

Nuestro Grupo

Grupo **epm**





Quiénes somos

El Grupo EPM tiene su origen en EPM, una empresa de naturaleza pública de propiedad del Municipio de Medellín, creada en 1955 para prestar servicios públicos de energía, aguas y telecomunicaciones en esta localidad. Gradualmente amplió su cobertura a los 10 municipios situados en la zona geográfica conocida como Valle de Aburrá y luego a otras subregiones del departamento de Antioquia.

Su autonomía administrativa y presupuestal, su visión de largo plazo, la calidad de sus servicios, el talento de su gente y los cambios en la legislación sobre servicios públicos en Colombia, le permitieron ampliar su horizonte hacia otros mercados nacionales, así como diversificar su portafolio empresarial.

En 2003 inició su proceso de crecimiento en los departamentos de Caldas y Quindío, con la adquisición de la mayoría accionaria en la Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC) y en la Empresa de Energía del Quindío (EDEQ), en el llamado "Eje Cafetero" del país.

Ese mismo año realizó su primera incursión internacional con la adquisición de la mayoría accionaria de la empresa Hidroecológica del Teribe, que construyó el proyecto hidroeléctrico Bonyic en la República de Panamá.

En el plano regional y nacional, el Grupo EPM está presente en varias regiones de Antioquia con sus empresas de aguas: Aguas de Occidente, Aguas de Oriente y Aguas de Urabá. En el departamento del Atlántico, costa Norte de Colombia, tiene a Aguas de Malambo; y en el Chocó, en la zona

limítrofe con Panamá, a través de la marca Aguas del Atrato ejecuta un convenio con su filial Aguas Nacionales, empresa que a su vez es responsable de desarrollar el proyecto Planta de tratamiento de aguas residuales Bello, en el Norte del Valle de Aburrá.

En 2009 adquirió las empresas de energía eléctrica CENS, en el Norte de Santander, y ESSA en Santander, departamentos del Oriente de Colombia, y en 2010 creció en Centroamérica con la adquisición de la sociedad DECA II, que agrupa a varias compañías en Guatemala (Eegsa, Comegsa, Trelec, Amesa, Enérgica, Ideamsa, Credieegsa), en una dinámica que continuó en 2011 con Delsur, de El Salvador, y ENSA de Panamá.

En 2013 llegó al mercado chileno con la construcción del parque eólico "Los Cururos", e incursionó en México con la capitalización de la firma Ticsa, holding conformada por empresas dedicadas al diseño, construcción, operación y puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas residuales. Ese año, además, amplió su portafolio a los servicios de aseo y recolección de residuos sólidos, con la adquisición de Empresas Varias de Medellín, Emvarias.

En 2015 se adquirió la compañía Aguas de Antofagasta (Adasa) ubicada en el norte de Chile, dedicada al tratamiento de aguas residuales en todo el sistema de alcantarillado y a la producción y distribución de agua potable a través de plantas desalinizadoras, convirtiéndose para el Grupo EPM en una oportunidad para potabilizar agua de mar a futuro y no solo en Chile.



Hoy se proyecta como un grupo empresarial multilatinamericano conformado por 49 empresas, con un claro horizonte de crecimiento a 2022, que quiere ser un referente en excelencia operativa, reputación y transparencia, y trabaja para generar bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa mediante la prestación integral de soluciones en electricidad y gas, agua y aseo.

Nuestra **Historia**

Grupo **epm**

1997 EPM se transforma
en empresa industrial
y comercial del Estado

Para dar cumplimiento a la Ley 142 de 1994



1999 Nace la empresa Aguas del Oriente

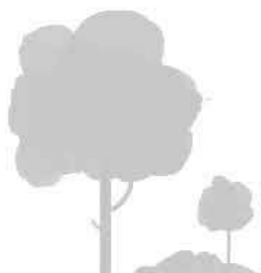
Para atender la demanda de acueducto y alcantarillado del municipio de El Retiro.



2000

EPM

Se convierte en la casa matriz de un grupo empresarial.



2002

Se crea EPM Bogotá Aguas, que luego se convertiría en:



2003

EPM compra
y crea EPM Inversiones S.A.



chec

(Central Hidroeléctrica de Caldas)

edeq

(Empresa de Energía del Quindío)



(Hidroecológica del Teribe, Panamá)

2005

EPM adopta una nueva estrategia y cambia su estructura organizacional.



Se crea UNE EPM Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

2006

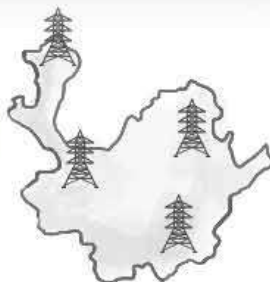
2006 - 2007

EPM llega como socio a las empresas regionales

Aguas de Urabá y Aguas de Occidente.



2007



Se integra el mercado regional de energía de Antioquia.



2009

EPM compra
y participa en la creación de
Empresas Públicas de Oriente



(Centrales Eléctricas del Norte
de Santander)



(Electrificadora
de Santander S.A.)

2010

**EPM invierte en
empresas centroamericanas
de energía**

que ya tienen un posicionamiento
en la región, adquiere la empresa

holding DECA II
y sus empresas filiales.



2011

**EPM adquiere,
mediante DECA II, la empresa
El Salvador Holdings Ltd.**

que a su vez es dueña de las empresas Delsur
(Electricidad Del Sur) en El Salvador

**Y mediante la compra de la
empresa Panamá Distribution
Group S.A. ENSA**

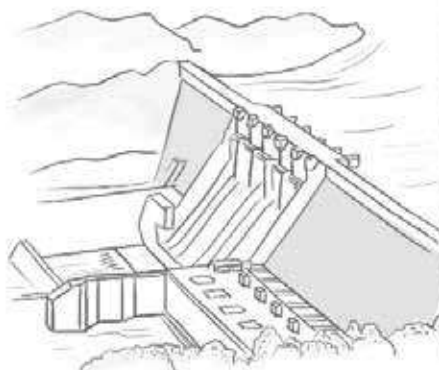
(Elektra Noreste S.A.)
en Panamá



**EPM asume formalmente
la financiación, construcción,
mantenimiento, operación
y explotación comercial
del Proyecto Hidroeléctrico Ituango**

que será la central de generación de energía
más grande de Colombia, con 2,400 megavatios
de capacidad e iniciará operación en el año 2018.

Adquiere el 85%
la empresa pública
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.





2012

Se crea EPM México como plataforma para los diferentes proyectos que puedan adelantarse en ese país.

Tras el cumplimiento anticipado de su Meta Grande y Ambiciosa en 2011, el Grupo define un nuevo direccionamiento estratégico que fija su horizonte al año 2022, y emprende un proceso de transformación mediante el

programa Grupo EPM Sin Fronteras,

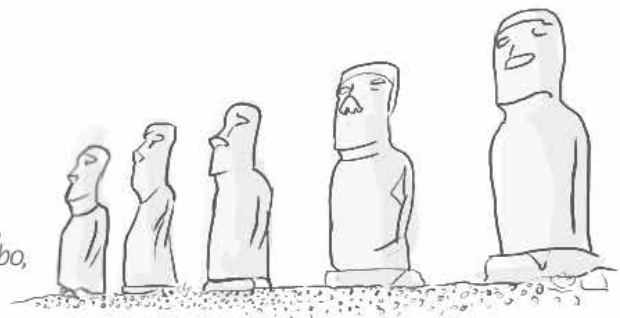
que le permitirá definir un nuevo modelo organizacional para asegurar su crecimiento y su sostenibilidad.

2013

Nace EPM Chile como holding

para apalancar el plan de crecimiento de la entidad en el sur del continente americano.

A través de ella, el Grupo EPM inicia la construcción del parque eólico Los Cururos, de 109,6 megavatios, en la región de Coquimbo, Norte de Chile, mediante un contrato "llave en mano" con la firma danesa Vestas.





**El Grupo EPM
se transforma para cumplir
sus metas hacia el año 2022.**

En México adquiere la mayoría accionaria de Ticsa, holding dedicada al diseño, construcción, operación y puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas residuales.

**Con la adquisición
de Emvarias,**

el Grupo EPM amplía su portafolio a los servicios de aseo y recolección de residuos sólidos.



2014

**El Grupo EPM, a través
de su filial EPM Chile,**

*inaugura el parque eólico Los Cururos,
de 110 MW.*



**EPM crea su primera
sucursal en Costa Rica.**



EPM crea su primera sucursal en Costa Rica.

A través del programa Grupo EPM Sin Fronteras

el Grupo EPM consolida su nueva estructura administrativa.



UNE - Millicom sellan fusión para crear

nueva alternativa digital en Colombia.



2015

El Grupo EPM adquiere en el norte de Chile la compañía **Aguas de Antofagasta (ADASA)**, dedicada al tratamiento de aguas residuales en todo el sistema de alcantarillado y a la producción y distribución de agua potable a través de plantas desalinizadoras.



Se crea la empresa **Promobiliaria S.A.**, propiedad 100% de **EPM Latam**, con sede en Panamá, y subsidiaria de EPM.

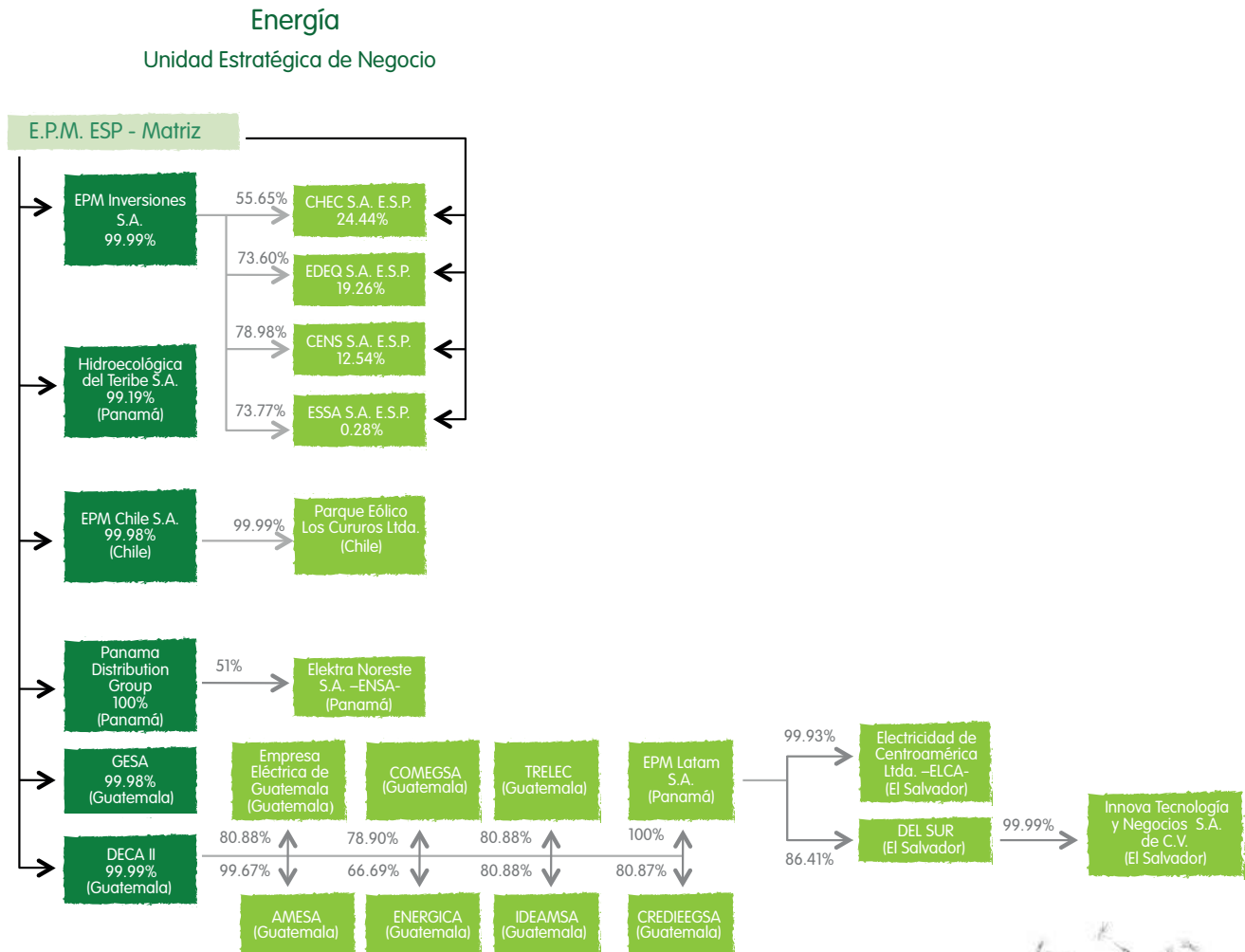
La compañía soportará y generará sinergias para la gestión de activos inmobiliarios no asociados a la operación de las empresas del Grupo EPM.

Grupo **epm**

Qué hacemos

El Grupo EPM está conformado por 49 empresas, 13 de ellas en Colombia y 36 en países como Panamá, México, Bermudas, Guatemala, El Salvador y Chile. En los siguientes gráficos se presenta la estructura de propiedad de las empresas que conforman el Grupo EPM, así como el porcentaje de control que ejerce la empresa sobre cada una de ellas.

■ Entidades directamente controladas ■ Entidades indirectamente controladas



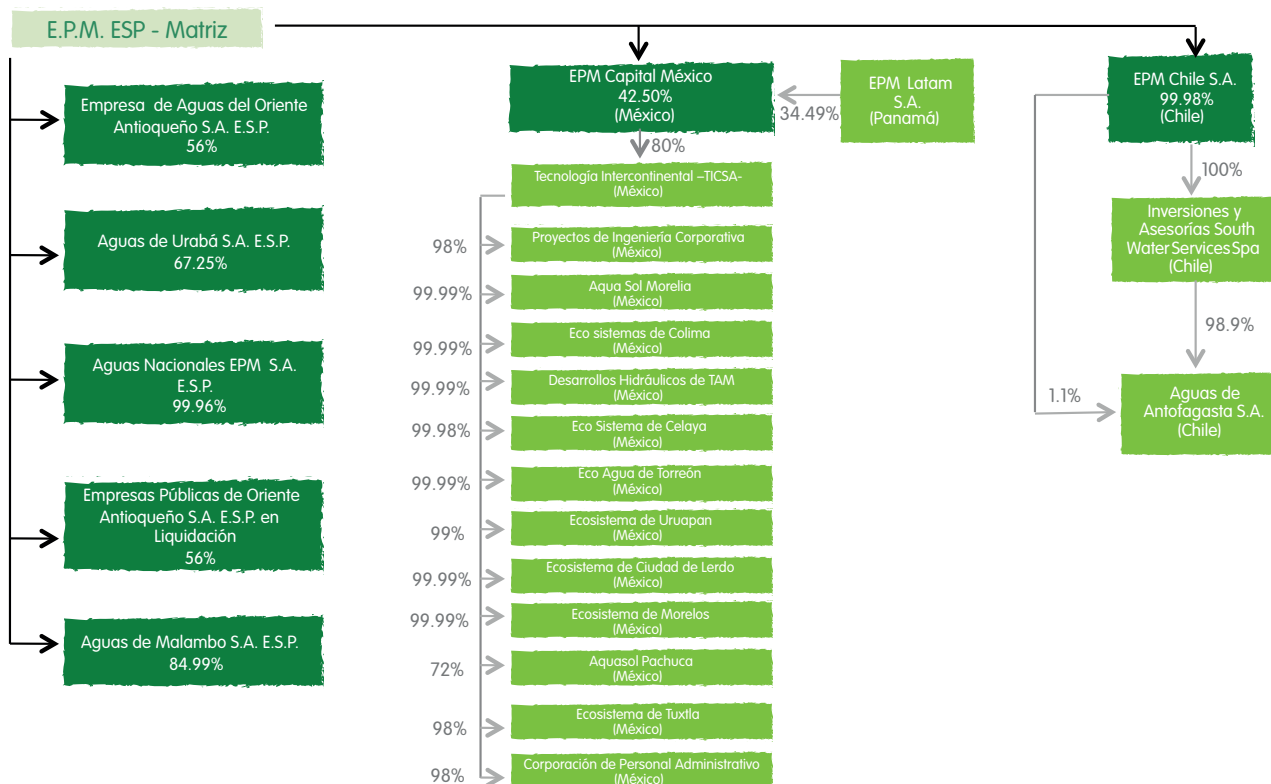
Versión diciembre 29, 2015

■ Entidades directamente controladas

■ Entidades indirectamente controladas

Agua

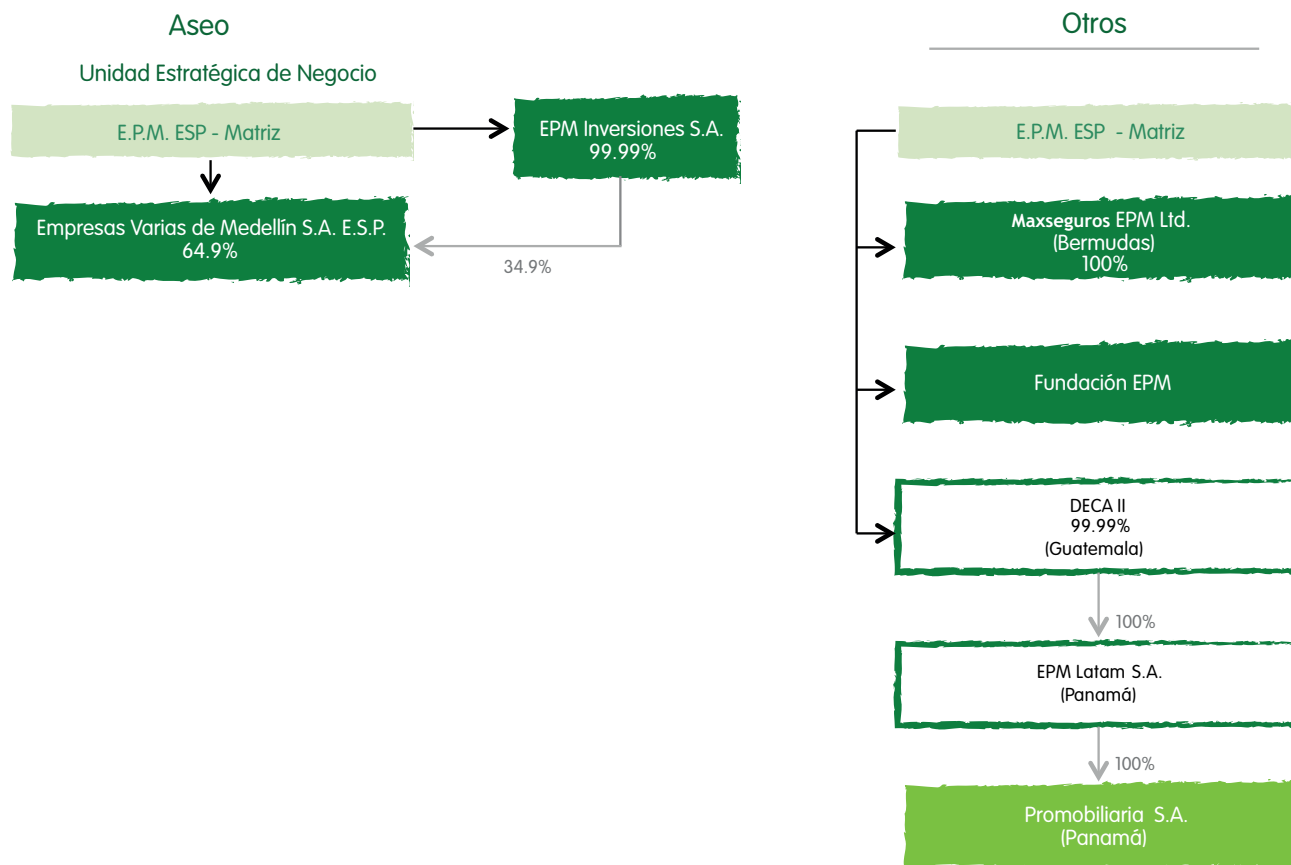
Unidad Estratégica de Negocio



Versión diciembre 29, 2015

■ Entidades directamente controladas

■ Entidades indirectamente controladas



Versión diciembre 29, 2015

Qué soñamos

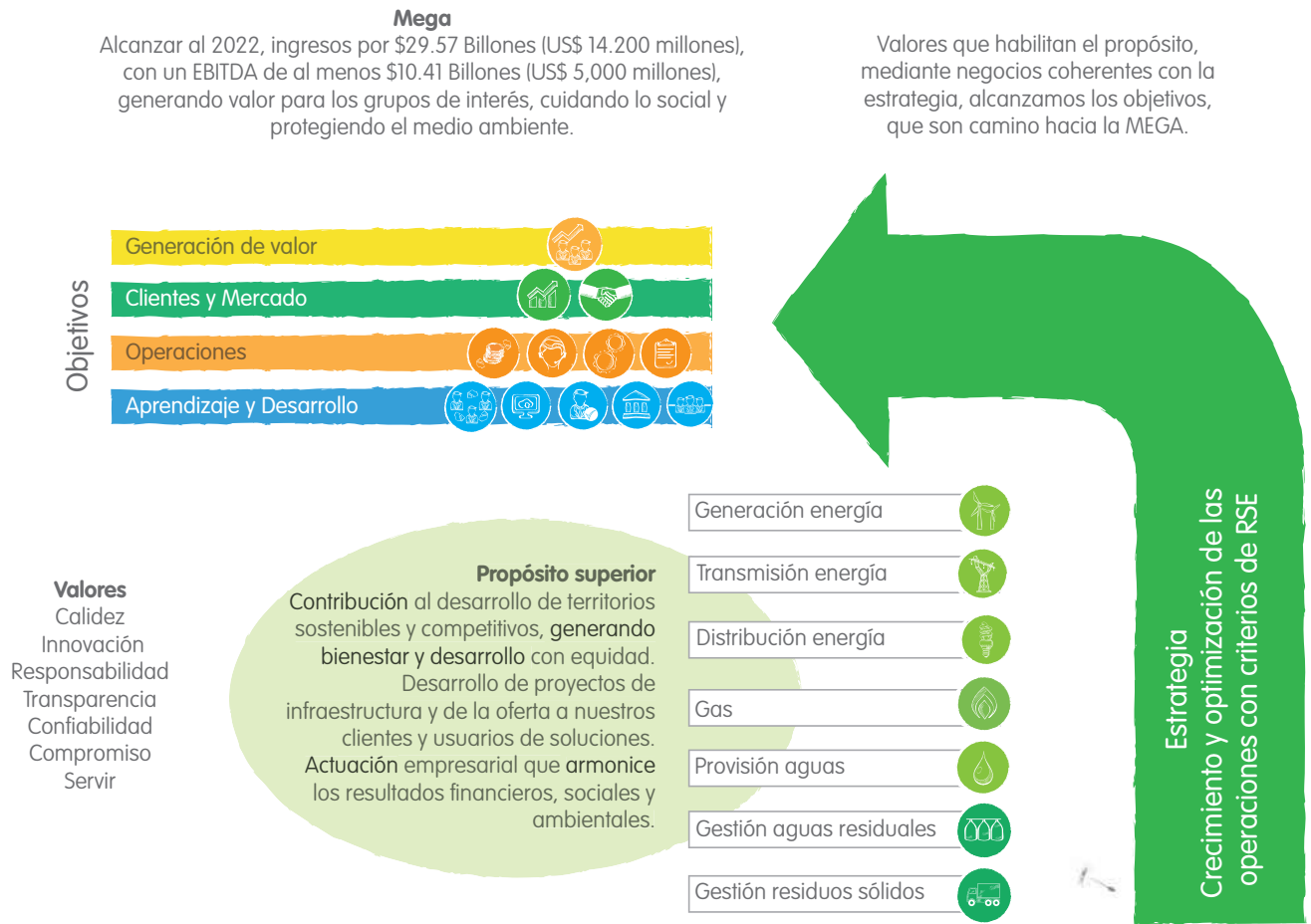
Direccionamiento estratégico Corporativo

El Grupo Empresarial se ha transformado en sintonía con el dinamismo de la globalización y los cambios que se han dado en la forma de planear y de construir estrategias. Desde 1998 y hasta el 2013, la organización ha incluido diferentes metodologías de direccionamiento estratégico, lo que ha llevado a tener muchos elementos direccionadores.

Con el fin de que el modelo de direccionamiento estratégico sea de fácil comprensión se hicieron algunos ajustes estructurales, tales como:

reorganizar temas de adaptabilidad, simplificar y revisar los elementos de todas las metodologías que estaban cruzados y alinearlos con todos los planes, y definir los focos estratégicos de la empresa. De esta manera se logró construir un modelo más simple, replicable y flexible ante el mercado, orientado al crecimiento y cumplimiento de metas.

El modelo de direccionamiento estratégico comprende 3 elementos: la identidad, la acción y los resultados. Su contenido se presenta a continuación:



Objetivos estratégicos del Grupo

El Mapa de Objetivos Estratégicos visualiza la estrategia a través de las cuatro perspectivas básicas del Cuadro de Mando Integral, dos de resultado (Generación de Valor y Clientes y Mercado) y dos de acción (Operaciones y Aprendizaje y Desarrollo). A continuación se describen las dimensiones y los

Direccionamiento competitivo

Este mandato corporativo se despliega en los negocios a través del direccionamiento competitivo que contiene los siguientes elementos:



Imperativos estratégicos

Por intermedio de la Junta Directiva los negocios reciben el mandato, es decir, lo que se espera de ellos.



Modelo de negocio

Se avanzó en la definición de los modelos de negocio del Grupo bajo la metodología "Canvas", presentada por Alexander Osterwalder e Yves Pigneur en su libro "Generación de modelos de negocio".



Nuestros retos

Desafíos

Los principales desafíos que enfrenta la organización son:

- **Profundizar en el liderazgo:** orientar en el Grupo el fortalecimiento de las competencias de nuestros directivos en asuntos relacionados con el estilo de liderazgo y las competencias gerenciales.
- **Generar mayor coherencia organizacional:** el conocimiento, la implementación y el desarrollo

de la estrategia deben ser el común denominador que movilice a la organización alrededor de un propósito común, el crecimiento y la eficiencia en sus operaciones.

- **Enfocarse en la generación de valor:** la gestión debe ser gobernada por la generación de valor económico, social y ambiental que deben proporcionar las diferentes actividades en las que incursiona el Grupo.
- **Demostrar mayor alineación entre los negocios, las filiales y los servicios corporativos:** uno de los elementos de mayor valor estratégico para el Grupo es la interacción de sus negocios, las empresas y los servicios corporativos que estos requieren en la búsqueda de la mayor generación de valor posible; esto se logra a través del funcionamiento fluido de sus mecanismos de Gobierno y de la alineación alrededor de temas y objetivos comunes.

Conoce más aquí

Entorno y Riesgos Estratégicos del Grupo

Entorno Global- Colombia



Elecciones presidenciales: Guatemala, Perú, Argentina, USA, Venezuela | **Cumbre de cambio climático:** París 2015 ¿Metas claras? | **Ajustes fiscales** | **En Colombia:** Proceso de paz y postconflicto, nuevas administraciones municipales 2015, PND 2014-2018, Inestabilidad fronteriza.



Desaceleración: China y Europa | **Devaluación** (Brasil, Colombia) | **Baja en precios de materias primas:** petróleo y commodities | **Más necesidad IED** y capital privado | **En Colombia:** Crecimiento moderado PIB (2015/16): 3.1% y 2.8%, presión sobre desempleo (9.1%) e inflación (5.5%), mayor déficit comercial y fiscal.



Cambio climático y políticas renovables | Fenómeno El Niño, La Niña | **Mayores exigencias ambientales y sociales** | **Cambios en normatividad de uso del agua** en México, Chile | **Desigualdad, pobreza, corrupción, violencia en LATAM** | **En Colombia:** Efecto del proceso de paz en los SPD, en el uso de los recursos naturales y en la tenencia de tierras.



Efecto de las TIC en SPD | **Tendencias Disruptivas:** Solar, generación distribuida, movilidad eléctrica, reúso del agua, desalinización, compostaje | **El nuevo imperativo:** innovar en tecnologías, procesos, productos. | **En Colombia:** Desarrollo del Gas Natural Licuado (GNL) para hacer frente a las dificultades en el suministro.



Políticas de estímulo a las energías "limpias" y ERNC | **Reformas tributarias latentes** | **Reformas energéticas:** México, Colombia, Chile (Transmisión, Gas) | **Ajuste en remuneración de SPD** | **Presión a la baja de tarifas** | **Nuevas tasas/tributos.**

Entorno y Riesgos Estratégicos del Grupo Energía



La Industria

- En proveedores, competidores y nuevos entrantes: **mezcla de jugadores locales y globales.**
- **Presión del regulador y clientes/usuarios sobre precios y seguridad del suministro.**
- **Incentivo a la ERNC, autogeneración, cogeneración y generación distribuida por presión global.**
- Consumo per cápita en países desarrollados está entre 3 y 8 veces el de Colombia.
- Consumo anual por usuario residencial en Colombia varía entre 700 y 3,000 kwh, el de EPM es 1,800.

- **Generación:** Colombia, Panamá y Chile. 3,728 MW (hidro 82%, térmico 15%, eólico 3%), 96% en Colombia.

- **Transmisión:** Colombia, Guatemala.

- **Distribución:** Colombia, Guatemala, El Salvador, Panamá.

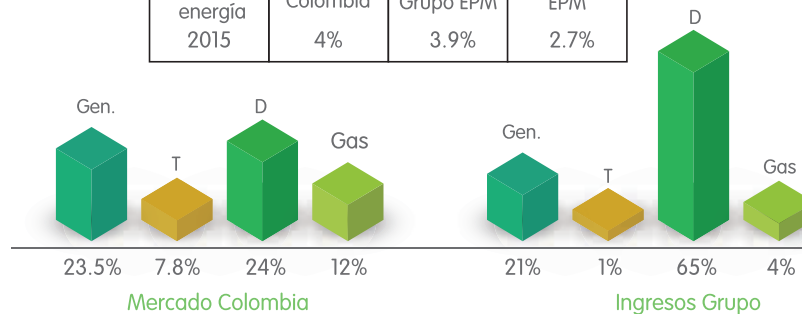
- **Gas:** Colombia. 990,000 clientes/usuarios.



El Estado

- Como empresario: Es diverso, desde **México**, donde el **estado** aún es el **empresario**; hasta **Chile** donde el sector privado es el empresario.
- Como **regulador**: Rol exclusivo del **estado** para buscar eficiencias, asegurar el suministro y la universalización (subsidios).

Crecimiento energía 2015	Colombia	Grupo EPM	EPM
	4%	3.9%	2.7%



El Mercado

- Hay **competencia en los mercados mayoristas** (energía y gas) y regulación de precios y calidad en mercados masivos (cliente/usuario final).



Las Tendencias

- **Eficiencia energética:** ERNC, ESCOS, distritos de frío, movilidad sostenible (gas y electricidad)
- **Cambio climático:** Estrategias de **mitigación y adaptación.**
- **Confiabilidad del suministro:** GNL, eólica, solar, carbón.
- **Cliente/usuario:** De consumidor a **prosumidor.**

Aguas y Residuos Sólidos



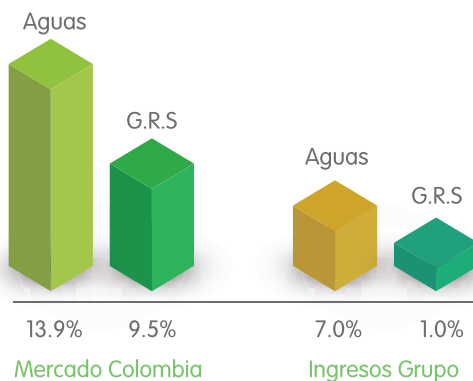
La Industria

- Presencia de **jugadores globales** cuando hay economías de escala y surgimiento de las APP en sistemas menores.
- Expansión a través de **fondos no reembolsables**.
- Fuerte **tendencia al reuso** (PA, GAR) y al reciclaje (GRS).
- **Agua embotellada**: Relevante en mercados masivos con dificultad en calidad (México).
- **Pérdidas comerciales** altas debido a la conexión fraudulenta (PA).



El Estado

- Avanzar en el **desarrollo institucional** del sector: El rol de los municipios.
- Ubicar fondos no reembolsables para **inversiones a fondo perdido**.
- Impulsar la **universalización del servicio**.
- Alta relación con los sectores de **salud y vivienda**.



GRS: 700,367 clientes/usuarios.

PA-GAR: Colombia, México y Chile.

1.3 millones de clientes/usuarios (81% en el Valle de Aburrá, 12% en Chile, 7% en filiales nacionales).



El Mercado

- **Sector atomizado**: Los municipios como prestadores de servicios (PA, GAR, GRS).
- **Integración vertical** (PA+GAR)



Las Tendencias

- PA: **Desalinización, Reuso** y foco en grandes consumidores (minas, petróleo y riego).
- GAR: **Universalización** con soluciones según escala requerida.
- GRS: Reducción de los rellenos sanitarios, **valorización de residuos sólidos** (reciclaje, producción de energía y derivados). Oposición a los rellenos sanitarios en "mi patio trasero".

PA: Provisión de Agua; GAR: Gestión de Aguas Residuales; GRS: Gestión de Residuos Sólidos

Entorno y Riesgos Estratégicos del Grupo

En el entorno hay riesgos que pueden impactar nuestros objetivos estratégicos

Probabilidad	Consecuencia				
	Mínima	Menor	Moderada	Mayor	Máxima
Muy Alta				26	
Alta			10 18	1 2 3 7	8
Media		20	5 14 15 19 21 25	4 11 12 13 22 23 24	
Baja			9 16	17	
Muy Baja					

Extremos

- R1 Cambios en la regulación de servicios públicos en los mercados actuales y objetivo.
- R2 Cambios jurídicos por modificaciones de las normas o en la interpretación de las tendencias jurisprudenciales dadas por autoridades competentes.
- R3 Dificultades en la gestión de proyectos.

No disponer de un modelo de gestión de información consecuente con las necesidades del Grupo EPM.

Escasez o dificultad para acceder a recursos naturales para la prestación de los servicios.

Ataques cibernéticos (Nuevo)

- R7
- R8
- R26

Altos

- R4 Implementación inadecuada del modelo de gestión del Grupo Empresarial.
- R10 Actuaciones indebidas realizadas por cualquier personal de las empresas del Grupo EPM o por cualquier grupo de interés con el que se relacionen, tendientes a apoyar el mantenimiento o la actividad de grupos al margen de la ley.
- R11 Injerencia por parte de agentes políticos en la Gestión del Grupo Empresarial que dificulte el logro de los objetivos estratégicos.
- R12 Generación de conflictos socio políticos al incursionar en los mercados objetivos o zonas de intervención de proyectos.

Afectación a la integridad de las personas y/o daños a la infraestructura.

Escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos económicos necesarios en condiciones óptimas para el Grupo EPM.

Actuaciones indebidas de cualquier funcionario del Grupo EPM o de terceros que implique beneficios personales o de terceros.

Deficiencias en el suministro de bienes y servicios críticos para la operación de las empresas del Grupo.

Ineficiencias en la gestión de activos.

Desastres naturales que afecten la operación del Grupo EPM (Nuevo).

- R13
- R17
- R18
- R22
- R23
- R24

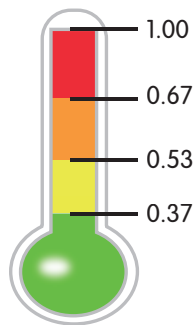
Macrotendencias Gestión integral de riesgos

En el año 2015 se realizó la actualización del mapa de riesgos del Grupo EPM, mediante el análisis del contexto, la recopilación de informes de los Top 10 Risk de diferentes compañías de seguros, reaseguros y consultores de riesgos a nivel mundial.

Se identificaron las señales negativas del entorno, y en un taller realizado con el Gerente General y los vicepresidentes de la empresa se valoraron cada uno de los riesgos asociados al direccionamiento estratégico del Grupo. Posteriormente, el mapa de riesgos 2015 fue validado en el Comité de Estrategia el 22 de septiembre de 2015 y en el Comité de Auditoría el 23 de octubre de 2015.

Matriz de riesgos Grupo EPM

Probabilidad	Consecuencia				
	Mínima	Menor	Moderada	Mayor	Máxima
Muy Alta				26	
Alta			10 18	1 2 3 7	8
Media		20	5 14 15 19 21 25	4 11 12 13 22 23 24	
Baja			9 16	17	
Muy Baja					



0.647 Alto

Perfil del riesgo	
Alto	Prioridad alta para la asignación de recursos, definición de medidas de tratamiento y monitoreo de riesgos

Top 10 riesgos Grupo EPM		
N°	Clasificación	Riesgos
8	Naturales y antrópicos	Escasez o dificultad para acceder a recursos naturales para la prestación de los servicios.
26	Seguridad de la información	Ataques cibernéticos.
1	Regulatorio	Cambios en la regulación o en su interpretación relacionada con servicios públicos en los mercados actuales y objetivos.
2	Jurídico	Cambios jurídicos por modificaciones de las normas o en la interpretación de las tendencias jurisprudenciales dadas por autoridades competentes.
3	Planeación y crecimiento	Dificultades en la gestión de proyectos.
7	Seguridad de la información	No disponer de un modelo de gestión de información consecuente con las necesidades del Grupo EPM.
4	Gestión del grupo empresarial	Implementación inadecuada del modelo de gestión del grupo empresarial.
11	Político	Injerencia por parte de agentes políticos en la gestión del grupo empresarial, que dificulte el logro de los objetivos estratégicos.
12	Sociopolítico	Generación de conflictos sociopolíticos al incursionar en los mercados objetivos o zonas de intervención de proyectos.
13	Orden público	Afectación a la integridad de las personas y/o daños a la infraestructura.

Riesgos emergentes

En el ejercicio de actualización del mapa de Grupo EPM 2015 se identificaron los siguientes riesgos emergentes, cuyas características principales para el Grupo EPM son: relativamente nuevos, de alto grado de incertidumbre y con tendencia a incrementar en su nivel de riesgo.

Riesgos emergentes		
N°	Clasificación	Riesgos
8	Naturales y antrópicos	Escasez o dificultad para acceder a recursos naturales para la prestación de los servicios.
24	Naturales y antrópicos	Desastres naturales que afecten la operación del Grupo EPM.
26	Seguridad de la información	Ataques cibernéticos.

Fuentes: Definición de riesgo emergente: Risk and Insurance Management Society, Inc. (RIMS). IRIMS executive Report – The Risk Perspective. Emerging Risks and Enterprise Risk Management, New York, NY 10018

Análisis de causalidad

El análisis de causalidad es complementario a los análisis de riesgos que se tienen en los diferentes niveles de gestión. Mediante este análisis se busca predecir los comportamientos de los riesgos en su interacción con otros riesgos identificados, es decir, qué riesgos se pueden materializar una vez se ha presentado un evento, lo cual puede desencadenar un efecto en cascada con consecuencias superiores a las cuantificadas en los análisis individuales.

Causalidad		
Riesgo	Corr.	Nombre del riesgo
3	92%	Dificultades en la gestión de proyectos.
4	68%	Implementación inadecuada del modelo de gestión del grupo empresarial.
21	68%	Ejecución inadecuada de los procesos y procedimientos.
11	64%	Injerencia por parte de agentes políticos en la gestión del grupo empresarial, que dificulte el logro de los objetivos estratégicos.

5	60%	Falta de coherencia en la actuación de la empresa, sus trabajadores y contratistas.
12	60%	Generación de conflictos sociopolíticos al incursionar en los mercados objetivos o zonas de intervención de proyectos.
18	60%	Actuaciones indebidas de cualquier funcionario del Grupo EPM o de terceros que impliquen beneficios personales o de terceros.
17	56%	Escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos económicos necesarios en condiciones óptimas para el Grupo EPM.
23	56%	Ineficiencias en la gestión de activos.
7	52%	No disponer de un modelo de gestión de información consecuente con las necesidades del Grupo EPM.

Iniciativas para la mitigación de los riesgos

En el Plan de Negocio de Grupo 2016 -2022 se tienen, entre otros contenidos, iniciativas que apalancan la gestión de riesgos, tales como:

- **Estrategia climática:** fortalecer las oportunidades y disminuir los riesgos relacionados con el cambio climático.
- **Estrategia de gestión integral del recurso hídrico:** mejorar la calidad y cantidad de los recursos hídricos para garantizar la sostenibilidad de la empresa y de los territorios donde tiene presencia.
- **Sistema de gestión de seguridad de la información:** reducir la materialización de riesgos que afectan la confidencialidad, integridad, disponibilidad o trazabilidad, o el no repudio en los activos críticos de información para la toma de decisiones, la prestación del servicio y la continuidad de las operaciones.
- **Gestión regulatoria y política pública:** generar condiciones normativas y regulatorias más favorables para el desarrollo de los sectores de agua potable y saneamiento básico.
- **Soporte a la toma de decisiones:** mejora en la calidad de la información, en el acceso a la información y en el soporte al proceso de toma de decisiones a partir de información integrada.
- **Implementación del modelo de arquitectura empresarial y gestión de la información:** evolucionar las prácticas de arquitectura empresarial y gestión de la información para mantener articulada la estrategia con las dimensiones de procesos, organización, personas y tecnología.

Logros de la gestión integral de riesgos 2015

El mapa de riesgos de Grupo EPM es el insumo principal para la actualización de los mapas de los niveles de gestión definidos en el modelo de gestión integral de riesgos, tales como:

- **Mapa de riesgos de negocios:** Generación; Transmisión y Distribución, Gas, Provisión Aguas, Gestión Aguas Residuales y Gestión Residuos Sólidos.
- **Mapa de riesgos de empresas nacionales:** CENS, ESSA, CHEC, EDEQ, Aguas de Oriente, Aguas de Occidente, Aguas de Urabá, EPO, Aguas Nacionales, Aguas de Malambo y EPM Inversiones.

Adicionalmente

- Se realizaron los mapas de Emvarias, EPM Chile, Parque Eólico Los Cururos, Adasa, Eegsa, HET, Ticsa y Delsur.
- Aprobación de la política y los lineamientos en las empresas internacionales del Grupo EPM.
- Actualización de mapas de riesgos de los procesos documentados y priorizados en las empresas del Grupo.
- Gestión de riesgos en procesos: al año 2015 se cuenta con identificación y valoración de riesgos en el 100% de los procesos documentados del modelo de procesos de EPM. El ejercicio de análisis de riesgos que se realiza incluye la identificación y valoración de los controles existentes, de acuerdo con sus atributos, efectividad y eficacia.
- Análisis de riesgos en 73 proyectos.
- Análisis de riesgos en 63 contratos mayores de 5,000 SMLVMV en EPM.
- 22 análisis de riesgos especializados, entre otros: Ebitda en riesgo, riesgo cambiario a la deuda de Grupo, riesgo climático y cobertura, entre otros.
- Implementación en EPM de la gestión de "Middle Office", que incluye la definición de reglas de negocio para el manejo de los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operativo, asociados al proceso de gestión flujo de caja, así como el monitoreo y seguimiento de los mismos.
- Despliegue de la implementación del Plan de Continuidad del Negocio, donde se ha realizado el análisis de impacto del negocio de Generación y se tiene estructurada una guía corporativa para la clasificación y atención de incidentes como plan para el manejo de crisis.
- Asesoría a las filiales en gestión de riesgos en procesos, proyectos y contratos con la identificación y valoración de riesgos.
- Elaboración de los planes de contingencia para las filiales de aguas.
- Implementación de la herramienta informática Kairos, la cual está desplegada en filiales nacionales y cuenta con plan de trabajo vigente para filiales internacionales.
- Consolidación del programa de seguros y corretaje de Grupo, incluyendo operación nacional e internacional con un beneficio consolidado para el Grupo de COP 17,105 millones. Mejoran, entre otros aspectos, la eficiencia administrativa, la cobertura, los límites asegurados, la gestión eficaz de siniestros y el poder de negociación de Grupo.




- Optimización del fondo de seguros bajo modelos estadísticos, liberando más de COP 50,000 millones a la empresa.
- Incremento de capacidad de retención de Maxseguros a USD 10 millones, permitiendo su participación en la póliza multilateral de todo riesgo y daño material, con lo cual se convierte en una de las compañías cautivas líderes del mercado y la primera en Colombia con una retención de riesgo.
- Desarrollo, en conjunto con reasegurador, de póliza de cobertura de riesgo climático, llevando a tener oferta firme del novedoso producto, que busca proteger los resultados de la empresa ante situaciones adversas o de baja hidrología.
- Maxseguros obtuvo, por parte de la firma calificadora Fitch Ratings, un aumento de nivel en su calidad crediticia, subiendo a BBB+ con perspectiva estable.
- Implementación de la Línea Ética: Contacto Transparente en el Grupo EPM.
- Implementación de las declaraciones de transparencia y conflicto de intereses.
- Direccionamiento a filiales nacionales para la implementación de controles de fraude (F), corrupción (C), datos personales, lavado de activos (LA) y financiación del terrorismo (FT).
- Asesoramiento en proyectos de crecimiento sobre riesgo LA/FT (Perú, Chile, Brasil).
- Participación en el programa EACA (Empresas Activas en Cumplimiento Anticorrupción), Pacto Global Colombia Programa DePe (De empresas Para empresas), y suscripción del Acuerdo Colectivo sobre lucha contra la corrupción y promoción de la libre competencia en el sector de energía.
- Actualmente ejercemos la presidencia del Comité de Cumplimiento del Sector Real en Antioquia (CC de A.).
- Aprobación por parte de la Junta Directiva de EPM de la política "Cero tolerancia frente al fraude, la corrupción y el soborno".
- Realización del Primer Foro Internacional de Gestión Integral de Riesgos para el Grupo EPM.

 **Nuestras marcas**

Grupo **epm**

Institucional:

epm[®] EPM Inversiones S.A. max seguros **EPM** Fundación **epm**[®]

Aguas	Energía		Gas natural	Residuos sólidos
epm [®]	epm [®]	ENSO	epm [®]	envarias [®]
 Aguas del Oriente	chec	 edeq		
 Aguas de Urabá	 CENS	epm [®] Chile		
 Aguas del Atrato	ESSA	 DELSUR		
 Aguas de Occidente	 EEGSA	 epm [®] Panamá		
 Empresas Públicas de Oriente	 COMEGSA	 TREC		
 Aguas Nacionales				
 Aguas de Malambo				
epm [®] México				
Ticsa				
 aguas antofagasta				



Dónde estamos





Nuestras empresas

Colombia

EPM

- **Servicios que presta:** EPM es una empresa de servicios públicos domiciliarios que brinda bienestar a los habitantes de Medellín y su área metropolitana, mediante el suministro de los servicios de energía eléctrica, gas por red, acueducto y alcantarillado.
- **Población atendida:** 2,221,477 clientes
- **Cobertura geográfica:** Medellín, Valle de Aburrá, departamento de Antioquia.

Agua potable

El servicio de acueducto se presta actualmente en Medellín y en las demás poblaciones del Valle de Aburrá, utilizando 261 km de redes de conducción, 85 circuitos de distribución, 36 estaciones de bombeo, 110 tanques de almacenamiento con una capacidad de 429,754 m³, 11 plantas de potabilización con una capacidad de tratamiento de agua potable de 17.25 m³/s y 3,462 km de redes secundarias. El total de instalaciones asciende a 1,055,003.

EPM cuenta con un sistema interconectado de acueducto que abarca los municipios de La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Medellín, Bello, Copacabana y Girardota, en el Valle de Aburrá. Como sistemas Independientes figuran los municipios de Caldas y Barbosa.

Generación energía

EPM cuenta con 19 centrales de generación de energía en operación (17 hidráulicas, 1 térmica y 1 eólica). Es el principal generador de energía eléctrica en Colombia, con una capacidad efectiva neta de 3,259 megavatios.

Actualmente, a través de un contrato de concesión realizado por la Sociedad Hidroituango, donde es socia en conjunto con la Gobernación de Antioquia, el IDEA y otros accionistas que participan en pequeña proporción, EPM construye el Proyecto Hidroeléctrico Ituango que gradualmente, a partir de 2018, le aportará al país 2,400 MW. Asimismo, en desarrollo de sus metas de crecimiento y diversificación, la empresa avanza en la ampliación de su portafolio de inversiones en Colombia y en Latinoamérica.

Como una garantía de confianza para sus clientes, EPM tiene certificada la calidad de sus procesos "Generar energía" en sus principales centrales de generación, y "Comercializar energía" en el mercado de energía mayorista y en el mercado no regulado.

Adicionalmente cuenta con la certificación internacional ambiental ISO 14001, para la producción de energía eléctrica en su cadena hidráulica Guadalupe – Troneras, en el Norte de Antioquia.

EPM desempeña un importante papel en el panorama eléctrico de Colombia y ha asumido nuevos retos empresariales a través de la investigación en el campo de las energías alternativas. Es el caso de la experiencia pionera "Jepírachi", que aprovecha la energía del viento, y de las minicentrales hidroeléctricas La Vuelta y La Herradura, que cumplen con las condiciones establecidas por el Protocolo de Kyoto como Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL).

En coherencia con su compromiso con la sostenibilidad, EPM realiza una gestión ambiental y social preventiva y participativa desde las etapas tempranas y a lo largo de la construcción y operación de sus centrales, orientada a minimizar los impactos, a cumplir con las exigencias legales colombianas, a mejorar la calidad de vida de las comunidades y a contribuir al desarrollo local,

regional y nacional. Es energía ambientalmente limpia y confiable, fruto de una gestión visionaria e innovadora, y del trabajo de un equipo humano comprometido con el país.

Planta de tratamiento de aguas residuales Bello

La Planta de tratamiento de aguas residuales Bello, en construcción bajo el mandato de la filial Aguas Nacionales EPM, será la encargada de tratar las aguas residuales de los municipios de Medellín y Bello antes de ser descargadas al río Medellín. La planta será tres veces mayor de la que es hoy la planta San Fernando, en el Sur del Valle de Aburrá, mejorando la calidad del agua que llega al río y permitiéndonos estar a la altura de grandes ciudades del mundo con ríos descontaminados.

A diciembre de 2015 el avance físico de la planta es del 61%, con una inversión realizada durante el año 2015 de 286 mil millones de pesos, y el avance físico del Interceptor Norte es de un 95%, con un 100% de ejecución del túnel principal para un acumulado de 7734,89 ml y un 100% en la construcción de los cruces colectores.

Saneamiento

Para la disposición final de las aguas residuales se cuenta con 4,170 km de redes de saneamiento, conformadas por 1,252 km de redes de aguas lluvias, 1,606 km de redes de aguas residuales, 1,662 km de aguas combinadas y 7 Km de redes de descarga de conducción.

A su vez, los 4,529 km de redes de saneamiento, 4,116 km corresponden a redes secundarias, 324 km de colectores y 35 km de interceptores, los cuales recogen las aguas residuales para transportarlas a las plantas de tratamiento.

Para el tratamiento de las aguas residuales se tiene en operación la planta San Fernando, cuya capacidad instalada es de 1.8 m³/s. El total de instalaciones asciende a 1,072,886.

Servicio de gas natural

Mediante un contrato de concesión firmado entre EPM y el Ministerio de Minas y Energía, en el año 1993 se autorizó a la empresa la construcción, operación y mantenimiento del gasoducto de distribución en el Valle de Aburrá, comprendiendo los municipios de Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Medellín, Envigado, Sabaneta, Itagüí, La Estrella y Caldas.

En gas, la participación de EPM en el mercado nacional es del 11.9%. Actualmente existen 7,152 km de redes de polietileno, 84 estaciones de regulación y 2 estaciones de descompresión. En un período de 9 años (2014-2023) se construirán 1,670 km de redes de polietileno, y se adquirirán 2 estaciones de regulación y 25 estaciones de descompresión, para un crecimiento de 334,229 usuarios.

Durante 2015 EPM dio respuesta a las necesidades de 36 nuevas poblaciones de 6 subregiones del departamento de Antioquia, y en 2016 llegará a otras 21 poblaciones, para lo cual se adelantan planes de cooperación con entidades regionales y estatales que apalancarán la ampliación de la cobertura.

Servicios de aguas

EPM brinda bienestar a los habitantes de Medellín y demás municipios del área metropolitana mediante el manejo integral del ciclo del agua: suministro de agua de excelente calidad y recolección y tratamiento de aguas residuales.

Forman parte de los servicios de provisión de aguas y gestión de aguas residuales de EPM actividades complementarias como



captación de agua, procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte, tratamiento de aguas servidas y disposición final, así como el mantenimiento de la infraestructura y su optimización. Todos estos procesos cuentan con certificación de calidad.

Servicios de energía eléctrica

EPM participa en la cadena de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía en Colombia.

Transmisión y distribución de energía

EPM transporta y comercializa energía eléctrica para llegar a 2,221,447 instalaciones en 123 municipios de Antioquia y a un municipio del Chocó, en un área aproximada de 60,728 kilómetros cuadrados, mediante redes del Sistema de Distribución Local, SDL, y del Sistema de Transmisión Regional, STR.

EPM emplea 87,552 km de líneas de transmisión y redes de distribución y tiene instalados en el sistema 131,403 transformadores.

CHEC

- **Servicios que presta:** dentro de su objeto social, CHEC presta el servicio público domiciliario de energía con sus actividades complementarias; igualmente desarrolla actividades inherentes a los servicios públicos domiciliarios y a la comercialización de toda clase de productos, bienes o servicios en beneficio o interés de sus usuarios.
- **Población atendida:** 457,992 instalaciones.
- **Cobertura geográfica:** 40 municipios, 41 corregimientos y 14 resguardos indígenas de los departamentos de Caldas y Risaralda, exceptuando la cobertura geográfica ciudad de Pereira. Abarca un área de 10,412 km² del territorio nacional.

EDEQ

La Empresa de Energía del Quindío, EDEQ S.A. E.S.P., fue constituida en diciembre de 1988 para prestar el servicio de energía en el departamento del Quindío. Inició operaciones en enero de 1989.

- **Servicios que presta:** distribución y comercialización de energía eléctrica.
- **Población atendida:** el mercado atendido por EDEQ S.A. E.S.P. está compuesto por 173,371 instalaciones de los sectores residencial (estratos socioeconómicos 1 al 6), comercial, industrial y oficial, tanto en el mercado regulado como en el no regulado.
- **Cobertura geográfica:** con el servicio de energía eléctrica la empresa cuenta con una cobertura total del 99.88% correspondiente al 98.03% rural y 100% urbana; en los 1,962 km² de extensión del departamento, integrado por 12 municipios: Armenia, Calarcá, Circasia, Salento, Filandia, Montenegro, Quimbaya, Génova, Buenavista, Córdoba, Pijao y La Tebaida.

CENS

Fue fundada en Cúcuta en octubre de 1952 e inició operaciones en enero de 1953. Inicialmente se llamó Centrales Eléctricas de Cúcuta S.A., nombre que cambió en 1955 a Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. al realizar nuevas adquisiciones de infraestructura y ampliar su servicio con la misión de prestarlo en todo el departamento.

- **Servicios que presta:** transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica.
- **Población atendida:** en Norte de Santander: el mercado atendido por CENS está compuesto por 453,933.

- **Cobertura geográfica:** CENS cuenta con una cobertura del 99.9% en las áreas urbanas y del 84.5% en el sector rural. Atiende 47 municipios (40 en Norte de Santander, 6 en el Sur del departamento del Cesar y 1 en el Sur de Bolívar).

ESSA

La Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., ESSA, tiene 124 años de experiencia en el sector eléctrico colombiano. Fue fundada el 30 de agosto de 1891 en Bucaramanga, segunda ciudad del país en contar con el servicio de energía eléctrica.

- **Servicios que presta:** generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica.
- **Población atendida:** 723,853 instalaciones.
- **Cobertura geográfica:** 94 municipios de Santander, Norte de Santander, Sur del Cesar y Bolívar, con una cobertura del 99.59% en el sector urbano y del 92.29% en el rural, en un área de 49,553 km².

Aguas de Malambo

En el año 2011 EPM adquirió el 85% de esta empresa de servicios públicos.

- **Servicios que presta:** acueducto y alcantarillado.
- **Población atendida:** 21,701 en acueducto y 17,390 en alcantarillado.
- **Cobertura geográfica:** municipio de Malambo, departamento del Atlántico.

Aguas de Occidente

Nació el 26 de diciembre de 2006. Sus accionistas son los municipios de Santa Fe de Antioquia (10.92%), San Jerónimo (3.06%), Sopetrán (4.24%) y Olaya (0.72%),

el Departamento de Antioquia (18.94%), EPM Inversiones (2.14%) y EPM (59.98%).

- **Servicios que presta:** acueducto y alcantarillado.
- **Población atendida:** 15,730 en acueducto y 12,118 en alcantarillado.
- **Cobertura geográfica:** municipios de Santa Fe de Antioquia, San Jerónimo, Sopetrán, Olaya y su corregimiento Sucre, en Antioquia.

Aguas de Urabá

Fue creada el 18 de enero de 2006. Su composición accionaria está dividida entre el Departamento de Antioquia (12.27%), EPM (72.66 %), EPM Inversiones (2.79%) y los municipios de Apartadó (5.01%), Chigorodó (2.76%), Mutatá (0.25%), Turbo (3.01%) y Carepa (1.25%).

- **Servicios que presta:** acueducto y alcantarillado.
- **Población atendida:** 64,232 en acueducto y 47,460 en alcantarillado.
- **Cobertura geográfica:** municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Turbo, e igualmente los corregimientos El Reposo (Apartadó) y Belén de Bajirá (Mutatá).

Aguas del Oriente

Nació el 22 de noviembre de 1999, con el objetivo de prestar los servicios de acueducto y alcantarillado en el municipio de El Retiro (Antioquia).

- **Servicios que presta:** acueducto y alcantarillado.
- **Población atendida:** 4,401 en acueducto y 4,485 en alcantarillado.
- **Cobertura geográfica:** municipio de El Retiro (Oriente de Antioquia).

Aguas Nacionales EPM

Conocida en su origen como EPM Bogotá Aguas, se constituyó en el año 2002 como filial del Grupo EPM. Desde el año 2009 su razón social es Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., con domicilio en Medellín.

- **Servicios que presta:** acueducto, alcantarillado y aseo, así como el tratamiento y aprovechamiento de los residuos sólidos, actividades complementarias y servicios de ingeniería propios de estos servicios públicos. Está certificada bajo la norma ISO.9001/2008, otorgada por el Icontec.

La empresa Aguas Nacionales tiene a su cargo la construcción de la Planta de tratamiento de aguas residuales Bello (en el Norte del área metropolitana del Valle de Aburrá), que tendrá una capacidad de tratamiento de 5 metros cúbicos por segundo y procesará más del 80% de las aguas residuales del sistema de alcantarillado de EPM. Con la planta de San Fernando en operación (en el Sur del área metropolitana) el cubrimiento global será el tratamiento del 95% de las aguas recolectadas.

La de Bello será una de las plantas más modernas de Latinoamérica y contará con un sistema de control de olores, tratamiento de lodos y generación de energía eléctrica a partir del biogás.

Como parte de este mismo proyecto, la empresa también tiene a cargo la construcción del Interceptor Norte del río Medellín, con una longitud de 7.7 kilómetros y diámetros de 2.2 y 2.4 metros. Por su tamaño y características (6 metros por debajo del cauce del río Medellín), y por el respeto y cumplimiento de las normas ambientales y la alta tecnología utilizada, es una obra sin precedentes en la historia de la ingeniería antioqueña.

Empresas Públicas de Oriente Antioqueño

- **Servicios que presta:** fue creada el 12 de noviembre de 2009 con el propósito de prestar los servicios de acueducto y saneamiento en las zonas rurales y suburbanas del Valle San Nicolás, en el Oriente del departamento de Antioquia. Tiene como objetivos primordiales apoyar el desarrollo ordenado del Oriente cercano de Antioquia, contribuir a la conservación del recurso hídrico y preparar a esta región para los retos relacionados con el crecimiento proyectado de vivienda y comercio.
- **Cobertura geográfica:** habitantes de las zonas rurales y suburbanas de Rionegro, El Retiro y Envigado.

Emvarias

- **Servicios que presta:** fue creada el 11 de septiembre de 1964 mediante el Acuerdo No. 59, por medio del cual se configuró el organismo autónomo Empresas Varias Municipales de Medellín, con personería y patrimonio propios. El 5 de enero de 1998 la entidad se transformó en "Empresa Industrial y Comercial del Estado" conforme al Acuerdo 001; y por último el 23 de octubre de 2013 se firmó la escritura pública que la transformó en empresa por acciones, denominándose Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. y/o Emvarias S.A. E.SP. Presta el servicio público de aseo y sus actividades propias y complementarias de acuerdo a lo estipulado en la Ley 142 de 1994 y sus decretos reglamentarios.
- **Población atendida:** 841,651 clientes.
- **Cobertura geográfica:** en el Municipio de Medellín, clientes residenciales; para el Área Metropolitana y Oriente cercano, clientes grandes generadores. La disposición final se realiza en La Pradera, en el municipio de Donmatías, y Guacal en el municipio de Heliconia, ambos en Antioquia.

Proyecto Aguas del Atrato

El 31 de marzo de 2008 se formalizó un convenio interadministrativo de colaboración para la gestión de inversiones, interventoría, mantenimiento y operación de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo en la zona urbana del municipio de Quibdó, en el departamento del Chocó. El convenio es ejecutado por la filial Aguas Nacionales EPM, a través de la marca Aguas del Atrato, en un plazo de siete años, contado a partir del 1 de julio de 2008.

El 2015, fue un año muy especial para el proyecto Aguas del Atrato, pues en junio se logró la ampliación del convenio interadministrativo de colaboración entre las EPQ E.S.P. en liquidación y EPM, permitiendo que Aguas Nacionales siga en la ciudad de Quibdó, hasta diciembre del 2016.

- **Servicios que presta:** operación y gestión comercial de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo en la zona urbana del municipio de Quibdó, lo que ha permitido la mejora de indicadores de continuidad en el servicio de acueducto y aseo.
- **Población atendida:** 8,489 en acueducto, 4,699 en alcantarillado y 27,389 suscriptores en el servicio de aseo.
- **Cobertura geográfica:** municipio de Quibdó (área urbana), departamento del Chocó.

EPM Inversiones S.A.

Fue constituida el 25 de agosto de 2003 y su objeto social es la inversión de capital en sociedades nacionales o extranjeras.

Maxseguros EPM

El Grupo EPM cuenta con una compañía cautiva de reaseguros que se desempeña como vehículo de propósito específico y actúa en la transferencia y retención de los riesgos para proteger su patrimonio, intereses y activos.

Maxseguros representa una excelente opción para el Grupo EPM en la optimización de las diferentes alternativas de transferencia de riesgos a través del mercado reasegurador mundial, lo que significa la obtención de condiciones técnicas y económicas ajustadas a las necesidades de sus filiales para generar valor empresarial.

Chile

EPM Chile

En 2013 se constituyó la empresa EPM Chile S.A., para desarrollar proyectos de infraestructura de cualquier tipo relacionados con energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento, plantas de potabilización, alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas residuales y pozos. Igualmente puede participar en todo tipo de concursos, licitaciones y subastas públicas privadas.

EPM Chile adquirió las empresas parques eólicos Pacífico y Cebada, y juntó ambas en un complejo denominado Parque Eólico Los Cururos, el cual empezó a operar en el 2014 bajo los términos del contrato con Vestas, firma danesa que también se encargó de construirlo.

El Parque Eólico Los Cururos consiste en una central generadora de electricidad que aprovecha la energía cinética del viento. Tiene 57 turbinas eólicas (aerogeneradores) de entre 1.8 y 2 megavatios

(MW) cada una, con torres de 80 metros de altura y un diámetro de rotor de 100 metros. Sus 109,6 megavatios (MW) de capacidad total instalada, que alimentan el Sistema Interconectado Central (SIC), equivalen al consumo eléctrico medio de cerca de 90,000 hogares chilenos.

Aguas de Antofagasta (Adasa)

Inició sus operaciones el 29 de diciembre de 2003 a través de una concesión otorgada al Grupo Empresarial Chileno Lucsik. Desde el 2 de junio de 2015 forma parte del Grupo EPM. Adasa trata 2.11 m³/s, de los cuales el 34,6% corresponde a agua de mar tratada para el consumo humano. Para ello posee plantas desalinizadoras en Taltal y Antofagasta, esta última considerada la más grande de América Latina, con una producción de 730 litros por segundo.

- **Servicios que presta:** producción y distribución de agua potable, y recolección y disposición de aguas residuales.
- **Población atendida:** 167,301 clientes (que representan 608,493 habitantes) de siete poblaciones chilenas.
- **Cobertura geográfica:** actualmente presta el servicio en las poblaciones de Antofagasta, Calama, Tocopilla, Taltal, Mejillones, Sierra Gorda y Baquedano, en el extremo Norte de Chile, en la región del desierto de Atacama.

El Salvador

Delsur

Inició sus operaciones en enero de 1996. La participación accionaria mayoritaria le corresponde al Grupo EPM (86.4%).

- **Servicios que presta:** transformación, distribución y comercialización de energía eléctrica.
- **Población atendida:** 369,701 clientes divididos en residenciales, comerciales, industriales y otros.
- **Cobertura geográfica:** zona Centro-Sur de El Salvador, que abarca los departamentos de San Salvador, La Libertad, La Paz, San Vicente y Cuscatlán, en un área de 4,287 km².

Guatemala

Eegsa

- La historia del grupo DECA II está asociada a Eegsa, Empresa Eléctrica de Guatemala S.A., fundada como una compañía privada en 1894 para generar y distribuir electricidad en los departamentos de Guatemala y Sacatepéquez. En octubre 2010 EPM y EPM Inversiones S.A. adquirieron el 100% de las acciones de DECA II.
- **Servicios que presta:** distribución de energía eléctrica.
- **Población atendida:** 1,148,000 clientes.
- **Cobertura geográfica:** las operaciones de distribución de Eegsa sirven un territorio de 6,975 km², incluyendo los departamentos de Guatemala (que incluye la capital del país, Ciudad de Guatemala) Sacatepéquez y Escuintla, que son las regiones de Guatemala más pobladas y económicamente activas.

México

EPM México

Capital México S.A. de C.V., comercialmente conocida como EPM México, fue constituida el 4 de mayo de 2012. Su objetivo es servir de plataforma para los diferentes proyectos de inversión en este país centroamericano, en servicios como gas, agua potable, alcantarillado y saneamiento especialmente.

Ticsa

Por intermedio de EPM México, en septiembre de 2013 el Grupo EPM capitalizó en un 80 % a la firma Ticsa, Tecnología Intercontinental SAPI de C.V., una sociedad con 24 años de experiencia en el diseño, construcción y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales, que acredita más de 250 plantas construidas para el tratamiento de efluentes industriales y municipales.

Ticsa es una holding constituida por 13 empresas, 11 de ellas dedicadas al diseño, construcción y operación de plantas residuales, a través de las cuales tiene presencia en los estados de Durango, Coahuila, Colima, Michoacán, Morelos, Guanajuato, Hidalgo, Chiapas y Tamaulipas, donde ha tenido como clientes directos a las administraciones municipales.

Con sede principal en Ciudad de México, Ticsa goza de un amplio reconocimiento en su país. En la actualidad opera 11 plantas de tratamiento de aguas residuales con una capacidad total de 9,230 litros por segundo (l/s), y adelanta la construcción de 2 proyectos.

Panamá

Elektra Noreste S. A. – ENSA

Inició operaciones en Panamá en 1998. Su capital accionario lo constituye el Grupo EPM con un 51%, el Estado panameño con el 48.25% y empleados y extrabajadores de la empresa con el 0.75%.

Actualmente es la segunda distribuidora eléctrica de Panamá y gracias a un proceso licitatorio efectuado en 2013, le fue renovada su concesión por un período de 15 años, hasta el año 2028.

- **Servicios que presta:** distribución y comercialización de energía eléctrica.
- **Población atendida:** 413,228 clientes.
- **Cobertura geográfica:** Provincias de Panamá, Colón, Darién, la Comarca Guna Yala e Islas del Pacífico.

HET

Hydroecológica del Teribe S.A., HET, es la empresa que adelantó la construcción del proyecto hidroeléctrico Bonyic, con 31.8 megavatios de capacidad, para satisfacer el crecimiento de la demanda de energía limpia y renovable de Panamá, y facilitar su presencia en el sistema centroamericano en vía de interconexión.

Los recursos renovables de bajo costo de la quebrada del Bonyic, afluente del río Teribe, se utilizan de forma social y ambientalmente sostenible para el país. Empezó a operar en febrero de 2015 y aporta el 2% de la energía panameña.

Como resultado de la presencia institucional en esta zona del país centroamericano, más de 2.2 millones de dólares se destinan a diferentes proyectos para el mejoramiento de la calidad de vida de las 12 comunidades de la etnia Naso asentadas en el área de influencia de la central hidroeléctrica.

- Servicios que presta: generación de energía eléctrica.
- Cobertura geográfica: zona Noroccidental de la República de Panamá, en la provincia de Bocas del Toro, distrito de Changuinola.

Promobiliaria

Propiedad 100% de EPM Latam, con sede en Panamá, y subsidiaria de EPM, operará en los países donde el Grupo EPM tiene presencia. La compañía soportará y generará sinergias para la gestión de activos inmobiliarios no asociados a la operación de las empresas del Grupo EPM.

Nuestras cifras

En el Grupo EPM

Instalaciones Grupo EPM	
Negocio	2015
Energía	4,055,502
Gas	1,015,055
Acueducto	1,211,067
Saneamiento	1,910,381
Total servicios	8,192,005

Fuente: Vicepresidencias Finanzas Corporativas, Generación Energía, Transmisión y Distribución Energía, Gas, Agua y Saneamiento. Se consideran las instalaciones que son atendidas con alguno(s) de los servicios públicos

Empleados Grupo EPM	
Empresa	2015
EPM	5,991
Aguas Nacionales EPM	12
Aguas de Oriente Antioqueño	15
Aguas de Occidente	51
Aguas de Urabá	178
Empresas Públicas de Oriente	35
Aguas de Malambo	89
Empresas Varias de Medellín	263
Central Hidroeléctricas de Caldas	902
Electrificadora de Santander	923
Empresa de Energía de Quindío	334
Central Eléctricas del Norte de Santander	498
Del Sur	302
Empresas de Electricidad de Guatemala	476
EPM Chile (Cururos)	6
Tecnología Intercontinental - Ticsa	302
Hidroecológica del Teribe S.A. HET	26
Elektra Noreste S.A. ENSA	524
Aguas de Antofagasta	399
Total Grupo EPM	11,326

Fuente: Vicepresidencia Desarrollo Humano y Capacidad Organizacionales.

Indicadores financieros Grupo EPM (COP millones)

Indicador	2013	2015
Ingresos operacionales	11,766,679	13,925,472
Excedente operacional	2,782,281	2,708,499
EBITDA	3,612,722	3,609,323
Excedente del ejercicio	2,542,920	1,056,130
Activos	35,974,344	41,980,041
Patrimonio	17,357,637	18,814,075
Pasivos totales	18,616,708	23,165,966

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas

Indicadores financieros Grupo EPM (USD millones)

Indicador	2015
Ingresos operacionales	4,422
Excedente operacional	860
EBITDA	1,146
Excedente del ejercicio	335
Activos	13,329
Patrimonio	5,974
Pasivos totales	7,356

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas
Para efectos de conversión de COP a USD se utilizó la tasa de cierre: 3,149.47.

Indicadores de eficiencia Grupo EPM

Indicador	Descriptor	Empresas	2013	2014	2015
Eficiencia energía hidráulica	Disponibilidad real / disponibilidad proyectada	EPM	102.81%	101.80%	99.78%
		ESSA	99.53%	87.50%	126.90%
		CENS	N.A	N.A	N.A
		CHEC	88.80%	107.18%	87.04%
	Energía penalizada / energía generada	EPM	99.90%	99.91%	99.92%
		ESSA	100%	100%	N.A
Eficiencia energía térmica	Disponibilidad real / disponibilidad proyectada	EPM	99.02%	97.30%	101.98%
		ESSA	104.17%	104.39%	102.60%
		CHEC	98.43%	99.57%	95.34%
	Energía penalizada / energía generada	EPM	99.45%	99.52%	99.53%
		ESSA	0.07%	0.01%	0.00%
		CHEC	0.58%	1.18%	0.97%
Eficiencia energía eólica	Utilización de la planta a plena carga	EPM	33.80%	41.10%	43.18%
Índice de pérdidas*	Pérdidas del Operador de red	EPM	7.97%	7.59%	8.15%
		ESSA	12.71%	12.09%	12.70%
		CENS	11.74%	11.87%	12.50%
		CHEC	9.35%	9.59%	9.40%
		EDEQ	9.09%	8.51%	8.21%
Eficiencia en tratamiento Aguas	Agua tratada / caudal recibido	EPM	96.73%	96.70%	96.26%
		Aguas de Oriente	80%	80%	92%
		Aguas de Occidente	100%	100%	100%
		Aguas de Urabá	N.D	55%	94%
		Aguas de Malambo	95%	95%	95%

Indicadores de eficiencia Grupo EPM

Indicador	Descriptor	Empresas	2013	2014	2015
Índice de ANC Aguas	Agua contabilizada / agua entregada a distribución	EPM	34.38%	37.83%	31.87%
		Aguas de Oriente	25.64%	18.60%	27.92%
		Aguas de Occidente	33.50%	31.12%	33.25%
		Aguas de Urabá	57.46%	58.14%	53.50%
		Aguas de Malambo	61.21%	59.40%	67.67%

Fuente: Vicepresidencia Generación y T&D Energía, Vicepresidencia Agua y Saneamiento.

En EPM

Instalaciones EPM

Negocio	2015
Energía	2,221,477
Gas	997,406
Acueducto	1,105,003
Saneamiento básico	1,072,886
Total servicios	5,396,772

Fuente: Vicepresidencias Finanzas Corporativas, Generación Energía, Transmisión y Distribución Energía, Gas, Agua y Saneamiento

Se consideran las instalaciones que son atendidas con alguno(s) de los servicios públicos.

Indicadores financieros EPM (COP millones)

Indicador	2014	2015
Ingresos operacionales	5,992,930	6,846,331
Excedente operacional	2,113,007	1,715,876
EBITDA	2,642,696	2,221,529
Excedente del ejercicio	2,472,422	1,484,584
Activos	31,509,186	34,722,582
Patrimonio	17,594,598	18,955,368
Pasivos totales	13,914,588	15,767,214

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas

indicadores financieros Grupo EPM (USD millones)

Indicador	2015
Ingresos operacionales	2,174
Excedente operacional	545
EBITDA	705
Excedente del ejercicio	471
Activos	11,025
Patrimonio	6,019
Pasivos totales	5,006

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas

Para efectos de conversión de COP a USD se utilizó la tasa de cierre: 3,149.47.

Quiénes nos lideran

Junta Directiva EPM



Aníbal Gaviria Correa
Cargo: Presidente
Perfil: Alcalde de Medellín
Fecha de inicio: 01/01/2012
Calidad: no independiente



Rubén Hernando Fernández Andrade
Cargo: Vocal
Perfil: Gestión Pública
Fecha de inicio: 06/03/2006
Calidad: independiente



Luis Fernando Arbeláez Sierra
Cargo: Vocal
Perfil: Gestión urbana
Fecha de inicio: 19/04/2008
Calidad: independiente



Gabriel Ricardo Maya Maya
Cargo: Vocal de Control
Perfil: Jurídico
Fecha de inicio: 01/09/2006
Calidad: independiente



Alberto Arroyave Lema
Cargo: Vocal de Control
Perfil: Control y participación social
Fecha de inicio: 25/02/2008
Calidad: independiente



Manuel Santiago Mejía Correa
Cargo: Vocal
Perfil: Gestión Empresarial
Fecha de inicio: 30/04/2012
Calidad: independiente



Andrés Bernal Correa
Cargo: Vocal
Perfil: Financiero
Fecha de inicio: 06/02/2012
Calidad: independiente



Beatriz Restrepo Gallego
Cargo: Vocal
Perfil: Ética y Responsabilidad Social Empresarial
Fecha de inicio: 06/02/2012
Calidad: independiente

Directivos EPM



Juan Esteban Calle Restrepo
Gerente General y Líder del Grupo EPM



Ana Mercedes Villegas Mejía
Vicepresidenta Ejecutiva
de Gestión de Negocios



Diana Rúa Jaramillo
Vicepresidenta
de Finanzas Corporativas



Wilson Chinchilla Herrera
Vicepresidente Ejecutivo
de Proyectos e Ingeniería



Inés Helena Vélez Pérez
Vicepresidenta de Transmisión
y Distribución Energía



Gabriel Jaime Betancourt Mesa
Vicepresidente Ejecutivo
de Estrategia y Crecimiento



María Isabel Jaramillo Fernández
Vicepresidenta Comercial



Jorge Andrés Tabares Ángel
Vicepresidente Ejecutivo
Finanzas Corporativas, Gestión
de Riesgo e Inversiones



Carlos Alberto Solano Bonnett
Vicepresidente
de Generación Energía



Maritza Alzate Buitrago
Secretaría General



Carlos Arturo Díaz Romero
Vicepresidente del Gas



María Fanery Sucerquia Jaramillo
Vicepresidenta de Suministros
y Servicios Compartidos



Santiago Ochoa Posada
Vicepresidente de Agua
y Saneamiento



Ana María Restrepo Botero
Vicepresidenta de Desarrollo Humano
y Capacidades Organizacionales



Luis Javier Vélez Duque
Vicepresidente de Proyectos
Generación Energía



Ana María González Gómez
Vicepresidenta (E) de Comunicación
y Relaciones Corporativas



Alejandro José Jaramillo Arango
Vicepresidente de Crecimiento

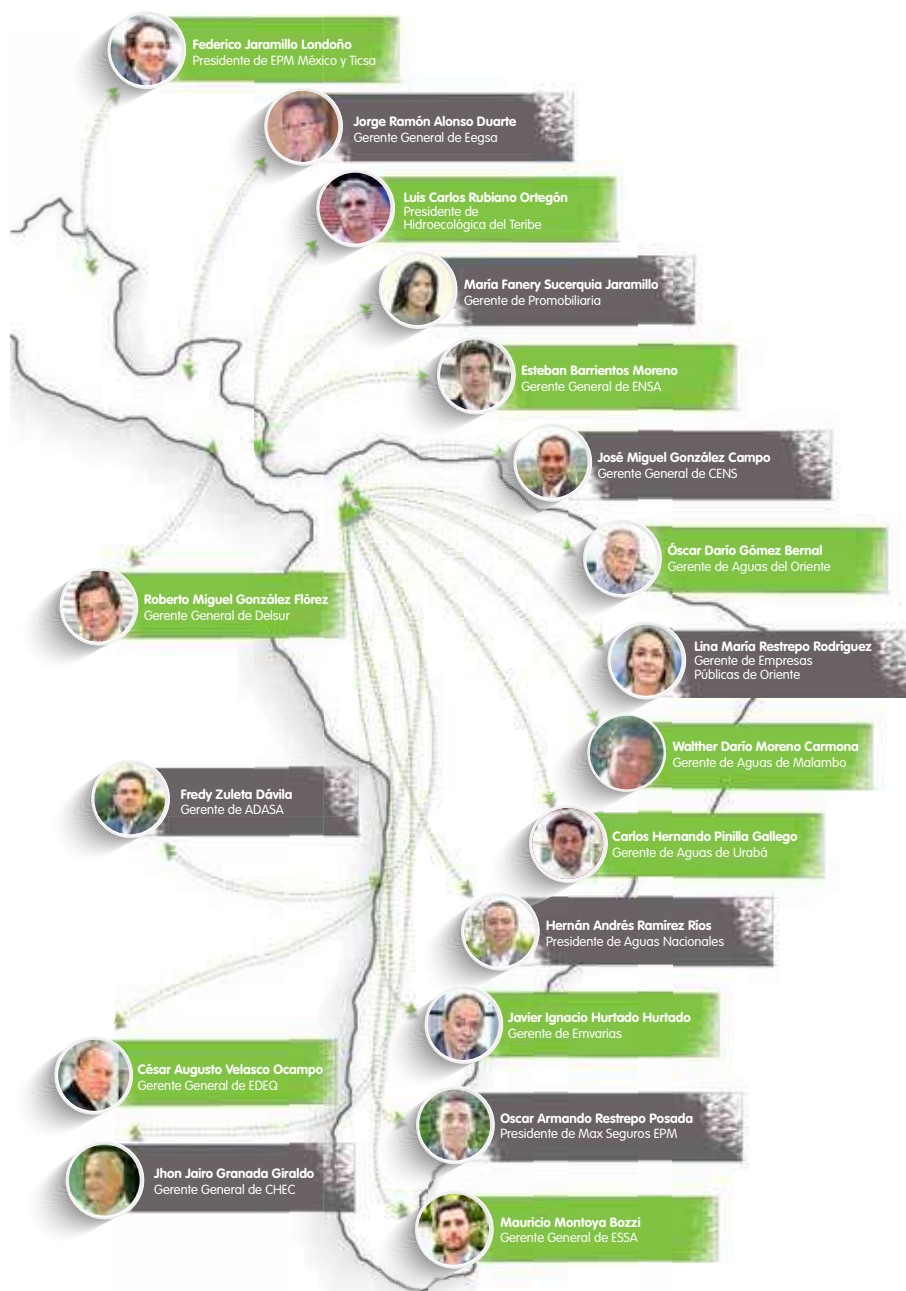


Hernán Darío Vergara Castro
Auditor Corporativo



Luis Alberto Sánchez Correa
Vicepresidente
de Estrategia Corporativa

Directivos Grupo EPM



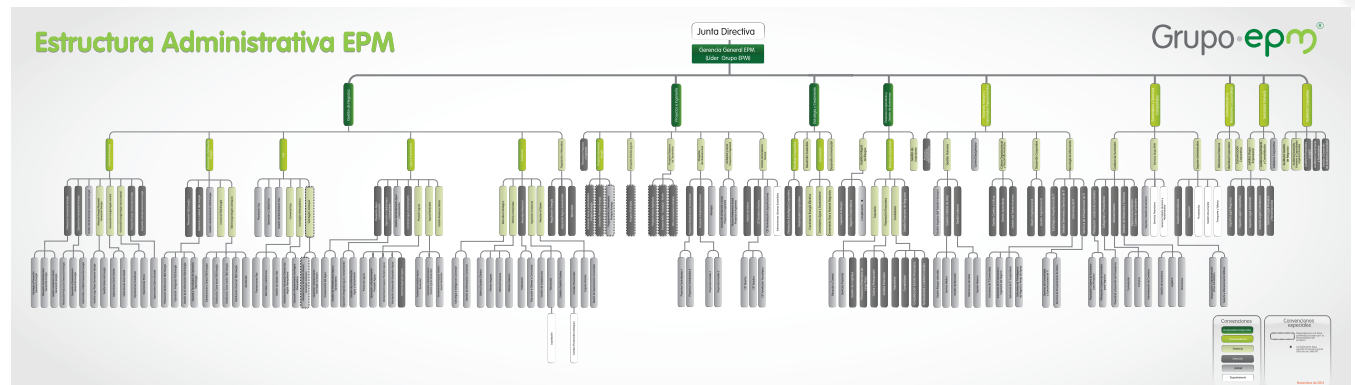
Cómo estamos organizados

Como uno de los resultados del programa Grupo EPM Sin Fronteras, que se adelanta para llevar a la práctica el direccionamiento estratégico de la organización, en noviembre de 2013 empezó a operar una nueva estructura administrativa que en su primer nivel está conformada por la Junta Directiva, la Gerencia General y las siguientes vicepresidencias:

Vicepresidencias ejecutivas: Gestión de Negocios, Proyectos e Ingeniería, Estrategia y Crecimiento, y Finanzas Corporativas y Gestión de Inversiones

Vicepresidencias de negocio: Generación de Energía, Transmisión y Distribución Energía, Gas, Agua y Saneamiento, Comercial, Proyectos Generación Energía, Estrategia Corporativa y Crecimiento.

Vicepresidencias de soporte: Finanzas Corporativas, Desarrollo Humano y Capacidades Organizacionales, Suministros y Servicios Compartidos, Comunicación y Relaciones Corporativas, Secretaría General y Auditoría Corporativa.



Nuestra capacidad instalada

Generación energía

Capacidad instalada Generación de energía Grupo EPM					
Concepto		2013	2014	2015	Variación
Generación hidráulica	Centrales despachadas centralmente	9	11	10	-9.1%
	Centrales menores a 20 MW	24	21	16	-23.8%
	Capacidad efectiva (MW)	2,978	3,023	3,117	3.1%
Generación térmica	Centrales de generación	3	3	3	0%
	Capacidad efectiva (MW)	602	587	506	-13.8%
Generación eólica	Centrales de generación	1	1	2	100%
	Capacidad efectiva (MW)	20	20	128	538%
Total centrales de generación energía		37	36	31	-13.9%
Total capacidad de generación energía (MW)		3,600	3,630	3,750	3.3%

Fuente: Vicepresidencia Generación Energía

Producción neta de energía Grupo EPM (GWh)				
Concepto	2013	2014	2015	Variación
Generación hidráulica	729	13,764	12,615	-8.3%
Generación térmica	213	639	1,362	113.2%
Generación eólica	-	70	329	368.6%
Total producción neta de energía (GWh)	942	14,473	14,306	-1.2%

Fuente: Vicepresidencia Generación Energía

Capacidad instalada Generación de energía EPM

Concepto		2013	2014	2015	Variación
Generación hidráulica	Centrales despachadas centralmente	7	9	8	-11.1%
	Centrales menores a 20 MW	17	14	9	-35.7%
	Capacidad efectiva (MW)	2,770	2,815	2,877	2.2%
Generación térmica	Centrales de generación	1	1	1	0%
	Capacidad efectiva (MW)	460	445	364	-18.2%
Generación eólica	Centrales de generación	1	1	1	0%
	Capacidad efectiva (MW)	20	20	18	-10%
Total centrales de generación energía		26	25	19	-24%
Total capacidad de generación energía (MW)		3,249	3,280	3,259	-0.6%

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución

Producción neta de energía EPM(GWh)

Concepto	2014	2015	Variación
Generación hidráulica	13,066	11,917	-8.8%
Generación térmica	421	1,214	188%
Generación eólica	70	69	-1.3%
Total producción neta de energía (GWh)	13,558	13,200	-2.6%

Fuente: Vicepresidencia Generación Energía

Transmisión y distribución energía

Capacidad instalada transmisión y distribución de energía Grupo EPM

Concepto	2013	2014	2015	Variación
Transformadores de distribución de energía	305,897	313,884	322,440	2.7%
Capacidad total de transformación (MVA)	15,108	15,406	15,627	1.4%
Redes de transmisión y distribución de energía eléctrica (Km)	213,281	291,884	226,990	-22.2%

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución

Capacidad instalada transmisión y distribución de energía EPM

Concepto	2013	2014	2015	Variación
Transformadores de distribución de energía	123,707	128,452	131,403	2.3%
Capacidad total de transformación (MVA)	6,734	6,751	6,793	0.6%
Redes de transmisión y distribución de energía eléctrica (Km)	81,667	85,397	87,552	2.5%

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución

Gas

Capacidad instalada Gas Grupo EPM

Concepto	2013	2014	2015	Variación
Estaciones de regulación	39	66	84	27.3%
Estación compresora (2,000 m ³ /h)	2	2	2	0%
Redes de polietileno Antioquia (Km)	5,617	6,342	7,152	12.8%

Fuente: Vicepresidencia Gas

Agua y Saneamiento

Agua Grupo EPM					
Concepto		2013	2014	2015	Variación
Capacidad instalada	Plantas de tratamiento de agua potable	26	26	26	0%
	Capacidad de tratamiento de agua potable (m ³ /s)	26.35	26.58	26.59	0%
Producción neta agua potable (m ³ /s)		10.10	10.03	9.45	-5.8%
Distribución de agua	Redes de distribución primaria (Km)	336	340	346	1.8%
	Redes de distribución secundaria (Km)	4,158	4,186	4,242	1.3%

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento.

Agua EPM					
Concepto		2013	2014	2015	Variación
Capacidad instalada	Plantas de tratamiento de agua potable	11	11	11	0%
	Capacidad de tratamiento de agua potable (m ³ /s)	17.25	17.25	17.25	0%
Producción neta agua potable (m ³ /s)		9.06	8.94	9.12	2%
Distribución de agua	Redes de distribución primaria (Km)	263	263	261	-0.8%
	Redes de distribución secundaria (Km)	3,418	3,406	3,462	1.6%

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento.

Saneamiento Grupo EPM

Concepto		2013	2014	2015	Variación
Capacidad instalada	Plantas de tratamiento de agua residual	2	2	13	550%
	Capacidad de tratamiento de Agua Residual (m ³ /s)	1.86	1.86	10.97	489.8%
Tratamiento neto de agua residual (m ³ /s)		1.47	1.41	6.59	367.4%
Distribución de agua	Redes recolección y transporte (colectores, interceptores, entre otros) (Km)	465	483	486	0.6%
	Redes recolección y transporte (secundaria) (Km)	4,535	4,587	4,625	0.8%
Aseo	Toneladas transportadas	N.A.	589,595	608,489	3.2%
	Toneladas ingresadas a La Pradera para disposición final	N.A.	769,488	907,744	18%

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento.

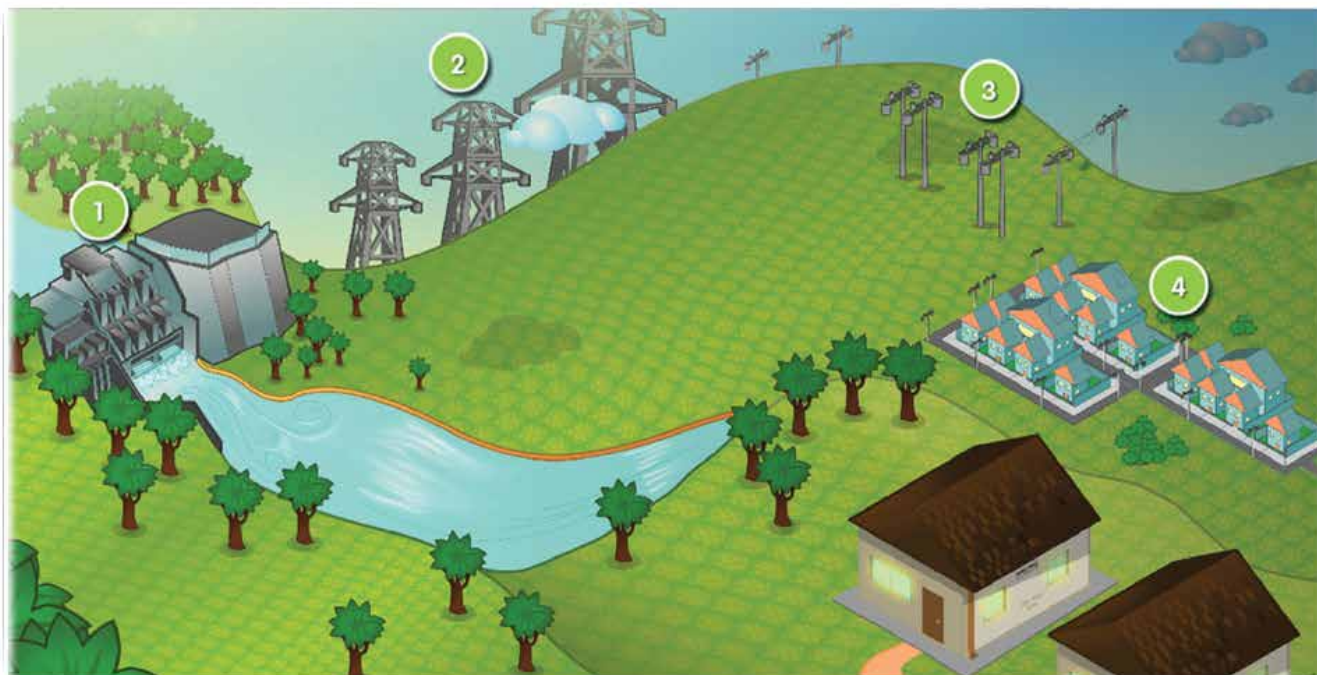
Saneamiento EPM

Concepto		2013	2014	2015	Variación
Capacidad instalada	Plantas de tratamiento de agua residual	1	1	1	0%
	Capacidad de tratamiento de Agua Residual (m ³ /s)	1.80	1.80	1.80	0%
Tratamiento neto de agua residual (m ³ /s)		1.47	1.41	6.59	367.4%
Distribución	Redes recolección y transporte (colectores, interceptores, entre otros) (Km)	358	357	360	0.8%
	Redes recolección y transporte (secundaria) (Km)	4,115	4,115	4,166	1.2%

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento

Qué servicios prestamos

Energía



1. Generación energía

Producción de energía eléctrica mediante una planta hidráulica o una unidad térmica.

2. Transmisión

Transporte de energía eléctrica a través del Sistema de Transmisión Nacional (STN), compuesto por el conjunto de líneas con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV (kilovoltios).

3. Distribución

Transporte de energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados que operan a tensiones menores de 220 kV (kilovoltios).

4. Comercialización

Compra de energía eléctrica en el Mercado Mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados.

Gas



1. Producción

Consiste en el suministro del gas natural extraído de los yacimientos donde se puede encontrar combinado con petróleo (gas asociado) o solo gas (gas libre). EPM no es productor.

2. Transporte

Es la conducción del gas natural en tuberías de acero a alta presión, que conforman el Sistema Nacional de Transporte, hasta la entrada a las grandes ciudades (puerta de ciudad) y grandes consumidores (ejemplo: termoeléctricas).

3. Distribución

Es la conducción del gas desde la puerta de ciudad hasta el usuario final, a través de tuberías de baja presión.

4. Comercialización

Es la actividad que desarrollan las empresas que compran y venden el gas, miden el consumo por medio de contadores y emiten y entregan las facturas al usuario final.

Acueducto



1. Producción de agua potable

Captación

Actividades encaminadas a recolectar y transportar agua cruda desde las fuentes de abastecimiento hasta la entrada de las plantas de potabilización.

Potabilización

Proceso en el cual se realizan operaciones al agua cruda con principios físicos y químicos para transformarla en agua con características adecuadas para el consumo humano.

2. Distribución agua potable

Distribución Primaria

Actividades encaminadas a transportar y almacenar el agua potable desde las plantas de potabilización hasta la salida de los tanques de almacenamiento.

Distribución Secundaria

Transporte del agua potable desde los tanques de almacenamiento hasta la llave de contención.

3. Gestión comercial

Corresponde a las actividades de mercadeo y venta a otros agentes del mercado o a usuarios finales. Incluye las actividades de lectura, facturación, recaudo, atención a clientes, educación y logística comercial.

Alcantarillado



1. Recolección y transporte de agua residual

Proceso mediante el cual se efectúa la recolección, evacuación y transporte de aguas residuales domésticas e industriales y aguas lluvias, separadas o combinadas. El transporte puede realizarse por gravedad o por bombeo. Las aguas residuales son conducidas hasta las plantas de tratamiento y las aguas lluvias son llevadas hasta los cuerpos de agua.

2. Tratamiento de agua residual

Corresponde al conjunto de acciones que se realizan sobre el agua residual, mediante la agrupación de métodos de tratamiento en los que predomina la aplicación de fuerzas físicas y reacciones químicas y biológicas. Incluye actividades para la gestión integral de los lodos resultantes.

3. Gestión comercial

Corresponde a las actividades de mercadeo y venta a otros agentes del mercado o a usuarios finales. Incluye las actividades de lectura, facturación, recaudo, atención a clientes, educación y logística comercial.

Nuestra Cadena de Suministro

EPM cuenta con un proceso para la adquisición de los bienes o servicios (B&S) que requiere para el desarrollo de su objeto. Mediante este proceso se planea y contrata la adquisición de B&S, se administran los contratos y se evalúa el desempeño de los contratistas.



Visión general del proceso Suministro de bienes y servicios

Descripción del proceso	Proceso mediante el cual se busca garantizar la disponibilidad de bienes y servicios necesarios para la operación de los negocios y el funcionamiento del grupo empresarial, a través de una adecuada planeación, conocimiento del mercado, formulación y aplicación de estrategias de negociación, almacenamiento, logística, distribución y disposición.
Objetivo del proceso	Suministrar los bienes y/o servicios que requiere el grupo empresarial en condiciones óptimas de calidad, cantidad, oportunidad y precio, con el fin de alcanzar la consolidación de sus negocios en el mercado y, de esta manera, incrementar el valor para los grupos de interés.

Visión general del proceso Planeación Cadena de Suministros

Descripción del proceso	Proceso mediante el cual se integran las necesidades detalladas de bienes y servicios del Grupo para gestionarlas a través del Plan de Cadena de Suministros que contempla los recursos al interior de la cadena para abastecer oportunamente las necesidades.
Objetivo del proceso	Liderar la planeación de la cadena de suministros de corto y largo plazo, monitorear su cumplimiento y realizar los ajustes requeridos.

Visión general del proceso Gestión de Categorías

Descripción del proceso	Proceso mediante el cual se analiza y categoriza el gasto a través de las demandas internas del Grupo y del entorno, para conocer a fondo el mercado de los bienes y servicios requeridos.
Objetivo del proceso	Identificar las opciones de capturar sinergias y optimizar los costos de operación por medio del conocimiento especializado de los elementos que integran los bienes y servicios requeridos.

Visión general del proceso Contratación

Descripción del proceso	Proceso mediante el cual se negocia la adquisición de los bienes y servicios para la operación y el mantenimiento en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de las empresas del Grupo a nivel nacional.
Objetivo del proceso	Realizar y mantener contratos vigentes para abastecer las necesidades locales y de Grupo con los mayores ahorros y sinergias para la cadena de suministro.

Visión general del proceso Administración de Contratos

Descripción del proceso	Seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico sobre el cumplimiento del objeto contractual, en los términos contratados o designados según el caso.
Objetivo del proceso	Controlar y liderar la administración de contratos de la cadena de suministro y la definición de lineamientos para el control técnico y administrativo de los mismos.

Visión general del proceso Gestión de Materiales

Descripción del proceso	Consiste en gestionar las operaciones asociadas a la logística de los bienes muebles requeridos, recibir, reabastecer, custodiar, confrontar el inventario físico, entregar los bienes muebles a los usuarios de la empresa y vender los bienes muebles dados de baja.
Objetivo del proceso	Gestionar la logística de los bienes muebles requeridos, recibir, reabastecer, custodiar y suministrar bienes muebles a los usuarios.

Visión general del proceso Gestión de Proveedores

Descripción del proceso	Proceso mediante el cual se registran, precalifican y clasifican los proveedores, se administra el desempeño, se coordinan las interacciones a través de todos los niveles jerárquicos y se lideran iniciativas para el mejoramiento y maximización de valor económico, social y ambiental para las partes.
Objetivo del proceso	Mejorar el desempeño de los proveedores y la satisfacción de los mismos en su relacionamiento con el Grupo EPM.

Ver más en:

Contratación responsable

<http://epmsos15.azurewebsites.net/gestion-social-y-ambiental/nuestra-gestion/temas-materiales/contratacion-responsable/>

Contratación social

<http://epmsos15.azurewebsites.net/gestion-social-y-ambiental/nuestra-gestion/temas-materiales/contratacion-responsable/contratacion-social/>

Contratación regional, nacional y extranjera

<http://epmsos15.azurewebsites.net/gestion-social-y-ambiental/nuestra-gestion/temas-materiales/contratacion-responsable/contratacion-regional-nacional-y-extranjera/>

Fortalecimiento y desarrollo de proveedores

<http://epmsos15.azurewebsites.net/gestion-social-y-ambiental/nuestra-gestion/temas-materiales/contratacion-responsable/fortalecimiento-y-desarrollo-de-proveedores/>

Implementación e impacto de la cadena de suministro

<http://epmsos15.azurewebsites.net/gestion-social-y-ambiental/nuestra-gestion/temas-materiales/contratacion-responsable/implementacion-e-impacto-de-la-cadena-de-suministro/>

Relacionamiento con Proveedores y contratistas

<http://epmsos15.azurewebsites.net/gestion-social-y-ambiental/nuestra-gestion/temas-materiales/contratacion-responsable/relacionamiento-con-proveedores-y-contratistas/>



Grupo **epm**

 www.sostenibilidad.grupoepm.com



Informe de Gestión 2015

Grupo **epm**



El 2015 fue un año de retos y logros para el Grupo EPM. Así lo podemos apreciar en este informe que presentamos, donde se recoge el relato de las principales acciones y cifras de EPM y el grupo empresarial.

Lo primero es reconocer la importancia de la gestión de EPM durante el último cuatrienio. Fue un periodo marcado por la dinámica de la transformación empresarial, lo que llevó a realizar cambios estructurales y definir una ruta hacia la próxima década.

Destacamos las realizaciones en Responsabilidad Empresarial. Hoy vemos con satisfacción cómo el servicio de gas natural llega a muchas poblaciones antioqueñas, que existen nuevas opciones como el Agua Prepago para que haya más acceso a este servicio en los sectores vulnerables de la sociedad. Y a esto se suman muchas otras iniciativas que se enfocan en las personas, en las necesidades de las familias, en ofrecer soluciones innovadoras para que haya más calidad de vida.

Hoy queremos acercar más los corazones a EPM. Esta es una organización que se debe a la gente, su lenguaje se construye a partir de las realidades que estamos viviendo y sus acciones buscan crear oportunidades para crecer como sociedad.

Grandes proyectos como la hidroeléctrica Ituango y la Planta de tratamiento de aguas residuales en Bello, demuestran que la construcción de obras de infraestructura va más allá de lo puramente técnico. En realidad, son espacios de desarrollo social, de mejoramiento de las condiciones de vida, más empleo, más posibilidad para que se cumplan los sueños de la gente.

Este informe es una manera de reconocer el aporte de muchas personas, de los clientes y usuarios, de todos los grupos de interés, de la Gente Grupo EPM que cada día aporta su esfuerzo para que la

empresa sea posible y produzca estos resultados que son fundamentales para seguir construyendo, con sostenibilidad, el mundo que todos queremos.



Desempeño financiero

En términos económicos, el año de 2015 cierra con un crecimiento mundial moderado y un panorama de alta incertidumbre, tanto en países desarrollados como emergentes, lo cual hizo que se revisaran a la baja los pronósticos del crecimiento global en este año y el siguiente.

Con relación a la actividad económica de Colombia, según información del DANE, al tercer trimestre de 2015 la economía creció un 3.2%, cifra bastante inferior al mismo periodo de 2014, cuando creció un 4.2%. Se evidencia así una clara tendencia a la desaceleración; las cifras preliminares del cierre del cuarto trimestre muestran que la economía colombiana crecería en 2015 alrededor de un 3.0% en el Producto Interno Bruto - PIB, alejándose en 1.2 puntos porcentuales de su crecimiento potencial. Durante el 2015 Colombia afrontó grandes retos y fue influenciada por una menor dinámica, producto de factores como los bajos precios en materias primas, especialmente los bajos niveles en el precio del petróleo, y un persistente y fuerte fenómeno de El Niño que en conjunto con la alta depreciación del peso frente al dólar afianzaron un acelerado crecimiento en los precios internos, con mayor énfasis en los precios de alimentos, y mayores tasas de interés a nivel local como consecuencia de las políticas monetarias asumidas por el Banco Central que restarán dinamismo para el año 2016.

En el año 2015 EPM cerró con una utilidad de COP 1.5 billones, creciendo un 6% en relación a los resultados 2014. Esta utilidad incluye ingresos por dividendos de UNE por COP 232,000 millones, gasto inferior por

provisión del impuesto de renta del orden de COP 366,000 millones y gastos superiores al presupuesto en COP 350,000 millones por el fenómeno de El Niño y de COP 231,000 millones por la devaluación. El comportamiento de la empresa se da en medio de una tendencia económica local, caracterizada por un crecimiento económico inferior a lo previsto por los bajos precios del petróleo, lo que ha generado un efecto directo en variables macroeconómicas como la TRM. A esta situación se le adiciona el fenómeno de baja hidrología denominado "El Niño", que ha incidido de manera importante en la dinámica del negocio de generación de la empresa.

Pese a un panorama que puede considerarse adverso, la empresa ha mantenido la confianza en los mercados y es así como la calificadora Moody's ratificó la calificación internacional de EPM en grado de inversión "Baa3" por séptimo año consecutivo y con perspectiva positiva por segundo año. Por su parte, Fitch Ratings ratificó las calificaciones crediticias de EPM: internacional "BBB+" y nacional "AAA".

Las calificaciones otorgadas permitieron la viabilización de la estrategia de financiación que incluía créditos por USD 1,300 millones con el sector financiero internacional, destinados a la financiación de proyectos como la Hidroeléctrica Ituango, Conexión Bello-Guayabal-Ancón 230 kW, Nueva Esperanza y otros proyectos destinados a la expansión y modernización en los negocios de Transmisión y distribución, Gas, Provisión de aguas y Gestión de aguas residuales.

En lo referente a la gestión operativa, se generaron ingresos superiores a la meta presupuestada, alcanzando una cifra de COP 6.9 billones, para un crecimiento del 14% en relación al año anterior. Los negocios en general presentaron un buen comportamiento. Se destaca el negocio de Gas Natural por el aumento en las ventas de mercado secundario y el crecimiento en clientes y tarifas del orden del 8%, producto de la ampliación de cobertura

del servicio en los municipios de Antioquia y por el nivel de las tarifas como resultado de la mayor TRM aplicada. En Generación se presenta un efecto combinado de más ingresos por venta de AGC (regulación secundaria de frecuencia) y cargo por confiabilidad, y la disminución en las ventas en bolsa debido a los menores kWh generados; mientras que en el negocio de Transmisión y Distribución se presenta aumento por mayor IPP con referencia a lo presupuestado y más consumo por parte de los clientes del mercado regulado. Por su parte, en los ingresos de Aguas el buen comportamiento se debe a la aplicación de dos incrementos tarifarios y al crecimiento, con respecto a 2014, en consumos y vertimientos.

La cifra registrada de costos y gastos operacionales fue de COP 4.6 billones, para un cumplimiento presupuestal del 125%. El crecimiento, que se explica por los costos de la operación comercial que representan el 61% del total, obedece a mayores compras de energía y comercialización de gas en el mercado secundario; el porcentaje restante corresponde a costos y gastos que garantizan la operación.

Estos resultados permitieron alcanzar un Ebitda de COP 2.2 billones, para un cumplimiento presupuestal del 97%. A su vez, la utilidad operativa es de COP 1.7 billones con una ejecución del 93%. Las empresas filiales nacionales e internacionales han venido contribuyendo a la utilidad de la compañía; en el 2015 se registra un valor de COP 626,300 millones, para un cumplimiento del 159%.



Desempeño social y ambiental

La agenda de desarrollo mundial y específicamente los objetivos de desarrollo sostenible –ODS- 2015-2030 convocan a las empresas a contribuir de manera más efectiva a las prioridades globales.

Esta agenda se encuentra enmarcada en la denominada “Arquitectura para un mundo mejor”, desarrollada por el Pacto Global de Naciones Unidas, concepto que fusiona la sostenibilidad corporativa con la contribución efectiva al desarrollo sostenible, creando valor para las empresas y para la sociedad.

Alineado con este marco mundial, el direccionamiento social y ambiental del Grupo EPM está articulado al Direccionamiento Estratégico Corporativo a partir de su Propósito Empresarial y de la dimensión social y ambiental de la MEGA con los temas de Protección hídrica, Gestión de entorno social y político, Evaluación social, económica y ambiental de Proveedores y Contratistas y acceso a población sin servicio.

Del mismo modo, los temas de sostenibilidad social, económica y ambiental priorizados en el relacionamiento con los grupos de interés, a partir del reconocimiento del impacto que tienen para ellos y para las empresas del Grupo, constituyen los focos para desplegar la gestión. Estos temas materiales se conectan con la agenda de desarrollo mundial a través de los ODS de mayor impacto e influencia para el Grupo EPM.

Responsabilidad Social Empresarial -RSE- en 2015

El enfoque de RSE del Grupo EPM promueve iniciativas asociadas a la cadena de valor del negocio, en todos sus procesos, para generar valor

con equilibrio en la interacción de las dimensiones económica, ambiental y social, tanto para las empresas del Grupo como para sus grupos de interés y su entorno. La gestión se abordó mediante las siguientes iniciativas.

Iniciativas transversales de RSE

Durante 2015 la organización inició la construcción de un modelo que oriente la actuación del Grupo EPM en los territorios donde tiene presencia, desde el enfoque de desarrollo humano sostenible. Este es un primer paso en el horizonte de consolidar las actuaciones del Grupo en un marco que permita coherencia, priorización e interacción en la definición y ejecución de programas, proyectos e iniciativas con impacto social, ambiental e institucional.

Como un elemento esencial de la presencia en los territorios y en su propósito de consolidar un modelo institucional de gestión en Derechos Humanos con alcance para todas las empresas del Grupo EPM, en 2015 se adoptó la política organizacional de DDHH en las filiales nacionales de energía (CHEC, EDEQ, CENS y ESSA), se identificaron las prioridades de gestión en materia de riesgos de DDHH y se trazó un plan de acción en cada una de las empresas, del cual hace parte un proceso intensivo de formación interna en el tema.

También en 2015 se adelantó un estudio de los riesgos y oportunidades de operación en las actividades del Grupo EPM ante un escenario de postconflicto, evaluando los impactos desde y hacia la operación en las actividades del grupo empresarial. A partir de los resultados del estudio se desarrollará un plan de actuación para la organización en los diferentes entornos en los que hace presencia.

A nivel interno, las mediciones Trayectoria RSE e IGAE (Índice de Gestión Ambiental Empresarial) que dan cuenta del avance de la gestión de las empresas alineado con las políticas de RSE y Ambiental, tienen un resultado para el Grupo de 58% y 76% respectivamente, lo que representa en su orden avances de 8 y 3 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

Iniciativas de RSE para la prestación de los servicios

Como parte integral del compromiso en RSE, EPM asume la universalización del servicio entendida como desarrollo de soluciones de acceso y comprabilidad que hagan posible la conexión al servicio de toda la población y en especial aquella de bajos ingresos.

La comprabilidad está relacionada con las opciones y soluciones disponibles para que los usuarios tengan la posibilidad de disfrutar permanentemente los servicios públicos. El acceso por su parte implica la disponibilidad del servicio, a través de soluciones de infraestructura. Se tienen en cuenta características específicas de las poblaciones sin servicio, tales como asentamientos por fuera de las áreas de los planes de ordenamiento territorial o zonas de alto riesgo, para buscar soluciones, bien desde las propias competencias de EPM o en articulación con otras entidades.

En acceso, se logró la conexión mediante el programa Habilitación Viviendas (HV) de un total de 82,145 instalaciones para los servicios de energía y gas en sectores de bajos ingresos. A estos hogares se les financia con créditos blandos y amplios plazos los costos de la conexión del servicio, incluyendo la red interna de la vivienda, a la fecha el programa lleva más de 800 mil instalaciones. Por su parte, en acueducto se conectaron 9,759 viviendas y 10,027 en alcantarillado.



Con el programa Antioquia Iluminada, durante 2015 se llevó el servicio de energía eléctrica a un total de 5,778 viviendas rurales del departamento, con lo que en seis años el programa ha logrado conectar un total acumulado de 104,047 hogares. De esta manera, hoy Antioquia presenta una cobertura del 99.6% del servicio.

A través de la iniciativa "Energía para el retorno" se beneficiaron 675 personas, de un total de 158 familias. Con esta iniciativa EPM busca normalizar el servicio de energía para los desplazados del conflicto armado que regresan a sus parcelas a medida que las condiciones de seguridad han ido mejorando en las subregiones. El programa incluye la reposición de las redes, la revisión de la facturación y la construcción de la infraestructura necesaria para suministrar el servicio de energía a los nuevos habitantes.

El programa Gas sin Fronteras, que tiene como objetivo llevar este servicio a toda Antioquia, alcanzó una cobertura acumulada de 94 municipios por fuera del Valle de Aburrá, con un total de 152,050 viviendas conectadas. En 2015, 20 poblaciones con servicio y 10 con infraestructura de red, logrando cobertura de 25,819 hogares.



En lo que respecta a comprabilidad, se vincularon 19,987 nuevas instalaciones con morosidad o riesgo de morosidad, al servicio de Energía Prepago, con un beneficio directo para 82,346 personas. Con este programa se busca hacer frente a la desconexión por dificultades de pago; a la fecha se tienen más de 175 clientes conectados. En el proyecto Aguas Prepago se inició la operación con la vinculación de 7,351 instalaciones, lo que representó un beneficio directo para 33,080 personas.

A través de los programas de financiación social se beneficiaron 22,814 clientes, entre familias y microempresas, a los que se les otorgaron créditos por COP 65,517 millones, lo que representó un ahorro estimado para el conjunto de clientes de COP 4,691 millones con respecto al mercado financiero.

Iniciativas de RSE con foco ambiental

El Grupo EPM es consciente de su interdependencia con el ambiente y, por lo tanto, se ha comprometido desde su política ambiental a realizar una gestión integral de manera proactiva, con criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad ambiental, económica y social. Para ello realiza no solo la gestión ambiental asociada a sus proyectos y operaciones sino las acciones para el direccionamiento ambiental en el Grupo, así como proyectos y actividades voluntarias para contribuir al cuidado del medio ambiente en los territorios donde tiene presencia. En 2015 se destacaron:

En direccionamiento ambiental:

- Inicio de la transición del Plan Ambiental Estratégico de EPM a Grupo para el período 2016-2019.
- Definición de estrategias para la protección y conservación de la biodiversidad y la gestión Integral del recurso hídrico, las cuales se espera validar y desplegar en el 2016.
- Análisis de señales y referenciamiento en materia ambiental como insumo para la actualización de la estrategia de Cambio Climático en 2016.
- Primer informe del progreso de EPM como entidad vinculada al CEO Water Mandate, iniciativa lanzada por el Secretario General de la ONU en 2007, con el objetivo de avanzar hacia la solución de los problemas de sostenibilidad del agua.

La gestión ambiental en los proyectos en sus etapas de planeación, construcción y operación comprende el cumplimiento de la política ambiental de EPM para gestionar los aspectos e impactos ambientales y sociales relacionados con los proyectos, obras y actividades, así como la aplicación y cumplimiento de la normatividad ambiental, la atención de requerimientos ambientales y el seguimiento e impulso a los proyectos normativos.

Se destaca el avance en estudios ambientales y en el cumplimiento de los compromisos sociales y ambientales definidos en las licencias ambientales y en los planes de manejo ambiental de proyectos tan importantes como: Hidroeléctrica Ituango, Nueva Esperanza, PTAR Bello, Línea de Transmisión Bello-Guayabal-Ancón, Línea de Transmisión La Ceja-Sonsón-Abejorral, Vaso Altaír, Planta de tratamiento de lixiviados de La Pradera, estudios sociales y ambientales del Distrito Térmico La Alpujarra, etc.



También la gestión de los aspectos e impactos asociados a centrales de generación de energía, infraestructura para transmisión y distribución de energía, gas natural, acueducto, recolección y tratamiento de aguas residuales, y gestión de residuos sólidos en su etapa de operación o incluso para eventuales desmantelamientos, EPM elabora e implementa estudios de impacto ambiental, ejecuta planes de manejo de acuerdo con la normatividad vigente y desarrolla programas de capacitación, sensibilización y mejoramiento del desempeño.

Igualmente, para el cuidado ambiental en las áreas de interés se desarrollaron proyectos y actividades ambientales mediante mecanismos y alianzas con actores públicos y privados como: participación en calidad de asociado en la Corporación Cuenca Verde, fondo de agua que contribuye a proteger las cuencas abastecedoras de los embalses Riogrande II y La Fe, el modelo de alianzas para el desarrollo de la estrategia de actuación con las autoridades y entes ambientales regionales y otros actores y vinculación de EPM y sus filiales nacionales de energía al programa BanCO2 que es una estrategia de pago

a familias campesinas por servicios ambientales que busca desarrollar un sistema de compensación para la conservación y restauración de los bosques naturales, un mecanismo para disminuir la deforestación de los bosques. Igualmente se avanzó en el desarrollo de la estrategia Custodios del Agua para el cuidado de la cuenca alta y media del río Nare con la participación de Cornare, Isagén, WWF, EPM.

Iniciativas de RSE con foco social y económico

- Piloto de desarrollo de proveedores: se adelantó el trabajo con 16 proveedores, que terminará en 2016. Dejará las bases del modelo de desarrollo de proveedores para el Grupo EPM.
- Autogestión en transparencia mediante diseño de instrumentos para fortalecer relaciones de confianza: Declaración de Transparencia y Declaración de Conflictos de Intereses.
- En la aplicación por segundo año del Modelo de Relacionamiento con grupos de interés con alcance de Grupo, se destaca la priorización de los temas materiales de Grupo en cada una de las filiales y los avances para su inclusión en los planes.

Ciudadanía corporativa

Dentro de Ciudadanía Corporativa, el Grupo EPM enmarca acciones que aportan al mejoramiento del entorno, por fuera de su Modelo de Responsabilidad Social Empresarial. Las acciones llamadas en el Grupo EPM de Ciudadanía Corporativa, son acciones complementarias, que contribuyen a generar cercanía con la comunidad. Se ejecutan de manera directa por las empresas del Grupo o a través de la Fundación EPM. En esta materia se entregaron al servicio de la comunidad cinco UVA, Unidades de Vida Articulada, en las que se aprovechan los tanques de acueducto EPM para constituirlos en espacios para el desarrollo de la comunidad, la cultura y la recreación: La Libertad (Santa Elena), La Alegría (Santa Inés – Campo Valdés), Nuevo Amanecer (Santo Domingo), La Armonía (La Tablaza) y La Imaginación (Orfelinato). Además, en este período EPM logró dar inicio de obras a las UVA Porvenir, San Cristóbal, Popular, Pedregal, Poblado, Bulevar San Fernando (aledaño a la PTAR San Fernando en Itagüí) y Parque Aguas Claras (aledaño a la nueva PTAR en Bello).



En el programa Aldeas se entregaron 441 viviendas y se validaron en campo las condiciones de vida y las especificaciones técnicas de los lotes para 337 construcciones. Esta iniciativa parte de la idea de aprovechar la madera de las plantaciones forestales que completan su ciclo de maduración y están ubicadas alrededor de los embalses de EPM, para construir viviendas de interés prioritario y entregárselas a familias de escasos recursos.



Con el Alumbrado Navideño de EPM, en 2015 se hizo presencia en 14 municipios de Antioquia, los cuales fueron seleccionados mediante el concurso “Encendamos la alegría”. Se utilizaron tecnologías que permiten el uso eficiente de energía, como parte de la preocupación de la empresa por los fenómenos de variabilidad climática, y se generaron 602 empleos directos y espacios para 350 venteros ambulantes.

Finalmente, a través de la Fundación EPM se mantiene la participación en la alianza con la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Medellín para generar oportunidades de acceso a la educación superior en el departamento. Durante 2015 se beneficiaron 9,295 estudiantes, que cursan estudios en diferentes programas de educación técnica, tecnológica y profesional, con recursos

propios de la Fundación. Con el Fondo EPM Regional, la Fundación otorgó préstamos condonables para el estudio superior a 261 jóvenes de bajos recursos de los departamentos de Antioquia, Quindío, Caldas y Santanderes.

En todo el año, 487 mil personas visitaron la Biblioteca EPM que administra la Fundación EPM, con lo cual se consolida como un espacio de libre acceso al conocimiento, dedicado a apoyar el desarrollo científico, tecnológico y empresarial.

Asimismo, se instalaron 147 sistemas de potabilización de agua en instituciones educativas rurales de Antioquia, Norte de Santander (CENS), y Cundinamarca. En total se beneficiaron 17,981 personas.



Gobierno Corporativo

En EPM el Gobierno Corporativo es la herramienta mediante la cual se fortalecen las relaciones con los grupos de interés que aportan capital para el financiamiento de la empresa (el dueño, los socios y los inversionistas), de manera que las acciones de la empresa deriven en la generación de valor para estos grupos sin detrimento de la sostenibilidad de la empresa y de la generación de valor para los demás grupos de interés.

Dada la naturaleza pública de EPM, el 2015 fue un periodo de grandes retos en materia de relación con su dueño, por ser un año de cierre de administración, así como con la opinión pública por ser un año de campaña electoral territorial, donde no solo existieron impactos a nivel del propietario de EPM sino de nuestros socios en Colombia, pues la mayoría de ellos son entes territoriales.

De este modo, no solo se mantuvieron las prácticas vigentes en materia de Gobierno Corporativo, sino que se implementaron prácticas que mantienen la evolución constante en esta materia.

Se destacan:

Con el propietario de EPM, Municipio de Medellín:

Se hizo parte de la estrategia de comunicación en periodo electoral, donde se dio información a candidatos y campañas bajo la premisa de neutralidad política y transparencia. Dicha estrategia fue reconocida como mejor práctica por Transparencia por Colombia, en su foro de mejores prácticas de septiembre de 2015.

Igualmente se participó en el plan de empalme con la nueva administración, donde hubo acompañamiento de dos exgerentes de EPM, quienes sirvieron de garantes en la entrega de información a la nueva administración. También se participó de la evaluación del Gerente General y la Junta Directiva de EPM en diciembre de 2015, lo que hizo parte del entregable dentro del plan de empalme con la nueva administración.

En cuanto a los órganos de gobierno de las empresas del Grupo se logró la implementación de la metodología de 360° para la evaluación de todos los gerentes de las empresas del Grupo EPM, atada al Cuadro de Mando Integral del Grupo y a la compensación variable de las empresas en las que este mecanismo aplica. Además se fortalecieron los procesos asociados al acuerdo de Gobierno entre todas las empresas del Grupo EPM y dentro de este Acuerdo se incluyó a Adasa, EPM Latam, Promobiliaria y la Fundación EPM.



Asimismo, como Inclusión de prácticas del Nuevo Código País, se actualizó el Reglamento Interno de la Junta Directiva de EPM, según los estándares de la Superintendencia Financiera, se realizó el ajuste de reglamentos de comités de junta y se expidieron el Manual de Conflictos de Intereses y los lineamientos para la conformación de la Junta Directiva, con carácter de recomendación para la Administración Municipal entrante.



Desempeño operativo

Generación

En el año 2015 se registraron en Colombia hidrologías inferiores a los promedios históricos (74% en EPM, 79% en el país). Los aportes del año 2015 fueron los más bajos de los últimos años. Esta disminución de los aportes hídricos es consecuencia del fenómeno de El Niño, que ha llegado a ser uno de los más fuertes, con anomalías de la temperatura superficial del mar superiores a 1.5°C, en la región central y oriental del océano Pacífico. Esta situación afectó la generación de energía hidráulica e implicó gestionar con especial cuidado la operación de las plantas de generación y sus embalses asociados, buscando minimizar el impacto económico tanto en 2015 como en 2016, sin poner en riesgo el

cumplimiento de los compromisos de la empresa frente a la confiabilidad en el suministro de energía eléctrica al país.

Para lograr ese propósito se realizaron diversas acciones de ajuste a la estrategia comercial del negocio. La más importante fue la realización de contratos de suministro de combustibles para posibilitar la operación con gas natural y ACPM de la térmica La Sierra. No obstante la disminución de los aportes hídricos, EPM fue el primer agente generador con el 21% de participación de la generación total del país.



Transmisión y Distribución

En 2015 Transmisión y Distribución Energía del Grupo EPM fue un negocio que se consolidó sin fronteras. Las diferencias, la multiculturalidad de nuestras distintas geografías, los nuevos retos y la incertidumbre a lo desconocido fueron superados. Venimos cumpliendo la misión y hoy este negocio del Grupo EPM tiene un único espíritu, una forma de actuar valorada por las mismas razones: el compromiso social y ambiental, la contribución a la universalización y la calidad del servicio, los valores organizacionales y el interés en desarrollar territorios sostenibles y competitivos que mejoren la calidad de vida de las sociedades en todas las geografías donde actuamos. Hoy, los más de 5.9 millones de clientes del negocio reconocen positivamente la huella del Grupo EPM.

Se avanzó en el involucramiento operativo con las filiales nacionales y arquitecto estratégico a nivel internacional, orientando a nuestras empresas hacia el trabajo bajo un mismo propósito de negocio, considerando las particularidades de las regulaciones de cada país y buscando rentabilizar nuestras operaciones como lo demuestran hoy los indicadores operativos, comerciales y financieros de nuestras filiales y la matriz.

Se destacan los resultados obtenidos en el Proyecto Productividad en Campo que alcanzó su despliegue en todas las regiones de Antioquia y en las filiales nacionales, al tiempo que se proyectó su aplicación a procesos diferentes al de mantenimiento, con unos beneficios alcanzados en ahorros por COP 27,238 millones de pesos.

Desde que empezó, el programa de Gestión y Control Pérdidas Energía ha mostrado su efectividad. Hoy ya se ven resultados a nivel nacional y continuará en su búsqueda de la mejora continua como palanca de valor fundamental para el negocio.

A nivel social se destaca la vinculación al programa BanCO2, con una inversión de \$2,725 millones. Hoy se tienen 166 familias en 30 municipios de Colombia que reciben un pago mensual por prestar servicios ambientales, cuidando sus bosques para que nosotros compensemos las emisiones de gases efecto invernadero que nuestra actividad genera. Ayudamos a mejorar la calidad de vida de un sector de la sociedad supremamente vulnerable y al mismo tiempo cuidamos el ecosistema, todo en las cinco geografías donde actuamos a nivel nacional.

Las empresas de distribución de energía del Grupo EPM en Colombia se vincularon a la campaña "Uso seguro de la energía", que se constituyó en un hito para las empresas distribuidoras de energía eléctrica del país afiliadas en Asocodis. Su alto impacto y propósito es salvaguardar la vida e integridad de los clientes y el reconocimiento de su importancia por parte de las autoridades del Gobierno Nacional.

La satisfacción de los clientes en relación con el servicio de energía eléctrica le dio al Grupo EPM 3 premios CIER Internacional 2015: 2 en la Categoría Oro y 1 en la Categoría Plata, tras lograr los mejores puntajes entre las 63 compañías distribuidoras de energía eléctrica de 15 países de América Latina que tomaron parte en la medición.

Se resaltan también los esfuerzos por fortalecer la infraestructura y garantizar así una prestación continua del servicio, como lo demuestran los indicadores de calidad del servicio que han

venido mejorando considerablemente gracias a la implementación y adecuado desarrollo del proyecto "Mejoramiento Continuo de la Calidad". Hoy contamos con planes de expansión de la infraestructura aprobados para los Santanderes y el Eje Cafetero, que sin duda mejorarán la seguridad y confiabilidad del servicio en sistemas que hoy son críticos, lo que nos reta a invertir en el próximo cuatrienio más de COP 2.8 billones de pesos en la infraestructura de las empresas nacionales del negocio.

Se desarrollaron inversiones en infraestructura por COP \$706,228 millones a nivel nacional y de \$USD 144.9 millones a nivel internacional; se cumplieron las metas de calidad del servicio en todas las geografías y se cerró en un índice de pérdidas a nivel nacional de un dígito de 9.45%.

Con el mismo propósito, se tiene previsto invertir del 2016 al 2019, COP 1.6 billones de pesos en las filiales internacionales, para un gran total de inversión en el período descrito de COP 4.4 billones de pesos.

Algunos de los logros de la gestión de EPM y las filiales de Energía fueron:

- Negociación del proyecto de interconexión El Salto–Amalfi–La Cruzada 110 kW. Comprende una nueva subestación 110kW en el municipio de Amalfi y más de 80 km de nuevas líneas de transmisión.
- Construcción de salidas y reconfiguración de circuitos para la entrada en operación de la nueva subestación Guarne, y en la subestación Urrao.
- Instalación de más de 2,000 puntos luminosos en tecnología led en el sistema de iluminación pública de la ciudad.
- Expansión de más de 39,000 luminarias de 70 W en el sistema de alumbrado público de la ciudad de Medellín y reposición de 16,400 luminarias de 70 W en el sistema de alumbrado público de la ciudad de Medellín.

- Se registraron ingresos de \$2.7 billones, de los cuales \$1.07 billones de pesos son asociados a cargos por uso, conexiones y alumbrado público en Antioquia.
- Se realizaron contratos de conexión y negociación de infraestructura de transmisión donde se destaca la inversión en la compra de la subestación San Lorenzo 110 kW, en el oriente del departamento de Antioquia. Permite obtener ingresos por remuneración vía cargos por uso, aumenta la confiabilidad del sistema y la evacuación de múltiples plantas de generación en el área.
- Se lograron las acreditaciones del Laboratorio de Cromatografía de Gases ante el IDEAM y del Laboratorio de Medición Energía con el organismo nacional de acreditación ONAC.
- Clientes legalizados por Habilitación Viviendas: 22,231 instalaciones.
- Clientes atendidos con medidor prepago: 19,987 instalaciones.
- Clientes atendidos con electrificación rural: 5,778 instalaciones



Grandes logros por filial

CHEC:

- Se terminó la construcción y fueron puestas en operación las líneas de 33 kW Belalcázar –La Virginia y Pueblo Sol- Bosques de la Acuarela, proyectos que mejorarán la confiabilidad en la prestación del servicio para los municipios de La Virginia y Dosquebradas del departamento de Risaralda, al disponer de otras alternativas de conexión al sistema de distribución en el nivel de 33 kW. Esta obra significa más calidad y confiabilidad en la prestación del servicio de energía.
- Finalizó el proyecto “CHEC Ilumina el Campo” fase 2. Además de alcanzar un índice de cobertura rural de 99.33% del servicio de energía eléctrica para Caldas y Risaralda (excepto el municipio de Pereira), se garantizó el sostenimiento este servicio a la población, teniendo en cuenta criterios técnicos y económicos.

EDEQ:

- Se desarrolló en Armenia el proyecto Biblioteca EDEQ Grupo EPM en el Centro Cultural Metropolitano La Estación, habilitando un patrimonio arquitectónico del departamento para el disfrute de la ciudadanía.
- Mejor Índice de Gestión Ambiental Empresarial - IGAE de las filiales del negocio de Transmisión y Distribución en Colombia (87%).

CENS:

- Con 3,655 instalaciones conectadas y beneficio para 14,860 personas, se dio acceso y posibilidades de compra del servicio de energía a las comunidades y clientes de bajos ingresos a través del proyecto de electrificación rural. La inversión en infraestructura fue de COP 3,508 millones con recursos propios e importantes recursos de cofinanciación. CENS también financió a estas comunidades en la suma de COP 16,650 millones para la adquisición de

acometidas y adecuación de instalaciones internas.

- En el plan de expansión del STR y el proyecto Conexión Tibú se alcanzó una ejecución presupuestal del orden de los COP 19,600 millones, representados principalmente en el avance de los contratos de ingeniería, compras de equipos y terrenos.

ESSA:

- Con el objetivo de promover el desarrollo sostenible y competitivo de la región, ESSA trabaja en el mejoramiento de la calidad del servicio y el beneficio a las comunidades del área de influencia. Es por esto que realizó inversiones totales por COP 147,782 millones, las más altas de los últimos 10 años. De esta manera se garantiza un servicio eficiente y de calidad, con inversiones de COP 124,834 millones en infraestructura eléctrica, lo que incluye COP 34,203 millones en subestaciones y líneas y COP 19,968 millones del proyecto “Buena energía para todos”.
- Reposición y modernización de subestaciones Remos. Fueron intervenidas cuatro importantes subestaciones del departamento, como son Bosque, Barbosa, San Silvestre y Sur, con una inversión de COP 20,233 millones.
- Se desarrollaron programas de electrificación rural por valor de COP 26,396 millones con recursos propios y del Gobierno Nacional que permitieron llevar el servicio de energía a 4,392 hogares campesinos.



ENSA:

- Por sexto año consecutivo ENSA logró formar parte de las “Mejores empresas para trabajar en Centroamérica y el Caribe”. Este reconocimiento lo obtuvo del Instituto Great Place to Work, con el puesto No. 16. En el ámbito panameño. ENSA ocupó el quinto puesto entre 27 empresas participantes.
- Intervención en la provincia de Colón. Incluye iluminación de vías, parques y canchas, servicio prepago de energía y mejoramiento de redes y acometidas.

Delsur:

- Importaciones de energía desde Guatemala, con el apoyo de Comegsa, para mejorar el precio al cliente final.
- Disminución del índice de pérdidas a 8.6%, 0.2% menor que en 2014 y cerca del índice reconocido regulatoriamente de 8.5%.
- Incursión en la prestación del servicio de Alumbrado Público y servicios de portafolio como diversificación del negocio y fidelización de clientes.

Grupo Deca:

- Adjudicación del Plan de Expansión de la Transmisión PET 2013 – 2019 a TREC, por USD 202 millones de inversiones.
- Eegsa. Se electrificaron 517 viviendas en zonas rurales
- Trelec. Plan de Expansión de Transmisión Nacional (PET-NAC). Se participó en la valoración de riesgos y la formulación de algunas inquietudes respecto a la presentación de la oferta, tales como el WACC, los costos de servidumbres y otros costos. El 19 de enero de 2015 el MEM -Ministerio de Energía y Minas adjudicó a Trelec el Lote D de la convocatoria PETNAC en Guatemala, generando un canon o ingreso anual durante 15 años por valor de USD 9,185,804.

- Trelec. Las inversiones ejecutadas ascendieron a USD 31.15 millones correspondientes al 84% de lo presupuestado; se han presentado algunas dificultades con la gestión social, licencias ambientales, diseños y predios. Se está trabajando para dar el apoyo necesario y aunar esfuerzos con los gestores sociales para conseguir permisos y licencias.

Agua y Saneamiento

Durante la vigencia 2015, en el negocio de Agua y Saneamiento se destacan como hechos relevantes la prestación de servicios con calidad, continuidad y confiabilidad, los cuales contribuyen a una mejor calidad de vida de la población. En el período evaluado, la gestión se enfocó en la ejecución de las obras y las labores de operación y mantenimiento que hacen de los territorios donde se tiene presencia espacios sostenibles y competitivos.



En la región metropolitana del Valle de Aburrá, para el negocio Provisión Aguas se obtuvo un Índice de pérdidas por usuario facturado de 7.16 $\text{m}^3/\text{usuario mes}$ (IPUF) en nueva Normatividad, equivale al 31.82% según medición del Índice de agua no contabilizada de anterior Normatividad. Resultado que ha venido mejorando a través de la gestión en la búsqueda sistemática y la reparación de fugas, la localización de fraudes residenciales y no residenciales y la normalización de instalaciones mediante el programa de Agua Prepago. Se vincularon 33,080 clientes y se alcanzó un ahorro en costos, por eficiencia energética, de COP 1,409 millones.

Con relación al negocio de Gestión Aguas Residuales de la casa matriz, después de la publicación en 2014 del Decreto 1287, en el 2015 se trabajó en mejorar la clasificación de los biosólidos mediante el compostaje realizado por terceros. En la vigencia evaluada se produjeron 29,220 toneladas de biosólidos que se utilizaron en la fabricación de compost, el mejoramiento de suelos y las aplicaciones forestales. Se gestionó la firma del convenio con Cuenca Verde para la aplicación y uso de los biosólidos en los municipios del Norte de Antioquia. Se inició la ejecución del proyecto de modernización del sistema de aire comprimido de San Fernando, con el cual se logrará eficiencia energética por mejor calidad del aire comprimido y, por lo tanto, menores pérdidas de presión en los puntos de consumo. En cuanto al consumo de energía se logró un ahorro de COP 194 millones y una reducción en costos por mantenimiento de COP 88 millones.

En la red de alcantarillado se redujeron los daños y las obstrucciones en 8% y 17%, respectivamente, optimizando así el proceso de recolección y transporte de aguas residuales. También es importante resaltar que se llegó con este servicio a 33,888 clientes adicionales.

En servicio al cliente, para el área metropolitana se destaca la gestión integral en la prestación de los servicios, que se evidencia con el cumplimiento del 97.6% de los Acuerdos de Nivel del Servicio – ANS.

En lo que refiere a los sistemas regionales, apalancados en la implementación del modelo de involucramiento operativo, se obtuvieron los siguientes logros:

- **Aguas del Oriente:** crecimiento de usuarios de acueducto en 9.5% y de alcantarillado en 8.3%.
- **Aguas de Malambo:** reposición de 2,743 metros lineales de tubería de alcantarillado por cumplimiento de su vida útil, lo cual permitió optimizar el flujo de las aguas residuales en varios sectores de la ciudad. También se instalaron 2,926 micromedidores a usuarios que no contaban con medición o por reposición.
- **Aguas del Atrato:** como respuesta a la solicitud del Gobierno Nacional, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2016 el contrato de operación en la ciudad de Quibdó.
- **Aguas de Occidente:** ejecución de obras relacionadas con la ampliación de la cobertura y el mejoramiento en la calidad del servicio de acueducto (presión del suministro del agua) en el municipio de San Jerónimo, sectores Pie de Cuesta y El Rincón y en el municipio de Santa Fe de Antioquia, sectores del Espinal, Obregón, la Usa, la Noque y El Paso. Se logró un incremento de usuarios de acueducto de 6.5% y de alcantarillado de 6.9%.
- **Aguas de Urabá:** optimización de las plantas de potabilización de Carepa y Turbo, construcción de un colector en Carepa y otro en Chigorodó, e inicio de la construcción de dos pozos profundos en el municipio de Turbo, como fuente alterna de abastecimiento para mitigar los períodos de sequía.

- **Empresas Públicas de Oriente:** continuación del contrato de prestación del servicio de operación de la planta de potabilización de Pintuco y la supervisión de "recorredores y represeros" de las instalaciones e infraestructura de los componentes del sistema Buey-Piedras-La Fe y La Honda-Piedras Blancas.
- **Emvarias:** consolidación de las operaciones del vaso Altaír para la disposición final de residuos sólidos en el relleno La Pradera, sí como la construcción e inicio de la operación de la planta de lixiviados, ubicada en ese sitio de disposición.



Finalmente, en el ámbito internacional, Ticsa dio inicio a la construcción de la planta de aguas residuales Tuchtlán que contará con una capacidad de 320 litros por segundo.

Gas

Para el negocio Gas de EPM el 2015 representó tres ejes en su desarrollo de largo plazo: la consolidación de su propuesta de masificación en el sector residencial, la incursión en soluciones industriales con valor agregado y la colonización de mercados a nivel nacional con el gas natural vehicular.

Estos ejes se alinearon con los focos estratégicos y se enfocan al crecimiento, como imperativo definido para el negocio, satisfaciendo en el corto plazo la generación de ingresos y en el largo plazo la sostenibilidad con la generación de valor para los grupos de interés.

En cuanto a los usuarios residenciales y con el apoyo de subsidios de diferentes fuentes, esta primera etapa del programa culminó con la construcción de sistemas de distribución en 30 poblaciones del departamento de Antioquia, alcanzando 72,190 clientes nuevos residenciales y superando la cifra acumulada del millón de clientes, para un total de 1'008,287 clientes conectados al sistema.

En la gestión del año 2015 se destacan:

Las metas financieras planteadas para el año fueron superadas. El Ebitda fue de COP 72,751 millones, apalancados por los ingresos que fueron de COP 744,335 millones. Se superó la meta en el 125% y 131% respectivamente.

Estos mayores ingresos están representados en la conexión de nuevos clientes en el departamento de Antioquia, la prestación del servicio en municipios diferentes al Valle de Aburrá y la comercialización de gas en el mercado secundario para apoyar la generación térmica.

En el año 2015 se logró la conexión del cliente un millón, que evidencia la consolidación en la prestación del servicio, tanto en las localidades que ya contaban con el mismo como en las nuevas zonas a las que empezó a llegar. Actualmente 108 poblaciones tienen redes construidas, de las cuales 98 ya disfrutaban el servicio al finalizar el año.

EPM es el tercer distribuidor comercializador de gas natural en Colombia. La cobertura del servicio en los territorios donde EPM tiene presencia es superior al 90% y la penetración es del 69.5% en los mercados atendidos con GNC y del 77.1% en el Valle de Aburrá.

En la estrategia de movilidad sostenible se desarrollaron nuevas alternativas y proyectos para lograr la consolidación de la misma. Actualmente, en Antioquia hay 53,041 vehículos convertidos a gas natural, se obtuvieron ingresos en GNV por COP 57,131 (incluyendo las estaciones de servicio con marca propia - EDS), COP 2,300 millones adicionales a lo esperado, e iniciamos la prestación del servicio en 3 nuevas estaciones, para un total de 16 EDS marca EPM.



Durante el 2015, se realizaron inversiones en infraestructura por COP 74,105 millones, que permitieron la ampliación de la cobertura del servicio en el Valle de Aburrá, la incursión en los mercados por fuera del Valle de Aburrá, el proyecto del Distrito Térmico y la construcción y/o adquisición de estaciones de servicio de gas natural vehicular con la marca EPM.

El sistema total cuenta con 7,152 km de redes de distribución para la prestación del servicio. Además, se tienen 88 estaciones de distrito y estaciones descompresoras. El 64% de la infraestructura es del Valle de Aburrá. Es de destacar también la sinergia

y el trabajo en equipo con la VP Generación Energía para la atención del fenómeno de El Niño, atención que se ve reflejada en los ingresos del Mercado Secundario que para el 2015 tuvo una participación del 32% de los ingresos totales del negocio, aportando COP 205,109 millones y unos consumos de 339 millones de metros cúbicos.



Gestión comercial

En 2015 se trabajó en la estructuración de ofertas comerciales que dieran respuesta a las necesidades y preferencias de los usuarios, así como en la universalización de los servicios públicos (pilar de nuestra política de RSE) a través de soluciones de acceso y comprabilidad. Entregando soluciones de acceso se busca hacer disponibles los servicios públicos domiciliarios y propiciar el desarrollo humano y el de los territorios, cuidando a su vez el cumplimiento regulatorio y normativo. A través de él se entregan conexiones nuevas a viviendas que no contaban con los servicios, como por ejemplo asentamientos fuera de las áreas de los planes de ordenamiento territorial o asentamientos en zonas de alto riesgo, a los que se busca dar servicio y soluciones, bien desde las propias competencias de EPM o en articulación con otras entidades. Igualmente, se definen soluciones de infraestructura convencionales o alternativas, acoplado el servicio a la realidad de los usuarios. Gracias al trabajo interno articulado y al compromiso de los negocios de EPM, al mes de diciembre se alcanzaron 11,937 nuevas conexiones para este tipo de viviendas.

La comprabilidad está relacionada con las opciones para que los clientes y usuarios puedan disfrutar permanentemente los servicios públicos domiciliarios, en consideración a sus capacidades reales. Ofertas como Energía Prepago, Aguas Prepago y Paga a tu Medida, fueron definidas como soluciones para responder a las necesidades de "pagabilidad" de los usuarios y en 2015 se lograron

50,437 vinculaciones a estas ofertas. Otro esquema que se trabajó para facilitar la comprabilidad fue el de los planes flexibles de financiación a las deudas, para lo cual se modificó el decreto reglamentario, con condiciones y líneas de crédito homogéneas por producto y particulares a las características y necesidades de cada grupo de clientes y usuarios.

Los servicios prepago son una modalidad que permite a los usuarios controlar el consumo de manera acorde con sus ingresos y hacer un uso más eficiente y consciente de los servicios públicos. La oferta prepago incluye entrega del medidor en comodato, instalación sin costo para el usuario, financiación de la deuda a cero intereses y por tiempo indefinido, y acompañamiento social. Para el servicio de Energía Prepago se dispuso una amplia red de puntos de venta de recargas (en Antioquia aproximadamente 25,000 puntos), en los que desde COP 3,000 se puede acceder al servicio de energía. A diciembre de 2015 y desde el inicio del programa en julio de 2007, contamos con 195,483 hogares que han disfrutado del servicio de energía bajo el esquema prepago, de los cuales 19,987 corresponden a vinculaciones realizadas en 2015. El 89% de los usuarios vinculados está conformado por hogares con dificultades de pago y vulnerables, y el 11% corresponde a usuarios ubicados en sectores subnormales, en cuyo caso el servicio se instala de manera provisional y con autorización de la Administración Municipal.



De otro lado, se diseñó y estableció una nueva forma de prepago para el servicio de aguas en Medellín y el Valle de Aburrá, permitiendo que los clientes pudieran disfrutar del acueducto y alcantarillado en esta modalidad a partir del segundo semestre del año y logrando que se vincularan 7,351 usuarios al programa.

La oferta Paga a tu Medida, gestionada también durante el 2015, es una alternativa de recaudo que permite a los usuarios vulnerables y con dificultades de pago cancelar la factura de EPM por medio de abonos (hasta cinco por cada periodo de facturación), ajustándose a la forma en que perciben sus ingresos, que generalmente provienen de la economía informal, y aportando al mejoramiento de su calidad de vida al evitar la suspensión de los servicios. En agosto del 2014 se lanzó al mercado esta alternativa de pago y a diciembre de 2015 se habían inscrito 27,705 usuarios, de los cuales 23,099 fueron en 2015.

Respaldando la estrategia comercial que establece un enfoque integral en nuestros clientes, durante este año se mantuvo un esquema integrado de gerenciamiento para los segmentos Grandes clientes, Empresas y Gobierno, que permitió pasar de gestionar 2,874 instalaciones de manera independiente en los servicios de energía, gas y agua, a atender más de 22,000 instalaciones, agrupadas por cliente. Como propuestas de valor se fortalecieron la atención personalizada transversal en todos los servicios y con alcance nacional, ampliación de la línea de atención empresarial, disposición del portal empresarial, entrega de noticias sectoriales y empresariales de interés a través del boletín Línea Directa y mejoramiento del protocolo de comunicaciones para las interrupciones programadas de los servicios, entre otros aspectos.

En 2015 también se desarrolló un enfoque comercial por regiones, destacándose el avance en el Plan Regional Integral Urabá, (estructurado desde junio de 2014), en el que se trabajó en la unificación de la factura, la vinculación a la oferta Paga a tu Medida y al programa Somos. A esta dinámica se sumó el fortalecimiento de esquemas de atención al cliente, con la construcción de oficinas en Turbo y Apartadó, la puesta en funcionamiento de una estación de gas natural vehicular, la alianza con un taller de conversión de vehículos a gas y las mayores facilidades para el pago de la cuota de Habilitación Viviendas (conexión al servicio) y venta de recargas para la modalidad de prepago.

Las mejoras operativas también ocuparon un lugar importante en el trabajo comercial del 2015, buscando eficiencias en diferentes aspectos de facturación, atención al cliente y operación comercial. Igualmente se realizó una homologación de los procesos comerciales con las filiales nacionales del Grupo EPM, buscando aprovechar sinergias y consolidando mejores prácticas.

Otro aspecto a resaltar lo constituye el programa de lealtad y reconocimiento Somos, que tiene como finalidad reconocer y promover entre los usuarios el buen comportamiento de pago y uso responsable de los servicios públicos, fomentando con ello una cultura de responsabilidad ciudadana que apoye la construcción de territorios sostenibles y competitivos y, al mismo tiempo, genere eficiencias en la prestación de los servicios públicos. Este programa complementa las actividades de crédito para el hogar que ofrece EPM desde octubre del 2008 a la población de menores ingresos. A diciembre de 2015 se logró la inscripción acumulada de 472,056 clientes y cerca de COP 65,000 millones otorgados en crédito para el hogar Somos.

Para promover y fortalecer el relacionamiento y la cercanía con los usuarios, se mantuvo el programa iniciado en el 2014, Diplomado del Cliente y Usuario, mediante el cual 277 directivos,

miembros de la Junta Directiva, Vicepresidentes, Gerentes, Directores y Jefes, visitaron más de 100 clientes de Medellín y el área metropolitana. Este acercamiento también permitió identificar mejoras en los procesos empresariales y generar ideas para nuevas ofertas a los clientes. Igualmente se mantuvieron los programas de educación a la comunidad, logrando impactar más de 320,000 personas en el departamento de Antioquia. Se continuó trabajando en temas de sensibilización hacia el uso eficiente de los servicios públicos, el cuidado del medio ambiente, el entendimiento de los procesos de facturación y el conocimiento de los deberes y derechos de nuestros Usuarios.



Desarrollo Humano

Se entregaron 39,830 beneficios convencionales por valor de COP 17,879'402,494 como aporte EPM y COP 965'011,796 como préstamo. El 91.84% de los servidores de EPM reclamaron al menos un beneficio. En vivienda, se aprobaron 231 préstamos por valor de COP 24,614'814,350. En EPM el 65.3% de nuestros empleados cuenta con vivienda propia.

Se realizó un estudio para segmentar los beneficios que entrega la empresa y tener una mayor cobertura, lo que facilitó ampliar el portafolio de beneficios. Además, se modificó la reglamentación de los fondos de vivienda para facilitar el pago del préstamo a los servidores.



El Día de la Familia EPM en Medellín, contó con una participación de 14,160 asistentes, y en las regiones 1,246 personas entre servidores, jubilados y beneficiarios.

Otros datos:

- En los gimnasios de EPM se registraron 42,729 asistencias durante el año.
- Se vincularon 1,028 personas, entre ellas 601 trabajadores y empleados; 427 estudiantes y aprendices y 290 modificaciones de contrato.
- Se desvincularon 125 servidores incluidos en la nómina de Colpensiones (pensionados por el administrador); 71 con renuncia voluntaria y 54 con terminación de contrato de trabajo con justa causa.
- EPM reconoció 41 sustituciones de jubilación.
- Al cierre del año 2015 contamos con 61 servidores que tienen cumplidos los requisitos para pensionarse, el 100% tiene su trámite adelantado ante el administrador de pensiones.
- En la medición de Calidad de Vida 2015 participaron 4,055 funcionarios con una tasa de respuesta del 72.33% de la población. Se hizo evaluación en todas las filiales nacionales (excepto Aguas de Urabá) y en ESSA se finalizará el 30 de enero de 2016.
- En teletrabajo hay 162 trabajadores con esta modalidad y el índice ILI fue de 0.73.
- A diciembre 31 de 2015 contamos con una población afiliada al Servicio Médico de 10,926 personas.
- Se realizaron 49,951 consultas médicas, con cobertura al primer nivel de prestación; se atendieron 20,617 (41.27%) por medicina general, 14,324 (28.67%) en odontología general, por optometría 4,856 (9.72%) y en los diferentes programas de promoción y prevención 10,154, lo que representó el 20.32%.

Clima Organizacional

En noviembre del año 2015 se realizó la aplicación de la encuesta de la medición de Clima Organizacional y compromiso para EPM, con una participación 4795 personas que corresponde al 80% de los funcionarios de EPM (un 6% más que en 2014).

El indicador de calidad de clima en EPM para el año 2015 arrojó un resultado de 54.7, la puntuación obtenida se ubica en el nivel medio-alto de la escala, el indicador muestra una mejora apreciable en comparación con el primer estudio y estabilidad respecto de la medición de 2014.

Se destacó como positivo el incremento de variables como apoyo del jefe, trato interpersonal, disponibilidad de recursos y claridad organizacional, variables que más inciden en la medición del clima organizacional.

Con el fin de movilizar las acciones establecidas para la gestión del clima con los equipos de trabajo se realizaron las siguientes actividades:

- Entrenamiento y habilitación a los directivos en el liderazgo de sí mismos, de las relaciones y de los resultados.
- Ejecución de talleres "Conversación transformadora como potencializador de la Gestión del Desempeño" con jefes y gestores de equipo.
- En proyectos empresariales se realizaron actividades que propenden el conocer y comprender el rediseño de los procesos, sus estructuras, indicadores y alcances en funciones apalancando así la claridad organizacional.

Escuela de Liderazgo

En el marco de la “Escuela de Liderazgo”, con la participación de 322 directivos y gestores de equipo, se realizaron acciones tendientes a promover el desarrollo del liderazgo, a través de estrategias que facilitaron en los líderes el dominio de sí mismo, el fortalecimiento de sus relaciones y el logro de los resultados, que articulados asegurarán su contribución con alto valor agregado al propósito superior del Grupo EPM. Durante el 2015 se cubrió al 53.37% de los líderes con un total de 100 horas de formación para cada uno.

Aprendizaje

El énfasis de la formación para el 2015, continuó orientándose hacia las oportunidades de crecimiento de capacidades individuales y colectivas a través de diferentes programas como Becas de Excelencia, Educación continua, patrocinios de posgrados, salidas al exterior con fines de capacitación e inmersiones en inglés orientadas a:

- El fortalecimiento técnico y/o funcional para el desarrollo de las personas.
- Desarrollo de las capacidades de la empresa derivadas de los proyectos empresariales priorizados en el marco del programa EPM sin Fronteras
- Consolidación de la transformación a través de capacitaciones corporativas relacionadas a temáticas con impacto colectivo en términos de cultura, fortalecimiento de capacidades, optimización de procesos y consolidación de la identidad de Grupo.

Algunas cifras que muestran la cobertura: El 81% de la población accedió a capacitación corporativa, el 49% accedió a capacitación de fortalecimiento técnico y el 48% a la generada por los proyectos empresariales.



Suministros y servicios compartidos

Cadena de suministro

Uno de los principales logros durante el 2015 fue la adquisición del servicio en la nube de la solución Ariba, que forma parte del portafolio para soportar las compras estratégicas del Grupo EPM y se inició con la implementación de los módulos de Sourcing, Contract, SIPM, Spend Visibility. En 2016 se implementará el módulo de P2O y en 2017 el módulo de Ariba Network. “Ariba es un sistema de información, para apalancar la documentación y carga de las necesidades de las áreas requirentes, documentar el desarrollo de las categorías y presentar la estrategia, administrar la relación con los proveedores, generar los documentos del contrato, lanzar los eventos a los proveedores y recibir las respuestas a los eventos generados por la Cadena. Es un sistema que permite el trabajo colaborativo y la interacción entre los funcionarios que participan en los proyectos de sourcing (requirente, planeador, gestores de categorías, negociadores, soporte jurídico, administradores de contratos y proveedores) con el fin de apalancar una cadena de suministro a la vanguardia de la evolución del mundo”.

Además se aprobó la política de Cadena de suministro en las filiales nacionales, tanto de aguas como energía, e igualmente la normatividad para la contratación quedó aprobada para EPM y las filiales.

Se aprobaron las guías de abastecimiento estratégico y evaluación de desempeño y se redefinieron las categorías priorizadas y sus respectivos cronogramas. Igualmente se fortalecieron las capacidades del personal de la Cadena de suministro, mediante un diplomado y se

centralizó el proceso de Administración de contratos.

Finalmente, el proceso de Reabastecimiento quedó listo para entregar a la operación y fueron diseñados los procesos de la Cadena de suministro.

Gestión de Proveedores y Contratistas

Como parte del mejoramiento del desempeño de los proveedores y de la satisfacción de los mismos en su relacionamiento con el Grupo EPM, se trabajó en los siguientes aspectos:

Proceso Gestión de Proveedores

- Metodología de Desarrollo de Proveedores con el acompañamiento de la firma Renault Consulting. Piloto con la participación de 14 proveedores.
- Se avanzó en la definición del proceso de precalificación y clasificación de proveedores.

Desarrollo de proveedores

- Se diseñó el modelo de Desarrollo de Proveedores.
- Se trabajó con 14 proveedores, y con 9 proveedores se trabaja en implementación de acciones de mejoramiento.
- Se inició el convenio para formación de linieros para torres de transmisión. A la fecha se han formado 24 técnicos.

Evaluación del desempeño contratistas

- Se aprobó e implementó la Guía de Evaluación de desempeño.
- Se realizó 6 sesiones de capacitación con una asistencia de 130 funcionarios aproximadamente.
- Se automatizó en el sistema NEON la plantilla para la evaluación de desempeño.
- Se realizaron un total 49 evaluaciones.

Servicios compartidos

Durante el año 2015 la operación del Centro de Servicios Compartidos, bajo el nombre de Servicios Grupo EPM, presentó importantes avances que sentaron las bases para la consolidación del modelo de operación al interior del Grupo EPM, dejando importantes aprendizajes, por ejemplo el de determinar cómo la operación de todas las compañías del Grupo permite, a partir de la observación, aportar importante información desde el Centro para el proceso de toma de decisiones. Se ha permitido coadyuvar a la evolución del esquema de Gobierno de Grupo llevando a la práctica los modelos teóricos planteados para el relacionamiento a nivel operativo.

Por otro lado, la dispersión en las herramientas plantea grandes retos y oportunidades para capturar en el mediano y largo plazo sinergias y eficiencias. También se ha encontrado que hay diferencias en el lenguaje y los conceptos al interior de las empresas, lo que plantea importantes tareas para lograr su homologación.

Fruto del trabajo conjunto con las áreas dueñas y responsables de los procesos, ha sido posible obtener resultados importantes como la creación y operación de la plataforma de servicio "Te Guío" para la atención a clientes del Centro de Servicios Compartidos, tanto en solicitudes como en peticiones, quejas y reclamos de los servicios que prestamos, y la generación de reportes que cuenta con mecanismos de monitoreo y entrega de información para la toma de decisiones, donde se puede controlar y llevar la trazabilidad de todas las operaciones ejecutadas. Todo esto ha permitido evidenciar costos reales de operación anteriores y actuales, con una alta calidad en la gestión de datos y de depuración.

Beneficios

Algunos de los beneficios particulares logrados en este trabajo conjunto con el núcleo son:

- Fruto del mayor volumen y la negociación del contrato de TI para la Mesa de Ayuda, ahorros cercanos a COP 400 millones anuales para EPM.
- Un nivel de eficacia cercano al 93% en la solución del nivel 1 en la Mesa de Ayuda.
- Niveles de reporte detallados que permiten una mejor gestión de las características de TI.
- En matrícula de terceros dejaron de circular cerca de 60,000 documentos físicos entre las empresas del Grupo y sus proveedores.
- El número de órdenes de compra abiertas sin factura al momento del cierre descendieron en cerca de un 75%, logrando mitigar riesgos.
- Incremento en niveles de productividad de más del 100% para garantizar el cierre fiscal en el servicio de cotejo de facturas.
- Como los servicios que se prestan están normalizados en su operación, ha sido posible eliminar contactos personales en las etapas del proceso de pagos.
- El indicador de pagos, entendido como el pago oportuno de acuerdo con las condiciones contractuales, ha evolucionado de indicadores del 30% hasta niveles del 82 y del 95%, mitigando nuevamente riesgos asociados al cumplimiento contractual.
- Hoy se cuenta con reportes detallados en el servicio de viajes que permite una mejor gestión presupuestal, así como la planeación de los mismos.
- Se logró una disminución de cerca del 8% en la participación de los viajes no programados, con ahorros importantes en el costo de tiquetes.
- Al prestar el servicio de gestión de viajes para todo el Grupo se ha logrado capturar información importante para renegociación de tarifas hoteleras.

Soporte administrativo

Se instalaron nuevos parqueaderos para bicicletas en el nivel 5.85 M. Norte y Sur del Edificio EPM y se puso en servicio la nueva estación de "Encicla" aledaña al Edificio EPM. Igualmente se inició el plan de financiamiento de bicicletas.

Como parte de esta gestión, se adecuaron los torniquetes en el puente de control y se instalaron dos kioscos para la entrega de carné de visitantes, previamente autorizados por un funcionario de EPM.

También se gestionó la administración de nueve contratos en zonas de embalse, celebrados con Juntas de Acción Comunal, en un área de 39,892 hectáreas y por un valor estimado de COP 3,386 millones.

En la Proveeduría se implementó la toma física de inventarios físicos a través de las terminales portátiles. De esta forma, mejoró la efectividad en el proceso y el aumento en el número de conteos al año, pasando de 2 a 3 por proveedor. Adicionalmente se disminuyeron los tiempos de ejecución y se obtuvo un ahorro del COP 9'703,332 por concepto de horas festivas.

Igualmente se activó el Comité de Seguridad Vial cuyo objeto es la toma de decisiones de manera estructurada entre las dependencias de la empresa que poseen parque automotor propio y contratado para la implementación y gestión del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), plan que es de obligatorio cumplimiento según el Decreto 2851 del 2013 y la Resolución 1565 de 2014 del Ministerio de Transporte.

Se llevó al modelo del proceso Suministro Bienes y Servicios de Cadena Suministro el 100% de las estaciones de suministro de combustible líquido requeridas en el Valle de Aburrá (9 estaciones contratadas) y el 70% de las estaciones de suministro de combustible líquido requeridas por fuera del Valle de Aburrá (10 estaciones contratadas). Igualmente se llevó al modelo de adquisición de bienes y servicios el 90% de los servicios de mantenimiento de la flota: los servicios de mantenimiento bajo la modalidad de contrato de suministro de servicios corresponde a motocicletas, camionetas, camperos, camiones livianos, camiones pesados, buses y busetas, grúas sobre camión, canastas sobre camión, y elevadores eléctricos. Se realizaron las especificaciones técnicas del contrato de llantas para las empresas del Grupo a nivel nacional.



Crecimiento nacional e internacional

Durante el año 2015, se concretaron negocios que apalancaron el crecimiento del Grupo EPM, consolidando su posición en Colombia, Chile, Guatemala y México.

Negocios de Energía

Convocatoria PETNAC 2014 – Guatemala: se adjudicó a Trelec el Lote D de la convocatoria PETNAC en Guatemala, generando un canon o ingreso anual durante 15 años por valor de USD 9,185,804. La ubicación geográfica de este lote, en el área de influencia de Eegsa, permitiría una ampliación y reforzamiento de su red en una zona de alto desarrollo y crecimiento de demanda y otras sinergias operativas.

Negocios de Aguas

Aguas de Antofagasta (Adasa) – Chile: el 2 de junio de 2015 EPM adquirió el 100% de la participación accionaria del Grupo Luksic en Adasa, que presta los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas residuales. La adquisición tuvo un valor de USD 965 millones y contó con todo el encaje estratégico para el Grupo EPM, que pretende consolidar su presencia en el sector y sumar nuevas capacidades como la desalinización de agua de mar.



Actualmente, Adasa tiene una concesión de Econsa (Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.) hasta diciembre del año 2033 para la operación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, recolección y disposición de aguas residuales en los municipios de Antofagasta, Calama, Tocopilla, Taltal, Mejillones y Sierra Gorda. También suministra agua al sector minero, que le representa el 35% de sus ingresos en la región de mayor actividad minera de Chile, y atiende una población de 546,000 habitantes en la Región II al Norte de Chile y produce 2.11 m³/s de agua potable,

de los cuales el 30% proviene de agua de mar. Para ello cuenta con plantas desalinizadoras en Taltal y Antofagasta, esta última considerada la más grande de América Latina con una producción de 600 litros/segundo.

En el año 2022 el aporte proyectado de Adasa a la MEGA del Grupo EPM en ingresos será de USD 266 millones. En noviembre de 2015, la Junta Directiva de EPM aprobó el Plan de Negocio para Adasa.

Nuevos negocios

Autopistas Urbanas Medellín (Alianza Municipio – ISA – EPM) – Colombia: en la aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Medellín 2014-2027, por parte del Concejo de Medellín, se incluyó la autorización para que EPM pudiera participar en desarrollos viales en la ciudad de Medellín. El POT consideró de primordial importancia el corredor del río Medellín, por su importancia como eje estructurador del medio ambiente y de la movilidad del Valle de Aburrá. Con la participación de asesores técnicos y legales y los equipos internos del Municipio de Medellín, ISA y EPM, se efectuaron varios escenarios de negocio tendientes a determinar la viabilidad jurídica, técnica y financiera del proyecto. La Junta Directiva autorizó a EPM a participar con una porción no controlante en la sociedad encargada de la construcción, operación, administración y sostenimiento del Proyecto Parques del Río Medellín. EPM, el Municipio de Medellín, Intervial Colombia S.A.S y la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., suscribieron la creación de la Sociedad Parques del Río S.A.S.

Firma del acuerdo marco con Veolia para desarrollar negocios de eficiencia energética en América Latina: en abril de 2015 EPM y Proactiva Medio Ambiente S.A.U. (filial de Veolia en España) suscribieron un memorando de entendimiento que definía el esquema de trabajo para crear un plan de negocios conjunto y estructurar las sociedades. El 18 de diciembre de 2015 se suscribió un acuerdo marco por el cual las mismas partes se comprometieron a crear una sociedad del tipo ESCO (Energy Services Company) en Panamá, que será controlada por EPM y tiene como propósito desarrollar, instalar, financiar, operar y mantener proyectos para mejorar la eficiencia energética y la competitividad de las empresas en la región, en una primera etapa en Colombia y México, posteriormente en Chile y Brasil y de manera reactiva en Perú, Guatemala, Costa Rica, Salvador y Panamá.



Desarrollo e innovación

La Gestión del desarrollo y la innovación en el Grupo EPM parte del propósito superior de nuestra organización por alcanzar territorios competitivos y sostenibles, mediante el desarrollo de nuevas soluciones que agreguen valor social, ambiental y económico.

Los logros y resultados obtenidos en 2015 en cuanto a ejecución de proyectos y a evaluación de opciones de negocio, se definieron las áreas de oportunidad de innovación para enfocar los esfuerzos en los diferentes proyectos en ejecución y los nuevos proyectos que se identificaron:

- Productividad de las operaciones del Grupo EPM: optimizar y rentabilizar.
- Generación y uso eficiente de la energía: energías renovables y ESCO.
- Mundo del agua: provisión de agua y tratamiento de agua residual.
- Ciudades y comunidad: residuos sólidos urbanos, relación con grupos de interés.
- Crear Demanda: movilidad eléctrica, nuevas aplicaciones del gas.
- Experiencias comerciales e interacción: inteligencia de las redes, la medición y Apps.



En su apuesta por la movilidad sostenible, el Grupo EPM avanzó en la coordinación de esfuerzos de los actores que componen el ecosistema de movilidad eléctrica, de manera que se impulse el uso de esta tecnología entre los potenciales clientes. Se inauguraron con marca propia EPM las dos primeras ecoestaciones para la carga pública rápida de vehículos eléctricos, una en El Valle de Aburrá y otra en cercanías del aeropuerto José María Córdova, municipio de Rionegro. El objetivo consiste en incentivar las rutas verdes, de las que también forman parte las estaciones de GNV, en una apuesta de EPM por el uso eficiente de la energía,

el cuidado del medio ambiente, los combustibles limpios, la salud de los antioqueños y la economía de los hogares y las industrias.

EPM, en asocio con la Universidad EAFIT, participó nuevamente en el World Solar Challenge 2015 en Australia, con el vehículo Primavera II. Hubo un mejoramiento del diseño del vehículo para cumplir lineamientos de mayor eficiencia y grandes aprendizajes en la curva de conocimiento de soluciones a partir de energía solar. La carrera se realizó en octubre de 2015 y nuestro vehículo logró el noveno lugar entre 24 competidores. Con esta calificación, asociada al óptimo diseño y desempeño solar del vehículo que compitió, EPM ubica a Colombia entre los 10 mejores equipos del mundo. Desde el ámbito académico, se fortaleció al interior de la Universidad EAFIT el programa de pregrado de Ingeniería de Diseño de Producto y de otras ingenierías que complementan el proyecto, en el cual participaron alrededor de 30 estudiantes de pregrado y posgrado.

Para lograr aprendizajes y el posible aprovechamiento de las energías renovables, en equipo con CHEC la empresa avanzó con el Proyecto Geotérmico Valle de Nereidas. Se entregaron los criterios de diseño de infraestructura, el modelo conceptual expandido y la interpretación de resultados de cartografía. Con los resultados obtenidos que muestran una zona con gran potencial, se continuará con los estudios ambientales y técnicos necesarios.

Con el Parque Explora se ejecutó el proyecto Feria de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (visitas desencadenantes de preguntas, científicos vuelven a la escuela y rueda de conocimiento). Se beneficiaron 1,277 estudiantes del sector urbano y rural del departamento de Antioquia, 137 maestros, 30 establecimientos educativos oficiales del sector urbano y 10 establecimientos oficiales del sector rural.



Con recursos de la Gobernación de Antioquia y la Agencia de Cooperación de Estados Unidos – USAID, se vienen desarrollando proyectos piloto con energía solar en Necoclí, Vigía del Fuerte y Bojayá, para el suministro de energía en alumbrado público, en la planta de tratamiento de agua potable y en la estación de bombeo de aguas residuales, así como en instituciones educativas, centros de salud y casas de gobierno. Estos pilotos impactan positivamente la calidad de vida de las comunidades indígenas y la población afrodescendiente de estos territorios, contribuyendo de esta manera con el propósito superior de EPM de desarrollar territorios sostenibles y competitivos.

Conscientes de la importancia del medio ambiente, se ejecutó la consultoría para la implementación de la estrategia de Cambio Climático en EPM, con la cual se ha avanzado en el registro de proyectos de infraestructura para obtener certificados de MDL

que representan recursos importantes para la empresa. Sigue pendiente recibir la confirmación de las Naciones Unidas, los certificados del Proyecto MDL para las microcentrales “La Vuelta y La Herradura” por el año 2014, la respuesta de Gold Standard y la disponibilidad de los certificados del proyecto Cururos. Estas actividades se continuarán trabajando a través de una nueva contratación en el 2016.

También se evaluó el nuevo negocio ESCO (Energy Services Company) que permitirá complementar su portafolio de servicios de eficiencia energética, alineado con el direccionamiento estratégico del Grupo EPM. Como logro importante, se firmó una alianza con el Grupo Veolia para desarrollar servicios de eficiencia energética en América Latina.

Por último se continuó con el desarrollo final de la tecnología RDS (Rotor Diagnostic System) con miras a realizar la validación comercial y proponer el modelo de negocio que permita ejecutar programas de mantenimiento predictivo a equipos de empresas generadoras. Este proyecto será cofinanciado con recursos de Colciencias y se ejecuta en asocio con la Universidad Nacional.



Gestión de Proyectos de Infraestructura y Mejora Operacional

En 2015 avanzamos en la implementación de un nuevo modelo de gestión de proyectos de infraestructura y mejora operacional para el Grupo Empresarial, que ha permitido incorporar mejores prácticas, desde la identificación hasta la evaluación expost, enfocando las acciones en el fortalecimiento de capacidades clave. La implementación de este modelo ha permitido mejorar el desempeño de los proyectos y fortalecer capacidades de ejecución de inversiones.

En 2015 ejecutamos inversiones por COP 2,051,037 millones, para el cumplimiento del 108% respecto de las inversiones programadas en proyectos de sostenimiento, mejora operacional, expansión y crecimiento en los sectores de energía, gas y aguas, así como en programas de responsabilidad social y ambiental asociados a dichos proyectos, que apalancan el crecimiento sostenible de la organización y de los territorios donde actúa.

Desarrollo Integral Hidroeléctrica Ituango

Continuamos honrando nuestro compromiso en la construcción de la Hidroeléctrica Ituango, no solo como una trascendental obra de infraestructura para el país, sino también como una iniciativa de desarrollo regional que beneficia de manera directa a 12 municipios y más de 160,000 personas en su área de influencia.

De acuerdo al cronograma de construcción del proyecto al cierre del año 2015 el avance era de un 40% y se habían invertido COP 4.25 billones.



Durante el año se lograron los siguientes avances en las obras:

- Excavación de la plazoleta de compuertas.
- Excavación y soporte adicional en la caverna de transformadores.
- Excavación total de los túneles de aspiración 2 y 4, e inicio de colocación de concreto de reposición en el túnel de aspiración 4.
- Construcción de las galerías de aceleración A, B, C y D para los túneles de conducción y pozos de compuertas.
- En el vertedero se alcanzó una excavación acumulada del 66%.
- En los llenos de la presa, hubo una colocación acumulada del 25%.
- Inicio de la construcción de los túneles de conducción superior 7 y 8.
- Inicio de la construcción de la Galería Auxiliar de Desviación "GAD" y de la galería de acceso a cámara de compuertas.
- Inicio de excavaciones estructurales en los pisos de las cavernas de la central (Casa de máquinas norte y almenara 1).
- Inicio de concretos en la sala de montajes y en el sector de las unidades 1 a 4 de casa de máquinas.

Como contribución al desarrollo de territorios competitivos y sostenibles, en asocio con la Gobernación de Antioquia y el IDEA, hemos ejecutado inversiones sociales por COP 155,000 millones, además logramos:

- Recuperación de 1,226 km de vías secundarias, terciarias y caminos de herradura.
- Intervención en más de 3,010 hectáreas con proyectos productivos para el beneficio de 6,068 familias, esta incluye el programa Maná.
- Mejoramiento de 659 viviendas y construcción de 80 viviendas nuevas.

- Mejoramiento de 69 instituciones educativas rurales y construcción de 9 instituciones nuevas.
- Ejecución de 65 proyectos de presupuesto participativo.
- Atención primaria en salud para más de 12,493 familias, además de entrega de equipos biomédicos, ambulancias y la implementación del programa de telemedicina.
- Conexión al servicio de gas domiciliario para 5,489 familias.
- 4,200 jóvenes participaron en el programa Entornos Protectores como oportunidad para prevenir la vinculación a actividades ilegales.
- Caracterización de 712 familias víctimas del conflicto armado y acompañamiento a 111 familias para acceder a la reparación integral por la Ley de víctimas.

Nueva Esperanza

EPM continúa con el reto de desarrollar, como parte del Sistema de Transmisión Nacional (STN), el proyecto de transmisión de energía Nueva Esperanza, de acuerdo al cronograma de construcción del proyecto al cierre del año 2015 el avance era de un 71% y se habían invertido COP 256,253 millones.



Programa de Saneamiento del Río Medellín y quebradas afluentes

Como empresa responsable y comprometida con la sostenibilidad del Río Medellín, al que reconocemos como un articulador del desarrollo del Valle de Aburrá, estamos ejecutando "Programa de Saneamiento del Río Medellín y sus Quebradas Afluentes", un compromiso que asumimos para mejorar la calidad del agua y con ello la calidad de vida de la comunidad y de las futuras generaciones.

En el marco de este Programa avanzamos en importantes obras, con inversiones ejecutadas por más de COP 820,000 millones.

Proyectos en construcción

- Parque Planta de Tratamiento Aguas Claras (PTAR Bello): 68% avance en construcción.
- Interceptor Norte: 7.7 km construidos.
- Centro Parrilla: 11,558 m Redes alcantarillado construidas.
- Otras Cuencas: 9,034 m Redes alcantarillado construidas.
- Bonyic: Capacidad instalada: 32 MW, Inversión: USD \$314 millones.

Proyectos en diseño

- Cuencas Piedras Blancas, Rodas y El Salado.
- Interceptor Sur.
- Ramales Colectores.
- Planta de Secado de Biosólidos.
- Modernización PTAR San Fernando.

Proyectos en Formulación

- Ampliación Planta de Tratamiento San Fernando.
- Proyecto Bello – Guayabal - Ancón.

Avanzamos acorde con lo programado en el desarrollo de este proyecto, adjudicado a EPM por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), que incluye el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la Subestación Guayabal 230 Kv y las líneas de transmisión asociadas, cuya zona de influencia es la ciudad de Medellín y su área metropolitana. De acuerdo al cronograma de construcción del proyecto al cierre del año 2015 el avance era de un 41% y se habían invertido COP 141,152 millones.

Programa Aldeas

Aldeas es uno de los programas de innovación social al servicio de la gente que adelanta EPM, con el propósito de contribuir a la construcción de territorios sostenibles y competitivos, consiste en una solución integral de vivienda que aporta al crecimiento familiar, a la construcción del tejido social y a la materialización del sueño de tener un techo digno y propio, a través de acciones responsables y sostenibles que involucran el hábitat, la persona y el trabajo.



El programa busca dignificar y mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables en Antioquia, aprovechando la madera que completa su ciclo de maduración en las 4,000 hectáreas de bosque sembradas por EPM alrededor de sus embalses.

En 2015 instalamos 441 viviendas que hacen realidad el sueño de tener casa propia a familias vulnerables en los municipios San Andrés de Cuerquia, Briceño, Yarumal, Ituango, Toledo, Valdivia, Peque, Amalfi, Alejandría y San Vicente de Ferrer. A la fecha el programa tiene alrededor de 1,300 viviendas entregadas.



Proyectos de transformación empresarial

Para el 2015 se generaron Beneficios por COP 159,828 millones, a través del desarrollo de los proyectos, se muestra grandes avances y logros a la fecha; en la Cadena de Suministro se capturaron sinergias acumuladas para los años (2014 -2015) por valor de COP 95,829 millones de pesos provenientes de compras conjuntas de Grupo y la gestión logística. Así mismo se entregó a operación el proceso de reabastecimiento, lo que permite mejorar eficiencias en el manejo de materiales, se inició la centralización de la administración del modelo de contratos y se adquirió la herramienta para soportar el proceso de compras de principio a fin; adicionalmente, se entregó la normatividad de Cadena de Suministro y se replicó en las filiales, lo que abre grandes posibilidades y genera mayores flexibilidades en la contratación. Se generaron ahorros por COP 295 millones de pesos, a través de la optimización de la malla de almacenes, se desarrollaron 24 categorías de contratos claves para la captura de sinergias y se optimizaron los pliegos modelo en contrataciones.

Con la puesta en marcha del Centro de Servicios Compartidos Grupo EPM, se entregan 7 servicios operando para el Grupo, así como el aumento en la efectividad de los pagos (10-12% por mes) y las mejoras en los niveles de atención de la mesa de TI que incrementa de un 59% a un 80% el crecimiento de la atención telefónica (más del 90%), y la disminución en los tiempos para la gestión de matrícula de terceros (de 5 a 2 días). Con la operación de los servicios atendidos por el Centro de Servicios, al mes de agosto se alcanzaron los siguiente hitos: recursos pagados por COP 14.36 billones, un total de 112,397 operaciones de pago, 137,019 cotejos atendidos, 19,830 proveedores atendidos, más de 4,800 viajes atendidos, 4 contratos de ofimática unificados y más de 500 gestiones de matrícula de terceros.

Dentro del proyecto Productividad en Campo se implementaron pilotos en los negocios de Gas, Transmisión y Distribución, Provisión de Aguas y Aguas Residuales, que han generado una captura de beneficios estimada en COP 25,559 millones a nivel nacional, derivados de mejoras en diferentes aspectos de la operación tales como: una mejor tecnología para operaciones en campo, con dotación de nuevas terminales móviles para más de 90 cuadrillas, lo que facilita una captura de información en línea; una mayor rapidez en cierre de órdenes de trabajo, pasando de 9 días a 4 días, menores visitas fallidas, pasando de un 25% a un 14% sobre el total de órdenes de trabajo atendidas, incremento en la eficiencia de las cuadrillas, con cambios de un 15% a un 34% en el Factor de Utilización de Mano de Obra (FUMO), unificación de contratos de 25 a 9 con reconfiguración de precios unitarios, nuevas rutinas de mantenimiento y priorización de trabajos, entre otros.

En Gestión de Activos se generaron beneficios superiores a los COP 4,049 millones a través de la aplicación de diferentes prácticas. Se realizó el diagnóstico de madurez en el Grupo EPM y se definieron: la hoja de ruta para lograr el nivel óptimo, la taxonomía de activos, la política de gestión y los criterios a tener en cuenta en formulaciones de proyectos de infraestructura.

Desde el proyecto ADN se integraron las estructuras administrativas con filiales nacionales, incluyendo Emvarias, y se definió el acuerdo de gobierno con filiales nacionales e internacionales. Igualmente se implementaron comités estratégicos, tácticos y operativos con alcance nacional, el Acuerdo de Gobierno, el modelo de transacciones intragrupo y las actas correspondientes.

De otro lado, se implementó la simplificación de la estructura de cargos profesionales, tecnólogos, técnicos, auxiliares y de la curva de sostenimiento de EPM, pasando de 207 a 126 cargos, con el fin de facilitar la movilidad interna del personal. Como consecuencia de este ajuste, se mejoraron las condiciones salariales para 363 servidores, lo cual representó para ellos un mayor valor anual en la nómina de COP 3,140~381,859 (Incluyendo factor prestacional). Igualmente, se recomendó y ejecutó la contratación interna ("insourcing") de actividades de montajes, operación de centros de control, ventas de gas a nivel regional y mantenimiento de las centrales de generación que venían ejecutándose a través de terceros ("outsourcing"), al ser consideradas como actividades nucleares ("core") de la operación del negocio, con lo cual se autorizó el ingreso de 311 nuevos servidores a la planta de EPM.

En cuanto a la implementación del modelo de arquitectura empresarial, se definió un marco estándar para el Grupo EPM, el modelo de procesos de alto nivel, el modelo de gobierno y la herramienta (MEGA) como solución de TI, para habilitar el modelo de arquitectura empresarial para todo el Grupo EPM.

El proyecto de Optimización de la Función Financiera, por su parte, implementó los procesos de Gestión integral de riesgos (con su herramienta informática Kairos), Gestión de la información financiera de activos, Gestión recaudo, Cuentas por pagar, Gestión cartera y Gestión contable con alcance de Grupo. Adicionalmente, se aprobó el nuevo comité de contratación y el equipo que acompañará y apoyará el control financiero en EPM, así como el ajuste al decreto de delegaciones y lineamientos de contratación.

En la Función Comercial se realizó el diseño de los procesos Planeación, Facturación, Mercadeo y Ventas, y se estructuraron e implementaron procesos de segmentación, ofertas de valor, fidelización, estrategia y planificación comercial en el Grupo.

En Desarrollo Humano y Capacidades Organizacionales se presentan logros relevantes en el mapeo del talento humano, base para el desarrollo del mismo, así como el rediseño de los procesos de Gestión del aprendizaje, Selección del talento humano, Gestión de nómina, Gestión de beneficios, Gestión de demanda y portafolio de TI, así como la implementación de los procesos de Cambio y cultura y Gestión del desempeño. Adicionalmente, se implementaron las comunicaciones unificadas en las filiales ESSA y EDEQ, el servicio de reuniones virtuales en el Grupo a nivel nacional en EPM, ESSA, CHEC, EDEQ y CENS, y servicios de coautoría y almacenamiento virtual.

Por otro lado, se definió el marco de trabajo para la gestión de información en el Grupo, el modelo de gobierno, las políticas y métricas asociadas, así como la implementación de un piloto de gestión de información en la Cadena de Suministros y la configuración de un MDM (administración de datos maestros) para la gestión de datos de proveedores.

Se desarrolló el ciclo de Planeación Integrada para el Grupo, con la entrega y aprobación del Plan de Negocios del 2015, y se avanzó en el acondicionamiento de Quickscore y Klik View como herramientas para la gestión y visualización de indicadores del Cuadro de Mando Integral y Project Server para la administración de proyectos. Adicionalmente, por medio del proyecto Presupuesto Base Cero, se diseñaron herramientas para facilitar el proceso de presupuesto y se implementaron algunas iniciativas de ahorro asociadas a capacitaciones, tiquetes, merchandising, suministros informáticos, y suscripciones.

Finalmente, como parte del proyecto de Fidelización, se definió la estrategia de reconocimiento y lealtad para el Grupo EPM, basada en cuatro elementos: puntos, crédito, educación y actividades. Adicionalmente, se realizó el lanzamiento exitoso del programa de reconocimiento y lealtad Somos para los Usuarios del Grupo EPM a nivel nacional, que a la fecha ya superaba los 472,000 usuarios inscritos, además de haber consolidado una importante alianza con el Metro de Medellín para el desarrollo de la tarjeta ciudadana Somos Cívica y sumarse a almacenes Éxito como un aliado estratégico clave.

Los retos planteados en los diferentes proyectos continúan con la entrada en operación de diferentes herramientas informáticas que fortalecerán los diferentes procesos en transformación, entre las que se encuentran: el BPMS (suite de administración de procesos de negocio) que fortalecerá los flujos de los procesos actuales y futuros del Centro de Servicios Compartidos Servicios Grupo EPM, el SRM (administración de compras) para fortalecer la cadena de suministro, el CIS (sistema de información del cliente) para fortalecer las relaciones con nuestros usuarios, el EAM (administración de activos de la compañía) para soportar los procesos de gestión de activos, el FSM (administración de servicios de campo) para mejorar la eficiencia de servicios de mantenimiento e instalación, entre otros, y el HCM (administración de talento humano) para fortalecer la función de Desarrollo Humano.

Gracias a la ejecución del Proyecto Renovación del Edificio se adecuó toda el área del piso 4, que incluyó retiro de vidrieras del vacío central, construcción de balcones, reforma de zonas húmedas, nuevas áreas colaborativas y montaje del mobiliario con su respectiva señalética en el piso, además se modernizaron en el piso los sistemas de aire acondicionado, eléctricos, iluminación de emergencia, voz, cableado estructurado, detección de incendios, audiovisual y sonido.

La importancia de este proceso de transformación deja sentadas las bases para continuar con el proceso de consolidación de EPM como grupo empresarial; así mismo, permite seguir en la búsqueda de una mayor competitividad y facilita el crecimiento y expansión de la compañía en los ámbitos nacional e internacional.

Renovación interior del Edificio EPM





Estado del Sistema de Gestión Calidad (SGC)

Análisis de la Política de Gestión de Calidad

Elementos	Responsable	Si	No	Observaciones
¿La política de gestión de calidad es coherente con la política de gestión integral y la planeación estratégica de la empresa?	Gerencia Desarrollo Corporativo			La Política de Gestión Integral definida como la política de calidad del SGC, es coherente con las definiciones establecidas en el direccionamiento estratégico corporativo y competitivo de mediano y largo plazo de EPM.
¿La política de gestión de calidad es adecuada para la empresa, según el marco regulatorio vigente?	Gerencia Desarrollo Corporativo			Es adecuada al objeto social de la entidad establecido en el Artículo 3° de los Estatutos de EPM, Acuerdo Municipal N° 12 de 1998 y a la gestión de la normatividad interna asociada a los procesos en el marco del Modelo Normativo Interno de EPM.
¿La política de gestión de calidad es coherente con las definiciones del SGC?	Gerencia Desarrollo Corporativo			Es coherente con las definiciones del SGC planteadas en las disposiciones de las normas de referencia vigentes.
¿La política de gestión de calidad ha sido divulgada a los empleados y entendida por ellos?	Gerencia Cultura Organizacional y Desarrollo Humano			Se desarrollaron sesiones de socialización en la Escuela de Líderes a los responsables de procesos y se incluyó en los contenidos para el diseño instruccional la sensibilización y divulgación de la política a los servidores públicos y/o contratistas de EPM.
¿Es necesario modificar la política de gestión de calidad?	Gerencia Desarrollo Corporativo			No es necesario ajustar la política de gestión integral, dado que esta es coherente con los elementos del direccionamiento estratégico.

Fuente: Dirección Diseño Organizacional

Resultado de las Auditorías Internas de Calidad

En el año 2015 se realizó un contrato con la firma Training Corporation Ltda., con el objeto: "Prestación de servicios profesionales para la ejecución de auditorías internas a los sistemas de gestión de EPM". Es de resaltar que esta firma tiene una experiencia de 7 años en la realización de auditorías internas a las filiales nacionales del Grupo EPM, esta experiencia en filiales del Grupo de alguna manera asegura la calidad y confiabilidad en los resultados de las mismas en EPM.

Se desarrolló un programa de auditorías que se cumplió en un 100%, con un enfoque de auditoría combinada. Es decir, se auditaron de manera simultánea los Sistemas de Gestión de la Calidad según la Norma Técnica Colombiana para la Gestión Pública 1000 (NTCGP 1000), los Sistemas de Gestión certificados (ISO 9001, ISO 14001) y acreditados según la Norma Técnica Colombiana ISO/IEC 17025, con lo cual se logró realizar una verificación en la implementación y mejoramiento de estos sistemas de gestión.



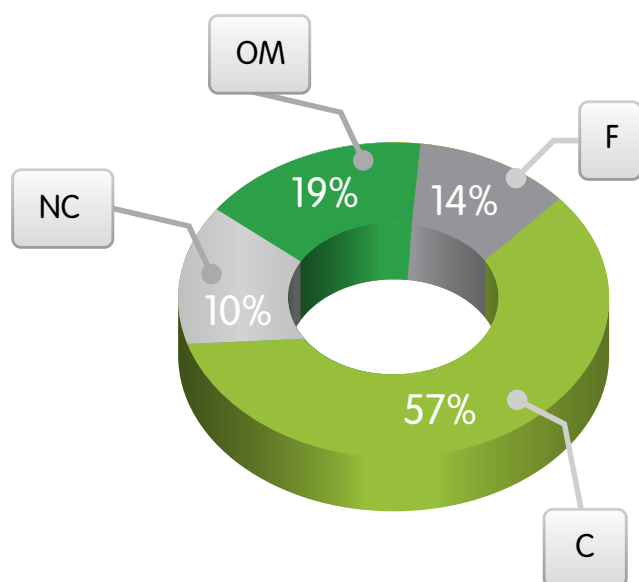
Indicadores	Meta	Resultado	Deficiente	$x < 2$
Cumplimiento del programa de auditorías	100	100	Regular	$2X < 3$
Evaluación servicio de auditorías	4.8	4.8	Bueno	$3 \leq X < 4$
Evaluación servicio de auditores	4.5	4.6	Excelente	$4 \leq X \leq 5$

Fuente: Dirección Diseño Organizacional

"Escala de evaluación de auditorías y auditores"

En el desarrollo del ejercicio de auditoría a los sistemas de gestión se identificaron 1,155 hallazgos, distribuidos en: 166 fortalezas (F), 661 conformidades (C), 113 no conformidades (NC) y 215 oportunidades de mejora (OM), lo que brindó valor agregado en las recomendaciones en la interacción con los involucrados en los sistemas evaluados.

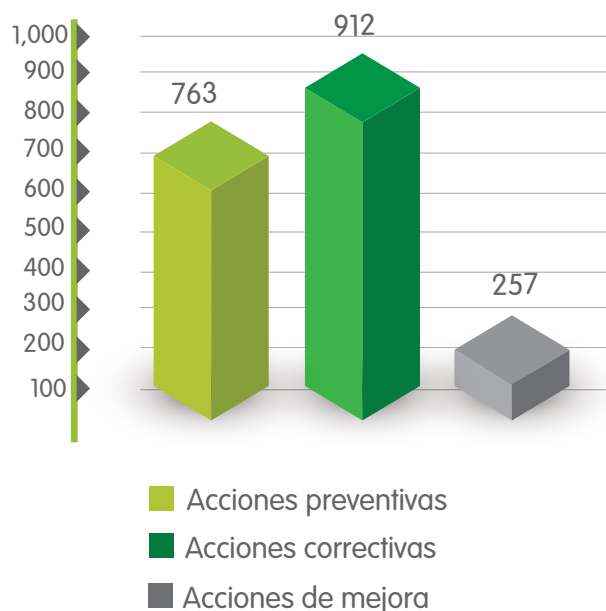
Hallazgos consolidados



Fuente: Dirección Diseño Organizacional

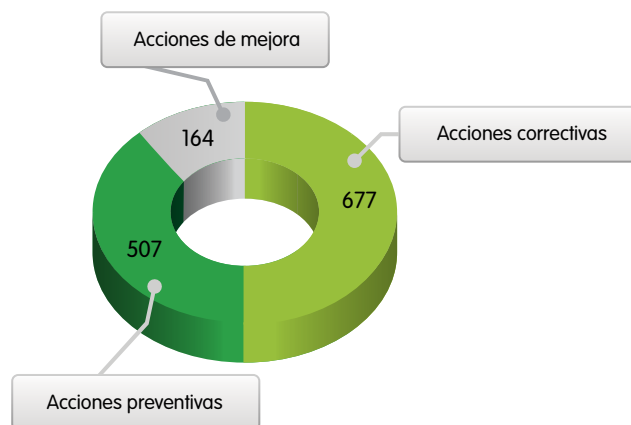
Planes de mejoramiento

Durante el ejercicio 2015 se estabilizó el Sistema de Información ERA Kairos para la gestión de los planes de mejoramiento asociados a los procesos del Sistema de la Gestión de la Calidad. Se registraron en Kairos 1,932 acciones preventivas, correctivas y de mejora en los procesos que gestionaron planes de mejoramiento, distribuidos en las siguientes categorías:



Fuente: Dirección Diseño Organizacional

Se consolidaron 1,348 acciones cerradas, así:



Fuente: Dirección Diseño Organizacional

Se destaca el fortalecimiento del mejoramiento continuo a través de la definición de acciones de mejora para el logro y optimización de los resultados planificados. Además, se desarrollaron varias estrategias que han permitido evidenciar la apropiación de una cultura enfocada en la mejora continua de los procesos, especialmente por parte de los responsables de los procesos en EPM y las filiales nacionales del grupo empresarial.






Respecto al estado de la acción de los planes de mejoramiento de la vigencia anterior, se mejoró la completitud y el seguimiento de los planes de mejoramiento, de 1620 acciones revisadas quedaron por analizar el 3.9% correspondiente a 63 acciones.

Asimismo, se capacitaron 25 funcionarios, entre líderes de los sistemas de gestión certificados, representantes de unidades de rendimiento y gestores organizacionales, en la nueva versión de la norma ISO 9001:2015.

Se realizó un trabajo coordinado con la Dirección Ingeniería de Riesgos, para fortalecer la cultura del mejoramiento continuo con el uso de la herramienta ERA Kairos.

Conclusión del Estado del Sistema de Gestión de Calidad

El Sistema Gestión de Calidad implementado en EPM, según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000: 2009, es: conveniente, adecuado, eficaz, eficiente y efectivo.

Revisión	Si	No	Observaciones
Convivencia: ¿El SGC es coherente con la estrategia y los objetivos estratégicos?			El SGC es coherente con las definiciones establecidas en el direccionamiento estratégico corporativo y competitivo de mediano y largo plazo de EPM; elementos como los objetivos del Cuadro de Mando Integral corresponden a los objetivos de calidad.
Adecuación: ¿Las acciones y decisiones definidas e implementadas para el SGC son suficientes para cumplir los requisitos de los clientes y demás grupos de interés de la empresa y de la legislación aplicable?			Se da cumplimiento a los requisitos de los clientes, legales, organizacionales y de normas de referencia, con enfoque en la atención de los cliente-usuarios como en la búsqueda de la conservación, lealtad y respuesta oportuna a los grupos de interés.
Eficacia: ¿Se han realizado las actividades planificadas y se han alcanzado los resultados planificados para el SGC?			El SGC es eficaz porque se da cumplimiento a los objetivos estratégicos definidos en el Cuadro de Mando Integral.
Eficiencia: ¿Los resultados se han alcanzado haciendo un uso óptimo de los recursos?			El SGC hace un uso adecuado de los recursos humanos, financieros, herramientas, para el logro de los propósitos organizacionales. Se evidencia a través de indicadores financieros y el manejo adecuado de los costos.
Efectividad: ¿La empresa ha logrado el impacto esperado para sus grupos de interés?			El indicador de satisfacción del cliente fue de 80.60 y el indicador de lealtad fue de 76.70. Se cumplió el 95% de la meta establecida. EPM obtuvo el Premio Internacional CIER 2015 categoría Oro, a la excelencia en la prestación del servicio de energía.

Fuente: Dirección Diseño Organizacional



Premios y Distinciones 2015

Durante el 2015 se tuvo los siguientes premios y distinciones para la empresa:

Oro Global de los LafargeHolcim Awards 2015 (EPM): premio otorgado a EPM por el Plan Maestro Proyectos UVA en los tanques de acueducto de EPM y el diseño arquitectónico de la UVA Orfelinato.

Premios CIER Internacional: la satisfacción de los clientes en relación con el servicio de energía eléctrica le dio al Grupo EPM tres Premios CIER Internacional 2015, dos en la Categoría oro con EPM y CHEC, y uno en la Categoría Plata, con EDEQ, tras lograr los mejores puntajes entre las 63 compañías distribuidoras de energía eléctrica de 15 países de América Latina que tomaron parte de la medición.

Reconocimiento Categoría Plata en el sector Multiservicios y Agua, The Sustainability Yearbook 2016: distinción otorgada con base en la calificación obtenida por la empresa en la medición de los índices de Sostenibilidad Dow Jones 2015.

Condecoración Escudo de Antioquia, Categoría Oro, de la Gobernación de Antioquia: otorgada con motivo del aniversario 60 de EPM y como un homenaje a la trayectoria de la empresa y su trabajo para el desarrollo integral de la región.

Ranking Multilatinas: el Grupo EPM avanzó cinco puestos en el ranking de las 100 multilatinas, que publica cada año la prestigiosa revista América Economía, al ubicarse en el puesto 65 de toda la región, con un índice multilatino de 50.5.

Indicador de Reputación MERCO: En 2015 se avanzó 5 puestos en el ranking nacional MERCO (Monitor empresarial de reputación corporativa) con 8,511 puntos.

Indicador de Transparencia por Colombia: Incremento con relación a las mediciones anteriores, en cada uno de los 4 componentes que hacen parte de la medición, 2013: 91.23%; 2014: 93.23%; 2015: 95.75%.



Grupo **epm**



Informe de Gobierno Corporativo 2015

Grupo·epm





Informe de Gobierno Corporativo

Presentación institucional del informe

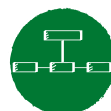


Equipo de Gobierno Corporativo (de izquierda a derecha): Maritza López Parra, Carolina López Mejía, Paola Andrea Escobar Echeverri, Meliza Vélez Zuluaga, Juan David Henao Calad, Erika María Zapata Suaza, Luz Stella Ramírez Pérez, Leandro Andrés Restrepo Vanegas

El Grupo EPM es un referente en materia de Gobierno Corporativo de empresas de propiedad del Estado, no solo para Colombia sino también para las empresas de Latinoamérica. Así lo afirmaron varias de las más importantes entidades referentes en esta materia en el mundo, como lo son la OECD, a través de la “Mesa de Gobierno Corporativo para empresas públicas latinoamericanas” y de su publicación del estado de implementación de Prácticas de Gobierno Corporativo en Colombia en 2015; el Banco Mundial y la CAF, que igualmente también incluyeron capítulos en sus textos de mejores prácticas en 2015 para Colombia, haciendo referencia al caso de EPM; y Transparencia por Colombia en su medición 2015 que ubica a EPM como un referente colombiano en términos de transparencia y Gobierno Corporativo, con un resultado del 87.9%.

Con el propósito de cumplir con su compromiso de revelación de información y de transparencia con sus grupos de interés e inversionistas, en este Informe el Grupo EPM da cuenta de los principales avances alcanzados en esta materia en el año 2015. La información se encuentra organizada en los siguientes capítulos:

- Capítulo 1: Marco conceptual
- Capítulo 2: Gobierno Corporativo en EPM
- Capítulo 3: Gobierno Corporativo en el Grupo EPM
- Capítulo 4: Mecanismo para el relacionamiento de las empresas del Grupo
- Capítulo 5: Accountability
- Capítulo 6: Gestión de empresas no controladas
- Capítulo 7: Plan de Gobierno Corporativo del Grupo EPM.



Marco conceptual del Gobierno Corporativo en EPM

El crecimiento de EPM, desde una empresa pública municipal y responsable por la provisión de los servicios de agua, energía y telecomunicaciones en Medellín, hasta convertirse en la principal empresa de servicios públicos de Colombia y la matriz del segundo grupo empresarial del país, con operaciones internacionales, le ha impuesto importantes retos desde la perspectiva del Gobierno Corporativo, imprimiéndole la necesidad de evolucionar sus mecanismos de toma de decisión y de establecimiento de roles y responsabilidades entre los órganos de gobierno de las diferentes empresas del Grupo, de tal manera que se pueda mantener la cohesión del mismo.

Este crecimiento ha llevado a la empresa a adoptar una estrategia explícita de mejoras en materia de Gobierno Corporativo, teniendo como referentes los más altos estándares internacionales para empresas de naturaleza pública y convirtiéndola en la actualidad en un referente latinoamericano en este aspecto.

Antes de exponer los principales avances obtenidos durante 2015, es importante hacer referencia a la definición de Gobierno Corporativo para EPM, en línea con las definiciones que en esta materia tiene la OECD: es el conjunto de prácticas y normas que demarcan un adecuado y necesario equilibrio entre la propiedad, la dirección y la gestión de EPM y las empresas del Grupo, permitiéndole asegurar una apropiada administración empresarial en un ambiente de transparencia frente a los grupos de interés y el mercado en general.

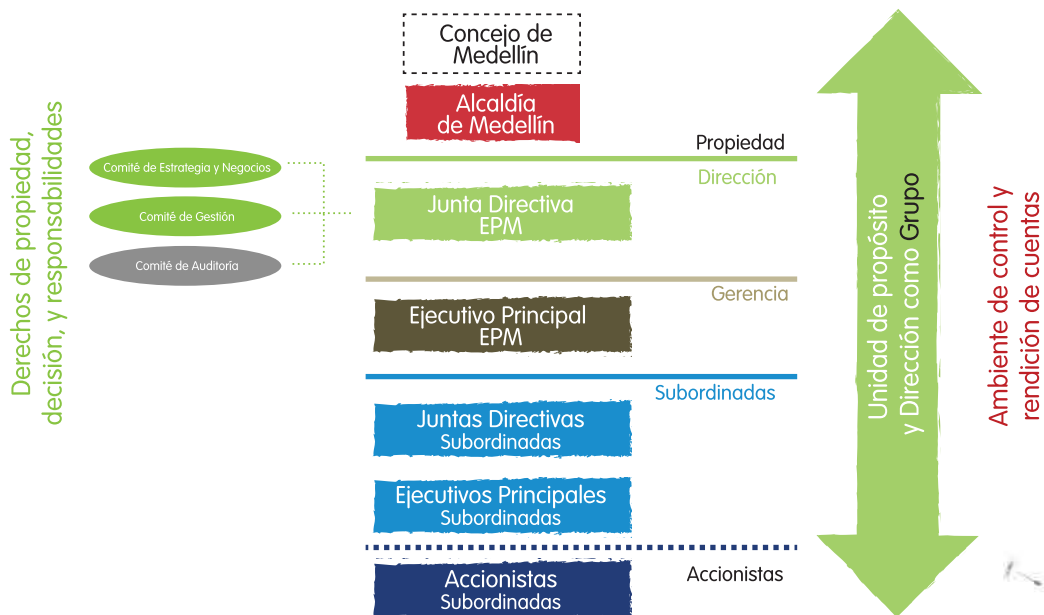
Así mismo, es importante advertir que como el Gobierno Corporativo se ocupa de definir las reglas

de juego para la interacción de los diferentes órganos de gobierno, su alcance es con carácter de Grupo, toda vez que la toma de decisiones de los órganos de gobierno de todas las empresas del Grupo debe estar sintonizada con la estrategia definida desde el núcleo, garantizando el cumplimiento de la Unidad de Propósito y Dirección, requisito necesario para la existencia de todo grupo empresarial.

La interacción entre los diferentes niveles de gobierno del Grupo EPM debe garantizar un adecuado ejercicio de los derechos de propiedad, decisión y responsabilidades de cada nivel, siempre dentro de un ambiente de control y rendición de cuentas, de manera que el modelo de gobierno optimice la generación de valor del conjunto del grupo empresarial.

Un mapa conceptual de los órganos de gobierno que son materia de gestión por parte del Gobierno Corporativo de EPM se presenta a continuación:

Órganos de gobierno del Grupo EPM



Así pues, la estructura de gobierno del Grupo EPM está orientada a conservar el equilibrio entre los intereses y la información de todos sus órganos de gobierno, de manera que exista una relación fluida entre los mismos, garantizando la obtención de los objetivos empresariales, esto es, la Unidad de Propósito y Dirección.

De esta manera, el Gobierno Corporativo funciona en dos vías: por un lado establece las reglas de juego con que todos los órganos de gobierno se relacionan, identificando los derechos de decisión y responsabilidades de cada uno respecto de los demás, y por el otro, se encarga de implementar mecanismos de control que permitan constatar el cumplimiento de dichas reglas de juego. Esto, en términos de la teoría de agencia, significa: alineación de intereses y disminución de asimetrías de información entre órganos de gobierno.

Es así como en el presente Informe se desarrollarán las principales prácticas y avances que el Gobierno Corporativo de EPM ha tenido en el último año, recorriendo el mapa conceptual de los órganos de gobierno del Grupo EPM antes descrito.



Gobierno Corporativo en EPM

Introducción

En términos generales, el año 2015 fue un periodo de grandes evoluciones en el Gobierno Corporativo de EPM, acerca de las cuales nos referiremos en este capítulo.

Por un lado, la organización realizó importantes cambios en su normativa interna a fin de acoger las prácticas recomendadas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el nuevo Código País,

actualizando, ajustando o expidiendo los siguientes documentos:

1. Actualización y ajuste del Reglamento Interno de Junta Directiva y reglamentos de comités de Junta Directiva
2. Expedición del Manual de Conflictos de Intereses
3. Expedición de lineamientos para la conformación de la Junta Directiva

Y por otro lado, al ser un año de elecciones territoriales, EPM orientó sus esfuerzos a garantizar total transparencia en su información, tanto hacia la comunidad como hacia los diferentes candidatos y campañas, de manera que la transición electoral pudiera realizarse en un ambiente de suficiente entendimiento de la evolución de los servicios públicos en cada territorio donde actuamos, prestando especial atención en la ciudad de Medellín, donde, por ser este ente territorial el propietario de la empresa, era necesario informar ampliamente acerca de los avances y desafíos de la misma, a tener en cuenta por la entrante Administración Municipal. Esto se logró a partir de dos acciones:

1. Implementación de estrategia de comunicación y relacionamiento en periodo electoral
2. Plan de empalme con nueva Administración Municipal

De manera detallada, a continuación se exponen las principales prácticas de Gobierno Corporativo implementadas para EPM por el órgano de gobierno.

Propiedad: Municipio de Medellín



Centro Administrativo La Alpujarra. Conjunto urbanístico de edificaciones donde se encuentran ubicadas las sedes oficiales de la Alcaldía y el Concejo de Medellín, y la Gobernación de Antioquia.

La totalidad de los derechos de propiedad de EPM la ostenta el Municipio de Medellín, representado por el Alcalde de Medellín, quien en virtud de la Ley 142 de 1994 y de los Estatutos de la empresa, nombra al Gerente General, preside la Junta Directiva y nombra directamente a los miembros que hacen parte de ella.

La relación con el Municipio de Medellín, en su rol de propietario de EPM, está regulada por la Ley y la normatividad interna, esta última recogida en el Convenio Marco de Relaciones suscrito desde 2007 por la Alcaldía de Medellín y EPM. En este Convenio se regulan las actuaciones del Municipio de Medellín en su rol de dueño de EPM, al tiempo que se establecen las expectativas de la ciudad frente a la gestión de esta empresa.

Entre otros temas, dentro de este Convenio se establece que el ejercicio de la propiedad del Alcalde de Medellín respecto de EPM, se ejerce por medio de su participación dentro de la Junta Directiva de EPM, órgano que además preside.

Así mismo, y en concordancia con el Acuerdo Municipal No. 69 de 1997 del Concejo de Medellín, establece que EPM transfiere anualmente, de manera ordinaria, hasta el 30% de la utilidad al Municipio. No obstante, en casos excepcionales, se pueden decretar transferencias adicionales por encima del monto definido, previamente aprobadas por el Concejo de Medellín.

Las transferencias adicionales deben ser analizadas y aprobadas por el Concejo de Medellín, consultando las necesidades financieras de la Administración Municipal y la sostenibilidad financiera de EPM, teniendo en cuenta que este último asunto debe ser constatado por el equipo financiero de EPM ante el Concejo Municipal.

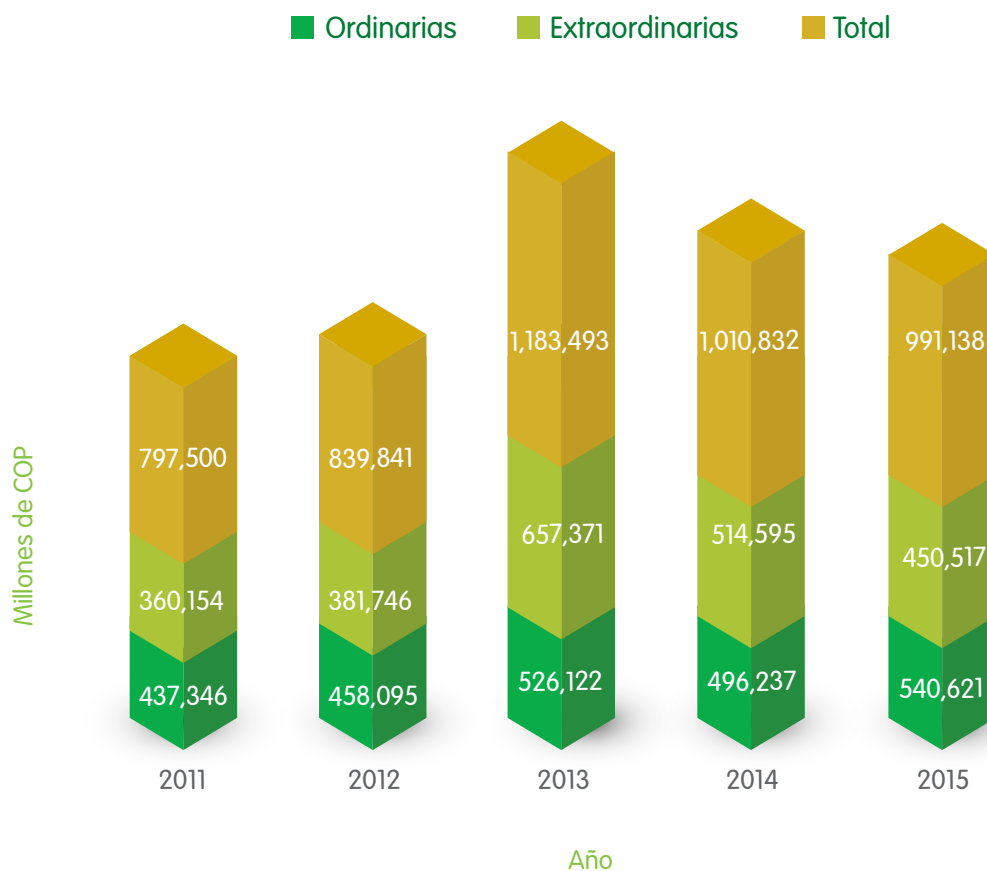


UVA (Unidad de Vida Articulada) Nuevo Amanecer

Durante el año 2015 se realizaron transferencias de excedentes ordinarios equivalentes a COP 540,621,306,436, correspondientes al 30% de las utilidades del año 2014. Se hicieron además aportes extraordinarios por un total de COP 450,517,755,364.

Las transferencias ordinarias fueron causadas con base en los cálculos contables de los excedentes financieros al cierre del ejercicio anterior. En todos los casos las transferencias extraordinarias fueron aprobadas con antelación por el Concejo Municipal, previa valoración de la necesidad planteada por el Alcalde de la ciudad y de los planes de inversión de la empresa.

De acuerdo con los Estatutos de EPM y en cumplimiento del Convenio Marco, las transferencias realizadas fueron analizadas desde la perspectiva financiera y, como en años anteriores, las cifras transferidas no comprometen la viabilidad financiera de largo plazo de la empresa.



Transferencias ordinarias y extraordinarias entre 2011 y 2015 al Municipio de Medellín (valor en millones de COP)

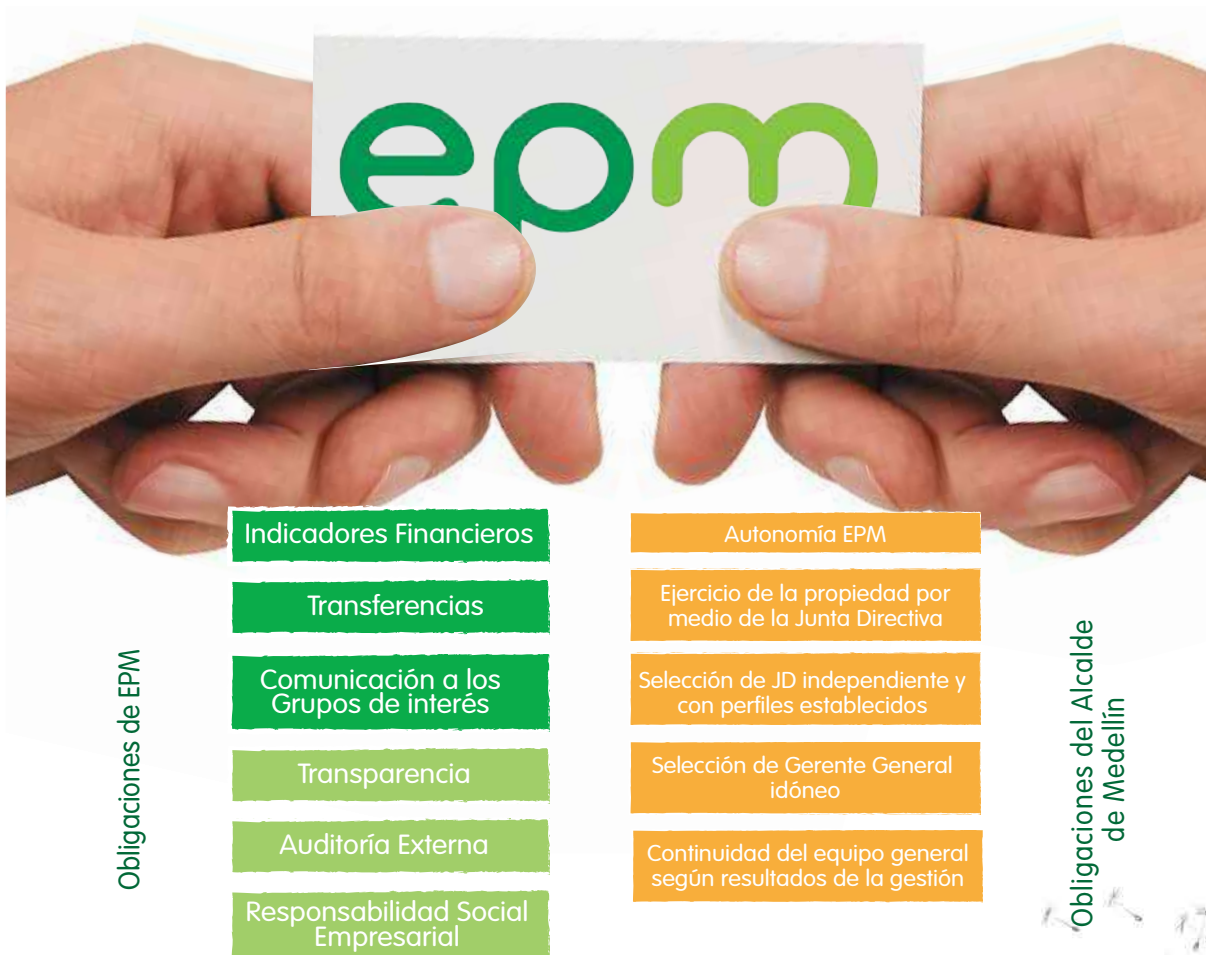
Principios de la relación con el dueño: Convenio Marco de Relaciones

El Convenio Marco de Relaciones suscrito entre EPM y el Municipio de Medellín en el año 2007, recoge el objetivo común de estas dos entidades por generar condiciones de gestión empresarial en EPM que posibiliten su sostenibilidad y su generación de valor para sus grupos de interés, pero muy especialmente que la hagan viable como una fuente de ingresos creciente y sostenible para la ciudad de Medellín.

Dentro de este Convenio se establecen las responsabilidades de actuación del Municipio de Medellín como propietario y de EPM, de manera que se compagine el interés del Municipio como

entidad territorial propietaria, con el imperativo de crecimiento, rentabilidad y eficiencia que debe alentar la gestión de EPM, cualquiera sea su estrategia.

Es así como en dicho Convenio se determinan los principios de la relación propietario–empresa, los cuales superan los condicionamientos legales que deben cumplir ambas entidades, pasando a autorregulaciones que limitan el ejercicio de la propiedad y la gestión empresarial, generando un sistema de contrapesos donde se establecen responsabilidades y autolimitaciones para cada parte, que se muestran de manera gráfica a continuación:



A manera de resumen, a continuación se presentan las principales obligaciones del Municipio de Medellín, representado por el Alcalde de la ciudad, en su rol de representante de la propiedad de la empresa:

- Velar por el respeto por la autonomía administrativa y financiera de EPM.
 - Realizar una interlocución formal con EPM, ejerciendo los derechos de propiedad sobre la empresa solo a través de la participación en su Junta Directiva.
 - Nombrar miembros de Junta Directiva y Gerente General de las mejores calidades personales y profesionales, que cumplan con requisitos de idoneidad para estas designaciones.
 - Promover la continuidad del equipo gerencial de EPM en razón de los resultados de su gestión empresarial.
 - No participar en la gestión ordinaria de la empresa, explícitamente en procesos de contratación de personal o de bienes y servicios de EPM, no contenidos en las funciones de la Junta Directiva.
- Realizar una gestión eficiente y productiva de sus activos.
 - Acordar el plan de transferencias a su dueño, entregando de manera ordinaria al Municipio de Medellín el 30% de las utilidades generadas en cada periodo.
 - Utilizar los conductos legalmente establecidos para la comunicación empresa-propietario.
 - Generar congruencia entre sus planes de inversión y el Plan de Desarrollo Municipal.
 - Actuar siempre con transparencia, imparcialidad y objetividad.
 - Contratar una auditoría externa reconocida que certifique sus buenas prácticas financieras.

Por su parte, la ciudad de Medellín le exige a EPM su compromiso en el cumplimiento de las siguientes premisas en la gestión de esta empresa como patrimonio público de la ciudad:

En noviembre de 2014 el Municipio de Medellín hizo pública la iniciativa de la creación de un Conglomerado Público de empresas del Municipio de Medellín, dentro del cual se encuentra EPM como matriz del Grupo EPM. Esta iniciativa es un ejercicio de Gobierno Corporativo desde lo público, que buscó afianzar la transparencia en la gestión de las empresas adscritas al Municipio.

La definición de este conglomerado es una pieza importante en el modelo de Gobierno Corporativo del Municipio de Medellín y de EPM, ya que convalida los principios definidos dentro del Convenio Marco de Relaciones y les da un carácter general de aplicabilidad para todas las empresas donde el Municipio de Medellín es propietario, dotando a la ciudad de una política pública de propiedad de las empresas de carácter municipal.

Como un desarrollo de la creación de este Conglomerado Público, durante 2015 el Municipio de Medellín expidió decretos que regulan su funcionamiento, entre los que se destacan la política de Propiedad y los Lineamientos para la conformación de juntas directivas de las empresas del conglomerado. Ambos documentos fueron revisados por EPM y se encontró una completa correspondencia entre la normativa interna vigente para EPM en su Convenio Marco y Código de Gobierno Corporativo y la expedida recientemente por la Alcaldía de Medellín.

Seguimiento al cumplimiento al Convenio Marco de Relaciones

El Convenio Marco de Relaciones fue suscrito de común acuerdo y permanece vigente e inalterado desde su suscripción hasta la actualidad. Aunque su cumplimiento está sujeto a la convicción de las partes en relación con los principios que lo inspiran, cada año se realiza seguimiento a la coherencia que ambas entidades han tenido en relación con los principios y prácticas allí contenidas, de manera que la ciudadanía de Medellín, como propietario final de EPM, pueda tener adecuada información de la gestión de la empresa y del ejercicio de propiedad sobre EPM por parte de la Alcaldía de Medellín.

A manera de conclusión, durante el año 2015 el Municipio de Medellín y EPM dieron cumplimiento cabal a las obligaciones estipuladas dentro del Convenio Marco, específicamente con la implementación y ejecución de las siguientes prácticas:

Seguimiento a cumplimiento 2015

Medición del cumplimiento del Convenio Marco de Relaciones

Objetivo: Medir y verificar el cumplimiento de los principios y las obligaciones contenidas en el Convenio Marco de Relaciones

Obligación	No	Indicador	Evaluación 2015		Explicación
			Meta	Ejecución 2015	
2.1.1 Autonomía administrativa.	1	Cumplimiento de los requisitos establecidos para la nominación del Gerente General.	100%	100%	Durante el 2015 no se produjeron cambios en el cargo de Gerente General y quien ocupa esta designación ostenta las calidades requeridas en el perfil establecido.
	2	N° de empresas donde se han adoptado las políticas impartidas por la Junta Directiva de EPM / N° total de empresas.	100%	87%	Durante el 2015 se impartieron las siguientes políticas, que fueron acogidas por la totalidad de las empresas del Grupo, con excepción de las empresas donde este tema se encuentra pendiente de discusión en sus respectivas juntas directivas.
	3	N° de juntas directivas u órganos de decisión del Grupo EPM a los que pertenece el Alcalde.	0	0	
	4	Rotación anual de los directivos de primer nivel (número de directivos que rotan / total directivos).	Máximo 11%	11%	Se creó la posición de Vicepresidencia Ejecutiva Finanzas, Gestión de Riesgos e Inversiones, que fue aprovisionada con una persona externa a EPM, cumpliendo con todos los requisitos de ingreso. La creación de este cargo hizo que la anterior Vicepresidencia Financiera no reportara directamente al Gerente General.
2.1.2 Obligaciones en relación con la Junta Directiva de EPM.	5	Cumplimiento del proceso establecido para la conformación de la Junta Directiva.	100%	N/A	No se implementó este procedimiento por que no se dieron cambios en la Junta Directiva.

Obligación	No	Indicador	Evaluación 2015		Explicación
			Meta	Ejecución 2015	
2.1.2 Obligaciones en relación con la Junta Directiva de EPM.	6	Evaluación anual a la Junta Directiva de EPM y sus miembros.	si	si	
	7	Evaluación anual al Gerente General de EPM por parte de la Junta Directiva de EPM.	si	si	
	8	Mantenimiento de 5 miembros de libre designación con carácter de independientes en la Junta Directiva.	si	si	Durante la vigencia 2015 todos los miembros de libre designación conservaron su calidad de independientes.
2.1.4 Aprobación del presupuesto de EPM.	9	El Comfis delega en la Junta Directiva de EPM la aprobación del presupuesto de la última.	si	si	
2.2.1 Cumplimiento de indicadores de gestión financiera.	10	Ebitda – (USD).	De los resultados financieros y de satisfacción de clientes da cuenta el Informe Financiero. Gestión Financiera		
	11	Margen de Ebitda (%).			
	12	Ingresos operativos - USD.			
	13	Nivel de satisfacción de usuarios (NSU).			
2.2.2 Transferencias al Municipio.	14	Transferencias al Municipio (ordinarias + extraordinarias) / utilidad neta.	Máximo 55%	55%	Las transferencias al Municipio ascendieron a la suma de \$991,138 (cifras en millones COP).
2.2.4 Mecanismos apropiados de comunicación.	15	La comunicación entre EPM y el Municipio se realiza de acuerdo con los conductos de comunicación establecidos.	si	si	El Alcalde de Medellín ejerció sus funciones de propiedad respecto a EPM como Presidente de la Junta Directiva, asistiendo al 100% de las sesiones de 2015.

Obligación	No	Indicador	Evaluación 2015		Explicación
			Meta	Ejecución 2015	
2.2.5 Compromiso de transparencia frente a la comunidad.	16	Resultados del indicador externo en temas de transparencia publicados en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.	85 sobre 100	96	En la medición a la gestión de 2014, con resultados publicados en 2015, EPM obtuvo un incremento de 3 puntos con relación a la medición anterior.
	17	EPM participa anualmente en la Feria de la Transparencia en la Contratación.	si	si	
	18	EPM tiene establecidos mecanismos de comunicación y divulgación que permitan a la ciudadanía tener acceso a la información relacionada con las actividades de la empresa.	si	si	EPM implementó la rendición de cuentas a los grupos de interés, espacio donde se entrega la información de la gestión de la empresa en la vigencia inmediatamente anterior, al tiempo que la Junta Directiva realiza una declaración de la evaluación realizada al Gerente General. Este espacio se mantuvo en 2015 y de él da cuenta el Informe de Gobierno Corporativo.
2.2.6 Auditoría Externa permanente.	19	EPM cuenta con un auditor externo de manera permanente.	si	si	Para EPM y para las empresas del Grupo EPM, Deloitte fue la firma que realizó la Auditoría externa.
2.2.7 Responsabilidad Social Empresarial.	20	EPM cuenta con un modelo y política de RSE incorporado a su marco estratégico.	si	si	

Administración de la Junta Directiva de EPM

EPM es una empresa oficial de servicios públicos domiciliarios, constituida como empresa industrial y comercial del Estado, del orden municipal, sujeta al régimen de la Ley 142 de 1994 que regula la prestación de los servicios públicos domiciliarios en Colombia.

La dirección de EPM está a cargo de la Junta Directiva y, por su parte, al Gerente General le corresponden la administración y representación de la entidad.

Conformación de la Junta Directiva

La conformación de la Junta Directiva de EPM, como empresa de servicios públicos domiciliarios, está reglamentada por la Ley 142 de 1994, y a nivel interno por el Convenio Marco de Relaciones y el Código de Gobierno Corporativo de EPM. Estos documentos establecen que este cuerpo colegiado está conformado por nueve miembros principales sin suplentes, de la siguiente manera:

- El Alcalde de la ciudad de Medellín, quien es el Presidente de la Junta Directiva.
- Cinco personas designadas libremente por el Alcalde de Medellín, todas ellas con carácter de independientes según se establece en la normativa interna de EPM.
- Tres personas escogidas por el Alcalde de Medellín entre los vocales de control registrados por los Comités de Desarrollo y Control Social de los servicios públicos domiciliarios (Artículo 27.6 de la Ley 142 de 1994).

El Código de Gobierno Corporativo de EPM señala como criterios que el Alcalde debe considerar los siguientes aspectos para el nombramiento de los miembros de la Junta Directiva:

- Formación académica profesional y en temas afines con el objeto social de EPM y con las funciones propias de un miembro de Junta Directiva.
- Experiencia empresarial y/o laboral en empresas cuya actividad esté relacionada con el sector de los servicios públicos.
- Para la elección de los vocales de control se exige evidencia del tiempo de permanencia en el Comité de Desarrollo y Control Social que los eligió, la relación que mantienen con este y las acciones que han llevado a cabo en desarrollo de su función.

A pesar de que la legislación colombiana no hace distinción entre las responsabilidades de unos miembros y otros, ni entre la aplicabilidad del régimen de inhabilidades e incompatibilidades para todos, como buena práctica de Gobierno Corporativo se definieron en 2015 las funciones del Presidente de la Junta Directiva, explicitadas dentro del Reglamento Interno de la Junta Directiva.

Así las cosas, se definieron funciones para el Presidente de la Junta, dentro de las que se destacan las siguientes:

- Nombrar y remover libremente los miembros de la Junta Directiva.
- Asegurar que la Junta Directiva fije e implemente eficientemente el direccionamiento estratégico de la empresa.

- Coordinar y planificar el funcionamiento de la Junta Directiva mediante un plan anual de trabajo
- Velar por la ejecución de los acuerdos y por el cumplimiento de las responsabilidades y la participación activa de los miembros de la Junta Directiva.
- Liderar el proceso de evaluación de la Junta y sus Comités.
- Promover la coordinación activa entre la empresa y los temas de interés para la ciudad de Medellín, en cumplimiento de lo definido en el Convenio Marco de Relaciones, y velar por el cumplimiento del Reglamento de la Junta Directiva.
- Realizar la convocatoria a las reuniones.
- Dar trámite oportuno a las solicitudes de la Junta Directiva.
- Elaborar las actas de la Junta Directiva y firmarlas conjuntamente con el Presidente.
- Velar por la conservación de los documentos de la Junta Directiva y por la legalidad de las actuaciones de la Junta Directiva.
- Definir el procedimiento para el desarrollo efectivo de las sesiones de la Junta Directiva.

Así mismo, fueron definidas las funciones para el Secretario de la Junta, quien según los Estatutos de la empresa es a su vez el Secretario General de EPM. Se resaltan las siguientes:

Composición de la Junta Directiva:

Junta Directiva EPM



Aníbal Gaviria Correa
Cargo: Presidente
Perfil: Alcalde de Medellín
Fecha de inicio: 01/01/2012
Calidad: no independiente



Rubén Hernando Fernández Andrade
Cargo: Vocal
Perfil: Gestión Pública
Fecha de inicio: 06/03/2006
Calidad: independiente



Luis Fernando Arbeláez Sierra
Cargo: Vocal
Perfil: Gestión urbana
Fecha de inicio: 19/04/2008
Calidad: independiente



Gabriel Ricardo Maya Maya
Cargo: Vocal de Control
Perfil: Jurídico
Fecha de inicio: 01/09/2006
Calidad: independiente



Alberto Arroyave Lema
Cargo: Vocal de Control
Perfil: Control y participación social
Fecha de inicio: 25/02/2008
Calidad: independiente



Manuel Santiago Mejía Correa
Cargo: Vocal
Perfil: Gestión Empresarial
Fecha de inicio: 30/04/2012
Calidad: independiente



Andrés Bernal Correa
Cargo: Vocal
Perfil: Financiero
Fecha de inicio: 06/02/2012
Calidad: independiente



Beatriz Restrepo Gallego
Cargo: Vocal
Perfil: Ética y Responsabilidad Social Empresarial
Fecha de inicio: 06/02/2012
Calidad: independiente

La Junta Directiva está integrada por personas con diferentes perfiles, apropiados para las necesidades de la empresa, con una amplia experiencia en sus respectivos campos, lo que le permite al órgano colegiado tener la solidez y solvencia necesaria para afrontar los retos que exige una empresa pública multilatin y multiservicios.

Gestión de la Junta Directiva

Con relación a la composición de la Junta Directiva, es importante resaltar:

• Durante el año 2015 no hubo cambios en la Junta Directiva de EPM.

• El número promedio de permanencia de los miembros actuales de la Junta Directiva actuales fue de 6.7 hasta el 31 de diciembre de 2015.

• La Junta Directiva no cuenta con miembros suplentes.

• Todos los miembros tienen el carácter de independientes, salvo el Presidente, para un total del 88% de miembros independientes, que supera el 25% exigido para los emisores de valores, Artículo 44 de la Ley 964 de 2005, y el 55,6% definido en la normativa interna.

• Ninguno de los miembros ocupa un cargo ejecutivo en EPM ni en sus filiales.

El quórum deliberatorio para las sesiones de la Junta Directiva se forma con la mayoría de sus miembros. El quórum decisorio corresponde a la mayoría de los presentes en la respectiva sesión. Para efectos de la toma de decisiones, cada uno de los miembros de la Junta Directiva tiene un voto.



Junta Directiva de EPM 2015 (de izquierda a derecha): Maritza Alzate Buitrago, Secretaria de la Junta; Juan Esteban Calle Restrepo, Gerente General de EPM (2012-2015); Anibal Gaviria Correa, Alcalde de Medellín y Presidente de la Junta Directiva de EPM (2012-2015); Luz Elena Gaviria López, Secretaria de Hacienda del Municipio de Medellín e Invitada permanente de la Junta Directiva. Miembros de la Junta Directiva: Alberto Arroyave Lema, Luis Fernando Arbeláez Sierra, Beatriz Restrepo Gallego, Manuel Santiago Mejía Correa, Andrés Bernal Correa, Gabriel Ricardo Maya Maya y Rubén Hernando Fernández Andrade.

En el año 2015 la Junta Directiva de EPM enfocó sus esfuerzos en el crecimiento y sostenibilidad de la empresa a partir de la dirección estratégica de la misma. Dentro de sus actuaciones más destacadas se encuentran:

- Aprobación de los estados financieros de EPM y consolidados del Grupo Empresarial EPM, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Aprobación de las políticas: (i) Gestión de activos fijos productivos; (ii) Seguridad y salud en el trabajo; y (iii) Cero tolerancia al fraude, la corrupción y el soborno.
- Autorización de importantes inversiones como la adquisición de Aguas de Antofagasta S.A.

- Actualización de la gestión de los riesgos y la adopción de las medidas necesarias para su mitigación.
- Seguimiento y control al desarrollo de los proyectos de infraestructura: Proyecto Hidroeléctrico Ituango, Planta de tratamiento de aguas residuales Bello, Nueva Esperanza y Bonyic (Panamá).
- Seguimiento al portafolio de inversiones.
- Modificación del Reglamento Interno de la Junta y de los Comités de la Junta.
- Aprobación del Manual de conflictos de intereses y Tratamiento de decisiones en interés de Grupo.
- Definición de los Lineamientos para la conformación de la Junta Directiva de EPM.
- Aprobación del Plan de Negocios y el Plan de Inversiones de Infraestructura 2016 – 2019.

Igualmente es importante destacar el interés de la Junta Directiva de fortalecer la cercanía con la comunidad. Durante el año 2015 descentralizó dos de sus sesiones de Junta, que se realizaron en municipios del departamento de Antioquia que hacen parte de las zonas de influencia de los proyectos de EPM.

En cuanto a la gestión de la información asociada a la Junta Directiva, se sujeta a la política de Gestión de la Información aprobada por la Junta Directiva el 2 de diciembre de 2014, con el fin de garantizar su integridad, confiabilidad, disponibilidad, transparencia y publicidad, para permitir una adecuada toma de decisiones que apalanquen el crecimiento y la sostenibilidad empresarial. Además atiende las normas vigentes sobre la materia y las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

Durante el año 2015 la Junta Directiva contó con información y análisis completos y suficientes por parte de la Administración, razón por la cual no se hizo necesaria la contratación de servicios de asesoría externa.

En lo que respecta a la asistencia a las sesiones de Junta durante el periodo 2015, como se detalla a continuación el promedio supera el estándar nacional, lo que evidencia un alto grado de compromiso de los miembros de la Junta Directiva que facilitó que todas las sesiones contaran con el quórum requerido.

Asistencia promedio a las sesiones de Junta:

Asistencia promedio de los miembros de la Junta Directiva		
Junta Directiva	Asistencia	Promedio
Alberto Arroyave Lema	16	100%
Andrés Bernal Correa	12	75%
Aníbal Gaviria Correa o su delegado	16	100%
Beatriz Restrepo Gallego	16	100%
Gabriel Ricardo Maya Maya	16	100%
Luis Fernando Arbeláez Sierra	15	94%
Manuel Santiago Mejía	13	81%
Rubén Hernando Fernández Andrade	14	88%

Se calcula el promedio de asistencia con base en 16 sesiones realizadas en el año 2015.

Gestión de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva

Los Comités de la Junta Directiva son espacios en los cuales se analizan de forma detallada y antes de cada sesión los temas de la Junta, con el propósito de garantizar la eficiencia en la toma de decisiones. Los Comités se ocupan de temáticas específicas y están denominados así: Auditoría, Gestión y Estrategia y Negocios. A continuación se detallan sus principales funciones y su conformación:



Conformación:

- Manuel Santiago Mejía Correa (Presidente), Rubén Hernando Fernández Andrade y Gabriel Ricardo Maya Maya
- Rubén Hernando Fernández Andrade (Presidente), Beatriz Restrepo Gallego y Luis Fernando Arbeláez Sierra
- Gabriel Ricardo Maya Maya (Presidente), Alberto Arroyave Lema y Andrés Bernal Correa

Asistencia promedio a las sesiones de Comités de Junta:

Asistencia promedio de los miembros de la Junta Directiva			
Comités	Comité	Asistencia	Promedio
Estrategia y Negocios	Manuel Santiago Mejía	9	64%
	Rubén Hernando Fernández Andrade	13	93%
	Gabriel Ricardo Maya maya	13	93%
Gestión	Beatriz Restrepo Gallego	16	100%
	Rubén Hernando Fernández Andrade	16	100%
	Luis Fernando Arbeláez Sierra	14	88%
Auditoría	Alberto Arroyave Lema	13	100%
	Andrés Bernal Correa	11	85%
	Gabriel Ricardo Maya Maya	13	92%

Se calcula el promedio de asistencia con base en las siguientes sesiones programadas:

- Comité de Estrategia y Negocios: 14
- Comité de Gestión: 16
- Comité de Auditoría: 13

Remuneración de la Junta Directiva

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva de EPM está fijada por el Alcalde de Medellín mediante el Decreto 1165 de agosto 12 de 2009. Para la vigencia 2015 se reconoció por concepto de honorarios el valor correspondiente a tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes por la asistencia a cada sesión de Junta Directiva y de Comité. El valor del salario mínimo legal mensual para la vigencia 2015 corresponde a la suma de COP 644,350.

La doctora Beatriz Restrepo Gallego no recibió honorarios por su participación en la Junta y en sus Comités; renunció a ellos al inicio de su ejercicio como miembro de la Junta Directiva.

Nombres	Honorarios 2015 (COP)		Total (COP)
	Junta Directiva	Comités	
Alberto Arroyave Lema	30,928,800	25,129,650	56,058,450
Andrés Bernal Correa	23,196,600	23,196,600	46,393,200
Gabriel Ricardo Maya Maya	30,928,800	48,326,250	79,255,050
Luis Fernando Arbeláez Sierra	28,995,750	27,062,700	56,058,450
Manuel Santiago Mejía	25,129,650	17,397,450	42,527,100
Rubén Hernando Fernández Andrade	27,062,700	56,058,450	83,121,150
Beatriz Restrepo Gallego	-	-	-
Total	166,242,300	197,171,100	363,413,400

Evaluación de la Junta Directiva

La evaluación de la Junta Directiva es un ejercicio integral y periódico de la Junta Directiva y de la alta Gerencia de EPM, que permite identificar la calidad y eficiencia de la gestión del cuerpo colegiado y sus oportunidades de mejora.

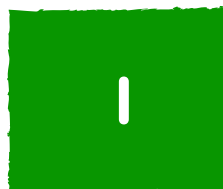
Producto de las evaluaciones de cada periodo se diseña un plan de fortalecimiento orientado al mejoramiento del desempeño de la Junta Directiva y sus Comités, como también de su relacionamiento con la Alta Gerencia.

Las siguientes actividades hicieron parte del plan de fortalecimiento de la Junta Directiva en el año 2015, las cuales estuvieron enfocadas en temas evidenciados como brechas en el ejercicio de evaluación del periodo 2014:

Trimestre

Acción

Conferencista



Conferencia:
Futuro, desafíos y oportunidades de la industria de energía

Sr. Fereidoon Siohaisi
Presidente de Melo Energy Economics



Conferencia:
La cultura, el liderazgo y la innovación

Dr. Jay Rao, profesor de Babson Collage, investigador y consultor.



Taller:
Experiencia de crecimiento ¿Para qué crecer? ¿Cuál fue el principal aprendizaje de la estrategia seguida?

Drs. Javier Gutiérrez Pemberthy y Jorge Londoño Saldarriaga

La evaluación de la Junta Directiva de EPM correspondiente al periodo 2015 tuvo en cuenta las cinco fuentes antes señaladas y que se explican a continuación:

- **Junta Directiva:** diligenciamiento de herramienta de autoevaluación por parte de los ocho miembros de la Junta Directiva y dos invitados permanentes. Para la elaboración de este Informe, de esta fuente se extrajo el consolidado promedio de los resultados obtenidos para los 6 componentes evaluados en la autoevaluación y los comentarios más significativos aportados por los miembros de la Junta.
- **Alta Gerencia:** aplicación de encuestas al Gerente General de EPM, a los nueve vicepresidentes que le reportan directamente y a la Directora de la Fundación EPM. Se analiza el desempeño de la Junta Directiva desde la perspectiva de la Administración de EPM. Fueron extraídos los resultados promedio consolidados para

cada componente evaluado y los principales comentarios que los vicepresidentes hacen sobre la gestión de la Junta.

- **Sesiones:** evaluación de cada sesión del año de la Junta Directiva. Se extrajo información que permite validar los resultados generales obtenidos mediante las dos fuentes anteriores.
- **Estadísticas de temas:** evaluación y seguimiento a los temas de la Junta Directiva, analizando su carácter, la fuente o solicitante, pertinencia y seguimiento a temas típicos y relación de temas presentados con la estrategia de EPM.
- **Asistencia:** seguimiento a la asistencia de cada miembro de la Junta, tanto a las sesiones ordinarias como extraordinarias, realizadas durante el periodo, exceptuando la sesión de diciembre de 2015.

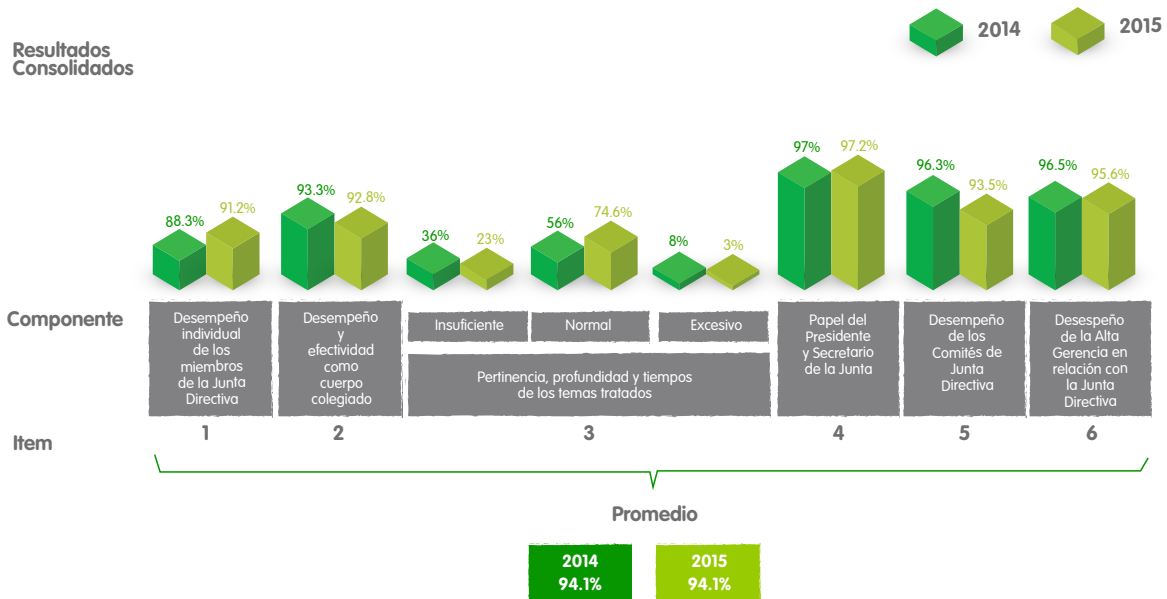
Su análisis se enfocó en seis áreas evaluadas, a saber:

1. Desempeño individual de los miembros de la Junta Directiva.
2. Desempeño y efectividad como cuerpo colegiado.
3. Pertinencia, profundidad y tiempos de los temas tratados.
4. Papel del Presidente y el Secretario de la Junta.
5. Desempeño de los Comités de la Junta Directiva.
6. Desempeño de la Alta Gerencia en relación con la Junta Directiva.

Los resultados de la evaluación evidencian un alto grado de compromiso y responsabilidad de la Junta Directiva con la organización, como también una adecuada alineación entre las expectativas de los miembros de la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

Se destaca además la dirección de la Junta Directiva con respecto a la consolidación y desarrollo de la estrategia corporativa en el año 2015, la cual, gracias a la diversidad de perfiles de sus integrantes, logró una visión y un análisis integral para cada uno de los asuntos sometidos a su consideración, incluyendo las definiciones estratégicas como resultado de una construcción conjunta entre el cuerpo colegiado y la Alta Gerencia.

En la siguiente gráfica se ilustran los resultados comparativos de la evaluación 2014-2015:



Principales fortalezas:

- Alto nivel de compromiso de los miembros de la Junta por los asuntos de la empresa.
- Alto nivel de independencia de la Junta Directiva frente a la Alta Gerencia.
- Alta interacción y claridad de los roles entre la Junta Directiva y la Alta Dirección de la empresa.
- Altos estándares de Gobierno Corporativo.
- Claridad y respeto por las fronteras de acción de la Propiedad (Municipio de Medellín), la Dirección (Junta Directiva) y la Administración (Gerencia General y Vicepresidencias).
- Notable nivel de asistencia (92%) por parte de los miembros de la Junta Directiva a las sesiones de la Junta.
- Alta generación de valor de los Comités de la Junta Directiva, en cuanto a la deliberación profunda de los temas más críticos de la empresa.
- Alta valoración de los miembros de la Junta a la labor de la Presidencia y la Secretaría de la Junta Directiva.

Finalmente, como parte del ejercicio de evaluación del año 2015, se determinó el siguiente plan de fortalecimiento de la Junta Directiva para el año 2016:



Conflictos de interés

En el reglamento de la Junta Directiva y de los Comités de la Junta, EPM tiene claramente definido el procedimiento que debe seguir cada uno de los miembros de la Junta Directiva y de sus Comités al momento de identificar en el orden del día un determinado tema que puede representarle la configuración de un conflicto de interés. Dicho procedimiento consiste en el retiro transitorio del miembro de la Junta o del Comité mientras se debate el tema. Adicionalmente se indica en los reglamentos que la duda sobre la configuración del conflicto de intereses no exime al miembro de

la Junta Directiva o del Comité de abstenerse de participar en la decisión respectiva. De otro lado, cuando el conflicto tenga carácter permanente, y ello le impida al miembro de la Junta Directiva ejercer con independencia sus funciones, este deberá renunciar.

La Junta Directiva expidió el "Manual de conflictos de intereses y tratamiento de decisiones en interés de Grupo", mediante el Decreto No. 390 del 24 de noviembre de 2015, que constituye el anexo No. 8 del Código de Gobierno Corporativo. Este Manual prevé el procedimiento que debe surtir cuando en el desarrollo de las relaciones entre la Matriz



del Grupo EPM y las empresas subordinadas, se presente una situación de desacuerdo con el interés del Grupo. El procedimiento señalado consulta el Acuerdo de Gobierno celebrado entre las empresas del Grupo EPM, los acuerdos de accionistas celebrados, así como el modelo de gobierno definido para cada una de las empresas subordinadas. Además, señala las actuaciones que le corresponden en cada caso a la Junta Directiva de la empresa subordinada, al Comité de Dirección de la matriz y a la Junta Directiva de la misma y sus respectivos Comités.

En materia de conflicto de intereses, durante el año 2015 se presentó lo siguiente:

- El Presidente de la Junta Directiva, señor Aníbal Gaviria Correa, manifestó tener un conflicto de intereses y se abstuvo de participar en la decisión del cuerpo colegiado con respecto a la participación de EPM en la Sociedad MEI – Proyecto Parques del Río Medellín-, constituida con Interconexión Eléctrica S.A., Metro de Medellín y Municipio de Medellín, para la construcción, operación, administración y sostenimiento del proyecto Parques del Río Medellín.
- Adicionalmente, por solicitud del señor Andrés Bernal Correa la Junta Directiva analizó la posibilidad de que pudiera estar incurso en un conflicto de intereses con ocasión del análisis para decidir la adquisición de un amparo con cobertura de riesgo climático; caso en el cual la Junta Directiva concluyó que en este caso no se configuraba un conflicto de intereses en EPM.

Gestión de la Alta Gerencia en EPM

Composición de la Alta Gerencia en EPM



Alta Gerencia de EPM 2015 (de izquierda a derecha): Wilson Chinchilla Herrera, Vicepresidente Ejecutivo Proyectos e Ingeniería; Ana Mercedes Villegas Mejía, Vicepresidente Ejecutivo Gestión de Negocios; Juan Esteban Calle Restrepo, Gerente General EPM; Jorge Andrés Tabares Ángel, Vicepresidente Ejecutivo Finanzas Corporativas, Gestión Riesgo e Inversiones; Ana María Restrepo Botero, Vicepresidente Desarrollo Humano y Capacidades Organizacionales; María Fanery Sucerquia Jaramillo, Vicepresidente Suministros y Servicios Compartidos; Gabriel Jaime Betancourt Mesa, Vicepresidente Ejecutivo Estrategia y Crecimiento; Luz Mónica Pérez Ayala, Directora Fundación EPM; Hernán Darío Vergara Castro, Auditor Corporativo; Maritza Álzate Buitrago, Secretaria General; Ana María González Gómez, Vicepresidente Comunicación y Relaciones Corporativas.

En EPM la Alta Gerencia está compuesta por nueve vicepresidentes con reporte directo al Gerente General de EPM. Tienen funciones con alcance de Grupo y, en general, se encargan de direccionar, planear y verificar el cumplimiento de los objetivos, planes y metas de EPM y las empresas de Grupo. Las personas que ocuparon cada uno de los cargos aquí mencionados cumplen con los requisitos definidos en el perfil de cada uno de los cargos y, así mismo, fueron reclutadas mediante procesos de selección asesorados por una firma internacional cazatalentos.

Los altos niveles de experiencia, conocimiento técnico y continuidad en el ejercicio de sus funciones, facilitaron a la Alta Gerencia una gestión eficiente que le permitió alcanzar los objetivos planteados para 2015.

Directivos EPM



Juan Esteban Calle Restrepo
Gerente General y Líder del Grupo EPM



Ana Mercedes Villegas Mejía
Vicepresidenta Ejecutiva de Gestión de Negocios



Diana Elia Jaramilla
Vicepresidenta de Finanzas Corporativas



Wilson Chinchilla Herrera
Vicepresidente Ejecutivo de Proyectos e Inversión



Inés Helena Vélez Pérez
Vicepresidenta de Transmisión y Distribución Energía



Gabriel Jaime Botero Cortés
Vicepresidente Ejecutivo de Estrategia y Credito



Natalia Isabel Jaramilla Ferraldez
Vicepresidenta Comercial



Jorge Andrés Tabares Ángel
Vicepresidente Ejecutivo Finanzas Corporativas, Gestión de Riesgo e Inversiones



Carlos Alberto Salazar Barroff
Vicepresidente de Generación Energía



Maritza Abarte Salgado
Secretaría General



Carlos Arturo Díaz Romero
Vicepresidente del Gas



María Finlay Suarez de Jaramilla
Vicepresidenta de Suministros y Servicios Compartidos



Santiago Octavio Pineda
Vicepresidente de Agua y Saneamiento



Ana María Restrepo Bohórquez
Vicepresidenta de Desarrollo Humano y Capacidades Organizacionales



Luis Javier Vilma Ortega
Vicepresidente de Proyectos Generación Energía



Ana María González Gileno
Vicepresidenta (R) de Comunicación y Relaciones Corporativas



Alejandro José Jaramilla Arango
Vicepresidente de Credito



Hernán Darío Vergara Castro
Auditor Corporativo



Luis Alberto Sánchez Correa
Vicepresidente de Estrategia Corporativa

Evaluación del Gerente General

Durante el año 2015 se realizó evaluación de todas las posiciones directivas de EPM, incluidos los miembros de la Alta Gerencia, con respecto al cumplimiento de las metas del CMI de la empresa.

Adicional a esta evaluación cuantitativa, EPM realiza una evaluación de desarrollo en la cual indaga por la coherencia de cada una de las personas de la empresa con los valores y actuaciones que se esperan del servidor de EPM.

Esta evaluación también es aplicada al Gerente General, quien fue evaluado por la Junta Directiva en su sesión de diciembre de 2015. Este cuerpo colegiado emanó la siguiente declaración para los grupos de interés de EPM y, muy especialmente, para la ciudadanía de Medellín en su rol de propietario final de la empresa:

Declaración de la evaluación de la gestión del Gerente General de EPM durante el año 2015

Medellín, febrero de 2016

Los miembros de la Junta Directiva de EPM manifestamos que somos directores independientes, que actuamos con autonomía plena frente a la administración de la empresa y frente al dueño de la misma, este último representado por el señor Alcalde de la ciudad de Medellín.

Con el fin de dar continuidad a las prácticas de gobierno corporativo del Grupo, los miembros de la Junta Directiva de EPM, reunidos en sesión de diciembre 15 de 2015, hemos evaluado la gestión del Gerente General de EPM durante la vigencia 2015, detallada en su propio informe.

Los resultados de la empresa, contenidos en el Informe de Gestión 2015, hablan por sí mismos y dan cuenta de que en el ejercicio de su labor gerencial, Juan Esteban Calle Restrepo realizó un trabajo de generación de valor, que nos merece felicitación, reconocimiento y gratitud.

Durante dicha vigencia, la organización tuvo que sortear el impacto de un severo Fenómeno del Niño con una afectación importante en el negocio de generación de energía, así como una intensa devaluación del peso frente al dólar con sus consecuentes impactos en el endeudamiento externo de la empresa; ambos asuntos demarcaron retos importantes en materia financiera para la empresa, los cuales fueron sorteados con prudencia y determinación por su administración, cumpliéndole así al país, garantizando la disponibilidad de la oferta energética colombiana que depende en gran

medida de la gestión de EPM, y a los medellinenses, pues a pesar de dichos sucesos los resultados financieros de la empresa fueron similares a los obtenidos durante año 2014, año que además, fue histórico para la empresa. Paralelamente a los resultados financieros obtenidos, resaltamos como un importantísimo activo para la empresa la coherencia del equipo directivo con la ruta trazada desde el primer año de dicha administración, la cual se cumplió en un alto porcentaje. Es importante destacar, además, en Juan Esteban su estilo de liderazgo pausado, reflexivo, austero y cuidadoso por lo público, valores que ejemplifican lo que debiera ser la dirigencia social, política y económica de esta sociedad.

Siendo esta, una evaluación de cierre de administración, no es preciso revisar la gestión realizada en estos últimos 4 años. Revisión que obliga a una reflexión centrada en los valores fundamentales sobre los cuales giraron las principales decisiones y transformaciones motivadas por esta administración; valores que giran alrededor de los conceptos de responsabilidad y conciencia por el cuidado de lo público.

Entender a EPM como una empresa orgullosamente pública, como baluarte para los Medellinenses, Antioqueños y Colombianos, da un sentido completamente distinto a su orientación empresarial. Es así como, desde el direccionamiento estratégico definido en 2012, se hace explícita esa vocación de EPM de ser motor de progreso para todos los territorios y públicos que están a su alrededor, en otras palabras, de ser construir territorios sostenibles y competitivos.

En el Grupo EPM buscamos permanecer en el tiempo mediante la contribución al desarrollo de territorios sostenibles y competitivos, generando bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participamos, a través del desarrollo de proyectos de infraestructura y de la oferta a nuestros clientes y usuarios de soluciones en electricidad, gas, aguas, y saneamiento, complementadas por medio de acuerdos empresariales, con servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones –TIC, mediante una actuación empresarial que armonice los resultados financieros, sociales y ambientales.

Propósito Empresarial de EPM.

Esta declaración, emanada desde la más alta consideración estratégica de la empresa, hace que los logros producidos por la gestión, hayan girado en torno a buscar el equilibrio entre sostenibilidad económica, social y ambiental, como la triplete indispensable para lograr los fines de una empresa que busca ser coherente con su naturaleza y origen públicos.

Dentro de los logros alcanzados durante la gestión que cerró en el año 2015, nos es preciso resaltar cinco asuntos que a nuestro entender, han sido los más relevantes que dicha administración realizó, y que seguramente marcarán una ruta que conducirá el futuro de esta organización.

El primero de ellos tiene que ver con el Proceso de Transformación de EPM, el cual permeó todos los ámbitos del quehacer empresarial: estrategia, gobierno, estructura, procesos, personas; un proceso profundo y audaz, que requirió del concurso y compromiso de los miles de empleados de esta organización, fortaleciendo su institucionalidad, creando nuevas capacidades organizacionales que le permiten ahora, una actuación coherente

como empresa de servicios públicos domiciliarios y como matriz del grupo empresarial multilatin, Grupo EPM. Esta transformación permitirá consolidar la estrategia de crecimiento implementada desde comienzos de la década pasada, recogiendo frutos importantes en materia de calidad del servicio para los millones de ciudadanos que impactamos, equidad tarifaria, cercanía con los clientes y usuarios y promoción de eso que hemos llamado Territorios Sostenibles y Competitivos; a la vez que a la fecha ha derivado en indicadores financieros sólidos, que permiten a esta empresa una posición firme y responsable frente a los retos futuros.

Ese proceso de transformación estuvo también alineado con dos hechos de suma relevancia para Medellín y el país, como lo son la incorporación de Empresas Varias de Medellín al Grupo EPM y la fusión del negocio de telecomunicaciones con el Grupo Millicom, acciones ambas que buscaban marcar una senda de sostenibilidad para estos dos negocios, clave para la calidad de vida y la promoción del desarrollo del país.

Los resultados de estas dos decisiones no se han hecho esperar, por el lado del negocio de aseo, su incorporación al Grupo EPM dio un impulso ingente a las inversiones y proyectos que en esta materia se venían haciendo en la ciudad, fruto de lo cual, se dieron modernizaciones importantes que se traducen en una mejor prestación de los servicios en términos de calidad y cobertura, mejores condiciones laborales y de desarrollo humano para cientos de conductores, tripulantes y escobitas, así como una mayor salud financiera de la empresa. En cuanto al negocio de las telecomunicaciones, la integración con el Grupo Millicom posibilita el fortalecimiento de la inversión de la ciudad en ese sector posicionando, la empresa fusionada, como el segundo competidor más importante para el país,

así como le permitió a la ciudad de Medellín contar con importantes recursos para la inversión social. Como cuarto tema relevante, es significativo resaltar el compromiso de las actuaciones de la empresa con el desarrollo del municipio de Medellín y con la equidad regional, asuntos en los cuales no se escatimaron recursos, creatividad y conocimiento para poder seguir siendo partícipes de los importantes pasos que, de la mano con las administraciones territoriales, se han dado en esta materia. A este respecto resaltamos iniciativas como la participación en el Proyecto Integral Hidro-Ituango que contempla un programa de inversión social sin precedentes, paralelo a la construcción de la hidroeléctrica, proyecto en el que no solo estamos asegurando la demanda energética para el futuro de Colombia, sino que además, está siendo motor de desarrollo para habitantes de los territorios de su área de influencia; o como las Unidades de Vivienda Articuladas, UVA, que plantean un paradigma diferente de interacción con el territorio, donde la infraestructura de EPM se ha abierto para transformarse en espacios públicos de calidad, para la convivencia y la inclusión social. Con este mismo espíritu, destacamos el denodado compromiso con el desarrollo de Antioquia en múltiples programas que van desde el hábitat, hasta el medio ambiente, la ampliación de la cobertura los servicios de energía, el alumbrado navideño, la ampliación de sistemas de agua potable y saneamiento y programas de participación social, donde de manera definitiva EPM le apostó a que la entrada de nuestros proyectos en los territorios, sea palanca que impulse procesos efectivos de inclusión social.



Es un orgullo resaltar que paralelamente se dieron evoluciones sustanciales en el quehacer empresarial, se profundizó en los valores existentes desde la génesis de esta organización, como lo son el servicio, el rigor y la calidad, derivados del sentido de pertenencia de las personas que hacen parte de esta gran empresa y la transparencia, como elementos que componen el cuidado por ese bien supremo que llamamos lo público.

Finalmente, para la Junta Directiva el año 2016 será un periodo de grandes retos, no solamente por ser un momento de inicio de la Administración Municipal, sino por ser el año de la consolidación de las importantes transformaciones que ha vivido EPM en el último cuatrienio, por lo cual recomendamos la atención de la Junta Directiva y la administración en fortalecer la visión de largo plazo de la empresa y la gestión integral de riesgos, como medidas para garantizar la sostenibilidad de EPM y la permanencia en el tiempo de este gran patrimonio público de los ciudadanos de Medellín.

En representación de la Junta Directiva de EPM, suscribe:



BEATRIZ RESTREPO URIBE
Miembro independiente
Presidente del Comité de Gestión Junta Directiva
EPM

Remuneración de la Alta Gerencia de EPM

En EPM la remuneración de los directivos está basada en una compensación fija y no tiene relación directa con su desempeño. En general, la compensación de los funcionarios de EPM, sin incluir a quienes ostentan la calidad de "empleados públicos", está enmarcada en los acuerdos convencionales previamente establecidos.

Los salarios de los directivos de la Alta Gerencia de EPM, bajo la clasificación de Empleados Públicos, varió en la misma proporción que el salario de los demás empleados, es decir de los Trabajadores Oficiales. Esta variación representó un incremento del 5.01% (IPC del año 2014 más 1.35 puntos) respecto al año anterior.

A continuación se detalla el total pagado por salarios en 2015:

Remuneración Alta Gerencia de EPM

Comités	Salario básico mensual	Pagos percibidos por salarios en 2015 sin prestaciones sociales	Antigüedad
Auditoría Corporativa	\$21,661,677.03	\$278,436,393.44	12.18
Gerente General	\$28,974,130.42	\$368,550,648.72	4.00
Secretaría General	\$21,661,677.03	\$271,446,388.32	3.89
VP Agua y Saneamiento	\$21,661,677.03	\$275,015,452.40	21.53
VP Comercial	\$21,661,677.03	\$278,600,579.37	2.15
VP Comunicación y Relaciones Corporativas (Nota 1)	\$15,086,275.07	\$238,146,845.84	12.63
VP Crecimiento	\$19,788,556.75	\$243,147,479.52	24.53
VP Desarrollo Humano y Capacidades Organizacionales	\$21,661,677.03	\$269,162,739.98	3.12
VP Ejecutivo Estrategia y Crecimiento	\$25,956,580.49	\$336,418,238.56	31.23
VP Ejecutivo Finanzas Corporativas, Gestión Riesgo e Inversiones	\$25,956,580.49	\$275,320,614.32	0.87
VP Ejecutivo Gestión de Negocios	\$25,956,580.49	\$330,782,537.28	4.99
VP Ejecutivo Proyectos e Ingeniería	\$25,956,580.49	\$334,388,782.80	19.75
VP Estrategia Corporativa	\$19,788,556.75	\$253,932,001.20	15.96
VP Finanzas Corporativas	\$21,661,677.03	\$291,537,570.12	21.22
VP Gas	\$19,788,556.75	\$255,636,843.36	26.07
VP Generación Energía	\$21,661,677.03	\$277,150,619.44	17.91
VP Proyectos Generación Energía	\$19,788,556.75	\$239,582,917.07	30.38
VP Suministros y Servicios Compartidos	\$21,661,677.03	\$262,662,986.89	2.15
VP Transmisión y Distribución Energía	\$21,661,677.03	\$283,592,120.95	30.40

Nota 1: la remuneración expresada para esta Vicepresidencia es percibida por una Trabajadora Oficial vía encargo.

Nota 2: el promedio de antigüedad en EPM es de 14.01 años, específicamente entre el nivel Directivo es de 15.75 años.

Comités de apoyo a la Gerencia

Los Comités de Gobierno de EPM se establecieron al interior de la organización con el propósito de servir de mecanismo de integración para decidir, deliberar, construir y direccionar la unidad de propósito. Están clasificados por niveles y los de competencia del Gerente General son los comités de nivel estratégico: Comité de Dirección, Comité de Planeación y Comité de Contratación.

Mediante el Decreto 2092 del 2015 se actualizaron los comités de gobierno, mientras que en el caso de los comités de nivel estratégico las siguientes fueron las actualizaciones más relevantes:

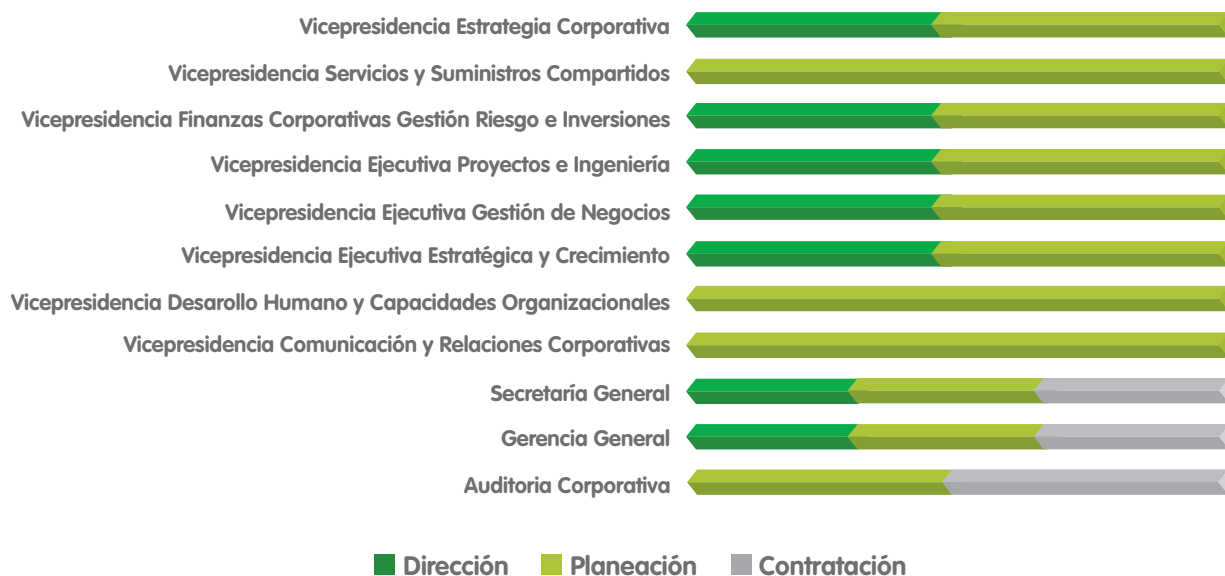
- Se adoptó el Comité de Contratación como comité del nivel estratégico cuando se ocupe de asuntos contractuales superiores a 5,000 SMLMV.

- El Comité de Planeación adoptó las funciones del Comité de Coordinación Corporativa, por lo que este último fue suprimido.
- Se actualizaron temáticas, conformación, responsabilidades y frecuencia
- Se definieron los mecanismos de evaluación de la gestión de los comités.

A continuación se describe a cada uno de los comités:

Comités	Misión	Temáticas
Dirección	Garantizar la unidad de propósito del Grupo EPM y la toma de decisiones que comprometen el logro de la estrategia.	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas del Grupo EPM • Inversiones en adquisiciones y/o nuevos negocios • Priorización de proyectos • Gobierno Corporativo • Seguimiento proyectos de negocio • Actas de intervención • Gestión de negocios • Gestión financiera • Temas críticos de la operación de los negocios • Temas críticos de la operación financiera • Delegaciones
Planeación	Diseñar, ajustar y hacer seguimiento a la estrategia del Grupo EPM, así como proveer los mecanismos necesarios para su cumplimiento mediante la articulación de todas las dependencias de soporte.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia corporativa del Grupo EPM • Planeación integrada del Grupo EPM • Presupuesto • Cuadro de Mando Integral • Aprobación y seguimiento a ANS • Transacciones intragrupo • Seguimiento a programas, portafolio y proyectos de desarrollo empresarial • Seguimiento a riesgos estratégicos y gestión integral de riesgos • Auditoría Interna y proveedores externos de aseguramiento • Políticas de control interno • Relacionamiento con grupos de interés • Definir la agenda de la Junta Directiva de EPM • Estructura organizacional • Gestión de habilitadores (Sistemas de gestión, recursos humanos y TI)
Contratación	Analizar y recomendar sobre los asuntos de la contratación asociada al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las contrataciones del alcance de este comité y realizar las recomendaciones u observaciones pertinentes al directivo competente según el decreto de delegaciones. • Evaluar con criterios de buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, participación, responsabilidad y transparencia.

Conformación de los Comités Estratégicos:



Gestión de los Comités:

Durante el año 2015 los comités estratégicos sesionaron en línea con lo establecido en su creación, buscando fortalecerse como un espacio propio para la toma de decisiones en la vía del consenso razonado entre sus miembros. A continuación se presentan las principales estadísticas asociadas al funcionamiento de estos comités:

Año 2015			
Comité / Estadísticas	#sesiones realizadas	Horas promedio por sesión	% Asistencia
Dirección	41	2.24	99%
Planeación	35	2.43	96%
Contratación	46	1.6	100%



Gobierno Corporativo en el Grupo EPM

Propiedad en el Grupo: Socios

Durante el 2015 EPM siguió consolidándose como matriz del grupo empresarial que lleva su nombre y que al 31 de diciembre estaba conformado por: 4 filiales nacionales y 8 subsidiarias nacionales, 7 filiales internacionales y 29 subsidiarias internacionales, para un total de 49 empresas dentro del Grupo.

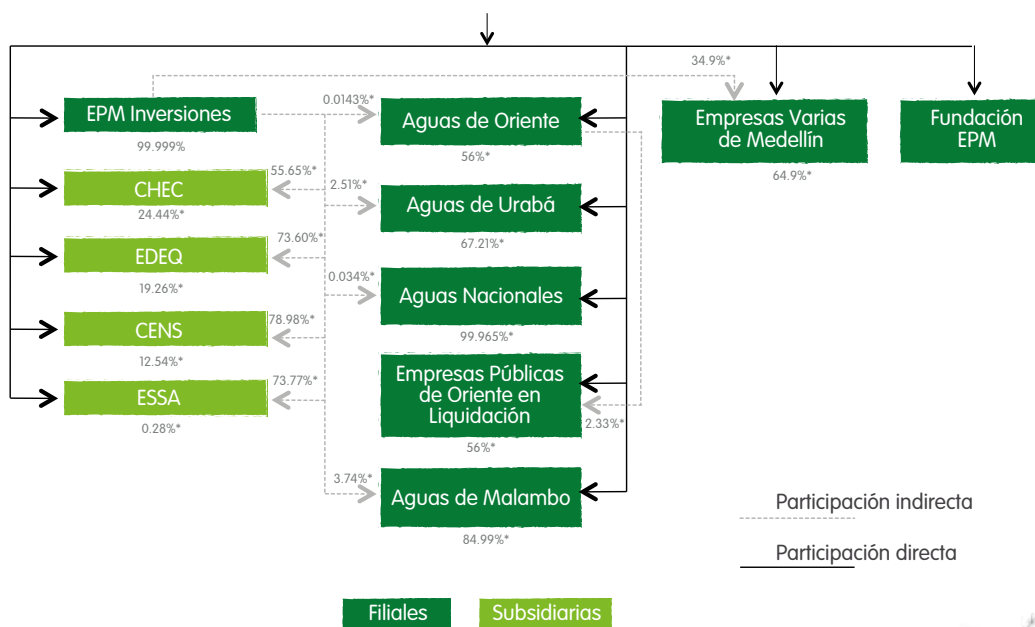
Nuestros socios en Colombia

Durante el año 2015 la estructura societaria del Grupo EPM en Colombia permaneció sin cambios, con excepción de la fusión realizada entre las empresas Aguas de Urabá S.A. E.S.P y Regional Occidente S.A. E.S.P, la primera de ellas como sociedad absorbente.

Esta fusión se dio en el contexto de la consolidación de las operaciones del negocio de aguas en Antioquia. EPM busca consolidar su gestión operativa en una sola empresa que pueda responder a las altas necesidades de inversión que requieren los sistemas de acueducto y alcantarillado, en condiciones de sostenibilidad de la tarifa para los usuarios. Con esta fusión EPM da el primer paso de un proceso de integración de las filiales actuales, encaminada a la creación de una gran empresa regional que consolide economías de escala y sinergias de Grupo, para lograr una mayor capacidad de gestión tanto en su operación como en sus procesos administrativos, comerciales y financieros.

A continuación se detalla la participación de EPM en filiales y subsidiarias en Colombia:

EPM Matriz



*Porcentaje de control

Principales relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria entre las empresas del Grupo y sus socios en Colombia

Entre los titulares de participaciones significativas en las empresas del Grupo y la sociedad, advertimos que no se presenta ninguna relación de índole familiar, comercial o societaria.

Negociaciones con acciones y demás valores emitidos por la sociedad

En 2015 se efectuaron las siguientes negociaciones con las acciones y los demás valores emitidos por la sociedad por parte de los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia o de los demás administradores en el Grupo EPM:

Aguas Nacionales:

En asamblea de accionistas realizada el 30 de noviembre de 2015, la administración de la sociedad sometió a consideración de los accionistas una propuesta para emitir hasta 25.000.000 de acciones sin sujeción al derecho de preferencia. La proposición fue aprobada por el 99.99% de las acciones en que se encuentra dividido el capital de la sociedad y, en consecuencia, la emisión de estas acciones fue efectuada sin sujeción al derecho de preferencia.

Posteriormente, el 4 de diciembre de 2015, la administración de Aguas Nacionales ofreció las 25,000,000 acciones a EPM, accionista que aceptó adquirir un total de 20,300,447 a un precio de \$12,315 por acción.

Acuerdos de Accionistas

En el siguiente cuadro se detallan los acuerdos de accionistas vigentes al 2015:

Acuerdos de accionistas

Acuerdo	Fecha	Intervinientes	Síntesis
Aguas de Occidente	29-06-2011	100% de los accionistas. EPM, Gobernación de Antioquia, Municipios de Santa Fe de Antioquia, Sopetrán, San Jerónimo y Olaya.	Las partes definen las condiciones y el marco de actuación para su participación como accionistas, teniendo en cuenta los antecedentes y las especiales consideraciones para la gestión y el desarrollo del acueducto regional que constituye el objeto de cada una de estas sociedades.
Aguas de Malambo	27-12-2007	100% de los accionistas. EPM, Municipio de Malambo, Juntas de Acción Comunal, de Malambo, Instituto Municipal de Deportes, Hospital Local de Malambo, Instituto de Cultura de Malambo.	
Aguas de Urabá	01-12-2006	100% de los accionistas. EPM, Gobernación de Antioquia, Municipios de Apartadó, Chigorodó, Mutata, Turbo y Carepa.	
Aguas de Occidente	27-12-2007	EPM y Gobernación de Antioquia.	Se asegura que las decisiones en la sociedad se tomen mediante el voto plural de EPM y la Gobernación.
ESSA	12-2-2009	EPM, EPM Inversiones y Departamento de Santander.	Acuerdan los términos, las compensaciones y las obligaciones que se generarán entre las partes en desarrollo de la participación conjunta en la invitación formulada por la Nación para la venta de las acciones que posee en la Electrificadora de Santander S.A.E.S.P., ESSA.

Acuerdos de accionistas

Acuerdo	Fecha	Intervinientes	Síntesis
UNE	1-10-2013	EPM, Millicom Spain S.L. e Instituto de Deportes y Recreación de Medellín, Inder.	Fijar algunos de los términos y condiciones que regularán sus relaciones como accionistas de UNE. Regular y establecer los términos y condiciones que regirán las relaciones entre las partes en su calidad de accionistas de UNE, así como: (i) fijar las reglas de acuerdo con las cuales los accionistas votarán en las asambleas de accionistas; (ii) reglamentar ciertos aspectos relacionados con el manejo y administración de la compañía y las subsidiarias; y (iii) la transferencia de acciones.
Inversiones Telco	8-11-2013	EPM y Millicom Spain S.L.	

Nuestros socios en el exterior

En 2015 EPM siguió consolidándose a nivel internacional en los negocios de aguas y energía:

Aguas de Antofagasta S.A.

Con el objetivo de desarrollar el área de negocios de agua y saneamiento en Chile, en el 2014 EPM decidió participar en el proceso de compra de Aguas de Antofagasta S.A (Adasa), empresa titular del derecho de explotación de una concesión, hasta el año 2033, para la prestación de los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas en la II Región de Chile.

Luego de competir con cinco importantes empresas multinacionales del mundo del agua, EPM resultó ganador del concurso privado de compra. El 23 de abril de 2015, EPM suscribió con Antofagasta Railway Company P.L.C. e Inversiones Punta de Rieles Limitada, un contrato para la compra del 100% de las acciones emitidas por Adasa. El 2 de junio de 2015 se cerró la compraventa por la participación accionaria de Adasa, que fue adquirida por dos subsidiarias de EPM en Chile. El 23 de diciembre de 2015, luego de un proceso de reestructuración societaria de las empresas subordinadas de EPM en Chile, se materializó la absorción de la operación de Adasa por la sociedad Inversiones y Asesorías Corvina S.A. (ahora Aguas de Antofagasta S.A.).

Proyectos de eficiencia energética

En 2015 EPM firmó una alianza con el Grupo Veolia, referente mundial en la gestión optimizada de los recursos, con el propósito de desarrollar, instalar, financiar, operar y mantener proyectos para mejorar la eficiencia energética y la competitividad de las empresas en la región, principalmente en México, Chile, Brasil y Colombia, y también en Perú, Guatemala, Costa Rica, Salvador y Panamá.

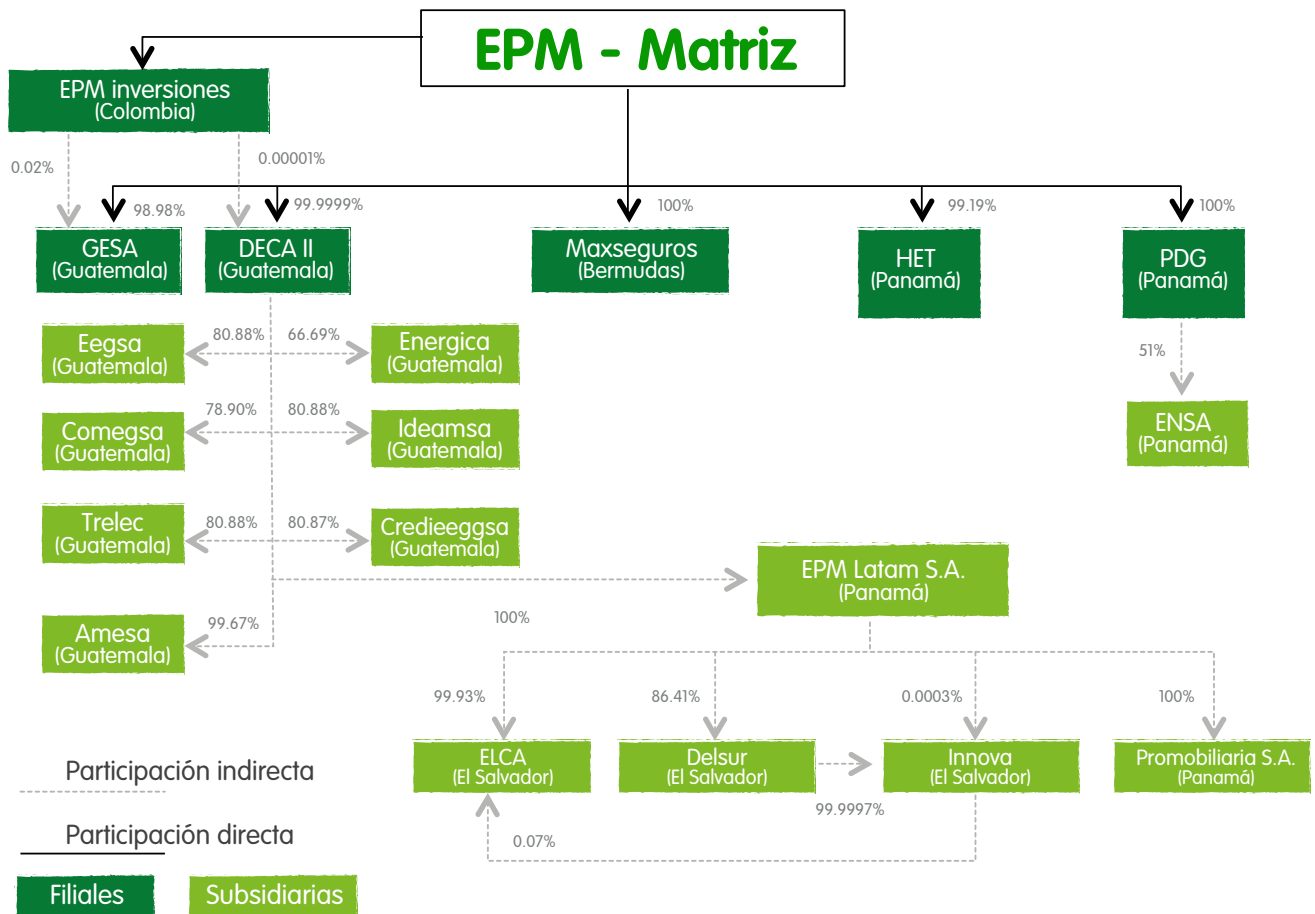
Dentro de la estrategia, se estableció que Veolia y EPM crearán una sociedad que prestará servicios exclusivos en materia de ingeniería, el suministro y la construcción de las soluciones técnicas, la operación y el mantenimiento de cada uno de los proyectos de eficiencia energética.

De igual manera, frente a la necesidad de gestionar los activos inmobiliarios no requeridos para la operación del Grupo EPM, el 8 de septiembre de 2015 se constituyó la sociedad panameña Promobiliaria S.A.:

Promobiliaria

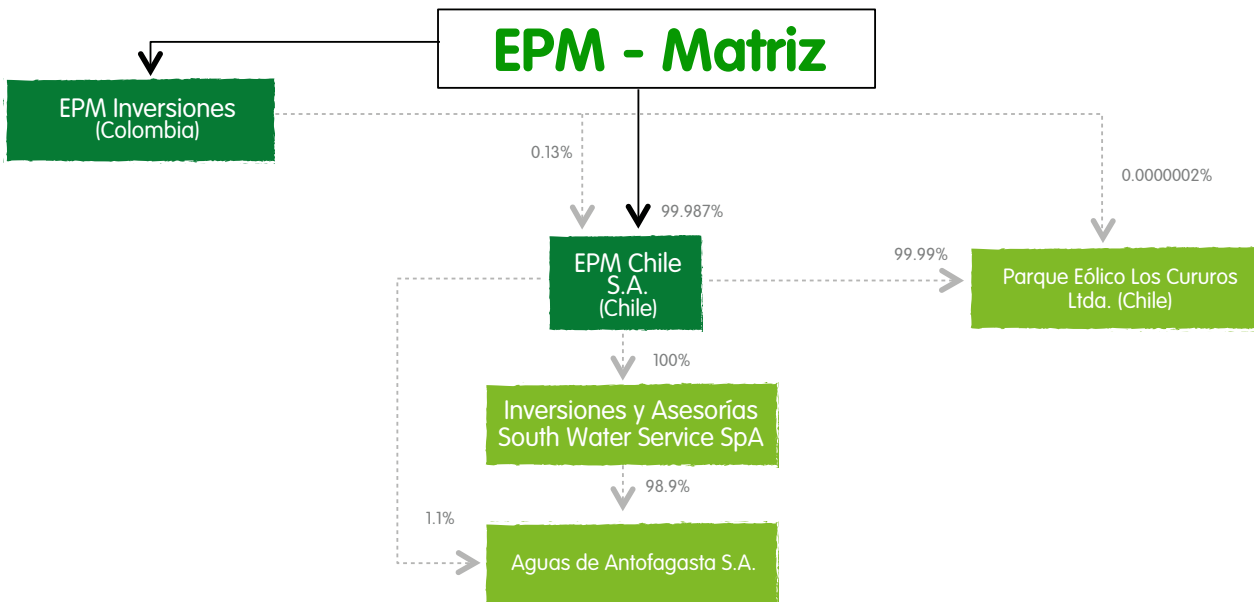
Se creó con el propósito de desarrollar estrategias que permitan maximizar el valor generado por los activos inmobiliarios de propiedad de las compañías que conforman el Grupo EPM y que no son usados en su operación. Se conformó con un capital de USD600,000, compuesto por 600,000 y su propiedad corresponde en un 100% a EPM Latam S.A.

A continuación se detalla la participación de EPM en filiales y subsidiarias en Centroamérica y el Caribe:



Versión diciembre 29, 2015

A continuación se detalla la participación de EPM en filiales y subsidiarias en Suramérica:



Participación indirecta

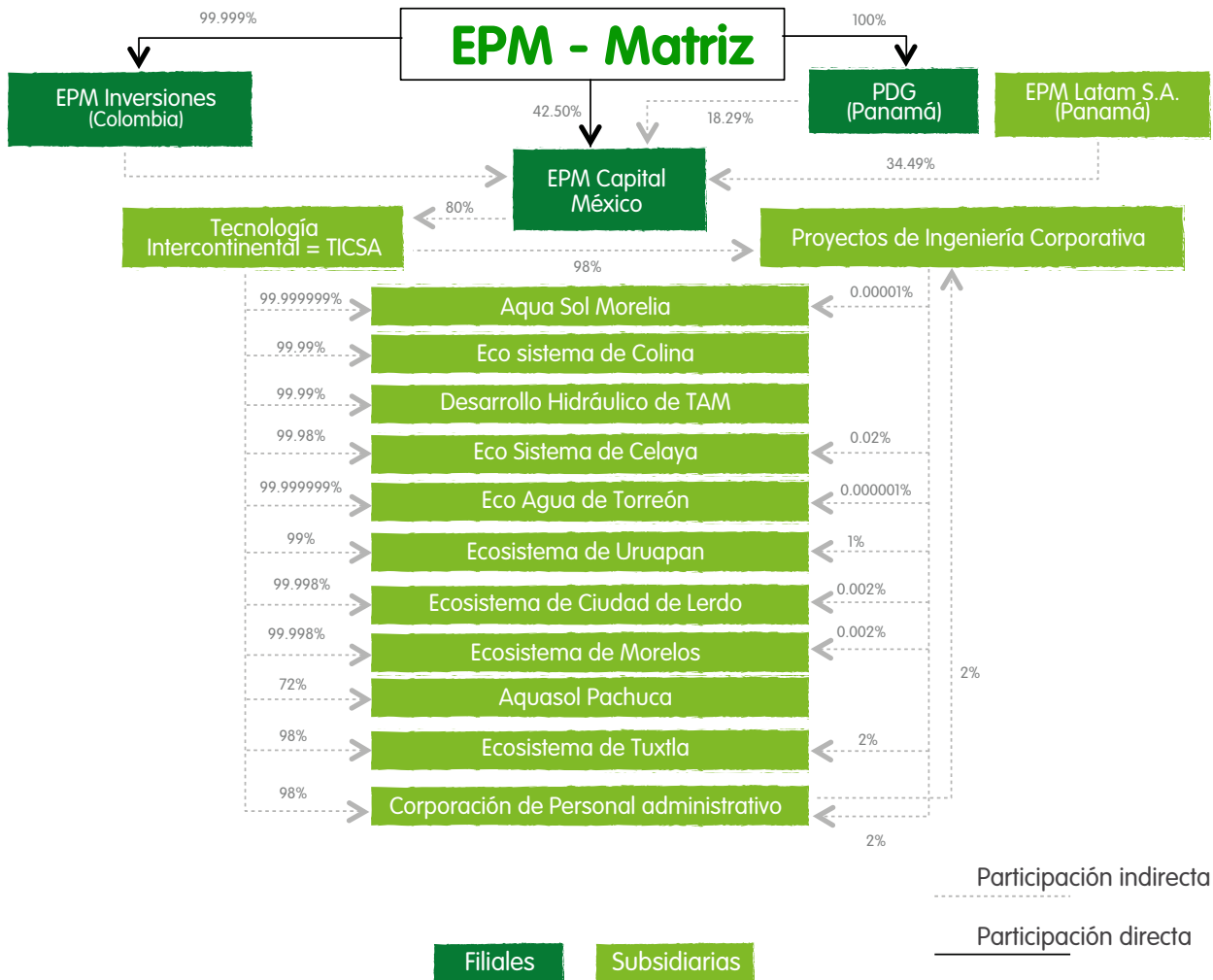
Participación directa

Filiales

Subsidiarias

Versión diciembre 29, 2015

A continuación se detalla la participación de EPM en filiales y subsidiarias en México:



Versión diciembre 29, 2015

Principales relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria entre las empresas del Grupo y sus socios en el exterior

De las subordinadas internacionales, solo en la empresa Tecnología Intercontinental, S.A.P.I. de C.V. (Ticsa) se presentan este tipo de relaciones; algunos miembros del CDA tienen participación accionaria en la sociedad, como se indica a continuación:

Principales relaciones

Accionistas	N° de acciones	%
José Alfredo Primelles Gingele	36,250,000	5%
Roberto Luis Primelles Gingele	36,250,000	5%

También, se presenta relación de índole familiar entre los accionistas, puesto que el accionista José Primelles Williamson, quien posee el 10% del capital, es padre de José Alfredo Primelles Gingele y Roberto Primelles Gingele; los dos últimos hermanos entre sí y poseedores del 5% cada uno de ellos.

Negociaciones con acciones y demás valores emitidos por la sociedad

Durante el 2015 no se presentaron negociaciones entre los miembros de la Junta Directiva, de la Alta Gerencia y demás administradores con las acciones y los valores emitidos por las diferentes subordinadas en el exterior.

Acuerdos de accionistas

Los acuerdos de accionistas no se presentan en las filiales internacionales del Grupo EPM. No obstante, en Ticsa existe un Convenio de Inversión, suscrito con los accionistas originales, que podría considerarse como una especie de acuerdo de accionistas porque en él se estipula la forma en

que se tratan ciertos temas como el manejo de proyectos en construcción, proyectos futuros, proyectos en operación, manejo de ciertas plantas con condiciones especiales y manejo de posibles ampliaciones de una planta, entre otros. A la fecha, este Acuerdo ha sido cumplido por ambos accionistas.

Participación accionaria de EPM en las empresas del Grupo EPM

Empresa	Suma de número de acciones	Suma de participación
Aguas		
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	30,707,782,351	100%
Asociación de Juntas de Acción Comunal del Municipio de Malambo	10,000	0%
EPM - Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	26,099,950,000	84.99%
EPM Inversiones S.A	1,147.158,691	3.74%
ESE Hospital Local de Malambo	13,333	0%
Instituto de Cultura de Malambo	13,333	0%
Instituto Municipal del Deporte	13,333	0%
Municipio de Malambo	3,460,623,661	11.27%
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	89,650	100%
Departamento de Antioquia	13,555	15.12
EPM - Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	60,289	67.25
EPM Inversiones S.A	2,250	2.51
Municipio de Apartadó	2,575	2.87
Municipio de Carepa	644	0.72
Municipio de Chigorodó	1,416	1.58
Municipio de Mutatá	129	0.14
Municipio de Olaya	275	0.31
Municipio de San Jerónimo	1,171	1.31
Municipio de Santa Fe de Antioquia	4,178	4.66
Municipio de Sopetrán	1,623	1.81
Municipio de Turbo	1,545	1.72
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	120,706,447	100%
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	800	0%
EPM - Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	120,664,767	99.97%
EPM Inversiones S.A	40,799	0.03%
Fepep - Fondo de Empleados EPM	80	0%
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	1	0%

Participación accionaria de EPM en las empresas del Grupo EPM

Empresa	Suma de número de acciones	Suma de participación
Aguas		
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	14,000	100%
Asociación de Juntas de Accion Comunal del Municipio de El Retiro	1	0.01%
EPM - Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	7,840	56%
EPM Inversiones S.A	2	0.01%
Hospital San Juan de Dios E.S.E.	1	0.01%
Municipio de El Retiro	6,156	43.97%
EPO- Empresas Públicas de Oriente Antioqueño S.A. E.S.P. En liquidación		
Agua de Rionegro S.A. E.S.P.	1,200	2%
Departamento de Antioquia	13,200	22%
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	1,400	2.33%
EPM - Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	33,600	56%
Municipio de El Retiro	3,000	5%
Municipio de Envigado	4,400	7.33%
Municipio de Rionegro	3,200	5.33%
Multisectorial		
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	1	100%
Municipio de Medellín	1	100%

Participación accionaria de EPM en las empresas del Grupo EPM

Empresa	Suma de número de acciones	Suma de participación
CENS - Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.	1,518,229,945	100%
Comité Departamental de Cafeteros del N. de S.	5,644	0%
Departamento de Norte de Santander	1	0%
EEC - Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. E.S.P	4,220	0%
EPM - Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	190,325,000	12.54%
EPM Inversiones S.A.	1,199,144,474	78.98%
Ifinorte - Instituto Financiero para el Desarrollo de Norte de Santander	118,254,798	7.79%
Municipio de Cúcuta	6,033,710	0.40%
Municipio de Ocaña	1,022,909	0.07%
Municipio de Pamplona	676,374	0.04%
Municipio de San Cayetano	2,429	0%
Municipio de Villa del Rosario	283,213	0.02%
SINPRO	14,819	0%
Trabajadores y Jubilados CENS	2,462,354	0.16%
CHEC - Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	14,361,622	100%
Corporación Regional del Quindío	6,674	0.05%
Departamento de Risaralda	16,738	0.12%
EDEQ - Empresa de Energía del Quindío S.A E.S.P.	1,462	0.01%
EPM - Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	3,509,887	24.44%
EPM Inversiones S.A.	7,992,436	55.65%
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia	620	0%
Inficaldas - Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas	512,000	3.57%
Inficaldas + título 460 Dación pago depto Cds Abril 26-2010	1,859,519	12.95%
Infimanizales - Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	401,332	2.79%

Participación accionaria de EPM en las empresas del Grupo EPM

Empresa	Suma de número de acciones	Suma de participación
La Promotora - Instituto de Fomento y Promoción del Desarrollo Económico y Social de Pereira	9,438	0.07%
Municipio de Aguadas	1,651	0.01%
Municipio de Anserma	1,481	0.01%
Municipio de Aranzazu	764	0.01%
Municipio de Belalcázar	207	0%
Municipio de Chinchiná	1,259	0.01%
Municipio de Filadelfia	210	0%
Municipio de La Dorada	27,738	0.19%
Municipio de Manizales	69	0%
Municipio de Marquetalia	944	0.01%
Municipio de Marsella	711	0%
Municipio de Pácora	526	0%
Municipio de Palestina	275	0%
Municipio de Pensilvania	2,438	0.02%
Municipio de Quinchía	692	0%
Municipio de Riosucio	1,360	0.01%
Municipio de Risaralda	1,042	0.01%
Municipio de Samaná	6,246	0.04%
Municipio de Santa Rosa de Cabal	1,088	0.01%
Municipio de Victoria	1,325	0.01%
Municipio de Villamaría	1,490	0.01%
EDEQ - Empresa de Energía del Quindío S.A E.S.P.	559,852,932	100%
EPA - Empresas Públicas de Armenia E.S.P.	37,359,790	6.67%
EPM - Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	107,807,677	19.26%
EPM Inversiones S.A.	412,042,778	73.60%
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia	2,423,380	0.43%
Municipio de Armenia	219,307	0.04%

Participación accionaria de EPM en las empresas del Grupo EPM

Empresa	Suma de número de acciones	Suma de participación
ESSA - Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.	15,229,310,543	100%
Departamento de Santander	3,423,186,802	22.48%
EPM - Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	41,992,386	0.28%
EPM Inversiones S.A.	11,234,852,204	73.77%
Municipio de Barrancabermeja	8,866,330	0.06%
Municipio de Bucaramanga	417,730,860	2.74%
Municipio de San Vicente	11,053,982	0.07%
Otros accionistas	91,548,535	0.60%
Sinpro	79,444	0%
Residuo sólido		
Emvarias - Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	46,540,035	100%
Aeropuerto Olaya Herrera	7,566	0.02%
EDU - Empresas de Desarrollo Urbano	7,566	0.02%
EPM - Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	30,242,328	64.98%
EPM Inversiones	16,267,443	34.95%
ESU - Empresa de Seguridad Urbana	7,566	0.02%
Isvimed	7,566	0.02%
Fundación		
Fundación EPM	0	N/A
EPM - Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	0	N/A

Administración: Juntas Directivas del Grupo EPM



Sesión de Junta Conjunta para todas las empresas operativas del Grupo EPM, realizada el 11 de diciembre de 2015 en Medellín.

Las juntas directivas de las empresas del Grupo EPM son los órganos que por excelencia deben garantizar la articulación de cada una de las empresas con la visión que tenemos como grupo empresarial. Por lo tanto, la conformación de estos cuerpos colegiados es coherente con las funciones que los ejecutivos de EPM tienen en relación con las empresas del Grupo, así como con los retos empresariales de cada una de las sociedades.

A nivel general, se tienen tres tipos de juntas directivas alineadas con las consideraciones estratégicas para el relacionamiento con cada empresa subordinada del Grupo:

1. Juntas directivas de empresas involucradas operativamente: son juntas en las que tenemos presencia exclusivamente de ejecutivos de EPM o de las empresas del Grupo, y donde el número de miembros de Junta es el menor que la legislación de cada país nos permite.
2. Juntas directivas de empresas tipo arquitecto estratégico: son juntas en las que combinamos la presencia de ejecutivos de EPM con miembros

externos que ayuden a enriquecer la toma de decisiones y den contexto local en cada territorio donde actuamos. En estas juntas el número de miembros oscila entre 5 y 7 personas, procurando no tener suplentes en donde la legislación lo permite.

3. Juntas directivas de entrenamiento: son juntas en las que por sus altas competencias profesionales y personales se designan ejecutivos de EPM. En ellas se logran beneficios para la sociedad y se designan estos ejecutivos.

Como política general, en el Grupo EPM a nivel nacional ningún miembro de Junta Directiva es propietario directo o indirecto de acciones de las empresas que lo conforman.

Juntas de empresas de energía en Colombia

Este grupo de empresas en Colombia está conformado por cuatro entidades dedicadas a la prestación de los servicios públicos de generación, distribución, transmisión y comercialización de energía. A continuación se detallan:

- Empresa de Energía del Quindío S. A. E.S.P. – EDEQ
- Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. – CHEC
- Centrales eléctricas del Norte del Santander S.A. E.S.P. – CENS
- Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. – ESSA

En las asambleas generales de accionistas que se realizaron en el mes de marzo del 2015 se aprobó la composición de las juntas directivas de la siguiente manera:

Composición de juntas directivas de las filiales nacionales de energía

Calidad	Nombres	EDEQ	CHEC	ESSA	CENS
Internos	María Isabel Jaramillo Fernández				
	Juan Carlos Duque Ossa				
	Juan Rafael López Foronda *				
	Carmen Helena Marín Ospina				
	Mauricio Castaño Vargas				
	Claudia María Ángel Agudelo **				
	Inês Helena Vélez Pérez ***				
	Sandra Milena Hoyos Bohórquez				
Externos	Gilberto Saffón Arango				
Socios	Julián Gutiérrez Botero				
	Jorge Eduardo Rojas Giraldo				
	Richard Alfonso Aguilar Ávila				
	Edwin Gilberto Ballesteros Archila				
	Edgar Jesús Díaz Contreras				

Convenciones

- Representación como miembro principal
- Representación como miembro suplente

* Fue nombrado como miembro de la junta directiva en la asamblea de accionistas de octubre de 2015

** Participó en las juntas directivas de ESSA, CENS y CHEC durante el primer trimestre de 2015

*** Fue miembro de Junta Directiva hasta octubre de 2015

Asistencia promedio a las sesiones de junta

En el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2015, se efectuaron las siguientes sesiones de junta por empresa del Grupo:

Sesiones	EDEQ	CHEC	CENS	ESSA
Ordinarias	6	8	8	11
Extraordinarias	5		5	3
Total sesiones 2015	11	8	13	14

El promedio de asistencia por miembro principal o suplente de junta directiva se puede apreciar en la siguiente tabla. Para el cálculo del % de participación se tuvo en cuenta el # de sesiones a las que fue convocado el miembro de Junta y el número de sesiones a las que asistió.

El promedio de asistencia por miembro principal o suplente de junta directiva se puede apreciar en la siguiente tabla. Para el cálculo del % de participación se tuvo en cuenta el # de sesiones a las que fue convocado el miembro de Junta y el número de sesiones a las que asistió.

Asistencia a juntas directivas de las filiales nacionales de energía

Calidad	Nombres	EDEQ	CHEC	ESSA	CENS
Sesiones realizadas durante el periodo		11	8	14	13
Internos	María Isabel Jaramillo Fernández	100%	100%	86%	92%
	Juan Carlos Duque Ossa	91%	88%	71%	38%
	Juan Rafael López Foronda *	100%			
	Carmen Helena Marín Ospina	45%	71%		
	Mauricio Castaño Vargas	36%	88%		
	Claudia María Ángel Agudelo **				
	Inés Helena Vélez Pérez ***	89%	75%	100%	92%
	Sandra Milena Hoyos Bohórquez			43%	23%
Externos	Gilberto Saffón Arango		100%		
Socios	Julián Gutiérrez Botero		50%		
	Jorge Eduardo Rojas Giraldo		100%		
	Richard Alfonso Aguilar Ávila			0%	
	Edwin Gilberto Ballesteros Archila			100%	
	Edgar Jesús Díaz Contreras				54%

	EDEQ	CHEC	ESSA	CENS
Asistencia promedio principales	97%	83%	62%	79%
Asistencia promedio suplentes	41%	86%	71%	31%

Convenciones

- Representación como miembro principal
- Representación como miembro suplente

* Fue nombrado como miembro de la junta directiva en la asamblea de accionistas de octubre de 2015
 ** Participó en las juntas directivas de ESSA, CENS y CHEC durante el primer trimestre de 2015
 *** Fue miembro de Junta Directiva hasta octubre de 2015

Remuneración

Los honorarios para los miembros de juntas directivas son fijados por las asambleas generales de accionistas y se reconocen por cada sesión asistida. A continuación se describe la remuneración por participación:

Asistencia juntas directivas filiales nacionales energía			
Filial	Fecha de la asamblea	Salarios	COP
EDEQ	19/03/2015	2 SMLMV	1,288,700
CHEC	27/02/2015	2 SMLMV	1,288,700
ESSA	06/03/2015	2 SMLMV (sesión presencial)	1,288,700
		1 SMLMV (sesión no presencial)	644,350
CENS	06/02/2015 Extraordinaria	2 SMLMV	1,288,700
	05/03/2015 Ordinaria		

Los miembros de Junta que pertenecen al grupo empresarial no reciben remuneración, solo se remunera la asistencia de los miembros externos y la de algunos socios.

SMLMV (salario mínimo legal mensual vigente).

A continuación se presenta en detalle el valor percibido por los miembros de Junta durante la vigencia 2015:

Honorarios de los miembros de juntas directivas de las filiales nacionales de energía									
Calidad	Nombres	EDEQ		CHEC		ESSA		CENS	
Honorarios		Sesión de junta	Sesión de comité	Sesión de junta	Sesión de comité	Sesión de junta	Sesión de comité	Sesión de junta	Sesión de comité
Externos	Gilberto Saffón Arango	.	.	10,309,600	5,154,800
Socios	Julián Gutiérrez Botero	.	.	5,154,800
	Jorge Eduardo Rojas Giraldo	.	.	10,309,600
	Richard Alfonso Aguilar Ávila
	Edwin Gilberto Ballesteros Archila	14,820,050	.	.	.
	Edgar Jesús Díaz Contreras

Evaluación

La evaluación anual de juntas directivas del Grupo EPM es un proceso que busca la revisión de la efectividad de las juntas directivas como órganos habilitadores de la estrategia. En 2015 se implementó una metodología de autoevaluación unificada de Grupo cuyos componentes evaluados fueron: la

relación de la Junta Directiva con la administración de la empresa, desempeño y efectividad de la Junta Directiva como cuerpo colegiado, desempeño individual como miembro de la Junta Directiva y gestión de los Comités de Junta Directiva.

Para el caso de las filiales nacionales de energía, los siguientes fueron los resultados:

Promedio por componente evaluado en las Juntas Directivas					
Componentes		Energía Colombia			
		CHEC	EDEQ	CENS	ESSA
1	Relación de la Junta Directiva con la administración de la empresa.	4.9	4.9	4.7	4.7
2	Desempeño y efectividad de la Junta Directiva como cuerpo colegiado.	4.8	4.9	4.9	4.9
3	Desempeño individual como miembro de la Junta Directiva.	4.9	4.9	4.8	5.0
4	Gestión de los comités de Junta Directiva.	4.9	N.A.	N.A.	N.A.
Total promedio		4.9	4.9	4.8	4.9

Las juntas directivas que obtuvieron los mejores resultados en su autoevaluación fueron las de las empresas del negocio de energía en Colombia. Con un promedio de 4.9, se evidencia la sincronía y alineación de expectativas entre los órganos de gobierno.

Algunos aspectos a destacar son los siguientes:

- El mejoramiento en la calidad de la información presentada a la junta, en la gestión de la gerencia y las herramientas que esta proporciona, necesarias para que la Junta cumpla sus funciones a cabalidad.
- El seguimiento realizado a los planes y compromisos de la gerencia, tales como presupuesto, planes de desarrollo y metas financieras, entre otros.
- Objetividad en la toma de decisiones y mayor claridad por parte de los miembros de junta con respecto a sus funciones.

No obstante los buenos resultados, aún persiste el reto en cuanto a la definición de un orden del día que conjugue bien la discusión estratégica con los temas aprobatorios de la cotidianidad. Este es un reto común a todas las juntas directivas, en el que un mejoramiento en la planeación empresarial derivará en un mejoramiento en la planeación de los órdenes del día de la junta.

Juntas de empresas de aguas en Colombia

Este grupo de empresas en Colombia está conformado por siete entidades, dedicadas a la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo:

- Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.
- Empresas Públicas de Oriente Antioqueño S.A. E.S.P. – EPO
- Aguas Regionales EPM S.A. (Fusión Regional de Occidente S.A. E.S.P. y Aguas de Urabá S.A. E.S.P.)
- Aguas de Malambo S.A. E.S.P.
- Aguas Nacionales S.A. E.S.P.
- Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. – Emvarias

En las asambleas generales de accionistas que se realizaron en el mes de marzo del 2015 se aprobó la composición de las juntas directivas de la siguiente manera:

Conformación de las juntas directivas en las filiales nacionales de aguas

Calidad	Nombres	Aguas de Oriente	EPO	Regional de Occidente	Aguas de Urabá	Aguas de Malambo	Aguas Nacionales	Emvarias
Internos	Jorge William Ramírez Tirado	■	■	■	■	■		
	Carlos Eduardo Quijano Altamirano	■	■	■		■	■	
	Marta Lucía Londoño Toro	■	■	■				
	Juan Carlos González Ramírez	■	■		■	■		
	Edgardo Gerardo Martínez Echeverri	■	■		■			
	Santiago Ochoa Posada				■	■		■
	Santiago Díaz Gutiérrez				■	■		
	Wilson Chinchilla Herrera						■	
	Carlos Israel Orduz Aguilar				■	■		
	Juan Carlos González Ramírez			■				
	Edgardo Gerardo Martínez Echeverri			■				
	Santiago Díaz Gutiérrez				■			
	Juan Carlos Castro Padilla						■	
	Marta Lucía Londoño Toro						■	
	Adriana María Londoño Carvajal						■	
	Juan Esteban Calle Restrepo							■
	Ana Mercedes Villegas Mejía							■
	Luis Alberto Sanín Correa							■
Externos	Luis Fernando Arango Arango				■			
	Carlos Alberto Mesa Posada							■

Convenciones

- Representación como miembro principal
- Representación como miembro suplente

Conformación de las juntas directivas en las filiales nacionales de aguas

Calidad	Nombres	Aguas de Oriente	EPO	Regional de Occidente	Aguas de Urabá	Aguas de Malambo	Aguas Nacionales	Emvarias
Internos	Héctor Darío Bedoya Florez	■						
	Juan Carlos Pelaéz Agudelo	■						
	Luz Edilma Aguirre Londoño	■						
	Andrés Rivera Muñoz	■						
	Ana Lucía Tamayo Mejía		■					
	Isabel Cristina Vargas Montes		■					
	Carlos Mario García Rendón		■					
	Claudia Cristina Rave Herrera		■					
	Victor Manuel Escorcia Rodríguez					■		
	Dairo Paternina					■		
	María Inés Cardona Franco			■				
	Fray León Rodríguez Vargas			■				
	Astrid Helena Barrera Roldán			■	■			
	Juan de Dios Pineda Bedoya			■				
	Luis Fredy Mejía Betancur					■		

Convenciones

- Representación como miembro principal
- Representación como miembro suplente

Evaluación

En 2015 se implementó una metodología de autoevaluación unificada de Grupo cuyos componentes evaluados fueron: la relación de la Junta Directiva con la administración de la empresa, desempeño y efectividad de la Junta Directiva como cuerpo colegiado, desempeño individual como miembro de la Junta Directiva y gestión de los comités de Junta Directiva.

Para el caso de las filiales de aguas, los siguientes fueron los resultados:

Promedio por componente evaluado en las juntas directivas													
Componentes	Aguas Colombia					Energía Colombia				Internacionales			
	Oriente	Malambo	Urabá	Nacionales	Emvarias	CHEC	EDEQ	CENS	ESSA	TICSA	DECA II	DELSUR	ADASA
1 Relación de la Junta Directiva con la administración de la empresa	4.3	4.0	4.8	4.4	4.6	4.9	4.9	4.7	4.7	4.0	4.7	4.3	4.2
2 Desempeño y efectividad de la Junta Directiva como cuerpo colegiado	4.6	4.8	4.8	4.6	4.7	4.8	4.9	4.9	4.9	4.5	4.8	4.5	4.6
3 Desempeño individual como miembro de la Junta Directiva	4.4	4.8	4.9	4.8	4.9	4.9	4.9	4.8	5.0	4.7	4.9	4.8	4.8
4 Gestión de los comités de Junta Directiva	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	4.9	N.A.	N.A.	N.A.	4.0	4.9	4.9	4.6
Total promedio	4.4	4.5	4.8	4.6	4.7	4.9	4.9	4.8	4.9	4.3	4.8	4.6	4.5

Los resultados obtenidos en la autoevaluación de las juntas directivas del negocio de aguas también tuvieron una evolución positiva con respecto al 2014. Aunque estas empresas presentan más retos, se evidencian mejoras sustanciales en cuanto al componente Desempeño individual como miembro de junta Directiva, pues se destaca en la mayoría de las empresas el cumplimiento de sus deberes legales, reserva de información confidencial, independencia y objetividad en la toma de decisiones y cumplimiento del Reglamento Interno de la Junta Directiva y del Código de Gobierno Corporativo.

Un punto de atención común para las juntas directivas de las empresas de aguas es la dificultad con el tiempo establecido para las sesiones. Durante el año 2016 se trabajará en mecanismos para la priorización de temas críticos a abordar dentro de las sesiones de junta.

Juntas de empresas internacionales

El Grupo EPM definió un modelo de relacionamiento con las filiales internacionales que promueve una baja intervención en su operación ordinaria, llamado Arquitecto Estratégico. En otras palabras, desde EPM como matriz se dan lineamientos estratégicos a los negocios internacionales mediante mecanismos de gobierno, mientras que la gestión ordinaria se realiza de manera autónoma en cada filial.

A continuación se detallan las empresas internacionales del Grupo EPM, distribuidas en tres grupos: Empresas subsidiarias operativas, Vehículos de inversión y Otros.

Principales Empresas subsidiarias operativas y su domicilio:

- Elektra Noreste S.A. –ENSA- (Panamá)
- Hidroecológica del Teribe S. A. –HET- (Panamá)
- Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. –Eegsa- (Guatemala) Nota 1
- Comercializadora Eléctrica de Guatemala S.A. – Comegsa- (Guatemala)

- Transportista Eléctrica Centroamericana S.A. – Trelec- (Guatemala)
- Distribuidora de Electricidad del Sur S.A. de C.V. – Delsur- (El Salvador)
- Innova Tecnología y Negocios S.A. de C.V. (El Salvador)
- Parque Eólico Los Cururos Ltda. (Chile)
- Tecnología Intercontinental S.A.P.I. de C.V. –Ticsa- (México) Nota 2
- EV Alianza Energética S.A. (Panamá)
- Promobiliaria S.A. (Panamá)
- Aguas de Antofagasta S.A. (Chile)

Nota 1: Además de las empresas que se mencionan en Guatemala, también están Amesa S.A., Enérgica S.A., Ideamsa S.A., Credieegsa S.A., y Gestión de Empresas Eléctricas S.A. – GESA

Nota 2: Ticsa está conformada a su vez por 12 empresas dedicadas al diseño, construcción y operación de plantas residuales, a través de las cuales tiene presencia en los estados de Durango, Coahuila, Colima, Michoacán, Morelos, Guanajuato, Hidalgo, Chiapas y Tamaulipas de la República Federal de México.

Principales vehículos de inversión (subsidiarias) y su domicilio:

- EPM Capital México S.A. de C.V. (México)
- Distribución Eléctrica Centroamericana Dos (II), S.A. –DECA II- (Guatemala)
- EPM Latam S.A. (Panamá)
- Panama Distribution Group S.A. –PDG- (Panamá)
- EPM Chile S.A. (Chile)
- Inversiones y Asesorías South Water Services SpA (Chile)

Otros

- Maxseguros EPM Ltd. (Bermudas), Reaseguradora Cautiva.

A continuación se detalla la conformación de las juntas directivas o CDA de las empresas operativas:

Conformación de las juntas directivas de las filiales internacionales de aguas - Ticsa

Calidad	Nombres	EPM Capital México S.A. D.C.V.	Ticsa	Aguas de Antofagasta
Internos	Juan Esteban Calle Restrepo	■		
	Wilson Chichilla Herrera	■	■	
	Santiago Ochoa Posada	■		■
	Ana Mercedes Villegas Mejía		■	■
	Eduardo Esteban Cadavid Restrepo			■
	Jorge Andrés Tabares Ángel			■
	Gabriel Jaime Betancourt Mesa			■
Externos	Gilberto Escobedo		■	
	Claudia Jiménez Jaramillo			■
	Álvaro García Hurtado			■
Socios	José Alfredo Primelles Williamson		■	

Convenciones

- Representación como miembro principal
- Representación como miembro suplente

Conformación de las juntas directivas de las filiales internacionales de energía

Calidad	Nombres	Delsur	Egsa, Comegsa, Trelec	ENSA	HET (Bonyic)	EPM Chile S.A.	
Internos	Diana Rúa Jaramillo	■					
	Diego Humberto Montoya Mesa	■					
	José Enrique Salazar Velásquez	■	■				
	Carolina Alexandra Quintero Gil		■			■	
	Inés Helena Vélez Pérez		■				
	Carlos Mario Jaramillo Duque		■				
	Juan Rafael López Foronda						
	Juan Carlos Duque Ossa						
	María Isabel Jaramillo Fernández						
	Juan Esteban Calle Restrepo			■		■	
	Ana Mercedes Villegas Mejía				■	■	
	Carlos Alberto Solano Bonnett					■	
	Luis Javier Vélez Duque					■	
	Luz Marina Escobar Arango					■	■
	Alberto Mejía Reyes					■	
	Santiago Villegas Yepes					■	
	Jorge Andrés Tabares Ángel						■
Externos	Ramiro Valencia Cossio		■				
	Claudia Jiménez Jaramillo			■			
	Luis Enrique Córdova	■					
Socios	José Roberto Quijano			■			
	José Agustín Moscoso			■			

Convenciones

- Representación como miembro principal
- Representación como miembro suplente

Evaluación

Se utilizó la misma metodología aplicada a las filiales nacionales del Grupo EPM, dado que su uso permite la comparación del estado de las juntas de cada una de las empresas y su evaluación con parámetros que miden el cumplimiento de las principales funciones de toda junta directiva.

A continuación se detallan los resultados:

Componentes		Internacionales			
		Ticsa	DECA II	Delsur	Adasa
1	Relación de la Junta Directiva con la administración de la empresa.	4.0	4.7	4.3	4.2
2	Desempeño y efectividad de la Junta Directiva como cuerpo colegiado.	4.5	4.8	4.5	4.6
3	Desempeño individual como miembro de la Junta Directiva.	4.7	4.9	4.8	4.8
4	Gestión de los comités de Junta Directiva.	4.0	4.9	4.9	4.6
Total promedio		4.3	4.8	4.6	4.5

Aunque estas juntas directivas también obtuvieron en general buenos resultados, toda vez que el nivel de evolución de los órganos de gobierno de cada empresa está muy relacionado con el tiempo que ha pertenecido al Grupo, se observa disparidad entre los resultados obtenidos por las empresas con mayor tiempo de adquiridas y las que lo fueron

más recientemente, como es el caso de Ticsa y Adasa. Para estas dos empresas, el reto en 2016 será transmitir el ADN del Gobierno Corporativo del Grupo EPM, para lograr una adecuada alineación de expectativas con EPM y el logro de la unidad de propósito y dirección del Grupo.

Con el fin de ahondar en el conocimiento de los países, culturas y empresas en las cuales EPM tiene presencia, y para hacer un mejor seguimiento a la gestión, para el 2016 la mayoría de las juntas directivas serán presenciales y con mayor duración, de manera que se puedan emprender acciones de relacionamiento interno y externo requeridas por estas empresas.

Equipo de gerentes del Grupo EPM

Gerentes del Grupo

El año 2015 fue escenario de ajustes en la estructura del Grupo EPM, con el fin de facilitar el relacionamiento y la integración con las diferentes empresas que lo componen, manteniendo la premisa de obtener sinergias en la operación y gestión del Grupo.

Como se mencionó antes, con el propósito de fortalecer el modelo de "involucrado operativamente", el negocio de Aguas en Colombia presentó la fusión de Regional de Occidente y Aguas de Urabá a

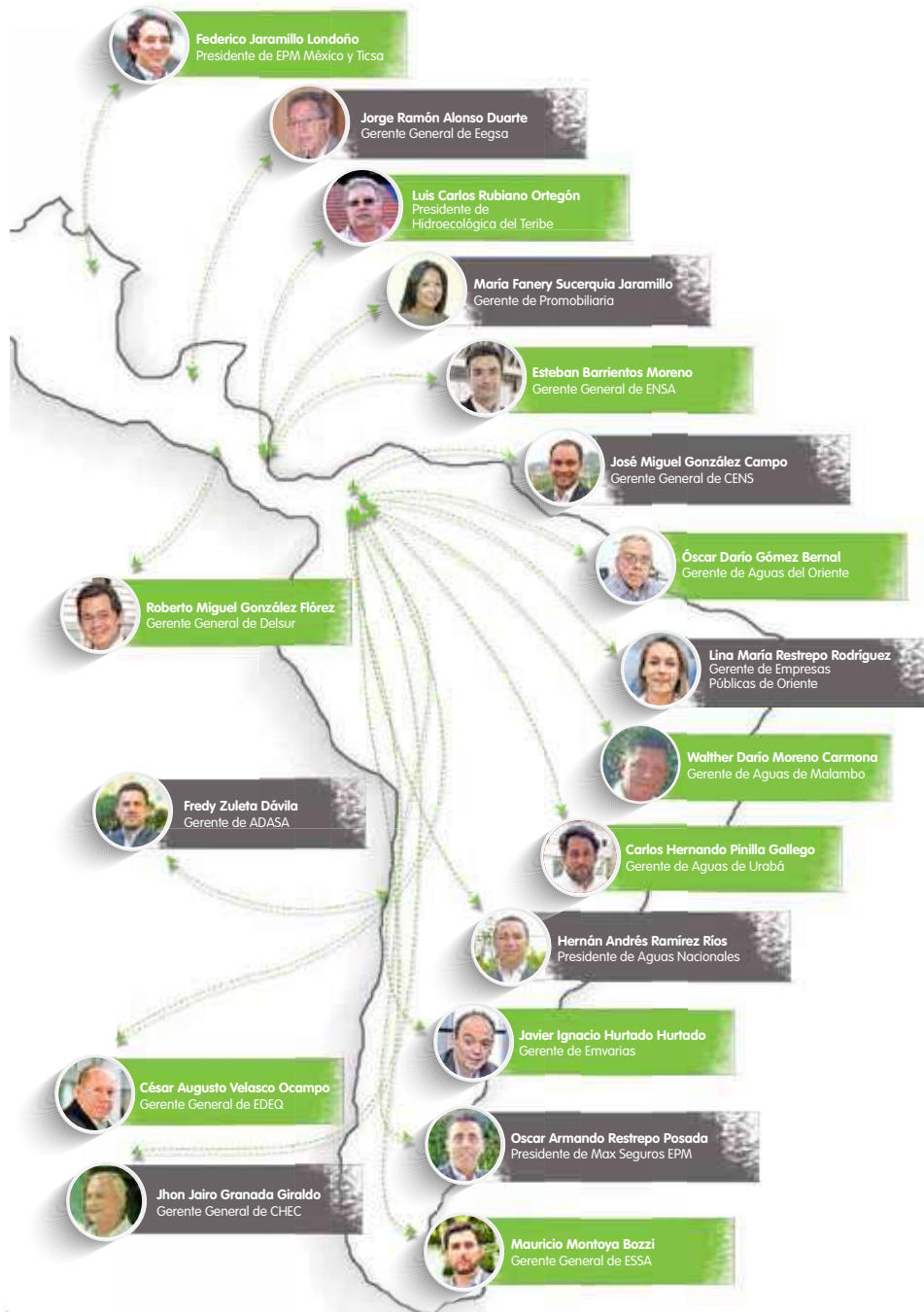
la nueva Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P. Esta empresa consolida la operación de acueducto y saneamiento en la región antioqueña, enmarcada en las relaciones habilitadas para el Grupo y en la búsqueda de brindar el mejor servicio a nuestro grupo de interés Clientes y usuarios.

Además, se fortaleció el crecimiento en el Sur del continente con la compra de Aguas de Antofagasta S.A., en Chile, que con el negocio de aguas llega a complementar el portafolio que opera EPM en ese país. Así mismo, se registró en Panamá la filial Promobiliaria, que con Aguas de Antofagasta entrará a formar parte del Acuerdo de Gobierno entre las empresas del Grupo EPM para facilitar la integración y el relacionamiento bajo la premisa de que trabajar juntos es mejor.

El siguiente infográfico indica los principales ejecutivos del Grupo EPM:



Directivos Grupo EPM

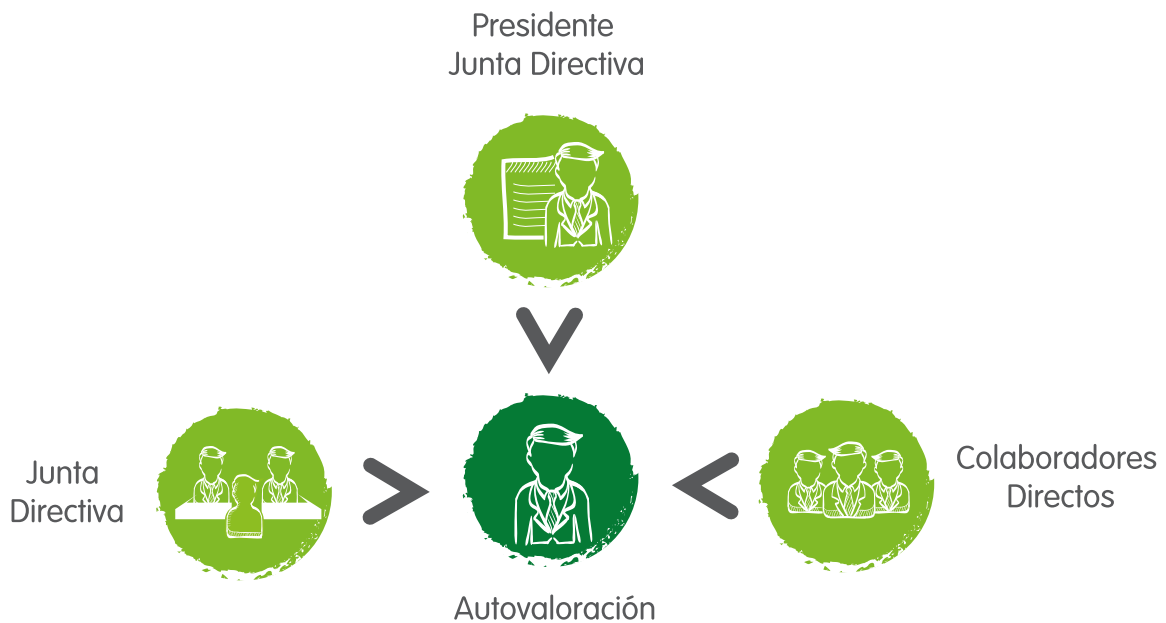


Evaluación de los gerentes del Grupo EPM

Para el Grupo EPM no solo es importante medir los resultados cuantitativos de la gestión de los gerentes (el qué), sino también del método para llegar a dichos resultados (el cómo). Por ello, en la evaluación anual de todos los gerentes de las empresas que conforman el Grupo, se evalúa tanto la obtención de resultados del Cuadro de Mando Integral, como la coherencia del estilo de liderazgo de cada gerente con los comportamientos y actuaciones que el Grupo EPM ha determinado para sus líderes. Todo esto dentro de un indicador del Cuadro de Mando Integral llamado Estilo Gerencial.

Para el 2015, el indicador de Estilo Gerencial se midió con base en una herramienta multifuente que permitió valorar los descriptores asociados a las 9 actuaciones organizacionales definidas para el Grupo EPM. Las actuaciones son los comportamientos que dan cuenta de la presencia de los rasgos culturales del Grupo EPM declarados para habilitar su direccionamiento estratégico.

Esta herramienta multifuente contó con los siguientes valoradores para permitir que cada Junta Directiva haga la valoración integral del Estilo Gerencial del respectivo gerente:



Resultados

La evaluación del indicador de Estilo Gerencial se realiza dentro de la primera sesión de Junta Directiva de cada año. A partir de una metodología basada en el diálogo, cada Junta Directiva concluye si el gerente:

1. No cumple; 2. Cumple con las actuaciones; 3. Tiene actuaciones de nivel superior que le permiten ser un líder ejemplificante en el Grupo.

Esta calificación forma parte de la tabla de metas del Gerente, indicador de Liderazgo Gerencial, y en los casos en que la empresa tiene compensación variable, registra peso dentro del bono anual. Encuentro Directivo de Grupo



Equipo directivo del Grupo EPM participantes del 4to Encuentro Directivo de Grupo

El gobierno de un grupo empresarial depende del entendimiento y apropiación que tienen, quienes lo lideran, del propósito y las metas empresariales. El Grupo EPM implementó los Encuentros Directivos de Grupo EPM, espacios semestrales de alineación gerencial donde se reúnen la Alta Gerencia de EPM y los gerentes de cada una de las filiales nacionales e internacionales con el propósito de desarrollar una agenda estratégica enmarcada en dos objetivos transversales:

1. Creación de visión compartida de Grupo
2. Empoderamiento de los líderes de las empresas como líderes del Grupo

La labor que desarrolla cada uno de los directivos y las empresas que lideran tiene un impacto directo en la comunidad. Con los dos encuentros realizados en el 2015 se buscó establecer un contacto directo con las comunidades a partir de metáforas vivenciales para trascender la sensibilidad empresarial y tocar la parte humana.

Estos ejercicios proporcionaron una perspectiva más clara de las tendencias, negocios e impacto en las comunidades, así como una reflexión acerca del poder transformador del Grupo EPM para la sostenibilidad de los territorios que interviene.



El viaje:

- ✓ Alineado con el ciclo de Planeación Estratégica
- ✓ Se identificaron oportunidades de negocio y mercados futuros
- ✓ Rasgos organizacionales, culturales y liderazgo para la empresa del futuro
- ✓ Asistentes; 46 directivos



Constructores de sueños:

- ✓ Realizar balance de la gestión del Grupo entre 2012 y 2015
- ✓ Plantear los retos del futuro
- ✓ El Grupo EPM como transformador de sociedades y territorios
- ✓ Asistentes: 41 directivos

Mecanismos de gobierno del Grupo EPM- Acuerdo de Gobierno



Intención de suscripción del Acuerdo de Gobierno: Luz Mónica Pérez Ayala, Directora de la Fundación EPM, y Juan Esteban Calle Restrepo, Gerente General y líder del Grupo EPM (diciembre 30 de 2015).

Modelo de relacionamiento de las empresas del Grupo EPM

Durante el año 2015 el Grupo EPM fortaleció su relacionamiento transaccional y funcional entre el núcleo y las filiales. Con la ejecución de actividades logró la implementación de las relaciones habilitadas por el Acuerdo de Gobierno. En este año, el negocio de Aguas incrementó su dinámica de transacción, especialmente con el Acta Comercial con Aguas de Urabá (COP 2,812), y los proyectos de plantas de tratamiento con Ticsa (COP 3,725*). A esto se suma la consolidación con las filiales nacionales del Grupo del impacto de la participación del proyecto de Centro de Servicios Compartidos como eje articulador de las sinergias en el largo plazo, específicamente con el acta correspondiente al módulo de servicios financieros (COP 823*).*

**Cifras en millones de pesos*

Procedimiento para la formalización de las relaciones entre las empresas del Grupo

El Acuerdo de Gobierno y las relaciones que habilita se constituyen en el eje que agrupa el quehacer del Grupo EPM y se materializa por medio de la suscripción de actas entre las empresas que lo conforman.

Con el propósito de implementar el relacionamiento con las nuevas empresas que hacen parte del Grupo EPM, durante el año 2015 se proyectó su adhesión al Acuerdo de Gobierno. Las empresas que entrarán a hacer parte del Acuerdo a partir del primer trimestre de 2016 son: Fundación EPM, Aguas de Antofagasta (Adasa), Inversiones y Asesorías Southwater Services SpA EV, Alianza Energética y Promobiliaria.

Acuerdo de Gobierno

¿Qué es? Documento marco que habilita las formas de relacionamiento entre empresas del Grupo EPM

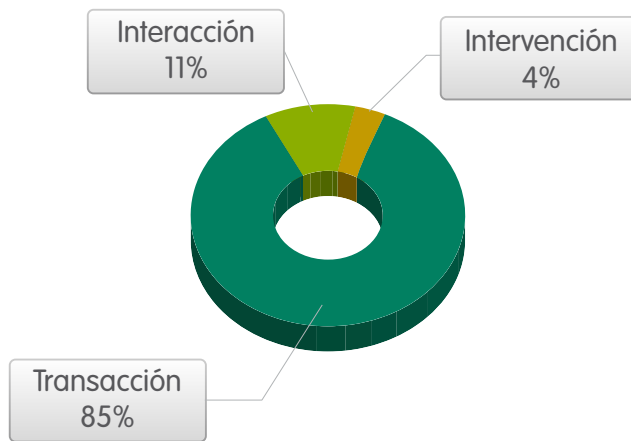
¿Cuál es su propósito?

- Búsqueda de sinergias, porque trabajar juntos es mejor
- Se respeta y mantiene la independencia jurídica de las partes
- EPM se constituye en el Núcleo Corporativo del Grupo
- Existe una unidad de propósito y dirección entre las empresas que conforman el Grupo

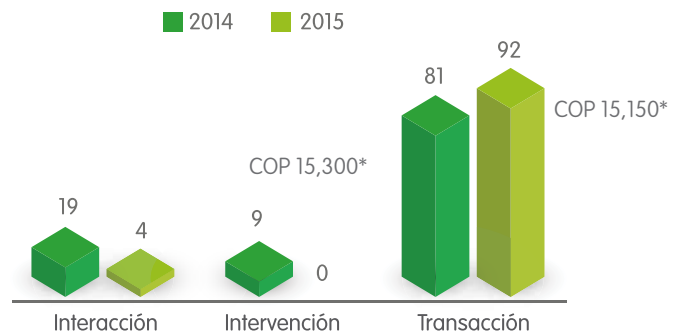


Resumen de actas formalizadas en el periodo

- Durante el año 2014 se habilitó el relacionamiento funcional entre las empresas del Grupo a través de Actas de Interacción Genéricas.
- Entre 2014 y 2015, para fortalecer las sinergias y compartir servicios como grupo empresarial, las Actas de Transacción ocuparon el 85% del total de actas suscritas entre las empresas del Grupo.
- En el año 2015 se comenzó a estabilizar el proceso de suscripción de Actas de Transacción, precisando su alcance y necesidad.



% actas suscritas por tipo de acta acumulado, años 2014-2015

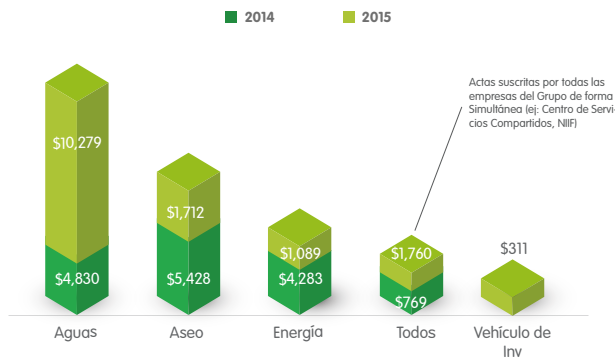


Actas suscritas por tipo de acta, años 2014-2015

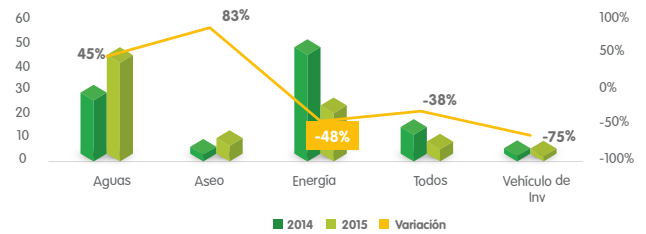
*cifras en millones de pesos

Actas suscritas por negocio:

Valor de actas suscritas por negocio



Análisis detallado de actas por negocio



- En el año 2015 las filiales de aguas fortalecieron las relaciones de transacción evidente en mayor número y mayor valor de actas suscritas.
- El mayor valor transado con el negocio de aseo coincide con el ingreso de Emvarias al Grupo, específicamente en la prestación de los servicios del ciclo comercial desde EPM durante 2014.
- Durante 2015, aprovechando el conocimiento y la experticia de la filial en México, Ticsa (Tecnología Intercontinental S.A.P.I. de C.V.) en plantas de tratamiento, se suscribieron actas significativas con esta filial.

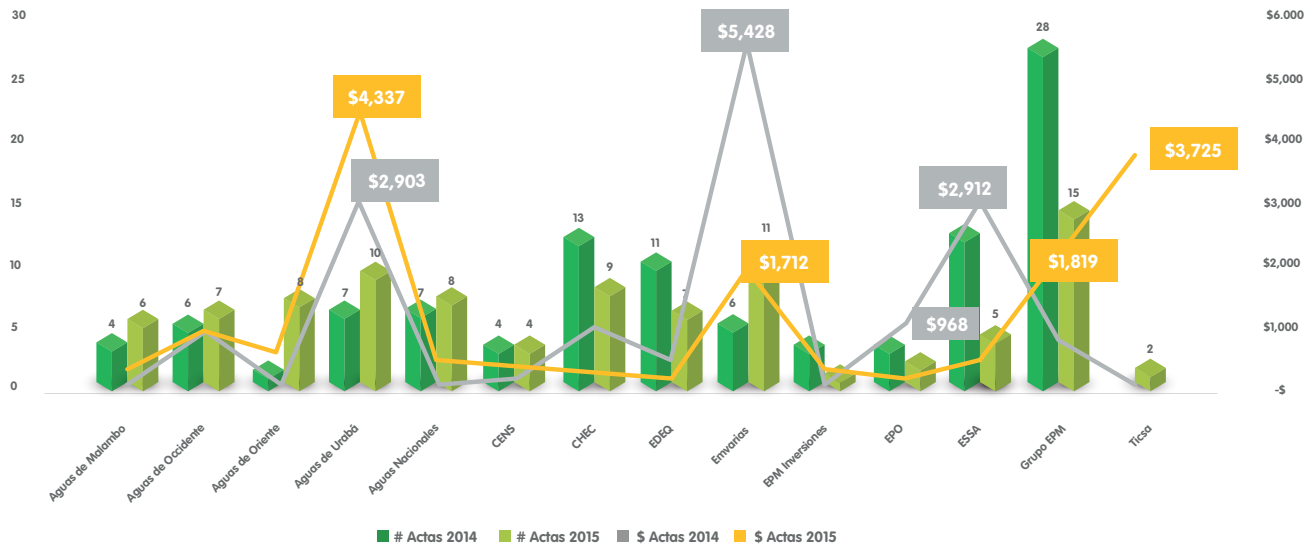
(cifras en millones de pesos)

- En el año 2014 se fortaleció la relación con las filiales de energía. Para 2015, este negocio se estabilizó en términos transaccionales por ser filiales más consolidadas.
- Durante 2015 el negocio de Aguas incrementó su dinámica de transacción, especialmente con el Acta Comercial con Aguas de Urabá (COP 2,812*) y los proyectos de plantas de tratamiento con Ticsa (COP 3,725*).
- Cuatro actas que representan el 50% del total transado por el Grupo durante el año 2015, por valor de COP 7,516 millones.

(cifras en millones de pesos)

Actas suscritas por filiales:

Actas suscritas por filiales:



- Uno de los elementos que fortalece a las filiales en su operación es el ciclo comercial. Por esta razón, los valores más representativos con Emvarias y Aguas de Urabá, por su número de clientes y usuarios, es el acta de transacción del ciclo comercial.
- Para las filiales ESSA y Ticsa su relacionamiento transaccional con el Grupo ha sido desde la perspectiva del desarrollo de proyectos en energía y aguas residuales, respectivamente.

(cifras en millones de pesos)

Resumen de políticas aprobadas por el Grupo EPM

Las siguientes son las políticas aprobadas por EPM y adoptadas por cada una de las filiales del Grupo:

Políticas del Grupo EPM

Nº	Política	Descripción	Área responsable en el Acta	EPM	ESSA	CENS	EDEQ	CHEC	Aguas de Oriente	Aguas Nacionales	Aguas Regionales	Aguas de Malambo	Envarias
1	Política General de Inversiones	Toda inversión de las Empresas Públicas de Medellín debe alinearse con la misión, la visión y las estrategias de la Corporación y cumplir las condiciones financieras mínimas que ésta establezca respecto a la rentabilidad, capacidad de inversión y recuperación del capital invertido.		Aprobada Acta 1330 de Junta Directiva 09/07/1998	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar
2	Política de Excedentes de Tesorería	Las decisiones de inversión transitoria deberán tomarse basadas primordialmente en la seguridad de la misma, buscando liquidez y rentabilidad, y realizando las operaciones con un adecuado control. Las empresas no invertirán con ánimo especulativo del mercado sino buscando optimizar el manejo de los excedentes. La administración deberá realizar un permanente seguimiento a las inversiones realizadas.		Aprobada Acta 1334 de Junta Directiva 01/10/1998	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar
3	Política Ambiental con alcance de Grupo Empresarial	El Grupo EPM, como prestador de servicios públicos relacionados con energía, agua potable, saneamiento básico y telecomunicaciones, es consciente de su interdependencia con el ambiente; por lo tanto, debe realizar una gestión ambiental integral de manera proactiva, con criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad ambiental, económica y social.	Dirección de Relaciones Externas y Medio Ambiente	Aprobada Acta 1489 de Junta Directiva 07/07/2008	Aprobada Acta 389 de Junta Directiva 24/09/2009	Aprobada Acta 698 de Junta Directiva 25/09/2009	Aprobada Acta 202 de Junta Directiva 19/09/2008	Aprobada Acta 536 de Junta Directiva 25/09/2008	Aprobada Acta 102 de Junta Directiva 05/08/2010	Aprobada Acta 097 de Junta Directiva 28/07/2010	Aprobada Acta 47 de Junta Directiva 11/10/2010	Aprobada Acta 020 de Junta Directiva 06/07/2012	Pendiente por adoptar
4	Política de Responsabilidad Social Empresarial	La Responsabilidad Social Empresarial debe ser el marco de actuación dentro del cual se desarrollan los objetivos estratégicos del Grupo EPM, para contribuir al desarrollo humano sostenible a través de la generación de valor social, económico y ambiental, acogiendo temáticas sobre sostenibilidad contempladas en iniciativas locales, nacionales y mundiales. La actuación empresarial socialmente responsable tiene un fundamento ético, a partir del reconocimiento de los impactos que sus decisiones tienen sobre los grupos de interés; está articulada con el Gobierno Corporativo y se gestionará desde el quehacer diario de la empresa y de las personas que la conforman.	Dirección de Responsabilidad Social Empresarial	Aprobada Acta 1508 de Junta Directiva 01/09/2009	Aprobada Acta 390 de Junta Directiva 05/11/2009	Aprobada Acta 699 de Junta Directiva 06/11/2009	Aprobada Acta 215 de Junta Directiva 23/10/2009	Aprobada Acta 548 de Junta Directiva 17/09/2009	Aprobada Acta 102 de Junta Directiva 05/08/2010	Aprobada Acta 097 de Junta Directiva 28/07/2010	Aprobada Acta 47 de Junta Directiva 11/10/2010	Aprobada Acta 020 de Junta Directiva 06/07/2012	Pendiente por adoptar

Políticas del Grupo EPM

Nº	Política	Descripción	Área responsable en el Acta	EPM	ESSA	CENS	EDEQ	CHEC	Aguas de Oriente	Aguas Nacionales	Aguas Regionales	Aguas de Malambo	Emvarias
5	Política de Comunicaciones	La comunicación en Empresas Públicas de Medellín tiene como marco de actuación el respeto, la transparencia, la oportunidad, la pertinencia, la veracidad y el diálogo, y está orientada a garantizar su reputación y a mantener una adecuada relación con los grupos de interés, para contribuir a la sostenibilidad y al desarrollo de la estrategia del Grupo EPM.	Unidad de Comunicaciones	Aprobada Acta 1513 de Junta Directiva 02/02/2010	Aprobada Acta 407 de Junta Directiva 05/11/2010	Aprobada Acta 710 de Junta Directiva 27/08/2010	Aprobada Acta 224 de Junta Directiva 24/06/2010	Aprobada Acta 558 de Junta Directiva de 25/06/2010	Aprobada Acta 105 de Junta Directiva 04/11/2010	Aprobada Acta 100 de Junta Directiva 27/10/2010	Aprobada Acta 49 de Junta Directiva 05/11/2010	Aprobada Acta 022 de Junta Directiva 07/09/2012	Pendiente por adoptar
6	Política de Gestión del Talento Humano	El gerenciamiento del talento humano en EPM se basa en el desarrollo de competencias y contribuye desde la dimensión humana al logro de la estrategia empresarial, a la dignificación de la vida de sus servidores y a la promoción de comportamientos socialmente responsables en sus actuaciones. En coherencia con ello, EPM y sus servidores propician conjuntamente el crecimiento laboral y personal a través de un entorno de trabajo estructurado a partir de una cultura de alto desempeño, los valores organizacionales, la ética, la calidad de vida, el bienestar, la normalidad laboral y las disposiciones nacionales e internacionales acogidas en el marco de los Derechos Humanos.	Dirección Gestión Humana y Organizacional	Aprobada Acta 1527 de Junta Directiva 07/12/2010	Aprobada Acta 411 de Junta Directiva 27/01/2011	Aprobada Acta 715 de Junta Directiva 28/01/2011	Aprobada Acta 230 de Junta Directiva 17/12/2010	Aprobada Acta 564 de Junta Directiva 17/12/2010	Aprobada Acta 112 de Junta Directiva 02/05/2011	Aprobada Acta 106 de Junta Directiva 27/04/2011	Aprobada Acta 54 de Junta Directiva 25/04/2011	Aprobada Acta 020 de Junta Directiva 06/07/2012	Pendiente por adoptar
7	Política de Gestión Integral de EPM	EPM orienta su gestión de una manera integral y en consecuencia actúa dentro de estrictos criterios de eficacia y eficiencia en la prestación de sus servicios para el logro de sus objetivos y de los señalados en la ley y en sus estatutos, orientándose hacia la satisfacción equilibrada de las necesidades de sus grupos de interés y al desempeño efectivo de la empresa.	Dirección Gestión Humana y Organizacional	Aprobada Acta 1513 de Junta Directiva 02/02/2010	Aprobada Acta 454 de Junta Directiva 16/01/2014	Aprobada Acta 753 de Junta Directiva 24/04/2014	Pendiente por adoptar	Aprobada emisión del Manual de Calidad, por el Gerente 11/08/2009	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar
8	Política de Gestión Integral de Riesgos para EPM	EPM realiza la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GRI), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como legal.	Planeación institucional	Aprobada Acta 1525 de Junta Directiva 02/11/2010	Aprobada Acta 454 de Junta Directiva 16/01/2014	Aprobada Acta 753 de Junta Directiva 24/04/2014	Aprobada Acta 271 de Junta Directiva 3/10/2014	Aprobada Acta 614 de Junta Directiva 05/08/2014	Pendiente por adoptar	Aprobada Acta 143 de Junta Directiva de agosto 2014	Pendiente por adoptar	Aprobada Acta 048 de Junta Directiva 28/11/2014	Aprobada Acta 26 de Junta Directiva 26/11/2014

Políticas del Grupo EPM

Nº	Política	Descripción	Área responsable en el Acta	EPM	ESSA	CENS	EDEQ	CHEC	Aguas de Oriente	Aguas Nacionales	Aguas Regionales	Aguas de Malambo	Emvarias
9	Política de Gestión de la Calidad	EPM implementa un Sistema de Gestión de la Calidad enfocado en la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes y demás grupos de interés, el cumplimiento de la normatividad vigente y el compromiso con la mejora continua, para el cumplimiento del propósito, la estrategia y los objetivos empresariales con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad en la prestación de sus servicios.	Dirección Gestión Humana y Organizacional	Aprobada Acta 1525 de Junta Directiva 02 /11/ 2010	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar
10	Política de Gestión de Tecnología de Información	En EPM, la Gestión de Tecnología de Información habilita a la empresa para que disponga de la información requerida por los grupos de interés y se adapte oportunamente a los cambios generados por el entorno, sus procesos y la visión de negocio, usando como referencia la arquitectura empresarial y operando bajo un modelo de prestación de servicios con las mejores prácticas de mercado como una forma de apalancar la sostenibilidad y el crecimiento del negocio.	Dirección de Servicios Institucionales	Aprobada Acta 1528 de Junta Directiva 01/02/ 2011	Aprobada Acta 441 de Junta Directiva 25 /04/ 2013	Aprobada Acta 720 de Junta Directiva 22/06/ 2011	Aprobada Acta 163 de Junta Directiva 19/08/ 2005	Aprobada Acta 624 de Junta Directiva 04/06/ 2015	Aprobada Acta 123 de Junta Directiva 06/06/ 2012	Aprobada Acta 118 de Junta Directiva 07/06/ 2012	Aprobada Acta 68 de Junta Directiva 11/07/ 2012	Aprobada Acta 019 de Junta Directiva 08/06/ 2012	Pendiente por adoptar
11	Política Financiera	EPM desarrolla su Gestión Financiera atendiendo criterios de ética, transparencia, responsabilidad frente al riesgo y rigurosidad financiera, dentro del marco legal y estatutario y en línea con sus objetivos estratégicos. Lo anterior, para soportar las decisiones de inversión, obtención de recursos, reparto de excedentes financieros y manejo de liquidez, con el fin de maximizar el valor de la empresa y garantizar su sostenibilidad en el contexto del sano equilibrio entre lo social, lo económico y lo ambiental.	Dirección de Finanzas Institucionales	Aprobada Acta 1541 de Junta Directiva 02/11/ 2011	Aprobada Acta 434 de Junta Directiva 23/08/ 2012	Aprobada Acta 736 de Junta Directiva 24 /08/ 2012	Aprobada Acta 251 del Junta Directiva 31 /08/ 2012	Aprobada Acta 585 de Junta Directiva 30 /08/ 2012	Aprobada Acta 130 de Junta Directiva 05/12/ 2012	Aprobada Acta 124 de Junta Directiva 06/12/ 2012	Aprobada Acta 73 de Junta Directiva 05/12/ 2012	Aprobada Acta 025 de Junta Directiva 02/11/ 2012	Pendiente por adoptar

Políticas del Grupo EPM

N°	Política	Descripción	Área responsable en el Acta	EPM	ESSA	CENS	EDEQ	CHEC	Aguas de Oriente	Aguas Nacionales	Aguas Regionales	Aguas de Malambo	Emvarias
12	Política de Control Interno	En EPM se gestiona el control interno para facilitar la sostenibilidad y el logro de los objetivos empresariales, generando confianza a los grupos de interés. Para tal fin, el control interno se evalúa, se adapta y se mejora permanentemente en correspondencia con las necesidades empresariales, los requerimientos normativos y las mejores prácticas asociadas.	Dirección de Control Interno	Aprobada Acta 1550 de Junta Directiva 03/07/2012	Aprobada Acta 437 de Junta Directiva 29 /11/ 2012	Aprobada Acta 739 del Junta Directiva 30/11/ 2012	Aprobada Acta 254 de Junta Directiva 13/12/ 2012	Aprobada Acta 587 de Junta Directiva 31/10/ 2012	Aprobada Acta 129 de Junta Directiva 30/10/ 2012	Aprobada Acta 123 de Junta Directiva 01/11/ 2012	Aprobada Acta 72 de Junta Directiva 09/11/ 2012	Aprobada Acta 024 de Junta Directiva 06/12/ 2012	Aprobada Acta 14 de Junta Directiva 30/04/ 2014
13	Política de Derechos Humanos de EPM - DDHH	Partiendo del relacionamiento de que cada ser humano es sujeto de derechos, EPM se compromete a cumplir y a promover el acatamiento de lo consagrado en la Carta Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, incluidas en el Derecho Internacional Humanitario y lo dispuesto por la Constitución Política y el marco legal colombiano. Para la entidad es un reto en términos de su propia sostenibilidad y lo asume como contribución suya a la generación de valor social, económico y ambiental.	Dirección de Responsabilidad Empresarial	Aprobada Acta 1553 de Junta Directiva 25 /10 2012	Pendiente por adoptar	Aprobada Acta 773 de Junta Directiva 16/10/ 2015	Pendiente por adoptar	Aprobada Acta 629 de Junta Directiva 8/10/ 2015	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Aprobada Acta 91 de Junta Directiva 29/07/ 2014	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar
14	Política de Relacionamiento con Proveedores y Contratistas del Grupo EPM	EPM se compromete en su relación con proveedores y contratistas a trabajar con ellos en la construcción y conjunción de capacidades, fortalezas y conocimientos para lograr el desarrollo sostenible del entorno y la generación de valor para cada una de las partes y la sociedad en general, aplicando criterios legales, principios éticos y de equilibrio económico, social y ambiental.	Dirección de Responsabilidad Empresarial	Aprobada Acta 1570 de Junta Directiva 01/10/ 2013	Aprobada Acta 457 de Junta Directiva 25/04/ 2014	Aprobada Acta 753 de Junta Directiva 24/04/ 2014	Aprobada Acta 265 de Junta Directiva 4/04/ 2014	Aprobada Acta 606 de Junta Directiva 06/04/ 2014	Aprobada Acta 140 de Junta Directiva 30 /04/2014	Aprobada Acta 137 de Junta Directiva 22/04/ 2014	Aprobada Acta 88 de Junta Directiva 27/05/ 2014	Aprobada Acta 040 de Junta Directiva 28/05/ 2014	Aprobada Acta 14 de Junta Directiva 30/04/ 2014
15	Política de Gestión de la Información	EPM gestiona su información implementando acciones en los componentes de organización, procesos, normatividad y tecnología, considerando los requerimientos de sus grupos de interés, con el fin de proporcionar información íntegra, confiable, disponible y oportuna para una adecuada toma de decisiones que apalanquen el crecimiento y la sostenibilidad empresarial.	Vicepresidencia de Desarrollo humano y Capacidades Organizacionales	Aprobada Acta 1587 de Junta Directiva 02/12/ 2014	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Aprobada Acta 624 de Junta Directiva 04/06/ 2015	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar

Políticas del Grupo EPM

N°	Política	Descripción	Área responsable en el Acta	EPM	ESSA	CENS	EDEQ	CHEC	Aguas de Oriente	Aguas Nacionales	Aguas Regionales	Aguas de Malambo	Emvarias
16	Política para el Suministro de Bienes y Servicios	EPM declara como su política en materia de adquisición de bienes y servicios que, con atención a los principios constitucionales y legales, sus necesidades y requerimientos técnicos serán provistos dentro de las mejores condiciones de cantidad, calidad, oportunidad y seguridad. Los procesos de contratación se adelantarán con criterios de transparencia, eficiencia, pluralidad, responsabilidad socio-ambiental, economía, entre otros, promoviendo relaciones equitativas y de largo plazo con los grupos de interés involucrados.	Vicepresidencia de Suministros y Servicios Compartidos	Aprobada Acta 1587 de Junta Directiva 02 /12/ 2014	Pendiente por adoptar	Aprobada Acta 770 de Junta Directiva 02/07/ 2015	Pendiente por adoptar	Aprobada Acta 624 Junta Directiva 04/06/ 2015	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar
17	Gestión de Activos Físicos Productivos	EPM gestiona los activos físicos productivos durante todo su ciclo de vida, con criterios de optimización del desempeño y el costo, administrando el riesgo, considerando la naturaleza, escala, contexto y operaciones de los negocios que desarrolla, y teniendo en cuenta la seguridad de las personas, los sistemas y el cuidado del medio ambiente, cumpliendo la normatividad vigente y el compromiso con la mejora continua, para contribuir a la sostenibilidad y al desarrollo de la estrategia del Grupo EPM.	Vicepresidencia de Suministros y Servicios Compartidos	Aprobada Acta 1590 de Junta Directiva 10 /02/ 2015	Pendiente por adoptar	Aprobada Acta 770 de Junta Directiva 02/07/ 2015	Pendiente por adoptar	Aprobada Acta 624 Junta Directiva 04/06/ 2015	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar
18	Seguridad y Salud en el Trabajo	EPM, para el desarrollo de sus actividades, gestiona la seguridad y salud en el trabajo y la prevención de los riesgos laborales de su gente, de los proveedores y contratistas. Promueve la cultura del autocuidado, el trabajo en ambientes seguros y saludables, la mejora continua y el desempeño eficiente. Cumple con las disposiciones legales vigentes aplicables y administra los recursos necesarios para lograr la mitigación y control de los peligros identificados en aras del bienestar integral de la gente EPM; para permitir la productividad y el desarrollo sostenible en la prestación del servicio.	Vicepresidencia de Desarrollo Humano y Capacidades Organizacionales	Aprobada Acta 1599 de Junta Directiva 25/08/ 2015	Pendiente por adoptar	Aprobada Acta 773 de Junta Directiva 16/10/ 2015	Pendiente por adoptar	Aprobada Acta 629 de Junta Directiva 8/10/ 2015	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar

Políticas del Grupo EPM

Nº	Política	Descripción	Área responsable en el Acta	EPM	ESSA	CENS	EDEQ	CHEC	Aguas de Oriente	Aguas Nacionales	Aguas Regionales	Aguas de Malambo	Emvarias
19	Cero tolerancia al fraude, la corrupción y el soborno	Cero tolerancia al fraude, la corrupción y el soborno.	Vicepresidencia Ejecutiva de Finanzas Corporativas, Gestión de Riesgos e Inversiones y Vicepresidencia de Suministros y Servicios Compartidos	Aprobada Acta 1604 de Junta Directiva 15/12/2015	Pendiente por adoptar	Aprobada Acta 778 Junta Directiva 11/02/2016	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar	Pendiente por adoptar



Accountability

Ambiente de control

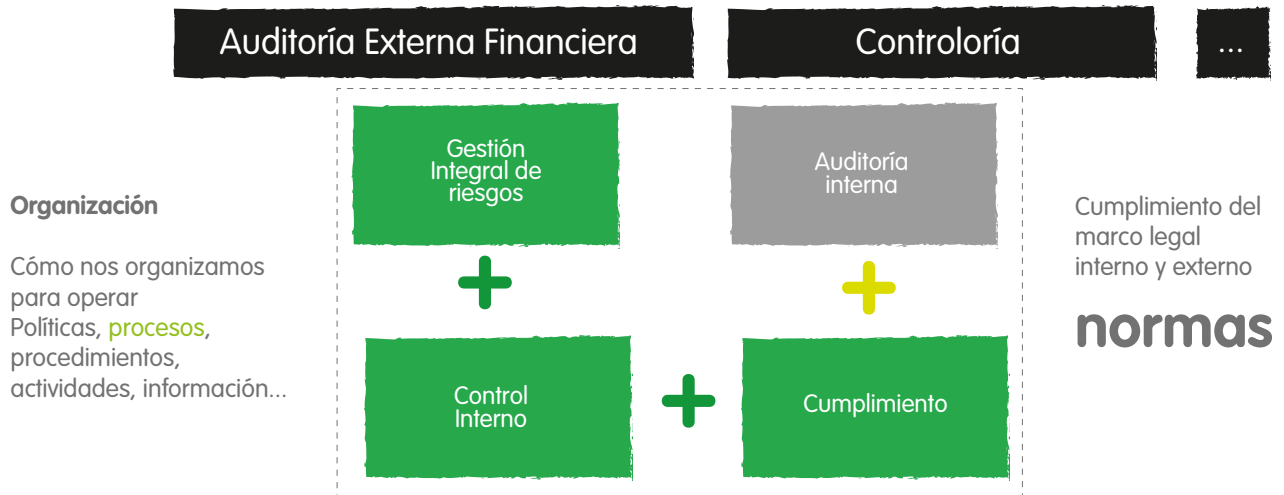
Definiciones del ambiente de control del Grupo

La naturaleza jurídica de EPM, su carácter 100% estatal, el sector económico en el que actúa y su condición de emisora de valores, la convierten en una entidad ampliamente controlada por entes externos y por los mecanismos de control interno regulados por la ley, además de los que se han adoptado en forma voluntaria y se han ido implementado en las empresas del Grupo.

El ambiente de control es un concepto integral que reúne todo lo relacionado con la gestión de riesgos, el sistema de control interno, cumplimiento, y verificación interna y externa. Permite a la empresa contar con políticas, procesos, procedimientos, actividades e información que garanticen la unidad de propósito y dirección, y que cumplan con el marco legal interno y externo que nos regula; todo esto con el propósito de lograr los objetivos y la MEGA del Grupo. Igualmente, permite la cohesión entre las empresas que lo conforman.

Ambiente de control

Todo lo que hacemos en la **gestión** y dirección del Grupo con el fin de lograr nuestros objetivos, respetando el marco legal y generando confianza

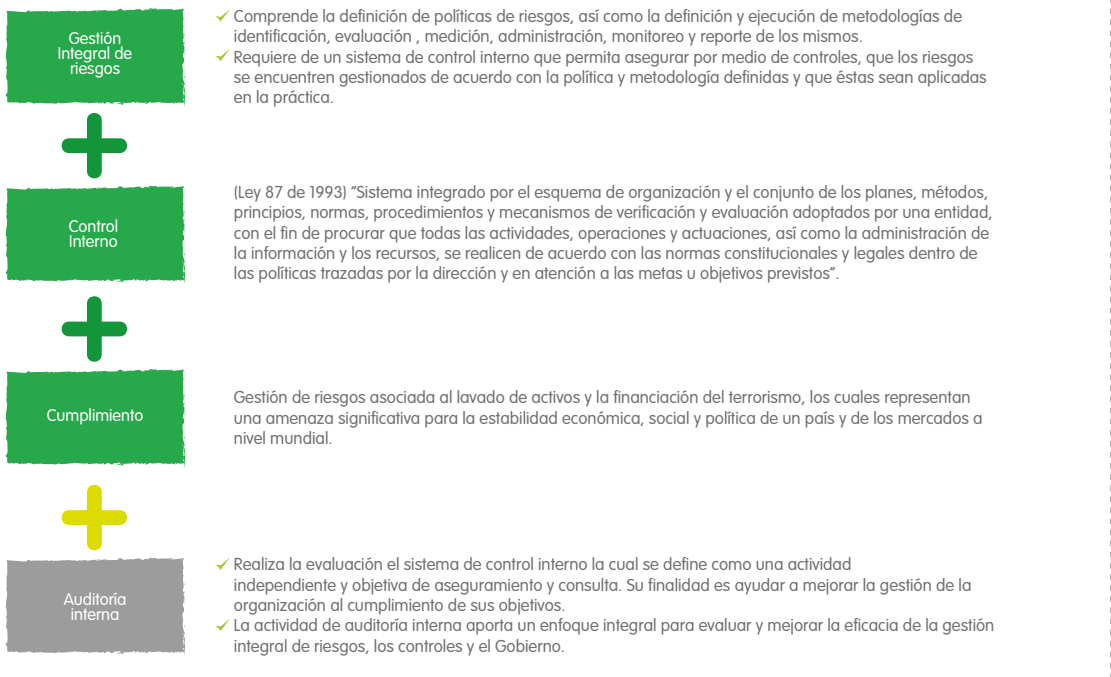


metas u objetivos

Objetivos estratégicos del Grupo, MEGA...

El gráfico resume los elementos de control a través de los cuales la empresa gestiona políticas, procesos, procedimientos, actividades, etc., cumpliendo con el marco legal interno y externo para lograr los objetivos estratégicos del Grupo y alcanzar la MEGA.

Ambiente de control



Auditoría Externa Financiera

Evalúa la información contable en general y los Estados Financieros, así como la rendición de una opinión independiente respecto de la razonabilidad con la cual éstos indican la situación financiera de EPM al corte de cada ejercicio fiscal.

Controles externos

También hacen parte del ambiente de control de la empresa por su naturaleza jurídica, ya que buscan garantizar el desarrollo de su proceso de gobierno dentro de la administración pública.

Detalle de algunos conceptos asociados al panorama de control

Gestión Integral de Riesgos

En el desarrollo de la Política de Gestión Integral de Riesgos (definida en los siguientes términos: "EPM realiza la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como legal"), se han definido los elementos necesarios para implementar esta gestión en el Grupo EPM.

En el año 2015 se realizó la actualización del mapa de riesgos del Grupo EPM, a través de un taller realizado con los vicepresidentes que lideran y representan las diferentes áreas de la compañía, tanto de negocio como de soporte. Con ellos se valoraron cada uno de los riesgos identificados en el ejercicio de direccionamiento estratégico del Grupo, que lidera Planeación Integrada.

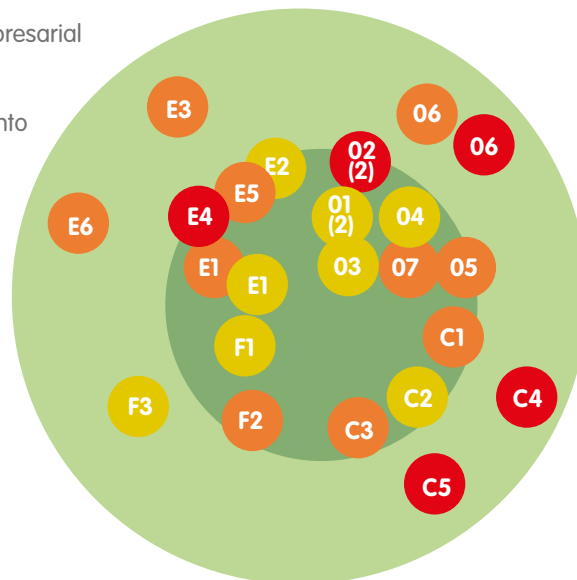
Clasificación de riesgos – Nivel de los riesgos en el Grupo EPM

Estratégico

- E-1 Gestión del Grupo Empresarial
- E-2 Reputación e imagen
- E-3 Político
- E-4 Planeación y crecimiento
- E-5 Sociopolítico
- E-6 Orden Público

Financiero

- F-1 Mercado
- F-2 Liquidez
- F-3 Crédito



Operacional

- O-1 Gestión del talento humano
- O-2 Seguridad de la información
- O-3 Gestión del conocimiento
- O-4 Procesos y procedimientos
- O-5 Gestión de la cadena de suministros
- O-6 Naturales y antrópicos
- O-7 Indisponibilidad de activos o productos

Cumplimiento

- C-1 Fraude y corrupción
- C-2 Lavado de activos
- C-3 Financiación del terrorismo
- C-4 Jurídico
- C-5 Regulatorio

Convención de color del nivel de riesgo	Extremo	
	Alto	
	Tolerable	
	Aceptable	

Iniciativas para la mitigación de los riesgos

En el Plan de Negocio del Grupo 2016 -2022 se tienen, entre otros contenidos, iniciativas que apalancan la gestión de riesgos, tales como:

- **Estrategia climática:** fortalecer las oportunidades y disminuir los riesgos relacionados con el cambio climático.
- **Estrategia de gestión integral del recurso hídrico:** mejorar la calidad y cantidad de los recursos hídricos para garantizar la sostenibilidad de la empresa y de los territorios donde tiene presencia.
- **Sistema de gestión de seguridad de la información:** reducir la materialización de riesgos que afectan la confidencialidad, integridad, disponibilidad, trazabilidad o el no repudio en los activos críticos de información para la toma de decisiones, la prestación del servicio y la continuidad de las operaciones.
- **Gestión regulatoria y política pública:** generar condiciones normativas y regulatorias más favorables para el desarrollo de los sectores de agua potable y saneamiento básico.
- **Soporte a la toma de decisiones:** mejora en la calidad de la información, el acceso a la información y el soporte al proceso de toma de decisiones a partir de información integrada.
- **Implementación del Modelo de arquitectura empresarial y gestión de la información:** evolucionar las prácticas de arquitectura empresarial y gestión de información para mantener articulada la estrategia con las dimensiones de procesos, organización, personas y tecnología.

Eventos materializados en el 2015

Durante el año 2015 se materializaron algunos riesgos que afectaron las pólizas contratadas por EPM y a través de las cuales se transfieren los riesgos de la empresa al mercado asegurador:

1. **Póliza de daños materiales:** se presentaron algunos eventos que afectaron la infraestructura materializados en la rotura de equipos.
2. **Póliza de responsabilidad civil:** se presentaron varias reclamaciones extrajudiciales y demandas en contra de la empresa por daños causados a terceros en desarrollo de su objeto social.
3. **Póliza de directores y administradores:** se presentaron algunas investigaciones por parte de los organismos de control que han implicado el reconocimiento de gastos de defensa.
4. **Póliza de manejo:** solo se presentó un evento de infidelidad.
5. **Pólizas de cumplimiento:** se presentaron eventos de incumplimiento contractual de contratistas que fueron reportados a las aseguradoras en virtud de las garantías contractuales exigidas.

Logros en Gestión Integral de Riesgos 2015

El mapa de riesgos del Grupo EPM es el insumo principal para la actualización de los mapas de los niveles de gestión definidos en el modelo de Gestión Integral de Riesgos, tales como:

- **Mapa de riesgos de negocios:** Generación; Transmisión y Distribución; Gas; Provisión Aguas; Gestión Aguas Residuales y Gestión Residuos Sólidos.
- **Mapa de riesgos de empresas nacionales:** CENS, ESSA, CHEC, EDEQ, Aguas de Oriente, Aguas de Occidente, Aguas de Urabá, EPO, Aguas Nacionales, Aguas de Malambo y EPM Inversiones.

Adicionalmente se realizaron los mapas de Emvarias, EPM Chile, Parque Eólico Los Cururos, Adasa, Eegsa, HET, Ticsa y Delsur.

Así mismo, se alcanzaron los siguientes logros:

- Aprobación de la política y los lineamientos en las empresas internacionales del Grupo EPM.
- Actualización de mapas de riesgos de los procesos documentados y priorizados en las empresas del Grupo.
- Análisis de riesgos en 44 proyectos.
- Análisis de riesgos en 63 contratos mayores de 5,000 SMLVMV en EPM.
- 22 análisis de riesgos especializados, entre otros: Ebitda en riesgo, riesgo cambiario a la deuda de Grupo, riesgo climático, cobertura, entre otros.
- Implementación en EPM de la gestión de "middle office", que incluye la definición de reglas de negocio para el manejo de los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operativo asociados al proceso Gestión Flujo de Caja, así como el monitoreo y seguimiento de los mismos.
- Despliegue de la implementación del Plan de Continuidad del Negocio, donde se ha realizado el análisis de impacto del negocio de Generación y se tiene estructurada una guía corporativa para la clasificación y atención de incidentes como plan para el manejo de crisis.
- Asesoría a las filiales en gestión de riesgos en procesos, proyectos y contratos con la identificación y valoración de riesgos.
- Elaboración de los planes de contingencia para las filiales de aguas.
- Implementación de la herramienta informática Kairos, desplegada en filiales nacionales y que cuenta con un plan de trabajo vigente para las filiales internacionales.
- Consolidación del programa de seguros y corretaje de Grupo, incluyendo la operación nacional e internacional con un beneficio consolidado para el Grupo de COP 17,105 millones. Entre otros aspectos, ha mejorado la eficiencia administrativa, la cobertura, los límites asegurados, la gestión eficaz de siniestros y el poder de negociación de Grupo.
- Optimización del fondo de seguros bajo modelos estadísticos, liberando más de COP 50,000 millones a la empresa.
- Incremento de capacidad de retención de Maxseguros a USD 10 millones, permitiendo su participación en la póliza multilatina de Todo Riesgos y Daño material, con lo cual se convierte en una de las compañías cautivas líderes del mercado y la primera en Colombia con una retención de riesgo.



- Desarrollo, en conjunto con el reasegurador, de la póliza de cobertura de riesgo climático, llevando a tener oferta firme del novedoso producto, que busca proteger los resultados de la empresa ante situaciones adversas o de baja hidrología.
- Maxseguros obtuvo por parte de la firma calificadora Fitch Ratings, un aumento de nivel en su calidad crediticia, subiendo a BBB+ con perspectiva estable.
- Realización del Primer Foro Internacional de Gestión Integral de Riesgos para el Grupo EPM.

Los logros mencionados nos han permitido obtener buenos resultados en diferentes calificaciones como: Dow Jones Sustainability Index, Transparencia por Colombia, Departamento Administrativo de la Función Pública y Medición de Reputación – MERCO; entre otros.

Plan de Auditoría Interna del Grupo



XXV Encuentro de Auditores Internos Grupo EPM.

Para apoyar a la administración en el cumplimiento de los objetivos empresariales, en cumplimiento de la función durante el 2015, se ejecutó el Plan de Auditoría basado en riesgos, aprobado por la Junta Directiva, con cubrimiento a los procesos con mayor nivel de riesgo y de acuerdo con los criterios de priorización definidos.

Se ejecutaron 241 trabajos de auditoría, relacionados con los procesos de negocio y soporte. Como resultado de estos trabajos, se identificaron oportunidades de mejora que son gestionadas por los responsables a través de la formulación de planes de mejoramiento. Durante el año 2015 se formularon 64 planes de mejoramiento producto de los trabajos de auditoría realizados.

En el marco del Proyecto de Auditoría Corporativa, que tiene como objetivo homologar la actividad de auditoría interna en el Grupo, se realizaron las siguientes actividades:

- Capacitación para la implementación de la herramienta de gestión de las auditorías en las filiales internacionales.
- Implementación de herramientas de evaluación transversales a los procesos del Grupo EPM.
- Actualización de la alienación estratégica de la auditoría interna con las metas del Grupo.

Así mismo, el equipo de auditoría del Núcleo Corporativo destinó el 8% del tiempo operativo para apoyar el Plan de Auditoría de las filiales del Grupo. Se realizaron eventos de capacitación para fortalecer las capacidades de los auditores del Grupo, como son el vigésimo cuarto y el vigésimo quinto Encuentro de Auditores del Grupo EPM, y el quinto Congreso de Auditoría Efectiva en el Sector Energético.

Para el año 2016 los principales retos están enmarcados en 6 iniciativas: consolidar la actividad de auditoría interna con alcance de Grupo, generar relaciones de confianza, implementar D+i para el desarrollo de la actividad, desarrollar un equipo de alto rendimiento, promover la implementación de los planes de mejoramiento y ser referentes de autocontrol.

Plan de Cumplimiento

A continuación se listan las actividades que conformaron el Plan de Cumplimiento 2015:

- Ampliar el alcance de la "Línea Ética: Contacto Transparente" a todas las filiales nacionales.
- Actualizar los lineamientos y las reglas de negocio relacionados con la prevención de los riesgos en cuanto al fraude y la corrupción.
- Implementar las mejores prácticas de acuerdo con las calificaciones alcanzadas en el Dow Jones Sustainability Index.
- Participar en las iniciativas del Gobierno Nacional relacionadas con la incorporación de Colombia en la OCDE en cuanto a convertirnos en una "Empresa activa en el cumplimiento anticorrupción (EACA).
- Ser reconocidos en el sector real como una de las empresas con mejores prácticas en los temas de prevención del fraude y la corrupción.
- Dar alcance al mandato estratégico de involucrarnos operativamente con las filiales nacionales, atendiendo como grupo las debidas diligencias de los diferentes grupos de interés.
- Ser reconocidos en el sector real como una de las empresas con mejores prácticas en los temas de prevención de LA/FT.

Plan de auditoría externa

Por su naturaleza jurídica de empresa industrial y comercial del Estado, EPM no está obligada a tener auditoría financiera externa, representada en un revisor fiscal o auditor externo. Como buena práctica de Gobierno Corporativo y en atención a los compromisos que tiene la entidad con la banca multilateral, EPM contrató una auditoría externa financiera, que dentro de su alcance incluye la opinión sobre los estados financieros, la evaluación anual del sistema de control interno de la empresa, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros; una auditoría de la información reportada a la CREG por los operadores de red y relacionada con los gastos de administración, operación y mantenimiento (AOM) en que se incurren, y una auditoría específica para certificar el cumplimiento por parte de EPM de los compromisos adquiridos en el Contrato de Estabilidad Jurídica.

Para el año 2015, como auditor externo financiero de EPM se seleccionó a la firma Deloitte & Touche, que también fue propuesta como revisor fiscal o auditor externo en las filiales del Grupo.

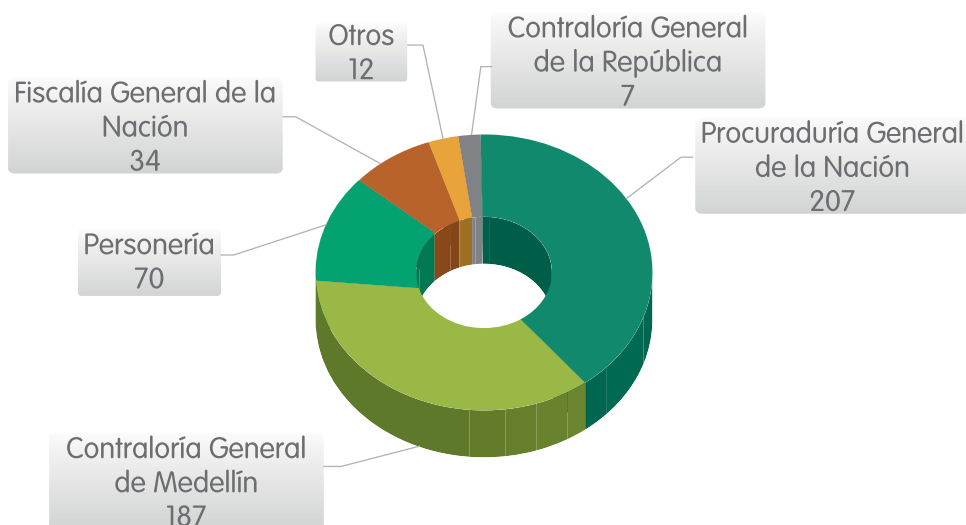
Deloitte & Touche es una importante firma privada de servicios profesionales a nivel mundial, catalogada dentro de las cuatro grandes firmas de auditoría en el mundo. Los servicios que ofrece a nivel global giran en torno a las áreas de consultoría, impuestos, asesoría jurídica, asesoría financiera y auditoría.

Auditor externo: Deloitte & Touche

Contrato No.	Objeto	Variación
CT-2013-000094-R2	EPM encarga al contratista la prestación de servicios de auditoria externa que requieren las Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	COP 1,393,911,557 (IVA incluido)

Proveedores de aseguramiento

En cumplimiento de su responsabilidad de rendición de cuentas a los diferentes proveedores externos de aseguramiento encargados de la vigilancia fiscal, disciplinaria y penal, EPM atendió durante el año 2015 un total de 520 requerimientos.



Requerimientos a EPM por proveedores externos de aseguramiento en 2015, discriminados por entidad requeridora.

Mecanismos para la prevención de la corrupción

Teniendo en cuenta las iniciativas e instrumentos de autorregulación aplicados por el Grupo EPM, en especial aquellas que tienen por objeto mantener la operación en un ambiente de seguridad, transparencia y confianza, EPM proporciona a todos sus grupos de interés parámetros generales de actuación, con el fin de minimizar la materialización de situaciones asociadas a los riesgos relacionados con el fraude, la corrupción, el soborno, el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

EPM adopta mejores prácticas como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como legal, y como fundamento de una cultura basada en valores y principios éticos. Tales prácticas son: Código de Ética, Manual de Conducta Empresarial, Manual de Gobierno Corporativo, Código de Conducta de Proveedores y Contratistas y Política de cero tolerancia frente al fraude, la corrupción y el soborno.

Gestión Grupo EPM:

- Implementación de la "Línea Ética: Contacto Transparente" en todas las filiales nacionales de energía y acueducto, así como en Emvarias y en las filiales internacionales Ticsa, ENSA y Adasa.
- Aprobación de los lineamientos para la gestión de riesgos LA/FT, sensibilización y capacitación presencial y a través de curso virtual para la gestión de riesgos LA/FT, implementación de controles en el proceso Adquirir y Administrar Bienes y Servicios, elaboración conjunta de planes de trabajo 2016 con filiales del exterior y evaluación de terceros con cargas masivas para filiales nacionales e internacionales.

Gestión en EPM:

- Adopción por parte de la Junta Directiva de EPM de la Política de cero tolerancia frente al fraude, la corrupción y el soborno, con el ánimo de proporcionar medidas de actuación cuyo fin es minimizar la materialización de situaciones asociadas a los riesgos relacionados con estos flagelos.
- Implementación de las declaraciones de Transparencia y Conflicto de Intereses, como una iniciativa voluntaria de los colaboradores de EPM con el propósito de fortalecer la confianza entre la relación empresa-empleado y empresa-ciudadanía, para asegurar la transparencia en el quehacer del Grupo EPM.
- Participación en el programa EACA (Empresas activas en cumplimiento anticorrupción). Iniciativa liderada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.
- Participación en el programa DEPE (De Empresas para Empresas), liderado por la Red de Pacto Global, que consiste en capacitar a empresas más pequeñas, proveedores y contratistas en herramientas para la prevención de la corrupción.
- Participación en el Acuerdo Colectivo del Sector Eléctrico sobre lucha contra la corrupción y promoción de la libre competencia, impulsado por el Consejo Nacional de Operación (CNO) y XM S.A. E.S.P.
- Implementación de controles para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo (LA/FT) en procesos claves de EPM (Cadena de Suministros, Vinculación Servidores y Compra de Bienes Inmuebles, entre otros).

Informes de gestión anual a los grupos de interés

Rendición pública de cuentas a grupos de interés

- Asesoramiento a proyectos de crecimiento a nivel nacional e internacional en la prevención de los riesgos relacionados con el lavado de activos, la financiación del terrorismo (LA/FT) y la corrupción.
- Participación y liderazgo en el Comité de Oficiales de Cumplimiento del sector real.
- Líder en la iniciativa de medición de riesgo LA/FT a nivel región por parte de la UIAF, y referente en Antioquia en el sector real en la gestión de riesgo LA/FT.
- Desarrollo de curso virtual y capacitaciones presenciales para sus servidores sobre la gestión de riesgos LA/FT.



Evento Diálogo y rendición pública de cuentas (abril 2015).

La Línea tica Contacto Transparente, mecanismo por el cual EPM y sus filiales gestionan denuncias de actos indebidos, fue galardonada como la mejor práctica del país. Un reconocimiento otorgado por la Corporación Transparencia por Colombia.

La rendición pública de cuentas es un ejercicio anual en el que EPM promueve la transparencia y la apertura de información con sus grupos de interés y con la sociedad en general. En el año 2015, por primera vez con alcance de Grupo EPM, se dieron a conocer los avances de los principales proyectos, la evolución de las decisiones estratégicas, del crecimiento y la internacionalización; la consolidación del modelo empresarial y los temas relevantes en los cuales la organización enfatiza la gestión, como aporte a la construcción de territorios más equitativos, el mejoramiento de la calidad de vida y el logro de la sostenibilidad de los entornos donde se tiene presencia.

Estrategia de comunicación en periodo electoral

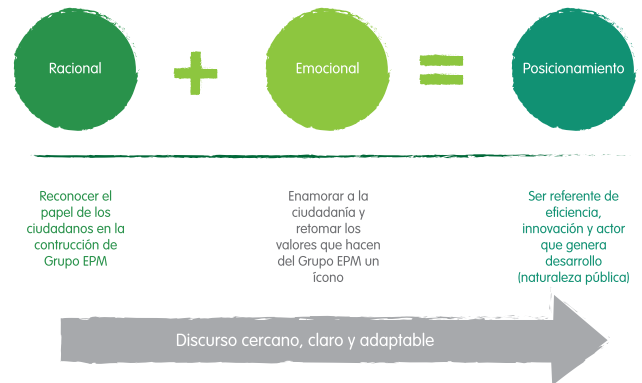


Foro EPM con candidatos a las elecciones territoriales de 2015, acompañados con Transparencia por Colombia.

Durante el periodo de elecciones territoriales en el país, como empresa de naturaleza pública EPM se enfrenta a cambios asociados principalmente con la elección del nuevo alcalde municipal, quien ejerce la función de propiedad sobre EPM y participa como Presidente de la Junta Directiva de la empresa. En tal sentido, existe una alta responsabilidad al interior de la organización por promover el ejercicio transparente de la democracia y garantizar la entrega oportuna y equitativa de la información de EPM a los distintos grupos de interés.

Es así que en el marco de las elecciones territoriales de 2015, EPM emprendió una iniciativa de comunicación con candidatos, campañas y ciudadanos, con el propósito de entregar la información más relevante de la empresa de manera transparente, veraz e imparcial a quienes aspiraban a ser alcaldes de Medellín y que, por lo tanto, podrían ejercer la función de propiedad sobre EPM, así como a quienes en su calidad de electores elijen al alcalde. Esta estrategia de comunicación es una práctica proactiva de Gobierno Corporativo con potenciales dueños y

socios de la empresa, toda vez que la estrategia fue desplegada además a todas las filiales del Grupo en donde hay participación accionaria de entes territoriales, así como al Proyecto Hidroeléctrico Ituango, donde hay una importante participación de la Gobernación de Antioquia. La estrategia fue diseñada con el siguiente lineamiento conceptual:



Atención a candidatos:

La estrategia se diseñó de tal manera que se pudiera contar con canales de comunicación con todos los aspirantes a cargos de elección popular en las regiones donde el Grupo EPM tiene presencia. Teniendo en cuenta el relacionamiento societario, se hizo una clasificación de los diferentes públicos en tres categorías, disponiendo para el público de cada una de ellas diferentes alternativas o mecanismos de atención, de la siguiente manera:

Clasificación de público/Mecanismos de atención

Tipo de público	Descripción	Mecanismo de atención
Tipo A	<p>Mayor injerencia sobre decisiones del Grupo. Representantes del dueño y socio de mayor relevancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Alcaldía de Medellín. -Gobernación de Antioquia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Atención directa por parte de Gerente de EPM y el Comité de Dirección. -Conversatorios con candidatos EPM en Biblioteca EPM. -Micrositio especializado (Abierto para la comunidad)
Tipo B	<ul style="list-style-type: none"> -Concejo de Medellín. -Asamblea Departamental de Antioquía. -Municipios del Valle e Aburrá. -Municipios de influencia de generación de energía. -Municipios del Urabá Antioqueño. 	<ul style="list-style-type: none"> -Atención por parte de la gerencia de Relaciones Externas. -Conversatorios descentralizados de EPM con los candidatos. -Micrositio especializado (abierto para la comunidad)
Tipo C	<ul style="list-style-type: none"> -Todos los demás candidatos de las regiones donde hacemos presencia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conversatorios con candidatos EPM en la Biblioteca EPM. -Micrositio especializado (abierto para la comunidad)

Diseño de la estrategia:

Micrositio especializado

- Espacio en el home de EPM **www.epm.com.co** con información detallada de la gestión de EPM: relación con el dueño y la comunidad, proyectos de inversión, negocios, clientes, filiales.
- Habilitado desde el 25 de mayo de 2015 (un mes antes de que se abrieran las inscripciones de candidatos) hasta el 18 de octubre de 2015 (una semana antes de las elecciones).
- Acceso a todo el público para consultar información y espacio de preguntas habilitados sólo para candidatos.

Aproximadamente 4,000 visitas durante el tiempo que estuvo habilitado.

Atención personalizada a candidatos

Espacios disponibles del Gerente General de EPM para atender a candidatos a la Alcaldía de Medellín y la Gobernación de Antioquia. En total se dispusieron 10 espacios en la agenda del Gerente, entre el 25 de junio y el 25 de septiembre.

Lo mismo se hizo con el Gerente de Relaciones Externas para atender a otros candidatos Tipo B.

En total hubo 5 solicitudes de atención y 2 candidatos atendidos.

Conversatorios con candidatos

Se hizo una programación entre el 25 de junio y el 25 de septiembre: conversatorios abiertos para candidatos a cargos de elección popular, donde se presentaron aspectos de la gestión de EPM y se atendieron todas las preguntas que los candidatos, en su condición de potenciales socios o entes territoriales, tuvieron en relación a EPM. Se programaron 13 conversatorios, 7 en Medellín y 6 en Antioquia, en las regiones donde hacemos presencia con proyectos de infraestructura y generación de energía hidráulica:

- Urabá
- Ituango Norte
- Ituango Occidente
- Generación Norte (municipio de Entreríos)

Los foros contaron con la asistencia de 360 candidatos, aproximadamente.

Resultados de la estrategia:

- Fue replicada en todas las filiales nacionales del Grupo EPM, ajustándose a sus necesidades y al contexto local.
- Fue reconocida por transparencia por Colombia.
- Contó con la participación de la Procuraduría General de la Nación en uno de los foros sobre el comportamiento del funcionario público en época electoral (dirigido a los empleados de la organización).
- Fue previamente socializada a través de medios de comunicación y cartas enviadas a las campañas electorales.

Estrategia de cierre y empalme

La estrategia de cierre y empalme con la nueva Administración Municipal es concebida como un mecanismo de gobierno con el propósito de brindar información detallada de la organización al nuevo representante del dueño, para alinear su visión con las necesidades y dinámicas de la organización. En este sentido, se realizaron diversas sesiones de trabajo en las que se presentó en detalle la información más relevante de la empresa.

El diseño y desarrollo de la estrategia de empalme se convierte en una buena práctica que sirve de referente para replicarla en futuros cambios de Administración Municipal.

A continuación se resumen las actividades de empalme desarrolladas en 2015:

Estrategia de cierre

Responsable: Gerente General

Público objetivo: Dueño y socios



Actividades

- ✓ Presentación del Informe de Gestión del Gerente General.
- ✓ Almuerzo con miembros externos de las Juntas Directivas del Grupo EPM.
- ✓ Encuentro Directivo de Grupo.
- ✓ Sesión de juntas directivas conjuntas.

Sesión 1

- ✓ Presentación por parte de cada vicepresidente enfocada en: contexto general de la vicepresidencia, alineación estratégica, modelo objetivo, avances significativos y retos a corto plazo.
- ✓ Almuerzo con miembros de la Junta Directiva de EPM.

Sesión 2

- ✓ Presentación detallada del proyecto CIS.
- ✓ Proyecto IRIS, presentación general de Tigo-UNE.

Sesión 3

- ✓ Reunión especial de bienvenida y presentación del Gerente designado por el Alcalde.

Sesión 4

- ✓ Contexto general de cada vicepresidencia de EPM a un comité encabezado por el nuevo Gerente.

Estrategia de empalme

Responsable: Administración de EPM y Comisión de Empalme del Alcalde Electo

Público objetivo: Dueño



Principales mediciones de Gobierno Corporativo

Encuesta Código País

Los resultados de la encuesta de Código País del 2014, publicados en 2015 por la Superintendencia Financiera de Colombia, ubican a EPM dentro de los cinco primeros emisores del sector de los servicios públicos que reportan el mayor número de medidas de Gobierno Corporativo implementadas.

Encuesta Código País

Subsector servicios públicos

Medidas de la Encuesta Código País

41

Medidas implementadas por EPM

37

Medidas no aplicables a EPM

4

En 2015 EPM ajustó algunas de sus prácticas de Gobierno Corporativo de acuerdo con las medidas y recomendaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, contenidas en el nuevo Código País, Circular Externa 028 del 30 de septiembre de 2014

En este sentido, la Junta Directiva modificó el Reglamento Interno de la Junta Directiva y sus Comités: Comité de Auditoría, Comité de Estrategia y Negocios y Comité de Gestión. Adicionalmente adoptó el Manual de conflictos de intereses y tratamiento de decisiones en interés de Grupo, que hace parte del Código de Gobierno Corporativo. Igualmente, la Junta Directiva de EPM elaboró los lineamientos para la conformación de la Junta Directiva de EPM, entregados al Alcalde electo en el empalme de la nueva Administración Municipal.

Transparencia por Colombia

En la medición de Transparencia por Colombia efectuada a la gestión de 2014 con resultados publicados en 2015, EPM obtuvo un incremento de 3 puntos con relación a la medición anterior: pasó de 93 a 96 puntos sobre 100.

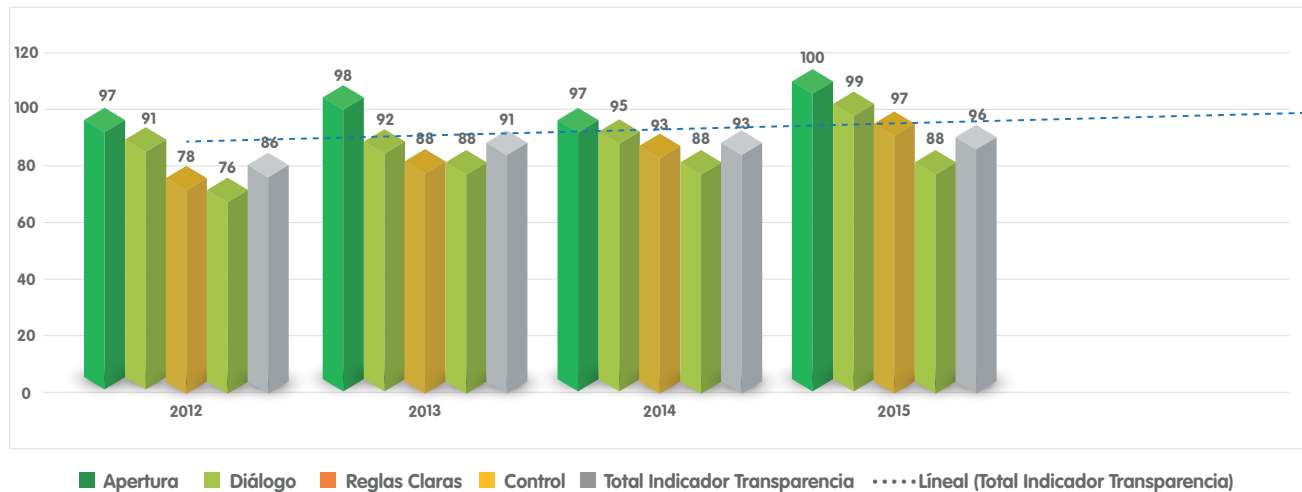
Es el resultado del despliegue de prácticas en materia de transparencia que se llevó a cabo al interior de la organización, relacionadas directamente con los componentes: apertura a los grupos de interés, diálogo con los grupos de interés, reglas claras en materia de ética y Gobierno Corporativo, y controles.

En los resultados obtenidos se destacaron aspectos como la Línea de Contacto Transparente y el diálogo con proveedores.

EPM enfocará sus esfuerzos en fortalecer algunos elementos relacionados con el dialogo con clientes, ética y valores, lo mismo que en la implementación de las nuevas variables de medición establecidas por la Corporación Transparencia por Colombia.

A continuación se presenta la calificación por componentes de los últimos 4 años:

Histórico de resultados Transparencia por Colombia



Dow Jones

En 2015 EPM obtuvo una calificación total de 78 puntos en el Dow Jones Sustainability Index (DJSI).

En lo que respecta a la Dimensión Económica de Gobierno Corporativo, EPM obtuvo una calificación de 72 puntos, lo cual la ubica 2 puntos por encima del promedio de la industria.

Dow Jones 2015

Dimensión Económica-Gobierno Corporativo

72%

70%

Promedio industria 2015

En términos generales los resultados de la medición nos plantean los siguientes retos en materia de Gobierno Corporativo:

- Hacer explícito en la declaración de independencia de los miembros de la Junta Directiva el número de años en los cuales no hayan estado vinculados laboralmente con EPM.
- Diseñar una matriz para representar de manera sintética la distribución de competencias de los actuales miembros de la Junta Directiva y hacer pública esa información.
- Con base en la matriz y las habilidades esperadas de los miembros de la Junta, realizar un análisis de brechas, que puede ser utilizado para planes de mejora de competencias o la selección de nuevos miembros de la Junta Directiva.

- Incrementar el número de miembros de la Junta Directiva con experiencia en el sector de los servicios públicos.

Calificación del riesgo crediticio

Como parte de las prácticas de relaciones con inversionistas y mercado financiero en general, EPM mantuvo constante comunicación con las firmas calificadoras de riesgos, refrendando el compromiso de entrega de información suficiente y oportuna bajo los criterios de transparencia e igualdad consignados en el Código de Gobierno Corporativo.

En el año 2015, ratificó las calificaciones internacionales de riesgos emitidas por las firmas calificadoras Fitch Ratings y Moody's Investors Service, de BBB+ y Baa3 respectivamente. La perspectiva se mantuvo estable y positiva para cada calificación. Las calificaciones aplican para las emisiones internacionales vigentes en el mercado de capitales y a la deuda corporativa de la empresa. Asimismo, la firma Fitch Ratings ratificó la calificación local de riesgos de la capacidad de pago y el programa local de bonos en AAA con perspectiva estable.

De acuerdo con su informe del 18 de septiembre de 2015, Fitch Ratings resalta lo siguiente: *"La empresa presenta un sólido perfil crediticio, caracterizado por una robusta generación de flujo de caja, apalancamiento moderado y saludables relaciones de cobertura y de liquidez".* Asimismo, *"la adecuada liquidez de la empresa está caracterizada por un manejable perfil de vencimientos de deuda financiera. La política de dividendos de la empresa ha sido moderada y actualmente no constituye una limitación crediticia".*

Por su parte, Moody's Investors Service destaca en su informe, como principales factores para la ratificación de la calificación: *"Ser líder multilateral*

en sector de energía con exposición en el mercado mayorista de generación, operaciones enmarcadas en un marco regulatorio estable y transparente brindan certeza al flujo de caja y el compromiso de la administración en definir políticas financieras prudentes". Finalmente resalta el compromiso de Municipio de Medellín como dueño de EPM, con el Acuerdo Marco de Gobernabilidad que *"limita el riesgo de interferencia política y ofrece visibilidad de su política de distribución de dividendos, así como el control fiscal resultado de la propiedad ejercida por el mismo."*

Moody's podría aumentar la calificación de EPM, *"si mantiene sus métricas crediticias acorde con la categoría de la calificación en forma sostenida. Además, si logra ejecutar las inversiones del Proyecto Ituango de acuerdo con el presupuesto y cronograma estimado. Así como si las iniciativas en su estrategia de expansión continúa se abordan de forma prudente."*

Finalmente, cabe resaltar que las calificaciones de riesgo de las empresas del Grupo fueron ratificadas con grado de inversión a nivel local e internacional acorde con su perfil de riesgo. Estos informes resaltan *"el fuerte vínculo de la matriz EPM como dueño mayoritario en los procesos operativos y financieros."*

Calificaciones de riesgo de EPM asignadas durante el año 2015

Nombre	Concepto	Calificación	Perspectiva
Fitch Ratings Colombia S.A.	Deuda corporativa	AAA	
	Programa de emisión y colocación de bonos por COP 4.5 billones		
Fitch Ratings	Deuda corporativa	BBB+	Estable
	Emisión internacional de bonos por USD 500 millones		
	Emisión internacional de bonos globales por USD 680 millones (COP 1,250,000 millones)		
	Emisión internacional de bonos globales por USD 500 millones (COP 965,745 millones)		
Moody's Investors Service	Deuda corporativa	Baa3	Positiva
	Emisión internacional de bonos por USD 500 millones		
	Emisión internacional de bonos globales por USD 680 millones (COP 1,250,000 millones)		
	Emisión internacional de bonos globales por USD 500 millones (COP 965,745 millones)		

Las calificaciones internacionales "BBB+" y "Baa3" son grado de inversión.



Gestión de empresas no controladas

Aunque la estrategia de crecimiento de EPM plantea que realiza inversiones de largo plazo en sectores de negocio afines con su conocimiento y experiencia, donde además busca ser controlante para así llevar su conocimiento y encontrar sinergias como grupo empresarial, hay una serie de inversiones que EPM tiene en las cuales no ostenta control, en unas por no contar con el conocimiento necesario para apalancar estos negocios, como es el caso de UNE, y en otras porque cuenta con socios con quienes colabora para que las sociedades sigan generando valor, como es el caso de ISA, Isagén o Hidroituango.

Para estas sociedades no controladas, se presenta a continuación un resumen de los eventos más relevantes:

UNE

Después de un año de la fusión entre UNE y Millicom y un fuerte proceso de integración operativa entre UNE y Colombia Móvil, se ha logrado avanzar en competitividad, rentabilidad y sostenibilidad, demostrando cómo una buena alianza puede traer beneficios para todos. Esta integración le ha

permitido a la compañía moverse a la velocidad que el mundo de las telecomunicaciones exige en la dinámica de ofrecer servicios integrados. En este corto período se ha convertido en la segunda operación con mayores ingresos del sector en Colombia, que genera más de 31,000 empleos directos e indirectos, con más de 11 millones de clientes y el honor de ser la operación más grande de Millicom en el mundo.

En el 2015 UNE adelantó una Oferta Pública de Adquisición -OPA- sobre las acciones ordinarias de Edatel, con el fin de aumentar su participación accionaria en esta sociedad. Esta operación se formalizó el 11 de septiembre de 2015, con la compra de 28,903,922 acciones ordinarias que corresponden a un 19.95% de la composición accionaria. Es importante resaltar que en este trámite se adquirieron las acciones que poseía el Departamento de Antioquia (28,701,769 acciones) y las de otros accionistas minoritarios, para quedar con una participación total del 99.95% de la sociedad.

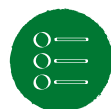
Dentro de otras acciones, UNE capitalizó a Colombia Móvil aumentando su participación al 99.9999914%. En el mes de octubre UNE decretó dividendos y a EPM le correspondieron COP 233,870 millones, mientras que en el mes de diciembre la Junta Directiva aprobó dar cumplimiento al condicionamiento establecido por la SIC para la integración empresarial entre UNE y Colombia Móvil, devolviendo a la Nación - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, las bandas en las frecuencias 2,500 MHz a 2,525 MHz y de 2,620 MHz a 2,645MHz, otorgadas por el MinTIC para la operación y prestación de servicios de 4G LTE.

Isagén

Durante el año 2015 EPM estuvo estudiando la mejor alternativa para la gestión de las acciones de Isagén, considerando si continuaba con ellas o se

vendían. Finalmente, teniendo en cuenta la venta de la participación mayoritaria por parte de la Nación, el 26 de enero de 2016 la Junta Directiva de EPM recomendó a la Administración Municipal presentar un proyecto de acuerdo al Concejo Municipal de Medellín para que autorizara la venta de las acciones que la empresa tiene en Isagén, autorización que fue otorgada por dicha Corporación Administrativa el 15 de marzo de 2016 mediante la aprobación del proyecto de Acuerdo N° 004. Con esta transacción EPM podrá recibir COP 4,130 pesos por cada acción. A la fecha, EPM posee 358,332,000 acciones.

Se resalta que durante el año 2015 Isagén entregó dividendos a EPM por COP 63,267 millones, de los cuales la mayor parte correspondieron a dividendos extraordinarios, producto de la distribución de reservas (dividendo ordinario de COP 81.40 por acción y un dividendo extraordinario de COP 95.16 por acción). Para el año 2016 la Junta Directiva de Isagén llevará como propuesta a la asamblea general de accionistas la no distribución de dividendos.



Plan de Gobierno Corporativo

Cada año la Junta Directiva de EPM aprueba el "Plan Anual de Actividades de Gobierno Corporativo", práctica voluntaria implementada desde 2006 para mantener la evolución constante en esta materia. Dentro de este Plan Anual se incluyen todas aquellas nuevas actividades a realizar por las diferentes dependencias de EPM, que tienen como objetivo común mejorar la relación entre los órganos de gobierno de la empresa y el Grupo, posibilitando el logro de la unidad de propósito y dirección en un ambiente de transparencia y rendición de cuentas a los grupos de interés.



A continuación se presentan los principales logros y avances respecto al Plan Anual de 2015:

N	Actividad	Meta 2015			
		Semestre 1	Semestre 2		
1	Fortalecimiento de la gestión institucional de la propiedad del Grupo EPM				
1.1	Plan de relacionamiento con Dueño.	1. Plan de relaciones con Dueño 2015-16 aprobado. 2. Lineamientos para la selección de miembros de Junta Directiva e EPM, promulgados por la Junta Directiva.	100%	1. Implementación de estrategia de comunicación en periodo preelectoral con acompañamiento externo. 2. Plan de empalme con nuevas administraciones territoriales, implementado y documentado.	100%
1.2	Plan de relacionamiento con Socios.	1. Lineamientos para la relación con socios, expedidos y comunicados. 2. Plan de relaciones con socios 2015-16 aprobado.	100%		

N	Actividad	Meta 2015			
		Semestre 1	Semestre 2		
2	Fortalecimiento de los órganos de gobierno del Grupo EPM				
2.1	Programación unificada de asambleas del Grupo.	Asambleas realizadas según calendario definido.	89%	Calendario aprobado y articulado con cierre contable.	100%
2.2	Calendario unificado de juntas directivas del Grupo..	Calendario 2015 conocido y aprobado para todas las empresas del Grupo.	100%	1. Sesión conjunta de cierre de año realizada. 2. Calendario 2016 conocido y aprobado para todas las empresas del Grupo.	100%
2.3	Agenda típica de juntas directivas del Grupo EPM.			Agenda típica de juntas aprobada en todas las empresas del Grupo.	75%
2.4	Homogenización de metodologías, formatos y procedimientos para la gestión de juntas directivas.	Reglamento de la Junta Directiva de EPM actualizado.	75%	Reglamento de Comités de la Junta Directiva de EPM actualizado.	100%

N	Actividad	Meta 2015			
		Semestre 1	Semestre 2		
3	Fortalecimiento de mecanismos de evaluación de órganos de gobierno del Grupo				
3.1	Implementación de metodología de evaluación de la Junta Directiva de EPM, con evolución respecto a metodología aplicada hasta 2013.	Evaluación realizada y con datos consolidados 2014.	100%	1. Plan de fortalecimiento 2015 de la Junta Directiva de EPM aprobado e implementado. 2. Evaluación de la Junta Directiva de EPM realizada con capacidades internas.	100%
3.2	Implementación de metodología de evaluación externa para las juntas directivas del Grupo EPM.	Evaluación realizada desde el Núcleo para Involucradas Operativamente.	100%	Metodología ampliada para todas las empresas operativas del Grupo.	100%
3.3	Evaluación de gerentes generales por la Junta Directiva.	Evaluación realizada desde el Núcleo para Involucradas Operativamente.	100%	1. Implementación de metodología 360°.	100%

N	Actividad	Meta 2015			
		Semestre 1	Semestre 2		
4	Habilitación de herramientas de gobierno para el involucramiento operativo				
4.1	Diseño de procedimientos, formatos, metodologías y sistemas de información asociados a las actas de transacción/interacción/intervención.	Procedimientos, formatos, metodologías y sistemas evaluados y ajustados.	100%		
4.2	Habilitación de gobierno del Grupo.	Matrices de responsabilidad y decisión (RACI) del Grupo, construidas y firmadas.	100%	Mecanismos de gobierno tipo comités de Grupo, creados y funcionando.	100%
4.3	Seguimiento al funcionamiento del modelo de transacciones intragrupo.	Segundo informe de transacciones intragrupo a la Junta.	100%	Tercer informe de transacciones intragrupo a la Junta.	100%

Así mismo, se presenta el Plan Anual para el año 2016:

N	Actividad	Meta 2016	
		Semestre 1	Semestre 2
1	Fortalecimiento de la gestión institucional de la propiedad del Grupo EPM		
1.1	Plan de relacionamiento con Dueño.	1. Inducción del nuevo Gerente y miembros del Gabinete Municipal 2. Mesa de trabajo con la Secretaría de Gobierno para temas de Gobierno Corporativo EPM	
1.2	Plan de relacionamiento con Socios.	1. Plan de relacionamiento con nuevos representantes de los socios en Colombia.	1. Expedición de lineamientos para la revelación de información aplicables a todas las empresas del Grupo.

N	Actividad	Meta 2016	
		Semestre 1	Semestre 2
2	Fortalecimiento de los órganos de gobierno del Grupo EPM		
2.1	Programación unificada de asambleas del Grupo.	Asambleas realizadas según calendario definido.	Calendario aprobado y articulado con cierre contable.
2.2	Calendario unificado de juntas directivas del Grupo..		1. Sesión conjunta de cierre de año realizada. 2. Calendario 2017 conocido y aprobado para todas las empresas del Grupo.
2.3	Agenda típica de juntas directivas del Grupo EPM.		Agenda típica de juntas aprobada en todas las empresas del Grupo.
2.4	Homogenización de metodologías, formatos y procedimientos para la gestión de juntas directivas.	Estatutos de las empresas de Colombia analizados y con propuesta de homologación.	1. Reglamentos de juntas directivas de las empresas de Colombia, analizados y con propuesta de homologación 2. Códigos de Gobierno Corporativo de las empresas de Colombia, analizados y con propuesta de homologación.

N	Actividad	Meta 2016	
		Semestre 1	Semestre 2
3	Fortalecimiento de mecanismos de evaluación de órganos de gobierno del Grupo		
3.1	Implementación de metodología de evaluación de la Junta Directiva de EPM, con evolución respecto a metodología aplicada hasta 2013.	1. Plan de fortalecimiento 2016 de la Junta Directiva de EPM aprobado.	1. Evaluación de la Junta Directiva de EPM realizada con consultor externo.
3.2	Implementación de metodología de evaluación externa para las juntas directivas del Grupo EPM.		Metodología ampliada para todas las empresas operativas del Grupo.
3.3	Evaluación de gerentes generales por la Junta Directiva.	1. Evaluación aplicada a todos los gerentes de las empresas operativas del Grupo, para la gestión 2015.	

N	Actividad	Meta 2016	
		Semestre 1	Semestre 2
4	Habilitación de herramientas de gobierno para el involucramiento operativo		
4.1	Diseño de procedimientos, formatos, metodologías y sistemas de información asociados a las actas de transacción/interacción/intervención.	Actualización de procedimientos de: 1. Suscripción de actas 2. Administración de actas.	Plan de fortalecimiento de competencias para la suscripción de actas en dependencias con mayor potencial de transaccionalidad intragrupo.
4.2	Habilitación de Gobierno del Grupo.	Promobiliria, Fundación EPM, EV Alianza Energética adheridas a Acuerdo de Gobierno y con actas de interacción genérica suscritas	Expedición de lineamientos para las operaciones con vinculados económicos, aplicable a las empresas nacionales del Grupo EPM.
4.3	Seguimiento al funcionamiento del modelo de transacciones intragrupo.	1. Informe de transacciones intragrupo 2015 revisado en Junta. 2. Diseño del plan de fortalecimiento de los modelos de relacionamiento del Grupo.	Ejecución del plan de fortalecimiento de los modelos de relacionamiento del Grupo.

Plan Anual de Gobierno Corporativo de 2013

	Actividades	Estado	Responsable	Continúa 2014-15
1	Implementación de Nuevo Modelo de Gobierno Corporativo para el Grupo EPM			
Entregables	1.1 Implementación del plan de fortalecimiento de la Junta Directiva de EPM		Dirección Responsabilidad Empresarial	Actividad 2: Fortalecimiento de los órganos de gobierno del Grupo EPM
	1.2 Implementación del plan de fortalecimiento de las juntas directivas del Grupo			
	1.3 Firma del Convenio Marco Ajustado y su esquema de seguimiento			Actividad 1: Fortalecimiento de la gestión institucional de la propiedad del Grupo EPM
2	Unificación de la gestión e información de las Juntas Directivas del Grupo EPM			
Entregables	2.1 Adquisición de plataforma tecnológica para la gestión integrada de las juntas directivas del Grupo		Secretaría General - Dirección responsabilidad Empresarial	Actividad 2: Fortalecimiento de los órganos de gobierno del Grupo EPM Actividad 3: Fortalecimiento de mecanismos de evaluación de órganos de gobierno del Grupo
	2.2 Diseño y aprobación de plan de trabajo para la gestión integrada de las juntas directivas del Grupo			
	2.3 Implementación de la gestión integrada de juntas directivas del Grupo, para por lo menos 1 empresa de cada negocio y para la matriz			
3	Implementación del sistema de gestión integral de riesgos			
Entregables	3.1 Presentar propuesta de dimensionamiento y obtener los recursos.		Dirección Servicios Institucionales	Actividad 7: Fortalecimiento de la gestión de riesgos del Grupo EPM
	3.2 Aplicar la metodología GIR según priorización realizada.			
	3.3 Continuar con el desarrollo e implementación de la estrategia de sensibilización y divulgación.			

	Actividades	Estado	Responsable	Continúa 2014-15
4	Gestión Ética, Cultura y Valores			
Entregables	4.1.Revisión de la proyección del tema ético con alcance de Grupo		Dirección Gestión Humana y Organizacional	Actividad 6: Institucionalizar la gestión ética en el Grupo EPM
	4.2 Activar la línea ética			
	4.3 Fortalecer la actuación de la Red de Cambio y Cultura para apoyar de manera articulada los proyectos de Grupo			
	4.4 Promoción de espacios de intercambio con otros comités de ética			
	4.5 Desarrollar el nivel gerencial requerido para el nuevo Direccionamiento Estratégico-Grupo EPM sin Fronteras, fortaleciendo el rol de liderazgo como eje movilizador de la cultura meta apalancado por los valores.			
	4.6 Generación de espacios de conversación que promuevan la reflexión ética en la organización.			
5	Programa NIIF Grupo EPM			
Entregables	5.1 Ejecución Plan de formación técnica en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF		Dirección Finanzas Institucionales	No continúa dentro del Plan de Gobierno Corporativo por estar instalado en la gestión ordinaria del Grupo
	5.2 Recomendaciones para el gobierno de datos requeridos por NIIF			
	5.3 Balance de apertura NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera -			
	5.4 Estados Financieros NIIF (año de transición)			
	5.5 Estabilización Programa NIIF y proyectos asociados			

	Actividades	Estado	Responsable	Continúa 2014-15
6	Implementación del Modelo de Relacionamiento con Grupos de Interés de la UNEP aplicado a las relaciones con inversionistas			
Entregables	6.1 Implementación y documentación de la etapa 2 del Modelo		Dirección Finanzas Institucionales	No continúa dentro del Plan de Gobierno Corporativo
	6.2 Implementación de las etapas 3 y 4 del Modelo			
7	Auditoría Interna Centralizada			
Entregables	7.1 Redefinición de las funciones básicas y cargos de la Dirección de Control Interno.		Dirección Control Interno	Actividad 5: Fortalecimiento de la Auditoría corporativa del Grupo
	7.2 Normalización de la Actividad de Auditoría en EPM -fase final			
	7.3 Implementación del programa de mejora y aseguramiento de la calidad de la actividad -PAMC-			
	7.4 Definición e implementación del plan de formación y desarrollo de los auditores del Grupo EPM			

Plan de trabajo Gobierno Corporativo 2014-15

N	Actividad	Responsable	Meta 2014		Meta 2015	
			Semestre 1	Semestre 2	Semestre 1	Semestre 2
1	Fortalecimiento de la gestión institucional de la propiedad del Grupo EPM					
1.1	Plan de relacionamiento con DUEÑO	Unidad Gobierno Corporativo - Gerencia Relaciones Externas		Convenio Marco de Relaciones ajustado	1. Plan de relaciones con Dueño 2015-16 aprobado 2. Lineamientos para la selección de miembros de JD de EPM, promulgados por la JD"	1. Implementación de estrategia de comunicación en periodo pre electoral con acompañamiento externo 2. Plan de empalme con nuevas administraciones territoriales implementado y documentado
1.2	Plan de relacionamiento con SOCIOS	Unidad Gobierno Corporativo - Gerencia Relaciones Externas	Plan de gestión con socios para habilitar cambios en la estructura filiales realizado		1. Lineamientos para la relación con socios expedidos y comunicados 2. Plan de relaciones con socios 2015-16 aprobado	
2	Fortalecimiento de los órganos de gobierno del Grupo EPM					
2.1	Programación unificada de Asambleas del Grupo	Unidad Gobierno Corporativo - Direcciones planeación Aguas y Transmisión y Distribución		Calendario aprobado y articulado con cierre contable	Asambleas realizadas según calendario definido	Calendario aprobado y articulado con cierre contable
2.2	Calendario unificado de juntas directivas del Grupo	Unidad Gobierno Corporativo - Direcciones planeación Aguas y Transmisión y Distribución		Calendario 2014 conocido y aprobado para todas las empresas del Grupo	Calendario 2015 conocido y aprobado para todas las empresas del Grupo	1. Sesión conjunta de cierre de año realizada 2. Calendario 2016 conocido y aprobado para todas las empresas del Grupo
2.3	Agenda típica de juntas directivas del Grupo EPM	Unidad Gobierno Corporativo - Direcciones planeación Aguas y Transmisión y Distribución	Agenda típica EPM aprobada	Agenda típica empresas involucradas operativamente aprobada		Agenda típica de juntas aprobada en todas las empresas del Grupo
2.4	Homogenización de metodologías, formatos y procedimientos para la gestión de Juntas Directivas	Unidad Gobierno Corporativo - Direcciones planeación Aguas y Transmisión y Distribución	Formatos homogeneizados para filiales Integradas Operativamente	Reglamento Junta Directiva EPM actualizado	Reglamento Junta Directiva EPM actualizado	Reglamento de comités de Junta Directiva EPM actualizados

N	Actividad	Responsable	Meta 2014		Meta 2015	
			Semestre 1	Semestre 2	Semestre 1	Semestre 2
3	Fortalecimiento de mecanismos de evaluación de órganos de gobierno del Grupo					
3.1	Implementación de metodología de evaluación de la Junta Directiva de EPM, con evolución respecto a metodología aplicada hasta 2013	Unidad Gobierno Corporativo - Dirección Gestión Talento Humano		Consultor externo para diseño e implementación de metodología 2014 contratado	Evaluación realizada y con datos consolidados 2014	Plan de fortalecimiento de la junta directiva EPM aprobado e implementado
3.2	Implementación de metodología de evaluación externa para las juntas directivas del Grupo EPM	Unidad Gobierno Corporativo - Dirección Gestión Talento Humano		Metodología informada en juntas Involucradas Operativamente	Evaluación realizada desde el Núcleo para Involucradas Operativamente	Metodología ampliada para todas las empresas operativas del Grupo
3.3	Evaluación de Gerentes Generales por JD	Unidad Gobierno Corporativo - Dirección Gestión Talento Humano		Metodología informada en juntas Involucradas Operativamente	Evaluación realizada desde el Núcleo para Involucradas Operativamente	Metodología ampliada para todas las empresas operativas del Grupo
4	Habilitación de herramientas de gobierno para el involucramiento operativo					
4.1	Diseño de procedimientos, formatos, metodologías y sistemas de información asociados a las actas de transacción/interacción/intervención	Proyecto ADN - Componente de Gobierno	Procedimientos, formatos, metodologías y sistemas diseñados	Procedimientos, formatos, metodologías y sistemas en funcionamiento para Involucradas Operativamente	Procedimientos, formatos, metodologías y sistemas evaluados y ajustados	
4.2	Habilitación de Gobierno del Grupo	Proyecto ADN - Componente de Gobierno/ Componente de Estructura		Actas de interacción que habilitan el reporte funcional firmadas	Matrices de responsabilidad y decisión (RACI) del Grupo construidas y firmadas	Mecanismos de gobierno tipo Comités de Grupo creados y funcionando
4.3	Seguimiento al funcionamiento del modelo de transacciones intragrupo por parte del Comité de Auditoría de EPM	Proyecto ADN - Componente de Gobierno		Primer informe de transacciones intragrupo a Junta	Segundo informe de transacciones intragrupo a Junta	Tercer informe de transacciones intragrupo a Junta

N	Actividad	Responsable	Meta 2014		Meta 2015	
			Semestre 1	Semestre 2	Semestre 1	Semestre 2
5	Fortalecimiento de la Auditoría corporativa del Grupo					
5.1	Implementación del proyecto de Auditoría Corporativa del Grupo EPM	Dirección Gestión y Desarrollo de la Auditoría Corporativa		Implementación de herramienta para la gestión de la actividad de Auditoría Interna en la filiales	Implementación de herramienta para el análisis y extracción de datos en las filiales	
5.2	Fortalecimiento de la medición de transparencia con óptica de Grupo	Dirección Gestión y Desarrollo de la Auditoría Corporativa - Unidad Gobierno Corporativo		Construcción plan de mejoramiento del indicador de transparencia del Grupo	Implementar acciones del plan de mejoramiento de Grupo	
5.3	Implementación de instrumentos para la auditoría del Gobierno del grupo empresarial	Dirección Auditoría Financiera y Legal - Unidad Gobierno Corporativo		Revisión y ajuste de la metodología para la auditoría independiente de Gobierno Corporativo para cada modelo de intervención	Aplicación a EPM como piloto para implementación general en el Grupo	Aplicación en empresas del Grupo, involucradas operativamente
6	Institucionalizar la gestión ética en el Grupo EPM					
6.1	Construcción colectiva del Código de Ética del Grupo	Comité de Ética EPM - Dirección Soporte Legal Corporativo		1) Levantamiento de la situación actual de la gestión ética en el Grupo EPM, con alcance a las empresas de Colombia 2) Plan de implementación diseñado, aprobado e incluido en presupuesto 2015	50% del plan de implementación ejecutado	Código de ética del Grupo construido, con alcance a las empresas del Grupo en Colombia
6.2	Construcción del Manual de Conducta del Grupo	Comité de Ética EPM - Dirección Soporte Legal Corporativo		Plan de implementación diseñado, aprobado e incluido en presupuesto 2015		Manual de Conducta del Grupo construido, con alcance a las empresas del Grupo en Colombia
6.3	Unificación de la gestión de líneas éticas para las empresas del Grupo EPM en Colombia	Unidad Cumplimiento - Gerencia T.I.		Implementar la herramienta web Línea Ética: Contacto Transparente en ESSA, CENS y EDQ como una herramienta del Grupo EPM	Migrar la línea ética actual de CHEC a la herramienta web Línea Ética: Contacto Transparente - Grupo EPM	Operar integralmente la Línea Ética: Contacto Transparente en todas las filiales nacionales de Energía y Aguas

N	Actividad	Responsable	Meta 2014		Meta 2015	
			Semestre 1	Semestre 2	Semestre 1	Semestre 2
7	Fortalecimiento de la gestión de riesgos del Grupo EPM					
7.1	Elaboración de mapas de riesgo de Grupo	Gerencia Riesgos		Mapa de riesgos de Grupo aprobado	Mapa de riesgos de Grupo y mapas individuales para empresas operativamente integradas, aprobados	Mapa de riesgos de Grupo y mapas individuales para todas las empresas operativas del Grupo, aprobados
8	implementación de NIIF					
8.1	Elaboración de revelaciones de estado de la situación financiera de apertura y transición			Preparación de las revelaciones del estado financiero de apertura y transición separado y consolidado de EPM.		
8.2	Revisión del estado de la situación financiera de adopción y elaboración de revelaciones a diciembre de 2014		Revisión de los estados financieros de adopción de EPM y filiales	Revisión de los estados financieros de adopción de EPM y filiales	Revisión estado financiero a diciembre 2014 y preparación de las revelaciones con este corte	
8.3	Auditoría estado de situación financiera de apertura, transición y adopción			Atender y suministrar la información referente a la implementación de las NIIF en EPM y el Grupo a la auditoría externa, con el fin de obtener los estados financieros auditados de apertura y transición.	Atender y suministrar la información referente a la implementación de las NIIF en EPM y el Grupo a la auditoría externa, con el fin de obtener los estados financieros auditados de adopción.	
8.4	Declaración explícita y sin reservas de aplicación de las NIIF				Realizar la declaración pública de la aplicación de las NIIF en los estados financieros a 31/12/2014.	

- Actividad que continúa respecto al plan 2013
- Actividad que surge como evolución del plan 2013
- Actividad nueva

Seguimiento a ejecución 2015 y Plan 2016

Plan anual de Gobierno Corporativo

N	Actividad	Responsable	Meta 2015		Meta 2016		
			Semestre 1	Semestre 2	Semestre 1	Semestre 2	
1	Fortalecimiento de la gestión institucional de la propiedad del Grupo EPM				Semestre 1	Semestre 2	
1.1	Plan de relacionamiento con DUEÑO	Unidad Gobierno Corporativo - Gerencia Relaciones Externas	1. Plan de relaciones con Dueño 2015-16 aprobado 2. Lineamientos para la selección de miembros de JD de EPM, promulgados por la JD	100%	1. Implementación de estrategia de comunicación en periodo pre electoral con acompañamiento externo 2. Plan de empalme con nuevas administraciones territoriales implementado y documentado	100%	1. Inducción de nuevo gerente y miembros del gabinete municipal
1.2	Plan de relacionamiento con SOCIOS	Unidad Gobierno Corporativo - Gerencia Relaciones Externas	1. Lineamientos para la relación con socios expedidos y comunicados 2. Plan de relaciones con socios 2015-16 aprobado	100%		100%	1. Expedición de lineamientos para la revelación de información aplicables a todas las empresas del Grupo
2	Fortalecimiento de los órganos de gobierno del Grupo EPM				Semestre 1	Semestre 2	
2.1	Programación unificada de Asambleas del Grupo	Unidad Gobierno Corporativo - Direcciones planeación Aguas y Transmisión y Distribución	Asambleas realizadas según calendario definido	89%	Calendario aprobado y articulado con cierre contable	100%	Asambleas realizadas según calendario definido
2.2	Calendario unificado de juntas directivas del Grupo	Unidad Gobierno Corporativo - Direcciones planeación Aguas y Transmisión y Distribución	Calendario 2015 conocido y aprobado para todas las empresas del Grupo	100%	1. Sesión conjunta de cierre de año realizada 2. Calendario 2016 conocido y aprobado para todas las empresas del Grupo	100%	1. Sesión conjunta de cierre de año realizada 2. Calendario 2017 conocido y aprobado para todas las empresas del Grupo
2.3	Agenda típica de juntas directivas del Grupo EPM	Unidad Gobierno Corporativo - Direcciones planeación Aguas y Transmisión y Distribución			Agenda típica de juntas aprobada en todas las empresas del Grupo	75%	Agenda típica de juntas aprobada en todas las empresas del Grupo
2.4	Homogenización de metodologías, formatos y procedimientos para la gestión de Juntas Directivas	Unidad Gobierno Corporativo - Direcciones planeación Aguas y Transmisión y Distribución	Reglamento Junta Directiva EPM actualizado	75%	Reglamento de comités de Junta Directiva EPM actualizados	100%	1. Reglamentos de Juntas Directivas de las empresas de Colombia analizados y con propuesta de homologación 2. Códigos de Gobierno Corporativo de las empresas de Colombia analizados y con propuesta de homologación

N	Actividad	Responsable	Meta 2015		Meta 2016			
			Semestre 1	Semestre 2	Semestre 1	Semestre 2		
3	Fortalecimiento de mecanismos de evaluación de órganos de gobierno del Grupo						Semestre 1	Semestre 2
3.1	Implementación de metodología de evaluación de la Junta Directiva de EPM, con evolución respecto a metodología aplicada hasta 2013	Unidad Gobierno Corporativo - Dirección Gestión Talento Humano	Evaluación realizada y con datos consolidados 2014	100%	1. Plan de fortalecimiento 2015 de la junta directiva EPM aprobado e implementado 2. Evaluación de junta directiva de EPM realizada con capacidades internas	100%	1. Plan de fortalecimiento 2016 de la junta directiva EPM aprobado	1. Evaluación de junta directiva de EPM realizada con consultor externo
3.2	Implementación de metodología de evaluación externa para las juntas directivas del Grupo EPM	Unidad Gobierno Corporativo - Dirección Gestión Talento Humano	Evaluación realizada desde el Núcleo para Involucradas Operativamente	100%	Metodología ampliada para todas las empresas operativas del Grupo	100%		Metodología ampliada para todas las empresas operativas del Grupo
3.3	Evaluación de Gerentes Generales por JD	Unidad Gobierno Corporativo - Dirección Gestión Talento Humano	Evaluación realizada desde el Núcleo para Involucradas Operativamente	100%	1. Implementación de metodología 360°	100%	1. Evaluación aplicada a todos los gerentes de las empresas operativas del Grupo, para gestión 2015	
4	Habilitación de herramientas de gobierno para el involucramiento operativo						Semestre 1	Semestre 2
4.1	Diseño de procedimientos, formatos, metodologías y sistemas de información asociados a las actas de transacción/interacción/intervención	Unidad Gobierno Corporativo	Procedimientos, formatos, metodologías y sistemas evaluados y ajustados	100%			Actualización de procedimientos de: 1. Suscripción de actas 2. Administración de actas	Plan de fortalecimiento de competencias para la suscripción de actas en dependencias con mayor potencial de transaccionalidad intragrupo
4.2	Habilitación de Gobierno del Grupo	Unidad Gobierno Corporativo	Matrices de responsabilidad y decisión (RACI) del Grupo construidas y firmadas	100%	Mecanismos de gobierno tipo Comités de Grupo creados y funcionando	100%	Promobilliria, Fundación EPM, EV Alianza Energética adheridas a Acuerdo de Gobierno y con actas de interacción genérica suscritas	Expedición de lineamientos para las operaciones con vinculados económicos, aplicable a las empresas nacionales del Grupo EPM
4.3	Seguimiento al funcionamiento del modelo de transacciones intragrupo	VP Estrategia - Dirección Diseño Organizacional - Unidad Gobierno Corporativo	Segundo informe de transacciones intragrupo a Junta	100%	Tercer informe de transacciones intragrupo a Junta	100%	1. Informe de transacciones intragrupo 2015 revisado en Junta 2. Diseño de Plan de Fortalecimiento de los Modelos de Relacionamiento del Grupo	Ejecución de Plan de Fortalecimiento de los Modelos de Relacionamiento del Grupo
5	Fortalecimiento de la Auditoría corporativa del Grupo						Semestre 1	Semestre 2
5.1	Implementación del proyecto de Auditoría Corporativa del Grupo EPM	Dirección Gestión y Desarrollo de la Auditoría Corporativa	Implementación de herramienta para el análisis y extracción de datos en las filiales	0%			Implementación de herramienta para el análisis y extracción de datos en las filiales	
5.2	Fortalecimiento de la medición de transparencia con óptica de Grupo	Dirección Gestión y Desarrollo de la Auditoría Corporativa - Unidad Gobierno Corporativo	Implementar acciones del plan de mejoramiento de Grupo	100%				
5.3	Implementación de instrumentos para la auditoría del Gobierno del grupo empresarial	Dirección Auditoría Financiera y Legal - Unidad Gobierno Corporativo	Aplicación a EPM como piloto para implementación general en el Grupo	100%	Aplicación en empresas del Grupo, involucradas operativamente	100%	Hacer seguimiento al plan de mejoramiento resultado de la evaluación realizada	

5.4	Fortalecer relaciones de confianza con las diferentes partes interesadas en el proceso de auditoría	Auditoría Corporativa				Fortalecer habilidades de comunicación en el equipo de Auditoría del Grupo: Capacitación en el Encuentro de Líderes y el Grupos Primarios de la VP	Revisión de la metodología de Planeación y de Ejecución en el proceso de Auditoría, con el objetivo de tener mayor eficiencia en la definición de los trabajos de Auditoría con un enfoque basado en riesgos.	
N	Actividad	Responsable	Meta 2015			Meta 2016		
			Semestre 1	Semestre 2	Semestre 1	Semestre 2		
6	Institucionalizar la gestión ética en el Grupo EPM							
6.1	Construcción colectiva del Código de Ética del Grupo	Comité de Ética EPM - Dirección Soporte Legal Corporativo	Avance de la construcción colectiva	70%		Código de ética del Grupo construido, con alcance a las empresas del Grupo en Colombia		
6.2	Construcción del Manual de Conducta del Grupo	Comité de Ética EPM - Dirección Soporte Legal Corporativo				Actualizar el Manual de Conducta Empresarial de EPM (incluir actuaciones del personal de EPM en cuanto a prácticas antimonopolio, esto dentro de las recomendaciones de los resultados del DJS Index) con alcance EPM.	Explorar la viabilidad, conveniencia y pertinencia de desarrollar un Manual de Conducta Empresarial con alcance de Grupo y proponer un documento para someterlo a aprobación de cada empresa del Grupo, el cual deberá ser aprobado por todas y cada una de las juntas directivas de cada filial operativa durante el primer semestre del 2017.	
6.3	Unificación de la gestión de líneas éticas para las empresas del Grupo EPM en Colombia	Unidad Cumplimiento - Gerencia T.I.	Migrar la línea ética actual de CHEC a la herramienta web Línea Ética: Contacto Transparente - Grupo EPM	100%	Operar integralmente la Línea Ética: Contacto Transparente en todas las filiales nacionales de Energía y Aguas	100%	Operar vía Web la Línea ética: Contacto Transparente para las filiales internacionales (empresas operativas, excepto Eegsa)	Seleccionar el mecanismo para activar el canal telefónico para operar la Línea Ética: Contacto Transparente en el ámbito internacional.
7	Fortalecimiento de la gestión de riesgos del Grupo EPM							
7.1	Elaboración de mapas de riesgo de Grupo	Gerencia Riesgos	Mapa de riesgos de Grupo y mapas individuales para empresas operativamente integradas, aprobados	100%	Mapa de riesgos de Grupo y mapas individuales para todas las empresas operativas del Grupo, aprobados	100%	Actualizar los Mapas de Riesgos de Grupo y mapas individuales para todas las empresas operativamente integradas de acuerdo con el Ciclo de Planeación Integrada.	Implementar el Mecanismo de Monitoreo a la Gestión de Riesgos del Mapa de Grupo y la meta de Perfil de Riesgo.

Convenciones

- Cumplimiento por encima del 90%
- Cumplimiento entre 75% y 90%
- Cumplimiento por debajo del 75%



Grupo·epm

 www.sostenibilidadgrupoepm.com



Gestión social y ambiental 2015

Grupo **epm**





Gestión social y ambiental

Información general

- Aspectos materiales y cobertura
- Perfil del informe
- Parámetros del informe
- Correspondencias con iniciativas de sostenibilidad



Aspectos materiales y cobertura

La agenda de desarrollo mundial 2016-2030 ofrece una oportunidad histórica para alinear las estrategias empresariales con prioridades globales, de tal manera que los beneficios a la sociedad y el éxito empresarial sean caras de la misma moneda.

La materialidad establece los temas de gestión para la convivencia responsable de las empresas en la sociedad, porque aborda los asuntos decisivos para la sostenibilidad de ambas. Constituye para las empresas un camino deseable de liderazgo, que responde a expectativas manifiestas de sus grupos de interés.

En el año 2015 se dio continuidad al ejercicio de materialidad para el Grupo EPM, que en 2014 incluyó a las empresas colombianas de agua y energía, y se realizó bajo las recomendaciones metodológicas GRI-G4 en el contexto del modelo de relacionamiento con grupos de interés que se ha puesto en práctica en EPM desde 2010¹, en línea con los principios de la norma AA1000 sobre exhaustividad, relevancia y capacidad de respuesta.

Entre los avances en el año 2015 del ejercicio de materialidad, se encuentran el paso de 14 a 12 temas materiales, el establecimiento de los temas de mayor prioridad para cada una de las filiales que hizo parte del ejercicio, la inclusión de la filial Emvarias y la identificación de los temas a reportar por parte de las filiales internacionales.

Los temas “Equilibrio en las acciones de RSE en los territorios” e “Integración en el territorio”, que inicialmente se consideraron materiales, ahora serán abordados como aspectos fundamentales para la toma de decisiones y la gestión de la organización, porque son transversales y acogen acciones de los doce temas materiales.

GRI G4-18

Procedimiento para identificar la materialidad del Grupo EPM



En 2015 el ejercicio de materialidad amplió el alcance de Grupo iniciado en 2014.

¹ El Modelo se soporta metodológicamente en el Manual para la práctica de las relaciones con los grupos de interés. Instituto Accountability, UNEP y Stakeholders Research Associates.

Identificación de asuntos

En el procedimiento de materialidad los asuntos son una lista amplia de aspectos destacados para la sostenibilidad. Los temas materiales se obtienen a partir de la priorización de los asuntos de esa lista.

Para construir la lista de asuntos, se acudió a las voces de los grupos de interés a través de diálogos directos en algunos casos, y en otros a través de estudios sobre expectativas, necesidades, satisfacción o reputación, y también a través de los mecanismos de interacción transaccionales como los de quejas y reclamos. El nivel de participación directa de los grupos de interés es heterogéneo porque corresponde a la dinámica de relacionamiento propia de cada una de las empresas filiales del Grupo que participaron en el ejercicio, las cuales se encuentran en diferentes estados de evolución.

Las voces de los grupos de interés se conjugaron con el conocimiento de las personas del Grupo EPM sobre sus territorios y con sus vivencias en la interacción cotidiana a través de los diferentes procesos de las empresas.

Los asuntos identificados se contrastaron con elementos del direccionamiento estratégico del Grupo EPM, lo mismo que con asuntos relevantes globales de sostenibilidad, para incorporarlos en el caso de que no hubieran sido identificados en los pasos previos, siempre y cuando fueran pertinentes en el entorno y la estrategia del Grupo EPM. Entre las fuentes se incluyeron: las áreas temáticas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda de desarrollo mundial post 2015, los informes de desarrollo humano PNUD 2010–2014, las líneas de trabajo del WBSCD, la norma internacional de responsabilidad social ISO26000,

el índice de sostenibilidad Dow Jones, los informes de sostenibilidad de empresas destacadas del sector, eventos como el 7 Foro Urbano Mundial y el documento de GRI que contiene tópicos de sostenibilidad por sector.

La lista resultante de asuntos y actores asociados se sometió a procesos sucesivos de afinación, depuración, discusión y análisis, y también a una preselección, según posibles impactos económicos, ambientales y sociales para el Grupo EPM y para la sociedad, a criterio de personas conocedoras de las filiales y del núcleo corporativo. De esta manera se aplicó el principio de exhaustividad del modelo de relacionamiento y se obtuvo la lista de asuntos a priorizar.

Priorización de asuntos

La priorización de la lista de asuntos se realizó con personas especialistas de la organización, mediante los criterios de priorización para temas materiales, instrumento propio para estimar el nivel de valor social, económico y ambiental que potencialmente genera o destruye cada asunto para el Grupo EPM y para sus grupos de interés. Así se aplicó el principio de *relevancia*.

El instrumento privilegia la confluencia de criterios. Para subsanar la posibilidad de que asuntos con alta importancia en una sola de las tres categorías evaluadas resulte con baja calificación total, aunque tenga altas repercusiones para la sostenibilidad, se realiza un contraste empírico de los resultados con personas que tienen capacidad de visualizar la incidencia de los temas prioritarios de sostenibilidad sobre el Grupo EPM, sus grupos de interés y la sociedad en general.

Para el análisis de los asuntos y temas se utilizaron técnicas cualitativas, traducidas a expresiones numéricas que facilitan la comprensión, comparación y visualización de ciertas cualidades o tendencias, sin olvidar que la realidad supera las limitaciones de los instrumentos que la intentan modelar.

Criterios de priorización para temas materiales

Importancia de los temas para el Grupo EPM: impacto o valor del tema para el Grupo EPM.	Importancia de los temas para los grupos de interés: impacto o valor del tema para los grupos de interés del Grupo EPM.	Potencial de gestión del tema: posibilidades u oportunidades que el tema ofrece para su desarrollo.
Considera el direccionamiento estratégico, los aspectos sociales, económicos y ambientales subyacentes en las políticas del Grupo EPM; las capacidades de las empresas y diferentes horizontes de tiempo.	Considera las expectativas y necesidades de los grupos de interés, la magnitud, escala y urgencia del impacto económico, social o ambiental; la cercanía del actor impactado y diferentes horizontes de tiempo.	Considera el estado del tema en el entorno, su desarrollo en la organización y la movilización de los grupos de interés alrededor del mismo.

El análisis de potencial de gestión del tema da cuenta de la aplicación del principio “capacidad de respuesta”, del modelo de relacionamiento (los otros dos principios son “exhaustividad” y “relevancia”).

Validación

Con criterio experto a partir de aportes recibidos del Comité de Gestión, comité de apoyo a la Junta Directiva, la Gerencia Desarrollo Sostenible afina el resultado final. La Vicepresidencia Ejecutiva Estrategia y Crecimiento de EPM es la responsable de asegurar

que los doce temas materiales identificados queden reflejados en el contenido del Informe de Sostenibilidad. Los temas materiales son los ejes a partir de los cuales las dependencias, según su función, gestionan el relacionamiento con cada uno de los grupos de interés, tanto en los negocios como a través de los procesos transversales.

Los resultados de la materialidad se socializan a Planeación Estratégica Corporativa y de Negocios, para ganar articulación con el direccionamiento estratégico y alimentar el análisis de entorno, la gestión integral de riesgos y el Plan de Negocio 2016–2019.

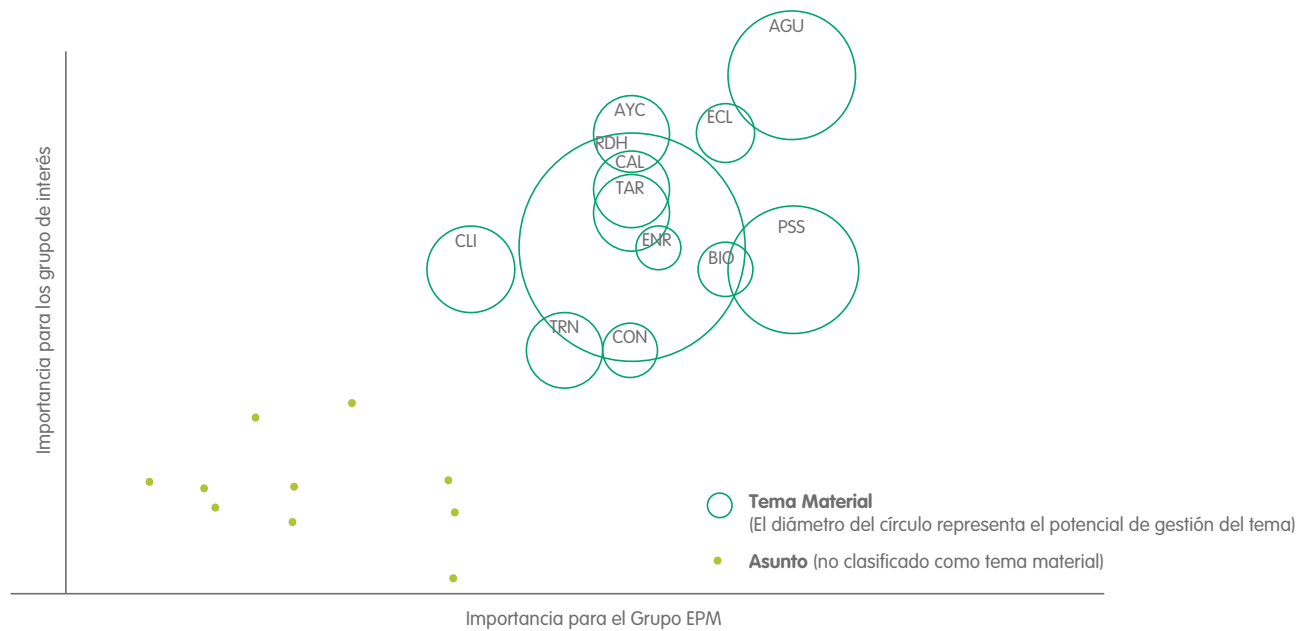
Revisión













El alcance y la afinación de la materialidad seguirán evolucionando para reflejar la ampliación del ámbito de acción hacia el Grupo EPM, que está en camino de estabilizar una transformación empresarial reciente con su incidencia en las funciones, responsables y estructura organizacional.

El gráfico ubica los temas según su importancia, tanto para el Grupo EPM como para los grupos de interés, a partir de los criterios de priorización para los temas materiales.

GRI G4-19

Temas materiales



	Temas materiales	El tema es material porque incide en...
	AGU Cuidado del agua	La supervivencia y los insumos para los procesos productivos.
	AYC Acceso y comprabilidad de los servicios públicos	La universalización de los servicios.
	BIO Biodiversidad	La base funcional para los servicios ecosistémicos necesarios para el desarrollo de cualquier actividad humana.
	CAL Calidad y seguridad de los productos y servicios	La competitividad y la calidad de vida.
	CLI Calidad del clima laboral	La construcción de coherencia, la confianza y la productividad.
	CON Contratación responsable para el desarrollo local	La sostenibilidad y competitividad a través del desarrollo de capacidades aplicado al tejido empresarial local.
	ECL Estrategia climática	El desabastecimiento de agua, inundaciones y sequías, resultados de las actividades productivas.
	ENR Diversificación de energías renovables	El acceso a fuentes de energía sostenibles y en los riesgos de dependencia del recurso agua.
	PSS Población sin servicio	Una carencia de servicios públicos básicos en población muy vulnerable; en riesgos de accidentes y de suelos y en conflictos de convivencia.
	RDH Respeto y promoción de los Derechos Humanos	La viabilidad de las actividades y la dignidad de las personas.
	TAR Tarifas y precios	La sostenibilidad financiera, la competitividad y la capacidad de pago.
	TRN Transparencia y apertura de información	La gestión de anticorrupción, los extracostos y el mayor acceso a oportunidades.

Con la Dirección Ingeniería de Riesgos se identificaron los riesgos asociados a cada uno de los doce temas materiales, lo mismo que a tres asuntos que aunque no quedaron clasificados como temas materiales son muy relevantes: Tercerización, Control Social y Trabajo decente; ellos serán examinados anualmente para detectar su evolución y espacios de gestión. Esta información se puede ampliar en el capítulo Identificación de los grupos de interés.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcan la ruta temática de la agenda mundial de desarrollo que cristaliza la relación empresa-sociedad, a la cual está articulada la materialidad del Grupo EPM, como puede verse en Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

Cobertura del Informe de Sostenibilidad

La cobertura interna o materialidad de los temas para las diferentes partes de la organización se analizó para el Grupo, y de manera global para sus empresas, a través del nivel de incidencia de cada tema material en los elementos del direccionamiento estratégico del Grupo y de sus negocios. El resultado se representa con la intensidad del color del bloque que contiene la lista de temas materiales en la gráfica "Análisis de elementos externos e internos impactados con los temas materiales".

La menor intensidad de color del bloque que representa la incidencia de los temas no debe interpretarse como indicación de importancia baja, puesto que los doce temas son aquellos con mayor priorización para el Grupo EPM. La intensidad indica menor evidencia en el impacto sobre los elementos de la estrategia, que podría aumentar si se evalúan, por ejemplo, elementos operativos.

La cobertura externa, es decir, la materialidad del tema fuera de la organización, se expresa mediante la asociación entre grupos de interés y temas.

Análisis de elementos externos e internos impactados con los temas materiales



En el primer ejercicio de materialidad de Grupo en 2014, el estudio de cobertura interna concluyó que los temas tienen distinto peso según las particularidades de cada empresa y su entorno. En 2015 se afinó la prioridad de cada tema en cada una de las filiales, para lo cual se realizaron consultas con las filiales nacionales que permitieron establecer los temas materiales del Grupo, que de no ser gestionados en dicha filial afectarían significativamente a los grupos de interés y al direccionamiento estratégico del Grupo EPM.

Con las filiales internacionales se realizó un primer ejercicio para establecer cuáles de los temas materiales deberían reportar para el Informe de Sostenibilidad de Grupo. El resultado se recoge en la Tabla *Temas de alta prioridad en filiales*.

GRI G4-20 **GRI G4-21**

Temas de alta prioridad en filiales

Tema Filial	Cuidado del agua	Acceso y comprabilidad	Biodiversidad	Calidad y seguridad de los productos y servicios	Calidad del clima laboral	Contratación responsable para el desarrollo local	Estrategia climática	Diversificación de energías renovables	Población sin servicio	Respeto y promoción de los Derechos Humanos	Tarifas y precios	Transparencia e información para los grupos de interés
CHEC	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓
EDEQ	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓
ESSA	✓	✓		✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓
CENS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Emvarias	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓
Aguas de Oriente	✓	✓		✓	✓		✓			✓	✓	✓
Aguas de Occidente	✓	✓		✓	✓					✓	✓	✓
Aguas Nacionales	✓		✓		✓	✓	✓			✓		✓
Aguas de Urabá	✓	✓		✓	✓	✓					✓	✓
Aguas de Malambo	✓	✓		✓	✓						✓	✓
EPO	✓	✓		✓	✓	✓					✓	✓
EPM	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Eegsa *		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓
ENSA *		✓		✓		✓		✓		✓	✓	✓
Delsur *					✓	✓				✓	✓	✓
Aguas de Antofagasta *	✓	✓	✓	✓			✓			✓	✓	✓
Ticsa *	✓			✓								✓
EPM Chile *								✓			✓	✓

* En estas empresas los temas se identificaron para propósitos de reporte

Información complementaria dentro del Informe de Sostenibilidad

La memoria de sostenibilidad 2015 incluye como información complementaria asuntos de sostenibilidad no clasificados como temas materiales. El reporte de estos asuntos se mantiene por ser información de interés, y porque responde a diversos compromisos relacionados con iniciativas o mediciones a las que el Grupo EPM ha adherido voluntariamente, para las que la divulgación pública de información es necesaria, y el Informe de Sostenibilidad es el medio más idóneo para proveerla.

El alcance y cobertura en 2015 se extiende incorporando gradualmente más empresas del Grupo.

GRI G4-23

Reformulación y corrección de datos respecto a memorias anteriores

A continuación se mencionan los ajustes realizados en datos reportados en años anteriores, producto de refinaciones de las **metodologías de cálculo o ajustes en los sistemas de información:**

GRI G4-22

En Gestión social y ambiental en proyectos, los valores de la inversión, costo y gasto ambiental fueron tomados de la fuente oficial de información financiera de la empresa y según la agrupación de actividades definidas para las cuentas y procesos ambientales, por lo tanto no se presentan datos de

periodos anteriores, porque no son comparables. En las acciones del tema Contratación responsable, la información del 2015 corresponde a los contratos perfeccionados y no a los contratos ejecutados (causación), que fue reportado en años anteriores; por lo tanto los valores no son comparables. El criterio fue modificado porque se considera que es de mayor relevancia para los grupos de interés conocer los valores aceptados o adjudicados en la vigencia que se reporta y que son de impacto para los territorios en los que se tiene presencia.

En el indicador *Recursos Financieros Destinados a Iniciativas Voluntarias* que se presentan en los Grupos de interés Clientes y usuarios, Comunidad, Gente Grupo EPM y Proveedores y contratistas se mejoraron los criterios para el cálculo de personas beneficiadas y el valor en COP millones.

En Mitigación al cambio climático, se revisó el cálculo de emisiones fugitivas de metano y óxido nitroso en el tratamiento de aguas residuales en las plantas de tratamiento San Fernando y el Retiro y se corrigió el valor total de las emisiones fugitivas de 2014, pasando de 22,668 tCO₂e a 25,966 tCO₂e; lo cual afecta el valor total de las emisiones Alcance 1 (214,091 tCO₂e a 217,388 tCO₂e) y por ende el valor total de las emisiones de EPM en dicho período (de 331,174 tCO₂e pasó a 334,471 tCO₂e), relacionado con el indicador GRI G4-EN15: Emisiones directas de gases efecto invernadero (Alcance 1).

En las acciones del asunto complementario Entorno de trabajo se realizaron las siguientes modificaciones:

- Para el año 2014 se ajustaron las cifras de rotación de los empleados en EPM, número de directivos y profesionales que conforman la planta de la filial Empresas Públicas de Oriente, el Índice de Lesiones Incapacitantes (ILI) reportado por la filial Aguas del Oriente Antioqueño, el valor y el número de personas beneficiadas con los programas de bienestar de la filial CHEC y el porcentaje de empleados con evaluación de desempeño en la filial EDEQ. El motivo de estos ajustes obedece principalmente a correcciones en los criterios de cálculo.
- En lo correspondiente al año 2013, se reportó el número de Directivos que hacen parte de la planta de empleados de la filial CENS dado que en años anteriores no se había reportado esta información.
- Por otra parte, para los años 2013 y 2014 se ajustaron las cifras correspondientes a la ejecución del Plan de Aprendizaje de la filial CHEC y el valor de los aportes de esta empresa para los jubilados y pensionados, así como también la composición de directivos por género y las cifras de capacitación en salud y seguridad en la filial ESSA. Esto se debió a las revisiones efectuadas por los equipos de trabajo que reportan la información de estas filiales.



Perfil del Informe

Este Informe está comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 **GRI G4-28**

El anterior Informe fue presentado en abril de 2015 en el evento de Rendición Pública de Cuentas **GRI G4-29**

EPM reporta anualmente la información de su gestión en sostenibilidad **GRI G4-30**

Este informe de sostenibilidad corresponde a EPM y contiene información del Grupo EPM. En la gestión financiera se incluyen los estados financieros de EPM y del Grupo EPM; en la gestión social y ambiental se incluye información de las siguientes empresas del Grupo EPM: **GRI G4-17**

Este Informe cumple con el criterio de conformidad exhaustivo y es el décimo Informe de Sostenibilidad EPM elaborado según la metodología GRI.

GRI G4-32

País	Empresa	Negocio
Colombia	Empresas Públicas de Medellín E.S.P - EPM	Agua Saneamiento Generación energía Transmisión y distribución energía Gas
	Regional de Occidente S.A. E.S.P	Agua
	Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	
	Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P	
	Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	
	Empresas Públicas de Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	
	Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	
	Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. - Emvarias	Saneamiento
	Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. - CHEC	Generación energía Transmisión y distribución energía
	Electrificadora de Santander S.A. E.S.P - ESSA	
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. - EDEQ	Transmisión y distribución energía	
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. - CENS		
El Salvador		Distribuidora de Electricidad del Sur S.A. de C.V. - Delsur
Guatemala	Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. - Eegsa	

País	Empresa	Negocio
Chile	EPM Chile S.A.	Generación energía
Panamá	Hidroecológica del Teribe S.A. - HET	
	Elektra Noroeste S.A. - ENSA	Transmisión y distribución energía
México	Tecnología Intercontinental S.A.P.I de C.V. - Ticsa	Saneamiento

Este informe est alineado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los principios del Pacto Global (PG), la norma ISO26000 y la medición voluntaria en el Dow Jones Sustainability Index para el sector Multiservicios y Agua, al igual que con el marco del Consejo Internacional de Reporte Integrado - IIRC

El Informe de Sostenibilidad presentado comprende la gestión social y ambiental, de Gobierno Corporativo, la gestión financiera de EPM y del Grupo EPM y el informe de gestión.

Esta información es divulgada anualmente a los grupos de interés y a la sociedad en general en el evento de rendición pública de cuentas, lo mismo que a públicos específicos por otros medios presenciales y virtuales.

Los contenidos del Informe fueron revisados y aprobados por directivos de la empresa y verificados externamente por la firma Deloitte & Touche, que ejerce la auditoría externa de EPM y la revisoría fiscal en las empresas del Grupo EPM. **GRI G4-33** Para más información ver Verificación externa.

La elaboración del Informe es coordinada por la Gerencia Desarrollo Sostenible que hace parte de la Vicepresidencia Ejecutiva Estrategia y Crecimiento de EPM.

Información de contacto: **GRI G4-31**

Sostenibilidad.EPM@epm.com.co

Teléfono: (+57- 4) 3802630.

Dirección de la casa matriz y sede principal de EPM: carrera 58 # 42 – 125 – Medellín – Antioquia – Colombia.



Indicadores asociados

GRI G4-5 Reporte la localización de la casa matriz.

GRI G4-17 Listar las entidades incluidas en los estados financieros consolidados y reportar si hay alguna de

GRI G4-28 Periodo cubierto por la información incluida en el informe.

GRI G4-29 fecha más reciente del informe anterior.

GRI G4-30 Ciclo de reporte (Anual-Bianual).

GRI G4-31 Punto de contacto para cuestiones relativas al reporte o su contenido.

GRI G4-32 Reporte la opción "De conformidad" con la Guía GRI seleccionada por la organización (Core - Comprehensive). Reporte la tabla de contenido GRI.

GRI G4-33 Reportar la política o enfoque de la empresa para buscar auditoría externa del reporte.

Parámetros del informe

Ajuste a comunicación de progreso (COP)

EPM gestiona su relacionamiento y compromisos con sus grupos de interés a partir de las guías que ofrece el “Manual de diagnóstico y práctica de las relaciones con los grupos de interés”, de UNEP, Accountability y Stakeholders Research Associates.

La empresa incorpora los 10 principios del Pacto Global de las Naciones Unidas en una gestión de los compromisos con sus grupos de interés que está inmersa del siguiente modo en sus desafíos estratégicos y operativos:

- La gestión de **Derechos Humanos** está asociada con los grupos de interés Proveedores y contratistas, Comunidad, Clientes y usuarios y Gente Grupo EPM. Se reporta en detalle en Derechos Humanos.
- La gestión en **derechos laborales** está asociada con los grupos de interés Gente Grupo EPM y se reporta en detalle en Calidad del clima laboral y Entorno de trabajo.
- La **gestión ambiental** se reporta en detalle en Biodiversidad, Cuidado del agua, Diversificación de energías renovables, Estrategia climática y Producción y consumo sostenible.
- El enfoque de gestión y los temas relacionados con **anticorrupción** se reportan en Transparencia y apertura en información para los grupos de interés y en Prácticas de transparencia.

La alineación de los temas de la gestión social y ambiental de EPM con los principios del Pacto Global está en: Pacto Global – PG.

EPM expresa su voluntad de continuar con la adhesión al Pacto Global y su participación en las actividades de la Red de Pacto Global de Colombia y del Nodo Antioquia.

Este informe cumple con los requerimientos de la “Comunicación de Progreso” para responder al compromiso de EPM con el Pacto Global de informar sobre la divulgación y aplicación de los principios en su estrategia y sus operaciones.

Contenidos básicos generales

Aspectos e indicadores GRI - G4	Ubicación en el informe o respuesta	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa
Estrategia y análisis		
G4-1 Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización.	Informe de gestión	✓
G4-2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Direccionamiento estratégico corporativo Direccionamiento estratégico competitivo Desafíos Macrotendencias Nuestro Grupo\Nuestros retos\Gestión integral de riesgos Informe de Gobierno Corporativo\ Accountability\Ambiente de control\ Gestión integral de riesgos	✓
Perfil de la organización		
G4-3 Reporte el nombre de la organización.	Nuestras empresas	✓
G4-4 Reporte las principales marcas, productos y servicios.	Nuestras marcas Qué servicios prestamos	✓
G4-5 Reporte la localización de la casa matriz.	Perfil del informe	✓

Contenidos básicos generales

Aspectos e indicadores GRI - G4	Ubicación en el informe o respuesta	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa
Perfil de la organización		
G4-6 Reporte el número de países donde opera la empresa y el nombre de los países donde la empresa tiene operaciones significativas o que son relevantes para los temas de sostenibilidad tratados en el informe.	Nuestras empresas	✓
G4-7 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Definiciones del ambiente de control del Grupo	✓
G4-8 Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes).	Nuestras empresas Nuestras cifras	✓
G4-9 Reporte la escala de la organización, incluyendo: - Número de empleados. - Número total de operaciones. - Ventas netas o ingresos. - Cantidad de productos o servicios que ofrece.	Nuestras cifras Nuestra capacidad instalada Grupo de interés: Gente Grupo EPM	✓
G4-10 Reportar la siguiente información laboral: - Reporte el número total de empleados por contrato y genero. - Reporte el número total de empleados por región y genero.	Planta de empleados Implementación e impacto de la cadena de suministro	✓
G4-11 Reporte el porcentaje de empleados cubiertos por una convención colectiva.	Organizaciones sindicales	✓

Contenidos básicos generales

Aspectos e indicadores GRI - G4	Ubicación en el informe o respuesta	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa
Perfil de la organización		
G4-12 Describa la cadena de proveedores de la organización.	Nuestra cadena de suministro Contratación responsable Contratación Social Contratación regional, nacional y extranjera Fortalecimiento y desarrollo de Proveedores Relacionamiento con Proveedores y Contratistas Implementación e impacto de la cadena de suministro	✓
G4-13 Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura, propiedad o en la cadena de proveedores de la organización.	Expansión y crecimiento nacional e internacional Transformación empresarial Cómo estamos organizados	✓
G4-14 Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	Principio de precaución	✓
G4-15 Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apoye.	Conservación del agua Fundación EPM Compromisos con iniciativas externas de sostenibilidad Iniciativas de desarrollo sectorial Responsabilidad conjunta frente al medio ambiente	✓
G4-16 Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	Asociaciones y organizaciones nacionales e internacionales Grupo de interés: Colegas	✓

Contenidos básicos generales

Aspectos e indicadores GRI - G4	Ubicación en el informe o respuesta	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa
Perfil de la organización		
G4-EU1 Capacidad instalada desglosada por fuente de energía primaria y por el régimen de regulación.	Nuestra capacidad instalada Nuestras empresas	✓
G4-EU2 Producción neta de energía desglosada por fuente de energía primaria y por el régimen de regulación.	Nuestra capacidad instalada Nuestras empresas	✓
G4-EU3 Número de clientes residenciales, industriales, institucionales y comerciales.	Grupo de interés: Clientes y Usuarios Cobertura y expansión del servicio	✓
G4-EU4 Longitud de las líneas (subterráneas y aéreas) de Transmisión y Distribución.	Cobertura y expansión del servicio Nuestra capacidad instalada: Transmisión y distribución energía	✓
G4-EU5 Asignación de Emisiones de CO ² permitidas, desglosadas según el marco de comercio de bonos de carbono	No se reporta. EPM no opera en mercados donde funcione el comercio de bonos de carbono.	✗
Aspectos materiales y cobertura		
G4-17 Listar las entidades incluidas en los estados financieros consolidados y reportar si hay alguna de estas entidades que no haya sido incluida en el informe de sostenibilidad.	Perfil del Informe	✓
G4-18 Explicar el proceso para definir el contenido del reporte y los aspectos a reportar.		✓
G4-19 Listar todos los aspectos materiales identificados en el proceso para definir el contenido del reporte.	Aspectos materiales y cobertura	✓
G4-20 Para cada tema material reportar si lo es para toda la organización. En caso contrario, indicar qué aspecto no es material para alguna de las entidades que hacen parte de la organización.		✓

Contenidos básicos generales

Aspectos e indicadores GRI - G4	Ubicación en el informe o respuesta	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa
Aspectos materiales y cobertura		
G4-21 Para cada tema material, reportar si lo es por fuera de la organización.	Aspectos materiales y cobertura	✓
G4-22 Descripción del efecto que puede tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión.	Aspectos materiales y cobertura: reformulación y corrección de datos respecto a memorias anteriores.	✓
G4-23 Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados del informe.	Aspectos materiales y cobertura	✓
Participación de los grupos de interés		
G4-24 Listar los grupos de interés con los que la organización se relaciona.	Identificación de los grupos de interés	✓
G4-25 Reporte la base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se relaciona.		✓
G4-26 Enfoques adoptados para el diálogo con grupos de interés, incluida la frecuencia de su participación por tipo de grupos de interés, indicar si alguno de los diálogos se realizó como parte del proceso de elaboración del informe.	Participación de los grupos de interés Información para los grupos de interés	✓
G4-27 Principales preocupaciones y temas de interés que hayan surgido a través de los diálogos con los grupos de interés y la forma en la que la organización ha respondido a estos temas en la elaboración del informe. Reportar los grupos de interés y los temas que identificaron como relevantes.	Nuestros Grupos de interés: -Clientes y Usuarios -Comunidad -Proveedores y Contratistas -Gente Grupo EPM -Dueño -Socios -Inversionistas -Colegas -Estado	✓

Contenidos básicos generales

Aspectos e indicadores GRI - G4	Ubicación en el informe o respuesta	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa
Perfil de la memoria		
G4-28 Periodo cubierto por la información incluida en el informe.	Perfil del Informe	✓
G4-30 Ciclo de reporte (Anual-Bianual).		✓
G4-31 Punto de contacto para cuestiones relativas al reporte o su contenido.		✓
G4-32 Reporte la opción "De conformidad" con la Guía GRI seleccionada por la organización (Core - Comprehensive). Reporte la tabla de contenido GRI.		✓
G4-33 Reportar la política o enfoque de la empresa para buscar auditoría externa del reporte.		✓
Gobierno		
G4-34 La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno. Identificar si existe algún comité responsable de la supervisión de temas económicos, sociales y ambientales.	Marco conceptual del gobierno corporativo en EPM	✓
G4-35 Reportar el proceso para delegar autoridad para temas económicos, ambientales y sociales de la alta dirección a los altos ejecutivos y otros empleados.	La delegación de autoridad se realiza a través de los Comités de apoyo a la Gerencia y la Gestión de los comités de apoyo a la Junta Directiva	✓

Contenidos básicos generales

Aspectos e indicadores GRI - G4	Ubicación en el informe o respuesta	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa
Gobierno		
<p>G4-36 Reportar si la organización ha seleccionado una posición o posiciones ejecutivas con responsabilidad de temas económicos, ambientales y sociales, y si esta posición reporta directamente a la alta dirección.</p>	<p>La Gerencia Desarrollo Sostenible adscrita a la Vicepresidencia Ejecutiva Estrategia y Crecimiento; tiene como función básica "liderar el direccionamiento en materia de sostenibilidad económica, humana, social y ambiental, y asegurar su despliegue y alineación en el plan de negocio del Grupo EPM, de tal manera que viabilice la generación de valor para el Grupo EPM y sus grupos de interés.</p>	<p>✓</p>
<p>G4-37 Reportar los procesos de consulta que existen entre los grupos de interés y la alta dirección en temas económicos, ambientales y sociales. Si las consultas son delegadas, describir a quién se delega y cómo es el proceso de retroalimentación con la alta dirección.</p>	<p>Participación de los grupos de interés: Diálogos con grupos de interés. La Gerencia Desarrollo Sostenible de EPM coordina el modelo de relacionamiento con los grupo de interés y da cuenta de su gestión a los comités de la alta gerencia. La Vicepresidencia Comunicación y Relaciones Corporativas, y los líderes internos de cada grupo de interés, tienen la responsabilidad de materializar la interacción y el diálogo.</p>	<p>✓</p>
<p>G4-38 Reportar la composición de la alta dirección y su comités:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecutivos y no ejecutivos. - Independientes. - Duración del mandato. - Género. - Miembros de minorías. - Competencias relacionadas con impactos económicos, sociales y ambientales. 	<p>Conformación de la Junta Directiva Administración: Juntas Directivas del Grupo EPM</p>	<p>✓</p>

Contenidos básicos generales

Aspectos e indicadores GRI - G4	Ubicación en el informe o respuesta	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa
Gobierno		
G4-39 Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (de ser así explicar su función dentro de la organización y las razones que lo justifican).	Conformación de la Junta Directiva El presidente de la Junta Directiva no ocupa un cargo ejecutivo en la empresa.	✓
G4-40 Reportar acerca del proceso de nominación y selección de miembros de la alta dirección y sus comités. Tener en cuenta en la selección cómo: - La diversidad es considerada. - La independencia es considerada. - La experiencia en temas económicos, sociales y ambientales es considerada. - Los accionistas se ven involucrados.	Conformación de la Junta Directiva	✓
G4-41 Procedimientos implementados para evitar conflictos de interés en el máximo órgano de gobierno.	Conflictos de interés	✓
G4-42 Reportar el rol del máximo órgano de gobierno y los altos ejecutivos en el desarrollo, aprobación y actualización del propósito, valores, misión, estrategias, políticas y metas relacionadas a impactos económicos, sociales y ambientales.	La aprobación y actualización del propósito, valores, misión, estrategias, políticas y metas, están a cargo de los comités de apoyo a la Gerencia y a la Junta Directivas: Comités de apoyo a la Gerencia Gestión de los comités de apoyo a la Junta Directiva	✓

Contenidos básicos generales

Aspectos e indicadores GRI - G4	Ubicación en el informe o respuesta	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa
Gobierno		
G4-43 Reportar las medidas tomadas para desarrollar y fortalecer el conocimiento de los miembros del máximo órgano de gobierno en temas económicos, sociales y ambientales.	Gestión de la Junta Directiva	✓
G4-44 Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, con respecto al desempeño económico, social y ambiental. Indicar si esta evaluación se realiza de forma independiente o no y la frecuencia de la misma.	Evaluación Junta Directiva Administración: Juntas Directivas del Grupo EPM	✓
G4-45 Reportar el rol del máximo órgano de gobierno en la identificación y administración de impactos, riesgos y oportunidades económicas, sociales y ambientales.	La Identificación y administración de impactos, riesgos y oportunidades, están a cargo de los comités de apoyo a la Gerencia y a la Junta Directiva Comités de apoyo a la Gerencia Gestión de los comités de apoyo a la Junta Directiva Nuestro Grupo\Nuestros retos\Gestión integral de riesgos Informe de Gobierno Corporativo\Accountability\Ambiente de control\ Gestión integral de riesgos	✓

Contenidos básicos generales

Aspectos e indicadores GRI - G4	Ubicación en el informe o respuesta	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa
Gobierno		
G4-46 Reportar el rol del máximo órgano de gobierno en revisar la efectividad del sistema de gestión de riesgos para temas económicos, sociales y ambientales.	La revisión de la efectividad del sistema de gestión de riesgos le corresponde a la Gerencia Gestión Integral de riesgos, adscrita a la Vicepresidencia Ejecutiva Finanzas Corporativas y Gestión de Inversiones. Nuestro Grupo\Nuestros retos\Gestión integral de riesgos Informe de Gobierno Corporativo\ Accountability\Ambiente de control\ Gestión integral de riesgos	✓
G4-47 Reportar la frecuencia con la cual el máximo órgano de gobierno revisa impactos, riesgos y oportunidades económicas, ambientales y sociales.	Gestión de la Junta Directiva	✓
G4-48 Reportar el más alto comité o cargo responsable de revisar y aprobar el informe de sostenibilidad y el asegurar que todos los temas materiales estén cubiertos.	Aspectos materiales y cobertura, específicamente en la fase de Validación.	✓
G4-49 Reportar el proceso para comunicar temas críticos al máximo órgano de gobierno.	Según su naturaleza, los comités de apoyo revisan previamente los temas tratados en la Junta Directiva. Gestión de los comités de apoyo a la Junta Directiva	✓


Contenidos básicos generales

Aspectos e indicadores GRI - G4	Ubicación en el informe o respuesta	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa
Gobierno		
G4-50 Reportar la naturaleza y el número total de temas críticos que fueron comunicados al máximo órgano de gobierno y los mecanismos usados para analizarlos y resolverlos.	En el año 2015, los temas tratados en Junta Directiva de EPM fueron 157: 69 de carácter aprobatorio y 88 informativos. La naturaleza y el número de temas críticos se encuentran en: Gestión de la Junta Directiva	✓
G4-51 Reportar las políticas de remuneración para el máximo órgano de gobierno y los altos ejecutivos: - Pago fijo o variable asociado a desempeño. - Pago fijo o variable asociado a acciones. - Pago fijo o variable asociado a bonos. - Pago de terminación. - Reportar cómo para la remuneración de la junta directiva y los altos ejecutivos se tienen en cuenta el cumplimiento de objetivos económicos, sociales y ambientales.	Remuneración Junta Directiva Remuneración de la Alta Gerencia de EPM	✓
G4-52 Reportar el proceso para determinar la remuneración. Indicar si existen consultores encargados de determinarla.	Remuneración de la Alta Gerencia de EPM	✓
G4-53 Si aplica, reportar cómo las opiniones de los grupos de interés son tenidas en cuenta en la remuneración, incluidos los resultados de votaciones de políticas y propuestas de remuneración.		✓

Contenidos básicos generales

Aspectos e indicadores GRI - G4	Ubicación en el informe o respuesta	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa
Gobierno		
G4-54 Reportar la tasa anual de compensación del más alto cargo de la organización frente a la mediana anual de compensación de todos los empleados.	La proporción entre la compensación anual del gerente y la mediana de compensación de todos los empleados es 9.9	✓
G4-55 Reportar la tasa de porcentaje de crecimiento de la compensación anual del más alto cargo de la organización frente a la mediana del porcentaje de crecimiento de la compensación anual de todos los empleados.	Remuneración de la Alta Gerencia de EPM	✓
Ética e integridad		
G4-56 Describir los valores, principios, estándares y normas de comportamiento de la organización como códigos de conducta y códigos de ética.	Direccionamiento estratégico corporativo Cultura organizacional Prácticas de transparencia	✓
G4-57 Reportar los mecanismos internos y externos para solicitar ayuda en temas sobre comportamiento ético e integridad organizacional, cómo pueden ser líneas de ayuda o de consejería.	Cultura organizacional Gestión institucional en Derechos Humanos Gestión de Derechos Humanos en proyectos en construcción Derechos Humanos en la cadena de suministro Prácticas de transparencia	✓

Contenidos básicos generales

Aspectos e indicadores GRI - G4	Ubicación en el informe o respuesta	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa
Ética e integridad		
<p>G4-58 Reportar los mecanismos internos y externos para reportar preocupaciones acerca de comportamientos no éticos o no íntegros, por medio de reporte a los altos ejecutivos, línea de denuncia o línea ética.</p>	<p>Prácticas de transparencia Gobierno corporativo - Plan de cumplimiento Gobierno corporativo - Ambiente de control Gestión institucional en Derechos Humanos Gestión de Derechos Humanos en proyectos en construcción Derechos Humanos en la cadena de suministro Relacionamiento con Proveedores y Contratistas</p>	

Contenidos básicos específicos

Tema material (enfoque de gestión)	Aspecto GRI - G4	Indicador GRI - G4 o propio	Ubicación en el informe o respuesta	Omisiones	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa
Acceso y comprabilidad de los servicios públicos	Impactos económicos indirectos	G4-EC8 Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	Electrificación rural		✓
			Energía para el Retorno		✓
			Gas sin Fronteras		✓
			Habilitación Viviendas		✓
			Paga a tu medida		✓
			Pilas públicas y medidores comunitarios		✓
			Financiación de cuentas y morosidad		✓
			Servicios prepago		✓
			Programa de Reconocimiento y Lealtad del Grupo EPM - SOMOS		✓
			Acceso	G4-EU26	Porcentaje de población no servida en áreas con licencia de distribución.
G4-EU27	Número de desconexiones por falta de pago desglosadas por duración de la desconexión y por régimen regulatorio.	Financiación de cuentas y morosidad		Información no disponible	No se desglosa la duración de las desconexiones.

Contenidos básicos específicos

Tema material (enfoque de gestión)	Aspecto GRI - G4	Indicador GRI - G4 o propio	Ubicación en el informe o respuesta	Omisiones	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa	
Biodiversidad	Biodiversidad	G4-EN11	Sitios operacionales en propiedad, arrendados, o gestionados, que son adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.			
		G4-EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas. Sector eléctrico: Reportar la naturaleza de los impactos significativos directos e indirectos en la biodiversidad, con relación a: i) el mantenimiento de los corredores lineales de transmisión, ii) la fragmentación y aislamiento, iii) los impactos de las descargas termales.	Áreas protegidas, bosques y plantaciones		
		G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados.			✓
		G4-EN14	Número total de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y especies en listados nacionales, cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.			✓

Contenidos básicos específicos

Tema material (enfoque de gestión)	Aspecto GRI - G4	Indicador GRI - G4 o propio	Ubicación en el informe o respuesta	Omisiones	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa
Biodiversidad	Biodiversidad	G4-EU13	Comparación de la biodiversidad entre hábitats compensados y el de áreas afectadas.	Áreas protegidas, bosques y plantaciones	
	No aplica	EPM-01	Áreas de conservación.		
		EPM-02	Avance en la gestión de la estrategia de biodiversidad.	Estrategia de biodiversidad	
Calidad del clima laboral	No aplica	EPM-03	Resultados de la medición del clima organizacional.	Clima organizacional	✓
Calidad y seguridad de los productos y servicios	Impactos económicos indirectos	G4-EC8	Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	Brigadas de Mitigación del Riesgo	✓
	Salud y seguridad del cliente	G4-PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Calidad y continuidad del servicio	✓
		G4-EU25	Número de lesiones y muertes que involucran los activos de la empresa, incluidas las sentencias legales, los asentamientos y casos legales pendientes de enfermedades.	Seguridad en la prestación del servicio	✓

Contenidos básicos específicos

Tema material (enfoque de gestión)	Aspecto GRI - G4	Indicador GRI - G4 o propio	Ubicación en el informe o respuesta	Omisiones	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa
Calidad y seguridad de los productos y servicios	Etiquetado de productos y servicios	G4-PR5	Resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	Satisfacción del cliente	✓
	Comunicación de marketing	G4-PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Incidentes y reclamaciones	✓
	Privacidad del cliente	G4-PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	Servicio al cliente	✓
	Cumplimiento normativo - Responsabilidad del producto	G4-PR9	Costo de las multas significativas que son resultado del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	Incidentes y reclamaciones	✓
	Acceso	G4-EU28 G4-EU29	Frecuencia promedio de apagones	Calidad y continuidad del servicio	✓
			Duración promedio de apagones		✓
		G4-EU30	Disponibilidad promedio de las plantas de generación, por fuente de energía y por régimen regulatorio	Nuestra capacidad instalada: Generación energía	
	Vertimientos y residuos	G4-EN24	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	Calidad y continuidad del servicio	
	No aplica	EPM-04	Índice de pérdidas	Gestión de pérdidas	
		EPM-05	Canales de atención	Servicio al cliente	
EPM-06		Indicador de quejas y reclamos	Satisfacción del cliente		
Contratación responsable	Prácticas de adquisición	G4-EC9	La proporción de gastos correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	Contratación regional, nacional y extranjera	✓

Contenidos básicos específicos

Tema material (enfoque de gestión)	Aspecto GRI - G4	Indicador GRI - G4 o propio	Ubicación en el informe o respuesta	Omisiones	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa	
Contratación responsable	No aplica	EPM-07	Número y valor de contratos de contratación social.	Contratación Social		✓
		EPM-08	Número, valor y tipología de contratos en el Grupo EPM.	Implementación e impacto en la cadena de suministro		✓
		EPM-09	Empleo externo generado en la contratación del Grupo EPM.	Implementación e impacto de la cadena de suministro		✓
		EPM-10	Satisfacción de Proveedores.	Fortalecimiento y desarrollo de proveedores		
		EPM-11	Evaluación del desempeño económico, ambiental y social de Proveedores y Contratistas	Relacionamiento con Proveedores y contratistas		
Cuidado del agua	Agua	G4-EN8	Captación total de agua por fuentes. Sector eléctrico: Reportar el uso de agua en general en los procesos, refrigeración y consumo en las centrales de energía termal y nuclear, incluyendo el uso de agua en el manejo de cenizas y limpieza de carbón.	Consumo de agua		✓
		G4-EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada			

Contenidos básicos específicos

Tema material (enfoque de gestión)	Aspecto GRI - G4	Indicador GRI - G4 o propio	Ubicación en el informe o respuesta	Omisiones	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa	
Cuidado del agua	Vertimientos y residuos	G4-EN22 "Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino. Sector eléctrico: Incluir las descargas termales como parte del volumen total de las descargas de agua planeadas y no planeadas"	Manejo de aguas residuales		✓	
	Productos y servicios	G4-EN27 Alcance de la mitigación de impactos ambientales de productos y servicios	Conservación del agua			
	No aplica	EPM-01 Áreas de conservación.				
		EPM-12 Protección hídrica			✓	
Derechos humanos	Inversión	G4-HR1 Porcentaje y número total de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas que incorporan preocupaciones en materia de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Gestión institucional en derechos humanos	Información no disponible	Los acuerdos de inversión no incluyen cláusulas de Derechos humanos.	
		G4-HR2 Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	Gestión institucional en derechos humanos	Información no disponible	Se reportan el número de empleados participantes en formación en Derechos Humanos, pero no las horas.	✓

Contenidos básicos específicos

Tema material (enfoque de gestión)	Aspecto GRI - G4	Indicador GRI - G4 o propio	Ubicación en el informe o respuesta	Omisiones	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa	
Derechos humanos	No discriminación	G4-HR3	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	Gestión institucional en derechos humanos		
	Libertad de asociación y convenios colectivos	G4-HR4	Operaciones y proveedores identificados en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos			
	Trabajo infantil	G4-HR5	Operaciones y proveedores identificados en las que hay un riesgo importante de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	Derechos Humanos en la cadena de suministro Se minimiza el riesgo asociado a trabajo forzoso mediante la incorporación de cláusulas en los pliegos de contratación		
	Trabajo forzoso u obligatorio	G4-HR6	Operaciones y proveedores identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación			
	Prácticas de seguridad	G4-HR7	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para sus actividades	Seguridad y Derechos Humanos		✓
	Derechos indígenas	G4-HR8	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas	Gestión de derechos humanos en proyectos en construcción		
	Evaluación	G4-HR9	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones y/o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos			

Contenidos básicos específicos

Tema material (enfoque de gestión)	Aspecto GRI - G4	Indicador GRI - G4 o propio	Ubicación en el informe o respuesta	Omisiones	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa		
Derechos humanos	Evaluación a proveedores en DDHH	G4-HR10	Porcentaje de nuevos proveedores evaluados con criterios de Derechos Humanos.	Gestión institucional en derechos humanos Derechos Humanos en la cadena de suministro Seguridad y Derechos Humanos			
		G4-HR11	Impactos negativos significativos actuales y potenciales en derechos humanos en la cadena de suministro y medidas adoptadas				
	Mecanismos de quejas y reclamos en DDHH	G4-HR12	Número de quejas sobre derechos humanos presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales			✓	
	Mecanismos de denuncia sociedad	G4-SO11	Número de quejas sobre impactos sociales presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.	Gestión de derechos humanos en proyectos en construcción Seguridad y Derechos Humanos			✓
	Comunidades locales	G4-EU22	Número de personas desplazadas física o económicamente y la compensación otorgada, detallado por tipo de proyecto.		Información confidencial	No se reporta la compensación ofrecida a la población desplazada.	✓
Diversificación de energías renovables	No aplica	EPM-13	Iniciativas de diversificación de energías renovables	Biogás		✓	
				Energía eólica		✓	
				Energía geotérmica		✓	
				Energía solar		✓	
Estrategia climática	Desempeño económico	G4-EC2	Consecuencia financiera y otros riesgos y oportunidades de la organización debido al cambio climático.	Adaptación a la variabilidad natural y cambio climático			
				Gestión de la estrategia			

Contenidos básicos específicos

Tema material (enfoque de gestión)	Aspecto GRI - G4	Indicador GRI - G4 o propio	Ubicación en el informe o respuesta	Omisiones	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa	
Estrategia climática	Emisiones	G4-EN15	Emisiones directas de gases efecto invernadero (Alcance 1). Sector eléctrico: Reportar CO ₂ e por MWh desglosado por régimen regulatorio, para: - Generación neta de toda la capacidad de generación - Generación neta de toda la generación de combustibles fósiles - Entrega neta estimada para los usuarios finales. Esto incluye las emisiones de la generación propia.	Mitigación al cambio climático		✓
		G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 2). Sector eléctrico: Reportar CO ₂ e por MWh, desagregado por régimen regulatorio, para el neto estimado entregado al usuario final, incluyendo emisiones de la energía adquirida			✓
		G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)			
		G4-EN18	La intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero			
		G4-EN19	Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero			✓
		G4-EN20	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono en peso			
		G4-EN21	NO _x , SO _x y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso. Sector eléctrico: Reportar emisiones por MWH para: i) la emisión neta de toda la capacidad de generación y ii) la generación neta de todas las plantas de combustión			✓
	Transporte	G4-EN30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal			

Contenidos básicos específicos

Tema material (enfoque de gestión)	Aspecto GRI - G4	Indicador GRI - G4 o propio	Ubicación en el informe o respuesta	Omisiones	El informe de verificación de estos contenidos se puede consultar en: Verificación externa
Población sin servicio	Acceso	G4-EU26	Porcentaje de población no servida en áreas con licencia de distribución.	Población sin servicio Cobertura y expansión del servicio	
		G4-EC8	Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.		✓
	No aplica	EPM-14	Soluciones para hogares sin servicio.		
Tarifas y precios	No aplica	EPM-15	Tarifas por tipo de servicio.	Acueducto y alcantarillado	✓
				Aseo	✓
				Energía eléctrica	✓
				Gas	✓
Transparencia y apertura en información para los grupos de interés	Lucha contra la corrupción	G4-SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	Prácticas de transparencia	
	No aplica	EPM-16	Índice de Transparencia por Colombia		✓
		EPM-17	Estrategia y mecanismos de comunicación externos	Información para los grupos de interés	✓

Asuntos complementarios

Asunto complementario	Aspecto GRI - G4	Indicador GRI-G4 o propio		Ubicación en el informe o respuesta
Ciudadanía corporativa	Impactos económicos indirectos	G4-EC7	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados	Fundación EPM
		G4-EC8	Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	Alumbrado Navideño
				Eventos y patrocinios
				Fundación EPM
Proyectos de ciudad				
Cumplimiento fiscal	No aplica	EPM-18	Impuestos, tasas y contribuciones	Impuestos, tasas y contribuciones
Entorno de trabajo	Perfil de la Organización	G4-10	Número total de empleados Sector eléctrico: Incluir contratistas	Planta de empleados Implementación e impacto de la cadena de suministro
		G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos. Sector eléctrico: Incluir contratistas cubiertos por convenios colectivos	Organizaciones sindicales
	Empleo	G4-EU14	Programas y procesos para garantizar la disponibilidad de mano de obra calificada	Selección de personal
		G4-EU15	Porcentaje de empleados con derecho a jubilarse en los próximos 5 y 10 años, desglosados por categoría y región.	Jubilados y pensionados
		G4-EU16	Políticas y requisitos referentes a salud y seguridad de los trabajadores, contratistas y subcontratistas.	Salud y seguridad ocupacional
		G4-EU17	Jornadas de trabajo de empleados de los contratistas y subcontratistas que participan en la construcción, el funcionamiento y las actividades de mantenimiento.	
		G4-EU18	Porcentaje de contratistas y subcontratistas que han experimentado una capacitación relevante en temas de salud y de seguridad.	
		G4-LA1	Número total y tasas de nuevas contrataciones de empleados y la rotación de empleados por grupo de edad, género y región. Sector eléctrico: Para empleados que dejaron el empleo durante el año de reporte, reportar la duración promedio del empleo desagregado por género y grupo de edad.	Planta de empleados

Asuntos complementarios

Asunto complementario	Aspecto GRI - G4	Indicador GRI-G4 o propio	Ubicación en el informe o respuesta
Entorno de trabajo	Empleo	G4-LA2	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por operaciones significativas
			Bienestar laboral
	Salud y seguridad en el trabajo	G4-LA6	Tipos de lesiones, tasas de lesiones y enfermedades profesionales, días perdidos y ausentismo, y número de víctimas mortales relacionados con el trabajo, por región y género. Sector eléctrico: Reportar el desempeño en salud y seguridad de los contratistas y subcontratistas que trabajan en la sede o en nombre de la organización, pero fuera de ella.
			Programa de beneficios
			Salud y seguridad ocupacional
	G4-LA7	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionados con su ocupación.	
	G4-LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	
	Formación y educación	G4-LA9	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por género, y por categoría de empleado.
			Formación y desarrollo
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, por género y categoría de empleados.		
Desempeño laboral			
Diversidad y oportunidad	G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosando por sexo, grupo de edad, pertenencias a minorías y otros indicadores de diversidad.	
Planta de empleados			
No aplica	EPM-19	Número de intervenciones del riesgo sicosocial realizadas	
Calidad de vida			

Asuntos complementarios

Asunto complementario	Aspecto GRI - G4	Indicador GRI-G4 o propio	Ubicación en el informe o respuesta	
Gestión social y ambiental en proyectos	Impactos económicos indirectos	G4-EC7	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestado	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto hidroeléctrico • Ituango • Proyecto PTAR Bello • Proyecto Nueva Esperanza • Proyecto Bello - Guayabal - Ancón • Programa Aldeas
		G4-EC8	Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impacto	
	Comunidades locales	G4-SO1	Porcentaje de operaciones donde la organización ha implementado participación con la comunidad local, evaluaciones de impactos y programas de desarrollo.	
		G4-SO2	Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales	
	Productos y servicios	G4-EN27	Alcance de la mitigación de impactos ambientales de productos y servicios	
General	G4-EN31	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	Gestión social y ambiental en proyectos Este indicador incluye los costos y gastos ambientales de la operación	
Investigación, desarrollo e innovación	Energía	G4-EN6	Reducción del consumo energético	Eficiencia energética

Asuntos complementarios

Asunto complementario	Aspecto GRI - G4	Indicador GRI-G4 o propio	Ubicación en el informe o respuesta	
Producción y consumo sostenible	Materiales	G4-EN1	Materiales utilizados por peso o volumen Sector eléctrico: Reportar el inventario en uso de PCB's sólidos y líquidos de bajo y alto nivel contenidos en los equipos.	Otros consumos y prácticas eficientes
		G4-EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	
	Energía	G4-EN3	Consumo energético dentro de la organización.	Consumo de energía
		G4-EN4	Consumo energético externo de la organización.	
		G4-EN5	Intensidad energética	
		G4-EN6	Reducción del consumo energético	Uso eficiente de la energía
		G4-EN7	Reducción en los requerimientos energéticos de los productos y servicios.	
	Vertimientos y residuos	G4-EN23	Peso total de residuos generados, según tipo y método de tratamiento. Sector eléctrico: Incluir los residuos de PCB como parte del peso total de residuos peligrosos y no peligrosos, así como también residuos nucleares.	Gestión integral de residuos sólidos
		G4-EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según clasificación de Basilea.	

Verificación externa

De acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código Ético de la International Federation of Accountants (IFAC), en el informe de verificación independiente que expide Deloitte se confirma la independencia que tienen con EPM, además se menciona que todos sus empleados realizan actualizaciones anuales a la política de ética, en la que puntualmente se declara que no tienen conflictos de interés con EPM, sus subsidiarias y sus grupos de interés.

La verificación fue realizada de acuerdo con la Norma ISAE 3000 - International Standard on Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information, emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accounts (IFAC).

Según lo establecido en el indicador **GRI G4-33**, en el informe de verificación se relacionan, para cada uno de los temas materiales, los aspectos e indicadores de la metodología GRI G4, o propios, que fueron objeto de verificación.

El informe de verificación independiente incluye en su conclusión que no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que haga creer que el Informe de

Sostenibilidad contiene errores significativos o no ha sido preparado de acuerdo con la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative (G4) en su versión exhaustiva.

Este Informe de Sostenibilidad ha sido verificado externamente por la firma Deloitte & Touche, que ejerce la auditoría externa de EPM y la revisoría fiscal en las empresas del Grupo EPM.

Consulta el certificado de la verificación externa en:

<http://www.sostenibilidadgrupoepm.com.co/wp-content/uploads/2016/04/Informe-de-revision-independiente-GRUPO-EPM-2015-FINAL.pdf>

Correspondencia con iniciativas de sostenibilidad

GRI G4 – Dow Jones Sustainability Index sector Multiservicios y aguas

Correspondencia entre GRI-G4 con Dow Jones Sustainability Index sector Multiservicios y Aguas

GRI - G4		DJSI		
Subcategoría / Aspecto	Dimensión	Criterio		
General	Estrategia y análisis	1 - Económica	1.2 - Gestión de riesgos y crisis	
			1.10 - Cuadros de mando / Sistemas de medición	
	Perfil de la organización		1.5 - Gestión de relaciones con el cliente	
			1.6 - Gestión de la Cadena de Suministro	
			1.8 - Oportunidades de mercado	
			2 - Ambiental	2.2 - Política ambiental / Sistemas de gestión ambiental
	Perfil del reporte		2.5 - Estrategia climática	
			2.6 - Generación de electricidad	
			2.7 - Transmisión y Distribución	
	Identificación de aspectos materiales y cobertura.		3 - Social	3.2 - Indicadores de prácticas laborales y Derechos Humanos
			2 - Ambiental	2.1 - Reporte ambiental
	Participación de los grupos de interés		3 - Social	3.1 - Reporte social
			2 - Ambiental	2.1 - Reporte ambiental
	Gobierno		3 - Social	3.1 - Reporte social
3.8 - Relacionamiento con los grupos de interés				
Ética e integridad	1 - Económica	1.1 - Gobierno Corporativo		
		1.2 - Gestión de riesgos y crisis		
		1.3 - Códigos de conducta / cumplimiento / corrupción y soborno		
		1.4 - Política antimonopolio		

GRI - G4			DJSI	
Económica	Subcategoría	Aspecto	Dimensión	Criterio
	Económica	Económica	Desempeño económico	1 - Económica
2 - Ambiental				1.7 - Estrategia fiscal
Impactos económicos indirectos			2 - Ambiental	2.5 - Estrategia climática
			3 - Social	2.1 - Reporte ambiental
Prácticas de adquisición			1 - Económica	3.1 - Reporte social
Disponibilidad y confiabilidad				1.6 - Gestión de la Cadena de Suministro
				1.2 - Gestión de riesgos y crisis
			1.8 - Oportunidades de mercado	
Eficiencia del sistema			2 - Ambiental	1.9 - Gestión del riesgo de precio
				2.6 - Generación de electricidad
Gestión del lado de la demanda	1 - Económica	2.7 - Transmisión y Distribución		
		2.6 - Generación de electricidad		
Investigación y desarrollo	1 - Económica	2.7 - Transmisión y Distribución		
		1.5 - Gestión de relaciones con el cliente		
			1.8 - Oportunidades de mercado	
			1.11 - Operaciones de agua	

GRI - G4		DJSI	
Subcategoría	Aspecto	Dimensión	Criterio
Medio ambiente	Ambiental	2 - Ambiental	2.3 - Eco-eficiencia operacional
			2.8 - Riesgos relacionados con el agua
			2.4 - Biodiversidad
			2.3 - Eco-eficiencia operacional
		1 - Económica	2.5 - Estrategia climática
			1.11 - Operaciones de agua
		2 - Ambiental	2.3 - Eco-eficiencia operacional
			2.5 - Estrategia climática
		2 - Ambiental	2.2 - Política / sistema de gestión ambiental
			2.3 - Eco-eficiencia operacional
2.2 - Política / sistema de gestión ambiental			
1 - Económica	2.3 - Eco-eficiencia operacional		
	2.8 - Riesgos relacionados con el agua		
2 - Ambiental	2.2 - Política / sistema de gestión ambiental		
	1.2 - Gestión de riesgos y crisis		
2 - Ambiental	1.6 - Gestión de la Cadena de Suministro		
	2.8 - Riesgos relacionados con el agua		

GRI - G4		DJSI		
Subcategoría	Aspecto	Dimensión	Criterio	
Desempeño social	Prácticas laborales y trabajo decente	Diversidad y oportunidad	1 - Económica	1.1 - Gobierno Corporativo
			3 - Social	3.2 - Indicadores de prácticas laborales y Derechos Humanos
		Empleo	1 - Económica	1.6 - Gestión de la Cadena de Suministro
				3 - Social
			3 - Social	3.6 - Seguridad y salud ocupacional
		Formación y educación	3 - Social	3.3 - Desarrollo del capital humano
				3.4 - Retención y atracción del talento
		Remuneración equitativa para hombres y mujeres	3 - Social	3.2 - Indicadores de prácticas laborales y Derechos Humanos
	3.4 - Retención y atracción del talento			
	Salud y seguridad	3 - Social	3.6 - Seguridad y salud ocupacional	
	Derechos Humanos	Evaluación a proveedores de prácticas laborales	1 - Económica	1.6 - Gestión de la Cadena de Suministro
				3 - Social
		Mecanismos de quejas y reclamos laborales	3 - Social	3.2 - Indicadores de prácticas laborales y Derechos Humanos
				3.2 - Indicadores de prácticas laborales y Derechos Humanos
Derechos indígenas		3 - Social	3.2 - Indicadores de prácticas laborales y Derechos Humanos	
			3.2 - Indicadores de prácticas laborales y Derechos Humanos	
Derechos Humanos	Evaluación a proveedores en Derechos Humanos	1 - Económica	1.6 - Gestión de la cadena de suministro	
		3 - Social	3.2 - Indicadores de prácticas laborales y Derechos Humanos	
	Inversión	1 - Económica	1.6 - Gestión de la Cadena de Suministro	
			3 - Social	3.2 - Indicadores de prácticas laborales y Derechos Humanos
	Libertad de asociación y convenios colectivos	3 - Social	3.2 - Indicadores de prácticas laborales y Derechos Humanos	
			3.2 - Indicadores de prácticas laborales y Derechos Humanos	
	Mecanismos de quejas y reclamos en Derechos Humanos	1 - Económica	1.3 - Códigos de conducta / cumplimiento / corrupción y soborno	
1.6 - Gestión de la Cadena de Suministro				
No discriminación	3 - Social	3.2 - Indicadores de prácticas laborales y Derechos Humanos		
		3.2 - Indicadores de prácticas laborales y Derechos Humanos		
Prácticas de seguridad	3 - Social	3.2 - Indicadores de prácticas laborales y Derechos Humanos		
		3.2 - Indicadores de prácticas laborales y Derechos Humanos		
Trabajo forzoso u obligatorio	3 - Social	1.6 - Gestión de la Cadena de Suministro		
		3 - Social	3.2 - Indicadores de prácticas laborales y Derechos Humanos	

GRI - G4			DJSI	
Desempeño social	Subcategoría	Aspecto	Dimensión	Criterio
	Derechos Humanos	Trabajo infantil		1 - Económica
3 - Social				3.2 - Indicadores de prácticas laborales y Derechos Humanos
Sociedad	Anti-corrupción		1 - Económica	1.2 - Gestión de riesgos y crisis
				1.3 - Códigos de conducta / cumplimiento / corrupción y soborno
	Comunidades locales		2 - Ambiental	1.6 - Gestión de la Cadena de Suministro
				2.2 - Política ambiental / Sistema de gestión ambiental
				2.4 - Biodiversidad
				2.8 - Riesgos relacionados con el agua
			3 - Social	3.5 - Ciudadanía corporativa y filantropía
				3.7 - Acceso al agua
	Política pública		1 - Económica	1.3 - Códigos de conducta / cumplimiento / corrupción y soborno
	Comportamiento anti-competitivo			1.4 - Política antimonopolio
Cumplimiento normativo - Sociedad		1.6 - Gestión de la Cadena de Suministro		
Evaluación a proveedores por impactos en la comunidad		1.2 - Gestión de riesgos y crisis		
Planificación y respuesta a emergencias / desastres			1 - Económica	1.2 - Gestión de riesgos y crisis
			2 - Ambiental	2.8 - Riesgos relacionados con el agua
Responsabilidad sobre productos	Etiquetado de productos y servicios		1 - Económica	1.5 - Gestión de relaciones con el cliente
	Privacidad del cliente			1.8 - Oportunidades de mercado
	Acceso	2 - Ambiental	2.6 - Generación de electricidad	
	Suministro de información	1 - Económica	1.5 - Gestión de relaciones con el cliente	

GRI G4 – ISO 26000

Correspondencia entre GRI - G4 con ISO 26000			
GRI - G4		ISO 26000	
General	Subcategoría / Aspecto	Principios y materias fundamentales ISO 26000	Asuntos ISO 26000
	Estrategia y análisis	Gobernanza de la organización	Gobernanza de la organización
	Perfil de la organización	Derechos Humanos	Principios y derechos fundamentales en el trabajo
		Prácticas laborales	Trabajo y relaciones laborales
			Condiciones de trabajo y protección social
	Identificación de aspectos materiales y cobertura	Gobernanza de la organización	Diálogo social
	Participación de los grupos de interés		Gobernanza de la organización
	Perfil del reporte		
	Gobierno Corporativo	Gobernanza de la organización	Gobernanza de la organización
	Ética e integridad		

GRI - G4		ISO 26000	
Subcategoría	Aspecto	Principios y materias fundamentales ISO 26000	Asuntos ISO 26000
Económica	Desempeño económico	Medio ambiente	Mitigación y adaptación al cambio climático
		Participación activa y desarrollo de la comunidad	Participación activa y desarrollo de la comunidad
			Generación de riqueza e ingresos
	Presencia en el mercado	Derechos Humanos	Inversión social
		Prácticas laborales	Discriminación y grupos vulnerables
		Participación activa y desarrollo de la comunidad	Condiciones de trabajo y protección social
		Creación de empleo y desarrollo de habilidades	
		Generación de riqueza e ingresos	

GRI - G4		ISO 26000		
Ecónomica	Subcategoría	Aspecto	Principios y materias fundamentales ISO 26000	Asuntos ISO 26000
	Ecónomica	Económica	Impactos económicos indirectos	Derechos Humanos
Prácticas justas de operación				Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia
				Respeto al derecho de propiedad
Asuntos de consumidores				Acceso a servicios esenciales
Participación activa y desarrollo de la comunidad				Participación activa y desarrollo de la comunidad
				Educación y cultura
				Creación de empleo y desarrollo de habilidades
				Desarrollo y acceso a la tecnología
				Generación de riqueza e ingresos
Prácticas de adquisición			Prácticas justas de operación	Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia
			Participación activa y desarrollo de la comunidad	Creación de empleo y desarrollo de habilidades
				Generación de riqueza e ingresos
Disponibilidad y confiabilidad				
Gestión del lado de la demanda				
Desmantelamiento de plantas				
Eficiencia del sistema				
Investigación y desarrollo				

GRI - G4		ISO 26000		
Medio ambiente	Subcategoría	Aspecto	Principios y materias fundamentales ISO 26000	Asuntos ISO 26000
	Ambiental		Materiales	Medio ambiente
Energía			Prácticas justas de operación	Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia
Agua			Medio ambiente	Uso sostenible de los recursos
Biodiversidad				Protección del medioambiente, biodiversidad y hábitats
Emisiones				Prevención de la contaminación
Vertimientos y residuos				Mitigación y adaptación al cambio climático
Productos y servicios				Prevención de la contaminación
				Uso sostenible de los recursos
			Protección del medioambiente, biodiversidad y hábitats	
			Prevención de la contaminación	
Uso sostenible de los recursos				
Prácticas justas de operación			Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia	
Asuntos de consumidores			Consumo sostenible	
Cumplimiento normativo Ambiental			Medio ambiente	Prevención de la contaminación
	Uso sostenible de los recursos			
	Mitigación y adaptación al cambio climático			
Transporte	Prácticas justas de operación	Protección del medioambiente, biodiversidad y hábitats		
		Uso sostenible de los recursos		
Prácticas justas de operación	Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia			

GRI - G4		ISO 26000		
Medio ambiente	Subcategoría	Aspecto	Principios y materias fundamentales ISO 26000	Asuntos ISO 26000
	Ambiental	General	Medio ambiente	Prevenición de la contaminación
				Uso sostenible de los recursos
		Mitigación y adaptación al cambio climático		
Evaluación ambiental de proveedores	Prácticas justas de operación	Protección del medioambiente, biodiversidad y hábitats		
		Prevenición de la contaminación		
Mecanismos de quejas y reclamos ambientales	Medio ambiente	Uso sostenible de los recursos		
		Mitigación y adaptación al cambio climático		
		Protección del medioambiente, biodiversidad y hábitats		

GRI - G4		ISO 26000			
Desempeño social	Subcategoría	Aspecto	Principios y materias fundamentales ISO 26000	Asuntos ISO 26000	
	Prácticas laborales y trabajo decente	Empleo	Prácticas laborales	Prácticas laborales	Trabajo y relaciones laborales
Condiciones de trabajo y protección social					
Participación activa y desarrollo de la comunidad			Participación activa y desarrollo de la comunidad	Participación activa y desarrollo de la comunidad	Salud y seguridad en el trabajo
					Desarrollo y acceso a la tecnología
Relaciones empresa/trabajador		Derechos Humanos	Derechos Humanos	Principios y derechos fundamentales en el trabajo	
				Prácticas laborales	Trabajo y relaciones laborales
		Prácticas laborales	Prácticas laborales		Condiciones de trabajo y protección social
				Diálogo social	
Salud y seguridad		Participación activa y desarrollo de la comunidad	Participación activa y desarrollo de la comunidad	Salud y seguridad en el trabajo	
				Participación activa y desarrollo de la comunidad	Participación activa y desarrollo de la comunidad
					Educación y cultura
Formación y educación		Prácticas laborales	Prácticas laborales	Salud	
				Desarrollo humano y capacitación en el lugar de trabajo	
Formación y educación		Participación activa y desarrollo de la comunidad	Participación activa y desarrollo de la comunidad	Creación de empleo y desarrollo de habilidades	
				Derechos Humanos	Derechos Humanos
Prácticas laborales		Prácticas laborales	Principios y derechos fundamentales en el trabajo		
	Remuneración equitativa para hombres y mujeres		Derechos Humanos	Derechos Humanos	Trabajo y relaciones laborales
Prácticas laborales		Prácticas laborales			Discriminación y grupos vulnerables
			Prácticas laborales	Prácticas laborales	Principios y derechos fundamentales en el trabajo
Trabajo y relaciones laborales					
Prácticas laborales	Prácticas laborales	Prácticas laborales	Condiciones de trabajo y protección social		

GRI - G4		ISO 26000		
Desempeño social	Subcategoría	Aspecto	Principios y materias fundamentales ISO 26000	Asuntos ISO 26000
	Prácticas laborales y trabajo decente	Evaluación a proveedores de prácticas laborales	Prácticas laborales	Derechos Humanos
Prácticas justas de operación				Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia
Prácticas laborales				Trabajo y relaciones laborales
				Condiciones de trabajo y protección social
				Diálogo social
				Salud y seguridad en el trabajo
Mecanismos de quejas y reclamos laborales		Prácticas laborales	Derechos Humanos	Principios y derechos fundamentales en el trabajo
			Prácticas justas de operación	Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia
			Prácticas laborales	Trabajo y relaciones laborales
				Condiciones de trabajo y protección social
				Diálogo social
				Salud y seguridad en el trabajo
Derechos Humanos	Inversión	Derechos Humanos	Debida diligencia	
		Prácticas justas de operación	Complicidad en Derechos Humanos	
	No discriminación	Derechos Humanos	Prácticas justas de operación	Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia
			Derechos Humanos	Resolución de conflictos
				Discriminación y grupos vulnerables
				Principios y derechos fundamentales en el trabajo

GRI - G4		ISO 26000		
Desempeño social	Subcategoría	Aspecto	Principios y materias fundamentales ISO 26000	Asuntos ISO 26000
	Derechos Humanos	Libertad de asociación y convenios colectivos		Prácticas laborales
Derechos Humanos				Debida diligencia
				Situaciones de riesgo para los Derechos Humanos
				Complicidad en Derechos Humanos
				Derechos civiles y políticos
				Principios y derechos fundamentales en el trabajo
Prácticas laborales		Trabajo y relaciones laborales		
Trabajo infantil			Derechos Humanos	Diálogo social
				Debida diligencia
				Situaciones de riesgo para los Derechos humanos
				Complicidad en Derechos Humanos
				Discriminación y grupos vulnerables
			Principios y derechos fundamentales en el trabajo	
Prácticas justas de operación		Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia		
Trabajo forzoso u obligatorio		Derechos Humanos		Debida diligencia
	Situaciones de riesgo para los Derechos Humanos			
	Complicidad en Derechos Humanos			
	Discriminación y grupos vulnerables			
	Principios y derechos fundamentales en el trabajo			
	Prácticas justas de operación	Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia		

GRI - G4		ISO 26000			
Desempeño social	Subcategoría	Aspecto	Principios y materias fundamentales ISO 26000	Asuntos ISO 26000	
	Derechos Humanos	Prácticas de seguridad	Derechos Humanos	Derechos Humanos	Complicidad en Derechos Humanos
Prácticas justas de operación				Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia	
Prácticas laborales				Trabajo y relaciones laborales	
Derechos indígenas		Derechos Humanos			Resolución de conflictos
					Discriminación y grupos vulnerables
Prácticas justas de operación				Derechos civiles y políticos	
				Respeto al derecho de propiedad	
Evaluación		Derechos Humanos			Debida diligencia
					Situaciones de riesgo para los Derechos Humanos
					Complicidad en Derechos Humanos
					Debida diligencia
Evaluación a proveedores en Derechos Humanos		Prácticas justas de operación			Complicidad en Derechos Humanos
					Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia
				Trabajo y relaciones laborales	
Mecanismos de quejas y reclamos en Derechos Humanos	Derechos Humanos			Resolución de conflictos	
				Derechos económicos, sociales y culturales	
Sociedad	Comunidades locales			Prevenición de la contaminación	
		Medio ambiente		Protección del medio ambiente, biodiversidad y hábitats	






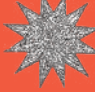


GRI - G4		ISO 26000		
Desempeño social	Subcategoría	Aspecto	Principios y materias fundamentales ISO 26000	Asuntos ISO 26000
	Sociedad	Comunidades locales		Participación activa y desarrollo de la comunidad
Educación y cultura				
Creación de empleo y desarrollo de habilidades				
Desarrollo y acceso a la tecnología				
Generación de riqueza e ingresos				
Salud				
Inversión social				
Anti-corrupción			Prácticas justas de operación	Anticorrupción
Política pública			Participación activa y desarrollo de la comunidad	Participación política responsable
Comportamiento anti-competitivo				Participación activa y desarrollo de la comunidad
Cumplimiento normativo - Sociedad			Prácticas justas de operación	Competencia justa
				Respeto al derecho de propiedad
				Anticorrupción
			Participación activa y desarrollo de la comunidad	Respeto al derecho de propiedad
	Generación de riqueza e ingresos			
Evaluación a proveedores por impactos en la comunidad		Participación activa y desarrollo de la comunidad	Prácticas justas de operación	
			Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia	
			Participación activa y desarrollo de la comunidad	
			Educación y cultura	
			Creación de empleo y desarrollo de habilidades	
			Desarrollo y acceso a la tecnología	
			Generación de riqueza e ingresos	
Salud				
			Inversión social	

GRI - G4		ISO 26000		
Desempeño social	Subcategoría	Aspecto	Principios y materias fundamentales ISO 26000	Asuntos ISO 26000
	Sociedad	Mecanismos de quejas y reclamos por impactos en la comunidad	Prácticas justas de operación	Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia
			Participación activa y desarrollo de la comunidad	Salud
			Planificación y respuesta a emergencias / desastres	
Responsabilidad sobre productos	Salud y seguridad del cliente	Derechos Humanos	Derechos económicos, sociales y culturales	
		Prácticas justas de operación	Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia	
		Prácticas laborales	Salud y seguridad en el trabajo	
	Etiquetado de productos y servicios	Asuntos de consumidores	Protección de la salud y seguridad	Protección de la salud y seguridad
			Consumo sostenible	Consumo sostenible
			Mercadeo responsable	Mercadeo responsable
			Protección de la salud y seguridad	Protección de la salud y seguridad
			Consumo sostenible	Consumo sostenible
			Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de conflictos	Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de conflictos
	Comunicación de marketing	Asuntos de consumidores	Acceso a servicios esenciales	Acceso a servicios esenciales
			Educación y toma de conciencia	Educación y toma de conciencia
			Mercadeo responsable	Mercadeo responsable
Comunicación de marketing	Asuntos de consumidores	Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de conflictos	Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de conflictos	
		Educación y toma de conciencia	Educación y toma de conciencia	

GRI - G4		ISO 26000		
Desempeño social	Subcategoría	Aspecto	Principios y materias fundamentales ISO 26000	Asuntos ISO 26000
	Responsabilidad sobre productos	Privacidad del cliente	Asuntos de consumidores	Protección y privacidad de los datos de los consumidores
		Cumplimiento normativo - Responsabilidad del producto		Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de conflictos
		Acceso		Acceso a servicios esenciales
		Suministro de información		

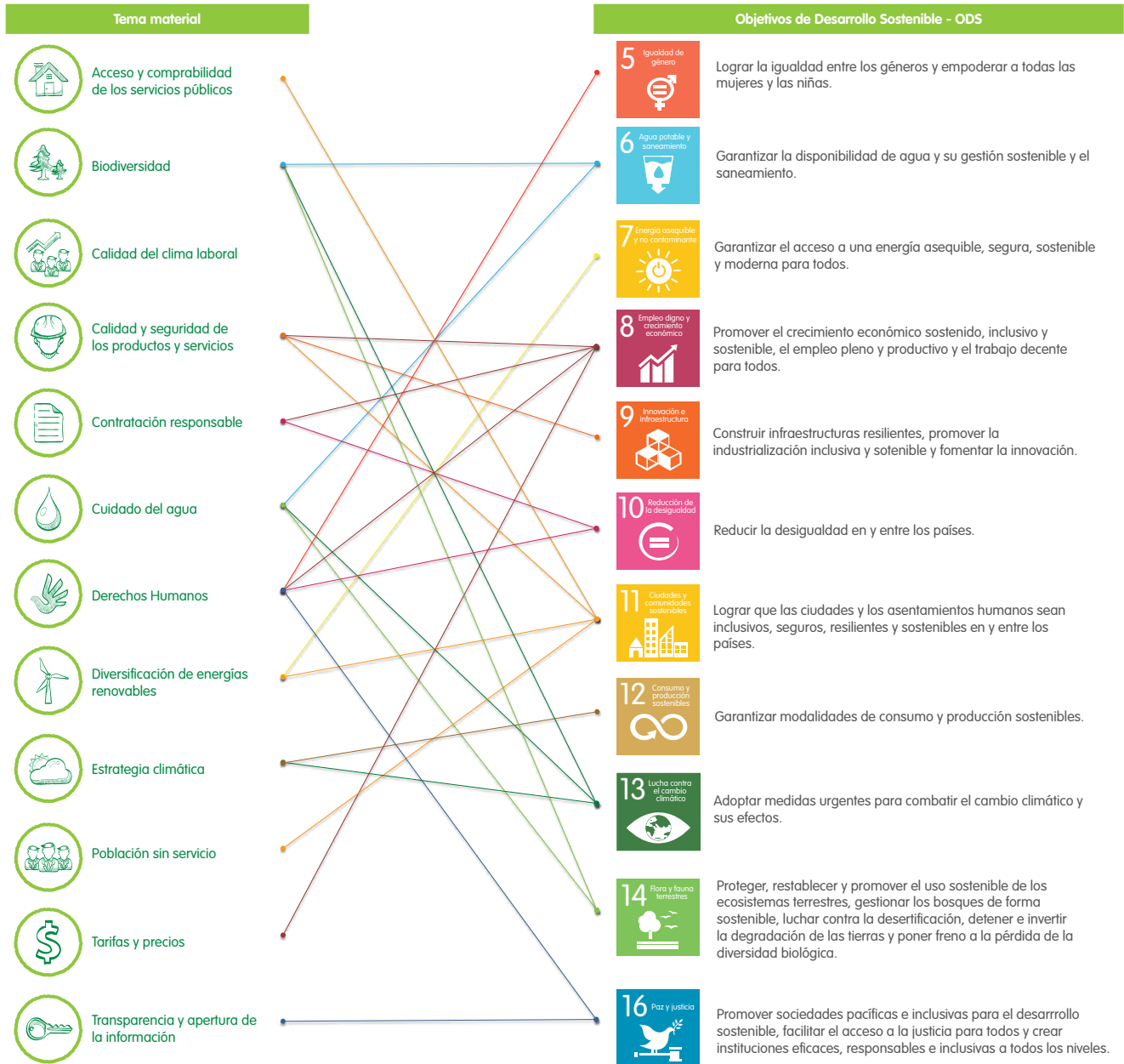
Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM

Correspondencia de temas materiales con los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM

Temas materiales	 1 - Erradicar la pobreza extrema y el hambre	 2 - Lograr la enseñanza primaria universal	 3 - Promover la igualdad entre los géneros	 4 - Reducir la mortalidad infantil	 5 - Mejorar la salud materna	 6 - Combatir el sida, el paludismo y otras enfermedades	 7 - Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	 8 - Fomentar una asociación mundial para el desarrollo
Acceso y comprabilidad de los servicios públicos	●	●		●	●	●		
Biodiversidad							●	●
Calidad del clima laboral			●					
Calidad y seguridad de los productos y servicios				●	●	●		
Contratación responsable	●		●				●	●
Cuidado del agua				●	●	●	●	●
Derechos Humanos	●		●	●		●	●	●
Diversificación de energías renovables							●	●
Estrategia climática							●	●
Población sin servicio	●			●		●		
Tarifas y precios	●							
Transparencia y apertura de la información								●

Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

Correspondencia entre los temas materiales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS



Objetivos estratégicos – CMI

Correspondencia de los temas materiales con los objetivos estratégicos - CMI

Temas Materiales	Generación de valor	Clientes y mercados		Operaciones				Aprendizaje y desarrollo				
	Incrementar valor para los Grupos Interés	Creer en mercados y negocios	Fortalecer las relaciones con los grupos de interés externos	Optimizar la gestión de activos	Atender integralmente al cliente, brindando soluciones ajustadas a sus necesidades	Optimizar procesos	Fortalecer la gestión de proyectos	Desarrollar capacidades organizacionales requeridas por la estrategia	Optimizar y consolidar los sistemas de información para la toma de decisiones en el Grupo	Fortalecer el desarrollo integral del talento humano y la cultura meta del Grupo	Fortalecer modelos de Gobierno	Fortalecer la gestión con los grupos de interés internos
Acceso y comprabilidad de los servicios públicos	✓	✓	✓		✓							
Biodiversidad	✓					✓						
Calidad del clima laboral	✓		✓							✓		✓
Calidad y seguridad de los productos y servicios	✓		✓		✓	✓	✓					
Contratación responsable	✓		✓			✓	✓					
Cuidado del agua	✓					✓						
Derechos Humanos	✓		✓			✓	✓					
Diversificación de energías renovables	✓	✓			✓	✓						
Estrategia climática	✓					✓						
Población sin servicio	✓		✓		✓							
Tarifas y precios	✓	✓	✓	✓	✓							
Transparencia y apertura de la información	✓	✓	✓							✓		✓

Pacto Global – PG

Correspondencia de los temas materiales con los principios del Pacto Global

Principios del Pacto Global - PG										
Temas materiales	Derechos Humanos		Estándares laborales				Medio ambiente			Anticorrupción
	01 - Protección de los Derechos Humanos	02 - No complicidad en abusos de Derechos Humanos	03 - Libertad de asociación y negociación colectiva	04 - Eliminar el trabajo forzoso	05 - Abolir el trabajo infantil	06 - No discriminación	07 - Prevención de problemas ambientales	08 - promover la responsabilidad ambiental	09 - Promoción de tecnologías inofensivas	10 - Luchar contra la corrupción, la extorsión y el soborno
Acceso y comprobabilidad de los servicios públicos	✓									
Biodiversidad							✓	✓	✓	
Calidad del clima laboral	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓
Calidad y seguridad de los productos y servicios	✓							✓		
Contratación responsable		✓		✓	✓		✓	✓	✓	✓
Cuidado del agua							✓	✓		
Derechos Humanos	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Diversificación de energías renovables							✓	✓	✓	
Estrategia climática							✓	✓	✓	
Población sin servicio	✓									
Tarifas y precios	✓									
Transparencia y apertura de la información										✓

Correspondencia de los asuntos complementarios con los principios del Pacto Global

Principios del Pacto Global - PG										
Asuntos complementarios	Derechos Humanos		Estándares laborales				Medio ambiente			Anticorrupción
	01 - Protección de los Derechos Humanos	02 - No complicidad en abusos de Derechos Humanos	03 - Libertad de asociación y negociación colectiva	04 - Eliminar el trabajo forzoso	05 - Abolir el trabajo infantil	06 - No discriminación	07 - Prevención de problemas ambientales	08 - Promover la responsabilidad ambiental	09 - Promoción de tecnologías inofensivas	10 - Luchar contra la corrupción, la extorsión y el soborno
Ciudadanía Corporativa	✓	✓			✓		✓	✓	✓	
Cumplimiento fiscal										✓
Desarrollo e innovación							✓	✓	✓	
Entorno de trabajo	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓
Gestión gremial e interinstitucional	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Gestión social y ambiental en proyectos	✓	✓			✓		✓	✓	✓	
Producción y consumo sostenible							✓	✓	✓	

Reporte Integrado – IIRC

Correspondencia del Reporte Integrado (IIRC) con el Informe de Sostenibilidad 2015

Contenido del Reporte Integrado - IIRC	Ubicación en el Informe de Sostenibilidad
Descripción general de la organización y de su entorno externo	Cómo estamos organizados
	Definiciones del ambiente de control del Grupo
	Dónde estamos
	Expansión y crecimiento nacional e internacional
	Grupos de interés
	Nuestra cadena de suministro
	Nuestra capacidad instalada
	Nuestra participación en Colombia
	Nuestras cifras
	Nuestras empresas
	Nuestras marcas
	Organizaciones sindicales
	Perfil del Informe
	Planta de empleados
	Qué servicios prestamos
Quiénes nos lideran	
Transformación empresarial	
Gobierno Corporativo	Informe de Gobierno Corporativo
Modelo de negocios	Direccionamiento estratégico competitivo
	Direccionamiento estratégico corporativo
	Macrotendencias
	Nuestra historia
	Qué hacemos
	Quiénes somos
Riesgos y oportunidades	Desafíos
	Direccionamiento estratégico competitivo
	Direccionamiento estratégico corporativo
	Gestión integral de riesgos
Estrategia y asignación de recursos	Informe de gestión
Desempeño	Acceso y comprabilidad de los servicios públicos
	Biodiversidad
	Calidad del clima laboral
	Calidad y seguridad de los productos y servicios
	Contratación responsable
	Cuidado del agua
	Derechos Humanos

Contenido del Reporte Integrado - IIRC	Ubicación en el Informe de Sostenibilidad
Desempeño	Diversificación de energías renovables
	Estrategia climática
	Población sin servicio
	Tarifas y precios
	Transparencia y apertura de la información
	Ciudadanía Corporativa
	Cumplimiento fiscal
	Desarrollo e innovación
	Entorno de trabajo
	Gestión gremial e interinstitucional
	Gestión social y ambiental en proyectos
	Producción y consumo sostenible
Gestión financiera	
Perspectivas futuras	Desafíos
	Direccionamiento estratégico competitivo
	Direccionamiento estratégico corporativo
Base para la elaboración y presentación	Macrotendencias
	Aspectos materiales y cobertura

Principios del Reporte integrado IIRC	Ubicación en el Informe de Sostenibilidad
Enfoque estratégico y orientación futura	Nuestros retos
Conectividad de la información	Correspondencia entre los capitales del Reporte Integrado - IIRC con los temas materiales
Relacionamiento con grupos de interés	Compromisos y participación
	Nuestros grupos de interés
Materialidad	Perfil del Informe
	Aspectos materiales y cobertura
Concisión	El proceso para la elaboración de este informe es liderado por la Gerencia Desarrollo Sostenible de EPM, desde la cual se establecen las pautas para identificar la información a reportar. La identificación de los temas materiales y asuntos complementarios garantiza que el informe se centre en lo más relevante de la gestión. El formato web del informe permite navegar y establecer vínculos entre los diferentes temas presentados, evitando duplicidades.
Fiabilidad e integridad	El proceso de elaboración del informe se basa en una red de interlocución conformada por personas de los diferentes negocios, empresas y dependencias del grupo empresarial, que favorecen la confiabilidad y trazabilidad de la información reportada. Ver también: Verificación externa.

Principios del Reporte integrado IIRC	Ubicación en el Informe de Sostenibilidad
Comparabilidad y consistencia	Correspondencia con iniciativas de sostenibilidad
	Aspectos materiales y cobertura

Correspondencia entre los capitales Reporte Integrado - IIRC con los temas materiales

Temas materiales	Capitales					
	Natural	Humano	Social	Intelectual	Financiero	Operacional
Acceso y comprabilidad de los servicios públicos			✓		✓	✓
Biodiversidad	✓					
Calidad del clima laboral		✓				
Calidad y seguridad de los productos y servicios			✓			✓
Contratación responsable		✓	✓			✓
Cuidado del agua	✓					
Derechos Humanos			✓			
Diversificación de energías renovables	✓			✓		
Estrategia climática	✓					
Población sin servicio			✓			
Tarifas y precios			✓		✓	
Transparencia y apertura de la información		✓	✓			

Capitales	Significado
Natural	Todos los recursos y procesos medioambientales renovables y no renovables que proporcionan los bienes y servicios que sostienen la prosperidad pasada, actual o futura de una organización.
Humano	Competencias, capacidades y experiencia de las personas, y sus motivaciones para innovar.
Social	instituciones y las relaciones dentro y entre las comunidades, los grupos de interés y otras redes; y la capacidad de compartir información para mejorar el bienestar individual y colectivo.
Intelectual	Intangibles basados en el conocimiento de la organización.
Financiero	El conjunto de fondos disponible en las organizaciones para su uso en la producción de bienes o la prestación de servicios obtenidos a través de financiación, tales como deuda, capital o subvenciones, o generado a través de operaciones o inversiones.
Operacional	Objetos físicos fabricados que están disponibles para una organización para su uso en la producción de bienes o la prestación de servicios.

Revisión por la dirección y autoevaluación

Ciclo PHVA	Información para autoevaluación institucional	Información para la revisión por la dirección según NTCGP 1000	Lenguaje de la empresa	Correlación Informe de Sostenibilidad 2015	
Planear	No Aplica	Cambios que podrían afectar al Sistema de Gestión de la Calidad.	Cambios en el direccionamiento Estratégico.	Transformación empresarial Direccionamiento estratégico corporativo Direccionamiento estratégico competitivo	
			Cambios en los planes de negocio y servicio corporativos.	Prácticas de transparencia Macrotendencias Transformación empresarial Expansión y crecimiento nacional e internacional Plan de Gobierno Corporativo del Grupo EPM	
				Cambios en la normatividad.	Cada responsable de procesos responde por la actualización normativa que se requiera. Esto se visibiliza en las auditorías y verificaciones que tenga el proceso. Tarifas y precios <ul style="list-style-type: none"> • Acueducto y alcantarillado • Aseo • Electricidad • Gas
				Cambios en los procesos.	Transformación empresarial Resumen de políticas aprobadas por el Grupo EPM Procedimiento para formalización de las relaciones entre las empresas del Grupo
					Cambios en la estructura organizacional.
			Cambios en la tecnología de información.	Prácticas de transparencia	
			Proyectos empresariales.	Transformación empresarial Proyectos de ciudad Expansión y crecimiento nacional e internacional Gestión social y ambiental en proyectos Proyecto Nueva Esperanza Proyecto Ituango Proyecto PTAR Bello Proyecto Bello - Guayabal - Ancónm Programa Aldeas	

Hacer	No Aplica	Retroalimentación del cliente.	Resultados de las encuestas de satisfacción del cliente.	Satisfacción del cliente
			Quejas y reclamos (producto, servicio).	Incidentes y reclamaciones
				Servicio al cliente
				Satisfacción del cliente
			Comunicación con Grupos de interés	Información para los grupos de interés
				Educación y comunicación a Clientes y usuarios y Comunidad
		Compromisos y participación		
		Conformidad del producto/servicio.	Control del producto no conforme.	Calidad y seguridad de los productos y servicios
				Calidad y continuidad del servicio
				Seguridad en la prestación del servicio
No Aplica.	Resultado de los planes de relacionamiento con grupos de interés (Clientes y usuarios, Proveedores y contratistas, Gente EPM).	Educación y comunicación a Clientes y usuarios y Comunidad		
		Relacionamiento con Proveedores y contratistas		
		Fortalecimiento y desarrollo de proveedores		
		Compromisos y participación		
Hacer	Autoevaluación del control y la gestión: la autoevaluación comprende el monitoreo que se le debe realizar a la operación de la entidad a través de la medición de los resultados generados en cada proceso, procedimiento, proyecto, plan y/o programa, teniendo en cuenta el manejo de los riesgos. Busca determinar la eficacia de los controles internos. Este enfoque en su evolución incluye los riesgos asociados a los procesos y es denominado internacionalmente Control Risk Self Assessment, CRSA. Esto quiere decir que en los procesos de autoevaluación se puede incluir el análisis de riesgos y controles, elementos vitales para un eficaz desarrollo de los procesos. El Instituto de Auditores Internos, IIA, establece que la autoevaluación del control es un proceso a través del cual se examina y evalúa la efectividad del control interno. El objetivo principal es entregar una garantía razonable de que se cumplirán los objetivos de la organización.	No Aplica.	Gestión de riesgos.	Gestión integral de riesgos

	<p>Diseño e implementación de los mecanismos de verificación que permitan determinar la eficiencia y eficacia de los controles, el logro de los resultados de cada proceso y el buen desempeño de los servidores que llevan a cabo la ejecución de las operaciones.</p>	Resultados de auditorías.	Resultados de auditorías internas SGC EPM, según NTCGP 1000, y de los SGC certificados y acreditados.	Sistema de Gestión de Calidad
			Resultados de auditoría independiente al SGC NTCGP 1000 (auditorías bajo normas internacionales).	Plan de auditoría interna del Grupo Plan de auditoría externa
Verificar	<p>Permite a cada responsable del proceso, programas y/o proyectos y sus funcionarios medir la efectividad de sus controles y los resultados de la gestión en tiempo real, verificando su capacidad para cumplir las metas y los resultados a su cargo, y tomar las medidas correctivas que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos previstos por la entidad. Autoevaluación del control y la gestión: La autoevaluación comprende el monitoreo que se le debe realizar a la operación de la entidad a través de la medición de los resultados generados en cada proceso, procedimiento, proyecto, plan y/o programa, teniendo en cuenta los indicadores de gestión. Los mecanismos de verificación y evaluación le permiten a la entidad medirse a sí misma, al proveer la información necesaria para establecer si funciona efectivamente o si existen desviaciones en su operación que afecten el objetivo para el cual fue creada.</p>	Resultados de los objetivos y de la política de Calidad.	Seguimiento a la planeación estratégica a través de los objetivos estratégicos - CMI.	Direccionamiento estratégico corporativo Direccionamiento estratégico competitivo
		Desempeño de los procesos.	Indicadores de los procesos.	Desempeño operativo Desempeño financiero Calidad y continuidad del servicio Seguridad en la prestación del servicio Satisfacción del cliente Servicio al cliente Contratación responsable

Verificar	No aplica	Cumplimiento de la política de Calidad.	Revisión de la política de gestión integral.	Sistema de Gestión de Calidad
	Autoevaluación del control y la gestión: La autoevaluación comprende el monitoreo que se le debe realizar a la operación de la entidad a través de la medición de los resultados generados en cada proceso, procedimiento, proyecto, plan y/o programa, teniendo en cuenta los indicadores de gestión. Los mecanismos de verificación y evaluación le permiten a la entidad medirse a sí misma, al proveer la información necesaria para establecer si funciona efectivamente o si existen desviaciones en su operación que afecten el objetivo para el cual fue creada.	No Aplica.		Seguimiento al desempeño individual-Gestión talento humano.
Actuar	Autoevaluación del control y la gestión: la autoevaluación comprende el monitoreo que se le debe realizar a la operación de la entidad a través de la medición de los resultados generados en cada proceso, procedimiento, proyecto, plan y/o programa, teniendo en cuenta los planes de mejoramiento. Busca determinar la eficacia de los controles internos para poder emprender las acciones de mejoramiento requeridas.	Estado de las acciones correctivas y preventivas / Acciones de seguimiento de revisiones previas efectuadas por la Dirección.	Planes de mejoramiento.	Sistema de Gestión de Calidad
	La autoevaluación se convierte en un proceso periódico.	Anual con el Informe de Sostenibilidad.		
	Participarán los servidores que dirigen y ejecutan los procesos, programas y/o proyectos, según el grado de responsabilidad y autoridad para su operación	Responsables de procesos, expertos de procesos, líderes de proyectos y administradores de indicadores, entre otros.		



Grupo·epm

 www.sostenibilidadgrupoepm.com





Gestión social y ambiental

Grupos de interés

Compromisos y participación

Nuestros grupos de interés

- Clientes y usuarios
- Colegas
- Comunidad
- Dueño
- Estado
- Gente Grupo EPM
- Inversionistas
- Proveedores y contratistas
- Socios



Compromisos y participación

Identificación de los grupos de interés

Para la identificación de los grupos de interés en el Grupo EPM se tienen en cuenta tres criterios **GRI G4-25**:

- **La legitimidad** del grupo de interés se evalúa en el marco de las acciones deseables, propias o adecuadas dentro del sistema de normas, valores, creencias y definiciones de la sociedad. En términos operativos, el nivel de legitimidad se estima en función de la existencia de normas, contratos, convenios y acuerdos, de cara a los temas que lo relacionan con la organización.
- **El poder** se evalúa en términos de poder coercitivo (el de la fuerza o las armas), poder utilitario (el económico directo o indirecto sobre la organización; indirecto es, por ejemplo, el poder de la información y el conocimiento) y poder simbólico (el de las relaciones, el apoyo político, el reconocimiento social y cultural).
- **La urgencia o dependencia** se evalúa en términos de criticidad de la urgencia (magnitud de la dependencia o de la demanda de respuesta que tiene sobre la organización), y de la velocidad requerida de respuesta ante la urgencia.

Para EPM, los grupos de interés identificados a partir de estos criterios **GRI G4-24** son:

- Clientes y usuarios
- Colegas
- Comunidad
- Dueño
- Estado
- Gente Grupo EPM
- Inversionistas
- Proveedores y contratistas
- Socios

Los grupos de interés son categorías dentro de las que se pueden identificar actores asociados con asuntos prioritarios específicos, que se denominan subgrupos de interés. Existen además otras categorías de actores que constituyen un componente del complejo tejido social en el que la empresa se desenvuelve, con las cuales necesariamente se debe interactuar.

El relacionamiento con estos grupos de interés se gestiona a partir de los temas materiales, cuyos riesgos están identificados, así como algunos controles que continúan en construcción. Las consecuencias de estos riesgos se clasifican a partir de estos criterios:

- Permanencia en el tiempo y competitividad empresarial: asociada a variables de calidad, eficiencia, crecimiento, expansión, viabilidad empresarial, reputación, transparencia y confianza.
- Generación de valor para los grupos de interés: en términos de satisfacción, confianza, equidad, participación y mejoramiento en la calidad de vida.
- Equilibrio ambiental, social y económico, y seguridad territorial: considera la vocación productiva, el consumo sostenible de recursos, el respeto por los Derechos Humanos, las necesidades básicas asociadas a los servicios públicos, la seguridad, el manejo de impactos y la construcción de tejido social.



Visión de los riesgos asociados a los temas materiales y los grupos de interés

Temas materiales	Grupos de interés asociados	Aspectos asociados a los riesgos
Acceso y comprabilidad de los servicios públicos	Clientes y usuarios, Estado.	Metas de desarrollo y calidad de vida.
Biodiversidad	Comunidad, Estado, Colegas.	Procesos migratorios inductores de presiones para la prestación de servicios públicos en ecosistemas estratégicos; adecuada gestión del territorio.
Calidad del clima laboral	Gente EPM, Clientes y usuarios, Comunidad, Proveedores y contratistas.	Alineación de comportamientos con valores declarados.
Calidad y seguridad de los productos y servicios	Clientes y usuarios, Proveedores y contratistas.	Calidad de vida y desarrollo humano.
Contratación responsable para el desarrollo local	Proveedores y contratistas, Comunidad, Colegas.	Desarrollo de capacidades locales y fomento de sostenibilidad territorial mediante la promoción del tejido empresarial.
Cuidado del agua	Comunidad, Estado, Colegas.	Agotamiento o exceso del recurso, contaminación, desoptimización de cuencas, desconocimiento y baja capacidad de gestión de los actores.
Diversificación de energías renovables	Estado, Colegas.	Escasa diversificación, sustitutos, afectación del crecimiento.
Estrategia climática	Comunidad, Estado, Colegas.	Emisiones de gases efecto invernadero, afectación en la prestación de los servicios, procesos y proyectos; afectación de ingresos operacionales por efectos climáticos.
Población sin servicio	Clientes y usuarios, Comunidad, Estado.	Metas de desarrollo y calidad de vida.
Respeto y promoción de los Derechos Humanos	Comunidad, Proveedores y contratistas, Estado, Colegas y Socios.	Vulneración directa o de terceros, uso de la fuerza, acoso laboral, prácticas extorsivas.
Tarifas y precios	Clientes y usuarios, Estado.	Incremento de tarifas.
Transparencia y apertura de información	Todos	Suficiencia, oportunidad, participación y disponibilidad.

Para el Grupo EPM, los grupos de interés son colectivos sociales con alta legitimidad, poder y urgencia, que cuentan con cierta homogeneidad y estabilidad en sus intereses con respecto al Grupo EPM.

Participación de los grupos de interés

En el año 2015 se dio continuidad al ejercicio de materialidad, que incorpora voces de los grupos de interés, cuya descripción puede verse en Aspectos materiales y cobertura.

Los aspectos más destacables de este ejercicio durante el 2015 fueron: pasar de 14 a 12 temas materiales, identificar los temas materiales de Grupo que son de mayor prioridad para cada una de las filiales nacionales de aguas y energía, y la inclusión por primera vez de la filial Emvarias.

En 2015 se ejecutaron los planes tácticos de relacionamiento por quinto año consecutivo para EPM, con un cumplimiento ponderado del 92%.

Diálogos con grupos de interés EPM

GRI G4-26

El 24 de abril de 2015, dentro del evento "Sostenibilidad: diálogo y rendición pública de cuentas", el Gerente General de EPM hizo un balance público de la gestión de sostenibilidad del Grupo EPM, con asistencia presencial y transmisión por televisión local. Los televidentes interactuaron con preguntas vía telefónica o por redes sociales. Al final se hizo una rueda de prensa, de modo que medios de prensa, radio y televisión locales y nacionales hicieron registro del evento.

En el evento se dio continuidad a la participación directa de los grupos de interés, con mesas de diálogo para Clientes y usuarios, Comunidad, Proveedores y contratistas, Gente Grupo EPM y Estado, a través de los entes de control y autoridades ambientales. En estos espacios se dialogó sobre el tema material "Transparencia y apertura de información para los grupos de interés" **GRI G4-26**.

Los resultados de esta actividad se utilizaron como retroalimentación al ejercicio de materialidad, como insumos para ampliar la ilustración de este y de otros temas materiales.

En el siguiente vínculo se encuentran los contenidos completos de la actividad de Diálogo y rendición pública de cuentas, así como la información presentada por el Gerente General y las relatorías de todas las mesas de diálogo: <http://www.epm.com.co/site/Home/SostenibilidadEPM/InformedeSostenibilidad.aspx>

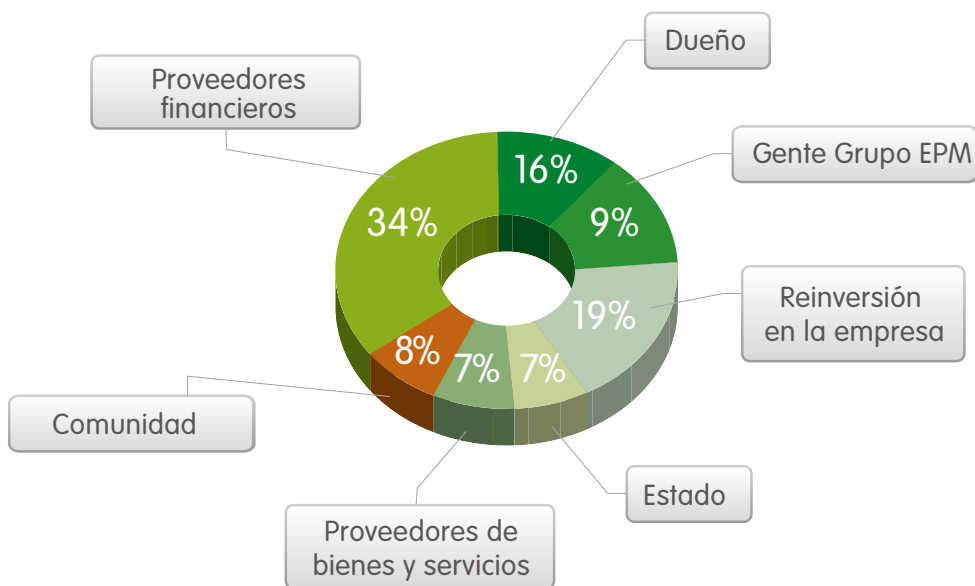
Adicionalmente, las filiales nacionales de energía CENS, CHEC, EDEQ y ESSA utilizaron distintos medios para dar cuenta de su gestión a los grupos de interés en sus respectivos territorios, tanto mediante la difusión masiva de sus informes de sostenibilidad a través de medios como internet, radio, televisión y prensa, como a través de eventos específicos con representantes de los grupos de interés.

Además de estos espacios se realizó la evaluación anual del Informe de Sostenibilidad del Grupo EPM 2014, con representantes de los grupos de interés ubicados en Antioquia, que arrojó señales para el presente informe y para la gestión de RSE en general.

Por tener una naturaleza más táctica y específica de cara a los proyectos y operaciones, otros espacios de participación de los grupos de interés se mencionan a lo largo del Informe de Sostenibilidad 2015, en el desarrollo de los temas materiales.

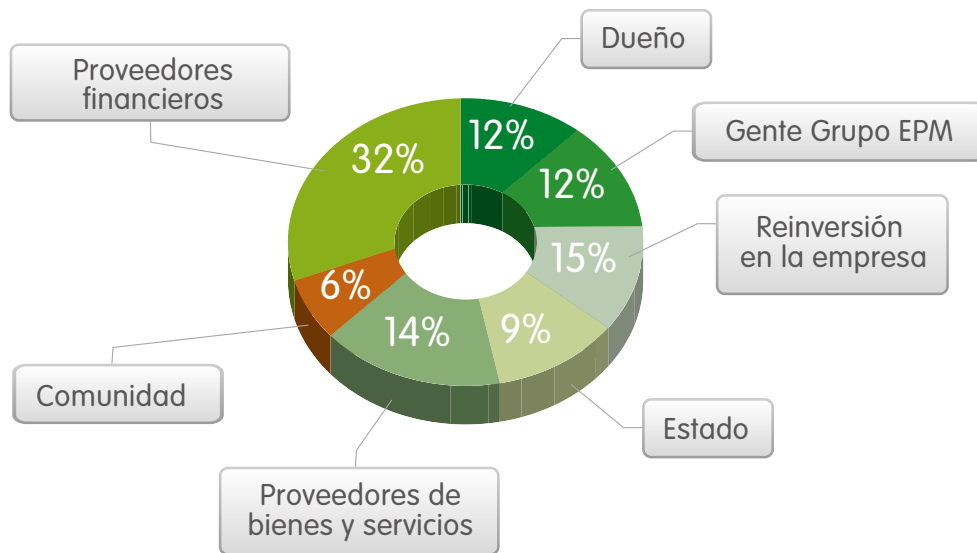
Una expresión cuantitativa del impacto sobre los grupos de interés, se expresa en la gráfica del valor generado y distribuido, a partir de la metodología del Cuarto Estado Financiero del Uruguayo Luis Perera Aldama, y en la tabla de recursos financieros destinados a iniciativas voluntarias.

Valor distribuido por grupos de interés EPM 2015



Fuente: Vicepresidencia Ejecutiva Finanzas y Gestión de Inversiones

Valor distribuido por grupos de interés Grupo EPM 2015



Beneficiarios y recursos financieros destinados a iniciativas voluntarias EPM

Grupo de interés	Personas beneficiadas			COP millones		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Comunidad	7,002,194	7,151,439	7,801,414	178,195	248,924	329,787
Cientes y usuarios	8,554,949	13,335,553	2,383,725	48,008	46,999	35,934
Gente EPM	71,342	69,291	74,423	29,267	28,851	29,343
Proveedores y contratistas	1,328	1,510	1,560	31,084	22,818	19,188
Total	15,629,813	20,557,793	10,261,122	286,554	347,592	414,252

Fuente: Vicepresidencias EPM

2014 fue el primer año de implementación del modelo de relacionamiento con grupos de interés con visión de Grupo

Compromisos con iniciativas externas de sostenibilidad

Iniciativas externas de sostenibilidad suscritas o adoptadas por EPM



AA1000 Stakeholder Engagement Standard
Relacionamiento con grupos de interés.



Acuerdo para la sostenibilidad
Desarrollo sostenible, políticas públicas, agua, energía, medio ambiente, residuos sólidos, tecnologías de información y comunicaciones, derechos humanos, integración sostenible al territorio.



ALOAS

Asociación Latinoamericana de Operadores de Agua y Saneamiento
Desarrollo institucional de las empresas prestadoras, salud, salubridad, desarrollo humano, sustentabilidad, protección al medio ambiente.



Arquitectura para un mundo mejor
Sostenibilidad corporativa, prioridades de la agenda mundial de desarrollo post 2015, objetivos de negocio de largo plazo, plataformas de acción y colaboración, drivers e incentivos de mercado y sociales, transparencia y rendición de cuentas.



Asociación Latinoamericana de Energía Eólica
Energía eólica.



Business for peace Pacto Global
Compromiso del sector privado en temas de paz.

Caring for Climate



Caring for Climate
Cambio climático.

Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible
Responsabilidad social empresarial, sostenibilidad.



Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible
Agua, energía, clima, ecosistemas, impacto social, cadenas de valor y consumo, capacidades de las personas.



Comité minero energético
Derechos Humanos, seguridad pública y privada.



Declaración de Río
Desarrollo sostenible.



Dow Jones Sustainability Index
Índice de desempeño económico, social y ambiental.



Global Reporting Initiative GRI
Reporte global en sostenibilidad



Guías Colombia
Derechos humanos y derecho internacional humanitario.



International Hydropower Association
Derechos humanos y derecho internacional humanitario.



Indicadores ETHOS
Valores, transparencia y gobierno corporativo, público interno, medio ambiente, proveedores, consumidores, comunidad, gobierno, sociedad.



ISO 14001 - Gestión Ambiental
Gestión ambiental.



ISO 26000 - Guía Internacional de Responsabilidad Social
Gobernanza, derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, prácticas justas de operación, asuntos de consumidores, participación activa y desarrollo de la comunidad.



International Water Association
Gestión sostenible del agua.



Objetivos de Desarrollo del Milenio y Objetivos post 2015
Pobreza, educación, género, salud, mortalidad infantil, medio ambiente, desarrollo.



Principios del Ecuador
Gestión ambiental y social.



Principios del Pacto Global
Derechos laborales, derechos humanos, medio ambiente, anticorrupción.

Protocolo de Kioto

Protocolo de Kioto
Emisiones, proyectos de mecanismo de desarrollo limpio.



The CEO Water Mandate

The CEO Water Mandate Pacto Global
Compromiso del sector privado en la gestión del agua.



Transparencia por Colombia
Medición de transparencia en empresas de servicios públicos.

Principio de precaución

En el Grupo EPM, la actitud de cautela para proteger el medio ambiente y la salud humana, advertida en el principio de precaución, está incorporada desde su direccionamiento estratégico. El propósito está orientado bajo los preceptos del desarrollo humano sostenible, proponiendo una actuación empresarial que armonice los resultados financieros, sociales y ambientales. La estrategia establece la responsabilidad social empresarial como la brújula para el crecimiento y la rentabilización y optimización de operaciones **GRI G4-14**.

El Grupo EPM ha emprendido acciones fundamentadas en las políticas nacionales ambientales y de gestión del riesgo, asociadas con la pérdida de la biodiversidad, la variabilidad climática y los riesgos sobre las personas.

Estas acciones han contribuido al fortalecimiento científico, a lograr sinergias con diferentes actores para la protección ambiental, y a soportar la toma de decisiones, orientadas a la protección de servicios ambientales, como la fijación de CO₂, la disminución y compensación de emisiones, la protección y el aprovechamiento del recurso hídrico, el cuidado del paisaje y la protección de la biodiversidad, a través de estrategias propias y en alianza con otros actores, como sucede en las iniciativas de la Corporación Cuenca Verde y el programa BANCO2. En: Conservación del agua.

***Principio de precaución:** la falta de certeza científica absoluta no es excusa para postergar la adopción de medidas eficaces y anticipadas ante la degradación del medio ambiente y la salud humana.*

Declaración de Río de Janeiro, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo 1992.

Nuestros Grupos de Interés

Clientes y usuarios

Composición

Personas, empresas y otras organizaciones con las que se tiene una relación a partir de la prestación de los servicios públicos.

Instalaciones Grupo EPM

	2013	2014	2015
Energía	5,573,157	5,771,946	5,966,851
Gas	831,493	927,584	997,406
Acueducto	1,143,638	1,176,919	1,211,067
Saneamiento	1,808,229	1,945,073	1,995,990
Total servicios Grupo EPM	9,356,517	9,821,522	10,171,314

Instalaciones EPM

	2013	2014	2015
Energía	2,082,382	2,147,578	2,221,477
Gas	831,493	927,584	997,406
Acueducto	1,048,858	1,076,215	1,105,003
Saneamiento básico	1,028,043	1,050,590	1,072,886
Instalaciones atendidas	4,990,776	5,201,967	5,396,772

Objetivo de relacionamiento

Facilitar el acceso y el disfrute de los servicios públicos mediante la promoción de acciones conjuntas con diferentes actores legítimos, para incidir en el desarrollo humano sostenible de los territorios donde el Grupo EPM tiene o proyecta su presencia.

Líder del plan de relacionamiento

Dirección Mercadeo Relacional, Vicepresidencia Comercial.

Indicadores de gestión

Beneficiarios y recursos financieros destinados a iniciativas voluntarias con Clientes y usuarios en EPM						
Programa	Personas beneficiadas			COP millones		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Ahorro efectivo para el cliente por Habilitación Viviendas ⁽¹⁾	403,116	510,610	434,393	12,396	12,396	9,803
Antioquia Iluminada ⁽²⁾	85,279	64,427	23,112	13,904	9,863	2,687
Brigadas Comunitarias - Agua potable	180	960	1,200	30	80	70
Energía Prepago	50,780	60,871	82,346	4,164	4,666	5,035
Aguas Prepago	N.D.	N.D.	33,080	398	164	6,707
Ecodescuento (bono millón)	4,323	3,479	1,265	850	1,112	916
Operativo reactivo - Aguas	270,000	N.A.	N.A.	9	N.A.	N.A.
Financiación Social	27,568	27,795	22,814	4,686	5,302	4,691
Financiación cuentas ⁽³⁾	83,172	82,217	108,122	8,144	8,931	2,562
Comunicación y relacionamiento	7,630,531	12,585,194	1,677,393	3,428	4,485	3,463
Total	8,554,949	13,335,553	2,383,725	48,008	46,999	35,934

⁽¹⁾ Incluye las instalaciones de aguas y energía convencionales, más las realizadas a través de los programas "Energía para el Retorno" y "Gas sin Fronteras".

⁽²⁾ EPM tiene un nivel del 99.6% en cuanto a cobertura del servicio de energía eléctrica en el departamento de Antioquia, por lo cual el número de instalaciones conectadas ha venido disminuyendo. Cada vez es más difícil extender redes y esto va requiriendo de mayor esfuerzo y recursos, por lo apartado y quebrado de la geografía antioqueña.

⁽³⁾ Corresponde al ahorro real del cliente frente al sistema financiero.

Indicadores asociados

GRI G4-27

Comunidad

Composición

Población ubicada en las zonas donde las empresas del Grupo EPM tienen presencia a través de sus proyectos y operaciones.

Objetivo de relacionamiento

Establecer compromisos multidireccionales con un sentido compartido entre la comunidad, las autoridades estatales y otros actores legítimos en los territorios donde las empresas del Grupo EPM tienen presencia, para cogerionar dinámicas permanentes y pertinentes en la sociedad y el medio ambiente, que se traduzcan en equidad y en una mejor calidad de vida para las personas, en el marco de lo que establecen las políticas y el direccionamiento de Grupo.

Líder del plan de relacionamiento

Unidad Educación al Cliente y la Comunidad

Colíderes: Gerencia Relaciones Externas, Gerencia Ambiental y Social Proyectos e Ingeniería, Dirección Planeación Generación Energía.

Indicadores de gestión

Valor generado y distribuido - EPM		
2013	2014	2015
COP 263,146 millones (6%)	COP 288,136 millones (5%)	COP 473,847 millones (8%)

Indicadores de gestión

Beneficiarios y recursos financieros destinados a iniciativas voluntarias con Comunidad						
Programa	Personas beneficiadas ⁽²⁾			COP millones		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Alumbrado Navideño Medellín	1,350	1,350	1,350	15,000	22,000	18,500
Biblioteca	625,012	500,629	487,190	3,786	3,746	4,876
Fondo EPM para la Educación Superior Regional ⁽¹⁾	192	156	97	1,510	644	176
Administración de bienes comodato (comodatos)	N.A.	N.A.	N.A.	2,706	2,558	2,380
Parques urbanos	2,828,370	2,526,302	2,607,234	2,851	2,496	2,715
Vinculación a proyectos de desarrollo *	89,881	81,160	158,936	8,170	8,743	11,399
Fortalecimiento institucional y comunitario	12,120	7,280	4,245	934	1,675	1,640
Fundación EPM	3,424,699	3,806,753	4,067,259	9,167	23,250	27,993
Camino al Barrio	N.A.	N.A.	N.A.	688	882	949
Aló EPM (Metropolitano y regional)*	N.A.	N.A.	N.A.	1,769	1,904	1,765
Plan Planeta *	N.A.	N.A.	N.A.	534	796	756
Exposiciones itinerantes Museo de Antioquia	19,055	24,505	26,118	150	137	172
Programas Aldeas	1,515	985	2,125	2,446	19,563	15,740
Inversión, costo y gasto ambiental ⁽³⁾	N.A.	N.A.	N.A.	128,484	145,308	138,807
Unidades de Vida Articulada (UVA)	N.A.	202,319	446,860	N.A.	15,222	101,919
Total	7,002,194	7,151,439	7,801,414	178,195	248,924	329,787

⁽¹⁾ En el año 2009 se dio acceso a la educación superior por medio de créditos condonables a 261 jóvenes. Los 97 beneficiarios que se reportan en 2015 son los estudiantes que se mantuvieron activos.

⁽²⁾ Se ajustó el campo de personas beneficiadas, antes se reportaba número de contratos.

⁽³⁾ La cifra del 2015 fue tomada del sistema oficial de costos, gastos e inversiones de EPM, suministrada por la Vicepresidencia Ejecutiva Finanzas y Gestión de inversiones. Por lo tanto, no es comparable con los años anteriores.

*Programas con mayor alineación al enfoque de responsabilidad social empresarial.

Indicadores asociados

GRI G4-27

Estado

Composición

Entidades del orden nacional, departamental y municipal de las ramas del poder ejecutivo, legislativo y judicial, así como entidades estatales de otros países y organismos supranacionales.

Objetivo de relacionamiento

Promover la articulación interinstitucional con el Estado para el desarrollo regional, de cara a la sostenibilidad económica, social y ambiental del Grupo EPM, actuando de forma transparente y cercana, sin dar lugar a actuaciones que suplanten la responsabilidad de las instituciones estatales.

Líder del plan de relacionamiento

Gerencia Relaciones Externas, Vicepresidencia Comunicación y Relaciones Corporativas.

Indicadores de gestión

Valor generado y distribuido		
2013	2014	2015
COP 366,738 millones (8%)	COP 717,359 millones (12%)	COP 434,313 millones (7%)

Indicadores asociados

GRI G4-27

Proveedores y contratistas

Composición

Este colectivo está compuesto por proveedores de mano de obra, pequeños proveedores de bienes y servicios, proveedores de conocimiento, proveedores estratégicos y grandes proveedores de bienes y servicios.

Personas naturales y jurídicas que proveen o están en capacidad de proveer bienes o servicios a alguna de las empresas del Grupo EPM.

Objetivo de relacionamiento

Establecer esquemas de relacionamiento alineados con el direccionamiento estratégico del Grupo EPM, para convertir la contratación en palanca de los objetivos estratégicos y del desarrollo sostenible y competitivo de territorios, mediante el fortalecimiento del tejido productivo local, el fortalecimiento y desarrollo de proveedores, y las condiciones de los trabajadores indirectos que favorezcan su desarrollo humano sostenible.

Líder del plan de relacionamiento

Vicepresidencia Suministros y Servicios Compartidos.



Indicadores de gestión

Valor generado y distribuido (Incluye proveedores de bienes y servicios y proveedores financieros)		
2013	2014	2015
COP 1,080,844 millones (24%)	COP 485,045 millones (8%)	COP 419,582 millones (7%)

Beneficiarios y recursos financieros destinados a iniciativas voluntarias - Proveedores y contratistas						
Programa	Personas beneficiadas			COP millones		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Contratación Social ⁽¹⁾	1,328	1,510	1,560	30,788	22,756	19,160
Merchandising Social	N.D.	N.D.	N.D.	296	62	28
Total	1,328	1,510	1,560	1	22,818	19,188

⁽¹⁾Las cifras corresponden al valor ejecutado (causado) en la Contratación Social. El valor adjudicado del año 2015 corresponde a COP 15,049 millones.

*Las personas beneficiadas hacen referencia al número de empleos externos generados en la Contratación social.

Indicadores asociados

GRI G4-27

Colegas

Composición

Empresas dedicadas a la prestación de servicios públicos domiciliarios, así como gremios e instancias donde se discuten, comparten e intercambian experiencias y temas de interés común en términos de desarrollo y sostenibilidad de interés para el sector.

Gremios y asociaciones nacionales	Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Actividades Complementarias e Inherentes - Andesco
	Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica - Acolgén
	Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica - Asocodis
	Asociación Colombiana de Gas Natural - Naturgás
	Comité Colombiano de la Comisión de Integración Energética Regional - Cocier
	Comité Colombiano de Energía - Cocme, que representa al Consejo Mundial de Energía en Colombia
	Corporación Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico - Cidet
	Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI
	Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible – Cecodes
	Consejo Nacional de Operación de Gas Natural - CNO-Gas
	Consejo Nacional de Operación - CNO
	Comité Asesor de Planeamiento de la Transmisión - CAPT
	Sistema de Información Eléctrico Colombiano - SIEL
	Comité Asesor de Comercialización - CAC
	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y de Certificación – Icontec
	Instituto Colombiano de Tecnologías para la Infraestructura Subterránea - Ictis
	Red Local del Pacto Global Colombia
Red Líderes del Servicio	
Asociaciones internacionales	Asociación Latinoamericana de Energía Eólica - Lawea
	Asociación Latinoamericana de Operadores de Agua y Saneamiento - Aloas
	International Water Association - IWA
	International Hydropower Asso - IHA
	World Business Council for Sustainable Development - WBCSD
Asociaciones comerciales	Cámara de Comercio Colombo Americana
	Federación Nacional de Comerciantes - Fenalco
	Cámara Colombiana de la Construcción - Camacol

Objetivo de relacionamiento

Formular y desarrollar una estrategia coordinada de sostenibilidad del entorno económico, social y ambiental, con la que se promueva un comportamiento responsable por parte del sector en el marco de una relación de colaboración con los competidores y colegas.

Líder del plan de relacionamiento

Gerencia Relaciones Externas, Vicepresidencia Comunicación y Relaciones Corporativas.

Indicadores asociados

GRI G4-27



Gente Grupo EPM

Composición

Servidores, beneficiarios, jubilados, pensionados, profesionales en formación, aprendices del SENA y estudiantes de práctica del Grupo EPM.

Grupo EPM

	2013	2014	2015
Personal directivo	250	584	590
Personal profesional	3,113	3,598	3,944
Personal no profesional	5,563	6,552	6,792
Total servidores	8,926	10,734	11,326
Beneficiarios	10,350	10,647	10,818
Jubilados (no se tienen datos de pensionados por fondos de pensiones y seguro social)	4,051	3,888	3,815
Aprendices y practicantes	675	708	592
Total Gente Grupo EPM	24,002	25,977	26,551

EPM

	2013	2014	2015
Personal directivo	174	227	231
Personal profesional	2,241	2,051	2,296
Personal no profesional	3,615	3,349	3,464
Total servidores	6,030	5,627	5,991
Beneficiarios	10,350	10,647	10,818
Jubilados (no se tienen datos de pensionados por fondos de pensiones y seguro social)	2,425	2,355	2,313
Aprendices y practicantes	316	313	306
Total Gente EPM	19,121	18,942	19,428

Objetivo de relacionamiento

Fortalecer la relación Gente Grupo EPM-organización para favorecer la confianza y elevar el desarrollo humano sostenible de los grupos de interés, y así lograr el cumplimiento de los objetivos empresariales.

Líder del plan de relacionamiento

Gerencia Desarrollo Humano y Vicepresidencia Comunicación y Relaciones Corporativas.

Indicadores de gestión

Valor generado y distribuido		
2013	2014	2015
COP 555,711 millones (12%)	COP 520,594 millones (8%)	COP 544,326 millones (9%)

Beneficiarios y recursos financieros destinados a iniciativas voluntarias con Gente Grupo EPM

Programa	Personas beneficiadas			COP millones		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Aprendizaje	6,030	5,334	5,193	4,407	4,857	3,632
Beneficios	42,002	40,799	39,830	16,937	17,393	18,844
Orientación psicológica y espiritual	3,789	3,513	2,700	46	51	152
Emprendimiento	18	35	26	3	16	18
Adulterez plena	504	466	545	114	337	409
Proyección cultural	438	167	169	316	314	331
Profesionales en formación	60	0	0	1,621	0	0
Interacciones grupales y acompañamiento	4,200	5,220	12,046	340	34	26
Proveeduría - Gastos operacionales *	14,301	13,757	13,914	5,483	5,849	5,931
Total	71,342	69,291	74,423	29,267	28,851	29,343

* Proveeduría - Gastos operacionales: el valor 2014 se ajusta respecto al reportado el año anterior, toda vez que se recalcula teniendo en cuenta las normas NIIF.

Indicadores asociados

GRI G4-27

Inversionistas

Composición

Colectivo formado por los actores determinantes para la provisión de recursos financieros de largo plazo para el Grupo EPM, que actúan de manera directa o indirecta en el mercado de capitales, y de manera completamente ajena a la de compartir propiedad en EPM o en sus filiales; entre ellos, tenedores de bonos nacionales e internacionales, proveedores de financiación de largo plazo, facilitadores y entes gubernamentales.

Objetivo de relacionamiento

Consolidar confianza con los inversionistas y demás actores del mercado de valores nacional e internacional, con el fin de garantizar el propósito empresarial.

Líder del plan de relacionamiento

Vicepresidencia Ejecutiva Finanzas Corporativas, Gestión de Riesgos e Inversiones.



Principales logros

Principales logros del plan de relacionamiento		
Metas 2015	Logros 2015	Cumplimiento
Novena versión del evento anual de inversionistas Grupo EPM.	Se realizó el evento anual el 30 de abril en Bogotá, contando con la participación de 76 actores del mercado de valores. En este evento se destacaron la gestión, el desempeño y los logros del grupo empresarial durante el año inmediatamente anterior, así como las expectativas y retos del año en curso.	Total
Teleconferencias de resultados financieros trimestrales y hechos relevantes del trimestre anterior.	Se realizaron las 4 teleconferencias trimestrales dirigidas a inversionistas nacionales e internacionales.	Total
Participación en eventos anuales de mercado de capitales internacional tipo, "non-deal roadshow", organizados por la banca comercial.	Se participó en 3 eventos internacionales, llevados a cabo en Estados Unidos en el segundo y tercer trimestre del año, donde se presentó y actualizó a los inversionistas sobre los principales temas del grupo empresarial, de interés para este público.	Total
Realización de un evento internacional tipo "non-deal roadshow".	Del 14 al 17 de septiembre de 2015 se realizó una gira internacional con el fin de visitar algunas de las cuentas de inversionistas institucionales más importantes de Estados Unidos y Canadá. El propósito: mantener una imagen positiva de la empresa ante el mercado de capitales internacional, como estrategia de posicionamiento frente a necesidades futuras de recursos financieros.	Total

Retos

Metas a corto, mediano y largo plazo	Año de cumplimiento	Indicador de cumplimiento
Décima versión del evento anual de inversionistas Grupo EPM.	2016	Realización de un evento anual de inversionistas Grupo EPM en el segundo trimestre del año.
Teleconferencias de resultados financieros trimestrales y hechos relevantes del trimestre anterior.	2016	Realización de cuatro teleconferencias trimestrales para público inversionista nacional e internacional.
Participación en eventos anuales de mercado de capitales internacional, tipo "non-deal roadshow", organizados por la banca comercial.	2016	Participar en tres eventos de mercados emergentes organizados por la banca internacional, donde se agenda para cada emisor participante una serie de reuniones uno a uno con inversionistas internacionales.
Mantener actualizado el portal web dirigido a los inversionistas, haciendo énfasis en "Información Relevante - Superfinanciera" y la sección de noticias generales. Publicar en inglés y español las noticias más relevantes de la organización.	2016	Actualización permanente del sitio web en sus dos versiones, español e inglés.

Indicadores asociados

GRI G4-27

Dueño

Composición

Se refiere al dueño de EPM, que es el Municipio de Medellín (Alcaldía Municipal y Concejo) y su Junta Directiva.

Objetivo de relacionamiento

Fortalecer en el Modelo de Gobierno Corporativo el compromiso de la Administración Municipal con la excelencia de la administración de EPM y de su autonomía en forma estable y continua, condicionado a la aplicación efectiva del Modelo de Responsabilidad Empresarial de EPM, de base ética y no asistencialista en busca de la sostenibilidad ambiental, social y económica.

Líder del plan de relacionamiento

Secretaría General, Unidad Gobierno Corporativo.

Indicadores de gestión

Valor generado y distribuido		
2013	2014	2015
COP 1,183,493 millones (26%)	COP 2,085,631 millones (34%)	COP 991,139 millones (16%)

Indicadores asociados

GRI G4-27

Socios

Composición

Este grupo está formado por los socios que el Grupo EPM tiene en las empresas, tanto nacionales como internacionales.

Personas naturales y jurídicas que tienen derecho de propiedad en las empresas filiales que forman parte del Grupo EPM.

Objetivo de relacionamiento

Mantener confianza a partir del cumplimiento estricto de derechos y compromisos.

Líder del plan de relacionamiento

Vicepresidencia Secretaría General, Unidad Gobierno Corporativo.

Indicadores asociados

GRI G4-27



Grupo·epm





Gestión social y ambiental

Nuestra gestión

 Temas materiales



 www.sostenibilidadgrupoepm.com

EPM, todos los derechos reservados 2016[©]

Temas materiales

Tema: Acceso y comprabilidad de los servicios públicos

Disponibilidad de servicios públicos a través de soluciones convencionales y alternativas que propician el desarrollo humano y el de los territorios.

La comprabilidad está relacionada con las opciones y soluciones disponibles para que los clientes y usuarios tengan la posibilidad de disfrutar permanentemente los servicios públicos domiciliarios, satisfaciendo sus gustos, preferencias y necesidades, y en consideración a sus capacidades de pago y disposición. Las soluciones de comprabilidad son: Paga a tu medida, Servicios Prepago, Financiación de cuentas y el Programa de Reconocimiento y Lealtad del Grupo EPM, Somos.

El acceso implica la disponibilidad del servicio, cumpliendo la regulación y la normatividad, a través de soluciones de infraestructura como: electrificación rural, Energía para el Retorno, Gas sin Fronteras, Habilitación Viviendas, pilas públicas y medidores comunitarios, que también apuntan a llevar el servicio a las poblaciones asentadas en lugares con limitaciones técnicas o legales para la prestación del servicio. Esto se detalla en: Población sin servicio.

La Fundación EPM ejecuta un programa denominado "Agua para la Educación, Educación para el Agua", que apunta a facilitar el acceso a este servicio mediante la instalación de soluciones

de potabilización en instituciones educativas rurales de Antioquia. Para más información consultar: Fundación EPM.

Visión del grupo de interés

Asuntos como el bajo poder adquisitivo del mercado, el riesgo de incremento de desconectados y la gran cantidad de población vulnerable, retan a la organización al desarrollo de ofertas que permitan mejorar el acceso y la comprabilidad de sus servicios.

Importancia

La universalización, entendida como soluciones de acceso y comprabilidad, es un foco de la Política de RSE, está contenida en la dimensión social de la MEGA aprobada por la Junta Directiva de EPM, está en el núcleo del negocio y es el aporte esencial del Grupo EPM a la construcción de territorios sostenibles y competitivos.

Significa alto valor social para las empresas del Grupo y sus grupos de interés, y tiene repercusiones importantes en la construcción de territorios sostenibles y competitivos.

Principales logros

Metas 2015	Logros 2015	Cumplimiento
EPM		
Servicio de Energía		
Conectar por medio del programa Habilitación Viviendas Energía a 27,784 clientes; facilitar la vinculación de 5,300 viviendas al programa electrificación rural y brindar a las familias educación y asesoría sobre el nuevo servicio de energía eléctrica.	Se conectaron al servicio de energía eléctrica 28,009 clientes por medio del programa Habilitación Viviendas, de los cuales 5,778 fueron por medio del programa de electrificación rural. Se brindó a las familias beneficiadas educación y asesoría sobre el nuevo servicio de energía.	Total
Vincular 14,000 clientes nuevos al servicio de Energía Prepago.	Se vincularon 19,987 clientes al servicio de Energía Prepago, alcanzando un cumplimiento del 143% sobre la meta.	Total
Servicio de gas		
Llevar el servicio de gas natural a 20 nuevas poblaciones en Antioquia, conectar 74,315 nuevos clientes. De este total, 65,596 son de los estratos 1,2 y 3, y se conectarán a través del programa Habilitación Viviendas.	En 2015, EPM logró llegar con infraestructura a 30 nuevas poblaciones, de las cuales 19 ya están disfrutando del servicio y las 11 restantes finalizaron el año con infraestructura construida. En la conexión de clientes se logró la vinculación de 72,190 nuevos clientes, 59,914 de ellos pertenecen a los estratos 1,2 y 3 como parte del programas de Habilitación de Viviendas.	Total

Metas 2015	Logros 2015	Cumplimiento
EPM		
Servicio de acueducto y saneamiento		
Continuar con la ejecución de los proyectos Valle San Nicolás y Llanaditas; iniciar la ejecución del proyecto interconexión Caldas-La Estrella y expansión La Estrella para ampliar la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado; habilitar la oferta de pilas públicas para la población sin acceso al servicio de aguas.	<p>En el sector Llanaditas se inició la prestación del servicio de acueducto y aguas residuales en los barrios Llanaditas, Golondrinas, El Pacífico y La Torre, ubicados en la comuna 8 de Medellín, para el beneficio de aproximadamente 10,000 habitantes.</p> <p>Por otra parte, se inició la ubicación de los predios y servidumbre para la interconexión Caldas-La Estrella y expansión La Estrella.</p> <p>Adicionalmente, en el proyecto Valle San Nicolás se realizaron las obras para la revisión de agua potable en el sector Alto de las Palmas, del municipio de Envigado, donde se están terminando de construir la planta de potabilización, los tanques, las redes de conducción y la distribución de agua.</p> <p>Respecto a la habilitación de la oferta de pilas públicas, se aprobó en la Junta Directiva el modelo para Medellín, se conformó la mesa de trabajo entre EPM y el Municipio de Medellín para la definición de los sectores que iniciarán facturación, y se realizó reunión de sensibilización con los líderes de los sectores seleccionados.</p>	Total
Vincular 10,500 clientes al servicio de Aguas Prepago.	El 26 de junio se realizó el lanzamiento comercial de Aguas Prepago. Se vincularon al servicio 7,351 clientes.	Parcial

Metas 2015	Logros 2015	Cumplimiento
EPM		
Transversales		
Construir la infraestructura necesaria en zonas sin cobertura actual para viabilizar el servicio a 5,537 clientes de energía en Antioquía, 3,387 clientes de acueducto y 2,890 de alcantarillado en el Valle de Aburrá, 2,783 de gas en Medellín.	Se contruyó la infraestructura para ampliar la cobertura, logrando la conexión de 6,272 clientes al servicio de energía, 1,348 al servicio de acueducto, 1,348 a alcantarillado y 2,969 al servicio de gas.	Parcial
Desarrollar un plan de trabajo para la definición del indicador de acceso en zonas sin cobertura actual: definición de metodología para calcular el tamaño del problema en Medellín y Antioquía (número potencial de instalaciones), identificación de soluciones potenciales que mitigan el acceso al servicio y sus beneficios, elaboración de un plan de acción para las soluciones propuestas, definición de metas para Medellín y Antioquía del 2016 en adelante e inicio de trabajo con filiales para implementar el cálculo del indicador a partir del año 2016.	Se definió la metodología para identificar el tamaño del problema en Medellín y Antioquía. Para cada servicio se definieron las soluciones y el plan de acción para atender la población indentificada (Habilitación Viviendas, Energía Prepago, pilas públicas de aguas, expansión de redes). Así mismo, se definieron metas para Medellín.	Parcial
Vincular 9,000 clientes nuevos al programa Paga a tu Medida	A partir de febrero del 2015 se amplió el mercado objetivo para aquellos clientes que presentan dificultades de pago. Debido a esta ampliación, se modificó la meta de 2015, de 9,000 a 17,000 clientes vinculados. Al finalizar el 2015 se registraron 27,684 clientes activos desde la fecha de lanzamiento de Paga a tu Medida, en 2014. La ejecución en 2015 fue de 23,099 vinculaciones a la oferta.	Total
Vincular 404,600 clientes al programa de Reconocimiento y Lealtad Somos y lograr un acumulado de 450 mil personas inscritas.	En 2015 se vincularon 412,803 clientes al programa de Reconocimiento y Lealtad Somos. A diciembre se alcanzó un acumulado de 472,056 clientes acumulados.	Total
Beneficiar a 30,000 clientes con el crédito para el hogar Somos y lograr un acumulado de 200,000 clientes vinculados.	Se beneficiaron 22,898 clientes con el crédito para el hogar Somos, para lograr un acumulado 184,785 clientes	Parcial

Filiales energía

Para el Grupo EPM, parte esencial de su estrategia de Responsabilidad Social Empresarial se fundamenta en fomentar y garantizar el acceso a la electricidad de personas que viven en zonas aisladas y en comunidades de escaso poder adquisitivo, ubicadas en áreas periféricas, rurales y suburbanas. En el caso de las filiales, en 2014 no se reportaron metas, sin embargo se destacan las siguientes acciones:

ESSA, con el proyecto Iluminemos Santander, superó la meta fijada en 2015 de llevar energía eléctrica a 3,791 familias, con una cobertura rural del 91.84%. La empresa del Grupo EPM logró la electrificación de 4,392 viviendas rurales que no contaban con este servicio en diferentes veredas de 62 municipios del departamento de Santander, con lo cual se eleva la cobertura a 92.29%. Asimismo, se dio continuidad a la estrategia de financiación "Pacto" durante el año 2015 y se contó con un aliado estratégico para la gestión de la cartera mediante visitas personalizadas con cobertura de las zonas de Bucaramanga y Barrancabermeja. La entidad logró la conexión de 685 viviendas a Energía Prepago, para el beneficio de 2,740 personas.

Con 4,073 clientes nuevos en 2015, EDEQ alcanzó una cobertura de 99.2% en el servicio de energía en las zonas urbanas y rurales del departamento del Quindío. Se construyeron 10.7 km en nivel de tensión 2 (NT2) y 6.4 km en nivel de tensión 1 (NT1) para la conexión de clientes nuevos y la habilitación de transferencias entre circuitos. De esta forma aumentó la cobertura de usuarios y mejoró la disponibilidad, confiabilidad y calidad del servicio.

En CENS, con el programa de electrificación rural, se brindó acceso a la energía eléctrica para 14,620 personas que no contaban con el servicio. Se instalaron 3,655 conexiones, con una inversión en infraestructura de COP 43,337 millones.

En CHEC se realizó la vinculación de 10,187 clientes en la atención de proyectos de conexión y servicios nuevos. Se construyó infraestructura para redes subterráneas. Se dio continuidad a la instalación de cable ecológico, instalando 11.2 km de cable cubierto en los circuitos a 13.2 kW y se avanzó en un 90% en la construcción de la Interconexión a 13.2 kW de los circuitos Arboleda de la Subestación Pensilvania con el Circuito Cristales de la subestación Florencia.

En Eegsa, Guatemala, se obtuvo un crecimiento de clientes en 40,484, en su mayoría del sector residencial y comercial (3.7% más que en el año 2014). Se logró la construcción de 23 proyectos de electrificación rural con 517 nuevos contratos en el año.

En Delsur se realizaron 16 proyectos de Electrificación Rural, con 261 nuevas conexiones y el beneficio para 2,175 personas. Para estos clientes se otorgó una tasa especial de conexión y financiación para su red interna.

En ENSA se continúa promoviendo y ampliando la cantidad de cuentas con Energía Prepago, un sistema de facturación que le permite a clientes con ingresos limitados o irregulares adaptar su compra de energía según sus necesidades.

Filiales de acueducto y saneamiento

Para Aguas de Malambo se destaca el cumplimiento de la cobertura de acueducto en 99.59%, superando la meta establecida para la vigencia de 97.30%; adicionalmente se instalaron medidores a 2,926 clientes.

En Occidente se destaca el cierre de anillos en los municipios de San Jerónimo y Santa Fe de Antioquia, para el beneficio de los clientes de los sectores Pie de Cuesta, El Rincón, Espinal, Obregón, La Usa, La Noque y el Paso. Además se implementó el programa Paga a tu Medida en los municipios del área de influencia, con la vinculación de 616 clientes a la oferta.

Emvarias logró acceder a 5,670 viviendas ubicadas en zonas de difícil acceso, barrios que no cuentan con vías públicas y, por lo tanto, el vehículo no puede recoger los residuos. Para solucionar esta situación, la empresa contrató con las Juntas de Acción Comunal para que las personas del sector recojan puerta a puerta y transporten los residuos a un sitio de acopio definido por Emvarias; en estos puntos los vehículos recolectores pueden recoger los residuos y los transportan al relleno sanitario La Pradera. Por su parte, durante el periodo se amplió el servicio de recolección y transporte en el sector rural de Palmitas (vereda La Sucia), con beneficio para 60 instalaciones.

En Urabá se alcanzó la vinculación de 411 clientes en el barrio El Bosque de Turbo y 159 usuarios en el barrio Guayabal de Chigorodó. Se logró la financiación del Distrito Sur, con una inversión de COP 20,714 millones del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, lo que permitirá incrementar la cobertura de alcantarillado al 67.4% en el casco urbano y beneficiará a 4,774 familias.

En Aguas Nacionales se destaca la ampliación del convenio interadministrativo de colaboración entre las Empresas Públicas de Quibdó E.S.P. en liquidación y EPM, en la ciudad de Quibdó, hasta diciembre del 2016.

Aunque Empresas Públicas de Oriente no prestó los servicios de acueducto y alcantarillado en el 2015, sí dio continuidad a la prestación del servicio de operación de los sistemas de aguas en la compañía Global de Pinturas, servicio de supervisión "recorredores y represeros" de las instalaciones e infraestructura de los componentes del sistema Buey-Piedras-La Fe y el sistema La Honda-Piedras Blancas de propiedad de EPM. Asimismo, incorporó en sus actividades la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales El Retiro.

Retos

Retos		
Metas a corto, mediano y largo plazo	Año de cumplimiento	Indicador de cumplimiento
EPM		
Servicio de energía		
Construcción de infraestructura en áreas rurales sin cobertura de energía eléctrica para viabilizar la conexión de 1,400 hogares.	2016	Viviendas conectadas
Conectar por medio del programa Habilitación Viviendas energía 27,500 clientes.	2016	Numero de conexiones por Habilitación Vivienda
Vincular 12,000 clientes a Energía Prepago.	2016	# clientes vinculados/# clientes meta
Servicio de Gas		
Consolidar las poblaciones donde EPM tiene presencia, logrando la conexión de 53,468 clientes nuevos.	2016	Clientes conectados
Ampliar la cobertura del servicio de gas natural en Antioquia, logrando la construcción de 267 km de red de polietileno e invirtiendo cerca de COP 20,760 millones.	2016	Km red construidos - Inversiones ejecutadas
Mantener la gestión de subsidios para la conexión y la infraestructura de gas.	2016	Subsidios conseguidos

Retos		
Metas a corto, mediano y largo plazo	Año de cumplimiento	Indicador de Cumplimiento
EPM		
Servicios de acueducto y saneamiento		
Finalizar el proyecto Llanaditas en el primer semestre de 2016 y continuar con la ejecución de los proyectos Interconexión Caldas-La Estrella, expansión la Estrella, Valle San Nicolás y entrega a operación del sector Alto Palmas.	2016	Cumplimiento de actividades: entrega del proyecto, inicio de diseños y compra de predios y servidumbres; entrada en operación del sistema de acueducto en el sector Alto Palmas.
Conectar por medio del programa Habilitación Viviendas a 331 hogares al servicio de acueducto y 516 al servicio de alcantarillado	2016	Hogares conectados al servicio de acueducto y alcantarillado, mediante el programa de Habilitación Viviendas.
Mejorar la infraestructura a 1,300 viviendas de asentamientos subnormales.	2016	Viviendas intervenidas/Viviendas programadas.
Vincular 10,000 clientes al servicio de Aguas Prepago en EPM	2016	Número de clientes vinculados/Número de clientes meta
Conformar tres mesas comunitarias del agua en igual número de asentamientos	2016	Mesas conformadas
Transversales		
Vincular 13,000 clientes a Paga a tu Medida.	2016	Cantidad de clientes activos en el sistema
Evaluar la implementación de Paga a tu Medida en filiales nacionales de energía.	2016	Informe de homologación de la oferta
Vincular 26,000 clientes al crédito Somos y 261,000 al programa de Reconocimiento y Lealtad Somos.	2016	Número de clientes vinculados

Retos		
Metas a corto, mediano y largo plazo	Año de cumplimiento	Indicador de Cumplimiento
Filiales de energía		
ESSA- Vincular 3,500 clientes al servicio de Energía Prepago	2016	Número de clientes vinculados/Número clientes meta.
ESSA- Incrementar la cobertura rural.	2016	92.98% en cobertura rural.
EDEQ- Incrementar la cobertura rural.	2016	98.10% en cobertura rural.
EDEQ- Incrementar a 350 usuarios beneficiados con financiación social.	2016	Número de nuevos tarjetahabientes.
EDEQ- Incrementar a COP 820 millones la utilización de la tarjeta.	2016	COP millones en comprar con tarjeta.
CENS- En Electrificación Rural se finalizará los convenios con FAER 105, Fundescat y Ecopetrol en su segunda etapa, cumpliendo con el presupuesto y los tiempos para energizar la población rural de Norte de Santander.	2016	Número de vinculaciones.
CENS- Vincular 1,200 clientes al servicio de Energía Prepago.	2016	Número de clientes vinculados/Número clientes meta.
CHEC- Vincular 10,526 clientes en la atención de proyectos de conexión y servicios nuevos.	2016	Número de vinculaciones.
CHEC- Vincular 1,546 clientes a través del programa Habilitación de Vivienda.	2016	Número de vinculaciones.
CHEC- Realizar inversiones por COP 609 millones para la vinculación de clientes a través del programa Habilitación de Vivienda.	2016	% de cumplimiento de inversiones.
CHEC- Dar continuidad al programa de electrificación rural para suministrar energía a 75 viviendas.	2016	Número de viviendas electrificadas.
CHEC- Colocar en créditos para el hogar la suma de COP 9,102 millones.	2016	% de cumplimiento del presupuesto.
Evaluar la implementación de Paga a tu Medida en las filiales nacionales.	2016	Informe de homologación de la oferta.
Eegsa- Mantener el crecimiento de clientes.	2016	3.7% mínimo en relación con el año 2015.
Eegsa- Conectar 2,000 viviendas por medio del programa de electrificación rural.	2016	Número de conexiones.
Delsur- Construir 12 proyectos de electrificación rural.	2016	Cantidad de Proyectos construidos/Cantidad de Proyectos meta.

Retos		
Metas a corto, mediano y largo plazo	Año de cumplimiento	Indicador de Cumplimiento
Filiales de acueducto y saneamiento		
Entrada del servicio de agua potable a la comunidad de Tafetanes en los municipios de San Jerónimo y Sopetrán.	2016	Número de clientes conectados.
Prestar el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos en veredas de los corregimientos de San Sebastián de Palmitas y San Cristóbal.	2016	Cobertura de aseo.
Implementar piloto de acueducto aéreo en Urabá para prestar el servicio en zonas de difícil acceso.	2016	Indicador de cobertura, unidades vendidas

Indicadores asociados

G4-EC8 Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de los mismos.

G4-EU26 Porcentaje de población no servida en áreas con licencia de distribución.

G4-EU27 Número de desconexiones por falta de pago desglosadas por duración de la desconexión y por régimen regulatorio.

Acción: Cobertura y expansión del servicio

La construcción de la infraestructura requerida para aumentar el área de cobertura de los servicios corresponde al objetivo estratégico de "crecer en clientes y mercados" y se alinea con el postulado de acompañar y apalancar el desarrollo y la competitividad de los territorios donde el Grupo EPM tiene presencia.

Gestión en 2015

En casi todas las regiones a nivel nacional e internacional, el Grupo EPM ha logrado coberturas próximas al 100% en el servicio de energía en la zona urbana y con grandes avances en la zona rural, de manera que se garantice el acceso a todos sus grupos de interés de manera fiable y oportuna. En 2015 EPM alcanzó una cobertura de 99.5% en los servicios de acueducto y alcantarillado y 99.6% en energía, al tiempo que aumentó a 70.59% en gas.

El 58% de los clientes y usuarios del Grupo EPM corresponden a los servicios de energía eléctrica y gas, y el 42% a acueducto, alcantarillado y aseo.

A diciembre 31 de 2015 el número de instalaciones con servicios públicos en el Grupo EPM ascendió a 10,171,314: para el servicio de energía corresponden 5,966,851, gas 997,406, acueducto 1,211,067, alcantarillado 1,154,339 y aseo 841,651.

En la filial Ticsa se atienden de manera indirecta 1,919,529 clientes, a través de la operación en las diez plantas de aguas residuales.

EPM terminó el 2015 con un total de 5,396,772 instalaciones con los servicios públicos de energía, gas, acueducto y alcantarillado. Las filiales de energía alcanzaron un total de 3,745,374 y las filiales de acueducto, alcantarillado y aseo 1,029,168.

En EPM el servicio de energía alcanzó un total de 2,221,477 clientes. En cuanto a su infraestructura, en 2015 fue de 1,188 km de red de distribución primaria y 867 km de red de distribución secundaria. El servicio de gas terminó con 997,406 clientes y 775 km de redes de polietileno. El servicio de acueducto alcanzó un total de 1,105,003 clientes y 261 km de red de distribución primaria y 3,462 km de red de distribución secundaria, mientras que en alcantarillado terminó con 1,072,886 clientes y 360 km de red de distribución primaria y 4,166 km de red de distribución secundaria.

Las redes de energía se construyeron para atender el ingreso de nuevos clientes en zonas de influencia de EPM como Mutatá, Caucasia, Santa Fe de Antioquia, San Jerónimo, Ituango, Liborina, Yolombó, Malena y El Limón. El servicio de gas finalizó la construcción de redes en 30 nuevas poblaciones y actualmente se presta el servicio en 108 poblaciones en Antioquia. Por otro lado, con la ejecución de proyectos como Valle San Nicolás y Llanaditas, se busca expandir el servicio de acueducto y alcantarillado a zonas de difícil y acceso.

Cobertura de los servicios Grupo EPM			
Servicio	2013	2014	2015
Energía	5,573,157	5,771,946	5,966,851
Gas	831,493	927,584	997,406
Acueducto	1,143,638	1,176,919	1,211,067
Alcantarillado	1,100,455	1,127,552	1,154,339
Aseo	707,774	817,521	841,651
Total servicios Grupo EPM	9,356,517	9,821,522	10,171,314

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas

Cobertura del servicio de energía - Grupo EPM			
Sector	2013	2014	2015
Residencial	5,020,488	5,203,484	5,380,830
No residencial	552,669	568,462	586,021
Total servicio de energía Grupo EPM	5,573,157	5,771,946	5,966,851

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas

Cobertura del servicio de acueducto - Grupo EPM			
Sector	2013	2014	2015
Residencial	1,054,438	1,085,778	1,117,350
No residencial	89,200	91,141	93,717
Total servicio de acueducto Grupo EPM	1,143,638	1,176,919	1,211,067

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas

Cobertura del servicio de alcantarillado - Grupo EPM			
Sector	2013	2014	2015
Residencial	1,012,722	1,038,459	1,062,922
No residencial	87,733	89,093	91,417
Total servicio de alcantarillado Grupo EPM	1,100,455	1,127,552	1,154,339

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas

Cobertura del servicio de energía EPM			
Sector	2013	2014	2015
Residencial	1,896,978	1,958,508	2,026,367
No residencial	185,404	189,070	195,110
Total servicio de energía Grupo EPM	2,082,382	2,147,578	2,221,477
Cobertura total del servicio(%) frente a población total en territorio atendido	98.17%	99.03%	96.60%

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas y Transmisión y Distribución Energía

A partir de 2015 los clientes del mercado no regulado de las filiales nacionales de energía comenzaron a ser gestionados comercialmente desde EPM.

Cobertura del servicio de gas EPM

Sector	2013	2014	2015
Residencial	816,867	911,524	979,663
No residencial	14,626	16,060	17,743
Total servicio de gas EPM	831,493	927,584	997,406
Cobertura total del servicio(%) frente a población total en territorio atendido	60.50%	65.10%	70.59%

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas y Gas.

A diciembre de 2015 se estimaron 56,000 vehículos convertidos a gas natural vehicular (GNV), lo que puede representar cerca de un 9% del parque automotor del área metropolitana. Operan 68 estaciones de GNV, 16 de EPM.

Cobertura del servicio de acueducto EPM

Sector	2013	2014	2015
Residencial	966,203	991,860	1,018,413
No residencial	82,655	84,355	86,590
Total servicio de acueducto EPM	1,048,858	1,076,215	1,105,003
Cobertura total del servicio(%) frente al POT	99.50%	99.50%	99.50%

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas y Agua y Saneamiento

Cobertura del servicio de alcantarillado EPM

Sector	2013	2014	2015
Residencial	945,715	967,159	987,277
No residencial	82,328	83,431	85,609
Total servicio de alcantarillado EPM	1,028,043	1,050,590	1,072,886
Cobertura total del servicio(%) frente al POT	99.50%	99.50%	99.50%

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas y Agua y Saneamiento

La cobertura de acueducto y alcantarillado de EPM fue calculada con base en la disponibilidad de redes. En el municipio de Medellín y en coordinación con EPM, a través del Programa Unidos por el Agua, entre 2016 y 2019 se buscará el mejoramiento del acceso al servicio y por consiguiente el indicador de cobertura. Este programa incluye iniciativas como: proyectos de infraestructura en zonas de no cobertura, formalización de servicios públicos y pilas públicas.

Cobertura del servicio de energía filiales Grupo EPM

Empresa / Sector	2013	2014	2015
CHEC			
Residencial	395,624	404,659	414,626
No residencial	40,546	41,972	43,366
Total clientes	436,170	446,631	457,992
ESSA			
Residencial	596,316	630,118	652,341
No residencial	70,953	74,788	76,693
Total clientes	667,269	704,906	729,034
CENS			
Residencial	385,924	401,240	417,117
No residencial	35,393	36,006	36,816
Total clientes	421,317	437,246	453,933
EDEQ			
Residencial	146,251	149,854	154,140
No residencial	18,301	18,694	19,231
Total clientes	164,552	168,548	173,371

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas

Cobertura del servicio de energía filiales Grupo EPM			
Empresa / Sector	2013	2014	2015
Del sur			
Residencial	326,636	334,232	341,220
No residencial	25,303	26,533	28,596
Total clientes	351,939	360,765	369,816
Egsa			
Residencial	921,453	959,645	996,843
No residencial	144,610	147,871	151,157
Total clientes	1,066,063	1,107,516	1,148,000
ENSA			
Residencial	351,306	365,228	378,176
No residencial	32,159	33,528	35,052
Total clientes	383,465	398,756	413,228

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas

Cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado-Filiales del Grupo EPM						
Empresa / Sector	Acueducto			Alcantarillado		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Aguas del Oriente						
Residencial	3,374	3,601	3,928	3,573	3,595	4,103
No residencial	422	462	473	366	461	382
Total clientes	3,796	4,063	4,401	3,939	4,056	4,485
Aguas de Occidente						
Residencial	12,709	13,490	14,367	9,629	10,302	11,078
No residencial	1,189	1,274	1,363	952	1,024	1,040
Total clientes	13,898	14,764	15,730	10,581	11,326	12,118
Aguas de Urabá						
Residencial	52,212	55,829	59,199	37,923	40,683	43,280
No residencial	4,703	4,804	5,033	3,906	3,989	4,180
Total clientes	56,915	60,633	64,232	41,829	44,672	47,460
Aguas de Malambo						
Residencial	19,940	20,998	21,443	15,882	16,720	17,184
No residencial	231	246	258	181	188	206
Total clientes	20,171	21,244	21,701	16,063	16,908	17,390

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas

Cobertura del servicio de aseo

Empresa / Sector	2013	2014	2015
Emvarias			
Residencial	664,900	754,161	773,392
No residencial	42,874	63,360	68,259
Total clientes	707,774	817,521	841,651

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas

Expansión de redes de energía-Grupo EPM

Empresa / Sector	2013	2014	2015
CHEC			
Redes de distribución primaria totales (km)	8.6	27	30
Redes de distribución secundaria (Km) totales	12.4	24.6	38
ESSA			
Redes de distribución primaria totales (km)	18	18.6	19
Redes de distribución secundaria (Km) totales	27.5	28.9	30
CENS			
Redes de distribución primaria totales (km)	12.3	10.6	12
Redes de distribución secundaria (Km) totales	15.7	22.4	24
EDEQ			
Redes de distribución primaria totales (km)	17.5	5.9	6
Redes de distribución secundaria (Km) totales	31.0	26.0	11
EPM			
Redes de distribución primaria totales (km)	3,879	2,790	1,188
Redes de distribución secundaria (Km) totales	1,565	1,019	867
Delsur			
Redes de distribución primaria totales (km)	N.D	79	91
Redes de distribución secundaria (Km) totales	N.D	19	7
Eegsa			
Redes de distribución primaria totales (km)	N.D	129	135
Redes de distribución secundaria (Km) totales	N.D	213	180
ENSA			
Redes de distribución primaria totales (km)	N.D	295	476
Redes de distribución secundaria (Km) totales	N.D	206	300

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía

Expansión del servicio de gas EPM			
Indicador	2013	2014	2015
Arteria en acero (km)	87	87	87
Redes de polietileno construidas en el año	690	724	775
Redes de polietileno acumuladas (km)	5,618	6,342	7,152

Fuente: Vicepresidencia Gas

Expansión de redes acueducto y alcantarillado-Grupo EPM en Colombia						
Empresa / Sector	Acueducto			Alcantarillado		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Aguas del Oriente						
Redes de distribución primaria totales (km)	2	2	2	16	16	16
Redes de distribución secundaria (Km) totales	27	27	29	4	4	4
Aguas de Occidente						
Redes de distribución primaria totales (km)	26	28	36	11	11	11
Redes de distribución secundaria (Km) totales	149	154	158	44	44	52
Aguas de Urabá						
Redes de distribución primaria totales (km)	35	37	37	67	67	67
Redes de distribución secundaria (Km) totales	398	433	427	314	318	319
Aguas de Malambo						
Redes de distribución primaria totales (km)	10	10	10	32	32	32
Redes de distribución secundaria (Km) totales	166	166	166	84	84	84
EPM						
Redes de distribución primaria totales (km)	263	263	261	358	357	360
Redes de distribución secundaria (Km) totales	3,418	3,406	3,462	4,115	4,115	4,166

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento

La cobertura de acueducto y alcantarillado fue calculada con base en la disponibilidad de redes de acueducto y alcantarillado.

Los datos de cobertura de gas presentados en años anteriores se modificaron para mantener coherencia con la metodología de cálculo propuesta por el Ministerio de Minas, en la que se utiliza el número de viviendas que tienen acceso a la red y el número de viviendas disponibles en Antioquia según el DANE.

Indicadores asociados

G4-EU26 Porcentaje de población no servida en áreas con licencia de distribución.

G4-EC8 Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

EPM-14 Soluciones para hogares sin servicio.



Acción: Electrificación rural

El programa de electrificación Rural se desarrolla en todas las empresas nacionales del Grupo EPM, con el propósito de ampliar la cobertura del servicio de energía hacia las áreas rurales. Opera con este nombre o bajo las denominaciones "Antioquia Iluminada", "CHEC Ilumina el Campo", "Iluminemos Santander". Las inversiones se realizan con recursos propios, así como con la participación de instituciones públicas y privadas.

En EPM, el programa incluye la extensión de la red de uso general de energía, cuyo costo asume la empresa, y la construcción de la acometida y las instalaciones internas que asume el cliente, con planes de financiación ofrecidos por EPM a tasas inferiores a las del mercado financiero, mediante el programa Habilitación Viviendas.

En 2015 el Grupo EPM conectó 14,922 viviendas al servicio de energía a través del programa de electrificación rural, con impacto directo sobre 61,471 personas y una inversión propia de COP 67,993 millones.

El programa de electrificación rural que adelanta EPM es uno de los ejemplos más significativos de innovación social, porque ha contribuido a mejorar la calidad de vida de la comunidad y ha aumentado las oportunidades de inclusión y equidad, teniendo en cuenta que gran parte del territorio del departamento de Antioquia presenta dificultades geográficas por sus grandes montañas. Desde sus inicios, el programa ha conectado un total de 104,047 viviendas, en 2015 conectó 5,778 viviendas, impactando a 23,112 personas y con una inversión de COP 34,033 millones.

Gestión en 2015

Los programas de electrificación rural del Grupo EPM están logrando la igualdad del derecho al acceso del servicio básico de electricidad en los territorios donde actúa, tratando de cerrar las brechas existentes en infraestructura entre las zonas urbanas y las áreas rurales de cada país, incorporando a sus beneficiarios al mercado, al consumo y al desarrollo, logrando inclusión social con la finalidad de reducir la pobreza.

En las filiales nacionales de energía, se destacan los resultados de conexión logrados a través de los diferentes programas que tiene cada filial. En ESSA, el programa "Iluminemos Santander" supera la meta fijada para el año 2015 de llevar energía eléctrica a 3,791 familias con una cobertura rural del 91.84%, logrando la electrificación de 4,392 viviendas rurales que no contaban con este servicio. En CENS se brindó acceso a la energía eléctrica a escuelas y población vulnerable del campo, impactando 14,620 personas con la realización de 3,655 conexiones y una inversión en infraestructura de COP 3,508 millones. En EDEQ se construyeron 10.7 km de red primaria y 2.8 km de red secundaria para habilitar las 20 nuevas conexiones, 7 de ellas en el municipio de Salento y 13 en el municipio de

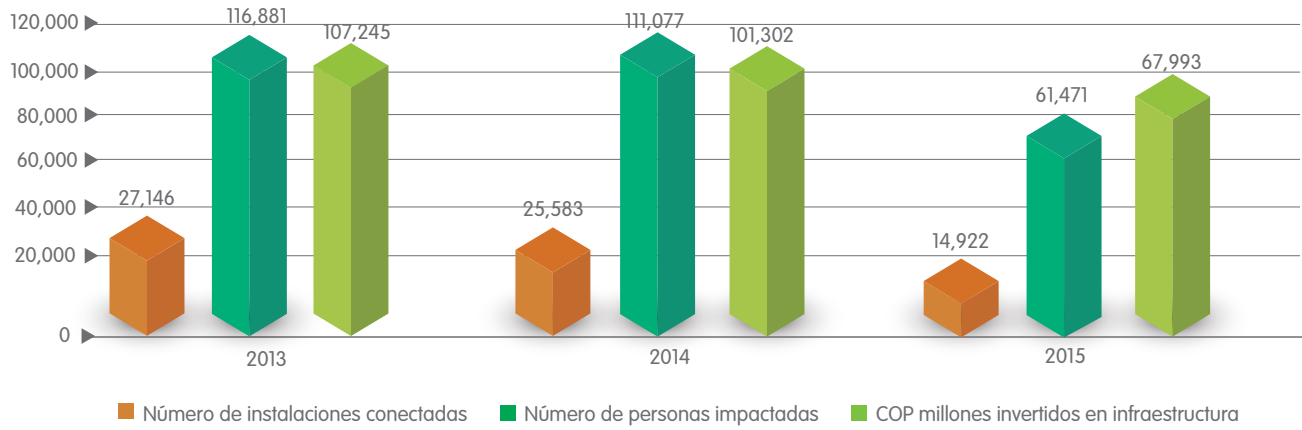
Córdoba. En CHEC se brindó el acceso al servicio de energía eléctrica a 166 viviendas rurales de los departamentos de Caldas y Risaralda; en total, en su fase ejecutoria entre los años 2012 y 2015, se electrificaron 4,052 viviendas, mejorando la cobertura rural del servicio de energía.

Las filiales centroamericanas del Grupo EPM realizaron 912 conexiones rurales, con beneficio directo para 5,296 personas, aumentando la cobertura rural. Muchos de estos proyectos se han realizado con el apoyo de las municipalidades y entes del Estado. En Eegsa conectaron 517 viviendas, mientras que en Delsur 261 y en ENSA 134 viviendas. Las conexiones de Eegsa se ejecutaron en conjunto con los gobiernos municipales y el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (Finet).

Electrificación rural Grupo EPM			
Concepto / Indicador	2013	2014	2015
Número de instalaciones conectadas	27,146	25,583	14,922
Número de personas impactadas	116,881	111,077	61,471
COP millones invertidos en infraestructura	107,245	101,302	67,993
COP millones financiados	18,594	13,638	24,664
Ahorro anual real clientes (COP millones) vs. Sistema financiero	1,390	986	698
Ahorro anual real clientes (COP millones) vs. Sistema financiero	13,904	9,863	5,187

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía.

Electrificación Rural



Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía

La disminución en 2015 respecto a los años anteriores, se presenta principalmente porque EPM ya cuenta con un nivel del 99.6% de cobertura en el servicio de energía eléctrica en el departamento de Antioquia y porque CHEC culminó el proyecto CHEC Ilumina el Campo II en febrero de 2015.

Electrificación rural EPM

Concepto / Indicador	2013	2014	2015
Número de instalaciones conectadas	19,925	15,053	5,778
Número de personas impactadas	85,279	64,427	23,112
COP millones invertidos en infraestructura	77,589	65,817	34,033
COP millones financiados	14,999	9,637	4,193
Ahorro anual real clientes (COP millones) vs. Sistema financiero	1,390	986	448
Ahorro anual real clientes (COP millones) vs. Sistema financiero	13,904	9,863	2,687

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía.

EPM tiene un nivel del 99.6% de cobertura del servicio de energía eléctrica en el departamento de Antioquia. Por esta razón ha venido disminuyendo el número de instalaciones conectadas.

Electrificación rural filiales EPM

Empresa / Sector	2013	2014	2015
CHEC			
Número de instalaciones conectadas	1,546	1,021	166
Número de personas impactadas	7,730	5,120	830
COP millones invertidos en infraestructura	6,040	4,292	791
COP millones financiados	387	242	84
ESSA			
Número de instalaciones conectadas	4,011	4,434	4,392
Número de personas impactadas	16,044	17,736	17,568
COP millones invertidos en infraestructura	19,720	26,363	26,396
COP millones financiados	3,208	3,759	3,727
CENS			
Número de instalaciones conectadas	468	2,103	3,655
Número de personas impactadas	1,872	8,284	14,620
COP millones invertidos en infraestructura	3,707	4,400	3,508
COP millones financiados	N.D.	N.D.	16,650
EDEQ			
Número de instalaciones conectadas	24	4	19
Número de personas impactadas	96	20	45
COP millones invertidos en infraestructura	189	96	314

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía.

Las cifras de CHEC corresponden a las ejecuciones del Proyecto "CHEC Ilumina el Campo II" (CIC2). La fase de ejecución se realizó desde el 2012 al 2015. La disminución comparativa del año 2015 se explica porque el proyecto finalizó en el mes de febrero de 2015.

Electrificación rural filiales EPM

Empresa / Sector	2013	2014	2015
Delsur			
Número de instalaciones conectadas	N.D.	630	261
Número de personas impactadas	N.D.	3,800	2,175
COP millones invertidos en infraestructura	N.D.	334	315
Eegsa			
Número de instalaciones conectadas	1,172	2,338	517
Número de personas impactadas	5,860	11,690	2,585
COP millones invertidos en infraestructura	N.D.	N.D.	107
ENSA			
Número de instalaciones conectadas	N.D.	N.D.	134
Número de personas impactadas	N.D.	N.D.	536
COP millones invertidos en infraestructura	N.D.	N.D.	2,529

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía.

Las cifras de Eegsa de los años 2013 y 2014 incluyen electrificación rural y mejoramiento en viviendas urbanas, en 2015 se reporta solo electrificación rural

Indicadores asociados

G4-EC8 Impactos indirectos significativos, incluyendo su alcance.

Acción: Energía para el Retorno

Con el programa Energía para el Retorno, EPM propicia condiciones que faciliten el acceso al servicio de energía a la población desplazada por el conflicto armado. Promueve el retorno a las parcelas mediante la condonación total de la deuda generada por consumos de energía por parte de terceros no autorizados durante el desplazamiento. En el caso de existir consumos realizados por la familia antes de desplazarse, se ofrece la financiación de los mismos por un período de hasta 120 meses (10 años), sin cuota inicial y sin intereses. En los casos en que sea necesario, se realiza la reconstrucción, reposición y mejoramiento de las redes eléctricas existentes, así como la construcción de nuevas redes para dotar del servicio a usuarios que se establecen en la región.

EPM, en su continuo trabajo de gestión social, enmarcado en facilitar el acceso al servicio de energía eléctrica para la población desplazada por el conflicto armado, atendió el llamado de algunas veredas de los municipios de Argelia, Granada, Nariño, San Carlos, San Francisco, San Rafael, Abejorral, El Carmen de Viboral, Cocorná, San Luis, Alejandría, Sonsón y San Vicente. Se conectaron en total 158 instalaciones, lo que significó un aumento respecto al 2014 de 66 instalaciones, 675 personas beneficiadas. La inversión fue de COP 1,027 millones.

Gestión en 2015

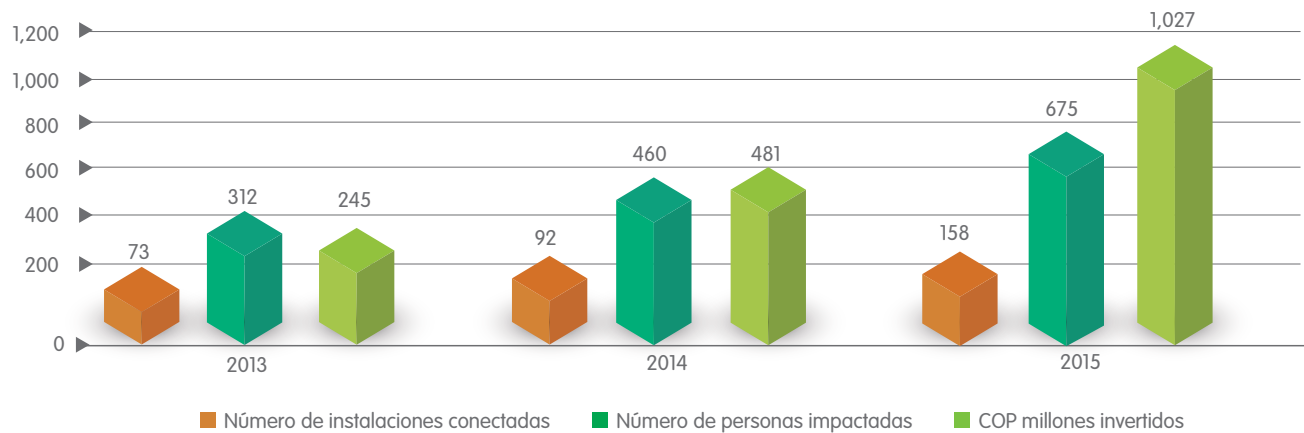
Gracias al programa “Energía para el Retorno” de EPM se restableció el servicio en 158 instalaciones en el Oriente Antioqueño.

Energía para el Retorno EPM			
Concepto / indicador	2013	2014	2015
Número de instalaciones conectadas	73	92	158
Número de personas impactadas	312	460	675
COP millones invertidos	245	481	1,027

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía.

El incremento de la ejecución en el año 2015 obedeció a que se amplió la intervención en un número mayor de veredas y municipios; inicialmente los trabajos se concentraban en 5 municipios y la ejecución del 2015 se realizó en un total de 13.

Energía para el Retorno EPM



Indicadores asociados

G4-EC8 Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de estos impactos.

Acción: Financiación de cuentas y morosidad

La financiación de cuentas es un servicio que apunta a la normalización de clientes morosos a través de la financiación de los conceptos vencidos, a tasas de interés bajas y plazos amplios.

Los clientes se retrasan en el pago de las facturas y por normatividad y equidad con el sistema se les debe suspender el servicio hasta normalizar la situación. Una vez el cliente ha pagado o tiene un acuerdo de pago, el servicio se le reconecta en un tiempo máximo de 24 horas hábiles. El estado de morosidad se presenta con mayor probabilidad en la población con limitaciones de tipo económico, social (estratos 1, 2 y 3) y de seguridad, por situaciones estructurales propias del país.

Gestión en 2015

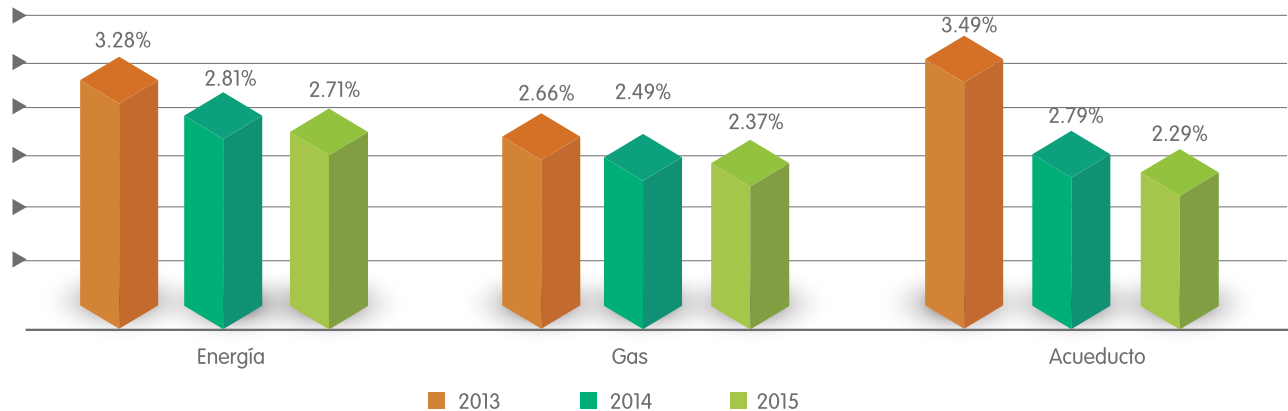
Se resalta que para el proceso de Cuentas por cobrar y gestión en cartera, los Clientes y usuarios se gestionan de manera integral y las ofertas comerciales se enfocan de acuerdo con todos a los servicios con los que cuentan. En 2015 se avanzó en la homologación del proceso de cuentas por cobrar y gestión en cartera a nivel de Grupo, focalizando los esfuerzos en entender la problemática de nuestros clientes y buscando soluciones efectivas.

Con las filiales nacionales se obtuvieron logros destacados como: el cierre de brechas de los procesos que permitieron la construcción de reglas de negocio del proceso Cuentas por cobrar y financiaciones para cada uno de los segmentos de clientes, logrando homologar la matriz de requisitos y construyendo un modelo único de pagaré, acuerdo de pago y carta de instrucciones para ser implementados a nivel de Grupo. Se construyó una propuesta de estrategias de gestión en cartera que agrupa las mejores prácticas de las empresas nacionales, se validó y homologó la forma de extraer y presentar la información de los indicadores del Cuadro de Mando Integral, se inició el proceso de contratación con el modelo de compra conjunta de las actividades de cobranza preventiva y prejurídica, y adicionalmente se entregó el módulo de gestión prejurídica del software de cobranzas, que permite identificar la historia de contactos con los clientes y usuarios y las negociaciones que se han logrado. Todas estas acciones van a permitir ofrecerle a nuestros clientes y usuarios mejores y mayores alternativas para la normalización del servicio.

Morosidad: en 2015 se fortalecieron las ofertas y los programas de tratamiento a la morosidad, así como las estrategias de gestión de cobro tanto preventivas como prejurídicas, enfocadas en prevenir el deterioro de la cartera de nuestros clientes y, para aquellos que por alguna circunstancia llegaron a este estado, brindarles alternativas que propendan a la normalización de su servicio. Durante el 2015 se redefinió el modelo de operación inteligente que busca mantener una mayor cantidad de clientes disfrutando del servicio, teniendo en cuenta variables diferentes a la de cuentas en mora para generar las órdenes de suspensión.

Financiación de cuentas: a partir de la entrada en vigencia del nuevo Decreto de Financiaciones (2060), el 6 febrero de 2015 se flexibilizaron las condiciones para que los clientes puedan acceder a esta herramienta de normalización de su deuda antes de pasar a la suspensión del servicio por falta de pago, a través de la financiación de los conceptos vencidos, a tasas de interés bajas y amplios plazos que permiten ajustarse a la necesidad de cada uno de nuestros clientes. A partir de este Decreto se ha logrado la homologación de las reglas de negocio de financiaciones con las filiales nacionales para cada uno de los segmentos de clientes, para mantener activo el servicio.

Porcentaje de morosidad EPM



El porcentaje de morosidad para los servicios de energía, gas y acueducto ha venido presentado una disminución importante en los últimos años. Estos resultados impactan positivamente por el aumento en la efectividad de las estrategias de cobro en moras tempranas, lo cual ha permitido evidenciar una mejora en la contención de los clientes activos o en conexión, apoyado también en el nuevo Decreto de Financiaciones (2060) del 6 febrero de 2015, que permitió flexibilizar las condiciones para que los clientes puedan acceder a esta herramienta de normalización de su deuda antes de pasar a la suspensión del servicio por falta de pago, a través de la financiación de los conceptos vencidos, a tasas

de interés bajas y amplios plazos que permiten ajustarse a la necesidad de cada uno de nuestros clientes. Todo esto junto a las ofertas comerciales que apoyan el tratamiento a la morosidad, tales como Agua Prepago, Energía Prepago, Paga a tu Medida, condiciones especiales para la oferta Habilitación Viviendas, programas de crédito, seguros para cubrir eventos fortuitos, incentivos por el buen comportamiento de pago (programa Somos) y proyectos educativos y de cultura.

Resumen del porcentaje de morosidad filiales energía Grupo EPM

Empresa	2013	2014	2015
CHEC	0.24%	0.30%	0.28%
ESSA	4.86%	4.73%	4.86%
CENS	3.69%	3.65%	3.72%
EDEQ	1.67%	2%	1.59%
Delsur	0%	0.90%	1.09%
Eegsa	0.51%	0.49%	0.47%
ENSA	1.60%	1.40%	1.90%
EPM	3.28%	2.81%	2.71%

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas

En general para el año 2015, el porcentaje de morosidad en el servicio de energía presentó estabilidad frente a la vigencia (2014). Se identificaron algunas zonas del país con problemáticas específicas, como la zona de Norte de Santander que ha sido impactada negativamente por los

problemas de la frontera y la situación de Venezuela. De igual manera, se viene trabajando en identificar alertas tempranas que permitan actuar de manera preventiva para lograr que los clientes puedan seguir disfrutando del servicio.

Resumen del porcentaje de morosidad aguas Grupo EPM

Empresa	2013	2014	2015
Aguas de Occidente	2.35%	2.68%	2.68%
Aguas del Oriente	0.66%	0.54%	0.94%
Aguas de Urabá	9.78%	10.30%	8.81%
Aguas de Malambo	3.73%	2.42%	9.87%
Emvarias	N.D.	2.02%	8.86%
Ticsa	0%	0%	0%
EPM	3.49%	2.79%	2.29%

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas.

En el 2015 el porcentaje de morosidad para el servicio de aguas presentó una mejora importante para las empresas de Aguas de Urabá y EPM, debido a la gestión dirigida para que los clientes activos o en conexión permanezcan en este estado y no entren en mora. En la filial Aguas de Malambo se ha presentado un aumento significativo del porcentaje de clientes sin servicio, debido a la intervención de servicios que presentaban anomalías en la conexión. En Emvarias se observa un comportamiento particular, toda vez que los clientes continúan disfrutando del servicio porque no se suspende ni se corta aunque el servicio al que esté asociado (energía, gas o aguas) si lo esté.

Morosidad en el servicio de energía - Grupo EPM

Empresa / Indicador	2013	2014	2015
CHEC			
Estrato 1	217	360	385
Estrato 2	322	444	377
Estrato 3	224	219	198
Estrato 4	61	55	48
Estrato 5	9	11	6
Estrato 6	10	12	9
Total residencial	843	1,101	1,023
No residencial	217	243	252
Total	1,060	1,344	1,275
Total servicios residenciales y no residenciales	436,170	446,631	457,992
% de morosidad	0.24%	0.30%	0.28%
ESSA			
Estrato 1	13,061	13,742	14,786
Estrato 2	11,666	11,658	11,951
Estrato 3	2,395	2,475	2,744
Estrato 4	814	762	919
Estrato 5	96	90	110
Estrato 6	67	83	70
Total residencial	28,099	28,810	30,580
No residencial	4,305	4,499	4,831
Total	32,404	33,309	35,411
Total servicios residenciales y no residenciales	667,269	704,906	729,034
% de morosidad	4.86%	4.73%	4.86%

Resumen del porcentaje de morosidad aguas Grupo EPM

Empresa / Indicador	2013	2014	2015
CENS			
Estrato 1	5,036	5,306	6,099
Estrato 2	7,058	6,869	7,108
Estrato 3	1,449	1,566	1,587
Estrato 4	285	300	289
Estrato 5	30	34	34
Estrato 6	3	3	6
Total residencial	13,861	14,078	15,123
No residencial	1,684	1,880	1,780
Total	15,545	15,958	16,903
Total servicios residenciales y no residenciales	421,317	437,246	453,948
% de morosidad	3.69%	3.65%	3.72%
EDEQ			
Estrato 1	785	700	776
Estrato 2	609	553	535
Estrato 3	332	301	318
Estrato 4	73	73	100
Estrato 5	53	55	59
Estrato 6	9	13	12
Total residencial	1,861	1,695	1,800
No residencial	902	928	951
Total	2,763	2,623	2,751
Total servicios residenciales y no residenciales	165,743	169,522	173,371
% de morosidad	1.67%	1.5%	1.6%

Resumen del porcentaje de morosidad aguas Grupo EPM

Empresa / Indicador	2013	2014	2015
EPM			
Estrato 1	30,173	28,323	30,058
Estrato 2	18,420	14,893	14,062
Estrato 3	8,303	6,917	6,229
Estrato 4	1,619	1,368	1,219
Estrato 5	726	637	530
Estrato 6	293	355	245
Total residencial	59,534	52,493	52,343
No residencial	8,779	7,853	7,883
Total	68,313	60,346	60,226
Total servicios residenciales y no residenciales	2,082,382	2,146,409	2,220,055
% de morosidad	3.28%	3%	3%
DELSUR			
Total residencial		2,833	3,431
No residencial	N.D.	884	1,160
Total		3,717	4,591
% de morosidad	N.D.	0.90%	1.09%
EEGSA			
Total residencial	189,032	178,248	198,849
No residencial	27,151	25,699	26,555
Total	216,183	203,947	225,404
% de morosidad	16.74%	15.04%	16%

Resumen del porcentaje de morosidad aguas Grupo EPM

Empresa / Indicador	2013	2014	2015
ENSA			
Total residencial	668	876	814
No residencial	428	421	517
Total	1,096	1,297	1,331
% de morosidad	1.60%	1.40%	2%

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas.

CHEC: se dio una disminución de cuentas suspendidas para este año, por la gestión extrajudicial realizada en cada una de las zonas, por los castigos de cartera y por la estrategia de estar visitando al cliente a su vivienda para infórmale la fecha de suspensión y así evitarle costos al usuario de reconexión.

ESSA: los datos que se reportan corresponden a los clientes con edades superiores a 7 meses, los cuales se consideran en estado suspendido; también se incluyen 10 clientes con Terminación CCU, a quienes se les adelantó el debido proceso. Actualmente el facturador no cuenta con un reporte que dé soporte a un listado de clientes por estado de suministro, puesto que cada día cambia su estado de suministro.

CENS: se evidencia un incremento en la morosidad del 2% respecto el año 2014, impulsado principalmente por el sector residencial en los estratos 1 y 2 que presentaron un incremento del 14.9% y 3.5% respectivamente. Se resalta que los mismos representan el 79.1% de la cantidad de clientes con cartera vencida residencial, la cual se ha venido gestionando de forma significativa a través de envíos de cartas, brigadas de cartera y suspensiones de alturas.

EDEQ: en general el incremento de usuarios morosos (suspendidos y cortados) fue de 128, y de ellos 105 corresponden a usuarios residenciales y 23 al sector no residencial. Los usuarios se visitan con un gestor social que los guía para evitar la suspensión y el corte definitivo, al tiempo que pueden recibir oficios de cobro persuasivo y tienen la opción de hacer compromisos de pago y financiaciones.

Delsur: la situación económica del país y el nivel de desempleo han llevado al incremento de morosos, no así el monto de la cartera que disminuyó en 2015.

Morosidad en acueducto - Grupo EPM

Empresa / Indicador	2013	2014	2015
Aguas de Occidente			
Estrato 1	43	54	60
Estrato 2	91	128	125
Estrato 3	42	49	37
Estrato 4	29	55	56
Estrato 5	9	14	10
Estrato 6	4	4	5
Total residencial	218	304	293
No residencial	109	92	128
Total	327	396	421
Total servicios residenciales y no residenciales	13,898	14,764	15,730
% de morosidad	2.35%	2.68%	2.68%
Aguas del Oriente			
Estrato 1	0	0	7
Estrato 2	3	2	3
Estrato 3	9	7	18
Estrato 4	1	0	1
Estrato 5	5	6	4
Total residencial	18	15	33
No residencial	7	7	9
Total	25	22	42
Total servicios residenciales y no residenciales	3,796	4,063	4,485
% de morosidad	0.66%	0.54%	0.94%

Resumen del porcentaje de morosidad aguas Grupo EPM

Empresa / Indicador	2013	2014	2015
Aguas de Urabá			
Estrato 1	2,778	3,060	2,801
Estrato 2	1,638	1,913	1,668
Estrato 3	501	577	538
Estrato 4	64	67	68
Total residencial	4,981	5,617	5,075
No residencial	585	626	581
Total	5,566	6,243	5,656
Total servicios residenciales y no residenciales	56,915	60,633	64,232
% de morosidad	9.78%	10.30%	8.81%
Aguas de Malambo			
Estrato 1	353	232	1,144
Estrato 2	397	218	891
Estrato 3	47	35	83
Total residencial	797	485	2,118
No residencial	35	32	36
Total	832	517	2,154
Total servicios residenciales y no residenciales	22,325	21,343	21,823
% de morosidad	3.73%	2%	9.9%

Resumen del porcentaje de morosidad aguas grupo EPM

Empresa / Indicador	2013	2014	2015
Emvarias			
Estrato 1	N.D.	8,363	28,270
Estrato 2	N.D.	5,486	26,549
Estrato 3	N.D.	1,133	9,462
Estrato 4	N.D.	195	1,709
Estrato 5	N.D.	75	997
Estrato 6	N.D.	22	518
Total residencial	N.D.	15,274	67,505
No residencial	N.D.	1,249	7,057
Total	N.D.	16,523	74,562
Total servicios residenciales y no residenciales	N.D.	817,379	841,651
% de morosidad	N.D.	2.02%	8.86%
EPM			
Estrato 1	8,373	6,908	6,062
Estrato 2	14,746	11,876	9,401
Estrato 3	7,541	6,108	4,911
Estrato 4	1,149	977	845
Estrato 5	641	513	421
Estrato 6	242	251	213
Total residencial	32,692	26,633	21,853
No residencial	3,868	3,425	3,453
Total	36,560	30,058	25,306
Total servicios residenciales y no residenciales	1,048,858	1,076,215	1,105,003
% de morosidad	3.49%	2.79%	2.29%

Fuente: vicepresidencia Finanzas Corporativas.

El número de servicios totales incluye las instalaciones que tienen los servicios activos, así como las que tienen los servicios suspendidos o cortados.

Aguas de Occidente: los indicadores de suspendidos y cortados se han mantenido consistentes con el incremento general de clientes. Los indicadores son inferiores a los indicadores generales de EPM, lo cual indica un buen manejo de cartera.

Aguas de Oriente: en 2015 la vinculación de clientes creció un 8% para los servicios de acueducto y alcantarillado; principalmente explicado en el aumento de la construcción de viviendas de interés social. Se evidenció que la población que iba a recibir casas de interés social dejó, en predios alquilados, cuentas sin pagar de los servicios públicos, lo cual impactó negativamente el indicador.

Aguas de Urabá: el incremento general de morosos es inferior al crecimiento total de clientes. Sin embargo, se observa aún una brecha importante de la filial en comparación con los indicadores de EPM. Para disminuir la brecha se viene realizando una segmentación más profunda en las estrategias de cobranza, específicamente en edades tempranas para clientes con riesgo alto de cartera, al tiempo que agilizan las operaciones de suspensión y corte en terreno para mejorar el indicador a mediano y largo plazo.

Aguas de Malambo: durante el año 2015 se incrementaron las acciones operativas de suspensión como estrategia de recuperación de cartera y cumplimiento al debido proceso. Estas actividades permitieron el incremento del recaudo.

Emvarias: por la naturaleza del servicio que presta, no se realiza suspensión ni corte de servicio. La metodología del cálculo del indicador está ligado al comportamiento del servicio al que esté asociado en la vivienda (energía, gas o aguas).

Resumen de financiación de cuentas EPM			
Empresa / Indicador	2013	2014	2015
Clientes financiados	83,172	82,217	108,122
COPmillones financiados	43,750	50,843	38,025
Ahorro frente al sistema financiero (COP millones)	8,144	8,913	2,562

Fuente: Vicepresidencia Comercial.

A partir de la entrada en vigencia del nuevo decreto de financiaciones, en febrero de 2015 se dio un incremento significativo en el número de financiaciones realizadas a los clientes, al pasar de 82,217 a 108,122. Esto significó una variación del 31,5%, explicada por el Decreto que permite a los clientes acceder al mecanismo de financiación antes de que su servicio entre a suspensión. De esta forma se ha generado un aumento en el número de financiaciones pero los montos financiados son de menor cuantía.



Financiación de cuentas - Filiales de energía del Grupo EPM

Empresa / Indicador	2013	2014	2015
CHEC			
Clientes financieros	30,958	21,736	12,883
COP millones financiados	3,029	2,526	2,436
Ahorro frente al sistema financiero (COP millones)	N.R.	84	83
ESSA			
Clientes financiados	10,205	8,827	9,563
COP millones financiados	8,162	6,865	6,091
Ahorro frente al sistema financiero (COP millones)	2,853	1,770	1,099
CENS			
Clientes financiados	19,172	15,741	16,215
COP millones financiados	14,315	14,548	15,984
Ahorro frente al sistema financiero (COP millones)	2,766	2,914	2,468
EDEQ			
Clientes financiados	21,917	19,939	10,365
COP millones financiados	2,453	3,063	2,874
Ahorro frente al sistema financiero (COP millones)	360	541	638
Delsur			
Clientes financiados	2,858	2,432	1,971
COP millones financiados	3,884	4,414	3,274
Eegsa			
Clientes financiados	1,052	642	443
COP millones financiados	1,541	1,148	1,404

Financiación de cuentas - Filiales de energía del Grupo EPM

Empresa / Indicador	2013	2014	2015
ENSA			
Clientes financiados	4,696	4,129	4,451
COP millones financiados	3,011	3,571	3,656
Ahorro frente al sistema financiero (COP millones)	420	500	420

Fuente: vicepresidencia Finanzas Corporativas.

CHEC: la disminución presentada en el año 2015 obedece al saneamiento de la cartera por la gestión en terreno y la estrategia de visitas a los clientes antes de la suspensión.

ESSA: se cuenta con un aliado estratégico de recuperación de cartera Applus, que en los años 2013 y 2015 se incorporan para reforzar el programa de financiación Pacto; esto se evidencia en la cantidad de clientes atendidos.

CENS: se presenta un incremento del 9.9% de los valores financiados, principalmente por la gestión adelantada en la clase de servicio "no residencial" que es el 55% del total COP millones financiados. Entre otras, se destacan las financiaciones con: Municipio de Sardinata, Casa de la Cultura de Villa del Rosario, Municipio de Cachira y Municipio de Gamarra, por COP 1,096 millones.

EDEQ: al comparar el número de financiaciones realizadas durante el año 2015 frente a las realizadas en el 2014, se encuentra una disminución en 1,202 y su correspondiente valor en pesos. Al verificar el comportamiento mes a mes, se encuentra que en 10 de los 12 meses del año disminuyeron las financiaciones y, a su vez, se incrementó la cartera corriente. En 5 meses la cartera de 1 – 30 días presentó un ligero incremento.

Con respecto a la cartera corriente, el incremento se dio porque durante esta vigencia el proceso de facturación estuvo realizando el balanceo de ciclos, ajustándolos de 25 a 23, además de que para varios de los ciclos con mayor número de usuarios y facturación más representativa, su vencimiento se presenta en la primera semana del mes siguiente.

Con respecto a la cartera de 1- 30 días, el incremento se presenta porque algunos usuarios han venido tomando por costumbre pagar a la 2° factura vencida. La causa es que el número de correrías asignadas para realizar las suspensiones no permite llegar a toda la población que podría ser objeto de suspensión.

Delsur: corresponde a la cantidad total de financiaciones realizadas a clientes por diversas causas, así como el monto total financiado. La tasa de interés aplicada es regulada.

Eegsa: las variaciones de reducción se basan en conceder más pagos parciales (dejar pendiente de pago solo la factura del mes) que convenios de pago. La fuente de información es el reporte de control de convenios de pago de energía. En cuanto al ahorro, Eegsa tiene la política de no cobrar intereses sobre convenios de pago, con lo cual el cliente deja de pagar incluso los intereses moratorios del sistema comercial. Para el cálculo del ahorro se toma el porcentaje de la tasa de interés activa del Banco de Guatemala, para el año; los montos están expresados en quetzales. El promedio de montos financiados es alto porque la mayoría de los montos bajos de deuda, se manejan con pagos parciales, es decir, que el cliente paga la parte vencida y se queda solo con la deuda que tiene crédito. Los montos altos, más difíciles de pagar, son los más susceptibles a convenios de pago, y aunque en menor cantidad, son los que elevan el promedio.



Financiación de cuentas - Filiales de agua del Grupo EPM

Empresa / Indicador	2013	2014	2015
Aguas de Occidente			
Clientes financiados	528	105	180
COP millones financiados	113	25	38
Ahorro frente al sistema financiados (COP millones)	N.D.	4	2
Aguas del Oriente			
Clientes financieros	N.D.	105	357
COP millones financiados	N.D.	25	77
Ahorro frente al sistema financiero (COP millones)	N.D.	4	3
Aguas de Urabá			
Clientes financiados	N.D.	4,876	8,495
COP millones financiados	N.D.	1,311	2,164
Ahorro frente al sistema financiero (COP millones)	N.D.	231	142
Aguas de Malambo			
Clientes financiados	2,161	3,763	6,923
COP millones financiados	625	1,720	2,857
Ahorro frente al sistema financiero (COP millones)	195	867	937
Emvarías			
Clientes financiados	N.D.	8,493	23,548
COP millones financiados	N.D.	291	505
Ahorro frente al sistema financiero (COP millones)	N.D.	51	33
Ticsa			
COP millones financiados	3,011	3,571	3,656
Ahorro frente al sistema financiero (COP millones)	420	500	420

Fuente: vicepresidencia Finanzas Corporativas.

Aguas de Occidente: el volumen de clientes financiados aumenta drásticamente respecto al total de clientes generales. Esto indica que la estrategia de financiación se ha convertido en una herramienta importante de recuperación de cartera. El 23% de la cartera total de la filial corresponde a cartera financiada.

Aguas de Urabá: el volumen porcentual de clientes financiados incrementa sustancialmente. Sin embargo, esto no indica un deterioro de la cartera; a través de las financiaciones se ha podido recuperar un volumen importante de cartera, en lugar de recurrir a operaciones de suspensión. Actualmente el 45% de la cartera total de la filial está representada en financiaciones.

Aguas de Malambo: el incremento del año 2015 se generó por la continuidad del plan Descuenta a tu Cuenta para financiación de deuda, donde fueron vinculados 3,579 usuarios. También se implementó el plan de instalación de micromedidores, en el que se financiaron los equipos a 2,767 usuarios.

Emvarias: las financiaciones para Emvarias son una operación residual del financiamiento del servicio al que está asociado (energía, gas o aguas). El aumento en la cantidad de clientes financiados permite la recuperación de la cartera constituida principalmente por montos menores, lo que no sería posible a través de procesos judiciales por costo-eficiencia.

Indicadores asociados

G4-EC8 Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

G4-EU27 Número de desconexiones por falta de pago desglosadas por duración de la desconexión y por régimen regulatorio.

Acción: Gas sin fronteras

El programa Gas sin Fronteras de EPM lleva el servicio de gas natural por red a los municipios del departamento de Antioquia situados fuera del área metropolitana de Medellín, a través del transporte por carretera de gas natural comprimido. Desde estaciones de descompresión, el gas se distribuye por redes hasta las viviendas, establecimientos comerciales y lugares de consumo.

Gestión en 2015

En 2015 EPM llevó el servicio de gas natural a 19 nuevas poblaciones, además de finalizar la construcción de la infraestructura en otras 11, para alcanzar un acumulado de 117,125 clientes del mercado regulado conectados en 108 poblaciones del departamento de Antioquia, equivalente al 14% del total de clientes del mercado regulado de gas natural (846,629).

Gas sin Fronteras atiende actualmente, por fuera del Valle de Aburrá, a 94 poblaciones, 30 de ellas a partir de 2015: Angelópolis, Belmira, Caracolí, Caramanta, Carolina, Concepción, Dabeiba, El Salto (Gómez Plata), Gómez Plata, Guadalupe, La Merced (Liborina), Maceo, Montebello, Mutatá, Pueblorrico, San Andrés de Cuerquia, San Diego (Liborina), San José de la Montaña, San Luis, San Pedro de Urabá, San Roque, San Vicente, Santo Domingo, Támesis, Tarso, Titiribí, Toledo, Valparaíso, Venecia y Yolombó.

Los clientes acumulados que se conectaron al sistema por fuera del Valle de Aburrá son 152,050 en el mercado regulado, los consumos para el año fueron cercanos a los 52 millones de m³ y sus ingresos representan el 10% del total del ingreso de gas.

El proyecto Gas sin Fronteras es atendido por 2,535 km de red de polietileno, de los cuales 659 km fueron construidos en 2015. Esto significa inversiones superiores a los COP 140,000 millones.



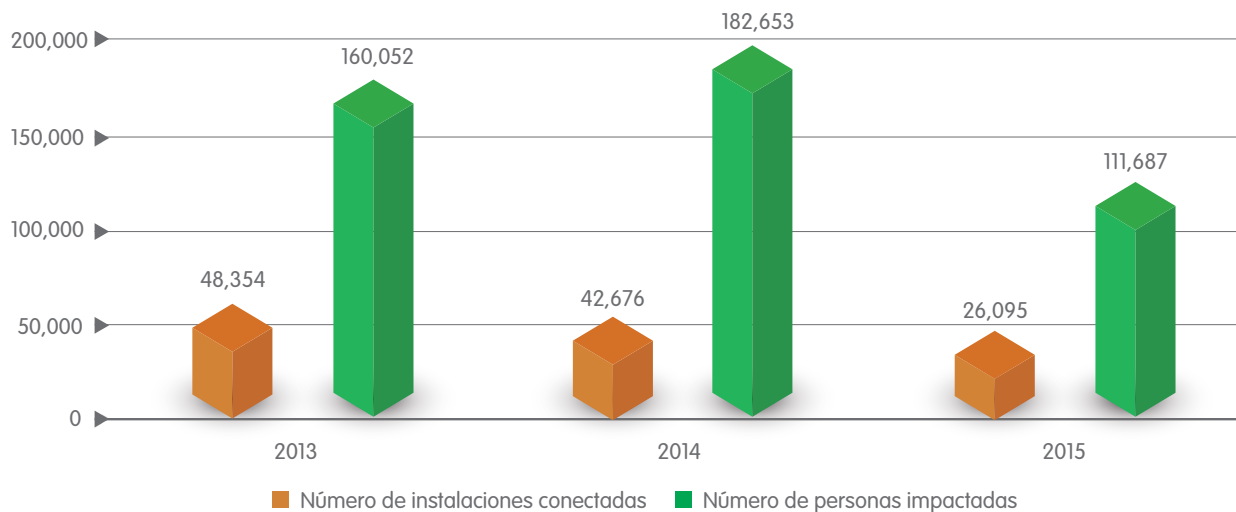
Gas sin fronteras EPM

Concepto / Indicador	2013	2014	2015
Número de instalaciones conectadas	48,354	42,676	26,095
Número de personas impactadas	160,052	182,653	111,687
Número de instalaciones conectadas con subsidio	14,855	13,796	1,632
Número de personas impactadas con subsidio	49,170	240,361	7,833
COP millones invertidos	51,739	46,283	35,671

Fuente: Vicepresidencia Gas.

Las instalaciones conectadas en 2015 disminuyeron respecto al año anterior, toda vez que en 2014 se adelantó la programación del número de instalaciones que se esperaba tener para el 2015. El 2015 fue un año de construcción de infraestructura.

Gas sin Fronteras



Fuente: Vicepresidencia Gas

Indicadores asociados

G4-EC8 Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

Acción: Habilitación Viviendas

El programa Habilitación Viviendas del Grupo EPM es una apuesta social que el Grupo realiza para financiar la infraestructura básica de los servicios de energía, gas y aguas a los hogares más vulnerables, buscando mejorar sus condiciones. En EPM comenzó en los años 60 y es uno de los programas a los que se atribuyen las altas tasas de cobertura. Actualmente se desarrolla para todos los servicios: acueducto, alcantarillado, energía y gas. Habilitación Viviendas también se ejecuta en las empresas CHEC, ESSA y EDEQ, del Grupo EPM.

Por medio del programa Habilitación Viviendas, EPM conectó al servicio de energía 28,009 clientes en Antioquia, de los que 22,231 corresponden al área metropolitana de Medellín y a las regiones de Antioquia, y 5,778 a los clientes que hacen parte del programa de electrificación rural. Conectó 59,914 al servicio de gas, 9,759 clientes al servicio de acueducto y 10,027 al de alcantarillado. En las filiales nacionales, CENS se destaca por tener el mayor número de conexiones (6,675), seguida de ESSA (3,745), CHEC (1,762) y EDEQ (886).

Gestión en 2015

El Grupo EPM invirtió en 2015 COP 156,431 millones en Habilitación Viviendas para facilitar la conexión de los usuarios a los servicios públicos de energía, gas y aguas en las zonas donde tiene presencia, logrando beneficiar a 501,645 personas y 114,999 instalaciones conectadas.

Habilitación Viviendas Grupo EPM

Concepto/Indicador	2013	2014	2015
Número de instalaciones conectadas	125,143	129,015	114,999
Número de personas impactadas	461,108	586,328	501,645
COP millones invertidos	127,304	130,088	156,431

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución de Energía, Gas, Agua y Saneamiento

Habilitación Viviendas energía EPM

Concepto/Indicador	2013	2014	2015
Número de instalaciones conectadas en el área metropolitana	13,274	13,835	14,052
Número de instalaciones conectadas área regional	7,119	6,301	8,179
Total instalaciones conectadas	20,393	20,136	22,231
Número de personas impactadas	81,572	80,544	88,924
COP millones invertidos	11,426	15,987	16,801

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía

En 2015 Habilitación Viviendas conectó 22,231 instalaciones en Medellín y el área metropolitana, y en las regiones de Antioquia. Adicionalmente, se conectaron 5,778 usuarios que hacen parte del programa de electrificación rural y no se reportan en esta tabla por estar registrados en dicho programa.

Habilitación Viviendas gas EPM

Concepto/Indicador	2013	2014	2015
Número de instalaciones conectadas en el área metropolitana	51,812	40,140	34,549
Número de instalaciones conectadas área regional	41,776	42,332	25,365
Total instalaciones conectadas	93,588	82,472	59,914
Número de personas impactadas	309,776	352,980	256,432
COP millones invertidos	100,139	97,974	118,989

Fuente: Vicepresidencia Gas

Habilitación Viviendas aguas EPM

Concepto/Indicador	2013	2014	2015
Número de instalaciones conectadas	2,615	17,130	19,786
Número de personas impactadas	11,768	77,086	89,037
COP millones invertidos	13,516	14,052	18,054

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento

El número de instalaciones de acueducto y alcantarillado contiene los clientes individuales conectados por contratistas de EPM, bien sea por contratación pública o por contratación social. Para ambos casos los trabajos se cobran a través del programa de financiación Habilitación Viviendas.

Habilitación Viviendas filiales de energía del Grupo EPM

Filial / Indicador	2013	2014	2015
CHEC			
Número de instalaciones conectadas	895	1,878	1,762
Número de personas impactadas	3,580	7,512	7,048
COP millones invertidos	717	625	629
ESSA			
Número de instalaciones conectadas	6,483	6,181	3,745
Número de personas impactadas	49,736	63,334	29,960
COP millones invertidos	1,232	1,175	712
CENS			
Número de instalaciones conectadas	N.D.	N.D.	6,675
Número de personas impactadas	N.D.	N.D.	26,700
COP millones invertidos	N.D.	N.D.	1,084
EDEQ			
Número de instalaciones conectadas	1,169	1,218	886
Número de personas impactadas	4,676	4,872	3,544
COP millones invertidos	273	275	162

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía

Indicadores asociados

G4-EC8 Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

Acción: Paga a tu medida

Paga a tu Medida es una alternativa de recaudo que permite a los clientes que tienen una calificación en el Sisbén de hasta 33 puntos, pagar la factura de EPM por medio de abonos, hasta cinco por período de facturación, ajustándose a la forma en que reciben sus ingresos. Es una oferta que mejora la calidad de vida de los usuarios porque les brinda opciones más flexibles para el pago de la factura y les facilita mantenerse conectados legalmente a los servicios públicos, evitando suspensiones y costos de reconexión. Adicionalmente, el programa conlleva beneficios para EPM al contribuir a asegurar los ingresos, reducir la cartera y disminuir costos operativos de suspensión y reconexión.

Gestión en 2015

En 2015 se amplió el mercado objetivo, facilitando el acceso de más clientes a esta alternativa flexible de pago. La ejecución de 2015 fue de 23,099 clientes vinculados a la oferta, superando la meta en un 136%.

Se evalúa y viabiliza la ampliación del mercado objetivo, buscando facilitar el acceso a este esquema de recaudo de los clientes que presentan dificultades de pago. A partir de febrero del 2015 se habilita esta ampliación y se modifica la meta del 2015, pasando de 9,000 a 17,000 clientes vinculados. Al finalizar el 2015 se alcanza la cifra de 27,684 clientes activos desde el 2014, año de lanzamiento de la oferta Paga a tu Medida.

Durante el 2015 se evidencia que la ampliación del nuevo mercado objetivo ha impulsado la oferta Paga a tu Medida a una tasa de uso más alta: el 37% de los clientes vulnerables y el 64% de los clientes con dificultades de pago, para un uso general del 43%.

Paga a tu Medida EPM			
Concepto / Indicador	2013	2014	2015
Número de clientes vinculados	N.D.	4,585	23,099

Fuente: Vicepresidencia Comercial.

Indicadores asociados

G4-EC8 Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

Acción: Pilas públicas y medidores comunitarios

Medidores comunitarios para acueducto y pilas públicas para energía son modalidades no convencionales de prestación de los servicios para sectores en los que, por restricciones para extender redes, no es posible prestar el servicio con medidores individuales. Se instalan medidores colectivos para extender el servicio a las viviendas y reciben el cobro promedio del consumo del estrato al que pertenecen.

Gestión en 2015

EPM instaló 434 medidores asociados a pilas públicas de energía y medidores comunitarios de aguas, beneficiando a 2,916 personas.

429 fueron medidores asociados a pilas de energía y 5 fueron medidores comunitarios de aguas. La instalación se dio en asentamientos subnormales.

Mediante el modelo de intervención de asentamientos subnormales se realizan acciones sobre la infraestructura artesanal comunitaria, el tejido social y el medio ambiente, con un sentido de proyección hacia el esquema de pila pública de agua potable y saneamiento básico, que garantice un acceso digno al agua en condiciones de provisionalidad. El factor de éxito acumulado en el tiempo del programa ha sido la gestión de la demanda orientada a la disminución de los consumos, con un logro de reducción de 11 m³/vivienda/mes.

Entre otras posibles causas, durante el año 2015 las pilas públicas y medidores comunitarios se incrementaron en EPM por el desplazamiento forzado de personas, que obliga a estas familias asentarse en lugares de la ciudad que el Plan de Ordenamiento Territorial tiene definidos como no habitables, lo que genera dificultades para que EPM pueda prestarles satisfactoriamente los servicios públicos domiciliarios.

Se continúa con el interés de incentivar la conexión a Energía Prepago como opción sustituta para acceder al servicio de energía eléctrica de forma segura, y con el beneficio para el cliente de que puede pagar el valor correspondiente al consumo real de energía que haga y no una tarifa fija que puede exceder el valor que paga bajo la modalidad de pila pública.

Dentro de los programas de EPM que buscan la mitigación del riesgo, en el 2015 EPM se realizó la migración del servicio de pila pública a sistema prepago de energía los sectores de Carpinelo, Picacho, Brisas del Jardín (Manrique) y Moravia, en el área metropolitana



Pilas públicas energía EPM

Concepto/Indicador	2013	2014	2015
Número de pilas públicas conectadas	798	426	429
Número de personas impactadas	3,192	1,704	1,716
COP millones invertidos	717	3,429	2,161
Número de viviendas asociadas	10,935	13,983	14,061

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía

Medidores comunitarios aguas EPM

Concepto/Indicador	2013	2014	2015
Número de medidores comunitarios conectados	1	6	5
Número de personas impactadas	180	960	1,200
COP millones invertidos	30	80	70
Número de viviendas asociadas	45	240	300

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento

Indicadores asociados

G4-EC8 Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

Acción: Programa de Lealtad y Reconocimiento Somos

El Programa de Lealtad y Reconocimiento Somos tiene como finalidad reconocer y promover, entre los clientes ubicados en Antioquia, el buen comportamiento de pago y el uso responsable de los servicios públicos, fomentando así la construcción de territorios sostenibles y competitivos y generando eficiencias en la prestación de los servicios públicos. Este programa complementa las actividades de crédito para el hogar que ofrece EPM desde octubre del 2008 para facilitar el acceso y disfrute de los servicios públicos, especialmente a la población de menores ingresos. Actualmente el crédito para el hogar aplica también para las filiales CHEC y EDEQ.

Somos premia los comportamientos relacionados con el pago de los servicios públicos, su pago continuo (tres meses pagando de manera oportuna), el pago electrónico de la factura, la inscripción a factura web para sustituir la factura física por la factura electrónica, la adquisición de nuevos servicios de EPM en competencia (conexión a la red de gas, reconversión a GNV y consumo en las estaciones de servicio de EPM), y el uso del crédito para el hogar Somos.

Los usuarios del programa pueden redimir sus puntos acumulados por sus buenos comportamientos en el pago de los servicios públicos o en compras en la red de aliados comerciales del programa. Igualmente, parte de los reconocimientos consisten en descuentos, beneficios, actividades promocionales y la posibilidad de acceso al crédito para el hogar. Las acciones de reconocimiento se complementan con actividades educativas que buscan promover la cultura de la legalidad y el uso responsable de los servicios públicos.

Gestión en 2015

Desde el lanzamiento del programa, a diciembre de 2015 Somos ha vinculado a 472,056 personas que disfrutan de los beneficios asociados al programa de puntos. El 83% de las personas inscritas hacen parte de los estratos 1, 2 y 3, lo que evidencia el propósito de la empresa de acercarse a las comunidades que más lo necesitan.

En 2015 los créditos de financiación social del Grupo EPM beneficiaron a 30,531 familias y microempresas, y se entregaron COP 76,592 millones en créditos.

EPM otorgó créditos a 22,898 nuevas familias y microempresas; alrededor del 88% de los clientes se concentra en los estratos 1 al 3, de los cuales el 2 y el 3 son los que predominan. Se entregaron COP 65,211 millones en créditos, lo que representa un ahorro estimado para el conjunto de clientes de COP 4,691 millones con respecto al mercado financiero. Por su parte, las filiales ESSA y EDEQ otorgaron créditos por un total de COP 11,075 millones, para el beneficio de 7,633 familias.

Gracias al programa de Lealtad y Reconocimiento Somos, EPM está conociendo mejor a sus clientes. Así logra una mayor cercanía y genera estrategias específicas para promover una cultura de responsabilidad ciudadana y mejorar el comportamiento en el pago y uso de los servicios que ofrece. Durante el 2015 se realizaron continuamente actividades de reconocimiento y recompensa para los clientes, y se generaron experiencias para las familias y la comunidad, otorgando beneficios que de una u otra forma ayudan a aliviar las obligaciones del hogar. Además, el programa fortaleció su red de aliados, contando con las diferentes categorías de la canasta familiar como son la alimentación y el transporte.

En cuanto al crédito para el hogar, a partir del 1 de agosto de 2015, y con el propósito de asegurar la sostenibilidad del programa y aumentar la cobertura, cambiaron algunas de las características del mismo: ajuste de la tasa a la del mercado y cobro de cuota de administración mensual para cuando se tengan deudas pendientes. Además, los clientes pueden sumar puntos por el buen comportamiento en el uso del crédito y en el pago oportuno de los servicios públicos, que les servirán para pagar parte de la factura, al tiempo que recibirán el beneficio de servicio de exequias y el cubrimiento del saldo de la deuda en caso de fallecimiento, sin costo alguno.

CHEC logró la implementación de la tasa de financiación especial para estudiantes para computadores y, como otra manera de fomentar la movilidad sostenible, se incluyeron en el portafolio de productos las bicicletas eléctricas y electroasistidas.

En EDEQ, debido a la expectativa de entrada del programa "Somos" del Grupo EPM, en el año 2015 las actividades de promoción del programa se enfocaron principalmente en la gestión de los aliados comerciales en los diferentes establecimientos de comercio y su participación activa en eventos de la empresa como "Amigo fiel", la feria empresarial liderada por Fenalco Quindío, Expovivienda 2015, la Feria de la construcción al día y el stand promocional en la sede de recaudo, en el edificio principal de la entidad.

Crédito Somos			
Concepto/Indicador	2013	2014	2015
Familias beneficiadas	27,568	27,795	22,898
Créditos otorgados COP millones	53,297	63,560	65,517
Ahorro para el total de clientes	4,686	5,302	4,691

Fuente: Vicepresidencia Comercial

Financiación social filiales energía			
Filial/Indicador	2013	2014	2015
CHEC			
Familias beneficiadas	6,222	6,557	5,699
Créditos otorgados COP millones	8,815	7,807	7,250
EDEQ			
Familias beneficiadas	1,887	1,888	1,934
Créditos otorgados COP millones	3,612	3,697	3,825

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía

La variación presentada en CHEC, se explica en menores ventas a través del programa de financiación social debido a factores como: sobreendeudamiento de los clientes y muchos competidores en el mercado con un portafolio más amplio y con estrategias comerciales más agresivas no contempladas en las políticas del programa de financiación social de CHEC. Se resalta que el menor número de familias beneficiadas también obedece a que las recompras están creciendo, por lo tanto se beneficia a las mismas familias en varias ocasiones de acuerdo con su cupo de financiación.

Indicador	2013	2014	2015
Personas inscritas en el programa Puntos Somos	N.A	45,329	426,727

Fuente: Vicepresidencia Comercial

Indicadores asociados

G4-EC8 Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

Acción: Servicios prepago

Prepago es una modalidad de compra de los servicios públicos que tiene el propósito de hacer frente a la desconexión por dificultades de pago. Está dirigido, principalmente, a los clientes con dificultades de pago, con énfasis en los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3.

Esta oferta permite a los usuarios controlar el consumo de manera acorde con sus ingresos, y hacer un uso más eficiente y consciente de los servicios públicos.

La oferta prepago incluye la entrega del medidor en comodato, instalación sin costo para el usuario y acompañamiento social, entre otras condiciones que facilitan al cliente seguir disfrutando del servicio.

Actualmente, esta modalidad está disponible también para la filial ESSA y en CENS comenzará a partir de 2016.

Se desarrolló el canal de recargas por medio de teléfonos públicos de UNE y de esta manera se amplió la cobertura de puntos de recargas para Energía Prepago. Actualmente son más de 20,000 puntos en toda Antioquia y los clientes tienen disponibilidad de 24 horas para hacer sus recargas que se suman a los 1,400 puntos de recarga de aguas prepago en el Valle de Aburrá.

Se homologó la oferta de Energía Prepago en las filiales ESSA y CENS, que comienza a operar a partir de 2016, buscando aplicar las mejores prácticas en el proceso de atención. Esta homologación incluyó ajustes informáticos, definición de roles y responsabilidades, y definición del mercado objetivo y las metas.

La oferta comercial de Aguas Prepago inició el 26 de junio de 2015. Para su operación se adjudicaron los contratos de suministro de los equipos de medición de modalidad prepago y elementos complementarios, así como el de operación y comercialización de la oferta.

Gestión en 2015

El Grupo EPM logró la conexión de 28,023 viviendas bajo el esquema de prestación de servicios prepago. En Energía Prepago EPM conectó 19,987 viviendas, para el beneficio de 82,346 personas. En Aguas Prepago se logró la conexión de 7,351 viviendas (33,080 personas). La filial ESSA, por su parte, logró la conexión de 685 viviendas a Energía Prepago, impactando a 2,740 personas. Esta modalidad de compra se posicionó como producto en el portafolio de servicios de EPM Antioquia y ESSA Santander.

Energía Prepago EPM			
Concepto/Indicador	2013	2014	2015
Número de instalaciones conectadas	12,695	14,677	19,987
Número de personas impactadas	50,780	60,871	82,346
COP millones invertidos	4,164	4,666	5,035
Consumo promedio kWh por instalación prepago	117	105	112
Consumo promedio kWh por instalación pospago	213	207	140

Fuente: Vicepresidencia Comercial

Energía Prepago ESSA			
Concepto/Indicador	2013	2014	2015
Número de instalaciones conectadas	1,653	1,599	685
Número de personas impactadas	6,612	6,396	2,740
COP millones invertidos	1,261	1,220	523
Consumo promedio kWh por instalación prepago	113.3	114.8	112.3
Consumo promedio kWh por instalación pospago	139.3	140.8	141.5

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía

La variación se dio por la reestructuración que se intentó realizar desde el mes de abril en la homologación y segmentación del mercado, en la búsqueda de instaurarlo como producto en la compañía. Esto no permitió realizar instalaciones masivas.

La homologación se realizó finalmente en el último trimestre del año y se definieron políticas y roles claros. Con el proceso de atención organizado por dependencias, para la vigencia 2016 se espera dar cumplimiento a la meta pactada.

Aguas Prepago EPM			
Concepto/Indicador	2013	2014	2015
Número de instalaciones conectadas	N.D.	N.D.	7,351
Número de personas impactadas	N.D.	N.D.	33,080
COP millones invertidos	398	164	6,707
Consumo promedio m ³ por instalación prepago	N.D.	N.D.	9
Consumo promedio m ³ por instalación pospago	N.D.	N.D.	15

Fuente: Vicepresidencia Comercial

Se inició la operación comercial de la oferta el 26 de junio de 2015.

Indicadores asociados

G4-EC8 Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

Tema: Biodiversidad

Para el Grupo EPM la biodiversidad es la base funcional para mantener servicios ecosistémicos esenciales como la protección del recurso hídrico y el control de la erosión. El cambio climático, la deforestación y la contaminación de los ríos, entre otros, generan condiciones de mayor presión sobre el agua, los bosques y en general sobre los recursos naturales. Consciente de esto, la empresa se compromete a realizar una gestión integral de la biodiversidad y velar por la protección, restauración, uso sostenible y manejo de sus impactos, principalmente sobre los bosques, plantaciones forestales y ecosistemas ubicados en las áreas de influencia de los proyectos, obras y actividades de los negocios de Generación, Transmisión y Distribución de Energía y Suministro de agua potable.

Visión del grupo de interés

Además de las acciones propias del Grupo EPM, es importante establecer alianzas y participar en iniciativas conjuntas con otros actores que busquen conservar la biodiversidad y mantener los bienes y servicios que ofrecen los ecosistemas. Para los grupos de interés, esto permite la continuidad de sus actividades productivas y la calidad de vida de la población, el aprovisionamiento de materias primas y los servicios culturales, determinantes para el desarrollo sostenible de los territorios.

Importancia

La biodiversidad tiene valor por sí misma. Genera alto valor económico, ambiental y social para el Grupo EPM y para los grupos de interés, por ser la base funcional para el mantenimiento de los bienes y servicios de soporte, regulación y aprovisionamiento, así como los culturales, que ofrecen los ecosistemas y son necesarios para proteger los recursos hídricos y los suelos, regular el clima y mantener la oferta de materias primas, alimentos y espacios para la recreación y el disfrute, entre otros.

Principales logros

Metas 2015	Logros 2015	Cumplimiento
Concluir la segunda y última parte de la estrategia de biodiversidad.	Se formuló una propuesta de Estrategia de gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para EPM. Se obtuvieron los lineamientos, principios, declaratoria y propuesta de plan de acción.	Total
Realizar la validación interna y lograr su aprobación.	Se inicio el proceso de validación interna, y en el año 2016 se espera realizar las gestiones pertinentes para la aprobación y divulgación de la estrategia dentro del Grupo EPM.	Parcial
Iniciar la contratación y diseño de un aplicativo para la unificación y manejo de la información sobre biodiversidad o la formulación de los planes de acción para cada negocio.	En la segunda fase de la formulación de la estrategia de biodiversidad, se entregó un diagnóstico del estado del conocimiento y una propuesta preliminar para el plan de acción del Grupo EPM.	Parcial

Retos

Retos	Cobertura	Año de cumplimiento	Indicador de cumplimiento
Realizar el monitoreo de flora, fauna, nutria, titi gris, peces y paisaje asociados al corredor biológico Guadalupe-Porce, con el programa REDD + EPM y los compromisos legales ambientales.	Colombia-Antioquia. EPM, Energía: Porce, Guatrón, Riogrande.	2016	Nº de contratos de monitoreo de biodiversidad ejecutados o en ejecución.
Realizar el aprovechamiento sostenible de las plantaciones forestales ubicadas alrededor de los embalses, incluyendo acciones de renovación de plantaciones y conversión a bosques naturales o mixtos.	Colombia-Antioquia. EPM, Energía, Aguas.	2016	Nº de hectáreas con aprovechamiento forestal. Renovación y conversión.
Realizar acciones de fomento forestal para la protección del recurso hídrico en las cuencas que abastecen los embalses.	EPM, Colombia-Antioquia. Energía, Aguas.	2016	Nº de hectáreas reforestadas. Nº de plántulas entregadas. Nº de solicitudes atendidas.
Implementación de acciones establecidas en los estudios de reposición arbórea.	Colombia-Norte de Santander. CENS, Energía.	2016	Nº de acciones implementadas.
Realización de estudios de caracterización de flora y fauna para nuevos proyectos.	Colombia-Norte de Santander. CENS, Energía.	2016	Nº de estudios realizados.
Implementación de cable ecológico para la disminución de poda de árboles bajo redes energizadas.	Colombia-Norte de Santander. CENS, Energía.	2016	Km de cable instalados.
Para el 2019 reforestar el 100% de los árboles talados a 2015, en una proporción de 1 a 1.	Panamá. ENSA, Energía.	2016	Nº de árboles talados / Nº de árboles reforestados.
Realizar actividades de reforestación en beneficio de los departamentos en los cuales tiene influencia la Empresa Eléctrica de Guatemala S.A.	Guatemala. Eegsa, Energía.	2016	Nº de hectáreas reforestadas.

Indicadores asociados

G4-EN11 Sitios operacionales en propiedad, arrendados, o gestionados, que son adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidas o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.

G4-EN12 Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.

G4-EN13 Hábitats protegidos o restaurados.

G4-EN14 Número total de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y especies en listados nacionales, cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.

G4-EU13 Comparación de la biodiversidad entre hábitats compensados y el de áreas afectadas.

EPM-01 Áreas de conservación.

EPM-02 Avance en la gestión de la estrategia de biodiversidad.

Acción: Áreas protegidas, bosques y plantaciones

Para prestar los servicios públicos de energía y abastecimiento de agua potable, el Grupo EPM depende de importantes servicios ecosistémicos como la regulación hídrica y el control de los sedimentos. En el Grupo EPM se realizan acciones de protección, restauración, uso sostenible y gestión del conocimiento, que buscan la conservación integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, derivadas de exigencias de licencia ambiental y por la gestión voluntaria realizada como parte de su responsabilidad ambiental y social. Las áreas protegidas comprenden diferentes tipos de hábitats naturales y artificiales, tales como embalses, bosques naturales y plantaciones, que son hábitat para una diversidad importante de especies de flora y fauna.

Gestión en 2015

En el 2015 EPM realizó el lanzamiento y divulgación de las guías ilustradas de flora y fauna del caudal del río Porce, la declaratoria de la Reserva Forestal Protectora Playas, la formulación del Plan de Restauración Ecológica de Porce III y la culminación del convenio para el estudio del ensamble de felinos en el corredor biológico Porce-Guadalupe.

El Grupo EPM contribuye a la conservación de bosques naturales así como a la protección y cuidado del agua, mediante su vinculación con el programa BanCO2, a través de convenios entre EPM, ESSA, CENS, EDEQ y CHEC y las corporaciones autónomas regionales de sus áreas de influencia. Con esta iniciativa se contribuye a la conservación de la biodiversidad en 2,985.22 ha de bosques naturales en los diferentes territorios de interés de estas empresas. Las áreas conservadas por cada filial son: ESSA: 109.22 ha; CENS 711.0 ha; CHEC 794.0 ha, que se suman a las 1,371.0 ha de conservación pactadas por el Negocio de Transmisión y Distribución de EPM en 2014.

Como parte de las acciones realizadas en el período se tiene:

En EPM

- **Programa de Plantaciones Forestales:** se realizó la siembra de 71,912 plántulas para el establecimiento de plantaciones en 64.7 ha, el mantenimiento a 228.5 ha de plantaciones forestales con el fin de mejorar la calidad de la madera, la entresaca de 7 ha y la tala rasa de 126 ha para su utilización en las viviendas del programa Aldeas.
- **Programa de Fomento Forestal:** creado en 1980 con el objetivo de proteger el recurso hídrico en las cuencas que abastecen los embalses, se produjeron 1,850,000 plántulas, de las cuales se entregaron 1,774,417 (96.9%) a la comunidad, equivalentes a 1,577 hectáreas aproximadamente.
- **Programa de Restauración Ecológica:** se formuló el Plan de Restauración Ecológica de Porce III, con el propósito de integrar los predios de EPM de alta biodiversidad con las reservas forestales "La Forzosa, Arrierito Antioqueño" y el área "Cacica Noría". Se realizaron acciones para continuar con la recuperación y protección del humedal en la central termoeléctrica La Sierra y la restauración en zonas de protección de embalses, mediante el establecimiento de especies nativas en 38 ha.
- **Producción sostenible (capital natural, económico y social):** en convenio con la Compañía de Empaques y diferentes municipios, se entregó un predio a la comunidad a través de Asdefique, en calidad de comodato para la producción de 1,000,000 de plántulas de fique en vivero que beneficiarán a 85 familias.
- **Programa de Cuencas Hidrográficas:** se realizó un diagnóstico ambiental e identificación de problemáticas en las cuencas hidrográficas que abastecen los embalses de EPM. A partir de este ejercicio se identificaron posibles emprendimientos sostenibles, acuerdos de agendas conjuntas para el desarrollo y posibles alianzas. Se inició un proceso para mejorar la información geográfica relacionada con las cuencas hidrográficas y áreas de EPM, con el fin de identificar problemáticas y priorizar acciones en el territorio.
- **Programa de Áreas Protegidas:** durante este año se logró, en convenio con Cornare, la realización de la declaratoria de la Reserva Forestal Protectora Playas, al tiempo que adelantaron reuniones con Corantioquia para identificar sinergias en el proyecto de área protegida Cacica Noría, en el municipio de Anorí, y los predios de EPM en el área de influencia de la central hidroeléctrica Porce III. Se apoyó con información a los municipios de Carolina y Guadalupe, en Antioquia, para formular sus sistemas municipales de áreas protegidas (SIMAP), de los cuales forman parte los bosques de EPM.

En las filiales:

- **ESSA:** en el programa de Conservación se protegieron cerca de 220 hectáreas en el predio Altamar, ubicado en la vereda Cristales del municipio de Piedecuesta, donde se encuentran localizados 5 nacimientos de agua que son custodiados periódicamente; igualmente se realizó la siembra y mantenimiento de 1.30 ceibas barrigonas, especie endémica de la región y en estado de amenaza, y se realizó el

programa ambiental de reforestación, horticultura y sensibilización con las comunidades ubicadas en el área de influencia de la empresa.

- **CENS:** en el programa de Fomento Forestal se realizó el establecimiento y manejo de viveros comunitarios, así como la entrega del vivero “El Cañahuate” a la Asociación de Agricultores de la Vereda California del Municipio de Los Patios, Asoagrupalpat, conformada por 20 familias.
- **EEGSA:** en el programa de Compensación de Emisiones, la empresa realizó la siembra de 3,000 árboles como parte del plan de reforestación anual.
- **Aguas de Occidente:** en el programa de Protección del Recurso Hídrico, realizó labores de reforestación en la ribera de la quebrada La Muñoz y la siembra 1,000 árboles.
- **Aguas de Oriente:** en el programa de Protección del Recurso Hídrico, realizó con la comunidad la jornada de reforestación en la cuenca del río Pantanillo y la siembra de 200 árboles.

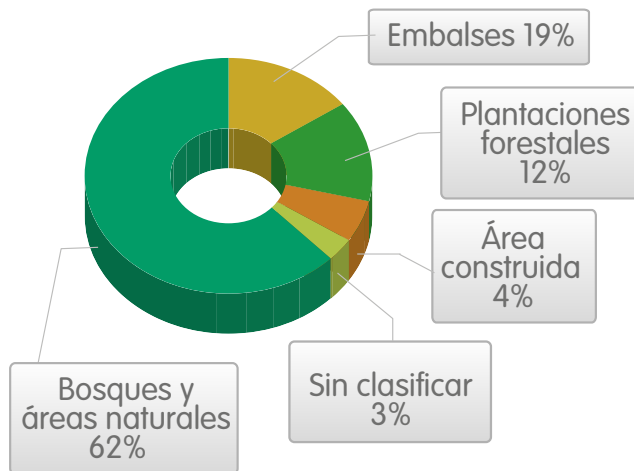
Área y uso del suelo (km²) - Grupo EPM

Empresa/ Negocio	Embalses	Área construida	Bosques y áreas naturales	Planeaciones forestales	Área sin clasificar	Área total
EPM - Aguas y Saneamiento	1.52	0.31	13.00	14.57	0.90	30.30
EPM - Generación Energía	108.47	1.70	188.87	60.91	17.39	377.34
EPM - Proyecto Ituango	11.01	11.87	120.64		0.71	144.23
EPM - Transmisión y Distribución		10.10				10.10
CHEC - Transmisión y Distribución	1.33	0.82	60.87			63.02
EPM - Chile - Generación		0.35	14.40	0.06		14.81
ENSA - Transmisión y Distribución		0.03	0.02			0.05
Total general	122.33	25.18	397.80	75.54	19.00	639.85

Fuente: Idsos. Sistema de información geográfica Génesis (EPM)

Las áreas reportadas para el año 2015 por EPM, CHEC, EPM Chile y ENSA suman en total 640 km², de los cuales el 59% corresponden a EPM Generación Energía (embalses, bosques naturales y plantaciones forestales, principalmente). Resaltan el Proyecto Hidroeléctrico Ituango (EPM), con la adquisición de 120.6 km² de predios para protección y compensación de impactos en ecosistemas de bosque seco tropical, 60.9 km² en áreas de conservación en las cuencas de influencia de CHEC y las áreas reportadas por EPM y ENSA (Transmisión y Distribución) relacionadas con las subestaciones y con las servidumbres que pasan a través de áreas protegidas declaradas.

Clasificación de áreas - Grupo EPM



Fuente: Idsos

Las áreas reportadas por EPM (Aguas, Energía, Proyecto Hidroeléctrico Ituango), CHEC, EPM Chile y ENSA suman un total de 640 km², donde se resalta que el 93% de las áreas, incluyendo coberturas naturales (62%), plantaciones forestales (12%) y embalses (19%), están destinadas a proteger el recurso hídrico necesario para la prestación de los servicios públicos, y conforman importantes ecosistemas terrestres y acuáticos que aportan a la conservación integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Solo el 4% del área total está ocupada por la infraestructura operativa.

Acciones de protección y restauración (km²) - Por empresa y negocio

Empresa/ Negocio	Restauración pasiva (asistencia a la sucesión natural)	Restauración activa (siembra de especies nativas)	Restauración funcional (plantaciones forestales)	Protección (bosques naturales)
EPM - Agua y Saneamiento	8.26		14.57	4.74
EPM - Generación Energía	94.86	2.62	59.89	91.39
EPM - Proyecto Hidroeléctrico Ituango	101.98			18.66
EPM - Transmisión y Distribución	0.06			
CHEC - Transmisión y Distribución	3.89			56.98
EPM Chile - Generación			0.06	14.40
ENSA - Transmisión y Distribución		0.02		
Total general	209.05	2.64	74.52	186.17

Fuente: Idsos

Para este informe se incluyeron nuevas acciones de protección y restauración ecológica realizadas en el Grupo EPM a lo largo de su historia. De acuerdo con los reportes de EPM, CHEC, EPM Chile y ENSA, se protegen aproximadamente 186 km² de bosques naturales y se han restaurado cerca de 286 km², alrededor de los embalses principalmente y mediante distintos enfoques técnicos: asistencia a la sucesión natural (restauración pasiva), establecimiento de plantaciones forestales (restauración funcional) y siembra de especies nativas (restauración activa).

Acciones de protección y restauración - Grupo EPM



Fuente: Idsos

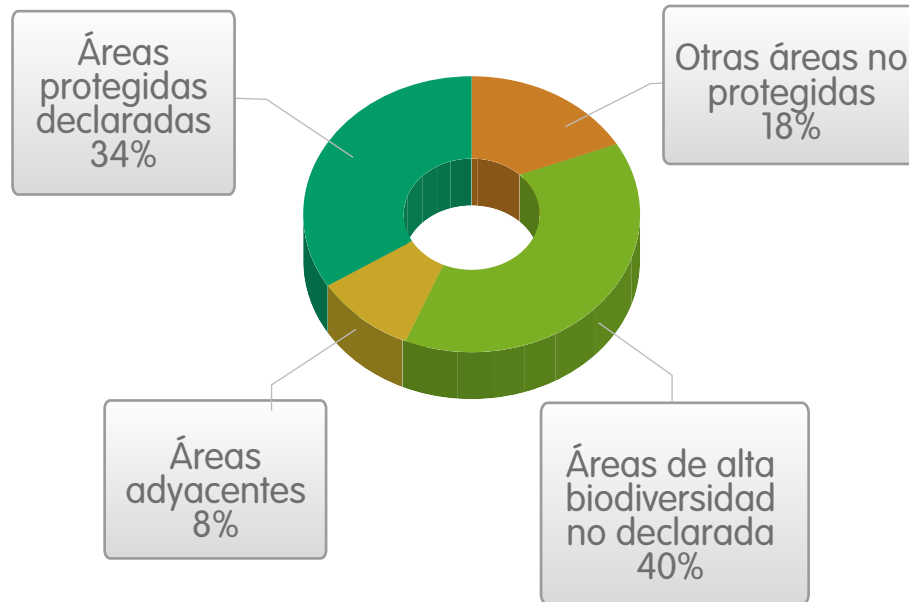
Áreas protegidas, adyacentes o con alta biodiversidad (km²) - Grupo EPM

Empresa/ Negocio	Áreas protegidas declaradas	Áreas adyacentes	Áreas con alta biodiversidad no protegidas	Otras áreas no protegidas
EPM - Agua y Saneamiento	26.94	2.69		0.67
EPM - Generación Energía	139.51	31.61	11.6.45	89.77
EPM - Proyecto Ituango			120.64	23.59
EPM - Transmisión y Distribución	9.52			0.58
CHEC - Transmisión y Distribución	38.93	5.70	16.24	2.15
EPM Chile - Generación	0.11	14.64		0.06
ENSA - Transmisión y Distribución	0.02			0.03
Total general	251.03	54.64	253.33	116.85

Fuente: Idsos.

Los sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados por EPM, CHEC, EPM Chile y ENSA, incluyendo ecosistemas terrestres y acuáticos (embalses), suman alrededor de 640 km², de los cuales 215 km² están ubicados dentro de áreas protegidas declaradas legalmente, 54.6 km² son adyacentes (zonas de amortiguación) de las áreas protegidas y 253 km² son consideradas como áreas con valores importantes de biodiversidad pero que aún no han sido declaradas como áreas protegidas.

Áreas protegidas - Grupo EPM



Fuente: Idsos

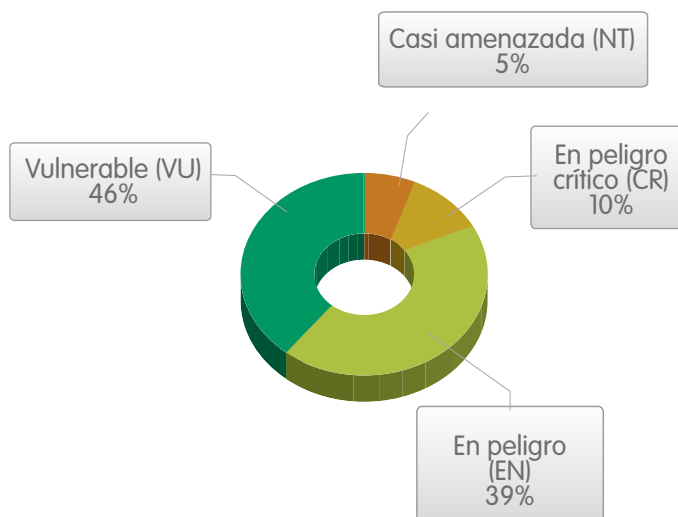
Especies en estado de amenaza por regiones biogeográficas

Región / Estado de amenaza	CR	EN	VU	NT	Total
Colombia - Antioquia - Región Magdalena Medio - Termosierra	2	4	1		7
Colombia - Antioquia - Región Nordeste	3	7	14		24
Colombia - Antioquia - Región Norte			3		3
Colombia - Antioquia - Región Occidente	1	5	9	3	18
Colombia - Antioquia - Región Oriente	1	4	2		7
Colombia - Caldas - Bosques Chec		10	14	1	25
Chile - Región Coquimbo - Ovalle - Parque Eólico Los Cururos		1			1

Fuente: Idsos. (EPM, CHEC, EPM Chile). Categorías: En peligro crítico (CR), En peligro (EN), Vulnerable (VU), Casi Amenazada (NT).

Los sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados por EPM, CHEC y EPM Chile, incluyendo ecosistemas terrestres y acuáticos (embalses), aportan a la conservación de especies en diferentes estados de amenaza. Se resaltan el corredor biológico Porce-Guadalupe (programa REDD++), en el departamento de Antioquia, donde se reportan 24 especies; los bosques de CHEC, en el departamento de Caldas, Colombia, con 25 especies, y el Proyecto Hidroeléctrico Ituango, en Antioquia, con 18 especies. En total se reportaron 61 especies en estado de amenaza (algunas especies están reportadas en varias regiones).

Especies en estado de amenaza Grupo EPM



Fuente: Idsos

Los ecosistemas terrestres y acuáticos, protegidos por el Grupo EPM, son hábitats que aportan a la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, generan corredores biológicos regionales y sirven de refugio para especies de flora y fauna que se encuentran en estado de amenaza. EPM (Generación Energía, Aguas y Saneamiento, Proyecto Ituango), CHEC y EPM Chile, reportaron 6 especies En peligro crítico (CR), 24 En peligro (EN), 28 Vulnerables (VU) y 3 Casi amenazadas (NT).

Listado de especies en peligro crítico (CR) - Grupo EPM		
Nombre científico	Nombre común	Grupo biológico
Cariniana pyriformis	Abarco, Chibugá	Árbol
Lipaugus weberi	Piha antioqueña, Arrierito antioqueño	Ave
Magnolia espinalii	Hojaresca del Espinal	Árbol
Odocoileus virginianus tropicalis	Venado sabanero, Venado cola blanca	Mamífero
Prochilodus magdalenae	Bocachico, pescado, chico de boca	Pez
Pseudoplatystoma fasciatum	Bagre rayado, Pintadillo tigre Magdalena	Pez

Fuente: Idsos, EPM, CHEC, EPM Chile.

Listado de especies en peligro (EN) - Grupo EPM

Nombre científico	Nombre común	Grupo biológico
<i>Ageneiosus caucanus</i>	Doncella, Niña, Gata, Fría, Señorita	Pez
<i>Anas cyanoptera</i>	Pato colorado	Ave
<i>Andinobates bombetes</i>	ND	Anfibio
<i>Aspidosperma polyneuron</i>	Carreto	Árbol
<i>Capito hypoleucus</i>	Torito capiblanco	Ave
<i>Cedrela odorata</i>	Cedro	Árbol
<i>Ceroxylon quindiuense</i>	Palma de cera del Quindío	Palma
<i>Coeligena prunellei</i>	Inca negro	Ave
<i>Curimata mivartii</i>	Vizcaína, Cachaca, Sardina	Pez
<i>Elaeis oleifera</i>	Nolí	Palma
<i>Grallaria milleri</i>	Tororoi de Miller	Ave
<i>Hypodactylus latens</i>	ND	Anfibio
<i>Hypopyrrhus pyrohypogaster</i>	Chango colombiano	Ave
<i>Ichthyoelephas longirostris</i>	Jetudo valle, Pataló, Besote	Pez
<i>Juglans neotropica</i>	Cedro negro	Árbol
<i>Magnolia hernandezii</i>	Molinillo del río Cauca	Árbol
<i>Magnolia sp. nov.2</i>	Magnolio de jardín	Árbol
<i>Osornophryne percrassa</i>	Sapito de páramo	Anfibio
<i>Pachira quinata</i>	Ceiba Toluá	Árbol
<i>Saguinus oedipus</i>		Mamífero - Primate
<i>Sarkidiornis melanotos</i>	Pato brasileiro	Ave
<i>Spalacopus cyanus</i>	Cururo	Mamífero
<i>Tapirus pinchaque</i>	Danta de páramo	Mamífero
<i>Vultur gryphus</i>	Cóndor de los Andes	Ave

Fuente: Idsos. EPM, CHEC, EPM Chile.

Listado de especies vulnerables (VU) - Grupo EPM

Nombre científico	Nombre común	Grupo biológico
<i>Andigena hypoglauca</i>	Terlaque andino	Ave
<i>Aotus lemurinus</i>	Mico de noche andino, Mono nocturno	Mamífero - Primate
<i>Ara militaris</i>	Guacamaya verde	Ave
<i>Bolborhynchus ferrugineifrons</i>	Periquito de los nevados	Ave
<i>Bolitoglossa lozanoi</i>	Salamandra corpulenta café	Anfibio
<i>Coendou vestitus</i>	Puercoespín, Puercoerizo	Mamífero
<i>Cryosophila kalbreyeri</i>	Palma escoba	Palma
<i>Dinomys branickii</i>	Guagua loba	Mamífero
<i>Eleutherodactylus fallax</i>	Rana de lluvia gargantimanchada	Anfibio
<i>Grallaria rufocinerea</i>	Tororoi rufoceno	Ave
<i>Grallaria lineifrons</i>	Tororoi medialuna	Ave
<i>Gustavia dubia</i>	Mula muerta, alma negra	Árbol
<i>Hapalopsittaca amazonina</i>	Cotorra montañera	Ave
<i>Leopardus tigrinus</i>	Tigrillo	Mamífero - Felino
<i>Leopardus tigrinus pardinoides</i>	Tigrillo gallinero, Tigrillo, Oncilla	Mamífero - Felino
<i>Leptosittaca branickii</i>	Perico paramuno	Ave
<i>Lontra longicaudis</i>	Nutria, Lobito de río	Mamífero
<i>Mazama rufina</i>	Venado de páramo	Mamífero
<i>Nymphargus griffithsi</i>	Ranita de cristal	Anfibio
<i>Ortalis erythroptera</i>	Guacharaca	Ave
<i>Panthera onca centralis</i>	Jaguar, Tigre real, Tigre mariposo	Mamífero - Felino
<i>Podocarpus guatemalensis</i>	Chaquirol dulce	Árbol
<i>Podocarpus oleifolius</i>	Pino colombiano	Árbol
<i>Quercus humboldtii</i>	Roble	Árbol
<i>Saguinus leucopus</i>	Tiñí gris	Mamífero - Primate
<i>Salminus affinis</i>	Dorada, Picuda	Pez
<i>Tapura colombiana</i>	Nacedero	Árbol
<i>Tremarctos ornatus</i>	Oso andino, Oso de anteojos	Mamífero

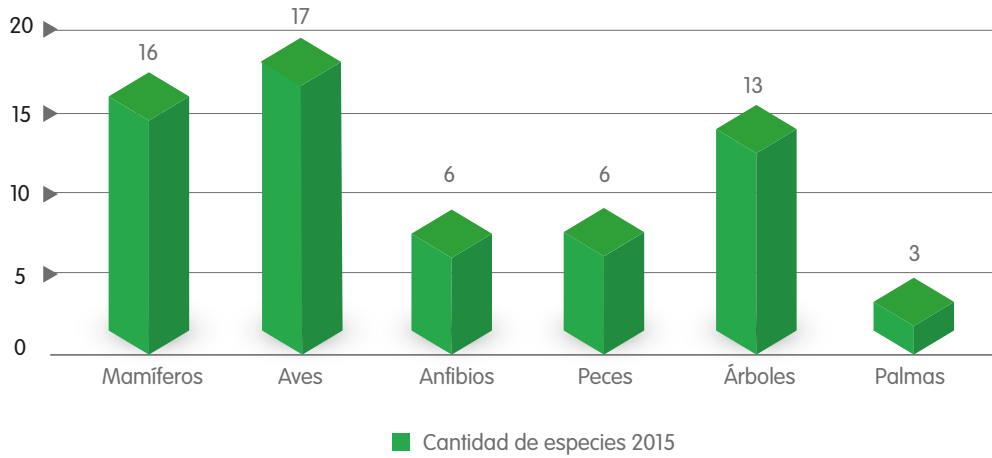
Fuente: Idsos. EPM, CHEC, EPM Chile.

Listado de especies casi amenazadas (NT) - Grupo EPM

Nombre científico	Nombre común	Grupo biológico
Habia gutturalis	Habia ahumada	Ave
Leopardus wiedii	Tigrillo	Mamífero - Felino
Puma concolor	Puma	Mamífero - Felino

Fuente: Idsos. EPM, CHEC, EPM Chile.

Cantidad de especies amenazadas, por grupo biológico



Fuente: Idsos. EPM, CHEC, EPM Chile

Para este informe 2015, EPM (Energía, Aguas, Proyecto Hidroeléctrico Ituango), CHEC y EPM Chile reportaron 61 especies bajo algún estado de amenaza, de diferentes grupos biológicos.

En EPM Energía se resaltan los convenios interinstitucionales para la conservación de los felinos (jaguar, puma, tigrillos), la nutria, el tiií gris como especies sombrilla en el corredor biológico Guadalupe-Porce (programa REDD++). Igualmente se tiene presencia de especies de aves endémicas como el arrierito antioqueño, mamíferos como el oso de anteojos y los micos nocturnos, y árboles como roble de tierra fría, cedro, pino colombiano, chaquiro real y magnolios.

En EPM, Proyecto Hidroeléctrico Ituango, se resalta la compra de predios con fragmentos de bosques seco tropical y transición hacia bosque húmedo tropical, que son el hábitat de especies de fauna

y flora amenazadas, entre ellos tres primates: tiií cabeciblanco, tiií gris y micos nocturnos, varios felinos (jaguar, puma y tigrillos), otros mamíferos como venados de cola blanca y nutria, aves como la guacamaya verde, y árboles como cedro, ceiba tolúa, roble y cedro negro, entre otros.

En CHEC se resalta la conservación de especies de fauna y flora asociadas a ecosistemas de páramo, subpáramo y bosques alto andinos, entre ellas el cóndor de Los Andes, el venado de páramo, la danta de páramo, la palma de cera del Quindío, el puma y los micos nocturnos. Se resaltan los programas de educación ambiental, con senderos para el avistamiento de aves endémicas y migratorias en el área protegida de los bosques de CHEC.

Indicadores asociados

G4-EN11 Sitios operacionales en propiedad, arrendados, o gestionados, que son adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidas o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.

G4-EN12 Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.

G4-EN13 Hábitats protegidos o restaurados.

G4-EN14 Número total de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN y especies en listados nacionales, cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.

G4-EU13 Comparación de la biodiversidad entre hábitats compensados y el de áreas afectadas.

EPM-01 Áreas de conservación.

Acción: Estrategia de biodiversidad

La estrategia para la Gestión Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos (Gibse) de EPM permite establecer los lineamientos fundamentales, principios, guías y elementos estratégicos para la toma de decisiones en relación con la preservación, restauración, usos sostenibles, conocimiento e información.

Gestión en 2015

En diciembre de 2015 se finalizó la formulación de la estrategia para la Gestión Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos (Gibse) de EPM.

Principales logros

Avances de la estrategia Gestión Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos (Gibse)			
Concepto / Indicador	2013	2014	2015
Formulación de la estrategia Gibse - Fase I	100%	100%	
Formulación de la estrategia Gibse - Fase II			100%
Validación y declaración de la estrategia Gibse - Grupo EPM			30%

Fuente: Documentos de la estrategia Gibse.

Retos

Metas a corto, mediano y largo plazo	Indicador de cumplimiento
Culminar la validación interna y aprobación de la estrategia GIBSE	Estrategia GIBSE Grupo EPM validada y aprobada
Realizar la declaración y divulgación de la estrategia GIBSE en los negocios y filiales del Grupo EPM, y ajustar los planes de acción	Estrategia GIBSE Grupo EPM declarada y socializada.

Fuente: Documento Estrategia GIBSE (Gestión integral de la biodiversidad y servicios ecosistémicos).

La formulación de la estrategia de Gestión Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos (Gibse) considera la política nacional y los riesgos y oportunidades propios de los negocios de EPM.

En diciembre de 2015 finalizó el proceso de formulación de la Estrategia, realizado con aportes económicos de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y el acompañamiento técnico del Fondo Mundial para la Vida Silvestre (WWF) y el colectivo ambiental Proterra. En la fase previa a la edición de los documentos finales, se realizaron entrevistas al nivel directivo de la empresa, así como talleres y reuniones con técnicos de las diferentes áreas.

Se cuenta con ocho documentos y un video. Este último incluye aspectos de diagnóstico y el proceso participativo con la comunidad y los grupos de interés. Entre los entregables se encuentra el diagnóstico del estado del conocimiento del tema, la propuesta con lineamientos, principios y declaratoria, y la propuesta para el plan de acción.

En 2016 se terminará la aprobación y divulgación y se iniciaría la definición y ejecución de los planes de acción para cada negocio.

Gestión en biodiversidad:

Además de la gestión orientada a la estructuración de la estrategia de biodiversidad, se destacan, entre otras, las siguientes actividades realizadas en el marco de diferentes programas:

En EPM

- **Programa de Fauna y flora silvestre en centrales de generación de energía:** se ejecutó el convenio con la Universidad Nacional de Colombia y la Corporación Autónoma Regional Ambiental de Antioquia, Corantioquia, para el estudio de ensamble felinos en el corredor biológico Guadalupe-Porce, así mismo el Convenio WCS-EPM para la implementación de la estrategia de conservación del tigrillo gris (*Saguinus leucopus*), el Convenio EPM-Universidad de Antioquia para el monitoreo de la nutria neotropical (*Lontra longicaudis*) que se viene ejecutando desde el 2012, el monitoreo de la fauna íctica del cañón del río Porce en el área de influencia de los embalses Porce II y III, y el lanzamiento de las guías de fauna y flora del cañón del río Porce, con distribución entre los diferentes grupos de interés.

- **Programa de Manejo de flora y fauna en corredores de infraestructura eléctrica del sistema de transmisión y distribución de energía:** durante el 2015 continuaron las intervenciones forestales de acuerdo con el Plan de Manejo del Componente Arbóreo (PMCA), prácticas silviculturales de poda técnica, tala de árboles con riesgo de caída, suministro y siembra de árboles, y manejo de subproductos de poda y tala. Así mismo se implementó el indicador de calidad de poda en un área de distribución, la implementación de escudos protectores en puntos donde se han identificado mayor cantidad de aves con riesgo de electrocución y la instalación de cubiertas protectoras en puntos críticos de los circuitos de distribución de energía eléctrica.
- **Programa REDD+:** se realizó la "Producción vegetal y plantación de una parcela experimental de Genipa americana (Jagua) en la zona de Porce", mediante la Alianza EPM- Ecoflora, así como el evento de educación ambiental y fomento agroforestal en la zona del proyecto.

En las filiales:

- **ESSA:** en el marco del programa de Manejo de flora y fauna en corredores de infraestructura eléctrica del sistema de transmisión y distribución, se realizó el seguimiento a los aspectos e impactos ambientales generados en las actividades de poda y tala del componente arbóreo que interfiere con las líneas de conducción eléctrica en su jurisdicción, además de la ejecución de programas de reposición arbórea, que consisten en la identificación y valoración del estado fitosanitario de especies que se encuentran bajo la red de distribución de energía y requieren la implementación de actividades silviculturales.

Rescate y traslado de epífitas al predio denominado Miravalle, vereda la Lizama, en el municipio de Barrancabermeja, en un área de 2 hectáreas que se utilizarán como área de rehabilitación ecológica, para la conservación de especies, una actividad derivada del proyecto de construcción de la Línea Llanito, con nivel de tensión 34.5 kV.

- **CENS:** en el programa de Fomento Forestal realizó el establecimiento y manejo de vivero comunitarios, entregó el vivero "El Cañahuate" a la Asociación de Agricultores de la Vereda California del Municipio de Los Patios (Asogricalpat) conformada por 20 familias.

Indicadores asociados

EPM-02 Avance en la gestión de la estrategia de biodiversidad.



Tema: Calidad del clima laboral

Percepción colectiva de los empleados respecto a las prácticas, las políticas, la estructura, los procesos y los sistemas de la empresa, que impacta el ambiente humano en el que se desarrolla el trabajo cotidiano.

El clima laboral influye directamente en la satisfacción de los empleados, su compromiso y productividad, lo que permite el logro de los objetivos empresariales.

Visión del grupo de interés

Expectativas de comunicación transparente, generación de espacios de confianza para manifestar los sentimientos frente a las dinámicas organizacionales, coherencia entre los discursos estratégicos y las decisiones, bienestar emocional de los empleados, equilibrio entre la vida laboral y familiar, y equilibrio entre el aporte profesional y el reconocimiento.

Importancia

La calidad del clima laboral influye directamente en la satisfacción de los empleados, su compromiso y productividad, y por consiguiente en el logro de los objetivos empresariales. Genera valor social entre Gente Grupo EPM y las empresas del Grupo EPM, y lo hace extensivo a los otros grupos de interés en términos de confianza y legitimidad.



Principales logros

Metas 2015	Logros 2015	Cumplimiento
<p>Medición del clima organizacional y compromiso: aplicación de la encuesta de clima organizacional.</p>	<p>La encuesta de medición de clima organizacional y compromiso para EPM contó con la participación del 80% de los funcionarios. En CENS se aplicó la herramienta de medición bajo las modalidades presencial y virtual, con el 83% de participación.</p> <p>En la empresa CHEC, desde el proceso Cambio y Cultura se realizó por primera vez un diagnóstico de clima organizacional, a través de encuestas impresas y virtuales, con una respuesta del 76.9% del total de la planta de personal.</p> <p>En EDEQ y CENS también se realiza esta medición, mientras que en las filiales del Grupo Eegsa y ENSA la medición se lleva a cabo mediante sus propias metodologías.</p>	Total
<p>Definir actividades encaminadas al crecimiento y fortalecimiento personal basado en valores, que contribuyan al mejoramiento del clima organizacional y, en consecuencia, al logro de los objetivos organizacionales.</p>	<p>En EPM se desarrollaron acciones como la implementación de prácticas orientadas hacia la cultura meta, el fortalecimiento de los líderes para la transformación del Grupo y el desarrollo del talento que responde a las nuevas capacidades de ser y saber.</p> <p>Participó el 100% de los gestores y el 80% de trabajadores de ESSA con el taller de consolidación para fortalecer en los equipos de trabajo el conocimiento y el entendimiento sobre la misión, visión, actuaciones, valores corporativos y su aporte al logro de la estrategia y el propósito empresarial.</p> <p>Eegsa, por su parte, ejecutó el plan para la gestión permanente del clima organizacional, y logró mejorar los resultados con respecto a la medición anterior.</p> <p>Aguas de Occidente ejecutó el Plan de Bienestar Social 2015, contemplando diversas actividades que contribuyeron al bienestar, el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores y su grupo familiar. De esta forma la empresa motiva y fideliza el talento humano, generando mayor sentido de pertenencia y afianzando la cultura organizacional.</p> <p>Se generaron nuevos espacios de comunicación entre la gerencia y los colaboradores de la organización y con los grupos de interés internos de Aguas de Malambo. Entre los principales logros están: establecer canales claros de comunicación, fomento de una buena motivación, compromiso, responsabilidad, implicación y participación de los colaboradores, y un buen clima integrador en el trabajo.</p> <p>En Aguas de Oriente se pasó de actividades con los empleados a la ejecución de actividades con las familias. Aguas Nacionales ejecutó la totalidad del plan definido.</p>	Total

Retos

Retos	Cobertura	Año de cumplimiento	Indicador de cumplimiento
Implementación de prácticas y metodologías orientadas hacia la cultura meta. Fortalecimiento de los líderes para la transformación del Grupo. Desarrollo del talento que responde a las nuevas capacidades requeridas.	EPM	2016	Actividades ejecutadas / actividades programadas.
Gestionar el clima organizacional y el compromiso laboral conforme a los resultados obtenidos en el diagnóstico.	CENS	2016	Definición y ejecución del plan de gestión del clima organizacional y el compromiso laboral.
Implementación del nuevo modelo de evaluación de desempeño.	Emvarias		Porcentaje (%) de avance del plan.
Desarrollar la Escuela de Liderazgo.	CENS, ESSA, Emvarias	2016	Porcentaje de cumplimiento del programa.
Realizar el análisis de los resultados arrojados en la encuesta y llevar a cabo la entrega de estos resultados a toda la empresa.	EPM, filiales nacionales de energía	2016	Reuniones de socialización.
Definir e implementar un plan de acción a los resultados de la encuesta de clima organizacional.	EPM, filiales nacionales de energía, Aguas Nacionales	2016	Cumplimiento del plan de acción.
Igualar para el 2016 el puntaje de evaluación del estudio de clima del 2014.	Adasa	2016	Indicador de clima organizacional.
Medición y plan de desarrollo individual para los jefes de unidad y coordinadores.	Eegsa	2016	Porcentaje de ejecución según cronograma establecido.
Reforzar temas relacionados con el liderazgo en competencias como toma de decisiones, delegación, organización del tiempo, trabajo en equipo y comunicación, de acuerdo a los resultados de GPTW.	ENSA	2016	Encuesta GPTW.

Indicadores asociados

EPM-03: Resultados de la medición de clima organizacional.

Acción: Clima organizacional

Percepción colectiva respecto a las prácticas, políticas, estructura, procesos y sistemas de la empresa y su consecuente reacción a esta percepción, que impacta el ambiente humano en el que se desarrolla el trabajo cotidiano, la satisfacción, el compromiso y la productividad.

Está determinado por la actuación del líder y por el compromiso de las personas, por su manera de trabajar y de relacionarse. En este sentido, el clima organizacional es una construcción colectiva con el compromiso de todos.

Gestión en 2015

La medición de clima organizacional y compromiso 2015 se realizó con la misma metodología que en el 2014, lo cual permite la comparación entre las mediciones.

Se presentó un incremento del 6% en las personas que participaron en la encuesta de clima organizacional respecto del año anterior.

Para garantizar la homologación en las metodologías de medición de clima organizacional y compromiso, así como la unicidad en los criterios de calidad para la selección del proveedor, las filiales nacionales de energía y EPM efectuaron en 2015 un proceso de compra conjunta para realizar esta medición.

La aplicación de la encuesta de medición de clima organizacional y compromiso para EPM contó con la participación del 80% de los funcionarios de EPM. El resultado obtenido es de 54.7 y se ubica en el nivel medio-alto de la escala, lo que indica imágenes y representaciones en general positivas en relación con las realidades de trabajo exploradas a nivel general.

El indicador muestra una mejora apreciable en comparación con el primer estudio y estabilidad respecto del último. La firma Cincel S.A.S., encargada de la medición, destacó como positivo el incremento de variables como apoyo del jefe, trato interpersonal, disponibilidad de recursos y claridad organizacional. Es importante entender que el valor de la medición de clima organizacional del 2014 se ajusta con respecto al referente, de acuerdo con la metodología del consultor, de modo que permita comparabilidad entre los resultados de la medición del 2014 y 2015. Por lo tanto, la medición del clima organizacional que en el 2014 era de 54.9 puntos, al ajustarse con el referente del mercado es de 54 puntos.

En las filiales como EEGSA, las etapas de la gestión permanente del clima comprenden sensibilización, evaluación y diagnóstico, la entrega de resultados a todas las áreas y seguimiento y apoyo de los planes de acción durante el año. Las variables utilizadas en la encuesta son: capacitación y desarrollo, trabajo en equipo, comunicación, liderazgo, seguridad, orden y limpieza, motivación y ambiente de trabajo, e identificación e imagen. En esta filial se mejoró en 4 puntos la calificación total en relación con la medición anterior. En ENSA, por su parte, se miden las dimensiones credibilidad, respeto, imparcialidad, orgullo y compañerismo.

Resultado de la medición de clima organizacional

Empresa	2013	2014	2015
EPM	N.A	54	54.7
CHEC	N.A	N.A	52.8
ESSA	N.A	N.A	49
EDEQ	N.A	N.A	53.3
CENS	N.A	N.A	55.7
Eegsa	N.A	80	84
ENSA	85	84	79
Adasa	68	72	65

Fuente: Vicepresidencia Desarrollo Humano y Capacidades organizacionales.

Los resultados de las empresas EPM, CHEC, CENS, ESSA y EDEQ son comparables entre sí, toda vez que la medición de Clima organizacional y compromiso se realizó bajo la misma metodología con la firma Cincel S.A.S.

Indicadores asociados

EPM-03 Resultados de la medición del clima organizacional.

Acción: Cultura organizacional

La reconfiguración del grupo empresarial para la sostenibilidad exige comenzar un recorrido de transformación y ajuste al direccionamiento y a los rasgos culturales que lo habilitarán. Para lograrlo, el Grupo declaró la cultura meta como un mapa compuesto por siete caminos o componentes que expresan lo que valoramos, lo que hacemos, cómo nos relacionamos, cómo interactuamos con nuestros grupos de interés, qué lugar damos a lo humano y cómo el liderazgo inspirador y transformador es una palanca para lograr el propósito superior.

En el Grupo EPM se entiende el liderazgo como la capacidad de articular la visión estratégica de la organización con el desempeño y desarrollo propio y de las personas mediante su inspiración, guía y acompañamiento en ambientes de confianza, respeto, valoración, servicio, diversidad y armonía. Nuestro propósito es fortalecer prácticas y procesos que provoquen la incorporación de actuaciones que dan cuenta de la presencia de los rasgos culturales del Grupo EPM, dirigen el desempeño y vinculan el propósito y los valores de la organización y las demandas del entorno interno y externo para contribuir al logro de la estrategia, y en equilibrio, aporten al crecimiento integral de las personas.

Gestión en 2015

Cocreación, con la red de filiales nacionales, del modelo de liderazgo y los elementos asociados a la Escuela de Liderazgo, el proceso de desarrollo de equipos y la definición del valor Servir.

La cultura organizacional como habilitadora del direccionamiento estratégico.

La inclusión y participación de la red de filiales en la construcción de modelos y metodologías, busca fortalecer la interdependencia y la homologación de prácticas, procesos, modelos y metodologías a implementar en cada una de las empresas. Se inició con la construcción del Código de Ética de Grupo, con la participación de algunos roles específicos (secretarios y enlaces de Gestión Humana) de las filiales nacionales e internacionales. Adicionalmente, se realizó la redefinición y ajuste de las nueve actuaciones orientadas a la cultura meta y al direccionamiento estratégico, así como la articulación de los valores y actuaciones culturales con las declaraciones del Código Ético, la imagen de la marca y el estilo corporativo para fortalecer la identidad de Grupo EPM. El valor Servir se incluye como una característica fundamental de lo humano en un grupo multilatinamericano de origen público.

Se resalta la significación y sensibilización del concepto de lo humano en el grupo empresarial.

Durante el 2015, en EPM se trabajó en la divulgación e incorporación de los valores organizacionales en las labores diarias, promoviendo una gestión que dé cuenta del equilibrio entre lo humano y lo técnico, facilite el crecimiento integral del ser humano y permita cumplir la propuesta de valor ofrecida: el ser humano como centro del desarrollo organizacional.

Incorporando las actuaciones y los valores de la organización, la identificación del líder como movilizador de la transformación y apalancador del direccionamiento estratégico, permite su entrenamiento y habilitación en el desarrollo del perfil declarado en las dimensiones de dominio de sí mismo, relacionamiento y logro de resultados.



Acción: Gestión del talento humano

Como parte del proceso de transformación organizacional que ha vivido el Grupo EPM, durante el año 2015 se desarrolló una iniciativa dirigida a la gestión integral del talento humano, con el propósito principal de dar visibilidad a las personas, evidenciar su contribución individual y colectiva alineada con el desempeño de la organización y proyectar la organización y el talento humano requerido para el logro de los objetivos organizacionales.

Gestión en 2015

Diseño de planes de desarrollo derivados de las conversaciones donde se identificaron necesidades de desarrollo para responder al cumplimiento de los indicadores asignados.

Elaboración del mapa de talento, utilizando como insumo los resultados de la valoración de desempeño y el potencial de jefes y profesionales, lo que permite enfocar las acciones de desarrollo y las oportunidades de ascenso.

En EPM se realizó la introducción de la práctica de revisión de talento, que permite contar con un mapeo del talento disponible en la organización e implementar las estrategias de desarrollo requeridas para responder con mayor efectividad a los retos organizacionales. Esta práctica se materializó a través de las siguientes acciones:

- Ejecución de 34 talleres de revisión de talento con los directivos de la organización, para enriquecer el análisis de la distribución de talento.

- Entrenamiento y habilitación en conversaciones de desempeño a partir de los resultados de valoración de potencial y desempeño a 223 directivos y 155 gestores de equipo.
- Acompañamiento a directivos, gestores de equipo y funcionarios en general para la definición de planes de desarrollo.
- Definición y reglamentación del mecanismo de ascenso de personas, lo que favorece el crecimiento profesional y personal de la Gente EPM.
- Se realizó la identificación de procesos clave y cargos asociados, así como la revisión conceptual del mecanismo de sucesión.

Tema: Calidad y seguridad de los productos y servicios

Características técnicas y comerciales inherentes al servicio, para cumplir con las expectativas de los clientes y usuarios, y los requerimientos de regulación y control. En este tema se incluyen la calidad, continuidad y seguridad del servicio, así como los aspectos relacionados con atención, educación y comunicación, satisfacción del cliente y reputación corporativa.

Visión del grupo de interés

La principal expectativa que tienen los grupos de interés sobre la organización, especialmente los clientes y usuarios, es que preste servicios de calidad y que sean seguros.

Importancia

El valor económico se asocia con el objetivo de optimización de procesos, base de la competitividad de los negocios del Grupo, y de la calidad para satisfacer los requerimientos de los clientes y usuarios.

Frente al valor social, la calidad de los productos impacta la calidad de vida y el desarrollo humano. Por su parte, la seguridad favorece la protección de la vida y la salud de los grupos de interés internos y externos.



Principales logros

Metas	Logros 2015	Cumplimiento
Grupo EPM		
Homologar el proceso de Atención clientes en las filiales del Grupo EPM en Colombia.	En 2015 se homologó el proceso de Atención clientes con las filiales nacionales del Grupo.	Total
EPM		
Continuar fortaleciendo la gestión de riesgos y atención de eventos para minimizar posibles incidentes de seguridad en la prestación de los servicios de gas EPM.	Uno de los focos estratégicos en la prestación del servicio de gas es la excelencia operacional, la cual se refleja en el cumplimiento de las metas obtenidas en 2015 para el Índice de presión en líneas individuales, el Índice de odorización y la atención de eventos de prioridad alta.	Total
Sensibilizar a 280 mil personas con los temas de educación.	En 2015 EPM desarrolló actividades de educación a clientes y comunidad, con la participación de más de 341 mil personas.	Total
Intervenir 10 mil familias vulnerables con el Plan de Cultura del Ahorro y la Legalidad.	Ejecutó el programa "Familias Ciudadanas", con 450 actividades que beneficiaron a 13,714 personas, con el enfoque de familias cumplidoras, prósperas y afectivas.	Total
Filiales de agua y saneamiento		
Llevar a cabo las acciones requeridas para brindar un servicio con calidad y oportunidad, minimizando riesgos para los usuarios.	<p>Se lograron resultados positivos en los indicadores de continuidad de la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado en todas las regiones donde el Grupo EPM hace presencia, especialmente en Aguas de Malambo donde el indicador pasó de 37.50% a 45.81%.</p> <p>En todas las empresas se obtuvieron indicadores del índice de riesgo por calidad de agua (IRCA) menores al máximo permitido por la ley (5%).</p> <p>Aguas de Urabá participó en la formulación del proyecto Distrito Sur del municipio de Turbo, aprobado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con un valor cercano a COP 22 mil millones, y que permitirá aumentar la cobertura de alcantarillado de 29% a 67%.</p> <p>Esta filial del Grupo también inició la construcción de dos pozos profundos en el municipio de Turbo como fuente alternativa para época de sequía.</p>	Total
Llevar a cabo las acciones requeridas para brindar un servicio con calidad y oportunidad, minimizando riesgos para los usuarios.	<p>Emvarias inició la disposición de residuos en el vaso Altaír a partir de enero de 2015, con intervención de 22 ha de las 382 que hacen parte del relleno sanitario La Pradera, con capacidad para la disposición de residuos de 5.5 millones de m³.</p> <p>Así mismo, empezó la construcción del sistema de tratamiento de lixiviados en el relleno sanitario La Pradera, mientras que el servicio de recolección y transporte se prestó con una flota renovada en un 50%, garantizando disponibilidad, seguridad operativa, calidad y cumplimiento en la atención a los usuarios.</p> <p>La operación de Quibdó, apoyada por Aguas Nacionales, brindó continuidad del servicio de acueducto 24 horas del día a 1,506 usuarios, y 8.9 horas promedio a los usuarios de la ciudad de Quibdó, como resultado de las inversiones en aseguramiento de redes intradomiciliarias y cambio y reposición de redes de distribución.</p>	Total

Metas	Logros 2015	Cumplimiento
Filiales de agua y saneamiento		
Filial Ticsa, México: llevar a cabo las acciones requeridas para brindar un servicio con calidad y oportunidad, minimizando riesgos para los usuarios.	Ticsa amplió el alcance del Sistema de Gestión de Calidad (9001) y obtuvo la certificación en operación y mantenimiento en la planta de Acapatzingo	Total
Filiales de energía		
Llevar a cabo las acciones requeridas para brindar un servicio con calidad y oportunidad, minimizando riesgos para los usuarios.	Se mejoraron los resultados del indicador Saidi en todas las empresas del Grupo que lo miden, con excepción de la empresa ESSA, que presentó un incremento de 28 en 2014 a 39 en 2015. Se mejoraron los resultados del indicador Saifi en todas las empresas del Grupo que lo miden, con excepción de la empresa EDEQ, que presentó un leve incremento de 13 en 2014 a 14 en 2015.	Total

Retos

Retos	Año de cumplimiento	Indicador de cumplimiento
Grupo EPM		
Las empresas de energía del Grupo EPM en Colombia tienen como meta para el periodo 2015 - 2025 una reducción de 9.25% a 8.00% en el indicador de pérdidas de energía (IP).	2025	Indicador de pérdidas del operador de red (IPOR)
Lograr 82.1 puntos en el índice de satisfacción al cliente y 78.2 en el índice de lealtad.	2019	Indicadores de Satisfacción y Lealtad
EPM		
Servicios de acueducto y alcantarillado: realizar 4 brigadas comunitarias para la mitigación del riesgo.	2016	Brigadas ejecutadas/Brigadas programadas
Servicio de energía: disminuir el valor del Saidi a 13.06 y de Saifi a 6.39	2016	Saidi - Índice de duración promedio de las interrupciones Saifi - Índice de la frecuencia promedio de las interrupciones
Reducir el indicador de pérdidas como operador de red de energía en EPM a 7.64%	2016	Indicador de pérdidas del operador de red (IPOR)
Lograr una ubicación en el estudio de reputación Merco Empresas en el top 3 a 2022.	2022	Estudio Merco Empresas
Sensibilizar a 100 mil usuarios en temas de uso eficiente, uso legal, uso seguro y control de consumos que promuevan el pago oportuno y la conexión legal a los servicios públicos domiciliarios.	2016	Cumplimiento de actividades planeadas
Educar a 60 mil clientes en la interpretación y comprensión de la factura (Cuéntame-Documento de cobro).	2016	Cumplimiento de actividades planeadas

Retos	Año de cumplimiento	Indicador de cumplimiento
EPM		
En 2016 se continuará con la campaña nacional de "Uso seguro de la energía", en asocio con Asocodis y con el apoyo del Ministerio de Minas y Energía. Se realizará publicación en la factura de avisos sobre uso seguro de la energía y un artículo sobre uso seguro en la energía en el boletín Cuéntame de EPM. Se entregarán aproximadamente 77,885 cartillas Retie (Reglamento de Instalaciones Técnicas) a los nuevos usuarios del servicio de energía eléctrica.	2016	Cumplimiento de actividades planeadas
Realizar 10 seminarios de Gobierno, con la participación de 300 funcionarios de administraciones municipales del departamento de Antioquia.	2016	Cumplimiento de actividades planeadas
A través del programa Acercamiento Empresarial, sensibilizar a 2 mil personas en los temas de servicios públicos domiciliarios.	2016	Cumplimiento de actividades planeadas
Beneficiar a 5 mil estudiantes con el programa "Cuidamundos en tu colegio".	2016	Cumplimiento de actividades planeadas
Filiales de agua y saneamiento		
Mantener el índice de riesgo por calidad de agua (IRCA) menor a 5%, mediante el control y la gestión del proceso de potabilización en todas las filiales, para preservar la salud de los usuarios.	2016	Índice de riesgo por calidad de agua (IRCA).
Aguas de Malambo: iniciar la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Malambo.	2016	Avance de la obra.
Aguas de Urabá: aumentar la continuidad del servicio de acueducto en la región de Urabá a un 84%	2016	Indicador de continuidad del servicio.
Prestar el servicio de acueducto en Occidente, Antioquia, con una continuidad de 99,6%. En Oriente con 99.9%. En Urabá aumentar la continuidad a 84%	2016	Indicador de continuidad.
Aguas de Occidente: obtener un valor del índice de pérdidas por usuario facturado (IPUF) de 8.2m ³ /usuario mes.	2016	Indicador IPUF
Aguas de Urabá: disminuir a 13.77 el índice de pérdidas por usuario facturado (IPUF) promedio de los siete sistemas de la región de Urabá	2016	Indicador IPUF
Emvarias: iniciar la operación del sistema de tratamiento de lixiviados en el relleno sanitario La Pradera.	2016	Sistema de tratamiento de lixiviados en operación.
Índices de satisfacción y lealtad en las filiales de agua y saneamiento del Grupo EPM: Aguas de Oriente - 85.1 y 72.5 Aguas de Occidente - 70.8 y 71.5 Aguas de Urabá - 55.1 y 65.6 Aguas de Malambo - 60.7 y 67.9	2019	Indicadores de satisfacción y lealtad.

Retos	Año de cumplimiento	Indicador de cumplimiento
Filiales de agua y saneamiento		
Emvarias: implementar un nuevo portal web, que involucre la atención y el servicio a todos los grupos de interés.	2016	Portal web.
Emvarias: atención personalizada de los administradores de zona en su área de influencia. Se tendrán 6 zonas para que los administradores atiendan directamente a los usuarios.	2016	Puntos fijos de atención en las diferentes zonas.
Aguas del Oriente: habilitar a los usuarios para el pago de la factura de servicios a través de la web.	2016	Pagos por la web.
Filiales de Energía		
Lograr los siguientes valores de los indicadores de calidad y continuidad del servicio de energía:		
ESSA: Saidi 37.22 - Saifi 18.91	2016	Saidi, Saifi
CENS: Saidi 33.06 - Saifi 11.00	2016	Saidi, Saifi
EDEQ: Saidi 9.24 - Saifi 13.3	2016	Saidi, Saifi
CHEC: Saidi 26.33 - Saifi 24.62	2016	Saidi, Saifi
Eegsa: Saidi 3.59 - Saifi 2.56	2016	Saidi, Saifi
Delsur: Saidi 29.3 - Saifi 12.6	2016	Saidi, Saifi
ENSA: Saidi 15.04 - Saifi 8.4	2016	Saidi, Saifi
ESSA: lograr 12.06% en el indicador de pérdidas de energía.	2016	Indicador de pérdidas del operador de red.
CENS: lograr 11.95% en el indicador de pérdidas de energía.	2016	Indicador de pérdidas del operador de red.
CHEC: lograr 9.26% en el indicador de pérdidas de energía.	2016	Indicador de pérdidas del operador de red.
EDEQ: lograr 8.55% en el indicador de pérdidas de energía.	2016	Indicador de pérdidas del operador de red.
Eegsa: disminuir el indicador de pérdidas 0.03 puntos con respecto al obtenido en 2015.	2016	Reducción del indicador de pérdidas.
Delsur: reducir el indicador de pérdidas a 8.46 para el 2016.	2016	Indicador de pérdidas del operador de red.
ENSA: reducir el indicador de pérdidas reguladas de 12.07% a 11.55%	2016	Indicador de pérdidas regulada.
ESSA: aprobar el plan de negocio para la construcción del nuevo centro de control, articulado con el Centro de Control Integrado de Grupo.	2017	Construcción del nuevo centro de control.
Eegsa: reducir en un 10% respecto a 2015 el indicador de lesiones e incapacidades, sin tomar en cuenta las de trayecto.	2016	ILISI para el cierre de 2016.
ESSA: impactar a 36 mil personas con los programas de comunicación.	2016	Personas impactadas.

Retos	Año de cumplimiento	Indicador de cumplimiento
Filiales de Energía		
CENS: llevar el programa "Conoce tu consumo" a 20 mil usuarios en tres regionales.	2016	Personas impactadas.
CHEC: capacitar a 35 mil clientes, a través de las estrategias educativas del Plan Educativo Empresarial.	2016	Informe del Plan Educativo Empresarial 2016.
Eegsa: realizar 50 visitas anuales del programa "Iluminando mi comunidad", mantener una participación de 150 mujeres en el programa de "Mejores familias", llevar el programa de Prevención de Accidentes a 30 escuelas y 15 empresas, formar a 22 jóvenes en la Escuela de Linieros.	2016	Cumplimiento de actividades planeadas.
Índices de satisfacción y lealtad en filiales de energía: CHEC - 80.4 y 72.8 ESSA - 77.5 y 73.8 EDEQ - 76.8 y 75.0 CENS - 79.6 y 75.6	2019	Índices de satisfacción y lealtad del cliente
Eegsa: mantener los indicadores de reclamos (o quejas) por debajo del límite de tolerancia permitido (menor a 5%).	2016	Normas Técnicas del Servicio de Distribución (NTSD).
CENS: implementar el Contact Center para mejorar el servicio prestado por el canal telefónico, mejorando su nivel de servicio.	2016	Contact Center implementado.
EDEQ: facilitar el pago de las facturas a los usuarios, fortaleciendo los canales virtuales. Permitir pagos sin necesidad de copias, para disminuir el % de copias y abonos que ocupan más del 60% del total de transacciones en el canal presencial.	2016	Implementación del sistema de información del pago con el NIU.
EDEQ: implementar el módulo de Asesor en Línea para optimizar el tiempo de espera y de atención de los usuarios.	2016	Un asesor en la oficina principal atendido a través del lync por un asesor de otro municipio con bajo volumen de trabajo.
CHEC: implementar la línea de atención #415 para la atención de trámites y servicios del cliente a través de un celular por cualquier operador móvil.	2016	Funcionamiento de la línea #415 desde cualquier operador móvil.
Eegsa: incrementar las modalidades de atención presencial a través de la apertura de una agencia, dos puntos de atención de soluciones Eegsa y nuevas modalidades por redes sociales.	2016	Apertura de nuevos puntos de atención.
Eegsa: ampliación de las funciones de la app móvil Eegsa.	2016	Número de funciones a incorporar en la app.

Saidd – índice de duración promedio de las interrupciones (tiempo total de interrupción, en horas, que el usuario promedio del sistema estuvo privado del suministro de energía eléctrica en el periodo evaluado).

Saifi – índice de la frecuencia promedio de las interrupciones (número de veces que un usuario promedio del sistema sufre una interrupción del servicio de energía eléctrica en el periodo evaluado).

Indicadores asociados

G4-EC8 Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

G4-PR2 - Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.

G4-PR5 - Resultados de los estudios de satisfacción del cliente.

G4-PR7 - Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de estos incidentes.

G4-PR8 - Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.

G4-PR9 Costo de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.

G4-EU25 - Número de lesiones y muertes que involucran los activos de la empresa, incluidas las sentencias legales, los asentamientos y casos legales pendientes de enfermedades.

G4-EU28 - Frecuencia promedio de apagones.

G4-EU29 - Duración promedio de apagones.

G4-EU30 Disponibilidad promedio de las plantas de generación, por fuente de energía y por régimen regulatorio.

G4-EN24 Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.

EPM-04 Índice de pérdidas.

EPM-05 Canales de atención.

EPM-06 Indicador de quejas y reclamos.



Acción: Calidad y continuidad del servicio

La calidad del servicio comprende las características técnicas y comerciales que son inherentes al suministro y deben cumplir con las expectativas de los usuarios y atender los requerimientos de las entidades de regulación y control. La continuidad se refiere a la cantidad de tiempo que el usuario cuenta con el servicio.

Gestión en 2015

EPM suministra agua apta para el consumo humano. El valor más alto del índice de riesgo por calidad de agua (IRCA) fue de 0.26%, significativamente menor al máximo permitido por la ley, de 5%.

Se destaca la continuidad en la prestación del servicio en Aguas de Malambo, donde el indicador de continuidad ascendió de 37.50% a 45.81%.

En el servicio de energía, el Grupo EPM en Colombia implementa esquemas de trabajo optimos por empresa, con lo cual se han venido mejorando los indicadores de calidad y continuidad. Se destaca la empresa Egsa de Guatemala, cuyo desempeño es significativamente alto en los indicadores de calidad y continuidad, toda vez que los valores promedio en los últimos tres años son: índice de duración promedio de las interrupciones (Saifi) 3.9, índice de frecuencia promedio de las interrupciones (Saifi) 2.7.

En EPM el índice de continuidad del servicio de acueducto en 2015 fue de 99.94%, superior a la meta establecida de 99.7%, manteniendo la prestación del servicio por encima de lo definido en la normatividad.

En Occidente, Antioquia, se incrementaron las presiones del servicio; en Santa Fe de Antioquia se desarrollaron obras de infraestructura para mejorar la continuidad a clientes rurales.

Enviasa prestó los servicios de recolección de residuos y disposición en el relleno sanitario La Pradera, con una continuidad del 100%. El relleno sanitario beneficia a los habitantes de más de 25 municipios de Antioquia.

EPM realizó en 2015 reposición y actualización de equipos en subestaciones para mejorar la confiabilidad del servicio de energía en Antioquia.

Las empresas de energía del Grupo EPM mejoraron los resultados del indicador Saifi en 2015, con excepción de la empresa ESSA, que presentó un incremento de 28 en 2014 a 39 en 2015. Para mejorar estos resultados, ESSA inició el proyecto de mejoramiento de la calidad del servicio en 2015, con una inversión de COP 5,880 millones hasta 2016.

Se mejoraron los resultados del indicador Saifi en todas las empresas del Grupo que lo miden, con excepción de la empresa EDEQ, que presentó un leve incremento, de 13 en 2014 a 14 en 2015.

El servicio de gas de EPM tuvo en 2015 un cumplimiento de 100% según lo requerido por la normatividad, en los indicadores DES (duración equivalente de interrupción del servicio), IPLI (índice de presión en línea individual) y IO (índice de odorización). El indicador IRST (índice de respuesta al servicio técnico) se reconfiguró al indicador de atención de eventos de prioridad alta, con el objetivo de hacer presencia antes de 1 hora en eventos de prioridad alta; en 2015 se obtuvo un resultado de 97%.

Calidad y continuidad del servicio de acueducto EPM

Indicador	2013	2014	2015
Continuidad del servicio	99.93%	99.90%	99.94%
Índice de calidad del suministro (IRCA)			
Medellín	0.05%	0.01%	0.03%
Copacabana	0.06%	0.02%	0.07%
Girardota	0%	0.02%	0.05%
La Estrella	0.05%	0.03%	0.10%
Caldas	0%	0%	0.13%
Barbosa	0%	0%	0.05%
Sabaneta	0.05%	0.03%	0.26%
Envigado	0.03%	0.01%	0.09%
Bello	0.01%	0.04%	0.02%
Itaguí	0.01%	0%	0.03%

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento.

El IRCA (índice de riesgo por calidad del agua) se calcula de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1575 y en la Resolución 2115 del 2007 del Ministerio de la Protección Social en Colombia. Se admite un valor máximo de 5% y se establece que si el valor obtenido es menor al 5%, el agua no tiene riesgo. En este rango de valores, indica el Ministerio, se debe continuar el control y la vigilancia, y se declara que el agua es apta para consumo humano.

Calidad y continuidad del servicio de energía EPM

Indicador	2013	2014	2015
Saidi	16.01	17.03	15.22
Saifi	8.20	7.94	7.26

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía

Saidi – índice de duración promedio de las interrupciones (tiempo total de interrupción, en horas, que el usuario promedio del sistema estuvo privado del suministro de energía eléctrica en el periodo evaluado).

Saifi – índice de la frecuencia promedio de las interrupciones (número de veces que un usuario promedio del sistema sufre una interrupción del servicio de energía eléctrica en el periodo evaluado).

Calidad y continuidad del servicio de gas EPM

Indicador	2013	2014	2015
IPLI- Índice de presión en líneas individuales	100%	100%	100%
IO - Índice de odorización	100%	100%	100%
IRST - Índice de respuesta a servicio técnico	100%	100%	N.A.
DES - Duración equivalente de interrupción del servicio	0	0	0
AEPA - Atención de eventos de prioridad alta	N.A.	N.A.	97%

Fuente: Vicepresidencia Gas

EPM reconfiguró el indicador IRST al indicador AEPA, atención de eventos de prioridad alta, por considerarlo de mayor relevancia.

Calidad y continuidad del servicio filiales de agua y saneamiento

Empresa/Indicador	2013	2014	2015
Aguas del Oriente			
Continuidad del servicio	100%	100%	99.86%
Índice de calidad del suministro			
El Retiro	0%	0%	0.01%
Aguas del Occidente			
Continuidad del servicio	99.50%	99.50%	99.63%
Índice de calidad del suministro			
Sopetrán	0%	0%	0%
San Jerónimo	0%	0.06%	0%
Santa Fe de Antioquia	0%	0.09%	0.24%
Olaya	0.67%	0.63%	0%
Aguas de Urabá			
Continuidad del servicio	89.20%	83.90%	77.52%
Índice de calidad del suministro			
Apartadó	0.12%	0%	0%
Turbo	0.95%	0.48%	1.45%
Chigorodó	0.04%	0.19%	0%
Carepa	0.14%	0.45%	0.06%
Mutatá	0%	0%	0%
El Reposo	0%	0%	0%
Bajirá	0%	0.53%	0%

Calidad y continuidad del servicio filiales de agua y saneamiento

Empresa/Indicador	2013	2014	2015
Aguas de Malambó			
Continuidad del servicio	29.70%	37.50%	45.81%
Índice de calidad del suministro			
Malambo	0%	0%	0%
Emvarías			
Continuidad del servicio	N.D.	100%	100%
Oportunidad en la presentación del servicio	N.D.	100%	100%
Calidad en la prestación del servicio	N.D.	4.60	4.44
Ticsa			
Continuidad del servicio	N.D.	N.D.	99.60%
Oportunidad en la presentación del servicio	N.D.	N.D.	100%
Calidad en la prestación del servicio	N.D.	N.D.	100%

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento.

IRCA (índice de riesgo por calidad del agua), se calcula de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1575 y en la Resolución 2115 del 2007 del Ministerio de la Protección Social. Se establece que si el valor obtenido es menor al 5%, el agua no tiene riesgo.

En el municipio de Turbo se presentó concentración de metales en el agua, con afectación del indicador de calidad con respecto a 2014. La dificultad en la remoción del contaminante afectó igualmente la continuidad del servicio. Aguas de Urabá subsanó esta situación con la optimización de la planta mediante el cambio del material filtrante, aplicación de polímeros y ampliación del sistema de cloración.

Aguas de Malambo incrementó la capacidad de producción de agua gracias a la puesta en marcha de la nueva planta de potabilización El Tesoro, con efecto positivo en el indicador de continuidad del servicio.

Emvarías presta el servicio diariamente y en los horarios establecidos; se tiene un cumplimiento del 100% de la norma, ya que el servicio a los usuarios siempre es menor a 24 horas. El indicador de calidad se obtiene a partir de una encuesta de percepción realizada a los ciudadanos.

En Ticsa, la calidad del servicio se mide en todas las plantas de tratamiento de aguas residuales. Se realizan análisis de laboratorio para verificar que la calidad del agua tratada cumpla con la norma pactada en el contrato de prestación de servicios.

Eventos y contingencias ambientales

Los eventos de mayor ocurrencia que ocasionaron afectaciones de contaminación de agua y óptimas operaciones de la infraestructura del servicio de acueducto, tanto en EPM como en algunas filiales, fueron: aumento en los volúmenes de cloro para potabilización de agua en la cuenca Doña María, construcciones civiles alternas a la tubería de agua cruda en San Antonio de Prado, establecimiento de botadero de escombros a cielo abierto en la cuenca de agua La Manguala, disminución de caudales por sequía en los acueductos de Turbo y Apartadó, y mortandad de peces en el río Pantanillo. Para estos casos las medidas estuvieron soportadas en los procedimientos de manejo de contingencias definidos para los diferentes procesos, así como la gestión comunitaria e interinstitucional con las diferentes autoridades ambientales.

Entre las medidas de manejo se tienen: aplicación de medidas de tratamiento y control definidas en los instructivos para la atención primaria de emergencia ambiental y derrame de aceite dieléctrico mineral; revisión y mantenimiento de los sistemas, recolección del material contaminado y traslado para tratamiento según procedimiento definido.

En el caso de las fugas de gas natural por proceso operativo, estas fueron reparadas de acuerdo con los procedimientos establecidos en el plan de contingencia del negocio Gas y se continuó con el programa comunitario "Llame antes de excavar", con el fin de prevenir fugas del sistema ocasionadas por roturas o excavaciones externas.

Sustancias peligrosas

Durante el 2015 se presentaron daños durante descargas eléctricas y lluvias, así como el derrame de 383.95 litros de aceite dieléctrico empleado en transformadores en EPM, durante las actividades de transporte, desmantelamiento o mantenimiento de equipos.

Como eventos menores, en operaciones de las filiales de transmisión y distribución de energía se reportaron emisiones de gas natural, derrames de aceite hidráulico y mezcla de agua e hidrocarburos.

Calidad y continuidad del servicio filiales de Energía del Grupo EPM

Empresa/Indicador	2013	2014	2015
EPM			
Saidi	16.0	17.0	15.2
Saifi	8.2	7.9	7.3
CHEC			
Saidi	43.0	29.0	27.5
Saifi	31.0	27.7	25.6
ESSA			
Saidi	22.9	27.8	39.0
Saifi	24.1	25.6	18.0
CENS			
Saidi	42.0	42.2	32.5
Saifi	11.7	11.4	11.1
EDEQ			
Saidi	11.7	10.7	9.7
Saifi	15.8	13.1	13.7
Delsur			
Saidi	35.5	33.7	27.1
Saifi	19.8	14.7	14.0
Eegsa			
Saidi	3.9	4.1	3.7
Saifi	2.7	2.9	2.6
ENSA			
Saidi	21.4	20.5	15.7
Saifi	12.7	10.7	8.8

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía.

Saidi – Índice de duración promedio de las interrupciones (tiempo total de interrupción, en horas, que el usuario promedio del sistema estuvo privado del suministro de energía eléctrica en el periodo evaluado).

Saifi- índice de la frecuencia promedio de las interrupciones (número de veces que un usuario promedio del sistema sufre una interrupción del servicio de energía eléctrica en el periodo evaluado).

Indicadores asociados

G4-EN24 Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.

G4-EU28 - Frecuencia promedio de apagones.

G4-EU29 - Duración promedio de apagones.

G4-PR2 Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.

Acción: Brigadas de Mitigación del Riesgo

La mitigación del riesgo comprende un conjunto de acciones que se realizan en el marco de la universalización del servicio de aguas EPM. Se intervienen sectores de asentamientos precarios y entre las acciones desarrolladas están las Brigadas de Mitigación del Riesgo, en las que participan voluntariamente los empleados de EPM. Se componen de: caracterización de los sectores que a intervenir, intervención técnico-hidráulica, social y ambiental; conformación de mesas comunitarias del agua y articulación interinstitucional.

Gestión en 2015

EPM ejecutó en 2015 actividades técnicas, sociales y comerciales para mitigar el riesgo en asentamientos precarios, dirigidos a 1,100 viviendas, cerca de 4 mil familias; de estas, 300 se intervinieron a través de tres Brigadas Comunitarias de Mitigación del Riesgo.

Las Brigadas comprenden acciones técnicas para mejorar el servicio a los usuarios y disminuir riesgos como: catastro de redes comunitarias por sector y por vivienda, diagnóstico de la infraestructura formal e informal de redes, diseño de soluciones alternativas, extensión de redes comunitarias no convencionales, reparación de redes comunitarias y acometidas, tanto formales como informales, y reparación, cambio e instalación de accesorios dentro de las viviendas. A partir del trabajo social y el compromiso con la comunidad, se promovió el consumo racional y la reducción del desperdicio de agua, logrando que las familias tengan una disminución promedio de 13 m³/mes para consumos totales menores a 20 m³/mes. Se destaca la articulación de sinergias interinstitucionales, para lograr presencia integral en los territorios de informalidad, con la participación de entidades como Emvarias y el Ejército Nacional. En las Brigadas de 2015 participaron 80 voluntarios de EPM, quienes con su compromiso contribuyen al mejoramiento de las condiciones sociales en los territorios.

Brigadas de Mitigación del Riesgo EPM

Indicador	2013	2014	2015
Número de Brigadas realizadas	1	4	3
Número de sectores cubiertos	1	4	3
Número de viviendas atendidas	45	240	300
Disminución de consumos (m ³ /vivienda/mes)	10	11	13
Número de medidores comunitarios instalados	1	6	5
Inversión (COP millones)	30	80	70
Voluntarios - Empleados de EPM participantes	60	70	80

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento

En 2013 el número de viviendas fue menor a los otros dos años anteriores debido a que el contrato comenzó al finalizar el año.

Indicadores asociados

G4-EC8 - Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de estos impactos.

Acción: Educación y comunicación a clientes, usuarios y comunidad

La comunicación al cliente y usuario se maneja a partir de la comunicación educativa, la comunicación comercial y la comunicación por suspensiones programadas. La comunicación educativa en servicios públicos domiciliarios la desarrolla el Grupo EPM a través de sensibilización, información y formación, utilizando herramientas de relacionamiento basadas en el conocimiento, reconocimiento y respeto de nuestras comunidades, sus aspectos culturales y sus espacios cotidianos, estableciendo las alianzas requeridas con entidades externas, líderes institucionales y comunitarios. La comunicación por suspensiones está orientada a minimizar las molestias por la interrupción programada de los servicios. La comunicación comercial integra diferentes estrategias como la publicidad, los patrocinios, la promoción de ventas, las relaciones públicas, entre otras, que buscan posicionar la marca del Grupo EPM y sus servicios.

Las empresas del Grupo EPM desarrollaron programas de educación a clientes y usuarios y comunidad para promover el uso eficiente, legal y seguro de los servicios públicos, prevención del riesgo eléctrico, cuidado del recurso hídrico y el medio ambiente, confianza en los procesos de lectura, gestión de la cartera, recuperación de pérdidas, comprensión e interpretación de la factura, avisos de suspensiones programadas del servicio y conocimiento de los deberes y derechos por parte de los clientes.

Se utilizaron múltiples estrategias de acercamiento con los diferentes grupos de interés, entre las cuales están: talleres educativos, asambleas comunitarias con participación de juntas de acción comunal, líderes comunales y usuarios, programas radiales, talleres lúdicos con estudiantes de colegio y alianzas interinstitucionales, entre otras.

Gestión en 2015

EPM desarrolló actividades de educación a clientes y usuarios y comunidad en 2015 para 341,804 personas, con actividades cara a cara. En total, incluyendo difusión masiva, se beneficiaron 1,677,393 personas. La inversión fue de COP 3,463 millones.

El Grupo EPM invirtió en 2015, a través de las filiales de agua y saneamiento, COP 258 millones en programas de comunicación educativa que beneficiaron a 117,305 personas; y COP 7,388 millones a través de las filiales de energía para 1,264,464 personas.

Entre los programas desarrollados por EPM en Antioquia en 2015 se encuentran:

- Estrategias de cultura ciudadana mediante el programa Familias Ciudadanas para 13,714 personas.
- 61,500 personas beneficiadas a través de la estrategia "Cuidamundos en tu colegio", que incluye a "Cuidamundos por el agua", con la participación de 20 instituciones educativas y 30 mil estudiantes.
- 850 Líderes comunitarios capacitados en servicios públicos.
- 193,801 usuarios favorecidos con el aprendizaje sobre el proceso de lectura y facturación, con el programa "Lectura a tu medida".
- Capacitación a 2,783 empleados de los clientes empresariales, en temas como el cuidado y uso eficiente de los servicios públicos.
- Los programas "Día del cliente" y "Camino al barrio" permitieron llegar a 21,700 personas, con conceptos educativos acerca de los servicios públicos.
- Acompañamiento social a los programas de Energía Prepago, Paga a tu Medida, Aguas Prepago, Somos y Agua no contabilizada, entre otros, para 8,300 personas.
- Misión Cuidamundos EPM 60 años convocó a las 16 comunas y los 5 corregimientos de Medellín para el aprendizaje en el uso eficiente, seguro y legal de los servicios públicos a través de un programa transmitido por televisión, con la participación directa de 23,756 personas.

- Evento sobre uso eficiente de los servicios públicos y calidad de agua, y lavado de tanques de almacenamiento de agua, con la participación de 43 empresas. Diplomado a 30 administradores de unidades residenciales en lavado de tanques y facturación en zonas comunes.

- Campaña nacional de uso seguro de la energía en asocio con Asocodis y 21 empresas distribuidoras de energía en Colombia, que contó con el apoyo del Ministerio de Minas y Energía.

- Entrega de 46,200 cartillas del reglamento técnico de instalaciones de energía (RETIE) a los nuevos usuarios de energía eléctrica.

El marco de actuación de publicidad responsable y los manuales de marca continúan siendo las bases para las definiciones en comunicación comercial e institucional, especialmente en lo relacionado con el desarrollo de piezas de promoción y divulgación, campañas publicitarias, fotografías, medios audiovisuales, eventos, activaciones de marca y vinculaciones publicitarias. Bajo los lineamientos de este marco de actuación, se hizo evaluación de 60 estrategias entre campañas y eventos, obteniendo una calificación general del 97%. Durante el año 2015 no se recibió ninguna queja relacionada con las estrategias publicitarias.



Comunicación educativa EPM

Empresa/Indicador	2013	2014	2015
Indicador			
Personas impactadas por programas de educación al cliente	249,843	315,167	341,804
Personas impactadas para comunicación educativa - Energía (familiares)	2,000,000	2,053,020	2,221,477
Personas impactadas por comunicación educativa - Aguas	6,880,688	11,749,903	780,220
Personas impactadas por comunicación educativa - Gas	N.D.	6,869	18,000
Inversión en educación al cliente (COP millones)	1,487	1,648	2,018
Inversión en comunicación educativa energía (COP millones)	520	1,371	600
Inversión en comunicación educativa aguas (COP millones)	538	900	320
Inversión en comunicación educativa gas (COP millones)	882	566	525
Total de personas impactadas	7,630,531	12,585,194	1,677,393
Total de inversión COP millones	3,428	4,485	3,463

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento, Transmisión y Distribución Energía, Gas, Comercial.

En 2015 la comunicación educativa en aguas se dirigió a lograr la mayor cobertura posible de personas impactadas a través de actividades dirigidas de educación. No se realizaron campañas de comunicación en medios masivos.

En 2015 el número de personas beneficiadas por las actividades de comunicación educativa energía se asume como el número de usuarios totales; sin embargo, la campaña nacional de uso seguro tiene cobertura a un número mayor de personas por ser en medios masivos.

Comunicación educativa-Filiales de agua y saneamiento

Indicador	2013	2014	2015
Aguas de Occidente			
Personas impactadas por programas de educación al cliente	4,670	4,800	5,000
Personas impactadas por comunicación educativa - Aguas	3,750	3,500	4,000
Inversión en educación al cliente (COP millones)	46	50	50
Inversión en comunicación educativa gas (COP millones)	12	15	14
Total de personas impactadas	8,420	8,300	9,000
Total de inversión COP millones	58	65	64
Aguas del Oriente			
Personas impactadas por programas de educación al cliente	381	318	206
Personas impactadas por comunicación educativa - Aguas	14,800	15,600	17,148
Inversión en educación al cliente (COP millones)	14	9	12
Inversión en comunicación educativa gas (COP millones)	0	0	-
Total de personas impactadas	15,181	15,918	17,354
Total de inversión COP millones	14	10	12
Aguas de Urabá			
Personas impactadas por programas de educación al cliente	14,916	20,970	32,000
Personas impactadas por comunicación educativa - Aguas	18,300	25,920	26,510
Inversión en educación al cliente (COP millones)	39	57	32
Inversión en comunicación educativa gas (COP millones)	25	31	51
Total de personas impactadas	33,216	46,890	58,510
Total de inversión COP millones	64	88	83
Aguas de Malambo			
Personas impactadas por programas de educación al cliente	750	1,123	1,350
Personas impactadas por comunicación educativa - Aguas	872	730	1,070
Inversión en educación al cliente (COP millones)	1	2	1
Inversión en comunicación educativa gas (COP millones)	2	2	2
Total de personas impactadas	1,622	1,853	2,420
Total de inversión COP millones	3	4	3

Comunicación educativa-Filiales de agua y saneamiento

Indicador	2013	2014	2015
Emvarías			
Personas impactadas por programas de educación al cliente	N.D.	800	684
Personas impactadas por comunicación educativa - Aguas	N.D.	83,808	29,337
Inversión en educación al cliente (COP millones)	N.D.	N.D.	97
Total de personas impactadas	N.D.	84,608	30,021
Total de inversión COP millones	N.D.	N.D.	97

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento

Comunicación educativa y filiales de energía

Empresa/Indicador	2013	2014	2015
CHEC			
Personas impactadas por programas de educación al cliente	37,842	51,051	33,626
Inversión en educación al cliente (COP millones)	640	849	280
Inversión en comunicación educativa energía (COP millones)	30	50	20
Total de personas impactadas	37,842	51,051	33,626
Total de inversión COP millones	670	899	300
ESSA			
Personas impactadas por programas de educación al cliente	15,436	17,748	16,793
Personas impactadas por comunicación educativa energía (familias)	76,036	75,479	14,830
Inversión en educación al cliente (COP millones)	417	442	446
Inversión en comunicación educativa energía (COP millones)	1,269	1,604	347
Total de personas impactadas	91,472	93,227	31,623
Total de inversión COP millones	1,686	2,046	793
CENS			
Personas impactadas por programas de educación al cliente	85,581	83,123	49,506
Personas impactadas por comunicación energía (familias)	342,324	332,429	198,024
Inversión en educación al cliente (COP millones)	888	754	881
Total de personas impactadas	427,905	415,552	247,530
Total de inversión COP millones	888	754	881
EDEQ			
Personas impactadas por programas de educación al cliente	37,277	34,318	14,628
Personas impactadas por comunicación energía (familias)	N.D.	N.D.	60,860
Inversión en educación al cliente (COP millones)	N.D.	N.D.	160
Inversión en comunicación educativa gas (COP millones)	140	114	172
Total de personas impactadas	37,277	34,318	75,488
Total de inversión COP millones	140	114	332
Delsur			
Personas impactadas por programas de educación al cliente	N.D.	350,000	406,650
Personas impactadas por comunicación energía (familias)	N.D.	N.D.	N.D.
Inversión en educación al cliente (COP millones)	N.D.	744	929
Inversión en comunicación educativa gas (COP millones)	N.D.	N.D.	N.D.
Total de personas impactadas	N.D.	350,000	406,650
Total de inversión COP millones	N.D.	744	929

Comunicación educativa EPM

Empresa/Indicador	2013	2014	2015
Eegsa			
Personas impactadas por programas de educación al cliente	N.D.	N.D.	146,191
Personas impactadas por comunicación energía (familias)	N.D.	N.D.	N.D.
Inversión en educación al cliente (COP millones)	N.D.	N.D.	3,344
Inversión en comunicación educativa gas (COP millones)	N.D.	N.D.	N.D.
Total de personas impactadas	N.D.	N.D.	146,191
Total de inversión COP millones	N.D.	N.D.	3,344
ENSA			
Personas impactadas por programas de educación al cliente	N.D.	282,676	380,872
Personas impactadas por comunicación energía (familias)	N.D.	N.D.	N.D.
Inversión en educación al cliente (COP millones)	N.D.	N.D.	808
Inversión en comunicación educativa gas (COP millones)	N.D.	N.D.	N.D.
Total de personas impactadas	N.D.	282,676	380,872
Total de inversión COP millones	N.D.	N.D.	808

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía

Acción: Gestión de pérdidas

Los programas de reducción y control de pérdidas en el servicio de acueducto están orientados a disminuir el desperdicio del recurso hídrico mediante el control y la prevención de fugas, acciones comerciales e intervenciones sociales para promover el uso responsable por parte de los usuarios y la comunidad.

En los servicios de energía y gas, los programas integran educación, ofertas de valor de acceso y comprabilidad, y tecnologías para minimizar la vulnerabilidad de la infraestructura frente a acciones fraudulentas.

Gestión en 2015

EPM vinculó a 7,351 clientes a mediciones prepago en 2015, lo que les permitió normalizar el servicio. Realizó 136 visitas domiciliarias y 160 talleres a personas que se dedican a la práctica ilegal de lavaderos informales y continuó promoviendo la mesa interinstitucional como mecanismo de sinergia de ciudad, donde se articula la oferta programática institucional hacia el alistorador informal y su grupo familiar.

En 2015 Aguas de Urabá disminuyó en 5.95 puntos el índice de pérdidas por usuario facturado (IPUF), pasando de 20.88 a 14.93, lo cual permitió recuperar 61,048 m³ de agua, refinanciar COP 1,001 millones de cartera y restablecer el servicio a 909 usuarios de acueducto y 607 de alcantarillado que se encontraban en estado cortado.

Las empresas de energía del Grupo EPM en Colombia definieron como meta del operador de red (OR) para el periodo 2015 – 2025, una reducción en el indicador de pérdidas de energía (IP) de 9.25% a 8.00%. Significa recuperar 183 GWh en una senda de 5 años y posteriormente sostener los índices de pérdidas alcanzados mediante el uso de nuevas tecnologías y diversas acciones comerciales.

EPM realizó en 2015 trabajos de optimización en 76 estaciones de regulación de presión en el Valle de Aburrá, así como 18,894 visitas de verificación para la búsqueda de fuga, localización y normalización de fraudes en las redes de acueducto. La empresa vinculó a 7,351 usuarios a medición prepago para normalizar el servicio, renovó 101,053 medidores y atendió 66 fugas en la infraestructura de las redes y 542 fugas en las acometidas de los usuarios.

Las filiales de aguas del Grupo EPM desarrollaron estrategias comerciales y técnicas orientadas a la seguridad del usuario y a la recuperación de pérdidas del recurso hídrico.

En Urabá se disminuyó el índice de pérdidas por usuario facturado en 5.95 puntos, como resultado de la implementación del Plan de Gestión Pérdidas Comerciales, con acciones que incluyeron: búsquedas sistemáticas de fugas, cambio de medidores, fugas detectadas con cámara de poste e implementación de la circular de defraudación de fluidos en conjunto con las 5 alcaldías de la región de Urabá, lo que ha permitiendo judicializar a los consumidores que atentan contra la estructura de acueducto y alcantarillado.

En el municipio de Malambo, departamento del Atlántico, se resalta la instalación de 2,926 micromedidores en diferentes sectores del municipio y la detección de conexiones ilegales al servicio de acueducto. En Aguas de Occidente el cambio de 400 medidores y en Aguas del Oriente la implementación de recorridos nocturnos para la detección e intervención de fugas; no obstante, a causa del deterioro de las redes en algunas zonas, en el 2015 se incrementaron los daños.

EPM ejecutó el Plan integral de Pérdidas en Energía en 2015, con el lanzamiento del programa "Guardianes de los servicios públicos". Uno de los componentes de mayor relevancia es el Centro de Inteligencia, como medio para promover la cultura de la legalidad, facilitar acceso y comprabilidad de los servicios y proteger la infraestructura de conductas fraudulentas.

El indicador de pérdidas de gas en 2015 fue de 3.69%, cumpliendo la meta que se tenía de 3.69%, como resultado de la gestión realizada con el transportador Transmetano en el nodo Tasajera y la mejora en los análisis de los datos de consumos de los usuarios.



Gestión frente a lavaderos informales - EPM

Indicador	2013	2014	2015
Visitas domiciliarias	590	521	136
Encuestas socioeconómicas	204	195	223
Talleres	241	343	160
Intervención física	17	21	7
Medidores nuevos instalados	10	18	11

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento.

Gestión pérdida de agua - EPM

Indicador	2013	2014	2015
Índice de pérdidas de agua por usuario facturado - IPUF	N.D.	7.20	7.15

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento.

Gestión pérdida de energía - EPM

Indicador	2013	2014	2015
Índice del operador de red EPM (iporr)	7.97	7.97	8.15

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento.

Gestión pérdida de gas - EPM

Indicador	2013	2014	2015
Indicador de pérdida de gas (%)	N.D.	2.1%	3.7%

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento.

Gestión de pérdidas en filiales de aguas

Empresa/Indicador	2013	2014	2015
Aguas de Occidente			
Índice de pérdida de agua por usuario facturado - IPUF	9.24	8.35	8.84
Aguas de Oriente			
Índice de pérdida de agua por usuario facturado - IPUF	3.58	2.64	4.58
Aguas de Urabá			
Índice de pérdida de agua por usuario facturado - IPUF	22.13	20.88	14.93
Aguas de Malambó			
Índice de pérdida de agua por usuario facturado - IPUF	18.02	18.41	27.58

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento.

Gestión de pérdidas en filiales de energía

Empresa/Indicador	2013	2014	2015
CHEC			
Índice de pérdida del operador de red regulado (Iporr)	9.29%	9.57%	9.40%
ESSA			
Índice de pérdida del operador de red regulado (Iporr)	12.71%	12.09%	12.78%
CENS			
Índice de pérdida del operador de red regulado (Iporr)	11.74%	11.87%	12.50%
EDEQ			
Índice de pérdida del operador de red regulado (Iporr)	9.09%	8.51%	8.47%
Delsur			
Índice de pérdida del operador de red (IPOR)	8.87%	8.77%	8.69%
Egsa			
Índice de pérdida del operador de red (IPOR)	6.36%	5.71%	7.35%
ENSA			
Índice de pérdida del operador de red (IPOR)	10.12%	10.21%	10.65%

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía

En las filiales internacionales se calculó el indicador con la metodología de la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG en Colombia, para propósitos comparativos.

Indicadores asociados

EPM-04 Índice de pérdidas

Acción: Incidentes y reclamaciones

La responsabilidad por el producto se extiende hasta la atención y, si hay lugar, al resarcimiento por incidentes que ocasionan daños a personas o a sus bienes o enseres, debido a contingencias relacionadas con la prestación de los servicios públicos.

Gestión en 2015

El Grupo EPM busca garantizar la seguridad de las personas que están vinculadas a la cadena de valor del servicio de energía; el mecanismo adoptado para el reconocimiento del daño o el crítico permite ser socialmente responsable ante posibles afectaciones de los usuarios como producto de la prestación del servicio.

En 2015 EPM recibió 39 demandas o reclamaciones de incidentes por lesiones o muertes de personas por la prestación del servicio; se reportaron 10 menos que en 2014. Así mismo se finiquitaron 33 incidentes de este tipo a favor de EPM y 7 por lesiones a personas a favor de los reclamantes. Se recibieron 1,328 demandas o reclamaciones por daños a bienes o enseres y se finiquitaron 802 incidentes de este tipo a favor de EPM y 569 a favor de los reclamantes (estas cifras incluyen demandas o reclamaciones iniciadas en años anteriores y terminadas en 2015). El número de recursos interpuestos por los clientes en 2015, ejerciendo su derecho a que la decisión tomada por la empresa sea revisada, fue de 6,199, con un incremento de 168 frente a 2014.

De 3,018 reclamaciones interpuestas a Emvarias, solo 5 presentaron recurso en segunda instancia ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, con solución a favor de la entidad; en 2015 no se recibieron reclamaciones por daños a personas o enseres.

El Grupo EPM no recibió multas por incumplimiento de regulaciones de publicidad o comunicación comercial, en ninguna de las empresas.

Incidente y reclamaciones por prestación del servicios EPM

Indicador	2013	2014	2015
Insidentes o reclamaciones por daños, heridas o muertes de personas recibidas en el año.	118	49	39
Insidentes o reclamaciones por daños, heridas o muertes de personas, finiquitadas en el año a favor de EPM.	31	35	32
Insidentes o reclamaciones por daños, heridas o muertes de personas finiquitadas en el año a favor del reclamante.	27	6	7
Insidentes por muerte en el año a favor del reclamante.	5	8	0
Insidentes o reclamaciones por daños a bienes o enseres recibidos en el año.	416	1,641	1,328
Insidentes o reclamaciones por daños a enseres, finiquitadas en el año a favor de EPM.	104	858	802
Insidentes o reclamaciones por daños a enseres, finiquitadas en el año a favor del reclamante.	272	538	569
Número de recursos interpuestos por los clientes relacionados con la prestación del servicio.	4,014	6,031	6,199
Número de multas por incumplimientos normativos (impuestas por la Superintendencia de Servicios Públicos).	26	30	12
Número de multas por incumplimientos normativos (impuestas por la Superintendencia de Industria y comercio).	0	0	0
Número de multas por incumplimientos normativos (impuestas por la superintendencia Financiera).	0	0	0
Número de multas por incumplimientos normativos (impuestas por la contraloría).	0	0	0
Número de multas por incumplimientos normativos (impuestas por otros antes).	6	5	0
Número de incidentes por incumplimientos de las regulaciones en comunicación de marketing.	0	0	0
Importe de multas por incumplimientos normativos (COP millones).	295	109	30

Fuente: Vicepresidencia Comercial y Secretaría General.

Los valores de incidentes o reclamaciones reportados en 2013 no incluyeron los incidentes por daños a equipos eléctricos, incluidos en 2014 y 2015.

Incidente y reclamaciones por prestación del servicios en filiales de agua y saneamiento

Indicador	Aguas del Oriente		Aguas del Occidente		Aguas del Urabá		Aguas del Malambo		Emvarias	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Insidentes o reclamaciones por daños, heridas o muertes de personas recibidas en el año.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Insidentes o reclamaciones por daños, heridas a personas, finiquitadas en el año a favor de la empresa.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Insidentes o reclamaciones por daños, heridas a personas, finiquitadas en el año a favor del reclamante.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Insidentes por muerte en el año a favor del reclamante.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Insidentes o reclamaciones por daños a enseres recibidas en el año.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Insidente o reclamaciones por daños a enseres, finiquitadas en el año a favor de la empresa.	1	0	0	0	0	0	1	0	39	0
Insidente o reclamaciones por daños a enseres, finiquitadas en el año a favor del reclamante.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Número de recursos interpuestos por los clientes relacionados con la prestación de servicios.	14	14	5	30	28	30	36	0	0	5
Número de multas por incumplimientos normativos (impuestas por la Superintendencia de Servicios).	0	0	0	0	4	1	3	3	0	0
Número de multas por incumplimientos normativos (impuestas por la Superintendencia de industria y comercio).	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Número de multas por incumplimientos normativos (impuestas por otros entes).	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0
Número de multas por incumplimientos normativos (COP millones).	0	0	0	0	167	0	11	5	1,957	0

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento.

Se corrigió el dato de Aguas de Urabá para "Número de recursos interpuestos por los clientes relacionados con la prestación del servicio en 2014", ya que se habían reportado por error todas las peticiones y no sólo los recursos de reposición.

Se corrigieron los datos de Emvarias para la información que aparece en el año 2014 con respecto a incidentes o daños a enseres, debido a error de digitación. En 2014 y 2015 no se presentaron este tipo de reclamaciones.

El valor de la multa por incumplimiento normativo para Emvarias en 2014 corresponde a la impuesta por Corantioquia a causa de derrame de lixiviados al río Porce. Este aspecto lo viene fortaleciendo la empresa con el proyecto "Sistema de tratamiento de lixiviados en el relleno sanitario La Pradera".

Incidente y reclamaciones por prestación del servicios en filiales de energía

Indicador	CHEC		ESSA		CENS		Delsur		Egsa	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Insidentes o reclamaciones por daños, heridas o muertes de personas recibidas en el año.	12	8	N.D.	5	53	2	0	0	0	43
Insidentes o reclamaciones por daños, heridas a personas, finiquitadas en el año a favor de la empresa.	0	0	N.D.	5	40	2	0	0	0	0
Insidentes o reclamaciones por daños, heridas a personas, finiquitadas en el año a favor del reclamante.	1	0	N.D.	0	13	0	0	0	0	0
Insidentes por muerte en el año a favor del reclamante.	3	1	N.D.	0	0	0	0	0	0	1
Insidentes o reclamaciones por daños a enseres recibidas en el año.	594	399	1,052	782	0	206	173	163	0	169
Insidente o reclamaciones por daños a enseres, finiquitadas en el año a favor de la empresa.	400	289	495	397	89	87	111	115	0	74
Insidente o reclamaciones por daños a enseres, finiquitadas en el año a favor del reclamante.	194	97	557	365	202	56	62	48	0	98
Número de recursos interpuestos por los clientes relacionados con la prestación de servicios.	688	517	652	852	234	332	0	0	118	61
Número de multas por incumplimientos normativos (impuestas por la Superintendencia de Servicios).	2	4	4	12	1	1	0	0	0	N.R.
Número de multas por incumplimientos normativos (impuestas por la Superintendencia de industria y comercio).	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N.R.
Número de multas por incumplimientos normativos (impuestas por otros entes).	1	1	0	0	0	0	0	N.R.	2	3
Número de multas por incumplimientos normativos (COP millones).	509	364	10	0	0	105	0	0	0	N.R.

Fuente: Transmisión y Distribución Energía.

Indicadores asociados

G4-PR2 Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.

G4-PR7 Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.

G4-PR9 Costo de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización

Acción: Satisfacción del cliente

EPM, y actualmente el Grupo EPM en el ámbito nacional, utiliza diversos instrumentos para medir la satisfacción y lealtad de sus clientes, evaluar sus percepciones, relacionamiento, necesidades, experiencias con el producto y servicios, con la atención puesta en los diferentes segmentos de clientes establecidos.

Los resultados se utilizan para implementar acciones correctivas y preventivas, mejorar los procesos, el relacionamiento y el vínculo con los clientes, además de configurar ofertas de valor ajustadas a las necesidades de cada segmento.

Estos instrumentos son: índice de satisfacción, índice de lealtad, indicador de satisfacción con los canales de atención, indicadores de quejas y reclamos, e indicadores de reputación.

Gestión en 2015

La filial Eegsa se ubicó en 2015 como la empresa más eficiente de Guatemala, entre las distribuidoras de energía con más de 100 mil clientes, con un promedio de 81.90% de calificación en la Encuesta de Percepción de la Calidad 2015.

Índices de satisfacción y lealtad:

El índice de satisfacción del Grupo EPM se mantuvo; en 2015 fue de 78.7. Se encontraron oportunidades de mejora en producto, atención y en comunicación con los diferentes subsegmentos de clientes. Se destaca la excelencia en la prestación del servicio de energía: los clientes consideran que disfrutaron de un servicio con excelente calidad; la percepción costo/beneficio del servicio continúa siendo un reto para el Grupo EPM. Los indicadores de lealtad para las filiales nacionales siguen estando en niveles medio y medio alto.

En 2015 se realizaron inversiones como la puesta en marcha de la planta de Malambo, que impactaron de una forma muy positiva la satisfacción y la lealtad. Así mismo, se observa influencia positiva en los resultados de satisfacción, a causa de la homologación de procesos en líneas y canales de atención, y la homologación e integración de la factura.

En 2015 EPM presentó un valor para el índice de satisfacción de 80.6. Se identificaron oportunidades de mejora en los tiempos de atención y facilidad de acceso, tanto en líneas de atención como en oficinas. El índice de lealtad obtenido para EPM en 2015 fue de 76.7; se debe trabajar en aumentar la confianza en el proceso de lectura, especialmente en la coherencia entre los consumos y los valores facturados.

Los resultados de 2015 se han utilizado para desarrollar acciones que permitan seguir mejorando la lealtad y la satisfacción, y proponer metas para 2016.

Indicadores de satisfacción con los canales de atención, quejas y reclamos:

EPM cumplió con la meta de satisfacción de los clientes, medida a través de los canales de atención. En 2015 se presentaron valores superiores a 9.0, con excepción de la satisfacción con la factura, que fue de 8.9; este año se entregó un nuevo diseño de factura para los clientes.

EPM mejoró el número de quejas frente al número de instalaciones, y el número de reclamos frente al número de cuentas de cobro con respecto a 2014. De cada 10 mil clientes, sólo 6.5 presentaron una queja cuya causa es atribuible a la empresa. De cada 10 mil facturas emitidas, sólo 2.4 tuvieron que ser ajustadas por causas atribuibles a la empresa.

Aguas del Oriente habilitó en 2015 el contact center y así logró incrementar la capacidad de respuesta y la trazabilidad de los requerimientos de los clientes. Aguas de Urabá mejoró las quejas y reclamos en 2015, mediante acciones como visitas casa a casa explicando temas de facturación y lectura de la misma, y publicación en la página web de documentos sobre las tarifas. Aguas de Malambo, por su parte, presentó incremento en las quejas en 2015 a causa del aumento de la presión en las redes, lo que hizo que se presentaran quejas por fugas de agua potable en tuberías que se encontraban en mal estado.

Reputación:

El Grupo EPM realiza medición de la reputación corporativa de las empresas cada dos años frente a los grupos de interés y grupos especiales, mediante un estudio ad-hoc que arroja el índice global de reputación o IGR. La última medición se hizo en 2014.

En 2015 EPM continuó trabajando en la gestión de reputación, en tres temas materiales; acceso y comprabilidad de los servicios públicos, transparencia en la contratación y transparencia y apertura de información. Se emplea una estrategia de marca con foco en la familiaridad y favorabilidad con sus grupos de interés, y un estilo de relacionamiento fundamentado en promover valores de marca y corporativos como la confianza, la calidez, el sentido humano y la responsabilidad.

Adicionalmente, EPM utiliza como evaluación de reputación el estudio Merco Empresas. En 2015 subió una posición en el top 5 y se ubicó en el puesto 4, situación que permite avanzar en el objetivo de lograr en 2022 estar entre los 3 primeros de mejor reputación del país.

Satisfacción y lealtad EPM

Servicio	Índice de satisfacción		Índice general de lealtad	
	2014	2015	2014	2015
Grupo empresarial	79.2	78.7	N.D.	N.D.
General EPM	80.4	80.6	79.6	76.7
Distribución EPM	87.6	87.0	N.D.	N.D.
Provisión Aguas EPM	88.4	86.4	N.D.	N.D.
Aguas Residuales EPM	87.2	86.9	N.D.	N.D.
Gas EPM	91.4	88.8	N.D.	N.D.
Servicios Comerciales EPM	75.0	73.5	N.D.	N.D.
Quejas	63.5	61.0	N.D.	N.D.
Reclamos	68.0	61.7	N.D.	N.D.
Oficinas de atención	82.3	82.0	N.D.	N.D.
Línea de atención	78.7	81.3	N.D.	N.D.
Facturas	83.6	82.1	N.D.	N.D.

Fuente: Vicepresidencia Comercial.

El Grupo EPM calcula el índice de satisfacción con base en la metodología Loyalty Satisfactor Optimizer, de la empresa Ipsos Napoleón Franco, aplicada en el estudio de satisfacción-lealtad para el ámbito nacional. Desde 2014 el Grupo evalúa el nuevo modelo de lealtad, enfocado en dimensiones de actitud y comportamiento, con el fin de generar relacionamiento y vínculo del cliente a través de la medición de su percepción frente a las características de los servicios prestados, sus factores y atributos.

Satisfacción y lealtad-Filiales de Agua y Saneamiento

Empresas	Índice de satisfacción		Índice general de lealtad	
	2014	2015	2014	2015
Aguas de Oriente	86.2	83.6	76.0	71.0
Aguas de Occidente	79.0	69.3	73.9	70.0
Aguas de Urabá	59.1	53.6	65.7	64.1
Aguas de Malambo	48.5	59.2	58.8	66.4

Fuente: Vicepresidencia Comercial.

Los indicadores de satisfacción son generales por empresa, no por servicio.

Emvarias aún no mide el índice de satisfacción bajo el estudio de satisfacción y lealtad utilizado para las demás empresas del Grupo en el ámbito nacional.

Satisfacción y lealtad filiales de Energía

Empresas	Índice de satisfacción		Índice general de lealtad	
	2014	2015	2014	2015
CHEC	81.8	78.9	76.1	71.3
EDEQ	78.8	75.3	74.2	73.5
ESSA	76.5	76.0	71.7	72.3
CENS	79.7	78.1	73.8	74.1

Fuente: Vicepresidencia Comercial.

Los indicadores de satisfacción son generales por empresa, no por servicio.

Satisfacción en los canales de atención

Canales	EPM		
	2013	2014	2015
Canal presencial	9.1	9.2	9.1
Línea de Atención al cliente	9.1	9.1	9.2
Satisfacción con el proceso de facturación	9.1	9.2	8.9
Satisfacción en la atención para el proceso Gestión cartera	9.3	9.3	9.2

Fuente: Vicepresidencia Comercial.

La satisfacción con los canales de atención se mide a través de una encuesta bimestral, que permite conocer la percepción de los clientes en los procesos Atención Clientes, Facturación y Gestión Cartera, evaluando diferentes atributos.

Se realiza a los clientes que asisten a las oficinas, llaman a la línea, realizan una financiación y están al día con el pago de la factura (para evaluar la percepción frente a la factura).

Satisfacción en los canales de atención - Filiales Agua y Saneamiento

Empresas/Canales	2013	2014	2015
Aguas de Occidente			
Canal presencial	9.2	9.2	8.7
Línea de Atención al Cliente	8.9	9.0	8.9
Satisfacción con el proceso de facturación	8.1	8.5	8.1
Satisfacción en la atención para el proceso Gestión Cartera	N.A.	N.A.	N.A.
Aguas de Urabá			
Canal presencial	8.8	8.7	8.7
Línea de Atención al Cliente	9.0	8.9	8.9
Satisfacción con el proceso de facturación	8.2	8.2	8.2
Satisfacción en la atención para el proceso Gestión Cartera	8.7	8.6	9.0

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento

Emvarias, Aguas de Oriente y Aguas de Malambo aún no tienen implementada la encuesta en forma homologada con las demás filiales de aguas.

Ticsa no presta servicios domiciliarios. El único canal de quejas con el que cuenta es la herramienta contacto transparente y las reuniones de fideicomiso. Se realiza a los clientes que asisten a las oficinas, llaman a la línea o realizan una financiación, estando al día con el pago de la factura.

Satisfacción en los canales de atención - Filiales de energía

Empresas/Canales	2013	2014	2015
CHEC			
Canal presencial	9.1	9.2	9.3
Línea de Atención al Cliente	9.3	9.4	9.5
Satisfacción con el proceso de facturación	9.1	9.3	9.2
ESSA			
Canal presencial	8.9	8.8	8.7
Línea de Atención al Cliente	8.8	8.9	8.9
Satisfacción con el proceso de facturación	8.3	8.3	8.6
CENS			
Canal presencial	9.4	9.1	9.1
Línea de Atención al Cliente	9.0	9.2	9.0
Satisfacción con el proceso de facturación	8.5	8.3	8.6
EDEQ			
Canal presencial	9.2	9.2	9.0
Línea de Atención al Cliente	9.0	9.2	9.3
Satisfacción con el proceso de facturación	9.4	9.3	9.4

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía

Las empresas nacionales de energía no tienen medición de la satisfacción con el proceso de cartera.

Las empresas centroamericanas aún no tienen implementada la encuesta para medir la satisfacción con los canales de atención, en forma homologada con las empresas nacionales.

Quejas y reclamos EPM

Indicador	2013	2014	2015
Quejas EPM	0.01%	7.3	6.5
Reclamos EPM	0.03%	2.5	2.4

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía

Los indicadores de quejas y reclamos tuvieron cambios en la formulación a partir de 2014

El indicador de quejas mide la relación del número de quejas cuya responsabilidad es de EPM, frente al número de clientes totales, por cada 10 mil. En 2014 se inició esta nueva medición, ya que antes de 2014 se medía el número de quejas frente al número de operaciones, por 100.

El indicador de reclamos mide la relación entre el número de modificaciones de la factura por causas atribuibles a la empresa, frente al número total de facturas emitidas, por cada 10 mil clientes. Antes de este año, se medía por cada 100.

Quejas y reclamos - Filiales de Agua y Saneamiento

Empresas/Canales	2014	2015
Aguas de Occidente		
Quejas	6.1	4.1
Reclamos	3.0	4.5
Aguas del Oriente		
Quejas	5.4	6.7
Reclamos	1.4	8.5
Aguas de Urabá		
Quejas	18.6	10.7
Reclamos	15.8	8.7
Aguas de Malambo		
Quejas	11.9	23.3
Reclamos	14.9	14.6
Emvarías		
Quejas	N.D.	8.7
Reclamos	N.D.	2.5

Fuente: Vicepresidencia Aguas y Saneamiento.

El indicador de quejas mide la relación del número de quejas cuya responsabilidad es de la empresa, frente al número de clientes totales, por cada 10 mil. El indicador de reclamos mide la relación entre el número de modificaciones de la factura por causas atribuibles a la empresa, frente al número total de facturas emitidas, por cada 10 mil clientes.

En 2013 aún no se contaba con una medición homologada de los indicadores de quejas y reclamos en las filiales del Grupo EPM.

Emvarias inició el reporte de este indicador en 2015. El indicador de reclamos mide la relación entre el número de modificaciones de la factura por causas atribuibles a la empresa, frente al número total de facturas emitidas, por cada 10 mil clientes. Antes de este año, se medía por cada 100.

Quejas y reclamos - Filiales de energía			
Empresas/Canales	2013	2014	2015
CHEC			
Quejas	0.1%	1.87	1.09
Reclamos	4.90	4.09	3.65
ESSA			
Quejas	0%	0.09	2.24
Reclamos	0.09%	9.77	8.61
CENS			
Quejas	0%	0.52	0.59
Reclamos	0.06%	6.82	7.49
EDEQ			
Quejas	0.01%	0.21	0.30
Reclamos	0.03%	1.22	1.10
Delsur			
Quejas	N.D.	6.23	6.05
Eegsa			
Quejas	170	109	87
Reclamos	2,867	3,561	2,191
ENSA			
Quejas	N.D.	N.D.	7.58

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía

Para las empresas del Grupo en Colombia, el indicador de quejas mide la relación del número de quejas cuya responsabilidad es de la empresa, frente al número de clientes totales, por cada 10 mil. El indicador de reclamos mide la relación entre el número de modificaciones de la factura por causas atribuibles a la empresa, frente al número total de facturas emitidas, por cada 10 mil clientes.

En 2013 aún no se contaba con una medición homologada de los indicadores de quejas y reclamos en las filiales nacionales de energía del Grupo EPM.

Las filiales de energía en Centroamérica tienen un indicador con estructura diferente a las filiales en Colombia.

Indicadores asociados

G4-PR5 - Resultados de los estudios de satisfacción del cliente.

EPM-06 Indicador de quejas y reclamos

Acción: Seguridad en la prestación del servicio

El Grupo EPM tiene la excelencia operacional como uno de sus focos estratégicos en la prestación de los servicios; Con este propósito, desarrolla planes de prevención, mitigación y control de riesgos, planes de contingencia para el manejo de eventos, aplica métodos y tecnologías con estándares de calidad y realiza acciones de educación para garantizar la adopción de prácticas que garanticen la integridad de la infraestructura y la seguridad de empleados, usuarios y comunidad.

Gestión en 2015

En 2015 el negocio de Energía del Grupo EPM en Colombia estructuró e inició la ejecución del proyecto Centro de Control Multinegocio Intergrupo, el cual permitirá lograr economías de escala en inversiones y costos de soporte, así como mayor eficiencia en los procesos operativos, con efecto final en una mejor atención a los clientes y usuarios.

EPM realizó para los servicios de acueducto y alcantarillado la actualización de la matriz de riesgos de cada uno de los procesos, formuló planes y desarrolló acciones de contingencia y emergencia para atender situaciones de riesgo. Se continuó con la realización de los análisis físicoquímicos y microbiológicos para garantizar el suministro de agua potable y prevenir enfermedades que afecten la calidad de vida de los habitantes.

En el Grupo EPM la prestación del servicio de energía eléctrica es catalogada como una actividad peligrosa, y por lo tanto se presta especial importancia a las acciones de prevención, que minimicen accidentes de personas y daños a bienes y enseres.

En 2015 se actualizó el estudio de riesgos asociados a la infraestructura eléctrica y la problemática de servidumbres. Las empresas nacionales del Grupo EPM evidenciaron que la mayoría de accidentes se presenta por desconocimiento del riesgo, por imprudencia o intervención no autorizada de redes energizadas y por no conservar las distancias de seguridad o vencer las mismas cuando éstas cumplen la norma. La invasión de servidumbres eleva la probabilidad de ocurrencia de accidentes eléctricos por desarrollar actividades y construir edificaciones en cercanías de la infraestructura eléctrica (el 58% de los accidentes se deben a contacto con las líneas primarias mediante objetos conductores y por intervención de las redes sin autorización).

Con el objetivo de disminuir los accidentes con las redes eléctricas, las empresas del Grupo desarrollaron en 2015 actividades como:

- Inspección periódica de los circuitos primarios, para detectar su estado, verificar distancias de seguridad de los conductores, transformadores y estructuras, u otra situación que ofrezca riesgos.
- Instalación de material aislante en conductores y transformadores.
- Remodelación de redes.
- Poda periódica de árboles.
- Desviación de circuitos cuando hay invasión de servidumbre y donde las líneas pasan por encima de los techos.
- Campaña "Uso seguro de la energía eléctrica", promovida por Asocodis, que comprende voluntades y recursos de las principales empresas distribuidoras y comercializadoras de energía eléctrica de Colombia.
- Sensibilización a las acciones comunales acerca del riesgo eléctrico.
- Campañas educativas a usuarios, a través de la factura de servicios públicos, cuñas radiales, comerciales de televisión y volantes.

Como resultado del estudio de riesgos en 2015, se plantearon acciones complementarias a desarrollar en el corto, mediano y largo plazo, tales como:

- Señalizar los circuitos de media tensión con aviso.
- Utilizar masivamente el cable cubierto o ecológico en la zona urbana.

- Instalar barreras de protección en postes y torrecillas para evitar que personas escalen por ellas.
- Continuar los estudios sobre tecnología de materiales y técnicas constructivas utilizadas en el mundo, para reducir el riesgo eléctrico.
- Gestionar con las planeaciones de los municipios, curadurías y secretarías, el fortalecimiento de capacidades acerca del RETIE, las redes eléctricas, las distancias de seguridad, los riesgos eléctricos asociados y las estadísticas de accidentalidad, para que sean tenidos en cuenta en los trámites de aprobación de licencias de construcción.
- Desarrollar campañas de información escrita para que sea entregada a las personas que adelantan trámites de licenciamiento de obras de construcción.
- Solicitar a las autoridades ambientales gestión efectiva sobre el control de siembra de árboles en las fajas de servidumbre de los circuitos eléctricos de alta y media tensión.
- Solicitar control para evitar que se desarrollen construcciones debajo de las redes eléctricas.

EPM realizó, además, acciones preventivas y correctivas para garantizar la seguridad en la operación de la infraestructura del servicio de gas, y promovió prácticas seguras por parte de los usuarios del servicio:

- A través del organismo de inspección contratado por la empresa para las revisiones periódicas de las instalaciones de gas, revisó y certificó 126,781 instalaciones.



- Realizó capacitación a las administraciones municipales, bomberos, defensa civil y constructores sobre el manejo seguro del gas, con el fin de prevenir, minimizar y controlar emergencias como incendios, escapes de gas e incidentes de menor nivel en el sistema de distribución.
- EPM cuenta con equipos e instrumentos con clasificación antiexplosión, aptos para trabajar en entornos con potencial explosivo.
- El programa “Llame antes de excavar” permitió prevenir incidentes durante la realización de trabajos que tienen influencia en áreas aledañas a la red de gas.

En 2015 se atendieron 22,340 requerimientos de los usuarios y la comunidad relacionados con posibles daños en la infraestructura de la red de gas o en las instalaciones internas de las viviendas, de los cuales 4,048 fueron de prioridad alta y 18,293 de prioridad media y baja.

Incidentes en la prestación del servicio de energía EPM

Indicador	2013	2014	2015
# Personas accidentadas	40	38	21
# Muertes por accidentes eléctricos	12	9	8
# Quemados por accidentes eléctricos	22	17	9

Fuente: Vicepresidencia T&D Energía

Incidentes en la prestación del servicio de energía en filiales del sector

Empresas/indicador	2013	2014	2015
ESSA			
# Personas accidentadas	17	15	15
# Muertes por accidentes eléctricos	6	4	3
# Quemados por accidentes eléctricos	7	10	6
CENS			
# Personas accidentadas	7	13	9
# Muertes por accidentes eléctricos	4	1	3
# Quemados por accidentes eléctricos	2	2	3
CHEC			
# Personas accidentadas	11	10	19
# Muertes por accidentes eléctricos	6	3	6
# Quemados por accidentes eléctricos	5	7	13
EDEQ			
# Personas accidentadas	5	5	3
# Muertes por accidentes eléctricos	3	0	0
# Quemados por accidentes eléctricos	2	4	2
Eegsa			
# Personas accidentadas	N.D.	103	39
# Muertes por accidentes eléctricos	N.D.	4	6
# Quemados por accidentes eléctricos	N.D.	4	4
Delsur			
# Personas accidentadas	7	11	9
# Muertes por accidentes eléctricos	2	1	0
# Quemados por accidentes eléctricos	3	7	7

Fuente: Vicepresidencia T&D Energía

Indicadores asociados

G4-EU25 Número de lesiones y muertes que involucran los activos de la empresa, incluidas las sentencias legales, los asentamientos y casos legales pendientes de enfermedades.

Acción: Servicio al cliente

El servicio al cliente en el Grupo EPM está fundamentado en brindar experiencias satisfactorias a los clientes en su interacción con la empresa. Para esto cuenta con diferentes esquemas de atención que permiten atender todos los requerimientos.

EPM ofrece a sus clientes múltiples canales: oficinas de atención presencial, canal asesor en línea (atención remota de los clientes que se encuentran en oficinas con alto flujo, por parte de personal de servicio al cliente ubicado en otras oficinas, con integración de voz y video), oficina móvil, línea de atención al cliente gratuita 7x24, atención escrita a través de carta, correo electrónico, página web y atención especializada a constructores y administradores de copropiedad.

Gestión en 2015

En 2015 el Grupo EPM en Colombia realizó la homologación del proceso atención clientes para lograr altos estándares de servicio y atención, cumplir con el debido proceso, disminuir riesgos de afectación de los recursos públicos, homologar criterios de interpretación jurídica, atender en primer contacto a los clientes y desarrollar capacidades y conocimiento del proceso por los funcionarios.

En 2015 EPM continuó con la atención integral de todas las transacciones comerciales en las distintas oficinas del esquema. Se ampliaron las opciones de autogestión para los clientes: inicio prueba piloto de un módulo de auto-atención (punto fácil) en una de las oficinas de Medellín, para que los clientes realicen sus propias transacciones de pago de facturas y compra de pines prepago de una manera más ágil y rápida. Adicionalmente, se implementó el IVR (respuesta de voz interactiva) que permite a los clientes consultar el saldo de la factura, fechas límite de pago con y sin recargo, y el número del referente de pago.

La empresa implementó en 2015 la app móvil EPM, que proporciona a los usuarios rapidez y comodidad para realizar transacciones como: pagar por Factura Web, consultar históricos de pagos y consumos, reportar daños de energía, agua y gas en espacios públicos, acceder al servicio de chat y consultar información de interés: ubicación de oficinas, líneas de atención, ubicación de estaciones de gas natural, noticias y eventos.

En 2015 EPM inició el recaudo en línea con 8 entidades, con las cuales se actualizan en forma inmediata los pagos efectuados por los clientes, evitando suspensiones no efectivas y mejorando el tiempo empleado para realizar la reconexión a los clientes que se ponen al día con los pagos.

Como resultado de la gestión para incrementar el uso de los medios de pago electrónicos, EPM aumentó el recaudo electrónico en 9 mil pagos por mes.

A 2015 se tenían 27,885 clientes inscritos en el portal de Facturaweb, con un incremento de 107% con respecto a 2014. Esto como resultado de mejoras para hacer más amigable la navegación para el usuario, facilitando la inscripción, consulta y pago de la factura en el sitio web. Adicionalmente se realizaron campañas a través del programa Somos, para promover el portal.

En el segundo semestre de 2015, EPM implementó el servicio Agua Prepago, con 5,612 puntos de recarga.

Los usuarios de Energía Prepago de EPM se beneficiaron en 2015 con el esquema de recargas de energía por medio de teléfonos públicos, con más de 6 mil teléfonos habilitados en el área metropolitana de Medellín para este tipo de transacciones. Se obtuvo un promedio mensual de 429 transacciones por este medio.

Durante 2015, en el canal oficial de habeas data de EPM, creado a partir de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, no se recibieron requerimientos o quejas relacionadas con la falta de respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes, así como tampoco transgresiones a la normatividad relacionada con datos personales de algún titular de nuestros grupos de interés.

En 2015 Aguas de Oriente habilitó el contact center.

Las filiales ESSA en Colombia y Eegsa en Guatemala implementaron una aplicación para dispositivos móviles. Los clientes de ESSA pueden realizar, a través de estos dispositivos, consultas de su factura, cancelar el servicio en línea, registrar los PQR, conocer los puntos de atención al cliente, comunicarse con la línea 115 y consultar las desconexiones programadas. Por su parte, los clientes de Eegsa pueden acceder a las principales operaciones de auto consulta y auto atención, así como a la interconexión con agentes de servicio para resolver dudas o registrar operaciones de mayor detalle en la empresa.

Canales de atención EPM

Canal	Cantidad			Número de transacciones		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Oficinas	151	152	151	1,427,230	1,386,138	1,393,632
Oficina Móvil	1	1	-	309	558	-
Línea de atención telefónica	1	1	1	5,173,918	5,331,990	4,923,202
Atención a constructores y administradores de copropiedades	4	4	4	80,485	77,877	30,138
Canal escrito	1	1	1	237,214	234,059	241,676
Atención virtual (chat)	1	1	1	7,545	6,630	11,239
Asesor en línea	38	40	40	6,206	8,768	12,363

Fuente: Vicepresidencia Comercial.

En 2015 se cerró la oficina del barrio Buenos Aires, en Medellín, por encontrarse en la zona destinada a las obras del proyecto del tranvía de Ayacucho.

El canal asesor en línea consiste en la atención remota de los usuarios que se encuentran en oficinas con alto flujo, por parte de representantes de servicio al cliente ubicados en otras oficinas, con integración de voz y video.

En 2014 se contabilizan transacciones de constructores en la estadística del medio presencial. En 2015 se distribuyó la estadística del canal en las atenciones por medio presencial y escrito.

Canales de atención - Filiales de agua del Grupo EPM

Empresas/Canales	Cantidad			Número de transacciones		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Aguas de Occidente						
Oficinas	4	4	4	2,879	1,265	2,201
Línea de atención telefónica	1	1	1	147	153	164
Canal escrito	3	3	3	209	226	261
Asesor en línea	1	1	1	4	5	59
Aguas del Oriente						
Oficinas	1	1	1	29,613	35,745	41,379
Línea de atención telefónica	N.A.	N.A.	1	N.A.	N.A.	1,580
Canal escrito	1	1	1	9	18	13
Aguas de Urabá						
Oficinas	7	7	8	25,549	20,990	26,359
Línea de atención telefónica	1	1	1	124	1,468	1,082
Canal escrito	1	1	1	946	1,019	988
Asesor en línea	0	0	5	188	5,183	1,091
Aguas de Malambó						
Oficinas	1	1	1	1,801	1,789	4,261
Línea de atención telefónica	1	2	2	156	75	1,151
Canal escrito	1	1	1	254	180	368
Emvarias						
Oficinas	1	1	1	1,899	3,066	3,018
Línea de atención telefónica	2	2	2	36,750	29,592	21,839
Canal escrito	0	0	1	0	0	200
Asesor en línea	0	2	1	0	0	1,281
Empresas Públicas de Oriente						
Oficinas	N.D.	1	1	N.D.	1	1
Línea de atención telefónica	N.D.	2	2	N.D.	76	76
Canal escrito	N.D.	2	2	N.D.	2	2

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento.

En Aguas de Occidente, Aguas de Urabá y Empresas Públicas de Oriente se corrigieron los datos de 2013 y 2014, ya que se reportaron como canal virtual transacciones del correo electrónico; se incluyen en el canal escrito, junto con la taquilla de correspondencia.

En Aguas del Oriente las transacciones reportadas para las oficinas corresponden a transacciones de recaudo.

En Aguas de Malambo se incrementaron las transacciones en la línea de atención debido a que se amplió su capacidad de recibir un mayor número de llamadas. Se incrementaron las transacciones en oficinas como resultado de un mayor número de recursos.

Canales de atención filiales Energía Grupo EPM

Empresas/Canales	Cantidad			Número de transacciones		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
CHEC						
Oficinas	41	41	41	64,765	278,384	357,309
Línea de atención telefónica	2	2	2	335,630	280,230	350,903
Canal escrito	1	1	1	5,740	4,681	4,481
Atención virtual	2	2	2	481	428	669
Asesor en línea	N.A.	N.A.	2	N.A.	N.A.	1,000
ESSA						
Oficinas	80	80	80	N.D.	N.D.	570,710
Oficina móvil	1	2	2	N.D.	N.D.	341
Línea de atención telefónica	1	1	1	N.D.	N.D.	463,980
Atención a constructores y administradores de copropiedades	1	1	1	N.D.	N.D.	297
Canal escrito	1	1	1	N.D.	N.D.	13,420
Atención virtual	N.A.	N.A.	N.A.	N.D.	N.D.	28,897 kioscos
CENS						
Oficinas	48	48	48	N.D.	N.D.	424,222
Oficina móvil	2	2	2	N.D.	N.D.	3,488
Línea de atención telefónica	1	1	1	N.D.	N.D.	17,643
Canal escrito	1	1	1	N.D.	N.D.	9,588
EDEQ						
Oficinas	17	18	13	161,032	159,884	154,959
Línea de atención telefónica	1	1	1	N.D.	N.D.	16,661
Canal escrito	1	1	13	3,944	4,662	4,902
Atención virtual	1	1	1	N.D.	N.D.	240

Canales de atención filiales Energía Grupo EPM

Empresas/Canales	Cantidad			Número de transacciones		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Delsur						
Oficinas	9	9	9	2,078,430	1,918,559	1,978,714
Oficina móvil	2	2	2	24,210	44,569	36,458
Línea de atención telefónica	2	2	2	179,201	169,805	158,839
Atención virtual	0	17	17	N.R.	6,224	8,660
Eegsa						
Oficinas	12	14	16	N.A.	N.A.	1,189,740
Oficina móvil	1	1	1	N.A.	N.A.	1,276
Línea de atención telefónica	2	2	2	N.A.	N.A.	1,054,375
Atención a constructores y administradores de copropiedades	4	4	4	N.A.	N.A.	119
Canal escrito	14	16	18	N.A.	N.A.	9,826
Atención virtual	5	5	6	N.A.	N.A.	1,849
Asesor en línea	2	4	4	N.A.	N.A.	1,392
ENSA						
Oficinas	6	9	9	N.D.	N.D.	293,014
Oficina móvil	1	1	1	249,657	422,637	471,623
Línea de atención telefónica	2	2	2	N.D.	199,853	354,474
Canal escrito	1	1	1	N.D.	N.D.	40,763

Fuente: Vicepresidencia Trnsmisión y Distribución Energía.

CHEC: la variación significativa en el canal de oficinas en 2014, con respecto a 2013, tiene como explicación que en 2014 se contó con los datos completos de todos los puntos de atención, mientras que en los años anteriores solo se disponía de los datos de las oficinas principales (Manizales, Dosquebradas y La Dorada).

En 2014 ENSA inauguró tres nuevos centros de atención.

Delsur incluye un número significativo de transacciones de recaudo realizadas en las oficinas.

Número de puntos de pago en canales de recaudo EPM

Canales de pago	2013	2014	2015
Puntos de pago propios	122	122	122
Banca electrónica (internet)	12	12	12
Banca móvil (celular)	6	6	6
Dispositivos móviles	N.A.	5,050	6,245
Cajeros automáticos	7,246	7,246	7,246
Datáfonos	12,186	16,167	16,167
Bancos, corporaciones, cooperativas	31	32	36
Corresponsales no bancarios	4,079	13,126	13,909
Otros - cuáles *	26	25	12

Fuente: Vicepresidencia Comercial.

Los dispositivos móviles corresponden al esquema de colocadores independientes que realizan transacciones para el cliente a través de dispositivos móviles.

La disminución en datáfonos en 2013 obedece a la separación de UNE Telecomunicaciones.

"Otros" corresponde a terceros recaudadores, distintos de bancos, corporaciones o cooperativas, como son puntos de pago y supermercados.

Número de puntos de pago en canales de recaudo - Filiales de agua y saneamiento

Empresas/Puntos de pago	2013	2014	2015
Aguas de Occidente			
Banca electrónica (internet)	1	1	1
Cajeros automáticos	1	1	0
Datáfonos **	5	8	8
Bancos, corporaciones, cooperativas, otros	2	2	2
Corresponsales no bancarios	5	8	8
Otros - cuáles**	9	9	9
Aguas del Oriente			
Bancos, corporaciones, cooperativas, otros	0	16	1,907
Aguas de Urabá			
Puntos de pago propios	7	7	8
Banca electrónica (internet)	12	13	15
Cajeros automáticos	47	56	70
Datáfonos **	24	30	40
Bancos, corporaciones, cooperativas, otros	10	13	15
Corresponsales no bancarios	15	25	35
Otros - cuáles**	13	15	20
Aguas de Malambo			
Bancos, corporaciones, cooperativas, otros	1	1	1
Otros - cuáles**	8	9	9
Empresas Públicas de Oriente			
Bancos, corporaciones, cooperativas, otros	1	1	1
Emvarías			
Banca electrónica (internet)	5	5	5
Bancos, corporaciones, cooperativas, otros	5	5	5
Corresponsales no bancarios	1	1	0

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento.

Número de puntos de pago en canales de recaudo - Filiales de Energía

Empresas/Puntos de pago	Cantidad		
	2013	2014	2015
CHEC			
Puntos de pago propios	25	23	20
Banca electrónica (internet)	6	6	7
Datáfonos **	16	16	16
Bancos, corporaciones, cooperativas, otros	14	14	15
Otros - cuáles**	573	812	835
ESSA			
Banca electrónica (internet)	11	12	12
Cajeros automáticos	8	8	8
Datáfonos **	5	5	5
Bancos, corporaciones, cooperativas, otros	21	21	20
Corresponsales no bancarios	8	8	8
Otros - cuáles**	2	3	3
CENS			
Banca electrónica (internet)	13	11	11
Datáfonos **	2	2	6
Bancos, corporaciones, cooperativas, otros	750	786	1,100
Corresponsales no bancarios	237	408	408
Otros - cuáles**	1	1	1
EDEQ			
Puntos de pago propios	122	122	18
Banca electrónica (internet)	12	12	1
Banca móvil (celular)	6	6	0
Dispositivos móviles ***	N.A.	5,050	0
Cajeros automáticos	7,246	7,246	13
Datáfonos **	12,186	16,167	21
Bancos, corporaciones, cooperativas, otros	31	32	3
Corresponsales no bancarios	4,079	13,126	0
Otros - cuáles**	26	25	N.R.

Número de puntos de pago en canales de recaudo - Filiales de Energía

Empresas/Puntos de pago	Cantidad		
	2013	2014	2015
Egsa			
Banca electrónica (internet)	14	14	13
Banca móvil (celular)	0	0	4
Dispositivos móviles ***	0	0	5
Cajeros automáticos	3,036	3,131	3,338
Bancos, corporaciones, cooperativas, otros	8,063	9,471	10,218
Corresponsales no bancarios	3,043	1,965	1,971
Delsur			
Puntos de pago propios	9	9	9
Banca electrónica (internet)	8	8	8
Banca móvil (celular)	0	2	2
Bancos, corporaciones, cooperativas	485	1,008	2,900
ENSA			
Puntos de pago propios	N.R.	N.R.	9
Cajeros automáticos	N.R.	N.R.	1,900
Bancos, corporaciones, cooperativas	N.R.	N.R.	40
Corresponsales no bancarios	N.R.	N.R.	19

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía.

En ENSA los esquemas de pago: banca electrónica, banca móvil y dispositivos móviles, están disponibles a través de bancos asociados al sistema Clave; los datáfonos están disponibles a través del agente ePago.

Indicadores asociados

G4-PR8 - Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.

EPM-05 Canales de atención

Tema: Contratación responsable

Criterios y prácticas de contratación que promueven el desarrollo sostenible y la competitividad de los territorios donde el Grupo EPM tiene presencia.

Visión del grupo de interés

Desarrollo de capacidades locales y fomento de la sostenibilidad de los territorios donde el Grupo EPM tiene presencia, mediante prácticas que promuevan el tejido empresarial local.

Importancia

Es una herramienta fundamental para apalancar la sostenibilidad y competitividad de los territorios; implica el reconocimiento del potencial y la generación de capacidades locales. Potencialmente mejora la dinámica económica con ingresos para la comunidad y promueve el tejido empresarial local.

Contribuye a: mejorar la confianza y reputación de los grupos de interés sobre el Grupo EPM, responder desde acciones de negocios a expectativas de la sociedad y evitar presiones por exigencias fuera de su ámbito y que generan menos valor en términos de desarrollo.



Principales logros

Metas 2015	Logros 2015	Cumplimiento
Cumplimiento de hitos del proyecto Cadena de Suministro.	Del total de 58 hitos planeados para el proyecto, se cumplieron 57, logrando un 98% de cumplimiento de lo planeado.	Parcial
Cumplimiento de las actividades programadas en el cronograma del proyecto Cadena de Suministro.	Al cierre del año el cronograma total del proyecto se cumplió en un 97% que corresponde a una ejecución del 70% sobre el 72% esperado.	Parcial
Captura de beneficios por la gestión de Cadena de Suministro.	En el 2015 obtuvimos unos beneficios de COP 95,829 millones sobre una meta de COP 71,000 millones, para un cumplimiento del 134%.	Total
Mejorar el porcentaje de contratación planeada en el año 2015.	Se mejoró el proceso de planeación de la contratación con respecto al año anterior, pasando de un 26% a un 65%.	Total
Avance en la implementación del proceso de Gestión de Proveedores y contratistas para el Grupo EPM	Se obtuvo un cumplimiento del 90% en la implementación del proceso de Gestión de Proveedores y contratistas, de un total de 91% esperado a la fecha de cierre.	Parcial
Plan de Relacionamiento con Proveedores y contratistas del Grupo EPM.	Se cumplió el total del Plan de Relacionamiento con Proveedores y contratistas al 100%.	Total
Evaluación del desempeño de los contratistas.	Se ejecutó un 95% del cronograma de implementación de la evaluación del desempeño a contratistas.	Parcial
Gestión de la Unidad Contratación.	Se formalizaron 771 contratos por valor de COP 1,348,067 millones, incluidos 43 procesos de compras conjuntas por valor de COP 236,884 millones.	Total
Relacionamiento matricial con las empresas filiales del Grupo	Se gestionó la homologación del proceso contractual y de normatividad con nuestras filiales de energía y con Emvarias.	Total
Nuevas metodologías de negociación	Se implementó la alternativa de aplicar subasta electrónica en los procesos de contratación.	Total
Mejoramiento de aprovechamiento en gestión de materiales	Ingresos por ventas de aprovechamientos de COP 7,038 millones.	Total
Rotación Inventario EPM	La rotación para el año 2015 fue de 0.67 veces. La meta era de 0.63	Total
Implementar la metodología de suministro estratégico buscando mejorar el relacionamiento con proveedores de las categorías de cables, aceros y aisladores	Se implementó la metodología de gestión de categorías a través de la compra de los materiales de cables, aceros y aisladores, trabajando conjuntamente con proveedores nacionales e internacionales.	Total

Retos

Retos	Cobertura	Año de cumplimiento	Indicador de cumplimiento
Garantizar que se capturen los ahorros presupuestales y beneficios previstos, y se busque la captura de sinergias adicionales que permitan adelantar ganancias del plan de negocio del proyecto.	Filiales nacionales e internacionales	2016	Indicador de beneficios
Consolidar el proceso de planeación en las filiales internacionales.	Filiales internacionales	2016	Proceso de Planeación consolidado de las filiales internacionales
Consolidación del proyecto a través del habilitador de Tecnologías de Información y la implementación de los procesos de Cadena de Suministro.	EPM Filiales nacionales de energía (CENS, CHEC, EDEQ, ESSA)	2016	Proceso Cadena de Suministro, implementado en EPM y en las filiales nacionales de energía.
Implementación de 11 hitos del proyecto Cadena de Suministro.	EPM Filiales nacionales	2016	Cumplimiento de hitos del proyecto 2016 / Total de hitos del proyecto 2016.
Gestionar desde la Cadena de Suministro el 90% de los procesos de contratación asociados a nuevos proyectos de infraestructura.	EPM Filiales nacionales de energía (CENS, CHEC, EDEQ, ESSA)	2016	Gestión del 90% de los procesos de contratación de nuevos proyectos de infraestructura.
Gestionar las 21 categorías priorizadas, según cronogramas de trabajo en la contratación del Grupo a nivel nacional.	EPM Filiales nacionales	2016	Se deben cumplir los cronogramas de trabajo de las 21 categorías priorizadas, de acuerdo con el impacto en los negocios de aguas, energía, gas y recolección de residuos sólidos.
Implementación de los procesos de Categorías y Proveedores en el Grupo EPM en el 100% de las filiales nacionales y como mínimo el 40% de las internacionales.	Filiales nacionales e internacionales	2016	100% Filiales nacionales 40% Filiales internacionales
Aprobación de la Guía de Abastecimiento Estratégico como mínimo en 2 de 5 filiales internacionales.	Filiales internacionales	2016	Cumplimiento en al menos 2 filiales internacionales.
Implementación de la metodología de evaluación del desempeño de contratistas en el 80% de las filiales internacionales operativas del Grupo EPM.	Filiales internacionales	2016	Cumplimiento del cronograma de trabajo.

Retos	Cobertura	Año de cumplimiento	Indicador de cumplimiento
Cumplir el 100% de las metas del CMI Corporativo asociadas a Proveedores y contratistas (reputación).	EPM	2016	Porcentaje de cumplimiento de meta de reputación (el indicador DJSI se medirá nuevamente en el 2017).
Implementar proceso de compras menores en Aguas de Urabá y Aguas de Malambo.	Aguas de Malambo Aguas de Urabá	2016	Proceso de compras menores implementado en las dos filiales.
Implementar el modelo de administración de contratos en las filiales nacionales de energía.	Filiales nacionales de Energía (CENS, CHEC, EDEQ, ESSA)	2016	Modelo de administración de contratos en las filiales nacionales de energía.
Obtener un indicador de rotación de 0.70 veces, mediante un aumento en el consumo y reducción del inventario.	EPM	2016	Indicador de rotación de inventarios: Valor de la salida de bienes en el periodo /Valor del Inventario promedio durante el periodo.
Buscamos alcanzar una disminución significativa en los tiempos que toma la realización de los procesos de contratación en el Grupo EPM.	EPM Filiales nacionales	2016	Indicador del ciclo de contratos: % de procesos atendidos dentro de los días hábiles establecidos para acordar las ANS o tiempo oportuno de respuesta.

Indicadores asociados

G4-EC9 La proporción de gastos correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.

EPM-07 Número y valor de contratos de contratación social.

EPM-08 Número, valor y tipología de contratos en el Grupo EPM.

EPM-09 Empleo externo generado en la contratación del Grupo EPM.

EPM-10 Satisfacción de Proveedores.

EPM-11 Evaluación del desempeño económico, ambiental y social de P&C.

Acción: Contratación social

Es una estrategia a través de la cual EPM contrata obras y servicios con juntas de acción comunal y asocomunales con el propósito de contribuir al fortalecimiento y desarrollo sostenible de las comunidades en las que opera.

Se apoya en recursos normativos, de procedimiento y de gestión, que sin detrimento de la transparencia, la conveniencia económica y el rigor técnico y jurídico, favorezcan la inclusión de Proveedores y contratistas de la base de la pirámide, que de otro modo no podrían ser tenidos en cuenta. En la Contratación Social se busca:

- Actuación concéntrica para la generación de empleo. Es decir, en la zona de influencia del proyecto o servicio que requiere EPM, de tal manera que se contribuya efectivamente al apalancamiento del desarrollo de las comunidades de las áreas de influencia en las cuales EPM tiene presencia.
- Reinversión de excedentes en la comunidad impactada por el proyecto o servicio requerido para mejorar su nivel de calidad de vida y desarrollo.

Gestión en 2015

A través del programa de Contratación Social, en EPM se realizaron 52 contratos de obras públicas y prestación de servicios por un monto de COP 15,049 millones durante el año 2015. Por otro lado, se ejecutó en Contratación Social un total de COP 19,160 millones (representa una disminución de 6.1% en número de contratos y de 13.5% en valor contratado con respecto a 2014). Esto se presenta debido a que este mecanismo está supeditado a la contratación de proyectos que cada año la empresa realice.

Durante el 2015, se implementó la Guía de Abastecimiento Estratégico que orienta la aplicación del abastecimiento estratégico como herramienta fundamental para la agregación de valor en la adquisición de bienes y servicios requeridos por el Grupo EPM. Se destinó un capítulo a establecer los procedimientos, requisitos y criterios generales para desarrollar y posicionar la contratación social, local y regional, con el fin de habilitar la inclusión de estos mecanismos de contratación y el desarrollo de los territorios donde el Grupo EPM tiene presencia, definiendo un modelo que permite que toda contratación valide en principio la posibilidad de suplir los bienes o servicios requeridos: en primer lugar por la Contratación Social, en segundo lugar la local, la regional y la nacional, y por último la internacional; todo esto enmarcado dentro de los principios que rigen la contratación del Grupo EPM y los criterios establecidos en la matriz de abastecimiento estratégico, guardando el balance entre el rigor técnico, legal, económico, social y ambiental.

Contratación Social - Número de contratos

Vicepresidencia	2014	2015
Generación Energía	64	12
Transmisión y Distribución Energía	4	0
Agua y Saneamiento	19	1
Ejecutiva Proyectos e Ingeniería	2	2
Suministros y Servicios Compartidos	25	37
Total	114	52

Fuente: Vicepresidencia Suministros y Servicios Compartidos.

La información corresponde al total de contratos perfeccionados en el año 2015 y no al total ejecutado; por esta razón las cifras no son comparables con las de los años anteriores.

Contratación Social - Valor de los contratos (COP millones)

Vicepresidencia	2014	2015
Generación Energía	8,358	2,462
Transmisión y Distribución Energía	546	0
Agua y Saneamiento	8,826	613
Ejecutiva Proyectos e Ingeniería	182	42
Suministros y Servicios Compartidos	4,844	11,932
Total	22,756	15,049

Fuente: Vicepresidencia Suministros y Servicios Compartidos.

La información corresponde al total de contratos perfeccionados en el año 2015 y no al total ejecutado; por esta razón las cifras no son comparables con las de los años anteriores.

Contratación Social - Ejecución de contratos (COP millones)

Generación Energía	2014	2015
Generación Energía	8,358	4,922
Transmisión y Distribución Energía	546	122
Agua y Saneamiento	8,826	4,923
Ejecutiva Proyectos e Ingeniería	182	45
Suministros y Servicios Compartidos	4,844	9,149
Total	22,756	19,160

Fuente: Vicepresidencia Suministros y Servicios Compartidos.

Se registra la información correspondiente al valor ejecutado por el programa de Contratación Social para el año 2015; esto incluye contratos perfeccionados en otras vigencias.

Indicadores asociados

G4-EC9 La proporción de gastos correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.

EPM-07 Número y valor de contratos de contratación social.

Acción: Contratación regional, nacional y extranjera

La procedencia alude al lugar de origen de los proveedores con los que se contrata. Indica si el proveedor es regional, nacional o extranjero en términos del porcentaje de contratos adjudicados.

Gestión en 2015

En 2015, el total de la contratación del Grupo EPM fue de COP 4.99 billones, de los cuales COP 4.32 billones corresponden a las empresas del Grupo en Colombia y COP 667,314 millones a las empresas internacionales del Grupo EPM.

En 2015 las empresas en Colombia del Grupo EPM celebraron contratos por COP 4.32 billones, de los cuales el 58.3% proceden de la economía regional, 37.6% son proveedores nacionales y el restante 4.1% corresponde a proveedores extranjeros.

Número de contratos de empresas en Colombia del Grupo EPM			
Procedencia de los contratistas	2013	2014	2015
Regionales	38,811	37,074	30,173
Nacionales	5,973	7,934	6,396
Extranjeros	116	114	47
Total tipo de contratación	44,900	45,122	36,616

Fuente: Vicepresidencia Suministro y Servicios Compartidos

La información del año 2015 no es comparable con los años anteriores porque corresponde a los contratos perfeccionados en la vigencia 2015 y no a los contratos ejecutados como se reportaba anteriormente.

Valor de contratos de empresas en Colombia del Grupo EPM (COP millones)

Procedencia de los contratistas	2013	2014	2015
Regionales	1,439,826	2,156,690	2,518,166
Nacionales	1,313,398	1,255,415	1,624,997
Extranjeros	41,366	208,937	175,145
Total tipo de contratación	2,794,590	3,621,043	4,318,308

Fuente: Vicepresidencia Suministro y Servicios Compartidos

La información del año 2015 no es comparable con los años anteriores porque corresponde a los valores de contratos perfeccionados en la vigencia 2015 y no al valor ejecutado como se reportaba anteriormente.

Indicadores asociados

G4-EC9 La proporción de gastos correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.

Acción: Fortalecimiento y desarrollo de proveedores

El Grupo EPM se preocupa por conocer la percepción de los Proveedores y contratistas, con el fin de emprender acciones y desarrollar planes de mejoramiento en la relación con los mismos; es por ello que se utilizan mecanismos para medir la transparencia, satisfacción y reputación percibida por este grupo de interés.

La confianza de nuestros proveedores está basada principalmente en los principios éticos y la tranquilidad que da trabajar con el Grupo EPM, que son aspectos a potenciar y maximizar en la relación. Por eso el Grupo EPM continúa realizando esfuerzos en aspectos como: transparencia, actitud y disponibilidad, percepción de trato justo y equitativo y la forma en que se asigna el puntaje a los factores de calificación.

Gestión en 2015

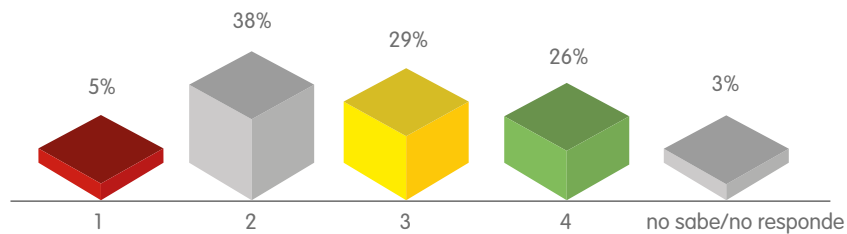
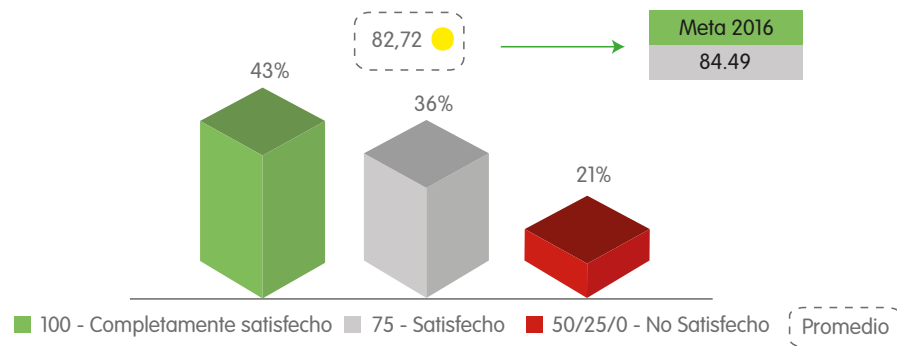
Para el índice de satisfacción, se amplió la medición (incluyendo en la muestra a encuestar) a proveedores, con el objetivo de ampliar el alcance y conocer mayor detalle de la información que se captura.

EPM fue distinguida con medalla de plata en el sector Multiservicios y Agua en "The Sustainability YearBook 2016", reflejando alto desempeño en aspectos como Cadena de Suministro (93 puntos de resultado en Cadena de Suministro, lo que posiciona a EPM como la mejor del sector a nivel mundial).

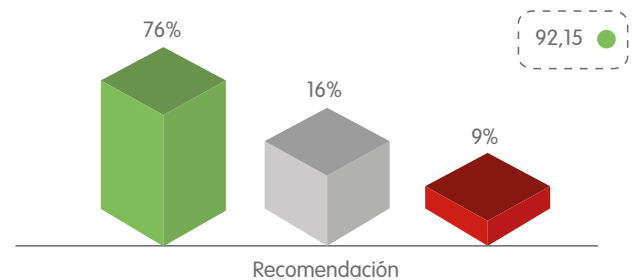
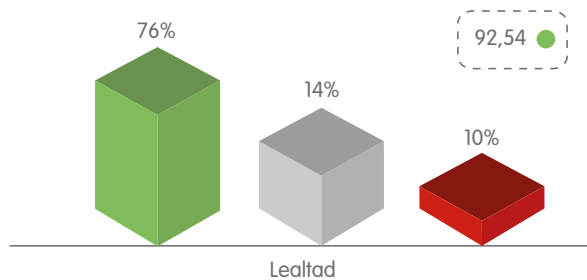
La satisfacción de los Proveedores y contratistas del Grupo EPM se puede observar en las siguientes gráficas:

Proveedores:

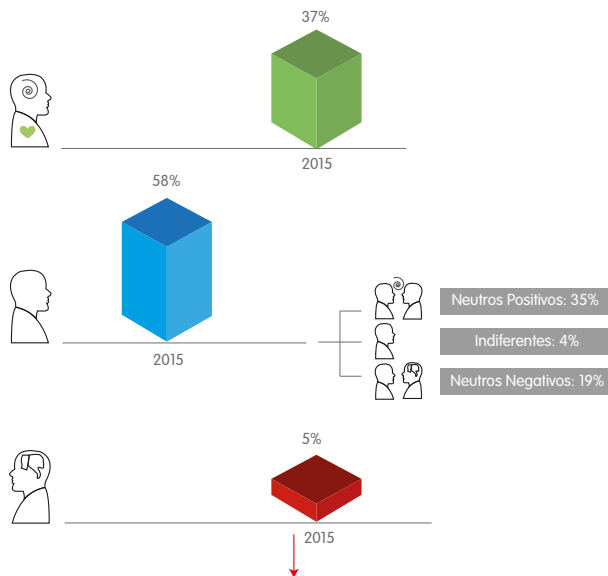
Satisfacción general



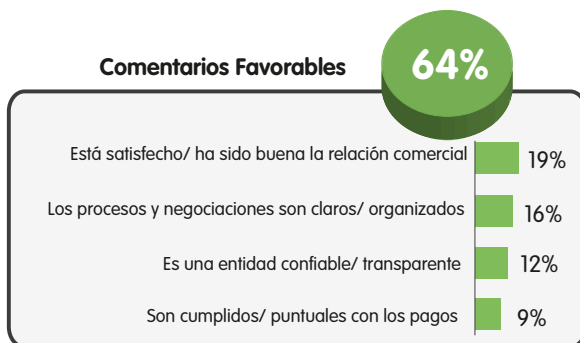
- PEOR a las que tiene con los DEMÁS clientes
- MEJOR que las que tiene con ALGUNOS de sus otros clientes
- IGUAL a las que tiene con los DEMÁS clientes
- MEJOR en EPM que las que tiene con la MAYORÍA de los otros clientes



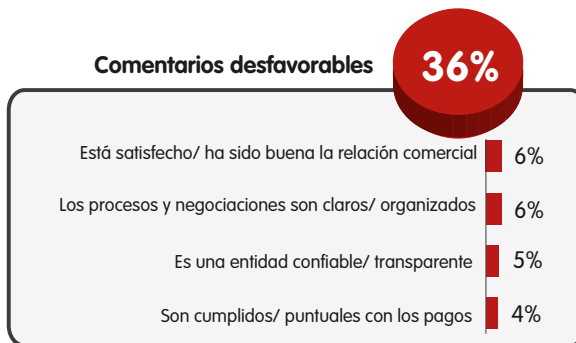
Apóstoles- Neutros- Detractores



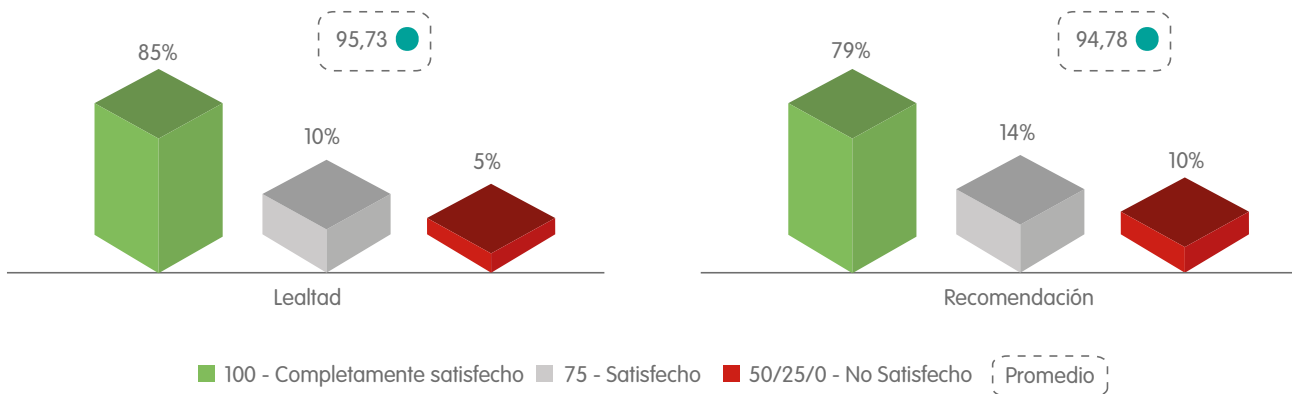
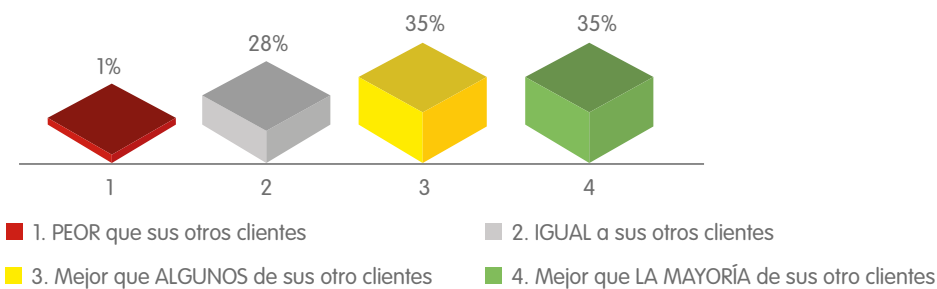
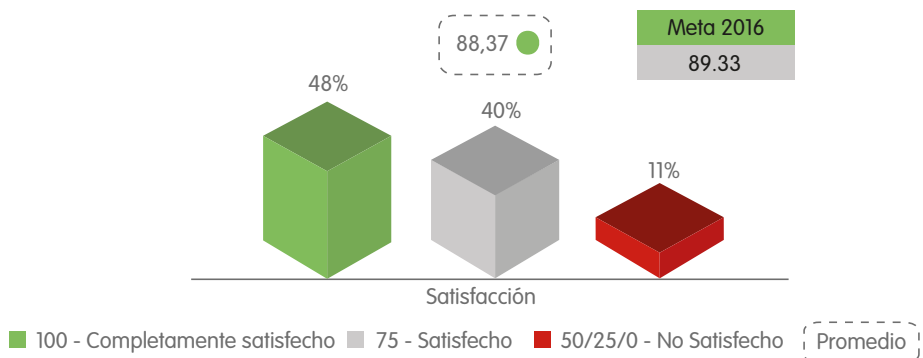
¿Por qué razón asignó esta calificación? (Satisfacción general)



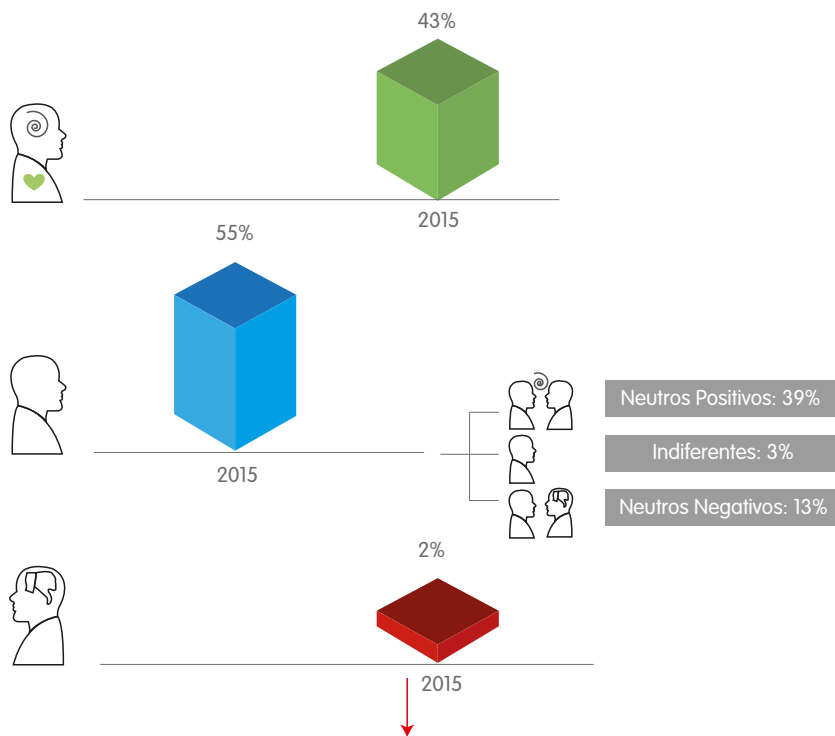
TOTAL



Satisfacción general

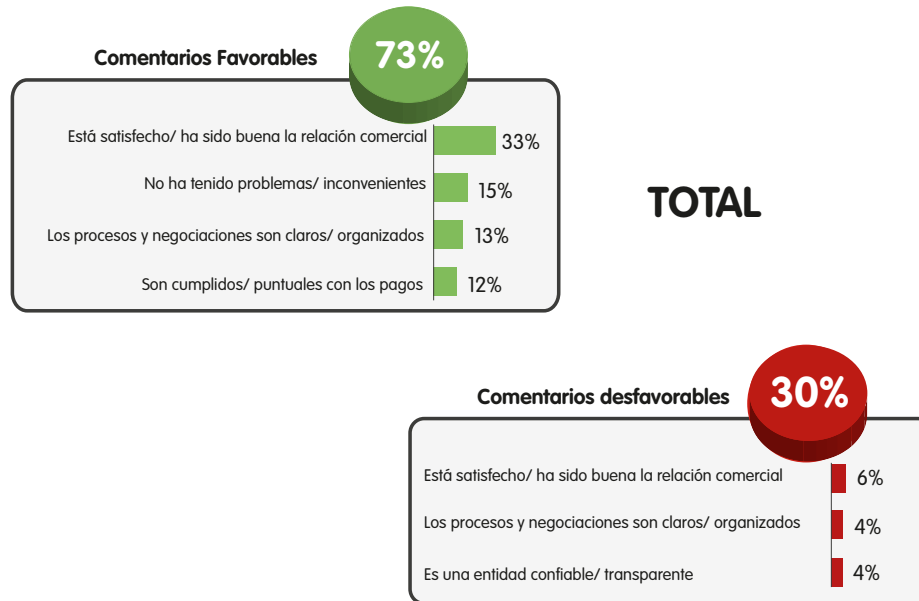


Apóstoles, Neutros y Detractores



Compañía de servicio S.A Sigla: Coservicios	Redycom S.A.	E-commerce Global Ltda.	Estrigas Constructor S.A.S.
Universidad de Antioquia	American Insap Ingeniería y Servicios S.A.S.	Industrias Electromecánicas Acuña	Vargas Flores Javier Mauricio- JV Electronics
Tanques y equipos plásticos S.A.	Deltec Comunicaciones Ltda.	HV Constructores Ltda.	Consultel S.A.S.
Royal & Sun Alliance Seguros Colombia			

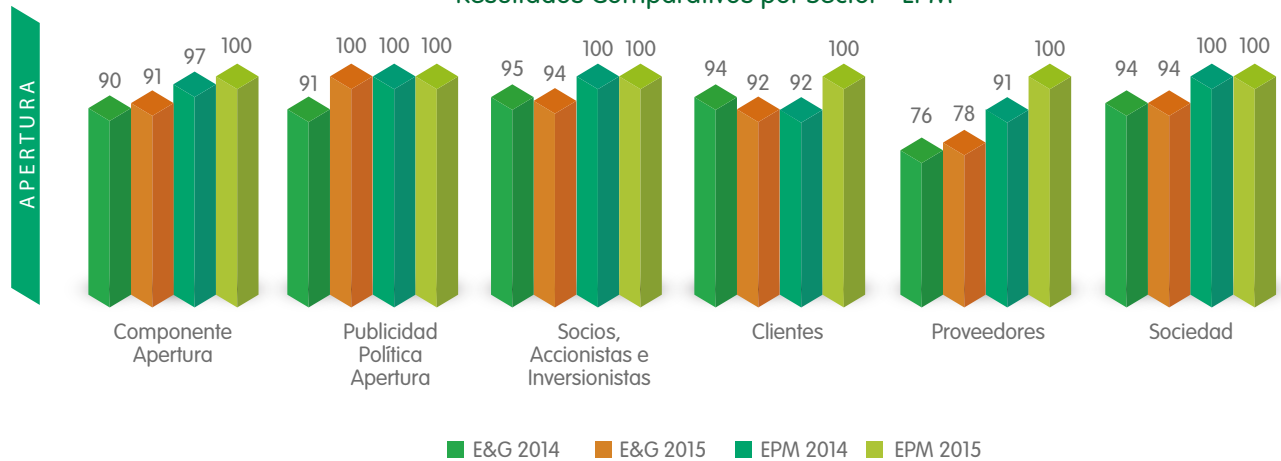
Razones sobre la calificación general Total



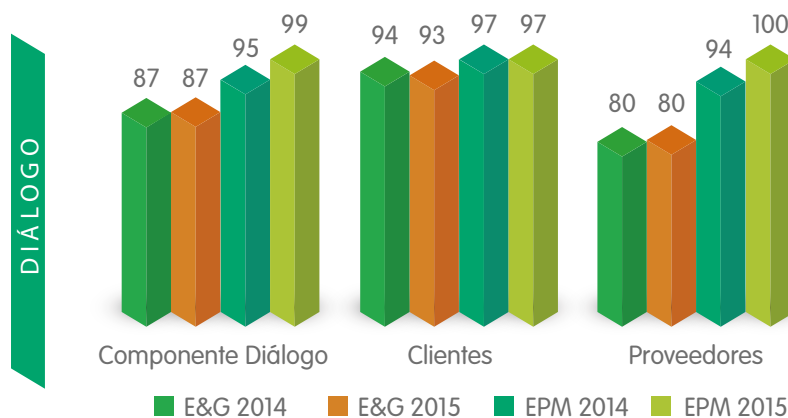
- Apóstoles: son totalmente leales a la empresa, están muy satisfechos y hablan bien de ella.
- Neutros: son aquellos clientes que no son Apóstoles ni Detractores, pero están abiertos a escuchar otras opciones.
- Detractores: clientes insatisfechos que no hablan bien de la empresa y desean dejar de tener negocios con ella.
- Tamaño de la muestra de proveedores: 762.

El estudio de transparencia realizado durante el 2015 se realizó a 32 empresas de servicios públicos. Se vieron impactados 1,780 contratistas y 15,619 proveedores. Los resultados respecto al grupo de interés Proveedores y Contratistas se pueden evidenciar en la siguiente gráfica:

Resultados Comparativos por Sector - EPM

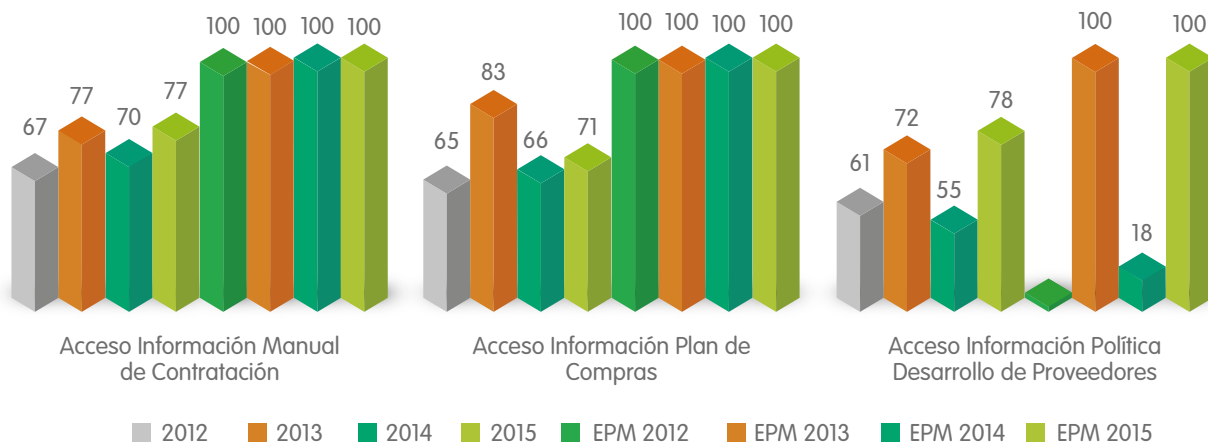


Resultados Comparativos por Sector - EPM



Para este grupo de interés aumentó la calificación en 6 puntos para la evaluación de Apertura y Diálogo, con lo cual el Grupo EPM se posiciona con un puntaje de 100 (máxima calificación). Se obtuvo esta calificación al evaluar el acceso a la información que tienen los Proveedores y contratistas.

Proveedores



Esto nos motiva y direcciona a mantener y fortalecer prácticas de diálogo e interacción, así como el acceso a la información con los Proveedores y contratistas.

Indicadores asociados

EPM-07 Número y valor de contratos de contratación social.

Acción: Implementación e impacto de la cadena de suministro

Uno de los pilares de la transformación de nuestra organización ha sido la implementación de una Cadena de Suministro para todo el Grupo EPM. Un proceso diseñado para abastecernos estratégicamente de los bienes y servicios que necesitamos para operar y que al mismo tiempo fortalece las relaciones con nuestros grupos de interés, especialmente con nuestros Proveedores y contratistas, para contribuir a su desarrollo.

La implementación de la Cadena de Suministro para el grupo empresarial incluye:

- Reorganización y gobierno de la Cadena de Suministro.
- Desarrollo de categorías de compra.
- Mejoramiento de los procesos de contratación actuales.
- Compras conjuntas (aprovechar las sinergias de Grupo).
- Desarrollo de proveedores y homologación de especificaciones.
- Homologación, estandarización y depuración del maestro de bienes y servicios del Grupo EPM.
- Rediseño del proceso de Gestión Integral de Inventarios.
- Desarrollo de capacidades en Cadena de Suministro.
- Diseño y ejecución de estrategias de asimilación del cambio.

- Diseño de procesos como: planeación, logística y administración de contratos.
- Apropiación de habilitadores de tecnologías de información y comunicaciones.
- Mejorar el nivel de servicio a clientes y usuarios internos.
- Optimizar los niveles de inventario y liberar capital de trabajo.
- Mejorar la competitividad en el costo total de propiedad de bienes y servicios, para lograr excelencia operativa.
- Relaciones cercanas y colaborativas con proveedores.

Gestión en 2015

- *Cumplimiento del 97% de las actividades planeadas en el año 2015 y el 98% de avance en los hitos definidos en el proyecto Cadena de Suministro.*
- *Adquisición del sistema de información Ariba para soportar las compras estratégicas del Grupo EPM.*
- *Aprobación de la política de Cadena de Suministro en filiales nacionales, tanto de aguas como energía.*
- *Normatividad para la contratación aprobada por EPM y las filiales.*
- *Guías de abastecimiento estratégico y evaluación de desempeño.*

Planeación Cadena de Suministro

Lidera la planeación de la Cadena de Suministro de corto y largo plazo, monitorea su cumplimiento y realiza los ajustes requeridos.

Principales logros:

- Plan de contratación 2015 gestionado por la Cadena de Suministro de Grupo EPM nacional).
- Se identificaron y gestionaron 11 procesos contractuales de 4 megaproyectos: Línea Bello-Guayabal-Ancón (BGA), Planta de tratamiento de aguas residuales Bello, Interceptor Sur y Montajes para la hidroeléctrica Ituango.
- Se elaboró la propuesta de articulación con otros procesos (CET-especificaciones, Planeación Operativa y Planeación Financiera).
- Participación activa en el ciclo de planeación 2015, articulando los procesos de Planeación Integrada, Presupuestos y Planeación Cadena de Suministro a nivel nacional. Esta labor fue acompañada por Cambio y Cultura, Capacitación y Comunicación Corporativa.

Categorías y Proveedores

A través del proceso de Gestión de Categorías se fortalece el relacionamiento con Proveedores y contratistas a fin de conocer sus estructuras de costos y trabajar en la búsqueda de eficiencias, elaborando un modelo de costo total de propiedad e implementando un modelo de abastecimiento responsable en la Cadena de Suministro, que puede definirse como la utilización, por parte del Grupo EPM, de sus compras y contrataciones para inducir cambios positivos y trabajar en colaboración con los Proveedores y contratistas para conseguirlo.

Los Proveedores y contratistas son tan responsables del impacto social y medioambiental de sus actividades como el Grupo EPM.

Principales logros:

- Se incorporó la metodología de Gestión estratégica de categorías y construcción de matriz de negociación.
- Se priorizaron 21 categorías, que representan el 60% del gasto. Estas categorías forman parte de las siguientes macrocategorías: Servicios profesionales/corporativos, Servicios de mantenimiento, Servicios técnicos/ingeniería, Equipo de ingeniería, Servicios y materiales de construcción, Materiales estándar y Soporte a la operación.
- Se inició la implementación de la metodología de Desarrollo de Proveedores con el acompañamiento de la firma Renault Consulting.
- Se diseñó el modelo de Desarrollo de Proveedores.

Contratación de empresas en Colombia del Grupo EPM 2015

Macro categorías	Número de contratos	Valor contratos (COP millones)
Bienes inmuebles (no negociados en la Cadena de Suministro)	409	23,338
Equipo de ingeniería	638	280,005
Gastos no incluidos en la Cadena de Suministro*	24,104	2,029,506
Indirectos	1,151	190,918
Materiales estándar	3,991	269,972
Servicios de mantenimiento	240	75,435
Servicios profesionales / corporativos	1,240	447,285
Servicios técnicos / ingeniería	485	533,112
Servicios y materiales de construcción	287	318,176
Soporte a la operación	4,071	150,561
Total	36,616	4,318,308

Fuente: Vicepresidencia Suministros y Servicios Compartidos

La información por macro categorías no incluye filiales internacionales del Grupo EPM.
No incluye comparativo con años anteriores, puesto que el proceso de gestión de categorías es nuevo en el Grupo EPM.
Se incluye información del total de contratación del Grupo EPM a nivel nacional, excepto las macro categorías señaladas *

Abastecimiento

Realiza y mantiene contratos vigentes para abastecer las necesidades locales y de Grupo con los mayores ahorros y sinergias para la Cadena de Suministro.

Principales logros:

- Se gestionó la homologación del proceso contractual y de normatividad con nuestras filiales de energía y con Emvarias.
- Se implementó la alternativa de aplicar subasta electrónica en los procesos de contratación.
- Se implementó el Modelo de Administración de Contratos en EPM.
- Se aprobó el Manual de Administración de Contratos en EPM.
- Se ajustó la normatividad en contrataciones para permitir la implementación del proceso Cadena de Suministro.

Tipo de contratación en empresas en Colombia del Grupo EPM

Tipo de contratación	Número de contratos			Valor de los contratos (COP millones)		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015
Suministro de bienes y servicios	15,860	28,834	24,122	962,121	1,283,570	2,519,132
Contratos de obra	366	487	239	895,103	1,015,959	624,217
Prestación de servicios	11,542	12,406	1,690	592,249	825,116	736,083
Bienes muebles y compras menores	302	0	258	88,828	0	131,743
Consultoría	131	155	99	75,273	94,685	76,016
Convenios y vinculaciones publicitarias	484	526	79	60,216	79,525	45,701
Otros	16,215	2,714	10,129	120,800	322,188	185,416
Total	44,900	45,122	36,616	2,794,590	3,621,044	4,318,308

Fuente: Vicepresidencia Suministros y Servicios Compartidos

La información de contratación en el año 2015 corresponde a los contratos perfeccionados y no a los contratos ejecutados (causación), como fue reportado en años anteriores; por lo tanto los valores no son comparables. El criterio fue modificado porque se considera que es de mayor relevancia para los grupos de interés conocer los valores aceptados o adjudicados en la vigencia que se reporta y que son de impacto para los territorios en los que se tiene presencia.

La información contiene el total de contratación del Grupo EPM a nivel nacional. No incluye filiales internacionales.

Tipo de contratación en filiales internacionales del Grupo EPM

Tipo de contratación	Número de contratos	Valor de los contratos (COP millones)
	2015	2015
Materiales y equipos	387	\$ 80,589
Construcción y mantenimientos de redes	7	\$ 1,215
Servicios administrativos	8	\$ 657
Servicios informáticos	3	\$ 90
Servicios	3	\$ 1,949
Suministro	600	\$ 131,567
Prestación de servicios	365	\$ 337,245
Obra	89	\$ 113,697
Activos fijos	2	\$ 175
Uniformes	5	\$ 132
Total tipo de contratación	1,469	\$ 667,314

Fuente: Vicepresidencia Suministros y Servicios Compartidos

La información anterior incluye las siguientes filiales internacionales: Eegsa – Guatemala, ENSA – Panamá, Parque Eólico Los Cururos – Chile, HET – Panamá y Ticsa – México.

Los datos corresponden a los contratos celebrados en el año 2015. Los valores corresponden al valor aceptado o adjudicado de los contratos y no al valor ejecutado en la vigencia 2015.

El valor de la contratación equivale a pesos colombianos, de acuerdo con las tasas de conversión indicadas por la Vicepresidencia de Finanzas y Gestión de Inversiones de EPM, según la moneda local de cada filial.

Número de contratos por modalidad - Empresas en Colombia del Grupo EPM

Tipo modalidad	2013	2014	2015
Solicitud privada de ofertas	37,328	32,731	26,669
Solicitud pública de ofertas	7,572	11,447	8,045
Solicitud oferta no vinculante	0	25	26
Solicitud única de oferta	0	888	1,876
Exceptuados del Manual de Contratación	0	31	0
Total	44,900	45,122	36,616

Fuente: Vicepresidencia Suministros y Servicios Compartidos

Corresponde al total de contratación en filiales nacionales del Grupo EPM.

La contratación privada se evidencia mayor a la contratación pública porque se incluye contratación del parque automotor, Unidad Servicio Médico-Odontológico y Proveeduría.

La información de contratación en el año 2015 corresponde a los contratos perfeccionados y no a los contratos ejecutados (causación) como fue reportado en años anteriores; por lo tanto los valores no son comparables. El criterio fue modificado porque se considera que es de mayor relevancia para los grupos de interés conocer los valores aceptados o adjudicados en la vigencia que se reporta y que son de impacto para los territorios en los que se tiene presencia.

Empleo externo generado

Corresponde al número de personas externas a las filiales del Grupo EPM, vinculadas a los contratos y subcontratos de obra, prestación de servicios y consultoría, entre otros, que presentan un alto componente de mano de obra.

Para EPM es importante determinar este tipo de mediciones porque permite contar con una visión de la calidad, estabilidad y equidad del empleo generado; en concordancia con el propósito de la sostenibilidad de EPM y su relación con este grupo de interés.

Empleos externos generados - Empresas en Colombia del Grupo EPM

Empresa	2014	2015
EPM	13,675	19,757
Aguas de Occidente	4	16
Aguas Nacionales EPM	1,226	486
Empresa de Aguas de Oriente Antioqueño	7	1
Empresas Varias de Medellín	397	832
Aguas de Malambo	52	36
Aguas de Urabá	129	201
Central Hidroeléctrica de Caldas	960	1,349
Centrales Eléctricas del Norte de Santander	419	1,001
Electrificadora de Santander	1,819	1,141
Empresa de Energía del Quindío	194	353
Total empleo externo generado	18,882	25,174

Fuente: Vicepresidencia Suministros y Servicios Compartidos

No incluye información de filiales internacionales.

Se observa un incremento en el personal externo contratado por los grandes proyectos que actualmente están en construcción, tales como el Proyecto Hidroeléctrico Ituango, la Planta de tratamiento de aguas residuales Bello, el Interceptor Sur y la Línea Bello-Guayabal-Ancón Sur.

Materiales y servicios

Gestiona la logística de los bienes muebles requeridos, recibe, reabastece, custodia y suministra bienes muebles a los usuarios internos del Grupo EPM.

Principales logros:

- Se acompañó la planeación de compras para determinar la mejor estrategia de comercio exterior para el Grupo.
- Se analizó el proyecto de estatuto aduanero y los posibles impactos para EPM.

- Se optimizó la contratación del transporte internacional mediante acuerdos de disponibilidad técnica (6 actas de trabajo), que incluyen transporte desde Europa, Asia y Norteamérica, con la clasificación de 10 proveedores en total; y para el transporte terrestre de carga especial se formalizaron dos actas de trabajo, que incluyen 4 proveedores clasificados.
- Para el Proyecto Hidroeléctrico Ituango se gestionó el transporte internacional de 7 despachos de turbinas y generadores, así como el transporte terrestre de 5 de los 7 despachos programados. Se entregó en instalaciones de EPM la primera unidad generadora.
- Se generaron ingresos por COP 7,038 millones por ventas de aprovechamientos. Es importante destacar que los excedentes de aluminio y cobre se entregan al proveedor como parte de pago, quien realiza la disposición sostenible de estos materiales.

Indicadores asociados

G4-10 Número total de empleados.

EPM-09 Empleo externo generado en la contratación del Grupo EPM.



Acción: Relacionamiento con Proveedores y contratistas

Reciproco es el plan del Grupo EPM que promueve un relacionamiento con sus Proveedores y Contratistas, en el cual se incluyen criterios de RSE bajo el concepto de "empresa extendida", integra los esfuerzos de distintas áreas de la organización involucradas y busca además que ellos repliquen estas prácticas en sus cadenas de abastecimiento. El propósito último es la sostenibilidad de los actores que intervienen en la cadena mediante la generación de valor en todas sus actuaciones. Algunas de las acciones son:

- Fortalecimiento y desarrollo.
- Transparencia.
- Gestión en Derechos Humanos.
- Comunicación

Para el Grupo EPM es claro que se puede alcanzar la sostenibilidad cuando se generan condiciones de confianza soportadas en diálogos abiertos y transparentes, con fundamentos éticos y con el propósito común de generar sostenibilidad para todos los que intervienen en la cadena.

Gestión en 2015

En el 2015 celebramos 27 eventos con Proveedores y contratistas en el Grupo EPM, con una participación aproximada de 2,887 asistentes.

Se realizó el primer encuentro Saber +, que busca posicionar un espacio que se convierta en un referente dentro del Grupo EPM y sus Proveedores y contratistas, y que sea reconocido por su rigor y organización, esperado y recordado por grupos de interés y que llegue a incidir favorablemente en el logro de los objetivos estratégicos y del propósito empresarial del Grupo.

En 2015 se realizaron las siguientes acciones encaminadas a posicionar el relacionamiento con Proveedores y contratistas:

- Ejecución del Plan de Relacionamiento: contiene 4 grandes estrategias planteadas a desarrollar a través de 15 acciones, las cuales se ejecutaron en el 2015, que comprenden:
 - 12 eventos con Proveedores y contratistas en EPM (presentación de portafolios, ANDI y Fedemetal y encuentro de Grupo Saber +), 4 en CHEC, 2 en EDEQ, 3 en CENS, 2 en ESSA, 1 en Aguas de Urabá, 2 en Aguas Nacionales y 1 en Emvarias.
 - Diseño de un plan de formación con módulos presenciales y/o virtuales para Proveedores y contratistas, con alcance segmentado y/o masivo.

- Producción y publicación de contenidos que refuerzan los factores y atributos de reputación, satisfacción y transparencia, en el marco de los logros de la organización.
- Ejecución del piloto para el programa de Desarrollo de Proveedores:
 - Se realizó formación en diferentes capacidades de desarrollo a 28 funcionarios del Grupo EPM.
 - Se realizó la selección de 16 proveedores según criterios establecidos para desarrollar el piloto del programa hasta abril de 2016 y durante el 2015 se trabajó con 14 proveedores de los 16 disponibles para el piloto.
- Se trabajó con el Grupo Redes, integrado por ISA, Isagén, el Clúster de Energía y EPM, en la formación de linieros de transmisión. Se formaron 25 técnicos en el 2015, con el apoyo de la Corporación Tenerfuturo y la Universidad Católica de Oriente. Este programa de formación continuará hasta el 2017.
- En el 2015 se activó el “Mecanismo de atención de incidentes en Derechos Humanos para empleados de contratistas”. Este mecanismo atiende incidentes de empleados de contratistas que tienen contrato vigente con EPM; inicialmente está dirigido a contratos con ejecución en Medellín. Se atienden incidentes relacionados con obligaciones laborales y seguridad social, bienestar laboral, trabajo infantil y discriminación, entre otros. A diciembre de 2015 se atendieron incidentes.

En 2015 se consolidó, aplicó y ajustó la guía metodológica para la evaluación de desempeño de contratistas del Grupo EPM.

Se evaluaron los contratos en los cuales quedó incluida la cláusula de evaluación de desempeño y los contratos finalizados en su plazo de ejecución.

Indicadores asociados

EPM-11 Evaluación del desempeño económico, ambiental y social de P&C.



Tema: Cuidado del agua

La sostenibilidad del recurso hídrico está en función de la gestión de su calidad, del déficit y del exceso de agua, asociado a la gestión integral de las cuencas hidrográficas, para prevenir que sean deterioradas. Así mismo, está influenciado por el crecimiento no planificado de la demanda sobre una oferta neta limitada, por conflictos de uso del agua y del suelo y las deficientes e inadecuadas acciones para la gestión del riesgo por eventos socio-naturales.

El valor ambiental y económico se relaciona también cuando existe exceso, déficit o afectación a la calidad del agua, toda vez que pueden afectar los sistemas de abastecimiento y distribución; así mismo, genera impactos directos a la disponibilidad, continuidad y calidad del agua a suministrar, además de los costos económicos que implican las pérdidas de agua y las obras de recuperación, rehabilitación, reconstrucción de los sistemas y protección de los mismos.

Visión del grupo de interés

Contribución a la protección, recuperación, manejo y uso sostenible de las cuencas hidrográficas, los recursos naturales y los bienes y servicios ambientales que ellas proveen, necesarios para la sostenibilidad del Grupo EPM y de su entorno, ya que hacen posible la prestación de los servicios públicos y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades asentadas en las zonas de influencia de las empresas del Grupo.

Importancia

El valor económico y social se afecta tanto por el déficit como por el exceso de agua, que puede causar problemas en las actividades productivas, la infraestructura, la vida de las personas y la funcionalidad de los ecosistemas, además de generar escenarios críticos en términos de disponibilidad, desabastecimiento, racionamiento de agua e inundaciones, con sus consecuentes efectos nocivos sobre la calidad de vida de la población, de sus actividades económicas y de los ecosistemas. Los aspectos más importantes de disponibilidad tienen relación con el abastecimiento de agua potable para la población, para los procesos industriales y para la generación de energía eléctrica y el mantenimiento de las funciones de los ecosistemas.

Principales Logros

Metas 2015	Logros 2015	Cumplimiento
<p>Gestión integral de cuencas hidrográficas: definición de la estrategia que permita abordar de manera homologada la contribución del Grupo EPM a la gestión integral de cuencas hidrográficas en coordinación con otros actores.</p>	<p>En 2015 se logró tener una propuesta de "Estrategia de gestión integral del recurso hídrico".</p> <p>Nota: la unidad de gestión será la cuenca hidrográfica.</p>	Total
<p>Diagnóstico y definición de prioridades de conservación en cuencas abastecedoras de embalses y otros sistemas para definir gestión con otros actores.</p>	<p>Se definieron las áreas prioritarias de conservación para las cuencas abastecedoras de los embalses y otras captaciones de interés del Grupo EPM, al tiempo que se definieron metas de conservación de largo y mediano plazo. Estas se utilizaron para la definición del indicador de protección hídrica, que hace parte de la dimensión social y ambiental de la MEGA del Grupo EPM y del CMI.</p>	Total
<p>CEO Water Mandate: EPM se vinculó a esta iniciativa de la ONU en 2014 y tiene el compromiso de generar el primer reporte de progreso en 2015.</p>	<p>Atendiendo el compromiso establecido con el CEO Water Mandate, se presentó el informe de progreso de EPM en agosto de 2015.</p>	Total
<p>Manejar adecuadamente los vertimientos de las plantas de potabilización: tener implementadas soluciones para el manejo de lodos de todas las plantas de potabilización, a diciembre de 2016.</p>	<p>En el año 2015 se implementaron los sistemas de tratamiento de las PTAP San Antonio de Prado y Barbosa. El cronograma de ejecución de los proyectos para Manantiales, Ayurá y Caldas se encuentra retrasado, la etapa de diseño y construcción "llave en mano" se ha tardado más de lo previsto debido a la especificidad de los proveedores requeridos. Una vez se tengan las propuestas deberá replantearse la meta.</p>	Parcial
<p>Gestión de agua no contabilizada: obtener al 2017, mediante la gestión del agua no contabilizada para el control de pérdidas técnicas y comerciales, un volumen de pérdidas en el rango del nivel socioeconómico de pérdidas de agua para el sistema de EPM, estimado entre 85 y 90 millones de m³.</p>	<p>El volumen de pérdidas de 2015 fue de 91.7 millones de m³. Si bien se presentó un aumento respecto al año 2014, la meta planteada a 2017 se puede cumplir.</p>	Total
<p>Proyecto de modernización de la PTAR San Fernando: desarrollar el proyecto en dos módulos, el primero para remoción de arenas y basuras provenientes de las aguas residuales, y el segundo para optimizar la digestión anaeróbica (inicia en 2015).</p>	<p>Se hizo el estudio con la ingeniería conceptual; al desarrollarlo se consideró necesario revisar el tema por las implicaciones sobre el diseño original y considerando el análisis costo- beneficio. De esta manera, se definieron las acciones a desarrollar en el proyecto y en 2015 se avanzó en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento químicamente asistido: se diseñó el sistema de recepción, almacenamiento y dosificación de Policloruro de Aluminio. - Cambio de difusores: se cambiaron todos los difusores de burbuja fina de los tanques de aireación; con el cambio se logró disminuir la demanda de energía eléctrica. 	Total

Retos

Retos	Cobertura	Año de cumplimiento	Indicador de cumplimiento
Gestión de agua no contabilizada: obtener al 2017, mediante la gestión del agua no contabilizada para el control de pérdidas técnicas y comerciales, un volumen de pérdidas en el rango del nivel socioeconómico de pérdidas de agua para el sistema de EPM, estimado entre 85 y 90 millones de m ³ .	EPM	2017	Volumen de pérdidas en millones de m ³
Manejar adecuadamente los vertimientos de las plantas de potabilización: tener implementadas soluciones para el manejo de lodos de todas las plantas de potabilización del Valle de Aburrá a diciembre de 2016.	EPM	2016	Número de PTAP con solución de manejo de vertimientos.
Disminuir la carga contaminante aportada al río Medellín en el año 2017 a 37,785 Ton DBO5 y 19,287 Ton SST con la ejecución de las obras asociadas al PSMV.	EPM	2017	Toneladas de SST anuales. Toneladas de DBO anuales.
Protección hídrica: implementación de iniciativas de protección de cuencas hidrográficas en las áreas prioritarias de conservación, 4,645 ha equivalentes al 5% de las áreas prioritarias identificadas. (EPM, CHEC, Aguas de Urabá).	Grupo EPM	2016	Hectáreas protegidas. Porcentaje de áreas prioritarias con iniciativas de conservación.
Áreas de conservación: área total donde se realizarán acciones de protección y mantenimiento en las cuencas hidrográficas abastecedoras de interés para EPM y algunas empresas del Grupo (EPM, CHEC, Aguas de Urabá).	Grupo EPM	2016	Hectáreas protegidas. Área total conservada (protección hídrica más mantenimiento).
Involucramiento en la recuperación de la Reserva Protectora de Manantiales Cerro Alux, en apoyo con CONAP (2016 - 2020).	Eegsa	2016	Desarrollo de al menos un proyecto en pro de la protección y conservación de la Reserva Protectora de Manantiales, Cerro Alux.

Indicadores asociados

G4-EN8. Captación total de agua por fuentes.

G4-EN10. Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.

G4-EN22. Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.

G4-EN27. Alcance de la mitigación de impactos ambientales de productos y servicios.

EPM-01 Áreas de conservación. Acciones totales realizadas en las cuencas abastecedoras de agua para su protección y conservación.

EPM-12 Protección hídrica. Acciones en nuevas áreas de las cuencas abastecedoras de agua para su protección y la conservación en calidad y cantidad.

Acción: Conservación del agua

La protección y mejoramiento de las cuencas hidrográficas y los servicios ambientales que proveen son prioritarios para garantizar la protección de los recursos hídricos, la sostenibilidad de los territorios y la calidad de vida de la comunidad que se beneficia de estos servicios.

Las condiciones ambientales de las cuencas repercuten de manera directa sobre las fuentes abastecedoras de agua de los embalses y otros sistemas. Para contribuir a mejorar estas condiciones y prevenir los riesgos asociados a la disponibilidad del recurso hídrico para las poblaciones que atiende, el Grupo EPM emprende directamente y con otros actores programas y proyectos como gestión integral del recurso hídrico y la biodiversidad, el control de la erosión, el saneamiento ambiental, la gestión ambiental en embalses, la gestión forestal, la restauración, el manejo de fauna, la sensibilización ambiental y el monitoreo y seguimiento.

Gestión en 2015

Las Empresas del Grupo EPM realizaron alianzas con actores públicos y privados para la protección de las cuencas hidrográficas abastecedoras de interés para la generación de energía hidroeléctrica, la provisión de agua y la sostenibilidad de los territorios donde están ubicados.

Definición de Metas 2016-2019 del Indicador Protección Hídrica, indicador que hace parte de la Dimensión Social y Ambiental de la Mega del Grupo EPM.

A continuación se detallan algunos programas e iniciativas desarrollados por las empresas del Grupo EPM en este período para la conservación de cuencas:

Acciones conjuntas con otros actores: Las empresas del Grupo emprendieron acciones para la protección de las cuencas hidrográficas abastecedoras de agua. Se tienen entre otras:

- **Convenio EPM – Cornare**, para desarrollar programas de gestión socio-ambiental en áreas de interés, 16 municipios del Oriente antioqueño. Se realizan programas como la construcción de sistemas de tratamiento de las aguas servidas, manejo de residuos sólidos, control de la erosión, protección y restauración de áreas prioritarias de conservación, etc.
- **Convenio EPM – Corantioquia**, gestión conjunta para desarrollar programas de gestión socio ambiental en áreas de interés, 10 municipios del Norte y Nordeste de Antioquia, zona de influencia de los embalses Riogrande I y II, Porce II y III. Se avanzó en la ejecución de algunos de los programas, especialmente control de erosión y saneamiento básico.
- **Convenio EPM con Corantioquia**, para la adquisición de 498 ha en jurisdicción del páramo de Santa Inés.
- **Pactos por la Cuenca del río Chinchiná**, iniciativa intersectorial para el mejoramiento de las condiciones de ordenamiento territorial de la cuenca que permitan alcanzar objetivos de calidad y protección de cuencas.
- **Asociación entre el Municipio de Chinchiná, CHEC y Corpocaldas**, para implementar estrategias de prevención del riesgo de desastres y recuperación ambiental de las zonas aledañas a la quebrada y al embalse Cameguadua.

- **Convenio CENS – Corponor**, para apoyar el programa BanCO2, que busca estimular la conservación de los ecosistemas estratégicos como el Parque Natural Sisavita y el páramo de Santurbán.
- **Mesas de Trabajo EPM, Corantioquia y Municipio de Medellín**, para el mejoramiento de la calidad del agua de las cuencas abastecedoras de los sistemas de abasto menor.
- **Convenio EPM – Corporación CuencaVerde** para el desarrollo de proyectos de protección y mejoramiento de las cuencas abastecedoras de agua de los embalses Riogrande II y La Fe, principales proveedoras de agua del Valle de Aburrá.
- **La Alianza EPM, Isagén, Cornare y WWF** promovió la iniciativa “Diálogos por la custodia del agua”, para generar espacios de cooperación entre diversos actores en función del uso sustentable del agua.
- **Convenios EPM, Cornare y EPM, CuencaVerde con MásBosques**, para apoyar el programa “BanCO2”, a través del cual se apoya a familias del Oriente antioqueño, mediante el pago por servicios ambientales, compensación para la conservación y restauración de los bosques naturales.

Gestión de cuencas: se realizaron actividades asociadas a la gestión integral del recurso hídrico en las cuencas abastecedoras de embalses y sistemas menores de EPM. Se destacan, entre otros: gestión forestal, biodiversidad y servicios ecosistémicos, gestión y ordenamiento territorial, relacionamiento con grupos de interés y vinculación a proyectos

de desarrollo. Algunas de estas actividades se desarrollan conjuntamente con otros actores, como autoridades ambientales, ONG, universidades y municipios.

Fondo de Agua “Corporación CuencaVerde”: alianza público-privada entre el Municipio de Medellín, EPM, Cornare, Postobón, Grupo Nutresa, AMVA, Coca Cola-Femsa, la Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua y Grupo Argos para la protección de las cuencas abastecedoras de agua de los embalses Riogrande II y La Fe.

Se realizaron proyectos asociados a la gestión integral del recurso hídrico y la biodiversidad, gestión de información y conocimiento, cultura del agua y monitoreo y seguimiento. Algunas de las principales actividades realizadas fueron: protección de 95 nacimientos (70 ha), 66.9 ha de bosques de ribera, 359 ha de bosques de ladera, intervención de 6 focos erosivos, construcción de 68 sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas, y mantenimiento de 2 y construcción de 100 trampas de grasa. Igualmente se protegieron 207 ha de bosques naturales, apoyando a 41 familias campesinas vinculadas al proyecto BanCO2; además, se apoyó a 92 familias en la implementación de buenas prácticas agrícolas, ganaderas y ambientales. Por otro lado, en el programa de Cultura del Agua se realizaron 65 talleres de socialización y 58 mesas de trabajo sobre gestión ambiental y prácticas sostenibles.

Programa “Calidad de agua de los embalses”: se realizó mediante el convenio interadministrativo celebrado entre EPM, Universidad de Antioquia y Universidad Nacional, con el objetivo de profundizar en el conocimiento de la dinámica de los procesos físicos, químicos y bióticos predominantes en los embalses Porce II, Riogrande II y La Fe. Este programa empezó en el año 2009 y su última prórroga finalizó en marzo 3 del 2016. El convenio abordó siete líneas de investigación: procesos físicos, nutrientes, sedimentos, limnoecología, agroquímicos, contaminantes emergentes y materia orgánica. Además, se otorgaron becas completas de estudio para 18 maestrías y 15 doctorados, así como algunas ayudas para estudiantes de pregrado y para jóvenes investigadores.

Con base en la información y el conocimiento generado de los trabajos de investigación de los estudiantes, durante el 2015 se celebró el II Seminario-taller sobre gestión ambiental en cuencas y embalses tropicales, así como el Taller de mapas conceptuales de los embalses y se hizo transferencia oficial del conocimiento de las siete líneas de investigación a funcionarios de las vicepresidencias de Agua y Saneamiento y de Energía.

Seguimiento a cianobacterias en los embalses: realización de muestreos de cianobacterias en los embalses de EPM, El Peñol-Guatapé, Porce II, Porce III y La Fe, con el fin de conocer su estado con respecto al nivel guía 2 de la OMS y definir así estrategias para su manejo.

Extracción de residuos sólidos en embalses de generación: se logró el control de plantas acuáticas en los embalses de generación de energía, de tal manera que no superaron las 3 ha de invasión de plantas acuáticas. Se gestionaron todos los residuos peligrosos almacenados en los embalses de generación, por medio del contrato que tiene EPM con ASEI. Se entregaron los diseños conceptuales del Plan de Manejo de Residuos Sólidos de Porce II.

Fomento Forestal de EPM: se produjeron 1,850,000 plántulas en los viveros de EPM, de las cuales se entregaron 1,774,417 (96.9%), para la protección de las cuencas hidrográficas abastecedoras de los embalses y sistemas de EPM, lo que equivale a promover la siembra de aproximadamente 1.577 ha con una densidad aproximada de 900 árboles por hectárea.

Estrategia de Sostenibilidad Valles de San Nicolás: agrupa acciones de protección y conservación de las cuencas abastecedoras del embalse La Fe, de monitoreo y seguimiento del recurso hídrico y de modernización de la infraestructura de captación, de la PTAP Ayurá y la PTAR El Retiro, con el objetivo de garantizar el abastecimiento futuro del Valle de Aburrá, Valle de San Nicolás y algunas zonas aledañas. Igualmente, dentro de esta estrategia se adquirieron equipos de ultrasonido para el control de algas y cianobacterias en el embalse La Fe.

Gestión ambiental en la represa de Bocas: ESSA llevó a cabo el desembalse controlado de la represa de Bocas, con el fin de minimizar impactos al recurso íctico y evitar mortalidad de peces en la cuenca del río Lebrija, aguas abajo de la represa. Igualmente realizó el mantenimiento del sistema de captación de agua en la represa de Bocas de la planta de generación hidroeléctrica de Palmas.

Gestión ambiental de CHEC en las cuencas de los ríos Chinchiná y San Francisco: se destacan actividades para fortalecer la gobernanza del agua, mejoramiento de la calidad del agua y protección de fuentes abastecedoras, diseño e implementación del sistema de monitoreo e investigación aplicada y consolidación de alianzas estratégicas, 9 convenios activos. Además se realizaron acciones de recuperación del medio ecosistémico, principalmente reforestación en áreas prioritarias, asistencia en sistemas agroforestales, capacitación en prácticas de producción agrícola limpia y establecimiento de obras de bioingeniería, en el marco del plan de acción del río San Francisco.

Programa de cultura ambiental de Aguas de Urabá: se realizaron campañas con instituciones educativas con el objetivo de fortalecer la cultura del cuidado de los recursos naturales en los niños, se realizaron 309 talleres en los cuales participaron 9,658 niños. Igualmente se realizaron talleres sobre cuidado del agua en la cuenca alta del río Chigorodó, con la participación de 105 personas.

Diagnóstico cuencas abastecedoras de Aguas de Urabá: levantamiento de la línea base del estado de las cuencas de río Turbo, La Cristalina y La Pedregosa, con el objetivo de determinar áreas de importancia estratégica para la conservación del agua.

Reforestación en Aguas de Occidente: siembra de 1,000 árboles para la protección de las riberas de la quebrada La Muñoz.

Gestión ambiental en el Río Pantanillo: se sembraron 200 árboles para la protección de la cuenca del río Pantanillo y se adelantó una jornada de recolección de residuos sólidos, 284.9 kg en la quebrada La Agudelo.

Indicadores asociados

G4-EN27 Alcance de la mitigación de impactos ambientales de productos y servicios

EPM-01 Áreas de conservación.

EPM-12 Protección hídrica

Acción: Consumo de agua

Esta acción busca conocer cómo se usa el agua en los procesos y operaciones de las empresas del Grupo EPM, con el fin de implementar programas y proyectos que permitan optimizar su uso y fomentar prácticas que favorecen la sostenibilidad de este recurso.

Gestión en 2015

Se lograron ahorros en el consumo de agua por la implementación de programas como:

- **Recirculación de agua en las plantas de potabilización (PTAP):** ahorro de 3.6 Mm³ en el consumo de agua de las PTAP, debido al uso de agua recirculada que se devuelve al proceso de potabilización para lavado de filtros de las plantas. El 99.5% corresponde a ahorro en plantas de EPM y el porcentaje restante corresponde a Aguas de Occidente.

- **Reutilización de agua para la generación de energía:** 15,367 Mm³ utilizados en la generación de energía y el enfriamiento de turbinas en EPM, de los cuales 24 Mm³ corresponden a agua reutilizada en las centrales La Sierra, Guatapé, Playas, Tasajera y Pajarito.

- **Disminución del consumo de agua doméstico** en algunas instalaciones de las empresas del Grupo EPM, por la implementación de programas de uso eficiente y ahorro de agua. Se realizaron actividades como cambio de unidades sanitarias, duchas, grifos, capacitación y mantenimientos, generando ahorros en:

Instalaciones y campamentos de Generación de Energía	14%
Instalaciones de Transmisión y Distribución de Energía de EPM	19%
Instalaciones CHEC	53%
Instalaciones ESSA	17%
Instalaciones CENS	31%
Delsur	8%
ENSA	16%
Aguas de Urabá	8%

Durante el 2015, el consumo de agua de las empresas del Grupo EPM proviene principalmente de fuentes superficiales y acueducto. Se utiliza en sus procesos productivos, usos domésticos y enfriamiento, como se indica a continuación:

- 15,705 Mm³ fue el consumo total de agua.
- 99.99% del consumo corresponde a agua superficial.
- 96.82% del agua superficial fue utilizada para la generación de energía.
- 2.14% del agua superficial fue utilizada para la provisión de agua.
- 2.97% fue la disminución del consumo total de agua superficial en 2015 con respecto al 2014, debido fundamentalmente al fenómeno de El Niño.

A continuación se destacan las principales iniciativas y programas del Grupo EPM asociadas al uso eficiente y ahorro del agua:

- **Recirculación de agua en las PTAP y PTAR del Grupo EPM:** se lograron ahorros de 3.65 Mm³ en el consumo de agua debido al uso de agua recirculada que se devuelve al proceso de potabilización para lavado de filtros de las plantas de potabilización La Ayurá, La Cascada, La Montaña, Manantiales, San Antonio de Prado, San Cristóbal, Villa Hermosa, Aguas Frías, Santa Fe de Antioquia, San Jerónimo y Sopetrán, así como del proceso de recirculación de la PTAR Acapatzingo, de la filial Ticsa. El propósito es mantener la recirculación en las PTAP, siempre que la calidad del agua a recircular no afecte la calidad del agua producida.

- **Reutilización de agua para el enfriamiento en la generación de Energía:** 15,367 Mm³ utilizados en la generación de energía y el enfriamiento de turbinas en EPM, de los cuales 24 Mm³ corresponden a agua reutilizada en las centrales La Sierra, Guatapé, Playas, Tasajera y Pajarito.

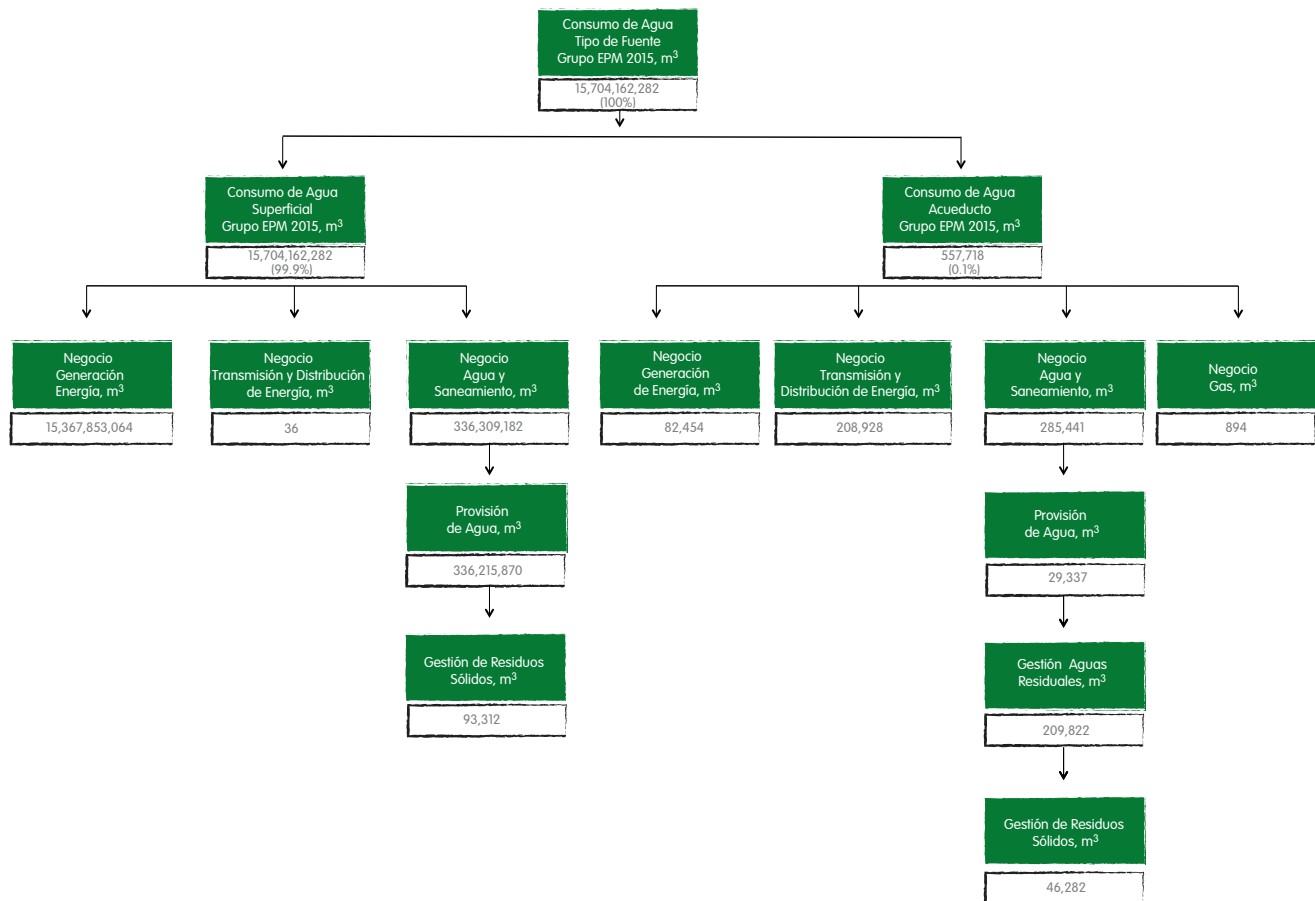
- **Seguimiento a concesiones:** las fuentes de agua utilizadas por CHEC para generar energía cuentan con su respectiva concesión de agua. La gestión que se realiza garantiza la conservación de los caudales de garantía ambiental exigidos por las autoridades ambientales y que son controlados por la red hidrometeorológica de la empresa.

- **Gestión de Agua no Contabilizada:** el ANC se incrementó con respecto al año anterior debido al aumento en el suministro de agua al sistema, originado por el incremento en el consumo de los usuarios pero conservando el porcentaje de pérdidas IANC propio del sistema. La gestión incluye actividades para:

- Control de pérdidas técnicas: control de presiones, modernización y reposición de redes y acometidas, y búsqueda sistemática de fugas.
- Control de pérdidas comerciales: normalización de fraudes, mejoramiento de micromedición y vinculación de clientes.
- Relaciones y comunicación: gestión social en sectores subnormales y lavaderos informales.

- **Gestión de ANC en filiales de aguas:** con el fin de cumplir lo establecido en la resolución CRA 688 en cuanto al indicador de pérdidas IPUF, se realizaron acciones como: control de presiones, reposición de redes y acometidas, búsqueda sistemática de fugas, delimitación y sectorización de los sistemas de acueducto, incremento en la cobertura de micromedición, localización y normalización de fraudes.
- **Ahorro y uso eficiente de agua:** se continuó con los programas de ahorro y uso eficiente de agua en las instalaciones adscritas a los negocios de Generación, Transmisión y Distribución de Energía de EPM, Gas y Agua y Saneamiento logrando una disminución del consumo de agua gracias a la implementación de actividades como cambio de unidades sanitarias, duchas y grifos, sensibilización y fomento de cambios de comportamientos relacionados con el tema.
- **Reutilización de agua en el "Parque Eólico Los Cururos:** en Chile se utiliza para consumo doméstico agua embotellada; esta agua es reciclada en una planta de tratamiento y utilizada para riego.
- **Programa de uso eficiente y ahorro de agua en ESSA:** se realizó mantenimiento de los dispositivos de acueducto en 38 sedes de la empresa, con el fin de minimizar pérdidas de agua por goteos u otros desperfectos del sistema.
- **Programa de Uso eficiente de agua EDEQ:** se realizaron actividades de capacitación y campañas dirigidas al personal para fomentar el ahorro de agua y energía en la organización. Además se realizaron remodelaciones a varios puntos de servicio.
- **Programa de uso eficiente y ahorro de agua en Eegsa:** se instalaron 4 medidores en diferentes sedes para registrar el consumo de agua y se inició la instalación de 10 artefactos sanitarios ecológicos en las instalaciones de La Castellana.
- **Programa de uso racional y eficiente de agua potable en Delsur:** se registró mensualmente el consumo de la sede central y nueve instalaciones de atención al cliente. Se estructuró el Plan de uso racional y eficiente de agua potable, cuya implantación tendrá lugar en el 2016. Las lecturas mensuales se utilizaron para identificar fugas, que fueron atendidas oportunamente.
- **Programa de uso eficiente y ahorro de agua en ENSA:** se inició el registro del consumo de agua que permite revisar los datos históricos de consumo; se oficializó la política de buenas prácticas ambientales, en el cual se dan consejos prácticos para disminuir el consumo de agua en las instalaciones; participación del 25% del personal en formación en temas ambientales (energía, reciclaje y consumo de agua); se inició la cuantificación del consumo de agua de dos nuevas instalaciones (Sabanitas y Chepo); puesta en marcha de un programa de concientización, capacitación y comunicación en técnicas para reducir el consumo de agua.
- **Uso eficiente de agua en Aguas de Malambo:** se instalaron 2,926 micromedidores de agua, se realizaron socializaciones y talleres en temas relacionados con el cuidado del agua en los cuales participaron 800 personas.
- **Uso eficiente de agua en Aguas de Urbabá:** se realizó campaña de cultura del agua a partir de metodologías teatrales y audiovisuales para promover prácticas sociales adecuadas en el uso eficiente del agua en las comunidades del municipio de Turbo.

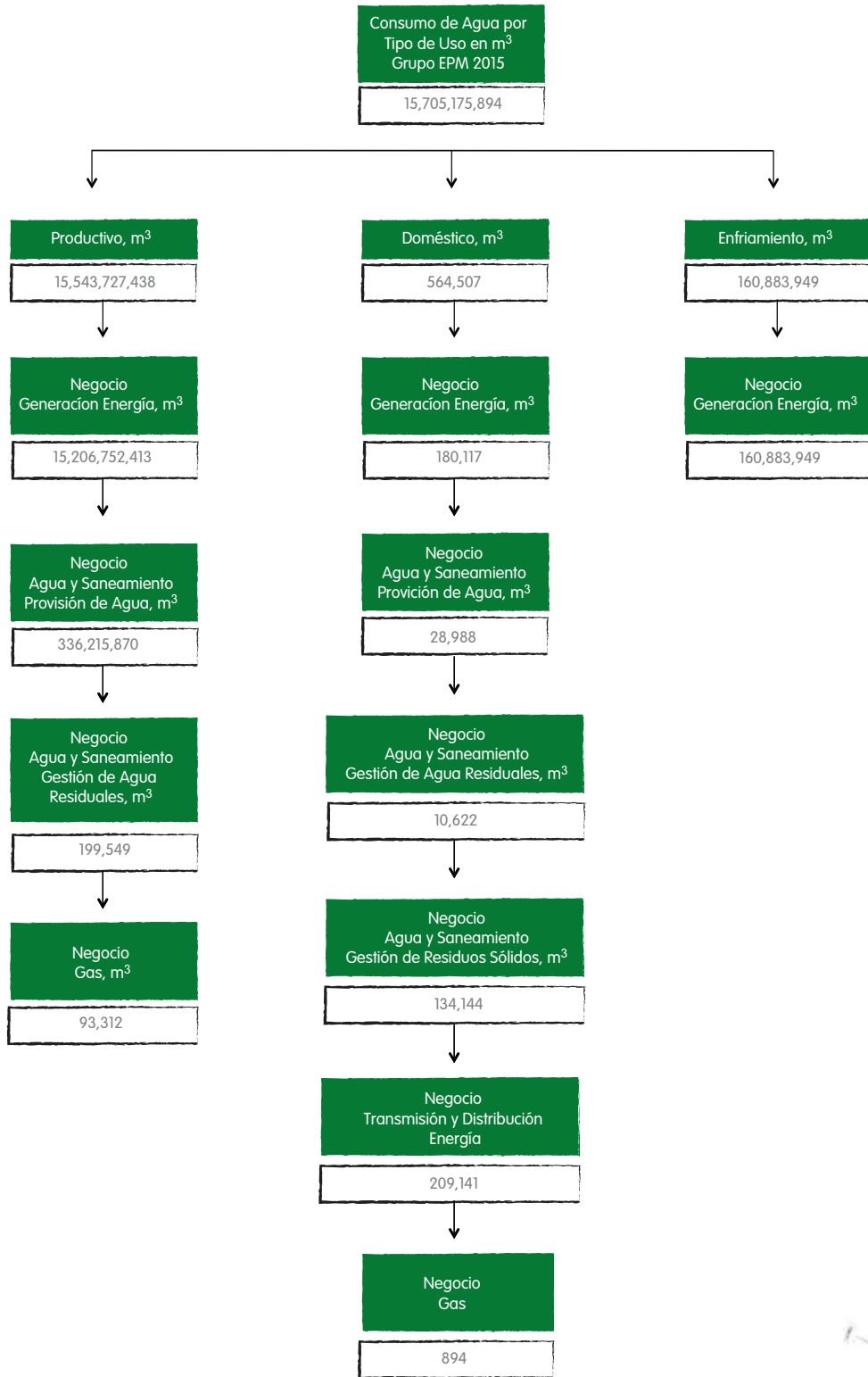
- Uso eficiente y ahorro de agua en Emvarias:**
 la empresa avanzó en la elaboración e implementación del programa de uso eficiente y racional del agua en la actividad de lavado de vehículos del parque automotor de Emvarias, lo mismo que en las oficinas administrativas ubicadas en la base de operaciones y mantenimiento.



Consumo de m³ de agua por tipo de fuente - Grupo EPM

Negocio		2014		2015	
		Superficial	Acueducto	Superficial	Acueducto
Generación Energía		15,886,621,750	94,599	15,367,853,064	82,454
Transmisión y Distribución		45	110,645	36	208,928
Gas		N.A.	419	N.A.	894
Agua y Saneamiento	Provisión Aguas	298,269,665	23,217	336,215,871	29,33
	Gestión Aguas Residuales	N.R.	179,059	N.R.	209,822
	Gestión Residuos Sólidos	N.R.	64,399	93,312	46,282
Total		16,184,891,460	472,338	15,704,162,283	577,718

- 2.9% fue la disminución del consumo total de agua superficial en 2015 con respecto al 2014, debido fundamentalmente a la disminución del consumo en generación de energía por el fenómeno de El Niño.
- El aumento en el consumo de acueducto para el negocio Transmisión y Distribución se debe principalmente al ingreso de información en 2015 de las filiales internacionales.
- Aumento en el consumo del negocio del Gas por crecimiento en el número de instalaciones.



Consumo de m³ de agua por tipo de uso - Grupo EPM

Negocio		2014			2015		
		Productivo	Doméstico	Enfriamiento	Productivo	Doméstico	Enfriamiento
Generación Energía		15,830,680,053	224,167	59,222,772	15,206,752,413	180,717	160,883,949
Transmisión y Distribución		N.A.	110,946	N.A.	N.A.	209,141	N.A.
Gas		N.A.	419	N.A.	N.A.	894	N.A.
Agua y Saneamiento	Provisión Aguas	298,269,665	23,217	N.A.	336,215,871	28,989	N.A.
	Gestión Aguas Residuales	N.R.	7,792	N.A.	199,549	10,622	N.A.
	Gestión Residuos sólidos	N.R.	64,399	N.A.	93,312	134,144	N.A.
Total		16,128,949,718	430,940	59,222,772	15,543,261,145	564,507	160,883,949

- Aumento del uso de agua para enfriamiento por el incremento en la generación de energía de la térmica La Sierra, a raíz del fenómeno de El Niño.
- Aumento en el consumo de agua productivo y doméstico en la gestión de residuos sólidos debido al ingreso de datos en 2015 de nuevas instalaciones.

Volumen de m³ de agua recirculada/ reutilizada Grupo EPM 2015

Generación Energía		24,609,585
Transmisión y Distribución		0
Gas		0
Agua y Saneamiento	Provisión Aguas	3,654,858
	Gestión Aguas Residuales	104
	Gestión Residuos Sólidos	0
Total		28,264,547

- El 87.1% de agua recirculada/reutilizada corresponde al proceso de generación de energía de EPM.
- 3.6 Mm³ corresponde a recirculación de agua para lavados de filtro de las PTAP.
- No se presenta la comparación con años anteriores porque no se tenía registro de filiales para otros años.

Indicadores asociados

G4-EN8 Captación total de agua por fuentes.
Sector eléctrico: Reportar el uso de agua en general en los procesos, refrigeración y consumo en las centrales de energía termal y nuclear, incluyendo el uso de agua en el manejo de cenizas y limpieza de carbón.

G4-EN10 Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada



Acción: Manejo de aguas residuales

Implementación por parte de las empresas del Grupo EPM de medidas de manejo para los vertimientos⁽¹⁾ de aguas residuales producto de las actividades y procesos que desarrollan sus empresas y en las que se requiere consumo de agua.

Gestión en 2015

En la PTAR San Fernando se removieron 9,152 ton/año de DBO y 10,952 ton/año de SST, evitando así que estos volúmenes de contaminación llegaran al río Medellín.

En la PTAR El Retiro se removieron 153 ton/año de DBO y 124 ton/año de sólidos suspendidos totales evitando que esta contaminación llegará al río Pantanillo y afectará la calidad del embalse La Fe.

Aguas de Urabá avanzó en la realización de obras del Plan de saneamiento y manejo de vertimientos, con inversiones de COP 8,043 millones en obras en los municipios de Carepa y Chigorodó. Además, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio aprobó recursos bajo condición por COP 20,783 millones para la ejecución del proyecto de Extensión de redes de alcantarillado del Distrito Sur, del municipio de Turbo.

Con una inversión superior a COP 15,000 millones Emvarias construyó, en el relleno sanitario La Pradera, la planta de tratamiento de lixiviados más moderna del país.

A continuación se presentan los principales resultados y programas que realizan las empresas del Grupo EPM, para el manejo de los vertimientos de aguas residuales generados en sus procesos y actividades:

- El caudal total vertido por las instalaciones de las empresas del Grupo en 2015 fue de 217 Mm³.
- El caudal total vertido por EPM en 2015 fue de 210 Mm³, que representa un aumento de 99.5% con respecto a los vertimientos del 2014, debido principalmente a la descarga de agua de la termoeléctrica La Sierra que aumentó su generación debido a los efectos del fenómeno de El Niño sobre la hidrogenación en el país.
- El 77.98% del total de vertimientos de EPM corresponde a la termoeléctrica La Sierra.
- El 19.61% del total de vertimientos del Grupo EPM corresponden a las PTAR San Fernando y El Retiro, que tratan las aguas residuales del sur del Valle de Aburrá y de El Retiro.

En tablas adjuntas se presentan los vertimientos asociados a procesos productivos por filial y los vertimientos domésticos por negocio.

Así mismo, se presentan a continuación las iniciativas y proyectos desarrollados en el 2015, asociados al manejo de aguas residuales.

(1) En Colombia, el Decreto 3930 de 2010 define que vertimiento es la descarga final a un cuerpo de agua, a un alcantarillado o al suelo, de elementos, sustancias o compuestos contenidos en un medio líquido.

- **Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos del Valle de Aburrá:** con el fin de avanzar en el PSMV y alcanzar la meta de remover 160 ton/día de DBO del río Medellín y elevar el nivel de oxígeno disuelto a mínimo 5 mg/l, en el año 2015 se continuó con la operación de la PTAR San Fernando y se avanzó en la construcción de la PTAR Bello, el interceptor Norte y los proyectos Centro Parrilla para la modernización de las redes de acueducto y alcantarillado del centro de la ciudad de Medellín.
 - **Mejoramiento de la eficiencia de la PTAR San Fernando:** con base en el estudio de mejoramiento de la PTAR, en 2015 se implementaron acciones de mejoramiento como:
 - El tratamiento químicamente asistido: se diseñó el sistema de recepción, almacenamiento y dosificación de Policloruro de Aluminio. El producto se aplica a necesidad para ajustar la concentración de sólidos suspendidos totales, cuando estén por encima del parámetro de diseño.
 - Cambio de difusores: se cambiaron todos los difusores de burbuja fina de los tanques de aireación. El cambio logró disminución en la demanda de energía eléctrica.
 - **Monitoreo en línea de aguas residuales:** se instalaron cinco estaciones fijas y dos móviles para el monitoreo en línea de aguas residuales en puntos críticos de la red de alcantarillado, con el objetivo de generar alertas tempranas sobre anomalías en la calidad del agua, ocasionados principalmente por vertimientos industriales que puedan afectar el proceso biológico de las PTAR y en consecuencia disminuir las remociones de carga contaminante.
- **Sistemas de tratamiento de lodos:** en 2015 se construyeron los sistemas de tratamiento de lodos de las PTAP de San Antonio de Prado y Barbosa. En 2016 se continuará con las soluciones para las PTAP La Ayurá, Manantiales, Caldas y Aguas Frías. El cronograma de ejecución de los proyectos se encuentra retrasado, debido a que la etapa de diseño y construcción "llave en mano" se ha extendido más de lo previsto por la especialidad de los proveedores requeridos.
 - **Aprovechamiento de biosólidos:** son el subproducto de los lodos generados en las plantas de tratamiento de aguas residuales municipales. En el año 2015 los biosólidos de la PTAR San Fernando se aplicaron de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto 1287 de 2014. Además, EPM instauró, en conjunto con Corantioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, una mesa de trabajo donde se analizan aspectos importantes relacionados con el uso de este producto.
 - **Programa de inspección, monitoreo y mantenimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales y pozos sépticos:** las instalaciones de las empresas del Grupo EPM que están en zonas no conectadas a un sistema de alcantarillado, cuentan con sistemas de tratamiento de aguas residuales o pozos sépticos. Así ocurre en la instalación de los negocios de Transmisión y Distribución de Energía, en los campamentos e instalaciones de Generación Energía y en los tanques e instalaciones de Aguas y Saneamiento.

Igualmente en las filiales del Grupo EPM, ESSA realizó la caracterización y análisis físico-químico de los 11 vertimientos de los pozos sépticos de la planta Termobarranca, ubicada en la vereda Berlín del municipio de Barrancabermeja; por su parte, CHEC obtuvo permisos de vertimientos

y gestionó otros ante la autoridad ambiental competente, y además continuó con el monitoreo anual a los vertimientos de sus instalaciones; Igualmente, EEGSA realizó estudios técnicos de aguas residuales para el complejo La Castellana y para la sede de la subestación Guatemala. Por su parte, la filial Ticsa realiza tratamiento biológico a sus vertimientos.

- **PSMV en los sistemas operados por Aguas de Urabá:** en 2015 se realizaron obras e inversiones en los sistemas de alcantarillado operados por Aguas de Urabá, por un valor total de COP 8,043 millones. Se logró la eliminación de cinco vertimientos en el municipio de Carepa y dos en el municipio de Chigorodó.

Asimismo, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio aprobó recursos bajo condición por COP 20,783 millones para la ejecución del proyecto Extensión de Redes de Alcantarillado del Distrito Sur, del municipio de Turbo, con el cual se ampliará la cobertura, se vincularán nuevos usuarios y se eliminarán descargas individuales de aguas residuales que generan los habitantes del municipio a los caños Puerto Tranca y Veranillo. Se espera prestar el servicio de alcantarillado a 4,963 viviendas adicionales y ampliar la cobertura de este servicio, con la construcción de 17.3 km de red de alcantarillado y 21.7 km de acometidas.

- **PTAR, Aguas de Malambo:** el Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio aprobó recursos bajo condición por un monto de COP 18,850 millones para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales. El proyecto iniciará en el año 2016.
- **Planta de tratamiento de lixiviados:** con una inversión superior a COP 15,000 mil millones Emvarias construyó, en el relleno sanitario La Pradera, la planta de tratamiento de lixiviados más moderna del país, con la cual se garantiza el cumplimiento de la Resolución 631 de 2015.

Vertimientos asociados a procesos productivos m³/año Grupo EPM

Empresa	Tipo tratamiento	Destino	2013	2014	2015	
EPM	Ninguno	Alcantarillado	2,687,927	2,256,485	2,591,476	
	Ninguno	Corriente agua	15,221	45,285	31,940	
Aguas de Urabá	PTAP*	Ninguno	Superficial	N.R.	N.R.	575,026
		Ninguno	Alcantarillado	N.R.	34	30
Aguas de Occidente	PTAP*	Ninguno	Alcantarillado	N.R.	1,864,702	14,376
Aguas de Oriente		Ninguno	Superficial	N.R.	N.R.	43,001
Aguas de Malambo		Ninguno	Alcantarillado	N.R.	N.R.	226,665
EPM	Secundario	Corriente agua	45,219,838	43,402,626	43,207,801	
Aguas de Urabá	PTAR**	Ninguno	Alcantarillado	N.R.	256	384
Aguas de Occidente		Ninguno	Alcantarillado	N.R.	N.R.	813
		Secundario	Corriente	N.R.	N.R.	201,952
Ticsa	Biológico	Corriente (Rio)	N.R.	N.R.	8,828,174	
EMVARIAS	Ninguno	Alcantarillado	N.R.	64,399	39,637	
	Ninguno	Superficial	N.R.	N.R.	174,844	
EPM Termoeléctrica La Sierra	Secundario (residual industrial)	Corriente agua	9,962	6,698	10,391	
	Ninguno (enfriamiento)	Corriente agua	56,184,786	59,222,768	160,876,800	
Total			104,117,734	104,998,551	216,823,311	

- El registro de PTAP incluye 10 plantas de EPM, 7 de Aguas de Urabá y 3 de Aguas de Occidente.
- El registro de las PTAR incluye 2 plantas de EPM, 1 de Aguas de Urabá, 1 de Aguas de Occidente, 1 de Ticsa Constructora y 2 estaciones de bombeo de aguas residuales de Aguas de Urabá.
- Aumento del volumen de vertimientos de las PTAP y PTAR de Aguas de Urabá debido al registro en 2015 de nuevas instalaciones.
- Aumento de vertimientos en la termoeléctrica La Sierra por aumento en la generación de energía, debido a efectos del fenómeno de El Niño en la generación hidroeléctrica del país.

Vertimiento doméstico destino alcantarillado m³/año Grupo EPM

Negocio	2013	2014	2015	
Transmisión y Distribución	50,196	39,092	55,661	
Gas	600	203	N.R.	
Agua y Saneamiento	Provisión Aguas	15,863	19,766	18,114
	Gestión Residuos sólidos	N.R.	64,399	39,637
Sedes administrativas y comerciales	147,305	159,124	159,501	
Total	213,964	282,584	272,913	

- El vertimiento doméstico incluye sedes administrativas, instalaciones operativas, tanques y bombeos
- Aumento del 42.4% de los vertimientos del negocio Transmisión y Distribución por el ingreso de información para 2015 de algunas filiales.

Saneario del río Medellín

Inversiones ejecutadas y proyectadas por EPM

Modernización de redes de alcantarillado y eliminación de descargas de agua residual

Periodo	Inversiones COP millones	Meta física (km)	Descargas eliminadas de agua residual
2004-2015	404,922	311.2	846
2016-2018	344,589	158.4	314
Total	749,511	469.6	1,160

Planta de tratamiento de aguas residuales San Fernando

Concepto	COP millones
Construcción de PTAR	137,652
Optimización 2015	1,308
Optimización 2016-2018	34,350
Ampliación 2016-2018	100,000
Total	273,310

Planta de tratamiento de aguas residuales Bello	
Concepto	COP millones
Ejecución 2008-2015	478,492
Proyección 2016-2018	504,174
Total	982,666

Interceptor Norte de agua residual	
Concepto	COP millones
Ejecución 2008-2015	154,936
Proyección 2016-2018	6,815
Total	161,751

Interceptor Sur de agua residual	
Concepto	COP millones
Ejecución 2008-2015	47,107

Interceptor Norte de agua residual	
Concepto	COP millones
Ejecución 2008-2015	1,237
Proyección 2016-2018	33,091
Total	34,328

Total Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos EPM Valle de Aburrá

Concepto	COP millones
Ejecución 2008-2015	1,177,239
Proyección 2016-2018	1,071,434
Total	2,248,673

Los datos son estimados para las proyecciones 2016-2018 y estos valores podrán variar.

Indicadores asociados

G4-EN22 Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.

Tema: Derechos Humanos

Con la promulgación de su política institucional de Derechos Humanos, el Grupo EPM hace público su compromiso de asumir en sus propias operaciones y promover en las operaciones de terceros con los que se relaciona, el cumplimiento de lo dispuesto en la Carta Universal de los Derechos Humanos y sus protocolos, convenciones y pactos vinculantes, incluidos el Derecho Internacional Humanitario, la Constitución Política y el marco legal colombiano. Para la organización este es un reto en términos de su propia sostenibilidad y lo asume con la convicción de que el respeto por la dignidad humana es un compromiso fundamental en la agenda del desarrollo humano sostenible.

Visión del grupo de interés

Es indispensable una debida diligencia para el respeto y la promoción de los Derechos Humanos en las prácticas del Grupo (incluyendo su Cadena de Suministro), evaluando si las relaciones de la empresa con sus grupos de interés pueden convertirse en ocasiones en abuso de los Derechos Humanos, e identificando los efectos que tienen las actividades empresariales sobre los Derechos Humanos según el contexto.

Importancia

La viabilidad de las operaciones, la reputación derivada de prácticas de respeto y promoción de los Derechos Humanos representan altos valores para la empresa y para la dignidad de las personas.

Desde el punto de vista de administración del riesgo: reputación, operación, finanzas y legales.

Principales logros

Metas 2015	Logros 2015	Cumplimiento
Mapa de riesgos en Derechos Humanos levantado para filiales nacionales de energía y ENSA.	Se identificaron los riesgos en las filiales de energía. Por ajustes internos en ENSA, esta filial solicitó el desplazamiento en la implementación del modelo de gestión en DDHH.	Parcial
Estrategias de abordaje formuladas y en desarrollo para filiales nacionales de energía y ENSA.	Se definieron y pusieron en marcha los planes de acción en las filiales de energía. Por ajustes internos en ENSA, esta filial solicitó el desplazamiento en la implementación del modelo de gestión en DDHH.	Parcial
Programa de formación interna ejecutado al 30% para filiales nacionales de energía y ENSA.	Se iniciaron los programas de formación en las filiales de energía. Por ajustes internos en ENSA, esta filial solicitó el desplazamiento en la implementación del modelo de gestión en DDHH.	Parcial
Adopción de la política en Derechos Humanos en filiales nacionales de energía y ENSA.	Se adoptó la política en las filiales de energía. Por ajustes internos en ENSA, esta filial solicitó el desplazamiento en la implementación del modelo de gestión en DDHH.	Parcial
Programa de formación interna ejecutado en EPM al 70%.	La formación impartida contó con la asistencia de 436 personas. El porcentaje de cumplimiento fue de 72,66%, superando el 70% previsto.	Total

Retos

Metas 2015	Cobertura	Año de cumplimiento	Cumplimiento
Mapa de riesgos en Derechos Humanos levantado para filiales nacionales de agua y saneamiento y una filial Internacional.	Aguas y aseo	2016	Mapa de riesgos en Derechos Humanos
Estrategias de abordaje formuladas para filiales nacionales de agua y saneamiento y una filial Internacional.	Aguas y aseo	2016	Planes de abordaje.
Adopción de la política en Derechos Humanos en filiales nacionales de agua y saneamiento y una filial Internacional.	Aguas y aseo	2016	Adopción de política.
Programa de formación ejecutado al 100% en EPM y en filiales nacionales de energía.	EPM y filiales nacionales de energía.	2016	Funcionarios capacitados.

Indicadores asociados

G4-HR1	Porcentaje y número total de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas que incorporen preocupaciones en materia de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.
G4-HR2	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.
G4-HR3	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.
G4-HR4	Operaciones y proveedores identificados en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos
G4-HR5	Operaciones y proveedores identificados en las que hay un riesgo importante de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación
G4-HR6	Operaciones y proveedores identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación
G4-HR7	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para sus actividades
G4-HR8	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas
G4-HR9	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones y/o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos
G4-HR10	Porcentaje de nuevos proveedores evaluados con criterios de derechos humanos
G4-HR11	Impactos negativos significativos actuales y potenciales en derechos humanos en la cadena de suministro y medidas adoptadas
G4-HR12	Número de quejas sobre derechos humanos presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales
G4-SO11	Número de quejas sobre impactos sociales presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.
G4-EU22	Número de personas desplazadas física o económicamente y la compensación otorgada, detallado por tipo de proyecto.

Acción: Gestión de Derechos Humanos en proyectos en construcción

El compromiso con el respeto y la promoción de los Derechos Humanos es una premisa de actuación empresarial en el desarrollo de todos los proyectos que adelanta la organización. El abordaje institucional para el tema, cuyo marco es la política institucional de Derechos Humanos y los lineamientos que la complementan, proporciona una base sobre la cual cada dependencia responsable de la ejecución del proyecto define prioridades y líneas de actuación, en razón de las necesidades identificadas en el entorno a través del relacionamiento con los grupos de interés.

Con este fin, cada vez que se inicia la construcción de un proyecto de infraestructura que conlleva una intervención con impactos significativos, EPM adelanta una evaluación para definir estrategias de tratamiento puntuales frente a los riesgos identificados en los territorios impactados. En proyectos cuya construcción se prolonga de manera considerable en el tiempo, las evaluaciones se realizan periódicamente con el fin de mantener actualizados los riesgos.

Gestión en 2015

EPM coordinó la gestión para la restitución integral de las condiciones de vida de la población afectada en Ituango, en la cual participaron la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Gobernación de Antioquia, el Ministerio de Cultura y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA). En el proyecto Nueva Esperanza, por su parte, se implementaron los criterios para la valoración económica de la afectación a las familias ubicadas en las fajas de servidumbres.

El Proyecto Hidroeléctrico Ituango que construye EPM en el Norte de Antioquia es en la actualidad el más grande del país. Está localizado a 171 km de la ciudad de Medellín, entre el municipio de Santa Fe de Antioquia, al Sur, y el río Ituango, al Norte. Las obras principales están sobre la margen derecha del río Cauca. Terminada la construcción en 2018, la central tendrá 8 unidades de generación y 2,400 megavatios de potencia.

El proyecto dinamiza de manera importante la economía de los municipios de influencia y fundamentalmente Ituango, San Andrés de Cuerquia y Toledo, donde se construyen las principales obras con la compra de bienes y servicios y la generación de empleo directo e indirecto. Por la complejidad y dimensión del proyecto, EPM ha venido desarrollando estudios de riesgos socio-políticos en los que se incorporan los aspectos relacionados con Derechos Humanos, con el fin de identificar

los factores críticos en la materia. A partir de los riesgos identificados se diseñó el Plan de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario para el proyecto, el cual establece las líneas de actuación en la materia.

Ante solicitud adelantada por EPM para impulsar procesos de búsqueda y exhumación de restos humanos sin identificar en las zonas del proyecto, la Fiscalía General de la Nación desarrolló en 2015 dos diligencias de exhumación en la comunidad de Barbacoas, municipio de Peque, departamento de Antioquia, donde por razones humanitarias los habitantes han sepultado cuerpos arrastrados por el río Cauca y donde hay cuerpos de personas fallecidas de forma violenta por grupos armados al margen de la ley. Las diligencias se llevaron a cabo en el cementerio de esta comunidad y en las playas El Terrón, Cepe, El Fardo, Boquerón, Nosuba y El Saibón.

Durante 2015 se concertaron medidas de manejo con 59 familias y 297 mineros, en relación con el tipo de reasentamiento, diseños de vivienda y proyectos productivos. También se implementó el programa de acción integral contra minas antipersonal (MAP), MUSE y AEI en tres componentes: 1) Educación en el riesgo de minas para la comunidad en los 5 municipios que presentan mayor afectación por minas: Ituango, Yarumal, Valdivia, Briceño y San Andrés de Cuerquia, 2) Rehabilitación física y psicosocial de víctimas de minas y sus familias, 3) Dotación de equipos para desminado de emergencia. En total se capacitaron 1,500 personas.

Como parte de la intervención del proyecto, se ejecutó la estrategia de atención psicosocial a víctimas que hayan sufrido algún tipo de victimización, brindando atención individual, grupal y familiar. Adicionalmente se realizaron talleres grupales que

promueven la reconstrucción de la memoria histórica. En total participaron de las actividades 6,339 personas en representación de 500 familias.

Asimismo, desde el proyecto se implementó una estrategia de prevención de trata de personas en los municipios de influencia, que se ejecutó a través de un convenio de asociación con la corporación Espacios de Mujer. A 2015 se realizaron 12 talleres de asistencia técnica a instituciones locales y 12 a la comunidad, con un total de 612 participantes.

En materia de debida diligencia en la adquisición de predios del proyecto, se realizó un convenio de colaboración con la Superintendencia de Notariado y Registro y la Dirección de Sistemas de Información y Catastro de la Gobernación de Antioquia, y se conformó una mesa técnica para el análisis de los casos respectivos.

Proyecto Nueva Esperanza

Este proyecto forma parte del Sistema de Transmisión Nacional (STN) y tiene como objetivo aumentar la capacidad de transporte de energía y la confiabilidad del sistema eléctrico para Bogotá, Cundinamarca, Norte del Tolima, Meta y Guaviare. Comprende la construcción de una línea de 500 mil voltios, otra a 230 mil voltios y una subestación de transformación 500/230 kV, que fue adjudicada a EPM por la UPME mediante convocatoria pública.

En 2015 se culminó el proceso de socialización de las licencias ambientales y planes de manejo ambiental en los 21 municipios y 94 veredas de influencia del proyecto, al tiempo que se inició el proceso de concertación para el traslado de 11 familias ubicadas en la faja de servidumbre, para garantizar de esta forma la restitución de sus condiciones de vida.



Como parte de la estrategia de respeto por los derechos de las personas impactadas por el proyecto, se pusieron en funcionamiento cinco oficinas de atención a la comunidad, a través de las cuales se reciben las quejas y reclamaciones de los habitantes para adelantar el proceso de estudio y respuesta.

Minorías étnicas

Como parte de la gestión en Derechos Humanos, en los casos en los que la autoridad encargada certifica la presencia de comunidades étnicas en las zonas en las que se desarrollan los proyectos, se activa un protocolo que está reglamentado por ley para garantizar el respeto por sus costumbres y culturas. En esta materia se puede mencionar que a través de la Certificación 657 del 14 de mayo del 2015, la Dirección de Consulta Previa del Ministerio del Interior certificó que el Cabildo Indígena Nutabe de Orobajo no es objeto de consulta previa en el marco del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, y que el Cabildo no tiene el reconocimiento ni el registro como comunidad indígena por parte de la Dirección de Asuntos Indígenas ROM y Minorías del Ministerio del Interior.

Durante el 2015 no se registraron incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas en las operaciones de EPM.

Asimismo, en el área de influencia del Parque Eólico Jepirachi en la Alta Guajira, en el año 2015 se adelantaron diversas gestiones concertadas con la comunidad Wayuu, entre las que se destacan la firma de un convenio con Corpoguajira para la instalación de tres soluciones de agua (aerodesalinizadores) en zonas de proyectos, el convenio SENA

(fortalecimiento a las comunidades Arutkajui y Kasiwuoluin) y la articulación con la Vicepresidencia de Aguas EPM (acueductos veredales y CET aguas para la recuperación de la planta desalinizadora y formación de las comunidades para el esquema de sostenibilidad).

Acciones legales realizadas en el Proyecto Hidroeléctrico Ituango

Concepto/Indicador	2013		2014		2015	
	Atendidas	Resueltas	Atendidas	Resueltas	Atendidas	Resueltas
Comunicaciones	154	154	12,212	12,212	12,496	12,496
Derechos de petición	393	393	1,214	1,214	442	280
Tutelas	4	4	8	8	11	8
Demandas atendidas	0	0	10	0	0	0

Fuente: Vicepresidencia Proyectos e Ingeniería.

Acciones legales realizadas en el Proyecto Nueva Esperanza

Concepto/Indicador	2014		2015	
	Atendidas	Resueltas	Atendidas	Resueltas
Comunicaciones	N.A.	N.A.	68	45
Derechos de petición	4	4	21	18
Tutelas	10	10	0	0
Demandas atendidas	18	12	0	0

Fuente: Vicepresidencia Proyectos e Ingeniería.

Indicadores asociados

G4-HR8: Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.

G4-HR9: Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones y/o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.

G4-SO11: Número de quejas sobre impactos sociales presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.

G4-EU22: Número de personas desplazadas física o económicamente y la compensación otorgada, detallado por tipo de proyecto.

Acción: Gestión institucional en Derechos Humanos

Desde 2011 EPM emprendió la tarea de implementar un modelo de trabajo institucional en Derechos Humanos, como un paso fundamental para el fortalecimiento de las relaciones con todos sus grupos de interés. Con este propósito se promovió formalmente la responsabilidad de respetar la dignidad humana en todas las operaciones empresariales.

Con la promulgación de la política institucional de Derechos Humanos en 2012, la organización ratificó e hizo público este compromiso con el respeto de los Derechos Humanos desde el quehacer empresarial y sentó la base formal para su implementación en todo el Grupo EPM. Esta decisión es coherente con la adhesión que hizo la empresa desde el año 2006 al Pacto Global de Naciones Unidas y comprende, además, la promoción del respeto en las empresas que hacen parte de su cadena de abastecimiento.

La gestión institucional en el tema comprende las acciones, adopción de instrumentos y herramientas para fortalecer la gestión de la empresa, promover el respeto y dar cuenta del avance en la implementación.

Gestión en 2015

En 2015 la gestión estuvo enfocada en gran parte en iniciar el despliegue del modelo de Derechos Humanos en las empresas filiales de energía en Colombia. Con este fin se identificaron los riesgos actuales y potenciales en la operación de cada empresa del Grupo, como un primer paso necesario en el abordaje de la gestión. La formación interna y la participación en iniciativas externas, como las Guías Colombia y el Comité Minero Energético, fueron otros asuntos relevantes durante el período.

Durante 2015 un total de 422 empleados de EPM participaron en el programa formativo en Derechos Humanos, lo que equivale a un 73% de la población objetivo del mismo. El propósito de la capacitación es propiciar un acercamiento conceptual al tema y abordar la responsabilidad que deben asumir las empresas, enfatizando la forma en que EPM lo hace en sus operaciones propias y en aquellas en las que opera a través de terceros. El programa contó con la participación de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Colombia, y está enmarcado en el propósito de generar cultura institucional en Derechos Humanos.

En concordancia con su preocupación creciente por desarrollar prácticas empresariales que promuevan el respeto por los Derechos Humanos, EPM mantuvo una participación activa en diferentes iniciativas nacionales que abordan el tema. Se destacan en este aspecto el Comité Minero Energético (CME), un espacio de estudio, reflexión y recomendación para mejorar el desempeño del sector y de las instituciones del Estado colombiano en el respeto por los Derechos Humanos con relación a la seguridad pública y privada. La organización también participa activamente en Guías Colombia, una iniciativa multiactor, compuesta por empresas, miembros de

la sociedad civil y el Gobierno para la promoción y orientación de relaciones empresa-entorno, bajo unos criterios mínimos de acatamiento y respeto por los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en el país. En 2015 se participó en la elaboración de las guías para el fortalecimiento institucional y la gestión en la Cadena de Suministro.

En EPM existe libertad de asociación sindical, el 99.63% del personal es afiliado directo o por extensión a una o más de las tres organizaciones sindicales existentes. En 2015 se creó la Dirección Relaciones Laborales Colectivas, a cuyo cargo está coordinar el manejo de las relaciones laborales sindicales y la atención de sus necesidades. A lo largo de su trayectoria en el país, la organización no ha tenido ningún reclamo por discriminación. En el Grupo EPM, el porcentaje de afiliación es 84.8%

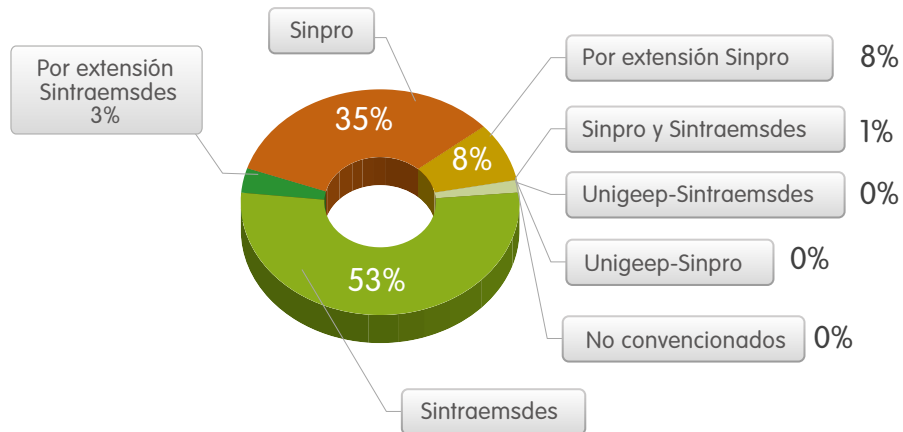
En cuanto a la gestión en el Grupo EPM, durante 2015 se inició en las filiales nacionales de energía el despliegue del trabajo institucional en Derechos Humanos. Acorde con lo recomendado por los Principios Rectores de Naciones Unidas, en CHEC, EDEQ, CENS y ESSA se cumplió con la identificación de riesgos, como un paso fundamental para establecer la ruta en la gestión inicial. Adicionalmente se diseñaron planes de abordaje por empresa para los riesgos priorizados y se adoptó formalmente la política institucional de Derechos Humanos; 2016 será el año de la consolidación de planes de acción en la materia. Finalmente, se iniciaron talleres de homologación conceptual en el tema, con las áreas involucradas en la gestión de los riesgos. Aunque la empresa ENSA de Panamá estaba programada para iniciar el abordaje en 2015, se aplazó temporalmente el inicio por decisión administrativa de sus directivos.

Capacitación en Derechos Humanos

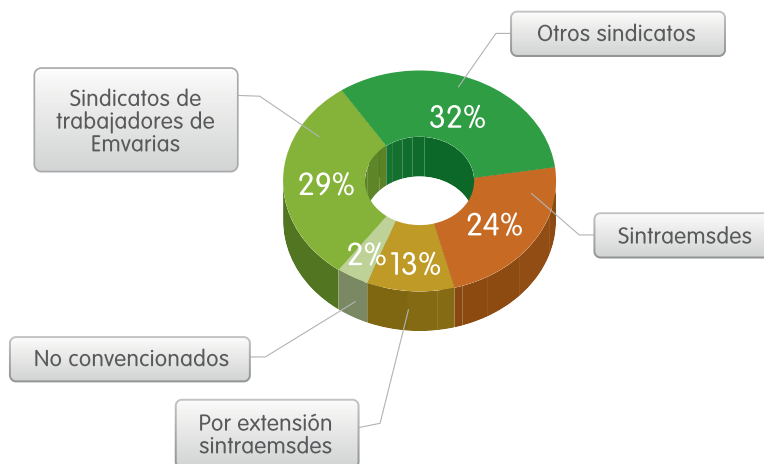
Programas	Participantes	Horas de formación
Curso Derechos Humanos y empresas	422	3,376

Fuente: Vicepresidencia Desarrollo Humano y Capacidades Organizacionales

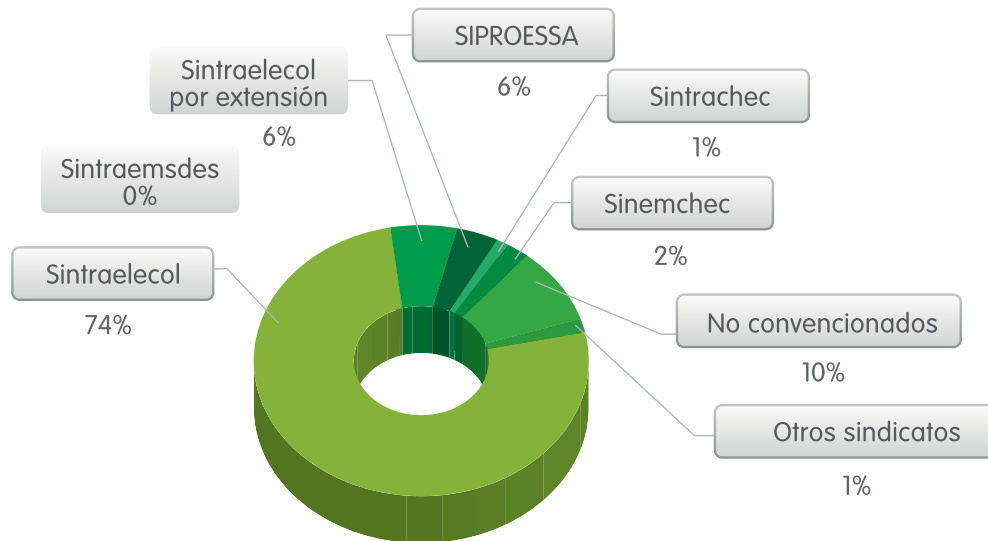
Afiliación a sindicatos 2015-EPM (número de personas)



Afiliación a sindicatos 2015-Filiales de agua y saneamiento (número de personas)



Afiliación a sindicatos 2015-Filiales de energía (número de personas)



De un total de 11,327 empleados que tiene el Grupo EPM, 9,604 están afiliados a alguna organización sindical.
Fuente: Vicepresidencia de Desarrollo Humano y Capacidades Organizacionales.

Indicadores asociados

G4-HR2: Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.

G4-HR3: Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.

G4-HR4: Operaciones y proveedores identificados en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.

G4-HR10: Porcentaje de nuevos proveedores evaluados con criterios de derechos humanos

G4-HR11: Impactos negativos significativos actuales y potenciales en derechos humanos en la cadena de suministro y medidas adoptadas

G4-HR12: Número de quejas sobre derechos humanos presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales

Acción: Derechos Humanos en la cadena de suministro

Consciente de la necesidad de fortalecer la gestión en Derechos Humanos en la práctica empresarial y de que la operación a través de terceros puede conllevar riesgos en la materia, EPM se compromete a promover en su Cadena de Suministro la inserción de prácticas y la adopción de instrumentos congruentes con el respeto de los Derechos Humanos en los términos previstos en la Política de Derechos Humanos y en el modelo de relacionamiento con los grupos de interés.

En ese sentido, la organización enfocó en 2015 parte de sus esfuerzos hacia la promoción del tema con las empresas pertenecientes a su Cadena de Suministro.

Gestión en 2015

Como una forma de acercar a sus proveedores al tema, durante el 2015 se puso en operación el curso virtual de Derechos Humanos diseñado y desarrollado por EPM. Así mismo, se mantuvieron cláusulas asociadas al respeto por los Derechos Humanos en los pliegos de contratación y se mantuvo vigente el Código de Conducta para Proveedores y contratistas, que establece criterios en aspectos legales, éticos, ambientales, sociales y de gobierno para este grupo de interés.

Como parte de la gestión de una adecuada diligencia en el abordaje de los riesgos en materia de Derechos Humanos, EPM levantó un mapa de riesgos institucional en el tema, que monitorea y actualiza de manera periódica con el fin de mantener estrategias vigentes de tratamiento. Aunque no se ha hecho un análisis individualizado de proveedores, dentro del trabajo se han identificado de manera general, como temas de especial atención y abordaje, aquellos asociados a asuntos laborales como libertad de asociación, discriminación por razones diversas y empleo de mano de obra infantil en la Cadena de Suministro.

Dentro de las estrategias de respuesta a estos hallazgos y con el propósito de fortalecer la gestión institucional en Derechos Humanos, durante el 2015 se mantuvieron en los contratos con terceros, cláusulas que consagran la obligación de acoger la política institucional de Derechos Humanos que, entre otros aspectos, prohíbe el empleo de mano de obra infantil y privilegia el trabajo decente, es decir, el trabajo que no discrimina, bien remunerado y que se desarrolla en un ambiente seguro y saludable.

Como complemento a lo anterior, a diciembre de 2015 un total de 4,141 proveedores han firmado el Código de Conducta, incluido en los pliegos de contratación y que busca que cada proveedor y contratista garantice que sus empleados, representantes y grupos de interés comprendan y cumplan los lineamientos institucionales relacionados con Derechos Humanos, estándares laborales, protección de la información, calidad y medioambiente, corrupción y soborno.

Desde el año 2014 la organización puso en marcha el “Mecanismo institucional de incidentes en Derechos Humanos para trabajadores de empresas contratistas”. Se trata de un instrumento diseñado para facilitar la relación con este grupo de interés e identificar acciones para el fortalecimiento de los procesos que tienen que ver con la gestión contractual. Su coordinación está a cargo de la Unidad Diversidad y Desarrollo de Proveedores, área que de acuerdo con las especificidades de cada incidente, conforma un equipo de trabajo con representación de diferentes áreas de la empresa, adelanta la investigación y da una respuesta final. Durante el 2015 se recibieron ocho incidentes relacionados con temas laborales, cinco de los cuales fueron resueltos y documentados, uno se trasladó a CENS, debido a que el contratista se encuentra en Norte de Santander, y actualmente se tramitan los dos restantes.

Adicionalmente, en la búsqueda de generar cultura de respeto por los Derechos Humanos y como una forma de sensibilizar a las empresas que pertenecen a su Cadena de Suministro, EPM desarrolló y puso al servicio de sus proveedores el curso virtual de Derechos Humanos y empresas. Durante el año 77 empresas realizaron el curso, y se contempla como una posibilidad futura establecer estímulos en la calificación del proceso contractual para aquellos proveedores que demuestren haber tomado el curso.

En 2015 EPM participó activamente en la elaboración de la Guía para la Gestión en Cadena de Suministro, bajo criterios de Derechos Humanos, promovida por Guías Colombia, iniciativa que promueve la promoción y orientación de las relaciones empresa-entorno, bajo unos criterios mínimos de acatamiento y respeto por los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en el país.

Indicadores asociados

G4-HR1: Porcentaje y número total de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas que incorporen preocupaciones en materia de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.

G4-HR5: Operaciones y proveedores identificados en las que hay un riesgo importante de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.

G4-HR6: Operaciones y proveedores identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.

G4-HR10: Porcentaje de nuevos proveedores

G4-HR11: Impactos negativos significativos actuales y potenciales en derechos humanos en la cadena de suministro y medidas adoptadas.

G4-HR12: Número de quejas sobre derechos humanos presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.



Acción: Seguridad y Derechos Humanos

En EPM las gestiones para asegurar la protección de las operaciones, empleados y bienes, se adelantan de una manera cuidadosa por los Derechos Humanos, tanto en las operaciones desarrolladas por agencias de seguridad privada, como aquellas que se derivan del cumplimiento de convenios con la fuerza pública.

A partir de su política institucional de Derechos Humanos, la organización se compromete a "incluir en los contratos y convenios de servicios de vigilancia y seguridad con firmas privadas y organismos de seguridad del Estado, explícitamente compromisos de respeto y promoción de los Derechos Humanos. En ningún caso se aceptará la prestación de estos servicios por parte de actores sociales que estén por fuera del marco constitucional y legal".

Como parte del Comité Minero Energético, la empresa acoge y aplica lo dispuesto en los Principios Voluntarios, una iniciativa internacional que propone principios de actuación para las empresas en la relación con la fuerza pública, las agencias de seguridad privada y con la sociedad civil, en el desarrollo de sus estrategias de seguridad.

Gestión en 2015

A través del Comité Minero Energético se trabajó con otras empresas del sector en la elaboración de un documento con recomendaciones para la ejecución de convenios con la fuerza pública de una manera respetuosa de los Derechos Humanos. De igual manera, se hizo un monitoreo atento a los contratos con las agencias de seguridad privada al servicio de EPM para monitorear las prácticas en materia de Derechos Humanos.

Durante 2015 EPM suscribió 3 convenios con la Policía y el Ejército, cuyo fin fue la asistencia técnica operativa para fortalecer las condiciones de protección y seguridad requeridas en las instalaciones, infraestructura y actividades asociadas a la operación. Estos convenios de colaboración se suscribieron con el Ministerio de Defensa Nacional y en ellos se incluyó explícitamente la obligación de "ser respetuosos de los tratados internacionales de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario suscritos por el Estado colombiano, promoviendo su preservación y defensa". Es importante resaltar que estos son convenios de cooperación y que no es potestad ni está dentro de las responsabilidades de EPM dar instrucciones de operación a los miembros de la Policía o el Ejército.

A través de la estructura de los convenios con el Ejército se capacitó a 1,300 militares integrantes de brigadas y sus respectivas unidades, quienes además recibieron formación en cursos de instrucción presencial con instructor y formación propia de la institución. Como parte de los convenios con la Policía Nacional la institución desarrolla permanentemente capacitaciones en Derechos Humanos.

Durante el periodo reportado no se recibieron reclamaciones por incidentes relacionados con Derechos Humanos a través de los canales dispuestos por la empresa.

En lo que respecta a las empresas de seguridad privada, EPM exige a los proveedores del servicio el cumplimiento estricto de las disposiciones legales vigentes en Colombia y, en especial, la regulación expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, incluyendo la revisión de los antecedentes del personal empleado por las firmas contratistas. Durante el 2015 se contrató a las firmas Securcol Ltda. y VISE para los servicios de vigilancia en todas las sedes de la empresa, para lo que se emplearon un total de 1,364 guardas, de los cuales el 63% recibió formación en Derechos Humanos por parte de EPM durante el proceso de inducción. Sin embargo, la cobertura en este tema se considera

del 100%, pues es requisito en la contratación que la empresa de vigilancia lo incluya como parte de las capacitaciones que realiza a todo el personal y que son objeto de seguimiento permanente.

Con el fin de hacer un seguimiento continuo a las operaciones en sus zonas de influencia, la organización ha dispuesto mecanismos de quejas y reclamos atentos a Derechos Humanos. A través de estos se monitorea la gestión de los empleados de contratistas de seguridad. Durante el período reportado no se presentaron quejas asociadas a esta labor.

Capacitación personal de seguridad - Grupo EPM			
Programa	Empresa	Participantes	Horas de formación
Gestión en Derechos Humanos, compañía de vigilancia Las Américas.	Emvarias	75	150
Curso básico de vigilancia, módulo Derechos Humanos (realizado por una empresa de seguridad).	CHEC	96	288
Capacitación en Derechos Humanos para el personal de vigilancia	EDEQ	50	500

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía.

Indicadores asociados

G4-HR7: Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para sus actividades

G4-HR10: Porcentaje de nuevos proveedores evaluados con criterios de derechos humanos

G4-HR11: Impactos negativos significativos actuales y potenciales en derechos humanos en la cadena de suministro y medidas adoptadas

G4-HR12: Número de quejas sobre derechos humanos presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales

G4-SO11: Número de quejas sobre impactos sociales presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.

G4-EU22: Número de personas desplazadas física o económicamente y la compensación otorgada, detallado por tipo de proyecto.



Tema: Diversificación de energías renovables

Las energías renovables son soluciones alternativas a la producción energética tradicional y serán la base para el desarrollo económico y social. Su uso se ha incrementado debido al agotamiento de los recursos naturales, estimulándose su promoción e incorporación dentro de diferentes procesos productivos. En este sentido, es de interés común para el Grupo EPM y sus grupos de interés asegurar el abastecimiento energético pleno y oportuno, mantener la competitividad y la protección del ambiente, y velar por el uso eficiente de la energía y la preservación y conservación de los recursos naturales renovables.

Visión del grupo de interés

Incrementar e incursionar en el uso de fuentes energéticas renovables y limpias adicionales a la hídrica.

Importancia

El acceso a fuentes de energía renovables diferentes a la hídrica genera un alto valor económico para el Grupo EPM y sus grupos de interés, toda vez que evita elevar los costos de la energía por baja competitividad, mejora la cobertura de la población sin servicio y minimiza el riesgo de dependencia a un solo recurso (agua). También genera alto valor ambiental porque contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, y su valor social es igualmente alto pues se convierte en un asunto de interés público, fundamental para asegurar el abastecimiento energético, la competitividad y el uso eficiente de la energía.



Principales logros

Metas 2015	Logros 2015	Cumplimiento
Geotermia: ejecución del contrato entre Ustda, Dewhurst y EPM con los siguientes avances: análisis LiDAR, ajuste del modelo geocientífico y recomendación de los puntos de perforación exploratoria.	Se realizó la modificación a los contratos debido a que no se pudieron realizar algunos productos geográficos, en parte por condiciones climáticas. Adicionalmente, EPM decidió no realizar los pozos de gradiente. Se concluyó el estudio de conexión pero no se presentará ante el Instituto de Recursos Mineros y Energéticos (IRME), para evitar sanciones por las incertidumbre en la entrada en operación de esta planta, dada la etapa en la cual se encuentra el estudio.	Total
Vehículo Primavera: se desarrollará en conjunto con la Universidad Eafit el vehículo Primavera 2, que participará en octubre de 2015 en el "World Solar Challenge", Australia.	EPM, en asocio con la Universidad Eafit, participó en el World Solar Challenge 2015 en octubre de 2015, logrando la novena posición entre 24 competidores en dicha categoría. Con esta calificación, EPM ubica a Colombia entre los 10 mejores equipos del mundo debido al óptimo diseño y desempeño solar del vehículo que compitió. Adicionalmente, se resalta mayor conocimiento en paneles solares de tamaño pequeño, baterías, concentración solar y desempeño de estos equipos bajo condiciones extremas de operación y demanda. Se contribuyó a la formación de talento local.	Total
Eólica: evaluación económica y financiera de un proyecto eólico de 20 MW en La Guajira, por parte de EPM.	Decisión estratégica de fortalecer la gestión social en Jepírachi, para lograr la viabilidad de Jepírachi II en el mediano y largo plazo. Nuevo proyecto eólico en estado avanzado.	Parcial
Eólica: instalación de nuevas estaciones de viento en sitios potenciales, después de las concertaciones con las comunidades.	Concertaciones con las comunidades para la reubicación y extensión de 3 torres de medición, adelantando los respectivos trámites con la comunidad y la autoridad ambiental.	Parcial
Solar: iniciar estudios de energía solar en el mercado objetivo.	Se ejecutaron proyectos piloto, en conjunto con la Gerencia de Servicios Públicos de la Gobernación de Antioquia y con la Agencia de Cooperación de Estados Unidos (Usaid), para ganar conocimiento y aprendizajes en el montaje y mantenimiento de sistemas de generación con energía solar en zonas no interconectadas (ZNI). Igualmente, se evaluó la creación de una empresa filial que ofreciera, a través de energía solar, proyectos de generación distribuida y de necesidades de clientes para autogeneración. Se decidió suspender por el momento debido principalmente a la incertidumbre regulatoria en el tema.	Parcial

Retos

Metas 2015	Cobertura	Año de cumplimiento	Cumplimiento
Desarrollar proyectos y pilotos que permitan lograr aprendizajes en el montaje de parques solares en zonas urbanas y rurales interconectadas y no interconectadas. Además, donde se configure un sistema integral que incorpore diferentes tecnologías.	EPM	2017	EPM-13
Geotermia: refinar el modelo geocientífico conceptual y adelantar gestiones para realizar estudios complementarios, relacionados con el estudio de impacto ambiental para las etapas de perforación.	CHEC	2016	EPM-13

Indicadores asociados

EPM-13: Iniciativas de diversificación de energías renovables

Acción: Biogas

El biogás es un gas que se puede producir a partir de la descomposición de la materia orgánica o de residuos en condiciones en donde no hay presencia de oxígeno. Así, es común que se genere biogás en las plantas de tratamiento de agua residual (PTAR) y en los rellenos sanitarios. Su cantidad depende del tipo de material y de las condiciones del proceso. Igualmente, la concentración de los diferentes gases que lo componen puede variar dependiendo del origen del residuo.

EPM ha identificado el biogás como un energético de interés. En este sentido, se han realizado algunos análisis preliminares para definir el mejor uso del biogás generado por los residuos depositados en el relleno sanitario La Pradera, ubicado en la subregión Norte del departamento de Antioquia. Dentro de las potenciales alternativas para este energético se encuentran la generación de electricidad, calor o su purificación e inyección a la red de gas natural como una nueva línea de negocio.

El Grupo EPM inició un proceso de análisis para evaluar cómo se puede en La Pradera reiniciar, en primera instancia, la operación del sistema de captura y quema de una manera sostenible. Se continuará con la evaluación de la viabilidad del uso del biogás, ya sea para la generación de energía eléctrica, calor o mejoramiento para llevarlo a la red de gas natural.

En cuanto a la gestión relacionada con la generación de energía y aprovechamiento de biogás en la Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) San Fernando, se identificó que en 2014 se produjo más biogás que en 2015, por ende se generó más energía eléctrica. Así, la leve disminución en la generación de biogás en 2015 se debió a un bajo caudal afluyente, producto de un menor flujo en el alcantarillado y menos lodos.

Adicionalmente, hubo una menor demanda total de energía en la PTAR San Fernando y también una menor compra de energía eléctrica.

Gestión en 2015

Durante el 2015 el proyecto de captura y quema de biogás fue suspendido en el relleno sanitario La Pradera, por la caída de los precios internacionales de los créditos de carbono (reducción certificada de emisiones – RCE, bajo el MDL). Estos RCE eran los encargados de financiar la inversión y la operación del sistema en La Pradera.

Biogás producido (m ³)		
Mes	2014	2015
Enero	472,210	382,479
Febrero	481,940	418,742
Marzo	461,032	415,541
Abril	400,703	358,029
Mayo	497,734	407,603
Junio	485,910	411,712
Julio	481,452	430,032
Agosto	470,957	425,745
Septiembre	433,102	399,754
Octubre	441,394	480,881
Noviembre	422,319	460,608
Diciembre	385,764	501,894
Total	5,434,517	5,093,020

Fuente: Vicepresidencia Agua y Saneamiento

Datos suministrados por la PTAR San Fernando sobre la generación de biogás entre los años 2014-2015.

Indicadores asociados

EPM-13: Iniciativas de diversificación de energías renovables

Acción: Energía eólica

EPM desempeña un importante papel en el panorama eléctrico de Colombia, y en este sentido ha asumido retos empresariales a través de la investigación y el estudio de diferentes energías alternativas. Este es el caso del Parque Eólico Jepírachi, que aprovecha el viento para generar energía. Se encuentra ubicado en el departamento de La Guajira, Norte de Colombia, tiene una capacidad de 19.5 megavatios y hace parte de un programa de investigaciones liderado por EPM para el desarrollo futuro de esta tecnología en el país.

Este proyecto ha generado amplio conocimiento y experiencia en el campo eólico, y en coherencia con el crecimiento en energía ambientalmente limpia y confiable, desde 2013 se cuenta con el Parque Eólico Los Cururos, ubicado en el Norte de Chile. Los Cururos está en línea con los objetivos de la política energética nacional chilena en cuanto tiende a asegurar el suministro, diversificar las fuentes de energía, disminuir la dependencia de combustibles fósiles y producir electricidad descentralizada sin aporte de gases efecto invernadero.

Gestión en 2015

Se fortaleció la gestión social en el Parque Eólico Jepírachi, para lograr la viabilidad de Jepírachi II en el mediano y largo plazo. Paralelamente, se hicieron concertaciones con las comunidades para la reubicación y extensión de 3 torres de medición.

Para lograr la viabilidad de Jepírachi II, en el mediano y largo plazo, se tomó la decisión estratégica de fortalecer la gestión social en el Parque Eólico Jepírachi. Se cuenta con tres proyectos adicionales en estudio, uno de ellos en estado avanzado, que tiene favorabilidad social del 95% y avance en los trámites ambientales. Por otra parte, en atención a los nuevos lineamientos del Consejo Nacional de Operación (CNO), se gestionó la instalación y modificación de 3 torres de medición, adelantando los respectivos trámites con la comunidad y con la autoridad ambiental.

El Parque Eólico Jepírachi logró una generación de 59.02 GW/h en 2015 y continúa operando como mecanismo de desarrollo limpio (MDL), registrado ante Naciones Unidas. Por su parte, el Parque Eólico Los Cururos logró una generación de 260.42 GW/h, energía que se inyecta de forma directa al Sistema Interconectado Central de Chile. La disponibilidad del parque fue de 99.2% en 2015, porcentaje mayor al proyectado, y se destaca además la obtención del registro de reducción de emisiones ante el mercado del carbono Gold Estándar, con compromisos anuales promedios estimados de reducción de emisiones de 173,819 ton CO²/año.

Indicadores asociados

EPM-13: Iniciativas de diversificación de energías renovables

Acción: Energía geotérmica

Como protagonista en el panorama eléctrico colombiano, EPM ha asumido retos empresariales a través de la investigación y el estudio de las diferentes energías alternativas. Dentro de las energías renovables EPM ha explorado, en conjunto con la filial CHEC, la energía geotérmica, que se produce en la tierra y se concentra cerca de los volcanes.

De esta manera, se han realizado estudios para construir la primera planta de energía geotérmica en Colombia, con una capacidad de generación que se estima en 50,000 KW, se conectaría al Sistema Interconectado Nacional y se convertiría en una alternativa a la hora de enfrentar fenómenos ambientales como El Niño. Esta planta estaría ubicada en la zona de Nereidas, del volcán nevado del Ruiz, en el departamento de Caldas, zona Centro Occidental de Colombia.

Gestión en 2015

Se continúa con el estudio de factibilidad del proyecto, en el marco del contrato de colaboración empresarial integral entre EPM – CHEC, con el contrato subvencionado por la United States Trade and Development Agency (Ustda) y EPM.

Para el 2015, se llevaron a cabo socializaciones con diferentes grupos de interés, con el fin de buscar el fortalecimiento de los procesos de información, educación, concertación y sensibilización en temas inherentes al proyecto geotérmico.

Para el año 2015 se articularon diversas actividades en diferentes frentes de trabajo. Estos son los logros más significativos:

Continuación de los estudios de factibilidad técnica, económica, social y ambiental, que permitió la selección de los futuros puntos de perforación y el diseño conceptual de la infraestructura asociada a los mismos.

Desarrollo de actividades de comunicación y socialización del estado del proyecto con diferentes grupos de interés (comunidades, propietarios, municipio de Villamaría, departamento de Caldas y la Corporación Autónoma Regional de Caldas – Corpocaldas), que permitieron posicionar el proyecto en el marco local.

No obstante, se presentaron algunas dificultades como: ausencia de claridad jurídica y normativa relacionada con el acceso al recurso geotérmico, su forma de otorgamiento a particulares y la regulación asociada al mismo, tanto desde el punto de vista ambiental como energético. Dificultades para la gestión de un acompañamiento experto que ayude a validar los modelos conceptuales propuestos, con la mirada de un tercero conocedor del desarrollo de proyectos geotérmicos, especialmente en estas etapas tempranas.

Indicadores asociados

EPM-13: Iniciativas de diversificación de energías renovables.

Acción: Energía solar

EPM es un importante jugador en el sector eléctrico colombiano. Por esta razón quiere jalonar la investigación y el estudio de diferentes energías alternativas. Por ello y porque clientes, tanto del sector privado como público, han comenzado a interesarse en esta tecnología, el Grupo EPM quiere hacer una apuesta hacia la energía solar.

Gestión en 2015

Durante 2015, EPM ejecutó proyectos piloto, en conjunto con la Gerencia de Servicios Públicos de la Gobernación de Antioquia y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) con el fin de ganar conocimiento y obtener capacidades. Igualmente, evaluó la creación de una filial que por medio de energía solar, atendiera tanto la demanda de proyectos de generación distribuida como de clientes interesados en autogeneración; está pendiente el desarrollo del proyecto hasta tanto no se resuelva la incertidumbre regulatoria en Colombia.

Se ejecutaron proyectos piloto, en conjunto con la Gerencia de Servicios Públicos de la Gobernación de Antioquia y con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), para ganar conocimiento y capacidades en el montaje y mantenimiento de sistemas de generación con energía solar en Zonas no Interconectadas (ZNI). Estos proyectos consistieron en la instalación de 9 kWp para energizar cinco edificaciones de la capital indígena de Caimán Medio, Comunidad TULE, Necoclí, zona del Urabá Antioqueño, que incluye instalación de luminarias LED para las edificaciones

y se alcanzaron a desarrollar las obras civiles para un sistema solar off-grid (15 kWp) para alcantarillado (EPM-Gobernación de Antioquia) y para un sistema solar para suministrar energía en planta de acueducto de Vigía del Fuerte (30 kWp).

También se analizó la posibilidad de crear una empresa filial que atendiera, a través de energía solar, la demanda de proyectos de generación distribuida y de necesidades de clientes para autogeneración. Sin embargo, se encontró que en Colombia no se vislumbran en el corto plazo, proyectos solares a gran escala, toda vez que existe una incertidumbre regulatoria por la falta de reglamentación de la Ley 1715 – Ley de Energías Renovables.

Para el mercado en Chile se espera realizar futuros estudios que busquen complementar la oferta energética con energía solar.

Indicadores asociados

EPM-13: Iniciativas de diversificación de energías renovables.

Tema: Estrategia climática

EPM cuenta con una estrategia de cambio climático conformada por el conjunto de objetivos, metas, declaratoria, lineamientos, plan de acción y monitoreo llevados a cabo para lograr una gestión integral de los asuntos relacionados con el cambio y la variabilidad climática.

Vulnerabilidad, adaptación y mitigación son sus tres "líneas estratégicas", cuyos componentes de apoyo son: financiación, tecnología, innovación y comunicación.

La mayor frecuencia e intensidad de los desastres naturales y el cambio climático supondrán nuevos desafíos mundiales asociados al crecimiento poblacional, aumento de la urbanización, escasez y demanda de alimentos, incremento de costos en los combustibles y la energía, salud y bienestar de la población, entre otros.

Visión del grupo de interés

Garantizar medios de subsistencia, adaptación y medidas sostenibles para resolver los desafíos de la vulnerabilidad climática y el cambio climático es el gran reto para el Estado y las instituciones públicas. En este sentido, los grupos de interés se interesan por conocer cuál es la estrategia de la empresa, cómo se está preparando para atender las consecuencias derivadas del cambio climático en las regiones donde tiene sus operaciones, qué lineamientos ha considerado para actuar en casos de desastres naturales, altas temperaturas, escasez de lluvias o lluvias en abundancia e inundaciones, así como en las consecuencias de los mismos sobre las comunidades y las regiones.

Importancia

El Grupo EPM, consciente de su interdependencia con el ambiente, reconoce la importancia de articular su gestión a un desarrollo compatible con el clima, considerando tanto su política y planes ambientales como su propósito: la sostenibilidad.

En este sentido, es importante conocer de qué manera la variabilidad y el cambio climático están influyendo en los ecosistemas, en los territorios que ocupa y atiende y en la disponibilidad de los recursos naturales que utiliza, para así diseñar estrategias de prestación de sus servicios, reestructurar sus productos, aprovechar sus ventajas competitivas y establecer esquemas de manejo de riesgos que posibiliten tanto su adaptación como la de sus entornos, favoreciendo así economías más sólidas.

Principales logros

Metas 2015	Logros 2015	Cumplimiento
Factor de emisión EPM: En Colombia, mantener el factor de emisión de EPM matriz por debajo del factor de emisión del sector eléctrico nacional (SIN).	El factor de emisión se mantuvo por debajo, así: Factor de emisión del SIN: 0.221 Ton CO ² / MWh. Factor de emisión de EPM: 0.0567 Ton CO ² /MWh.	Total
Estrategia de compensación de emisiones: Definir la estrategia de compensación de emisiones a partir de los proyectos de reducción de emisiones de la empresa y de los inventarios anuales de emisión.	Para evaluar alternativas, se presentó propuesta y análisis realizado por la firma MGM Innova al Comité Directivo de EPM. Se acordó actualizar la estrategia climática de EPM para darle alcance de Grupo, evaluar alternativas detalladas con cada uno de los proyectos de reducción de emisiones y formular el plan de adaptación. Se realizó estudio de prospectiva en el tema con análisis de impacto en las zonas de interés del Grupo y sus operaciones	Total
Inventario alcance 3: Realizar los inventarios correspondientes a los años 2013 y 2014 de EPM y estructurar la propuesta de gestión de la huella de carbono alcance 3.	Con base en la metodología utilizada para el cálculo de emisiones alcance 3 2012, se realizó durante 2015 el inventario 2013 y 2014.	Total
Adaptación: i) Iniciar el análisis para determinar los riesgos de la empresa asociados a eventos climáticos. ii) Iniciar la fase 2 del estudio Caracterización de la respuesta recurso hídrico a través de la generación de series futuras de precipitación, caudal y temperatura horizonte 2014 - 2100, con aplicaciones en cada uno de los negocios de EPM de los resultados obtenidos en la fase de modelación.	i) Se inició el análisis de riesgos históricos ocurridos en los diferentes procesos y negocios de la empresa relacionados con cambio climático. Se avanzó en la identificación de la metodología para evaluación. ii) Se identificaron las necesidades específicas de los diferentes negocios de la empresa y se realizaron reuniones iniciales con la Universidad Nacional, sede Medellín, para definir los alcances del estudio.	Parcial
Proyecto REDD+: i) Continuar con las actividades de gestión socioambiental previstas en el proyecto, tales como: fomento forestal, construcción de estufas eficientes, huertos leñeros, desarrollo de los proyectos productivos y educación ambiental. ii) Realizar ajustes y actualización del PDD (Documento de Diseño de Proyecto)	i) Entrega de plántulas forestales Investigación de especies promisorias Realización de eventos de educación ambiental Establecimiento de convenios interinstitucionales para fomento de proyectos productivos Desarrollo territorial Estudios sobre biodiversidad ii) Elaboración y envío al CCB del plan de monitoreo	Total

Retos

Metas 2015	Cobertura	Año de cumplimiento	Cumplimiento
Mantener el factor de emisión por debajo del factor de emisión del SIN.	EPM	2016	Factor de emisión EPM menor que el sector de emisión del SIN.
Definir la estrategia climática con alcance de Grupo, a partir de la estrategia actual de EPM.	Grupo EPM	2016	Estrategia definida.
Definir términos de referencia e iniciar la fase 2 del estudio "Caracterización de la respuesta del recurso hídrico a través de la generación de series futuras de precipitación, caudal y temperatura horizonte 2014-2100".	EPM	2016	Inicio de la fase 2 del estudio.
REDD+: continuar realizando las actividades de gestión socioambiental e investigación con especies forestales promisorias, como fomento forestal, la construcción de estufas eficientes y huertos leñeros, los proyectos productivos y la educación ambiental.	EPM	2016	Cumplir actividades anuales descritas en el PDD (Documento de Diseño del Proyecto).
Realizar el análisis de oportunidades para los proyectos de reducción de emisiones registrados ante diferentes estándares, considerando tendencias actuales para este tipo de proyectos.	EPM	2016	Análisis de escenarios de los diferentes proyectos.
Realizar capacitación en inventario de emisiones con todos los enlaces del tema en el Grupo para homologar metodología de cálculo.	EPM	2016	Capacitación y criterios de cálculo homologados.
Ampliar las acciones de adaptación al cambio climático en otras zonas de influencia de CHEC, que no han sido intervenidas, mediante la suscripción de convenios con otras instituciones.	CHEC	2016	Convenio firmado.

Metas 2015	Cobertura	Año de cumplimiento	Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> •Cálculo de la huella de carbono de 2 sedes de la corporación. •Cálculo de la emisión de toneladas de CO₂ por pérdidas en la red de distribución. •Medición de emisiones de gases de una muestra representativa de la flota de vehículos. 	Eegsa	2016	<ul style="list-style-type: none"> •Toneladas anuales de CO₂ equivalente por sede. •Toneladas anuales de CO₂ emitidas por pérdidas en la red de distribución. •Cantidad de emisiones generadas por la flota.
<ul style="list-style-type: none"> •Actualizar inventario de emisiones a 2015. •Ser carbono cero en 2022 •Establecer el programa de compensación forestal con la siembra de al menos 800 árboles anuales. 	EDEQ	2016	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario de emisiones 2015. • Compra de certificados de reducción. • Siembra de 800 árboles anuales.
<ul style="list-style-type: none"> •Lograr reposición de 5 celdas en la Subestación Pamplona mediante cambios tecnológicos asociados al control de SF6. • 100% de los mantenimientos preventivos del parque automotor de CENS, en el programa de control de emisiones. 	CENS	2016	<ul style="list-style-type: none"> • No. de equipos reemplazados/año - % de mantenimientos realizados. • No. de revisiones técnico-mecánicas realizadas.
Iniciar un estudio de análisis climático 2016-2020 y de esta forma plantear acciones de adaptación concretas, que se ajusten a las condiciones climáticas de los departamentos en los cuales tiene influencia la empresa.	Eegsa	2016	Resultados del análisis climático.
Resultados del inventario de emisiones del proyecto vehicular con biodiesel y etanol de la empresa.	Eegsa	2016	Inventario de emisiones de los vehículos operados con biodiésel y etanol.
Realizar Estudios Análisis de Riesgos Naturales que incluya los riesgos y vulnerabilidad por Cambio Climático en las demás subestaciones de Delsur. (2016).	Delsur	2016	Resultados de los estudios.

Indicadores asociados

G4-EC2 Consecuencia financiera y otros riesgos y oportunidades de la organización debido al cambio climático.

G4-EN16 Emisiones indirectos de gases de efecto invernadero (Alcance 2).

Sector eléctrico: Reportar CO₂e por MWh, desagregado por régimen regulatorio, para el neto estimado entregado al usuario final, incluyendo emisiones de la energía adquirida.

G4-EN17 Otras emisiones indirectos de gases de efecto invernadero (Alcance 3).

G4-EN18 La intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero.

G4-EN19 Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

G4-EN20 Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono en peso.

G4-EN21 NO_x, SO_x y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.

Sector eléctrico: Reportar emisiones por MWH para: i) la emisión neta de toda la capacidad de generación y ii) la generación neta de todas las plantas de combustión.

G4-EN30 Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.

Acción: Gestión de la estrategia

El cambio climático, unido a la problemática ambiental, genera retos importantes para la humanidad y para la economía mundial; es considerado como parte de los principales factores que definen la tendencia hacia la sostenibilidad y se convierte en aspecto clave de estudio y análisis integral de asuntos tanto ambientales como sociales, políticos, económicos, tecnológicos, normativos y culturales para definir posiciones empresariales.

Fijar estrategias bajo estos enfoques permite a las empresas enfrentar el desafío que representa un crecimiento y un desarrollo empresarial compatible con el clima.

Gestión en 2015

Se continúa con el estudio de factibilidad. En 2015 EPM monitorea permanentemente las condiciones climáticas e hidrológicas siguiendo los reportes de las principales agencias climáticas del mundo, donde si bien en un comienzo se pronosticó un fenómeno de El Niño débil y corto, se fue observando un desarrollo del evento hacia una condición fuerte y de mayor duración. Un fenómeno de El Niño de esta categoría llevó a un trabajo conjunto de EPM con el país para enfrentar de la mejor manera posible los desafíos que representa para la generación y distribución de energía, lo mismo que para el suministro de agua potable.

De otro lado se logró el registro del Parque Eólico Los Cururos ante el mercado del carbono bajo el Estándar Gold, con compromisos anuales promedios estimados de reducción de emisiones de 173,819 tCO₂/año.

Durante 2015 EPM continuó con las acciones asociadas a la estrategia climática en términos de mitigación y adaptación:

Gestionó los proyectos de reducción de emisiones registrados ante diferentes estándares y mantuvo su indicador de emisión por debajo del factor de emisión del sistema interconectado nacional.

Continuó con la práctica de carbono neutral de su Alumbrado Navideño en el 2015.

Avanzó en el análisis de riesgos históricos ocurridos en la operación de sus procesos y negocios asociados al cambio climático y definió el plan de acción 2016 para obtener el mapa de riesgos priorizados.

Participó en encuentros regionales, sectoriales, gremiales y nacionales para articularse a iniciativas y tendencias de manejo del tema, entre las cuales se destaca el grupo para el ejercicio piloto de análisis de vulnerabilidad climática en proyectos, liderado por el Ministerio de Ambiente, la Mesa de Cambio Climático del Municipio de Medellín y el Nodo Regional Cambio Climático de Antioquia.

Por la importancia y las implicaciones que el tema representa para el desarrollo empresarial, EPM adelantó gestiones de contratación externa para revisar la estrategia climática y actualizarla con alcance de Grupo. De esta manera, buscaba homologar criterios, establecer sinergias y optimizar acciones, considerando tanto el análisis detallado de los principales impactos según condiciones geográficas, culturales, productivas o de desarrollo de cada región, como los avances claves que presente cada uno de los negocios y empresas.

Asimismo, la empresa realizó un análisis de “Tendencias y políticas climáticas: prospectiva, retos y oportunidades para el Grupo EPM”, donde se resaltan las principales oportunidades y amenazas que el tema representa para los países objetivo de la empresa, y se convierte en parte de los insumos en la actualización de la estrategia.

Ante la presencia del fenómeno de El Niño 2015, que alcanzó la categoría de “Fuerte” en el primer trimestre de 2016, con incidencia directa en el clima de Colombia (disminuciones críticas en la cantidad y frecuencia de las lluvias), se adelantaron actividades lideradas por el nivel directivo de EPM en cuanto al suministro de información permanente entre los grupos de interés y la motivación para implementar acciones conjuntas frente al evento de orden climático.

Factor de emisión EPM / Factor de emisión del SIN			
Factor de emisión	Ton CO ₂ / MWh 2013	Ton CO ₂ /MWh 2014	Ton CO ₂ /MWh 2015
Factor de emisión EPM	0.0206	0.0246	0.0567
Factor de emisión del sistema interconectado nacional (SIN)	0.1920	0.2000	0.2210

Fuente: EPM.

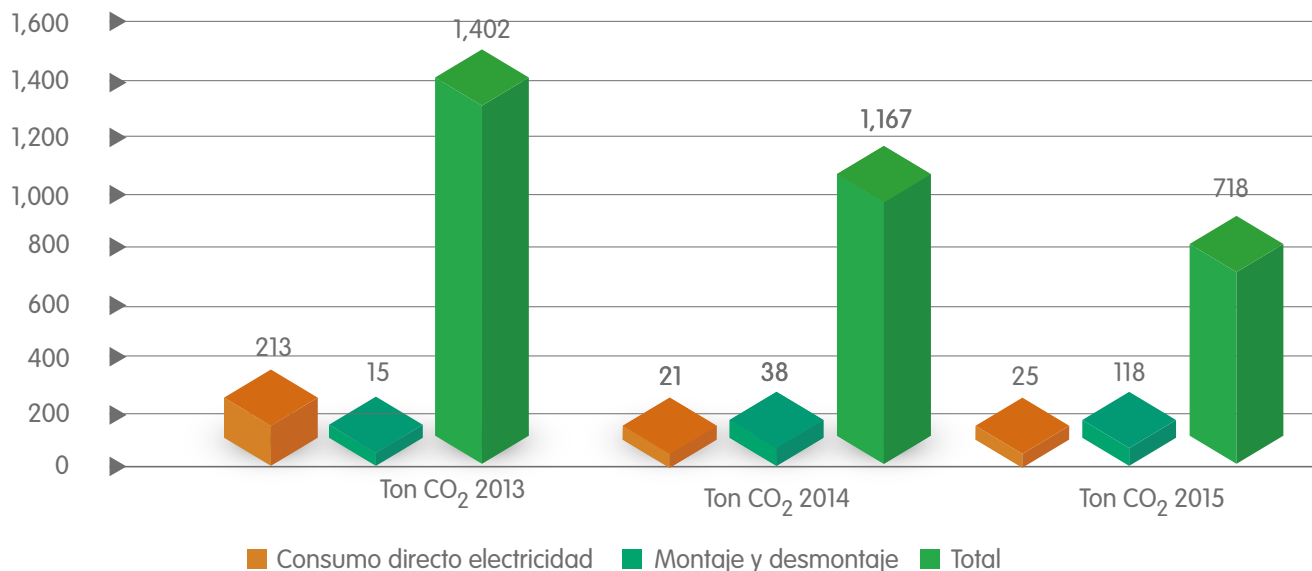
El factor de emisión de EPM por energía generada para el 2015 (0.0567 tCO₂/MWh) está por debajo del factor de emisión del SIN (0.221 tCO₂ / MWh) cumpliendo con el compromiso suscrito en la declaratoria de Cambio Climático de EPM desde 2012. El factor de emisión del sistema eléctrico colombiano pasó de 0.200 tCO₂/MWh en 2014 a 0.221 tCO₂/MWh en 2015. Esto significa un ligero aumento que se refleja en el aumento de las emisiones por consumo de energía eléctrica de EPM (alcance 2), así se mantengan los mismos consumos de energía eléctrica.

Proyectos de reducción de emisiones			
Proyectos / Estándar	Período crediticio	Ton CO ₂ e verificadas 2014	Ton CO ₂ e estimadas 2015
Jepirachí/ UNFCCC	2012 - 2018	29,956	30,366
Vuelta y Herradura/UNFCCC	2010 - 2017	87,409	66,998
Ituango / VCS	2018 - 2027	-	4,383
REDD+/ CCB	2014 - 2023	-	5,631
Cururos/ Gold Estándar	2014 - 2020	197,424	198,650
Total		314,789	306,028

Fuente: EPM.

Las emisiones reportadas para 2015 corresponden a los cálculos estimados de acuerdo con la operación de los proyectos y los factores de emisión, mientras que las de 2014 corresponden a las verificadas en ese mismo año. Desde el año 2004 EPM viene desarrollando proyectos de reducción de emisiones ante diferentes estándares internacionales; a la fecha siguen vigentes los compromisos de comercialización con "Jepirachi" hasta 2017. Se avanza en el análisis de otras alternativas de compensación interna y externa con los demás proyectos.

Alumbrado Navideño EPM



El total de emisiones asociadas al alumbrado navideño 2015 fue de 724 tCO₂e, mientras que en 2014 reportó 1.067 tCO₂e. La diferencia se explica básicamente a la reducción del número de visitantes debido al cambio de ubicación del alumbrado.

Para lograr la neutralidad en carbono del evento, se utilizará la reforestación de 119,24 Hectáreas de plantaciones con pino pátula ubicadas en alrededor de los embalses de Guatapé y Riogrande II, que cuentan con un stock de 3,003 tCO₂e y que posterior a esta actividad quedaría con 2,279 tCO₂e disponibles para la compensación de los próximos alumbrados navideños.

Indicadores asociados

G4-EC2 Consecuencia financiera y otros riesgos y oportunidades de la organización debido al cambio climático.

Acción: Mitigación al cambio climático

Conjunto de acciones, iniciativas, proyectos y programas desarrollados por la empresa con el fin de evitar y reducir la emisión de gases efecto invernadero.

Gestión en 2015

En el desarrollo de acciones que contribuyen a la reducción de GEI, durante 2015 se destaca la estructuración de la oferta de energía solar como contribución a la diversificación de la canasta energética del país con tecnología sin emisiones contaminantes directas y la estructuración del negocio de Eficiencia Energética por el negocio de Transmisión y Distribución de Energía de EPM, así como la iluminación led en algunos proyectos de importancia urbana en la ciudad de Medellín, el establecimiento de paneles solares en sectores de la ciudad y el cálculo individual de la huella de carbono en CHEC, EDEQ, ENSA, Eegsa y Los Cururos como base fundamental para la toma de decisiones estratégicas de cada empresa, relacionadas con el tema climático.

Gestión de emisiones de gases efecto invernadero.

Iniciativas de reducción de emisiones realizadas por las diferentes empresas y negocios

En EPM

- Durante 2015 se continuó con el programa de eficiencia energética en el Negocio de Aguas de EPM que cubre tanto Provisión de Aguas como Gestión de Aguas Residuales. Se realizaron inversiones de COP 1,569 millones con los cuales

se sustituyeron motores estándar por motores de alta eficiencia en Estación de bombeo Palenque y se avanzó en la implementación del monitoreo en línea. Se destaca un ahorro de 3.56 GWh de energía equivalentes a 437.51 tCO₂e y una disminución de costos operativos por valor de COP 1,361 millones.

- Se aprovecharon 1,249,477 m³ de biogás para la generación de 8.07 GWh de energía correspondiente al 75% del consumo de la planta de tratamiento de aguas residuales San Fernando.
- Se optimizó la energía hidráulica del sistema de captación y distribución de acueducto para la generación de 105.2 GW en las mini y micro centrales.
- Se logró la instalación de red compartida Grupo EPM con Aguas de Occidente para facilitar la conexión eficiente con las diferentes empresas del Grupo y evitar la generación de emisiones por su desplazamiento
- En Gas Natural EPM, se continuó con las acciones de divulgación externa de los beneficios de gas natural vehicular como combustible limpio.
- En Distribución Energía EPM se continuó con el mantenimiento de equipos aislados en SF₆ y se realizó, el proceso de contratación para su disposición final en el primer trimestre de 2016.
- Siguiendo el "Protocolo de GEI, estándar corporativo de contabilidad y reporte (edición revisada), GHG Protocol", a partir de las emisiones generadas en fuentes fijas, fugitivas y móviles; se actualizó el inventario de EPM y el del Grupo. Los resultados se detallan en las tablas siguientes.

En las filiales:

Eegsa inició la identificación de las fuentes de emisión de gases de efecto invernadero realizando el cálculo de la huella de carbono para la sede administrativa, tomando como año base el año 2014. El resultado anual fue de 329.48 tCO₂e, y avanza con el Instituto de Energías Renovables de la Universidad Galileo de Guatemala para iniciar la cuantificación de emisiones de las flotas vehiculares de Eegsa, Trelec y Enérgica. También llevó a cabo un control mensual de las pérdidas de energía eléctrica en la red de distribución, que según el factor de conversión estimado por la firma Green Development con datos del Ministerio de Energía y Minas (0.32 ton/MWh), permiten establecer estimaciones de las emisiones generadas por la actividad de la red. La empresa adelantó la licitación PEG-3-2013 como parte de su gestión de compra de potencia y energía limpia a 2017, y espera tener abastecimientos en: 47% energía hidráulica, 4% biomasa, 6% viento y 8% solar para contribuir con la transformación de la matriz energética de Eegsa.

ENSA realizó y divulgó el informe de la medición de la huella de carbono de la empresa (alcances 1 y 2), auditado por un tercero; hizo mediciones de fuentes móviles en toda la flota vehicular de la empresa y ejecutó mantenimiento preventivo.

ESSA, en su programa de recuperación de gas SF₆ en el mantenimiento de las subestaciones, logró la regeneración de 135 kg de gas SF₆ durante el año 2015.

CENS realizó cambios tecnológicos de celdas en las subestaciones eléctricas para prevenir la emisión de SF₆ por posibles fugas. Se sustituyeron 9 celdas de SF₆ al vacío: una en Palermo, una en Tibú y siete en Ocaña, y se logró la reducción de un 50% en

emisiones de SF₆ a la atmósfera en comparación con el periodo anterior (6,1 kilos de SF₆, que equivalen a 145,79 tCO₂eq/tSF₆ aproximadamente que no generaron contaminación atmosférica).

EDEQ realizó su inventario de emisiones 2014 alcances 1, 2 y 3. Su propósito es actualizar a 2015 y definir metas de reducción según aplique. Se propone ser carbono neutral a 2022, por lo cual adquirió certificados de reducción por 1,920 tCO₂eq del Comité de Cafeteros del Quindío.

CHEC, igualmente, actualizó su inventario 2014 y 2015 con el fin de analizar diferencias respecto a 2013 e identificar posibles prácticas de gestión y de mejora.

El Parque Eólico Los Cururos, con base en la metodología de cálculo de EPM, realizó el inventario para los años 2014 y 2015 con resultados de emisión diaria de 0.895 tCO₂e para 2014 y 0.904 tCO₂e para 2015.

Inventario de emisiones alcance 1 y 2 Grupo EPM		
Alcance	Ton CO ₂ e 2014	Ton CO ₂ e 2015
Alcance 1	349,169.87	665,972
Alcance 2	210,451.79	265,592
Total	559,621.66	931,564

Fuente: EPM.

(Incluye filiales Energía: ESSA, CHEC, CENS Y EDEQ y Aguas: Oriente, Uraba, Atrato, Occidente, Malambo y EPM)

Para el Grupo se cuenta con una línea base de inventario de emisiones 2012, que, al igual que en EPM, fue realizada siguiendo el "Protocolo de GEI, estándar corporativo de contabilidad y reporte (edición revisada) GHG Protocol".

Las diferencias respecto a 2014 son debidas principalmente al aumento de emisiones de EPM por el consumo de combustibles fósiles para la generación de energía térmica.

Inventario de emisiones alcance 1 y 2 EPM			
Alcance	Ton CO ₂ e 2013	Ton CO ₂ e 2014	Ton CO ₂ e 2015
Alcance 1	178,109	217,388	601,133
Alcance 2	108,238	117,083	153,100
Emisiones totales	286,347	334,471	754,233

Fuente: EPM.

El inventario de emisiones GEI en EPM se realiza desde 2008 siguiendo el "Protocolo de GEI, estándar corporativo de contabilidad y reporte (edición revisada), GHG Protocol", a partir de las emisiones generadas en fuentes fijas, fugitivas y móviles; de las que en este período se tienen 270 motocicletas, 257 automóviles y camionetas, 95 camiones y buses, utilizados para el transporte de personal, insumos y materiales de la empresa.

Las emisiones del año 2015 ascienden a 754,233 tCO₂e mientras que en 2014 fueron 334,471 tCO₂e; la variación se explica principalmente debido al leve aumento del factor de emisión nacional y al aumento de emisiones por la alta generación de energía mediante el consumo de combustibles fósiles en la central Termoeléctrica La Sierra, aumentando 381,043 tCO₂e respecto a 2014.

El valor total de las emisiones de EPM 2014 se corrige debido a la revisión del cálculo de emisiones fugitivas de metano y óxido nítrico en el tratamiento de aguas residuales en las plantas de tratamiento San Fernando y el Retiro, afectando principalmente el valor total de las emisiones fugitivas en dicho período. En este sentido las emisiones totales de EPM 2014 pasaron de 331,174 tCO₂e a 334,471 tCO₂e.

Emisiones alcance 3 EPM			
Categoría	2012	2013	2014
Bienes y servicios	16,118	16,118	16,118
Bienes de capital	525	525	525
Actividades relacionadas con combustibles	42,330	21,432	19,232
Desechos generados en operaciones	3,583	5,899	34,090
Viajes corporativos	4,790	8,766	3,439
Desplazamientos de empleados	3,049	1,568	1,568
Uso final de productos vendidos	1,980,215	2,660,958	2,675,748
Total emisiones	2,050,010	2,695,671	2,734,076

Fuente: EPM.

A partir del cálculo realizado en el año 2014 utilizando como base 2012 y siguiendo el "GHG Protocol" y "Corporate value chain (Scope 3) Accounting and reporting standard", publicado por WRI y WBCSD, durante 2015 se realizó el cálculo de los años 2013 y 2014, cuyos resultados concluyen que las mayores emisiones se encuentran asociadas al uso final de productos vendidos; por lo tanto las principales recomendaciones de gestión en esta categoría, dentro de la estrategia climática de la empresa estarán orientadas al entendimiento de su cadena de valor y a la gestión de los riesgos y oportunidades asociados a sus emisiones. El aumento en el número de emisiones generadas por los desechos en operaciones fue debido al reporte de un volumen considerable de residuos resultantes de las actividades de tala y poda en este período (33,323.82 kg).

Balance neto de emisiones EPM 2015	
Emisiones / Reducciones	Ton CO ₂ e 2015
Alcance 1	601,133
Alcance 2	153,100
Emisiones totales	754,233
Reducción de emisiones (incluye sólo las emisiones verificadas a 2014 de La Vuelta y La Herradura. Único proyecto en operación y sin compromisos de comercialización).	87,409
Balance	666,824

Fuente: EPM.

A partir del inventario de emisiones alcance 1 y 2 EPM base 2015 y a la reducción de emisiones validadas a la fecha de los proyectos en operación que tiene EPM se observa que estamos generando más emisiones de las que alcanzamos a reducir; en este sentido a partir de las emisiones disponibles de la Vuelta y La Herradura y de los proyectos registrados que vayan ingresando a operación, se pretende iniciar un análisis de escenarios que permitan establecer diferentes medidas de compensación propia para la empresa.

Otras emisiones Grupo EPM				
Año	2014 ⁽¹⁾		2015 ⁽²⁾	
Emisiones Sox y Nox (Ton/año)	Nox	Sox	Nox	Sox
Termoeléctrica La Sierra (Muestreo isocinético)	313.45	-	24.04	-
Transporte de personal, insumos y productos EPM en vehículos propios.	22.92	0.16	43.37	0.34
Total	336	0	67	0

Fuente: EPM.

(1) Incluye EPM, CHEC, Aguas de Urabá y Emvarias

(2) Incluye EPM, CHEC, ESSA, Aguas de Urabá, Aguas de Malambo, Aguas del Oriente, Emvarias y Del Sur

Las principales fuentes de estos contaminantes están asociadas al consumo de combustibles fósiles necesarios para la generación de energía térmica en EPM y la operación de vehículos, maquinaria y equipos de las empresas del Grupo.

Los valores reportados en el período varían respecto a 2015, debido principalmente a una variación del número de vehículos, a la variación del factor de emisión utilizado para años anteriores, al cálculo de distancias recorridas y a la reagrupación de la categoría de vehículos de consumo estacionario con la categoría de transporte de personal.

Otras emisiones Grupo EPM				
Año	Benceno	Material particulado	CO	COV
2014 ⁽¹⁾	0.03	0.84	21.62	4.83
2015 ⁽²⁾	0.13	1.05	62.03	8.98
Total	0.16	1.89	83.65	13.81

Fuente: EPM

(1) Incluye EPM, CHEC, Aguas de Urabá y Emvarias

(2) Incluye EPM, CHEC, ESSA, Aguas de Urabá, Aguas de Malambo, Aguas del Oriente, Emvarias y Delsur

Se estiman emisiones de benceno, material particulado menor de 10 micrómetros (MP10), monóxido de carbono (CO) y compuestos orgánicos volátiles (COV) en ton/año, asociados al consumo de combustibles en las flotas propias de EPM y las filiales.

En cuanto a emisiones de gases refrigerantes asociadas al mantenimiento de aires acondicionados en las instalaciones de la empresa, se tienen: HCFC: R-22: 0.4 ton, HCFC: R-410 A: 0.027 ton. (reportados por CENS y Delsur).

[1] Factores de emisiones del Modelo Internacional de Emisiones Vehiculares (IVE), financiado por la EPA.

Otras emisiones EPM						
Año	2013 ⁽¹⁾		2014 ⁽²⁾		2015 ⁽³⁾	
Emisiones Sox y Nox (Ton/año)	Nox	Sox	Nox	Sox	Nox	Sox
Termoeléctrica La Sierra (Muestreo isocinético)	202.27	0.42	313.45	-	24.04	-
Transporte de personal, insumos y productos EPM en Vehículos propios.	31.94	0.27	21.98	0.15	13.98	0.10
Total	234.21	1	335	0	38	0

Fuente: EPM.

(1) 274 motocicletas, 281 automóviles y camionetas, 103 camiones y buses.

(2) 272 motocicletas, 273 automóviles y camionetas, 106 camiones y buses.

(3) 270 motocicletas, 257 automóviles y camionetas, 95 camiones y buses.

Las principales fuentes de estos contaminantes están asociadas al consumo de combustibles fósiles necesarios para la generación de energía térmica y la operación de vehículos, maquinaria y equipos.

Los valores reportados en el período varían respecto a 2015, debido principalmente a una variación del número de vehículos, a la variación del factor de emisión utilizado para años anteriores, al cálculo de distancias recorridas y a la reagrupación de la categoría de vehículos de consumo estacionario con la categoría de transporte de personal.

Otras emisiones EPM				
Año	Benceno	Material particulado	CO	COV
2013 ⁽¹⁾	0.19	0.94	149.82	10.08
2014 ⁽²⁾	0.09	0.83	20.63	4.65
2015 ⁽³⁾	0.02	0.44	14.00	3.20
Total	0.30	2.21	184.45	17.93

Fuente: EPM.

(1) 274 motocicletas, 281 automóviles y camionetas, 103 camiones y buses.

(2) 272 motocicletas, 273 automóviles y camionetas, 106 camiones y buses.

(3) 270 motocicletas, 257 automóviles y camionetas, 95 camiones y buses.

Se estiman emisiones de benceno, material particulado menor de 10 micrómetros (MP10), monóxido de carbono (CO) y compuestos orgánicos volátiles (COV), asociados a 270 motocicletas, 257 automóviles y camionetas y 95 buses de la flota de EPM, a partir de factores de la Agencia de Protección del Medioambiente (EPA) de los Estados Unidos [1], que incluyen las características de los vehículos y las distancias recorridas, que se mantienen en valores poco significativos.

En cuanto a emisiones de gases refrigerantes asociadas al mantenimiento de aires acondicionados en las instalaciones de la empresa, se tienen: HCFC: R-22: 0.071 ton, HCFC: R-134 A: 0.016.

[1] Factores de emisiones del Modelo Internacional de Emisiones Vehiculares (IVE), financiado por la EPA.

Indicadores asociados

G4-EN1 Materiales utilizados por peso o volumen.

Sector eléctrico: Reportar el inventario en uso de PCB's sólidos y líquidos de bajo y alto nivel contenidos en los equipos.

G4-EN15 Emisiones directas de gases efecto invernadero (Alcance 1).

Sector eléctrico: Reportar CO₂e por MWh desglosado por régimen regulatorio, para:

- Generación neta de toda la capacidad de generación.
- Generación neta de toda la generación de combustibles fósiles.
- Entrega neta estimada para los usuarios finales. Esto incluye las emisiones de la generación propia.

G4-EN16 Emisiones indirectos de gases de efecto invernadero (Alcance 2).

Sector eléctrico: Reportar CO₂e por MWh, desagregado por régimen regulatorio, para el neto estimado entregado al usuario final, incluyendo emisiones de la energía adquirida.

G4-EN18 La intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero.

G4-EN20 Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono en peso.

G4-EN21 NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.

Sector eléctrico: Reportar emisiones por MWh para: i) la emisión neta de toda la capacidad de generación y ii) la generación neta de todas las plantas de combustión.

G4-EN30 Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.

Acción: Adaptación a la variabilidad natural y cambio climático

Conjunto de estrategias, medidas y proyectos debidamente identificados, evaluados y priorizados en el tiempo, según escala de riesgo asociado a eventos climáticos, con el fin de brindar acciones que contribuyan a la sostenibilidad de la empresa, sus servicios y su entorno mediante la adaptación a las condiciones y los cambios asociados al clima.

Gestión en 2015

Los resultados de los análisis de riesgos históricos relacionados con cambio climático, ocurridos en los procesos operativos de la empresa, demuestran el impacto que los mismos generan a la infraestructura y por ende a la prestación de los servicios de agua y energía.

Todos los servicios se ven afectados en mayor o menor grado por la ocurrencia de eventos climáticos, siendo la generación de energía y la captación de agua los dos procesos más afectados históricamente por sequía. La distribución, tratamiento y potabilización de agua muestran mayor afectación por las lluvias intensas, mientras que la operación de redes de transmisión y distribución de energía se afectan por tormentas eléctricas y vendavales.

De acuerdo con los registros de los últimos 23 años, el fenómeno de El Niño 2015–2016 ha mostrado el comportamiento más bajo de los embalses de EPM.

Mientras que la mitigación se ocupa de las causas del cambio climático, la adaptación se centra en sus efectos. En este sentido, después de los resultados de la fase I del estudio con la Universidad Nacional (que evidenció en la información histórica propiedad de la empresa: un aumento estadísticamente significativo de temperatura, tendencia de largo plazo al aumento de la variabilidad de la precipitación y, en particular, el aumento de eventos extremos, sin cambios generalizados en los acumulados mensuales o anuales de la precipitación), durante 2015 EPM avanzó en la definición de unos nuevos términos de estudio, con el fin de obtener aplicaciones de la modelación general a cada uno de los negocios, que pretende iniciar en 2016. Así mismo obtuvo un análisis de resultados de las encuestas realizadas al interior de la empresa, con el fin de identificar los principales riesgos ocurridos en la operación de los negocios asociados a cambio climático, los controles existentes y las necesidades de nuevas medidas o esquemas de prevención y control. Las siguientes son algunas de sus principales conclusiones:

- En los procesos de la empresa se deben diferenciar los riesgos asociados a clima y garantizar esquemas de control y gobierno.
- Se debe contar con análisis de sensibilización financiera respecto a eventos climáticos y definir un plan para su integración y toma de decisiones.
- Se han tenido desviaciones en el presupuesto operativo desde COP 75 a 3,000 millones. (Durante el fenómeno de El Niño de 1997 y 1998 la desviación fue de COP 75,000 millones, mientras que en el de 2015–2016, COP 634,000 millones aproximadamente).

- La mayor cantidad de controles históricos han sido correctivos. Los más efectivos son los cambios en tecnología, refuerzos de la infraestructura, gestión interinstitucional, sensibilización y educación.
- En el proceso de Planeación y diseño de la Infraestructura de energía es necesario incorporar criterios de cambio climático para estudiar la correlación real entre el aumento de la temperatura y las proyecciones de demanda de la energía eléctrica en las diferentes geografías del sistema eléctrico de la empresa, con el fin de definir estructuras más fuertes y resilientes.
- En la planeación de operación de las captaciones de agua, es importante conocer la historia de la cuenca en términos de sedimentos e involucrar proyecciones de cambios respecto a eventos climáticos. Así mismo, considerarlas en la planeación del diseño de la infraestructura.
- Articulación de acciones entre las empresas del Grupo.
- Campañas de sensibilización interna y externa en relación con el uso eficiente de los servicios de agua y energía.
- Generación planeada de la termoeléctrica La Sierra a partir de combustible líquido por la poca disponibilidad de gas natural en el país.
- Bombeos de agua cruda desde otras fuentes de agua lejanas a las plantas de potabilización para contrarrestar la disminución de los caudales de las fuentes directas y mantener la continuidad del servicio de agua.

Más información se encuentra disponible en:
<http://www.epm.com.co/site/>

Por su parte en las filiales del Grupo EPM:

Eegsa, ante el incremento de los eventos climáticos, decidió realizar estudios para proyectar las alteraciones de las variables climáticas y poder tomar medidas de adaptación, toda vez que en el año 2015 se presentaron daños a la red de distribución por la presencia de lluvias constantes y vientos fuertes, con costos de atención que ascendieron a COP 814 millones. Se propuso el proyecto de instalación de cuatro estaciones meteorológicas para monitorear variables climáticas (iniciará en 2016).

ESSA, realizó mantenimiento de las plantas instaladas para garantizar el funcionamiento de los equipos de generación fotovoltaica en 15 escuelas rurales, ubicadas en el área de influencia de la organización, como parte de su proyecto de generación de energía fotovoltaica.

Dada la alta vulnerabilidad que presenta el recurso hídrico, la empresa debe estudiar opciones tecnológicas con otros recursos naturales para poder responder a sus necesidades de demanda y expansión o crecimiento.

Ante la ocurrencia del fenómeno de El Niño 2015, cuya intensidad máxima coincide con la primera temporada seca de comienzos de 2016, se realizó gestión empresarial orientada a la minimización de los impactos en la prestación de los servicios públicos.

Se destacan las siguientes acciones:

- Disponibilidad de contratos de energía de largo plazo, establecidos con anticipación, para reducir parte de los efectos que el incremento del mercado genera en las tarifas de energía.
- Gestión interinstitucional y comunitaria.
- Reuniones con los diferentes grupos de interés.

CHEC, a través de pactos establecidos por la cuenca con el Consejo de Cuenca del río Chinchiná, participó en la implementación del modelo WEAP para la estimación de balances oferta-demanda en la cuenca bajo escenarios de cambio climático, realizados en el marco del Proyecto para la Adaptación y Resiliencia, patrocinado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid). La empresa firmó un convenio con el municipio de Chinchiná y Ascondesarrollo para realizar acciones de recuperación y conservación en las cuencas altas de los ríos Campo Alegre y Chinchiná. Asimismo, adquirió 322 hectáreas en la cuenca alta del río Chinchiná, para un total de 6,415 hectáreas dedicadas a la conservación; suscribió un convenio con Aguas de Manizales para realizar el monitoreo de los efectos de cambio climático en la cuenca del río Chinchiná sobre los componentes flora, fauna y agua, y se vinculó al proyecto BANCO2 de la Corporación Autónoma del Oriente, Cornare, para lograr la compensación de 14,328.75 Ton/año CO² eq de emisiones en un período de 24 meses en el área de influencia de Corpocaldas y CHEC .

Delsur, realizó estudios de análisis de riesgos naturales en 6 subestaciones.

ENSA, definió el procedimiento para la identificación, prevención y atención de emergencias ambientales ocasionadas por fenómenos naturales.

Aguas de Urabá, construyó dos pozos para la captación de agua subterránea, con el fin de mejorar la continuidad del servicio en época seca por la disminución significativa de la oferta de hídrica de las fuentes superficiales. Igualmente, avanzó en la articulación de los planes de contingencia de la empresa a los planes municipales y participó en el programa de cambio climático y paz para la región de Urabá, liderado por el Municipio y la Gobernación de Antioquia.

Indicadores asociados

G4-EC2 Consecuencia financiera y otros riesgos y oportunidades de la organización debido al cambio climático.

Tema: Población sin servicio

Se consideran poblaciones sin servicio aquellas asentadas en lugares con limitaciones técnicas o legales para la prestación, como las ubicadas en zonas de alto riesgo o fuera de los perímetros de los planes de ordenamiento territorial, cuyas soluciones suelen exceder el alcance exclusivo de las empresas prestadoras del servicio y esto hace que se requiera la intervención de múltiples actores.

Visión del grupo de interés

Por su objeto y capacidades, se espera que el Grupo EPM ejerza liderazgo, convocando a otros actores con competencias y capacidades, para aportar soluciones de provisión de servicio.

Importancia

Por el alto valor social para sus empresas y sus grupos de interés, y porque tiene repercusiones importantes en la construcción de territorios sostenibles y competitivos, la población sin servicio adquiere la categoría de tema material independiente.

Por su objeto y capacidades, el Grupo EPM es un actor llamado a convocar a otros actores para buscar soluciones dirigidas a la población sin servicio. Además, este es un aspecto determinante de la pobreza, relacionado directamente con los negocios, que por consiguiente afecta al Grupo en términos éticos, de reputación y de pérdidas no técnicas, y que agrava condiciones de entorno como conflictos entre vecinos o incremento de riesgo geológico en el caso de aguas.

Principales logros

Metas 2015	Logros 2015	Cumplimiento
Conectar 3,800 viviendas al servicio de energía	Se conectaron 6,272 viviendas	Total
Conectar 2,783 viviendas al servicio de gas	Se conectaron 2,969 viviendas	Total
Conectar 6,277 viviendas al servicio de acueducto y saneamiento	Se conectaron 2,696 viviendas	Parcial

Fuente: Vicepresidencia Comercial

El esfuerzo de EPM para desarrollar los proyectos, junto con el trabajo coordinado con el Municipio de Medellín, permitieron la conexión de 11,937 soluciones a viviendas que no tenían el servicio, equivalente al 93% de la meta fijada para el 2015, para mejorar la calidad de vida de los usuarios y la cobertura de los servicios públicos domiciliarios. En principio, se trabajó en la definición de una metodología para identificar el tamaño de la población objetivo en Medellín y Antioquia en energía, y luego para cada servicio se definieron las soluciones y el plan de acción para atender la población identificada a través del programa de Habilitación Viviendas, Energía Prepago, medidores comunitarios de aguas y expansión de redes.

La ejecución de energía fue del 165%, gracias al esfuerzo técnico y operativo de EPM para impulsar la conexión de energía en zonas de difícil gestión en municipios como Caucasia, Yondó y Nechí, así como en el área metropolitana, en el municipio de Bello y en barrios de Medellín como: Manrique, Villa Hermosa y San Javier.

En el servicio de gas se logró una ejecución del 106%, debido a la gestión que hizo el Municipio de Medellín al habilitar la zona del proyecto Villatina- La Libertad.

La subejecución en los servicios de provisión aguas y aguas residuales (43%), se debe principalmente al incumplimiento de las conexiones en Llanaditas por el retraso en la entrega de las redes, situación que se estima normalizar en el primer trimestre de 2016.



Retos

Retos		
Metas a corto, mediano y largo plazo	Año de cumplimiento	Indicador de cumplimiento
Se espera tener 600 soluciones a hogares existentes que no tienen el servicio de energía.	2016	Número soluciones conectadas/Número de soluciones presupuestadas
Se espera tener 2,500 soluciones a hogares existentes que no tienen el servicio de gas.	2016	Número soluciones conectadas/Número de soluciones presupuestadas
Se espera tener 5,350 soluciones a hogares existentes que no tienen el servicio de acueducto.	2016	Número soluciones conectadas/Número de soluciones presupuestadas
Se espera tener 5,350 soluciones a hogares existentes que no tienen el servicio de alcantarillado.	2016	Número soluciones conectadas/Número de soluciones presupuestadas

Indicadores asociados

G4-EC8 Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de estos impactos.

G4-EU26 Porcentaje de población no servida en áreas con licencia de distribución.

EPM-14 Soluciones para hogares sin servicio.



Tema: Tarifas y precios

Las tarifas de los servicios que presta el Grupo EPM son reguladas, por ello se hace gestión permanente con el Gobierno y los reguladores de los diferentes servicios para que las metodologías tarifarias que se apliquen sean justas y eficientes para los usuarios. Aún en esas condiciones, la tarifa competitiva es un propósito del Grupo EPM, por eso adicionalmente trabaja en un esquema de eficiencia empresarial en sus costos y en sus procesos de producción.

En el caso de grandes consumidores de energía, el grupo EPM ofrece tarifas para ser negociadas con sus clientes en las componentes del margen de comercialización y del valor del suministro. En este caso el resto de las componentes son reguladas (transporte, distribución y otros).

Visión del grupo de interés

Los Clientes y usuarios perciben asimetrías en el tema tarifario cuando comparan su situación financiera frente a los resultados que la empresa comunica.

Energía eléctrica: es el servicio más costoso, especialmente porque su costo relativo en la factura es siempre el más alto y su incremento es constante; mes a mes se incluye el costo de actividades como alumbrado público.

Gas natural o por red: el servicio es económico. La percepción de precio bajo está fundamentada en el menor valor de la factura.

Acueducto: el servicio es económico, tanto por su precio relativo en la factura, como por el valor percibido.

Saneamiento: calificado como "costoso". Esta percepción se fundamenta en que no existe una medida real del uso o consumo del servicio, es "estimado" a partir del consumo de agua.

Importancia

Tarifas competitivas es un propósito del Grupo EPM. Es un aspecto de alta sensibilidad social y económica, tanto para las empresas como para los clientes y usuarios.

Indicadores asociados

EPM-15 Tarifas por tipo de servicio.

Acción: Acueducto y alcantarillado

Los servicios públicos domiciliarios por su naturaleza son regulados en precios. Esto quiere decir que las tarifas que EPM cobra a sus usuarios no pueden ser escogidas libremente si no que tienen que estar sujetas a las disposiciones que determina el Regulador, que para este caso es la CRA (Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico). Esta entidad dicta normas donde se establecen las metodologías para el cálculo de tarifas, que se basan en criterios de eficiencia para que al consumidor se le transfieran costos y gastos eficientes. EPM busca en todas las regiones donde presta sus servicios, que las tarifas sean competitivas, permitiendo la recuperación de costos y la sostenibilidad de las empresas, para que se puedan prestar servicios de calidad en armonía con el medio ambiente, con el fin de brindar las herramientas necesarias para la consolidación de territorios sostenibles.

En el 2015 EPM realizó gestión proactiva ante el Regulador y el Gobierno para hacer posible que la normatividad permita reflejar tarifas justas y eficientes.

Gestión en 2015

En 2015 la gestión se enfocó en el nuevo marco tarifario para prestadores con más de 5,000 suscriptores, que se encuentra en la Resolución CRA 688 de 2014. Se tenía presupuestado que entraría en aplicación en 2015, pero debido a modificaciones que realizó la Comisión, se aplicó en julio de 2016. Durante este proceso se aportaron ideas y comentarios para que fueran implementadas dentro de la normatividad, con el fin de garantizar tarifas justas y eficientes.

La implementación de nuevas metodologías tarifarias lleva consigo un proceso largo de interacción entre todos los grupos de interés. Para llegar a la Resolución CRA 688 de 2014, por la cual se establece la metodología tarifaria para los prestadores con más de 5,000 suscriptores, se tuvo que recorrer un camino de varios años. Normalmente el proceso parte desde la publicación de proyectos de norma de la CRA, los cuales entran a un proceso de participación ciudadana donde las empresas, instituciones del Gobierno, municipios, departamentos, ciudadanos o cualquier otro interesado, pueden hacer recomendaciones o críticas con respecto a lo que se propone dentro de la norma. Posteriormente, a esas inquietudes se les da respuesta para que finalmente se emita la norma que aplicará en el país.

En el 2015 se tenía presupuestado que entraría a regir el nuevo marco tarifario; sin embargo, debido a la falta de claridad en algunos aspectos y la ausencia de información en otros, no se pudo aplicar. Durante este tiempo se tuvieron reuniones tanto con el gremio del sector como con la CRA, para aclarar los aspectos que fueran necesarios. Después de todo el proceso que llevó más de dos años, se estableció que a partir de julio de 2016 empezará aplicar la nueva norma. En nuestro caso, aplicará en EPM, Aguas de Urabá, Aguas de Occidente y Aguas de Malambo. Un cambio de esta magnitud no se daba en el sector desde la resolución CRA 287 de 2004.

Adicionalmente, EPM hace un seguimiento continuo a las tarifas, para que respondan a un servicio de calidad que sea sostenible en el tiempo. La variación de las tarifas de agua potable y alcantarillado en el país se origina por tres causas. La primera, cuando se acumule un 3% en el IPC

desde la última actualización que se haya realizado; la segunda, por la aplicación de las metodologías tarifarias expedidas por la CRA; y la tercera, por las modificaciones en el esquema de subsidios y contribuciones de cada municipio. EPM siempre está atenta a que sus tarifas sean justas, competitivas y eficientes.

Factura típica para Medellín en Acueducto (COP)

Uso	2013	2014	2015
Estrato 1	8,809	9,127	9,734
Estrato 2	13,214	13,691	14,602
Estrato 3	19,270	19,966	21,294
Estrato 4	22,023	22,818	24,336
Estrato 5	33,034	34,227	36,504
Estrato 6	35,236	36,509	38,937
Comercial	33,034	34,227	36,504
Industrial	28,629	29,663	31,637
Oficial / Especial	22,023	22,818	24,336

Fuente: Dirección Comercial Agua y Saneamiento.

Valores a diciembre de cada año en precios corrientes, donde se aprecia la evolución de las tarifas cobradas a los usuarios. Para el cálculo del valor se tiene en cuenta el cargo fijo, más el cargo por consumo multiplicado por 13.01. Este último valor corresponde al consumo promedio de los usuarios de EPM estrato 4 en los municipios del sistema interconectado en 2015. Las variaciones corresponden a la indexación del valor de las tarifas con respecto al IPC, con el fin de mantener el valor del dinero en el tiempo, permitiendo así la recuperación de costos y la prestación de un servicio de calidad.

Factura típica para Medellín en Alcantarillado (COP)

Uso	2013	2014	2015
Estrato 1	10,016	10,375	11,067
Estrato 2	15,024	15,562	16,600
Estrato 3	21,910	22,695	24,209
Estrato 4	25,040	25,937	27,667
Estrato 5	37,560	38,906	41,500
Estrato 6	40,064	41,499	44,267
Comercial	37,560	38,906	41,500
Industrial	32,552	33,718	35,967
Oficina / Especial	25,040	25,937	27,667

Fuente: Dirección Comercial Agua y Saneamiento.

Valores a diciembre de cada año en precios corrientes, donde se aprecia la evolución de las tarifas cobradas a los usuarios. Para el cálculo del valor se tiene en cuenta el cargo fijo, más el cargo por consumo multiplicado por 12.97. Este último valor corresponde al consumo promedio de los usuarios de EPM estrato 4 en los municipios del sistema interconectado en 2015. Las variaciones corresponden a la indexación del valor de las tarifas con respecto al IPC, con el fin de mantener el valor del dinero en el tiempo, permitiendo así la recuperación de costos y la prestación de un servicio de calidad.

Costos unitarios EPM Acueducto - Tarifa plena (estrato 4)

Concepto	2013	2014	2015
Cargo fijo (\$/Usuario)			
Metropolitana	7,753	8,032	8,564
Cargo variable (\$/m³)			
Interconectado	1,097	1,136	1,212
Caldas	1,163	1,205	1,286
Barbosa	969	1,004	1,071

Fuente: Dirección Comercial Agua y Saneamiento

Valores a diciembre de cada año en precios corrientes, donde se aprecia la evolución de los cargos cobrados a los usuarios. Las variaciones corresponden a la indexación del valor de las tarifas con respecto al IPC, con el fin de mantener el valor del dinero en el tiempo, permitiendo así la recuperación de costos y la prestación de un servicio de calidad. Estos valores corresponden a la tarifa plena, es decir, sin la inclusión de los subsidios o contribuciones que cada municipio determina.

Costos unitarios EPM Alcantarillado - Tarifa plena (estrato 4)

Concepto	2013	2014	2015
Cargo fijo (\$/Usuario)			
Metropolitana	3,544	3,672	3,915
Cargo variable (\$/m³)			
Interconectado	1,657	1,717	1,831
Caldas	460	476	503
Barbosa	709	731	775

Fuente: Dirección Comercial Agua y Saneamiento

Valores a diciembre de cada año en precios corrientes, donde se aprecia la evolución de los cargos cobrados a los usuarios. Las variaciones corresponden a la indexación del valor de las tarifas con respecto al IPC, con el fin de mantener el valor del dinero en el tiempo, permitiendo así la recuperación de costos y la prestación de un servicio de calidad. Estos valores corresponden a la tarifa plena, es decir, sin la inclusión de los subsidios o contribuciones que cada municipio determina.

Aguas de Occidente

Costos unitarios Aguas de Occidente Acueducto - Tarifa plena (estrato 4)			
Concepto	2013	2014	2015
Cargo fijo (\$/Usuario)			
Santa Fê de Antioquia	5,257	5,446	5,807
San Jerónimo, Sopetrán, Olaya	3,617	5,421	5,612
Cargo variable (\$/m³)			
Olaya	454	598	619
San Jerónimo	1,214	1,593	1,651
Santa Fe de Antioquia	1,353	1,399	1,492
Sopetrán	666	860	892

Fuente: Dirección Comercial Agua y Saneamiento.

Valores a diciembre de cada año en precios corrientes, donde se aprecia la evolución de los cargos cobrados a los usuarios. Las variaciones corresponden principalmente a la indexación del valor de las tarifas con respecto al IPC, con el fin de mantener el valor del dinero en el tiempo, permitiendo así la recuperación de costos y la prestación de un servicio de calidad, a excepción de la presentada en 2014 para San Jerónimo, Sopetrán y Olaya, la cual corresponde a cálculo tarifario. Estos valores corresponden a la tarifa plena, es decir, sin la inclusión de los subsidios o contribuciones que cada municipio determina.

Costos unitarios Aguas de Occidente Alcantarillado - Tarifa plena (estrato 4)

Concepto	2013	2014	2015
Cargo fijo (\$/Usuario)			
Santa Fé de Antioquia	3,109	3,221	3,434
San Jerónimo, Sopetrán, Olaya	1,773	3,206	3,319
Cargo variable (\$/m³)			
Olaya	305	225	236
San Jerónimo	852	998	1,045
Santa Fe de Antioquia	874	904	961
Sopetrán	540	488	485

Fuente: Dirección Comercial Agua y Saneamiento.

Valores a diciembre de cada año en precios corrientes, donde se aprecia la evolución de los cargos cobrados a los usuarios. Las variaciones corresponden principalmente a la indexación del valor de las tarifas con respecto al IPC, con el fin de mantener el valor del dinero en el tiempo, permitiendo así la recuperación de costos y la prestación de un servicio de calidad, a excepción de la presentada en 2014 para San Jerónimo, Sopetrán y Olaya, que corresponde a cálculo tarifario. Estos valores corresponden a la tarifa plena, es decir, sin la inclusión de los subsidios o contribuciones que cada municipio determina.

Aguas de Urabá

Costos unitarios Aguas de Urabá Acueducto - Tarifa plena (estrato 4)

Sistema	2013	2014	2015
Cargo fijo (\$/Usuario)			
Apartadó	6,884	7,132	7,605
Carepa, Belén de Bajirá, El Reposo	4,011	4,133	4,407
Chigorodó	5,841	6,052	6,453
Mutatá	6,345	6,574	7,009
Turbo	7,277	7,539	8,039
Cargo variable (\$/m³)			
Apartadó	1,118	1,158	1,235
Belén de Bajirá	1,437	1,480	1,578
Carepa	583	601	641
Chigorodó	1,288	1,331	1,419
El Reposo	1,501	1,547	1,649
Mutatá	1,346	1,395	1,487
Turbo	1,243	1,288	1,373

Fuente: Dirección Comercial Agua y Saneamiento.

Valores a diciembre de cada año en precios corrientes, donde se aprecia la evolución de los cargos cobrados a los usuarios. Las variaciones corresponden a la indexación del valor de las tarifas con respecto al IPC, con el fin de mantener el valor del dinero en el tiempo, permitiendo así la recuperación de costos y la prestación de un servicio de calidad. Estos valores corresponden a la tarifa plena, es decir, sin la inclusión de los subsidios o contribuciones que cada municipio determina.

Costos unitarios Aguas de Urabá Alcantarillado - Tarifa plena (estrato 4)

Sistema	2013	2014	2015
Cargo fijo (\$/Usuario)			
Apartadó	1,079	1,118	1,192
Carepa, Mutatá	1,986	2,046	2,181
Chigorodó	3,629	3,759	4,008
Turbo	1,976	2,046	2,181
Cargo variable (\$/m³)			
Apartadó	1,222	1,261	1,361
Carepa	853	879	967
Chigorodó	993	1,026	1,082
Mutatá	593	611	726
Turbo	859	886	925

Fuente: Dirección Comercial Agua y Saneamiento.

Valores a diciembre de cada año en precios corrientes, donde se aprecia la evolución de los cargos cobrados a los usuarios. Las variaciones corresponden a la indexación del valor de las tarifas con respecto al IPC, con el fin de mantener el valor del dinero en el tiempo, permitiendo así la recuperación de costos y la prestación de un servicio de calidad. Estos valores corresponden a la tarifa plena, es decir, sin la inclusión de los subsidios o contribuciones que cada municipio determina.

Aguas de Malambo

Costos unitarios Aguas de Malambo Acueducto - Tarifa plena (estrato 4)

Concepto	2013	2014	2015
Cargo fijo (\$/Usuario)			
Malambo	3,619	3,619	3,854
Cargo variable (\$/m³)			
Malambo	1,304	1,305	1,389

Fuente: Dirección Comercial Agua y Saneamiento.

Valores a diciembre de cada año en precios corrientes, donde se aprecia la evolución de los cargos cobrados a los usuarios. Las variaciones corresponden a la indexación del valor de las tarifas con respecto al IPC, con el fin de mantener el valor del dinero en el tiempo, permitiendo así la recuperación de costos y la prestación de un servicio de calidad. Estos valores corresponden a la tarifa plena, es decir, sin la inclusión de los subsidios o contribuciones que cada municipio determina.

Costos Unitarios Aguas de Malambo Alcantarillado - Tarifa plena (estrato 4)

Sistema	2013	2014	2015
Cargo fijo (\$/Usuario)			
Malambo	1,745	1,745	1,858
Cargo variable (\$/m³)			
Malambo	690	628	667

Fuente: Dirección Comercial Agua y Saneamiento.

Valores a diciembre de cada año en precios corrientes, donde se aprecia la evolución de los cargos cobrados a los usuarios. Las variaciones corresponden a la indexación del valor de las tarifas con respecto al IPC, con el fin de mantener el valor del dinero en el tiempo, permitiendo así la recuperación de costos y la prestación de un servicio de calidad. Estos valores corresponden a la tarifa plena, es decir, sin la inclusión de los subsidios o contribuciones que cada municipio determina.

Aguas del Oriente

Costos Unitarios Aguas del Oriente Acueducto - Tarifa plena (estrato 4)

Sistema	2013	2014	2015
Cargo fijo (\$/Usuario)			
El Retiro	4,815	4,815	5,127
Cargo variable (\$/m³)			
El Retiro	1,425	1,425	1,518

Fuente: Dirección Comercial Agua y Saneamiento.

Valores a diciembre de cada año en precios corrientes, donde se aprecia la evolución de los cargos cobrados a los usuarios. Las variaciones corresponden a la indexación del valor de las tarifas con respecto al IPC, con el fin de mantener el valor del dinero en el tiempo, permitiendo así la recuperación de costos y la prestación de un servicio de calidad. Estos valores corresponden a la tarifa plena, es decir, sin la inclusión de los subsidios o contribuciones que cada municipio determina.

Costos Unitarios Aguas del Oriente Alcantarillado - Tarifa plena (estrato 4)

Sistema	2013	2014	2015
Cargo fijo (\$/Usuario)			
El Retiro	2,123	2,123	2,261
Cargo variable (\$/m³)			
Los Salados	307	311	327
El Retiro	196	197	205
El Retiro	410	414	436

Fuente: Dirección Comercial Agua y Saneamiento.

Valores a diciembre de cada año en precios corrientes, donde se aprecia la evolución de los cargos cobrados a los usuarios. Las variaciones corresponden a la indexación del valor de las tarifas con respecto al IPC, con el fin de mantener el valor del dinero en el tiempo, permitiendo así la recuperación de costos y la prestación de un servicio de calidad. Estos valores corresponden a la tarifa plena, es decir, sin la inclusión de los subsidios o contribuciones que cada municipio determina.

Indicadores asociados

EPM-15 Tarifas por tipo de servicio.

Acción: Aseo

Por su naturaleza, los servicios públicos domiciliarios son regulados en precios. Esto quiere decir que las tarifas que EPM cobra a sus usuarios no pueden ser escogidas libremente, sino que tienen que estar sujetas a las disposiciones que determina el Regulador, que para este caso es la CRA (Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico). Esta entidad dicta normas donde se establecen las metodologías para el cálculo de tarifas, las cuales se basan en criterios de eficiencia para que al consumidor se le transfieran costos y gastos eficientes. En todas las regiones donde presta sus servicios, EPM busca que las tarifas sean competitivas, permitiendo la recuperación de costos y la sostenibilidad de las empresas, para que se puedan prestar servicios de calidad en armonía con el medio ambiente, con el fin de brindar las herramientas necesarias para la consolidación de territorios sostenibles.

En el 2015 EPM realizó gestión proactiva ante el Regulador y el Gobierno para que las reglas emitidas para el próximo período tarifario reflejen tarifas justas y eficientes.

Gestión en 2015

En 2015 la gestión se enfocó en el nuevo marco tarifario de aseo para ciudades con más de 5,000 suscriptores. Antes de su publicación se aportaron ideas y comentarios al regulador para que fueran implementadas dentro de la normatividad, con el fin de garantizar tarifas justas y eficientes. Posterior a su publicación, se trabajó para dar claridad en algunos temas que eran necesarios para su cálculo, con el fin de permitir su implementación en 2016, para dar solidez al servicio y abrir posibilidades en términos de sostenibilidad ambiental.

La implementación de nuevas metodologías tarifarias lleva consigo un proceso largo de interacción entre todos los grupos de interés. Para llegar a la resolución CRA 720, por la cual se establece la metodología tarifaria para las ciudades con más de 5,000 suscriptores, se tuvo que recorrer un camino de varios años. Normalmente el proceso parte desde la publicación de proyectos de norma de la CRA, los cuales entran a un proceso de participación ciudadana donde las empresas, instituciones del Gobierno, municipios, departamentos, ciudadanos o cualquier otro interesado, pueden hacer recomendaciones o críticas con respecto a lo que se propone dentro de la norma. Posteriormente a esas inquietudes se les da respuesta, para que finalmente se emita la norma que aplicará en el país.

A partir de la publicación de la norma en julio, se sostuvieron reuniones tanto con el gremio del sector como con la CRA, para dar claridad en los aspectos que eran necesarios para su implementación. Después de todo el proceso que llevó más de dos años, se estableció que a partir de abril de 2016 empezará aplicar la nueva norma. Un cambio de esta magnitud no se daba en el sector desde la resolución CRA 351 de 2005.

De igual forma se apoyó al grupo coordinador y técnico que estaba actualizando el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos para Medellín, con el fin de dar claridad en los temas regulatorios que podrían tener implicaciones en él, ya que es una pieza fundamental para la prestación del servicio. Adicionalmente se aportó dentro del proceso de participación ciudadana para la reglamentación del aprovechamiento como actividad complementaria del servicio público, esperando que en 2016 sea publicada la norma definitiva que ayudará al desarrollo de la actividad con los estándares de calidad que requiere un servicio público.

Adicionalmente, todas las empresas del Grupo EPM hacen un seguimiento continuo a las tarifas, para que estas respondan a un servicio de calidad que sea sostenible en el tiempo. La variación de las tarifas de aseo en el país se origina por tres causas. La primera, cuando se acumule un 3% desde la última indexación que se haya realizado en los índices establecidos para cada una de las actividades; la segunda, por la aplicación de las metodologías tarifarias expedidas por la CRA; y la tercera, por las modificaciones en el esquema de subsidios y contribuciones de cada municipio.

EPM siempre está atenta a que sus tarifas sean justas, competitivas y eficientes.

Tarifas por usuario del servicio ordinario de Aseo en Medellín (COP)

Concepto	2013	2014	2015
Estrato 1	5,828	6,006	6,337
Estrato 2	7,771	8,008	8,451
Estrato 3	11,009	11,344	11,972
Estrato 4	13,357	13,760	14,523
Estrato 5	26,056	26,833	28,324
Estrato 6	35,442	36,448	38,490
Pequeños generadores comerciales	45,731	46,923	49,592
Cargo variable m ³ - Grandes generadores	44,842	46,306	47,537
Exentos FSRI			
Pequeños generadores comerciales	30,487	31,282	33,061
Grandes generadores industriales m ³	34,494	35,620	36,567

Fuente: Emvarias

Valores a diciembre de cada año en precios corrientes, donde se aprecia la evolución de las tarifas cobradas a los usuarios. Las variaciones corresponden a la indexación del valor de las tarifas, con respecto a índices como el IPC, el smmlv, el de combustible fuel oil y diésel oil ACPM (ICFO), y el índice de obras de explanación (IOExp), con el fin de mantener el valor del dinero en el tiempo, permitiendo así la recuperación de costos y la prestación de un servicio de calidad.

Indicadores asociados

EPM-15 Tarifas por tipo de servicio.

Acción: Electricidad

Los servicios públicos domiciliarios, por su naturaleza son regulados en precios. Esto quiere decir que las tarifas que EPM cobra a sus usuarios no son escogidas libremente, están sujetas a las disposiciones determinadas por el Regulador, que en este caso es la CREG (Comisión de Regulación de Energía y Gas). Esta entidad dicta normas que establecen las metodologías para el cálculo de tarifas; ellas se basan en criterios de eficiencia para que al consumidor se le transfieran costos y gastos eficientes. EPM busca en todas las regiones donde presta sus servicios, que las tarifas sean competitivas, permitiendo la recuperación de costos y la sostenibilidad de las empresas. En el 2015 EPM realizó gestión proactiva ante el Regulador y el Gobierno para que las reglas emitidas para el próximo período tarifario reflejen tarifas justas y eficientes.

Este año las empresas del Grupo a nivel nacional (Colombia) tuvieron en general incrementos en las tarifas por encima del IPC; sin embargo, por la gestión interna y especialmente la gestión de cobertura por medio de la compra de energía, sus tarifas se ubican entre las menores a nivel nacional.

Gestión en 2015

Ante la emisión de las propuestas regulatorias para la remuneración de la transmisión y distribución eléctrica en Colombia para el próximo periodo tarifario, el Grupo EPM presentó directamente y a través de los gremios del sector, observaciones y contrapropuestas enfocadas a lograr tarifas justas y eficientes para sus usuarios. Adicionalmente se solicitó aprobación del cargo de comercialización de EPM y sus cuatro filiales de energía en Colombia, de acuerdo con la actualización de la metodología que permite trasladar costos eficientes a los usuarios finales. Estos valores se verán reflejados en la factura a partir del año 2016.

Evolución de las tarifas de energía en filiales en Colombia (COP/kWh)

Tarifas del mercado regulado nivel de tensión 1 (baja tensión)				
Sector		2013	2014	2015
Sector residencial	Estrato 1	153	167	178
	Estrato 2	191	209	222
	Estrato 3	309	327	371
	Estrato 4	364	385	436
	Estrato 5	437	462	523
	Estrato 6	437	462	523
Comercial		437	462	523
Industrial		437	462	523

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución, Gerencia Comercial.

Evolución de las tarifas de energía - Central Hidroeléctrica de Caldas - CHEC (COP/kWh)				
Sector		2013	2014	2015
Sector residencial	Estrato 1	210	216	205
	Estrato 2	255	257	250
	Estrato 3	339	347	388
	Estrato 4	374	384	456
	Estrato 5	442	452	547
	Estrato 6	436	447	547
Comercial		444	455	547
Industrial		401	408	547

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución, Gerencia Comercial.

Evolución de las tarifas de energía - Empresa de Energía del Quindío - EDEQ (COP/kWh)

Sector		2013	2014	2015
Sector residencial	Estrato 1	177	177	192
	Estrato 2	212	213	231
	Estrato 3	307	324	366
	Estrato 4	361	381	430
	Estrato 5	433	457	517
	Estrato 6	433	457	517
Comercial		433	457	517
Industrial		433	457	517

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución, Gerencia Comercial.

Evolución de las tarifas de energía - Centrales Eléctricas del Norte de Santander- CENS (COP/kWh)

Sector		2013	2014	2015
Sector residencial	Estrato 1	162	171	182
	Estrato 2	202	214	228
	Estrato 3	313	329	378
	Estrato 4	368	387	445
	Estrato 5	442	465	534
	Estrato 6	442	465	534
Comercial		442	465	534
Industrial		442	465	534

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución, Gerencia Comercial.

Evolución de las tarifas de energía - Electrificadora de Santander - ESSA (COP/kWh)

Sector		2013	2014	2015
Sector residencial	Estrato 1	167	174	185
	Estrato 2	209	217	231
	Estrato 3	309	348	382
	Estrato 4	363	410	450
	Estrato 5	436	492	540
	Estrato 6	436	492	540
Comercial		436	492	540
Industrial		436	492	540

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución, Gerencia Comercial.

El criterio es propiedad de activos de nivel 1 del operador y aplicadas con opción tarifaria.

Filiales internacionales

Tarifas del mercado regulado baja tensión Evolución tarifas de energía ENSA (USD/kWh)

Sector	2013	2014	2015
Residencial	0.176	0.176	0.194
Comercial	0.218	0.217	0.236
Industrial	0.188	0.190	0.207

Fuente: Gerencia de Tarifas y Estudios Económicos

Evolución tarifas de energía Delsur (USD/kWh)

Sector	2013	2014	2015
Residencial	0.274	0.271	0.232
Comercial	0.238	0.233	0.194
Industrial	0.202	0.197	0.159

Fuente: Gerencia de Planificación Comercial

Evolución tarifas de energía Eegsa (USD/kWh)			
Sector	2013	2014	2015
Baja tensión simple	0.233	0.229	0.206

Fuente: Gerencia de Planeación, Regulación y Control

La tarifa baja tensión simple aplica para uso residencial, comercial e industrial.

Indicadores asociados

EPM-15 Tarifas por tipo de servicio.

Acción: Gas

Por su naturaleza, los servicios públicos domiciliarios son regulados en precios. Esto quiere decir que las tarifas que EPM cobra a sus usuarios no son escogidas libremente, están sujetas a las disposiciones determinadas por el Regulador, que en este caso es la CREG (Comisión de Regulación de Energía y Gas). Esta entidad dicta normas que establecen las metodologías para el cálculo de tarifas, y ellas se basan en criterios de eficiencia para que al consumidor se le transfieran costos y gastos eficientes. En todas las regiones donde presta sus servicios, EPM busca que las tarifas sean competitivas, permitiendo la recuperación de costos y la sostenibilidad de las empresas. En el 2015 EPM realizó gestión proactiva ante el Regulador y el Gobierno para que las reglas emitidas para el próximo período tarifario reflejen tarifas justas y eficientes.

Este año se presentó incremento en las tarifas de los mercados de gas atendidos por EPM. Las causas son el aumento del costo del gas de acuerdo con la CREG 089/2013 y el incremento de la Tasa Representativa del Mercado.

Gestión en 2015

Como temas relevantes de gestión en materia tarifaria del gas natural se destacan las gestiones orientadas a la definición del indexador de precios del suministro, la propuesta de medidas de eficiencia a incorporar en la futura metodología de remuneración del transporte de gas natural y, en materia de distribución, las gestiones orientadas al reconocimiento de los costos eficientes de AOM en cumplimiento de la metodología de remuneración de esta actividad.

Evolución tarifas de gas EPM - Valle de Aburrá (COP/m³)

Sector		2013	2014	2015
Sector residencial	Estrato 1	452	474	532
	Estrato 2	564	592	664
	Estrato 3	1,059	1,044	1,257
	Estrato 4	1,048	1,032	1,246
	Estrato 5	1,200	1,181	1,435
	Estrato 6	1,147	1,128	1,380
Sector no residencial (comercial + industrial)		956	937	1,164
Comercial		958	939	1,166
Industrial		953	935	1,162
Gas vehicular		870	774	837

Fuente: Vicepresidencia Gas, Gerencia Comercial

Evolución tarifas de gas EPM - municipios con red por fuera del Valle de Aburrá (COP/m³)

Sector		2013	2014	2015
Sector residencial	Estrato 1	449	499	539
	Estrato 2	589	626	679
	Estrato 3	1,139	1,125	1,308
	Estrato 4	1,123	1,112	1,306
	Estrato 5	1,313	1,310	1,533
	Estrato 6	1,365	1,348	1,568
Sector no residencial (comercial + industrial)		1,071	1,103	1,310
Comercial		1,069	1,102	1,309
Industrial		1,073	1,104	1,312

Fuente: Vicepresidencia Gas, Gerencia Comercial

► Evolución tarifas de gas EPM - gas natural comprimido - GNC (COP/m³)

Sector		2013	2014	2015
Sector residencial	Estrato 1	1,927	1,876	1,964
	Estrato 2	1,481	1,600	1,718
	Estrato 3	1,343	1,481	1,580
	Estrato 4	1,315	1,415	1,433
	Estrato 5	1,338	1,340	1,369
	Estrato 6	1,365	1,380	1,414
Comercial		1,077	1,147	1,234
Industrial		1,019	1,021	1,019
Gas vehicular		1,190	1,153	1,368

Fuente: Vicepresidencia Gas, Gerencia Comercial

Indicadores asociados

EPM-15 Tarifas por tipo de servicio.

Tema: Transparencia y apertura en información para los grupos de interés

Las empresas del Grupo EPM desarrollan estrategias de comunicación, educación y relacionamiento, soportadas en la veracidad, suficiencia, pertinencia, oportunidad y claridad de la información que se entrega sobre la gestión empresarial, con el propósito de garantizar la confianza de los grupos de interés.

Visión del grupo de interés

En este tema se tiene la oportunidad de seguir avanzando especialmente con tres grupos de interés:

Con Clientes y usuarios, la empresa debe seguir haciendo esfuerzos para impactarlos cada vez más con información clara, veraz y oportuna (transparencia activa), en los temas relacionados con cambios en el entorno y seguridad y salud. Así mismo, debe implementar herramientas que le permitan llevar un registro claro del número de usuarios o clientes que hayan sido impactados a través de la entrega de este tipo de información.

Para el grupo de interés Proveedores y contratistas es importante tener una herramienta idónea que le permita registrar el impacto relacionado con la entrega de información sobre sus políticas o programas dirigidos a proveedores.

Con Gente Grupo EPM se debe trabajar en retomar los mecanismos para estimular y reconocer las sugerencias de los empleados, porque es una buena práctica en términos de diálogo y relacionamiento con este grupo de interés, en el cual la empresa tiene la oportunidad de mejorar sus procesos teniendo en cuenta las apreciaciones de sus empleados.

Importancia

La transparencia y apertura de la información abre espacios para fortalecer la confianza de los grupos de interés y a estos les permite tomar decisiones para su beneficio en los ámbitos social, ambiental y económico.

Permite minimizar la corrupción y los extracostos, las barreras para el desarrollo y los riesgos reputacionales.



Principales logros

Metas 2015	Logros 2015	Cumplimiento
<p>EPM - Gobierno en Línea Cumplir el avance requerido para los cuatro componentes de TIC: Gobierno Abierto, Servicios, Gestión y Seguridad y Privacidad de la información.</p>	<p>Alineación con la estrategia institucional para definir el mapa de ruta para la implementación a nivel de Grupo. Fortalecimiento de competencias de funcionarios para el cumplimiento de la estrategia. Puesta en servicio de nuevos trámites y servicios en línea, y a través de la aplicación móvil. Fortalecimiento de los mecanismos de transparencia, participación y colaboración, dando cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, entre otros. Definición de la visión digital y del manual de accesibilidad para el Grupo. Diagnóstico del sistema de gestión de seguridad de la información. Fortalecimiento de la caracterización de usuarios e incorporación de prácticas de usabilidad. Formulación de estrategias para participar activamente en esquemas de datos abiertos.</p>	Total
<p>EPM - Medios de comunicación Consolidar la plataforma multimedia de medios y adecuar los medios internos a las necesidades actuales de las audiencias. Abrir espacios de interacción y participación con los funcionarios. Mantener las buenas prácticas de relacionamiento con el grupo de interés Inversionistas.</p>	<p>En el Sistema integrado de medios de comunicación interna para el Grupo EPM se adelantó el diseño y se recogió la información para iniciar la implementación en 2016. La estrategia de interacción con el grupo de interés Gente EPM, que se materializa a través de su plataforma de medios internos y externos. Específicamente en el medio de comunicación interno "Mi Canal", en 2015 se adelantaron actividades alrededor del tema de los 60 años de EPM, la vida familiar y los valores empresariales. En la intranet corporativa "Mi Bitácora" se propició la participación a través de la creación y gestión de más de 60 comunidades laborales y 25 personales, y se generaron actividades de participación. En el Correo Unificado se abrió un espacio para que los funcionarios compartan sus historias, fotos y escritos.</p>	Total
<p>CHEC Realizar la medición del indicador de transparencia empresarial. Realizar cinco encuentros "Hablando Claro" y tres con voceros, en el marco de la rendición de cuentas. Realizar, en el marco de la estrategia "Mesas Zonales", una mesa de trabajo por municipio, en los 40 que hacen parte del área de influencia. Mantener las metas del año 2014 frente a mecanismos de relacionamiento presenciales con trabajadores, estrategias de comunicación, rendición de cuentas con Líderes de opinión, Estado y Colegas; comunicación para el desarrollo con comunidades y gestión de prensa.</p>	<p>Se llevó a cabo el proceso de medición de transparencia con un resultado de 88 puntos. La población impactada con la rendición de cuentas fue de más de 2,600 personas. Queda una mesa zonal por ejecutar al corte de este informe la cual se realizará durante el primer trimestre del año 2016. Garantizar transparencia en el proceso de escuchar y responder a los diferentes requerimientos hechos por los voceros. Diálogo de la Administración Municipal y CHEC con la comunidad sobre el servicio de energía y las responsabilidades que cada uno. Fortalecimiento de los escenarios de diálogo, concertación y generación de compromisos con el grupo de interés comunidad y Clientes y usuarios. Potenciar la participación a partir de la generación de procesos que posibilitan la organización social, el control ciudadano y la rendición de cuentas. Las comunidades han logrado visibilizar a los voceros como actores estratégicos que terminan convirtiéndose en veedores de los compromisos adquiridos durante las estrategias implementadas. Vincular a los Resguardos Indígenas: Cañamomo Lomapieta, Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, Escopetera y Pirza y San Lorenzo, como un proceso de inclusión social. Se evidenció un proceso de sinergia entre los diferentes actores estratégicos de CHEC, con el fin de dar respuestas efectivas, eficaces y eficientes a las solicitudes del grupo de interés comunidad y clientes. Generar un espacio de diálogo directo entre la gerencia de la empresa y el grupo de interés comunidad y clientes.</p>	Total

Metas 2015	Logros 2015	Cumplimiento
<p>ESSA Gestionar estratégicamente las acciones de comunicación y relacionamiento, para el fortalecimiento de la confianza con los grupos de interés. Enfocar las estrategias de comunicación hacia el entendimiento del aporte que hacen los trabajadores a la estrategia organizacional, destacando los valores corporativos, el trabajo por procesos, la responsabilidad social y ambiental y el talento humano de la empresa. Comunicar acciones de fidelización de clientes, crecimiento del mercado y riesgo eléctrico, para incrementar la satisfacción de los clientes y posicionar a ESSA en el mercado actual.</p>	<p>ESSA Consolidación de espacios de diálogo y participación con los diferentes Grupos de interés. Desarrollo de campañas de comunicación que facilitaron el entendimiento y promovieron el aporte que hacen los trabajadores a la gestión estratégica organizacional, enfocados en los valores corporativos, trabajo por procesos, responsabilidad social y ambiental.</p>	<p>Total</p>
<p>CENS Mantener el relacionamiento con los Grupos de Interés a través de espacios de encuentro con Proveedores y contratistas, rendición de cuentas, Expogestión 2015, entre otros eventos que propician el desarrollo de la región. Mantener la gestión de medios internos y externos que permitan información oportuna, clara y veraz por parte de los canales tales como programa de TV Buenas Energías, programa radial Aló CENS, boletines de prensa, medios digitales, entre otros Crecimiento continuo y sostenido a través de las redes sociales.</p>	<p>CENS Se realizaron los eventos programados. Se amplió a través de las emisoras comunitarias el universo de usuarios a quienes llega la información de CENS. El canal Televisión Regional del Oriente, TRO, hizo mención honorífica al programa "Buenas Energías", por su apoyo, dedicación y entrega en pro del desarrollo de la televisión de la región. Transparencia por Colombia entregó reconocimiento a CENS por apertura en redes sociales.</p>	<p>Total</p>



Metas 2015	Logros 2015	Cumplimiento
<p>Aguas de Malambo Aumentar la periodicidad de los espacios destinados a la rendición de cuentas ante el Concejo Municipal. Gestionar un programa radial de Aguas de Malambo en emisora local y la actualización de medios digitales. Articular desde la comunicación institucional las actividades dirigidas por el área comercial para la fidelización de clientes. Publicar una revista anual interna para el fortalecimiento de la comunicación.</p>	<p>Espacio radial entre noticias en la emisora Sensación Estéreo, donde participan activamente los grupos de interés. La actualización permanente de medios digitales. Durante el 2015 no fue realizada la revista anual.</p>	Parcial
<p>Aguas de Occidente Articular desde la comunicación institucional las actividades del área comercial para el fortalecimiento de los procesos de Educación al Cliente y de Gestión Humana, para el desarrollo del Plan de Bienestar y demás actividades de clima organizacional. Producir y emitir el programa radial institucional Aló Occidente cada 15 días. Actualizar de manera permanente el sitio web corporativo y generar interacción con grupos de interés a través de redes sociales. Publicar cuatro informes de gestión durante el año, el Informe de Sostenibilidad y el Balance Social 2015.</p>	<p>Ejecución de actividades como tomas barriales, campañas de educación a instituciones educativas y presencia institucional en eventos de los municipios de influencia, y desarrollo del Plan de Bienestar 2015. Realización de 80 programas radiales con una periodicidad quincenal. Fortalecimiento de la relación con los grupos de interés mediante la publicación de información institucional en diferentes medios y la realización de reuniones con concejos municipales, funcionarios de las alcaldías, Corantioquia, juntas de acción comunal y líderes de diferentes sectores de los municipios.</p>	Parcial
<p>Aguas de Urabá Aprovechar las redes sociales para generar campaña de uso inteligente del agua. Diversificar los contenidos de la página web, con información y transacciones útiles para los usuarios, e incrementar el tráfico de visitantes en un 15%</p>	<p>Generación de contenido gráfico audiovisual para los canales de comunicación. Uso de redes sociales para generar mayor efectividad e inmediatez en el suministro de la información a los grupos de interés</p>	Parcial
<p>Aguas del Oriente Antioqueño Mantener los canales de comunicación con los proveedores y hacer transferencia de buenas prácticas empresariales.</p>	<p>Implementación de la Línea Contacto Transparente en la página web de Aguas del Oriente. Implementación del contact center como nuevo canal de atención a la comunidad.</p>	Total

Metas 2015	Logros 2015	Cumplimiento
<p>Emvarias Implementar un portal web que soporte todas las actividades y la demanda de la empresa. Implementar la estrategia de Ecosistema Digital del Grupo EPM. Fortalecer la comunicación oportuna con los distintos grupos de interés.</p>	<p>Contrato del Portal Web de Emvarias y gestiones para su publicación en el 2016. Avances en el tema de comunidad digital. Encuentros y fortalecimiento de canales y de relacionamiento con el grupo de Proveedores y contratistas.</p>	<p>Total</p>
<p>Aguas Nacionales Obtener un nivel de transparencia de 85.30.</p>	<p>Nivel de transparencia de 85 puntos en la medición 2015.</p>	<p>Total</p>



Retos

Retos	Cobertura	Año de cumplimiento	Indicador de cumplimiento
Mantener o mejorar el desempeño de EPM y las filiales del grupo empresarial, en la medición de Transparencia por Colombia.	Grupo EPM	2016	Resultados del indicador de transparencia 2016 iguales o mayores a la medición anterior.
Cumplir el avance requerido para los cuatro componentes: Gobierno Abierto, Servicios, Gestión y Seguridad y privacidad de la información.	Grupo EPM	2018	100% a 2018 y mantenimiento en 2019 y 2020
Tener el Código de Ética de Grupo y divulgarlo.	Grupo EPM	2016	Código de Ética de Grupo y actividades de divulgación realizadas.
Elaborar una Política de cero tolerancia frente al fraude, la corrupción y el soborno en cada una de las filiales nacionales del Grupo EPM.	Grupo EPM en Colombia	2016	Número de filiales con política aprobada / Total filiales nacionales.
Puesta en práctica de las declaraciones de Transparencia y de Conflicto de Intereses en las filiales nacionales del Grupo EPM.	Grupo EPM en Colombia	2016	Número de filiales con esta práctica / Total filiales nacionales.
Lograr la incorporación de la Línea Ética "Contacto Transparente" en las filiales Eegsa y Delsur.	EEGSA y DELSUR	2016	Número de filiales con incorporación de la Línea Ética / Total de filiales pendientes.
Ampliar el alcance de la Línea 01 8000 522 955 a las filiales internacionales.	Grupo EPM	2016	Número de filiales internacionales adheridas a la Línea / Total filiales internacionales.
Curso virtual de generalidades LA/FT para todos los colaboradores, empleados y trabajadores en filiales internacionales.	Grupo EPM	2016	Número de empleados que aprobaron el curso / Número de empleados invitados a participar.
Diseño e implementación de actividades de control LA/FT en relacionamiento con proveedores en Filiales internacionales.	Grupo EPM	2016	Número de filiales con implementación / Número de filiales internacionales.
Contratación de servicios para la verificación de Riesgos LA/FT, fraude y corrupción a nivel de Grupo, comenzando por filiales nacionales.	Grupo EPM Colombia	2016	Actividades cumplidas / Actividades planeadas.

Diseño e implementación de actividades de control LA/FT en relacionamiento con otros grupos de interés diferentes a proveedores en las filiales nacionales.	Grupo EPM Colombia	2016	Número de controles implementados/Número de controles propuestos.
Obtener el registro como Empresa Activa en Cumplimiento Anticorrupción.	EPM	2016	El registro EACA para EPM.
Asistencia de representantes de los principales grupos de interés en el ejercicio anual de rendición pública de cuentas.	EPM	2016	Número de grupos de interés con representantes en el evento.
Divulgación del Informe de Sostenibilidad 2015 y desarrollo de mesas de trabajo con grupos de interés.	EDEQ	2016	Presentación de los resultados de la gestión 2015 y cumplimiento del 100% del plan de relacionamiento con grupos de interés.
Consolidación y ejecución de los planes de relacionamiento, comunicación y reputación.	ESSA	2016	Medición de reputación.
Realizar la rendición de cuentas bajo los parámetros de Transparencia por Colombia.	CENS	2016	Realización del evento y emisión por el canal TRO.
Generar un boletín externo, mantener el número de emisoras que transmiten en vivo el programa radial Aló CENS para llegar a 100 mil oyentes, e incrementar el número de canales de 40 a 55, que emiten el programa de televisión "Buenas Energías".	CENS	2016	Correos enviados, cantidad de emisoras y de oyentes y cantidad de canales incrementados.
Mantener los espacios destinados para la rendición de cuentas ante el Concejo Municipal.	Malambo	2016	Rendición ante el Concejo Municipal de los informes de gestión.
Fortalecer la periodicidad de encuentros y reuniones con alcaldías y concejos para socializar la gestión empresarial en los municipios de influencia.	Aguas de Occidente	2016	Número de reuniones realizadas.
Asistencia al Concejo Municipal para presentar resultados y jornadas de presentación empresarial y educación con veedurías y comunidad en general.	Aguas de Oriente Antioqueño	2016	Cumplimiento de eventos programados.
Seguir realizando los encuentros presenciales con los Proveedores y contratistas. Publicación de: boletín "Pongámonos al día con Emvarias", sitio web y estrategia de Ecosistema Digital.	Emvarias	2016	Evento en cada semestre y gestión de medios.
Potencializar la marca Urabá en las redes sociales y aumentar el indicador de la comunicación interna en 10 puntos.	Aguas de Urabá	2016	% de incremento en medición de la comunicación.
Posicionar los medios de comunicación visual en las sedes.	Aguas de Urabá, Aguas de Occidente y Aguas del Oriente Antioqueño	2017	Medición de la comunicación.

Indicadores asociados

G4-SO4: Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción

EPM-16: Índice de Transparencia por Colombia

EPM-17: Estrategia y mecanismos de comunicación externos

Acción: Prácticas de transparencia

Mediante sus principales prácticas de transparencia el Grupo EPM entrega de información oportuna, confiable y comprensible a sus grupos de interés, evidenciando reglas claras respecto a las normas y principios de la cultura organizacional, sus mecanismos de participación e interacción y de verificación del cumplimiento de sus objetivos y metas. En consecuencia prioriza las siguientes prácticas:

Mecanismos de ética y transparencia: teniendo en cuenta las iniciativas y los instrumentos de autorregulación aplicados por el Grupo EPM, en especial los que tienen por objeto mantener la operación en un ambiente de seguridad, transparencia y confianza, proporciona a todos su grupos de interés parámetros generales de actuación, con el fin de minimizar la materialización de situaciones de riesgo relacionadas con el fraude, la corrupción, el soborno, el lavado de activos y la financiación del terrorismo. Estas mejores prácticas son una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como legal, y como fundamento de una cultura basada en valores y principios éticos. Tales prácticas son: Código de Ética, Manual de Conducta Empresarial, Manual de Gobierno Corporativo, Código de Conducta de Proveedores y Contratistas y Política de cero tolerancia frente al fraude la corrupción y el soborno.

Medición de transparencia: consiste en una medición voluntaria de las prácticas de transparencia de las empresas prestadoras de servicios públicos en Colombia, que busca identificar su grado de desarrollo e incentivar la puesta en marcha de planes y acciones de mejora en su gestión, para destacar a las empresas comprometidas con relaciones éticas y transparentes con sus grupos de interés y estimular el cumplimiento de estándares internacionales. La medición es anual y tanto EPM como las filiales nacionales la han realizado durante ocho años consecutivos.

Gobierno en línea: estrategia que busca mejorar la eficiencia, contribuir al incremento de la transparencia, promover la colaboración y participación ciudadana y fortalecer su gestión con los grupos de interés y las condiciones para el incremento de la competitividad de las instituciones vinculadas al Estado colombiano, apalancado en el aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC.

Gestión en 2015

La Línea de Contacto Transparente, mecanismo por el cual EPM y sus filiales gestionan denuncias de actos indebidos, fue galardonada como la mejor práctica del país; reconocimiento otorgado por la Corporación Transparencia por Colombia.

Al cierre de 2015 se cuenta con la información para redactar un Código de ética para el grupo empresarial, en el primer trimestre de 2016.

EPM participó junto a cinco de las principales empresas de servicios públicos de Colombia, en una prueba piloto organizada por la Corporación Transparencia por Colombia, para mostrar los principales cambios en la metodología de evaluación, con la cual se pretende realizar una medición sobre nuevos aspectos derivados de ajustes normativos o de nuevos referentes para evaluar los índices de transparencia y corrupción en los diferentes países.

La estrategia de Gobierno en Línea se constituye en un mecanismo de relacionamiento de avanzada para el Grupo EPM, apalancando la construcción de un país con mejores servicios en línea, más eficiente en su gestión, más transparente y participativo, empoderando y generando confianza en los ciudadanos, apalancado en las TIC e impulsando y facilitando acciones requeridas para avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por el Plan Nacional de Desarrollo 2014–2018.

Mecanismos de ética y transparencia

- Adopción, por parte de la Junta Directiva de EPM, de la Política de cero tolerancia frente al fraude, la corrupción y el soborno, con el ánimo de proporcionar medidas de actuación para minimizar la materialización de situaciones de riesgo relacionadas con estos flagelos.
- Implementación de las declaraciones de Transparencia y de Conflicto de Intereses como una iniciativa voluntaria de los colaboradores de EPM, con el propósito de fortalecer la confianza entre la relación empresa-empleado y empresa-ciudadanía, para asegurar la transparencia en el quehacer del Grupo EPM.
- Participación en el programa EACA (Empresas Activas en Cumplimiento Anticorrupción), iniciativa liderada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.
- Participación en el Programa DEPE (De Empresas para Empresas), liderado por la Red de Pacto Global, que consiste en capacitar a empresas pequeñas, Proveedores y contratistas en herramientas para la prevención del fraude y la corrupción.
- Participación en el Acuerdo Colectivo del Sector Eléctrico sobre lucha contra la corrupción y promoción de la libre competencia, promovido por el Consejo Nacional de Operación (CNO) y XM S.A. E.S.P.
- Implementación de controles para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo (LA/FT) en procesos claves de EPM como: Cadena de Suministros, Vinculación Servidores y Compra de Bienes Inmuebles, entre otros.
- Asesoramiento a proyectos de crecimiento a nivel nacional e internacional en la prevención de los riesgos relacionados con LA/FT.

- Participación y liderazgo del Comité de Oficiales de Cumplimiento del sector real.
- Líder en la iniciativa de medición de riesgos LA/FT a nivel región por parte de la UIAF, referente en Antioquia en el sector real en la gestión de riesgos LA/FT.
- Desarrollo de curso virtual y capacitaciones presenciales para sus servidores sobre la gestión de riesgos LA/FT.

Medición de transparencia

Para consolidar las prácticas de transparencia en el Grupo, desde el año 2014 EPM ha venido liderando y coordinando la definición de un plan de mejoramiento con alcance de Grupo. Se está en etapa de análisis con los directivos de la matriz para gestionar posibles apoyos hacia cada filial, bajo la figura del involucramiento operativo. En 2015 este plan fue extendido a cada filial con el objetivo de iniciar su implementación.

Por octavo año consecutivo EPM participó en la medición de Transparencia Empresarial, capítulo Servicios Públicos. Logró un resultado de 96 puntos sobre 100, que le permitieron ubicarse como una de las empresas mejor calificadas dentro del grupo que hace parte de la medición. El trabajo realizado para seguir la ruta de ascenso se basó en el cumplimiento de las acciones de mejoramiento trazadas a partir de la medición de 2014.

Se destaca el incremento generalizado en los resultados por parte de todas las empresas del Grupo que participaron en la medición, al igual que el resultado general de Grupo EPM, como se muestra en la siguiente tabla.

Resultados de la medición de transparencia

Índice de transparencia	2013	2014	2015	Variación
Grupo EPM	81	83	88	6.7%
EPM matriz	91	93	96	3.2%
Aguas Nacionales	68	78	85	9.0%
Aguas de Oriente Antioqueño	64	79	84	6.3%
Aguas de Occidente	72	73	88	20.5%
Aguas de Urabá	68	63	77	22.2%
Aguas de Malambo	42	47	56	19.1%
Emvarias	-	71	77	8.5%
CHEC	87	87	88	1.1%
ESSA	76	83	90	8.4%
EDEQ	85	88	95	8.0%
CENS	79	86	91	5.8%

Fuente: Vicepresidencia Auditoría Corporativa

La frecuencia de medición es anual. Los resultados del indicador del Grupo EPM en 2014 tienen un promedio de medición diferente a las mediciones de los años 2012 y 2013, teniendo en cuenta que en 2014 UNE no hacía parte del indicador de Grupo y que a dicho promedio ingresó Emvarias.

Gobierno en Línea

Después de reestructurar su plan de gestión acorde con los cambios definidos por el nuevo Decreto de Gobierno en Línea (2573 de 2014) y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (1712 de 2014 y su Decreto Reglamentario 103 de 2015), EPM ajustó la forma de abordar este compromiso, dándole el carácter de programa de Grupo y enfatizando el desarrollo de proyectos que aportan los componentes de TIC para el gobierno abierto, TIC para servicios y TIC para la gestión, seguridad y privacidad de la información.

Adicionalmente, se adelantó la primera plenaria de líderes de Gobierno en Línea de Grupo EPM, con el fin de alinear planes de trabajo y compartir experiencias y acciones necesarias para el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De forma transversal se adelantó para las filiales de energía, agua y saneamiento la identificación del estado actual de implementación de la estrategia de Gobierno en Línea, involucrando el diagnóstico del sistema de gestión de seguridad de la información, el componente de TIC para la gestión y la evaluación de los servicios ofrecidos en línea y las prácticas de Gobierno Abierto.

A continuación se destacan los principales avances de cada empresa:

CHEC

- Conformación de un equipo interdisciplinario para gestionar la estrategia y el seguimiento continuo por parte de la Gerencia y el Comité de Gerencia de la empresa.

- Diagnóstico de cada uno de los componentes y definición de mapas de ruta de implementación.
- Publicación de información requerida, mejoramiento de la página web y sus aplicativos para la atención de trámites y servicios, así como la implementación de ventanillas únicas – servicios en Línea, definición de caracterización de los clientes y diseño de ofertas de servicio por subsegmentos.
- Incorporación de aspectos de usabilidad y accesibilidad, adoptando diferentes canales y permitiendo la retroalimentación de los usuarios y la comunidad.

ESSA

- Consolidación del equipo de implementación de la estrategia.
- Desarrollo del componente de TIC para servicios con los siguientes logros: caracterización de usuarios, implementación de lineamientos de accesibilidad y usabilidad en el portal web institucional, sistema web de contacto, peticiones, quejas y reclamos integrado; implementación de certificaciones y constancias en línea para pagos y retenciones de proveedores y facturación e información realizada a los municipios por concepto de alumbrado público; trámites y servicios en línea para procesos de convocatorias, PQRS y consulta, notificaciones por aviso, consulta y pago de factura.
- Desarrollo del componente de TIC para la gestión, mediante la adopción e implementación de nueve procesos de Tecnología de la Información-TI.

EDEQ

- Inclusión de seguimiento a Gobierno en Línea en el Comité de Gerencia, con periodicidad bimestral y evaluación de estado de cumplimiento de la estrategia.

- Se avanzó en el programa de Protección de Datos Personales, que impacta directamente en el componente de seguridad y privacidad de la información.

CENS

- Diagnóstico del grado de desarrollo de los componentes de la estrategia.
- Creación de la sección en el sitio web para dar cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información pública.
- Socialización del Decreto ante el grupo primario de la Gerencia General, que realizará el seguimiento a las actividades según lo estipulado en la norma.

Filiales de Agua

- En Aguas de Malambo, Aguas de Occidente, Aguas de Urabá, Aguas del Oriente y Aguas Nacionales se presentó la estrategia de Gobierno en Línea y su alcance detallado, permitiendo la definición de los líderes de la implementación.

Emvarias

- Inicio de la construcción del nuevo del sitio web, incorporando las soluciones requeridas para el cumplimiento de la estrategia.
- Cambio de plataforma de migración de los servidores y migración de escritorios virtuales.

Indicadores asociados

G4-SO4: Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción

EPM-16: Índice de Transparencia por Colombia



Acción: Información para los grupos de interés

Con el propósito de compartir la gestión del grupo empresarial con el mayor número posible de personas y afianzar las relaciones con los grupos de interés, para trascender la función informativa, tanto EPM como las demás empresas del Grupo implementan diferentes actividades complementarias de divulgación y de interacción. Entre las principales se cuentan:

Informe de Sostenibilidad: es un reporte equilibrado de la organización sobre la gestión económica, social y ambiental del último año, y su impacto positivo o negativo en la sociedad. Se convierte en una herramienta de gestión de la sostenibilidad empresarial, que permite identificar brechas, riesgos y oportunidades, así como priorizar acciones y tener la trazabilidad de las iniciativas reportadas en el informe.

Rendición pública de cuentas: se lleva a cabo anualmente con el fin de dar a conocer los principales logros y retos de la gestión empresarial del Grupo y su articulación con los grupos de interés, basados en el contenido que se recopila en el Informe de Sostenibilidad.

Medios de comunicación externos: estrategias de comunicación, educación y relacionamiento implementadas por cada empresa del Grupo para acercarse a las comunidades de sus áreas de influencia, con el propósito de que conozcan su gestión en el territorio y comprendan los asuntos relacionados con la prestación de los servicios públicos.

Gestión en 2015

El Informe de Sostenibilidad que refleja la gestión realizada en 2015 corresponde a EPM y contiene información del Grupo EPM.

En su evento anual EPM rindió cuentas con alcance de grupo empresarial y la misma presentación se realizó con entidades y grupos representativos para el desarrollo regional y nacional. A su vez, las filiales se concentraron en dar cuenta de su gestión ante los concejos municipales y grupos de interés de las zonas de influencia.

EPM dispone de una plataforma de medios de comunicación con la que en 2015 promovió la transparencia corporativa, la equidad informativa, el derecho a la información y la inclusión. En el negocio de Transmisión y Distribución Energía la prioridad en la comunicación se centró en temas como el ahorro, las tarifas, la seguridad, los proyectos y la construcción de una cultura de pago, sobre la base de valores, normas y comportamientos adecuados. Por su parte, las filiales de aguas y algunas internacionales fortalecieron su comunicación institucional con base en planes estructurados y apalancados en medios digitales.

Informe de Sostenibilidad

En su mayor parte, las empresas del Grupo EPM elaboran sus informes de sostenibilidad utilizando la metodología GRI, en diferentes versiones (3.1, y G4). Para el caso de EPM es la versión G4, que facilita la elaboración de memorias de sostenibilidad por parte de las organizaciones, independientemente de su tamaño, sector o ubicación. Así mismo, este informe está alineado con el Marco del Consejo Internacional del Reporte Integrado, IIRC.

Global Reporting Initiative (GRI) es una organización que promueve el uso de las memorias de sostenibilidad para que las organizaciones sean más sostenibles y contribuyan al desarrollo sostenible.

<https://www.globalreporting.org/information/about-gri/Pages/default.aspx>

Para la elaboración del Informe del Grupo EPM se tienen en cuenta los principios de contenido y calidad establecidos por **GRI-G4**:

Principios de contenido:

- Participación de los grupos de interés
- Contexto de sostenibilidad
- Materialidad
- Exhaustividad

Principios de calidad:

- Equilibrio: balance entre aciertos y desaciertos. Un informe no es una pieza publicitaria.
- Comparabilidad: series de datos para medir progresos en los temas; referencias a otros sectores y otras empresas.
- Precisión: datos y descripciones exactas y en concordancia con los temas que plantea.

- Puntualidad: regularidad de la emisión del informe y oportunidad para la toma de decisiones.
- Claridad: lenguaje comprensible.
- Fiabilidad: veracidad de la información.

La elaboración del Informe de Sostenibilidad es un proceso de continuo aprendizaje organizacional que evoluciona permanentemente. EPM comenzó a utilizar la metodología GRI para su elaboración desde 2006 y, a continuación, se muestra su evolución.

Evolución del Informe de Sostenibilidad EPM

Conceptos	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Alcance	EPM								EPM y filiales Colombia	EPM y Grupo EPM	
Contenido	Informe de Sostenibilidad (social y ambiental)					- Gestión financiera - Gestión social y ambiental		- Gestión del Gerente - Gestión de la Junta Directiva - Gobierno Corporativo - Gestión financiera - Gestión social y ambiental - Gestión en Medellín		- Gestión del Gerente - Gestión de la Junta Directiva - Gobierno Corporativo - Gestión financiera - Gestión social y ambiental Informes transversales: - Revisión por la dirección - Autoevaluación de la gestión	
Metodología GRI	3.0 C		3.0 B	3.0 B+	3.1 B+	3.1 A+		G4 Exhaustivo			
Verificación	Autodeclarado				Icontec		Deloitte				
CoP Pacto Global					Básico		Avanzado				
Sistematización						Idsos		Idsos		Idsos Formatos estándar	
								Sharepoint		Plataforma web	
Publicación	Impreso (Estándar FSC)		Impreso en papel reciclado			Multimedia		Web			
Alineación con iniciativas externas	Pacto Global ODM							Pacto Global ODM DJSI ISO26000		Pacto Global ODM-ODS DJSI ISO26000 Reporte Integrado	

Reconocimientos obtenidos

2012: Reconocimiento GRI A+

2013: Mejor puntaje Reporte Social en el Dow Jones

2014: Reconocimiento WBCSD por equilibrio en la información reportada especialmente: sanciones por incumplimiento normativo, revelación por incumplimiento de metas, quejas de empleados de contratistas.

Estándar FSC, Forest Stewardship Council, que certifica el manejo de los bosques de los que se obtuvo la madera para la producción de papel.

Si desea conocer más información del Informe de Sostenibilidad de EPM, ver Perfil del Informe.

Los informes son presentados ante las asambleas de accionistas, los trabajadores y la comunidad en diferentes espacios de diálogo, como reuniones con juntas de acción comunal, Concejo, entre otros.

Para consultar los reportes de gestión y de sostenibilidad de las filiales del Grupo EPM, ingrese a sus respectivos sitios web.

Rendición de cuentas

El evento de rendición pública de cuentas del Grupo EPM, en su tercera edición realizada el 24 de abril de 2015, nuevamente cumplió su propósito de socializar las oportunidades, obras, proyectos y desafíos que encara el Grupo EPM a corto y mediano plazo, y de generar diálogo.

La presentación general fue transmitida por el canal local de televisión, Telemedellín, y en un mismo espacio se convocó a representantes de los diferentes grupos de interés, incluido el interno, de manera presencial y vía streaming para otras sedes y filiales. En este espacio fueron habilitados diferentes medios virtuales para recibir las inquietudes y, posteriormente, se publicaron las respuestas en el sitio web para ampliar su divulgación.

Como parte de la misma jornada se realizó la rueda de prensa presidida por el Gerente y el Alcalde de Medellín, con la participación de 50 periodistas, y se trabajó en las mesas de diálogo con representantes de los grupos de interés: Comunidad, Clientes y usuarios, Gente EPM, Proveedores y contratistas. También se realizaron espacios de diálogo con dos grupos de actores de gran importancia para la organización: autoridades ambientales y

proveedores de aseguramiento externo. Como tema central se abordó la "Transparencia y apertura en información para los grupos de interés".

En 2015 el informe de gestión anual fue presentado en reuniones específicas a grupos con los que la empresa se relaciona de manera permanente, entre ellos: directores y editores de medios nacionales y locales, Comité Intergremial, Proantioquia, Fundación Fraternidad Medellín y ex funcionarios de EPM, entre otros.

Las memorias del evento y de las mesas de diálogo se pueden consultar en la dirección electrónica:

<http://www.epm.com.co/site/Home/SostenibilidadEPM/InformedeSostenibilidad.aspx>

Mecanismos de rendición de cuentas

Empresa	Evento o medio (descripción)	Fecha (mes y día)	Público al cual va dirigido	Número de personas impactadas	Logro principal
EPM	Sostenibilidad Grupo EPM: Diálogo y rendición de cuentas.	24 de abril	Dueño, Clientes y usuarios, Colegas, Gente Grupo EPM, Comunidad, Inversionistas, Socios, Proveedores y contratistas, Estado	250	Fortalecimiento del concepto de EPM como empresa sostenible.
	Rendición de cuentas a inversionistas.	30 de abril	Inversio nistas	90	Mayor credibilidad y confianza en la empresa.
	Informe de gestión a entidades y grupos específicos.	Abril - agosto	Directores y editores de medios nacionales y locales, Comité Intergremial, Proantioquia, Fundación Fraternidad Medellín, ex funcionarios de EPM	140	Fortalecimiento de relaciones con grupos representativos para el desarrollo regional.
CHEC	Mesas zonales.	Junio - Diciembre	Líderes comunitarios	2.336	Fortalecimiento de los escenarios de diálogo, concertación y generación de compromisos con los grupos de interés Comunidad y Clientes y usuarios.
	Hablando Claro.	28 de agosto (Riosucio) 25 de septiembre (Quinchía) 9 de octubre (Viterbo) 20 de noviembre (Neira)	Líderes comunitarios	245	Sinergia entre los diferentes actores estratégicos de CHEC, con el fin de dar respuestas efectivas, eficaces y eficientes a las solicitudes de la comunidad y los clientes.

Mecanismos de rendición de cuentas

Empresa	Evento o medio (descripción)	Fecha (mes y día)	Público al cual va dirigido	Número de personas impactadas	Logro principal
CHEC	Rendición de cuentas - Asamblea de accionistas.	27 de febrero	Dueño	17	Cumplimiento de la rendición de cuentas anual y presentación del Informe de Sostenibilidad.
	Encuentro con vocales de control.		Vocales de control	43	Visibilidad de los voceros como actores estratégicos y veedores de los compromisos adquiridos por la empresa con la comunidad.
ESSA	Asamblea de accionistas.	6 de marzo	Accionistas	80	Socialización de resultados de la gestión 2015.
	Publicación en portal web. Secciones: Comunidad, Clientes y Accionistas.	6 de marzo	Comunidad	N.D	Socialización a la comunidad en general.
	Socialización a trabajadores.	6 de marzo	Trabajadores	900	Entrega del resumen ejecutivo impreso.
	Encuentro con Proveedores y contratistas.	14 de mayo	Proveedores y contratistas	283	Socialización de resultados de la gestión 2015.
	Encuentro con alcaldes.	16 de julio	Estado	20	Socialización de resultados de la gestión 2015.
EDEQ	Socialización en la asamblea de accionistas.	19 de marzo	Asamblea de accionistas	4	Presentación de resultados financieros, sociales y ambientales.
	Rueda de prensa con periodistas locales.	9 de abril	Líderes de opinión	6	Presentación de resultados financieros, sociales y ambientales.
	Foro de Gerencia - Trabajadores EDEQ.	29 de abril	Gente EDEQ	341	Presentación de resultados financieros, sociales y ambientales.
	Socialización del informe en medios: programa radial de EDEQ "Al día con la buena energía", página web, correos electrónicos.	Mayo - Junio	Comunidad		Presentación de resultados financieros, sociales y ambientales.
	Divulgación por la factura de EDEQ.	Mayo	Clientes	168,548	Presentación de resultados financieros sociales y ambientales.
CENS	Aprobación del Informe de Gestión por la Junta Directiva.	4 de marzo	Dueños, Inversionistas, socios	10	Fortalecimiento de confianza.

Mecanismos de rendición de cuentas

Empresa	Evento o medio (descripción)	Fecha (mes y día)	Público al cual va dirigido	Número de personas impactadas	Logro principal
CENS	Publicación y distribución del informe de sostenibilidad de CENS.	21 de marzo	Dueño, Clientes y usuarios, Colegas, Gente Grupo EPM, Comunidad, Inversionistas, Socios, Proveedores y contratistas, Estado	1,000	Fortalecimiento del conocimiento del quehacer y relacionamiento de la empresa con sus grupos de interés.
	Evento de rendición de cuentas 2015 por parte del Gerente General a grupos de interés, a través de la emisión en vivo por el canal TRO.	6 de junio	Dueño, Clientes y usuarios, Colegas, Gente Grupo EPM, Comunidad, Inversionistas, Socios, Proveedores y contratistas, Estado	100,000	Fortalecimiento del conocimiento del quehacer y relacionamiento de la empresa con sus grupos de interés.
	Presentación del Informe de Sostenibilidad a la Asamblea Departamental.	5 de julio	Estado y Líderes de opinión	100	Fortalecimiento del conocimiento del quehacer y relacionamiento de la empresa con sus grupos de interés.
	Entrevista con el Gerente General de CENS en el programa de TV "Buenas energías", sobre la gestión de CENS.	19 de octubre	Clientes y usuarios, Comunidad	500,000	Fortalecimiento del conocimiento del quehacer y relacionamiento de la empresa con sus grupos de interés.
Aguas Nacionales	Asistencia a las citaciones del Concejo de Medellín y del Municipio de Bello.	Junio	Concejales - Comunidad	100	Apropiación del proyecto en los representantes de la comunidad y homologación del lenguaje de los procesos.
	Atención de visitas de inspección de: Concejo de Medellín, Concejo de Bello, Contraloría General de Medellín, Junta EPM, Gobernantes del BID y empresarios.	Junio - Septiembre	Dueño, entes de control, Líderes de opinión	300	Entrega de información a los interesados en temas de inversión, impacto ambiental y beneficios del proyecto para la comunidad y su desarrollo.
	Espacios de comunicación directa con la Veeduría de la planta.	Todo el año	Comunidad	20	Diálogo constante y apropiación del proyecto.
Aguas del Oriente Antioqueño	Presentación de la empresa y sus servicios.	27 de agosto	Candidatos a Alcaldía	2	Suministro de información sobre el estado empresarial y los retos de la gestión.
	Informe de Gestión 2014 y retos 2015.	3 de agosto	Concejales y Comunidad	1,520	Divulgación masiva de información relevante de la empresa.

Mecanismos de rendición de cuentas

Empresa	Evento o medio (descripción)	Fecha (mes y día)	Público al cual va dirigido	Número de personas impactadas	Logro principal
Aguas del Oriente Antioqueño	Presentación de la empresa y los procesos.	30 de junio	Empleados y sus familias	40	Suministro de información de la empresa y su compromiso social.
Aguas de Occidente	Socialización del Informe de Sostenibilidad 2014.	Febrero - Marzo	Miembros de Junta Directiva, socios y Concejos municipales	52	Fortalecimiento de la confianza y el relacionamiento con los Grupos de interés.
	Informe de gestión a julio de 2015 e informes de gestión bimestral (juntas directivas).	Febrero a octubre	Concejos municipales de los municipios de influencia y miembros de Junta Directiva	35	Fortalecimiento de la confianza y el relacionamiento con los Grupos de interés.
	Reuniones con grupos de interés.	15 de mayo	Concejos municipales Secretarios de planeación municipales Funcionarios de la alcaldía de Santa Fe de Antioquia	100	Presentación de información general de la empresa, facturas de servicios públicos, proyectos e inversión en los municipios de influencia.
Aguas de Urabá	Reunión con alcaldías y líderes comunitarios.	Mensual	Líderes comunitarios, Alcaldes y Secretarios de Despacho	150	Se afianzo la relación con estos grupos de interés, permitiendo la solución efectiva de situaciones que benefician a la comunidad, y que conozcan lo relacionado con proyectos de inversión y tarifas.
	Avance de las obras.	Semanal	Líderes comunitarios	35	Divulgación de información sobre la realización de obras de la empresa en cada municipio.
Aguas de Malambo	Sesión ante el Concejo Municipal.	16 de marzo	Concejo Municipal	30	Fortalecimiento de transparencia empresarial.
	Publicación en página web de los informes de gestión.	16 de febrero	Grupos de Interés	23	Fortalecimiento de transparencia empresarial.
Emvarias	Evento "365 días construidos juntos".	27 de abril	Público interno	130	El reconocimiento a las personas que lideraron los logros obtenidos en la vigencia.

Fuente: VP Ejecutiva Gestión de Negocios y VP Comunicación y Relaciones Corporativas

Medios de comunicación externos

En 2015 comenzó a operar la nueva "Estrategia Radial", una experiencia de radio institucional para establecer una comunicación activa y de doble vía entre EPM y los grupos de interés Comunidad y Clientes y usuarios, atender la demanda de información, orientación y educación relacionadas con los productos y servicios que ofrece la empresa y los proyectos que desarrolla, así como apoyar el modelo de relacionamiento con estos dos grupos de interés.

La Estrategia Radial incluye, entre otros productos, radio-revistas, programas de entrevistas y crónicas radiales, que de acuerdo con las necesidades de comunicación de EPM se transmiten en diferentes subregiones donde la organización hace presencia.

También se emitió la tercera temporada de la serie de valores "La vida de nosotros", en esta ocasión dedicada a la subregión del Oriente antioqueño. Con "Camino al Barrio" se destacaron historias y personajes de la ciudad y con el espacio "Cuidamundos 60 años", la comunidad participó en una nueva experiencia de interacción por un uso racional de los servicios públicos, con retos que a los ganadores les permitieron obtener premios para sus comunidades. Con el programa de televisión Plan Planeta, la empresa trabajó el complemento ambiental y de responsabilidad social empresarial. En las redes sociales se mantuvo un contacto permanente y comunicación en doble vía con los ciudadanos.

Medios de comunicación externos

Empresa	Estrategia de comunicación	Grupos de interés impactados	Fecha	Número de personas impactadas	Logro principal
EPM	Gestión medios de comunicación masiva.	Líderes de opinión y Comunidad	Todo el año, frecuencia diaria	N.D.	Boletines informativos publicados: 346 Comunicados a la opinión pública: 15 Atención de requerimientos de medios: 1,196 Ruedas de prensa: 42 Visitas con medios a proyectos de EPM: 46 Notas publicadas en medios de comunicación: 15,452.
	Estrategia Radial: Aló EPM.	Comunidad	Todo el año, frecuencia diaria	N.D.	Aló EPM: 33 producciones y emisiones de la radio revista en las subregiones Oriente, Occidente, Norte, Nordeste, Suroeste, Magdalena Medio, Bajo Cauca y Urabá. Además, de 200 producciones y emisiones de la radio revista en la subregión Valle de Aburrá. Productos radiales Proyecto Ituango: Con Vos: 33 producciones del programa con 66 emisiones. Sobre la Mesa: 33 producciones y emisiones del programa. De Camino en Camino: 33 crónicas en 99 emisiones. Radio revista proyecto Nueva Esperanza: 33 producciones y emisiones.

EPM	Medios alternativos, independientes, comunitarios y ciudadanos.	Líderes de opinión y comunidad	Tres momentos de relacionamiento	N.D.	<p>Espacios de participación para la creación de una Política Pública con lineamientos claros, estratégicos y de equidad expresados en el Acuerdo 73 de 2013, en la semana 15 y el 22 de octubre.</p> <p>Jornada de capacitación para los medios en temas de innovación, planeación estratégica de negocios y tendencias de la comunicación. Entre 15 y el 22 de noviembre.</p> <p>Encuentro de medios (Alianza Alcaldía de Medellín) se realizó el 3 de diciembre y su tema principal fue el trabajo en redes.</p>
	<p>Cuidamundos EPM 60 años.</p> <p>La vida de nosotros, temporada Oriente antioqueño</p>	Comunidad	Segundo semestre de 2015	N.D.	<p>Misión Cuidamundos, EPM 60 años: Se produjo y se emitió el programa concurso de televisión Misión Cuidamundos EPM 60 años, en el que 18 comunas de la ciudad se enfrentaron a pruebas de ventaja relacionadas con los servicios públicos que presta EPM y pruebas retos eliminatorios. El espacio se compuso de seis capítulos o emisiones, cinco pregrabadas y la final en vivo y en directo desde el auditorio Himerio Pérez López, del Edificio EPM, con la presencia de barras de diversos barrios de la ciudad. La serie tuvo una sección en la que se recordó la historia de los servicios públicos en la ciudad, la historia de EPM, los servicios que presta y los retos en el futuro. Esta serie fue un reto televisivo para EPM y Telemedellín, pues es la primera vez que se produce un concurso tipo reality con juegos de gran formato en la televisión regional y local.</p> <p>La vida de nosotros, temporada Oriente: Serie de microdocumentales que cuenta historias sobre personas que han tenido un impacto de vida favorable a partir de la presencia de EPM en sus comunidades; o que son parte importante dentro del tejido social de esas comunidades, y por lo tanto EPM las visibiliza. Un espacio para destacar y fomentar valores, y visibilizar comunidades. Se han realizado hasta ahora tres temporadas o grupos de programas, sobre la zona de influencia de Ituango y Urabá. En 2015 se estrenó la tercera temporada dedicada al Oriente antioqueño y se transmitió del 5 al 29 de octubre, de lunes a viernes, con transmisión por el canal Teleantioquia.</p>

	Camino al Barrio.	Comunidad	Todo el año, frecuencia semanal	N.D.	Camino al Barrio es un programa de televisión comunitaria que se emite por los canales Teleantioquia y Telemedellín. Cada sábado, el programa visita barrios, municipios y lugares referentes de Medellín para visibilizar las comunidades. En 2015 se emitieron 52 programas en directo.
	Plan Planeta.	Comunidad	Todo el año, frecuencia semanal	N.D.	Programa de televisión cuyo propósito es mostrar proyectos, investigaciones y buenas prácticas ambientales que aporten a la sostenibilidad, tanto de EPM como de cualquiera otra empresa o entidad. Durante 2015 se emitieron 51 programas.
CHEC	Página web.	Clientes/usuarios Comunidad Proveedores y contratistas Gente CHEC	Enero - Diciembre	110,325	Se consolidaron las acciones de interacción con la comunidad y clientes vía redes sociales y página web.
	Publicaciones en prensa.	Clientes y usuarios y Comunidad	Enero - Diciembre	1,470,332	Difusión de suspensiones de energía, convocatorias, procesos de contratación y acontecer empresarial en el medio impreso de mayor cobertura en Caldas.
	Factura.	Clientes y usuarios	Enero - Diciembre	457,992	Segmentación de factura y publicación de temas según el tipo de cliente. 12 publicaciones anuales para clientes industriales y residenciales urbanos y rurales.
	Radio y televisión.	Clientes y usuarios y Comunidad	Enero - Diciembre	1,470,332	Difusión de temas empresariales en cadenas radiales, emisoras comunitarias, Telecafé y UNE.
	Estrategias de comunicación para el desarrollo y educación al cliente.	Clientes y usuarios y Comunidad"	Enero - Diciembre	33,626	Se impactaron 34 municipios con el Plan Educativo Empresarial Gente Con Energía, el cual gestiona cuatro comportamientos deseables: Uso Responsable del servicio, Cultura de pago, Disfrute del servicio como aporte a la calidad de vida y Uso de canales vanguardistas.
ESSA	Portal web y redes sociales.	Todos los grupos	Enero - Diciembre	N.D.	Consolidación del principal medio del ecosistema digital de ESSA y mayor agilidad y oportunidad de la información.
	Programa de televisión.	Todos los grupos	Junio - Diciembre	N.D.	Promover la gestión de ESSA mediante alternativas audiovisuales incluyentes.
	Programa de radio.	Todos los grupos	Octubre - Diciembre	N.D.	Promoción de territorios sostenibles y competitivos mediante la estrategia radial.

	Boletín impreso externo bimensual.	Todos los grupos	Enero - Diciembre	2,000	Segmentación de contenidos de interés externo.
EDEQ	Plan de Educación Social.	Comunidad y Clientes y usuarios	Enero - Diciembre	14,486	Democratización de la información relacionada con la prestación del servicio de energía eléctrica y Ley 142 y 143 de 1994.
	Espacios de participación ciudadana.	Clientes y usuarios	Enero - Diciembre	124	Fortalecimiento de las relaciones con líderes del Departamento y con el Estado.
	VII Encuentro de Proveedores.	Proveedores y contratistas	27 de agosto	224	Socialización de información relacionada con el proceso de contratación.
CENS	Programa radial Aló CENS, que llega a usuarios y comunidades de los estratos 1 al 3.	Clientes y usuarios, Comunidad, Líderes de opinión	Marzo - Diciembre	90,000	Generación de conocimiento de la gestión de CENS y participación de sus grupos de interés.
	Programa de TV "Buenas energías", espacio generación de conocimiento de la gestión de CENS y las historias de vida de los grupos de interés.	Clientes y usuarios, Gente CENS, Comunidad, Proveedores y contratistas, Estado, Líderes de opinión	Marzo - Diciembre	500,000	Generación de conocimiento de la gestión de CENS y participación de sus grupos de interés.
	Boletín digital para los grupos de interés.	Clientes y usuarios, Gente CENS, Comunidad, Proveedores y contratistas, Estado, Líderes de opinión	Mensual	1,000	Generar conocimiento de la gestión de CENS y logros obtenidos.
	Medios digitales de CENS para público interno: radio digital CENS, boletín digital, nueva intranet y correos masivos.	Gente CENS	Semanal	1,000	Generar conocimiento de la gestión de CENS.
Aguas Nacionales	Comunicación para la educación: festivales del río, juegos educativos, cartillas educativas, infográficos, exposición fotográfica, obras de teatro, material educativo, kit escolares y capacitaciones.	Comunidad	Febrero - Diciembre	2,000	La comunidad, medios de comunicación, Entes y demás interesados en los proyectos, hablan de manera positiva de estos.

Aguas Nacionales	Comunicación Informativa: boletines, volantes, presentaciones, videos. Atención de visitas y de información de los medios de comunicación. Divulgación de los avances de obra. Gestión de medios digitales y coordinación de vocería.	Comunidad del área de influencia directa del proyecto PTAR Bello, Interceptor Norte y Plaza del Agua	Febrero - Diciembre	2,000	La comunidad , medios de comunicación, Entes y demás interesados en los proyectos, hablan de manera positiva de estos.
	Comunicación relacional: evento de Proveedores y contratistas, protocolo de visitas, cumplimiento a las citaciones de los entes de control, campaña de sentido de pertenencia por las obras.	Medios de comunicación, embajadores del BID, entes de control, Gobierno, directivos EPM	Febrero - Diciembre	1,500	Se recibieron 27 visitas del Grupo EPM que equivalen a 203 personas.
Aguas del Oriente	Radio y volantes.	Comunidad	Enero - Diciembre	2,600	Avisos por cortes programados.
Aguas de Occidente	Encuentro de Proveedores y contratistas.	Proveedores y contratistas	Agosto	59	Mejor relacionamiento con los Proveedores y contratistas.
	Tomas barriales.	Sectores La Maquea y Buga de Santa Fe de Antioquia	Mayo y noviembre	500	Educación, presencia institucional, posicionamiento de marca.
	Educación y recreación a población infantil.	Instituciones educativas de los municipios de Sopetrán y San Jerónimo	Junio - Julio 2015	180	Educación a la comunidad infantil sobre el cuidado y conservación del agua.
	Publicaciones de prensa y programas radiales.	Grupos de interés, clientes y comunidad en general	Enero - Diciembre	ND	Fortalecimiento de la comunicación con grupos de interés, clientes y comunidad en general y presencia institucional.
	Intercambio de conocimientos entre filiales Aguas de Urabá y Aguas de Occidente.	Funcionarios de Aguas de Occidente	Abril	33	Generación de espacios de relacionamiento, homologar conceptos, generar sinergias y socialización de experiencias.
Aguas de Urabá	Boletín Línea Directa, gestión de redes sociales.	Todos los grupos	Semanal	1.755	Aumento del reconocimiento de la empresa y suministro de información de forma oportuna y efectiva .
Aguas de Malambo	Encuentro de Proveedores y contratistas.	Proveedores y contratistas	16 de enero	23	Información abierta con el grupo de interés.

Aguas de Malambo	Comunicación de Proveedores y contratistas sobre avances de proyectos.	Proveedores y contratistas	16 de febrero	23	Información abierta con el grupo de interés.
Emvarias	Encuentro con Proveedores y contratistas.	Proveedores y contratistas	26 de febrero y 17 de diciembre	200	Excelente asistencia y cumplimiento del objetivo de los dos encuentros.
	Canal de comunicación "Pongámonos al Día con Emvarias".	Proveedores y contratistas	26 de febrero y 3 de julio	250	Creación de un canal de comunicación exclusivo para el grupo de interés.
	Encuesta sobre canales internos de comunicación.	Público interno	19 de octubre	120	Cumplimiento de la encuesta anual.
Ticsa	Presencia en ferias y revistas especializadas.	Clientes y usuarios	Segundo semestre	60,700	Presencia de marca.

Indicadores asociados

EPM-17 Estrategia y mecanismos de comunicación externos



Grupo·epm





Gestión social y ambiental

Nuestra gestión

Asuntos complementarios



 www.sostenibilidadgrupoepm.com

EPM, todos los derechos reservados 2016®

Tema: Ciudadanía Corporativa

El modelo de responsabilidad social del Grupo EPM promueve acciones directamente relacionadas con su papel de prestador de servicios públicos. Así mismo, de manera directa o a través de la Fundación EPM realiza acciones que responden a las necesidades de las comunidades de las áreas en las que está inmerso: inversión social, programas y aportes a las políticas públicas que se enmarcan en el concepto de Ciudadanía Corporativa.

De esta manera promueve en las comunidades: su desarrollo, inclusión dentro de la dinámica urbana, actividades económicas y el acceso a la información y a las oportunidades culturales, educativas, sociales, laborales y económicas.

Principales logros

Metas 2015	Logros 2015	Cumplimiento
Beneficiar a 878,084 personas con las actividades digitales y físicas de la Red de Bibliotecas.	Se beneficiaron 916,074 personas con las actividades digitales y físicas de la Red de Bibliotecas.	Total
Beneficiar a 588,530 personas con los servicios de la Biblioteca EPM.	Se beneficiaron 487,190 personas con los servicios de la Biblioteca EPM.	Parcial
Graduar a 58 estudiantes con el Fondo EPM para la Educación Superior Regional.	Se graduaron 46 estudiantes con el Fondo EPM para la Educación Superior Regional. Para un total de 135 estudiantes graduados por todo el programa.	Parcial
Suministrar e instalar filtros purificadores de agua en los centros educativos rurales del área de influencia del relleno sanitario La Pradera.	Emvarias instaló filtros en 4 de los CER identificados por esta empresa.	Total
Beneficiar a 1,980,000 personas con las actividades del Parque de los Deseos y la Casa de la Música.	Se beneficiaron 1,973,094 personas con las actividades del Parque de los Deseos y la Casa de la Música.	Total
Beneficiar a 399,000 personas con las Unidades de Vida Articulada (UVA).	Se beneficiaron 446,860 personas con las Unidades de Vida Articulada (UVA).	Total
Suministrar e instalar filtros purificadores de agua en los hogares del área de influencia del RSP identificados sin acceso a agua potable.	Emvarias realizó el estudio de mercado para iniciar el proceso precontractual.	Total
Convocar tres sesiones de Comité de Participación Comunitaria (CPC) en el año.	Emvarias realizó dos sesiones de CPC y una sesión de Mesas Técnicas de Trabajo (MTT).	Total
Proteger los tanques de almacenamiento de agua para el consumo humano, que surten a las familias asentadas en el corregimiento Botero y en la vereda Las Beatrices, ambas del área de influencia directa del RSP.	Emvarias suministró e instaló 26 tapas metálicas para la protección de los tanques identificados con exposición a contaminantes del ambiente. Los tanques se encuentran ubicados en 11 predios (fincas) de las comunidades referidas.	Total

Retos

Retos	Cobertura	Año de cumplimiento	Indicador de cumplimiento
Aumentar el número de patrocinios a 44.	ESSA	2016	Número de patrocinios.
Apoyo al evento Expogestión 2016.	CENS	2016	Contrato de vinculación de la marca CENS al evento.
Convenios con universidades para la financiación de estudios de pregrado a 10 jóvenes de bajos recursos del departamento.	EDEQ	2016	Cobertura del 100% de los estudiantes becados.
Apoyar a través de patrocinios más de 16 iniciativas regionales en Caldas y Risaralda, en el marco de las acciones de Ciudadanía Corporativa, realizando una inversión aproximada de COP 540 millones.	CHEC	2016	Pocentaje de inversión ejecutada.
Contribuir con el fortalecimiento organizativo y asociativo de las comunidades. Implementar un proceso formativo cada 4 años.	Emvarias	2016	18 Juntas de acción comunal participando en el proceso.
Fortalecer las unidades productivas existentes mediante un proceso de capacitación técnica y el suministro de insumos básicos y/o capitales-semilla.	Emvarias	2016	Una unidad productiva.
Instalación de 1,580 medidores para el año 2016 mediante la implementación del proyecto "Fuente de Vida" (Fundación EPM, Pepsico, Postobón y Aguas de Malambo).	Aguas de Malambo	2016	Número de medidores instalados.

Indicadores asociados

G4-EC7 Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados.

G4-EC8 Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

Acción: Alumbrado Navideño

Como en años anteriores EPM engalana la ciudad durante la temporada decembrina con el Alumbrado Navideño de Medellín, y desde el año 2013 a los municipios de Antioquia que resultan ganadores del concurso "Encendamos la alegría", programa en el que se invita a participar a las localidades donde EPM presta el servicio de energía eléctrica. La empresa se encarga del diseño, montaje y, por supuesto, de asumir en su totalidad los costos asociados a este programa que representa un atractivo turístico para los habitantes y visitantes de Medellín y las subregiones de Antioquia en la época de fin de año. En el año 2015 recibieron el premio 14 municipios de la región, para sumar desde el 2013 hasta el 2015 un total de 37 municipios beneficiados con 42 premios.

Gestión en 2015

Se utilizaron tecnologías de uso eficiente de la energía eléctrica para mitigar los efectos del fenómeno de El Niño en la hidrología del país.

Las comunidades participaron en la concepción de los Alumbrados mediante talleres de imaginarios. Los Alumbrados impulsan la economía, generan empleo y promueven el turismo. En 2015 las filiales de energía del Grupo EPM realizaron por primera vez el concurso, lo que resalta el trabajo colectivo para que otras poblaciones colombianas tengan la Navidad que soñaban.

Los Alumbrados Navideños constituyen un tradicional evento que con los años se ha convertido en una fuente de empleo, turismo y bienestar en las localidades donde tiene presencia el Grupo EPM y también en otros municipios del país. Se emplea diferentes recursos energéticos y presupuestales, y cada año se registra una muy alta aceptación por parte de los ciudadanos locales y de los turistas.

En ESSA se desarrolla el proyecto Econonavidad, que busca fortalecer y promover la diversidad cultural, la flora y fauna del departamento santandereano, evocando las culturas y símbolos más importantes y representativos de cada una de las provincias, con figuras elaboradas a partir de materiales de bajo impacto ambiental, como botellas plásticas, tapas de jeringas y tornillos, entre otros. Con la Econonavidad se iluminaron 10 municipios a través del concurso Encendamos la alegría 2015.

En CENS por su parte, con la participación de los municipios de Bucarasis, Pamplonita, Cáchira, Hacarí y Pelaya, al ser elegidos como ganadores del concurso de Alumbrado Navideño "Encendamos la Alegría 2015", se destacó el compromiso conjunto entre las administraciones municipales y el aporte de ideas e iniciativas de la comunidad.

En EDEQ, con el Alumbrado Navideño se ha posicionado el departamento del Quindío como uno de los más importantes y visitados del país durante la temporada de fin y comienzo de año. Es una contribución al desarrollo de la región porque dinamiza la economía de la región y abre espacios para el encuentro ciudadano.

Alumbrado Navideño EPM

Concepto/Indicador	2013	2014	2015
Empleados directos	245	441	602
Empleados indirectos (vendedores ambulantes)	350	350	350
Personas beneficiadas	1,350	1,350	1,350
Inversión (COP millones)	15,000	22,000	18,500

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía

Alumbrado Navideño - Filiales de energía

Total filiales de energía (CHEC, EDEQ, ESSA, CENS)	2013	2014	2015
Empleados directos	331	549	435
Empleados indirectos (vendedores ambulantes)	160	270	161
Personas beneficiadas	1,223,114	1,331,978	2,744,961
Inversión (COP millones)	5,624	7,476	5,044

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía

Indicadores asociados

G4-EC8: Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

Acción: Eventos y patrocinios

El Grupo EPM desarrolla y apoya eventos y vinculaciones publicitarias de carácter abierto, que estratégicamente apunten a generar, sostener y fortalecer las relaciones con nuestros grupos de interés, en procura del desarrollo de las regiones donde actúa y al incremento de la reputación del Grupo EPM.

Se apoyan las iniciativas locales y regionales que impactan de forma positiva a la comunidad, al abordar temáticas como el cuidado de los recursos naturales, temas técnicos que favorecen la cultura sostenible, uso seguro de los servicios públicos y aprovechamiento de materiales reciclables, entre otros; a la vez que se aporta a procesos de desarrollo humano, económico, cultural, social y ambiental de los territorios.

La Gerencia Identidad Corporativa realiza la gestión con las entidades que lideran los eventos en temas de interés para la empresa. Como patrocinador, EPM hace un aporte relevante en la generación de espacios de conocimiento, esparcimiento, educación ambiental y acceso a la cultura y el deporte.

Gestión en 2015

En la realización de eventos fue representativo el concurso Mision Cuidamundos EPM. Con la empresa celebró sus 60 años promoviendo la participación de las comunas de Medellín, en una dinámica de encuentro y educación sobre el uso y el cuidado de los servicios públicos.

El conversatorio "EPM en la memoria" y la entrega del libro por el aniversario 60 de la empresa ("Valores de nuestra historia") fueron la oportunidad para acercar más la empresa a sus grupos de interés.

En la gestión del año 2015 se cubrieron y apoyaron diferentes eventos relevantes en las comunidades y los propios de las filiales del Grupo. En general, se busca impactar en los grupos de interés, destacando al Grupo EPM en la promoción de acciones deportivas culturales, recreativas, educativas o académicas.

Durante el 2015 ESSA se vinculó publicitariamente con 40 eventos regionales, con una inversión de COP 935 millones, entre ellos 13 eventos culturales y 14 deportivos. En CENS se desarrolló Expogestión 2015, evento Proyectando de la FESC que abre espacio para la docencia y nuevas tecnologías, y se patrocinó a la delegación de deportistas de Norte de Santander, con uniformes y elementos deportivos. En EDEQ se firmaron 4 convenios interinstitucionales por COP 24 millones con Universidades de la región para otorgar becas en pregrado para estudiantes de bajos recursos del Quindío. En la CHEC se dieron 19 iniciativas regionales, por valor de COP 424 millones, apoyadas a través de la figura de patrocinios, tales como: Feria de Manizales, Show Pirotécnicos, Nutrir, Estoy con Manizales, Manizales cómo vamos, Asamblea Camacol, Asodown, Cruz Roja, Carnavales de Chinchiná, Festival de Teatro y Expoartesanía.

Aguas de Occidente llevó a cabo 2 tomas barriales en el municipio de Santa Fe de Antioquia, mientras que Emvarias patrocinó 64 eventos en la ciudad de Medellín y en las zonas aledañas al relleno sanitario La Pradera.

En el exterior, Ticsa fortaleció su posición como especialista en el sector aguas, participando como panelista en seis foros claves para el sector, entre ellos la convención anual Aneas, la feria Weftec (con el tema de sustentabilidad hídrica), las Jornadas Técnicas EPM con el proyecto de Reúso y en la Universidad de Querétaro con el tema de Mejora Integral de Gestión de Organismos Operadores. Ticsa también participó en foros con temas como agua para fracking y el agua en la minería.

Eventos EPM

Número de eventos	2013	2014	2015
Eventos comerciales	N.D	197	112
Eventos no comerciales	54	158	127

Fuente: Vicepresidencia Comunicación y Relaciones corporativas - Gerencia identidad Corporativa.

Inversión en eventos EPM

Aportes (COP millones)	2013	2014	2015
Eventos comerciales	N.D	2,005	710
Eventos no comerciales	1,463	1,941	2,157

Fuente: Vicepresidencia Comunicación y Relaciones corporativas - Gerencia identidad Corporativa.

Patrocinios EPM

Número de patrocinios	2013	2014	2015
Local (solo Medellín)	61	59	68
Nacional	25	39	36
Internacional	2	3	1
Total	88	101	105

Fuente: Vicepresidencia Comunicación y Relaciones corporativas - Gerencia identidad Corporativa.

Inversión en patrocinios EPM

Aportes (COP millones)	2013	2014	2015
Local (solo Medellín)	5,912	7,716	6,548
Nacional	2,117	907	1,140
Internacional	82	185	33
Total	8,111	8,808	7,721

Fuente: Vicepresidencia Comunicación y Relaciones corporativas - Gerencia identidad Corporativa.

Consolidado de eventos - Filiales de energía

Total filiales de energía en Colombia	2013	2014	2015
Número de eventos realizados	44	44	92
Aportes (COP millones)	967	2,215	1,674
Personas beneficiadas	N.D.	N.D.	709,487

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía.

Patrocinios - Filiales de energía

Número de patrocinios	2013	2014	2015
Local	59	48	42
Regional	8	4	19
Total	67	52	61

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía.

Inversión en patrocinios - Filiales de energía

Aportes (COP millones)	2013	2014	2015
Local	1,094	1,260	1,724
Regional	24	24	424
Total	1,118	1,284	2,158

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía.

Consolidado de eventos - Filiales de agua y saneamiento

Total filiales de energía en Colombia	2013	2014	2015
Número de eventos realizados	9	55	125
Aportes (COP millones)	2	180	175
Personas beneficiadas	N.D.	N.D.	12,600

Fuente: Vicepresidencia Agua y saneamiento

Acción: Fundación EPM

La Fundación EPM fue creada en el año 2000 para aportar al desarrollo de territorios sostenibles y competitivos, en las áreas de influencia actuales y potenciales del Grupo EPM, a través de programas y proyectos de gestión social y ambiental que propicien en los territorios el cuidado de los recursos naturales y el uso adecuado de los servicios públicos.

Gestión en 2015

Los aportes de EPM a la Fundación aumentaron con respecto al año 2014 en un 20%. El incremento se debió a los COP 8,250 millones entregados para destinarlos a la Alianza Medellín Antioquia (AMA), para el fomento de la Educación Superior en este departamento, y el aporte para el Fondo Fuente de Vida Malambo.

Durante el año, 4 millones de personas participaron en los programas y los espacios de la Fundación.

En 2015 la Fundación EPM avanzó con el programa Agua para la Educación, Educación para el Agua, haciendo presencia en el 90% de los municipios de Antioquia buscando mejorar las condiciones de vida de estudiantes, docentes y residentes de las zonas rurales. A la fecha, y desde el inicio del programa, se tienen instaladas 422 soluciones de potabilización en instituciones educativas rurales – IER, que benefician a 57,465 personas. De éstas, en 2015 fueron instaladas 147 soluciones: 126 en Antioquia, 19 en Norte de Santander en conjunto con la filial CENS y 2 en Cundinamarca (en el marco del proyecto Nueva Esperanza).

En 2015 se desembolsaron COP 16,500 millones para el fomento de la educación superior, que a la fecha, han beneficiado a 9,295 estudiantes con la Alianza Medellín Antioquia – AMA. Así mismo, se graduaron 46 estudiantes con el Fondo EPM Regional para la Educación Superior, para un total de 135 estudiantes graduados durante todo el programa.

Beneficiarios de los programas de la Fundación EPM en Medellín

Personas beneficiadas por programa	2013	2014	2015
Museo de Agua	91,494	96,413	96,439
Parque de los Deseos y Casa de la Música	1,859,070	1,926,338	1,973,094
Red de Bibliotecas	501,799	886,816	916,074
Bibliotecas EPM	625,012	500,629	487,190
Agua para la Educación, Educación para el Agua	17,890	14,493	17,891
Fondo EPM para la Educación Superior Regional*	192	156	97
Alianza Medellín - Antioquia para la Educación Superior	2,728	3,328	3,239
Espacios EPM para la Cultura **	N.A.	N.A.	N.A.
Telecentros	28,147	29,030	19,902
UVA (7)	N.A.	202,319	446,860
Apropiación social TIC	N.A.	147,231	106,383

Fuente: Fundación EPM / Gerencia Relaciones Externas.

* En el año 2009, cuando inició el programa, se otorgaron 261 créditos condonables. Los beneficiarios reportados corresponden a los estudiantes que estuvieron activos durante el transcurso del año reportado. Se han graduado 135 estudiantes.

** Para evitar duplicidades no se reportan beneficiarios en este ítem, toda vez que los recursos invertidos en esta iniciativa durante 2013 y 2014 se destinaron a las actividades culturales que se realizan en los espacios Parque de los Deseos, Biblioteca EPM, Museo del Agua y UVA, en las cuales se reportan los beneficiarios.

Inversión en los programas de la Fundación EPM en Medellín

Inversión Social (Costos EPM y Fundación EPM) - COP millones	2013	2014	2015
Museo de Agua	1,131	919	1,292
Parque de los Deseos y Casa de la Música	1,204	1,520	1,916
Red de Bibliotecas	2,340	1,844	1,714
Biblioteca EPM	3,786	3,746	4,876
Agua para la Educación, Educación para el Agua	3,717	5,070	4,076
Fondo EPM para la Educación Superior Regional	1,510	644	176
Alianza Medellín - Antioquia para la Educación Superior*	35,178	20,000	63,354
Espacios EPM para la Cultura **	466	1,244	N.A.
Telecentros	120	84	58,455
UVA (7)	N.A.	739	1,822
Apropiación social TIC	N.A.	244	956,903

Fuente: Fundación EPM / Gerencia Relaciones Externas.

*Las cifras de la Alianza Medellín-Antioquia para la Educación Superior corresponden a los aportes de la Fundación EPM y la Gobernación de Antioquia, sin incluir las de Medellín para evitar duplicidades en el reporte.

**La información suministrada de los recursos invertidos en las UVA corresponde solo al componente de educación y cultura que realiza la Fundación.

Recursos Fundación EPM

Concepto / Indicador	2013	2014	2015
Aportes directos de EPM (COP millones)	9,167	2,325	27,993

Fuente: Fundación EPM / Gerencia Relaciones Externas.

Para mayor información, conoce el Informe de Gestión de la Fundación EPM en: Fundación EPM

Indicadores asociados

G4-EC7: Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados.

G4-EC8: Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

Acción: Proyectos de ciudad

El Grupo EPM, consciente de su papel en la construcción de una sociedad justa, educada y sostenible, define proyectos con un impacto visible en la calidad de vida de los habitantes de los territorios donde actúa.

Las Unidades de Vida Articulada (UVA) son un proyecto unificador del tejido urbano, mediante la articulación de programas y proyectos de transformación social y cultural de las comunidades, que además se encargarán de gestar el equilibrio urbano. Las UVA consisten, básicamente, en el aprovechamiento de algunos tanques de acueducto de EPM para crear espacios de transformación social.

A través de la cesión en comodato, en algunas regiones de Antioquia las cajas de compensación familiar utilizan como zonas de recreación y educación ambiental terrenos localizados alrededor de algunos embalses. Esta dinámica también se cumple con organizaciones comunitarias para la operación de sistemas de acueducto.

En varias trabajó en el fortalecimiento de los temas de cultura ciudadana y separación de residuos, al tiempo que Aguas de Occidente enajenó, para la construcción de una placa polideportiva, parte del lote de una de las instalaciones de aguas residuales.

Gestión en 2015

Durante el 2015 EPM entregó para el servicio de la comunidad cinco UVA, además inició obras en otras siete, con una inversión de COP 100,097 millones.

ESSA trabajó en la iluminación de templos y monumentos históricos del departamento. CENS promovió en el Ecoparque los valores ciudadanos y ambientales. Con la Alcaldía de Armenia EDEQ desarrolló el complejo turístico y cultural La Estación, remodelando la Bodega Sur como Biblioteca Municipal. La filial CHEC, por su parte, inauguró en Manizales el centro interactivo Bioma para propiciar el acercamiento de la comunidad a la ciencia y la tecnología.

Programa Unidades de Vida Articulada – UVA: durante el 2015 EPM entregó a operación y para el servicio de la comunidad las UVA La Libertad (Santa Elena), La Alegría (Santa Inés – Campo Valdés), Nuevo Amanecer (Santo Domingo), La Armonía (La Tablaza) y la Imaginación (Orfelinato). Además, en este período EPM dio inicio a la construcción de las UVA Porvenir, San Cristóbal, Popular, Pedregal, Poblado, Bulevar San Fernando (aledaña a la PTAR San Fernando en Itagüí) y Parque Aguas Claras (aledaña a la Nueva PTAR en Bello).

Aguas de Occidente autorizó enajenar parte del lote de la PTAR de Santa Fe de Antioquia para la construcción de una placa polideportiva, una obra realizada por la Alcaldía de esa localidad.

A través de la suscripción de un convenio, ESSA invirtió recursos en la iluminación decorativa de dos iglesias, vinculándose a la conservación de estas edificaciones y al desarrollo turístico y económico de la región con el suministro y comercialización de energía eléctrica. CENS participó en la recuperación, adecuación y apertura del Ecoparque Pamplonita, en Cúcuta, con una inversión de COP 2,800 millones. EDEQ invirtió COP 1,500 millones en la remodelación

y adecuación de la Bodega Sur, más la dotación de la biblioteca, y aunque la ejecución fue del 100%, en el convenio interadministrativo con el Municipio de Armenia quedaron unas obligaciones por parte de la Alcaldía para desarrollar en los próximos 5 años. La CHEC, por su parte, inauguró en Manizales el centro interactivo Bioma, con una inversión de COP 3,800 millones y el registro de 75,093 visitantes desde su apertura en el mes de agosto.

Unidades de Vida Articulada (UVA) implementadas por EPM

Concepto / Indicador	2013	2014	2015
Número de UVA en funcionamiento.	0	2	5
Sectores de la ciudad beneficiados*.	N.A.	2	25
Número de nuevas UVA adjudicadas.	2	4	8
Recursos invertidos (COP millones)	N.A.	14,483	100,097

Fuente: Vicepresidencia Comunicación y Relaciones Corporativas, Gerencia Relaciones Externas / Vicepresidencia Agua y Saneamiento

* El dato reportado en 2015 corresponde a los barrios de influencia de las UVA entregadas en operación.

Gestión de espacios urbanos de propiedad de EPM

Concepto	2013	2014	2015
Número de visitantes en el Parque Pies Descalzos y en Puerta Urbana.	969,300	599,964	634,140
Inversión en el Parque de los Pies Descalzos y Puerta Urbana* (COP millones).	597	316	144
Inversión en el servicio de Orientación - Guías (COP millones).	636	419	367
Inversión en miradores** (COP millones)	141	4	N.A.
Costos de las unidades sanitarias para el uso de la comunidad (COP millones).	273	238	288
Total inversión - Parques urbanos (COP millones).	1,647	977	799

Fuente: Vicepresidencia Suministros y Servicios Comparativos, Gerencia Soporte Administrativo.

* Las cifras presentadas en el campo de inversión del Parque de los Pies Descalzos y Puerta Urbana están asociadas a actividades de mantenimiento.

** Los miradores administrados por EPM fueron entregados al Municipio de Medellín a partir de abril 2014. Por lo tanto, a partir de 2015 no se registra inversión en esos espacios.

Terrenos cedidos por EPM en comodatos a comunidades

Concepto / Indicador	2013	2014	2015
Contratos de comodato suscritos	91	83	74
Beneficios para la comunidad * (COP millones)	2,706	2,558	2,380

Fuente: Vicepresidencia Suministros y Servicios Compartidos, Unidad Negociación y Administración de Activos Inmobiliarios

* Valor correspondiente al porcentaje estimado de rentabilidad de los activos cedidos en comodato, que equivale al costo de arrendamiento que los comodatarios dejaron de pagar, debido a que los contratos de comodato jurídicamente se celebran a nivel de gratuidad.

Gestión de espacios urbanos - Filiales energía 2015

Empresa	Inversión en espacios urbanos (COP millones)	Empleos directos generados	Número de beneficiarios de los espacios urbanos
CHEC	3,800	39	75,093
CENS	2,800	100	100,000
ESSA	1,720	130	1,500,000
EDEQ	N.D.	N.D.	N.D.
Total filiales energía	8,320	269	1,675,093

Fuente: Vicepresidencia Transmisión y Distribución Energía.

Indicadores asociados

G4-EC8: Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

Tema: Cumplimiento fiscal

El Grupo EPM cumple las obligaciones tributarias dentro del marco legal, aprovecha los beneficios establecidos en la normatividad vigente, actúa en defensa de los intereses del Grupo ante las autoridades tributarias y judiciales y entiende que cumplir las obligaciones tributarias hace parte del compromiso con la financiación del Estado.

EPM cuenta con un Manual de Política y Lineamientos de la Gestión Financiera, Decreto EPM 1851 de 2011, que incluye lineamientos para la gestión tributaria: para el análisis tributario de opciones de negocio o contratación indica que se deberá hacer el análisis del impacto tributario, en los procesos de contratación se deberán incluir las cláusulas tributarias vigentes redactadas según la modalidad contractual; adicionalmente, el Decreto señala que no se deberá asumir el pago de impuestos que según las normas tributarias sean a cargo de terceros.

Acción: Impuestos, tasas y contribuciones

La estructura fiscal en las diferentes regiones en las que tiene presencia el Grupo EPM y la pluralidad de operaciones que desarrolla cada una de las empresas que conforman el Grupo, conllevan la obligación de ser sujeto pasivo de los diferentes impuestos, tasas y contribuciones que consagra la legislación y normatividad vigente en cada territorio.

Gestión en 2015

Durante el año 2015, el aporte del Grupo EPM mediante impuestos, tasas y contribuciones, en los diferentes países en los que tiene presencia, ascendió a COP 867,473 millones, de los cuales COP 726,746 millones corresponden a Colombia.

De las anteriores cifras, son a cargo de EPM COP 518,208 millones, de las filiales de energía en Colombia COP 167,890 millones y de las del sector de aguas y aseo COP 32,654 millones.

En las siguientes tablas se presentan los impuestos, tasas y contribuciones a cargo del Grupo EPM, clasificados de diferentes formas, de tal manera que se pueda apreciar la contribución en todos los territorios en los que el Grupo EPM tiene presencia.

Impuestos, tasas y contribuciones Grupo EPM (COP millones)			
Región	2013	2014	2015
EPM y filiales en Colombia	842,037	951,024	726,746
Filiales en Panamá	33,329	41,742	82,708
Filiales en Guatemala	41,480	38,392	59,209
Filiales en El Salvador	23,962	25,043	37,259
Filiales en Chile	1,263	-13,902	-50,570
Filiales en México	3,745	-6,652	12,100
Filial en Gran Bretaña (Islas Bermudas)	31	1	21
Total	945,848	1,035,647	867,473

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas

Impuestos, tasas y contribuciones en Colombia (COP millones)

Concepto	2013	2014	2015
Impuesto sobre la renta y complementarios	351,809	374,984	147,813
Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)	144,709	211,514	125,356
Impuesto sobretasa CREE	0	0	80,594
Impuesto al patrimonio	101,050	101,139	0
Impuesto a la riqueza	0	0	95,617
Gravamen a los movimientos financieros	37,467	38,996	38,702
Impuesto de industria y comercio	39,192	50,028	57,603
Cuota de fiscalización y auditaje	20,282	20,989	22,878
Impuesto predial unificado	7,703	10,911	12,311
Impuesto sobre vehículos automotores	710	1,040	75
Contribuciones	28,579	30,538	26,222
Medio ambiente – Ley 99 de 1993	58,736	56,685	55,158
Tasa por utilización de recursos naturales	1,581	2,716	2,485
Tasa por contaminación de recursos naturales	9,870	7,987	8,345
Fazni - Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas no interconectadas	16,610	15,423	16,083
Faer - Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas rurales	6,325	6,284	6,728
Cuota de fomento de gas	2,578	2,633	3,985
Ministerio de Comunicaciones y/o Fondo de Comunicaciones	75	41	24
Comité de Estratificación - Ley 505 de 1999	197	946	2,634
Pedajes de carreteras	1,025	3,144	3,633
Otros impuestos, tasas y contribuciones	13,537	15,025	20,502
Total	842,037	951,024	726,746

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas

Impuestos, tasas y contribuciones EPM Matriz, filiales de energía, agua y aseo en Colombia (COP millones)

Concepto	2013	2014	2015
EPM matriz	643,544	729,707	518,208
Filiales de energía en Colombia	164,148	177,047	167,890
Filiales de aguas y aseo en Colombia	32,568	39,423	32,654
Total	840,261	946,178	718,753

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas

Impuestos, tasas y contribuciones - EPM (COP millones)

Concepto	2013	2014	2015
Impuesto sobre la renta y complementarios	261,979	281,401	66,994
Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)	120,786	175,287	91,581
Impuesto sobretasa CREE	0	0	62,915
Impuesto al patrimonio	69,133	69,133	0
Impuesto a la riqueza	0	0	78,917
Gravamen a los movimientos financieros	27,404	28,787	26,960
Impuesto de industria y comercio	22,685	30,702	37,481
Cuota de fiscalización y auditaje	14,810	15,241	16,655
Impuesto predial unificado	5,892	9,038	10,188
Impuesto sobre vehículos automotores	530	474	10
Contribuciones	19,428	20,911	18,265
Medio ambiente - Ley 99 de 1993	55,413	53,288	52,690
Tasa por utilización de recursos naturales	1,222	1,913	2,273
Tasa por contaminación de recursos naturales	8,329	6,467	6,451
Fazni - Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas no interconectadas	15,983	14,790	15,521
Faer - Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas rurales	5,197	5,152	5,565
Cuota de fomento de gas	2,578	2,633	3,985
Ministerio de Comunicaciones y/o Fondo de Comunicaciones	0	31	12
Comité de Estratificación - Ley 505 de 1999	166	642	2,088
Peajes de carreteras	462	464	462
Otros impuestos, tasas y contribuciones	11,544	13,353	19,194
Total	643,544	729,707	518,208

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas

Impuestos, tasas y contribuciones - Filiales de energía en Colombia (COP millones)

Concepto	2013	2014	2015
Impuesto sobre la renta y complementarios	83,682	83,348	69,949
Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)	18,491	29,834	28,177
Impuesto sobretasa CREE	0	0	16,104
Impuesto al patrimonio	17,792	17,792	0
Impuesto a la riqueza	0	0	6,871
Gravamen a los movimientos financieros	7,989	8,142	9,332
Impuesto de industria y comercio	14,673	16,944	18,378
Cuota de fiscalización y auditaje	4,900	4,838	5,299
Impuesto predial unificado	1,022	1,029	1,272
Impuesto sobre vehículos automotores	88	84	62
Contribuciones	8,591	7,901	6,746
Medio ambiente - Ley 99 de 1993	3,323	3,396	2,469
Fazni - Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas no interconectadas	627	633	562
Faer - Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas rurales	1,129	1,132	1,163
Ministerio de Comunicaciones y/o Fondo de Comunicaciones	75	10	12
Comité de Estratificación - Ley 505 de 1999	13	221	126
Peajes de carreteras	150	142	158
Otros impuestos, tasas y contribuciones	1,604	1,601	1,210
Total	164,148	177,047	167,890

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas

Impuestos, tasas y contribuciones - Filiales de aguas y aseo en Colombia (COP millones)

Concepto	2013	2014	2015
Impuesto sobre la renta y complementarios	6,033	8,074	6,843
Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)	5,200	4,819	4,917
Impuesto sobretasa CREE	0	0	1,236
Impuesto al patrimonio	14,213	14,213	0
Impuesto a la riqueza	0	0	8,158
Gravamen a los movimientos financieros	1,316	1,734	1,955
Impuesto de industria y comercio	1,282	1,898	1,242
Cuota de fiscalización y auditaje	364	616	604
Impuesto predial unificado	789	845	850
Impuesto sobre vehículos automotores	92	482	3
Contribuciones	561	1,726	1,210
Tasa por utilización de recursos naturales	92	803	212
Tasa por contaminación de recursos naturales	1,541	1,520	1,893
Comité de Estratificación - Ley 505 de 1999	18	84	420
Peajes de carreteras	413	2,538	3,012
Otros impuestos, tasas y contribuciones	655	72	98
Total	32,568	39,423	32,654

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas

En todas las tablas en las que se hace referencia al impuesto sobre la renta y complementarios, impuesto sobre la renta para la equidad, CREE, y sobretasa CREE, en Colombia, la cifra reportada corresponde al impuesto corriente más el impuesto diferido.

En los años 2013 y 2014 esas partidas se presentan con base en la norma contable colombiana, Colgap, y para 2015 con base en norma contable internacional, NIIF.

Tema: Desarrollo e innovación

La gestión del desarrollo y la innovación en el Grupo EPM parte del propósito superior de alcanzar territorios competitivos y sostenibles, mediante el mejoramiento de la productividad empresarial y el desarrollo de nuevas soluciones que agreguen valor social, ambiental y económico.

En este sentido, la organización definió como ejes de innovación la productividad de las operaciones del Grupo, la generación y uso eficiente de la energía, el mundo del agua, las experiencias comerciales y la interacción, la creación de nueva demanda, las ciudades y la comunidad.

Principales logros

Metas 2015	Logros 2015	Cumplimiento
Geotermia: ejecución del contrato entre Ustda, Dewhurst y EPM con los siguientes avances: análisis LiDAR, ajuste del modelo geocientífico y recomendación de los puntos de perforación exploratoria.	Se realizó la modificación a los contratos debido a que no se pudieron realizar algunos productos geográficos, en parte por condiciones climáticas. Adicionalmente, EPM decidió no realizar los pozos de gradiente. Se concluyó el estudio de conexión pero no se presentará ante el Instituto de Recursos Mineros y Energéticos (IRME), para evitar sanciones por la incertidumbre en la entrada en operación de esta planta, teniendo en cuenta la etapa en que se encuentra el estudio.	Total
Gestión de residuos sólidos urbanos: definición de la ruta tecnológica y evaluaciones de prefactibilidad de los proyectos seleccionados para los RSU del Valle de Aburrá. Implementación de contenedores soterrados, inicio del estudio de factibilidad de la estación de transferencia, inicio del piloto del sistema "Pack and go", informe de resultados para su implementación, implementación de GNV en la ruta hospitalaria (de acuerdo con directriz de la Gerencia).	Debido a dificultades en la contratación y en la asignación de presupuesto para desarrollar la ruta tecnológica, EPM decidió que en 2016 desarrollará esta actividad con recursos propios, apoyándose en investigaciones anteriores y en el recurso actual.	Parcial
Negocios Solar y Escos: estructuración del negocio e inicio de la implantación de los mismos.	En junio de 2015 EPM firmó una alianza para desarrollar con el Grupo Veolia servicios de eficiencia energética en América Latina. El propósito es desarrollar, instalar, financiar, operar y mantener proyectos para mejorar la eficiencia energética y la competitividad de las empresas en la región: México, Chile, Brasil y Colombia, Perú, Guatemala, Costa Rica, Salvador y Panamá. Para el negocio solar se decide reorientar las acciones debido a la incertidumbre regulatoria.	Parcial
Vehículo Primavera: desarrollar, en conjunto con la Universidad Eafit, el vehículo Primavera 2, para participar en el "World Solar Challenge", Australia.	EPM, en asocio con la Universidad Eafit, participó en el World Solar Challenge 2015. Se logró la novena posición entre 24 competidores en su categoría. Por el óptimo diseño y desempeño solar del vehículo que compitió, con esta calificación EPM ubica a Colombia entre los 10 mejores equipos del mundo.	Total

Metas 2015	Logros 2015	Cumplimiento
Solución anti-fraude que detecta pérdidas no técnicas de energía eléctrica: se harán pruebas a prototipos y aplicativos en laboratorio y en campo.	Si bien el contrato sigue avanzando, las pruebas necesarias en la etapa 2 han tomado más tiempo del inicialmente estimado y se amplió esta etapa. Además se han venido encontrando otras funcionalidades y aplicaciones para el desarrollo de nuevas soluciones.	Parcial
Combustibles renovables: construcción de una planta piloto para la producción de etanol a partir de material lignocelulósico (residuos vegetales).	El proyecto se dio por terminado debido al incremento del tipo de cambio (USD/COP), a la proyección negativa de precios del etanol y a los resultados que arrojó el análisis de detalle de la inversión requerida para la construcción de la planta piloto.	No se cumplió

Retos

Retos	Cobertura	Año de cumplimiento	Indicador de cumplimiento
Fortalecer y desarrollar nuevas líneas de actuación para potenciar la relación con el público joven.	EPM	2017	
Programa de Innovación: estructurar y activar esta iniciativa para potenciar y mantener vivo el momento del descubrimiento, traer ideas de adentro y afuera del Grupo EPM con foco en los ejes de innovación y nutrir el portafolio de proyectos de desarrollo e innovación.	EPM	2017	
Proyecto de movilidad eléctrica: establecimiento de lineamientos y reglas de negocio para el suministro de energía para vehículos eléctricos (bicicletas, motos, vehículos, buses y otros), por medio de cargadores de uso privado y/o cargadores públicos, en el Valle de Aburrá y el Oriente Cercano. Y configuración y pruebas de la oferta comercial.	EPM	2017	EPM-13
Trigeneración con gas: desarrollar soluciones de generación de energía, calor y frío para aplicaciones del gas en el sector rural.	EPM	2018	EPM-13
Geotermia: refinar el modelo geocientífico conceptual y adelantar gestiones para realizar estudios de impacto ambiental para las etapas de perforación.	CHEC	2016	EPM-13

Indicadores asociados

G4-EN6: Reducción del consumo energético.

EPM-13: Iniciativas de diversificación de energías renovables

Acción: Distrito térmico

El sistema de distrito térmico es una red de distribución urbana que produce vapor, agua caliente y agua helada a partir de una planta central, para ser llevados por tuberías subterráneas a los edificios que lo conforman, con el fin de calentar espacios, agua doméstica y/o para producir aire acondicionado mediante la operación con gas natural. De esta manera, las construcciones individuales no necesitan sus propias calderas, hornos o equipos de enfriamiento, pues el sistema lo soluciona.

Entre las ventajas se destaca la reducción en costos de equipos individuales de aire acondicionado o calefacción, gastos de mantenimiento y administración, la optimización de procesos de consumo y la liberación de espacio por no requerir sala de máquinas.

El Distrito Térmico La Alpujarra, ubicado en el centro de Medellín, es el primero de su tipo en América Latina y proveerá los servicios de aire acondicionado a los edificios públicos ubicados en esta zona mediante la operación con gas natural.

Gestión en 2015

En el sector administrativo de La Alpujarra, municipio de Medellín, se está construyendo la Planta Central Térmica donde se tendrá la producción centralizada del agua fría y, a su vez, se distribuirá a los diferentes edificios del sector que la requieran para el acondicionamiento de espacios.

La Planta Central Térmica que se construirá en la Alpujarra, centro de Medellín, responde a necesidades de acondicionamiento de espacios por medio de la producción y del suministro de agua helada. Uno de los objetivos primordiales del proyecto es la disminución del impacto ambiental al evitar la emisión de gases refrigerantes, principales precursores del agotamiento de la capa de ozono. Además permitirá la reducción de costos de operación y mantenimiento, y la optimización de consumos de energía de los sistemas de aire acondicionado, para lograr altas eficiencias energéticas y operativas.

En 2015 se establecieron los procesos de contratación para desarrollar el proyecto y se inició su construcción. Se avanzó con la obra civil en un 40% y se logró hacer la compra e importación de equipos mayores.

Indicadores asociados

G4-EN6: Reducción del consumo energético.

EPM-13: Iniciativas de diversificación de energías renovables.

Acción: Gestión de residuos sólidos urbanos

Los residuos sólidos en Medellín y su área metropolitana requieren de un manejo planificado que permita proyectar soluciones adaptadas a las características y las condiciones de la región. Adicionalmente, deben ser sostenibles desde el punto de vista sanitario-ambiental, económico y social.

El manejo de los residuos sólidos requiere de una gestión integral y diferenciada con el fin de aprovechar al máximo los subproductos obtenidos en el proceso y tener una gestión eficiente de los mismos para el beneficio de toda la comunidad.

Gestión en 2015

Se estructuró y definió el plan para construir la "Ruta tecnológica de residuos sólidos urbanos" para Medellín y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, por medio de recursos internos. Con base en estos recursos y para cumplir con los objetivos planteados, se ajustaron el cronograma, las fases y el alcance del proyecto.

Al interior de EPM se estructuró el plan para construir la "Ruta tecnológica de residuos sólidos urbanos", que busca definir una estrategia óptima para la gestión a largo plazo (30 años) de los residuos sólidos generados en Medellín y su área metropolitana, que permita contar con un sistema moderno de primera categoría que fomente la minimización en la generación y maximice la reutilización, el reciclaje, la recuperación de materiales y la generación y el aprovechamiento de energía.

Se tienen como soporte los proyectos definidos en el Plan de Gestión de Residuos Sólidos del Municipio de Medellín, así como los estudios realizados en los últimos años por EPM, universidades y consultores.

Por otra parte, dentro de la empresa filial Emvarias se gestionó la implementación de contenedores soterrados y se dio inicio al estudio de factibilidad de la estación de transferencia, cuyo objetivo principal es mejorar la eficiencia del transporte de los residuos generados. Así mismo, se implementó a la ruta hospitalaria gas natural vehicular (GNV).

Indicadores asociados

EPM-13 Iniciativas de diversificación de energías renovables

Acción: Movilidad sostenible

Las iniciativas relacionadas con la movilidad sostenible en EPM han estado asociadas al gas natural. Sin embargo, se proyecta que en un futuro cercano la movilidad eléctrica tome un rol importante que jalene la demanda de energía y que, al mismo tiempo, traiga beneficios ambientales como reducción de la contaminación asociada a lubricantes, filtros, bujías, etcétera, cero emisión de ruido y cero emisiones de gases, junto a otros beneficios como, por ejemplo, los ahorros operativos.

El éxito de esta iniciativa no solo dependerá de EPM, sino también del compromiso de todos los actores que conforman el ecosistema, como proveedores de vehículos y cargadores, instituciones de Gobierno y otras empresas de servicios públicos, entre otros.

Gestión en 2015

En su apuesta por la movilidad sostenible, EPM inauguró en diciembre de 2015 las dos primeras Ecoestaciones para la carga pública de vehículos eléctricos, con el fin de conocer en condiciones operativas varias tecnologías de fabricantes internacionales de cargadores eléctricos.

La movilidad eléctrica busca crear nueva demanda de energía, vía sustitución de combustibles líquidos (gasolina y diésel) y vía cargos fijos asociados a los sistemas de carga privados que requieran los clientes.

EPM adelanta acciones que buscan coordinar los esfuerzos de los actores que componen el ecosistema de movilidad eléctrica, de manera que se impulse el uso de esta tecnología entre los potenciales clientes.

Una de las Ecoestaciones se encuentra en el centro de Medellín, capital del departamento de Antioquia, y la otra en cercanías del aeropuerto José María Córdova, terminal aérea que sirve principalmente a los habitantes de Medellín y municipios cercanos.

El objetivo consiste en incentivar las rutas verdes, de las que también hacen parte las estaciones de gas natural vehicular, en una apuesta de EPM por el uso eficiente de la energía, el cuidado del medio ambiente, los combustibles limpios, la salud de los antioqueños y la economía de los hogares y las industrias, con el propósito de contribuir a la construcción de territorios sostenibles y competitivos.

Otra de las acciones relacionada con la movilidad sostenible fue el vehículo Primavera II, que participó en el World Solar Challenge 2015, en Australia. Con esta iniciativa se busca avanzar en la curva de conocimiento de soluciones energéticas a partir de energía solar. Se trabaja con estudiantes de múltiples disciplinas de ingeniería para obtener un producto de alto desarrollo tecnológico, con manufactura local. La carrera se realizó en octubre de 2015 y se ocupó el noveno lugar entre 24 competidores.

Indicadores asociados

G4-EN6: Reducción del consumo energético.

EPM-13: Iniciativas de diversificación de energías renovables.

Acción: Eficiencia energética

La eficiencia energética es uno de los principales mecanismos para enfrentar el aumento global de demanda de energía, reducir las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) -que llevan al incremento de la temperatura media del planeta- y mejorar la competitividad y la economía de las empresas.

Así es como se busca desarrollar iniciativas que pretenden optimizar el uso de energía en los procesos productivos, bienes y servicios. Dicho de otra manera, producir más con menos energía.

Con el Grupo Veolia, referente mundial en la gestión optimizada de los recursos, EPM firmó en junio de 2015 una alianza para desarrollar servicios de eficiencia energética en América Latina. Como parte de este proceso, se suscribió un Acuerdo Marco por el cual las mismas partes se comprometen a crear una sociedad del tipo ESCO (Energy Services Company), que tiene como propósito desarrollar, instalar, financiar, operar y mantener proyectos para mejorar la eficiencia energética y la competitividad de las empresas en la región.

Gestión en 2015

En 2015 EPM evaluó el nuevo negocio ESCO (Energy Services Company) que permite complementar su portafolio de servicios en torno a la energía, alineado con el direccionamiento estratégico del Grupo EPM. Las compañías ESCO conforman una industria en expansión, que busca solucionar las necesidades de eficiencia energética en un nicho de mercado altamente especializado.

Por otra parte, al interior de la Vicepresidencia Aguas y Saneamiento de EPM se gestaron ahorros por acciones relacionadas con eficiencia energética.

La idea es que EPM continúe impulsando el cuidado del medio ambiente y, por esa misma ruta de sostenibilidad, aportando para fortalecer la competitividad de nuestros clientes en Colombia y en todas las geografías donde el Grupo EPM tiene presencia.

Por otra parte, en el negocio de Aguas se realizó durante 2015 el seguimiento mensual del consumo de energía en los diferentes procesos, mantenimiento centrado en la eficiencia energética, generación de energía, implementación de variadores de velocidad, sustitución de motores estándar por motores de alta eficiencia, determinación de consignas operativas, control del consumo de energía reactiva y monitoreo en línea del consumo de energía. A partir de ahí se gestaron ahorros por valor de COP 1,409 millones. Igualmente se apoyó la gestión ambiental al dejar de emitir 700 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

Adicionalmente, se inició en las filiales de Aguas a nivel nacional la implementación del modelo de gestión energética que se tiene en EPM. Se realizaron auditorías energéticas en Malambo y Urabá, las cuales generaron un plan de acción que se encuentra en implementación.

Eficiencia energética - Negocio Aguas

Ahorros (COP millones)	2013	2014	2015
Programa de Eficencia Energética en Aguas EPM	184	1,100	1,409

Indicadores asociados

G4-EN6: Reducción del consumo energético.

EPM-13: Iniciativas de diversificación de energías renovables.

Acción: Soluciones no convencionales en aguas

Corresponden a soluciones no tradicionales que pueden estar relacionadas con otras formas de captación de agua para el consumo humano, uso de nuevas fuentes de agua, nuevas estructuras, nuevos materiales, otras prácticas de remoción de microorganismos o contaminantes, entre otros, en las que se busca implantar soluciones sustentables a través del uso de la tecnología más apropiada, considerando tanto los costos de inversión, operación y mantenimiento como las condiciones del entorno donde se va a implementar.

Gestión en 2015

En el 2014, la presencia de diversas especies de algas y otros microorganismos en el embalse La Fe, que surge a una parte de Medellín, puso en riesgo la calidad del agua captada y la salud de las personas que usan este cuerpo de agua con fines recreativos.

Buscando minimizar los riesgos se tomaron diversas acciones que incluyeron la demarcación y señalización de zonas críticas, el monitoreo frecuente de la calidad del agua del embalse y de la entrada a la planta de potabilización La Ayur, la operación del embalse en niveles superiores al recomendado por el modelo de despacho óptimo y la adición extraordinaria de productos químicos en el proceso de potabilización.

Para evitar que se presente de nuevo este tipo de contingencias, se analizaron diferentes opciones tecnológicas y operativas que finalmente llevaron a la instalación de ocho equipos de ultrasonido para el control de floraciones de diferentes grupos de algas, los cuales monitorean, predicen y controlan el crecimiento de estos organismos.

Debido a que las características del agua del embalse son favorables para el crecimiento masivo de algas y cianobacterias, y como consecuencia del incremento que se presentó desde 2014, fue necesario estudiar, evaluar y posteriormente implementar una metodología de ultrasonido que permitiera un control del crecimiento de estos organismos con el objetivo de mitigar los riesgos asociados.

Por esta razón, en mayo de 2015 se realizó la instalación del equipo de ultrasonido en el embalse, momento en el cual se observaba una alta concentración de algas que comenzaron a disminuir significativamente una vez se instaló el equipo, hasta alcanzar muy bajas densidades.

Con tres de los equipos instalados en el embalse se realiza la medición en línea de parámetros como clorofila-a, oxígeno disuelto, pH y turbiedad. De esta forma se hace un seguimiento que, hasta el momento, ha coincidido con los resultados encontrados durante los monitoreos en campo.

Durante 2015 y luego de la implementación de la tecnología, el nivel de restricción por calidad desapareció, lo que permite operar el embalse a niveles iguales o inferiores a los recomendados por el modelo de despacho óptimo. Adicionalmente, se hicieron unos ajustes a los equipos debido a que con el fenómeno de El Niño la reproducción de estos organismos se ha multiplicado de tal manera que dificulta su control en el embalse.

Tema: Entorno de trabajo

En el Grupo EPM se asume el entorno de trabajo a partir de las condiciones objetivas y subjetivas que forman el ambiente para el desempeño laboral, buscando que el ser humano obtenga una experiencia satisfactoria en el desarrollo de sus actividades en la empresa. Esta dinámica incluye factores como la salud y la seguridad.

Formación y desarrollo: en el Grupo EPM el proceso de Gestión del Aprendizaje se centra en lograr una organización inteligente, con capacidad de aprendizaje a partir de la formación de las personas. La formación y el desarrollo buscan potenciar la empleabilidad de las personas a partir de la educación.

Empleo y equidad: aspectos relacionados con la relación empresa-empleado, lo que incluye remuneración, equidad de género e igualdad de oportunidades en el trabajo, así como también el ejercicio de los derechos sindicales y de asociación.

Hoy las empresas enfocan sus estrategias y esfuerzos hacia el mejoramiento de la calidad de vida de sus colaboradores, generando en ellos motivación y sentido de pertenencia por la organización. Un entorno laboral adecuado facilita a las personas el desarrollo de su trabajo en óptimas condiciones, situación que las hace más productivas y más felices, manteniendo un equilibrio entre el desarrollo personal y profesional.



Principales logros

Metas 2015	Logros 2015	Cumplimiento
Participación en actividades deportivas.	<p>En 2015 CHEC contó con la participación de 630 trabajadores en diversos torneos deportivos, gimnasios, olimpiadas zonales y cursos deportivos, entre otros.</p> <p>En Eegsa se logró la participación del 30% de los trabajadores en los campeonatos deportivos de "electribasket", fútbol y "electribolche". Se realizaron actividades culturales de ellas se destaca la "Noche de talentos", con amplia participación en música, arte, poesía y teatro.</p> <p>En Aguas de Malambo, Aguas de Occidente y Aguas Nacionales se cumplieron las diferentes actividades del programa de bienestar laboral 2015, con un impacto favorable en el mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores en espacios de recreación, comunicación y entretenimiento, lo que genera compromiso con la organización y sentido de pertenencia empresarial.</p>	Total
Revisión y gestión de las solicitudes de los trabajadores para la realización de estudios.	<p>En CHEC se realizaron durante el año 8 reuniones de Copea (Comité para estudios avanzados), donde se analizaron 21 solicitudes de posgrado para iniciar en 2015, de las cuales se aprobaron 17. Se analizaron otras 13 solicitudes, para iniciar estudios en el 2016, y se aprobaron 10. Para este beneficio se destinaron 157 millones.</p> <p>En Eegsa se ejecutó el Plan de Maestrías aprobado para el año 2015 a trabajadores con alto potencial.</p>	Total
Programa de salud.	<p>En CHEC participaron 82 trabajadores en el programa de riesgo cardiovascular.</p>	Total
Materializar todos los compromisos adquiridos en el Acuerdo Convencional y fortalecer los medios de relacionamiento entre sindicato y empresa.	<p>En CHEC, con los espacios de mesas informales, se logró la suscripción de la Convención Colectiva de Trabajo con vigencia de cinco años, del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2017. Se estableció la agenda de relacionamiento a través de la Comisión de Reclamos, espacio legalmente establecido que se encontraba inactivo por parte de Sintraelec desde el año 2012. Durante el año 2015 se realizaron 19 sesiones.</p> <p>En Eegsa se lograron los acuerdos en los distintos temas del interés de la organización sindical y la empresa.</p> <p>Habilitar canal de información con el Secretario General del Sindicato para brindarle información oportuna de los proyectos organizacionales.</p>	Total
Programas de formación.	<p>Se ejecutaron las acciones previstas para 2015.</p>	Total

Retos

Retos 2015	Cobertura	Año de cumplimiento	Indicador de Cumplimiento
Contribuir al desarrollo de capacidades organizacionales mediante la ejecución de planes y estrategias de aprendizaje	Grupo EPM	2016	Acciones ejecutadas/acciones programadas.
Culminar proceso de negociación colectiva con la organización sindical Sintrasertic. Preparación del proceso de negociación de las convenciones colectivas con los sindicatos Sinpro y Sintraemsdes. Análisis de las convenciones colectivas celebradas en el país 2014 - 2015 (análisis de tendencias). Suscribir acuerdo convencional con Sinpro y Sintraemsdes.	EPM	2016	Acciones ejecutadas/acciones programadas.
Tener establecido y documentado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para EPM el 30 de septiembre de 2016, exigible normativamente a partir del 01 de enero de 2017.	EPM	2016	100% de los hitos del proceso de implantación del SGSST.
El proceso de Selección debe estar operando soportado en el sistema informático HCM. Las filiales nacionales del Grupo EPM deberán regir su proceso de selección por reglas comunes, excepto en aquellos temas acordados por sus respectivas convenciones colectivas.	EPM - Filiales nacionales	2016	Sistema HCM operando de modo que las actividades del proceso de Selección se puedan realizar en este sistema informático.
Desarrollar programas orientados al bienestar de los empleados.	Grupo EPM	2016	Acciones ejecutadas/acciones programadas.

Indicadores asociados

G4-10 Número total de empleados

G4-11 Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.

G4-EU14 Programas y procesos para garantizar la disponibilidad de mano de obra calificada

G4-EU15 Porcentaje de empleados con derecho a jubilarse en los próximos 5 y 10 años, desglosados por categoría y región.

G4-EU16 Políticas y requisitos referentes a salud y seguridad de los trabajadores, contratistas y subcontratistas.

G4-EU17 Jornadas de trabajo de empleados de los contratistas y subcontratistas que participan en la construcción, el funcionamiento y las actividades de mantenimiento.

G4-EU18 Porcentaje de contratistas y subcontratistas que han experimentado una capacitación relevante en temas de salud y de seguridad.

G4-LA1 Número total y tasas de nuevas contrataciones de empleados y la rotación de empleados por grupo de edad, género y región.

G4-LA2 Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por operaciones significativas.

G4-LA6 Tipos de lesiones, tasas de lesiones y enfermedades profesionales, días perdidos y ausentismo, y número de víctimas mortales relacionados con el trabajo, por región y género.

G4-LA7 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionados con su ocupación.

G4-LA8 Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.

G4-LA9 Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por género, y por categoría de empleado.

G4-LA10 Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.

G4-LA11 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, por género y categoría de empleados.

G4-LA12 Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosando por sexo, grupo de edad, pertenencias a minorías y otros indicadores de diversidad.

EPM-19 Número de intervenciones del riesgo sicosocial realizadas

Acción: Bienestar laboral y beneficios

En el Grupo EPM se realizan programas y eventos formativos, culturales, deportivos y recreativos que contribuyen al bienestar, el desarrollo integral y la calidad de vida de sus servidores y su grupo familiar, para propiciar espacios de reconocimiento, acompañamiento, recreación, deporte y proyección social y cultural, en una dinámica que favorece la motivación en su aporte al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Para el Grupo EPM el objetivo del programa de beneficios es planear, coordinar, dirigir y entregar los beneficios convencionales y no convencionales, para contribuir al bienestar, el desarrollo integral y la calidad de vida de los servidores y su grupo familiar. De este modo se motiva y fideliza el talento humano, se propicia la armonía, se consolida el sentido de pertenencia y se afianza la cultura empresarial, elementos básicos para la promoción, el fomento y la formación de valores, principios personales y sociales, impactando positivamente en el clima organizacional y el logro de la visión estratégica de Grupo.

Gestión en 2015

En EPM se ejecutaron programas formativos, culturales, deportivos y recreativos que aportaron al mejoramiento de la calidad de vida y el aprovechamiento del tiempo libre del grupo de inter s Gente EPM (servidores, jubilados, pensionados y beneficiarios), los cuales tuvieron 178,824 asistencias, un 9.3% más que en 2014.

Se amplió la cobertura de los cursos de instrucción y se registraron 86 nuevas entidades y 756 nuevos beneficiarios, lo cual amplía la participación y el uso de los beneficios.

En EPM el Día de la Familia se celebró con una asistencia de 14,160 personas y en las subregiones de Antioquia asistieron 1,246 personas, para un total de 15,406 participantes, 16.4% más que en 2014, con una evaluación positiva. Este evento sigue siendo un espacio de encuentro de familia a través de la lúdica. En 2015 se entregaron 39,830 beneficios al 91,84% de servidores que reclamaron al menos un beneficio. En préstamos de vivienda, en Sintraemsdes se aprobaron 106 y en Sinpro 125.

CHEC, con el programa de deportes y actividad física, logró la participación del 70% de sus trabajadores. Con la proyección de los programas durante todo el año, se lograron 7,124 usos, un aporte al bienestar y la salud de los trabajadores de la filial CHEC.

CENS invirtió COP 1,718 millones en beneficios a los trabajadores. tales como prestación de servicios médicos especializados, servicios deportivos y estilos de vida saludable, préstamos para compra de vehículo o motocicleta, auxilio de estudio para trabajadores y sus hijos, préstamos de vivienda, entre otros. Además, dentro del programa de "Estilos de vida saludable" se desarrollaron actividades como bailoterapia, pilates, acuaterapia, fitness box y gimnasio. Se fortaleció el gimnasio de Cúcuta con la adquisición de máquinas y elementos que contribuyen a un mejor acondicionamiento físico de los asistentes.

En EDEQ se implementaron actividades que permitieron aumentar en un 24% aproximadamente la participación de las familias en el programa deportivo, recreativo, cultural y de sano esparcimiento. Se realizó una encuesta a los colaboradores para conocer sus expectativas sobre los eventos de bienestar, y a partir de sus resultados se hicieron ajustes a los eventos y celebraciones de carácter interno.

Aguas de Malambo y Aguas de Occidente desarrollaron respectivamente sus propios programas de Bienestar Laboral 2015, con el fin de propiciar condiciones y actitudes favorables que generen un impacto positivo en el clima laboral y en la productividad, para contribuir de esta forma al mejoramiento de la calidad de vida de los empleados y su grupo familiar.

Programas de bienestar laboral - EPM				
Indicador	2014		2015	
	Personas beneficiadas	Valor (COP millones)	Personas beneficiadas	Valor (COP millones)
Proyección social	5,750	624	6,054	638
Eventos culturales	22,722	1,952	31,155	2,197
Deporte y recreación	8,409	1,578	11,462	2,567
Total	36,881	4,154	48,671	5,402

Fuente: Vicepresidencia Desarrollo humano y Capacidades Organizacionales.

Ejecución de bienestar - EPM				
Indicador	2014		2015	
	Personas beneficiadas	Valor (COP millones)	Personas beneficiadas	Valor (COP millones)
Programas de bienestar	63,932	15,702	77,688	17,055

Fuente: Filiales del Grupo EPM.

Indicadores asociados

G4-LA2 Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por operaciones significativas.

Acción: Calidad de vida

El programa Calidad de Vida se basa en la identificación, la evaluación, la prevención, la intervención y el monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo sicosocial del trabajador, tanto intra como extra laborales, para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.

Gestión en 2015

Para los funcionarios de EPM, en el 2015 se obtuvo una respuesta en el nivel de estrés del 27%, disminuyendo en un punto comparado con el año 2014 (28%).

En EPM se trabajó la calidad de vida con la gestión de líderes a través de la Escuela de liderazgo.

En el marco de la "Semana de la seguridad y salud en el trabajo 2015", se realizaron los talleres de "Liderazgo basado en el servicio" y "Apagando el piloto automático", orientado al personal operativo y administrativo.

CENS enfocó los talleres y capacitaciones del programa de riesgo psicosocial 2015 en el fortalecimiento del liderazgo, el trabajo en equipo y la comunicación asertiva, debido a que estos aspectos se identificaron como características de alto nivel de riesgo psicosocial en los resultados de las evaluaciones personales individuales efectuadas dentro del diagnóstico del año 2014. En total se realizaron 35 talleres, con la participación adscrito a 7 de las 10 dependencias de la empresa filial.

En 2015 EDEQ logró aumentar la cobertura del diligenciamiento de la encuesta con la implementación de acciones como las capacitaciones en trabajo en equipo y manejo del estrés y la sobrecarga emocional, la implementación del plan de desempeño con el fin de fortalecer el proceso de retroalimentación de las debilidades y fortalezas del desarrollo del trabajo adelantado por el trabajador, la socialización del Plan de Beneficios y las campañas para promover estilos de vida saludable.

En Aguas de Occidente se realizó la aplicación de la encuesta de calidad de vida, donde se evaluaron tres componentes: condiciones intralaborales, condiciones extralaborales y nivel de estrés.

En Aguas de Urabá se adelantaron acciones para mitigar algunos riesgos intralaborales identificados en la medición realizada en 2014. En el año 2015 no se realizó medición de calidad de vida.

Ticsa adelantó acciones para funcionar u operar con la certificación ISO 18001.

Encuesta de calidad de vida en EPM

Indicador	2013	2014	2015
Respuestas a la encuesta de calidad de vida	-	4,779	4,055
Porcentaje de respuestas a la encuesta de calidad de vida	0%	83%	72%

Fuente: Vicepresidencia Desarrollo humano y Capacidades Organizacionales.

Porcentaje de empleados que respondieron la encuesta de calidad de vida en filiales nacionales

Indicador	2014	2015
CHEC	60	66
CENS	71	76
ESSA	62	52
EDEQ	52	71
Aguas de Malambo	89	89
Aguas de Occidente	96	100
Aguas Nacionales	93	80

Fuente: Vicepresidencia Desarrollo humano y Capacidades Organizacionales.

Indicadores asociados

EPM-19: Número de intervenciones del riesgo sicosocial realizadas.

Acción: Desempeño laboral

La gestión del desempeño en el Grupo EPM permite alinear las contribuciones individuales y colectivas de los funcionarios con los objetivos de la organización, mediante el mejoramiento continuo de aquellas capacidades que permitan el cumplimiento del propósito empresarial.

Gestión en 2015

Identificación de las actuaciones que requiere la organización de sus colaboradores para responder a las necesidades actuales y futuras.

La definición de compromisos de desempeño, alineados con el Cuadro de Mando Integral, ha permitido avanzar en la madurez de la implementación del modelo en el Grupo.

Incremento en tres puntos de la variable de retroalimentación del desempeño para EPM, en la medición de calidad de vida y riesgos laborales, producto de la habilitación de los líderes en la ejecución de conversaciones de desempeño.

En el 2015 se introdujeron las actuaciones en el proceso de Gestión del Desempeño, lo que permite evidenciar de manera más clara la forma como las personas contribuyen al propósito superior del Grupo EPM desde el rol que ocupan.

Mediante la ejecución de talleres de alineación, se realizó acompañamiento a todos los directivos en el despliegue de indicadores, con el fin de seguir cualificando la práctica de gestión del desempeño.

En las filiales CHEC, CENS y EDEQ se inició en 2015 la divulgación de la nueva metodología de compromisos de desempeño.

En CHEC el 7% de los trabajadores contó con compromisos de desempeño, toda vez que se seleccionó un público inicial con jefes y profesionales con rol de gestor, quienes son los llamados a comprender, experimentar y aplicar valoraciones en la organización a partir del año 2016.

En CENS se evaluó a 102 trabajadores susceptibles de ser promocionados, de los cuales 90 lograron la promoción.

En Eegsa la gestión del desempeño y desarrollo se inicia con el acuerdo de metas de desempeño y desarrollo con la metodología Smart. En la mitad del periodo se hace seguimiento de metas y al final del mismo la valoración de los resultados con una ponderación de 60% en objetivos y 40% en competencias y valores, con retroalimentación entre el jefe y el trabajador. Se evaluaron los resultados del año 2015, los cuales se mantuvieron entre los rangos aceptable y superior.

La información asociada a la evaluación de desempeño 2015 solo se tiene a finales de marzo de 2016.

Indicadores asociados

G4-LA11 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, por género y categoría de empleados.

Acción: Formación y desarrollo

En el Grupo EPM los procesos de Gestión del Aprendizaje y Gestión del Desarrollo se enfocan en lograr un grupo empresarial inteligente, con capacidad de aprender a partir de la formación de las personas y facilitar la creación, la transferencia, la permanencia y la aplicación del conocimiento para posibilitar la transformación del aprendizaje individual en conocimiento colectivo.

Permanentemente se buscan estrategias de desarrollo para potenciar las capacidades de cada individuo y alinear los conocimientos, las conductas y las habilidades del talento humano con el plan estratégico de la organización.

Gestión en 2015

En EPM se llevó a cabo el programa Escuela de Liderazgo, con la participación de 322 funcionarios, entre directivos y gestores de equipo.

En 2015 la formación en el Grupo continuó orientándose a fortalecer y profundizar conocimientos y habilidades de los funcionarios para potenciar sus competencias y capacidades a través de diferentes programas técnicos y funcionales.

En el marco de la Escuela de Liderazgo se realizaron acciones tendientes a promover el desarrollo del liderazgo con estrategias que facilitaron en los líderes el dominio de sí mismos, el fortalecimiento de sus relaciones y el logro de los resultados que, articulados, aseguraran su contribución con alto valor agregado. En 2015 se cubrió el 53.37% de los líderes de EPM, mientras que en Eegsa se

completó la primera fase de la Escuela para Jefes de departamento con la realización de 6 talleres enfocados al "ser" y 9 al "hacer".

En EPM se patrocinaron cursos, seminarios, congresos y programas hechos según las necesidades identificadas en las diferentes áreas. Se desarrollaron programas de formación asociados a las nuevas formas de hacer y a los nuevos saberes requeridos. En cobertura de formación el 81% de la población accedió a capacitación corporativa, el 49% a capacitación de fortalecimiento técnico y el 48% a capacitación generada por los proyectos empresariales.

CHEC llevó a cabo la construcción de la guía metodológica del modelo para la medición de la eficacia de los eventos de aprendizaje, al tiempo que flexibilizó la metodología para la identificación y construcción de lecciones aprendidas. Se continuó con el desarrollo de ambientes virtuales de aprendizaje: módulos e-learning, video-clases, simulaciones y tutoriales.

En EDEQ se desarrolló un programa de entrenamiento enfocado al desarrollo de una cultura de servicio: Líderes fabricantes de sentido y coaching de servicio al cliente, dirigido a 71 colaboradores de diferentes equipos de la organización.

En el proceso de Gestión y Formación de la filial HET, que migra de proyecto a operación, los colaboradores viajaron a los campamentos de EPM para recibir capacitación con miras a la etapa de operación de la central hidroeléctrica Bonyic.

Formación y desarrollo en EPM

Indicador	2013	2014	2015
Horas de capacitación / empleado promedio.	66	30	33
Horas de capacitación directivos / total horas de capacitación por empleado promedio.	3	28	71
Horas de capacitación profesionales / total horas de capacitación por empleado promedio.	37	28	35
Horas de capacitación auxiliares, técnicos y tecnólogos / total horas de capacitación por empleado promedio.	40	27	16
Horas de capacitación sostenimiento / total horas de capacitación por empleado promedio	20	32	19
Número de eventos de aprendizaje realizados.	4,468	2,858	814
Número de posgrados aprobados para la vigencia.	68	80	20
Becas otorgadas por el programa "Becas de Excelencia".	0	3	4
Salidas al exterior aprobadas por capacitación.	104	126	45
Inversión en el Plan de Aprendizaje Organizacional (COP millones)	4,407	4,857	3,632
Ejecución de Plan de Aprendizaje Organizacional.	90%	80%	N.R.
Ejecución presupuestal (%)	94%	99%	91%

Fuente: Vicepresidencia Desarrollo humano y Capacidades Organizacionales.

En 2015 no hay dato de porcentaje de ejecución del Plan de Aprendizaje Organizacional, toda vez que no hay base para calcularlo porque la gestión de aprendizaje se enfocó en el desarrollo de programas focalizados de acuerdo a necesidades de desarrollo de capacidades por VP, y también por proyectos priorizados y por programas con miras a consolidar la transformación.

Indicadores asociados

G4-LA9 Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por género y por categoría de empleado.

G4-LA10 Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.

Acción: Jubilados y pensionados

Con el fin de mantener la relación con sus jubilados y pensionados, en el grupo empresarial se desarrollan diferentes estrategias que facilitan el acercamiento con este subgrupo de interés.

Gestión en 2015

En el Grupo EPM se ha puesto especial interés en el cumplimiento de los requerimientos legales con todos los jubilados y pensionados.

Se destacan la homologación del proceso pensional para los afiliados al RAIS, la autorización de Colpensiones para la devolución de aportes pensionales a favor de EPM y la entrada en operación del aplicativo para la expedición automática de certificados laborales y lidos para bonos pensionales de EPM, EADE y cualquier filial que la quiera adoptar.

Durante 2015 en EPM se continúan ejecutando programas orientados a mantener y fortalecer las relaciones con sus jubilados y pensionados, los cuales tuvieron una respuesta positiva a las convocatorias realizadas y la participación en las actividades programadas que contribuyeron a mejorar su calidad de vida. A diciembre 31 de 2015 se gestionó el trámite de desvinculación laboral de 125 servidores incluidos en nómina de Colpensiones, 71 con renuncia voluntaria y 54 con terminación de contrato de trabajo con justa causa. Igualmente se gestionaron 41 sustituciones de jubilación.

Se llevó a cabo el programa “Adulterez plena-Pensionados y jubilados”, el homenaje anual a pensionados y jubilados, se ofrecieron clases especiales en el gimnasio de EPM para contribuir con su salud física y mental y se habilitaron espacios de entretenimiento como juegos de billar y mesas de ping pong ubicados en el Edificio de EPM, además de una salida de pesca.

Para EPM, en los años 2016, 2017 y 2018, un total de 32, 95 y 137 trabajadores respectivamente, cumplirán requisitos para acceder a su pensión por vejez y formar parte del régimen actual de pensiones que tiene el país.

CHEC realizó el encuentro anual con los pensionados y jubilados, que permite continuar la dinámica de relacionamiento con este segmento de interés.

En CENS, con el fin de normalizar los descuentos autorizados por el personal jubilado, se inició la verificación de la capacidad de endeudamiento para aquellos que solicitaron descuentos por libranza o descuentos directos, solo autorizando los que no tienen comprometido el 50% de su mesada pensional, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1527 de 2012.

EDEQ llevó a cabo una actividad de recreación, con el fin de brindar espacios de participación a este grupo poblacional. También se tuvo disponible el gimnasio de la empresa para esta población. Durante el año 2015 se entregaron auxilios monetarios al personal jubilado y pensionado por un valor aproximado de COP 16 millones.

Pensionados y jubilados EPM

Indicadores	2013	2014	2015
Cobertura del plan de pensiones (%).	100%	100%	100%
Aportes de la organización (COP millones).	3,181	2,783	2,807
Aportes del trabajador (COP millones).	1,094	1,095	1,024
Fondo de Solidaridad (COP millones).	2,623	2	17
Jubilados y pensionados en el año.	142	357	125
Jubilados directos (acumulado).	2,425	2,355	2,313
Valor del cálculo actuarial de "bonos pensionales" a diciembre 31 de 2008 (COP millones).	395,665	392,829	455,122
Patrimonio autónomo para el pago de "bonos pensionales" (COP millones).	307,942	303,107	311,759

Fuente: Vicepresidencia Desarrollo Humano y Capacidades organizacionales.

Pensionados y jubilados - Filiales de energía

Indicadores	2013	2014	2015
Cobertura del plan de pensiones (%).	43%	41%	41%
Aportes de la organización (COP millones).	14,739	14,064	14,169
Aportes del trabajador (COP millones).	457	457	452
Fondo de Solidaridad (COP millones).	192	189	204
Jubilados y pensionados en el año.	926	905	891
Jubilados directos (acumulado).	1,541	1,459	1,426
Valor del cálculo actuarial de "bonos pensionales" a diciembre 31 de 2008 (COP millones).	4,227	5,805	7,532

Fuente: Filiales de energía del Grupo.

La información de pensionados y jubilados en filiales de energía corresponde a las empresas CHEC, CENS, ESSA, EDEQ y Eegsa.

Proyección de personal para pensionarse

Indicadores	2016	2017	2018
Directivo	4	11	9
Profesional	38	46	52
Tecnólogo, técnico y auxiliar	34	65	88
Sostenimiento	10	39	44

Fuente: Vicepresidencia Desarrollo humano y Capacidades Organizacionales.

La información de proyección de personal para pensionarse comprende EPM, filiales en Colombia de energía, ENSA en Panamá y Emvarias.

Indicadores asociados

G4-EU15: Porcentaje de empleados con derecho a jubilarse en los próximos 5 y 10 años, desglosados por categoría y región.

Acción: Organizaciones sindicales

Conjunto de actividades desarrolladas para garantizar una óptima relación con las organizaciones sindicales y un adecuado cumplimiento de los compromisos convencionales, que deriven en bienestar tanto para la organización como para su personal vinculado.

Gestión en 2015

EPM se caracteriza por respetar y garantizar el ejercicio de los derechos constitucionales de libertad sindical, asociación y negociación colectiva, por ello cumple los tratados internacionales, las normas internas y lo dispuesto en las convenciones colectivas de trabajo, entendiendo que lo pactado en las mismas apunta a una relación sostenible y duradera para las partes.

En EPM se logró concretar acercamientos con tres de las organizaciones sindicales y de esta manera generar espacios de diálogo y concertación.

En EPM se creó la Gerencia Gestión Relaciones Laborales y las direcciones Relaciones Laborales Individuales y Colectivas, esta última con la función de coordinar el manejo de las relaciones laborales sindicales, lo que ha permitido un acercamiento mayor con las organizaciones sindicales, asegurar el cumplimiento de los compromisos convencionales y la atención de sus necesidades. Igualmente se inició un relacionamiento con el Ministerio del Trabajo y un acompañamiento permanente a las necesidades de índole sindical de las filiales.

En CENS el 94% de los trabajadores se encuentra sindicalizado. Durante el 2015 se perfiló la relación armónica entre el único sindicato de esta electrificadora y la empresa. De esta forma, se regula la relación por lo establecido en la normatividad vigente (Convención Colectiva de Trabajo vigente y Código Sustantivo de Trabajo), sujeta a los acuerdos y demás lineamientos que permiten una comunicación efectiva entre los participantes.

Por su parte, de los 334 trabajadores contratados directamente por EDEQ, el 98% está cubierto por los beneficios de la Convención Colectiva de Trabajo, que fue firmada entre Sintraelecol Quindío y EDEQ S.A. E.S.P. en el año 2014, con vigencia hasta el año 2017. El 66% de los trabajadores se encuentra sindicalizado.

Egsa otorgó el donativo para la capacitación de los trabajadores sindicalizados durante el 2015. Con la Secretaría General del sindicato se coordinaron actividades deportivas alrededor de la celebración del Día del Electricista. Se actualizaron las directrices de la dotación de uniformes.

En la filial Ticsa se mantienen relaciones positivas sin conflictos laborales.

Personas afiliadas a sindicatos en EPM

Síndicatos	2013	2014	2015
Sintraemsdes	3,173	3,054	3,121
Por extensión Sintraemsdes	200	79	153
Sinpro	1,847	1,860	2,094
Por extensión Sinpro	611	474	462
Sinpro y Sintraemsdes	79	68	58
Unigeep - Sintraemsdes	88	66	5
Unigeep - Sinpro	9	5	6
No convencionados	23	21	22
Total	6,030	5,627	5,921

Fuente: Vicepresidencia Desarrollo Humano y Capacidades Organizacionales

Personas afiliadas a sindicatos en filiales de energía

Síndicatos	2013	2014	2015
Sintraelecól	1,909	1,905	2,102
Por extensión Sintraelecól	157	119	161
Siproessa	101	93	157
Sintrachec	27	30	30
Sinemchec	N.R	57	57
No convencionados	308	288	291
Otros sindicatos	30	28	30
Total	2,532	2,520	2,828

Fuente: Filiales de energía del Grupo

La información de afiliación a sindicatos en filiales energía comprende las filiales de energía en Colombia y Eegsa en Guatemala.

Personas afiliadas a sindicatos en filiales de agua y saneamiento

Sindicatos	2013	2014	2015
Sintraemsdes	165	197	203
Por extensión Sintraemsdes	41	98	114
No convencionados	37	23	20
Sindicato de trabajadores de Emvarias	N.R.	245	244
Otros sindicatos	188	236	274
Total	431	799	855

Fuente: Filiales de agua y saneamiento del Grupo EPM

La información de afiliación a sindicatos en filiales de agua y saneamiento en Colombia comprende Aguas de Urabá, Aguas de Malambo, Aguas de Occidente, Emvarias y Adasa (Chile).

Indicadores asociados

G4-11 Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.

Acción: Planta de empleados

En el Grupo EPM la composición salarial está definida por grupos ocupacionales estructurados en: directivos, profesionales, tecnólogos, técnicos y auxiliares, y sostenimiento; y el reporte de empleados adscritos incluye los niveles, categorías, clases de puestos y salarios existentes en cada una de las filiales.

En materia salarial algunas de las filiales en Colombia tienen una compensación fija y unos beneficios, casi todos de tipo convencional; en otras se ofrece salario integral para las personas que cumplen los requisitos para tenerlo.

Gestión en 2015

En cumplimiento de Ley 789 de 2002, las empresas del Grupo EPM cuentan con el programa de aprendices que busca dar la oportunidad a estudiantes de programas técnicos, tecnológicos y universitarios para realizar la práctica laboral exigida por las instituciones educativas.

En el 2015 EPM adoptó una nueva estructura de cargos de profesionales, tecnólogos, técnicos y auxiliares. Adicionalmente, se crearon y suprimieron algunas dependencias, producto de la revisión de la estructura organizacional.

Para la aplicación de la nueva estructura, en la planta de personal de EPM se modificaron los cargos de 4,428 personas.

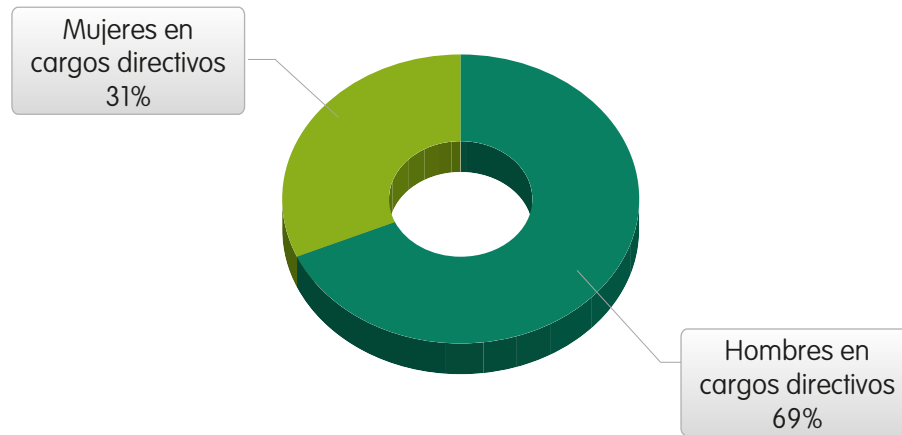
En CHEC la composición de la estructura salarial tiene parte fija y beneficios y está definida por grupos ocupacionales estructurados en directivos, profesional universitario, tecnológico, técnico y sostenimiento. La planta de personal, los contratos de aprendizaje y la equidad de género están conformados por los grupos ocupacionales antes descritos, bien sea a término fijo o indefinido y contratos de aprendizaje (aprendices SENA y practicantes universitarios), en cumplimiento de la normatividad vigente (Ley 789 de 2002).

En CENS la implementación del modelo de equipos de trabajo trajo consigo la creación del rol de "gestor de equipo de trabajo" como mecanismo para optimizar los tramos de control, flexibilizar la gestión al interior de las dependencias y fortalecer el desarrollo del liderazgo transformador. En este nuevo rol se entrenó a 33 profesionales. La provisión de 95 plazas vacantes aumentó la planta de personal. Se actualizó la descripción de 270 cargos no directivos y la notificación de funciones a 498 trabajadores.

El reporte de planta de empleados adscritos a EDEQ contiene los niveles, categorías, clases de puestos y salarios existentes en la empresa. Se realizó la vinculación a término indefinido de 32 trabajadores que se encontraban a término fijo.

En Aguas Nacionales se trabajó en mantener la actual planta de empleados de acuerdo con las necesidades de la empresa; mientras que Emvarias realizó el análisis, diseño y acompañamiento de la implementación del nuevo modelo organizacional y del proyecto ADN.

Composición de directivos en EPM por género 2015



Fuente: Vicepresidencia Desarrollo Humano y Capacidades Organizacionales

Distribución de la planta de empleados de EPM			
Curva	2013	2014	2015
Directivos	174	227	231
Profesionales	2,241	2,051	2,296
Tecnólogos, técnicos y auxiliares	2,532	2,347	2,339
Sostenimiento	1,083	1,002	1,125
Total	6,030	5,627	5,991

Fuente: Vicepresidencia Desarrollo humano y Capacidades Organizacionales.

Distribución de la planta de empleados de EPM

Curva	2013	2014	2015
Directivos	250	584	590
Profesionales	3,113	3,598	3,944
Tecnólogos, técnicos y auxiliares	4,175	4,708	4,903
Sostenimiento	1,389	1,844	1,889
Total	8,927	10,734	11,326

Fuente: Vicepresidencia Desarrollo humano y Capacidades Organizacionales.

La tendencia del tamaño de la planta de empleados del Grupo es incremental en los tres últimos años, en gran parte debido a la incorporación de nuevas filiales al Grupo EPM.

Rotación de empleados de EPM

Indicador	2013	2014	2015
Rotación	5.5%	4.7%	6.9%

Fuente: Vicepresidencia Desarrollo humano y Capacidades Organizacionales.

Indicadores de retiro del personal - Grupo EPM

Retiro (persona)	2013	2014	2015
Renuncia por pensión de vejez	83	171	87
Terminación del contrato por justa causa - pensión	81	232	61
Renuncia voluntaria	102	136	114
Desvinculación oficial por invalidez	4	1	6
Muerte	11	6	12
Terminación de contrato término fijo	51	103	37
Período de prueba	1	3	4
Indemnización	16	16	78
Justa causa Ley 734/ 2002	2	5	4
Insubsistencia	0	0	1
Terminación del contrato por justa causa	6	22	15
Total	357	695	419

Fuente: Vicepresidencia Desarrollo humano y Capacidades Organizacionales.

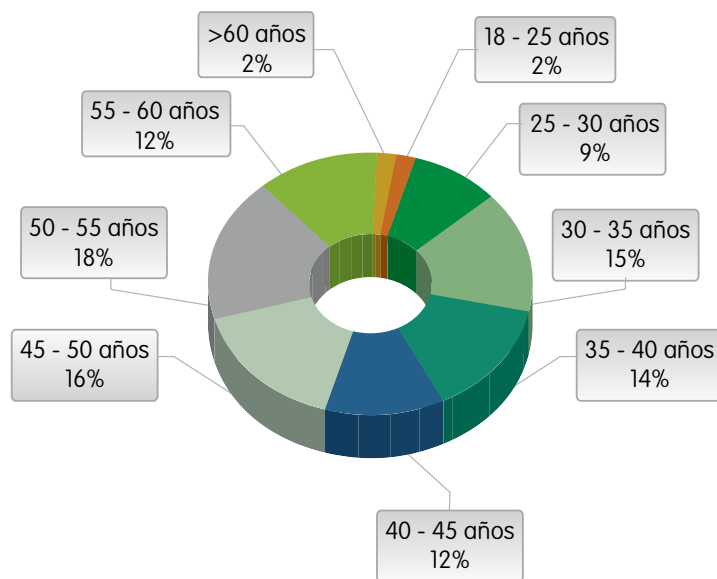
Composición de la planta de cargos por género en EPM

Curva	2014			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Directivos	227	162	65	231	160	71
Profesionales	2,051	1,172	879	2,296	1,304	992
Tecnólogos, técnicos y auxiliares	2,347	1,600	747	2,339	1,596	743
Sostenimiento	1,002	995	7	1,125	1,115	10
Total	5,627	3,929	1,698	5,991	4,175	1,816

Fuente: Vicepresidencia Desarrollo Humano y Capacidades Organizacionales

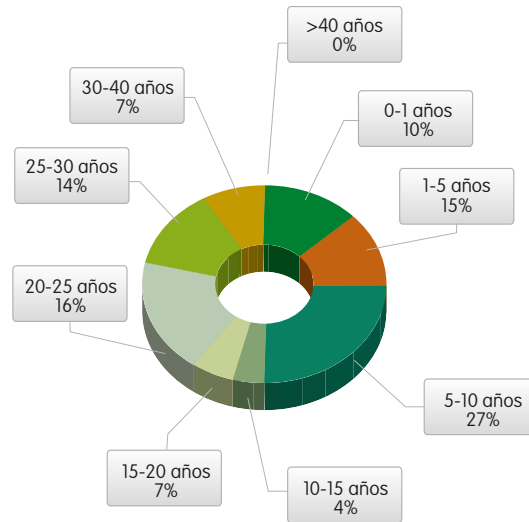
Comparativamente con el 2014, en 2015 se mantiene la distribución de género en la planta de empleados de EPM.

Distribución del personal - Grupo EPM 2015



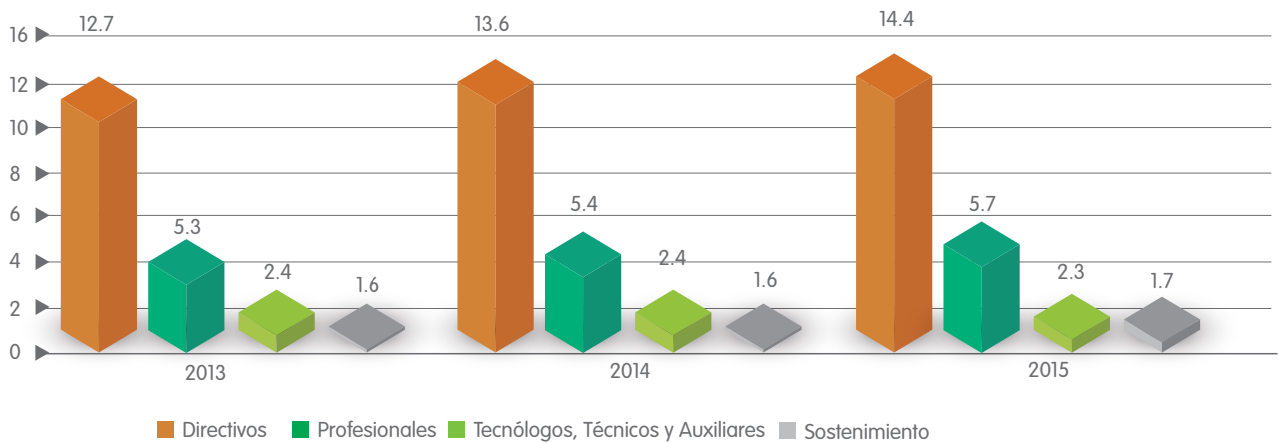
Fuente: Vicepresidencia Desarrollo Humano y Capacidades Organizacionales

Distribución del personal por antigüedad - Grupo EPM 2015



Fuente: Vicepresidencia Desarrollo Humano y Capacidades Organizacionales

Salario básico promedio mes - EPM
(COP millones)



Fuente: Vicepresidencia Desarrollo Humano y Capacidades Organizacionales

Indicadores asociados

G4-10: Número total de empleados.

G4-LA1: Número total y tasas de nuevas contrataciones de empleados y la rotación de empleados por grupo de edad, género y región.

G4-LA12: Composición de los órganos de Gobierno Corporativo y plantilla, desglosando por sexo, grupo de edad, pertenencias a minorías y otros indicadores de diversidad.

Acción: Salud y seguridad ocupacional

Entendida como seguridad y salud en el trabajo, trata la protección y la promoción de la salud de los trabajadores mediante el control de los riesgos laborales causantes de lesiones y enfermedades laborales. Busca el mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente de trabajo y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Gestión en 2015

El Grupo EPM realiza actividades para fomentar estilos de vida saludables, promoción de la salud y prevención de la enfermedad y la reducción de ocurrencia de accidentes de trabajo.

Se sigue teniendo como foco el cumplimiento normativo en la prevención de accidentes de trabajo por riesgo de caída en alturas, con cobertura a los diferentes negocios en certificación por capacitación o reentrenamiento para trabajo seguro en alturas según los niveles de exposición.

En 2015 se brindó soporte a los diferentes negocios de EPM para la atención de riesgos laborales según los retos y proyectos que demanda la nueva estructura empresarial, con énfasis en lo que corresponde al proyecto Productividad en Campo. Se inició el apoyo para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial y su comité respectivo.

En CHEC se trabajó en asegurar los procesos en seguridad y salud en el trabajo a través de diferentes iniciativas que buscan fortalecer aspectos como el autocuidado y la seguridad.

CENS llevó a cabo la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la implementación de actividades piloto, de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015. Se fortaleció el Plan de Emergencias a partir de actividades organizacionales y formativas que incluyen la conformación de la estructura organizacional para la atención de emergencias bajo el "Modelo Sistema Comando de Incidentes".

En EDEQ, por la causalidad de la accidentalidad y el ausentismo por enfermedad general, se desarrollaron diferentes estrategias que promovieran el uso correcto de las escaleras, el comportamiento frente a los peligros presentes en el área de trabajo, la promoción de una conducción segura en moto, la adopción del consentimiento informado para la práctica de actividades deportivas y la reformulación de procedimientos de trabajo.

Durante el 2015, en Eegsa se logró la creación de "brigadas industriales por centros de trabajo" y se realizaron simulacros de evacuación. Se realizaron exámenes médicos al 100% del personal como parte del sistema de vigilancia epidemiológica, incluyendo pruebas específicas para trabajadores en puestos críticos y no críticos en función de su riesgo ocupacional.

Se trabajó de la mano con EPM y con la ARL Colmena en el fortalecimiento de las acciones encaminadas a mantener y preservar la seguridad y la salud de los empleados de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.

Seguridad ocupacional en EPM

Indicadores	2013	2014	2015
Índice de lesiones incapacitantes (ILI)	3.73	0.40	0.73
Índice de severidad de accidentes de trabajo (ISAT)	292.05	95.14	174.44
Índice de frecuencia de accidentes de trabajo (IFAT)	12.77	4.19	4.20
Trabajadores representados en comités de seguridad (%)	100%	100%	100%
Tasa de ausentismo - En horas laboradas (%)	0.18%	0.30%	0.56%
Número de accidentes de trabajo reportados	314	362	346
Número de víctimas mortales por accidente o enfermedad laboral	0	0	0
Cobertura en salud de los empleados	100%	100%	100%
Inversiones en salud ocupacional (COP millones)	3,829	4,388	4,947

Fuente: Vicepresidencia Desarrollo humano y Capacidades Organizacionales.

Capacitación en salud y seguridad en el Grupo EPM

Indicadores	2013	2014	2015
Horas de capacitación	14,849	30,901	32,325
Total horas / hombre capacitado	66,794	39,689	52,633
Total personal capacitado	16,703	14,481	16,887

Fuente: Vicepresidencia Desarrollo humano y Capacidades Organizacionales.

Indicadores asociados

G4-LA6 Tipos de lesiones, tasas de lesiones y enfermedades profesionales, días perdidos y ausentismo, y número de víctimas mortales relacionados con el trabajo, por región y género.

Sector eléctrico: Reportar el desempeño en salud y seguridad de los contratistas y subcontratistas que trabajan en la sede o en nombre de la organización, pero fuera de ella.

G4-LA7 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionados con su ocupación.

G4-LA8 Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.

G4-EU16: Políticas y requisitos referentes a salud y seguridad de los trabajadores, contratistas y subcontratistas.

G4-EU17: Jornadas de trabajo de empleados de los contratistas y subcontratistas que participan en la construcción, el funcionamiento y las actividades de mantenimiento.

G4-EU18: Porcentaje de contratistas y subcontratistas que han experimentado una capacitación relevante en temas de salud y de seguridad.

Acción: Selección de personal

En el Grupo EPM se desarrollan las actividades necesarias para la selección de personas que se ajusten a los requerimientos de los cargos y a las características culturales de las entidades. Además se brindan otros servicios, como la gestión de profesionales en formación, gestión de aprendices y estudiantes de práctica, ingreso de trabajadores en misión, revisión y análisis de requisitos y valoración, para fines distintos a la selección de talentos.

Gestión en 2015

Se modificaron las reglas de negocio y se propusieron las mismas para el direccionamiento de los procesos de selección en las filiales del Grupo EPM.

Las etapas de reclutamiento y preselección pasaron al Centro de Servicios compartido del Grupo, con el fin de extenderlo a las filiales del grupo empresarial.

En EPM se llevaron a cabo 1,028 vinculaciones, 601 fueron de trabajadores oficiales y empleados públicos, 427 estudiantes de práctica y aprendices, y 290 modificaciones de contrato.

Se propuso el incremento de las pruebas o instrumentos de selección vía online, junto a una propuesta de rediseño del proceso de selección para utilizarlo mediante una plataforma Oracle (HCM). Se propuso modificar las reglas de negocio con alcance para el Grupo EPM.

En el 2015 el proceso de selección de talentos en CHEC se alineó con la tendencia actual en manejo de información a través de medios virtuales para la recepción de hojas de vida y la información relacionada con las convocatorias (inscripciones, estado del proceso, citaciones y resultados), o para el banco de hojas de vida en medio electrónico. Con esta estrategia se apoya la iniciativa de menos papel dentro y fuera de CHEC.

CENS realizó la selección de 144 candidatos, de los cuales 95 corresponden a vinculaciones y 49 a ascensos. Se cuenta con el 94% de cubrimiento de la planta de personal.

EDEQ se encuentra trabajando en la homologación del proceso, con el fin de facilitar la implementación de los servicios a nivel de Grupo.

Durante el año 2015, en la filial Eegsa se vincularon 47 trabajadores y se realizaron 21 promociones internas. El índice de rotación fue del 6.9%. Se incorporaron 14 estudiantes y 2 instructores para la Escuela de Linieros y se implementó la primera promoción del programa de Profesionales en Formación, vinculando a 5 ingenieros que actualmente ocupan cargos hijos.

Selección de personal en EPM

Indicador	2013	2014	2015
Procesos de selección	134	77	736
Modificaciones de contrato	72	45	290
Mujeres vinculadas	150	34	176
Hombres vinculados	281	29	425

Fuente: Vicepresidencia Desarrollo Humano y Capacidades Organizacionales.

Selección de personal en el Grupo EPM

Indicador	2013	2014	2015
Procesos de selección	300	272	1,338
Modificaciones de contrato	529	473	419
Mujeres vinculadas	282	99	343
Hombres vinculados	424	156	692

Fuente: Vicepresidencia Desarrollo Humano y Capacidades Organizacionales.

Indicadores asociados

G4-EU14 Programas y procesos para garantizar la disponibilidad de mano de obra calificada.

Tema: Gestión gremial e interinstitucional

El Grupo EPM encuentra en la participación activa en gremios y asociaciones afines una oportunidad única para interactuar con otras empresas en un ambiente de colegaje. A través de los gremios se impulsan acciones colectivas que impactan positivamente la política pública sectorial y la sostenibilidad de todos los agentes de la cadena extendida de los servicios públicos domiciliarios. Asimismo, se busca que estas acciones generen valor para todos los grupos de interés y conduzcan a la competitividad y el desarrollo del país.

Para cumplir el objetivo de generar valor a todos los grupos de interés es fundamental construir un relacionamiento basado en la confianza y el crecimiento mutuos. En un sector como el de los servicios públicos domiciliarios, en el que la prestación afecta a la colectividad e impacta la competitividad del país, se hace imperativo generar acciones colectivas sobre la base de la colaboración mutua para preservar los recursos y crecer de manera sostenible.

Principales logros

Desde EPM se definió un esquema de gestión de gremios y asociaciones a nivel de Núcleo Corporativo. Ya se encuentra en implementación.

Participación de Delsur en mesas de trabajo con otras empresas para tratar temas ambientales.

CHEC coordinó con CIER la participación en las encuestas de satisfacción de clientes y de recursos humanos, y en la construcción de la planeación estratégica.

ESSA, CENS, EDEQ y CHEC fortalecieron la estrategia de innovación del Cidet. Se avanza en la consolidación de la academia Cidet, en busca de la interacción con los tomadores de decisiones de las empresas, al tiempo que se realiza la Feria Internacional del Sector Eléctrico, FISE.

Acciones movilizadas por EPM en el CAPT:

- Análisis del Plan de Expansión de Transmisión 2015-2029.
- Seguimiento y análisis de restricciones.
- Seguimiento a convocatorias del STN y STR.
- Análisis de la problemática de conexión de proyectos de generación distribuida (GD). Estudio de la problemática de conexión de generación distribuida en los sistemas de los OR.
- Realización de comentarios a varias resoluciones CREG: 178 y 179 de 2014, 087 de 2015.
- Concepto jurídico sobre competencias de la Nación y las entidades territoriales en materia de ordenamiento del territorio.
- Concepto del CAPT sobre las obras recomendadas en el Plan de Expansión de Referencia Generación Transmisión 2015-2029.
- Comunicación CREG con propuesta de nueva composición del CAPT, Estudios de Expansión.
- Análisis de tecnologías para la expansión, análisis regulatorio como: análisis de las resoluciones CREG 178 y 179 de 2014 (propuesta de nuevo marco regulatorio para la transmisión y la distribución). Comentarios del CAPT a la CREG.

- Apoyo técnico y regulatorio CAPT para reducir riesgos en la expansión del STR – Problemática de ejecución de proyectos STR.
- Análisis de la Resolución CREG 087 de 2015. Comentarios del CAPT a la CREG.
- Generación de propuestas regulatorias para el ordenamiento de la conexión de los proyectos de generación, a fin de facilitar el ejercicio de planeamiento de los sistemas de distribución.
- Revisión de proyectos del Plan de Expansión para brindar alertas tempranas a los inversionistas: Cartago, Sogamoso–Palenque–Guatiguará, Copey–Cuestecitas, Copey-Fundación, Enea–Cartago.
- Elaboración de carta a Minminas: concepto jurídico sobre competencias de la Nación y las entidades territoriales en materia de ordenamiento del territorio.
- Difundir el Plan de Expansión con las CARS y entes territoriales: se presentó a la Federación de Gobernadores, en la Cumbre de Gobernadores y ante Corpoboyacá, CDMB, Corantioquia, la CAR, entre otras.
- Retroalimentación de lecciones aprendidas en las temáticas socio-ambiental y predial, según la etapa del ciclo del proyectos.
- Revisión y elaboración de propuesta de términos de referencia para el diagnóstico ambiental de alternativas para proyectos de transmisión, según el Decreto 2820 de 2010 (Licencia Ambiental).
- Revisión de propuesta de cartilla de campos electromagnéticos y video.

- Construir una estrategia de relacionamiento con autoridades ambientales que, a través de una agenda con la ANLA y el MADS, facilite la gestión del ciclo técnico de los proyectos e incorpore mejores prácticas en la gestión de las empresas.

Se realizó el diagnóstico y la homologación de la Política en Derechos Humanos, así como el inicio de las capacitaciones al personal de CENS y ESSA con la Red Pacto Global Colombia. Adicionalmente CENS ha apoyado el desarrollo de los cursos de belleza para colombianos deportados de Venezuela y les entregó los implementos que se recaudaron a través del aporte voluntario de los trabajadores, para un total de 250 kits. Con la Cámara de Comercio de Cúcuta, la empresa desarrolló y apoyó el segundo evento anual de Expogestión 2015, que busca tratar y generar nuevas oportunidades para el desarrollo de la región de frontera.

Delsur, con la Fundación Empresarial para la Acción Social – Fundemás, promocionó talleres de RSE y capacitaciones en temas ambientales y de Derechos Humanos. Se realizó la exposición del Código de Ética de Delsur y se participó en mesas de trabajo con otras empresas para tratar temas ambientales.

Se creó el Fondo Fuente de Vida Malambo, con la Fundación EPM, Pepsico y Postobón.

En Andesco, la filial Emvarias logró la interacción con las diferentes actores relacionados con el sector de servicios públicos domiciliarios, para promover un marco institucional y normativo adecuado que favorezca la sostenibilidad de la empresa y los grupos de interés, a través del liderazgo de la entidad gremial.

Durante 2015 EPM se propuso evaluar la participación en los gremios y asociaciones de todo el Grupo EPM, con el fin de optimizar y potencializar la participación en dichas organizaciones. Se detectaron 111 espacios de participación en gremios y asociaciones, en juntas directivas y en cámaras o subcomités de 57 organizaciones gremiales y asociaciones diferentes en las que EPM y las empresas del Grupo están afiliadas.

Se suscribió un convenio interinstitucional Sena-Naturgás-Cruz Roja para el informe del proceso de comercialización del gas y el rol de gestor del mercado hacia el futuro.

Grupo Redes (ISA, Isagén, EPM y Clúster Energia): estructuración y apoyo de proyecto de formación de 500 linieros para líneas de transmisión con la Corporación Tener Futuro.

Retos

Retos	Cobertura	Año de cumplimiento	Indicador de cumplimiento
Dar inicio al convenio BANCO2 en el Quindío.	EDEQ	2016	Convenio en ejecución.
Participar en el proyecto de cambio climático en las cuencas de los ríos Campoalegre y Guacaica.	CHEC	2016	Suscripción de convenio interinstitucional.
Participar en proyectos de protección y conservación en la cuenca del río Guacaica.	CHEC	2016	Suscripción de convenio interinstitucional.
Realizar proyectos de RSE en conjunto con Fundemás.	Delsur	2016	Cantidad de proyectos realizados.
Gestionar la viabilidad de los proyectos del barrio Mesolandia ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Gobernación del Atlántico.	Aguas de Malambo	2016	Logro de la viabilidad de los proyectos.
Definir e implementar un programa de aprovechamiento de escombros en Emvarias.	Emvarias	2018	Programa en implementación.
Implementar y/o participar activamente en los proyectos definidos en el PGRS responsabilidad de Emvarias.	Emvarias	2016	Número de proyectos en implementación y/o implementados (según aplique en la vigencia).
Fortalecer el marco para las dos organizaciones: Cidet y Certificación a través de la consolidación de una plataforma para escalar negocios emergentes: soportar Pymes, emprendedores y start-ups, servicios en gestión de activos. Seguir con el desarrollo de spin-outs, fortalecer la academia Cidet a través de formación abierta, formación empresarial, virtual y proyectos especiales. Certificación: construcción de red amplia y exclusiva de expertos técnicos, alcanzar madurez en mercado de certificaciones voluntarias, definición de un socio estratégico, ampliar cobertura regional.	CENS, ESSA, CHEC, EDEQ	2016	Personas con formación en maestría/doctorado. Inversión de empresas del sector en el desarrollo de proyectos.

Retos	Cobertura	Año de cumplimiento	Indicador de cumplimiento
Retribuir económicamente, mediante los PSA, a 30 familias guardabosques en el área de influencia de ESSA E.S.P. para el año 2016.	ESSA	2016	Familias beneficiadas. Familias programadas para recibir beneficio.
Superar la meta de conservación de 95 hectáreas de bosque, para el año 2017, como mecanismo de compensación a las emisiones de dióxido de carbono generadas por ESSA E.S.P.		2017	Hectáreas conservadas. Hectáreas programadas a conservar.
Compensar 42,782 toneladas de dióxido de carbono, mediante la conservación de bosques en el área de influencia de ESSA E.S.P. para el año 2018.		2018	Toneladas compensadas. Toneladas programadas a compensar.
Conservar las ceibas barrigonas plantadas y mantenidas en el área de influencia de ESSA E.S.P. con el propósito de compensar las emisiones de CO ₂ generadas por la celebración al IV Encuentro Ambiental del Grupo EPM.		2017	Ceibas conservadas y plantadas. Ceibas programadas a conservar y plantar.
Continuar en el año 2016 con el programa de sostenibilidad ambiental y empresarial de medición de huella de carbono propuesto por Agexport y Green Development, para las 4 sedes administrativas a las cuales no se les realizó la medición en 2015, y continuar las mediciones anuales de la huella de carbono para identificar los focos de emisión y así las oportunidades de mejora.	EEGSA	2016-2020	Determinación de las toneladas de CO ₂ equivalente generadas en las diferentes sedes de la empresa.
Presentar los resultados de las emisiones producidas por la flotilla vehicular de Eegsa.		2016	Cantidad de emisiones generadas por el uso de la flotilla vehicular de Eegsa.
Realizar actividades de reforestación en beneficio de los departamentos en los cuales tiene influencia la Empresa Eléctrica de Guatemala S.A.		2016-2020	Número de especies plantadas, terrenos reforestados y medición de huella de carbono conforme el crecimiento de la siembra.
Involucramiento en la recuperación de la reserva protectora de Manantiales, Cerro Alux, en apoyo con Conap.		2016-2020	Desarrollo de al menos un proyecto en pro de la protección y conservación de la reserva protectora de Manantiales, Cerro Alux.

Continuar participando y apoyando al MARN en el desarrollo del proyecto "Manejo y disposición ambiental de equipos contaminados con bifenilopoliclorados o PCB y desechos del plaguicida DDT, y creación de capacidad técnica en Guatemala".	EEGSA	2016-2019	Actualización del inventario de PCB de Eegsa.
Presentar los resultados de consumo y demanda de los vehículos eléctricos de Eegsa.		2016	Cantidad de energía y potencia consumida por los vehículos eléctricos de Eegsa.
Continuar con el proyecto de biodiésel y presentar los resultados.		2016	Cantidad de emisiones en los vehículos con biodiésel.
Presentar los resultados del plan piloto de los vehículos de Eegsa con etanol.		2016	Cantidad de emisiones en los vehículos con etanol
Promoción de la efactura, alcanzar para el 2017 que el 15% de los clientes tengan factura electrónica.	ENSA	2017	Número de clientes con factura electrónica / Número de clientes totales.
Para el 2019 haber reforestado el 100% de los árboles talados a la fecha, en una proporción 1 a 1.		2019	Número de árboles talados / Número de árboles reforestados.
Promoción del consumo responsable de energía a través de la instalación de medidores prepago.		2016	Número de clientes prepago.

Acción: Responsabilidad conjunta frente al medio ambiente

El Grupo EPM asume el compromiso con la sostenibilidad de los territorios donde tiene presencia y establece sinergias mediante convenios, contratos interadministrativos, mesas de trabajo y otras alianzas estratégicas que buscan el desarrollo de acciones para la protección y el mejoramiento del medio ambiente.

Gestión en 2015

Proyecto BANCO2: iniciativa de carácter voluntario para contribuir al mejoramiento de las condiciones ambientales y la calidad de vida de las comunidades a través del pago por servicios ambientales. Con la firma del convenio se benefician 165 familias en 19 municipios donde el Grupo EPM tiene presencia.

Proyecto ceibas barrigonas: ESSA E.S.P. realizó convenio con la Corporación Parque Nacional del Chicamocha, Panachi para la ejecución del proyecto como aporte al cambio climático. Consiste en la plantación, mantenimiento y conservación de 470 individuos.

Grupo EPM: Firma del convenio BANCO2 entre las filiales nacionales y las corporaciones Autónomas Regionales competentes: ESSA y CAS; CENS y Corponor; CHEC y Carder y Corpocaldas; EDEQ y CRQ; EPM y Cornare (CHEC 36 familias en 5 municipios, ESSA 38 familias en 3 municipios, EDEQ 10 familias y CENS 25 familias en 2 municipios).

Gestiones BANCO2:

EPM: línea base de indicadores socioeconómicos aplicados al programa BANCO2 e implementación del proyecto BANCO2 que apoya a 56 familias en 9 municipios en jurisdicción de Cornare, a través del cual se financia la conservación y la protección de 1,347 hectáreas de bosque en su jurisdicción en los municipios de: San Carlos, San Rafael y San Luis.

ESSA: proyecto BANCO2. En el 2015 la Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. superó la meta de conservar 95 hectáreas de bosque, alcanzado la protección de 109.22 hectáreas. Realizó además el correspondiente pago por servicios ambientales comunitarios a 21 familias ubicadas en diferentes veredas de los municipios de Charalá, Encino y Gambita.

CHEC: la gestión de 13 convenios interinstitucionales con actores representativos de la región, como las corporaciones autónomas regionales de Caldas y Risaralda, Aguas de Manizales, algunas Alcaldías, la Corporación para el Desarrollo de Caldas y la Fundación Ecológica Cafetera, entre otras, evidencia las acciones de interacción con agentes regionales en el área de influencia de CHEC.

En EEGSA se establecieron alianzas con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, para la actualización del inventario nacional de contaminantes orgánicos persistentes (COP). Así mismo tuvo un acercamiento con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas para continuar en la planificación de proyectos en apoyo a la preservación y conservación de la reserva protectora de Manantiales, "Cerro Alux".

Eegsa, por su parte, se integró al programa de sostenibilidad ambiental y empresarial de medición de huella de carbono, impulsado por la Asociación Guatemalteca de Exportadores (Agexport) y Green Development.

Iniciativas ambientales conjuntas

Empresa	Otros actores participantes	Mecanismo de relacionamiento	Objetivo	Resultados 2015	Aportes empresa	Total aportes empresas y otros actores
	Cornare	Convenio	Desarrollar programas de gestión socioambiental en áreas de interés de Cornare y EPM, en el Oriente antioqueño.	Capacitación a las comunidades, mejoramiento de la calidad ambiental de los entornos rurales, mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de las comunidades y mejoramiento de la productividad agropecuaria.	1,466,108,136	1,466,108,136
	Corporación Parque Arví	Convenio	Desarrollar programas de gestión socioambiental en áreas de interés de la Corporación Parque Arví y EPM, en las cuencas de las quebradas Santa Elena y La Honda, abastecedoras del embalse Piedras Blancas.	Establecimiento de sinergias entre la Corporación Parque Arví, EPM y la Fundación EPM, y definición de las líneas de trabajo.	0	0
EPM	Metro de Medellín, Cornare, Corantioquia, AMVA, Municipio de Medellín, EPM	Convenio	Articulación para la ejecución de proyectos, obras y actividades en el río Medellín-Aburrá y sus afluentes.	Firma del convenio.	0	0
	Asociación Nacional de Porcicultores, Secretaría de Salud	Mesa de trabajo	Conformación de mesa de trabajo entre EPM y La Secretaría de Salud.	Identificación de afectaciones ocasionadas por el sector, definición de piloto, inicio de acciones.	0	0

EPM	Secretaría de Medio Ambiente, Municipio de Medellín	Convenio	Formular el Plan Maestro de Drenaje Urbano para los municipios del Valle de Aburrá y el diseño detallado de las obras en una zona piloto localizada en el municipio de Medellín.	Consultoría con la Unión Temporal Drenajes Urbanos Medellín para el diagnóstico del drenaje urbano en el Valle de Aburrá. Nota: El contrato se liquidó bilateralmente con un avance del 40% y un valor pagado de COP 840 millones."	1,500,000,000	2,100,000,000
	Corantioquia (territoriales Aburrá Norte, Aburrá Sur y Tahamíes), Secretaría de Salud de Medellín	Mesa de trabajo	Reactivación de las mesas de trabajo de calidad de agua en las cuencas abastecedoras de agua.	Seguimiento y priorización de puntos críticos, visitas conjuntas y ejecución de acciones para la mitigación de impactos.	0	0
	Cornare	Convenio	Desarrollar programas de restauración, conservación y enriquecimiento forestal en tres municipios de la zona de influencia del embalse La Fe, en el marco de la ejecución del programa BanCO2.	Protección de 124.45 ha y beneficio económico para 26 familias guardabosques en los municipios de La Unión, La Ceja y El Retiro.	94,406,610	94,406,610
Aguas de Urabá	Corpourabá	Mesa de trabajo	Afianzar el relacionamiento entre Aguas de Urabá y Corpourabá para fortalecer la gestión de trámites ambientales.	Acuerdo para el cálculo de la carga contaminante y el cobro de la tasa retributiva, y definición de las metas de carga y de las posibles modificaciones a las actividades e inversiones del PSMV para el año 2016, a la luz de la Resolución 631 del 2015.	0	0

CHEC	Corpocaldas, Aguas de Manizales	Convenio	Consolidar la iniciativa Pactos por la cuenca del río Chinchiná, como plataforma de gestión, soporte y dinamización del desarrollo territorial.	Estrategia de monitoreo hidrológico, fortalecimiento de los procesos de participación y dialogo entre actores institucionales y comunitarios, diseño del mecanismo de compensación por servicios ambientales, sistema de seguimiento y monitoreo del plan de acción del proyecto Pactos.	170,000,000	330,000,000
	Parques Nacionales Naturales de Colombia, Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas, Gobernación de Caldas	Convenio	Identificación de predios con potencial importante para la conservación por ser ecosistemas estratégicos.	Reconversión de usos del suelo dentro de proyectos de recuperación de la cuenca alta del río Chinchiná; integración de otras áreas ya protegidas para reestablecer los corredores biológicos.	800,000,000	N.D.
	Municipio de Chinchiná, Ascondesarrollo	Convenio	Implementar acciones de recuperación del medio ecosistémico en áreas prioritarias para la conservación de recursos naturales e hídricos en la cuenca alta del río Campoalegre y baja del río Chinchiná.	Entendimiento de las relaciones entre los diferentes actores de la cuenca.	250,022,000	825,022,000

CHEC

Aguas de Manizales	Convenio	Monitorear los efectos del cambio climático en la cuenca del río Chinchiná.	Levantamiento de información georeferenciada de las estaciones ubicadas en la zona, para definir su uso o identificar necesidades adicionales.	75,000,000	150,000,000
Corporcaldas, Municipio de Chinchiná	Convenio	Implementar la fase IV del programa Guardianes de la Quebrada Camaguadua.	Implementación de la estrategia participativa para la prevención de desastres, recuperación ambiental y mejoramiento del entorno.	49,240,878	103,483,613
Planeta Verde, Municipio de Marsella	Convenio	Implementar acciones de recuperación del medio ecosistémico en áreas prioritarias y prestar asistencia en sistemas agroforestales para el fortalecimiento del río San Francisco.	Reforestación de áreas prioritarias, asistencias en sistemas agroforestales, capacitación en prácticas de producción agrícola limpia y establecimiento de obras de bioingeniería.	100,022,500	147,382,432
Fundación Pangea	Convenio	Generación de una red de áreas importantes para la conservación de las aves, en los predios de conservación de CHEC.	Diagnóstico de especies de aves y definición de actividades para la conservación de los recursos naturales.	79,380,000	96,300,000
Corporcaldas	Convenio	Participar como aliado en la ejecución del programa BanCO2 en el área de influencia de Corporcaldas y CHEC.	Vinculación de 26 familias guardabosques de los municipios de Manizales, Neira, Villamaría, Manzanares y Marulanda.	27,200,000	27,200,000

CHEC	Carder	Convenio	Participar como aliado en la ejecución del programa BanCO2 en el área de influencia de la Carder Y CHEC.	Selección de las 17 familias del municipio de El Santuario que serán parte del programa BanCO2.	0	0
	Fundación Ecológica Cafetera - FEC	Convenio	Control de predios de conservación en el marco del plan de manejo ambiental de CHEC.	Administración de los predios destinados a la conservación.	875,000,000	1,056,130,000
	Corporación para el Desarrollo de Caldas - CDC	Convenio	Contribuir al fortalecimiento empresarial y comunitario con enfoque ambiental y social, en las veredas y poblaciones aledañas a la cuenca del río Claro y la quebrada San Julián.	Capacitación y conformación de redes cooperativas de trabajo comunitario, para el desarrollo de actividades de turismo rural.	100,000,000	115,000,000
EDEQ	Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ y Corporación para el Manejo Sostenible de los Bosques – Masbosques	Convenio	Participar como aliado en la ejecución del programa BanCO2 en el área de influencia de la CRQ, Masbosques y EDEQ.	Identificación y estudio de las familias que serán parte del programa.	100,000,000	100,000,000
Del Sur	Fundemás	Mesa de trabajo	Compartir experiencias en gestión ambiental con diferentes empresas de El Salvador.	Participación en la mesa de ecoeficiencia empresarial coordinada por Fundemas para conocer y compartir buenas prácticas en temas ambientales.	0	0

Acción: Asociaciones y organizaciones nacionales e internacionales

Participamos en agremiaciones, asociaciones y mesas de trabajo a nivel internacional, nacional y regional, que le permiten a la empresa construir relaciones de cercanía con sus colegas y realizar gestiones conjuntas para el logro de territorios sostenibles y competitivos. Estas entidades están alineadas con los objetivos estratégicos del Grupo y promueven la sostenibilidad y la competitividad.

Se realizaron alianzas y se buscaron oportunidades que fortalecieran la gestión del Grupo EPM, al tiempo que permitieran optimizar recursos y capitalizar experiencias similares asociadas con diferentes temáticas de importancia para la organización y sus grupos de interés.

Gestión en 2015

En el ámbito centroamericano se fortalecieron relaciones con varias organizaciones relacionadas con energía y ambiente, como la Cámara Americana de Comercio de El Salvador y la Fundación Empresarial para la Acción Social – Fundem s, lo mismo que para la formación de electricistas con ENSA y el Ministerio de Educación panameño. Nos afiliamos a la Cámara de Comercio Colombo Chilena para afianzar nuestras relaciones con los empresarios del país y el Estado Chileno, al tiempo que CENS y ESSA han apoyado a través del SENA y la Cámara de Comercio de Cúcuta la formación en oficios varios a colombianos deportados de Venezuela.

Nombre de la organización	Tipo	Empresa
ACEF - Asociación Colombiana de Ejecutivos en Finanzas	Asociación	EPM
ACI - Agencia de Inversión y Cooperación de Medellín y el Área Metropolitana	Asociación	EPM
Aciem - Asociación Colombiana de Ingenieros	Gremio	EPM
Acolgên - Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica	Gremio	EPM
Amcham - American Chamber of Commerce	Asociación	Grupo EPM
Andesco - Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Conexos	Gremio	CENS
		ESSA
		EPM
Ascot: Asociación Colombiana de Relaciones de Trabajo	Asociación	EPM
Asocodis - Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía	Gremio	CENS
		CHEC
Cecodes - Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible	Asociación	EPM
CEO Water Mandate	Asociación	EPM
CETA (Asociación Centro de Estudios Tributarios de Antioquia)	Asociación	EPM
Cidet - Certificación de Productos	Asociación	EPM
CIER - Organismo Internacional del Sector Energético de América Latina y el Caribe	Asociación	EPM
Ciien - Centro de Investigación e Innovación en Energía	Asociación	EPM
CLC - Corporate Leadership Council	Asociación	EPM
Clúster Energía Eléctrica de Medellín	Asociación	EPM
CME (Comité Minero-Energético)	Asociación	EPM
Cocier	Asociación	EPM
Colombia Inteligente	Asociación	EPM
Comisión Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo del Sector Eléctrico – Ministerio de Trabajo	Asociación	EPM
Comité Asesor de Comercialización - CAC	Asociación	CHEC
Comité de Emisores de la Bolsa de Valores de Colombia	Asociación	EPM
Comité de Empleados y Oficiales de Cumplimiento del Sector Real	Asociación	EPM
Comité UEE (Comité Universidad-Empresa-Estado)	Asociación	EPM
Consejo Colombiano de Seguridad	Asociación	EPM
Corvilar - Corporación para el Fomento de la Vivienda Popular	Asociación	ESSA
Empresas Activas en Cumplimiento Anticorrupción – EACA	Asociación	EPM
GRI - Global Reporting Initiative	Asociación	EPM

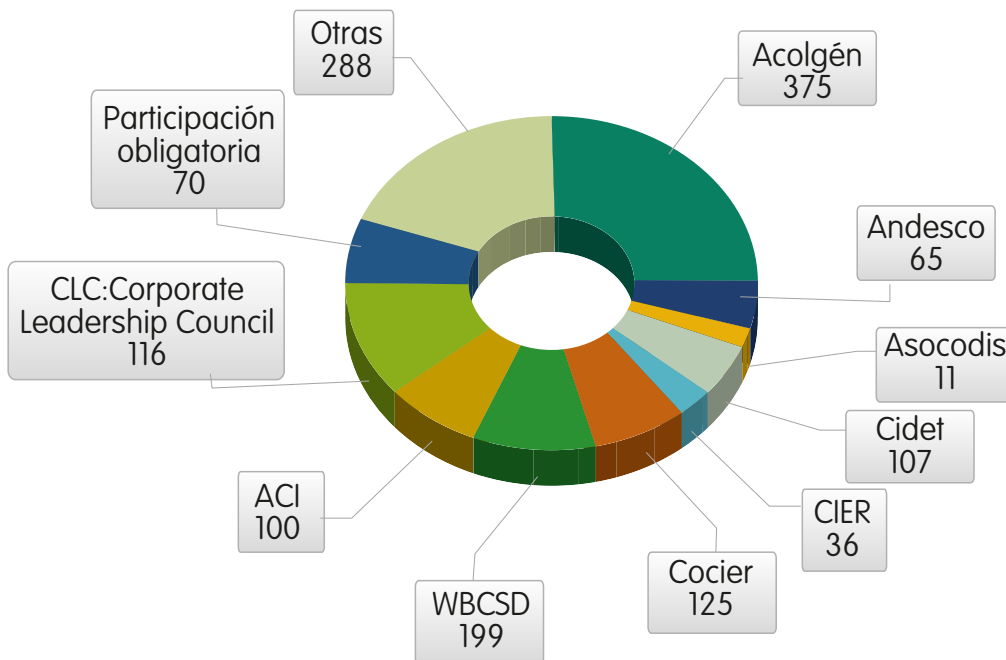
Guías Colombia	Asociación	EPM
ICDT - Instituto Colombiano de Derecho Tributario	Asociación	EPM
Icontec	Asociación	EPM
Institutional Limited Partners Association – ILPA	Asociación	EPM
Instituto Colombiano de Tecnologías para la Infraestructura Subterránea – Ictis	Asociación	EPM
Instituto de Auditores Internos de Colombia	Gremio	EPM
Invisbu - Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga	Asociación	ESSA
Isaca	Asociación	EPM
Lacnic	Asociación	EPM
Mesa Ambiental Pacto Global	Asociación	EPM
Mesa DDHH Pacto Global	Asociación	EPM
Mesa de Infraestructura Crítica, Riesgo Operacional y Ciberdefensa Nacional en el Ministerio de Defensa Nacional	Asociación	EPM
Mesa de trabajo B4P (Empresas por la Paz) Pacto Global	Asociación	EPM
Mesa del Sector Eléctrico (SENA)	Asociación	EDEQ ESSA
Mesa Nacional de Adaptación al Cambio Climático	Asociación	EPM
ONAC - Organismo Nacional de Acreditación de Colombia	Asociación	EPM
Red Pacto Global - Colombia	Asociación	EPM
Red de Transparencia y Participación Ciudadana	Asociación	EPM
Red Nacional de Metrología	Asociación	EPM
Risk and Insurance Management Society	Asociación	EPM
RobecoSam (DJSI)	Asociación	EPM
Ruta N	Asociación	EPM
Santander Competitivo	Asociación	ESSA
WBCSD (World Business Council for Sustainable Development)	Asociación	EPM

Valor afiliaciones a gremios y asociaciones 2015 (COP millones)

	2014	2015
Valor afiliaciones a gremios y asociaciones	1,400	1,501

Vicepresidencia de Comunicación y Relaciones Corporativas.

Valor de la afiliación a gremios y asociaciones (COP millones)



Fuente: Gerencia Relaciones Externas

Promedio costo por asociación pagado por el Grupo EPM en 2015: COP 25 millones.

Acción: Iniciativas de desarrollo sectorial

El Grupo EPM busca la sostenibilidad y el desarrollo de los sectores de energía, acueducto, alcantarillado y aseo, mediante acciones conjuntas de generación de conocimiento u otro tipo de proyectos que se promueven en los gremios en los que participa.

Gestión en 2015

El 5 de junio de 2015, convocados por XM S.A. E.S.P. y el Consejo Nacional de Operación (CON), acompañados por Transparencia por Colombia, EPM suscribió un acuerdo colectivo con otras 12 empresas colombianas del sector eléctrico, mediante el cual se compromete a desarrollar y mantener un proceso colaborativo y sostenido de cooperación para prevenir los riesgos de corrupción y las prácticas empresariales no competitivas. En este acuerdo que busca promover la transparencia y combatir la corrupción, EPM asumió 5 compromisos, entre los que se cuenta el desarrollo de un programa de anticorrupción para contrarrestar el soborno.

En cumplimiento del Acuerdo por la Sostenibilidad suscrito con Andesco desde 2014, el Grupo EPM ha implementado acciones que apuntan a cumplir con los lineamientos del mismo y que destacamos en 2015:

- Equilibrio en las dimensiones del desarrollo, soportando nuestro esquema de buen gobierno en el adecuado equilibrio entre las dimensiones ambiental, social y económica.
- Aporte a las tecnologías para el desarrollo sostenible: implementando en las comunidades vulnerables tecnologías prepago en energía y acueducto para satisfacer sus necesidades a la medida de su capacidad de pago.
- Construcción proactiva de políticas públicas: con una visión de país, el Grupo EPM participó activamente con propuestas de política pública a través de Andesco y otros colegas en el Plan Nacional de Desarrollo.
- Visión transversal y articulación con otros sectores: en este lineamiento EPM promovió la flexibilidad en horarios laborales y el teletrabajo para aportar a la movilidad de la ciudad de Medellín y a la calidad de vida de los empleados.
- Compromiso con el agua y el medio ambiente: hemos suscrito convenios con las diferentes autoridades ambientales y ONG para propender a la protección de ecosistemas estratégicos y la biodiversidad.

- Acceso al servicio de energía eléctrica y gas: a través del programa de electrificación rural buscamos la cobertura universal del servicio. Con el programa Gas sin fronteras queremos igualmente cubrir las cabeceras urbanas de los municipios de Antioquia, mientras que en Compromiso Social la motivación es aportar a la solución de vivienda de comunidades rurales con el programa Aldeas y a las escuelas rurales con la provisión de una solución de potabilización del agua gracias al programa "Agua para la Educación, Educación para el Agua".



Tema: Gestión social y ambiental en proyectos

Es el conjunto de actividades ambientales y sociales que realiza el Grupo EPM como desarrollador de proyectos que transforman las regiones en las que tiene presencia, con el fin de contribuir a la construcción de territorios competitivos y sostenibles, mediante impactos negativos y potenciación de los positivos, así como evitar la materialización de riesgos en la etapa de construcción. Esto depende en gran medida de: las capacidades para gestionar la dimensión sociopolítica, del conocimiento de las fuerzas sociales y ambientales y de la construcción de confianza en los territorios.

Hoy se construyen proyectos de infraestructura para la expansión y el crecimiento como el Proyecto Hidroeléctrico Ituango en el departamento de Antioquia, con una capacidad instalada de 2,400 MW que atenderán el 17% de la demanda de potencia en Colombia en 2022. Los de expansión del STN como Nueva Esperanza con subestaciones y líneas de 500 y 230 kV, que aumentarán la confiabilidad del sistema eléctrico de Bogotá y Cundinamarca, y la línea Bello-Guayabal-Ancón a 230 kV en el área metropolitana del Valle de Aburrá. Igualmente la construcción y repotenciación de subestaciones y líneas del STR para garantizar la atención de la demanda de energía en Antioquia, Santander, Norte de Santander y el Eje Cafetero, al tiempo que avanzan el Plan de saneamiento del río Medellín y sus quebradas afluentes, las Unidades de Vida Articulada (UVA) y el programa Aldeas.

Principales logros

Metas 2015 (generales)	Logros 2015	Cumplimiento
Gestión de impactos ambientales y sociales en los proyectos del Grupo EPM.	Cumplimiento de todos los planes de manejo ambiental y social de los proyectos.	Total
Gestión de trámites y permisos ambientales requeridos para la construcción de los proyectos del Grupo EPM.	Gestión de trámites para el licenciamiento ambiental y obtención de permisos de aprovechamiento, investigación científica, levantamiento de veda, sustracción de áreas de reserva y vertimientos, entre otros.	Total
Cumplir el 100% de los hitos ambientales y sociales en los proyectos de EPM.	Cumplimiento de 231 de un total de 259 hitos ambientales y sociales de los proyectos a cargo de la Vicepresidencia Proyectos e Ingeniería de EPM.	Parcial
Elaborar e implementar guías, metodologías y mejores prácticas para los proyectos del Grupo EPM.	Elaboración de 2 guías, 7 instructivos, 8 especificaciones técnicas y planes de manejo ambiental genéricos con el fin de homologar y transferir mejores prácticas de la gestión ambiental y social en los proyectos.	Total
Manejo de impactos ambientales y sociales en los proyectos de EPM.	Aprobación e implementación de la metodología para la valoración de la afectación del traslado de familias ubicadas en las fajas de servidumbre requeridas para los proyectos de EPM.	Total
Manejo de impactos ambientales y sociales en los proyectos de EPM	Realización de aproximadamente 1,800 reuniones entre inducciones, socializaciones y comités o mesas de trabajo para la gestión ambiental y social, para la viabilización de los proyectos de EPM en el territorio con los diferentes grupos de interés.	Total
Apertura de la infraestructura de los servicios públicos domiciliarios al servicio de quienes habitan los territorios donde tiene presencia el Grupo EPM.	Se entregaron 5 Unidades de Vida Articulada (UVA) para el encuentro ciudadano: La Alegría, La Libertad, Nuevo Amanecer, Armonía y La Imaginación.	Total

Metas 2015 - Proyecto Hidroeléctrico Ituango	Logros 2015	Cumplimiento
Estructurar un modelo de integración en el territorio para fortalecer la gestión integral de la biodiversidad, la integración territorial y el desarrollo sostenible en la zona de influencia del proyecto.	Mediante convenio con el instituto Alexander Von Humboldt y la fundación HTM se logró: <ul style="list-style-type: none"> • Avance en la construcción de la línea base de estado y tendencias de la biodiversidad. • Construcción del enfoque conceptual sobre la estructura ecológica regional. • Documento de análisis de tensión espacial y centralidades. • Documento de análisis de accesibilidad y movilidad. 	Total
Ejecutar de la inversión social adicional en el proyecto estimada en COP 198,000 millones.	En 2015 se ejecutaron COP 97,370 millones en las líneas de infraestructura, conectividad, proyectos productivos, salud, servicios públicos y desarrollo social. La inversión total acumulada asciende a COP 150,429 millones.	Total
Iniciar la ejecución del contrato para evaluar los usos potenciales del embalse.	Con la Universidad Nacional se vienen ejecutando las actividades tendientes a la definición de los usos potenciales del embalse.	Total
Continuar con el convenio de cooperación técnica con el BID de recuperación contingente de apoyo a la estructuración del proyecto.	Se avanzó en las actividades ambientales de modelación de la calidad del agua del embalse, en actualización de flora y fauna y en los estudios de fauna íctica.	Total

Metas 2015 - Proyecto Nueva Esperanza	Logros 2015	Cumplimiento
Terminar el rescate arqueológico de la subestación.	Rescate realizado entre 2013 y 2015 con una inversión cercana a los COP 15,000 millones y recolección de 20 toneladas de material arqueológico. Es el hallazgo más grande del país, con una gran cantidad de información de la cultura Muisca.	Total
Contribuir al desarrollo local en los municipios de influencia del proyecto.	Concertación de más de COP 2,450 millones para la vinculación a proyectos de desarrollo con comunidades, líderes y administraciones municipales en 18 municipios del área de influencia, en el marco de la participación voluntaria de EPM en el desarrollo local. Actividad ejecutada a través de la Fundación EPM.	Total

Metas 2015 - Plan de saneamiento	Logros 2015	Cumplimiento
	Avance de obras que contribuyen al saneamiento del río Medellín y sus quebradas. Entre las obras principales están: PTAR Bello, Interceptor Norte, Plaza del Agua, Centro Parrilla y Otras Cuencas.	Parcial

Metas 2015 - Programa Aldeas	Logros 2015	Cumplimiento
Construcción de soluciones integrales de vivienda para dignificar y mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables en Antioquia - Programa Aldeas.	Se entregaron 441 viviendas instaladas en los siguientes municipios: San Andrés de Cuerquia, Briceño, Yarumal, Ituango, Toledo, Valdivia, Peque, Amalfi, Alejandría y San Vicente de Ferrer.	Total

Retos

Retos	Cobertura	Año de cumplimiento	Cumplimiento
Gestión de impactos ambientales y sociales en los proyectos del Grupo EPM.	Agua, saneamiento, energía eléctrica y gas	2016	Cumplimiento de las acciones definidas en los planes de manejo ambiental y social de los proyectos.
Gestión de trámites y permisos ambientales requeridos para la construcción de los proyectos del Grupo EPM.	Agua, saneamiento, energía eléctrica y gas	2016	Seguimiento a matriz de trámites ambientales requeridos vs trámites obtenidos durante el 2016.
Continuar con la estructuración del modelo de integración en el territorio para fortalecer la gestión integral de la biodiversidad, la integración territorial y el desarrollo sostenible en la zona de influencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango.	Energía eléctrica	2016	Documento de modelo de integración en el territorio.
Finalizar la ejecución de la inversión social adicional en el Proyecto hidroeléctrico Ituango.	Energía eléctrica	2016	Ejecución de la inversión social programada para 2016.
Finalizar el convenio de cooperación técnica con el BID de recuperación contingente de apoyo a la estructuración del Proyecto Hidroeléctrico Ituango.	Energía eléctrica	2016	Cierre del convenio con la no objeción en los 8 ítems ambientales y sociales definidos en el convenio.
Cumplimiento y cierre de compromisos del Plan de Manejo Ambiental y Social del proyecto Nueva Esperanza.	Energía eléctrica	2016	Puesta en operación y cumplimiento de los planes de manejo ambiental y social.

Retos	Cobertura	Año de cumplimiento	Cumplimiento
Avance de las obras del Plan de saneamiento y manejo de vertimientos del río Medellín.	Saneamiento	2016	Avance y entrega de obras de los proyectos del PSMV: terminación del Interceptor Norte, avance de la PTAR Bello, Centro Parrilla, Otras Cuencas e inicio de los proyectos Ramales Colectores, La Iguaná y La García, según cronogramas.
Construcción de 362 viviendas del Programa Aldeas.	Energía eléctrica	2016	Número de viviendas construidas y entregadas.
Construcción y entrega de 7 Unidades de Vida Articulada.	Acueducto	2016	PTAR San Fernando - Itagüí, Tanque Porvenir - Robledo, Tanque Los Parra- Poblado, Tanque Popular - Popular, Tanque Pedregal - Santander, Planta San Cristóbal - Pedregal Alto, Plaza del Agua - PTAR Bello.

Inversión, costo y gasto ambiental

Inversiones ambientales - Grupo EPM 2015 (COP millones)					
Empresa / Actividades ambientales	Medio físico	Medio biótico	Gestión social	Gestión ambiental	Total
Proyecto Hidroeléctrico Ituango	1,875	2,769	29,997	15,807	50,448
Proyecto Nueva Esperanza	-	-	2,238	4,938	7,176
Proyecto Bello-Guayabal-Ancón	-	-	-	1,306	1,306
Proyecto Confiabilidad Río Grande Yarumal	-	-	-	672	672
Proyecto San Lorenzo	-	-	39	616	655
Proyecto Conexión Ecopetrol-Magdalena Medio	-	-	31	549	581
Proyecto Línea Caucasia- Cerromatoso	-	-	41	389	430
Otros proyectos (*)	-37	-1	39	29	30
Total inversión ambiental	1,838	2,768	32,385	24,306	61,298

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas y Gestión de Inversiones

El reporte de inversiones ambientales relacionadas en el período asciende a un total de COP 61,298 millones ejecutados por los diferentes proyectos de la empresa. Los mayores porcentajes corresponden al Proyecto Hidroeléctrico Ituango, seguido de Nueva Esperanza y la Línea Bello-Guayabal-Ancón; mientras que la gestión social fue la actividad más representativa para el Proyecto Hidroeléctrico Ituango.

En Nueva Esperanza y Bello-Guayabal-Ancón corresponde a actividades ambientales previas a la construcción.

No se presentan datos comparativos con vigencias anteriores debido a que la captura de información se hizo a través de la fuente oficial de información financiera de la empresa y según la agrupación de actividades definidas para las cuentas ambientales.

Costos y gastos ambientales - Grupo EPM 2015 (COP millones)

Empresa / Actividades ambientales	Gestión para la protección y mejoramiento del entorno ambiental	Manejo de impactos ambientales	Gestión hidrometeoro-lógica	Gestión ambiental integral de equipos y desechos	Gestión técnica de trámites ambientales	Estudios ambientales	Total general
EPM	54,423	10,656	6,564	3,540	2,724	640	78,547
CHEC	2,931	1,223	805	-	303	106	5,369
ESSA	224	568	11	-	280	182	1,265
CENS	153	678	-	-	76	102	1,009
Eegsa	-	631	-	-	-	12	642
Aguas de Malambo	136	139	148	-	139	-	563
Delsur	24	495	-	-	-	16	536
EDEQ	89	301	-	-	8	63	461
ENSA	28	282	-	-	5	-	316
Ticsa	49	4	-	-	-	-	53
Total	58,058	14,977	7,528	3,540	3,535	1,122	88,761

Fuente: Vicepresidencia Finanzas Corporativas y Gestión de Inversiones

Incluye costos y gastos de la operación de los negocios.

Los reportes de costos y gastos ambientales corresponden a las gestiones realizadas para el manejo de equipos y desechos, trámites ambientales, estudios ambientales, gestión hidrometeorológica, manejo de impactos y gestión para la protección y manejo del entorno ambiental, siendo esta la actividad de mayor porcentaje de ejecución no sólo en EPM sino en las filiales del Grupo que reportan.

En la inversión no se presentan datos comparativos con vigencias anteriores debido a que la captura de información se hizo a través de la fuente oficial de información financiera de la empresa, y según la agrupación de actividades definida por procesos ambientales.

Indicadores asociados

G4-EC7: Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados.
G4-EC8: Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.
G4-EN27: Alcance de la mitigación de impactos ambientales de productos y servicios
G4-EN29: Costo de las multas significante y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.
G4-EN31: Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.
G4-SO1: Porcentaje de operaciones donde la organización ha implementado participación con la comunidad local, evaluaciones de impactos y programas de desarrollo.
G4-SO2: Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.
G4-SO8: Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.

Acción: Proyecto hidroeléctrico Ituango

Comprende la construcción de una central hidroeléctrica con capacidad instalada de 2,400 MW. El proyecto está localizado al Norte del departamento de Antioquia, a 171 km de la ciudad de Medellín, entre el municipio de Santa Fe de Antioquia, al Sur, y el río Ituango, al Norte.

Este proyecto es el más grande e importante del país. Atenderá a partir del año 2022 el 17% de la demanda de potencia de energía en Colombia.

- Inicio: septiembre 2010.
- Fin: septiembre 2022.
- Puesta en operación: etapa 1 noviembre de 2018, etapa 2 marzo de 2022.

Gestión en 2015

El proyecto Hidroeléctrico Ituango: un nuevo modelo de integración de un proyecto en el territorio

Uno de los grandes retos que se viene cumpliendo en el proyecto es lograr que más allá de ser una obra de infraestructura sea una iniciativa de desarrollo que contribuya a dinamizar un territorio históricamente débil en presencia institucional, con un bajo nivel de oportunidades socioeconómicas y presencia de actores que, por fuera de la ley, han regulado las relaciones entre los ciudadanos.

Esto se ha logrado a través de la estructuración de un modelo de integración del proyecto en el territorio, que consiste en construir el proyecto y de manera simultánea viabilizar el territorio donde se desarrolla.

Es el primero de su naturaleza en el país y se ha constituido en un referente nacional e internacional, ejemplo de la forma como un proyecto de infraestructura es capaz de transformar un territorio a partir de la dinamización de su economía, de la recuperación de institucionalidad y de la participación ciudadana.

Mediante convenio con el instituto Alexander Von Humboldt y la fundación HTM se logró:

- Avance en la construcción de la línea base de estado y tendencias de la biodiversidad.
- Construcción del enfoque conceptual sobre la estructura ecológica regional.
- Documento de análisis de tensión espacial y centralidades.
- Documento de análisis de accesibilidad y movilidad.

Avance en la ejecución del modelo de integración del proyecto en el territorio, con participación de diferentes actores del orden nacional, regional y local.

Desde el inicio del proyecto se han invertido cerca de COP 150,000 millones del Plan de Manejo Ambiental:

- De 1,402 mineros censados se han firmado contratos de restitución con 325 mineros.
- De 233 familias en restitución integral, se han firmado contratos con 75 familias.
- En la construcción de la vía Puerto Valdivia–Presa se encuentran en traslado temporal preventivo 92 familias.
- Dinamización de la economía regional con la adquisición de bienes y servicios por más de COP 29,000 millones.
- Manejo de impactos por presión migratoria en convenios con administraciones municipales. Proyectos concertados por COP 14,500 millones.

- 6 canchas sintéticas terminadas y 5 canchas con avances significativos.

Se han invertido cerca de COP 150,429 millones de Inversión social adicional en:

Infraestructura (vivienda y educación):

Inversión acumulada: COP 28,482 millones
Inversión 2015: COP 24,680 millones

- 80 viviendas nuevas y 656 mejoramientos
- 7 instituciones educativas nuevas y 71 mejoramientos

Conectividad:

Inversión acumulada: COP 55,721 millones
Inversión 2015: COP 29,175 millones
Kilómetros recuperados: 1,226

Proyectos productivos:

Inversión acumulada: COP 15,488 millones
Inversión 2015: COP 12,849 millones
3,889 beneficiarios
374 veredas beneficiadas con proyectos productivos
Establecimiento del sistema plátano-cacao-madera, el de caña-café y el silvo pastoril

Maná: (programa de alimentación)

Inversión acumulada: COP 4,445 millones
Inversión 2015: COP 1,627 millones
Familias beneficiadas: 2,300
Veredas intervenidas: 194

Proyectos priorizados por la comunidad: 70
Ejecutados a diciembre 31 de 2015: 60

Salud:

Inversión acumulada: COP 5,933 millones
Inversión 2015: COP 1,553 millones
Intervenciones en salud (familias): 12,463
Acompañamientos en salud en centros educativos: 136



Servicios públicos:

Acueducto y alcantarillado

Inversión acumulada: COP 3,730 millones

Inversión 2015: COP 3,307 millones

Acueducto y alcantarillado: colectores, PTAP, aducción, PTAR

Gas

Inversión acumulada: COP 20,151 millones

Inversión 2015: COP 8,296 millones

Familias beneficiadas con servicio de gas: 5,489

Desarrollo Social – Presupuesto Participativo

Inversión acumulada: COP 4,531 millones

Inversión 2015: COP 2,490 millones

Proyectos priorizados por la comunidad: 70

Ejecutados a diciembre 31 de 2015: 60

Institucionalidad

Inversión acumulada: COP 14,792 millones

Inversión 2015: COP 111,506 millones

- Escuela de Derechos Humanos. 185 personas capacitadas
- Ruta integral para familias víctimas del conflicto armado
- Apoyo para el fortalecimiento de las comisarías de familia y las inspecciones municipales
- Entornos Protectores – Cepaz

Indicadores asociados

G4-EC7: Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados.

G4-EC8: Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

G4-SO1: Porcentaje de operaciones donde la organización ha implementado participación con la comunidad local, evaluaciones de impactos y programas de desarrollo.

G4-SO2: Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.

G4-SO8: Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.

G4-EN27 Alcance de la mitigación de impactos ambientales de productos y servicios.

G4-EN29: Costo de las multas significativa y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.

G4-EN31: Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.



Acción: Proyecto PTAR Bello

La PTAR Bello (Parque Planta de Tratamiento Aguas Claras) hace parte de las obras que conforman el Programa de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del río Medellín (PSMV).

Capacidad de tratamiento:
5.0 m³/s, DBO5: 123t/día

Sólidos suspendidos:
120 t/día
Porcentaje de remoción DBO5 y SST: 80%

Interceptor Norte:
Diámetro: 2.2 y 2.4 m
Longitud: 7.7 km

Esta planta, que recibirá las aguas residuales residenciales, industriales y comerciales de Medellín y Bello, los municipios de mayor tamaño del Valle de Aburrá, será la más grande y moderna del país, y una de las más avanzadas en su género en América Latina.

Cumplimiento de los planes de manejo ambiental y social de los proyectos PTAR Bello, Plaza del Agua e Interceptor Norte.

Gestión de los trámites y permisos ambientales relacionados con la modificación de licencias ambientales para la PTAR Bello, permisos de aprovechamiento y compensación forestal, vertimientos y ocupación de cauces requeridos para la construcción de las obras.

Se avanzó en un 50% en la ejecución del Plan de Compensación Forestal del proyecto.

Gestión en 2015

Plaza del Agua: un espacio de la PTAR Bello que motivar al reconocimiento del río y la calidad de su agua como una responsabilidad de todos.

Enmarcados en el propósito estratégico de construcción de territorios competitivos y sostenibles, EPM ha trascendido su visión de saneamiento del río Medellín, reconociendo al río como un articulador del desarrollo del Valle de Aburrá. La Plaza del Agua permitirá que la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Aguas Claras sea más que una simple obra de infraestructura y se convierta en un espacio para lograr la participación activa de la comunidad.

Indicadores asociados

G4-EC7: Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados.

G4-EC8: Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

G4-SO1: Porcentaje de operaciones donde la organización ha implementado participación con la comunidad local, evaluaciones de impactos y programas de desarrollo.

G4-SO2: Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.

G4-SO8: Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.

G4-EN27 Alcance de la mitigación de impactos ambientales de productos y servicios.

G4-EN29: Costo de las multas significante y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.

G4-EN31: Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.

Acción: Proyecto Nueva Esperanza 230 Kv

Consiste en la construcción de la subestación Nueva Esperanza y su interconexión con las subestaciones Bacatá (500 kV), Guavio (230 kV), Paraíso (230 kV) y Circo (230 kV). Es un proyecto de expansión para la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional que beneficia a más de 12 millones de personas de Cundinamarca, Meta, Guaviare y Norte del Tolima.

Es de gran importancia para el país. Por esta razón está calificado como Proyecto Nacional de Interés Estratégico – PINE

- Ubicación: departamento de Cundinamarca
- Capacidad: 450 MV
- Líneas: 500 kV (48,5 km) – 230 kV (159 km)
- Inicio de operación: julio de 2016

Gestión en 2015

El proyecto propici un hallazgo arqueológico sin precedentes en el país: vestigios de sociedades asentadas en la región del Tequendama desde 900 A.C.

Excavación estratégica de 6,869 m², 1,252 m² de ampliaciones por rasgos arqueológicos y alrededor de 20 toneladas de material arqueológico. Inversiones por metros de \$15,000 millones durante dos años.

Después de casi tres años y una gestión con el más alto nivel del Gobierno Nacional, se obtuvo la expedición de las dos licencias ambientales requeridas para el proyecto. En enero quedó en firme la licencia para la línea a 230,000 voltios y en mayo para la de 500,000 voltios.

En octubre comenzó la construcción de la línea a 230,000 voltios en la zona del Guavio, Cundinamarca y la construcción de la subestación Nueva Esperanza, en el municipio de Soacha, con el cumplimiento de todos los compromisos derivados del Plan de Manejo Ambiental y Social.

En octubre finalizó el rescate arqueológico, con el acompañamiento del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (Icanh) y la participación de cerca de 180 personas, entre arqueólogos, trabajadores de campo y personal administrativo.

Se realizó la concertación de más de COP 2,450 millones para la vinculación a proyectos de desarrollo con comunidades, líderes y administraciones municipales en 18 municipios del área de influencia, en el marco de la participación voluntaria de EPM en el desarrollo local.

En la construcción de las líneas se presentaron dificultades que han afectado el cronograma del proyecto, originadas en oposiciones de la comunidad y falta de respaldo por algunas autoridades. Esto ha impactado de manera significativa la negociación de servidumbres requeridas; para resolverlo, se ha realizado gestión con el Gobierno Nacional, autoridades municipales, líderes comunitarios y autoridades judiciales.

Indicadores asociados

G4-EC7: Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados.

G4-EC8: Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

G4-SO1: Porcentaje de operaciones donde la organización ha implementado participación con la comunidad local, evaluaciones de impactos y programas de desarrollo.

G4-SO2: Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.

G4-SO8: Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.

G4-EN27 Alcance de la mitigación de impactos ambientales de productos y servicios.

G4-EN29: Costo de las multas significante y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.

G4-EN31: Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.

Acción: Proyecto Bello – Guayabal – Ancón

Consiste en la construcción de una línea de transmisión a 230 kV entre la subestación Bello, la nueva subestación Guayabal a 230 kV y la subestación Ancón Sur.

El proyecto está localizado en los municipios de Copacabana, Bello, Medellín, Envigado, Sabaneta y La Estrella en el departamento de Antioquia.

- Inicio: agosto 2014
- Capacidad: 180 MVA
- Líneas: 230 kV (44 km)
- Inicio de operación: noviembre de 2016.

Se presentó el diagnóstico ambiental de alternativas (DAA) y se definió la ruta oriental por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

Se presentó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para su respectiva licencia ambiental ante el ANLA.

Se diseñó e implementó el programa de información y participación comunitaria con los diferentes grupos de interés.

Gestión en 2015

El proyecto Bello–Guayabal–Ancón aumenta la confiabilidad y atende la demanda de energía del área metropolitana del Valle de Aburrá y del Norte de Antioquia.

Este proyecto hace parte del Plan de Expansión de generación–transmisión 2012–2015.

Indicadores asociados

G4-EC7: Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados.

G4-EC8: Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

G4-EN27: Alcance de la mitigación de impactos ambientales de productos y servicios

Acción: Programa Aldeas

Aldeas es uno de los programas de innovación social al servicio de la gente que adelanta EPM. Consiste en una solución integral de vivienda que busca dignificar y mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables en Antioquia, aprovechando la madera que completa su ciclo de maduración en las 4,000 hectáreas de bosque sembradas por EPM alrededor de sus embalses.

Gestión en 2015

Aldeas: un programa de innovación social al servicio de la gente.

Aldeas contribuye a:

- *El fortalecimiento de las alianzas público-privadas para la promoción del desarrollo social y ambiental de las comunidades.*
- *La construcción de habitats seguros en el entorno rural donde las familias puedan seguir impulsando el desarrollo agropecuario del país.*
- *El desarrollo de la industria de la madera en el país mediante el fortalecimiento de proveedores.*
- *La promoción de la gobernanza forestal a través del aprovechamiento sostenible de la madera que completa su ciclo de maduración en los bosques de propiedad de EPM.*
- *El encadenamiento del sector forestal, el industrial de la madera y la construcción.*

Se beneficiaron alrededor de 2,125 personas con la instalación de 425 viviendas en 11 municipios del departamento de Antioquia.

La inversión para el programa Aldeas realizada desde EPM para la vigencia 2015 fue de COP 13,967 millones.

Se validaron en campo las condiciones de vida y las especificaciones técnicas de los lotes de 337 (50.4%) familias postuladas al programa Aldeas.

Se realizaron reuniones de socialización de inicio de obra en 55 veredas o corregimientos.

Se capacitaron 42 beneficiarios mediante talleres teórico-prácticos para facilitar la adaptación al cambio y apropiación de la nueva vivienda de las familias beneficiarias.

Se logró el cumplimiento de compromisos con actores locales claves que fortalecen las relaciones de confianza con EPM.

Dificultades de orden público por razones de enfrentamiento armado y movilizaciones sociales en territorios complejos donde se ejecuta el programa (presencia de minas antipersonas).

Cambio de administración municipal en las entidades territoriales donde se ejecuta el programa.

Dificultad de acceso a las veredas debido a condiciones de dispersión y aislamiento (a siete horas o más del casco urbano).

Optimización y validación del nuevo diseño de Aldeas para población campesina.

Indicadores asociados

G4-EC7: Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados.

G4-EC8: Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

G4-EN27: Alcance de la mitigación de impactos ambientales de productos y servicios

G4-SO1: Porcentaje de operaciones donde la organización ha implementado la participación con la comunidad local, las evaluaciones de impactos y los programas de desarrollo.

Acción: Proyectos de infraestructura para el sostenimiento, optimización y atención de clientes

Son los proyectos de expansión, modernización y crecimiento en los sectores de energía, gas y aguas que actualmente desarrolla el Grupo EPM que apalancan el crecimiento sostenible de la organización y de los territorios donde actúa. Los más relevantes según sector son:

Generación de energía: El Proyecto modernización de la Central Playas, en el Oriente Antioqueño; la rehabilitación de la Central Dolores y las obras civiles realizadas para el cumplimiento de las obligaciones ambientales asociadas al uso del agua en la cadena de generación Guadalupe-Troneras.

Transmisión y distribución energía: Las obras para expansión y reposición del sistema, el mejoramiento de la calidad del servicio, la electrificación de viviendas con el Programa Antioquia Iluminada, la conexión de clientes, la realización de obras de repotenciación, reconfiguración y modernización de subestaciones regionales de proyectos en EPM y la Filial CENS, entre otros. (Ejemplos: Magdalena Medio, San Lorenzo-Sonsón, Riogrande-Yarumal, CENS – Tibú, CENS Conexiones y Programa REMAR entre otros).

Gas natural: Distrito Térmico La Alpujarra, nuevas estaciones de servicio de gas natural vehicular (GNV), Ramal de Interconexión del Gas Caldas- Amagá y ramales para conexión de clientes.

Aguas y saneamiento: Los Proyectos de abastecimiento de agua potable Valle de San Nicolás y Habilidad Vivendas; el Proyecto Centro Parrilla del programa de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV y los proyectos de saneamiento básico de las comunidades en Aguas de Malambo y Aguas de Urabá.

Principales logros:

Cumplimiento de los planes de manejo ambiental y social de los proyectos.

Gestión de los trámites y permisos ambientales relacionados con modificación de licencias ambientales, permisos de aprovechamiento y compensación forestal, vertimientos y ocupación de cauce requeridos para la construcción de las obras.

Realización de programas de información y participación comunitaria con los diferentes grupos de interés a nivel regional y local.

Definición e implementación de un modelo de gestión ambiental integral para los proyectos a cargo de la Vicepresidencia Proyectos e Ingeniería.

Diseño e implementación de estrategias de comunicación y relacionamiento con los diferentes grupos de interés local, regional y nacional que permitieron establecer y fortalecer una comunicación de doble vía y relaciones de confianza para la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos.

Implementación del "Comité Ambiental y Social" en proyectos, para la articulación de la gestión entre contratistas e interventoría con los lineamientos de EPM.

Implementación de estrategias con autoridades, entidades públicas y privadas y comunidades, con el fin de incidir en la priorización y obtención de licencias y en la viabilidad de cada uno de los proyectos.

Acompañamiento social para la constitución de servidumbres.

Gestión en 2015

Saneamiento básico: mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades donde actúa el Grupo EPM.

Construcción de obras para garantizar la provisión de agua y la gestión de aguas residuales, y aumentar la cobertura para mejorar la continuidad y calidad del servicio a los clientes a través de la disponibilidad de fuentes de agua para atender la demanda, así como la modernización y reposición de las redes y, en general, de la infraestructura de acueducto y aguas residuales.

Indicadores asociados

G4-EC7: Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados.

G4-EC8: Impactos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.

G4-SO1: Porcentaje de operaciones donde la organización ha implementado participación con la comunidad local, evaluaciones de impactos y programas de desarrollo.

G4-SO2: Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.

G4-SO8: Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.

G4-EN27 Alcance de la mitigación de impactos ambientales de productos y servicios.

G4-EN29: Costo de las multas significativa y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.

G4-EN31: Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.

Tema: Producción y consumo sostenible

Eje del Plan Ambiental Estratégico 2012 – 2015 orientado a definir, coordinar, implementar y hacer seguimiento a las iniciativas que apunten a compras públicas sostenibles, uso eficiente y ahorro de energía, uso eficiente y ahorro del agua (ver Conservación del agua), gestión de residuos, consumo racional y ahorro de materiales e insumos y mejores prácticas ambientales.

El Grupo EPM entiende la producción y el consumo sostenible como una oportunidad determinante para incidir en las prácticas de producción de bienes y servicios por parte de sus Proveedores y contratistas, optimizar la utilización de recursos en las actividades necesarias para la prestación de los servicios públicos por parte de la Gente Grupo EPM, y orientar cambios de hábito en Clientes y usuarios, de manera que contribuya a la competitividad empresarial y que como ciudadano corporativo contribuya a estimular el uso responsable de los recursos y a reducir la contaminación del ambiente.

El Grupo EPM entiende que como empresa del sector prestador de servicios públicos domiciliarios tiene capacidad para afectar a la comunidad e impactar al mismo tiempo la competitividad de cada municipio, región y país donde tiene presencia; por ello es necesario promover acciones colectivas que impacten múltiples grupos de interés para crecer de manera sostenible.

Retos

Retos	Cobertura	Año de cumplimiento	Cumplimiento
Establecer el consumo real de energía, agua y generación de residuos en los distintos procesos e instalaciones.	Grupo EPM (Colombia)	2017	Línea base 2016 de consumos reales por empresa del Grupo EPM en Colombia.
Definir el indicador y las metas cuantitativas para el consumo de energía y agua, y el aprovechamiento de residuos.	Grupo EPM (Colombia)	2017	Indicadores definidos y metas asociadas para el período 2017-2019.
Promover el consumo responsable de energía a Clientes y usuarios, a través de la instalación de medidores prepago.	Elektra Nordeste - ENSA	2016	Número de clientes prepago.
Lograr ahorros de consumo energético en equipos, maquinaria y herramientas, además de luminarias.	EPM (Generación Energía)	2016	No indicado.
Muestrear y rotular 300 transformadores en poste.	EDEQ	2016	Número de transformadores muestreados y rotulados.
Inventariar todos los equipos que puedan tener presencia de PCB y gestionarlos adecuadamente.	Eegsa	2019	Numero de equipos eliminados de la red de distribución que puedan contener PCB. y número de equipos nuevos que no contengan aceite con PCB.
Aumentar el aprovechamiento de residuos como pallets y carretes de madera.	ENSA	2016	Reducción de residuos ordinarios e inertes.
Optimizar el uso de los aceites usados en las centrales de generación de energía.	EPM (generación de energía)	2016	Consumo en kWh/mes.

Indicadores asociados

G4-EN1: Materiales utilizados por peso o volumen.

G4-EN2: Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.

G4-EN3: Consumo energético dentro de la organización.

G4-EN4: Consumo energético externo de la organización.

G4-EN5: Intensidad energética.

G4-EN6: Reducción del consumo energético.

G4-EN7: Reducción en los requerimientos energéticos de los productos y servicios.

G4-EN23: Peso total de residuos generados, según tipo y método de tratamiento.

G4-EN25: Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según clasificación de Basilea.

Acción: Consumo de energía

Busca optimizar el consumo de energía en cualquiera de sus formas (energía eléctrica, gasolina, fuel oil, gas y otros combustibles) para diferentes usos en las operaciones del Grupo EPM, a través del reporte mensual de datos sobre el consumo, el análisis periódico comparativo con datos históricos y con otras instalaciones, y la búsqueda de estrategias que permitan optimizar y estabilizar los consumos.

Unas de las acciones con las que se disminuye el consumo de energía eléctrica en las instalaciones del Grupo EPM, es la captura del metano producido en la digestión anaeróbica de los lodos en una de las plantas de tratamiento de agua residual que, para el año 2015, permitió autoabastecer el 42.54% de la energía requerida en la planta, es decir 2.54% más que en 2014; y el aprovechamiento energético en las mini y microcentrales del sistema de acueducto, a partir del potencial hidráulico de los sistemas de captación y distribución.

Gestión en 2015

Egsa avanza en la formulación e implementación de un programa para el uso eficiente y ahorro de la energía que comprende campañas de sensibilización, cambio de tableros, análisis de flujos de energía, instalación de paneles solares, remodelación de sedes, instalación de luminarias según las necesidades de las áreas de trabajo, optimización en el uso del transporte vehicular y reposición de equipos informáticos por otros con menor consumo de energía.

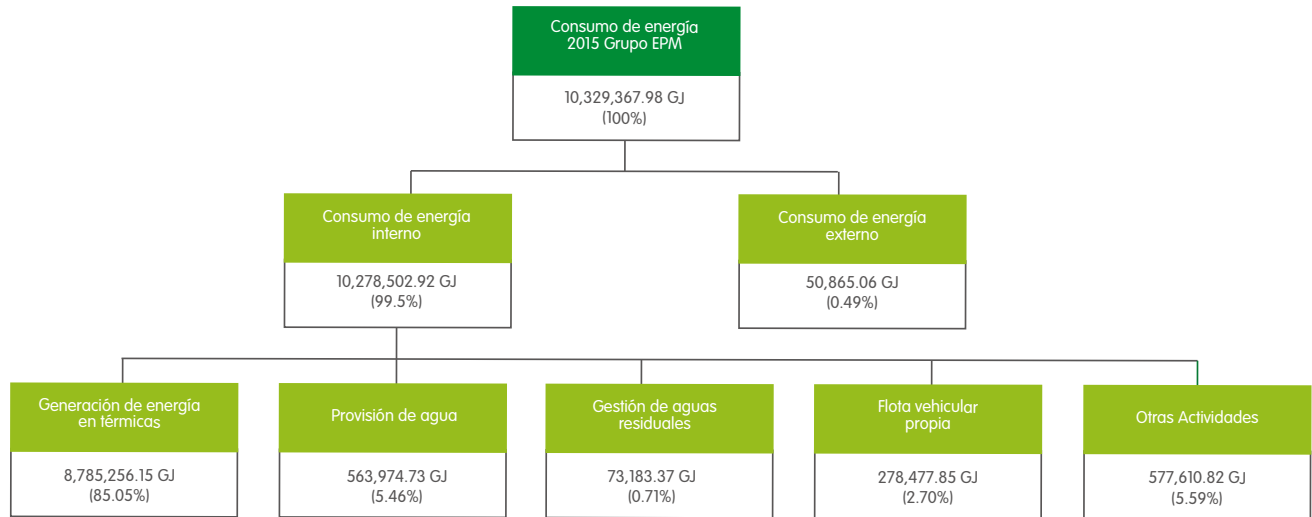
El Grupo EPM requiere energía para el desarrollo de las operaciones relacionadas con la provisión de agua potable, la gestión de aguas residuales, la recolección de residuos sólidos y la generación de energía, entre otras. También acude a una flota vehicular contratada para el apoyo en sus actividades.

El consumo energético interno en el Grupo EPM aumentó 119.44% respecto a 2014. El 85.05% de la demanda energética total (8,785,256.15 GJ) corresponde al combustible necesario para la generación en las térmicas. Los mayores consumos correspondieron a gas natural y fuel oil, cuyo incremento se explica por la intensa operación de las térmicas como consecuencia del fenómeno de El Niño.

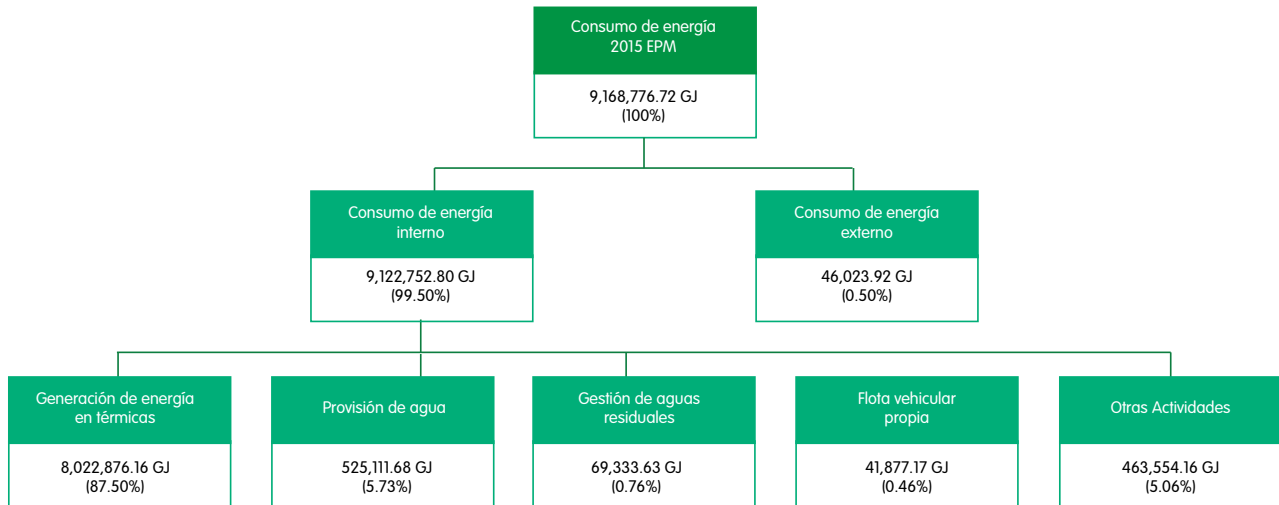
Históricamente, el factor de planta anual de la térmica de EPM ha sido el 2.0%, al operar sólo 13 horas con combustible líquido en 2014. En 2015 las horas de funcionamiento ascendieron a 2,140, con un aumento en el factor de 31.5% y la generación de 1,145.40 GWh, que hizo que la generación hidráulica disminuyera un 5.97% respecto a 2014.

El Grupo EPM aumentó en 2015 el número de empresas, instalaciones y procesos que reportan información asociada al consumo de energía; por esta razón las cifras para años anteriores no son comparables. La principal dificultad fue homologar el conocimiento para que la inclusión de datos en el aplicativo informático que soporta la gestión ambiental, se realizara con el mismo criterio y rigor técnico. Una vez se establezcan las cifras y se identifiquen líneas base, se podrá realizar análisis periódico de la información y se podrán formular las metas y las acciones necesarias para lograrlas.

Consumo de energía



Fuente: Idsos



Fuente: Idsos

Consumo energético interno - Grupo EPM (GJ)

Fuente de energía	2013	2014	2015
Gas natural	2,782,431	3,538,003	5,221,413
Fuel oil	122,024	18,905	3,604,592
Energía eléctrica	492,560	623,314	872,556
Diesel	49,076	213,320	262,031
Energía eléctrica autoproveída	143,945	139,161	145,162
Biogás	105,772	126,624	137,336
Gasolina corriente	16,027	19,606	31,123
Gasolina extra	3,977	3,573	2,546
Gas licuado del petróleo	663	1,413	1,743
Biodiesel	N.D.	8,332	N.D.
Total	3,716,475	4,692,252	10,278,503

Fuente: Idsos

Se ajusta la cantidad consumida de gas natural y diésel por CHEC en 2014. Aunque se presentan cifras para años anteriores, la información no es comparable dado el mayor número de empresas que reportaron para 2015.

Los mayores consumos energéticos en el Grupo EPM en 2015 correspondieron a gas natural (50.80%), seguido de fuel oil (35.07%) y energía eléctrica (8.49%). La energía eléctrica autoproveída satisface el 1.41% de la demanda energética interna.

Emvarias consume el 60.06% del diésel en el Grupo, EPM el 18.67%.

Consumo energético interno - EPM (GJ)

Fuente de energía	2013	2014	2015
Gas natural	2,782,431	3,102,999	4,949,269
Fuel oil	122,024	18,905	3,076,150
Energía eléctrica	492,560	539,582	743,853
Energía eléctrica autoproveída	143,945	127,051	143,437
Biogás	105,772	126,624	137,336
Diésel	49,076	52,341	48,931
Gasolina corriente	16,027	18,572	21,386
Gas licuado del petróleo	663	1,413	1,261
Gasolina extra	3,977	3,573	1,131
Total	3,716,475	3,991,061	9,122,753

Fuente: Idsos

Los mayores consumos fueron gas natural (54.25%) y fuel oil (33.72%). La energía eléctrica autoproveída satisface el 1.57% de la demanda interna.

El aumento en el consumo de fuel oil y gas natural se debe a la mayor operación de la térmica por la baja disponibilidad del recurso hídrico, consecuencia del fenómeno de El Niño, que también produjo un incremento de la demanda de energía eléctrica debido al funcionamiento de los sistemas de bombeo para la distribución de agua potable.

Consumo energético en la provisión de agua (intensidad energética) - Grupo EPM

Empresa	Consumo de energía (GWh)			Agua potabilizada (Mm ³)			GWh consumidos/Mm ³ de agua potabilizados			Variación 2014 - 2015 (%)
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2013	2014	2015	
EPM	75.15	86.01	145.86	285.80	283.61	288.25	0.26	0.30	0.50	66.67%
Aguas de Urabá	N.D.	6.07	5.33	N.D.	20.98	19.83	N.D.	0.29	0.27	-6.90%
Aguas de Malambo	N.D.	3.93	5.22	N.D.	7.80	10.51	N.D.	0.50	0.50	0.00%
Aguas de Occidente	N.D.	0.06	0.08	N.D.	4.78	4.24	N.D.	0.01	0.02	100.00%
Aguas del Oriente	N.D.	N.D.	0.17	N.D.	N.D.	0.96	N.D.	N.D.	0.18	-
Total	75.15	96.07	156.66	285.80	317.17	323.79	0.26	0.28	0.29	6.91%

Fuente: Idsos

Incluye los consumos de energía eléctrica en las PTAP, tanques, bombeos, pozos y estaciones de captación.

El consumo anual de energía para la provisión de agua en el Grupo EPM fue de 563,974.73 GJ (5.46% de la demanda energética total), de los que 525,111.68 GJ fueron utilizados por EPM (5.73% del consumo energético total en EPM). Sólo en las PTAP, el consumo fue de 28,543.95 GJ en el Grupo, mientras que en EPM fue de 7,935.94 GJ.

Aunque la cantidad de agua potabilizada en el Grupo EPM sólo aumentó 2.09%, la demanda de energía incrementó el 63.06% por la necesidad de operar los sistemas de bombeo de agua cruda.

El aumento del 34.74% en el agua potabilizada por Aguas de Malambo responde a la ampliación en la infraestructura de una de sus PTAP; el consumo de energía aumentó en el mismo porcentaje, por lo que se mantuvo la variación en GWh/Mm³.

Consumo energético en la gestión de aguas residuales (nivel óptimo de energía renovable) - Grupo EPM

Empresa	Consumo energético (GWh)		Variación 2014 - 2015 (%)
	2014	2015	
EPM	19.99	19.26	-3.63%
Aguas de Urabá	0.74	0.99	33.96%
Aguas de Malambo	0.05	0.07	34.10%
Aguas de Occidente	0.01	N.D.	N.D.
Ticsa	N.D.	0.01	N.D.
Total	20.79	20.33	-2.20%

Fuente: Idsos

Comprende el consumo de energía en las PTAR y estaciones de bombeo de aguas residuales. No se presentan datos para 2013 porque no se tiene disponible la información para filiales.

El consumo anual de energía para la gestión de aguas residuales en el Grupo EPM fue de 73,183.37 GJ (0.71% de la demanda energética total).

Consumo energético en la gestión de aguas residuales (nivel óptimo de energía renovable) - EPM

Fuente de energía	2013	2014	2015	Variación 2014 - 2015 (%)
Consumo de energía (GWh)	22.53	19.99	19.26	-3.63%
Volumen de agua residual tratada (Mm ³)	41.76	43.40	43.21	-0.45%
Energía renovable generada (GWh)	6.88	8.00	8.06	0.74%
Proporción de energía renovable (GWh) con respecto a energía consumida	30.52%	40.03%	41.84%	4.53%
GWh consumidos/Mm ³ de agua residual tratada	0.54	0.46	0.45	-3.20%

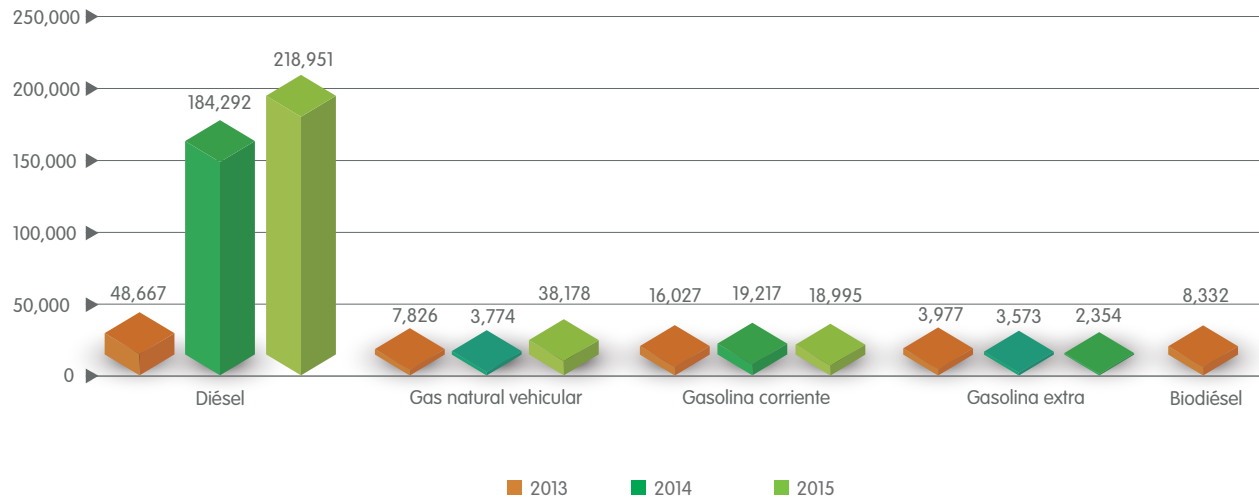
Fuente: Idsos

El consumo energético y el agua residual tratada corresponden a dos PTAR; la generación de energía renovable sólo se presenta en una de ellas a partir de la captura del biogás.

El consumo de energía en la gestión de aguas residuales en EPM fue de 69,333.63 GJ (0.76% de la demanda energética total). Con el metano producido en la digestión anaeróbica de lodos se autoabasteció el 42.54% de la energía eléctrica requerida en la PTAR San Fernando.

La demanda de energía y la producción de energía renovable no son directamente proporcionales al agua residual tratada.

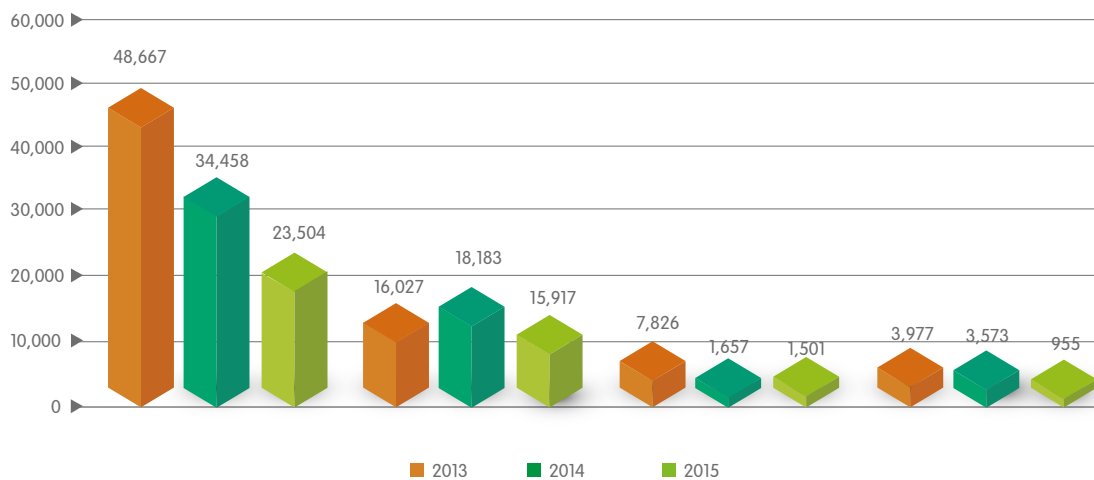
Consumo Energético en la flota propia - Grupo EPM (GJ)



El consumo energético por parte de la flota vehicular propia del Grupo EPM fue de 278,477.85 GJ (2.70% de la demanda energética). El diésel representa el 78.62% del consumo de combustible en tanto que el gas natural vehicular es el 13.71%. No se reportó consumo de biodiésel para 2015.

El aumento en el diésel y el gas natural vehicular con respecto al año anterior, se explica por el aumento en el número de empresas que reportaron información para 2015.

Consumo Energético en la flota propia - EPM (GJ)



Fuente: Idsos

El consumo energético de la flota vehicular propia de EPM fue de 41,877.17 GJ (0.46% de la demanda energética total). El diésel representa el 56.13%, en tanto que la gasolina corriente equivale al 38.01% del consumo de combustible en la flota vehicular propia.

Consumo energético flota contratada - Grupo EPM (GJ)

Fuente de energía	2013	2014	2015
Diésel o ACPM	22,284	24,842	41,985
Gasolina corriente	3,472	3,665	8,368
Gas natural vehicular	2,008	3,470	509
Gasolina extra	N.D.	9	4
Total	27,764	31,986	50,865

Fuente: Idsos

La demanda energética externa se determina a partir del consumo de combustibles por parte de la flota vehicular contratada del Grupo EPM. En 2015 este consumo fue de 50,865.06 GJ, que equivale al 0.49% de la demanda energética total. El diésel representa el 82.54% del consumo.

El aumento en el diésel y la gasolina corriente con respecto al año anterior, se explica por el aumento en el número de empresas que reportaron información para 2015.

Consumo energético flota contratada - EPM (GJ)

Fuente de energía	2013	2014	2015
Diésel o ACPM	22,284	24,842	37,100
Gasolina corriente	3,472	3,665	8,411
Gas natural vehicular	2,008	3,470	509
Gasolina extra	N.D.	9	4
Total	27,764	31,986	46,024

Fuente: Idsos

El consumo energético de la flota vehicular contratada por EPM fue de 46,023.92 GJ, que equivale al 0.50% de la demanda energética total. El diésel representa el 80.61% del consumo.

Indicadores asociados

G4-EN3: Consumo energético dentro de la organización.

G4-EN4: Consumo energético externo de la organización.

G4-EN5: Intensidad energética.

G4-EN6: Reducción del consumo energético.

Acción: Gestión integral de residuos sólidos

La gestión integral de residuos comprende acciones deliberadas para la prevención en su generación, minimización, valorización, aprovechamiento, tratamiento y disposición final. El Grupo EPM los ha clasificado en: reciclables, biodegradables, ordinarios e inertes, especiales y peligrosos.

Las empresas del Grupo EPM adelantan capacitaciones en el manejo de sustancias peligrosas y atención de contingencias, desarrollan acciones para recuperar materiales eléctricos y aprovechar residuos susceptibles de ello, efectúan caracterizaciones de residuos y análisis de características de peligrosidad, diseñan e implementan planes de manejo integral, desarrollan iniciativas pedagógicas para promover en la Gente Grupo EPM la separación de residuos en la fuente, realizan acciones orientadas al almacenamiento adecuado de materiales, equipos y residuos en subestaciones, bodegas y otras instalaciones; y participan en jornadas lideradas por otras instituciones de cada país para la recolección de residuos eléctricos y electrónicos.

Gestión en 2015

EPM construy una bodega para almacenar sustancias contaminadas con PCB.

El 100% de los residuos biodegradables de centrales hidroel ctricas, PTAP y PTAR de EPM, se usaron para producir abono. El 99% de los residuos de tala y poda del negocio de distribuci n de energía de EPM tambi n se aprovech .

A trav s de una acci n colaborativa, EPM recibi el apoyo de una fundaci n para el manejo integral de los residuos s lidos reciclables, a la que entreg 198.50 t de residuos, que representaron COP 38.49 millones.

Junto con otras entidades, Eegsa apoy un proyecto para producir 328.8 gal de biodi sel a partir de aceite usado.

La generación de residuos en el Grupo EPM en 2015 fue de 19,187.73 t (cantidad que excluye las 221,74 t que habían sido almacenadas del año anterior). De éstas, sólo 1,158.63 t corresponden a residuos peligrosos, es decir 6.04%. Adicionalmente el Grupo EPM gestionó 3,030.12 t que no generó a partir de sus operaciones.

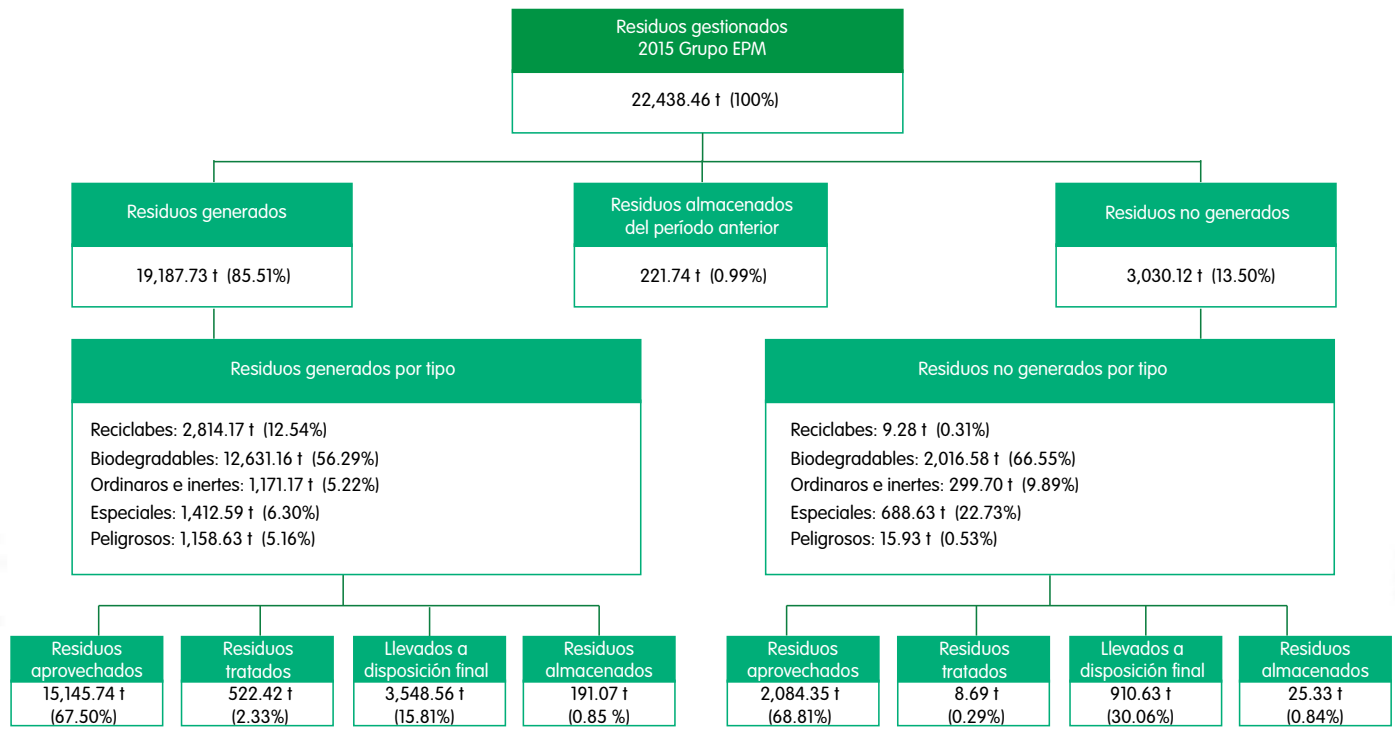
En 2015 se aumentó el número de empresas, instalaciones y procesos que reportan información asociada a la gestión de residuos. Por esta razón las cifras para años anteriores no son comparables. La principal dificultad fue homologar el conocimiento para que se realizara con el mismo criterio y rigor técnico la inclusión de datos en el aplicativo informático que soporta la gestión ambiental. Una vez se establezcan las cifras y se identifiquen las líneas base, se podrá realizar el análisis periódico de la información y se podrán formular las metas y acciones necesarias para lograrlas.

Las empresas de distribución de energía eléctrica del Grupo EPM continuaron la realización de muestreos de aceites dieléctricos a equipos en uso y desuso, para identificar cuáles deben ser eliminados, así como la rotulación de equipos, la exigencia de garantía "libre de PCB" en la adquisición de transformadores, la exigencia de los certificados de disposición final a los gestores de residuos y la realización de los procedimientos adecuados en la recolección, almacenamiento y transporte. Se trabaja en conjunto con el Gobierno (ministerios del medio ambiente) de cada país para gestionar la eliminación adecuada de los equipos contaminados. La exportación de los equipos contaminados con PCB está prevista para 2016.

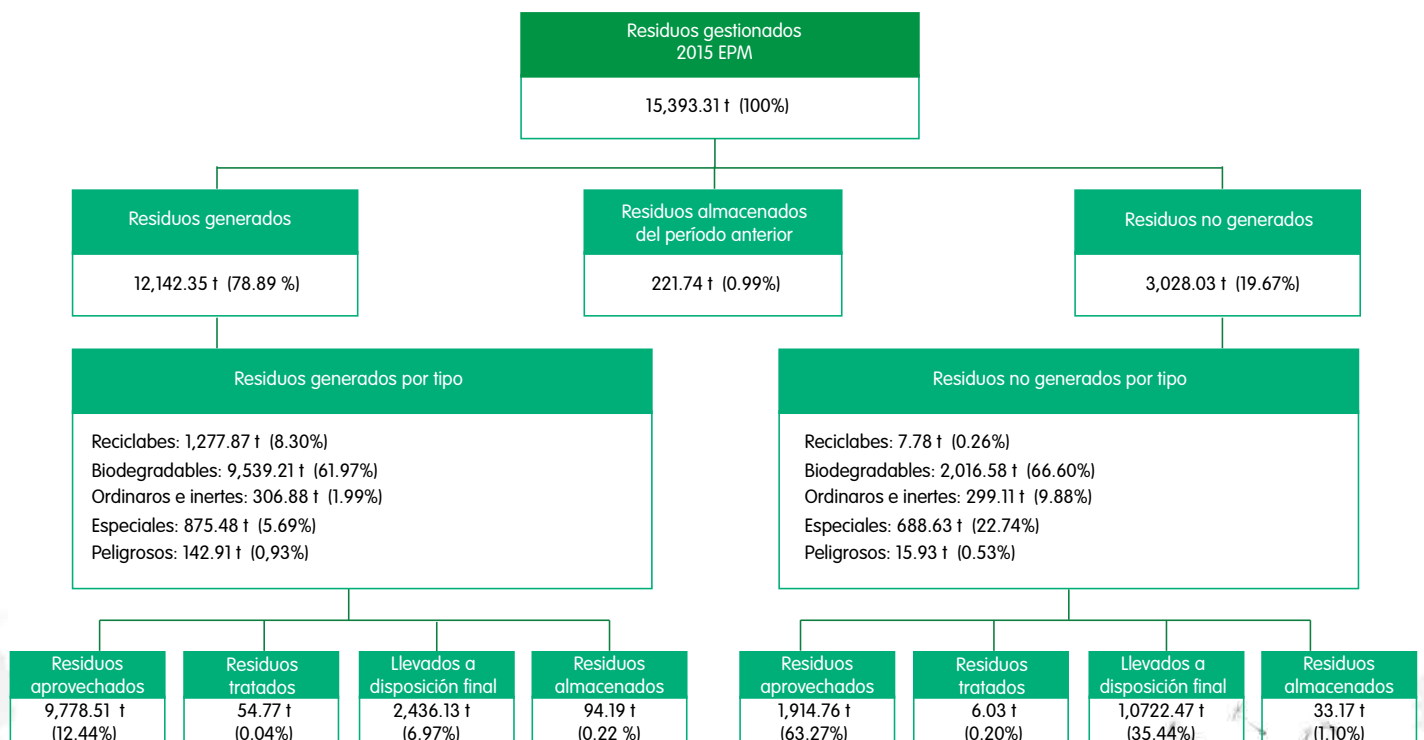
El negocio del Gas generó 39,728 t de escombros a partir de la ejecución de obras necesarias para la expansión de las redes externas y la construcción de redes internas en 61 municipios de Antioquia. En la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Ituango se generaron en el año 130.40 t de residuos, 85.21% de los cuales son residuos biodegradables, ordinarios e inertes, y 0.57% son peligrosos. En la construcción de otros proyectos se produjeron 1.58 t de residuos peligrosos. Estas cifras no se incluyen en el total de residuos generados porque responden a procesos constructivos.

El objetivo del inventario nacional de PCB es cuantificar y controlar el avance en la identificación y eliminación de equipos y desechos contaminados con PCB. Al cierre de 2015, EPM contaba con los siguientes equipos agrupados según su estado: 110,074 en uso, 4,562 en desuso, 3,671 equipos desechados y 7 recipientes con elementos contaminados. En 2015 no hubo transporte transfronterizo de estas sustancias.

Gestión integral de residuos sólidos



Fuente: Idsos



Fuente: Idsos

Residuos generados - Grupo EPM (t)			
Tipo de residuo	2013	2014	2015
Reciclables	1,450	1,450	2,814
Biodegradables	1,294	7,392	12,631
Ordinarios e inertes	432	584	1,171
Especiales	800	1,658	1,413
Peligrosos	180	855	1,159
Total	4,157	11,939	19,188

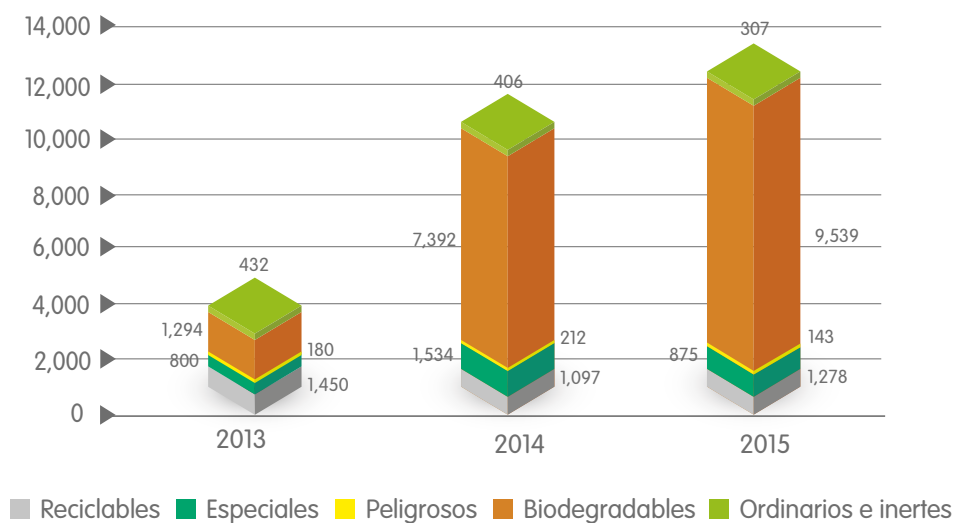
Fuente: Idsos

Aunque se incluyen datos para años anteriores, la información no es comparable porque 2015 fue el año base en la recolección de cifras de filiales como CENS, Aguas de Malambo, Delsur, ENSA y Eegsa.

De las 19,187.73 t de residuos generadas por el Grupo, el 63.29% es producido por EPM.

El 65.83% de los residuos generados por el Grupo EPM corresponde a residuos biodegradables, el 14.67% son reciclables, 7.36% son especiales (aparatos eléctricos y electrónicos, escombros, llantas y lodos no peligrosos), 6.10% son ordinarios e inertes y sólo 6.04% son peligrosos.

Residuos generados EPM (t)



Fuente: IDSOS

La cantidad de residuos biodegradables reportados en el Informe de Sostenibilidad 2014 para vigencias anteriores fue modificada por el ajuste del factor de conversión para la determinación del peso de los residuos vegetales (tala y poda), de acuerdo con variables ambientales de las diferentes regiones.

EPM generó 12,142.35 t de residuos. Los residuos reciclables generados aumentaron 16.48% debido, entre otras razones, a la evacuación de documentos obsoletos en algunas instalaciones. Los biodegradables son el 78.55% de los residuos generados.

Gestión de los residuos generados por Grupo EPM (t)					
Gestión	Tipo de residuos	2013	2014	2015	Residuos 2015 por tipo de gestión
Aprovechamiento	Reciclables	1,164.74	1,425.30	2,755.13	15,145.75
	Biodegradables	2,260.85	3,769.28	11,215.43	
	Ordinarios e inertes	0.21	0.66	32.49	
	Especiales	137.66	274.10	640.20	
	Peligrosos	101.21	696.85	502.50	
Tratamiento	Reciclables	0.00	0.50	0.16	522.41
	Biodegradables	0.00	5.68	6.13	
	Ordinarios e inertes	0.00	0.22	0.03	
	Especiales	0.02	39.16	1.52	
	Peligrosos	55.93	134.54	514.57	
Disposición final	Reciclables	276.67	11.17	41.20	3,548.57
	Biodegradables	2,980.43	3,624.77	1,376.53	
	Ordinarios e inertes	431.70	584.45	1,138.61	
	Especiales	621.89	1,307.20	944.22	
	Peligrosos	1.01	11.42	48.01	
Almacenamiento para gestión posterior	Reciclables	13.53	28.60	17.77	191.07
	Biodegradables	2.21	4.78	42.81	
	Ordinarios e inertes	0.36	0.58	2.46	
	Especiales	41.96	147.11	39.21	
	Peligrosos	60.60	11.85	88.82	

Fuente: Idsos

La información reportada para 2013 corresponde sólo a EPM porque no se tienen datos disponibles para filiales. No se hace análisis comparativo 2014–2015 por el mayor número de empresas, procesos e instalaciones que reportaron datos sobre la gestión integral de residuos sólidos en 2015.

El Grupo EPM gestionó 19,407.49 t de los residuos generados durante 2015, que incluyen las 221.74 t que habían quedado almacenadas de la vigencia anterior. El 78.04% de los residuos fue aprovechado, en tanto que el 18.28% fue llevado a disposición final.

Gestión de los residuos generados por EPM (t)					
Gestión	Tipo de residuos	2013	2014	2015	Residuos 2015 por tipo de gestión
Aprovechamiento	Reciclables	1,164.74	1,092.90	1,251.10	9,778.51
	Biodegradables	2,260.85	3,766.16	8,205.52	
	Ordinarios e inertes	0.21	0.49	20.64	
	Especiales	137.66	223.98	232.62	
	Peligrosos	101.21	137.81	68.63	
Tratamiento	Reciclables	0.00	0.13	0.12	54.77
	Biodegradables	0.00	5.67	1.04	
	Ordinarios e inertes	0.00	0.16	0.02	
	Especiales	0.02	0.01	0.01	
	Peligrosos	55.93	61.13	53.58	
Disposición final	Reciclables	276.67	11.10	18.19	2,436.13
	Biodegradables	2,980.43	3,615.86	1,301.40	
	Ordinarios e inertes	431.70	405.99	286.95	
	Especiales	621.89	1,276.48	821.66	
	Peligrosos	1.01	1.13	7.93	
Almacenamiento para gestión posterior	Reciclables	13.53	8.70	4.71	94.19
	Biodegradables	2.21	4.78	40.98	
	Ordinarios e inertes	0.36	0.43	1.57	
	Especiales	41.96	143.34	34.17	
	Peligrosos	60.60	11.73	12.76	

Fuente: Idsos

EPM gestionó 12,363.61 t de los residuos generados durante 2015, que incluyen las 221.74 t que habían quedado almacenadas del período anterior. El 79.09% de los residuos fue aprovechado, en tanto que el 19.70% fue llevado a disposición final.

Se presentó un aumento del 117.87% en la cantidad de residuos biodegradables que fueron aprovechados con respecto a 2014. Las 12.76 t de residuos peligrosos, que quedaron almacenadas para su gestión en un período posterior, comprenden los desechos, sustancias y artículos que contienen o están contaminados con PCB (en una concentración mayor o igual a 50 ppm).

Gestión de los residuos peligrosos generados por el Grupo EPM (t)

Tipo de gestión	2013	2014	2015
Aprovechamiento	101.21	696.85	502.50
Tratamiento	55.93	134.54	514.57
Disposición final	1.01	11.42	48.01
Almacenamiento para gestión posterior	60.60	11.85	88.82
Total	218.75	854.66	1,153.90

Fuente: Idsos

De las 1,154 t de residuos peligrosos generados y los que habían quedado almacenados al cierre del año, el 44.59% se trató y 43.55% se aprovechó. Sólo 48 t se llevaron a disposición final. Emvarias produjo el 38.43%, Eegsa el 36.04% y EPM el 12.29%.

La variación del 35% en la generación se explica principalmente por el aumento del número de empresas que reportaron información.

Dentro de los residuos peligrosos generados en mayor cantidad en 2015 sobresalen los aceites minerales usados y los desechos de mezclas de agua y aceite o de hidrocarburos y agua.

Se produjeron 152.96 t de sustancias que contienen PCB (\geq a 50 ppm), que se almacenaron para gestionar en 2016.

Gestión de los residuos peligrosos generados por EPM (t)

Tipo de gestión	2013	2014	2015
Aprovechamiento	101.21	137.81	68.63
Tratamiento	55.93	61.13	53.58
Disposición final	1.01	1.13	7.93
Almacenamiento para gestión posterior	60.60	11.73	12.76
Total	218.75	211.80	142.90

Fuente: Idsos

De las 143 t de residuos peligrosos generados por EPM y aquellos peligrosos que habían quedado almacenados en 2014, el 48.02% se aprovechó y el 37.49% se trató. Sólo 8 t se llevaron a disposición final.

Dentro de los residuos generados en mayor cantidad se destacan los aceites minerales de desecho no aptos para el uso al que estaban destinados. Sólo 9.81 t son sustancias que están contaminados con PCB (en una concentración superior o igual a 50 ppm), que se almacenaron para gestionar en 2016.

Gestión de los residuos no generados por el Grupo EPM (t)

Tipo de gestión	2013	2014	2015
Aprovechamiento	4,518.75	4,059.62	2,084.35
Tratamiento	32.99	25.44	8.69
Disposición final	6,855.93	6,707.04	910.63
Almacenamiento para gestión posterior	119.12	75.95	25.33
Total	11,527	10,868	3,029

Fuente: Idsos

La información es reportada sólo por EPM, CHEC y Aguas de Urabá. De las 3,029 t de residuos que no son generados por el Grupo EPM, pero que en todo caso gestiona para mantener limpios los embalses y preservar la calidad del agua y la maquinaria para generar, 1,132 t son madera y 880 t son plantas acuáticas extraídas (macrófitas), 688 t son lodos no peligrosos y 300 t corresponden a residuos ordinarios e inertes que el Grupo EPM retira de embalses, rejillas y sedimentadores de ingreso a plantas de tratamiento. El 99.92% de estos residuos son reportados por EPM.

Indicadores asociados

G4-EN23 Peso total de residuos generados, según tipo y método de tratamiento.

G4-EN25 Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según clasificación de Basilea.

Acción: Otros consumos y prácticas eficientes

Comprende acciones enfocadas en la optimización del consumo, el uso eficiente de materiales e insumos y la minimización de los efectos ambientales derivados de su uso al interior del Grupo EPM.

Los elementos de consumo más representativos en el Grupo EPM son los insumos para la potabilización de agua, el aceite dieléctrico empleado en la generación, la transmisión y la distribución de energía y el papel de uso administrativo.

A través de estas acciones se busca crear conciencia en la Gente Grupo EPM para reducir, reutilizar y reciclar diversos insumos, cuando es factible, sin afectar la calidad de los servicios públicos prestados. También se busca lograr la dosificación óptima de los químicos utilizados para la potabilización del agua.

Gestión en 2015

EPM adquirió un equipo para la eliminación de PCB, recuperó el 43.71% del aceite dieléctrico requerido en la operación y avanzó en el programa para el tratamiento y reuso del 95% del aceite hidráulico requerido en la generación de energía.

CENS, por su parte, compró seis transformadores de potencia inmersos en aceite vegetal, como parte de su infraestructura crítica, por sus beneficios para la seguridad de las personas y el ambiente, con una inversión de COP 1,812 millones.

Delsur recicló 3.76 t de papel, equivalente al 29.19% del papel que se produjo como residuo.

Varias empresas del Grupo EPM implementaron un servicio administrado de impresión que busca adoptar mejores prácticas, disminuir el volumen mensual de impresiones, reducir el consumo de papel y energía y disminuir la cantidad de residuos generados, como cartuchos de impresora y papel. De esta forma, en la filial Eegsa se logró la reducción del consumo directo de papel en un 15% y la disminución del consumo en fotocopiado en un 48% con respecto a 2014. El consumo per cápita para 2015 fue de 2.42 kg por persona.

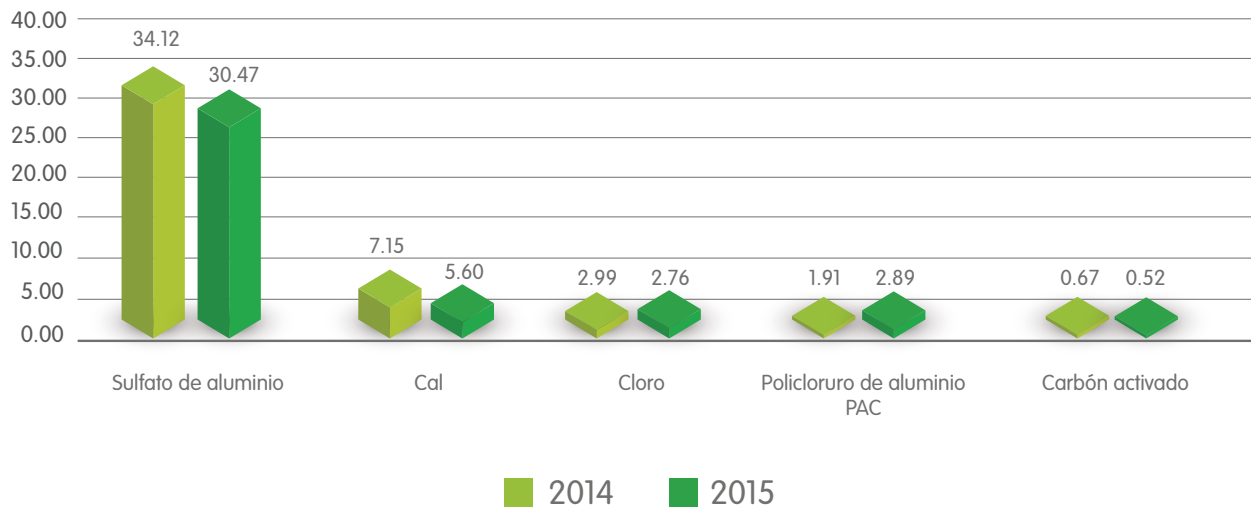
Otras acciones que se realizan comprenden la entrega de vasos de porcelana a los empleados en EDEQ para sustituir la utilización de vasos plásticos o de papel, así como el desarrollo de iniciativas pedagógicas para motivar a las personas a separar correctamente los residuos; la elaboración y aplicación de una guía de criterios ambientales en CENS para la contratación de bienes y servicios; la exigencia de certificación TCF (*Totally Chlorine Free*) por parte de Eegsa, en la compra de papel para usos administrativos, garantizando que proviene de plantaciones forestales productoras; la documentación de manuales y guías con prácticas para reducir el consumo de agua, energía eléctrica y combustible en ENSA.

ENSA avanza en la implementación de la facturación electrónica mensual a usuarios residenciales y grandes clientes, con una cobertura actual de 51,546 clientes, es decir, 14% de los clientes facturados, con el fin de reducir el impacto generado por el uso de papel al elaborar la factura impresa.

Regional de Occidente, Aguas de Urabá y EPM están promoviendo entre los empleados la elaboración de ladrillos ecológicos (botellas plásticas de 2.5 l que se rellenan con envolturas plásticas); así se evita que estos empaques no biodegradables sean llevados a sitios de disposición final, y que en su lugar sirvan para construcciones civiles sencillas.

Aguas de Urabá adquirió 60 bicicletas y 5 triciclos para la movilización del personal operativo en la atención de fugas y visitas a usuarios, con el fin de minimizar el consumo de combustible y emisiones de gases a la atmósfera.

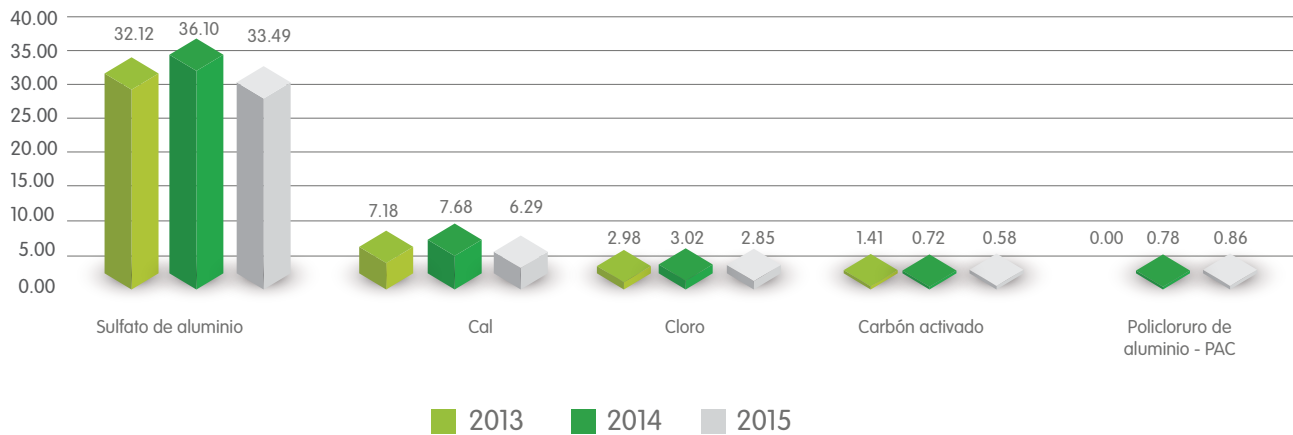
Insumos utilizados en la potabilización del agua - Grupo EPM (t/Mm³)



La cantidad de insumos para potabilizar el agua depende de la calidad de las fuentes captadas. El carbón activado sirve para eliminar compuestos que dan olor, color y sabor al agua, mientras que se usa para estabilizar el pH.

La cantidad de insumos utilizados disminuyó en 2015, excepto el policloruro de aluminio cuya utilización aumentó en 51.38%. El sulfato de aluminio representa el 72.14% del consumo de los diversos insumos utilizados en la potabilización del agua; en segundo lugar está la cal con un 13.25%.

Insumos utilizados en la potabilización del agua - EPM (t/Mm³)



Fuente: Idsos

La cantidad de insumos utilizados en la potabilización del agua en EPM disminuyó en 2015, excepto el policloruro de aluminio (PAC), cuya utilización aumentó el 10.26% con respecto a 2014.

El sulfato de aluminio representa el 75.99% del consumo de los diversos insumos utilizados en la potabilización del agua; en segundo lugar está la cal con un 14.26%.

Consumo de aceite dieléctrico en el Grupo EPM (t)				
Concepto / Indicador		2013	2014	2015
Aceite nuevo requerido en:	Infraestructura existente	199.22	181.09	203.11
	Nuevos proyectos o equipos	276.85	369.92	0.00
Total aceite nuevo requerido		476.07	551.01	203.11
Aceite filtrado reutilizado		164.69	64.06	86.96
Porcentaje de reutilización		34.59%	11.63%	42.81%

Fuente: Idsos

Incluye el consumo de EPM, CHEC y Delsur. La información de las demás filiales de distribución de energía eléctrica no estaba disponible al momento de elaboración de este documento.

El consumo de aceite dieléctrico nuevo disminuyó en un 63.14% en el Grupo EPM. Todo el aceite nuevo se utilizó en infraestructura existente. En 2015 se reutilizaron 86.96 t de aceite, una cantidad mayor en comparación con 2014.

Consumo de aceite dieléctrico - EPM (t)				
Concepto / Indicador		2013	2014	2015
Aceite nuevo requerido en:	Infraestructura existente	199.22	173.57	198.96
	Nuevos proyectos o equipos	276.85	369.92	0.00
Total aceite nuevo requerido		476.07	543.49	198.96
Aceite filtrado reutilizado		164.69	64.06	86.96
Porcentaje de reutilización		34.59%	11.79%	43.71%

Fuente: Idsos

Se actualizan los datos para 2013.

EPM disminuyó el consumo de aceite dieléctrico nuevo en un 63.39% con respecto a 2014, debido al programa para el tratamiento y reúso de los aceites en las centrales de generación y al proceso interno de regeneración de aceites que permitió recuperar 31.92% más del aceite requerido para la operación.

El mayor consumo en 2014 se explica por el cambio de aceite en la térmica y en dos subestaciones. EPM registra el 97.96% del aceite dieléctrico requerido en el Grupo.

Indicadores asociados

G4-EN1 Materiales utilizados por peso o volumen.

G4-EN2 Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.

Acción: Uso eficiente de la energía

El Grupo EPM busca conformar y mantener una canasta energética orientada a un suministro de energía confiable y segura, y a un uso eficiente de los recursos energéticos disponibles.

Dentro de las acciones que desarrolla el Grupo EPM para promover un consumo responsable y al mismo tiempo reducir gastos operativos, se destacan la normalización de la medición de consumos, los cambios de tecnología de iluminación a LED en la iluminación urbana, el programa de control de pérdidas técnicas en las redes de distribución de energía a través de inspecciones, inversiones puntuales e instalación de medidores prepago, así como la realización de campañas de uso eficiente y ahorro de energía dirigidas a empleados, Clientes y usuarios, y Comunidad.

Gestión en 2015

Dentro del programa de eficiencia energética en las instalaciones para la provisión de agua potable en EPM, se instalaron motores de alta eficiencia en uno de los bombeos y se avanzó en la implementación del monitoreo en línea, con una inversión de COP 1,569 millones. Se lograron ahorros de energía de 3.56 GWh/año y el ahorro en costos operativos fue de COP 1,361 millones.

Se aprovechó la energía hidráulica del sistema de captación y distribución de acueducto para generar 105.2 GWh/año en las mini y micro centrales.

En las centrales para la generación de energía en EPM se implementaron acciones como el cambio de luminarias, implementación de medidas locales de control en iluminación, instalación de arrancadores y variadores de velocidad, optimización del sistema de aire comprimido y actualización tecnológica, entre otros. Se logró un ahorro de energía de 6,839.86 GJ, correspondientes al 15% de la demanda energética de estos procesos.

En el negocio de Provisión de Aguas de EPM se realiza una gestión energética eficiente, porque se aprovecha la energía potencial de un sistema interconectado con diferencia de cotas suficiente para la generación de energía, que se utiliza a su vez para abastecer la demanda interna en estas instalaciones.

Con el biogás producido en la PTAR San Fernando se generaron 8.07 GWh/año de energía, que se utilizaron para satisfacer las necesidades de energía de la planta.

En las filiales nacionales de energía se destaca que ESSA realizó cambio de bombillos ahorradores y led, al tiempo que se ha propuesto usar gas natural, en lugar de otro combustible, en más del 80% de la operación de su central térmica.

En las filiales internacionales de energía se resalta que Delsur documentó una cartilla para enseñar a los conductores de vehículos de la empresa diferentes prácticas orientadas a reducir el consumo de combustibles y las emisiones de GEI, sin afectar las operaciones de la empresa; mientras que la filial ENSA instaló 2,600 medidores prepago y estableció un convenio con la *U.S. Trade and Development Agency* para invertir en nuevas tecnologías orientadas a reducir la demanda de energía y el impacto ambiental.

En las filiales nacionales de agua y saneamiento (Aguas de Malambo y Aguas de Urabá) se realizaron auditorías energéticas, con el fin de identificar oportunidades de optimización en el consumo de energía de los equipos y las operaciones necesarias para la provisión de agua y el tratamiento de aguas residuales.

Generación de energía en el Grupo EPM según fuente							
Fuente	2013		2014		2015		Variación 2014 - 2015 (%)
	GWh	%	GWh	%	GWh	%	
Hidroeléctrica	14,477.45	95.54%	13,729.44	95.01%	12,938.97	88.92%	-5.76%
Térmica	617.78	4.28%	648.86	4.49%	1,293.43	8.89%	99.34%
Eólica	58.59	0.41%	71.63	0.50%	319.44	2.20%	345.96%
Total	15,153.82	104.87%	14,449.93	100.00%	14,551.84	100.00%	0.71%

Fuente: Idsos

Incluye EPM, CHEC, ESSA, EPM Chile y HET. Se corrigen los datos de 2014 de la generación hidroeléctrica en ESSA y se incluye la producción neta de energía en HET.

El Grupo EPM generó 14,551.84 GWh/año (0.71% más que en 2014). En orden de magnitud, la matriz energética mantiene la hidroelectricidad con 88.92%, la térmica con 8.89% y la eólica con 2.20%. Con respecto al balance de 2014, se redujo en 5.76% la generación a partir de hidroeléctricas y, en contraste, aumentó en 99.34% la generación térmica.

Generación de energía en EPM según fuente

Fuente	2013		2014		2015		Variación 2014 - 2015 (%)
	GWh	%	GWh	%	GWh	%	
Hidroeléctrica	13,748.47	96.74%	12,999.60	96.34%	12,223.64	91.03%	-5.97%
Térmica	404.87	2.85%	422.13	3.13%	1,145.40	8.53%	171.34%
Eólica	58.59	0.41%	71.63	0.53%	59.02	0.44%	-17.60%
Total	14,211.93	100%	13,493.36	100%	13,428.06	100%	-0.48%

Fuente: Idsos

EPM generó 13,428.06 GWh (0.48% menos que en 2014). La matriz energética mantiene la hidroelectricidad con 91.03%, la térmica con 8.53% y la eólica con 0.44%. Con respecto al año 2014, se redujo en 5.97% la generación a partir de hidroeléctricas y aumentó en 171.34% la generación térmica.

Las mini y micro centrales hidroeléctricas, que incluyen las del sistema de distribución primaria de agua potable, generaron 495 GWh, es decir el 3.68% de la generación, en contraste con los 614 GWh del año anterior.

Indicadores asociados

G4-EN6 Reducción del consumo energético.

G4-EN7 Reducción en los requerimientos energéticos de los productos y servicios.



Grupo **epm**



INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

A la Junta Directiva de
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. (EPM):

Hemos auditado los estados financieros de EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión como auditores externos sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Obtuvimos las informaciones necesarias para cumplir nuestras funciones y llevar a cabo nuestro trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

© 2015 Deloitte Touche Tohmatsu

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido*

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P., al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Tal como se describe en la nota 19 de los estados financieros adjuntos, durante 2016, EPM obtuvo las dispensas (“waiver”) de las entidades financieras relacionadas con el cumplimiento del compromiso financiero (“covenant”), de acuerdo con lo establecido en los contratos con la banca multilateral, medido en la relación deuda financiera largo plazo a EBITDA al 31 de diciembre de 2015. EPM realizó al 31 de diciembre de 2015 las reclasificaciones de la deuda financiera de largo plazo a corto plazo de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte & Touche Ltda.

DELOITTE & TOUCHE LTDA.

31 de marzo de 2016

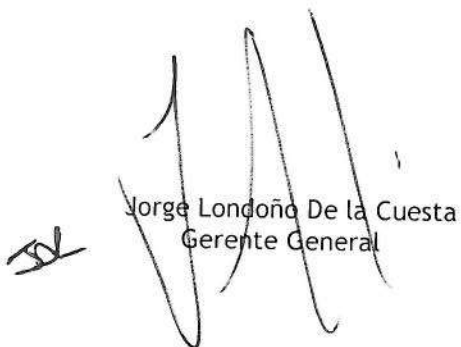
Certificación del Representante Legal y del Contador de EPM

31 de marzo de 2016

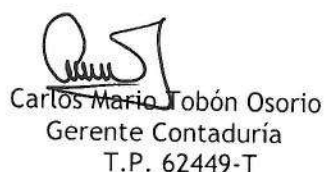
A la Junta Directiva de
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Los suscritos, Representante Legal y Contador de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., certificamos que los saldos de los Estados financieros de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. a 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, que la información que se revela refleja en forma fidedigna la situación y operación financiera, económica, social y ambiental de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., y hacen constar que para su elaboración, se verificaron las afirmaciones contenidas en los mencionados Estados financieros, con relación a:

- a) Todos los hechos económicos que han ocurrido durante los años de corte se han registrado adecuadamente en los respectivos periodos, en atención a su debido reconocimiento en las cantidades y cuentas apropiadas, y medidos por los importes razonables y revelados adecuadamente.
- b) Todos los activos, pasivos y patrimonio neto de los Estados financieros representan la existencia de derechos y obligaciones a cargo de Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
- c) Las revelaciones o notas contables están elaboradas con claridad y conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.



Jorge Londoño De la Cuesta
Gerente General



Carlos Mario Tobón Osorio
Gerente Contaduría
T.P. 62449-T

estomos ahí.



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Estados financieros separados y notas

31 de diciembre de 2015 y 2014



EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2015	2014
Activos			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	18,472,539	16,611,956
Propiedades de inversión	5	157,213	138,212
Crédito mercantil	6	260,950	260,950
Otros activos intangibles	6	244,767	234,576
Inversiones en subsidiarias	8	5,937,844	4,786,511
Inversiones en asociadas	9	2,431,939	2,431,939
Inversiones en negocios conjuntos	10	99	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	2,123,296	1,105,973
Otros activos financieros	12	2,391,070	2,437,551
Otros activos	14	82,020	77,059
Total activo no corriente		32,101,737	28,084,727
Activo corriente			
Inventarios	15	97,402	107,518
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	1,667,161	1,105,098
Activos por impuestos corrientes	33	122,558	-
Otros activos financieros	12	55,599	1,793,824
Otros activos	14	190,944	133,095
Efectivo y equivalentes de efectivo	16	487,182	284,923
Total activo corriente		2,620,846	3,424,458
Total activos		34,722,583	31,509,185
Pasivo y patrimonio			
Patrimonio			
Capital emitido	17	67	67
Reservas	17	3,452,499	3,093,359
Otro resultado integral acumulado	18	1,787,083	1,854,759
Resultados acumulados	17	12,231,134	10,173,991
Resultado neto del ejercicio	17	1,484,584	2,472,421
Total patrimonio		18,955,367	17,594,597

JOR




EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2015	2014
Pasivos no corriente			
Créditos y préstamos	19	7,012,001	7,711,595
Acreedores y otras cuentas por pagar	20	31,574	15,102
Otros pasivos financieros	20	499,690	447,238
Beneficios a los empleados	22	203,880	193,206
Pasivo neto por impuesto diferido	33	2,065,045	1,951,336
Provisiones	24	375,265	372,724
Otros pasivos	25	33,314	22,538
Total pasivo no corriente		10,220,769	10,713,739
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	19	3,940,357	976,854
Acreedores y otras cuentas por pagar	20	1,018,265	1,545,280
Otros pasivos financieros	20	181,661	235,788
Beneficios a los empleados	22	101,179	89,637
Impuesto sobre la renta por pagar	33	-	154,359
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	23	88,044	83,444
Provisiones	24	50,613	37,011
Otros pasivos	25	166,328	78,476
Total pasivo corriente		5,546,447	3,200,849
Total pasivos		15,767,216	13,914,588
Total pasivo y patrimonio		34,722,583	31,509,185

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Jorge Londoño De la Cuesta
Gerente General
Adjunto Certificación


Jorge Andrés Tabares Ángel
Vicepresidente Ejecutivo Finanzas Corporativas,
Gestión de Riesgo e Inversiones


Carlos Mario Tobón Osorio
Gerente Contaduría
T.P. 62449-T
Adjunto Certificación

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



	Notas	2015	2014
Operaciones continuadas			
Prestación de servicios		6,649,461	5,783,493
Arrendamiento		32,435	32,006
Otros ingresos		146,533	177,282
Ingresos de actividades ordinarias		6,828,429	5,992,781
Utilidad en venta de activos		17,902	149
Total ingresos		6,846,331	5,992,930
Costos por prestación de servicio	26	(4,223,433)	(3,130,477)
Gastos de administración	28	(863,326)	(706,356)
Otros gastos	29	(43,695)	(43,091)
Ingresos financieros	30	248,630	202,739
Gastos financieros	30	(588,958)	(561,893)
Diferencia en cambio neta	31	(295,775)	(34,493)
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	32	626,300	1,346,108
Resultado del periodo antes de impuestos		1,706,074	3,065,467
Impuesto sobre la renta	33	(221,490)	(593,046)
Resultado del periodo después de impuestos de operaciones continuadas		1,484,584	2,472,421
Resultado neto del periodo		1,484,584	2,472,421
Otro resultado Integral, neto de impuestos			
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos			
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	18 y 33	247	(2,239)
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados	18 y 33	15,058	(154,863)
Reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión	18 y 33	(97,706)	415
	18 y 33	3,731	-
		(78,670)	(156,687)
Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo:			
Coberturas de flujos de efectivo			
Resultado reconocido en el periodo	18 y 33	(7,790)	7,790
Ajuste de reclasificación		31,434	99,329
		(39,224)	(91,539)
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que pueden ser reclasificados	18 y 33	18,785	(18,785)
		10,995	(10,995)
Otro resultado Integral, neto de impuestos		(67,675)	(167,682)
Resultado integral total del periodo		1,416,909	2,304,739

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Jorge Londoño De la Cuesta
 Gerente General
 Adjunto Certificación


Jorge Andrés Tabares Ángel
 Vicepresidente Ejecutivo Finanzas Corporativas,
 Gestión de Riesgo e Inversiones


Carlos Mario Tabón Osorio
 Gerente Contaduría
 T.P. 62449-T
 Adjunto Certificación

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Capital emitido (Nota 17)	Reservas (Nota 17)	Resultados acumulados (Nota 17)	Otro resultado integral				Total
				Inversiones patrimoniales (Nota 18)	Planes de beneficios definidos (Nota 18)	Cobertura de flujo de efectivo (Nota 18)	Revaluación de propiedades, planta y equipo y otros activos (Nota 18)	
Activos								
Saldo al 1 de enero de 2014	67	3,146,192	13,040,726	1,995,518	26,918	-	5	18,209,426
Resultado del periodo	-	-	2,472,421	-	-	-	-	2,472,421
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	(154,856)	(1,831)	(10,995)	-	(167,682)
Resultado integral del periodo	-	-	2,472,421	(154,856)	(1,831)	(10,995)	-	2,304,739
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(2,919,567)	-	-	-	-	(2,919,567)
Apropiación de reservas	-	(52,833)	52,833	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	67	3,093,359	12,646,413	1,840,662	25,087	(10,995)	5	17,594,597
Saldo al 1 de enero de 2015	67	3,093,359	12,646,413	1,840,662	25,087	(10,995)	5	17,594,597
Resultado del periodo	-	-	1,484,584	-	-	-	-	1,484,584
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	(78,146)	(3,854)	10,995	3,330	(67,675)
Resultado integral del periodo	-	-	1,484,584	(78,146)	(3,854)	10,995	3,330	1,416,909
Excedentes o dividendos decretados	-	-	(56,139)	-	-	-	-	(56,139)
Apropiación de reservas	-	359,140	(359,140)	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	67	3,452,499	13,715,718	1,762,516	21,233	-	3,335	18,955,367

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Jorge Londoño De la Cuesta
 Gerente General
 Adjunto Certificación

Jorge Andrés Tabares Ángel
 Vicepresidente Ejecutivo Finanzas Corporativas,
 Gestión de Riesgo e Inversiones

Carlos Mario Tobón Osorio
 Gerente Contaduría
 T.P. 62449-T
 Adjunto Certificación

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 2014
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos



	Notas	2015	2014
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del ejercicio		1,484,584	2,472,421
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación:		1,281,561	530,534
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles		448,845	430,752
Deterioro de valor de instrumentos financieros		7,009	7,792
Deterioro de valor de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	7	15,223	8,626
Reversión de pérdida de deterioro de valor de instrumentos financieros		(17,642)	(1,649)
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio		673,510	(319,257)
Ganancia (pérdida) por valoración de las propiedades de inversión		(8,652)	(11,491)
Ganancia (pérdida) por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura		350,365	68,678
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo		55,728	23,081
Impuesto sobre la renta diferido		34,788	113,586
Impuesto sobre la renta corriente	33	186,702	479,453
Ingresos por intereses		-	(130,723)
Gastos por intereses		137,080	1,096,551
Ganancia (pérdida) por disposición de propiedades, planta y equipo, intangibles y propiedades de inversión		-	8,080
Ganancia (pérdida) por disposición de inversiones en subsidiarias		-	100,028
Dividendos de inversiones	32	(641,523)	(1,454,762)
Otros ingresos y gastos no efectivos		40,128	111,789
		2,766,145	3,002,955
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
(Aumento)/disminución en inventarios		9,087	(3,201)
(Aumento)/disminución en deudores y otras cuentas por cobrar		420,794	133,721
(Aumento)/disminución en otros activos		(199,818)	112,203
Aumento/(disminución) en acreedores y otras cuentas por pagar		378,590	(44,332)
Aumento/(disminución) en obligaciones laborales		2,910	(84,340)
Aumento/(disminución) en provisiones		(32,554)	-
Aumento/(disminución) en otros pasivos		106,522	(14,025)
		685,531	100,025
Interés pagado		(647,855)	(411,849)
Impuesto sobre la renta pagado		(341,061)	(475,026)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación		2,462,760	2,216,105
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de subsidiarias o negocios	8	(1,159,056)	(2,516,730)
Disposición de subsidiarias o negocios		-	2,358,711
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(2,165,887)	(1,692,400)
Disposición de propiedades, planta y equipo		-	13,821
Adquisición de activos intangibles	6	(26,906)	(14,753)
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros		(18,308)	(1,116,483)
Disposición de inversiones en instrumentos financieros		1,791,909	-
Intereses recibidos		-	122,098
Dividendos recibidos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		351,778	1,572,358
Otros dividendos recibidos		93,457	-
Préstamos a Vinculados económicos		(1,464,761)	(257,801)
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		10,448	146,064
Flujos netos de efectivo originados por actividades de inversión		(2,587,326)	(1,385,115)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de crédito público y tesorería		2,111,637	1,834,631
Pagos de crédito público y tesorería		(860,599)	(676,279)
Pago de pasivos por arrendamiento financiero		(762)	(32,489)
Dividendos o excedentes pagados		(991,139)	(2,085,631)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de financiación		259,137	(959,768)
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		134,571	(128,778)
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		67,688	62,678
Efectivo y efectivo equivalente al principio del periodo	16	284,923	351,023
Efectivo y efectivo equivalente al final del periodo		487,182	284,923
Recursos restringidos	16	145,324	108,808

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Jorge Londoño De la Cuesta
Gerente General

Adjunto Certificación

Jorge Andrés Tabares Ángel
Vicepresidente Ejecutivo Finanzas Corporativas,
Gestión de Riesgo e Inversiones

Carlos Mario Toboí Osorio
Gerente Contaduría
T.P. 62-449-T
Adjunto Certificación

Índice de las notas a los estados financieros separados

Nota 1.	Entidad reportante	9
Nota 2.	Políticas contables significativas	11
Nota 3.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros	45
Nota 4.	Propiedades, planta y equipo, neto	47
Nota 5.	Propiedades de inversión	53
Nota 6.	Activos intangibles	54
Nota 7.	Deterioro de valor de activos	59
Nota 8.	Inversiones en subsidiarias	64
Nota 9.	Inversiones en asociadas	67
Nota 10.	Inversiones en negocios conjuntos	68
Nota 11.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	69
Nota 12.	Otros activos financieros	73
Nota 13.	Garantías	74
Nota 14.	Otros activos	74
Nota 15.	Inventarios	75
Nota 16.	Efectivo y equivalentes de efectivo	75
Nota 17.	Patrimonio	80
Nota 18.	Otro resultado integral acumulado	81
Nota 19.	Créditos y préstamos	83
Nota 20.	Acreedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros	87
Nota 21.	Derivados y coberturas	89
Nota 22.	Beneficios a los empleados	92
Nota 23.	Impuestos, contribuciones y tasas	97
Nota 24.	Provisiones, activos y pasivos contingentes	98
Nota 25.	Otros pasivos	106
Nota 26.	Total ingresos	107
Nota 27.	Costos por prestación de los servicios	112
Nota 28.	Gastos de administración	113
Nota 29.	Otros gastos	116
Nota 30.	Ingresos y gastos financieros	116
Nota 31.	Diferencia en cambio, neta	117
Nota 32.	Efecto por participación en inversiones patrimoniales	118

Nota 33.	Impuesto sobre la renta o a las ganancias	118
Nota 34.	Información a revelar sobre partes relacionadas	124
Nota 35.	Gestión del capital	126
Nota 36.	Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros	127
Nota 37.	Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente	137
Nota 38.	Acuerdos de concesión de servicios	141
Nota 39.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	143

Notas a los estados financieros separados de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. para el período terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014. (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante "EPM" o la "empresa") es la matriz de un grupo empresarial multilatino conformado por 50 empresas, con presencia en la prestación de servicios públicos en Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México y Panamá. EPM es una entidad descentralizada del orden municipal, creada en Colombia mediante el Acuerdo 58 del 6 de agosto de 1955 del Consejo Administrativo de Medellín, como un establecimiento público autónomo. Se transformó en empresa industrial y comercial del Estado del orden municipal, por Acuerdo 069 del 10 de diciembre de 1997 del Concejo de Medellín. En razón de su naturaleza jurídica, EPM está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, de acuerdo con el Artículo 85 de la Ley 489 de 1998. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública, siendo su único propietario el Municipio de Medellín. Su domicilio principal está en la carrera 58 No. 42-125 de Medellín, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

EPM presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible. Puede también prestar el servicio público domiciliario de aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras, así como las actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios públicos. Igualmente, participa en el negocio de las telecomunicaciones, segmento en el que a partir de agosto de 2014 se tiene influencia significativa, a través de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y sus filiales: Edatel S.A. E.S.P., Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A. - ETP, Orbitel Servicios Internacionales S.A. - OSI, Cinco Telecom Corporation CTC, Orbitel Comunicaciones Latinoamericanas S.A - OCL y Colombia Móvil S.A.; e Inversiones Telco S.A.S. y su filial Emtelco S.A.; ofreciendo servicios de voz, datos, Internet, servicios profesionales, data center, entre otros.

Los estados financieros separados de EPM correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 29 de marzo de 2016.

1.1 Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza EPM, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos, y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Por ser una entidad descentralizada del orden municipal, EPM está sujeta al control político del Concejo de Medellín, al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría.

1.2 Comisiones de regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

- La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y con la prestación de los servicios de energía eléctrica y gas.
- La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), que regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

1.2.1 Regulación por sector

1.2.1.1 Actividades del sector de acueducto, alcantarillado y aseo

La Ley 142, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

Acueducto: llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

Alcantarillado: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

Aseo: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

1.2.1.2 Actividades del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Generación: consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (en adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica

que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

La Ley 143 de 1994 prohíbe la integración vertical entre generadores y distribuidores, pero permite que ambos agentes puedan desarrollar la actividad de comercialización. Para la transmisión, definió que las empresas que la desarrollen deben tener esta actividad como objeto exclusivo. Sin embargo, las empresas que a la fecha de promulgación de la Ley 143 de 1994 se encontraban integradas verticalmente lo podrían seguir siendo, siempre y cuando tengan contabilidades separadas para las diferentes actividades.

1.2.1.3 Actividades del sector gas natural

La Ley 142 de 1994 definió el marco legal para la prestación de los servicios públicos domiciliarios, ámbito en el cual se define el gas natural como un servicio público.

Gas: es el conjunto de actividades ordenadas a la distribución de gas combustible, por tubería u otro medio, desde un sitio de acopio de grandes volúmenes o desde un gasoducto central hasta la instalación de un consumidor final, incluyendo su conexión y medición. También se aplicará esta Ley a las actividades complementarias de comercialización desde la producción y transporte de gas por un gasoducto principal, o por otros medios, desde el sitio de generación hasta aquel en donde se conecte a una red secundaria.

1.3 Auditoría externa

Según lo contenido en el Código de Buen Gobierno Corporativo se establece como un mecanismo de control la auditoría externa, que tiene como finalidad el examen de la información contable en general y de los estados financieros, así como la rendición de una opinión independiente respecto de la razonabilidad con la cual éstos indican la situación financiera de la empresa al corte de cada ejercicio contable.

Nota 2. Políticas contables significativas

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros separados de EPM se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF).

EPM preparó y presentó sus estados financieros separados hasta el 31 de diciembre de 2014 cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), considerando que es el medio de normalización y regulación contable

pública establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN) en Colombia. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron los primeros estados financieros preparados en conformidad con las NIIF en los cuales se detallaron los principales impactos originados por el cambio de normas contables colombianas a NIIF.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el período en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho período o en el período de la revisión y los períodos futuros, si afecta tanto el período actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

EPM presenta los estados financieros separados, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de hacer seguimiento administrativo interno, así como para suministrarles información a los inversionistas. De igual manera, EPM como matriz principal, presenta estados financieros consolidados bajo NIIF.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros, y de las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio; así como todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros separados se presentan en “pesos colombianos” y sus cifras están expresadas en millones.

2. 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa, o es efectivo y equivalentes de efectivo sino está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa o cuando EPM no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Los instrumentos derivados que no les aplica la contabilidad de cobertura, se clasifican como corrientes o no corrientes con base en la evaluación de los hechos y las circunstancias (es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes):

- Cuando EPM mantenga un derivado, al cual no se le aplica la contabilidad de coberturas, durante un período de más de doce (12) meses contados a partir de la fecha de presentación, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.

- Los derivados implícitos que no se relacionen estrechamente con el contrato anfitrión se clasifican en forma coherente con los flujos de efectivo del contrato anfitrión.
- Los instrumentos derivados que se designan como instrumentos de cobertura y que son eficaces, se clasifican en forma coherente con la clasificación de la partida cubierta subyacente. El instrumento derivado se divide en una porción corriente y otra no corriente, solamente si se puede efectuar tal asignación de manera fiable.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo, incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de EPM, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2.4 Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Una subsidiaria es una entidad controlada por EPM. El control se obtiene cuando EPM controla las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación, está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta y tiene capacidad de influir en dichos rendimientos.

Una asociada es una entidad sobre la cual EPM posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Un negocio conjunto es una entidad que EPM controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se mantienen en los estados financieros separados al costo.

Los dividendos recibidos de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto se reconocen directamente en el resultado del período cuando se establece el derecho de EPM a recibir el pago.

La empresa analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la subsidiaria, asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto (siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta), y su valor en libros.

Cuando se pierde el control de la subsidiaria o se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, EPM mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto y el

valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del período.

2. 5 Operación conjunta

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

EPM, en las operaciones conjuntas reconoce su participación así: sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente; sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente; sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta; su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente. EPM contabiliza los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con los lineamientos aplicables en particular a los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos.

2. 6 Moneda funcional y moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la empresa es el peso colombiano porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del período; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable, y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral en la sección estado de resultado, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y dichas diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

2. 7 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa que es la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible, estos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

La empresa evalúa sus acuerdos de ingresos con base en criterios específicos para determinar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista. La empresa actúa en calidad de comisionista en algunos contratos.

Los ingresos y costos procedentes de contratos se reconocen en función al grado de terminación, que se mide en función a los costos incurridos a la fecha como un porcentaje sobre los costos totales estimados para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos son reconocidos solamente hasta la medida en que el gasto incurrido reúna las condiciones para ser recuperado, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la empresa a recibir el pago.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

2. 8 Contratos de construcción

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados con contratos de construcción empleando el método de grado de avance, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluido los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del período.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos. En los proyectos donde es probable que los costos sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos financieros.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el estado de resultados y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado otros pasivos financieros.

2. 9 Subvenciones del Gobierno

Las subvenciones del Gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán las subvenciones y de que se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos, ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el estado de resultados del período en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del período sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del Estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del Gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

2. 10 Impuestos

En la estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Obligaciones que se originan

a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes detallamos el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas y el impuesto a la riqueza:

Impuesto sobre la renta

- Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado del período debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- Diferido

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano, y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias; asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada

fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele y teniendo en cuenta las consecuencias fiscales futuras con base en las tasas y normas tributarias que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio. Cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

Impuesto sobre las ventas - IVA

La empresa es responsable del régimen común porque realiza ventas de bienes y presta servicios gravados y obtiene ingresos exentos por exportaciones. Actualmente en Colombia los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 16% y existen tarifas especiales de acuerdo con el bien o servicio de que se trate, las cuales oscilan entre el 1.6% y el 10%. Para consumos suntuarios, las tarifas diferenciales van del 20 al 35 por ciento.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de los servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y/o gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

Impuesto a la riqueza

Para determinar la causación del impuesto bajo las NIIF, se debe analizar el suceso o actividad que produce el pago del impuesto, es decir la base gravable, como lo expresa la CINIIF 21 en los párrafos 8, 9 y 10. Para el impuesto a la riqueza, según lo definido en el artículo 4 de la ley 1739 de 2014, la base gravable es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas y sociedades de hecho poseído a 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, es decir existe un “evento obligante” que genera la obligación frente a la autoridad tributaria solo cuando se llega al 1 de enero de cada uno de estos años, por lo tanto en este periodo es cuando se debe causar el impuesto de cada año, por otro lado, teniendo en cuenta que este impuesto no cumple con las condiciones de ser un activo, se registra en el Estado de Resultado Integral como un gasto.

2. 11 Activos clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado del resultado integral del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando la empresa retiene una participación que no le otorga control en la subsidiaria después de la venta.

2. 12 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro acumuladas del valor, si las hubiera como plantea la NIC 16. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un período substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si se cumplen los criterios de reconocimiento para una provisión.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Plantas, ductos y túneles			
Obra civil	50	a	100 años
Equipos	10	a	100 años
Redes, líneas y cables			
Red transmisión eléctrica	30	a	40 años
Red distribución eléctrica	30	a	40 años
Red acueducto	40	a	80 años
Red agua residual	30	a	80 años
Red gas	60	a	80 años
Edificios	50	a	100 años
Equipos de comunicación y computación	5	a	40 años
Maquinaria y Equipo	7	a	40 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	a	15 años
Terrenos	No se deprecian		

Estas se determinan considerando, entre otras, especificaciones técnicas del fabricante, conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual se calcula para los activos (vehículos), el cual no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado de resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

2. 13 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

EPM como arrendatario

Los activos entregados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El correspondiente pasivo es incluido en

el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Estos activos no son jurídicamente de propiedad de la empresa, por lo cual, mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos. Se presentan en cada clase de activos a la cual pertenecen.

Los activos entregados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la empresa obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento; el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado de resultado integral del período a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la entidad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento, se reconocen como gastos en los períodos en que sean incurridas.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

EPM como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedad, planta y equipo porque que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario; se reconoce en cambio un activo financiero.

Los terrenos y edificaciones entregados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo se presentan como como propiedades, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se obtienen.

2. 14 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos.

2. 15 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período en el período en el que surgen.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el valor producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultado integral, en la sección resultado del período en el período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable, la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se registrará como una revaluación aplicando NIC 16.

2. 16 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo, y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado de resultados integral en el período en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultado integral, en la sección resultado del período en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales, para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

- **Costos de investigación y desarrollo**

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la empresa pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad.
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo.
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La amortización del activo comienza cuando el desarrollo ha sido completado y el activo se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del período del beneficio económico futuro esperado. Durante el período de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el resultado del período.

- **Otros activos intangibles**

Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por la empresa son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

2. 17 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

- **Activos financieros**

La empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva¹ si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

- **Deterioro de instrumentos financieros**

Para los activos a costo amortizado, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del período que se informa, si hay evidencia de deterioro. Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de activos financieros al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original de la inversión. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el resultado del período.

La empresa evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos, o cuando no existe evidencia objetiva de deterioro de valor para un activo financiero que haya sido evaluado individualmente. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar. La empresa utiliza el método de pérdida incurrida denominado cascada para determinar colectivamente las pérdidas de deterioro de valor.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- b. Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal.
- c. El prestamista le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- d. Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- e. La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el

¹ El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un período más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, la empresa puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período. La empresa ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la compañía. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo.

- **Clasificación como deuda o patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

- **Pasivos financieros**

La empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados. En el reconocimiento inicial, la empresa designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

- **Contratos de garantía financiera**

Los contratos de garantía financiera que emite la empresa son aquellos contratos que requieren que se haga un pago específico para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que se incurre cuando un deudor especificado incumple su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera se reconocen inicialmente como un pasivo al valor razonable, ajustado por los

costos de transacción directamente atribuibles a la emisión de la garantía. Posteriormente, el pasivo se mide al valor mayor de (i) la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación actual a la fecha de presentación, y (ii) el importe inicialmente reconocido menos la amortización acumulada.

- **Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si la entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si el grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el resultado del período. En caso de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en patrimonio, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del período, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasificará a resultados acumulados.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Si la empresa no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la empresa reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la empresa continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, así como la diferencia en los valores respectivos en libros, se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

- **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera separado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valor reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

- **Instrumentos financieros derivados**

La empresa utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos (“Forward”), contratos de futuros, permutas financieras (“Swaps”) y opciones para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos (“commodities”). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable sea positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable sea negativo, en el estado de situación financiera.

El valor razonable de los contratos de productos básicos que cumplen con la definición de un derivado, pero que se celebran de conformidad con los requerimientos de compra esperados de la empresa, se reconocen en el estado de resultado integral como costo de ventas.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados, salvo aquellos que se encuentren bajo contabilidad de cobertura.

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

- **Contabilidad de coberturas**

Al inicio de una relación de cobertura, la empresa designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, y el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y cómo la empresa evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto. Tales coberturas se espera que sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y se evalúan de manera permanente para determinar que realmente así haya sido a lo largo de los períodos de información para los cuales fueron designados.

La empresa cuenta con las siguientes coberturas: ver Nota 21 Derivados y Coberturas para mayor detalle.

Para propósitos de la contabilidad de cobertura, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios estrictos para su contabilización:

- **Coberturas del valor razonable**, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocido.

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero.

Para las coberturas del valor razonable que se relacionan con partidas contabilizadas al costo amortizado, los ajustes al valor en libros se amortizan a través del estado de resultado integral en la sección estado de resultados durante el plazo restante hasta su vencimiento. La amortización de la tasa de interés efectiva podrá comenzar en cuanto exista un ajuste al valor en libros de la partida cubierta, pero deberá comenzar a más tardar cuando la partida cubierta ya no se ajuste por cambios a su valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. La amortización de los ajustes al valor

en libros se basa en la tasa de interés efectiva recalculada en la fecha de inicio de la amortización. Si la partida cubierta se da de baja, el valor razonable no amortizado se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designe como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo con su correspondiente ganancia o pérdida reconocida en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

- **Coberturas de flujo de efectivo**, cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso firme no reconocido.

La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo tiene por objeto reconocer en el otro resultado integral (patrimonio) las variaciones de valor razonable del instrumento de cobertura para aplicarlas a las cuentas de resultados cuando y al ritmo que la partida cubierta afecte a los mismos. Únicamente las ineficacias del derivado se reconocerán en la cuenta de resultados a medida que se produzcan.

La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral, mientras que la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo financiero.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, así como cuando se reconoce el ingreso financiero o gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral permanece en el otro resultado integral hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte al resultado.

- **Coberturas de una inversión neta en el extranjero**, cuando cubren la exposición a las variaciones en la conversión de negocios en el extranjero a la moneda de presentación de la empresa, asociado al riesgo de tasa de cambio.

El objetivo de la cobertura de inversión neta en moneda extranjera, es cubrir los riesgos de tasa de cambio que pueda llegar a tener una Matriz Principal o Intermedia que tenga negocios en el extranjero sobre el impacto en la conversión de estados financieros de moneda funcional a moneda de presentación. La cobertura de inversión neta en moneda extranjera es una cobertura de la exposición en moneda extranjera, no una cobertura del valor razonable por los cambios en el valor de la inversión.

Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura que se relacione con la porción eficaz de la cobertura se reconocen en otro resultado integral, mientras que cualquier ganancia o pérdida relacionada con la porción ineficaz se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados. Ante la disposición del negocio en el extranjero, el valor acumulado de las ganancias o

pérdidas registradas en el otro resultado integral se reclasifica al estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

- **Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la empresa se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa.

- **Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la empresa se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa.

2. 18 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua, equipos de comunicación, aparatos telefónicos y bienes de proveeduría. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2. 19 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso se determina para un activo individual,

salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una Unidad Generadora de Efectivo se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la Unidad Generadora de Efectivo después de agotar el crédito mercantil.

El deterioro del valor para el crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relaciona el crédito mercantil. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en periodos futuros.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores.

2. 20 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del período sobre el que se informa. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta neto de todo reembolso en el estado del resultado

integral en la sección Otros gastos. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

- **Provisión por desmantelamiento**

La empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación).

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo; cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del período. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

- **Contratos onerosos**

La empresa reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones y su contrapartida es en el estado de resultados integral. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

- **Pasivos contingentes**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficientes confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.

- **Activos contingentes**

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2. 21 Beneficios a empleados

2.21.1. Beneficios post empleo

2.21.1.1. Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

2.21.1.2. Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en el periodo en el que surgen.

2.21.2. Beneficios corto plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo a anticipos de salarios, anticipos de viáticos, entre otros., los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá

reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado; en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la Empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.21.3. Beneficios largo plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al período en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo, aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor del beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral, no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

2.21.4. Beneficios por terminación

La empresa reconoce como beneficios por terminación, las contraprestaciones concedidas a los empleados, pagaderas como resultado de la decisión de la empresa de terminar el contrato laboral a un empleado antes de la fecha normal de jubilación o la decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

2. 22 Acuerdos de concesión de servicios

La empresa reconoce los acuerdos de concesión de servicios conforme a los requerimientos de la interpretación CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.

Esta interpretación es aplicable para las concesiones en las que:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.
- La concedente controla, a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera, cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La empresa no reconoce estas infraestructuras como propiedades, planta y equipo, reconoce la contraprestación recibida en los contratos que cumplen las condiciones anteriores por su valor razonable, como

un activo intangible en la medida que la empresa recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio, siempre y cuando estos derechos estén condicionados al grado de uso del servicio, o como un activo financiero, en la medida en que exista un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, ya sea directamente del cedente o de un tercero. En los casos en los que se paga a la empresa por los servicios de construcción, en parte mediante un activo financiero y en parte mediante un activo intangible, se contabiliza cada componente de la contraprestación por separado.

Los activos financieros de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos financieros y se miden posteriormente a costo amortizado, empleando la tasa de interés efectiva. La evaluación del deterioro de valor de estos activos financieros se realiza conforme a la política de deterioro de valor de los activos financieros.

Los activos intangibles de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos intangibles denominados “activos intangibles por acuerdos de concesión de servicios” y son amortizados de forma lineal dentro del período de duración de la misma.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación, se reconocen de acuerdo con la política contable de ingresos ordinarios y los servicios relacionados con los servicios de construcción o de mejora de acuerdo con la política contable de contratos de construcción. Las obligaciones contractuales asumidas por la empresa para el mantenimiento de la infraestructura durante su operación, o por su devolución al cedente al final del acuerdo de concesión en las condiciones especificadas en el mismo, en la medida en que no suponga una actividad que genera ingresos, se reconoce siguiendo la política contable de provisiones.

2. 23 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 37 Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2. 24 Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.24.1. Cambios en estimados contables

Durante 2015, la empresa no registró cambios significativos en los estados financieros como consecuencia de revisión a sus estimados contables.

2.24.2. Cambios en políticas contables

Durante 2015, la empresa no realizó cambios en políticas contables.

2.24.3. Aplicación de estándares nuevos y revisados

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF) que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por la empresa y las que serán adoptadas a la fecha de aplicación obligatoria, se encuentran detalladas a continuación.

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF 15 -Ingresos provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018	Nueva
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019	Nueva
NIIF 9 -Instrumentos financieros	1 de enero de 2018	Modificación
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 7 - Flujos de efectivo	1 de enero de 2017	Modificación
NIC 12 - Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2017	Modificación
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 19 - Beneficios a los empleados	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 27 - Estados financieros separados	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 28 -Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 34 - Información financiera intermedia	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 38 - Activos intangibles	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 10 - Estados financieros consolidados	Aplazada	Modificación
NIIF 11 - Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2016	Modificación

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el Financial Accounting Standards Board -FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos (Generally Accepted Accounting Principles in the United States, US GAAP).

Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de empresas de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Reemplazaría las normas NIC 18 Ingreso, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la mencionada nueva norma.

NIIF 16 Arrendamientos

Emitida en enero de 2016, esta nueva norma elimina la diferencia entre arrendamiento operativo y financiero (NIC 17) para el arrendador y a cambio introduce dos conceptos arrendamiento y contrato de servicios, éste último sólo es registrado como gasto. En el caso del arrendador se mantiene la práctica actual - es decir, los arrendadores siguen clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros y operativos. La adopción anticipada se permite si se adopta también la NIIF 15 -Ingresos provenientes de contratos con clientes.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la mencionada nueva norma.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La modificación a la NIIF 9, emitida en julio de 2014, cambia la determinación del deterioro de los activos financieros pasando a un modelo de pérdidas esperadas. Según el enfoque del deterioro de valor de la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En su lugar, una entidad contabilizará siempre las pérdidas crediticias esperadas, así como los cambios en dichas pérdidas crediticias esperadas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y, por consiguiente, se proporciona información más oportuna sobre las pérdidas crediticias esperadas.

La empresa aún se encuentra en periodo de implementación de este cambio y se está evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a NIC 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1.

Algunos puntos destacados en las enmiendas son las siguientes:

- La entidad no debe reducir la comprensibilidad de sus estados financieros al ocultar información sustancial con información irrelevante o mediante la agregación de elementos materiales que tienen diferente naturaleza o función.

- La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material.
- En la sección de otros resultados integrales de un estado de resultados y otros resultados integrales, las enmiendas requieren revelaciones separadas para los siguientes elementos:
 - la proporción de otros resultados integrales de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación que no serán reclasificados posteriormente al resultado; y
 - la proporción de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación que se reclasifica posteriormente al estado de resultados.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

NIC 7 Flujos de efectivo

La modificación a la NIC 7, emitida en enero de 2016, define los pasivos derivados de las actividades de financiación como pasivos "para los cuales los flujos de efectivo eran o serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como los flujos de efectivo por actividades de financiación". También hace énfasis en que los nuevos requisitos de revelación también se relacionan con los cambios en los activos financieros si cumplen con la misma definición.

Solicita nueva información a revelar sobre los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, tales como: los cambios de los flujos de efectivo de financiación, los cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios, el efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras, los cambios en el valor razonable y otros cambios. También establece que los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación deben ser revelados por separado de los cambios en otros activos y pasivos e incluye una conciliación entre los saldos iniciales y finales en el estado de situación financiera, para los pasivos derivados de las actividades de financiación. Se permite adopción anticipada

NIC 12 Impuesto a las ganancias La modificación a la NIC 12, emitida en enero de 2016, aclara que las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable en los instrumentos financieros pero al costo para propósitos tributarios pueden dar origen a diferencias temporarias deducibles, que el valor en libros de un activo no limita la estimación de las probables utilidades futuras sujetas a impuestos y que cuando se comparan las diferencias temporarias deducibles con las utilidades futuras sujetas a impuestos, las utilidades futuras sujetas a impuestos excluyen las deducciones tributarias resultantes de la reversa de esas diferencias temporarias deducibles.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la mencionada nueva norma.

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos

incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas para los intangibles. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

NIC 27 Estados Financieros Separados

Las modificaciones a NIC 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones también aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La empresa aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar esta modificación a la norma.

NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades

Las modificaciones a estas normas buscan aclarar los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. En éstas se confirma que la exención de preparar estados financieros consolidados continúa para la entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de acuerdo con la NIIF 10; también se confirma que la exención de aplicar el método de la participación también es aplicable al inversionista en una asociada o negocio conjunto si ese inversionista es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la matriz de la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable; igualmente, se aclara que la entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable debe proporcionar las revelaciones de la NIIF 12 relacionadas con las entidades de inversión. Con estas modificaciones se pretende reducir el costo de aplicar estas normas.

Las modificaciones tratan de situaciones en las que hay una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

La NIC 28 ha sido modificada para reflejar lo siguiente:

- Las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones relativas a los activos que no constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto se reconocen en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la asociada o negocio conjunto.
- Las ganancias o pérdidas por operaciones posteriores relativas a los activos que constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto deben ser reconocidos en su totalidad en los estados financieros del inversor.

La NIIF 10 ha sido modificada para reflejar lo siguiente:

Las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la revaluación de inversiones acumuladas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación) a valor razonable se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva a las transacciones que ocurren en los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016 con aplicación anticipada permitida. En la reunión de junio 2015 el IASB, el IASB tentativamente decidió aplazar la fecha de vigencia obligatoria de estas enmiendas. No se ha emitido un borrador al momento de la escritura de este documento.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones a NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene ningún impacto material en los estados financieros.

Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014

A continuación se relacionan las NIIF que fueron discutidas por el IASB y que posteriormente se incluyeron como modificaciones en el ciclo de mejoras anuales 2012-2014:

NIC 19 Beneficios a los empleados

Esta modificación emitida en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

NIC 34 Información Financiera Intermedia

Esta modificación emitida en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas

Esta modificación emitida en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los

propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene ningún impacto material en los estados financieros.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

Esta modificación emitida en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene ningún impacto material en los estados financieros.

2.24.4. Cambios en presentación

Al cierre del periodo se realizaron cambios en la presentación de algunas partidas del estado de la situación financiera, el estado del resultado integral y el estado de flujos de efectivo teniendo en cuenta la materialidad de las cifras y la naturaleza de los conceptos, las reclasificaciones tienen como objetivo facilitar la lectura de los estados financieros por parte de los usuarios de estos, las partidas reclasificadas fueron las siguientes:

Concepto	Presentación anterior	Presentación actual	2015	2014
Estado de situación financiera separado				
Activo corriente				
Cuentas por cobrar contratos de construcción	Cuentas por cobrar adeudadas por los clientes en contratos de construcción	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	2,549
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1,667,161	1,102,549
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			1,667,161	1,105,098
Pagos realizados por anticipado	Pagos realizados por anticipado	Otros activos	-	24,436
Otros activos	Otros activos	Otros activos	190,944	108,659
Otros activos			190,944	133,095
Pasivo no corriente				
Acreeedores y otras cuentas por pagar	Otros pasivos	Acreeedores y otras cuentas por pagar	-	5,074
Cuentas por pagar contratos de construcción	Otros pasivos	Acreeedores y otras cuentas por pagar	-	10,028
Acreeedores y otras cuentas por pagar	Otros pasivos	Acreeedores y otras cuentas por pagar	31,574	-
Acreeedores y otras cuentas por pagar			31,574	15,102
Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	-	12,032
Cuentas por pagar arrendamiento financiero	Otros pasivos	Otros pasivos financieros	197,213	198,045
Bonos pensionales	Pasivo por beneficios a empleados	Otros pasivos financieros	302,477	237,161
Otros pasivos financieros			499,690	447,238
Bonos pensionales	Pasivo por beneficios a empleados	Otros pasivos financieros	-	(237,161)
Beneficios a los empleados	Pasivo por beneficios a empleados	Beneficios a los empleados	499,690	430,367
Beneficios a los empleados			499,690	193,206
Acreeedores y otras cuentas por pagar	Otros pasivos	Acreeedores y otras cuentas por pagar	-	(5,074)
Cuentas por pagar contratos de construcción	Otros pasivos	Acreeedores y otras cuentas por pagar	-	(10,028)
Cuentas por pagar arrendamiento financiero	Otros pasivos	Otros pasivos financieros	-	(198,045)
Ingresos recibidos por anticipado	Ingresos recibidos por anticipado	Otros pasivos	-	874
Otros pasivos	Otros pasivos	Otros pasivos	33,314	234,811
Otros pasivos			33,314	22,538

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Concepto	Presentación anterior	Presentación actual	2015	2014
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar contratos de construcción	Otros pasivos	Acreeedores y otras cuentas por pagar	-	13,834
Acreeedores y otras cuentas por pagar	Acreeedores y otras cuentas por pagar	Acreeedores y otras cuentas por pagar	1,018,265	1,531,446
Acreeedores y otras cuentas por pagar			1,018,265	1,545,280
Cuentas por pagar arrendamiento financiero	Otros pasivos	Otros pasivos financieros	832	762
Bonos pensionales	Pasivo por beneficios a empleados	Otros pasivos financieros	180,829	226,113
Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	-	8,913
Otros pasivos financieros			181,661	235,788
Bonos pensionales	Pasivo por beneficios a empleados	Otros pasivos financieros	-	(226,113)
Beneficios a los empleados	Otros pasivos	Beneficios a los empleados	101,179	315,750
Beneficios a los empleados			101,179	89,637
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	Otros pasivos	Impuestos contribuciones y tasas por pagar	88,044	83,444
Impuestos contribuciones y tasas por pagar			88,044	83,444
Cuentas por pagar arrendamiento financiero	Otros pasivos	Otros pasivos financieros	-	(762)
Beneficios a los empleados	Otros pasivos	Beneficios a los empleados	-	(315,750)
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	Otros pasivos	Impuestos contribuciones y tasas por pagar	-	(83,444)
Ingresos recibidos por anticipado	Ingresos recibidos por anticipado	Otros pasivos	99,346	27,711
Otros pasivos	Otros pasivos	Otros pasivos	66,982	450,721
Otros pasivos			166,328	78,476

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Concepto	Presentación anterior	Presentación actual	2015	2014
Estado del resultado integral separado				
Prestación del servicio AGC	Costos por prestación de servicio	Prestación de servicios	-	53,708
Prestación de servicios	Costos por prestación de servicio	Prestación de servicios	6,649,461	5,729,785
Prestación de servicios			6,649,461	5,783,493
Otros ingresos	Otros ingresos	Diferencia en cambio neta	-	(248,761)
Otros ingresos	Otros ingresos	Otros ingresos	146,533	426,192
Utilidad en venta de activos	Otros ingresos	Utilidad en venta de activos	-	(149)
Otros ingresos			146,533	177,282
Ingresos	Ingresos netos	Ingresos de actividades ordinarias	6,828,429	5,761,791
Prestación del servicio AGC	Costos por prestación de servicio	Prestación de servicios	-	53,708
Otros ingresos	Otros ingresos	Otros ingresos	-	177,282
Ingresos de actividades ordinarias			6,828,429	5,992,781
Utilidad en venta de activos	Otros ingresos	Utilidad en venta de activos	17,902	149
Total ingresos			6,846,331	5,992,930
Costos por prestación del servicio AGC	Prestación de servicios	Costos por prestación de servicio	-	(53,709)
Costos por prestación de servicio	Costos por prestación de servicio	Costos por prestación de servicio	(4,223,433)	(3,076,768)
Costos por prestación de servicio			(4,223,433)	(3,130,477)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Concepto	Presentación anterior	Presentación actual	2015	2014
Otros gastos	Otros gastos	Diferencia en cambio neta	-	39,979
Otros gastos	Otros gastos	Otros gastos	(43,695)	(83,070)
Otros gastos			(43,695)	(43,091)
Ingresos financieros	Ingresos financieros	Diferencia en cambio neta	-	(145,440)
Ingresos financieros	Ingresos financieros	Ingresos financieros	248,630	348,179
Ingresos financieros			248,630	202,739
Gastos financieros	Gastos financieros	Diferencia en cambio neta	-	693,616
Gastos financieros	Gastos financieros	Gastos financieros	(588,958)	(1,255,509)
Gastos financieros			(588,958)	(561,893)
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	Efecto por participación en inversiones patrimoniales	Diferencia en cambio neta	-	(304,901)
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	Efecto por participación en inversiones patrimoniales	Efecto por participación en inversiones patrimoniales	626,300	1,651,009
Efecto por participación en inversiones patrimoniales			626,300	1,346,108
Diferencia en cambio	Otros ingresos	Diferencia en cambio neta	-	248,761
Diferencia en cambio	Otros gastos	Diferencia en cambio neta	-	(39,979)
Diferencia en cambio	Ingresos financieros	Diferencia en cambio neta	-	145,440
Diferencia en cambio	Gastos financieros	Diferencia en cambio neta	-	(693,616)
Diferencia en cambio	Efecto por participación en inversiones patrimoniales	Diferencia en cambio neta	-	304,901
Diferencia en cambio	No aplica	Diferencia en cambio neta	(295,775)	(34,493)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Concepto	Presentación anterior	Presentación actual	2015	2014
Estado de flujos de efectivo				
(Aumento)/disminución en deudores y otras cuentas por cobrar	Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación	Flujos netos de efectivo originados por actividades de inversión	-	257,801
(Aumento)/disminución en deudores y otras cuentas por cobrar	Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación	Flujos netos de efectivo originados por actividades de inversión	429,170	(124,080)
(Aumento)/disminución en deudores y otras cuentas por cobrar			429,170	133,721
Préstamos a vinculados económicos	Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación	Flujos netos de efectivo originados por actividades de inversión	-	(257,801)
Préstamos a vinculados económicos	Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación	Flujos netos de efectivo originados por actividades de inversión	(1,464,761)	-
Préstamos a vinculados económicos			(1,464,761)	(257,801)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros separados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

- **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, el crédito mercantil y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor razonable y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado integral.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o unidad generadora de efectivo (UGE) y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

La determinación de si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

- **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad, tasas de rotación entre empleados; las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

- **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas

y geográficas y experiencia de los técnicos concedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

– **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos.

La empresa revelará pero no reconocerá en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles, las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

– **Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales la empresa deben incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y tasas de descuento.

– **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos**

El impuesto diferido activo en la empresa ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la compañía. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo la norma NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

Este impuesto diferido activo se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado en la empresa.

No obstante lo anterior, en la empresa el resultado neto de este impuesto es impuesto diferido pasivo.

Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	2015	2014
Costo	21,275,133	19,014,577
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(2,802,594)	(2,402,621)
Total	18,472,539	16,611,956

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2015	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo ²	Total
Saldo inicial del costo	3,661,625	6,757,321	3,140,557	4,923,084	140,807	156,365	42,424	192,394	19,014,577
Combinación de negocios ³	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones ⁴	29,027	21,448	2,089,230	24,279	5,192	27,747	4,781	95,957	2,297,661
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	6	-	16,732	-	-	-	-	(137)	16,601
Transferencias (-/+)	215,755	78,706	(304,107)	21,458	2,927	760	489	(18,074)	(2,086)
Disposiciones (-) ⁵	(140)	(10,678)	-	(3,206)	(922)	(14,451)	(82)	(1,934)	(31,413)
Otros cambios	13,333	13,056	(38,220)	(6,144)	(8,812)	2	88	6,490	(20,207)
Saldo final del costo	3,919,606	6,859,853	4,904,192	4,959,471	139,192	170,423	47,700	274,696	21,275,133
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(634,709)	(930,804)	-	(647,538)	(63,545)	(75,283)	(16,490)	(34,252)	(2,402,621)
Depreciación del periodo ⁶	(119,642)	(190,310)	-	(54,841)	(10,102)	(29,193)	(3,324)	(10,353)	(417,765)
Disposiciones (-) ⁵	16	5,232	-	353	452	12,944	61	1,310	20,368
Transferencias (-/+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios	(90)	(1,765)	-	(2,947)	2,260	(150)	(159)	275	(2,576)
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(754,425)	(1,117,647)	-	(704,973)	(70,935)	(91,682)	(19,912)	(43,020)	(2,802,594)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	3,165,181	5,742,206	4,904,192	4,254,498	68,257	78,741	27,788	231,676	18,472,539
Anticipos entregados a terceros									
Saldo inicial	-	-	31,361	-	-	-	-	137	31,498
Movimiento (+)	7	-	40,446	-	-	-	-	-	40,453
Movimiento (-)	(1)	-	(23,714)	-	-	-	-	(137)	(23,852)
Saldo final	6	-	48,093	-	-	-	-	-	48,099

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2014	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo ²	Total
Saldo inicial del costo	3,395,032	6,655,499	2,006,986	4,882,427	128,440	128,309	41,542	111,192	17,349,427
Combinación de negocios ³	865	771	-	140	-	-	-	-	1,776
Adiciones ⁴	41,798	3,817	1,458,457	35,479	2,929	33,756	943	139,676	1,716,855
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	-	(226)	(23,655)	-	-	-	-	(574)	(24,455)
Transferencias (-/+)	232,288	103,160	(346,227)	5,008	9,312	433	-	(7,310)	(3,336)
Disposiciones (-) ⁵	(375)	(5,094)	-	(575)	(547)	(6,957)	(10)	(263)	(13,821)
Otros cambios	(7,983)	(606)	44,996	605	673	824	(51)	(50,327)	(11,869)
Saldo final del costo	3,661,625	6,757,321	3,140,557	4,923,084	140,807	156,365	42,424	192,394	19,014,577
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(526,127)	(733,913)	-	(595,097)	(53,910)	(61,727)	(13,320)	(25,107)	(2,009,201)
Depreciación del periodo ⁶	(109,122)	(199,331)	-	(53,374)	(9,787)	(19,072)	(3,040)	(10,046)	(403,773)
Disposiciones (-) ⁵	306	2,948	-	38	519	5,751	6	169	9,737
Transferencias (-/+)	-	-	-	1,813	-	-	-	-	1,813
Otros cambios	234	(508)	-	(918)	(367)	(235)	(136)	732	(1,197)
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(634,709)	(930,804)	-	(647,538)	(63,545)	(75,283)	(16,490)	(34,252)	(2,402,621)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	3,026,916	5,826,517	3,140,557	4,275,546	77,262	81,082	25,934	158,142	16,611,956
Anticipos entregados a terceros									
Saldo inicial	-	226	55,016	-	-	-	-	712	55,954
Movimiento (+)	-	-	1,079	-	-	-	-	-	1,079
Movimiento (-)	-	(226)	(24,734)	-	-	-	-	(574)	(25,534)
Saldo final	-	-	31,361	-	-	-	-	137	31,499

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Al cierre de los períodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a una UGE y que tienen registrados activos intangibles con vida útil indefinida, la cual no evidenció deterioro de valor.

¹Incluye capitalización de costos por préstamos por \$148,375 (2014: \$70,319), la tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 8.15% (2014: 7.68%), que es la tasa de interés efectiva específica de este tipo de préstamo.

²Incluye equipos y vehículos del parque automotor, equipo médico y científico, propiedades, planta y equipo en montaje, propiedades, planta y equipo en tránsito, activos de reemplazo y equipos de comedor y cocina.

³En 2014 se incluye los activos adquiridos mediante las combinación de negocio con Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P - SURTIGAS del municipio de Necoclí por \$1,776.

⁴Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento, los bienes recibidos de terceros y los costos por desmantelamiento y retiro de elementos de propiedad, planta y equipo. Al cierre de 2015 y 2014 no se recibieron subvenciones del Gobierno.

⁵Ver nota 26. Total ingresos y nota 29. Otros gastos.

⁶Ver nota 27. Costos por prestación de los servicios y nota 28. Gastos de administración.

Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	2015	2014
Proyecto Hidroeléctrico Ituango	3,939,363	2,620,934
Nueva Esperanza	257,097	136,234
Conexion Ecopetrol-Magdalena M	85,722	33,845
Conexión San Nicolás d. Primaria	74,414	14,784
Distrito de frío	33,686	570
Cuenca Santa Helena 2	30,099	2,665
Otros proyectos	483,810	331,526
Total	4,904,192	3,140,557

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Al 31 de diciembre de 2015 el proyecto Ituango presenta los siguientes avances físicos:

Actividad	Unidad *	Total	Ejecutado	% Ejecución
Excavaciones del vertedero	m ³	13,480,000	8,938,000	66%
Excavaciones en la presa	m ³	1,094,000	557,000	51%
Llenos de la presa	m ³	19,484,575	4,772,463	25%
Galerías acceso a g. inyección presa	m	1,629	1,589	98%
Galerías de inyección de la presa	m	763	449	59%
Galería auxiliar de desviación "GAD" (Bóveda)	m	1,338	174	13%
Excavaciones casa de máquinas	m ³	243,816	200,000	82%
Excavación en caverna de transformadores	m ³	58,000	58,000	100%
Concretos en caverna de transformadores	m ³	2,703	1,252	46%
Excavaciones almenara 1 y 2	m ³	163,094	142,340	87%
Galería de construcción de la central	m	1,504	1,504	100%
Excavaciones plazoleta pozo de compuertas	m ³	647,000	647,000	100%
Excavaciones plazoleta de captación	m ³	580,000	24,076	4%
Túnel de descarga intermedia	m	916	916	100%
Túneles de descarga N° 1 a 4 (bóveda)	m	4,127	2,386	58%
Túneles de conducción inferior N° 1 a 8	m	552	523	95%

*Unidad de medida expresada en metros cúbicos (m³) y metros (m).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se identificaron restricciones sobre la realización de la propiedad, planta y equipo ni afectaciones como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

Los compromisos de adquisición de propiedad, planta y equipo de la empresa a la fecha de corte ascienden a \$2,522,876 (2014: \$2,668,851). La empresa obtuvo ingresos por compensaciones de terceros por siniestro de propiedad, planta y equipo por \$120 (2014: \$5,038) presentada en otros ingresos por indemnizaciones en nota 26. Total ingresos.

El siguiente es el costo histórico de las propiedades, planta y equipo totalmente depreciados que continúan en operación al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Grupo	2015	2014
Plantas, ductos y túneles	9,702	7,094
Equipos de comunicación y computación	3,957	1,000
Redes, líneas y cables	2,025	10
Maquinaria y equipo	1,992	16
Edificios	48	-
Otra propiedad, planta y equipo	652	87
Total	18,376	8,207

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 5. Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por la Unidad Negociación y Administración Activo Inmobiliario de EPM. Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión se utiliza el método comparativo o de mercado, el cual consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización; el método residual, que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación; y el método de renta, que es empleado para determinar el posible valor de un bien de acuerdo con su capacidad de generar ingresos teniendo en cuenta el probable valor de canon mensual que estarían dispuestos a pagar los arrendatarios en el mercado de los arrendamientos. Véase la Nota 37 de Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente.

Propiedades de inversión	2015	2014
Saldo inicial	138,212	126,721
Ganancia o pérdida netas por ajuste del valor razonable ¹	12,383	11,491
Transferencias ² (-/+)	6,618	-
Saldo final	157,213	138,212

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Ver nota 18. Otro resultado integral acumulado, nota 26. Total ingresos y nota 29. Otros gastos.

² Incluye transferencias hacia propiedad de inversión desde propiedad, planta y equipo.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del periodo ascendieron a \$584 (2014: \$1,972). A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no hubo gastos directos relacionados con propiedades de inversión.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no hubo obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión o por reparaciones, mantenimiento o mejoras a las mismas.

Al 31 de diciembre de 2015 existen restricciones contractuales sobre la propiedad de inversión por \$16,970 (2014: \$15,461). En los que se destaca el lote de terreno de Niquia dado que se encuentra afectado por una servidumbre de conducción de energía eléctrica, lo cual puede restringir el desarrollo comercial del lote; asimismo, los terrenos situados contiguos al edificio inteligente de EPM en que se encuentran EPM, Plaza Mayor, Parque de los pies descalzos, que pueden presentar limitaciones en un futuro uso del suelo de la zona lo cual repercute en el valor comercial del metro cuadrado.

Nota 6. Activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2015	2014
Costo	703,025	684,732
Crédito mercantil	260,950	260,950
Otros intangibles	442,075	423,782
Amortización acumulada y deterioro de valor	(197,308)	(189,206)
Otros intangibles	(197,308)	(189,206)
Total intangibles	505,717	495,526

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El movimiento del costo, la amortización y deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2015	Crédito mercantil	Concesiones y derechos similares	Desembolsos por desarrollo capitalizados	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Derechos	Otros activos intangibles ¹	Total
Saldo inicial costo	260,950	243,203	20,600	77,980	30,013	40,062	11,924	684,732
Combinaciones de negocio ²	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones ³	-	566	-	15,633	9,311	17	1,379	26,906
Transferencias (-/+)	-	323	-	255	-	-	1,344	1,922
Disposiciones (-)	-	(9,317)	-	(18,193)	(205)	-	-	(27,715)
Otros cambios	-	3,123	-	(107)	-	14,164	-	17,180
Saldo final costo	260,950	237,898	20,600	75,568	39,119	54,243	14,647	703,025
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	-	(114,893)	-	(54,075)	(17,877)	(188)	(2,173)	(189,206)
Amortización del periodo ⁴	-	(18,635)	-	(7,722)	(3,663)	(308)	(753)	(31,081)
Disposiciones (-)	-	3,967	-	18,193	188	-	-	22,348
Transferencias (-/+)	-	128	-	-	-	-	-	128
Otros cambios	-	17	-	(1)	(8)	-	495	503
Saldo final amortización acumulada y deterioro	-	(129,416)	-	(43,605)	(21,360)	(496)	(2,431)	(197,308)
Saldo final activos intangibles neto	260,950	108,482	20,600	31,963	17,759	53,747	12,216	505,717

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2014	Crédito mercantil	Concesiones y derechos similares	Desembolsos por desarrollo capitalizados	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Derechos	Otros activos intangibles ¹	Total
Saldo inicial costo	260,647	232,980	20,600	60,671	21,689	32,078	11,524	640,189
Combinaciones de negocio ²	303	-	-	-	-	-	-	303
Adiciones ³	-	7,646	-	3,038	1,243	2,810	16	14,753
Transferencias (-/+)	-	1,438	-	-	-	-	81	1,519
Anticipos entregados a terceros (amortizados)	-	(565)	-	-	-	-	-	(565)
Otros cambios	-	1,704	-	14,271	7,081	5,174	303	28,533
Saldo final costo	260,950	243,203	20,600	77,980	30,013	40,062	11,924	684,732
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	-	(96,699)	-	(48,682)	(15,359)	-	(1,946)	(162,686)
Amortización del periodo ⁴	-	(18,162)	-	(5,393)	(2,518)	(188)	(719)	(26,980)
Otros cambios	-	(32)	-	-	-	-	492	460
Saldo final amortización acumulada y deterioro	-	(114,893)	-	(54,075)	(17,877)	(188)	(2,173)	(189,206)
Activos intangibles a 31 de diciembre	260,950	128,310	20,600	23,905	12,136	39,874	9,751	495,526
Anticipos entregados a terceros								
Saldo inicial	-	565	-	-	-	-	-	565
Movimiento (-)	-	(565)	-	-	-	-	-	(565)
Saldo final	-	-	-	-	-	-	-	-

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Incluye servidumbres, y otros intangibles correspondientes a las primas en Estaciones de Servicio de Gas.

Al cierre de los períodos se realizó prueba de deterioro a los activos que se encuentran vinculados a una UGE y que tienen registrados activos intangibles con vida útil indefinida, la cual no evidenció deterioro de valor.

² Incluye el crédito mercantil generado en la combinación de negocios de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P - SURTIGAS en 2014.

³ Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento y las concesiones. Al cierre de 2015 y 2014 no se recibieron subvenciones del Gobierno.

⁴ Ver notas 27 -Costos por prestación de servicios y 28 -Gastos de administración.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Concesiones y derechos similares	Según vigencia del contrato
Servidumbres	Indefinida
Desembolsos por desarrollo capitalizados	Indefinida
Software y aplicaciones informáticas	Indefinida/ finita 3 a 5 años
Licencias	Indefinida/ finita 3 a 5 años
Derechos	Según vigencia del contrato
Otros activos intangibles	Indefinida/ finita 7 a 15 años

La amortización de los intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado de resultados.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se identificaron restricciones sobre la realización de los activos intangibles y no se identificaron compromisos contractuales para la adquisición de dichos activos.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	2015	2014
Crédito mercantil Proyecto Hidroeléctrico Ituango	Indefinida	177,667	177,667
Crédito mercantil Espíritu Santo	Indefinida	82,980	82,980

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los siguientes activos intangibles tienen vida útil indefinida: créditos mercantiles y servidumbres, estas últimas se pactan a perpetuidad. Por definición una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede usar de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad (Art. 2970 del Código Civil). En EPM las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que estas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de

vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso y en el código civil en sus artículos 2970 y 3009. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 tienen un valor en libros por \$270,908 y \$269,563 respectivamente.

Activos intangibles con vida útil indefinida	2015	2014
Crédito mercantil		
Crédito mercantil proyecto central de generación Ituango	177,667	177,667
Crédito mercantil Espíritu Santo	82,980	82,980
Crédito Mercantil Surtigas Necoclí	303	303
Subtotal crédito mercantil	260,950	260,950
Otros activos intangibles		
Servidumbres	9,958	8,613
Subtotal otros activos intangibles	9,958	8,613
Total activos intangibles con vida útil indefinida	270,908	269,563

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 7. Deterioro de valor de activos

7.1 Deterioro de valor de inversiones subsidiarias y asociadas

7.1.1 Hidroecológica del Teribe S.A.

El enfoque utilizado para determinar el valor recuperable de Hidroecológica del Teribe S.A. - HET y cada una de las hipótesis clave es el siguiente:

Para los ingresos, el factor clave es la estimación de los precios de la energía actual y futura en Panamá, para esto, se realizan las simulaciones del mercado de Centroamérica coordinado con Colombia (incluyendo intercambios con Ecuador y Venezuela), adicionalmente, se consideran aspectos como el Modelo de Despacho Hidro Térmico - MPODE, la demanda proyectada con los crecimientos esperados del PIB en un horizonte de 2012 a 2024. Para la expansión base se tiene en cuenta el Plan de Expansión de Panamá con ajustes en los supuestos de entrada de proyectos de generación, considerando como fecha de entrada en operación de la interconexión con Colombia enero 2019 y los escenarios de precios de combustibles de acuerdo con las proyecciones del West Texas Intermediate - WTI. El precio final se obtuvo de los precios otorgados en los procesos de libre concurrencia en los que participó Hidroecológica del Teribe S.A.

Los costos y gastos se estimaron en cumplimiento con la regulación que se aplica a los generadores de energía en la República de Panamá y teniendo en cuenta la propuesta presentada por la administración de EPM para los gastos de administración, operación y mantenimiento - AOM de la central, adicionalmente, se consideraron los gastos asociados a la gestión ambiental y social y al cumplimiento de los compromisos derivados del convenio de compensación y beneficios y a los adquiridos con la Autoridad Nacional Ambiental - ANAM.

Para estimar la inversión requerida se consideraron las erogaciones correspondientes a costos de desarrollo, terrenos, servidumbre y derechos de paso. Dentro de la inversión en obras físicas se consideró el costo de obras civiles principales, la línea de transmisión, la subestación Changuinola y los equipos. Asimismo, se consideran las erogaciones asociadas a la gestión ambiental, social e ingeniería y la provisión para contingencias físicas.

Los proyectos de generación, como las inversiones en empresas de este sector, tienen una vida útil bastante amplia y por ello no se considera un período de 5 años porque en éste no se estaría considerando el período de recuperación de la inversión, el cual supera este estrecho horizonte de tiempo, por lo cual la evaluación consideró un periodo de 50 años, más amplio, en donde se puedan observar los ingresos reales del proyecto y por ende la recuperación de la inversión.

Adicionalmente, el proyecto Hidroeléctrico Bonyic se concibió como el proyecto piloto. Este proyecto ha ido evolucionando y en su camino se ha encontrado con diversas situaciones que ha tenido que enfrentar y que han ocasionado que sus condiciones tanto técnicas como financieras cambien, entre los principales eventos y sus consecuencias tenemos:

- Crecientes hídricas / Avalanchas que superaron los pronósticos establecidos a partir de los niveles de probabilidad establecidos mundialmente para este tipo de obras. La probabilidad de ocurrencia de dichos evento supero los 3 años. Generando costos adicionales a los inicialmente previstos.
- Cambio del diseño de la casa de máquinas, pasando de una estructura superficial a una subterránea, para atender eventuales riesgos de inundaciones y eventos naturales
- Rediseño del revestimiento de la casa de máquinas subterránea y de los túneles, lo anterior debido a que la calidad de la roca encontrada en las excavaciones presento diferencias con las obtenidas en los muestreos realizados con el fin de caracterizar la roca. Por lo anterior se requirió revestir y garantizar la estabilidad de las obras.
- Rediseño de equipos atendiendo los cambios generados por la nueva estructura de la casa de máquinas.
- Incremento en la longitud de las vías para atender los cambios en los diseños de las obras principales.
- Dificultades para lograr acuerdos con la comunidad Nasoteribe generando parálisis del proyecto.

- Retrasos en la expedición de los permisos y licencias generando retrasos en la ejecución de las obras.

Todo lo anterior ha generado desplazamiento en la entrada en operación de la obra que conllevaron a que su valor recuperable sea menor.

El periodo utilizado por Hidroecológica del Teribe S.A. para realizar las proyecciones de los flujos de efectivo para la determinación de la prueba de deterioro fue de 20 años y a partir de éste se determinó el flujo de continuidad.

La tasa para la continuidad es de cero y la tasa que se utilizó para descontar los flujos de caja futuro fue del 10.72%.

Adicionalmente, dentro del ejercicio de proyección se utilizó: el IPC de Panamá, la inflación externa IPC (EEUU.), la inflación externa IPP (EEUU.), la Libor, un factor de indexación para los AOM, un factor de indexación para equipos, la Inflación energía y un factor de indexación de la tarifa de energía, el factor de indexación del IPP (EEUU.) y un factor para la actualización de las inversiones.

7.1.2 Aguas de Malambo S.A. E.S.P

Con respecto a Aguas de Malambo S.A. E.S.P, a continuación se indican las hipótesis claves utilizadas en 2015 en las que se basaron las proyecciones de flujos de efectivo y que conllevaron a que su valor recuperable sea menor al valor contable de la inversión:

Para los ingresos, el cálculo tarifario estimado en el plan de negocios inicial (2011), obedeció a la aplicación de la Resolución CRA 287 de 2004 (Metodología tarifaria de Aguas vigente) con tres cambios incrementales estimados cada cinco años en la medida en que se ejecutaran mayores inversiones. La revisión quinquenal de la formula tarifaria está definida por la ley 142 de 1994, sin embargo, el primer cambio estimado en el plan inicial aún no se ha podido llevar a cabo por inconvenientes que se han dado en la estimación de todas las variables que lo componen. La tarifa aplicada hoy en día corresponde a una denominada por la regulación como “Costos Reducidos” que es para empresas que se encuentran en trámites de actualización tarifaria y que no han cerrado el proceso.

El no tener unas tarifas que respondan a las inversiones y costos reales de la empresa implica que no exista un equilibrio económico y causa que los ingresos sean menores a los esperados por tanto exista una destrucción de valor que genera deterioro.

Igualmente, en aspectos comerciales se ha dado un incremento en las cuentas por cobrar a causa de varios aspectos, entre ellos la falta de cultura de pago en la región. En el momento de la evaluación se presentan niveles de recaudo inferiores a los estimados y se espera el retiro de clientes que posean más de 7 cuentas vencidas, lo que implica una disminución en los ingresos de la empresa.

Para los costos y gastos, en cuanto a la compra de agua en bloque a la fecha del análisis existen barrios que hacen parte del área de cobertura de prestación del servicio de la empresa pero que físicamente se encuentran más cerca e incluso conectados al servicio de la empresa del municipio vecino. Inicialmente se estimó que esos barrios se interconectarían para dejar de pagar el agua en bloque que se compra para abastecerlos, pero con las recientes revisiones a las inversiones se ha ido identificando que ese proceso puede tomar más tiempo del estimado. Por otro lado, el contrato inicial con la empresa prestadora del servicio del municipio vecino por dicho servicio fue modificado y el precio incrementado en más de tres veces. El cambio sustancial del precio de compra obligó a la empresa a entrar en discusión con esa empresa y cuyo proceso se fue ante instancias de la Comisión de Regulación de Agua que en Abril 17 de 2013 emitió una resolución notificándole a la empresa en junio de 2013 que había quedado en firme la obligación de la empresa de pagar ese valor y un retroactivo

correspondiente a esta transacción lo que generó que se dieran sobrecostos adicionales en la filial con su consecuente impacto en el valor de la empresa.

Para estimar la inversión, se tuvo en cuenta el plan maestro que se requiere para la realización de las obras principales de acueducto y aguas residuales en el municipio, el cual diagnostica la infraestructura actual, identifica las necesidades y plantea las soluciones en el tiempo de una población tanto a nivel de inversiones como de operación. El contrato de Plan Maestro comenzó en mayo de 2012 y estimó una duración de 7 meses. Una vez iniciado, durante las primeras semanas de ejecución, el contrato fue adicionado en tiempo y en dinero para incluir dentro del área de estudio a los corregimientos de Malambo y además, ejecutar los diseños del sistema de bombeo para suministrar agua cruda a un gran cliente.

Llegada la fecha de culminación del contrato (marzo 22 de 2013), se habían entregado los diseños detallados de las plantas de tratamiento de agua potable y residual, el sistema de bombeo para el gran cliente, las redes de acueducto y alcantarillado de un sector, y la primera versión de la distribución primaria del acueducto (incluidos los estudios de diagnóstico y alternativas asociados). Durante la ejecución del catastro de alcantarillado (principal insumo para la elaboración de diagnósticos y diseños), hubo retrasos debido a la existencia de un número importante de cámaras de inspección selladas e inundadas. Por esta razón el contrato tuvo dos adiciones en tiempo que lo extendieron hasta julio de 2013. Durante este periodo, igualmente, se hicieron modificaciones y refinamientos importantes a los diseños detallados de la distribución primaria de acueducto. Superados los inconvenientes con el catastro de alcantarillado, se efectuó el diagnóstico del sistema. El resultado mostró problemas de índole hidráulico en todo el municipio, por lo que la longitud de redes objeto de diseño superó lo presupuestado en el contrato. Para poder culminar con estos diseños se hizo, nuevamente, una ampliación de dos meses más. En septiembre de 2013 el consultor del Plan Maestro entregó los productos pendientes.

El hecho de no tener en definitivo un plan maestro solo hasta finales de 2013 implicó retraso en inversiones y por tanto menor vinculación de usuarios que generen los ingresos proyectados en el plan de negocios, además de que solo hasta que este es recibido, se puede llevar el monto de la inversión a un mayor nivel de certeza.

Para el valor en uso se realizó la estimación de los flujos de caja futuros que la empresa espera obtener sobre los activos; considerando las expectativas sobre posibles variaciones en el valor, además se basó en las proyecciones financieras más recientes, el flujo de caja fue calculado a 20 años, tiempo promedio de estabilización de los activos que soportan la operación. La tasa de descuento que se empleó para la valoración refleja la estructura de capital de la empresa, la cual considera el rendimiento que el dueño exigiría a este tipo de inversiones.

El valor neto de pérdidas por deterioro reconocido en el estado del resultado integral, relacionado con las inversiones en subsidiarias y asociadas es el siguiente:

Inversión	Valor en libros		Pérdidas (reversión) de deterioro	
	2015	2014	2015	2014
Subsidiaria				
Hidroecológica del Teribe S.A. HET	226,904	226,904	-	8,626
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	19,887	4,663	15,224	-
Total subsidiarias	246,791	231,567	15,224	8,626

— - Cifras en millones de pesos colombianos -

Los supuestos clave utilizados por la empresa en la determinación del valor en uso son los siguientes:

Concepto	Supuesto clave
Actualización plan de negocios	Se llevó a cabo una actualización general del plan de negocios que hace parte del proceso de revisión de la estrategia y del modelo de gestión de la compañía, permitiendo estimar las nuevas necesidades de capital de la sociedad.
Ingresos	Aspectos tarifarios: la tarifa aplicada corresponde a una denominada por la regulación como “costos reducidos” que no está asociada directamente con las inversiones y costos reales de la empresa lo que genera un desequilibrio y causa que los ingresos sean menores a los esperados.
	Aspectos comerciales: se ha dificultado el mejoramiento en la cartera a causa de baja cultura de pago en la región.
Costos y gastos	Ha sido necesaria la compra de agua en bloque a la sociedad de acueducto, alcantarillado y aseo de Barranquilla S.A. E.S.P. - AAA por más tiempo del estimado dado que inicialmente se consideró que los barrios atendidos por este medio, se interconectarían al sistema. De igual forma, por resolución de la Comisión de Regulación de Agua el precio fue incrementado en tres veces su valor inicial.
	La empresa pagó obligaciones generadas antes de la entrada de EPM que por acuerdo de accionistas debería cubrir el anterior dueño. Se está en proceso de recuperación de esos costos y gastos.
Inversión	Plan maestro: para la realización de las obras principales de acueducto y aguas residuales se debe contar con un plan maestro, el cual diagnostica la infraestructura actual, identifica las necesidades y plantea las soluciones en el tiempo de una población tanto a nivel de inversiones como de operación. El contrato para su elaboración fue adicionado en tiempo para incluir un mayor alcance de clientes. De igual forma, hubo retrasos debido a la existencia de problemas en las redes que no permitían hacer los estudios, además de que la longitud de ellas superó lo presupuestado en el contrato. El hecho de no haber tenido un plan maestro definitivo sino solo hasta finales de 2013 implicó: retraso en el plan de inversiones, menor vinculación de usuarios y el no mejoramiento en la continuidad del servicio.

7.2 Deterioro de valor de Unidades Generadoras de Efectivo

El valor en libros del crédito mercantil y los activos intangibles con vida útil indefinida asociados a cada UGE se detallan a continuación:

Unidad Generadora de Efectivo	Valor en libros	
	2015	2014
Segmento Generación		
Crédito mercantil	260,647	260,647
Servidumbres	444	444
UGE - Generación -	261,091	261,091
Segmento Transmisión		
Servidumbres	241	239
UGE - Transmisión	241	239
Segmento Distribución		
Servidumbres	3,320	1,976
UGE - Distribución -	3,320	1,976
Segmento Gas		
Crédito mercantil	303	303
Servidumbres	3,481	3,481
UGE - Gas -	3,784	3,784
Segmento Provisión aguas		
Servidumbres	2,841	2,841
UGE - Provisión aguas -	2,841	2,841
Segmentos Saneamiento		
Servidumbres	1,350	1,350
UGE - Saneamiento	1,350	1,350
Total	272,627	271,281

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El crédito mercantil está asignado principalmente al segmento/UGE Generación el cual presentó un saldo a 31 de diciembre de 2015 por \$260,647 generado producto de la liquidación de la filial EPM Ituango S.A E.S.P y Espíritu Santo cuyos activos se transfirieron a EPM, adicionalmente en 2014 se generó un crédito mercantil en la UGE Gas producto de la combinación de negocio con la Surtidora de Gas del Caribe S.A E.S.P en el municipio de Necoclí por \$303.

El intangible servidumbre con vida útil indefinida está asignado a las UGE: Generación, Transmisión, Distribución, Gas, Provisión de aguas y Saneamiento los cuales presentan un saldo en 2015 por \$11,677 y en 2014 por \$10,331.

Al cierre de los períodos 2015 y 2014 se realizaron pruebas de deterioro de valor a las UGE que tenían asociados activos intangibles con vida útil indefinida y las que presentaron indicio pero no se evidenció deterioro de valor asociado a los mismos.

Par la determinación del valor en uso se utilizó una tasa de descuento que representa el rendimiento que los dueños esperan de una inversión, teniendo en cuenta: tasa libre de riesgo, el sector económico correspondiente, el mercado, el país donde se encuentra la inversión y el endeudamiento.

El valor en uso y valor en libros de la UGE al cierre de 2015 que presentan vida útil indefinida se detalla a continuación:

UGE	Valor en uso	Valor en libros
Generación	21,946,484	12,325,243
Transmisión	1,096,947	523,679
Distribución	7,016,660	3,349,732
Gas	1,110,936	541,271
Provisión Aguas	1,194,969	1,164,294
Saneamiento	1,068,457	1,000,037

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 8. Inversiones en subsidiarias

El detalle de las subsidiarias de EPM a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Fecha de creación
			2015	2014	
Empresa de energía del Quindío S.A. E.S.P. EDEQ	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, venta, y distribución de energía eléctrica.	19.26%	19.26%	22/12/1988
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. CHEC	Colombia	Presta servicios públicos de energía, explotando plantas generadoras de energía eléctrica, líneas de transmisión y subtransmisión, y redes de distribución, así como la comercialización, importación, distribución y venta de energía eléctrica.	24.44%	24.44%	09/09/1950
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. ESSA	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, venta, comercialización y distribución de energía eléctrica.	0.28%	0.28%	16/09/1950
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. CENS	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra, exportación, importación, distribución y venta de energía eléctrica, construcción y explotación de plantas generadoras, subestaciones, líneas de transmisión y redes de distribución.	12.54%	12.54%	16/10/1952
Hidroecológica del Teribe S.A. HET	Panamá	Financia la construcción del proyecto hidroeléctrico Bonyic, requerido para satisfacer el crecimiento de la demanda de energía del istmo de Panamá.	99.19%	99.19%	11/11/1994
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. GESA	Guatemala	Proporciona asesorías y consultorías a compañías de distribución, generación y transporte de energía eléctrica.	99.98%	99.98%	17/12/2004
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. ¹	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras, actividades complementarias, y servicios de ingeniería propios de estos servicios públicos.	99.97%	99.96%	29/11/2002
Aguas de Urabá S.A. E.S.P. ²	Colombia	Garantiza la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, y compensa el rezago de la infraestructura de estos servicios en los municipios socios.	72.66%	72.66%	18/01/2006
Empresas Públicas del Oriente S.A. E.S.P. En Liquidación ³	Colombia	Presta servicios de acueducto y alcantarillado a las zonas rurales y suburbanas de los municipios de Envigado, Rionegro y El Retiro en el denominado Valle de San Nicolás.	56.00%	56.00%	12/11/2009
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, así como otras actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios públicos.	56.00%	56.00%	22/11/1999
Regional de Occidente S.A. E.S.P. ²	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como las actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios, y el tratamiento y aprovechamiento de las basuras.	59.98%	59.98%	26/12/2006
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	Colombia	Dedicada a garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en la jurisdicción del municipio de Malambo, departamento del Atlántico.	84.99%	84.99%	20/11/2010
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. ⁴	Colombia	Subsidiaria dedicada a la prestación del servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos.	64.98%	99.90%	11/01/1964
EPM Inversiones S.A.	Colombia	Dedicada a la inversión de capital en sociedades nacionales o extranjeras organizadas como empresas de servicios públicos.	99.99%	99.99%	25/08/2003
Maxseguros EPM Ltd ⁵	Bermuda	Negociación, contratación y manejo de los reaseguros para las pólizas que amparan el patrimonio.	100.00%	100.00%	23/04/2008
Panamá Distribution Group S.A. PDG	Panamá	Inversión de capital en sociedades.	100.00%	100.00%	30/10/1998
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. DECA II	Guatemala	Realiza inversiones de capital en compañías que se dedican a la distribución y comercialización de energía eléctrica, y proporciona servicios de telecomunicaciones.	99.99%	99.99%	12/03/1999
EPM Capital México S.A. de CV	México	Desarrolla proyectos de infraestructura relacionados con energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento, plantas de potabilización, alcantarillado, tratamientos de aguas residuales, edificaciones, así como su operación y servicios.	42.50%	90.00%	04/05/2012
EPM Chile S.A. ⁶	Chile	Desarrolla proyectos de energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento, plantas de potabilización, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, así como la prestación de dichos servicios y participación en todo tipo de licitaciones.	99.99%	99.98%	22/02/2013

¹ En diciembre de 2015, EPM capitalizó a Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P por \$250,000.

² El 23 diciembre de 2015 de acuerdo con la escritura pública N° 4934 de la Notaría Tercera de Medellín, se protocolizó la aprobación de la fusión por absorción mediante la cual Aguas de Urabá S.A. E.S.P. absorbe a

Regional de Occidente S.A. E.S.P., según consta en las Actas N° 17 y 16 de las Asambleas Generales de Accionistas de las sociedades, respectivamente, celebradas el 23 de octubre de 2015. Con base en el compromiso de fusión, se estableció que para efectos contables, la operación final se perfecciona con base en las cifras que arroje la contabilidad de las dos sociedades, al último día del mes en que se produzca la solemnización de la escritura respectiva, esto es al 31 de diciembre de 2015. En consecuencia, las operaciones de Regional de Occidente S.A. E.S.P. (sociedad absorbida) son realizadas por Aguas de Urabá S.A. E.S.P. (sociedad absorbente) a partir del 1 de enero de 2016.

- 3 Subsidiaria en estado de liquidación por disolución anticipada, según aprobación de la Asamblea General de Accionistas mediante acta No. 011 del 10 de diciembre de 2015, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 18 de diciembre de 2015 bajo el número 32680 del libro IX.
- 4 En diciembre de 2015, EPM capitalizó a Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. por \$18.
- 5 En mayo de 2015, EPM capitalizó a Maxseguros EPM Ltd. por \$24,170.
- 6 En junio y noviembre de 2015, EPM capitalizó a EPM Chile S.A por \$663,749 y \$221,120, respectivamente.

El valor de las inversiones en subsidiarias a la fecha de corte, fue:

Subsidiaria	2015				2014			
	Valor de la inversión			Dividendos	Valor de la inversión			Dividendos
	Costo	Deterioro	Total		Costo	Deterioro	Total	
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. EDEQ	28,878	-	28,878	3,388	28,878	-	28,878	2,440
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. CHEC	140,663	-	140,663	3,485	140,663	-	140,663	18,255
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. ESSA	2,514	-	2,514	168	2,514	-	2,514	133
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. CENS	57,052	-	57,052	4,750	57,052	-	57,052	879
Hidroecológica del Teribe S.A. HET	346,067	(226,904)	119,163	-	346,067	(226,904)	119,163	-
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. GESA	25,782	-	25,782	9,656	25,782	-	25,782	4,383
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	1,292,115	-	1,292,115	3,700	1,042,115	-	1,042,115	20,151
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	40,443	-	40,443	-	40,443	-	40,443	-
Empresas Públicas del Oriente S.A. E.S.P.	3,015	-	3,015	-	3,015	-	3,015	-
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	1,564	-	1,564	-	1,564	-	1,564	-
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	6,785	-	6,785	-	6,785	-	6,785	-
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	24,218	(19,887)	4,331	-	24,218	(4,663)	19,555	-
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	32,967	-	32,967	-	32,949	-	32,949	-
EPM Inversiones S.A.	1,726,331	-	1,726,331	97,041	1,726,331	-	1,726,331	144,959
Maxseguros EPM Ltd	63,784	-	63,784	-	39,614	-	39,614	-
Panamá Distribution Group S.A. PDG	238,117	-	238,117	42,397	238,117	-	238,117	-
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS SA DECA II	1,009,257	-	1,009,257	149,612	1,009,257	-	1,009,257	69,240
EPM Capital México S.A. de CV	98,719	-	98,719	-	98,719	-	98,719	-
Patrimonio Autónomo Financiación Social	102,329	-	102,329	-	94,829	-	94,829	-
EPM Chile S.A.	944,035	-	944,035	-	59,166	-	59,166	-
Total	6,184,635	(246,791)	5,937,844	314,197	5,018,078	(231,567)	4,786,511	260,440

— - Cifras en millones de pesos colombianos -

8.1. Cambios en la participación en subsidiarias que no dieron lugar a una pérdida de control

Durante el periodo, se presentaron cambios en la participación de las siguientes subsidiarias:

El porcentaje de participación en Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. disminuyó a 64,98%, por el efecto de la capitalización de EPM Inversiones SA, quien adquirió el 34,95%.

El porcentaje de participación en EPM Capital México SA de CV disminuyó a 42,50%, por el efecto de la capitalización de EPM Latam S.A., quien adquirió el 34,49%; y PDG - Panamá Distribution Group S.A, quien adquirió el 18,29%.

8.2. Pérdida de control de una subsidiaria

El 14 de agosto de 2014 se firmó la escritura pública de fusión entre UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y Millicom Spain Cable S.L., mediante esta, ambas cerraron la transacción que permitirá integrar sus negocios de telecomunicaciones fijo y móvil en Colombia, representados por UNE EPM Telecomunicaciones S.A y sus subsidiarias, y Colombia Móvil S.A con su marca TIGO.

EPM conservó la participación directa del 50% de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y el Instituto de Deportes y Recreación (INDER), una acción, con lo que se mantiene la mayoría accionaria en entidades públicas.

La pérdida en disposición se incluye en el resultado del periodo en el estado del resultado integral consolidado y correspondió a:

	2015	2014
Valor de intercambio	-	2,365,005
Valor de los activos netos de la subsidiaria	-	(2,465,033)
Ganancia (pérdida) por disposición de subsidiarias	-	(100,028)

— - Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 9. Inversiones en asociadas

El detalle de las inversiones en asociadas de EPM a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la asociada	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Fecha de creación
			2015	2014	
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	Colombia	Promoción, diseño, construcción, operación, mantenimiento y comercialización de energía a nivel nacional e internacional de la central hidroeléctrica Ituango.	46.33%	46.33%	29/12/1997
Hidroeléctrica del Río Aures S.A. E.S.P.	Colombia	Generación y comercialización de energía eléctrica a través de una central hidroeléctrica, localizada en jurisdicción de los municipios de Abejorral y Sonsón, del departamento de Antioquia.	42.04%	42.04%	14/05/1997
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	Colombia	Prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias.	50.00%	50.00%	29/06/2006
Inversiones Telco S.A.S.	Colombia	Invertir en sociedades cuyo objeto social sea la prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias, al igual que en empresas que se basen en la prestación de servicios de terciarización de procesos de negocios.	50.00%	50.00%	05/11/2013

El valor de las inversiones en asociadas a la fecha de corte, fue:

Asociada	2015				2014			
	Valor de la inversión			Dividendos	Valor de la inversión			Dividendos
	Costo	Deterioro	Total		Costo	Deterioro	Total	
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	34,227	-	34,227	-	34,227	-	34,227	-
Hidroeléctrica del Río Aures S.A. E.S.P.	-	-	-	-	-	-	-	-
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2,342,488	-	2,342,488	233,870	2,342,488	-	2,342,488	1,141,653
Inversiones Telco S.A.S.	55,224	-	55,224	-	55,224	-	55,224	-
Total inversiones en asociadas	2,431,939	-	2,431,939	233,870	2,431,939	-	2,431,939	1,141,653

— - Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 10. Inversiones en negocios conjuntos

El detalle de los negocios conjuntos de EPM a la fecha de corte es el siguiente:

Nombre del negocio conjunto	Ubicación (país)	Tipo de negocio	Porcentaje de propiedad	
			2015	2014
Parques del Río S.A.S. ¹	Medellín	Construcción, operación, administración y sostenimiento del proyecto Parques del Río Medellín, así como actuar como gestor urbano del proyecto.	33%	-

¹ Negocio conjunto constituido el 26 de noviembre de 2015, en el que participan, el Municipio de Medellín, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA), Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. (Metro) y EPM. La Entidad busca ser gestora de los próximos desarrollos urbanísticos de la ciudad, el departamento y el país, aprovechando las sinergias en los temas de infraestructura, movilidad, ambientales y sociales, entre otros.

El valor de los negocios conjuntos a la fecha de corte, fue:

Nombre del negocio conjunto	2015				2014			
	Valor de la inversión			Dividendos	Valor de la inversión			Dividendos
	Costo	Deterioro	Total		Costo	Deterioro	Total	
Parques del Río S.A.S.	99	-	99	-	-	-	-	-
Total inversiones en negocios conjuntos	99	-	99	-	-	-	-	-

— - Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 11. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2015	2014
No corriente		
Deudores servicios públicos ₁	255,089	235,407
Vinculados económicos ₂	1,598,769	809,898
Préstamos empleados	48,332	36,633
Dividendos y participaciones por cobrar ₃	196,288	-
Otros préstamos ₄	24,818	24,035
Total no corriente	2,123,296	1,105,973
Corriente		
Deudores servicios públicos ₁	1,196,921	919,620
Deterioro de valor servicios públicos	(124,552)	(135,917)
Vinculados económicos ₂	316,265	147,661
Préstamos empleados	17,729	16,307
Deterioro de valor préstamos empleados	(1)	(2)
Contratos de construcción	274	2,549
Otros préstamos	274,149	170,689
Deterioro de valor otros préstamos	(13,624)	(15,809)
Total corriente	1,667,161	1,105,098
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3,790,457	2,211,071

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹El incremento en los servicios públicos se explica principalmente por los planes de expansión del servicio de gas que ha llegado a más municipios en una cifra aproximadamente de 69,000 nuevos clientes, asimismo, la regularización de clientes por los planes prepagos, aguas y energía, ya que se trasladan deudas de cartera de difícil cobro a corriente.

Las tarifas de aguas se indexaron en enero de 2015 en 3.17% y luego en agosto de 2015 en 3.35%.

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos generan intereses de mora después del primer día de no pago de la primera fecha de vencimiento, teniendo en cuenta que de acuerdo con la ley 142 (Decreto 1122 de 1999), toda empresa que preste un servicio público domiciliario debe entregar la factura a los suscriptores o usuarios por lo menos con cinco (5) días de antelación a la fecha de pago.

²El incremento del saldo con vinculados económicos corresponde básicamente al crédito otorgado a Inversiones y Asesorías South Water Services SPA para la compra de la compañía chilena Aguas de Antofagasta (ADASA), para la adquisición de la concesión para la explotación comercial en mayo de 2015.

³Incluye dividendos por cobrar a UNE por \$196,288 (2014: \$-).

⁴La porción no corriente incluye el convenio con el Fondo de empleados (FEPEP) por \$16,850.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el análisis de antigüedad de los activos financieros al final del periodo sobre el que se informa que están en mora pero no deteriorados es:

Cuentas por cobrar no deterioradas	Total	Sin vencer, ni deterioradas	Vencidas pero no deterioradas							
			< 30 días	30-60 días	61-90 días	91-120 días	121-180 días	181-360 días	> 360 días	
Deudores servicios públicos										
2015	1,293,260	1,219,316	51,911	19,215	157	57	631	734	1,239	
2014	958,034	799,670	142,673	10,222	1,101	539	347	412	3,070	
Otros deudores										
2015	2,481,775	2,468,267	6,989	829	206	1,602	152	473	3,257	
2014	1,149,111	1,122,980	8,975	1,016	2,467	18	162	1,023	12,470	
Total cuentas por cobrar no deterioradas										
2015	3,775,035	3,687,583	58,900	20,044	363	1,659	783	1,207	4,496	
2014	2,107,145	1,922,650	151,648	11,238	3,568	557	509	1,435	15,540	

- Cifras en millones de pesos colombianos -

A 31 de diciembre, el análisis de antigüedad de los activos financieros al final del periodo sobre el que se informa que están en mora y que están deteriorados es:

Cuentas por cobrar deterioradas	Total	Sin vencer y deterioradas	Vencidas y deterioradas						
			< 30 días	30-60 días	61-90 días	91-120 días	121-180 días	181-360 días	> 360 días
Deudores servicios públicos									
2015	13,431	2,854	1,429	5,080	-	953	885	817	1,413
2014	61,078	31,305	23,876	1,799	1,923	1,020	961	194	-
Otros deudores									
2015	1,991	4	638	305	162	161	204	410	107
2014	33,332	35,899	1,323	3,792	113	65	100	1,109	447
Total cuentas por cobrar deterioradas									
2015	15,422	2,858	2,067	5,385	162	1,114	1,089	1,227	1,520
2014	103,926	67,204	25,199	5,591	2,036	1,085	1,061	1,303	447

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La conciliación de las pérdidas de deterioro de la cartera es:

Movimiento deterioro	2015	2014
Saldo inicial	(151,726)	(151,190)
Pérdida por deterioro reconocida durante el periodo	(7,009)	(7,792)
Utilizaciones durante el periodo	2,918	5,584
Reversión de pérdida por deterioro durante el periodo	17,641	1,649
Otros cambios	-	23
Saldo final	(138,176)	(151,726)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Durante 2015 se realizó un castigo de cartera según acta de octubre de 2015 por \$2,918.

Para 2014 el castigo de cartera por actas fue por \$5,584 y hubo un ajuste del deterioro por \$23 que corresponde a la devolución de la provisión de unas contribuciones las cuales no se deterioran.

EPM da de baja, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados de acuerdo con los siguientes criterios:

Luego de evaluar al final de cada mes el deterioro de la cartera y la provisión de la cartera de difícil recuperación, se utilizan modelos de deterioro que permitan encontrar los porcentajes de irrecuperabilidad para la provisión contable, identificando la cartera deteriorada de servicios públicos domiciliarios en mora y las que no se deterioran para excluirlas del cálculo de la provisión.

Instancias responsables para el castigo

El castigo debe ser aprobado por el Vicepresidente Finanzas Corporativas, previa aprobación del negocio y del Comité de Crédito y Cartera. El castigo de la cartera se presenta cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no presentan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la entidad.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por jurisdicción coactiva o judicial.
- No sea posible imputarle legalmente a persona alguna, natural, jurídica, el valor de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación de costo beneficio, resulte más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación
- La factura por considerarse un título ejecutivo, haya presentado la acción ejecutiva.

Nota 12. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2015	2014
No corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura		
Contratos <i>Swap</i>	-	85,918
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	-	85,918
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta variable	22,198	5,833
Derechos fiduciarios	312,668	304,654
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	334,866	310,487
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	2,056,204	2,041,146
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	2,056,204	2,041,146
Total otros activos financieros no corriente	2,391,070	2,437,551
Corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura		
Contratos <i>Swap</i>	-	26,137
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	-	26,137
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Derivados que no están bajo contabilidad de cobertura	11,776	4,347
Títulos de renta fija	43,823	1,763,340
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	55,599	1,767,687
Total otros activos financieros corriente	55,599	1,793,824
Total otros activos financieros	2,446,669	4,231,375

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

12.1. Activos financieros designados a valor razonable a través del otro resultado integral

Inversión patrimonial	2015	2014
Isagén S.A. E.S.P.	1,218,329	1,062,454
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	831,029	971,786
Otras inversiones	6,846	6,906
Total	2,056,204	2,041,146
Dividendos reconocidos durante el periodo relacionados con inversiones que se mantienen reconocidas al final del periodo	93,457	45,642
Dividendos reconocidos durante el periodo	93,457	45,642

___ - Cifras en millones de pesos colombianos -

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La Administración de la empresa

considera que esta clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que reflejar los cambios en su valor razonable inmediatamente en los resultados del periodo.

Nota 13. Garantías

La empresa no ha entregado garantías a la fecha de corte, sobre las cuales el tercero que recibe, esté autorizado a venderlas o pignorarlas sin que se haya producido un incumplimiento por parte de la empresa.

La empresa no ha recibido garantías a la fecha de corte, que esté autorizada a venderlas o pignorarlas sin que se haya producido un incumplimiento por parte del propietario de la garantía.

Nota 14. Otros activos

El detalle de Otros activos al final del periodo es:

Concepto	2015	2014
No corriente		
Pagos realizados por anticipado ₁	34,474	35,254
Beneficios a los empleados	21,949	15,689
Pérdida diferida por operación de retro arrendamiento o lease back ₂	24,309	24,984
Bienes recibidos en dación de pago	1,288	1,132
Total otros activos no corriente	82,020	77,059
Corriente		
Pagos realizados por anticipado ₁	75,240	24,437
Anticipos entregados a proveedores	77,145	109,409
Impuesto a las ventas	38,559	(751)
Total otros activos corriente	190,944	133,095
Total otros activos	272,964	210,154

- Cifras en millones de pesos colombianos -

₁La porción no corriente de los pagos realizados por anticipado incluye en seguros las pólizas todo riesgo del Proyecto Hidroeléctrico Ituango por \$21,432 (2014: \$26,393) y de responsabilidad civil extracontractual por \$609 (2014: \$799), ambas con vigencia hasta el 15 de marzo de 2020, las cuales se están amortizando, la prima en contratos de estabilidad jurídica por \$10,925 (2014: \$6,555) y arrendamientos por \$1,508 (2014: \$1,508).

La porción corriente corresponde a seguros, conformado por las pólizas todo riesgo por \$24,159 (2014 \$19,985), de los que \$6,616 (2014: \$6,322) son del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, y otros seguros por \$46,842 (2014 \$2,072) de los cuales \$44,598 corresponden al seguro cambio climático y pagos anticipados para soporte y mantenimiento de software por \$4,218 (2014 \$2,379).

₂Ver detalle de acuerdos por arrendamiento financiero en nota 20. Acreedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

Nota 15. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2015	2014
Materiales para la prestación de servicio ¹	93,605	105,261
Mercancía en existencia ²	1,629	1,861
Bienes en tránsito	2,168	396
Total de inventarios al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor	97,402	107,518

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Incluye los materiales para la prestación de servicios en poder de terceros.

² Incluye mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua, equipos de comunicación, aparatos telefónicos y bienes de Proveeduría, así como aquellas en poder de terceros.

Durante el periodo se reconocieron inventarios por \$81,378 (2014 \$71,962) como costo para la prestación del servicio o costo de la mercancía vendida. Se presentó pérdida por baja de inventarios por \$1,029 (2014 \$4,374). No se presentaron rebajas de valor de los inventarios reconocida como gasto ni reversiones de rebajas de valor. La empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

Nota 16. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	2015	2014
Efectivo en caja y bancos	320,808	165,562
Otros equivalentes de efectivo	166,374	119,361
Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera	487,182	284,923
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	487,182	284,923
Efectivo restringido	145,324	108,808

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

La empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo detallados a continuación. Al 31 de diciembre el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es \$145,324 (2014: \$108,808).

Fondo y/o convenio	Destinación	2015	2014
Bogotá Convenio Parques del Río	Traslado de las redes de servicios públicos para el desarrollo del proyecto denominado Parques del Río Medellín.	25,472	-
Fondo de Vivienda Sintraemdes	Contribuir a la adquisición de vivienda y al mejoramiento de la misma de los servidores beneficiarios del acuerdo suscrito entre EPM y los sindicatos.	22,622	29,985
Convenio Marco Municipio Medellín No. 4600049285	Construcción por EPM de andenes y demás elementos viales en el centro de la ciudad, aprovechando el proyecto Centro Parrilla, es decir, la renovación de redes de acueducto y alcantarillado.	22,189	11,292
Fondo de Vivienda Sinpro	Contribuir a la adquisición de vivienda y al mejoramiento de la misma de los servidores beneficiarios del acuerdo suscrito entre EPM y los sindicatos.	17,455	16,371
Banco Bogotá Incoder	Aunar esfuerzos y recursos entre EPM y el Incoder para llevar a cabo el proyecto "Estudio de factibilidad para la construcción del distrito de riego y drenaje en parte de la región del urabáantioqueño" con alcance multipropósito.	10,641	-
Convenio UVA Poblado 037000657546	Apoyar al municipio de Medellín para la construcción de la UVA - Unidad de Vida Articulada, sector El Poblado.	9,039	-
Bogotá Galería Bolívar	Adecuar la carrera 51 (Bolívar) entre las calles 44 (San Juan) y 57 (La Paz) y convertir dicho segmento vial en lo que se llamará La Galería Bolívar.	6,753	-
Municipio de Medellín - Aguas	Manejo integral del agua para el consumo humano de los habitantes del municipio de Medellín.	6,038	5,925
Ministerio de Minas y Energía - Fondo Especial Cuota Fomento	Convenio de cofinanciación para la construcción, infraestructura de distribución y conexión a usuarios de menores ingresos en los municipios de Amagá, Santafé de Antioquia, Sopetrán, San Jerónimo y Ciudad Bolívar. Gas Natural Comprimido y conexión a usuarios de Don Matías, Entrerrios, San Pedro, Santa Rosa y Yarumal. Convenio No 106: construcción de la infraestructura de conexión a usuarios del Valle de Aburrá, La Ceja, La Unión y El Retiro. Convenio 179: incluye el municipio de Sonsón.	4,781	2,504
Programa Aldeas	Aprovechar la madera que completa su ciclo de maduración en los bosques plantados por EPM alrededor de sus embalses, para construir viviendas de interés social en los municipios de Antioquia por fuera del Valle de Aburrá y entregarlas a familias de escasos recursos, preferiblemente en situación de desplazamiento forzado o voluntario.	3,791	1,194

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Fondo y/o convenio	Destinación	2015	2014
Encargo EPM-ECOP-70083600976-0	Manejo de los recursos del contrato EPM-Ecopetrol.	3,742	-
Crédito BID 2120	Desembolso para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) Bello.	2,569	23,008
Cuenca Verde	Administrar los recursos asignados para el cumplimiento de los objetivos de la Corporación CuencaVerde.	2,072	2,015
Fondo de Educación Sintraemdes	Promover el bienestar de los servidores para atender las necesidades de pago de matrículas, textos y dotación que se requieran para adelantar estudios propios y del grupo familiar.	1,448	879
Fondo de Educación Sinpro		1,419	930
Fondo de Calamidad Sintraemdes	Promover el bienestar de sus servidores para atender sus necesidades urgentes e imprevistas o las de su grupo familiar primario.	1,210	936
Fondo de Calamidad Sinpro		1,021	869
Fondo Entidad Adaptada de Salud y Fondo Fosyga	Mecanismo de control y seguimiento al recaudo de aportes del Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	861	865
BBVA Enc Fiduc FAER GGC 315	Aportes del Ministerio de Minas y Energía de acuerdo con lo establecido en el contrato FAER GGC 315 de 2014 con destino a obras de electrificación rural en el Municipio de Anorí.	574	-
Fondo multilateral del protocolo de Montreal	Convenio de colaboración con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el desarrollo de actividades en el marco de la implementación en Colombia del Protocolo de Montreal.	283	590

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Fondo y/o convenio	Destinación	2015	2014
Fondo Nacional de Regalías - Gas	Construcción de la infraestructura de distribución de gas natural comprimido y subsidios para la conexión a los usuarios de estratos 1 y 2 de los municipios de El Peñol y Guatapé.	278	274
Bogotá Convenio Anorí Domiciliaria	Para cubrir la ejecución de las obras de construcción e interventoría en 173 instalaciones domiciliarias y redes internas de energía, para la electrificación de viviendas en las veredas La Plancha, Chagualo Arriba, Chagualito, La Culebra y El Banco del municipio de Anorí.	190	-
Transacciones internacionales de energía	Garantía correspondiente a la “compensación” que se debe realizar entre la factura de transacciones de bolsa y los pagos anticipados, buscando que se lleve a cabo el pago real a XM.	167	533
Fondo de Reparación de motos	Promover el bienestar de los trabajadores oficiales que se desempeñan en el mercado regional y utilizan motocicletas de su propiedad para el desempeño de sus labores.	155	155
Fondo de Reparación de motos	Promover el bienestar de los trabajadores oficiales que se desempeñan en el mercado regional y utilizan motocicletas de su propiedad para el desempeño de sus labores.	115	63
IDEA Convenio 4600003541	Para cubrir la cofinanciación de hasta un 70% del costo de instalaciones eléctricas domiciliarias en las diferentes subregiones del departamento de Antioquia.	83	-
Distrito Térmico	Convenio con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el desarrollo de actividades del Distrito Térmico La Alpujarra.	56	20
Espíritu Santo	EPM - Liquidación Espíritu Santo	55	62
Municipio de Barbosa - Subsidios	Convenio para subsidiar parcialmente la conexión de usuarios en estratos 1 y 2.	54	52
Convenios tasas de alumbrado público y de aseo con los municipios	Convenio para manejar los recursos de los entes territoriales para el pago a los municipios con convenios de recaudo de las tasas de alumbrado público y aseo, son recursos exentos del 4x1000.	51	584

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Fondo y/o convenio	Destinación	2015	2014
Municipio de Medellín - Terrenos	Adquisición de predios identificados y caracterizados dentro de las zonas de protección de cuencas hidrográficas abastecedoras de sistemas de acueducto en el Municipio de Medellín.	49	47
Depósitos Ley 820	Garantía exigida por el arrendador al inquilino, para el pago de los servicios públicos. Según el Artículo 15 de la Ley 820 de 2003 y el Decreto Reglamentario 3130 del 2003.	46	44
Convenio departamento de Antioquia	Aunar esfuerzos para el desarrollo institucional, fortalecimiento, transformación o creación de empresas, con el fin de asegurar la prestación de los servicios públicos de los municipios del departamento.	36	1,053
Municipio de Medellín - Moravia	Construcción, reparación y reposición de redes de acueducto y alcantarillado y la pavimentación en el Municipio de Medellín de las vías afectadas por estas obras en el barrio Moravia.	6	1,082
IDEA convenio 4600003912	Convenio interadministrativo para aunar esfuerzos para el diseño y construcción de sistemas de generación y distribución de energía eléctrica en zonas rurales en el departamento de Antioquia.	2	-
IDEA Convenio 4600003283	Aunar esfuerzos para la construcción de acometidas domiciliarias de gas en las diferentes subregiones del Departamento de Antioquia bajo el marco del programa "Gas sin Fronteras".	1	-
BBVA construcción redes municipio de San Luis	Construcción de redes eléctricas en las veredas de Bocanegra, El Jordán, La Mesa, El Olivo, Santo Tomás, El Pescado, Santa Rita, La Arabia, La Arauca, La Garrucha, La Palestina, Altavista y otras cinco veredas del municipio de San Luis, Antioquia.	1	-
Gobernación de Antioquia - Gas sin Fronteras	Apoyar el desarrollo del componente de expansión por medio de la construcción de conexiones domiciliarias de gas, en el marco del programa "Gas sin Fronteras", en las subregiones del departamento de Antioquia.	-	6,627
Convenio IPSE-EPM	Ejecución del proyecto integral de sistemas solares fotovoltaicos individuales, como solución energética rural con fuentes no convencionales FNCE, en las zonas no interconectadas.	-	425
Municipio de Caldas	Administrar los recursos destinados por el municipio, para el desarrollo del proyecto reposición y modernización de redes secundarias de acueducto y alcantarillado y sus obras complementarias.	-	220
Departamento de Antioquia e IDEA - Antioquia Iluminada	Llevar el servicio de energía eléctrica a viviendas rurales en los municipios del departamento de Antioquia.	-	139
Municipio de Barbosa	Reposición y modernización de redes secundarias de acueducto y alcantarillado y sus obras complementarias en los barrios Robles, Centro, La Bicentenario, Los Ángeles y El Portón del municipio de Barbosa.	-	65
Total recursos restringidos		145,324	108,808

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 17. Patrimonio

17.1 Capital

La empresa no ha tenido aumentos o disminuciones del capital en el periodo informado.

Capital	2015	2014
Saldo inicial	67	67
Total	67	67

- Cifras en millones de pesos colombianos -

17.2 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2015	2014
Reservas de ley		
Saldo inicial	2,511,760	2,564,593
Constitución	686,435	694,177
Liberación	(327,295)	(747,010)
Saldo final reservas de ley	2,870,900	2,511,760
Reservas ocasionales		
Saldo inicial	574,008	574,008
Saldo final reservas ocasionales	574,008	574,008
Otras reservas		
Saldo inicial	7,591	7,591
Saldo final otras reservas	7,591	7,591
Total reservas	3,452,499	3,093,359

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa, se describen a continuación:

Reservas de Ley: en cumplimiento de las disposiciones tributarias de Colombia contenidas en los Artículos 130 (reserva del 70% por el exceso de la depreciación fiscal sobre la contable) del Estatuto Tributario y el Decreto 2336 de 1995 (por las utilidades incorporadas a resultados en la aplicación del método de participación patrimonial aplicado bajo las normas locales), la empresa ha constituido las reservas legales.

Reservas ocasionales: en cumplimiento del artículo 211 del Estatuto Tributario, la empresa ha constituido las reservas requeridas a fin de gozar del tratamiento tributario especial y obtener una racionalización en el pago del impuesto de renta y complementarios.

Otras reservas: incluye fondos patrimoniales (recursos apropiados con anterioridad a 1999 para conceder préstamos de vivienda a los trabajadores, Plan Financiación, Fondo autoseguros, fondo de vivienda).

La Junta Directiva, en sus sesiones del 17 de marzo de 2015 y 25 de febrero de 2014, aprobó:

- Constituir una reserva por \$251,269 (2014 \$201,947) sobre los excedentes de 2014 y 2013, para dar cumplimiento al artículo 130 del Estatuto Tributario.
- Constituir una reserva por \$435,166 (2014 \$492,230) sobre los excedentes de 2014 y 2013, para dar cumplimiento al Decreto 2336 de 1995, por las utilidades incorporadas a resultados en la aplicación del método de participación patrimonial según el PCGA anterior.
- Liberar reservas constituidas por \$327,295 (2014 \$747,010) por los excedentes realizados.

17.3 Resultados retenidos

El movimiento de las utilidades retenidas durante el periodo fue:

Resultados retenidos	2015	2014
Saldo inicial	12,646,413	13,040,726
Constitución de reservas	(359,140)	52,833
Excedentes o dividendos decretados	(56,139)	(2,919,567)
Total resultado acumulado	12,231,134	10,173,992
Resultado neto del periodo	1,484,584	2,472,421
Total resultados retenidos	13,715,718	12,646,413

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los excedentes pagados durante el año fueron \$991,139 (2014 \$2,085,631).

Mediante Acta COMPES del 18 de enero de 2016 se propuso el pago de los excedentes ordinarios y adicionales de EPM al Municipio de Medellín para el 2016 por \$450,000 y \$375,000 respectivamente, en marzo, cuando se presente el valor definitivo de los excedentes, serán sujetos a ajustes.

Nota 18. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera separado y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2015			2014		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	1,853,883	(91,367)	1,762,516	1,838,825	1,837	1,840,662
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	42,636	(21,403)	21,233	42,389	(17,302)	25,087
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	7,790	(18,785)	(10,995)
Reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión	3,738	(404)	3,334	7	(2)	5
Total	1,900,257	(113,174)	1,787,083	1,889,011	(34,252)	1,854,759

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Durante el periodo se reclasificaron pérdidas netas por \$39,224 (2014 \$91,539), previamente reconocidos en el otro resultado integral a los resultados del periodo.

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

18.1. Componente: inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo.

Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2015	2014
Saldo inicial	1,840,662	1,995,518
Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales	15,058	(154,863)
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	(93,204)	7
Total	1,762,516	1,840,662

- Cifras en millones de pesos colombianos -

18.2. Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2015	2014
Saldo inicial	25,087	26,918
Resultado del periodo por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	247	(2,239)
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	(4,101)	408
Total	21,233	25,087

- Cifras en millones de pesos colombianos -

18.3. Componente: coberturas de flujo de efectivo

El componente del otro resultado integral de coberturas de flujo de efectivo representa el valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas reclasificarán a los resultados del periodo únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del periodo o la transacción altamente probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera.

Coberturas flujos de efectivo	2015	2014
Saldo inicial	(10,995)	-
Ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura	31,434	99,329
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	18,785	(18,785)
Ganancias (pérdidas) acumuladas por cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura reclasificadas al resultado del periodo	(39,224)	(91,539)
Total	-	(10,995)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

18.4. Componente: reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión

Éste componente del otro resultado integral corresponde a transferencias desde propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión, las cuales son medidas a valor razonable. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo.

Reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión	2015	2014
Saldo inicial	5	5
Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de propiedades de inversión	3,731	-
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	(400)	-
Total	3,336	5

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 19. Créditos y préstamos

El detalle de los créditos y préstamos a la fecha de corte es el siguiente:

Créditos y préstamos	2015	2014
No corriente		
Préstamos banca comercial	407,771	883,799
Préstamos banca multilateral	640,451	1,062,951
Préstamos banca de fomento	-	607,956
Otros bonos y títulos emitidos	5,963,779	5,156,889
Total otros créditos y préstamos no corriente	7,012,001	7,711,595
Corriente		
Préstamos banca comercial	711,572	355,726
Préstamos banca multilateral	1,050,265	163,345
Préstamos banca de fomento	1,082,093	32,256
Bonos y títulos emitidos	318,653	162,701
Otros bonos y títulos emitidos	290,935	262,826
Préstamos a vinculados económicos	54,009	-
Otros préstamos	432,830	-
Total otros créditos y préstamos corriente	3,940,357	976,854
Total otros créditos y préstamos no corriente	10,952,358	8,688,449

Cifras en millones de pesos colombianos

Por entidad el detalle de los créditos y préstamos es el siguiente:

Entidad o préstamo	2015		2014	
	TIR	Valor	TIR	Valor
AFD	4.47%	1,082,093	4.58%	653,896
CLUB DEAL-DAVIVIENDA	7.26%	196,934	7.85%	235,404
CLUB DEAL-SANTANDER	7.40%	52,355	8.01%	62,529
CLUB DEAL-BBVA	7.47%	130,682	8.07%	156,088
CLUB DEAL-HELM BANK	7.60%	25,336	8.19%	30,253
BID 2120	3.79%	413,175	3.69%	112,792
BONOS IPC	9.71%	180,186	9.01%	184,327
BONOS TASA FIJA	13.82%	58,826	13.82%	58,820
BONOS IPC II TRAMO	9.31%	140,809	8.72%	142,798
BONOS TF II TRAMO	10.81%	82,237	10.81%	82,233
BONOS IPC III TRAMO	9.50%	203,223	9.21%	206,080
BONOS INTERNACIONALES	8.16%	1,607,032	8.16%	1,217,572
BONOS IPC IV TRAMO 1	8.05%	111,998	6.11%	113,921
BONOS IPC IV TRAMO 2	7.66%	119,431	7.27%	121,642
BONOS IPC IV TRAMO 3	8.33%	266,678	8.08%	271,577
GLOBAL 2021 COP	8.70%	1,329,058	8.70%	1,326,582
BONOS IPC V TRAMO I	7.73%	41,574	7.04%	42,166
BONOS IPC V TRAMO II	8.09%	95,460	7.76%	96,911
BONOS IPC V TRAMO III	8.50%	227,402	8.29%	230,945
BONOS IPC VI TRAMO I	7.25%	124,873	6.83%	126,377
BONOS IPC VI TRAMO II	7.66%	124,871	7.43%	126,491
BONOS IPC VI TRAMO III	7.94%	249,792	7.76%	253,114
GLOBAL 2024 COP	7.73%	981,247	7.73%	980,861
BONOS IPC V TRAMO IV	7.93%	130,090	-	-
BONOS IPC VII TRAMO I	6.26%	119,241	-	-
BONOS IPC VII TRAMO II	7.27%	119,664	-	-
BONOS IPC VII TRAMO III	7.75%	259,673	-	-
BID-1664/OC-CO	3.62%	518,990	4.21%	426,781
BID 2120-1	6.65%	191,417	6.51%	192,935
BANK OF TOKYO-MITSUB	1.82%	446,591	2.55%	377,944
BID 800- RELIQUIDADO	3.18%	106,358	4.58%	99,677
BID 2217/OC-CO	3.54%	14,184	3.54%	16,166
AGRARIO	8.13%	115,343	7.95%	116,374
BNP PARIBAS	1.38%	598,694	-	-
BBVA	6.63%	282,376	-	-
BOGOTA	8.86%	150,454	-	-
EPM INVERSIONES	7.02%	54,010	-	-
IFC PRESTAMO A B(1)	-	-	4.16%	349,606
IFC TRANCHE 1	-	-	3.26%	275,586
Total		10,952,358		8,688,449

Cifra en millones de pesos colombianos

La información de los bonos emitidos es la siguiente:

Bonos nacionales

Subserie	Monto adjudicado a 2015	Monto adjudicado a 2014	Monto adjudicado a 2013	Monto adjudicado a 2012	Monto adjudicado a 2011	Monto adjudicado a 2010	Monto adjudicado a 2009	Monto adjudicado a 2008
A10a	539,220	539,220	539,220	313,010	313,010	313,010	313,010	141,450
A12a	364,900	244,900	119,900	119,900	119,900	119,900	-	-
A15a	198,400	198,400	198,400	198,400	198,400	198,400	198,400	-
A20a	1,006,590	746,590	496,590	267,400	267,400	267,400	-	-
A5a	161,880	41,880	41,880	-	-	-	-	-
A6a	237,700	237,700	112,700	112,700	112,700	112,700	-	-
C10a	132,700	132,700	132,700	132,700	132,700	132,700	132,700	58,000
TOTAL	2,641,390	2,141,390	1,641,390	1,144,110	1,144,110	1,144,110	644,110	199,450

Cifra en millones de pesos colombiano

Bonos internacionales

Tipo de bono	Monto adjudicado a 2015	Monto adjudicado a 2014	Monto adjudicado a 2013	Monto adjudicado a 2012	Monto adjudicado a 2011	Monto adjudicado a 2010	Monto adjudicado a 2009
Bonos internacionales	3,790,480	3,790,480	2,824,735	2,824,735	2,824,735	1,574,735	1,574,735
TOTAL	3,790,480	3,790,480	2,824,735	2,824,735	2,824,735	1,574,735	1,574,735

Cifra en millones de pesos colombiano

En septiembre se realizó la cancelación total anticipada del saldo de los dos tramos del crédito pactado con International Finance Corporation (IFC), por USD \$48,735.4 millones, de los cuales USD \$46,120 millones correspondían a capital y USD \$2,615 millones a intereses.

En 2015 se contrataron dos créditos transitorios, uno con el Banco BBVA por \$280,000, y el segundo con el Banco de Bogotá por \$150,000; también se contrató empréstito con EPM Inversiones S.A, clasificado como vinculado económico, por \$54,000.

El 29 de diciembre la empresa firmó un contrato de crédito por USD \$1,000 millones con un grupo de siete bancos internacionales, el cual se destinará a la financiación del presupuesto y el plan de inversiones del 2016 de la empresa. El crédito fue otorgado con un plazo de cinco años, con pago de capital único al vencimiento, sin la exigencia de garantías, prepagable, con una tasa Libor + 1.40%, y podrá ser desembolsado en un período de 12 meses. Los bancos participantes en esta operación de crédito fueron Bank of America N.A., HSBC Securities (USA) Inc., Bank of Tokyo-Mitsubishi, Sumitomo Mitsui Banking Corporation, Citigroup Global Markets, JP Morgan Securities y Mizuho Bank. Derivado de la firma del contrato se pagaron costos de transacción por \$14,181, por concepto de comisión de firma del contrato, comisión de agente administrativo, y abogados nacionales e internacionales.

Covenant deuda / EBITDA

EPM tiene activo un compromiso financiero (covenant), medido en la relación deuda financiera largo plazo a EBITDA, de máximo 3.5 veces, en los contratos de crédito: Agencia Francesa de Desarrollo - AFD, Banco Interamericano de Desarrollo - BID 1664, y Garantía de Japan Bank for International Cooperation - JBIC a crédito

con banca comercial japonesa. Además lo tiene pactado, pero inactivo, por contar con doble grado de inversión, en la emisión internacional de bonos con vencimiento en 2019.

A diciembre de 2015 el resultado del indicador es de 3.76 veces. Dicho resultado obedece al surgimiento de circunstancias coyunturales que afectaron el EBITDA de la línea de negocio Generación Energía durante el último trimestre de 2015, por la materialización del fenómeno climático “El Niño” y aspectos macroeconómicos que afectaron el saldo de la deuda a largo plazo denominada en dólares.

Contractualmente, uno de los esquemas de gestión para evitar incurrir en incumplimiento ante este tipo de compromisos es la emisión de dispensas por parte de los acreedores.

EPM inició oportunamente las gestiones asociadas con la obtención de la respectiva dispensa asociada al covenant deuda/EBITDA ante las entidades financieras con que se tiene activo este compromiso, a saber: Agencia Francesa de Desarrollo -AFD-, Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, Japan Bank for International Cooperation -JBIC-, BBVA y Bank of Tokio Mitsubishi, estos dos últimos como bancos prestamistas del crédito con garantía JBIC.

A marzo 31 de 2016 se obtuvo la dispensa emitida oficialmente por AFD, el BID y por JBIC lo que evidencia que no se decretará un incumplimiento ni se presentará la ejecución de un pago anticipado de los saldos vigentes en dichos créditos. Cabe anotar que el hecho que se supere el covenant deuda/EBITDA no genera una activación inmediata de incumplimiento, por tratarse de una acción contractualmente sujeta a la decisión del (de los) banco(s) de ejercer o no ese tipo de declaratoria y adicionalmente al hecho de contar con periodos remediales pactados en los contratos para atender un eventual incumplimiento.

Durante el periodo contable, el Grupo EPM no ha incumplido el pago del principal y/o intereses de sus préstamos.

Nota 20. Acreedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros

Los acreedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros están compuestos por:

Acreeedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros	2015	2014
No corriente		
Acreeedores y otras cuentas por pagar		
Adquisición de bienes y servicios	628	628
Depósitos recibidos en garantía	33	35
Recursos recibidos en administración	22,710	4,411
Contratos de construcción	8,203	10,028
Total acreeedores y otras cuentas por pagar	31,574	15,102
Otros pasivos financieros		
Arrendamiento financiero	197,213	198,045
Bonos pensionales	302,477	237,161
Derivados que no están bajo contabilidad de cobertura	-	12,032
Total otros pasivos financieros	499,690	447,238
Total acreeedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros no corriente	531,264	462,340
Acreeedores y otras cuentas por pagar		
Acreeedores	307,118	1,111,939
Adquisición de bienes y servicios	659,212	371,961
Subsidios asignados	1,966	33,946
Depósitos recibidos en garantía	311	311
avances y anticipos recibidos	507	657
Recursos recibidos en administración	16,483	7,732
Otras cuentas por pagar	616	437
Contratos de construcción	29,942	13,834
Comisiones por pagar	2,110	4,463
Total acreeedores y otras cuentas por pagar	1,018,265	1,545,280
Otros pasivos financieros		
Arrendamiento financiero	832	762
Bonos pensionales	180,829	226,112
Derivados que no están bajo contabilidad de cobertura	-	8,914
Total otros pasivos financieros	181,661	235,788
Total acreeedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros corriente	1,199,926	1,781,068
Total acreeedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros	1,731,190	2,243,408

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Las compras y ventas convencionales de pasivos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

- El acuerdo de arrendamiento financiero más significativo es el inmueble denominado "Edificio Empresas Públicas de Medellín". El acuerdo tiene una duración de 50 años contados a partir de diciembre de 2001, renovables automáticamente por un plazo igual si ninguna de las partes expresa lo contrario. El valor del canon es por \$1,500 mensuales, el cual será reajustado cada año por el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Al 31 de diciembre, los pagos futuros mínimos por arrendamiento financiero y el valor presente de los pagos mínimos se distribuyen así:

Arrendamiento financiero	2015		2014	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	18,000	17,181	18,000	17,181
A más de un año y hasta cinco años	72,000	55,613	72,000	55,613
Más de cinco años	558,000	125,251	576,000	126,013
Total arrendamientos	648,000	198,045	666,000	198,807
Menos - valor de los intereses no devengados	449,955	-	467,193	-
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	198,045	198,045	198,807	198,807

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El gasto por arrendamientos contingentes reconocido en el resultado del periodo fueron por \$15,115, (2014 \$14,489).

20.1 Incumplimientos

Durante el periodo contable, la empresa no ha incumplido el pago del principal y/o intereses de sus préstamos.

Nota 21. Derivados y coberturas

La empresa tiene contratado a diciembre 31 de 2015, el siguiente instrumento derivado que no está clasificado como contabilidad de cobertura:

Citibank - Tramo_5 (USD \$29 Millones): Swap de Tasa de Cambio, donde la empresa paga intereses IPC + 2.00%, y no recibe nada para el capital. En la última fecha de vencimiento la empresa recibe el nominal en dólares y entrega los pesos pactados a una tasa de cambio de 2,906 COP/USD. El valor razonable a la fecha de cierre fue un derecho por \$11,776 (Ver nota 12. Otros activos financieros).

A 31 de diciembre de 2015 la empresa no tiene instrumentos clasificados bajo contabilidad de coberturas (2014 \$112,055).

La empresa había previamente contabilizado una transacción prevista bajo contabilidad de cobertura de flujo de efectivo por \$248,276 (2014: \$116,403) para cubrir tasa de interés y tasa de cambio, del crédito IFC USD \$349 millones el cual fue prepagado en septiembre de 2015, por tanto, la empresa ha reclasificado \$39,224 (Ver nota 18. Otro resultado integral acumulado) de utilidad reconocida en el otro resultado integral a los resultados del periodo, de los cuales \$31,434 corresponden al otro resultado integral generado en el periodo 2015 y \$7,790 corresponden al generado en periodos anteriores.

La cobertura que se terminó de manera anticipada había inicialmente sido contratada para cubrir el crédito con IFC por USD \$349 millones, este crédito fue pre pagado en su totalidad el 29 de septiembre 2015, por lo que al haberse extinguido el subyacente se procedió a cancelar la cobertura que éste tenía asociada.

Conforme a la autorización otorgada en el artículo primero de la resolución 4457 de diciembre 4 de 2015, se realizó la terminación anticipada de 6 swaps de monedas peso colombiano -dólar entre EPM y el Banco BNP Paribas.

Terminación Anticipada de la cobertura

Fecha y hora de la operación: diciembre 9 de 2015, 10:00 a.m.

Monto: el 100% de los flujos remanentes hasta el vencimiento.

Características de la operación que se cancela:

Característica	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4	TRAMO 5	TRAMO 6
Inicio	Marzo 6 de 2014 (primer cupón completo)	Marzo 17 de 2014 (primer cupón completo)	Marzo 17 de 2014 (primer cupón completo)	Marzo 17 de 2014 (primer cupón completo)	Marzo 17 de 2014 (primer cupón completo)	Marzo 17 de 2014 (primer cupón completo)
Nocional (USD)	50,000,000	30,000,000	70,080,000	60,000,000	50,000,000	51,100,000
Tasa Spot (USD/COP)	\$ 2,029	\$ 2,034	\$ 2,011	\$ 1,928	\$ 1,923	\$ 1,919
Nocional en COP	101,450,000,000	61,020,000,000	140,930,880,000	115,680,000,000	96,150,000,000	98,060,900,000
Intercambio inicial y final de capitales	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Intercambios intermedios	Aplican de acuerdo al flujo	Aplican de acuerdo al flujo	Aplican de acuerdo al flujo	Aplican de acuerdo al flujo	Aplican de acuerdo al flujo	Aplican de acuerdo al flujo
Plazo	2 y medio años (hasta septiembre 2016)	2 y medio años (hasta septiembre 2016)	2 y medio años (hasta septiembre 2016)	4 y medio años (hasta septiembre 2018)	4 y medio años (hasta septiembre 2018)	4 y medio años (hasta septiembre 2018)
EPM recibe en USD	Libor 6M + 1.875%	Libor 6M + 1.875%	Libor 6M + 1.875%	Libor 6M + 2.15%	Libor 6M + 2.15%	Libor 6M + 2.15%
EPM Paga en COP	4.80% fija	5.95% fija	5.94% fija	6.82% fija	6.885% fija	6.898% fija
Valor de la liquidación reportada por el banco (USD)	6,505,000	4,467,447	10,564,945	50,284,800,000	14,110,000	14,410,000
Tasa de cambio COP/USD de cierre de la operación	\$ 3,310	\$ 3,283	\$ 3,283	\$ 3,240	\$ 3,310	\$ 3,310

Derivados implícitos

La empresa no ha formalizado contratos que contienen derivados implícitos.

Nota 22. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte, presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2015	2014
<i>No corriente</i>		
Beneficios post- empleo	88,764	77,776
Beneficios largo plazo	115,116	115,430
Total beneficios a empleados no corriente	203,880	193,206
<i>Corriente</i>		
Beneficios corto plazo	62,927	52,924
Beneficios post- empleo	38,252	36,713
Total beneficios a empleados corriente	101,179	89,637
Total	305,059	282,843

Cifras en millones de pesos colombianos

22.1. Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

22.1.1. Planes de beneficios definidos

Planes de beneficios definidos	Pensiones ¹		Plan Auxilio Educativo ²		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos						
Saldo inicial	429,463	433,987	169	169	429,632	434,156
Ingresos o (gastos) por intereses	27,681	28,726	9	9	27,690	28,735
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:						
Supuestos por experiencia	5,098	(3,134)	4	38	5,102	(3,096)
Supuestos financieros	(14,383)	5,875	(1)	2	(14,384)	5,877
Pagos efectuados por el plan ³	(36,960)	(35,991)	(30)	(49)	(36,990)	(36,040)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	410,899	429,463	151	169	411,050	429,632
Valor razonable de los activos del plan						
Saldo inicial	315,438	241,794	-	-	315,438	241,794
Aportes realizados al plan	-	100,000	-	-	-	100,000
Pagos efectuados por el plan ³	(36,960)	(35,942)	-	-	(36,960)	(35,942)
Ingreso por interés	19,674	15,855	-	-	19,674	15,855
Ganancias o pérdidas actuariales:	(9,035)	-	-	-	(9,035)	-
Rendimiento esperado del plan (excluyendo ingreso por interés)	-	269	-	-	-	269
Otro (recuperación por cuotas partes)	-	(6,538)	-	-	-	(6,538)
Otros cambios (beneficios pagados de años anteriores)	(4,795)	-	-	-	(4,795)	-
Valor razonable de los activos del plan 31 de diciembre	284,321	315,438	-	-	284,322	315,438
Superávit o (déficit) del plan de beneficios definidos	126,577	114,025	151	169	126,728	114,194
Activo o (pasivo) neto del plan de beneficios definidos	126,577	114,025	151	169	126,728	114,194
Otras partidas de beneficios definidos	288	296	-	-	288	296
Total beneficios definidos	126,865	114,321	151	169	127,016	114,490

· Cifras en millones de pesos colombianos

¹Incluye un plan de Pensiones de jubilación reconocidas con anterioridad a la vigencia del sistema General de Pensiones de la ley 100 de 1993 con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con el ISS, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. El plan está conformado por los jubilados de EPM y los jubilados pertenecientes a la conmutación pensional por la liquidación de la Empresa Antioqueña De Energía EADE. Incluye aportes a seguridad social y auxilio funerario. Las pensiones de jubilación son de orden legal bajo los parámetros de la ley 6 de 1945 y la ley 33 de 1985. No se han identificado riesgos para EPM, generados por el plan. Durante el periodo los planes no han sufrido modificaciones, reducciones o liquidaciones que representen una reducción del valor presente de la obligación.

²Incluye un plan de auxilio educativo que se otorga por cada uno de los hijos de los jubilados de EPM, con derecho al mismo, comprende auxilios para estudios secundarios, técnicos o universitarios. Tiene su origen en el artículo 9 de la ley 4 de 1976, por la cual se dictan normas sobre materia pensional de los sectores público, oficial, semioficial y privado y dispone que las empresas o patronos otorgarán becas o auxilios para estudios secundarios, técnicos o universitarios, a los hijos de su personal jubilado, en las mismas condiciones que las otorgan o establezcan para los hijos de los trabajadores en actividad.

³Incluye \$36,991 para 2015 y en 2014: \$36,040, de valores pagados por liquidaciones del plan.

La empresa no tiene restricciones sobre la realización actual del excedente del plan de beneficios definidos.

La empresa no realizó contribuciones para beneficios definidos durante 2015, (\$100,000 para 2014) y no espera realizar aportes para el próximo periodo anual.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2015		2014	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Beneficio 1 Pensión EPM	8.5	8.5	8.8	8.8
Beneficio 2 Aportes seguridad social EPM	8.2	8.2	8.6	8.6
Beneficio 3 Auxilio educativo EPM	1.9	1.9	2	2
Beneficio 4 Pensión EADE	10.9	10.9	11	11
Beneficio 5 Aportes seguridad social EADE	7.9	7.9	7.6	7.6

El valor razonable de los activos del plan está compuesto así:

Activos que respaldan el plan	2015		2014	
	% participación	Valor razonable	% participación	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.19%	3,383	30.15%	95,105
Instrumentos de deuda				
AAA	87.99%	250,175	62.04%	195,698
AA	8.78%	24,963	6.86%	21,639
Fondos de inversión	2.04%	5,800	0.95%	2,997
Total instrumentos de deuda	98.81%	280,938	69.85%	220,334
Total activos que respaldan el plan	100.00%	284,322	100.00%	315,439

· Cifras en millones de pesos colombianos

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

Supuestos	Concepto	
	2015	2014
Tasa de descuento (%) EPM	7.70%	6.70%
Tasa de descuento (%) EADE	7.80%	7.00%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.00%	3.50%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	3.61%	3.62%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	3.50%	3.00%
Tasa de inflación anual (%)	3.50%	3.00%
Tablas de supervivencia	Rentistas válidos 2008	

Para el plan de auxilio educativo, las suposiciones actuariales utilizadas, son las siguientes:

Supuestos	Concepto	
	2015	2014
Tasa de descuento (%)	6.00%	4.90%
Tasa de inflación anual (%)	3.50%	3.00%
Tablas de supervivencia	Rentistas válidos 2008	

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Beneficio 1 Pensión EPM	288,955	338,584		
Beneficio 2 Aportes seguridad social EPM	24,629	28,648		
Beneficio 3 Auxilio educativo EPM	149	154	154	149
Beneficio 4 Pensión EADE	65,801	78,371		
Beneficio 5 Aportes seguridad social EADE	1,892	2,185		
Total beneficios Post-empleo	381,427	447,941	154	149

· Cifras en millones de pesos colombianos

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2015: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

22.1.2. Planes aportaciones definidas

La empresa realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas en el resultado del periodo como gasto por \$12,231 (2014: \$12,517) y costo por \$20,959 (2014: \$18,910) y en proyectos de inversión por \$5,967 (2014: \$17,364), para un total por \$39,157 (2014: \$48,791).

22.2. Beneficios corto plazo

En los beneficios corto plazo, la empresa reconoce la consolidación de las prestaciones sociales y la nómina por pagar por \$62,927 (2014 \$52,924).

22.3. Beneficios largo plazo

Beneficios largo plazo	Prima de antigüedad ¹		Cesantías retroactivas ²		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo						
Saldo inicial	29,937	27,275	85,493	97,730	115,430	125,005
Costo del servicio presente	2,618	2,443	3,435	3,948	6,053	6,391
Ingresos o (gastos) por intereses	1,891	1,842	5,287	6,148	7,178	7,990
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:					-	-
Supuestos por experiencia	740	(2)	268	(11,828)	1,008	(11,830)
Supuestos financieros	(1,039)	370	(1,666)	1,220	(2,705)	1,590
Costo de servicio pasado	-	1,945	-	-	-	1,945
Pagos efectuados por el plan ³	(3,306)	(3,936)	(8,543)	(11,725)	(11,849)	(15,661)
Saldo final del valor presente de obligaciones	30,841	29,937	84,274	85,493	115,115	115,430
Superávit o (déficit) por beneficios largo plazo	30,841	29,937	84,274	85,493	115,115	115,430
Activo o (pasivo) neto por beneficios largo plazo	30,841	29,937	84,274	85,493	115,115	115,430

Cifras en millones de pesos colombianos

Para estos beneficios la empresa no dispone de activos que respalden el plan.

¹Incluye un plan por concepto de Prima de Antigüedad. Es un beneficio de largo plazo otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo, en EPM se otorga en razón a los años de servicio continuo o discontinuo. Se reconoce y se paga por una sola vez en el periodo respectivo y de acuerdo con los términos establecidos: cada 5 años se pagarán 12, 17, 23, 30, 35 y 40 días de salario básico, respectivamente. Para el plan Prima de Antigüedad no se identifican posibles riesgos.

²Incluye un plan por concepto de cesantías retroactivas, es un beneficio de largo plazo que aplica aproximadamente al 10.5% de los empleados de EPM, consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. La fuente que da origen al plan es la “Ley Sexta de 1945 por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo” y el Decreto Nacional 1160 de 1989, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 71 de 1988, por la cual se expiden normas sobre pensiones y se dictan otras disposiciones. Para el plan de Cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

³Incluye \$11,849 para el periodo actual y \$15,661 para 2014 por los valores pagados por liquidaciones del plan.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios de largo plazo a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2015		2014	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Prima de antigüedad	6.4	6.4	6.6	6.6
Cesantías retroactivas	7.6	7.6	8	8

- Cifras en años -

La empresa no espera realizar aportes al plan para el próximo periodo anual.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo - Prima de Antigüedad, son los siguientes:

Supuestos	Concepto	
	2015	2014
Tasa de descuento (%)	7.50%	6.40%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.70%	4.20%
Tasa de inflación anual (%)	3.50%	3.00%
Tablas de supervivencia	Rentistas válidos 2008	

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo - Cesantías retroactivas, son las siguientes:

Supuestos	Concepto	
	2015	2014
Tasa de descuento (%)	7.60%	6.50%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.70%	4.20%
Tasa de inflación anual (%)	3.50%	3.00%
Tablas de supervivencia	Rentistas válidos 2008	

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%
Prima de antigüedad	29,107	32,780	32,659	29,187
Cesantías retroactivas	79,008	90,092	93,494	75,763
Total beneficios largo plazo	108,115	122,872	126,153	104,950

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2015: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

Nota 23. Impuestos, contribuciones y tasas

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas, diferentes a impuesto a las ganancias, es el siguiente:

Impuestos, tasas y contribuciones	2015	2014
Corriente		
Retención en la fuente e impuesto de timbre	52,016	40,944
Impuesto de industria y comercio	19,486	19,216
Impuesto sobre aduana y recargos	-	4,091
Contribuciones	741	704
Tasas	12,602	14,815
Multas	-	2
Otros impuestos nacionales	697	697
Otros impuestos municipales	24	-
Impuesto al valor agregado	2,478	2,975
Total Impuestos, tasas y contribuciones corriente	88,044	83,444
Total Impuestos, tasas y contribuciones	88,044	83,444

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 24. Provisiones, activos y pasivos contingentes

24.1. Provisiones

Concepto	Desmantelamiento o restauración	Contratos onerosos	Litigios	Combinación de negocios	Otros	Total
Saldo inicial	861	163,586	109,898	116,884	18,506	409,735
Adiciones	-	-	17,248	-	35,227	52,475
Utilizaciones (-)	(475)	(15,623)	(12,423)	(32)	(34,364)	(62,918)
Reversiones, montos no utilizados (-)	-	-	(43,019)	(528)	(1,697)	(45,245)
Ajuste por la tasa de descuento	510	9,454	13,360	1,436	656	25,417
Otros cambios	41	4,629	5,958	34,831	955	46,414
Saldo final	936	162,045	91,022	152,591	19,283	425,878
No corriente	936	135,969	71,988	152,591	13,780	375,265
Corriente		26,076	19,034		5,503	50,613
Total	936	162,045	91,022	152,591	19,283	425,878

___ - Cifras en millones de pesos colombianos -

24.1.1 Desmantelamiento

EPM se encuentra obligado a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración de sus instalaciones y activos. Actualmente EPM cuenta con dos provisiones por desmantelamiento, una de ellas relacionada con el retiro de los transformadores que contienen PCB (bifenilos policlorados), EPM se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde 2014 hasta 2026 amparados en la Resolución 222 de diciembre 15 de 2011 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y al Convenio de Estocolmo de mayo 22 de 2008. La

provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos estimados, IPC y tasa fija TES. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

La Mina de Amagá: con la Resolución 130 AS-1106242 del 21 de octubre de 2011 expedida por CORANTIOQUIA se aprueba el componente ambiental del plan de cierre de las minas de carbón del título minero y para ello se llevan a cabo contratos de construcción de obras civiles varias, de urbanismo y monitoreo en las minas de carbón del título minero, código RPP 434 del área de Amagá. EPM se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde 2013 hasta 2016. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos estimados, IPC y tasa fija TES. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión. En la actualidad la empresa se encuentra en la recta final de las acciones contempladas en la resolución mencionada y a la espera de un pronunciamiento de Corantioquia al respecto, que podría implicar la realización de más monitoreos. Sin embargo, es claro que independiente de este pronunciamiento, EPM debe realizar las acciones necesarias para la entrega del título, que incluyen procesos jurídicos, técnicos y la estructuración de esquemas decisionales.

24.1.2 Contratos de carácter onerosos

A 31 de diciembre de 2015 tiene reconocido un valor de \$162,045 por el contrato de suministro y transporte de combustible firmado con TGI- Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P., con el objetivo de respaldar la planta Termosierra y obtener el ingreso del cargo por confiabilidad establecido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos asociados al contrato con las condiciones referidas en cada trimestre, factor de utilización o cesación de pagos por mantenimiento del contrato, tasa labor, tasa fija en pesos TES, TRM del trimestre y escenario macroeconómico.

Las principales hipótesis utilizadas sobre los sucesos futuros son: De 2016 a 2020 se mantienen los supuestos siguientes: Suspensión del contrato por 30 días durante cada año y utilización del contrato solo por 15 días durante cada año por generación de la planta Termosierra y se pagaría el resto de tiempo sin usar el contrato (solo costos fijos).

24.1.3 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones de EPM. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: IPC del escenario macroeconómico proyectado de EPM, tasa fija TES en pesos para descontar, valor estimado a pagar, fecha de inicio y fecha estimada de pago, para aquellos litigios calificados como probables. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Los siguientes son los litigios reconocidos:

Tercero	Pretensión	Valor
Consorcio Dragados Porce II	Pagar a los demandantes entre otras, las sumas de dinero que resulten de la devolución de la totalidad de la compensación deducida ilegalmente por EPM en el proceso de contratación No. CD002376.	15,182
Germán Guillermo Márquez Vargas	Proyecto Riogrande II, indemnización a la comunidad por no haber adquirido los yacimientos mineros mina Versailles.	9,444
Carmen María Alzate Rivera	Pagar los perjuicios derivados del aumento de caudal del Río Guatapé a 42 familias.	7,531
Fiduciaria Colpatría S.A.	Librar mandamiento de pago en contra de EPM y a favor de Fiduciaria Colpatría S.A. actuando como vocera del Patrimonio Autónomo FC - Enertotal.	4,251
Velpa Soluciones Integrales S.A.	Imposibilidad de contratar con el Estado por un periodo de 5 años, producto de la decisión adoptada en el proceso de contratación No. 2009 - 0974.	4,130
Trainco S.A.	Se declare la nulidad de las resoluciones Nos. 62.862 del 18/02/1997 y 65774 del 18/04/1997m y a través de las cuales se liquidó unilateralmente el Contrato No. 9/DJ-637/27.	4,008
Giovanny Alberto Vargas Castro	Perjuicios morales por deslizamiento de tierra que se presentó el 24/03/2006, en la vereda la Loma del corregimiento de San Antonio de Prado.	2,946
Construciviles Ltda.	Incumplimiento del contrato 1/DJ-1680/41 cuyo objeto era la construcción de dos tanques de almacenamiento de agua.	2,239
Francisco Javier Casas Berruecos	Pago perjuicios vida de relación víctima directa y las de rebote.	2,034
Varios administrativos	Otros procesos de cuantía menor a \$2.034 millones de pesos.	24,496
Municipio de Sabaneta y otros	Pago de industria y comercio	776
Jenifer Andrea Marcelo Jiménez	Indemnización. Solidaridad.	2,095
Gustavo Alberto Zapata	Salarios y prestaciones sociales.	774
Jesús María García Martínez	Reliquid. Salarios y prestaciones sociales.	724
Varios laborales	Otros procesos de cuantía inferior a \$700 millones de pesos.	10,392
Total litigios reconocidos		91,022

— - Cifras en millones de pesos colombianos -

24.1.4 Combinación de Negocios

La provisión por contraprestación contingente se relaciona con la combinación de negocios producto de la adquisición de las subsidiarias Espíritu Santo Energy S. de R.L. y Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P. - EMVARIAS, el saldo final a diciembre 31 de 2015 ascendió a \$135,123 y \$17,468 respectivamente. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión asociada a Espiritu Santo son: fecha estimada de ocurrencia de los hitos asociados con el pago contingente, la probabilidad de ocurrencia asociada y adicionalmente, se consideró el descuento de los flujos de pagos aplicando una tasa de descuento (Tasa Libor) de acuerdo con el riesgo del pasivo. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión relacionada con EMVARIAS son: litigios en curso en contra de EMVARIAS a la fecha de la transacción, definición del año de materialización de cada uno de los litigios, definición del valor vinculado a cada uno de los litigios, estimación de las erogaciones contingentes futuras vinculadas a los litigios estimados para cada año y tasa de descuento (TES tasa fija) para descontar los flujos de erogaciones contingentes futuras. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

24.1.5 Otras provisiones

EPM mantiene otras provisiones orientadas al bienestar y calidad de vida de sus funcionarios y grupo familiar, tales como: póliza patronal, puntos multiplicadores, programa Somos, reserva técnica y provisión por enfermedades de alto costo y catastróficas.

Los principales supuestos considerados en el cálculo para cada tipo de provisión son:

Póliza patronal: Otorgada a servidores de EPM como un beneficio extralegal. Se contrató un deducible agregado desde el 1 de mayo de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016, por \$4.600 millones de pesos. Los principales supuestos considerados en el cálculo para cada tipo de provisión son: tasa de descuento TES tasa fija, valor estimado a pagar y fecha estimada de pago. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Puntos multiplicadores: Por cada punto se reconocerá el 1.0% del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV). Un punto para una inmersión - estudio de idioma extranjero - equivale al 3% del SMLV del período a provisionar. El 90% de los puntos corresponde a reclamación en efectivo en el momento de causación de los puntos. El 10% restante se estima para inmersiones.

Programa Somos: El programa funciona bajo la modalidad de acumulación de puntos. De acuerdo con el comportamiento de las estadísticas los puntos se contabilizan con una probabilidad del 80% de redención.

Reserva técnica: La base para calcular la reserva es la correspondiente a todas las autorizaciones de servicios emitidas y que en la fecha de corte en la que se va a calcular la reserva no hayan sido cobradas, excepto aquellas que correspondan a autorizaciones con más de doce meses de emisión o aquellas que luego de al menos cuatro 4 meses de haber sido emitidas, se tenga constancia de que no han sido utilizadas.

Enfermedades de alto costo y catastróficas: La base para calcular dicha provisión es la correspondiente al análisis de toda la población atendida de afiliados y beneficiarios de la Entidad Adaptada de Salud (EAS) de EPM, que padecen alguna de las patologías autorizadas.

Los supuestos utilizados son: Se estima su esperanza de vida, fecha estimada de pago, valor estimado de pago, tasa IPC del escenario macroeconómico de EPM para proyectar y la tasa fija TES en pesos para descontar. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera separado a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración	Contratos onerosos	Litigios	Combinación de negocios	Otros	Total
2016	548	29,847	22,222	11,979	9,239	73,836
2017	50	34,097	25,457	64,739	3,771	128,114
2018	52	33,470	6,957	914	3,457	44,850
2019 y otros	412	64,630	81,387	9,885	5,255	161,570
Total	1,062	162,045	136,024	87,517	21,722	408,370

___ - Cifras en millones de pesos colombianos -

25.2. Pasivos y activos contingentes

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	817,063	213,131
Total	817,063	213,131

___ - Cifras en millones de pesos colombianos -

La empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte en la fecha de corte, se indican a continuación:

Pasivos contingentes

Parte 1

Tercero	Pretensión	Valor
Juan Carlos Cárdenas Arboleda	Se declare responsable a EPM y a otras entidades de los daños y perjuicios ocasionados a los demandantes por deslizamiento de tierras en calle Vieja del barrio La Gabriela de Bello el 5 de diciembre de 2010 y se le condene al pago de perjuicios patrimoniales.	205,776
Federación Nacional de Cafeteros	Reconocimiento y pago de las inversiones hechas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en obras de infraestructura eléctrica.	96,407
Alba Nancy Madrigal Maya	Se declare responsable a EPM y otras entidades de daños y perjuicios ocasionados a los demandantes por deslizamiento de tierras en calle Vieja del barrio La Gabriela Bello en dic 5/10.	68,711
Compañía Minera La Cuelga	Indemnización de todos los daños y perjuicios económicos ocasionados a la Compañía Minera La Cuelga, los cuales tienen su origen en los trabajos de ejecución, llenado del embalse y puesta en marcha del proyecto hidroeléctrico Porce III.	32,608
Doris Elena Quintero Cortés	Se declare responsable a EPM y a otras entidades de los daños y perjuicios ocasionados a los demandantes por deslizamiento de tierras en calle Vieja del barrio La Gabriela de Bello el 5 de diciembre de 2010 y se le condene al pago de perjuicios patrimoniales.	29,429
Alicia Ríos Quintero	Se declare responsable a EPM y a otras entidades de los daños y perjuicios ocasionados a los demandantes por deslizamiento de tierras en calle Vieja del barrio La Gabriela de Bello el 5 de diciembre de 2010 y se le condene al pago de perjuicios patrimoniales.	28,440
Aura de Jesús Salazar Mazo	Violar y poner en riesgo el derecho colectivo, por destruir, interrumpir y cortar los caminos ancestrales del herradura que conducen de la vereda Alto Chiri del municipio de Briceño al corregimiento Valle de Toledo.	26,804

Parte 2

Tercero	Pretensión	Valor
Alos transportadores	Se ordene a EPM a habilitar y clasificar a Alos Transportadores dentro del proceso de contratación PC-2009-0480, prestación del servicio de transporte terrestre de personas.	21,016
Unión Temporal General Electric Company	Nulidad de la Resolución No. 263603 del 26/08/2002. Contrato N 3303775.	15,615
Diana Carolina Machado Giraldo	Daños y perjuicios morales por el fallecimiento del señor Juan José Rojas.	15,284
María Martha Londoño Toro	Un total de 195 personas, que hacen parte de 45 grupos familiares, residentes en el barrio París Los Sauces del municipio de Bello, falta de prevención y adopción de medidas necesarias y oportunas por problemas geológicos en las viviendas.	11,987
Luis Fernando Calderón	Daños y perjuicios morales por el fallecimiento de la señora Ana María Calderón Jaramillo.	11,932
Walter Nicolás Osorio Zuluaga	Un total de 195 personas, que hacen parte de 45 grupos familiares, residentes en el barrio París Los Sauces del municipio de Bello, falta de prevención y adopción de medidas necesarias y oportunas por problemas geológicos en las viviendas.	10,745
Varios: Mateo Aristizábal Tuberquia, Andrés Mazo e Industrias Lehner S.A., entre otros	Procesos de cuantía inferior a \$10.744 millones de pesos.	226,590
Demandas laborales	Reintegros, nivelaciones salariales, horas extras, beneficios convencionales, entre otros.	10,383
Municipios de Yumbo y Medellín y CREG	Industria y comercio, contribuciones especiales.	5,338
Total pasivos contingentes		817,063

— - Cifras en millones de pesos colombianos -

Activos Contingentes

Parte 1

Tercero	Pretensión	Valor
Inciviles	Incumplimiento del contrato 020113590, derivado de la contratación Nro. 006050, cuyo objeto es la construcción y reposición de colectores, redes secundarias, aliviaderos y obras complementarias necesarias para la optimización del sistema de alcantarillado y de los procesos de recolección y transporte de las aguas residuales y combinadas de la cuencas de las quebradas La Hueso etapa II, La Quintana y La Cantera, del municipio de Medellín.	7,871
Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	Declaratoria de nulidad invocada, se declare que dentro de los costos relacionados con la construcción y operación del Proyecto Hidroeléctrico Porce III, EPM puede incluir los costos relacionados con reajustes y otros conceptos.	4,194
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ISA	Es civilmente reponsable por no reconocer a EPM el valor que le corresponde de la remuneración que ISA percibió entre los años 1995 a 1999, por los módulos de línea que corresponden a activos de uso del STN en las subestaciones Playas y Guatapé.	2,841
Poblado Club Campestre Ejecutivo S.A.	Responsabilidad del daño del colector de propiedad de EPM, que recolecta y transporta el agua residual de la cuenca sanitaria de la quebrada La Honda en el municipio de Envigado.	2,653

Parte 2

Tercero	Pretensión	Valor
Construcoes e Comercio Camargo Correa S.A.	Incumplimiento parcialmente del contrato No. 2/DJ-2183/47 suscrito con EPM, para la construcción de las obras civiles de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Fernando.	1,883
Bayron de Jesús Cardona Ruiz	Denuncia penal por los presuntos delitos de estafa agravada por la cuantía en concurso homogéneo y sucesivo en concurso heterogéneo con falsedad en documento privado y peculado por apropiación.	1,606
Otras administrativas: Compañía Mundial de Seguros y Municipio de Envigado	Amparo en anticipos; inaplicabilidad del Decreto 259 del 14 de agosto 2002 del Municipio de Envigado.	3,959
Municipio de Bello	Nulidad integral del acto administrativo complejo contenido en las Resoluciones 2717 de 2009 y 0531 de 2010. PTAR Bello.	95,475
Municipio de Bello	Reintegro de los dineros pagados por EPM, por concepto de la determinación y liquidación del efecto plusvalía, PTAR Bello.	90,071
Municipio Santiago de Cali	Retención indebida de impuestos.	2,309
Otras fiscales: SENA, DIAN	Nulidad en pago de aportes; corrección a declaración de importación.	269
Total activos contingentes		213,131

____ - Cifras en millones de pesos colombianos -

Al 31 de diciembre de 2015 el valor que determinan los expertos a indemnizar/recibir es de \$603.932.

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidas en el estado de situación financiera separado a la fecha de corte es la siguiente:

Pagos estimados	Pasivos contingentes	Activos contingentes
2016	7,616	3,955
2017	129,817	2,270
2018	44,405	15,134
2019 y otros	1,345,825	293,881
Total	1,527,662	315,241

— - Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 25. Otros pasivos

El detalle de los Otros pasivos es el siguiente:

Otros pasivos	2015	2014
No corriente		
Recaudos a favor de terceros	10	10
Ingresos recibidos por anticipado	3,602	874
Activos recibidos de clientes o terceros	8,334	12,687
Otros créditos diferidos	21,368	8,967
Subtotal otros pasivos no corriente	33,314	22,538
Corriente		
Recaudos a favor de terceros	66,982	50,766
Ingresos recibidos por anticipado	99,346	27,710
Subtotal otros pasivos corriente	166,328	78,476
Total otros pasivos	199,642	101,014

- Cifras en millones de pesos colombianos -

25.1 El detalle de ingresos recibidos por anticipado la fecha de corte fue:

Ingresos recibidos por anticipado	2015	2014
No corriente		
Arrendamientos	2,811	874
Venta de servicio de energía	791	-
Total ingresos recibidos por anticipado no corriente	3,602	874
Corriente		
Arrendamientos	173	90
Ventas	51,653	5,118
Venta de servicio de energía	31,846	17,278
Venta de servicio de gas combustible	9,530	4,944
Otros ingresos recibidos por anticipado	6,144	280
Total ingresos recibidos por anticipado corriente	99,346	27,710
Total ingresos recibidos por anticipado	102,948	28,584

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 26. Total ingresos

El detalle del total ingresos es el siguiente:

Ingresos	2015	2014
Prestación de servicios		
Servicio de energía	5,157,614	4,527,232
Servicio de gas combustible	700,776	512,406
Servicio de saneamiento	391,489	367,853
Servicio de acueducto	353,019	335,201
Servicios informáticos	4,254	5,215
Contratos de construcción	5,559	9,193
Otros servicios	36,750	35,839
Devoluciones	-	(9,446)
Total prestación de servicios	6,649,461	5,783,493
Arrendamientos	32,435	32,006
Otros ingresos		
Venta de pliegos	536	605
Honorarios	4,036	4,547
Comisiones	26,281	25,923
Valoración de propiedades de inversión	8,676	12,881
Contratos para la gestión de servicios públicos	-	90
Subvenciones del Gobierno	8,641	(180)
Sobrantes	22	1
Recuperaciones	71,141	86,101
Aprovechamientos	6,693	10,092
Indemnizaciones	726	5,111
Otros ingresos ordinarios	2,139	30,462
Reversión pérdida por deterioro cuentas por cobrar	17,642	1,649
Total otros ingresos	146,533	177,282
Total ingresos por actividades ordinarias	6,828,429	5,992,781
Utilidad en venta de activos	17,902	149
Total ingresos	6,846,331	5,992,930

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La empresa no tiene ingresos de actividades ordinarias pignorados, contingencias que no han sido reconocidas afectando los ingresos ni compromisos en firme con los clientes para la prestación de servicios futuros.

26.1 Contratos de construcción

La empresa reconoce ingresos de actividades ordinarias utilizando el método del porcentaje de realización para los acuerdos que cumplan con todos los criterios definidos en la NIC 11 contratos de construcción de forma continuada a medida que la construcción se realiza. La empresa identifica que un contrato de construcción se encuentra dentro del alcance de la NIC 11 -Contratos de construcción cuando cumple la definición de contratos de construcción y el contratista tiene la capacidad limitada para especificar los elementos estructurales del diseño del activo, antes de iniciar la construcción o los cambios, una vez la obra esté en curso.

La empresa evalúa estas características de la siguiente forma:

- Si el contratante del activo está en capacidad de especificar los elementos estructurales del diseño del activo antes de que comience la construcción, y/o los cambios estructurales más importantes una vez que la construcción esté en curso (independientemente de que ejerza o no esa capacidad), dicho acuerdo es tratado como un contrato de construcción.
- Por el contrario, un acuerdo para la construcción de un activo en el que los contratantes tengan sólo una capacidad limitada para influir en el diseño del activo, por ejemplo seleccionar un diseño a partir de un rango de opciones especificado por la empresa contratista, o especificar sólo pequeñas variaciones del diseño básico, es un acuerdo de venta de bienes dentro del alcance de la definición de ingresos.

La empresa reconoció ingresos de actividades ordinarias por acuerdos de construcción de activos dentro del alcance de la NIC 11 -Contratos de construcción a la fecha de corte por valor por \$5,559(2014 \$9,193).

El método aplicado para determinar el grado de avance de los contratos de construcción anteriores es la proporción de los costos del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato.

La empresa reconoció los siguientes valores en el periodo, para los acuerdos vigentes a la fecha de corte descritos en el párrafo anterior:

2015	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Anticipos recibidos de clientes por contratos de construcción
Convenio Aguas 3 Municipio de Medellín	1,486	-
Convenio Aguas 5 Municipio de Medellín	-	3,912
Convenio Aguas 6 Municipio de Medellín	-	11,269
Convenio Aguas 7 Municipio de Medellín	525	1,734
Convenio Barbosa	15	1
Convenio CM Caldas	-	381
Convenio Electrificadora de Santander	3,324	-
Convenio Empresas Varias de medellín	209	-
Convenio FAER 2 electrificación rural	-	646
Convenio Municipio de El Peñol	-	1,000
Convenio Municipio de Guatapé	-	1,000
Convenio Cornare	-	1,106
Convenio Aguas 8 Municipio de Bolívar	-	16,850
Otros convenios	-	246
Total	5,559	38,145

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2014	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Anticipos recibidos de clientes por contratos de construcción
Convenio Yondó	604	-
Convenio redes FAER	1,081	-
Convenio Moravia	-	1,076
Convenio Aguas 3 Municipio de Medellín	63	284
Convenio Aguas 5 Municipio de Medellín	2,944	5,291
Convenio Aguas 6 Municipio de Medellín	-	11,292
Convenio Aguas 7 Municipio de Medellín	-	2,240
Convenio Barbosa	1,395	1,410
Convenio CM Caldas	2,354	1,162
Convenio Electrificadora de Santander	752	-
Convenio Gobernación Urabá	-	1,003
Otros convenios	-	104
Total	9,193	23,862

- Cifras en millones de pesos colombianos -

26.2 Arrendamientos como arrendador

La empresa como arrendador no tiene contratos que deban reconocerse como arrendamiento financiero.

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son los arrendamientos de la infraestructura de alumbrado público con el municipio de Medellín, de la postería a terceros como Global TV, Media Commerce, Telmex, UNE para los municipios del oriente de Antioquia, entre otros. Las cuotas contingentes de estos arrendamientos se determinan con base en la actualización por las variables IPP e IPC. Los contratos de postería pueden ser renovados y el de la infraestructura no puede ser renovado y no tienen opciones de compra, los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan por el IPP e IPC.

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo se distribuyen así:

Arrendamientos	2015	2014
	Valor presente de los pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	36,125	33,465
A más de un año y hasta cinco años	8,439	35,687
Más de cinco años	11,884	11,719
Total arrendamientos	56,448	80,871
Menos - valor de los ingresos financieros no devengados	-	-
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos a recibir	56,448	80,871

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El ingreso reconocido como el total de cuotas de carácter contingentes en el periodo es \$3,629 (2014 \$1,447).

EPM como arrendador, no tiene contratos que adoptan la forma legal de un arrendamiento pero que en esencia no lo constituyen.

Nota 27. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	2015	2014
Costo de bienes y servicios públicos para la venta ¹	2,514,629	1,691,655
Depreciaciones	389,789	383,982
Servicios personales	324,138	295,226
Consumo de insumos directos ²	276,253	49,713
Órdenes y contratos por otros servicios	217,644	220,817
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	124,132	133,150
Materiales y otros costos de operación	99,155	84,177
Licencias, contribuciones y regalías	97,845	97,027
Generales	45,251	44,170
Impuestos y tasas	35,365	29,004
Seguros	32,242	33,177
Honorarios	28,950	28,667
Amortizaciones	25,490	26,201
Servicios públicos	8,126	8,289
Arrendamientos	4,424	4,547
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo	-	675
Total costos por prestación de servicios	4,223,433	3,130,477

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹Incluye el valor de las compras de energía en bloque y en bolsa, costo por conexión, uso de líneas redes y ductos, costo de comercialización y distribución de gas natural, entre otros costos. El incremento en dichos costos respecto al periodo anterior se debe principalmente al aumento en los precios de la energía comprada en bolsa, cargos STN, STR y SDL por mayores ventas al MNR (mercado no regulado) y cambios en la liquidación según regulación; ocasionado por las difíciles condiciones climáticas (descenso de aportes hídricos y bajos niveles de los embalses), especialmente durante el último trimestre del año, en el que se agudizó el fenómeno del Niño.

²Incluye el costo de productos químicos, gas combustible, energía, ACPM y fuel oil, que registraron aumento básicamente, por el mayor consumo de gas y ACPM para generación de energía en la termoeléctrica La Sierra y por restricciones y desviaciones, debido a la generación de energía con combustibles líquidos en todo el sistema, asociadas a las condiciones del mercado por el fenómeno del Niño.

Nota 28. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2015	2014
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	168,833	173,807
Gastos de seguridad social	72,062	63,712
Gastos por pensiones	8,412	13,247
Otros planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	10	9
Otros beneficios de largo plazo	3,434	4,322
Beneficios en tasas de interés a los empleados	3,119	2,539
Total gastos de personal	255,870	257,636
Gastos generales		
Impuestos, contribuciones y tasas ¹	163,508	81,904
Comisiones, honorarios y servicios	90,619	70,800
Activos sociales	86,869	19,174
Otros gastos generales	63,982	49,592
Mantenimiento	42,004	34,599
Provisión para contingencias	28,902	63,295
Depreciación de propiedades, planta y equipo	27,975	19,791
Intangibles	20,797	13,126
Provisión contratos onerosos	19,129	25,204
Promoción y divulgación	12,648	13,187
Publicidad y propaganda	9,353	13,613
Estudios y proyectos	9,290	14,013
Otras provisiones diversas	8,118	9,731
Deterioro de cuentas por cobrar	7,009	7,792
Servicios públicos	5,833	5,541
Vigilancia y seguridad	5,829	6,579
Amortización de intangibles	5,591	779
Total gastos generales	607,456	448,720
Total gastos de administración	863,326	706,356

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Incluye el impuesto a la riqueza liquidado tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2015 a una tarifa del 1.15%. La declaración se presentó en mayo de 2015 y su pago se efectuó en dos cuotas iguales en mayo y septiembre del mismo año, su valor ascendió a \$78,917.

28.1 Arrendamientos como arrendatario

A la fecha de corte el valor en libros de propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero es:

2015	Terrenos y edificios	Equipos de comunicación y computación	Maquinaria y equipo	Total activos
Costo	200,057	2,380	2,063	204,500
Depreciación acumulada	(60,926)	(1,283)	(946)	(63,155)
Total	139,131	1,097	1,117	141,345

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2014	Terrenos y edificios	Equipos de comunicación y computación	Maquinaria y equipo	Total activos
Costo	200,057	2,380	2,063	204,500
Depreciación acumulada	(56,589)	(1,192)	(880)	(58,661)
Total	143,468	1,188	1,183	145,839

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son arrendamiento de locales para las oficinas de atención al cliente en los diferentes municipios de Antioquia y área metropolitana, de espacios para la instalaciones y funcionamiento de antenas en las estaciones meteorológicas, arrendamiento informático (PC, portátiles, impresoras, accesorios, servidores, equipo video conferencia, fax, equipos de red), los cuales no tienen restricciones. Las cuotas contingentes de estos arrendamientos se determinan con base en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), los contratos pueden ser renovados sin opciones de compra. Los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan por el IPC.

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo, no cancelables se distribuyen así:

Arrendamiento operativo	2015	2014
	Arrendamientos operativos no cancelables	Arrendamientos operativos no cancelables
A un año	10,044	9,942
A más de un año y hasta cinco años	17,557	16,687
Total arrendamientos	27,601	26,629
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	27,601	26,629

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El total de pagos mínimos futuros de sub arriendo no cancelables de activos adquiridos bajo arrendamientos operativos que la empresa espera recibir al 31 de diciembre es \$116 (2014 \$13). El gasto por arrendamientos contingentes reconocido en el resultado del periodo es \$15, (2014 \$46).

Las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos del periodo son \$8,473 (2014 \$10,704).

La empresa como arrendatario, no tiene contratos que adoptan la forma legal de un arrendamiento pero que en esencia no lo constituyen.

Nota 29. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2015	2014
Aportes en entidades no societarias	28,493	23,593
Pérdida en retiro de activos	12,384	7,577
Otros gastos ordinarios	1,567	8,143
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	1,227	1,735
Pérdida por cambios en el valor razonable de propiedades de inversión	24	1,390
Pérdida en venta de activos	-	653
Total otros gastos	43,695	43,091

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 30. Ingresos y gastos financieros

30.1. Ingresos financieros

Total ingresos financieros	2015	2014
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios	10,626	4,312
Intereses de deudores y de mora	150,531	126,410
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	67,146	41,741
Utilidad en derechos en fideicomiso	18,303	28,348
Otro -incluir-	2,024	1,928
Total ingresos financieros	248,630	202,739

- Cifras en millones de pesos colombianos -

30.2. Gastos financieros

Gastos financieros	2015	2014
Gasto por interés:		
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento financiero	32,353	31,790
Otros gastos por interés	1,233	30
Total intereses	33,586	31,820
Gasto total por interés de pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados	633,095	473,581
Menos intereses capitalizados en activos aptos	(148,375)	(70,040)
Otros costos financieros:		
Comisiones	592	519
Otros gastos financieros	70,060	126,013
Total gastos financieros	588,958	561,893

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 31. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio, neta	2015	2014
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia	1,437,050	553,661
Financieros	167,425	145,439
Total ingreso por diferencia en cambio	1,604,475	699,100
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia	618,084	39,979
Financieros	1,282,166	693,614
Total gasto por diferencia en cambio	1,900,250	733,593
Diferencia en cambio, neta	(295,775)	(34,493)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros separados son:

Divisa	Código divisa	Tasa de cambio de cierre a diciembre 31		Tasa de cambio promedio	
		2015	2014	2015	2014
Dólar de Estados Unidos	USD	3,149.47	2,392.46	2,743.39	2,000.33
Quetzal	GTQ	412.58	314.93	358.28	258.61
Peso mexicano	MXN	182.35	162.30	173.30	150.28
Peso chileno	CLP	4.44	3.86	4.21	3.50
Euro	EUR	3,421.27	2,895.00	3,045.08	2,657.44
Yen	JPY	26.17	19.95	22.67	18.95
Libra	GBP	4,642.00	3,730.44	4,192.60	3,295.54
Franco Suizo	CHF	3,146.32	2,407.75	2,853.91	2,187.75

Las divisas se convierten a moneda funcional de la empresa, ej: USD/COP/CLP

Nota 32. Efecto por participación en inversiones patrimoniales

Participación en inversiones patrimoniales	2015	2014
Dividendos y participaciones ¹	641,523	1,454,762
Resultado en venta de inversiones patrimoniales	-	(100,028)
Deterioro de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(15,223)	(8,626)
Total	626,300	1,346,108

— - Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Incluye dividendos de subsidiarias (ver nota 8. Inversiones en subsidiarias), asociadas (ver nota 9. Inversiones en asociadas) e instrumentos financieros (ver nota 12. Otros activos financieros).

En agosto de 2014 UNE EPM Telecomunicaciones S.A. decretó dividendos extraordinarios a EPM por \$1,074,798, que fueron entregados al Municipio de Medellín en calidad de excedentes en virtud del contrato de usufructo de acciones firmado entre EPM y el municipio de Medellín.

Nota 33. Impuesto sobre la renta o a las ganancias

33.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- La tasa nominal del impuesto sobre la renta o a las ganancias es del 39%. Distribuidos en Impuesto de Renta (25%), Impuesto Sobre la Renta para la Equidad CREE (9%) y Sobretasa CREE (5%).
- En Colombia, las empresas de servicios públicos domiciliarios no están sujetas al sistema de renta presuntiva que se determina con base en el patrimonio líquido fiscal del año inmediatamente anterior.

Es importante resaltar que el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012 dispuso que para efectos del cálculo del impuesto sobre la renta para la equidad CREE si se precisa de una base gravable mínima, la cual no podrá ser inferior al 3% del patrimonio líquido del contribuyente en el último día del año gravable inmediatamente anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 189 y 193 del Estatuto Tributario.

- c) Con la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, a partir de 2015 se modifica la aplicación del descuento tributario por los impuestos pagados en el exterior, distribuyendo el mismo entre el impuesto sobre la renta y el CREE en una proporción de 64 % y 36 % respectivamente.

Establece modificaciones a los incentivos tributarios de i) deducción por inversiones en investigación, desarrollo tecnológico o innovación, ii) descuento tributario del impuesto sobre la renta por IVA pagado en la adquisición de bienes de capital y maquinaria pesada.

Permite manejar la diferencia en cambio de las inversiones extranjeras sin efectos fiscales, hasta el momento de la enajenación de la respectiva inversión.

Aplaza la entrada en vigencia de la limitación de las deducciones por pagos en efectivo para el 2019 y siguientes.-.

Desde el 2013 EPM es también contribuyente del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este lo creó la Ley 1607 de 2012 y se define como el aporte de las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social en los términos previstos en dicha norma.

Los artículos 21 y 22 de esta Ley señalan el hecho generador y la base gravable del impuesto, y, a su vez, el Artículo 23 define la tarifa aplicable, que será del 9 %.

Con la expedición de la Ley 1739 de 2014, se crea una sobretasa a este impuesto que será del 5 % en 2015, 6 % en el 2016, 8 % en el 2017 y 9 % en el 2018.

El hecho generador de la sobretasa aplica a contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una utilidad igual o superior a \$800. La sobretasa creada en esta Ley está sujeta para los años antes mencionados, a un anticipo del 100% del valor de la misma calculada sobre la base gravable sobre la que el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.

El anticipo de la sobretasa del impuesto CREE deberá pagarse en dos cuotas anuales en los plazos que fije el reglamento.

En ningún caso el impuesto CREE, ni su sobretasa, podrá ser compensado con saldos a favor por concepto de otros impuestos, que hayan sido liquidados en las declaraciones tributarias. Los saldos a favor que se liquiden en las declaraciones del impuesto CREE, y su sobretasa, no podrán compensarse con deudas por concepto de otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

Este impuesto tiene a su vez un mecanismo de recaudo anticipado por el método de autorretención que se declara y paga mensualmente y que se calcula sobre los ingresos depurados y percibidos por las entidades sujetas al impuesto, aplicando a dichos ingresos depurados la tarifa asociada a su actividad económica principal, acorde con lo dispuesto en la normatividad que rige para este tributo.

33.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2015 y 2014 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2015	%	2014	%
Resultado antes de impuestos	1,706,074		3,065,467	
Impuesto teórico				
<u>Más partidas que incrementan la renta</u>	<u>914,102</u>	<u>54%</u>	<u>1,162,638</u>	<u>38%</u>
Diferencia en cambio inversiones del exterior	-		538,705	
Impuesto a la riqueza	78,917		-	
Dividendos efectivamente recibidos de controladas	548,066		327,294	
Otras - Provisiones y gastos no deducibles	287,119		296,639	
<u>Menos partidas que disminuyen la renta</u>	<u>1,886,683</u>	<u>111%</u>	<u>2,683,380</u>	<u>88%</u>
Deducción Activos fijos reales productivos	544,437		439,004	
Dividendos no gravados	425,142		306,326	
Exceso de depreciación contable sobre la fiscal	264,509		412,769	
Remanente liquidación de sociedades	14,651		-	
Recuperaciones no gravadas	62,789		48,399	
Diferencias NIFF vs GAAP	504,175		806,698	
Otras	70,980		670,184	
Renta líquida ordinaria del ejercicio	733,493	43%	1,544,725	50%
Menos Rentas exentas	21,613		37,933	
Renta líquida gravable	711,880	42%	1,506,792	49%
Tasa de impuesto de renta	25%		25%	
Tasa impuesto CREE	9%		9%	
Tasa impuesto sobretasa CREE	5%		0%	
Tasa impuesto ganancias ocasionales	10%		10%	
Impuesto de renta	177,970	10%	376,698	12%
Impuesto CREE	113,319	7%	175,287	6%
Impuesto sobretasa CREE	62,915	4%	-	
Menos descuentos tributarios	(92,878)	-5%	(72,532)	-2%
Ajuste renta	(74,624)	-4%	-	
Impuesto corriente y CREE	186,702	11%	479,453	16%
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente, CREE y sobretasa CREE	186,702	11%	479,453	16%
Impuesto diferido	34,788	2%	113,593	6%
Impuesto sobre la renta	221,490	13%	593,046	27%

- Cifras en millones de pesos colombianos -

33.3 Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2015	2014
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	354,204	551,985
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	(74,625)	-
Beneficios fiscales de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias utilizados en el periodo	(92,877)	(72,532)
Total impuesto sobre la renta corriente	186,702	479,453
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	29,536	77,893
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas de impuestos o leyes ¹	5,252	-
Reclasificación del impuesto diferido desde el patrimonio al estado del resultado	-	35,700
Total impuesto diferido	34,788	113,593
Impuesto sobre la renta	221,490	593,046

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ El gasto (ingreso) por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas impositivas se originó por la creación de la sobretasa, aplicable a partir del 1 de enero de 2015 en virtud de la ley 1739 de 2014. Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido, son:

39% para 2015, que varió con respecto a la utilizada el año anterior ubicándose en 34%, esto para las partidas de corto plazo que se revertían durante 2015.

40% para 2015, que varió con respecto a la utilizada el año anterior ubicándose en 34%, esto para las partidas de corto plazo que se revierten durante 2016.

40% para 2015, que varió con respecto a la utilizada el año anterior ubicándose en 33%, esto para las partidas de largo plazo diferentes de propiedad, planta y equipo.

Para las propiedades, planta y equipo, se utilizó la tasa vigente considerando el año en que se espera revertir la diferencia, tomando como referencia la vida útil remanente de cada activo.

33.4 Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del “otro resultado integral” del estado del resultado integral separado es el siguiente:

Otro resultado integral del estado de resultado integral	2015			2014		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	15,058	(93,204)	(78,146)	(154,863)	7	(154,856)
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	247	(4,101)	(3,854)	(2,239)	408	(1,831)
Coberturas de flujos de efectivo	(7,790)	18,785	10,995	7,790	(18,785)	(10,995)
Reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión	3,731	(401)	3,330	-	-	-
Total	11,246	(78,921)	(67,675)	(149,312)	(18,370)	(167,682)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

33.5 Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente

	2015	2014
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Impuesto sobre la renta	-	69,387
Impuesto CREE y sobretasa	-	84,972
Saldos a favor por renta y CREE	122,558	-
Total activo (o pasivo) impuesto sobre la renta	122,558	154,359

- Cifras en millones de pesos colombianos -

33.6 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es:

Impuesto diferido	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el OCI	Saldo final
Activos no corrientes	271,804	55,152	-	326,956
Inversiones en asociadas	1,846	(1,846)	-	-
Cuentas por cobrar	128,676	58,455	-	187,131
Otros	141,282	(1,457)	-	139,825
Pasivos corrientes	328,359	3,445	-	331,804
Créditos y préstamos	216,010	37,734	-	253,744
Beneficios a empleados	97,915	(38,681)	-	59,234
Provisiones	14,434	4,392	-	18,826
Pasivos no corrientes	163,109	(5,003)	-	158,106
Derivados	21,949	(15,298)	-	6,651
Provisiones	149,089	(2,411)	-	146,678
Otros pasivos	(7,929)	12,706	-	4,777
Impuesto diferido activo	763,272	53,594	-	816,866
Activos corrientes	84,221	65,214	(10,193)	139,242
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,695	3,016	-	4,711
Cuentas por cobrar	29,120	68,755	-	97,875
Inventarios	150	(25)	-	125
Otros	43,063	(6,532)	-	36,531
Instrumentos derivados con fines de cobertura	10,193	-	(10,193)	-
Activos no corrientes	2,368,240	36,835	83,178	2,488,253
Propiedades, planta y equipo	2,294,218	37,524	402	2,332,144
Intangibles	65,431	(689)	-	64,742
Inversiones patrimoniales en entidades no controladas	-	-	91,367	91,367
Instrumentos derivados con fines de cobertura	8,591	-	(8,591)	-
Pasivos corrientes	59,877	31,045	-	90,922
Derivados	(25,432)	29,259	-	3,827
Otros pasivos	35	1	-	36
Cuentas por pagar	85,274	1,785	-	87,059
Pasivos no corrientes	202,270	(42,876)	4,100	163,494
Créditos y préstamos	51,200	23,216	-	74,416
Beneficios a empleados	142,500	(66,078)	4,100	80,522
Cuentas por pagar	8,570	(14)	-	8,556
Impuesto diferido pasivo	2,714,608	90,218	77,085	2,881,911
Total impuesto diferido activo/pasivo	(1,951,336)	(36,624)	(77,085)	(2,065,045)

Cifras en millones de pesos

Las diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, para las cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos, ascienden a \$223,908 (2014 \$232,501).

Los conceptos más significativos sobre la cuales se presentaron diferencias temporarias son los siguientes:

En activos corrientes, el mayor impacto por impuesto diferido se presenta en las cuentas por cobrar en relación con las provisiones de cartera debido a la diferencia en la depuración de la provisión de cartera bajo la norma tributaria y el deterioro de cartera bajo las NIIF, asimismo se presentan diferencias temporarias por el efecto de la valoración a costo amortizado de los préstamos de corto plazo entre vinculados económicos.

En activos no corrientes los mayores impactos en el impuesto diferido surgen por las diferencias temporarias en la propiedad planta y equipo y por la valoración a costo amortizado de las cuentas por cobrar del largo plazo.

En lo referente a los pasivos corrientes, los rubros que impactan el cálculo del impuesto diferido, son en su mayor parte, la liquidación de la provisión correspondiente a cuotas partes bonos pensionales, el cálculo actuarial en pensiones y en la conmutación pensional de EADE y los créditos y préstamos por la valoración a costo amortizado de bonos, títulos emitidos, créditos y préstamos del corto plazo.

En otros pasivos no corrientes, los montos más significativos en el impuesto diferido fueron generados por las diferencias temporarias en la valoración a costo amortizado de los créditos y préstamos a largo plazo, asimismo por las diferencias temporarias de los pasivos por beneficios a empleados del largo plazo como pensiones de jubilación, cuotas partes bonos pensionales y cálculo actuarial de cesantías retroactivas e intereses a las cesantías.

Las diferencias temporarias sobre las cuales no se generó impuesto diferido fueron, entre otras, por las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, de acuerdo con el párrafo 39 de la NIC 12; asimismo, en las partidas que no tienen consecuencias fiscales futuras, como es el caso de pasivos por impuestos y por los rendimientos financieros generados en los activos del plan, por ser estos rentas exentas.

La aprobación de dividendos después de la fecha de presentación y antes de que los estados financieros fueran autorizados para su publicación, no genera consecuencias en el impuesto sobre la renta al tener como política establecida para las subsidiarias nacionales, que solo se distribuyen utilidades y reservas no gravadas. Los efectos tributarios que pudiesen generar los dividendos decretados de las subsidiarias del exterior, se contrarrestan haciendo uso de los descuentos por impuestos pagados en el exterior y amortización del crédito mercantil cuando haya lugar a ello.

Nota 34. Información a revelar sobre partes relacionadas

EPM es una entidad descentralizada del orden municipal, cuyo único propietario es el Municipio de Medellín. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública. El Alcalde de Medellín preside la Junta Directiva de EPM.

Se consideran partes relacionadas de EPM las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

A continuación se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la empresa con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos ¹	Costos/ Gastos ²	Valores por cobrar ³	Valores por pagar ⁴	Garantías y avales recibidos ⁵
Subsidiarias:					
2015	263,333	153,202	1,464,482	122,031	-
2014	341,794	105,513	1,027,682	17,640	-
Asociadas:					
2015	247,120	46,017	200,329	14,415	-
2014	-	-	-	-	-
Negocios conjuntos en los que participa la empresa:					
2015	-	-	-	99	-
2014	-	-	-	-	-
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su controladora:					
2015	-	6,078	94	1,923	23
2014	-	5,341	40	1,642	31
Otras partes relacionadas:					
2015	11,287	26,369	45,928	14,528	-
2014	100,340	66,837	6,523	165,468	-

— - Cifras en millones de pesos colombianos -

Las transacciones entre EPM y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

- ¹ Corresponde a ingresos generados de transacciones con subsidiarias y partes relacionadas asociados con venta de energía por \$134,721 (2014 \$281,840), venta de bienes y servicios por \$17,139 (2014 \$16,217), ingresos financieros por \$5,288 (2014 \$33,747) y otros ingresos por \$14,243 (2014 \$9,967).
- ² Corresponde a costos y gastos ingresos generados de transacciones con subsidiarias y partes relacionadas asociados con compra de energía por \$150,963 (2014 \$103,719) y adquisición de bienes y servicios por \$80,703 (2014 \$1,794).
- ³ Incluye prestación de servicios públicos por \$27,567 (2014 \$46,503), prestación de servicios por \$4,082 (2014 \$4,122), créditos a vinculados económicos por \$1,391,167 (2014 \$957,559) y otros deudores por \$288,017 (2014 \$19,498). EPM debe realizar calificación de cartera bajo criterios que permitan priorizar la gestión de su recuperación a través de las dependencias a cargo de ésta o entidades de cobro. Con respecto a los servicios públicos domiciliarios el recaudo aplica según el ciclo de facturación
- ⁴ Incluye adquisición de bienes y servicios por \$80,077 (2014 \$6,793), recaudo a favor de terceros por \$15,009 (2014 \$6,444), préstamos de vinculados económicos \$54,009 (2014 \$-) y otros pasivos por \$3,901 (2014 \$4,403). La política de pagos para EPM es 30 días fecha de radicación de la factura.

Transacciones y saldos con entidades relacionadas del Gobierno

El total de excedentes financieros pagados al Municipio de Medellín a diciembre de 2015 fue por \$991,139 (2014 \$2,085,631).

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la empresa incluyen:

Concepto	2015	2014
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	5,473	5,215
Pensiones y otros beneficios post-empleo	-	-
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	605	445
Beneficios por terminación de contrato	-	-
Remuneración al personal clave de la gerencia	6,078	5,660

___ - Cifras en millones de pesos colombianos -

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el período informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 35. Gestión del capital

El capital de la empresa incluye endeudamiento a través del mercado de capitales, la banca comercial, la banca de fomento, agencia de desarrollo y banca multilateral, a nivel nacional e internacional.

La empresa administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales e internacionales, para las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero. Para lo anterior ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital:

Gestión de financiación: la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

La empresa no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de financiación de capital durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

La empresa para hacer frente a cambios en las condiciones económicas implementa mecanismos proactivos de gestión de su financiación, habilitando hasta donde sea viable diferentes alternativas de financiación, de forma tal que al momento de requerirse ejecutar alguna operación de crédito de largo plazo, se tenga acceso a la fuente que tenga disponibilidad en cada momento de mercado en condiciones competitivas y con la oportunidad necesaria.

A continuación se presenta los valores que la empresa gestiona como capital:

	2015	2014
Bonos y préstamos	10,952,358	8,688,449
Total deuda	10,952,358	8,688,449
Total capital	10,952,358	8,688,449

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 36. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La Gerencia Gestión Integral de Riesgos tiene como objetivo liderar la definición e implementación de la estrategia para la gestión integral de riesgos, con el fin de lograr una adecuada protección y aseguramiento de los bienes, recursos e intereses del Grupo EPM.

La organización tiene como política realizar la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como Legal. Cuenta con un sistema de información que facilita la gestión integral de riesgos, garantiza la confidencialidad, disponibilidad y confiabilidad de la información y permite realizar análisis y monitoreo a los riesgos y planes de mejoramiento. Ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos y dispone de una metodología para la identificación, análisis, evaluación, control y monitoreo de riesgos, entre los cuales están los asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo, que permite reducir la vulnerabilidad, y proponer e implementar mecanismos eficaces para el debido desarrollo de los negocios, procesos, proyectos y contratos. Como criterios de valoración se dispone de las tablas de valoración de las consecuencias de la materialización de los riesgos y de las tablas de probabilidad, las cuales son de aplicación en los diferentes niveles de gestión definidos en la guía metodológica para la gestión integral de riesgos.

La actividad de monitoreo y revisión a la gestión integral de riesgos está alineada con el proceso de seguimiento a la gestión establecido en la empresa, con el fin de proponer e implementar acciones de mejoramiento. El esquema de monitoreo y revisión establecida evalúa, entre otros, los siguientes aspectos:

- La estrategia de implementación de la gestión integral de riesgos.
- Los cambios en el contexto interno y externo que impliquen realizar ajustes en el tratamiento de los riesgos identificados o que generen nuevos riesgos.
- La variación de los riesgos en términos de frecuencia, probabilidad y consecuencia.
- Los criterios de valoración de la probabilidad y consecuencia de los riesgos.
- La implantación y eficacia de los planes de tratamiento.

EPM gestiona los riesgos financieros asociados a los diferentes niveles de gestión, para lo cual identifica los riesgos dentro de los agrupadores mercado, liquidez y crédito que están clasificados en la categoría de riesgos financieros y cuantifica su impacto e implementa estrategias para su mitigación.

La empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo operativo es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

36.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Otros activos financieros:
 - Inversiones al valor razonable a través de resultados
 - Derechos fiduciarios
 - Instrumentos derivados

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones corresponden a la situación financiera a la fecha de corte del 31 de diciembre de 2015 y 2014. Estos análisis de sensibilidad se realizaron bajo el supuesto de mantener constantes los saldos expuestos, las coberturas contratadas, así como la mezcla de pasivos según sus tasas de indexación.

Los métodos y las hipótesis utilizadas al elaborar el análisis de sensibilidad, consisten en:

- Para Efectivo y equivalentes de efectivo, Inversiones al valor razonable a través de resultados y Derechos fiduciarios, la metodología utilizada para la medición del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo, consistente en la cuantificación de la pérdida máxima que podría llegar a presentar el portafolio en un mes con un nivel de confianza del 95%. Para la cuantificación del VaR se utiliza la metodología definida por la Superintendencia Financiera en la Circular Básica Contable Financiera (CE100 de 1995).

36.2. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. EPM ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Otros activos financieros:
 - Inversiones al valor razonable a través de resultados
 - Instrumentos derivados
- Créditos y préstamos
- Cuentas por cobrar en moneda extranjera

La concentración del riesgo de tipo de interés aparece cuando existen grandes exposiciones individuales y cuando se presenten exposiciones significativas frente a contrapartes cuya probabilidad de incumplimiento esté determinada por factores como el sector económico, divisa y calificaciones crediticias. La gestión del riesgo de

tasas de interés busca la conservación del capital y del mantenimiento o aumento de la rentabilidad. En EPM se han definido políticas en materia de riesgos, en tasas de interés, a través de la identificación de los riesgos, la determinación de la posición de las tasas y la simulación de las estrategias posibles de cobertura. Lo anterior soporta la toma de decisiones, las cuales están orientadas a mantener la posición o cubrirla y posteriormente se realiza un análisis de los resultados de las estrategias ejecutadas.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo, sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de EPM se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/ disminución en puntos básicos	Efecto financiero	
		En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
2015			
Inversiones al valor razonable a través de resultados	1	(76)	(61)
	(1)	76	61
Créditos y préstamos	100	(37,579)	(30,063)
	(100)	39,492	(1,594)
Instrumentos derivados	100	21,973	17,579
	(100)	(21,973)	(17,579)
Cuentas por cobrar en moneda extranjera	100	19,393	15,515
	(100)	(25,464)	(20,372)
2014			
Inversiones al valor razonable a través de resultados	1	(34,870)	(27,896)
	(1)	34,870	27,896
Créditos y préstamos	100	(40,828)	(32,663)
	(100)	40,828	32,663
Instrumentos derivados	100	5,439	4,351
	(100)	(5,439)	(4,351)
Cuentas por cobrar en moneda extranjera	100	7,174	5,739
	(100)	(9,469)	(7,575)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La empresa considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés.

36.3. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

EPM ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de cambio incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Otros activos financieros:
 - Instrumentos derivados
- Créditos y préstamos
- Cuentas por cobrar en moneda extranjera

La exposición al riesgo de tasa de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades de financiación en una moneda diferente de la moneda funcional y con las operaciones de cobertura contratadas. La empresa gestiona su riesgo de tasa de cambio por medio de operaciones de cobertura en un horizonte de mediano plazo. Es política de EPM no cerrar operaciones de cobertura especulativas, por lo que las condiciones de los instrumentos derivados de cobertura replican las condiciones del subyacente con el propósito de maximizar la eficacia de la cobertura. EPM cubre su exposición a las fluctuaciones de las tasas de cambio utilizando diferentes instrumentos de coberturas entre los que se destacan los Swaps, Forwards y Opciones a diferentes plazos.

Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable en las tasas de cambio por \$100 pesos en la moneda frente al dólar estadounidense sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. El impacto se origina por el cambio en los activos monetarios y no monetarios. Manteniendo las demás variables constantes la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de la empresa se vería afectada por cambios en las tasas de cambio así:

Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable en las tasas de cambio por \$100 pesos en la moneda frente al dólar estadounidense sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. El impacto se origina por el cambio en los activos monetarios y no monetarios. Manteniendo las demás variables constantes la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de la empresa se vería afectada por cambios en las tasas de cambio así:

	Incremento/ disminución en puntos básicos	Efecto financiero	
		En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
2015			
Efectivo y equivalentes de efectivo (USD)	100	2,724	2,179
	(100)	(2,724)	(2,179)
Créditos y préstamos	100	(147,548)	(118,038)
	(100)	147,548	118,038
Instrumentos derivados	100	79,933	63,946
	(100)	27,807	22,246
Cuentas por cobrar en moneda extranjera	100	3,046	2,437
	(100)	(3,046)	(2,437)
2014			
Inversiones al valor razonable a través de resultados	100	68,221	79,494
	(100)	(68,221)	(79,494)
Créditos y préstamos	100	(126,273)	(101,019)
	(100)	126,273	101,019
Instrumentos derivados	100	31,146	24,917
	(100)	(31,146)	(24,917)
Cuentas por cobrar en moneda extranjera	100	1,968	1,575
	(100)	(1,968)	(1,575)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La empresa considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de cambio.

36.4. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. EPM ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Inversiones al valor razonable a través de resultados
- Cuentas por cobrar a costo amortizado
- Otras cuentas por cobrar

La gestión del riesgo crediticio por tipo de instrumento financiero se detalla continuación:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones al valor razonable a través de resultados:** En EPM para la gestión del riesgo crediticio se asignan cupos por emisor, por contraparte e intermediario, teniendo en cuenta el análisis financiero, de riesgo y fundamental de las entidades, haciendo hincapié en el respaldo

patrimonial de los accionistas. La metodología considera las características propias del portafolio de inversiones y la normatividad aplicable. La concentración del riesgo de crédito es limitada ya que obedece a lo establecido en el manual de reglas de negocio para las operaciones de tesorería. La descripción de los factores que definen la concentración del riesgo se detalla a continuación:

- Los cupos se actualizan trimestralmente con base en los últimos estados financieros disponibles de las entidades analizadas.
- Cuando el valor del portafolio consolidado de inversiones temporales supere el equivalente a 10.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), no debe concentrarse más del 20% de este valor en un mismo emisor, contraparte o intermediario a excepción de títulos emitidos por gobiernos que cumplan con la normatividad vigente.
- Los intermediarios del Mercado de valores, diferentes de los establecimientos bancarios vigilados pueden actuar como contrapartes para realizar operaciones, más no pueden ser considerados como emisores admisibles.
- Las sociedades comisionista de bolsa que actúen como contraparte de las operaciones de tesorería deben contar con al menos la segunda calificación de riesgo en fortaleza o calidad en la administración de portafolios.
- Las sociedades comisionista de bolsa de valores respaldadas por bancos, es decir, contrapartes bancarizadas, deben contar con un patrimonio mínimo de 30.000 SMLMV.

Finalmente, las gestiones para evitar la concentración del riesgo se orientan a establecer, analizar, hacer seguimiento y control de los cupos, para lo cual controla los cupos vigentes y el estado de ocupación de los mismos. Por otro lado se someten a aprobación las justificaciones relacionadas a la necesidad de sobrepasar temporalmente los cupos.

Las inversiones a las que se hace referencia están constituidas con establecimientos bancarios que cuentan con la siguiente calificación de riesgo, según el plazo de la inversión, así:

- Para inversiones con plazo igual o inferior a un (1) año, el establecimiento bancario deberá contar con una calificación vigente correspondiente a la máxima categoría para el corto plazo de acuerdo con las escalas usadas por las sociedades calificadoras que la otorgan y contar como mínimo con la segunda mejor calificación vigente para el largo plazo utilizada por las respectivas sociedades;
- Para inversiones con plazo superior a un (1) año, el establecimiento bancario deberá contar con la máxima calificación vigente para el largo plazo según la escala utilizada por las sociedades calificadoras y la máxima calificación para el corto plazo de acuerdo con la escala utilizada para este plazo.
- **Cuentas por cobrar medidas al costo amortizado y otras cuentas por cobrar:** EPM está expuesto al riesgo de que los usuarios de los servicios públicos domiciliarios caigan en mora o no pago de dichos servicios. Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos domiciliarios se clasifican en dos grandes grupos: aquellas originadas por mora en el pago y el otro grupo corresponde a las financiaciones a los clientes que se realizan como estrategia de recuperación de cartera o para la vinculación de nuevos clientes.

EPM evalúa al final de cada período el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que la cartera está deteriorada e identificar su posible impacto en los flujos futuros de efectivo. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Incumplimiento de los clientes en el pago de dos (2) o más cuentas de cobro.
- Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial o liquidación.
- Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

Con el fin de evitar una concentración excesiva de riesgo, EPM ha desarrollado y puesto en operación diversas estrategias que le permitan mitigar el riesgo de no pago de la cartera, entre las que se destacan:

- Cobro persuasivo mediante la realización de llamadas telefónicas y envío de cartas a los clientes con el apoyo de agencias de cobranza especializadas.
- Segmentación de clientes que permitan identificar aquellos de mayor riesgo, por su valor, para realizar con ellos actividades de cobranza personalizadas.
- Posibilidad de realizar acuerdos de pago o pagos parciales que lleven a la recuperación del capital expuesto.
- Compensación de cuentas por cobrar contra cuentas por pagar por EPM a sus clientes.
- Cuando las anteriores estrategias no generan resultados satisfactorios se procede con acciones de cobro coactivo mediante la suspensión y corte del servicio.
- Cambios en el portafolio de productos a los clientes que faciliten el pago de la deuda, Ejemplo energía prepago.

EPM también otorga financiaci3nes, que se realizan como estrategia de recuperaci3n de cartera o para la vinculaci3n de nuevos clientes. Estas dan derecho a pagos fijos o determinables y se incluyen en el activo corriente, exceptuando aquellos con vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha de generaci3n del balance, caso en el que se clasifican en el activo no corriente.

En t3rminos generales, para garantizar las deudas de clientes se constituyen pagar3s en blanco con cartas de instrucciones, y cuando el valor de la financiaci3n supera cuantías preestablecidas en la normatividad interna, se solicitan garantías reales o bancarias, y en los casos en que el cliente sea un ente estatal, se procede a la pignoraci3n de recursos que EPM, previo acuerdo, le recauda al cliente.

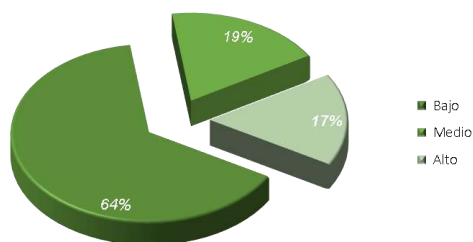
Calificaci3n del riesgo asociado a las cuentas por cobrar se detalla a continuaci3n:

La Cartera total de EPM a diciembre de 2015 fue por \$3,790,457 y su composici3n por riesgo es la siguiente:

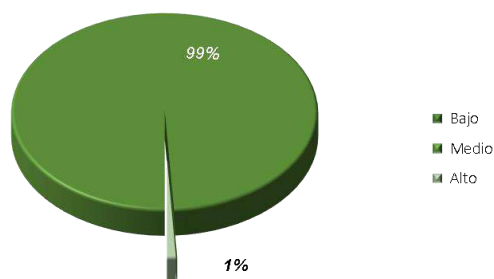


La cartera de Servicios P3blicos y Otros deudores de EPM a diciembre de 2015 fue por \$1,452,010 y \$2,338,447 y su composici3n por riesgo es la siguiente:

Cartera de servicios públicos por riesgo



Cartera otros deudores por riesgos



Para la cartera de servicios públicos masivos y de productos de valor agregado se utilizan como metodología de calificación de riesgo varios modelos así: Scoring para servicios públicos al día, Scoring de cartera para servicios públicos vencidos, Scoring de cartera para productos de valor agregado al día y vencidos, y un modelo de riesgo para las cuentas que se encuentra en mora superior a 180 días.

La calificación de riesgo para los documentos de cobro registrados en el facturador no recurrente, se tomó por regla general, calificar la cartera vencida como de riesgo alto y la cartera vigente en riesgo bajo. Adicionalmente los documentos registrados en las cuentas de difícil cobro se catalogaron como de riesgo alto.

La empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

Concepto	2015	2014
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	487,182	284,923
Inversiones en instrumentos de deuda	66,021	1,769,172
Inversiones en instrumentos de patrimonio	2,056,204	2,041,146
Cuentas por cobrar	3,790,457	2,211,071
Máxima exposición al riesgo de crédito	6,399,864	6,306,312

Cifras en millones de pesos colombianos

36.5. Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello EPM se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

EPM ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen: Efectivo y equivalentes de efectivo Otros activos financieros, Instrumentos derivados y Créditos y préstamos. Para controlar el riesgo de liquidez se realizan comparaciones temporales de cifras, de indicadores de referencia y de niveles de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. A partir de dicho análisis, se desarrollan estrategias de inversión que no afecten la liquidez de las Empresas teniendo en cuenta el presupuesto de efectivo y los análisis de riesgo de mercado para considerar la diversificación de las fuentes de fondos, la capacidad para vender activos y la creación de planes de contingencia.

En general, los aspectos principales que se tienen en cuenta en el análisis son:

- Liquidez de los títulos: se analizan las características del emisor, monto de la emisión y volumen de negociación.
- Liquidez del mercado: se analiza el comportamiento general del mercado y se realizan pronósticos de tasas para inferir su comportamiento futuro.
- Liquidez del portafolio: se coordinan los flujos de caja con el fin de determinar estrategias de inversión de acuerdo con los requerimientos futuros de liquidez, y se busca la diversificación para evitar la concentración de títulos por emisor, tasas, y/o plazos.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos y activos financieros no derivados:

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2015							
Pasivos financieros no derivados	7.78%	1,508,261	324,543	591,834	2,105,579	6,194,891	10,725,106
Activos financieros no derivados	5.81%	41,100	1,141	-	-	-	42,241
Total		1,549,361	325,684	591,834	2,105,579	6,194,891	10,767,348
2014							
Pasivos financieros no derivados	7.30%	404,779	575,892	326,536	595,508	6,558,674	8,461,390
Activos financieros no derivados	3.08%	1,731,182	30,986	1,172	-	-	1,763,340
Total		2,135,961	606,878	327,707	595,508	6,558,674	10,224,729

Cifras en millones de pesos colombianos

Los valores incluidos en las tablas anteriores para activos y pasivos financieros no derivados pueden cambiar ante cambios en la tasa de interés variable con relación a la tasa de interés estimada al final del periodo sobre el que se informa. La empresa considera que los flujos de efectivo no pueden ocurrir más temprano que lo anteriormente indicado.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes pasivos financieros derivados:

	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Total obligación contractual
2015					
Contratos Swap	(7,061)	-	-	-	(7,061)
Total	(7,061)	-	-	-	(7,061)
2014					
Contratos Swap	(42,468)	(23,101)	(16,785)	(16,786)	(99,140)
Total	(42,468)	(23,101)	(16,785)	(16,786)	(99,140)

Cifras en millones de pesos colombianos

El principal método para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión del flujo de efectivo la cual se lleva a cabo en EPM y se consolida en el presupuesto de efectivo. Derivado de esto se realiza un seguimiento diario de su posición de caja y continuamente se realiza proyecciones de ésta, con el objeto de:

- Hacer un seguimiento de las necesidades de liquidez relacionadas con las actividades de operación y de inversión asociadas a la adquisición y disposición de activos a largo plazo.
- Pagar, prepagar, refinanciar y/u obtener nuevos créditos, de acuerdo con la capacidad de generación de flujos caja en EPM.

Estas proyecciones tienen en cuenta los planes de financiación de deuda de EPM, el cumplimiento de ratios, el cumplimiento con los objetivos organizacionales y la normatividad aplicable.

Finalmente y como parte de la estrategia de una gestión prudente del riesgo de liquidez, EPM busca garantizar el mantenimiento de suficiente efectivo a través de la disponibilidad de financiamiento con alternativas de

crédito comprometidas. En lo que respecta a EPM, a 2015 cuenta con líneas de crédito debidamente aprobadas y renovables con banca local por aproximadamente \$2 billones, un cupo disponible por colocar en el mercado de bonos locales de \$1,5 billones y un contrato firmado de crédito por USD 1,000 millones de dólares con un grupo de 7 bancos internacionales, a un plazo de cinco años y para financiar parcialmente el presupuesto 2016.

Nota 37. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado como la de descuentos de flujos de efectivo utilizando tasa de mercado para los activos o pasivos, con características similares (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado; y en algunos casos se toma el costo como una estimación del valor razonable. Esto aplica cuando la información disponible reciente es insuficiente para medirlo, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango (nivel 3).

Durante 2015 en EPM no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto de entradas como de salidas de los niveles.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por la empresa en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. EPM utiliza como técnica de valoración para esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la compañía. EPM utiliza como técnica de valoración para las inversiones a valor razonable a través de resultados el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable. En cuanto a las inversiones a valor razonable a través de patrimonio se utiliza el enfoque de mercado para las inversiones que cotizan en bolsa, clasificando en el nivel 1 y para las demás inversiones patrimoniales se toma el costo como el mejor estimativo de su valor razonable y se clasifican en el nivel 3.

Instrumentos financieros derivados - Swaps: La empresa utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos ("*Forward*"), contratos de futuros, permutas financieras ("*Swaps*") y opciones para cubrir

varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos (“commodities”). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable sea positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable sea negativo, en el estado de situación financiera.

EPM utiliza como técnica de valoración para los swaps el flujo de caja descontado, en un enfoque del ingreso. Las variables utilizadas son: Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap de tasa de interés externos para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Propiedades de inversión: son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. En EPM se utilizan varias técnicas de valoración para estas partidas. Dentro del enfoque de mercado, se utiliza el método comparativo o de mercado, el cual consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización. Dentro del enfoque del costo, se utiliza el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Dentro del enfoque del ingreso, se utiliza el Método de renta donde se determina el valor de un bien de acuerdo a su capacidad de generar ingresos, teniendo en cuenta el valor probable del canon mensual que estaría dispuestos a pagar los arrendatarios en el mercado de los arrendamientos. Estas partidas se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como el valor total de las transferencias entre el nivel 1 y nivel 2 ocurridas durante el periodo:

Medición del valor razonable en una base recurrente 2015	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Negociables o designados a valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo	487,182	-	-	487,182
	487,182	-	-	487,182
Otras inversiones en títulos de deuda				
Títulos de renta fija	43,823	-	-	43,823
Títulos de renta variable	22,198	-	-	22,198
	66,021	-	-	66,021
Otras inversiones patrimoniales				
Títulos de renta variable	2,049,471	-	6,733	2,056,204
	2,049,471	-	6,733	2,056,204
Derivados				
Swaps	-	11,776	-	11,776
	-	11,776	-	11,776
Propiedades de inversión				
Terrenos urbanos y rurales	-	141,236	-	141,236
Edificios y casas	-	15,977	-	15,977
Total	2,602,674	168,989	6,733	2,778,396
	94%	6%	0%	

Cifras en millones de pesos colombianos

Medición del valor razonable en una base recurrente 2014	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Negociables o designados a valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo	284,923	-	-	284,923
	284,923	-	-	284,923
Otras inversiones en títulos de deuda				
Títulos de renta fija	1,763,340	-	-	1,763,340
Títulos de renta variable	5,833	-	-	5,833
	1,769,173	-	-	1,769,173
Otras inversiones patrimoniales				
Títulos de renta fija	-	-	-	-
Títulos de renta variable	2,034,413	-	6,733	2,041,146
	2,034,413	-	6,733	2,041,146
Derivados				
Swaps	-	116,403	-	116,403
	-	116,403	-	116,403
Propiedades de inversión				
Terrenos urbanos	-	123,547	-	123,547
Edificios y casas	-	14,665	-	14,665
	-	138,212	-	138,212
Derivados				
Swaps	-	20,945	-	20,945
	-	20,945	-	20,945
Total	4,088,509	275,560	6,733	4,370,802
	94%	6%	0%	

Cifras en millones de pesos colombianos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se presentaron transferencias entre niveles.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se presentaron cambios en los activos y pasivos de la empresa medidos a valor razonable en una base recurrente usando variables no observables, clasificados en el nivel 3 de jerarquía del valor razonable.

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de la empresa que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera separado, pero requieren su revelación a valor razonable, a 31 de diciembre 2015 y 2014:

Concepto	2015						
	Valor en libros	Valor razonable estimado			Valor razonable estimado		
		Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos							
Servicios públicos	1,452,010	1,455,888	-	1,455,888	1,010,512	-	1,010,512
Empleados	66,060	67,352	-	67,352	49,615	-	49,615
Vinculados	1,915,034	1,915,034	-	1,915,034	942,450	-	942,450
Otras cuentas por cobrar	357,353	356,872	-	356,872	187,259	-	187,259
Total activos	3,790,457	3,795,146	-	3,795,146	2,189,836	-	2,189,836
Pasivos							
Otros bonos y títulos emitidos	6,254,714	-	6,254,714	6,254,714	-	5,419,715	5,419,715
Préstamos banca comercial	1,119,342	-	1,119,342	1,119,342	-	1,239,525	1,239,525
Préstamos banca multilateral	1,690,716	-	1,690,716	1,690,716	-	1,226,296	1,226,296
Préstamos banca de fomento	1,082,093	-	1,082,093	1,082,093	-	640,212	640,212
Bonos y títulos emitidos	318,653	-	318,653	318,653	-	162,701	162,701
Préstamos vinculados económicos	54,009	-	54,009	54,009	-	-	-
Otros préstamos	432,830	-	432,830	432,830	-	-	-
Total pasivos	10,952,358	-	10,952,358	10,952,357	-	8,688,449	8,688,449
Total	14,742,815	3,795,146	10,952,358	14,747,503	2,189,836	8,688,449	10,878,285
		26%	74%		20%	80%	

Cifras en millones de pesos colombianos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se clasificaron activos y pasivos en el nivel 1.

Nota 38. Acuerdos de concesión de servicios

A la fecha de corte la empresa gestiona como operador diversas concesiones que contienen disposiciones para la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones, así como prestación de servicios públicos como suministro agua y recolección y tratamiento de aguas residuales, de acuerdo con la normativa de aplicación.

A continuación se detalla el periodo restante de las concesiones donde la empresa actúa como operador:

Empresa/acuerdo	Actividad	País	Periodo de concesión	Periodo restante inicial
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Caldas	El Municipio se compromete a poner a disposición y facilitar el uso de las redes y demás infraestructura para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30 años (prorrogables)	13 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Sabaneta	El Municipio se compromete a poner a disposición y facilitar el uso de las redes y demás infraestructura para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	10 años (prorrogables)	9 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de La Estrella	Ejecución de obras y prestación de servicios de abastecimiento de agua potable y alcantarillado.	Colombia	10 años (prorrogables)	9 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Envigado	Prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.	Colombia	10 años (prorrogables)	2 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Itagüí	Construcción de las redes de acueducto y alcantarillado para la prestación del servicio en los barrios asignados.	Colombia	30 años (prorrogables)	2 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Bello	Ejecución de obras y prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.	Colombia	10 años (prorrogables)	7 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Copacabana	El Municipio se compromete a la ejecución de obras para el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y prestación de tales servicios.	Colombia	20 años (prorrogables)	15 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Girardota	Prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.	Colombia	20 años (prorrogables)	17 años
Empresas públicas de Medellín - Municipio de Barbosa	El Municipio se compromete a poner a disposición y facilitar el uso de las redes y demás infraestructura para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30 años (prorrogables)	12 años

A la fecha de corte, no se han reconocido ingresos y costos incurridos por los servicios de construcción intercambiados por un activo financiero o un activo intangible.

Acuerdos de concesión de servicios para la prestación de del servicio de acueducto y alcantarillado

Los acuerdos de concesión entre EPM y los Municipios, establecen las condiciones en que se administran, operan y mantienen las redes de acueducto y alcantarillado para la prestación del servicio de agua potable y

saneamiento de aguas residuales a sus habitantes, en los términos, condiciones y tarifas establecidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA -.

En los acuerdos se indican los siguientes derechos y obligaciones para EPM como operador en el acuerdo de concesión de servicios:

- Derecho a recibir del Municipio la totalidad de las redes de acueducto y alcantarillado y a tener exclusividad como operador del sistema.
- Obligación de hacer uso exclusivo de las redes de acueducto y alcantarillado para los fines a los cuales son destinadas, mantenerlas y devolverlas en las condiciones de uso en que las recibió.
- Algunos acuerdos de concesión tienen la opción de ser renovados automáticamente por periodos iguales a menos que alguna de las partes manifieste la intención de no continuar con el mismo.
- Los acuerdos de concesión no establecen la obligación de construcción de elementos de propiedad, planta y equipo.

A la terminación de la concesión, EPM deberá devolver las redes de acueducto y alcantarillado sin ninguna contraprestación a los Municipios. No han ocurrido cambios en los términos del acuerdo de concesión durante el periodo.

Para estos acuerdos es de aplicación el modelo de activo intangible. Ver Nota 6 Activos Intangibles.

Nota 39. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Crédito por USD \$1,000 millones firmado por EPM bajo la modalidad de “Club Deal”

El 12 de enero de 2016 EPM recibió el primer desembolso por USD \$200 millones del crédito firmado bajo la modalidad de “Club Deal” con las siguientes entidades financieras: Bank of America N.A. y HSBC Securities (USA) Inc., que tuvieron el rol de “Global Coordinators”, “Mandated Lead Arrangers” y “Joint Bookrunners”. Entre tanto, Bank of Tokyo-Mitsubishi y Sumitomo Mitsui Banking Corporation tomaron parte como “Mandated Lead Arrangers” y “Joint Bookrunners”, y Citigroup Global Markets, JP Morgan Securities y Mizuho Bank estuvieron como “Lead Arrangers”. Derivado de la firma del contrato se pagaron costos de transacción por \$14,181, por concepto de comisión de firma del contrato, comisión de agente administrativo, y abogados nacionales e internacionales.

La firma del empréstito fue autorizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante resolución No. 4783, el pasado 22 de diciembre de 2015.

Este crédito se destinará a la financiación del presupuesto y el plan de inversiones del 2016 de la empresa y del Proyecto Hidroeléctrico Ituango.

Venta de las acciones de EPM en Isagén

El 26 de enero de 2016 la Junta Directiva de EPM recomendó a la Administración Municipal, presentar proyecto de Acuerdo al Concejo Municipal de Medellín, para que autorice la venta de las acciones que la Empresa tiene en Isagén, autorización que fue otorgada por dicha Corporación Administrativa el 15 de marzo de 2016, mediante la aprobación del proyecto de Acuerdo N° 004. Con esta transacción, EPM podrá recibir \$4,130 pesos por cada acción poseída.

Cambio de razón social de la subsidiaria Aguas de Urabá S.A. E.S.P.

La Asamblea General de Accionistas de Aguas de Urabá S.A. E.S.P. en sesión extraordinaria celebrada el 28 de enero de 2016, autorizó el cambio de la razón social de la Empresa por el de Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P., según consta en el Acta N° 19 y en la escritura pública N° 0000196 de la Notaría Única de Apartadó - Antioquia del 5 de febrero de 2016, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de febrero de 2016 bajo el N° 00013221 del Libro IX de la Cámara de Comercio de Urabá.

Incidente central hidroeléctrica Guatapé

El pasado 15 de febrero se presentó un problema técnico que ocasionó un incendio que dejó indisponibles los cables que evacúan la energía de la central Guatapé a la subestación del Sistema de Transmisión Nacional. EPM viene realizando todas las acciones necesarias para reincorporar los 560 MW de capacidad de manera gradual, ingresando 8 unidades de generación (70 MW c/u) así: Dos en mayo, dos en junio, dos en julio y las dos restantes en septiembre. Por otra parte, EPM cuenta con una póliza de lucro cesante y daños materiales que le permitirá mitigar los efectos que este evento tendrá en el negocio.

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

A la Junta Directiva de
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. (EPM):

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. y subsidiarias, los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio consolidados y de flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión como auditores externos sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Obtuvimos las informaciones necesarias para cumplir nuestras funciones y llevar a cabo nuestro trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los

© 2016 Deloitte Touche Tohmatsu.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembro, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800 y su domicilio registrado; Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2015, 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Tal como se describe en la nota 20 de los estados financieros adjuntos, durante 2016, EPM obtuvo las dispensas (“waiver”) de las entidades financieras relacionadas con el cumplimiento del compromiso financiero (“covenant”), de acuerdo con lo establecido en los contratos con la banca multilateral, medido en la relación deuda financiera largo plazo a EBITDA al 31 de diciembre de 2015. EPM realizó al 31 de diciembre de 2015 las reclasificaciones de la deuda financiera de largo plazo a corto plazo de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera.


DELOITTE & TOUCHE LTDA.

31 de marzo de 2016.

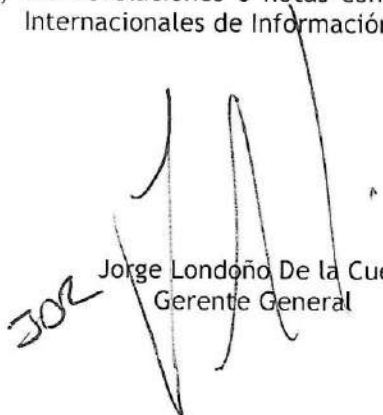
Certificación del Representante Legal y del Contador de EPM

31 de marzo de 2016

A la Junta Directiva de
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Los suscritos Representante Legal y Contador de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. certificamos que los saldos de los Estados financieros consolidados de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y subsidiarias a 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, que la información que se revela refleja en forma fidedigna la situación y operación financiera, económica, social y ambiental de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y subsidiarias, y hacen constar que para su elaboración, se verificaron las afirmaciones contenidas en los mencionados Estados financieros consolidados, con relación a:

- a) Todos los hechos económicos que han ocurrido durante los años de corte se han registrado adecuadamente en los respectivos periodos, en atención a su debido reconocimiento en las cantidades y cuentas apropiadas, y medidos por los importes razonables y revelados adecuadamente.
- b) Todos los activos, pasivos y patrimonio neto de los Estados financieros consolidados representan la existencia de derechos y obligaciones a cargo de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y subsidiarias.
- c) Las revelaciones o notas contables están elaboradas con claridad y conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.


Jorge Londoño De la Cuesta
Gerente General


Carlos Mario Tobón Osorio
Gerente Contaduría
T.P. 62449-T

estamos ahí.



Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y subsidiarias

**Estados financieros consolidados y notas
31 de diciembre de 2015 y 2014**

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2015	2014	01 de enero de 2014
			Reexpresado	Reexpresado
Activo				
Activo no corriente				
Propiedades, planta y equipo, neto	4	25,783,576	22,259,651	22,709,109
Propiedades de inversión	5	165,488	143,751	139,853
Crédito mercantil	6	3,124,194	1,292,022	1,327,837
Otros activos intangibles	6	1,758,576	382,629	871,146
Inversiones en asociadas	10	1,908,319	2,288,552	91,478
Inversiones en negocios conjuntos	11	99	-	147
Activo por impuesto diferido	35	170,421	85,927	65,552
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12	1,028,590	724,363	782,545
Otros activos financieros	13	2,459,117	2,503,770	2,674,125
Otros activos	15	93,316	89,174	101,050
Total activo no corriente		36,491,696	29,769,839	28,762,842
Compras y ventas a las participaciones no controladoras				
Inventarios	16	351,251	283,518	286,794
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12	2,663,051	2,512,677	2,864,150
Activos por impuestos corrientes	35	290,255	77,697	241,896
Otros activos financieros	13	511,516	2,001,651	1,067,386
Otros activos	15	315,679	246,673	296,128
Efectivo y equivalentes de efectivo	17	1,338,626	1,021,686	1,571,036
Total activo corriente		5,470,378	6,143,902	6,327,390
Total activos		41,962,074	35,913,741	35,090,232
Saldos débito de cuentas regulatorias diferidas	27	-	60,603	48,536
Activos tributarios diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias diferidas	27	17,967	-	-
Total activos y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas		41,980,041	35,974,344	35,138,768
Pasivo y patrimonio				
Patrimonio				
Capital	18	67	67	67
Prima en colocación de acciones		(2,700)	(3,053)	(845)
Acciones en tesorería		(0)	-	(6)
Reservas	18	3,836,190	3,139,572	4,638,851
Otro resultado integral acumulado	19	2,671,869	2,244,629	2,167,187
Resultados acumulados *	18	10,533,254	8,809,583	9,321,560
Resultado neto del ejercicio *	18	931,422	2,430,469	971,966
Patrimonio atribuible a las participaciones controladoras		17,970,102	16,621,267	17,098,780
Participaciones no controladoras		843,974	736,370	753,657
Total patrimonio		18,814,075	17,357,637	17,852,437

JK

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO

Períodos terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2015	2014	01 de enero de 2014
			Reexpresado	Reexpresado
Pasivos no corriente				
Créditos y préstamos	20	10,380,634	9,286,768	7,649,865
Acreedores y otras cuentas por pagar *	21	444,617	396,224	361,895
Otros pasivos financieros	21	549,117	494,038	516,867
Beneficios a los empleados	23	737,178	738,468	874,138
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	24	0	-	-
Pasivo neto por impuesto diferido *	35	2,675,635	2,318,023	2,219,760
Provisiones *	25	506,309	482,013	411,909
Otros pasivos	26	131,956	107,328	110,381
Pasivos no corriente		15,425,447	13,822,862	12,144,815
Pasivo corriente				
Créditos y préstamos	20	4,258,238	1,140,684	1,750,261
Acreedores y otras cuentas por pagar	21	2,301,370	2,612,310	1,913,659
Otros pasivos financieros	21	238,478	291,118	369,180
Beneficios a los empleados	23	177,941	144,171	254,540
Impuesto sobre la renta por pagar	35	213,359	198,619	87,588
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	24	159,420	135,990	387,950
Provisiones *	25	122,747	107,892	157,567
Otros pasivos	26	209,074	144,881	206,210
Total pasivo corriente		7,680,628	4,775,665	5,126,955
Total pasivo		23,106,075	18,598,527	17,271,770
Saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas diferidas	27	59,891	-	-
Total pasivo y saldos credito de cuentas regulatorias diferidas	27	23,165,966	18,616,708	17,286,331
Total pasivo y patrimonio		41,980,041	35,974,345	35,138,768

* Los estados financieros comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 han sido corregidos de acuerdo con lo descrito en la nota 2.28.4.

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Jorge Londoño De la Cuesta
 Gerente General
 Adjunto Certificación


Jorge Andrés Tabares Ángel
 Vicepresidente Ejecutivo Finanzas Corporativas,
 Gestión de Riesgo e Inversiones

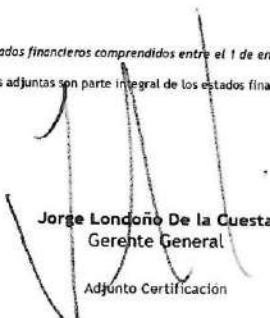

Carlos Mario Tabón Osorio
 Gerente Contaduría
 T.P. 62449-T
 Adjunto Certificación

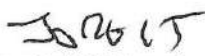
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
 Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2015	2014
Operaciones continuadas			
Venta de bienes		20,159	17,938
Prestación de servicios		13,554,748	11,445,179
Arrendamiento		57,472	52,367
Otros ingresos		264,384	249,028
Ingresos de actividades ordinarias		13,896,763	11,764,512
Utilidad en venta de activos		28,708	2,167
Total ingresos	28	13,925,471	11,766,679
Costos por prestación de servicio	29	(9,645,885)	(7,783,996)
Gastos de administración *	30	(1,488,531)	(1,138,823)
Otros gastos	31	(82,557)	(61,579)
Ingresos financieros	32	263,592	327,548
Gastos financieros *	32	(846,676)	(737,788)
Diferencia en cambio neta	33	(543,762)	(53,329)
Método de participación en asociadas y negocios conjuntos		(161,265)	(79,728)
Compras y ventas a las participaciones no controladoras	34	93,264	1,043,128
Resultado del periodo antes de impuesto		1,513,651	3,282,112
Impuesto sobre la renta *	35	(406,174)	(746,543)
Resultado del periodo despues de impuestos de operaciones continuadas		1,107,477	2,535,569
Operaciones discontinuadas		-	-
Resultado neto del periodo antes del movimiento neto en saldos de cuentas regulatorias diferidas		1,107,477	2,535,569
Movimiento neto en los saldos de cuentas regulatorias netas relacionadas con el resultado del periodo		(75,750)	15,574
Movimiento neto en impuesto diferido relacionado cuentas regulatorias diferidas relacionadas con el resultado del periodo		24,402	(8,223)
Resultado neto del periodo y movimiento neto en saldos de cuentas regulatorias diferidas		1,056,129	2,542,920
Otro resultado Integral, neto de impuestos			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:			
Reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión		3,731	-
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		21,304	(21,079)
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		5,227	(155,719)
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados		(108,816)	573
		(78,554)	(176,225)
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:			
Coberturas de flujos de efectivo			
Resultado reconocido el periodo		(7,790)	7,790
Ajuste de reclasificación		31,434	99,329
Diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero *		(39,224)	(91,539)
Ganancia (pérdida) reconocida el periodo		507,629	270,440
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que pueden ser reclasificados		507,629	270,440
		18,785	(18,785)
		518,624	259,445
Otro resultado Integral, neto de impuestos		440,070	83,220
Resultado integral total del periodo		1,496,199	2,626,140
Resultado del periodo atribuible a:			
Participaciones controladoras		931,421	2,430,469
Participaciones no controladoras		124,708	112,451
		1,056,129	2,542,920
Resultado integral total atribuible a:			
Participaciones controladoras		1,371,975	2,516,097
Participaciones no controladoras		124,224	110,043
		1,496,199	2,626,140

* Los estados financieros comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 han sido corregidos de acuerdo con lo descrito en la nota 2.28.4.

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Jorge Londoño De la Cuesta
 Gerente General
 Adjunto Certificación


Jorge Andrés Tabares Angel
 Vicepresidente Ejecutivo Finanzas Corporativas,
 Gestión de Riesgo e Inversiones


Carlos Mario Tabón Osorio
 Gerente Contaduría
 T.P. 62449-T
 Adjunto Certificación

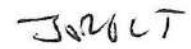
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Otro resultado Integral												
	Capital emitido (Nota 18.1)	Prima en colocación de acciones	Acciones en tesorería	Reservas (Nota 18.2)	Resultados acumulados (Nota 18.3)	Inversiones patrimoniales (Nota 19.1)	Planes de beneficios definidos (Nota 19.2)	Cobertura de flujo de efectivo (Nota 19.3)	Diferencias de conversión (Nota 19.4)	Revalorización de propiedades, planta y equipo (Nota 19.5)	Atribuible a las participaciones controladoras	Participaciones no controladoras (Nota 18.4)	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	67	(845)	(6)	4,638,851	10,321,549	2,008,262	69,688	-	89,235	8	17,126,803	753,657	17,880,460
Reexpresión retroactiva de errores de periodos anteriores	-	-	-	-	(28,022)	-	-	-	-	-	(28,022)	-	(28,022)
Saldo al 1 de enero de 2014 reexpresado	67	(845)	(6)	4,638,851	10,293,527	2,008,262	69,688	-	89,235	8	17,098,781	753,657	17,852,438
Resultado del periodo	-	-	-	-	2,430,469	-	-	-	-	-	2,430,469	112,451	2,542,920
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	(154,548)	(19,105)	(10,996)	270,275	-	85,626	(2,408)	83,218
Resultado Integral del periodo	-	-	-	-	2,430,469	(154,548)	(19,105)	(10,996)	270,275	-	2,516,095	110,043	2,626,138
Excedentes y dividendos decretados	-	-	-	(14)	(2,919,566)	-	-	-	-	-	(2,919,580)	(106,152)	(3,025,732)
Apropiación de reservas	-	-	-	57,532	(57,532)	-	-	-	-	-	-	-	-
Compras y ventas a las participaciones no controladoras	-	(1,301)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,301)	-	(1,301)
Efecto por disposición de subsidiaria	-	(907)	6	(1,558,830)	1,500,003	(9)	-	-	(281)	-	(60,018)	(113,124)	(173,142)
Otro movimiento del periodo	-	-	-	2,034	(6,849)	(11,988)	469	-	(2,486)	6,109	(12,711)	91,946	79,235
Saldo al 31 de diciembre de 2014	67	(3,053)	0	3,139,573	11,240,052	1,841,717	51,047	(10,996)	356,743	6,117	16,621,266	736,370	17,357,636
Saldo al 1 de enero de 2015	67	(3,053)	0	3,139,573	11,240,052	1,841,717	51,047	(10,996)	356,743	6,117	16,621,266	736,370	17,357,636
Resultado del periodo	-	-	-	-	931,422	-	-	-	-	-	931,422	124,708	1,056,130
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	(85,966)	4,833	10,996	507,363	3,330	440,556	(484)	440,072
Resultado Integral del periodo	-	-	-	-	931,422	(85,966)	4,833	10,996	507,363	3,330	1,371,978	124,224	1,496,202
Excedentes y dividendos decretados	-	-	-	(56,139)	(56,139)	-	-	-	-	-	(56,139)	(168,403)	(224,541)
Apropiación de reservas	-	-	-	641,798	(641,798)	-	-	-	-	-	-	-	-
Compras y ventas a las participaciones no controladoras	-	354	-	-	-	-	-	-	-	-	354	-	354
Otro movimiento del periodo	-	8,283	-	46,537	(8,861)	7,380	(9,648)	-	(4,936)	(6,112)	32,643	151,785	184,428
Saldo al 31 de diciembre de 2015	67	5,584	-	3,827,908	11,464,676	1,763,131	46,232	-	859,170	3,335	17,970,102	843,974	18,814,076

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Jorge Londoño De la Cuesta
Gerente General
Adjunto Certificación


Jorge Andrés Tabares Ángel
Vicepresidente Ejecutivo Finanzas Corporativas,
Gestión de Riesgo e Inversiones


Carles María Tobón Osorio
Gerente Contaduría
T.P. 62449-T
Adjunto Certificación

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2015	2014
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado del período atribuible a participaciones controladoras		931,422	2,453,693
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	29 y 30	793,505	666,679
Deterioro de valor de propiedad, planta y equipo e intangibles	29	16,962	26,976
Deterioro de valor de instrumentos financieros	30	49,080	45,864
Reversión de pérdida de deterioro de valor de instrumentos financieros	28	(18,271)	1,662
(Ganancia) pérdida por diferencia en cambio		717,700	606,204
(Ganancia) pérdida por valoración de las propiedades de inversión	28	(13,491)	11,599
(Ganancia) pérdida por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura	32	473,526	70,992
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo *		78,599	79,889
Subvenciones del gobierno aplicadas	26.1	(1,230)	(600)
Impuesto sobre la renta diferido *	35	(123,180)	96,279
Impuesto sobre la renta corriente *	35	529,354	653,583
Participación en la utilidad (pérdida) de inversiones en asociadas y negocios conjuntos		161,265	79,728
Ingresos por intereses	32.1	(123,059)	(167,967)
Gastos por intereses		132,170	522,305
(Ganancia) pérdida por disposición de propiedades, planta y equipo, intangibles y propiedades de inversión		147,794	-
Ganancia (pérdida) por disposición de activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos		(28,708)	-
(Ganancia) pérdida por disposición de inversiones en subsidiarias	8.3	(2,722)	100,028
Participaciones no controladoras	18.4	124,708	112,451
Dividendos de inversiones		(93,264)	(1,143,156)
Otros ingresos y gastos no efectivos		615,711	258,502
		<u>4,367,871</u>	<u>4,474,711</u>
Compras y ventas a las participaciones no controladoras			
(Aumento)/disminución en inventarios		(64,547)	(48,318)
(Aumento)/disminución en deudores y otras cuentas por cobrar		(172,216)	(319,627)
(Aumento)/disminución en otros activos		(449,645)	(32,324)
Aumento/(disminución) en acreedores y otras cuentas por pagar *		656,519	8,378
Aumento/(disminución) en obligaciones laborales		(45,113)	(174,022)
Aumento/(disminución) en otros pasivos *		(33,675)	74,678
Interes pagado		(789,061)	(478,260)
Impuesto sobre la renta pagado e impuesto al patrimonio		(407,483)	(513,772)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación		3,062,650	2,991,444
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de subsidiarias o negocios, neto de efectivo adquirido	8	(2,352,995)	(55,224)
Disposición de subsidiarias o negocios	8	832	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(3,557,317)	(2,806,575)
Disposición de propiedades, planta y equipo		28,708	120,868
Adquisición de activos intangibles		(54,088)	(415,837)
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros		(91,743)	(1,073,134)
Disposición de inversiones en instrumentos financieros		1,598,854	146,320
Intereses recibidos		123,059	167,968
Dividendos recibidos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	34	-	1,143,155
Otros dividendos recibidos	34	93,457	-
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		64,237	-
Flujos netos de efectivo originados por actividades de inversión		(4,146,996)	(2,772,459)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de crédito público y tesorería		4,984,208	2,128,325
Pagos de crédito público y tesorería		(2,657,026)	(863,119)
Pago de pasivos por arrendamiento financiero		(1,379)	-
Dividendos o excedentes pagados		(991,139)	(2,085,631)
Subvenciones de capital		5,862	4,214
Flujos netos de efectivo originados por actividades de financiación		1,340,526	(816,211)
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente			
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		256,180	(597,226)
Efectivo y efectivo equivalente al principio del período		58,712	49,924
Efectivo y efectivo equivalente al final del período	17	1,023,734	1,571,036
	17	<u>1,338,626</u>	<u>1,023,734</u>
Recursos restringidos		216,815	152,219

* Los estados financieros comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 han sido corregidos de acuerdo con lo descrito en la nota 2.28.4.

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Jorge Londoño De la Cuesta
 Gerente General
 Adjunto Certificación


Jorge Andrés Tabares Angel
 Vicepresidente Ejecutivo Finanzas Corporativas,
 Gestión de Riesgo e Inversiones


Carlos Mario Tobón Osorio
 Gerente Contaduría
 T.P. 62449-T
 Adjunto Certificación

Índice de las notas a los Estados financieros consolidados

Nota 1.	Entidad reportante	1
Nota 2.	Políticas contables significativas	9
Nota 3.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.	37
Nota 4.	Propiedades, planta y equipo, neto	39
Nota 5.	Propiedades de inversión	43
Nota 6.	Otros activos intangibles	44
Nota 7.	Deterioro de valor de activos	47
Nota 8.	Inversiones en subsidiarias	52
Nota 9.	Combinaciones de negocios	63
Nota 10.	Inversiones en asociadas	68
Nota 11.	Inversiones en negocios conjuntos	69
Nota 12.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	69
Nota 13.	Otros activos financieros	72
Nota 14.	Garantías	74
Nota 15.	Otros activos	74
Nota 16.	Inventarios	75
Nota 17.	Efectivo y equivalentes de efectivo	75
Nota 18.	Patrimonio	80
Nota 19.	Otro resultado integral acumulado	82
Nota 20.	Créditos y préstamos	84
Nota 21.	Acreedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros	89
Nota 22.	Derivados y coberturas	91
Nota 23.	Beneficios a los empleados	92
Nota 24.	Impuestos, contribuciones y tasas	97
Nota 25.	Provisiones, activos y pasivos contingentes	98
Nota 26.	Otros pasivos	112
Nota 27.	Cuentas regulatorias diferidas	113
Nota 28.	Total ingresos	114
Nota 29.	Costos por prestación de los servicios	117
Nota 30.	Gastos de administración	118
Nota 31.	Otros gastos	121
Nota 32.	Ingresos y gastos financieros	121
Nota 33.	Diferencia en cambio, neta	122

Nota 34.	Efecto por participación en inversiones patrimoniales.....	122
Nota 35.	Impuesto sobre la renta	123
Nota 36.	Información a revelar sobre partes relacionadas.....	130
Nota 37.	Gestión del capital.....	131
Nota 38.	Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros	132
Nota 39.	Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente	138
Nota 40.	Acuerdos de concesión de servicios	141
Nota 41.	Segmentos de operación.....	143
Nota 42.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	147

Notas a los Estados financieros consolidados del Grupo EPM para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y subsidiarias (en adelante "Grupo EPM" o el "Grupo") es un grupo empresarial multilatinamericano conformado por 50 empresas, con presencia en la prestación de servicios públicos en Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México y Panamá.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante EPM), matriz del Grupo EPM, es una entidad descentralizada del orden municipal, creada en Colombia mediante el Acuerdo 58 del 6 de agosto de 1955 del Concejo Administrativo de Medellín, como un establecimiento público autónomo. Se transformó en empresa industrial y comercial del Estado del orden municipal, por Acuerdo 069 del 10 de diciembre de 1997 del Concejo de Medellín. En razón de su naturaleza jurídica, EPM está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, de acuerdo con el Artículo 85 de la Ley 489 de 1998. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública, siendo su único propietario el municipio de Medellín. Su domicilio principal está en la carrera 58 No. 42-125 de Medellín, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

EPM presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible. Puede también prestar el servicio público domiciliario de aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras, así como las actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios públicos.

El Grupo EPM ofrece sus servicios a través de los siguientes sectores:

- **Energía:** está conformado por los negocios de Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización de Energía y Distribución de Gas Natural.
- **Aguas:** integrado por los negocios de Acueducto, Aguas Residuales y Aseo.
- **Segmento otros:** conformado por los vehículos de inversión, Distribución Eléctrica Centroamericana II S.A. (DECA II), EPM Capital México S.A. de C.V., EPM Chile S.A., EPM Inversiones S.A., EPM Latam S.A., Inversiones y Asesorías South Water Services SpA, Panamá Distribution Group S.A. (PDG). Adicionalmente, cuenta con Max Seguros Ltd., empresa reaseguradora cautiva, constituida para negociar, contratar, y proveer servicios de reaseguro.
- Igualmente, participa en el negocio de las telecomunicaciones, segmento en el que a partir de agosto de 2014 se tiene influencia significativa, a través de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y sus filiales: Edatel S.A. E.S.P., Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A. - ETP, Orbitel Servicios Internacionales S.A. - OSI, Cinco Telecom Corporation - CTC, Orbitel Comunicaciones Latinoamericanas S.A. - OCL y Colombia Móvil S.A.; e Inversiones Telco S.A.S. y su filial Emtelco S.A.; ofreciendo servicios de voz, datos, Internet, servicios profesionales, data center, entre otros.

Los Estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 29 de marzo de 2016. Las principales actividades del Grupo se describen en la Nota 41 Segmentos de operación.

1.1 Marco legal y regulatorio

Las actividades que realiza el Grupo EPM, prestación de servicios públicos domiciliarios y servicios de telecomunicaciones, están reguladas en Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México y Panamá. Los aspectos regulatorios más significativos que le aplican son:

1.1.1 Normatividad para Colombia

La actividad que realiza la empresa, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos, y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

La empresa por ser una entidad descentralizada del orden municipal, está sujeta al control político del Concejo de Medellín, al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría.

1.1.1.1 Comisiones de regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

- La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y con la prestación de los servicios de energía eléctrica y gas.
- La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo. Es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

1.1.1.2 Regulación por sector

1.1.1.2.1 Actividades del sector de acueducto, alcantarillado y aseo

La Ley 142, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

Acueducto: llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

Alcantarillado: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

Aseo: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

1.1.1.2.2 Actividades del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Generación: consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (en adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

1.1.1.2.3 Actividades del sector gas natural

La Ley 142 de 1994 definió el marco legal para la prestación de los servicios públicos domiciliarios, ámbito en el cual se define el gas natural como un servicio público.

Gas: es el conjunto de actividades ordenadas a la distribución de gas combustible, por tubería u otro medio, desde un sitio de acopio de grandes volúmenes o desde un gasoducto central hasta la instalación de un consumidor final, incluyendo su conexión y medición. También se aplicará esta Ley a las actividades complementarias de comercialización desde la producción y transporte de gas por un gasoducto principal, o por otros medios, desde el sitio de generación hasta aquel en donde se conecte a una red secundaria.

1.1.2. Normatividad para Chile

1.1.2.1 Actividades del sector eléctrico

En el mercado eléctrico chileno se identifican las actividades de generación, transmisión y distribución, reguladas por la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE).

En Chile existen cuatro sistemas eléctricos interconectados: el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING) que cubre el territorio comprendido entre las ciudades de Arica y Antofagasta, con un 28.06% de la capacidad instalada en el país; el Sistema Interconectado Central (SIC) que se extiende entre las localidades de Taltal y Chile, con un 71.03% de la capacidad instalada en el país; el Sistema de Aysén que atiende el consumo de la Región XI, con un 0.29% de la capacidad; y el Sistema de Magallanes que abastece la Región XII, con un 0.62% de la capacidad instalada en el país.

Las reformas en el sector eléctrico chileno comenzaron en 1978 con la creación de la Comisión Nacional de Energía y se formalizaron con la aprobación de la Ley Eléctrica en 1982. Por la privatización del sector en Chile, a partir de 1980, no hay participación del Estado.

1.1.2.2 Actividades sector sanitario

El Sector Sanitario está constituido por el conjunto de entidades cuyas funciones se relacionan con los servicios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, vale decir las empresas a cargo de la prestación de dichos servicios y la Superintendencia de Servicios Sanitarios, organismo regulador y fiscalizador de este sector.

1.1.2.1. Marco regulatorio

Eléctrico: de acuerdo con la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE), la Comisión Nacional de Energía es la autoridad competente para calcular las tarifas mediante los informes técnicos de fijación de precio de nudo, que posteriormente son establecidos por decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. La legislación vigente establece como premisa básica que las tarifas deben representar los costos reales de generación, transmisión y distribución de electricidad para que se pueda obtener un desarrollo óptimo de los sistemas eléctricos.

El marco legal del sector eléctrico chileno está conformado principalmente por:

- Ley N° 20.402 de 2009. Crea el Ministerio de Energía, estableciendo modificaciones al Decreto Ley N° 2.224 y a otros cuerpos legales.
- Ley N° 20.257 de 2008. Introduce modificaciones a la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE) en cuanto a la generación de energía eléctrica con fuentes de energías renovables no convencionales.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 4 DFL N° 4 de 2007. Aprueba modificaciones al Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, en materia de energía eléctrica.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 1 DFL N° 1 de 1982. La Ley General de Servicios Eléctricos establece las disposiciones fundamentales para el desarrollo de la actividad económica en la industria eléctrica. Sólo puede ser modificado en el Congreso Nacional y sus modificaciones más relevantes son las que se aplican mediante la Ley N° 19.940 de 2004 (Ley Corta I), que reformó el marco regulatorio de la Transmisión, y la Ley N° 20.018 de 2005 (Ley Corta II), que reformó el régimen de comercialización entre generadores y distribuidores para el

suministro de los clientes regulados. Los reglamentos, por su parte, son elaborados por los organismos sectoriales del Poder Ejecutivo y deben someterse a las disposiciones establecidas en la Ley.

Sanitario: En el esquema de regulación vigente, donde se separa la función normativa y fiscalizadora del Estado de la función productora, se crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios, ente regulador y fiscalizador del sector. Este organismo es una entidad descentralizada dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeta a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio de Obras Públicas. Ejerce las funciones reguladoras y fiscalizadoras de la actividad de las empresas que operan en este sector.

El modelo de regulación pone énfasis en dos aspectos cruciales para introducir la racionalidad económica en el funcionamiento del sector: las tarifas y el régimen de concesiones, ambos aspectos están contenidos en el marco legal bajo el cual se norma el funcionamiento del sector, siendo función de la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicar y hacer cumplir lo dispuesto en los cuerpos legales respectivos: el D.F.L. N° 70 de 1988, Ley de Tarifas, y el D.F.L. N° 382 de 1988, Ley General de Servicios Sanitarios.

El marco legal del sector sanitario chileno está conformado principalmente por:

- Ley de la Superintendencia de Servicios Sanitarios - Ley 18.902 de 1990 (Modificada por Ley N° 19.549 de 1998 y Ley N° 19.821 de 2002): crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios como un servicio funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio de Obras Públicas.

A la Superintendencia de Servicios Sanitarios le corresponderá la fiscalización de los prestadores de servicios sanitarios, del cumplimiento de las normas relativas a servicios sanitarios y el control de los residuos líquidos industriales que se encuentren vinculados a las prestaciones o servicios de las empresas sanitarias, pudiendo por oficio o a petición de cualquier interesado inspeccionar las obras de infraestructura sanitaria que efectúen las prestadoras

- Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (D.S. MOP N° 1199, dic/2004 - Publicado en D.O. el 09-nov-2005): aprueba el reglamento de las concesiones sanitarias de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas y de las normas sobre calidad de atención a los usuarios de estos servicios.
- Ley de tarifas de los servicios sanitarios: Decreto con Fuerza de Ley MOP N° 70 de 1988 - Publicado en D.O. 30-mar-1988.
- Código de Aguas y sus modificaciones: en el DFL N° 1.122 se regula la propiedad y el derecho de aprovechamiento de las aguas. Las últimas modificaciones son; la Ley N° 20.017 de 2005 y la Ley N° 20.099 de 2006.
- Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios- D.S. MOP N° 1199, dic/2004: aprueba el reglamento de las concesiones sanitarias de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas y de las normas sobre calidad de atención a los usuarios de estos servicios.

1.1.2.2 Entidades regulatorias

Algunas de los principales entes de regulación a nivel energético en Chile son:

- Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción: diseña y monitorea la implementación de políticas públicas que afecten la competitividad del país. Sus principales ejes de acción están relacionados con el diseño y promoción de las Políticas de Innovación y Emprendimiento.
- Ministerio de Energía: es el órgano superior de colaboración del Presidente de la República en las funciones de gobierno y administración del sector de energía. Este organismo público es el responsable de determinar los planes, políticas y normas para el desarrollo del sector eléctrico. Además otorga concesiones para centrales hidroeléctricas, líneas de transmisión, subestaciones y zonas de distribución eléctrica. Del Ministerio de Energía depende la Comisión Nacional de Energía (CNE).
- Comisión Nacional de Energía (CNE): es un organismo público y descentralizado, con patrimonio propio y plena capacidad para adquirir y ejercer derechos y obligaciones, que se relaciona con el Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Energía. En particular, la Comisión Nacional de Energía conduce los procesos de fijación de tarifas a las empresas de electricidad y gas de red. Es responsable de diseñar normas técnicas y

calcular los precios regulados establecidos en la Ley. Igualmente monitorea y proyecta el funcionamiento actual y esperado del sector energético, mediante la generación del plan de obras, que constituye una guía indicativa para la expansión del sistema a diez años. Asimismo, propone al Ministerio de Energía las normas legales y reglamentarias que se requieran en las materias de su competencia.

- Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC): es el órgano público que tiene por misión vigilar la adecuada operación de los servicios de electricidad, gas y combustibles, en términos de su seguridad, calidad y precio. Además de fijar los estándares técnicos, el objetivo de la SEC es fiscalizar y supervigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias sobre generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad, para verificar que la calidad de los servicios que se presten a los usuarios sea la señalada en dichas disposiciones y normas técnicas y que las operaciones y el uso de los recursos energéticos no constituyan peligro para las personas o sus cosas. El marco institucional de la SEC es la Ley 18.410 de 1985, modificada por la Ley 20.402.
- Centro Económico de Despacho de Carga (SIC): el CDEC-SIC es el organismo encargado de coordinar y determinar la operación de las instalaciones del SIC, incluyendo centrales generadoras, líneas y subestaciones del sistema de transmisión y barras de consumo de clientes libres. Entre sus funciones se encuentran velar por la seguridad del servicio en el sistema eléctrico, garantizar la operación más económica del conjunto de las instalaciones del sistema eléctrico y garantizar el derecho a servidumbre sobre los sistemas de transmisión establecidos mediante decreto de concesión eléctrica. El CDEC-SIC está integrado por las generadoras, transmisoras y clientes libres que operan en el SIC, y son sus integrantes las que lo financian. El marco institucional de los CDEC es el Decreto 291.
- Centro de Despacho Económico de Carga (SING): el CDEC - SING es el organismo encargado de coordinar y determinar la operación de las instalaciones del SING. Es análogo al CDEC-SIC.

Algunas de los principales entes de regulación a nivel sanitario (agua potable y alcantarillado) en Chile son:

- Ministerio de Obras Públicas (MOP): otorga las concesiones y promueve el abastecimiento de agua y el saneamiento en zonas rurales a través de su departamento de Programas de Saneamiento. Aparte de las funciones que le son propias, en relación con el sector sanitario le corresponde la administración de la legislación en materia de recursos hídricos, la asignación de los derechos de agua y la aprobación de los derechos de concesión para establecer, construir y explotar servicios sanitarios.
- Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS): organismo del Estado de Chile que regula y fiscaliza a las empresas que brindan el servicio de agua potable y recolección y tratamiento de las aguas servidas de la población urbana.
- Ministerio de Salud: vigila la calidad del agua en los servicios sanitarios que no están bajo la jurisdicción de la Superintendencia (que no son servicios públicos sanitarios) y oficializa las normas de calidad estudiadas bajo las disposiciones del Instituto Nacional de Normalización.
- Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción: fomenta y fiscaliza las actividades en los sectores de la industria, los servicios y el comercio. Su principal función en relación al sector sanitario es la fijación de los precios regulados, a proposición de la Superintendencia.

1.1.3. Normatividad para El Salvador

En El Salvador se desarrolló un proceso de reestructuración del sector eléctrico, el cual se materializó en un marco jurídico e institucional que pretende promover la competencia y las condiciones necesarias para asegurar la disponibilidad de una oferta energética eficiente, capaz de abastecer la demanda bajo criterios técnicos, sociales, económicos, ambientales y de viabilidad financiera.

En la década de los noventa, El Salvador impulsó un proceso de reformas en el sector energético que consistió en la reestructuración de los sectores de hidrocarburos y de electricidad, la privatización de la mayoría de empresas estatales que proporcionaban bienes o servicios energéticos y la desregulación de los mercados.

1.1.3.1. Marco regulatorio

El marco legal del sector eléctrico salvadoreño está conformado por la Ley de Creación de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), emitida mediante el Decreto Legislativo 808 del 12 de

septiembre de 1996, que dio vida jurídica al ente regulador; así como por la Ley General de Electricidad (LGE), emitida mediante el Decreto Legislativo 843 del 10 de octubre de 1996, y por el Reglamento de la Ley General de Electricidad, establecido mediante el Decreto Ejecutivo 70 del 25 de julio de 1997, incluyendo sus modificaciones.

Como resultado del proceso de reestructuración del sector eléctrico se crearon la Unidad de Transacciones S.A. (UT), que administra el Mercado Mayorista de Energía Eléctrica, y la Empresa de Transmisión de El Salvador (ETESAL), al tiempo que se privatizaron las empresas de distribución así como las de generación térmica. Además, se separaron las actividades de generación hidroeléctrica y geotérmica, incorporándose un socio privado en esta última.

1.1.3.2. Entidades regulatorias

Algunos de los principales entes de regulación a nivel energético en El Salvador son:

- **Ministerio de Economía (MINEC):** institución del Gobierno Central cuya finalidad consiste en la promoción del desarrollo económico y social mediante el incremento de la producción, la productividad y la racional utilización de los recursos. Tiene entre sus responsabilidades definir la política comercial del país y el seguimiento e impulso a la integración económica centroamericana. Tiene bajo su mando a la Dirección de Energía Eléctrica y al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local; además, encabeza el Consejo Nacional de Energía. Igualmente contribuye al desarrollo de la competencia y competitividad de actividades productivas, tanto para el mercado interno como para el externo.
- **Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET):** es una institución autónoma de servicio público sin fines de lucro. Dicha autonomía comprende los aspectos administrativo y financiero y es la entidad competente para aplicar las normas contenidas en tratados internacionales sobre electricidad y telecomunicaciones vigentes en El Salvador, así como en las leyes que rigen los sectores de electricidad y telecomunicaciones y sus reglamentos, además de conocer del incumplimiento de las mismas.
- **Unidad de Transacciones (UT):** entre sus funciones está administrar con transparencia y eficiencia el mercado mayorista de energía eléctrica y operar el sistema de transmisión, manteniendo la seguridad y la calidad y brindando a los operadores del mercado respuestas satisfactorias para el desarrollo de sus actividades. De igual manera, coordina con el Ente Operador Regional (EOR) las transacciones de energía que realiza El Salvador con otros países a nivel centroamericano e internacional. Finalmente, determina responsabilidades en caso de fallas en los sistemas.

1.1.4 Normatividad para Guatemala

La Constitución Política de la República de Guatemala de 1985 declaró como urgencia nacional la electrificación del país, con base en planes formulados por el Estado y las municipalidades, en un proceso que podría contar con la participación de la iniciativa privada.

1.1.4.1 Marco regulatorio

Con la Constitución Política como asidero legal, en 1996 se decretó la Ley General de Electricidad, por medio de la cual se establecieron las normas jurídicas fundamentales para facilitar la actuación de los diferentes sectores del sistema eléctrico.

1.1.4.2 Entidades regulatorias

Algunos de los principales entes de regulación a nivel energético en Guatemala son:

- **Ministerio de Energía y Minas:** es el ente guatemalteco gubernamental más importante del sector eléctrico. Es responsable de hacer cumplir la Ley General de Electricidad y las regulaciones relacionadas, lo mismo que de la coordinación de las políticas entre la CNEE y el AMM. Esta dependencia gubernamental también tiene la autoridad para otorgar permisos de autorización para la operación de las compañías de distribución, transmisión y generación.
- **Comisión Nacional de Energía Eléctrica (CNEE):** el sector eléctrico guatemalteco es regulado por la CNEE, una entidad reguladora creada de conformidad con la Ley General de Electricidad, como órgano técnico del Ministerio de Energía y Minas y subordinado a este. Está conformada por tres miembros nombrados por el

Presidente de la República a partir de ternas propuestas por los rectores de las universidades, el Ministerio de Energía y Minas y los agentes del Mercado Mayorista. La duración de cada directorio es de cinco años.

- **Administrador del Mercado Mayorista (AMM):** el Mercado Mayorista guatemalteco es administrado por el AMM, un ente privado creado por la Ley General de Electricidad, que coordina la operación de las instalaciones de generación, las interconexiones internacionales y las líneas de transmisión que forman el sistema de electricidad nacional. Igualmente, es responsable de la seguridad y la operación del sistema al realizar un despacho económicamente eficiente y administrar los recursos de electricidad, de tal manera que minimice los costos de operación, incluyendo los costos de fallas, dentro de las restricciones impuestas por el sistema de transmisión y los requerimientos de calidad del servicio. Asimismo, el AMM se encarga de la programación del suministro y el despacho de electricidad.
- Los reglamentos del AMM están sujetos a la aprobación de la CNEE. Si una compañía de generación, de transmisión, de distribución o un agente de electricidad o usuario grande no opera sus instalaciones de conformidad con las regulaciones establecida por el AMM, la CNEE tiene la capacidad de sancionarla con multas y, en caso de una violación grave, puede requerir que se desconecte del sistema de electricidad nacional.

1.1.5 Normatividad para México

1.1.5.1 Marco regulatorio del sector de agua y saneamiento

En el ámbito estatal, cada una de las 32 entidades federativas tiene sus respectivas leyes de agua, con propósitos sensiblemente iguales a pesar de las diversas denominaciones. Las modificaciones a la legislación estatal asociada a la prestación de los servicios de agua y saneamiento derivaron principalmente de una serie de iniciativas impulsadas por la Comisión Nacional de Aguas (CNA) en la década de los noventa.

Así se resume la evolución que desde entonces y hasta principios de la presente década ha experimentado el régimen legal estatal en materia de agua y saneamiento:

- Reformas de 1983 al Artículo 115 constitucional, con las que se ratificó y fortaleció el carácter municipal de los servicios de agua y saneamiento, lo que obligó a orientar el papel de las autoridades estatales en esta materia para asignarles un papel subsidiario y en alguna medida regulatorio.
- Políticas gubernamentales establecidas para promover la creación de organismos descentralizados (decretos de creación) de la Administración Municipal, con la capacidad técnica y la autonomía administrativa y financiera necesarias para la provisión eficiente de los servicios, junto con la introducción de esquemas de participación del sector privado.
- Mayor participación de las autoridades estatales en la administración de las aguas nacionales, mediante convenios que, conforme a lo previsto en el Artículo 116 constitucional, puede suscribir la federación con los gobiernos de los estados, a efecto de que estos últimos lleven a cabo o ejerzan distintas tareas o atribuciones, de exclusiva competencia del gobierno federal. Esta posibilidad se reforzó aún más con las reformas y adiciones a la Ley de Aguas Nacionales que entraron en vigor en 2004.

1.1.5.2 Entidades regulatorias

Algunas de los principales entes de regulación en el sector de saneamiento en México son:

- **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT):** en los diferentes ámbitos de la sociedad y de la función pública incorpora criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país, conformando así una política ambiental integral e incluyente que permita alcanzar el desarrollo sustentable, siempre que no estén encomendados expresamente a otra dependencia; asimismo, en materia de ecología, saneamiento ambiental, agua, regulación ambiental del desarrollo urbano y de la actividad pesquera, con la participación que corresponda a otras dependencias y entidades.
- **Comisión Nacional del Agua (CONAGUA):** con la participación de la sociedad, administra y preserva las aguas nacionales, para lograr el uso sustentable del recurso con la corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno y la sociedad en general. Se constituye en autoridad con calidad técnica y promotora de los órdenes de

gobierno en la gestión integrada del recurso hídrico y sus bienes públicos inherentes, y protege los cuerpos de agua para garantizar un desarrollo sustentable y preservar el medio ambiente.

- Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL): define los compromisos de la administración para avanzar en el logro de un efectivo desarrollo social. Formula y coordina la política social solidaria y subsidiaria del gobierno federal, orientada hacia el bien común, y la ejecuta en forma corresponsable con la sociedad.

1.1.6 Normatividad para Panamá

El sector eléctrico en Panamá está dividido en tres áreas de actividades: generación, transmisión y distribución. El país tiene establecida una estructura reglamentaria para la industria eléctrica, basada en la legislación que se aprobó entre 1996 y 1998. Este marco crea un regulador independiente, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), y crea también un proceso transparente de fijación de tarifas para la venta de energía a clientes regulados.

1.1.6.1 Marco regulatorio

El régimen regulatorio está compuesto principalmente por las siguientes normas:

- Ley 6 del 3 de febrero de 1997: dicta el marco regulatorio e institucional para la prestación del servicio público de electricidad. Establece el régimen al que se sujetarán las actividades de distribución, generación, transmisión y comercialización de energía eléctrica.
- Ley 57 del 13 de octubre de 2009: se efectúan varias modificaciones a la Ley 6 de 1997, entre las cuales figuran: la obligación de las empresas generadoras a participar en los procesos de compra de energía o potencia, la obligatoriedad a la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) de comprar energía en representación de las distribuidoras, y el aumento en las multas que puede imponer el regulador hasta por \$20 millones de balboas, al tiempo que establece el derecho de los clientes de abstenerse de pagar por la porción que reclamen y otorga un plazo de 30 días para reclamar ante el regulador en caso de no estar satisfechos con la respuesta dada por la distribuidora.
- Ley 58 del 30 de mayo de 2011: se modifican los artículos relativos a electrificación rural, entre los cuales están: la modificación del cálculo del subsidio que debe pagar la Oficina de Electrificación Rural (OER) a las distribuidoras por un período de 4 años (antes se pagaba a 20 años) y la creación de un fondo de electrificación rural por 4 años, que estará conformado por los aportes de los agentes del mercado que vendan energía eléctrica y no excederá del 1% de su utilidad neta antes de impuestos.

1.1.6.2 Entidades regulatorias

Algunas de los principales entes de regulación a nivel energético en Panamá son:

- La Secretaría de Energía: su misión es formular, proponer e impulsar la política nacional de energía con la finalidad de garantizar la seguridad del suministro, el uso racional y eficiente de los recursos y la energía de manera sostenible, según el Plan de Desarrollo Nacional. Actualmente está gestionando ante la Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA) la conformación de una matriz energética con mayor y más variados recursos renovables y limpios (eólico, gas, entre otros.)
- La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP): establecida de acuerdo con la ley del ente regulador de los servicios públicos de 1996. Es una entidad autónoma del Gobierno con responsabilidad de regular, controlar y fiscalizar la prestación de los servicios de agua y alcantarillado sanitario, telecomunicaciones, radio y televisión, electricidad y gas natural.

El 22 de febrero de 2006, por Decreto Ley 10, el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSP) fue reestructurado y cambió de nombre, por lo cual desde abril de 2006 es conocido como la ASEP, con las mismas responsabilidades y funciones que tuvo el ente regulador pero con un administrador general y un director ejecutivo, cada uno designado por el Presidente de la República de Panamá y ratificado por la Asamblea Nacional. Igualmente, cuenta con tres directores nacionales bajo la autoridad del administrador general, uno para el sector de electricidad y agua, uno para el sector de telecomunicaciones y uno para el sector de atención al usuario. Los directores nacionales son responsables de emitir resoluciones relacionadas con sus

respectivas industrias y las apelaciones a las mismas son resueltas por el administrador general como etapa final del proceso administrativo.

- La Unidad de Planificación de la Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA): elabora los planes de expansión de referencia y proyecta los requerimientos globales de energía y las formas para satisfacer tales requerimientos, incluyendo el desarrollo de fuentes alternativas y estableciendo programas para conservar y optimizar el uso de la energía. Las compañías de servicio público están llamadas a preparar y presentar sus planes de expansión a ETESA.
- El Centro Nacional de Despacho (CND): es operado por ETESA. Planifica, supervisa y controla la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional. Recibe las ofertas de los generadores que participan en el mercado de venta de energía (spot), determina los precios spot de energía, administra la red de transmisión y provee los valores de liquidación entre suplidores, productores y consumidores, entre otros.
- La Oficina de Electrificación Rural (OER): es responsable de promover la electrificación en áreas rurales no servidas, no rentables y no concesionadas.

1.2. Auditoría externa

Según lo contenido en el Código de Buen Gobierno Corporativo, la auditoría externa se establece como un mecanismo de control, que tiene como finalidad el examen de la información contable en general y de los estados financieros, así como la rendición de una opinión independiente respecto de la razonabilidad con la cual estos indican la situación financiera de la empresa al corte de cada ejercicio contable.

Nota 2. Políticas contables significativas

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los Estados financieros consolidados del Grupo se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board*, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF).

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 3 -Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

EPM y cada una de las subsidiarias presentan estados financieros separados, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros, y de las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los Estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos.

2.2 Principios de consolidación

Los Estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de EPM y de sus subsidiarias a 31 de diciembre de 2015 y 2014. Utilizando el método de integración global, EPM consolida los resultados financieros de las empresas sobre las que ejerce control, las cuales están detalladas en la Nota 8 Inversiones en subsidiarias.

El control se obtiene cuando alguna de las empresas del Grupo controla las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación, está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta y posee la capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en sus rendimientos.

Generalmente existe una presunción de que una mayoría de los derechos de voto resulta en control. Para apoyar esta presunción, y cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto o similares de una entidad participada, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si tiene poder sobre una participada, incluyendo los acuerdos contractuales con los otros tenedores de voto de la entidad participada, los derechos derivados de otros acuerdos contractuales y los derechos de voto del Grupo como los potenciales derechos de voto. El Grupo re-evalúa si controla o no a la participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control.

Los Estados financieros consolidados del Grupo se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de EPM, controladora del Grupo. Cada subsidiaria del Grupo determina su propia moneda funcional e incluye las partidas en sus estados financieros utilizando esa moneda funcional.

Todas las empresas del Grupo preparan y presentan sus estados financieros bajo NIIF acorde con las políticas contables del Grupo, excepto las empresas internacionales que por regulación propia de su país no pueden aplicar las NIIF en cuyo caso homologan sus prácticas locales a las políticas contables del Grupo al momento de reportar información para la consolidación de los estados financieros.

Los estados financieros de las subsidiarias, para efectos de la consolidación, se preparan bajo las políticas contables del Grupo, y se incluyen en los Estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición hasta la fecha en la que el Grupo pierde su control.

Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo intragrupo se eliminan en la preparación de los Estados financieros consolidados.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Grupo obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Grupo pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el Estado del resultado integral consolidado desde la fecha en que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que deja de controlar la subsidiaria.

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria da de baja los activos (incluyendo el crédito mercantil), pasivos, participaciones no controladoras y otros componentes del patrimonio neto. Cualquier participación residual que retenga se mide a valor razonable, las ganancias o pérdidas que surjan de esta medición se reconocen en el Resultado del periodo.

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidados se presentan de forma separada del patrimonio del Grupo. El Resultado del periodo y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras.

Los cambios en el porcentaje de participación del Grupo en subsidiarias, que no resultan en la pérdida de control, se contabilizan como transacciones patrimoniales. El valor en libros de las participaciones controladoras del Grupo y la participación no controladora se ajustan para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en las subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan la participación controladora, la participación no controladora y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio neto.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre: la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y el importe en libros previo de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y los pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Todos los importes relacionados con la subsidiaria, previamente reconocidos en el otro resultado integral se contabilizan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados de ésta (es decir reclasificada a utilidad o pérdida o

transferido a otra categoría de patrimonio según sea permitido por las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la anterior subsidiaria en la fecha en que se pierde el control es considerado como el valor razonable en el reconocimiento inicial para su posterior medición, ya sea como una inversión en un instrumento financiero o una inversión en un negocio conjunto o en una asociada.

2.3 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando el Grupo no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Los instrumentos derivados que no les aplica la contabilidad de cobertura se clasifican como corrientes o no corrientes, o se separan en porciones corrientes y no corrientes, con base en la evaluación de los hechos y las circunstancias (es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes):

- Cuando el Grupo mantenga un derivado, al cual no se le aplica la contabilidad de coberturas, durante un período de más de doce (12) meses contados a partir de la fecha de presentación, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.
- Los derivados implícitos que no se relacionen estrechamente con el contrato anfitrión se clasifican en forma coherente con los flujos de efectivo del contrato anfitrión.
- Los instrumentos derivados que se designan como instrumentos de cobertura y que son eficaces, se clasifican en forma coherente con la clasificación de la partida cubierta subyacente. El instrumento derivado se divide en una porción corriente y otra no corriente solamente si se puede efectuar tal asignación de manera fiable.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de situación financiera y en el Estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo del Grupo, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el Estado de flujos de efectivo.

2.5 Combinaciones de negocio

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida medida a fecha de adquisición al valor razonable y el importe de los intereses minoritarios en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo decide si se deben medir las participaciones no controladoras en la adquirida a su valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gasto cuando se incurre y se incluyen en los gastos de administración.

Los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición, excepto que:

- Los activos o pasivos por impuesto diferido y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados sean reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 Impuesto a las ganancias y NIC 19, respectivamente.

- Los pasivos o instrumentos de patrimonio relacionados con los acuerdos de pago con base en acciones de la adquirida o acuerdos de pago con base en acciones del Grupo realizados como remplazo de los acuerdos con pago basado en acciones de la adquirida se midan de conformidad con la NIIF 2 a la fecha de adquisición.
- Los activos (o grupo de activos para su disposición) que son clasificados como mantenidos para la venta de conformidad con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, se midan de conformidad con dicha norma.

Cuando el Grupo adquiere un negocio se evalúan los activos y pasivos financieros asumidos para la clasificación y designación apropiada de conformidad con los términos contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones por la adquirida.

Si se realiza una combinación de negocios por etapas, cualquier participación previa se vuelve a valorar a su fecha de adquisición al valor razonable y cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. El tratamiento contable de lo que esté registrado en el Otro Resultado Integral (ORI), también denominado Other Comprehensive Income (OCI), al momento de la nueva compra, es decir los montos resultantes de la participación anterior en la adquirida a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en otro resultado integral, se reclasifican al Resultado del periodo siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado, en caso de que se vendiera dicha participación.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está concluida al final del periodo de presentación de los estados financieros en que la combinación ocurre, el Grupo reporta los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el periodo de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha.

La contraprestación transferida se mide como el valor agregado del valor razonable, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo, incluyendo cualquier contraprestación contingente, para obtener el control de la adquirida.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación no controladora, y cuando es aplicable, el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida en la adquirida, sobre el valor neto de los activos adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en la fecha de adquisición. La ganancia o pérdida resultante de la medición de la participación previamente mantenida se reconoce en los resultados del periodo o en el otro resultado integral. Cuando la contraprestación transferida es inferior al valor razonable de los activos netos de la adquirida, la correspondiente ganancia es reconocida en el Resultado del periodo, en la fecha de adquisición.

Cualquier contraprestación contingente de una combinación de negocios se clasifica como activo, pasivo o patrimonio y se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios posteriores al periodo de medición al valor razonable de una contraprestación contingente, clasificada como activo o pasivo financiero, se reconocen en el Resultado del periodo, o en el caso de los pasivos concretos designados a valor razonable con cambios en resultados, el importe del cambio en el valor razonable que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se reconocen en el otro resultado integral; cuando se clasifica como patrimonio no se vuelve a medir y su liquidación posterior se reconoce dentro del patrimonio. Si la contraprestación no clasifica como un pasivo financiero se mide conforme a la NIIF aplicable: un activo o pasivo se remide a su fecha de reporte de conformidad con la NIIF 9 o NIC 37 cuando sea apropiado.

La política contable establecida para registrar los cambios a valor razonable de la prestación contingente durante el periodo de medición es la siguiente: todos los cambios a valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al periodo de medición son ajustados de manera retrospectiva, con los ajustes correspondientes contra el crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El crédito mercantil surgido en una combinación de negocios se asigna, en la fecha de adquisición, a las unidades generadoras de efectivo del Grupo, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de

si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades. El crédito mercantil que surge de la adquisición de un negocio es registrado al costo a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiera.

Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil es asignado a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) del Grupo que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna el crédito mercantil son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libro del crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro para el crédito mercantil se reconoce directamente en ganancias o pérdidas. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en el siguiente periodo.

Cuando el crédito mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el crédito mercantil asociado con la operación vendida se incluye en el valor en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición de la operación. El crédito mercantil que se da de baja se determina con base en el porcentaje vendido de la operación, que es la relación del valor en libros de la operación vendida y el valor en libros de la unidad generadora de efectivo.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del periodo contable en el que se produce la combinación, el Grupo revela los valores provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. Esos valores provisionales se ajustan durante el periodo de medición y se reconocen los activos y pasivos adicionales, para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de la adquisición que habrían afectado a los valores reconocidos en esa fecha.

2.6 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual el Grupo posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Un negocio conjunto es una entidad que el Grupo controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad.

En la fecha de adquisición, se reconoce como crédito mercantil el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se miden en los Estados financieros consolidados por el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. A través de esta metodología contable, la inversión se registra inicialmente al costo y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la entidad que corresponde al inversor. El Resultado del periodo del Grupo incluye su participación en el Resultado del periodo de la participada y el otro resultado integral del Grupo incluye su participación en el otro resultado integral de la participada. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto exceda la participación del Grupo en los mismos (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta del Grupo en la asociada o negocio conjunto), el Grupo deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando el Grupo haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se contabilizan usando el método de la participación desde la fecha en la que la participada se convierte en asociada o negocio conjunto.

Los dividendos recibidos de la asociada o negocio conjunto se reconocen como menor valor de la inversión cuando se establece el derecho de la empresa a recibir el pago.

El Grupo analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el Resultado del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, el Grupo mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el Resultado del periodo.

El Grupo discontinúa el uso del método de la participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta. Adicionalmente, el Grupo registra todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral con respecto a esa asociada o negocio conjunto sobre la misma base que hubiera sido requerida si dicha asociada o negocio conjunto vendiera directamente los activos o pasivos financieros. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente contabilizada en otro resultado integral por parte de la asociada o negocio conjunto hubiera sido reclasificada a ganancias o pérdidas al momento de la venta de los activos o pasivos relacionados, el Grupo reclasificaría la ganancia o pérdida desde el patrimonio a ganancias o pérdidas (como un ajuste de reclasificación) al momento en que discontinúe el uso del método de la participación.

2.7 Operaciones conjuntas

Son un acuerdo conjunto mediante el cual las partes con control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

En las operaciones conjuntas el Grupo reconoce su participación así: sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente; sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente; sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta; su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente. El Grupo contabiliza los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con los lineamientos aplicables en particular a los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos.

2.8 Moneda funcional y moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el peso colombiano porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el Estado del resultado integral en la sección Estado de resultado, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

Para la presentación de los Estados financieros consolidados del Grupo, los activos y pasivos de los negocios en el extranjero, incluyendo el crédito mercantil y cualquier ajuste al valor razonable de los activos y pasivos surgidos de la adquisición, se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del periodo que se informa. Los ingresos, costos y gastos y flujos de efectivo se convierten a las tasas de cambio promedio del periodo.

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero se reconocen en el otro resultado integral, al igual que las diferencias de cambio de las cuentas por cobrar o por pagar de largo plazo que

hagan parte de la inversión neta en el extranjero. En la disposición del negocio en el extranjero, la partida del otro resultado integral que se relaciona con el negocio en el extranjero, se reconoce en el resultado periodo.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable sobre activos y pasivos identificables adquiridos generados en la adquisición de un negocio en el extranjero, se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada período sobre el que se informa. Las diferencias en cambio que surjan serán reconocidas en otro resultado integral.

Adicionalmente, con respecto a la disposición parcial de una subsidiaria (que incluye un negocio en el extranjero), la entidad volverá a atribuir la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio a las participaciones no controladoras y no se reconocen en ganancias o pérdidas. En cualquier otra disposición parcial (es decir, disposición parcial de asociadas o acuerdos conjuntos que no involucren la pérdida de influencia significativa y control conjunto por parte del Grupo) la entidad reclasificará a ganancias o pérdidas solamente la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio.

2.9 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal del Grupo, que es la prestación de los servicios de energía, gas, provisión de aguas y saneamiento, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Grupo y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

El Grupo evalúa sus acuerdos de ingresos con base en criterios específicos para determinar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista. El Grupo actúa en calidad de comisionista en algunos contratos.

Los ingresos y costos procedentes de contratos se reconocen en función al grado de terminación, que se mide en función de los costos incurridos a la fecha como un porcentaje sobre los costos totales estimados para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos son reconocidos solamente hasta la medida en que el gasto incurrido reúna las condiciones para ser recuperado, mientras que las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el Estado de resultado integral en la sección Resultado del periodo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho del Grupo a recibir el pago.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

2.10 Contratos de construcción

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, El Grupo reconoce los ingresos y gastos asociados con contratos de construcción empleando el método de grado de avance, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluidos los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el Resultado del periodo.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos. En los proyectos donde es probable que los costos sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el Estado de situación financiera como anticipos recibidos.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el Estado de resultados y la facturación se presenta como un activo en el Estado de situación financiera denominado Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado Otros pasivos financieros.

2.11 Subvenciones del Gobierno

Las subvenciones del Gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad de que se recibirán y se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos, ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el Estado de resultados del periodo en que se conviertan en exigible. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el Resultado del periodo sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del Estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del Gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

2.12 Impuestos

La estructura fiscal de cada país en donde están ubicadas las empresas del Grupo, los marcos regulatorios y la pluralidad de operaciones que desarrollan las compañías, hacen que cada empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre las ventas y el impuesto a la riqueza:

Impuesto sobre la renta

- **Corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa, en el país en el que el Grupo opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el Estado de Resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- **Diferido:** el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano. Y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se

revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el Resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir substancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directivos revisaron la cartera de propiedades de inversión del Grupo y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión del Grupo se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de “venta” establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida.

Cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

Impuesto sobre las ventas

Son responsables del régimen común de este impuesto las empresas del Grupo ubicadas en Colombia, que realicen ventas de bienes muebles y presten servicios gravados u obtengan ingresos exentos. Actualmente los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto. La tarifa general es del 16% y existen tarifas diferenciales del 5% y 35%.

En Panamá el impuesto al valor agregado se genera por la transferencia de bienes muebles, la prestación de servicios y la importación de bienes. Determinados bienes y servicios son específicamente exentos, como los servicios médicos y la telefonía fija que no es para el uso comercial. La tarifa del impuesto es el 7%.

En Guatemala, la enajenación de bienes muebles, la prestación de servicios, la importación y algunas operaciones con bienes inmuebles generan el impuesto al valor agregado; la tarifa es del 12%.

El Impuesto al valor agregado en El Salvador tiene una tarifa del 13% y grava la transferencia de bienes muebles y la prestación de servicios. Sin embargo, la transferencia de activos fijos que se han utilizado durante cuatro años o más no está sujeta al impuesto.

En México el impuesto al valor agregado se genera en cualquier transferencia de bienes o servicios, con exclusión de las exportaciones y las importaciones. La tarifa general es el 16%.

El impuesto al valor agregado (IVA) en Chile se aplica a las ventas y otras operaciones relativas a bienes muebles tangibles, así como al pago de ciertos servicios. También se aplica a determinadas transacciones de bienes raíces. El tipo impositivo general es del 19%.

Impuesto a la riqueza

Para determinar la causación del impuesto bajo NIIF, se debe analizar el suceso o actividad que produce el pago del impuesto, es decir la base gravable, como lo expresa la CINIIF 21 (CINIIF - Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera) en los párrafos 8, 9 y 10. Para el impuesto a la riqueza, según lo definido en el Artículo 4 de la Ley 1739 de 2014, la base gravable es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas y sociedades de hecho poseído a 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, es decir existe un “evento obligante” que genera la obligación frente a la autoridad tributaria solo cuando se llega al 1 de enero de cada uno de estos años, por lo tanto en este periodo es cuando se debe causar el impuesto de cada año; por otro lado, teniendo en cuenta que este impuesto no cumple con las condiciones de ser un activo, se registra en el Estado de resultado integral como un gasto.

2.13 Activos clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el Estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentra disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el Estado del resultado integral del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando el Grupo retiene una participación que no le otorga control en la subsidiaria después de la venta.

Cuando el Grupo se encuentra comprometido con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, y el Grupo discontinúa el uso del método de participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose usando el método de participación. El Grupo discontinúa el uso del método de participación al momento de la venta cuando la venta resulta en que el Grupo pierda influencia significativa sobre la asociada o el negocio conjunto.

Luego de que se realiza la venta, el Grupo contabiliza cualquier interés retenido en la asociada o negocio conjunto de acuerdo con la NIIF 9, a menos que el interés retenido siga siendo una asociada o un negocio conjunto, en cuyo caso el Grupo usa el método de participación (ver notas: 10 Inversiones en asociadas y 11 Inversiones en negocios conjuntos).

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el Estado del resultado integral consolidado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aunque el Grupo retiene una participación no controladora en la empresa que en su momento fue subsidiaria después de la venta.

2.14 Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se mide al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por el Grupo, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las propiedades en curso de construcción para fines de administración, producción o suministro de servicios son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales

y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable del Grupo. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso.

El Grupo capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) Aumentan la vida útil, b) Amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) Reducen costos al Grupo. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el Estado del resultado integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva del mismo, caso en el cual se capitalizan.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Plantas, ductos y túneles	
Obra civil	50 a 100 años
Equipos	10 a 100 años
Redes, líneas y cables	
Red transmisión eléctrica	30 a 40 años
Red distribución eléctrica	30 a 40 años
Red acueducto	40 a 80 años
Red agua residual	30 a 80 años
Red gas	60 a 80 años
Edificios	50 a 100 años
Equipos de comunicación y computación	5 a 40 años
Maquinaria y equipo	7 a 40 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 a 15 años

Estas se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

El Grupo calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes al activo. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual se calcula para los activos (vehículos), el cual no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el Estado de resultado integral.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

2.15 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Un arrendamiento se puede clasificar como: financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

Grupo EPM como arrendatario

Los activos entregados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el Estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El correspondiente pasivo es incluido en el Estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero.

Los activos entregados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiera certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el Estado de resultado integral del período a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la entidad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento, se reconocen como gastos en los períodos en que sean incurridas.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el Estado de resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Grupo EPM como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedad, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio un activo financiero.

Los terrenos y edificaciones entregados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo se presentan como propiedades, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se obtienen.

2.16 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre el Grupo en relación con el préstamo de fondos.

2.17 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el Estado de resultado integral en la sección Resultado del período en el período en el que surgen.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el valor producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el Estado de resultado integral en la sección Resultado del periodo en el período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable, la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se registrará como una revaluación aplicando NIC 16.

2.18 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el Estado de resultados integral en el período en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el Estado de resultado integral en la sección Resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el Estado de resultado integral, sección resultado del periodo.

Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando el Grupo pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad.
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo.
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el Estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La amortización del activo comienza cuando se ha completado el desarrollo y este se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del período del beneficio económico futuro esperado. Durante el período de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el Resultado del periodo.

Crédito mercantil

El crédito mercantil representa la diferencia entre el costo de una combinación de negocios y el valor razonable en el momento de la adquisición de los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los pasivos contingentes de la adquirida.

El crédito mercantil no se amortiza, se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor y está sujeto a pruebas de deterioro de valor anuales o más frecuentemente cuando existen indicadores de deterioro. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el Estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

Para las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) que tienen crédito mercantil asignado, se evalúa el deterioro de valor anualmente, lo cual implica el cálculo del valor en uso de las UGE a las cuales se está asignando. El cálculo del valor en uso requiere la determinación de los flujos de efectivo futuros que deben surgir de las UGE y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menores de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

Otros activos intangibles

Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por el Grupo son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

2.19 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el Estado de situación financiera cuando el Grupo se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el Resultado del periodo.

Activos financieros

El Grupo clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio del Grupo para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva¹ si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, el Grupo

¹ El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuera apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Deterioro de instrumentos financieros

Para los activos a costo amortizado, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del periodo que se informa, si hay evidencia de deterioro. Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de activos financieros al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original de la inversión. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el Resultado del periodo.

El Grupo evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos o cuando no existe evidencia objetiva de deterioro de valor para un activo financiero que haya sido evaluado individualmente. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar. El Grupo utiliza el método de pérdida incurrida denominado cascada para determinar colectivamente las pérdidas de deterioro de valor.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos está deteriorado incluye:

- a. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- b. Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal.
- c. El prestamista le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- d. Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- e. La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el Resultado del periodo.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el Resultado del periodo. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, el Grupo puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del periodo. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el Estado de resultado integral en la sección resultado del periodo. El Grupo eligió medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la compañía. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo (Decreto de Gerencia General de EPM N° 1651 de 2007).

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio, de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Pasivos financieros

El Grupo clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el Estado de resultado integral en la sección Estado de resultados. En el reconocimiento inicial, El Grupo designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el Estado de resultado integral en la sección Estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el Estado de resultado integral en la sección Estado de resultados.

Contratos de garantía financiera

Los contratos de garantía financiera que emite el Grupo son aquellos que requieren que se haga un pago específico para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que se incurre cuando un deudor especificado incumple su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera se reconocen inicialmente como un pasivo al valor razonable, ajustado por los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión de la garantía. Posteriormente, el pasivo se mide al valor mayor de (i) la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación actual a la fecha de presentación, y (ii) el importe inicialmente reconocido menos la amortización acumulada.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del Estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o el Grupo pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si la entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si el Grupo retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el Resultado del periodo. En caso de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en patrimonio, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el Resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasificará a resultados acumulados.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del Estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Si la entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si el Grupo retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones substancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el Estado de resultado integral en la sección Estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el Estado de situación financiera consolidado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos (forward), contratos de futuros, permutas financieras (swaps) y opciones para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos (commodities). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable sea positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable sea negativo, en el Estado de situación financiera.

El valor razonable de los contratos de productos básicos que cumplen con la definición de un derivado, pero que se celebran de conformidad con los requerimientos de compra esperados del Grupo, se reconocen en el Estado de resultado integral como costo de ventas.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el Estado de resultado integral en la sección Estado de resultados, salvo aquellos que se encuentren bajo contabilidad de cobertura.

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados.

Contabilidad de coberturas

Al inicio de una relación de cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, y el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se cubre y la forma en la cual el Grupo evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar la exposición ante los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que las coberturas sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y para tal fin se evalúan permanentemente a lo largo de los períodos de información para los cuales fueron designados.

El Grupo cuenta con las siguientes coberturas (ver nota 22 - Derivados y coberturas).

Para propósitos de la contabilidad de cobertura, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios estrictos para su contabilización:

– **Coberturas del valor razonable**, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocido.

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura se reconoce en el Estado de resultado integral en la sección Estado de resultados como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el Estado de resultado integral en la sección Estado de resultados como costo o ingreso financiero.

Para las coberturas del valor razonable que se relacionan con partidas contabilizadas al costo amortizado, los ajustes al valor en libros se amortizan a través del Estado de resultado integral en la sección Estado de resultados durante el plazo restante hasta su vencimiento. La amortización de la tasa de interés efectiva podrá comenzar en cuanto exista un ajuste al valor en libros de la partida cubierta, pero deberá comenzar a más tardar cuando la partida cubierta ya no se ajuste por cambios a su valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo. La amortización de los ajustes al valor en libros se basa en la tasa de interés efectiva recalculada en la fecha de

inicio de la amortización. Si la partida cubierta se da de baja, el valor razonable no amortizado se reconoce inmediatamente en el Estado de resultado integral en la sección Estado de resultados.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designe como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo con su correspondiente ganancia o pérdida reconocida en el Estado de resultado integral en la sección Estado de resultados.

- **Coberturas de flujo de efectivo**, cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso firme no reconocido.

La contabilidad de cobertura de flujos de efectivo tiene por objeto reconocer en el otro resultado integral (patrimonio) las variaciones de valor razonable del instrumento de cobertura para aplicarlas a las cuentas de resultados cuando y al ritmo que la partida cubierta afecte a los mismos. Únicamente las ineficacias del derivado se reconocerán en la cuenta de resultados a medida que se produzcan.

La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral, mientras que la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en el Estado de resultado integral en la sección Estado de resultados como costo financiero.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al Estado de resultado integral en la sección Estado de resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, así como cuando se reconoce el ingreso financiero o gasto financiero cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al Estado de resultado integral en la sección Estado de resultados.

Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral permanece en el otro resultado integral hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte al resultado.

- **Coberturas de una inversión neta en el extranjero**, cuando cubren la exposición a las variaciones en la conversión de negocios en el extranjero a la moneda de presentación del Grupo asociado al riesgo de tasa de cambio.

El objetivo de la cobertura de inversión neta en moneda extranjera, es cubrir los riesgos de tasa de cambio que pueda llegar a tener una Matriz Principal o Intermedia que tenga negocios en el extranjero sobre el impacto en la conversión de estados financieros de moneda funcional a moneda de presentación. La cobertura de inversión neta en moneda extranjera es una cobertura de la exposición en moneda extranjera, no una cobertura del valor razonable por los cambios en el valor de la inversión.

Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura que se relacione con la porción eficaz de la cobertura se reconocen en otro resultado integral, mientras que cualquier ganancia o pérdida relacionada con la porción ineficaz se reconoce en el Estado de resultado integral en la sección Estado de resultados. Ante la disposición del negocio en el extranjero, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas registradas en el otro resultado integral se reclasifica al Estado de resultado integral en la sección Estado de resultados.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad, luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios del Grupo.

2.20 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua, equipos de comunicación, aparatos telefónicos y bienes de proveeduría. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2.21 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. El Grupo estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el Estado de resultado integral en la sección Estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una Unidad Generadora de Efectivo se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la Unidad Generadora de Efectivo después de agotar el crédito mercantil.

El deterioro del valor para el crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relaciona el crédito mercantil. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en períodos futuros.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, el Grupo efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el Estado de resultado integral en la sección Estado de resultados.

2.22 Provisiones

Las provisiones se registran cuando el Grupo tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que el Grupo espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como

un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del período sobre el que se informa.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el Estado del resultado integral en la sección Resultado del periodo neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Provisión por desmantelamiento

El Grupo reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales el Grupo espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación).

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo. Cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el Resultado del periodo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el Estado de resultado integral en la sección Resultado del periodo.

Contratos onerosos

El Grupo reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se espera recibir del mismo.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficientes confiabilidad, no se reconocen en el Estado de situación financiera y, en cambio, se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo, no se reconocen en el Estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el Resultado del periodo. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsiguientes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2.23 Beneficios a empleados

2.23.1 Beneficios post empleo

2.23.1.1 Planes de aportaciones definidas: las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el Estado de resultado integral en la sección Resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

2.23.1.2 Planes de beneficios definidos: son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que el Grupo tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, se reconoce como un activo o pasivo en el Estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, que se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el Estado de resultado integral en la sección Estado de resultados en el periodo en el que surgen.

2.23.2 Beneficios corto plazo

El Grupo clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del período contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

El Grupo reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario. Por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, el Grupo deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida en que el pago por adelantado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes el Grupo ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.23.3 Beneficios largo plazo

El Grupo clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al período en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

El Grupo mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- El Grupo deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- El Grupo deberá determinar el valor del beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral, no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año el Grupo los ha entregado en su totalidad.

2.23.4 Beneficios por terminación

La empresa reconoce como beneficios por terminación, las contraprestaciones concedidas a los empleados, pagaderas como resultado de la decisión de la empresa de terminar el contrato laboral a un empleado antes de la fecha normal de jubilación o la decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

2.24 Acuerdos de concesión de servicios

El Grupo reconoce los acuerdos de concesión de servicios conforme a los requerimientos de la interpretación CINIIF 12 Acuerdos de concesión de servicios.

Esta interpretación es aplicable para las concesiones en las que:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.
- La concedente controla, a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera, cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

El Grupo no reconoce estas infraestructuras como propiedad, planta y equipo, reconoce la contraprestación recibida en los contratos que cumplen las condiciones anteriores por su valor razonable, como un activo intangible en la medida que el Grupo recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio, siempre y cuando estos derechos estén condicionados al grado de uso del servicio, o como un activo financiero, en la medida en que exista un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, ya sea directamente del cedente o de un tercero. En los casos en los que se paga al Grupo por los servicios de construcción, en parte mediante un activo financiero y en parte mediante un activo intangible, se contabiliza cada componente de la contraprestación por separado.

Los activos financieros de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el Estado de situación financiera consolidado como activos financieros operativos y se miden posteriormente a costo amortizado, empleando la tasa de interés efectiva. La evaluación del deterioro de valor de estos activos financieros se realiza conforme a la política de deterioro de valor de los activos financieros.

Los activos intangibles de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el Estado de situación financiera consolidado como activos intangibles denominados “activos intangibles por acuerdos de concesión de servicios” y son amortizados de forma lineal dentro del período de duración de la misma.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación, se reconocen de acuerdo con la política contable de ingresos ordinarios y los servicios relacionados con los servicios de construcción o de mejora de acuerdo con la política contable de contratos de construcción. Las obligaciones contractuales asumidas por el Grupo para el mantenimiento de la infraestructura durante su operación, o por su devolución al cedente al final del acuerdo de concesión en las condiciones especificadas en el mismo, en la medida en que no suponga una actividad que genera ingresos, se reconoce siguiendo la política contable de provisiones.

2.25 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por el Grupo no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 42 Medición del valor razonable se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2.26 Segmento de operación

Un segmento operativo es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en costos y gastos, sobre el cual se dispone de información financiera y cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo, que es el Comité de Planeación de EPM, para decidir sobre la asignación de los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

La información financiera de los segmentos operativos se prepara bajo las mismas políticas contables utilizadas en la elaboración de los Estados financieros consolidados del Grupo.

2.27 Dividendos en efectivo distribuidos a los accionistas del Grupo

El Grupo reconoce un pasivo para hacer las distribuciones a los accionistas del Grupo en efectivo cuando la distribución está autorizada y ya no es a discreción del Grupo. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

2.28 Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.28.1 Cambios en estimados contables

Durante 2015, el Grupo no registró cambios significativos en los estados financieros como consecuencia de revisión a sus estimados contables.

2.28.2 Cambios en políticas contables

Durante 2015, el Grupo no realizó cambios en políticas contables.

2.28.3 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Las nuevas normas y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones (CINIIF) que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por la empresa y las que serán adoptadas a la fecha de aplicación obligatoria, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF 15 -Ingresos provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018	Nueva
NIIF 16 -Arrendamientos	1 de enero de 2019	Nueva
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018	Modificación
NIC 1 - Presentación de estados financieros	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 7 - Flujos de efectivo	1 de enero de 2017	Modificación
NIC12 - Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2017	Modificación
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 19 - Beneficios a los empleados	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 27 - Estados financieros separados	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 28 -Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 34 - Información financiera intermedia	1 de enero de 2016	Modificación
NIC 38 - Activos intangibles	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 10 - Estados financieros consolidados	Aplazada	Modificación
NIIF 11 - Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2016	Modificación
NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2016	Modificación

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes: emitida en mayo de 2014, es una nueva norma aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el Financial Accounting Standards Board - FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP.

Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de empresas de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Reemplazaría las normas NIC 18 Ingreso, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la mencionada nueva norma.

NIIF 16 Arrendamientos: emitida en enero de 2016, esta nueva norma elimina la diferencia entre arrendamiento operativo y financiero (NIC 17) para el arrendador y a cambio introduce dos conceptos: arrendamiento y contrato de servicios, éste último sólo es registrado como gasto. En el caso del arrendador se mantiene la práctica actual, es decir, los arrendadores siguen clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros y operativos. La adopción anticipada se permite si se adopta también la NIIF 15 -Ingresos provenientes de contratos con clientes.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la mencionada nueva norma.

NIIF 9 Instrumentos financieros: la modificación a la NIIF 9, emitida en julio de 2014, cambia la determinación del deterioro de los activos financieros, pasando a un modelo de pérdidas esperadas. Según el enfoque del deterioro de valor de la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En su lugar, una entidad contabilizará siempre las pérdidas crediticias esperadas, así como los cambios en dichas pérdidas crediticias esperadas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y, por consiguiente, se proporciona información más oportuna sobre las pérdidas crediticias esperadas.

La empresa aún se encuentra en periodo de implementación de este cambio y se están evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

NIC 1 Presentación de estados financieros: en diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a NIC 1 Iniciativa de revelaciones. Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1.

Algunos puntos destacados en las enmiendas son las siguientes:

- * La entidad no debe reducir la comprensibilidad de sus estados financieros al ocultar información sustancial con información irrelevante o mediante la agregación de elementos materiales que tienen diferente naturaleza o función.
- * La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material.
- * En la sección de otros resultados integrales de un estado de resultados y otros resultados integrales, las enmiendas requieren revelaciones separadas para los siguientes elementos:
 - La proporción de otros resultados integrales de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación que no serán reclasificados posteriormente al resultado.
 - La proporción de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación que se reclasifica posteriormente al Estado de resultados.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

NIC 7 Flujos de efectivo: la modificación a la NIC 7, emitida en enero de 2016, define los pasivos derivados de las actividades de financiación como pasivos "para los cuales los flujos de efectivo eran o serán, clasificados en el Estado de flujos de efectivo como los flujos de efectivo por actividades de financiación". También hace énfasis en que los nuevos requisitos de revelación también se relacionan con los cambios en los activos financieros si cumplen con la misma definición.

Solicita nueva información a revelar sobre los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, tales como: los cambios de los flujos de efectivo de financiación, los cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios, el efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras, los cambios en el valor razonable y otros cambios. También establece que los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación deben ser revelados por separado de los cambios en otros activos y pasivos, e incluye una conciliación entre los saldos iniciales y finales en el Estado de situación financiera, para los pasivos derivados de las actividades de financiación. Se permite adopción anticipada

NIC 12 Impuesto a las ganancias: la modificación a la NIC 12, emitida en enero de 2016, aclara que las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable en los instrumentos financieros pero al costo para propósitos tributarios pueden dar origen a diferencias temporarias deducibles, que el valor en libros de un activo no limita la estimación de las probables utilidades futuras sujetas a impuestos y que cuando se comparan las diferencias temporarias deducibles con las utilidades futuras sujetas a impuestos, las utilidades futuras sujetas a impuestos excluyen las deducciones tributarias resultantes de la reversa de esas diferencias temporarias deducibles.

La empresa está evaluando los impactos que podría generar la mencionada nueva norma.

NIC 16 Propiedades, planta y equipo, NIC 38 Activos intangibles: NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización, siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base

inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas para los intangibles. Las modificaciones son aplicables a contar desde el 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

NIC 27 Estados financieros separados: las modificaciones a NIC 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones también aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La empresa aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar esta modificación a la norma.

NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, NIIF 10 Estados financieros consolidados y NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades: las modificaciones a estas normas buscan aclarar los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. En estas se confirma que la exención de preparar Estados financieros consolidados continúa para la entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de acuerdo con la NIIF 10; también se confirma que la exención de aplicar el método de la participación también es aplicable al inversionista en una asociada o negocio conjunto si ese inversionista es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la matriz de la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable. Igualmente, se aclara que la entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable debe proporcionar las revelaciones de la NIIF 12 relacionadas con las entidades de inversión. Con estas modificaciones se pretende reducir el costo de aplicar estas normas.

Las modificaciones tratan de situaciones en las que hay una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

La NIC 28 ha sido modificada para reflejar lo siguiente:

1. Las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones relativas a los activos que no constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto se reconocen en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la asociada o negocio conjunto.
2. Las ganancias o pérdidas por operaciones posteriores relativas a los activos que constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto deben ser reconocidos en su totalidad en los estados financieros del inversor.

La NIIF 10 ha sido modificada para reflejar lo siguiente:

Las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la revaluación de inversiones acumuladas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación) a valor razonable, se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva a las transacciones que ocurren en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2016 con aplicación anticipada permitida. En la reunión de junio de 2015 el IASB tentativamente decidió aplazar la fecha de vigencia obligatoria de estas enmiendas. No se ha emitido un borrador al momento de la redacción de este documento.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros.

NIIF 11 Acuerdos conjuntos: las modificaciones a NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 Combinaciones de negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 Acuerdos conjuntos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene ningún impacto material en los estados financieros.

Mejoras anuales - Ciclo 2012 - 2014

A continuación se relacionan las NIIF que fueron discutidas por el IASB y que posteriormente se incluyeron como modificaciones en el ciclo de mejoras anuales 2012-2014:

NIC 19 Beneficios a los empleados: esta modificación, emitida en septiembre de 2014, clarifica que la profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa con base en la moneda en que está denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizarán bonos emitidos por el gBobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

NIC 34 Información financiera intermedia: esta modificación, emitida en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que los contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto material en los estados financieros.

NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas: esta modificación, emitida en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición), desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene ningún impacto material en los estados financieros.

NIIF 7 Instrumentos financieros - Información a revelar: esta modificación, emitida en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tiene ningún impacto material en los estados financieros.

2.28.4 Errores de periodos anteriores

Los Estados financieros consolidados han sido ajustados por:

- La homologación de la práctica de valoración por provisión de litigios administrativos, laborales y fiscales, realizada por las subsidiarias: Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. - CHEC y Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. - EDEQ, por lo que a diciembre 31 de 2015 se cuenta con una provisión del 100% sobre los valores estimados de pago en los procesos catalogados como probables; de igual forma se realizó un ajuste sobre el impuesto diferido asociado al ajuste por provisión de litigios de ambas filiales. Adicionalmente, en CHEC se ajustó el impuesto diferido por cálculos actuariales y patrimonio autónomo, y por activos fiscales.

- El reconocimiento en los Estados financieros consolidados de la cuenta por pagar intereses generados por los depósitos de consumidores originados en la subsidiaria Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. - Eeegsa, que no se estaba reconociendo en periodos anteriores. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2015 se cuenta con un pasivo que representa el 100% del valor calculado de los intereses por dicho concepto a la fecha de presentación de los estados financieros.

Los ajustes correspondientes al 1 de enero de 2014 y 31 de diciembre de 2014, se realizaron afectando la cuenta patrimonial de utilidades retenidas; y los ajustes del año 2015 se realizaron afectando cuentas de resultados.

De igual forma, se ajustaron las revelaciones a los estados financieros asociadas. Los ajustes han sido reconocidos de forma retroactiva de acuerdo con los requerimientos de la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, ajustando las cifras de los periodos comparativos presentados. En las Notas 21 y 25 se indican, una vez realizados los ajustes, los montos de la cuenta por pagar intereses generados por los depósitos de consumidores y de la provisión por litigios, respectivamente.

Como resultado de la corrección de errores de periodos anteriores, los siguientes ajustes fueron realizados a los Estados financieros consolidados:

Efecto correcciones	2014	1 enero de 2014
Estado de situación financiera		
Incremento de acreedores y otras cuentas por pagar - Porción no corriente	62,461	41,892
Incremento de provisiones - Porción no corriente	16,131	3,323
Incremento de provisiones - Porción corriente	23,439	18,474
Disminución del pasivo neto por impuesto diferido	(38,986)	(35,666)
Disminución en el resultado integral total del periodo	(35,022)	-
Disminución de resultados acumulados	(28,023)	(28,023)
Total	-	-

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Efecto correcciones	2014
Estado del resultado integral	
Incremento en gastos de administración - Provisión para contingencias	17,772
Disminución de impuesto sobre la renta	(3,319)
Incremento en gastos financieros	8,771
Disminución en diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero	11,798
Total	35,022

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Efecto correcciones	2014
Estado de flujos de efectivo	
Incremento de acreedores y otras cuentas por pagar - Porción no corriente	20,569
Incremento en provisiones	17,773
Disminución del pasivo neto por impuesto diferido	(3,320)
Disminución del resultado del periodo antes de impuesto	(38,342)
Disminución de impuesto sobre la renta	3,320
Total efecto en correcciones Estado de flujos de efectivo	-

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Efecto correcciones	2014
Estado de cambios en el patrimonio	
Disminución de resultados acumulados	(28,023)
Total efecto en correcciones en el Estado de cambios en el patrimonio	(28,023)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2.28.5 Cambios en presentación

Al cierre del periodo 2015 se realizaron cambios en la presentación de algunas partidas del Estado de la situación financiera y el Estado del resultado integral del periodo 2014, teniendo en cuenta la materialidad de las cifras y la naturaleza de los conceptos. Las reclasificaciones tienen como objetivo facilitar la lectura de los estados financieros por parte de los usuarios de estos. Las partidas reclasificadas fueron las siguientes:

Concepto	Presentación anterior	Presentación actual	2015	2014
Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero	Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero - Porción No corriente	Otros activos financieros - No corriente	1,571	1,577
	Cuentas por cobrar por arrendamiento financiero - Porción corriente	Otros activos financieros - Corriente	646	532
Cuentas por cobrar adeudadas por los clientes en contratos de construcción	Cuentas por cobrar adeudadas por los clientes en contratos de construcción - Porción corriente	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Corriente	280	2,617
Pagos realizados por anticipado	Pagos realizados por anticipado - Porción No corriente	Otros activos - No corriente	36,567	38,709
	Pagos realizados por anticipado - Porción corriente	Otros activos - Corriente	95,021	38,942
Cuentas por pagar a los clientes en contratos de construcción	Cuentas por pagar a los clientes en contratos de construcción - Porción No corriente	Acreedores y otras cuentas por pagar - No corriente	18,207	14,490
	Cuentas por pagar a los clientes en contratos de construcción - Porción corriente	Acreedores y otras cuentas por pagar - Corriente	29,991	14,161
Cuentas por pagar arrendamiento financiero	Cuentas por pagar arrendamiento financiero - Porción No corriente	Otros pasivos financieros - No corriente	197,214	198,404
	Cuentas por pagar arrendamiento financiero - Porción corriente	Otros pasivos financieros - Corriente	1,190	1,379
Subvenciones del Gobierno	Subvenciones del Gobierno - Porción No corriente	Otros pasivos - No corriente	27,957	18,293
	Subvenciones del Gobierno - Porción corriente	Otros pasivos - Corriente	504	293
Bonos pensionales	Pasivo por beneficios a empleados - Porción No corriente	Otros pasivos financieros - No corriente	351,903	283,602
	Pasivo por beneficios a empleados - Porción corriente	Otros pasivos financieros - Corriente	237,288	280,826
Ingresos recibidos por anticipado	Ingresos recibidos por anticipado - Porción No corriente	Otros pasivos - No corriente	9,569	16,281
	Ingresos recibidos por anticipado - Porción corriente	Otros pasivos - Corriente	110,772	46,745
Costos por prestación de servicio - Compras en bolsa y/o a corto plazo	Costos por prestación de servicio		-	(7,730,288)
		Ingresos ordinarios - Prestación de servicios	-	53,708
			-	(7,783,996)
Ingresos ordinarios - prestación de servicios de energía generación	Ingresos ordinarios - Prestación de servicios		-	11,391,471
		Ingresos ordinarios - Prestación de servicios	-	53,708
			-	11,445,179
Gasto ajuste por diferencia en cambio de efectivo, deudores, adquisición de bienes y servicios, inversiones de portafolio y otros.	Otros gastos	Diferencia en cambio neta	-	(174,302)
Ingreso ajuste por diferencia en cambio de efectivo, deudores, adquisición de bienes y servicios, inversiones de portafolio y otros.	Otros ingresos	Diferencia en cambio neta	-	684,688
Ingreso ajuste por diferencia en cambio de operaciones de crédito público externas de largo plazo	Ingresos financieros	Diferencia en cambio neta	-	145,439
Gasto ajuste por diferencia en cambio de operaciones de crédito público externas y operaciones de financiamiento internas y externas	Gastos financieros	Diferencia en cambio neta	-	(709,154)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración del Grupo utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los Estados financieros consolidados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los Estados financieros consolidados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. El Grupo evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por el Grupo se describen a continuación:

- **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos, el crédito mercantil y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos. Para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro se revisan los indicios de deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor razonable y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o unidad generadora de efectivo (UGE) y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

La determinación de si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las que ha sido asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

- **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras. Las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

- **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

- **Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.**

El Grupo revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros. Se utilizan las proyecciones macroeconómicas calculadas al interior de cada empresa del Grupo. Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de éste, se busca una similar en el mercado y si no se usan los supuestos.

Las tasas macroeconómicas proyectadas a metodología de flujos de caja. Los derivados se estiman a valor razonable. En cuentas por cobrar se estima a la tasa del mercado vigente para créditos similares. Las cuentas por cobrar a los empleados se valoran de manera similar a deudores masivos, excepto para los créditos de vivienda.

Para las inversiones patrimoniales la metodología es el flujo de caja; se estima a precio de mercado para las que cotizan en bolsa, como Interconexión Eléctrica S.A. -ISA- e Isagén S.A. E.S.P.; las demás, se valoran a costo histórico.

- **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el “juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios

legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro del Grupo de casos similares, - el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. El Grupo revelará y no reconocerá en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

- **Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales el Grupo deben incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y las tasas de descuento.

- **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

El impuesto diferido activo en el Grupo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de las empresas del Grupo. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo del Grupo se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado en cada empresa del Grupo.

- **La determinación de si un conjunto de activos cumple las condiciones para ser clasificada como una operación discontinuada.**

En el Grupo no se tuvieron en cuenta supuestos que sean objeto de revelación para la determinación de si un conjunto de activos cumple las condiciones para ser clasificada como una operación discontinuada puesto que no se presentaron transacciones que hicieran suponer la discontinuidad de una operación.

Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

Concepto	2015	2014
Costo	31,078,638	26,452,103
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(5,295,062)	(4,192,452)
Total	25,783,576	22,259,651

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

2015	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo ²	Total
Saldo inicial del costo	6,867,497	8,314,816	4,823,071	5,469,435	367,793	251,896	61,312	296,283	26,452,103
Combinación de negocios ³	-	-	88,033	-	18,748	2,708	12,086	10,377	131,952
Adiciones ⁴	137,399	104,327	3,171,229	81,542	57,148	48,454	9,310	117,233	3,726,642
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	907	-	9,613	-	-	-	-	320	10,840
Transferencias (-/+)	463,602	773,776	(1,871,048)	193,591	155,262	8,101	1,599	(38,683)	(313,800)
Disposiciones (-) ⁵	(18,559)	(14,713)	(46,927)	(7,239)	(42,728)	(20,936)	(815)	(5,250)	(157,167)
Diferencia en cambio, ajuste por conversión	567,031	156,037	364,999	50,431	64,886	17,167	3,410	11,755	1,235,716
Efecto por venta de subsidiaria	-	-	-	-	(23)	(9)	(14)	(8)	(54)
Otros cambios	733	13,058	(39,950)	10,641	(3,011)	(4,354)	330	14,959	(7,594)
Saldo final del costo	8,018,610	9,347,301	6,499,020	5,798,401	618,075	303,027	87,218	406,986	31,078,638
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(1,478,470)	(1,345,122)	(290,202)	(705,716)	(155,266)	(127,683)	(25,126)	(64,867)	(4,192,452)
Depreciación del periodo ⁶	(272,359)	(263,786)	-	(63,321)	(35,110)	(44,269)	(5,940)	(19,253)	(704,036)
Deterioro del periodo -Ver nota 7	(1,945)	(5,551)	-	(621)	(161)	(9)	(37)	(203)	(8,526)
Combinación de negocios ³	(7,574)	-	-	-	(10,132)	(1,812)	-	-	(19,518)
Reversiones de deterioro (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposiciones (-) ⁵	9,885	6,952	-	567	(22,547)	19,709	1,000	3,450	19,016
Transferencias (-/+)	(220)	393,743	(393,623)	-	95	(2)	3	(32,398)	(32,402)
Diferencia en cambio, ajuste por conversión	(225,778)	(73,859)	(91,824)	(9,513)	38,432	(14,949)	(1,576)	(8,607)	(387,673)
Efecto por venta de subsidiaria	-	-	-	-	5	6	7	1	19
Otros cambios	3,833	(763,965)	775,649	(799)	2,271	1,132	(157)	12,546	30,510
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(1,972,628)	(2,051,588)	-	(779,403)	(182,412)	(167,876)	(31,825)	(109,330)	(5,295,062)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	6,045,982	7,295,713	6,499,020	5,018,998	435,663	135,151	55,393	297,656	25,783,576
Anticipos entregados a terceros									
Saldo a 1 de enero de 2015	-	-	117,498	-	-	-	-	1,416	118,914
Movimiento (+)	908	-	42,149	-	-	-	-	458	43,515
Movimiento (-)	(1)	-	(32,537)	-	-	-	-	(137)	(32,675)
Diferencia en cambio, ajuste por conversión	775	-	-	-	-	-	-	-	775
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,682	-	127,110	-	-	-	-	1,737	130,529

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2014	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo ²	Total
Saldo inicial del costo	7,400,294	8,306,535	3,320,215	5,596,615	353,452	959,145	76,607	453,759	26,466,621
Combinación de negocios ³	865	771	-	140	-	-	-	-	1,776
Adiciones ⁴	129,044	96,951	2,079,907	90,258	24,482	45,508	2,129	163,641	2,631,920
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	(2,085)	(226)	(15,685)	(22)	-	-	-	(574)	(18,592)
Transferencias (-/+)	349,597	113,084	(645,351)	8,023	10,098	6,984	583	48,505	(108,477)
Disposiciones (-) ⁵	(10,561)	(10,319)	(4,377)	(3,742)	(15,161)	(12,024)	(981)	(76,397)	(133,562)
Diferencia en cambio, ajuste por conversión	313,830	52,591	112,911	15,255	31,475	9,810	1,393	4,816	542,081
Efecto en pérdida de control subsidiaria	(1,336,191)	(613,947)	(377)	(252,216)	(44,241)	(779,228)	(18,388)	(252,221)	(3,296,809)
Otros cambios	22,703	369,376	(24,173)	15,124	7,688	21,701	(30)	(45,244)	367,145
Saldo final del costo	6,867,497	8,314,816	4,823,070	5,469,435	367,793	251,896	61,312	296,284	26,452,103
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(1,272,814)	(1,158,154)	(204,692)	(653,967)	(133,111)	(262,084)	(23,882)	(48,809)	(3,757,513)
Depreciación del periodo ⁶	(232,349)	(256,268)	-	(60,405)	(21,531)	(31,738)	(5,207)	(17,692)	(625,191)
Deterioro del periodo -Ver nota 7	(1,576)	(566)	(20,783)	(1,230)	(331)	(14)	(9)	(81)	(24,590)
Disposiciones (-) ⁵	3,935	(5,050)	-	108	1,817	8,879	468	2,537	12,695
Transferencias (-/+)	1,034	(556)	-	2,279	6,814	383	332	658	10,944
Efecto en pérdida de control subsidiaria	165,336	90,209	-	11,364	10,040	169,504	3,999	2,007	452,459
Diferencia en cambio, ajuste por conversión	(140,394)	(24,933)	(55,373)	(4,359)	(15,873)	(7,808)	(884)	(3,004)	(252,628)
Otros cambios	(1,644)	10,196	(9,355)	494	(3,091)	(4,804)	57	(482)	(8,629)
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(1,478,471)	(1,345,122)	(290,202)	(705,716)	(155,266)	(127,683)	(25,126)	(64,867)	(4,192,452)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	5,389,026	6,969,694	4,532,868	4,763,719	212,527	124,213	36,186	231,417	22,259,651
Anticipos entregados a terceros									
Saldo a 1 de enero de 2014	3,209	226	133,183	22	-	133	-	734	137,507
Movimiento (+)	-	-	25,328	-	-	-	-	-	25,328
Movimiento (-)	(2,085)	(226)	(41,013)	(22)	-	-	-	(574)	(43,921)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,124	-	117,498	-	-	133	-	159	118,914

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Incluye capitalización de costos por préstamos por \$180,165 (2014: \$70,319), la tasa promedio utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 7.00% (2014: 7.68%), que es la tasa de interés efectiva específica de este tipo de préstamo

² Incluye equipos y vehículos del parque automotor, equipo médico y científico, propiedades, planta y equipo en montaje, propiedades, planta y equipo en tránsito y activos de reemplazo.

³ Incluye en 2015 y 2014 los activos adquiridos mediante combinación de negocios con Aguas de Antofagasta S.A. y con Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P - SURTIGAS del municipio de Necoclí - Antioquia, respectivamente (ver nota 9).

⁴ Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento, los bienes recibidos de terceros y los costos por desmantelamiento y retiro de elementos de propiedad, planta y equipo. Al cierre de los períodos 2015 y 2014 no se recibieron subvenciones del Gobierno.

⁵ Ver nota 28- Total ingresos y nota 31- Otros gastos.

⁶ Ver nota 29- Costos por prestación de los servicios y nota 30- Gastos de administración.

Al cierre de los períodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos vinculados a las UGE que a su vez tienen intangibles de vida útil indefinida, obteniendo como resultado deterioro de valor de algunos componentes, esto implicó su reconocimiento en los resultados integrales de cada período (ver nota 7 Deterioro de valor de activos).

Los principales proyectos en construcción son los siguientes:

Proyecto	2015	2014
Ituango ¹	3,939,363	2,620,934
Planta de tratamiento de aguas residuales Bello	697,416	417,014
Nueva Esperanza	257,097	136,234
Conexión Ecopetrol-Magdalena Medio	85,722	33,845
Conexión San Nicolás d. Primaria	74,414	14,784
Distrito de frío	33,686	570
Bonyic ²	-	407,212
Otros proyectos	1,411,321	902,275
Total	6,499,020	4,532,868

Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Al 31 de diciembre de 2015 el Proyecto Hidroeléctrico Ituango presenta los siguientes avances:

Actividad	Unidad *	Total	Ejecutado	% Ejecución
Excavaciones del vertedero	m ³	13,480,000	8,938,000	66%
Excavaciones en la presa	m ³	1,094,000	557,000	51%
Llenos de la presa	m ³	19,484,575	4,772,463	25%
Galerías acceso a g. inyección presa	m	1,629	1,589	98%
Galerías de inyección de la presa	m	763	449	59%
Galería auxiliar de desviación "GAD" (bóveda)	m	1,338	174	13%
Excavaciones casa de máquinas	m ³	243,816	200,000	82%
Excavación en caverna de transformadores	m ³	58,000	58,000	100%
Concretos en caverna de transformadores	m ³	2,703	1,252	46%
Excavaciones almenara 1 y 2	m ³	163,094	142,340	87%
Galería de construcción de la central	m	1,504	1,504	100%
Excavaciones plazoleta pozo de compuertas	m ³	647,000	647,000	100%
Excavaciones plazoleta de captación	m ³	580,000	24,076	4%
Túnel de descarga intermedia	m	916	916	100%
Túneles de descarga N° 1 a 4 (bóveda)	m	4,127	2,386	58%
Túneles de conducción inferior N° 1 a 8	m	552	523	95%

* Unidad de medida expresada en metros cúbicos (m³) y metros (m)

² La central de generación de energía hidráulica Bonyic, construida por Hidroecológica del Teribe S.A. (HET), comenzó, en enero de 2015, su operación comercial. La central está ubicada en el distrito Changuinola, en la provincia Bocas del Toro, en el Noroeste de Panamá, frontera con Costa Rica. Con su capacidad de generación de 31,8 megavatios (MW) aportará a la confiabilidad del sistema eléctrico panameño.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se identificaron restricciones sobre la realización de la propiedad, planta y equipo ni afectaciones como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

Los compromisos más significativos de adquisición de propiedad, planta y equipo del Grupo a la fecha de corte ascienden a \$2,941,678 (2014: \$2,668,851). El Grupo obtuvo ingresos por compensaciones de terceros por siniestro de propiedad, planta y equipo por \$120 (2014: \$5,038) presentada en otros ingresos operacionales.

El siguiente es el costo histórico de las propiedades, planta y equipo totalmente depreciadas que continúan en operación al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Grupo	2015	2014
Plantas, ductos y túneles	9,702	7,094
Equipos de comunicación y computación	3,957	1,000
Redes, líneas y cables	2,025	10
Maquinaria y equipo	1,992	16
Edificios	48	-
Otra propiedad, planta y equipo	652	87
Total	18,376	8,207

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 5. Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado cada año por funcionarios del Grupo EPM especialistas valuadores o por compañías valuadoras independientes como Vertex Resources Ltda, Lonja de Propiedad Raíz y Panamericana de Avalúos S.A. Los funcionarios y las compañías valuadores utilizan el método comparativo o de mercado, el cual consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización; y el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación; y el método de renta, que es empleado para determinar el posible valor de un bien de acuerdo con su capacidad de generar ingresos teniendo en cuenta el probable valor de canon mensual que estarían dispuestos a pagar los arrendatarios en el mercado de los arrendamientos. Véase la Nota 39 Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente.

Propiedades de inversión	2015	2014
Saldo inicial	143,751	139,853
Ganancia o pérdida netas por ajuste del valor razonable ¹	13,530	11,599
Transferencias ² (-/+)	6,585	1,147
Diferencia en cambio, ajuste por conversión	1,622	802
Otros cambios	-	(9,650)
Saldo final	165,488	143,751

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Ver nota 19 Otro resultado integral acumulado, nota 28 - Total ingresos y nota 31- Otros gastos.

² Incluye transferencias hacia propiedad de inversión desde propiedad, planta y equipo.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del periodo ascendieron a \$612 (2014:\$1,985). No hubo gastos directos relacionados con propiedades de inversión (2014: \$50).

No se tienen obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión o por reparaciones, mantenimiento o mejoras a las mismas

Al 31 de diciembre de 2015 existen restricciones contractuales sobre la propiedad de inversión por \$16,970 (2014: \$15,461)., en las que se destaca el lote de terreno de Niquia dado que se encuentra afectado por una servidumbre

de conducción de energía eléctrica, lo cual puede restringir el desarrollo comercial del lote; así mismo, los terrenos situados contiguos al edificio inteligente de EPM en que se encuentran (EPM, Plaza Mayor, Parque de los pies descalzos) que pueden presentar limitaciones en un futuro uso del suelo de la zona lo cual repercute en el valor comercial del metro cuadrado.

Nota 6. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2015	2014
Costo	5,538,361	1,934,602
Crédito mercantil	3,124,194	1,292,022
Otros intangibles	2,414,167	642,579
Amortización acumulada y deterioro de valor	(655,590)	(259,949)
Otros intangibles	(655,590)	(259,949)
Total	4,882,771	1,674,652

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2015	Crédito mercantil	Concesiones y derechos similares	Desembolsos por desarrollo capitalizados	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Derechos	Otros activos intangibles ¹	Total
Saldo inicial costo	1,292,022	309,351	32,448	143,727	74,095	41,431	41,527	1,934,601
Combinaciones de negocio ²	1,492,295	755,972	-	-	-	-	-	2,248,267
Adiciones ³	-	8,203	-	29,899	14,534	17	1,435	54,088
Transferencias (-/+)	-	20,464	-	2,876	475	-	288	24,103
Disposiciones (-)	-	(13,414)	-	(18,776)	(7,271)	(96)	(75)	(39,632)
Efecto en pérdida de control de subsidiaria	-	-	-	-	-	-	(9)	(9)
Diferencia en cambio, ajuste por conversión	207,477	74,264	3,750	13,570	10,789	170	6,173	316,193
Otros cambios	132,400	402,214	-	(107)	-	14,165	452,079	1,000,751
Saldo final costo	3,124,194	1,557,054	36,198	171,189	92,622	55,687	501,418	5,538,362
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	-	(121,010)	-	(81,547)	(50,482)	(188)	(6,723)	(259,950)
Amortización del periodo ⁴	-	(31,801)	-	(32,097)	(7,658)	(308)	(17,605)	(89,469)
Deterioro del periodo (Nota 7)	-	(8,419)	-	-	(18)	-	-	(8,437)
Combinaciones de negocio ²	-	(279,148)	-	-	-	-	-	(279,148)
Disposiciones (-)	-	3,967	-	18,776	7,246	-	-	29,989
Transferencias (-/+)	-	7,793	-	-	-	-	-	7,793
Diferencia en cambio, ajuste por conversión	-	40,337	-	12,845	(4,548)	-	(99,172)	(50,538)
Otros cambios	-	(6,317)	-	(1)	(8)	-	495	(5,831)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	-	(394,598)	-	(82,024)	(55,468)	(496)	(123,005)	(655,591)
Saldo final activos intangibles neto	3,124,194	1,162,456	36,198	89,165	37,154	55,191	378,413	4,882,771
Anticipos entregados a terceros								
Saldo inicial	-	-	-	-	-	-	19	19
Movimiento (+)	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimiento (-)	-	-	-	-	-	-	(19)	(19)
Saldo final	-	-	-	-	-	-	-	-

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2014	Crédito mercantil	Concesiones y derechos similares	Desembolsos por desarrollo capitalizados	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Derechos	Otros activos intangibles ¹	Total
Saldo inicial costo	1,327,837	293,067	43,160	292,420	279,307	275,849	211,066	2,722,706
Combinaciones de negocio ²	303	-	-	-	-	-	-	303
Adiciones ³	-	8,282	-	23,702	6,262	15,174	4,829	58,249
Transferencias (-/+)	-	1,592	-	-	(41)	-	2,563	4,114
Anticipos entregados a terceros (amortizados)	-	(565)	-	-	-	-	(9)	(574)
Disposiciones (-)	-	(29)	-	-	(130)	-	-	(160)
Efecto en pérdida de control de subsidiaria	(182,194)	-	(13,033)	(189,339)	(224,061)	(277,154)	(178,951)	(1,064,731)
Diferencia por conversión de moneda	146,076	(11,376)	-	(38,354)	(13,385)	(20,348)	(135,219)	(72,606)
Otros cambios	-	18,380	2,321	55,298	26,181	25,521	137,247	264,949
Eliminaciones	-	-	-	-	(38)	22,388	-	22,351
Saldo final costo	1,292,022	309,351	32,448	143,727	74,095	41,431	41,527	1,934,602
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	-	(98,822)	-	(164,823)	(126,523)	(75,887)	(57,669)	(523,724)
Amortización del periodo ⁴	-	(21,713)	-	(11,274)	(6,934)	(188)	(1,379)	(41,488)
Deterioro del periodo (Nota 7)	-	-	-	-	-	(2,385)	(2)	(2,387)
Disposiciones (-)	-	28	-	-	130	-	-	158
Transferencias (-/+)	-	-	-	-	1	-	-	1
Diferencia por conversión de moneda ²	-	(1,212)	-	(2,058)	(4,078)	-	-	(7,348)
Efecto en pérdida de control de subsidiaria	-	-	-	96,448	87,824	76,003	54,254	314,529
Otros cambios	-	708	-	-	(1,055)	2,385	(1,927)	111
Eliminaciones	-	-	-	161	153	(116)	-	198
Saldo final amortización acumulada y deterioro	-	(121,010)	-	(81,547)	(50,482)	(188)	(6,723)	(259,949)
Activos intangibles a 31 de diciembre	1,292,022	188,341	32,448	62,180	23,613	41,243	34,804	1,674,652
Anticipos entregados a terceros								
Saldo inicial	565	-	-	-	-	-	27	593
Movimiento (+)	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimiento (-)	(565)	-	-	-	-	-	(9)	(574)
Saldo final	-	-	-	-	-	-	19	19

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Incluye servidumbres, intangibles relacionados con clientes y otros intangibles

² En 2015 y 2014 se incluye el crédito mercantil generado en la combinación de negocios con Aguas de Antofagasta S.A. y Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P - SURTIGAS del municipio de Necoclí, respectivamente. Ver nota 9 Combinación de negocios.

³ Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento y las concesiones.

Durante el período no se recibieron subvenciones del Gobierno relacionadas con activos intangibles.

⁴ Ver Nota 29 Costos por prestación de los servicios y Nota 30 Gastos de administración

Al cierre de los períodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos por tener registrados activos intangibles con vida útil indefinida. El detalle del deterioro de valor reconocido en el Estado de resultado integral se encuentra en la nota 7.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Concesiones y derechos similares	Según vigencia del contrato
Servidumbres	Indefinida
Desembolsos por desarrollo capitalizados	Indefinida
Software y aplicaciones informáticas	Indefinida/ finita 3 a 5 años
Licencias	Indefinida/ finita 3 a 5 años
Derechos	Según vigencia del contrato
Otros activos intangibles	Indefinida/ finita 7 a 15 años

La amortización de los intangibles se reconoce como gastos en el Estado de resultado integral en la línea amortización de intangibles.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se identificaron restricciones sobre la realización de los activos intangibles ni han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones, ni compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.

Los siguientes activos intangibles tienen vida útil indefinida: créditos mercantiles y servidumbres. Por definición una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede usar de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad. En el Grupo las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que estas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 tienen un valor en libros de \$3,151,890 y \$1,315,372, respectivamente, cuyo detalle es el siguiente:

Activos intangibles con vida útil indefinida	2015	2014
Crédito mercantil		
Aguas de Antofagasta S.A.	1,624,695	-
Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	941,789	757,670
Proyecto Hidroeléctrico Ituango	177,667	177,667
Elektra Noreste S.A. (ENSA)	117,556	106,343
Espíritu Santo	82,980	82,980
Tecnología Intercontinental S.A. de C.V. (TICSA)	82,740	73,642
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	78,642	78,642
Parque Eólico Los Cururos Ltda.	12,677	9,630
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ)	5,135	5,135
Surtigás Necoclí	303	303
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	10	10
Subtotal crédito mercantil	3,124,194	1,292,022
Otros activos intangibles		
Servidumbres	27,696	23,350
Subtotal otros activos intangibles	27,696	23,350
Total activos intangibles con vida útil indefinida	3,151,890	1,315,372

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El valor en libros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 y el periodo restante de amortización para los activos significativos es:

	Período restante de amortización	Valor en libros 2015	Valor en libros 2014
Crédito mercantil	Indefinida	3,124,194	1,292,022
Concesión redes secundarias Municipio de Bello	178 meses	15,396	16,297
Concesión red secundaria La García	132 meses	10,986	12,338
Concesión red secundaria La Ayura	132 meses	9,859	10,376
Concesión red secundaria La Mina	178 meses	7,267	982
Concesión red circuito El Dorado	89 meses	5,630	7,937
Concesión Chile	204 meses	1,243,699	-

Nota 7. Deterioro de valor de activos

7.1 Deterioro de valor de inversiones en asociadas

A la fecha de presentación de los estados financieros no se reconocieron pérdidas por deterioro en el Estado de resultado integral, relacionado con las inversiones en asociadas.

7.2 Deterioro de valor de Unidades Generadoras de Efectivo

El valor neto de pérdidas de deterioro reconocido en el Estado del resultado integral, relacionado con las propiedades, planta y equipo e intangibles se presenta a continuación por grupo de activos:

Unidad Generadora de Efectivo	Valor en libros		Pérdidas (reversión) de deterioro	
	2015	2014	2015	2014
Segmento Generación energía				
Crédito mercantil	273,325	270,277	-	-
Servidumbres	3,955	3,111	-	-
Construcciones en curso	-	-	-	20,782
Maquinaria y equipo	-	-	-	207
Plantas, ductos y túneles	-	-	-	132
Equipos de transporte, tracción y elevación	-	-	-	1
Generación	277,280	273,388	-	21,122
Segmento Transmisión Energía				
Servidumbres	276	274	-	-
Transmisión	276	274	-	-
Segmento Distribución Energía				
Crédito mercantil	1,064,490	869,158	-	-
Activo intangible	15,795	12,293	-	-
Distribución	1,080,285	881,451	-	-
Segmento Gas				
Activo intangible	3,481	3,481	-	-
Crédito mercantil	303	303	-	-
Gas	3,784	3,784	-	-
Segmento Provisión Aguas				
Crédito mercantil	1,478,473	-	-	-
Servidumbres	3,612	3,590	-	-
Plantas, ductos y túneles	-	-	5,551	381
Redes, líneas y cables	-	-	1,945	510
Edificaciones	-	-	382	272
Terrenos	-	-	239	160
Equipos de transporte, tracción y elevación	-	-	174	34
Maquinaria y equipo	-	-	161	124
Muebles, enseres y equipo de oficina	-	-	37	8
Equipo médico y científico	-	-	29	23
Licencias	-	-	18	2
Equipos de comunicación y computación	-	-	9	8
Provisión Aguas	1,482,085	3,590	8,545	1,522

Unidad Generadora de Efectivo	Valor en libros		Pérdidas (reversión) de deterioro	
	2015	2014	2015	2014
Segmento Saneamiento				
Crédito mercantil	307,605	152,284	-	-
Servidumbres	1,516	1,485	-	-
Concesiones y franquicias	-	-	8,419	-
Redes, líneas y cables	-	-	-	1,066
Terrenos	-	-	-	123
Plantas, ductos y túneles	-	-	-	53
Equipos de transporte, tracción y elevación	-	-	-	23
Equipos de comunicación y computación	-	-	-	6
Saneamiento	309,121	153,769	8,419	1,271
Total	3,152,831	1,316,256	16,964	23,915

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Deterioro de activos fijos e intangibles Segmento Provisión Aguas / UGE Provisión Aguas:

Para la UGE Provisión Aguas en la compañía Aguas de Malambo S.A. E.S.P. se calculó el deterioro de sus activos con fundamento en la NIC 36, buscando asegurar que el valor de los activos que están contabilizados con corte al 31 de diciembre de 2015 refleje su valor recuperable a través de su utilización o de su venta.

A continuación se indican las hipótesis claves utilizadas en 2015 en las que se basaron las proyecciones de flujos de efectivo y que conllevaron a que su valor recuperable sea menor al valor contable de la UGE:

Para los ingresos, el cálculo tarifario estimado en el plan de negocios inicial (2011), obedeció a la aplicación de la Resolución CRA 287 de 2004 (metodología tarifaria de aguas vigente) con tres cambios incrementales estimados cada cinco años en la medida en que se ejecutaran mayores inversiones. La revisión quinquenal de la fórmula tarifaria está definida por la ley 142 de 1994; sin embargo, el primer cambio estimado en el plan inicial aún no se ha podido llevar a cabo por inconvenientes que se han dado en la estimación de todas las variables que lo componen. La tarifa aplicada hoy en día corresponde a una denominada por la regulación como “costos reducidos”, que es para empresas que se encuentran en trámites de actualización tarifaria y que no han cerrado el proceso.

El no tener unas tarifas que respondan a las inversiones y costos reales de la empresa implica que no exista un equilibrio económico y causa que los ingresos sean menores a los esperados y, por tanto exista, una destrucción de valor que genera deterioro.

Igualmente, en aspectos comerciales se ha dado un incremento en las cuentas por cobrar a causa de varios aspectos, entre ellos la falta de cultura de pago en la región. En el momento de la evaluación se presentan niveles de recaudo inferiores a los estimados y se espera el retiro de clientes que posean más de 7 cuentas vencidas, lo que implica una disminución en los ingresos de la empresa.

Para los costos y gastos, en cuanto a la compra de agua en bloque a la fecha del análisis existen barrios que hacen parte del área de cobertura de prestación del servicio de la empresa pero que físicamente se encuentran más cerca e incluso conectados al servicio de la empresa del municipio vecino. Inicialmente se estimó que esos barrios se interconectarían para dejar de pagar el agua en bloque que se compra para abastecerlos, pero con las recientes revisiones a las inversiones se ha ido identificando que ese proceso puede tomar más tiempo del estimado. Por otro lado, el contrato inicial con la empresa prestadora del servicio del municipio vecino por dicho servicio fue modificado y el precio incrementado en más de tres veces. El cambio sustancial del precio de compra obligó a la empresa a entrar en discusión con esa empresa y el proceso se fue ante instancias de la Comisión de Regulación de Agua que en Abril 17 de 2013 emitió una resolución, notificándole a la empresa en junio de 2013 que había quedado en firme la obligación de la empresa de pagar ese valor y un retroactivo correspondiente a esta transacción, lo que generó que se dieran sobrecostos adicionales en la filial con su consecuente impacto en el valor de la empresa.

Para estimar la inversión, se tuvo en cuenta el plan maestro que se requiere para la realización de las obras principales de acueducto y aguas residuales en el municipio, el cual diagnostica la infraestructura actual, identifica

las necesidades y plantea las soluciones en el tiempo de una población tanto a nivel de inversiones como de operación. El contrato del plan maestro comenzó en mayo de 2012 y estimó una duración de 7 meses. Una vez iniciado, durante las primeras semanas de ejecución el contrato fue adicionado en tiempo y en dinero para incluir dentro del área de estudio a los corregimientos de Malambo y, además, ejecutar los diseños del sistema de bombeo para suministrar agua cruda a un gran cliente.

Llegada la fecha de culminación del contrato (marzo 22 de 2013), se habían entregado los diseños detallados de las plantas de tratamiento de agua potable y residual, el sistema de bombeo para el gran cliente, las redes de acueducto y alcantarillado de un sector y la primera versión de la distribución primaria del acueducto (incluidos los estudios de diagnóstico y alternativas asociados). Durante la ejecución del catastro de alcantarillado (principal insumo para la elaboración de diagnósticos y diseños), hubo retrasos debido a la existencia de un número importante de cámaras de inspección selladas e inundadas. Por esta razón el contrato tuvo dos adiciones en tiempo que lo extendieron hasta julio de 2013. Durante este periodo, igualmente, se hicieron modificaciones y refinamientos importantes a los diseños detallados de la distribución primaria de acueducto. Superados los inconvenientes con el catastro de alcantarillado, se efectuó el diagnóstico del sistema. El resultado mostró problemas de índole hidráulico en todo el municipio, por lo que la longitud de redes objeto de diseño superó lo presupuestado en el contrato. Para poder culminar con estos diseños se hizo, nuevamente, una ampliación de dos meses más. En septiembre de 2013 el consultor del plan maestro entregó los productos pendientes.

El hecho de no tener en definitivo un plan maestro solo hasta finales de 2013 implicó retraso en inversiones y por tanto menor vinculación de usuarios que generen los ingresos proyectados en el plan de negocios, además de que solo hasta que este es recibido se puede llevar el monto de la inversión a un mayor nivel de certeza.

Para el valor en uso se realizó la estimación de los flujos de caja futuros que la empresa espera obtener sobre los activos, considerando las expectativas sobre posibles variaciones en el valor; además se basó en las proyecciones financieras más recientes y el flujo de caja fue calculado a 20 años, tiempo promedio de estabilización de los activos que soportan la operación. La tasa de descuento que se empleó para la valoración refleja la estructura de capital de la empresa, la cual considera el rendimiento que el dueño exigiría a este tipo de inversiones, teniendo en cuenta: la tasa libre de riesgo, el sector económico correspondiente, el mercado, el país donde se encuentra la inversión y el endeudamiento.

Para este caso, la Unidad Generadora de Efectivo - UGE es el grupo de activos necesarios para la prestación del servicio e incluye los terrenos, edificaciones, plantas, redes, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y transporte, intangibles y capital de trabajo.

Con base en los anteriores criterios, el valor del deterioro de los activos en 2015 es \$8,545 y resulta de:

Valor en uso: \$4,510

Valor en libros de la UGE: \$13,055

Los supuestos clave utilizados por el Grupo en la determinación del valor en uso/valor razonable menos los costos de venta son las siguientes:

Concepto	Supuesto clave
Ingresos	Aspectos tarifarios: la tarifa aplicada corresponde a una denominada por la regulación como “costos reducidos”, que no está asociada directamente con las inversiones y costos reales de la empresa, lo que genera un desequilibrio y causa que los ingresos sean menores a los esperados. Aspectos comerciales: se ha dificultado el mejoramiento en la cartera a causa de baja cultura de pago en la región.
Costos y gastos	Ha sido necesaria la compra de agua en bloque a la sociedad de acueducto, alcantarillado y aseo de Barranquilla S.A. E.S.P. - AAA por más tiempo del estimado porque inicialmente se consideró que los barrios atendidos por este medio, se interconectarían al sistema. De igual forma, por resolución de la Comisión de Regulación de Agua, el precio fue incrementado en tres veces su valor inicial. La empresa pagó obligaciones generadas antes de la entrada de EPM que por acuerdo de accionistas debería cubrir el anterior dueño. Se está en proceso de recuperación de esos costos y gastos.

Concepto	Supuesto clave
Inversión	Plan maestro: para la realización de las obras principales de acueducto y aguas residuales se debe contar con un plan maestro, que diagnostica la infraestructura actual, identifica las necesidades y plantea las soluciones en el tiempo de una población tanto a nivel de inversiones como de operación. El contrato para su elaboración fue adicionado en tiempo para incluir un mayor alcance de clientes. De igual forma, hubo retrasos debido a la existencia de problemas en las redes que no permitían hacer los estudios además de que la longitud de ellas superó lo presupuestado en el contrato. El hecho de no haber tenido un plan maestro definitivo sino solo hasta finales de 2013 implicó: retraso en el plan de inversiones, menor vinculación de usuarios que generen los ingresos proyectados en el plan de negocios y el no mejoramiento en la continuidad del servicio.

Deterioro de activos fijos e intangibles Segmento Saneamiento / UGE Saneamiento: Para la UGE Saneamiento en la compañía Ecosistemas de Ciudad Lerdo S.A. de C.V. se calculó el deterioro de sus activos con fundamento en la NIC 36, buscando asegurar que el valor de los activos que están contabilizados con corte al 31 de diciembre de 2015 refleje su valor recuperable a través de su utilización o de su venta.

A continuación se indican las hipótesis claves utilizadas en 2015 en las que se basaron las proyecciones de flujos de efectivo y que conllevaron a que su valor recuperable sea menor al valor contable de la UGE:

Ingresos: la estructura tarifaria es un PxQ (precio por cantidad).

La planta tiene una capacidad de tratamiento de 210 lps, y se está proyectando para el 2016 con un porcentaje de operación del 47% hasta llegar al 52% en el año 2024. En la proyección inicial esta planta se proyectaba un nivel de operación para el 2016 de 86.4%, hasta llegar en el año 2024 al 100%. Esta reducción en el porcentaje de operación se debe a que no se tiene a quien suministrarle un mayor volumen de agua tratada para su consumo.

La explicación para la reducción del volumen vendido es que la planta se construyó para venderle agua a una planta térmica de la CFE (Comisión Federal de Electricidad) que tenía dos unidades de generación; sin embargo, dicha planta presentó problemas en una de sus unidades, apagándola y reduciendo el consumo de agua.

Costos y gastos: los costos y gastos se vienen comportando conforme a lo esperado y, de acuerdo con los históricos, presentando crecimientos consistentes con la inflación. A medida que se incrementa el volumen tratado de agua aumentan los costos y gastos.

Inversiones: no se proyectan inversiones mayores, las inversiones realizadas están incluidas dentro de los costos como mantenimientos menores.

Valor en uso: se partió de las proyecciones financieras más recientes, estimando los flujos de caja que la empresa espera obtener de sus activos por un período de 20 años.

Se utilizó una tasa de descuento que representa el rendimiento que los dueños esperan de una inversión, teniendo en cuenta: la tasa libre de riesgo, el sector económico correspondiente, el mercado, el país donde se encuentra la inversión y el endeudamiento.

Para este caso, la Unidad Generadora de Efectivo - UGE es el grupo de activos necesarios para la prestación del servicio e incluye los terrenos, edificaciones, plantas, redes, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y transporte, intangibles y capital de trabajo.

Con base en los anteriores criterios, el valor del deterioro de los activos en el año 2015 es \$8,419 y resulta de:

Valor en uso: \$239,020 pesos mexicanos

Valor en libros de la UGE: \$283,334 pesos mexicanos

Tasa de conversión a pesos colombianos: \$189.98

Los supuestos clave utilizados por el Grupo en la determinación del valor en uso/valor razonable menos los costos de venta son las siguientes:

Concepto	Supuesto clave
Ingresos	La planta tiene una capacidad de tratamiento de 210 lps, y se está proyectando para 2016 con un porcentaje de operación del 47% hasta llegar al 52% en el año 2024, ya que no se tiene a quien suministrarle un mayor volumen de agua tratada para su consumo. El precio de venta es de 0.979 USD/m ³ .
Costos y gastos	Los costos y gastos se vienen comportando de manera normal y de acuerdo con los históricos presentando crecimientos consistentes con inflación. A medida que se incrementa el volumen tratado de agua se presentan incrementos en los costos y gastos.
Inversión	No se proyectan inversiones mayores, las inversiones realizadas están incluidas dentro de los costos como mantenimientos menores.

Nota 8. Inversiones en subsidiarias

El detalle de las subsidiarias del Grupo a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
			2015	2014	2015	2014	
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ)	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica compra venta y distribución de energía eléctrica.	92.85%	92.85%	7.15%	7.15%	22/12/1988
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	Colombia	Presta servicios públicos de energía, explotando plantas generadoras de energía eléctrica, líneas de transmisión y subtransmisión y redes de distribución así como la comercialización, importación distribución y venta de energía eléctrica.	80.10%	80.10%	19.90%	19.90%	09/09/1950
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica compra venta comercialización y distribución de energía eléctrica.	74.05%	74.05%	25.95%	25.95%	16/09/1950
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS)	Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra exportación, importación, distribución y venta de energía eléctrica construcción y explotación de plantas generadoras, subestaciones líneas de transmisión y redes de distribución.	91.52%	91.52%	8.48%	8.48%	16/10/1952
Elektra Noreste S.A. (ENSA)	Panamá	Adquiere energía, transporta, distribuye a clientes, transforma tensión, instala, opera y mantiene el alumbrado público, autorizada para realizar generación de energía hasta un límite del 15 % de la demanda máxima en la zona de concesión.	51.16%	51.16%	48.84%	48.84%	19/01/1998
Hidroecológica del Teribe S.A. (HET)	Panamá	Financia la construcción del proyecto hidroeléctrico Bonyic requerido para satisfacer el crecimiento de la demanda de energía del istmo de Panamá.	99.19%	99.19%	0.81%	0.81%	11/11/1994
Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	Guatemala	Presta servicios de distribución de energía eléctrica.	80.90%	80.90%	19.10%	19.10%	05/10/1939
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. (GESA)	Guatemala	Proporciona asesorías y consultorías a compañías de distribución generación y transporte de energía eléctrica.	100.00%	100.00%	-	-	17/12/2004
Almacenaje y Manejo de Materiales Eléctricos S.A. (AMESA)	Guatemala	Presta servicios de outsourcing en el área de administración de materiales.	99.94%	99.94%	0.06%	0.06%	23/03/2000
Comercializadora Eléctrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)	Guatemala	Presta servicios de comercialización de energía eléctrica.	80.52%	80.52%	19.48%	19.48%	05/11/1998
Transportista Eléctrica Centroamericana S.A. (TRELEC)	Guatemala	Presta servicios de Transmisión de energía eléctrica.	80.90%	80.90%	19.10%	19.10%	06/10/1999
Enérgica S.A. (ENERGICA)	Guatemala	Presta servicios de construcción y mantenimiento de proyectos y bienes del sector eléctrico.	78.19%	78.19%	21.81%	21.81%	31/08/1999

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
			2015	2014	2015	2014	
Crediegsa S.A. (CREDIEGSA)	Guatemala	Presta servicios de contratación de personal y otros servicios administrativos	80.90%	80.90%	19.10%	19.10%	01/12/1992
Distribuidora de Electricidad del Sur (DELSUR)	El Salvador	Transformación, distribución y comercialización de electricidad que suministra energía a la zona centro sur de El Salvador en Centroamérica.	86.41%	86.41%	13.59%	13.59%	16/11/1995
Innova Tecnología y Negocios S.A. de C.V.	El Salvador	Prestación de servicios especializados en ingeniería eléctrica y venta de electrodomésticos a los usuarios de energía eléctrica de la compañía Delsur.	86.41%	86.41%	13.59%	13.59%	19/10/2010
Parque Eólico Los Cururos Ltda.	(1) Chile	Generación de energía eléctrica a través de todo tipo de combustibles y energías renovables como son la eólica, la fotovoltaica y la biomasa, transmisión, compra, venta y comercialización de energía eléctrica.	100.00%	100.00%	-	-	26/08/2011
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.	(2) Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras actividades complementarias y servicios de ingeniería propios de estos servicios públicos.	99.99%	99.99%	0.01%	0.01%	29/11/2002
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	(3) Colombia	Garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto alcantarillado y aseo y compensar el rezago de la infraestructura de estos servicios en los municipios socios.	75.45%	75.45%	24.55%	24.55%	18/01/2006
Empresas Públicas de Oriente Antioqueño S.A. E.S.P. (EPO) En Liquidación	(4) Colombia	Presta servicios de acueducto y alcantarillado a las zonas rurales y suburbanas de los municipios de Envigado, Rionegro y El Retiro en el denominado Valle de San Nicolás.	57.31%	57.31%	42.69%	42.69%	12/11/2009
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.	Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, así como otras actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios públicos.	56.01%	56.01%	43.99%	43.99%	22/11/1999
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	(3) Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como las actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios y el tratamiento y aprovechamiento de las basuras.	62.11%	62.11%	37.89%	37.89%	26/12/2006
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.	Colombia	Dedicada a garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto alcantarillado y aseo en la jurisdicción del municipio de Malambo, departamento del Atlántico.	88.73%	88.73%	11.27%	11.27%	20/11/2010
Aquasol Pachuca S.A. de C.V.	México	Dedicada a elaborar el proyecto ejecutivo de construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, su equipamiento y puesta en operación en la ciudad de Pachuca de Soto, desarrollar proyectos de agua potable y plantas potabilizadoras.	57.60%	57.60%	42.40%	42.40%	05/07/2004
Ecosistemas de Colima S.A. de C.V.	México	Dedicada a elaborar el proyecto ejecutivo para la planta de tratamiento de aguas residuales, su construcción equipamiento y puesta en operación, conservación y mantenimiento estabilización de lodos en municipios del Estado de Colima.	79.99%	79.99%	20.01%	20.01%	14/02/2006

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
			2015	2014	2015	2014	
Ecosistemas de Tuxtla S.A. de C.V.	México	Dedicada a la construcción, equipamiento, puesta en marcha, operación y mantenimiento, de un sistema de tratamiento de aguas residuales con la modalidad de inversión total privada recuperable. Desarrollar proyectos de agua potable y plantas potabilizadoras.	80.00%	80.00%	20.00%	20.00%	17/11/2006
Ecosistemas de Uruapan S.A. de C.V.	México	Subsidiaria dedicada a la prestación de servicios de tratamiento de aguas residuales del municipio de Uruapan Michoacán. Comprende construcción, equipamiento, pruebas y puesta en operación, conservación y mantenimiento de la planta.	80.00%	80.00%	20.00%	20.00%	18/11/2009
Ecosistema de Ciudad Lerdo S.A. de C.V.	México	Subsidiaria dedicada a la construcción, equipamiento, puesta en marcha, operación y mantenimiento por 20 años de un sistema de tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Lerdo, Durango, con la modalidad de inversión total privada recuperable.	80.00%	80.00%	20.00%	20.00%	24/04/2007
Aquasol Morelia S.A. de C.V.	México	Subsidiaria dedicada a la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, así como el equipamiento y puesta en operación de dicha planta ubicada en el poblado de Atapaneo en el municipio de Morelia Michoacán.	80.00%	80.00%	20.00%	20.00%	13/11/2003
Ecosistemas de Celaya S.A. de C.V.	México	Dedicada a la elaboración del proyecto ejecutivo para la planta de tratamiento de aguas residuales, así como al tratamiento, transporte y disposición final de residuos sólidos y lodos en la planta de la ciudad de Celaya, Estado de Guanajuato.	80.00%	80.00%	20.00%	20.00%	05/12/2008
Ecosistema de Morelos S.A. de C.V.	México	Dedicada a la construcción, equipamiento electromecánico, pruebas de funcionamiento, capacidad, puesta en marcha, operación, conservación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales Acapantzigo municipio de Cuernavaca Morelos.	80.00%	80.00%	20.00%	20.00%	17/11/2009
Desarrollos Hidráulicos de Tampico S.A. de C.V.	México	Dedicada a la construcción, equipamiento, ampliación mejoramiento, conservación mantenimiento y operación de sistemas de suministros de agua y servicios de alcantarillado, obras de recolección, drenaje y tratamiento de aguas residuales.	79.99%	79.99%	20.01%	20.01%	25/08/1995
Ecoagua de Torreón S.A. de C.V.	México	Dedicada a proporcionar servicios de operación de tratamiento de aguas residuales provenientes de cualquier fuente, sea municipal o doméstica, así como la actividad relacionada con el tratamiento de aguas residuales.	80.00%	80.00%	20.00%	20.00%	25/10/1999
Sistema de Aguas de Tecomán S.A. de C.V.	(5) México	Subsidiaria dedicada a elaborar la planta de tratamiento de aguas residuales, equipamiento y puesta en operación, así como la estabilización de los lodos que se generen.	-	49.60%	100.00%	50.40%	21/08/2009
Proyectos de Ingeniería Corporativa S.A. de C.V.	México	Prestación de servicios de diseño, ingeniería en general o de construcción, servicios profesionales y técnicos tendientes a operar, administrar, dirigir y en general llevar a cabo todas las actividades que sean necesarias para el desarrollo de actividades	80.00%	80.00%	20.00%	20.00%	01/08/2008

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
			2015	2014	2015	2014	
		de cualquier empresa de tipo comercial, industrial o de servicios, en su modalidad de persona física o moral.					
Corporación de Personal Administrativo S.A. de C.V.	México	Prestación de servicios profesionales tendientes a operar, administrar, dirigir y en general llevar a cabo todas las actividades que sean necesarias para el desarrollo de actividades de cualquier empresa de tipo comercial, industrial o de servicios en su modalidad de persona física o moral, así como también la administración, selección, contratación e intercambio de personal que desempeñe funciones dentro de las instalaciones de las empresas solicitantes.	80.00%	80.00%	20.00%	20.00%	01/08/2008
Aguas de Antofagasta S.A.	(6), (14), (15) y (16) Chile	Establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A., y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.	-	-	-	-	28/11/2003
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	(7) Colombia	Subsidiaria dedicada a la prestación del servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos.	99.93%	99.90%	0.07%	0.10%	11/01/1964
EPM Inversiones S.A.	Colombia	Dedicada a la inversión de capital en sociedades nacionales o extranjeras organizadas como empresas de servicios públicos.	99.99%	99.99%	0.01%	0.01%	25/08/2003
Maxseguros EPM Ltd.	(8) Bermuda	Negociación, contratación y manejo de los reaseguros para las pólizas que amparan el patrimonio.	100.00%	100.00%	-	-	23/04/2008
Panamá Distribution Group S.A. - PDG	Panamá	Inversión de capital en sociedades.	100.00%	100.00%	-	-	30/10/1998
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. - DECA II	Guatemala	Realiza inversiones de capital en compañías que se dedican a la distribución y comercialización de energía eléctrica y a proporcionar servicios de telecomunicaciones.	100.00%	100.00%	-	-	12/03/1999
Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de América S.A. (IDEAMSA)	Guatemala	Subsidiaria dedicada a realizar inversiones en bienes inmobiliarios.	80.90%	80.90%	19.10%	19.10%	15/06/2006
Promobiliaria S.A.	(9) Panamá	Comprar, vender, construir, modificar, administrar, arrendar y en general celebrar cualquier contrato para la disposición, mejoramiento, uso y usufructo de los bienes inmuebles no necesarios para la operación de propiedad de las empresas que conforman el Grupo EPM.	100.00%	-	-	-	08/09/2015
EPM Latam S.A. (antes AEI El Salvador Holding S.A.)	(10) Panamá	Realizar inversiones de capital en sociedades.	100.00%	100.00%	-	-	17/05/2007
Electricidad de Centroamérica Ltda. de C.V. (ELCA)	El Salvador	Realiza inversiones en acciones y otros títulos valores y asesoría a la empresa DELSUR.	100.00%	100.00%	-	-	09/12/1997

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
			2015	2014	2015	2014	
PPLG El Salvador II	(11) Islas Cayman	Subsidiaria dedicada a realizar inversiones de capital en sociedades.	-	100.00%	-	-	09/04/1999
EPM Capital México S.A. de C.V.	(12) México	Desarrolla proyectos de infraestructura relacionados con energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento plantas de potabilización, alcantarillado, tratamientos de aguas residuales, edificaciones así como su operación, estudios y servicios.	100.00%	100.00%	-	-	04/05/2012
EPM Chile S.A.	(13) Chile	Desarrolla proyectos de energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento plantas de potabilización alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, así como prestar dichos servicios y participar en todo tipo de licitaciones y subastas públicas o privadas.	100.00%	100.00%	-	-	22/02/2013
Inversiones y Asesorías South Water Services SpA	(14) Chile	Participar en todo tipo de concursos, licitaciones y subastas, públicas y/o privadas, en la compra de participaciones en sociedades nacionales o extranjeras. Realizar alianzas estratégicas y asociaciones a riesgo compartido, y suscribir convenios de colaboración empresarial para concurrir a licitaciones, obtener concesiones y/o autorizaciones. Prestar todo tipo de asesorías y servicios relacionados directa o indirectamente con las actividades que realice y en las que se involucre la sociedad.	100.00%	-	-	-	16/12/2014
Inversiones y Asesorías Pascua S.A.	(14) Chile	Participar en todo tipo de concursos, licitaciones y subastas públicas y/o privadas, en la compra de participaciones en sociedades nacionales o extranjeras. Realizar alianzas estratégicas y asociaciones a riesgo compartido y suscribir convenios de colaboración empresarial para concurrir a licitaciones, obtener concesiones y/o autorizaciones. Prestar todo tipo de asesorías y servicios relacionados directa o indirectamente con las actividades que realice y en las que se involucre la sociedad.	-	-	-	-	16/12/2014
Inversiones y Asesorías Hanover S.A.	(15) Chile	Participar en todo tipo de concursos, licitaciones y subastas públicas y/o privadas, en la compra de participaciones en sociedades nacionales o extranjeras. Realizar alianzas estratégicas y asociaciones a riesgo compartido y suscribir convenios de colaboración empresarial para concurrir a licitaciones, obtener concesiones y/o autorizaciones. Prestar todo tipo de asesorías y servicios relacionados directa o indirectamente con las actividades que realice y en las que se involucre la sociedad.	-	-	-	-	16/12/2014

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
			2015	2014	2015	2014	
Aguas de Antofagasta S.A. (antes Inversiones y Asesorías Corvina S.A.)	(16) Chile	Construcción, y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (actual Econssa Chile S.A.), y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades, todo ello en la forma y condiciones establecidas en los decretos con Fuerza de Ley números 382 y 70, ambos del año 1998, del Ministerio de Obras Públicas, y demás normas pertinentes. Para esto, con fecha de 29 de diciembre de 2003, Aguas de Antofagasta S.A. suscribió con la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (actual Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. - Econssa S.A.) el "Contrato de transferencia del derecho de explotación de concesiones sanitarias", por un plazo total de 30 años a partir de la fecha de su suscripción.	100%	-	-	-	16/12/2014
Tecnología Intercontinental S.A. de C.V. TICSA	México	Dedicada al estudio, desarrollo, fomento y ejecución de proyectos industriales, al diseño, fabricación ensamble y montaje de maquinaria y al desarrollo de tecnología, incluyendo la comercialización, la representación comercial y el comercio en general.	80.00%	80.00%	20.00%	20.00%	28/07/1980
Patrimonio Autónomo Financiación Social	Colombia	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado por EPM y UNE para facilitar a sus clientes la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	86.68%	86.68%	13.32%	13.32%	14/04/2008

- ¹ En diciembre de 2014 se llevó a cabo un proceso de fusión mediante el cual el Parque Eólico Los Cururos Ltda. incorporó en sus estados financieros todos los derechos y obligaciones de Parque Eólico La Cebada S.A. Ésta última, de conformidad con la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas, se disolvió el 23 de diciembre de 2014.
- ² En diciembre de 2015, EPM capitalizó a Aguas Nacionales EPM S.A. en \$250,000.
- ³ El 23 diciembre de 2015, de acuerdo con la escritura pública N° 4934 de la Notaría Tercera de Medellín, se protocolizó la aprobación de la fusión por absorción mediante la cual Aguas de Urabá S.A. E.S.P. absorbe a Regional de Occidente S.A. E.S.P., según consta en las actas 17 y 16 de las asambleas generales de accionistas de las sociedades, respectivamente, celebradas el 23 de octubre de 2015. Con base en el compromiso de fusión, se estableció que para efectos contables, la operación final se perfecciona con base en las cifras que arroje la contabilidad de las dos sociedades, al último día del mes en que se produzca la solemnización de la escritura respectiva, esto es al 31 de diciembre de 2015. En consecuencia, las operaciones de Regional de Occidente S.A. E.S.P. (sociedad absorbida) son realizadas por Aguas de Urabá S.A. E.S.P. (sociedad absorbente) a partir del 1 de enero de 2016.
- ⁴ Subsidiaria en estado de liquidación por disolución anticipada, según aprobación de la Asamblea General de Accionistas mediante acta No. 011 del 10 de diciembre de 2015, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 18 de diciembre de 2015 bajo el número 32680 del libro IX.
- ⁵ Subsidiaria vendida en mayo de 2015 (ver nota 8.3.2).
- ⁶ Subsidiaria adquirida por el Grupo EPM el 2 de junio de 2015 (ver nota 9 - combinaciones de negocios).

- 7 En diciembre de 2015, EPM Inversiones y EPM capitalizaron a Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. en \$35,447 y \$18, respectivamente.
- 8 En mayo de 2015 EPM capitalizó a Maxseguros EPM Ltd. en \$24,170.
- 9 Subsidiaría constituida el 8 de septiembre de 2015 en la República de Panamá, según escritura N° 32,306 de la Notaría Pública Quinta del Circuito Notarial de Ciudad de Panamá.
- 10 Subsidiaría que cambió su razón social de AEI El Salvador Holding S.A. por EPM Latam S.A., según escritura N° 24,029 del 7 de julio de 2015 de la Notaría Pública Quinta del Circuito Notarial de Ciudad de Panamá.
- 11 Subsidiaría liquidada por decisión de los accionistas, acto registrado el 30 de septiembre de 2015 en el Registro de Compañías de Islas Cayman.
- 12 En diciembre de 2015, EPM Latam S.A. y Panamá Distribution Group S.A. - PDG, capitalizaron a EPM Capital México S.A. de C.V. en USD 33,000,000 y USD 17,500,000, respectivamente.
- 13 En junio y noviembre de 2015, EPM capitalizó a EPM Chile S.A en \$663,749 y \$221,120, respectivamente.
- 14 Entidad fusionada con Aguas de Antofagasta S.A. en virtud de lo previsto en la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas y de acuerdo con la aprobación de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de noviembre de 2015, acta reducida a escritura pública el 27 de noviembre de 2015 en la Notaría N° 27 de Santiago de Chile bajo el repertorio N° 35.655-2015. La fusión se realizó por absorción o incorporación, en la cual Inversiones y Asesorías Pascua S.A. es la sociedad absorbente, y por reforma de estatutos asume la razón social de la sociedad absorbida.
- 15 Entidad fusionada con Aguas de Antofagasta S.A. (antes Inversiones y Asesorías Pascua S.A.) en virtud de lo previsto en la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas y de acuerdo con la aprobación de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de julio de 2015, acta reducida a escritura pública el 2 de noviembre de 2015 en la Notaría N° 33a Iván Torrealba de Santiago de Chile bajo el repertorio N° 17.914-2015. La fusión se realizó por absorción o incorporación, en la cual Inversiones y Asesorías Hanover S.A. es la sociedad absorbente, y por reforma de estatutos asume la razón social de la sociedad absorbida.
- 16 Entidad fusionada con Aguas de Antofagasta S.A. en virtud de lo previsto en la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas y de acuerdo con la aprobación de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de noviembre de 2015, acta reducida a escritura pública el 30 de noviembre de 2015 en la Notaría N° 27 de Santiago de Chile bajo el repertorio N° 35.919-2015. La fusión se realizó por absorción o incorporación, en la cual Inversiones y Asesorías Corvina S.A. es la sociedad absorbente, y por reforma de estatutos asume la razón social de la sociedad absorbida. En adición, la entidad absorbente pasó a ser titular del derecho de explotación de la concesión sanitaria de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A., radicada en la entidad absorbida.

La información financiera de las subsidiarias del Grupo que tienen participaciones no controladoras significativas a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente:

2015	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo		Otro resultado integral	Resultado integral total	Flujos de efectivo
						Operaciones continuadas	Operaciones discontinuadas			
Elektra Noreste S.A. (ENSA)	486,523	1,439,286	802,684	691,391	1,651,377	137,243	-	112,502	197,439	6,759
Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	454,217	1,360,908	227,024	847,904	1,551,638	159,944	-	135,286	295,230	15,975
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)	174,645	1,027,022	220,227	418,281	939,669	82,145	-	3,040	85,185	45,460
Distribuidora Eléctrica del Sur S.A. de C.V. (DELSUR)	201,266	318,589	172,015	213,340	810,508	40,143	-	27,866	68,965	23,399
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	188,213	803,748	195,519	338,099	633,792	42,671	-	2,718	45,389	33,069
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS)	127,821	638,506	156,018	361,353	564,662	25,896	-	1,763	27,660	23,236
Comercializadora Eléctrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)	98,147	987	41,285	58	358,843	6,316	-	14,683	20,999	6,714
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ)	41,940	181,912	36,420	42,274	188,252	17,708	-	367	18,075	11,176
Tecnología Intercontinental S.A. de C.V. (TICSA)	219,474	195,378	204,798	24,415	146,587	12,727	-	8,324	21,051	3,407
Transportista Eléctrica Centroamericana S.A. (TRELEC)	65,153	377,161	99,006	766	91,985	45,292	-	75,389	120,682	59
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	30,933	66,078	14,405	19,410	28,503	519	-	-	519	4,207
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	3,694	22,997	3,320	8,582	8,012	1,275	-	-	1,275	1,302
Otras participaciones ⁽¹⁾	1,411,635	3,699,205	631,552	1,100,204	429,713	126,133	-	71,918	198,051	565,114

¹ Corresponde a las inversiones en subsidiarias donde la participación no controladora no es significativa e incluye a las siguientes filiales: Hidroecológica del Teribe S.A. (HET), Enérgica S.A. (ENERGICA), Crediegsa S.A. (CREDIEGSA), Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., Empresas Públicas de Oriente Antioqueño S.A. E.S.P., Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P., Aguas de Malambo S.A. E.S.P., Aquasol Pachuca S.A. de C.V., Ecosistemas de Colima S.A. de C.V., Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P., EPM Inversiones S.A., Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de América S.A. (IDEAMSA), Innova Tecnología y Negocios S.A. de C.V., Ecosistemas de Tuxtla S.A. de C.V., Ecosistemas de Uruapan S.A. de C.V., Ecosistema de Ciudad Lerdo S.A. de C.V., Aquasol Morelia S.A. de C.V., Ecosistemas de Celaya S.A. de C.V., Ecosistema de Morelos S.A. de C.V., Desarrollos Hidráulicos de TAM S.A. de C.V., Ecoagua de Torreón S.A. de C.V., Proyectos de Ingeniería Corporativa S.A. de C.V., Corporación de Personal Administrativo S.A. de C.V. y EPM Inversiones S.A.

2014	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo		Otro resultado integral	Resultado integral total	Flujos de efectivo
						Operaciones continuadas	Operaciones discontinuadas			
Elektra Noreste S.A. (ENSA)	569,625	951,092	529,240	565,706	1,346,217	65,222	-	79,816	156,511	12,132
Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	361,493	1,017,165	170,011	581,546	1,444,548	107,964	-	129,489	237,453	19,270
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)	219,671	947,561	189,164	439,288	851,224	73,654	-	(2,707)	70,947	86,026
Distribuidora de Electricidad del Sur (DELSUR)	132,172	254,790	151,386	143,759	684,074	29,714	-	17,505	43,098	9,063
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	156,157	793,162	225,199	304,349	511,011	79,700	-	(1,016)	78,684	39,849
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS)	157,836	606,501	125,603	379,549	545,866	26,489	-	(7,537)	18,952	55,355
Comercializadora Eléctrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)	88,601	567	39,804	44	317,863	15,528	-	9,907	25,435	11,767
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ)	40,410	178,948	34,147	32,509	173,711	17,324	-	101	17,425	18,081
Tecnología Intercontinental S.A. de C.V. TICSÁ	131,917	169,038	106,090	36,668	66,811	6,036	-	12,199	18,235	48,492
Transportista Eléctrica Centroamericana S.A. (TRELEC)	19,102	252,513	43,535	612	49,712	30,815	-	48,648	79,463	18
Aguas de Urabá S.A. E.S.P.	39,208	56,325	10,336	22,521	27,078	970	-	-	970	24,383
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	3,680	21,446	3,104	8,508	7,247	1,253	-	-	1,253	1,801
Otras participaciones ⁽¹⁾	1,236,726	3,120,875	432,046	942,217	373,368	142,113	-	31,852	173,966	256,247

¹ Corresponde a las inversiones en subsidiarias donde la participación no controladora no es significativa e incluye a las siguientes filiales: Hidroecológica del Teribe S.A. (HET), Enérgica S.A. (ENERGICA), Crediegsa S.A. (CREDIEGSA), Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., Empresas Públicas de Oriente Antioqueño S.A. E.S.P., Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P., Aguas de Malambo S.A. E.S.P., Aquasol Pachuca S.A. de C.V., Ecosistemas de Colima S.A. de C.V., Sistema de Aguas de Tecomán S.A. de C.V., Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P., EPM Inversiones S.A., Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de América S.A. (IDEAMSA), Ecosistemas de Tuxtla S.A. de C.V., Ecosistemas de Uruapan S.A. de C.V., Ecosistema de Ciudad Lerdo S.A. de C.V., Aquasol Morelia S.A. de C.V., Ecosistemas de Celaya S.A. de C.V., Ecosistema de Morelos S.A. de C.V., Desarrollos Hidráulicos de TAM S.A. de C.V., Ecoagua de Torreón S.A. de C.V., Proyectos de Ingeniería Corporativa S.A. de C.V., Corporación de Personal Administrativo S.A. de C.V. y EPM Inversiones S.A.

El resultado del periodo, los dividendos pagados y el patrimonio asignado a las participaciones no controladoras a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente:

Participaciones no controladoras	2015				2014			
	Patrimonio	Resultado del periodo	Otro Resultado integral	Dividendos pagados	Patrimonio	Resultado del periodo	Otro Resultado integral	Dividendos pagados
Elektra Noreste S.A. (ENSA)	210,842	41,480	-		207,931	37,455	(107)	-
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)	146,157	21,319	789	15,781	139,830	19,115	(702)	12,619
Empresa Electrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	141,362	30,546	(210)		119,763	20,619	(878)	13,752
Central Hidroelectrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	91,206	8,491	541	2,839	83,531	15,860	(202)	15,146
Transportista Electrica Centroamericana S.A. (TRELEC)	65,419	8,650	-	1,091	43,442	5,885	-	1,001
Tecnologia Intercontinental S.A. de C.V. (TICSA)	43,987	269	(2,174)		40,406	3,371	(65)	-
Centrales Electricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.	21,114	2,196	150	3,213	21,981	2,246	(639)	595
Distribuidora de Electricidad del Sur S.A. de C.V. (DELSUR)	18,378	5,564	80		12,565	3,534	-	4,585
Aguas de Uraba S.A. E.S.P.	15,514	127	-		15,386	238	-	-
Comercializadora Electrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)	11,037	1,206	-	2,752	9,419	2,966	-	2,042
Empresa de Energia del Quindio S.A. E.S.P. (EDEQ)	10,372	1,265	26	1,257	10,911	1,238	7	905
Regional de Occidente S.A. E.S.P.	5,603	483	-		5,120	475	-	-
Otras participaciones no controladas ⁽¹⁾	30,928	3,184	314	3,254	26,085	(551)	179	-

⁽¹⁾ Corresponde a las inversiones en subsidiarias donde la participación no controladora no es significativa e incluye las siguientes empresas: Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de América S.A. (IDEAMSA), Enérgica S.A. (ENERGICA), Empresas Públicas del Oriente S.A. E.S.P., Aguas de Malambo S.A. E.S.P., Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P., Hidroecológica del Teribe S.A. (HET), Crediegsa S.A. (CREDIEGSA), Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., Ecosistemas de Colima S.A. de C.V., Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P., Aquisol Pachuca S.A. de C.V.

8.1. Restricciones significativas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo no tiene restricciones significativas para acceder o utilizar los activos, liquidar pasivos del Grupo, tampoco las participaciones no controladoras tienen derechos protectores que puedan restringir la capacidad del Grupo para acceder o utilizar los activos y liquidar los pasivos de las subsidiarias o restringir los dividendos y otras distribuciones de capital.

8.2. Entidades estructuradas consolidadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Grupo posee como entidad estructurada consolidada al Patrimonio Autónomo Financiación Social. La participación en dicha entidad es del 86.68%, el valor de los activos totales asciende a \$128,130 (2014: \$120.732), los pasivos totales a \$9,876 (2014: \$11,131) y el resultado neto del período a \$4,286 (2014: \$2,558). El Grupo no tiene obligación de brindar apoyo financiero a la entidad.

8.3. Pérdida de control de una subsidiaria

8.3.1 UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

En agosto de 2014 se presentó un cambio en la clasificación de la inversión en UNE EPM Telecomunicaciones S.A. que realiza actividades de prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias. A partir de esta fecha se reconoce en los Estados financieros consolidados bajo el método de la participación, como consecuencia de la pérdida de control y el reconocimiento de la influencia significativa. Dicha operación tiene a su vez efecto en el cambio de participación y consolidación con las filiales de UNE: Emtelco S.A., Edatel S.A. E.S.P., Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A. - ETP, Cinco Telecom Corporation - CTC, Orbitel Comunicaciones Latinoamericanas SAU - OCL y Orbitel Servicios Internacionales S.A. - OSI.

La pérdida en disposición impactó la participación remanente en la subsidiaria y se reconoció en el Resultado del periodo en el Estado del resultado integral consolidado, según se indica a continuación:

	2014
Valor de intercambio	2,365,005
Valor de los activos netos de la subsidiaria	(2,465,033)
Pérdida por disposición de subsidiarias (Nota 34)	(100,028)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El efecto neto a la fecha de la transacción en el Estado de flujos de efectivo consolidado representa una disminución correspondiente al efectivo y equivalentes de efectivo que se poseía en la subsidiaria por \$161,459.

Al 31 de diciembre de 2014, la contabilización de la pérdida de control en UNE EPM Telecomunicaciones S.A. se determinó de manera provisional con base en la mejor estimación según la información disponible, debido a que no se había concluido la valoración. Durante 2015, como resultado de la medición posterior de los activos netos de la entidad, no se presentaron cambios en el valor de la pérdida previamente reconocida y se ajustaron primas y descuentos. A la fecha de presentación de los estados financieros se reconoció un mayor resultado por efecto del método de participación por \$24,746.

8.3.2 Sistema de Aguas de Tecomán S.A. de C.V.

El 15 de mayo de 2015 el Grupo dispuso su inversión en Sistema de Aguas de Tecomán S.A. de C.V., que realiza actividades relacionadas con proporcionar servicios de operación de tratamiento de aguas residuales provenientes de cualquier fuente, sea municipal o doméstica, así como la actividad relacionada con el tratamiento de aguas residuales.

La ganancia en disposición se incluye en el Resultado del periodo y correspondió a:

	2015
Valor de intercambio	832
Valor de los activos netos de la subsidiaria ¹	3,048
Valor de las participaciones no controladoras	(1,158)
Ganancia por disposición de subsidiaria (Nota 28)	2,722

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ A la fecha de la transacción el valor de los activos netos de Sistema de Aguas de Tecomán S.A. de C.V. era negativo.

El efecto neto a la fecha de la transacción en el Estado de flujos de efectivo consolidado representa una disminución correspondiente al efectivo y equivalentes de efectivo que se poseía en la subsidiaria por \$8.

Nota 9. Combinaciones de negocios

El detalle de las combinaciones de negocios realizadas por el Grupo EPM al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Año	Entidad	Actividad	Fecha de transacción	Participación adquirida
2015	Aguas de Antofagasta S.A. - ADASA	Establecimiento, construcción, y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. - Econssa S.A., y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.	02/06/2015	100%
2014	Activos de la operación de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P - SURTIGAS	Grupo de activos dedicados a la distribución y comercialización de gas natural en el municipio de Necoclí (Departamento de Antioquia).	22/10/2014	100%

9.1 Aguas de Antofagasta S.A.

El 23 de abril de 2015, el Grupo EPM, a través de sus subsidiarias en Chile, Inversiones y Asesorías Hanover S.A. e Inversiones y Asesorías Pascua S.A. ⁽²⁾, firmó un contrato para la compra del 100% de los derechos de voto de Aguas de Antofagasta S.A., perfeccionando la transacción y adquiriendo el control de dicha sociedad el 02 de junio de 2015.

Aguas de Antofagasta S.A. es una sociedad anónima constituida el 28 de noviembre de 2003, con domicilio legal establecido en la ciudad de Antofagasta, Chile, y con inscripción en el Registro de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile. Tiene como objeto social el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. - Econssa S.A., y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades, todo ello en la forma y condiciones establecidas en decretos con Fuerza de Ley números 382 y 70 de 1998 del Ministerio de Obras Públicas, y demás normas pertinentes.

El 29 de diciembre de 2003, Aguas de Antofagasta S.A. suscribió con la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (actual Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.-Econssa S.A.) el “Contrato de transferencia del derecho de explotación de concesiones Sanitarias”, por un plazo de 30 años a partir de la fecha de su suscripción.

Aguas de Antofagasta S.A. atiende aproximadamente 545,000 personas y más de 40 clientes industriales en cinco poblaciones de la región (Antofagasta, Calama, Tocopilla, Taltal y Mejillones). El mercado del agua en Chile presenta las siguientes características:

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2015, las subsidiarias Inversiones y Asesorías Hanover S.A. e Inversiones y Asesorías Pascua S.A. se fusionaron con Aguas de Antofagasta S.A. Ver Nota 8 - inversiones en subsidiarias.

- La mayoría de las empresas prestadoras de los servicios obtuvieron rentabilidades operacionales y ganancias sobre patrimonio positivas. Particularmente Aguas de Antofagasta fue calificada con los mejores indicadores de la industria en 2013.
- Chile cuenta con la mayor producción de cobre del mundo (31.5%) y tiene la mayor cantidad de reservas probadas de este mineral. En 2013 registró un total de 124 iniciativas y USD 71,327 millones en inversión.
- Se proyectan en esta década inversiones por USD 2,000 millones en plantas de desalinización para minería, agricultura y abastecimiento de agua potable, de los cuales USD 1,620 millones corresponden a la región de Antofagasta, originado en la escasez de los recursos de "agua fresca".
- El agua es un insumo insustituible para la industria y pesa sólo el 4% de los costos de producción. Se estima que para una tonelada de cobre se demandan 60 m³ de agua.
- Aguas de Antofagasta construyó y opera la planta desaladora más grande de Latinoamérica, con una capacidad de 730 litros por segundo y con una ampliación proyectada de 170 litros por segundo para el 2016.
- El crecimiento de la economía en la región ha generado un rápido crecimiento de la población urbana en la zona.
- La demanda total del recurso hídrico de las mineras durante 2011 fue de 12,6 m³/seg.

Con la adquisición de esta sociedad, el Grupo EPM incursiona en el sector del agua en Chile; le proporciona mayor conocimiento de ese mercado y de nuevas tecnologías para soluciones de provisión de agua y tratamiento para la industria. Por ello se abren nuevas oportunidades para el Grupo EPM en la principal zona minera de Chile, así:

- Acceso a la tecnología de desalación que viabilizará el desarrollo del sector en el mediano y largo plazo.
- En una región con el mayor ingreso per cápita de Chile y de más alto desarrollo en los últimos años.
- Con demanda creciente de agua para la actividad minera y el sector residencial.
- Posibilita nuevos negocios asociados con suministro y tratamiento de aguas para el sector minero o la operación de sus propias plantas.

El detalle del valor razonable de los activos netos adquiridos al 2 de junio de 2015, y el crédito mercantil es el siguiente:

Concepto	Pesos chilenos (CLP)	Millones de pesos colombianos
Propiedad, planta y equipo	30,905,535,217	126,059
Intangibles	294,222,589,000	1,200,094
Activos financieros no corrientes	2,482,613,696	10,126
Activos financieros corrientes	175,592,320	716
Otros activos corrientes	218,987,973	893
Cuentas por cobrar ¹	11,049,840,949	45,071
Inventarios	919,871,469	3,752
Efectivo y equivalentes de efectivo	13,051,447,293	53,235
Activos identificables	353,026,477,917	1,439,946
Otros pasivos no corrientes	2,006,040,455	8,182
Cuentas por pagar	55,165,022,613	225,011
Pasivos contingentes ²	1,211,645,220	4,942
Otros pasivos corrientes	7,445,667,666	30,370
Impuesto diferido pasivo	63,156,103,186	257,605
Pasivos asumidos	128,984,479,140	526,110
Total activos netos identificables a valor razonable	224,041,998,777	913,836
Efectivo y equivalentes de efectivo	589,902,284,162	2,406,131
Total valor razonable de la contraprestación transferida	589,902,284,162	2,406,131
(Crédito mercantil)/ganancia en compra ventajosa generado en la adquisición ²	(365,860,285,385)	(1,492,295)

¹ El valor razonable y bruto de los importes contractuales por cobrar y su composición a la fecha de la transacción es el siguiente:

	Pesos chilenos		Millones de pesos colombianos	
	Valor razonable	Importes contractuales brutos por cobrar	Valor razonable	Importes contractuales brutos por cobrar
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10,641,401,736	10,641,401,736	43,405	43,405
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	408,439,213	408,439,213	1,666	1,666
Total cuentas por cobrar	11,049,840,949	11,049,840,949	45,071	45,071

A la fecha de la transacción no existía incertidumbre sobre la recuperabilidad de los importes contractuales de las cuentas por cobrar

² Incluye provisiones y pasivos contingentes significativos por valor de COP\$4,942 (CLP\$1,211,645,220) resultante de las provisiones de cierre de capital de trabajo y litigios judiciales. Las primeras se originan en la obligación de devolver el capital de trabajo existente al término del plazo de la concesión del Contrato de transferencia de concesión sanitaria, suscrito entre Aguas de Antofagasta S.A. y Econssa Chile S.A.; las segundas obedecen a acciones legales en las que Aguas de Antofagasta S.A. fue demandada producto de sus operaciones. La provisión de cierre de capital de trabajo será resuelta al término del Contrato de transferencia de concesión sanitaria, esto es, el 29 de diciembre de 2033; y los pasivos contingentes, una vez se fallen las acciones legales. A la fecha de presentación el valor razonable de las provisiones y pasivos contingentes es COP\$7,865 (CLP\$1,771,198,366). Los cambios han sido reconocidos en el resultado del periodo. Ver Notas 25.1 Provisiones y 25.2 Pasivos y activos contingentes.

³ El crédito mercantil incluye el valor de las sinergias esperadas que surgirán de la adquisición de esta entidad, cuyo objeto social está alineado con la ejecución de la estrategia del Grupo EPM de desarrollo de alternativas de inversión que apalanquen el objetivo de contar con opciones de expansión futura y aumentar su participación en el mercado chileno. El crédito mercantil se asignó a los segmentos de Provisión de Aguas y Saneamiento.

Como consecuencia de las fusiones realizadas el 23 de diciembre de 2015 (ver nota 8 - Inversiones en subsidiarias) y de conformidad con lo establecido en el numeral XIX del Artículo tercero transitorio de la Ley 20.780 (Reforma Tributaria) y al Artículo 31 N° 9 del DL 824 en su texto vigente al 31/12/2014, la Sociedad reconoce, por concepto de diferencia entre la inversión realizada en la adquisición de Aguas de Antofagasta S.A. y el capital propio tributario de la misma, un gasto amortizable para efectos tributarios por COP\$2,245,695 (CLP\$505,701,499,000) en 10 ejercicios comerciales consecutivos a partir de la fecha de la fusión (año 2015). Los asesores legales de la Sociedad estiman procedente el tratamiento tributario señalado anteriormente en los términos establecidos en la referida norma transitoria.

Se reconocieron costos por transacción por COP\$7,201 (CLP\$585,568,379) que han sido reconocidos como gastos del periodo e incluidos en la línea gastos de administración en el Estado de resultados.

Los ingresos de las actividades ordinarias y resultado de Aguas de Antofagasta S.A. incluidos en los Estados financieros consolidados son:

	2015
Desde la fecha de adquisición hasta el periodo sobre el que se informa	
Ingresos de actividades ordinarias	228,034
Utilidad	71,466
Desde el comienzo del periodo anual sobre el que se informa hasta el periodo sobre el que se informa	
Ingresos de actividades ordinarias	379,698
Utilidad	105,420

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El análisis de los flujos de efectivo de la adquisición de Aguas de Antofagasta S.A. es:

	2015
Contraprestación transferida	(2,406,131)
Costos de transacción de la adquisición (incluidos en los flujos de efectivo por actividades de operación)	(7,201)
Efectivo neto adquirido de la subsidiaria (incluido en el flujo de efectivo de las actividades de inversión)	53,235
Flujo neto de efectivo a la fecha de la adquisición	(2,360,097)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

9.2 Adquisición del 100% de los activos de distribución y comercialización de gas natural de la operación de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P - SURTIGAS, en Urabá y Nordeste

El 23 de diciembre de 2013 el Grupo EPM, a través de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. - EPM, adquirió el 100% de los activos de distribución y comercialización de gas natural de la operación de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. - SURTIGAS en Urabá y Nordeste, incluyendo los municipios de Arboletes, Carepa, San Juan de Urabá, Puerto Berrío, Cisneros y San José del Nus, municipios pertenecientes al departamento de Antioquia.

La adquisición de estos activos de distribución y comercialización de gas natural, representados por las inversiones efectuadas en infraestructura (activos fijos) y las conexiones realizadas a los usuarios en la zona (cartera), le permite al Grupo EPM ampliar su presencia en la zona y apalancar la generación de economías de escala por el hecho de estar presente en parte de la zona con todos los servicios públicos. Igualmente, le permite consolidar el mercado en Antioquia y en una de las zonas en las que se tienen expectativas de crecimiento a futuro, debido a que por esta región cruzará la Autopista de la Montaña, proyecto vial que mejorará la comunicación terrestre entre el departamento de Antioquia y la costa Atlántica.

El grupo de activos adquiridos constituye un negocio, razón por la cual se reconocieron acorde con la NIIF 3 - Combinaciones de negocios. El control sobre este grupo de activos que constituye un negocio fue obtenido por EPM el 23 de diciembre de 2013, fecha en la que EPM recibió todos los riesgos y beneficios de los activos involucrados en la transacción. Las fechas de entrega de material de los activos correspondientes a los municipios bajo alcance de esta transacción fueron:

Municipio	Fecha de entrega
Carepa	01/12/2013
San José de Urabá	01/12/2013
Puerto Berrío	04/12/2013
San José del Nus	10/12/2013
Cisneros	19/12/2013
Arboletes	23/12/2013

El detalle del valor razonable de los activos netos adquiridos al 23 de diciembre de 2013, y el ingreso por compras en condiciones ventajosas es el siguiente:

Concepto	Valor razonable
Propiedad, planta y equipo ¹	7,102
Cuentas por cobrar ²	2,363
Activos identificables	9,465
Pasivos asumidos	-
Total activos netos identificables a valor razonable	9,465
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,380
Total valor razonable de la contraprestación transferida	8,380
(Crédito mercantil)/ganancia en compra ventajosa generado en la adquisición ³	1,085

- Cifras en millones de pesos colombianos -

- ¹ El valor razonable de la propiedad, planta y equipo es \$7,102 y el valor bruto es \$6,129 y corresponden a activos ubicados en los municipios de Cisneros, Puerto Berrío, San José del Nus y Arboletes, representados en su mayoría por gasoductos, maquinaria y equipos y terrenos.
- ² El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes es \$2,363 y el importe bruto contractual es \$2,320. A la fecha de la transacción no existe incertidumbre sobre la recuperabilidad de los importes contractuales de las cuentas por cobrar.
- ³ La ganancia en compra se generó motivada por las necesidades financieras del vendedor e influenciada porque la estimación del precio pagado se realizó en función de la valoración realizada para la zona de Urabá de los otros municipios, división que no coincide con la separación de los municipios que finalmente se estructuró en esta transacción. La ganancia ha sido incluida en la línea de otras ganancias y pérdidas en el Estado de resultado integral.

Los ingresos de las actividades ordinarias y el resultado generado a través de este grupo de activos adquiridos por Empresas Públicas de Medellín E.S.P., están inmersos dentro del segmento gas, razón por la cual resulta impracticable diferenciarlos del resto de sus ingresos porque entraron a formar parte integral de esta línea de negocio.

El 24 de noviembre de 2013 se suscribió un contrato adicional de compraventa de activos con Surtigas donde se transfiere el derecho de dominio y la posesión material que tiene sobre los activos del negocio de distribución y comercialización de gas natural, materiales e inmateriales, tangibles e intangibles, muebles e inmuebles en el municipio de Necoclí, incluyendo la cesión de las licencias de intervención y ocupación de espacio público. La toma de control de estos activos se efectuó el 24 de octubre de 2014, una vez se obtuvieron los permisos de las autoridades regulatorias de Colombia.

El detalle del valor razonable de los activos netos adquiridos al 24 de octubre de 2014, y el crédito mercantil generado en dicha transacción, es el siguiente:

Concepto	Valor razonable
Propiedad, planta y equipo ¹	1,776
Cuentas por cobrar ²	541
Activos identificables	2,317
Pasivos asumidos	-
Total activos netos identificables a valor razonable	2,317
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,620
Total valor razonable de la contraprestación transferida	2,620
(Crédito mercantil)/ganancia en compra ventajosa generado en la adquisición ³	(303)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

- ¹ El valor razonable de la propiedad, planta y equipo es \$1,776 y el valor bruto es \$2,093 y corresponden a activos ubicados en el municipio de Necoclí, representados en su mayoría por gasoductos, maquinaria y equipos y terrenos.
- ² El valor razonable de las cuentas por cobrar a clientes es \$541 y el importe bruto contractual es \$527. A la fecha de la transacción no existe incertidumbre sobre la recuperabilidad de los importes contractuales de las cuentas por cobrar.
- ³ El crédito mercantil incluye el valor de las sinergias esperadas que le permitirán al Grupo EPM ampliar la presencia en la zona y apalancar la generación de economías de escala por el hecho de estar presente en parte de la zona con todos los servicios públicos. El crédito mercantil se asignó al segmento gas. De acuerdo con la normatividad tributaria en Colombia, el crédito mercantil reconocido no se espera que sea deducible del impuesto de renta. Desde la fecha de la transacción al cierre del período contable, el crédito mercantil no ha registrado cambios de valor.

Los ingresos de las actividades ordinarias y el resultado generados a través de este grupo de activos adquiridos por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. están inmersos dentro del segmento gas, razón por la cual resulta impracticable diferenciarlos del resto de sus ingresos porque entraron a formar parte integral de esta línea de negocio.

Nota 10. Inversiones en asociadas

El detalle de las asociadas del Grupo a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la asociada	País de constitución y domicilio principal	Actividad principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Fecha de creación
			2015	2014	
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	Colombia	Promoción diseño construcción operación mantenimiento y comercialización de energía a nivel nacional e internacional de la Central Hidroeléctrica Ituango.	46.45%	46.45%	08/06/1998
Hidroeléctrica del Río Aures S.A. E.S.P.	Colombia	Generación y comercialización de energía eléctrica a través de una central hidroeléctrica, localizada en jurisdicción de los municipios de Abejorral y Sonsón, en el departamento de Antioquia.	42.04%	42.04%	14/05/1997
UNE EPM Telecomunicaciones S.A. ⁽¹⁾	Colombia	Prestación de servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias.	50.00%	50.00%	23/06/2006
Inversiones Telco S.A.S. ⁽²⁾	Colombia	Invertir en sociedades cuyos objetos sociales se basen en la prestación de servicios de tercerización de procesos de negocios (BPO) para empresas, especialmente pero sin limitarse, a empresas de telecomunicaciones.	50.00%	50.00%	05/11/2013

⁽¹⁾ En agosto de 2014 se presentó un cambio en la clasificación de la inversión en UNE, la cual a partir de esta fecha se reconoce en los Estados financieros consolidados bajo el método de la participación, como consecuencia de la pérdida de control y el reconocimiento de la influencia significativa. Ver nota 8-Inversiones en subsidiarias.

⁽²⁾ En diciembre de 2014, EPM capitalizó \$55,224.

La información financiera de las asociadas significativas del Grupo a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente. Todas las asociadas se contabilizan por el método de la participación en los Estados financieros consolidados:

2015	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo		Otro resultado integral	Resultado integral total	Dividendos recibidos
						Operaciones continuadas	Operaciones discontinuadas			
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1,543,170	5,985,708	1,832,819	3,826,050	5,324,514	(310,689)	-	-	(310,689)	233,870
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	4,970	52,343	1,119	24,323	-	(4,336)	-	-	(4,336)	-
Hidroeléctrica del Río Aures S.A. E.S.P.	1,688,232	3,905,894	203,043	-	-	226,970	-	-	226,970	-
Inversiones Telco S.A.S.	140,020	58,151	80,166	1,310	378,930	7,043	-	-	7,043	-

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2014	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo		Otro resultado integral	Resultado integral total	Dividendos recibidos
						Operaciones continuadas	Operaciones discontinuadas			
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1,577,092	5,921,727	1,548,720	2,851,444	4,960,872	(32,482)	-	-	(32,482)	1,141,653
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	3,298	44,099	1,119	18,742	-	(2,313)	-	-	(2,313)	-
Hidroeléctrica del Río Aures S.A. E.S.P.	2	26	294	-	-	(38)	-	-	(38)	-
Inversiones Telco S.A.S.	93,318	61,977	44,758	1,193	305,904	(1,103)	-	-	(1,103)	-

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La información financiera de estas empresas, base para aplicar el método de la participación, está preparada bajo NIIF y ajustados a las políticas contables del Grupo.

La conciliación de la información financiera resumida con el valor en libros de las asociadas en los Estados financieros consolidados es:

Asociada	2015				2014			
	Valor de la inversión			Dividendos	Valor de la inversión			Dividendos
	Costo	Deterioro	Total		Costo	Deterioro	Total	
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1,835,172	-	1,835,172	233,870	2,221,090	-	2,221,090	1,141,653
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	14,803	-	14,803	-	12,789	-	12,789	-
Hidroeléctrica del Río Aures S.A. E.S.P.	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Telco S.A.S.	58,344	-	58,344	-	54,673	-	54,673	-
Total inversiones en asociadas	1,908,319	-	1,908,319	233,870	2,288,552	-	2,288,552	1,141,653

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Restricciones significativas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo no tiene restricciones significativas en inversiones en asociadas relacionadas con la transferencia de fondos al Grupo en forma de dividendos en efectivo, o reembolso de préstamos o anticipos realizados por el Grupo.

Nota 11. Inversiones en negocios conjuntos

El detalle de los negocios conjuntos del Grupo a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre del negocio conjunto	Ubicación (país)	Tipo de negocio	Porcentaje de propiedad	
			2015	2014
Parques del Río S.A.S. ⁽¹⁾	Colombia	Construcción, operación y sostenimiento del proyecto Parques del Río Medellín, así como actuar como gestor urbano del proyecto.	33%	0.00%

⁽¹⁾ Negocio conjunto constituido el 26 de noviembre de 2015, en el que participan el municipio de Medellín, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P (ISA), Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. (Metro) y EPM. La entidad busca ser gestora de los próximos desarrollos urbanísticos de la ciudad, el departamento y el país, aprovechando las sinergias en los temas de infraestructura, movilidad, ambientales y sociales, entre otros.

El valor de los negocios conjuntos a la fecha de presentación de los estados financieros es el siguiente:

Nombre del negocio conjunto	2015				2014			
	Valor de la inversión			Dividendos	Valor de la inversión			Dividendos
	Costo	Deterioro	Total		Costo	Deterioro	Total	
Parques del Río S.A.S.	99	-	99	-	-	-	-	-
Total inversiones en negocios conjuntos	99	-	99	-	-	-	-	-

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2015	2014
No corriente		
Deudores servicios públicos	280,689	255,874
Dividendos y participaciones por cobrar ¹	196,288	-
Préstamos empleados ²	67,663	54,738
Otros préstamos ³	483,950	468,489
Total no corriente	1,028,590	779,101
Corriente		
Deudores servicios públicos	2,183,798	1,931,201
Deterioro de valor servicios públicos	(265,967)	(241,143)
Préstamos empleados ¹	30,865	27,347
Deterioro de valor préstamos empleados	(1)	(2)
Contratos de construcción	280	2,617
Dividendos y participaciones por cobrar ²	-	1
Otros préstamos	767,215	841,693
Deterioro de valor otros préstamos	(53,139)	(49,036)
Total corriente	2,663,051	2,512,678
Total	3,691,641	3,291,779

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ La porción no corriente de otros préstamos incluye dividendos por cobrar a UNE por \$196,288 (2014: \$-)

² Para valorar los créditos a empleados se utiliza la tasa de crédito de consumo masivo vigente a la fecha en que se realizó el desembolso.

³ Incluye el convenio con el Fondo de Empleados de EPM (FEPEP) por \$16,850.

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos generan intereses de mora después del primer día de no pago de la primera fecha de vencimiento, teniendo en cuenta que toda empresa que preste un servicio público domiciliario debe entregar la factura a los suscriptores o usuarios por lo menos con cinco (5) días de antelación a la fecha de pago.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de los activos financieros al final del periodo sobre el que se informa que están en mora pero no deteriorados es:

Antigüedad de las cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar no deterioradas	Total	Sin vencer, ni deterioradas	Vencidas pero no deterioradas						
			< 30 días	30-60 días	61-90 días	91-120 días	121-180 días	181-360 días	> 360 días
Deudores servicios públicos									
2015	2,333,292	1,855,836	268,179	83,740	19,959	7,426	20,154	22,225	55,773
2014	1,639,418	1,485,993	100,968	9,595	3,295	1,385	1,289	3,172	33,721
Otros deudores									
2015	1,198,631	1,113,438	23,366	7,257	5,844	5,740	5,079	22,029	15,878
2014	1,394,037	1,327,689	35,658	7,253	854	993	1,262	1,355	18,974
Total cuentas por cobrar no deterioradas									
2015	3,531,923	2,969,274	291,545	90,997	25,803	13,166	25,233	44,254	71,651
2014	3,033,455	2,813,682	136,626	16,848	4,149	2,378	2,551	4,527	52,695

- Cifras en millones de pesos colombianos -

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de los activos financieros al final del periodo sobre el que se informa que están en mora que están deteriorados es:

Cuentas por cobrar deterioradas	Total	Sin vencer y deterioradas	Vencidas y deterioradas							
			< 30 días	30-60 días	61-90 días	91-120 días	121-180 días	181-360 días	> 360 días	
Deudores servicios públicos										
2015	130,915	1,326	9,896	2,920	2,793	3,238	14,115	46,680	49,947	
2014	153,412	51,933	39,314	4,992	4,403	2,822	2,156	3,873	43,919	
Otros deudores										
2015	28,803	574	647	229	162	335	169	7,510	19,177	
2014	50,173	28,060	1,927	4,015	149	447	115	1	15,459	
Total cuentas por cobrar deterioradas										
2015	159,718	1,900	10,543	3,149	2,955	3,573	14,284	54,190	69,124	
2014	203,585	79,993	41,241	9,007	4,552	3,269	2,271	3,874	59,378	

Cifras en millones de pesos

La conciliación de las pérdidas de deterioro de la cartera es:

El detalle de la pérdida por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es:

Movimiento deterioro	2015	2014
Saldo inicial	(290,181)	(554,992)
Pérdida por deterioro reconocida durante el periodo	(49,080)	(45,864)
Utilizaciones durante el periodo	13,940	310,677
Reversión de pérdida por deterioro durante el periodo	18,271	-
Otros cambios	(12,057)	-
Saldo final	(319,107)	(290,179)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El Grupo da de baja, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados de acuerdo con los siguientes criterios:

Luego de evaluar al final de cada mes el deterioro de la cartera y la provisión de la cartera de difícil recuperación, se utilizan modelos de deterioro que permitan encontrar los porcentajes de irrecuperabilidad para la provisión contable, identificando la cartera deteriorada de servicios públicos domiciliarios en mora y las que no se deterioran para excluirlas del cálculo de la provisión.

Instancias responsables para el castigo

El castigo debe ser aprobado por el Vicepresidente Finanzas Corporativas, en el caso de Epm, o por el responsable del área financiera, en las demás empresas del Grupo, previa aprobación del negocio y del Comité de Crédito y Cartera. El castigo de la cartera se presenta cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no presentan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la entidad.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por jurisdicción coactiva o judicial.
- No sea posible imputarle legalmente a persona alguna, natural, jurídica, el valor de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación de costo beneficio, resulte más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- La factura por considerarse un título ejecutivo, haya presentado la acción ejecutiva.

Nota 13. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2015	2014
No corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	-	85,918
Contratos <i>Swap</i>	-	85,918
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	-	85,918
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta fija	995	-
Títulos de renta variable	22,293	5,871
Inversiones al costo amortizado	11,457	5,247
Derechos fiduciarios	335,682	333,340
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	370,427	344,458
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	2,087,119	2,071,817
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	2,087,119	2,071,817
Arrendamiento financiero	1,571	1,577
Total otros activos financieros no corriente	2,459,117	2,503,770
Corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura		
Contratos <i>Swap</i>	-	26,137
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	-	26,137
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Derivados que no están bajo contabilidad de cobertura	11,776	4,347
Títulos de renta fija	257,875	1,867,668
Derechos fiduciarios	28,299	-
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	297,950	1,872,015
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Inversiones al costo amortizado	212,920	102,967
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	212,920	102,967
Arrendamiento financiero	646	532
Total otros activos financieros corriente	511,516	2,001,651
Total otros activos financieros	2,970,633	4,505,421

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

13.1. Activos financieros designados a valor razonable a través del otro resultado integral:

Inversión patrimonial	2015	2014
Isagén S.A. E.S.P.	1,218,329	1,062,454
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	831,029	971,786
Gasorient S.A.	18,224	18,224
Promioriente S.A. E.S.P.	11,459	-
Reforestadora de Antioquia S.A.	4,947	4,947
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	1,345	1,389
Gensa S.A. E.S.P.	594	603
Terminal de Transportes de Bucaramanga S.A.	142	142
Comatrac S.A.	18	-
Transorient S.A. E.S.P.	-	11,459
Enérgica S.A.	-	284

Inversión patrimonial	2015	2014
Unidad de Transacciones S.A.	-	364
Otras ¹	23,314	6,036
Total	2,109,401	2,077,688
Dividendos reconocidos durante el periodo relacionados con inversiones que se mantienen reconocidas al final del periodo	93,457	52,670
Dividendos reconocidos durante el periodo	93,457	52,670

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Incluye inversiones en Fosfonorte S.A., Central de Abastos de Cúcuta, Hotel Turismo Juana Naranjo, Sin Escombros S.A.S. (Sinesco), Acerías Paz del Río S.A., Cenfer S.A.

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La Administración del Grupo considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que refleja los cambios en su valor razonable inmediatamente en los resultados del periodo.

El Grupo no reclasificó activos financieros.

13.2. Arrendamiento financiero como arrendador: los acuerdos de arrendamiento financiero más significativos son:

- Arrendamiento de la unidad de generación Yopal 1: las cuotas contingentes se determinan con base en el índice de precios del productor -IPP-, la opción de compra será el equivalente a la sumatoria de doce cánones de arrendamiento del último año de ejecución del contrato.
- Arrendamiento del tanque de almacenamiento ubicado en Termobarranca: las cuotas contingentes se determinan con base en la Tasa Representativa del Mercado (TRM). Una vez transcurrido el plazo del contrato de 10 años, éste se renovará automáticamente por periodos anuales, salvo que alguna de la partes manifiesten su deseo de no hacerlo; el acuerdo no contempla una opción de compra.

A la fecha de corte, los pagos futuros mínimos y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento financiero se distribuyen así:

Arrendamiento financiero	2015		2014	
	Inversión bruta	Valor presente de los pagos mínimos	Inversión bruta	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	1,101	6	1,539	424
A más de un año y hasta cinco años	5,506	342	5,506	282
Más de cinco años	2,441	1,230	3,541	1,403
Total arrendamientos	9,048	1,578	10,586	2,109
Menos - valor de los intereses no devengados	(7,470)	-	(8,477)	-
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos a recibir	1,578	1,578	2,109	2,109

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El ingreso por arrendamientos contingentes reconocidos en el Resultado del periodo es \$15,463 (2014: \$1,928), de los cuales \$14,853 (2014: \$1,448) son de arrendamientos operativos.

El Grupo no tiene reconocida ninguna provisión por incobrabilidad acumulada de los pagos mínimos del arriendo por recibir de arrendamientos financieros. Tampoco se tienen reconocidos valores residuales no garantizados en arrendamientos financieros.

Nota 14. Garantías

El Grupo ha otorgado los siguientes activos financieros en garantías: CDT, cuyo valor en libros es \$132 (2014: \$127). Las condiciones para el uso de las garantías son: para cubrir contingencias por procesos en contra de la filial ESSA S.A.

El Grupo no ha recibido garantías a 31 de diciembre de 2015 y 2014, que esté autorizada a venderla o pignorarla sin que se haya producido un incumplimiento por parte del propietario de la garantía.

Nota 15. Otros activos

El detalle de otros activos al 31 de diciembre es:

Concepto	2015	2014
No corriente		
Pagos realizados por anticipado ¹	36,567	38,709
Beneficios a los empleados ²	30,361	23,627
Anticipos entregados a proveedores ³	791	169
Pérdida diferida por operación de retro arrendamiento o lease back ⁴	24,309	24,984
Bienes recibidos en dación de pago	1,288	1,685
Total otros activos no corriente	93,316	89,174
Corriente		
Pagos realizados por anticipado ¹	95,021	38,942
Beneficios a los empleados ²	67	70
Anticipos entregados a proveedores ³	91,779	132,504
Impuesto a las ventas	103,633	56,844
Anticipo de impuesto de industria y comercio	80	32
Otros saldos a favor por otros impuestos	5,341	-
Otros anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	19,758	18,281
Total otros activos corriente	315,679	246,673
Total otros activos	408,995	335,847

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Incluye, en la porción no corriente, los pagos realizados por EPM en forma anticipada por concepto de las pólizas de seguro todo riesgo del Proyecto Hidroeléctrico Ituango por \$21,432 (2014: \$26,393) y de responsabilidad civil extracontractual por \$609 (2014: \$799), ambas con vigencia hasta el 15 de marzo de 2020, las cuales se amortizan. También incluye la prima en contratos de estabilidad jurídica por \$10,925 (2014: \$6,555) y arrendamientos por \$1,508 (2014: \$1,508).

En la porción corriente incluye el valor de las pólizas de seguros de EPM, conformado por las pólizas todo riesgo por \$24,159 (2014: \$19,985), de los que \$6,616 (2014: \$6,322) son del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, y otros seguros por \$46,842 (2014: \$2,072) de los cuales \$44,598 corresponden al seguro cambio climático y pagos anticipados para soporte y mantenimiento de software por \$4,218 (2014 \$2,379).

² Corresponde a los beneficios a empleados reconocido por los créditos entregados a tasas inferiores a las de mercado.

³ Corresponde a los anticipos entregados a proveedores por contratos para la adquisición de bienes o servicios que serán reconocidos como gasto.

⁴ Ver detalle de acuerdos por arrendamiento financiero en nota 21-Acreedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

Nota 16. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2015	2014
Materiales para la prestación de servicio ⁽¹⁾	332,599	266,351
Mercancía en existencia ⁽²⁾	16,346	16,743
Bienes en tránsito	2,306	424
Total de inventarios al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor	351,251	283,518

- Cifras en millones de pesos colombianos -

- (1) Incluye los materiales para la prestación de servicios en poder de terceros.
- (2) Incluye mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua, equipos de comunicación, aparatos telefónicos y bienes de proveeduría, así como aquellas en poder de terceros.

Se reconocieron inventarios por \$136,243 (2014: \$159,465) como costo para la prestación del servicio o costo de la mercancía vendida. Las rebajas de valor de los inventarios reconocida como gasto durante el periodo asciende a \$564 (2014: \$376).

El Grupo EPM no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

Nota 17. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	2015	2014
Efectivo en caja y bancos	1,013,965	734,585
Otros equivalentes de efectivo ¹	324,661	289,149
Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el Estado de situación financiera	1,338,626	1,023,734
Sobregiros bancarios (Nota 20-Créditos y préstamos)	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el Estado de flujos de efectivo	1,338,626	1,023,734
Efectivo restringido	216,815	152,219

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Incluye fondos en tránsito \$82 (2014: \$1,075), fondos de uso restringido \$216,815 (2014: \$152,219) y equivalentes de efectivo \$107,764 (2014: \$135,855).

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

El Grupo tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo detallados a continuación. Al 31 de diciembre el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es \$216,815 (2014: \$150,171).

Fondo y/o convenio	Destinación	2015	2014
Recursos restringidos EPM matriz			
Convenios			
Bogotá Conv. Parques del Río	Traslado de las redes de servicios públicos para el desarrollo del proyecto denominado Parques del Río Medellín.	25,472	-
Convenio Marco Municipio Medellín No. 4600049285	Construcción por EPM de andenes y demás elementos viales en el centro de la ciudad, aprovechando el proyecto Centro Parrilla, es decir, la renovación de redes de acueducto y alcantarillado	22,189	11,292
Banco Bogotá Incoder	Aunar esfuerzos y recursos entre EPM y el Incoder para llevar a cabo el proyecto "Estudio de factibilidad para la construcción del distrito"	10,641	-

Fondo y/o convenio	Destinación	2015	2014
	de riego y drenaje en parte de la región del Urabá antioqueño", con alcance multipropósito.		
Conv. UVA Poblado 037000657546	Apoyar al Municipio de Medellín para la construcción de la UVA (Unidad de Vida Articulada) en el sector de El Poblado.	9,039	-
Bogotá Galería Bolívar	Adecuar la carrera 51 (Bolívar) entra las calles 44 (San Juan) y 57 (La Paz) y convertir este segmento vial en lo que se llamará La Galería Bolívar.	6,753	-
Municipio de Medellín - Aguas	Manejo integral del agua para el consumo humano de los habitantes del municipio de Medellín.	6,038	5,925
Ministerio de Minas y Energía - Fondo Especial Cuota Fomento	Convenio de cofinanciación para la construcción, infraestructura de distribución y conexión a usuarios de menores ingresos en los municipios de Amagá, Santafé de Antioquia, Sopetrán, San Jerónimo y Ciudad Bolívar. Gas natural comprimido y conexión a usuarios de Don Matías, Entreríos, San Pedro, Santa Rosa y Yarumal. Convenio No 106: construcción de la infraestructura de conexión a usuarios del Valle de Aburrá, La Ceja, La Unión y El Retiro. Convenio 179: incluye el municipio de Sonsón.	4,781	2,504
Programa Aldeas	Aprovechar la madera que completa su ciclo de maduración en los bosques plantados por EPM alrededor de sus embalses, para construir viviendas de interés social en los municipios de Antioquia por fuera del Valle de Aburrá y entregarlas a familias de escasos recursos, preferiblemente en situación de desplazamiento forzado o voluntario.	3,791	1,194
Crédito BID 2120	Desembolso para la construcción de la Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) Bello.	2,569	23,008
Cuenca Verde	Administrar los recursos asignados para el cumplimiento de los objetivos de la Corporación Cuenca Verde	2,072	2,015
Fondo multilateral del protocolo de Montreal	Convenio de colaboración con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el desarrollo de actividades en el marco de la implementación en Colombia del Protocolo de Montreal.	283	590
Fondo Nacional de Regalías - Gas	Construcción de la infraestructura de distribución de gas natural comprimido y subsidios para la conexión a los usuarios de estratos 1 y 2 de los municipios de El Peñol y Guatapé.	278	274
Bogotá Conv. Anori Domiciliaria	Para cubrir la ejecución de las obras de construcción e interventoría en 173 instalaciones domiciliarias y redes internas de energía, para la electrificación de viviendas en las veredas La Plancha, Chagualo Arriba, Chagualito, La Culebra y El Banco del municipio de Anorí.	190	-
IDEA Convenio 4600003541	Para cubrir la cofinanciación de hasta un 70% del costo de instalaciones eléctricas domiciliarias en las diferentes subregiones del departamento de Antioquia.	83	-
Distrito Térmico	Convenio con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el desarrollo de actividades del Distrito Térmico La Alpujarra.	56	20
Espíritu Santo	EPM - Liquidación Espíritu Santo	55	62
municipio de Barbosa - Subsidios	Convenio para subsidiar parcialmente la conexión de usuarios en estratos 1 y 2.	54	52
Convenios tasas de alumbrado público y de aseo con los municipios	Convenio para manejar los recursos de los entes territoriales para el pago a los municipios con convenios de recaudo de las tasas de alumbrado público y aseo. Son recursos exentos del 4x1000.	51	584
Municipio de Medellín - Terrenos	Adquisición de predios identificados y caracterizados dentro de las zonas de protección de cuencas hidrográficas abastecedoras de sistemas de acueducto en el municipio de Medellín.	49	47
Convenio departamento de Antioquia	Aunar esfuerzos para el desarrollo institucional, fortalecimiento, transformación o creación de empresas, con el fin de asegurar la prestación de los servicios públicos de los municipios del departamento.	36	1,053
Municipio de Medellín - Moravia	Construcción, reparación y reposición de redes de acueducto y alcantarillado y la pavimentación en el municipio de Medellín de las vías afectadas por estas obras en el barrio Moravia.	6	1,082

Fondo y/o convenio	Destinación	2015	2014
IDEA convenio 4600003912	Convenio interadministrativo para aunar esfuerzos para el diseño y construcción de sistemas de generación y distribución de energía eléctrica en zonas rurales en el departamento de Antioquia.	2	-
IDEA Convenio 4600003283	Aunar esfuerzos para la construcción de acometidas domiciliarias de gas en las diferentes subregiones del departamento de Antioquia, en el marco del programa "Gas sin Fronteras".	1	-
BBVA const red mpo Sa	Construcción de redes eléctricas en las veredas de Bocanegra, El Jordán, La Mesa, El Olivo, Santo Tomás, El Pescado, Santa Rita, La Arabia, La Arauca, La Garrucha, la Palestina, Altavista y otras cinco veredas del municipio de San Luis, Antioquia.	1	-
Gobernación de Antioquia - Gas sin Fronteras	Apoyar el desarrollo del componente de expansión por medio de la construcción de conexiones domiciliarias de gas, en el marco del programa "Gas sin Fronteras", en las subregiones del departamento de Antioquia.	-	6,627
Convenio IPSE-EPM	Ejecución del proyecto integral de sistemas solares fotovoltaicos individuales, como solución energética rural con fuentes no convencionales FNCE, en las zonas no interconectadas.	-	425
Municipio de Caldas	Administrar los recursos destinados por el municipio, para el desarrollo del proyecto Reposición y modernización de redes secundarias de acueducto y alcantarillado y sus obras complementarias.	-	220
Departamento de Antioquia e IDEA - Antioquia Iluminada	Llevar el servicio de energía eléctrica a viviendas rurales en los municipios del departamento de Antioquia.	-	139
Municipio de Barbosa	Reposición y modernización de redes secundarias de acueducto y alcantarillado y sus obras complementarias en los barrios Robles, Centro, La Bicentenario, Los Ángeles y El Portón del municipio de Barbosa.	-	65
Equivalentes de efectivo	Equivalentes de efectivo	4,315	
Convencionales			
Fondo de Vivienda Sintraemdes	Contribuir a la adquisición de vivienda y al mejoramiento de la misma, de los servidores beneficiarios del acuerdo convencional suscrito entre EPM y los sindicatos.	22,622	29,985
Fondo de Vivienda Sinpro		17,455	16,371
Fondo de Calamidad Sintraemdes	Promover el bienestar de sus servidores para atender sus necesidades urgentes e imprevistas o las de su grupo familiar primario.	1,210	936
Fondo de Calamidad Sinpro		1,021	869
Fondo de Educación Sintraemdes	Promover el bienestar de los servidores para atender las necesidades de pago de matrículas, textos y dotación que se requieran para adelantar estudios propios y del grupo familiar.	1,448	879
Fondo de Educación Sinpro		1,419	930
Fondo de Reparación de motos	Promover el bienestar de los trabajadores oficiales que se desempeñan en el mercado regional y utilizan motocicletas de su propiedad para el desempeño de sus labores.	155	155
Fondo de Reparación de motos		115	63
Garantías			
Fondo Entidad Adaptada de Salud y Fondo Fosyga	Mecanismo de control y seguimiento al recaudo de aportes del Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	861	865
Transacciones internacionales de energía	Garantía correspondiente a la "compensación" que se debe realizar entre la factura de transacciones de bolsa y los pagos anticipados, buscando que se lleve a cabo el pago real a XM.	167	533
Depósitos de Ley 820	Garantía exigida por el arrendador al inquilino, para el pago de los servicios públicos. Según el Artículo 15 de la Ley 820 de 2003 y el Decreto Reglamentario 3130 de 2003.	45	44
Total recursos restringidos EPM matriz		145,323	108,808
Recursos restringidos ESSA			
Convenio Autoseguros	Convenio Autoseguros	5,276	5,075
BBVA garantías 0408	Cuenta bancaria XM	3,758	-

Fondo y/o convenio	Destinación	2015	2014
Convenio FAER GGC 384	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	3,345	-
Convenio FAER 302 - ESSA	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	3,056	-
Convenios FAER	Administración de recursos FAER	1,391	560
Convenio FAER 301 - ESSA	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	734	-
Convenio PRONE - ESSA	Convenio de electrificación rural firmado con el Ministerio de Minas y Energía	576	-
Línea Puerto Wilches Barranca	Construcción de una línea de doble circuito Termobarranca Puerto Wilches 115/34.5 kV, una subestación en Puerto Wilches 115/34.5 kV, y ampliación de la subestación Termobarranca.	532	24
Alumbrado público de San Gil	Recursos de excedentes de alumbrado público del municipio de San Gil.	496	478
Convenio Gobernación de Santander - ESSA, Fase V	Construcción de redes de media y baja tensión, montaje de transformadores e instalaciones internas para la electrificación rural de veredas en el departamento de Santander	427	413
Convenio FAER 014	Administración y ejecución de los recursos del Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas rurales interconectadas (FAER), asignados a los proyectos de electrificación rural y normalización de redes eléctricas.	218	215
Audiencias públicas	Administración general y ejecución de los recursos de audiencias públicas por parte de ESSA, asignados a los proyectos de construcción de redes de media y baja tensión para electrificación rural.	101	97
Convenio Jesús María	Construcción de redes de media y baja tensión, montaje de transformadores e instalaciones internas para la electrificación rural de las veredas del municipio de Jesús María, en Santander.	52	138
Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas rurales interconectadas (FAER), Convenio 090	Ampliar cobertura, mejorar calidad y continuidad del servicio de energía eléctrica y satisfacer la demanda de la misma en las zonas del Sistema Interconectado Nacional (SIN) ubicadas en el mercado de comercialización del Operador de Red, mediante ejecución de recursos del Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas rurales Interconectadas (FAER).	-	2,318
Convenio FAER 030	Convenio de asistencia técnica entre la Nación (Ministerio de Minas) y ESSA para la administración y ejecución de los recursos del fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas rurales interconectadas (FAER).	-	1,294
Convenio FAER 235	Ampliar cobertura, mejorar calidad y continuidad del servicio de energía eléctrica y satisfacer la demanda de la misma en las zonas del Sistema Interconectado Nacional (SIN) ubicadas en el mercado de comercialización del Operador de Red, mediante ejecución de recursos del Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas rurales interconectadas (FAER).	-	192
Convenio FAER GSA 160 2012	Convenio de asistencia técnica entre la Nación (Ministerio de Minas) y ESSA para la administración y ejecución de los recursos del Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas rurales interconectadas (FAER).	-	81
Convenio Macaravita	Construcción de redes de media y baja tensión, montaje de transformadores e instalaciones internas para la electrificación rural de las veredas del municipio de Macaravita, Santander	-	26
Total recursos restringidos ESSA		19,962	10,911
Recursos restringidos EDEQ			
Fondo de Vivienda	Recursos destinados para mejorar la calidad de vida de sus trabajadores mediante la concesión de créditos destinados a la compra y mejora de vivienda.	2,262	1,114
Fondo de Bienestar Social y Capacitación	Recursos destinados para facilitar a los trabajadores y su familia el acceso a la educación superior, a la salud, al bienestar y a la recreación.	120	168
Fondo Motos	Préstamos a empleados para compra de motos	36	-

Fondo y/o convenio	Destinación	2015	2014
Fondo de calamidad doméstica	Recursos destinados para hechos ocasionados por situaciones graves e imprevistas que afecten al trabajador o a su familia.	13	10
Total recursos restringidos EDEQ		2,431	1,292
Recursos restringidos CENS			
Contrato FAER GGC 105 - 2013 suscrito entre la Nación (Minminas) y CENS. (FAER Catatumbo III)	Ejecución de las obras de electrificación rural en los municipios de Convención, San Calixto, Cáchira, Hacarí, Ocaña, La Playa, Villa Caro, Teorama y La Esperanza en el departamento de Norte de Santander.	1,890	3,031
Convenio CENS - Gobernación de Santander	Ejecución de las obras de electrificación rural en los municipios de Ábrego, El Carmen y El Tarra, del departamento de Norte de Santander.	1,428	2,354
Convenio CENS - Ecopetrol	Ejecución de las obras de electrificación rural en los municipios de Tibú y El Carmen, departamento de Norte de Santander.	542	2,951
FAER Morales-Aguachica	Ampliar la cobertura, mejorar la calidad y continuidad del servicio de energía eléctrica y satisfacer la demanda de la misma en las zonas del Sistema Interconectado Nacional - SIN, ubicadas en el mercado de comercialización del operador de red - Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P., mediante la ejecución de proyectos del Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas rurales interconectadas - FAER	435	-
Fondo Rotatorio de Vivienda	Financiar el valor de la vivienda para los trabajadores que no la posean.	358	233
Fundescat	Ejecución de las obras de electrificación rural en los municipios de Tibú y El Tarra, departamento de Norte de Santander.	246	2,253
Convenio FAER 021	Administración general y ejecución de recursos del Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas rurales interconectadas (FAER).	215	214
Cuenta custodia BBVA XM Garantías Bancarias	Garantía y TIES de cumplimiento para amparar proyectos de compra de energía.	214	-
Contrato AOM	Administración, operación, mantenimiento y reposición de los activos de electrificación rural construidos con los recursos del "Programa de electrificación rural zona del Catatumbo y provincia de Ocaña, etapa 1, Norte de Santander".	62	62
Convenio FAER 003	Administración general y ejecución de unos recursos del Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas rurales interconectadas (FAER).	3	3
Total recursos restringidos CENS		5,393	11,101
Recursos restringidos CHEC			
Fondo de Vivienda	Recursos destinados para mejorar la calidad de vida de sus trabajadores mediante la concesión de créditos destinados a la compra y mejora de vivienda.	2,148	2,112
Convenio Plan de Financiación	Recursos destinados para el plan de financiación social de la empresa.	928	911
Fondo de Mantenimiento Plantas	Fondo creado para atender los mantenimientos civiles de la plantas de generación de CHEC a través de un contrato de administración delegada.	221	-
Convenio mantenimiento edificio	Cuenta destinada para el mantenimiento del edificio.	64	100
Convenio Malecón	Administración delegada Malecón Camedguada.	-	200
Convenio Geo Mark	Cuenta destinada para el proyecto Mipymes.	-	239
Total recursos restringidos CHEC		3,361	3,562
Recursos restringidos Regional de Occidente			
Convenio-San Jerónimo	Recursos recibidos en 2011 del convenio interadministrativo 08-CF-124850 pactado entre el departamento de Antioquia y los municipios de Santafé de Antioquia y San Jerónimo, así como recursos recibidos en 2011 bajo el convenio interadministrativo de apoyo financiero pactado entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el departamento de Antioquia y la Regional de Occidente, cuyo objeto es el apoyo financiero de los esquemas	407	-

Fondo y/o convenio	Destinación	2015	2014
	regionales para la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado.		
Total recursos restringidos Regional de Occidente		407	-
Recursos restringidos Aguas de Urabá			
Fondo de Vivienda	Recursos destinados para mejorar la calidad de vida de sus trabajadores mediante la concesión de créditos destinados a la compra y mejora de vivienda.	268	84
Apoyo financiero 10005431- 07-CF12-4842	Saldo del convenio firmado con el departamento de Antioquia para la ejecución de obras.	2	2
Contrato Interadministrativo entre el departamento de Antioquia y Aguas de Urabá	Contrato Interadministrativo para la construcción de los planes maestros de acueducto - II fase de la región de Urabá, municipios de Turbo, Carepa, Apartadó y Chigorodó.	-	2,007
Convenio para el manejo fiduciario de aportes del departamento de Antioquia	Saldo de recursos de capitalización recibidos del departamento de Antioquia y los intereses generados.	-	611
Contrato Interadministrativo entre el departamento de Antioquia y Aguas de Urabá	Contrato Interadministrativo para el desarrollo de la optimización del sistema de recolección de aguas residuales del municipio de Turbo. Convenio 122.	-	62
Total recursos restringidos Aguas de Urabá		270	2,766
Recursos restringidos Emvarias			
FL Bancolombia 6093-Clausura	Recursos destinados para el pago del cierre, clausura y postclausura de Pradera.	7,137	5,147
FL Convenio Zonas Verdes 2014	Convenio de administración delegada con el municipio de Medellín para el servicio de corte de zonas verdes.	1,256	1,051
FL BBVA 423 Conv.Poda-Tala	Convenio de administración delegada con el municipio de Medellín para el servicio de corte de zonas verdes y poda y tala de árboles.	146	144
Conv. 18-897796-47 EDU	Convenio de administración delegada con el municipio de Medellín, para el mantenimiento de zonas verdes de las instituciones del municipio y sus 5 corregimientos.	78	24
FL Conv zon verd 400054603	Convenio de administración delegada con el municipio de Medellín para el servicio de corte de zonas verdes.	51	51
FL Occidente Inder	Convenio con el Inder para el lavado de puentes y techos del estadio.	37	36
FL Occidente 127	Convenio de administración delegada con el municipio de Medellín para el servicio de recolección de escombros.	27	129
Total recursos restringidos Emvarias		8,732	6,582
Recursos restringidos varios			
Aguas Nacionales Caja Menor Restringido A FL MN	Fondos para caja menor restringido	29,348	1
HET	Varios	1,588	5,147
ENSA	Varios	-	2,049
Total recursos restringidos varias		30,936	7,197
Total recursos restringidos Grupo EPM		216,815	152,219

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 18. Patrimonio

18.1. Capital

El Grupo no tiene su capital dividido en acciones.

Capital	2015	2014
Saldo inicial	67	67
Aumento (disminución) del capital	-	-
Total	67	67

- Cifras en millones de pesos colombianos -

18.2. Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2015	2014
Reservas de ley		
Saldo inicial	2,604,500	3,302,422
Constitución	741,053	-
Liberación	(327,295)	(697,922)
Saldo final reservas de ley	3,018,258	2,604,500
Reservas ocasionales		
Saldo inicial	572,092	1,445,365
Constitución	-	-
Liberación	-	(873,273)
Saldo final reservas ocasionales	572,092	572,092
Otras reservas		
Saldo inicial	(37,020)	(108,936)
Constitución	282,860	110,087
Liberación	-	(38,171)
Saldo final otras reservas	245,840	(37,020)
Total reservas	3,836,190	3,139,572

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio del Grupo, se describen a continuación:

Reservas de ley: en cumplimiento de las disposiciones tributarias de Colombia contenidas en los Artículos 130 (reserva del 70% por el exceso de la depreciación fiscal sobre la contable) del Estatuto Tributario y el Decreto 2336 de 1995 (por las utilidades incorporadas a resultados en la aplicación del método de participación patrimonial aplicado bajo las normas locales), las empresas del Grupo EPM que operan en Colombia han constituido las reservas legales.

Reservas ocasionales: en cumplimiento del artículo 211 del Estatuto Tributario, y las empresas del Grupo EPM que operan en Colombia han constituido las reservas requeridas a fin de gozar del tratamiento tributario especial y obtener una racionalización en el pago del impuesto de renta y complementarios.

Otras reservas: incluye reservas estatutarias, para readquisición de acciones y cuotas partes, fondos patrimoniales y otras, que a diciembre 31 registran el saldo neto correspondiente a las liberaciones efectuadas por las filiales en aquellas reservas que ya han cumplido con los requerimientos para ser liberadas.

18.3. Resultados retenidos

El movimiento de las utilidades retenidas durante el periodo fue:

Resultados retenidos	2015	2014
Saldo inicial	11,240,052	10,321,549
Constitución de reservas	(696,618)	(57,532)
Excedentes o dividendos decretados	(56,139)	(2,919,566)
Efecto por pérdida de control de la subsidiaria UNE	-	1,500,003
Otro movimiento del período	45,959	(34,871)
Total resultado acumulado	10,533,254	8,809,583
Resultado neto del periodo	931,422	2,430,469
Total resultados retenidos	11,464,676	11,240,052

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los excedentes recibidos durante el año fueron \$409,866.93.

Mediante Acta COMPES del 18 de enero de 2016 se propuso el pago de los excedentes ordinarios y adicionales de EPM al municipio de Medellín para el año 2016 por \$450,000 y \$375,000 respectivamente. En marzo, cuando se presente el valor definitivo de los excedentes serán sujetos a ajustes.

18.4. Participaciones no controladoras

El movimiento de las participaciones no controladoras a la fecha de corte es:

Participación no controladora	2015	2014
Saldo inicial	736,370	753,656
Excedentes o dividendos decretados	(168,405)	(106,152)
Participación en el resultado del periodo	124,708	112,451
Participación en el otro resultado integral	(484)	(2,408)
Efecto por disposición de subsidiaria	-	(113,124)
Otro movimiento del periodo	151,785	91,947
Total	843,974	736,370

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 19. Otro resultado integral acumulado

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del “otro resultado integral” del Estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2015			2014		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	1,858,063	(83,157)	1,774,906	1,847,527	(5,810)	1,841,717
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	87,403	(52,946)	34,458	62,059	(11,010)	51,049
Coberturas de flujos de efectivo	(0)	-	(0)	7,790	(18,785)	(10,995)
Riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable	-	-	-	-	-	-
Resultado por conversión de un negocio en el extranjero	859,170	-	859,170	356,743	-	356,743
Reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión	3,739	(404)	3,335	6,117	(2)	6,115
Total	2,808,375	(136,506)	2,671,869	2,280,236	(35,607)	2,244,629

Durante el periodo se reclasificaron pérdidas netas por \$39,224 (2014 \$91,539), previamente reconocidos en el otro resultado integral a los resultados del periodo.

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

19.1. Componente: inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo. Incluye la porción que le corresponde por la aplicación del método de participación a las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2015	2014
Saldo inicial	1,841,717	2,008,262
Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales	5,227	(155,717)
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	(92,925)	1,169
Otros cambios - neto	20,887	(11,997)
Total	1,774,906	1,841,717

- Cifras en millones de pesos colombianos -

19.2. Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo. Incluye la porción que le corresponde al Grupo en sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2015	2014
Saldo inicial	51,049	69,682
Resultado del periodo por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	21,304	(18,761)
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	(15,489)	(344)
Otros cambios -neto-	(22,406)	472
Total	34,458	51,049

- Cifras en millones de pesos colombianos -

19.3. Componente: coberturas de flujo de efectivo

El componente del otro resultado integral de coberturas de flujo de efectivo representa el valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas reclasificarán a los resultados del periodo únicamente cuando la transacción cubierta afecte el Resultado del periodo o la transacción altamente

probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera. Incluye la porción que le corresponde al Grupo en sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Coberturas flujos de efectivo	2015	2014
Saldo inicial	(10,995)	-
Ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura	31,434	99,329
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	18,785	(18,785)
Ganancias (pérdidas) acumuladas por cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura reclasificadas al resultado del periodo	(39,224)	(91,539)
Total	-	(10,995)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

19.4. Componente: ganancias o pérdidas por conversión de negocios en el extranjero

El componente de diferencias de conversión representa el valor acumulado de las diferencias de cambio que surgen de la conversión a la moneda de presentación del Grupo de los resultados y de los activos netos de las operaciones en el extranjero, así como, de las ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura que son designados en una cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero. Las diferencias de conversión acumuladas reclasifican a los resultados del periodo, parcial o totalmente, cuando se disponga la operación en el extranjero. Incluye la porción que le corresponde al Grupo en sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Resultado por conversión de negocios en el exterior	2015	2014
Saldo inicial	356,743	89,235
Diferencias de cambio netas por la conversión de negocios en el extranjero	507,629	258,641
Efecto reexpresión	-	11,798
Otros cambios - neto	(5,202)	(2,932)
Total	859,170	356,743

- Cifras en millones de pesos colombianos -

19.5. Componente: reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión

El componente de reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión del otro resultado integral corresponde a transferencias desde propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión, las cuales son medidas a valor razonable. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo.

Reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión	2015	2014
Saldo inicial	6,115	6,117
Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de propiedades de inversión	3,731	-
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	(401)	(2)
Otros cambios	(6,110)	-
Total	3,335	6,115

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 20. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos al 31 de diciembre:

Créditos y préstamos	2015	2014
No corriente		
Créditos y préstamos		
Préstamos banca comercial	3,092,836	1,940,589
Préstamos banca multilateral	640,451	1,062,951

Créditos y préstamos	2015	2014
Préstamos banca de fomento	-	607,956
Bonos y títulos emitidos	683,567	518,383
Otros bonos y títulos emitidos	5,963,779	5,156,889
Total otros créditos y préstamos no corriente	10,380,634	9,286,768
Créditos y préstamos		
Préstamos banca comercial	1,067,512	485,974
Préstamos banca multilateral	1,050,265	163,214
Préstamos banca de fomento	1,082,093	32,256
Bonos y títulos emitidos	334,604	196,414
Otros bonos y títulos emitidos	290,934	262,826
Sobregiros	-	-
Otros préstamos	432,830	-
Total otros créditos y préstamos corriente	4,258,238	1,140,684
Total otros créditos y préstamos	14,638,872	10,427,452

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El detalle de los créditos y préstamos por entidad es el siguiente:

Entidad o préstamo	2015		2014	
	TIR	Valor	TIR	Valor
AFD	4.47%	1,082,093	4.58%	653,896
Club deal-Davivienda	7.26%	196,934	7.85%	235,404
Club deal-Santander	7.40%	52,355	8.01%	62,529
Club deal-BBVA	7.47%	130,682	8.07%	156,088
Club deal-Helm Bank	7.60%	25,336	8.19%	30,253
BID 2120	3.79%	413,175	3.69%	112,792
Bonos IPC	9.71%	180,186	9.01%	184,327
Bonos tasa fija	13.82%	58,826	13.82%	58,820
Bonos IPC II Tramo	9.31%	140,809	8.72%	142,798
Bonos TF II Tramo	10.81%	82,237	10.81%	82,233
Bonos IPC III Tramo	9.50%	203,223	9.21%	206,080
Bonos Internationale	8.16%	1,607,032	8.16%	1,217,572
Bonos IPC IV Tramo 1	8.05%	111,998	6.11%	113,921
Bonos IPC IV Tramo 2	7.66%	119,431	7.27%	121,642
Bonos IPC IV Tramo 3	8.33%	266,678	8.08%	271,577
Global 2021 COP	8.70%	1,329,058	8.70%	1,326,582
Bonos IPC V Tramo I	7.73%	41,574	7.04%	42,166
Bonos IPC V Tramo II	8.09%	95,460	7.76%	96,911
Bonos IPC V Tramo III	8.50%	227,402	8.29%	230,945
Bonos IPC VI Tramo I	7.25%	124,873	6.83%	126,377
Bonos IPC VI Tramo II	7.66%	124,871	7.43%	126,491
Bonos IPC VI Tramo III	7.94%	249,792	7.76%	253,114
Global 2024 COP	7.73%	981,247	7.73%	980,861
Bonos IPC V Tramo IV	7.93%	130,090	-	-
Bonos IPC VII Tramo I	6.26%	119,241	-	-
Bonos IPC VII Tramo II	7.27%	119,664	-	-
Bonos IPC VII Tramo III	7.75%	259,673	-	-
BID-1664/OC-CO	3.62%	518,990	4.21%	426,781
BID 2120-1	6.65%	191,417	6.51%	192,935
Bank of Tokyo-Mitsubishi	1.82%	446,591	2.55%	377,944
BID 800- Reliquidado	3.18%	106,358	4.58%	99,677

Entidad o préstamo	2015		2014	
	TIR	Valor	TIR	Valor
BID 2217/OC-CO	3.54%	14,184	3.54%	16,166
Agrario	8.13%	115,343	7.95%	116,374
BNP Paribas	1.38%	598,694	-	-
BBVA	6.63%	282,376	-	-
Bogotá	8.86%	150,454	-	-
IFC Préstamo A B(1)	-	-	4.16%	349,606
IFC Tranche 1	-	-	3.26%	275,586
Banco Davivienda	1.02%	124,697	1.02%	59,907
Bonos	1.52%	66,551	1.52%	72,151
Bonos senior	8.16%	320,505	8.16%	242,878
Bonos corporativos	3.46%	63,695	3.46%	48,264
Bonos (Private Placement)	4.96%	248,768	4.96%	188,802
Banco Nacional de Panamá	1.40%	85,036	1.40%	28,710
Bancolombia	-	-	0.60%	30,097
Banco de Bogotá	0.59%	24,280	0.61%	30,830
Banco de Bogotá	0.54%	10,082	0.62%	10,126
Banco Agrario	0.55%	25,408	-	-
Banco de Bogotá	0.23%	10,023	-	-
Agrario	6.51%	9,101	-	-
BBVA	6.62%	876	-	-
BBVA	1.44%	994	-	-
Davivienda	7.69%	7,417	-	-
Bancolombia	-	-	7.51%	10,094
Bancolombia	-	-	6.54%	2,486
BBVA	-	-	7.30%	2,055
BBVA	-	-	7.36%	2,041
BBVA	-	-	6.40%	5,026
Banco de Bogotá	6.96%	95,652	7.53%	113,501
Banco de Bogotá	6.92%	33,227	7.55%	37,337
Banco de Bogotá	6.89%	6,343	7.51%	7,110
Banco de Bogotá	6.81%	18,233	7.70%	18,366
Banco de Bogotá	6.81%	10,120	7.69%	10,191
Banco de Bogotá	6.70%	13,162	-	-
Banco Industrial S.A.	6.97%	203,332	1.76%	157,269
Banco GYT Continental, S.A.	6.97%	132,059	1.76%	102,163
Banco Reformador, S.A.	6.98%	53,368	1.77%	41,262
Banco Internacional, S.A.	7.65%	11,572	1.89%	10,444
Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.	6.98%	71,628	1.74%	55,647
Banco Industrial, S.A.	4.44%	78,692	1.09%	60,280
Banco Internacional, S.A.	4.50%	31,476	1.17%	24,132
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	4.82%	31,477	1.10%	24,114
Banco de América Central, S.A.	4.51%	9,443	1.10%	7,235
Línea de crédito a corto plazo Banrural	-	-	-	22
Banco del Estado	3.98%	33,200	-	-
Banco del Estado	4.67%	189,158	-	-
Banco deL Estado	5.52%	607,652	-	-
Scotiabank	5.52%	607,653	-	-
Entidad - Préstamo 1 IPSE	6.46%	269	6.46%	368
Entidad - Préstamo 2 BBVA	7.41%	67,014	7.94%	67,614
Entidad - Préstamo 3 Corbanca	7.41%	51,009	7.94%	51,567
Entidad - Préstamo 4 Davivienda	8.33%	50,404	-	-
Entidad - Préstamo 5 BBVA 2 (Nuevo)	8.21%	60,026	-	-
AU-Helm	3.57%	6,881	3.57%	7,690
AU-Popular 1500	8.44%	1,324	8.42%	1,471
AU-Popular 350	8.42%	322	8.45%	357
AU-Popular 700	7.91%	650	7.93%	721
AU-Popular 4 (800)	8.43%	726	8.41%	804
Popular 666	8.38%	649	8.42%	680

Entidad o préstamo	2015		2014	
	TIR	Valor	TIR	Valor
Popular 520	8.38%	505	8.40%	530
Popular 616	8.34%	598	8.37%	627
Popular 500	8.45%	498	8.43%	509
Popular 1082	8.34%	1,069	8.33%	1,093
Popular 950	8.39%	964	8.37%	962
Popular 1915	8.36%	1,943	8.36%	1,937
BBVA 1000 -0.7 subv	9.07%	1,095	9.07%	1,039
BBVA 700	8.32%	711	8.11%	711
BBVA 400	8.25%	407	8.01%	408
BBVA 400-2	8.29%	407	8.13%	406
BBVA 1.377 -07 subv	10.19%	1,471	10.15%	1,382
BBVA 850	8.52%	858	-	-
Bancolombia 3000	7.55%	3,072	7.58%	3,066
Popular 3000	7.51%	3,042	7.61%	3,035
Popular 1700	7.66%	1,731	7.66%	1,728
Popular 520	7.79%	528	7.76%	527
Bogotá 680	7.69%	689	-	-
Banobras (Aguasol Morelia S.A. de C. V.)	12.98%	6,501	12.97%	6,358
Banobras (Aguasol Morelia S.A. de C. V.)	11.09%	16,953	11.09%	16,184
Banobras (Aguasol Morelia S.A. de C. V.)	8.85%	3,175	8.85%	3,085
Interacciones (Ecosistema de Ciudad Lerdo S. A. de C. V.)	7.76%	40,433	7.53%	39,603
Banobras (Ecoagua de Torreón S.A. de C. V.)	11.22%	12,526	11.80%	10,852
Interacciones (Ecoagua de Torreón S.A. de C. V.)	12.12%	3,802	11.22%	5,493
Banorte (Ecosistema de Celaya S.A. de C. V.)	8.26%	21,718	8.44%	20,163
Interacciones (Ecosistema de Colima S.A. de C. V.)	6.97%	36,410	6.97%	32,266
Interacciones (Ecosistema de Colima S.A. de C. V.)	11.28%	2,938	11.28%	2,572
Banco del Bajío (Ecosistema de Tuxtla S.A. de C. V.)	6.43%	69,013	6.43%	40,013
Interacciones (Tecnología Intercontinental S. A. P. I. de C. V.)	8.61%	13,109	9.39%	13,641
Banorte (Tecnología Intercontinental S. A. P. I. de C. V. credito Tesorería)	0.00%	-	0.00%	-
Bank of America (Tecnología Intercontinental S. A. P. I. de C. V. Crédito Tesorería)	5.30%	40,507	0.00%	-
Ajustes PPA y otros ⁽¹⁾		(20,302)		(2,998)
Total		14,638,872		10,427,452

- Cifras en millones de pesos colombianos -

(1) Incluye el valor de la subvención de los créditos BBVA 1000 y BBVA 1377 de la filial Aguas de Urabá.

Los intereses pagados en 2015 por operaciones de crédito fueron \$789,061 (2014: \$478,260)

La diferencia en cambio neta asumida en 2015 fue de \$1,651,257 (2014: \$-857,134)

La información de los bonos emitidos es la siguiente:

Subserie	Monto adjudicado							
	A 2015	A 2014	A 2013	A 2012	A 2011	A 2010	A 2009	A 2008
A10a	539,220	539,220	539,220	313,010	313,010	313,010	313,010	141,450
A12a	364,900	244,900	119,900	119,900	119,900	119,900	-	-
A15a	198,400	198,400	198,400	198,400	198,400	198,400	198,400	-
A20a	1,006,590	746,590	496,590	267,400	267,400	267,400	-	-
A5a	161,880	41,880	41,880	-	-	-	-	-
A6a	237,700	237,700	112,700	112,700	112,700	112,700	-	-
C10a	132,700	132,700	132,700	132,700	132,700	132,700	132,700	58,000
Total	2,641,390	2,141,390	1,641,390	1,144,110	1,144,110	1,144,110	644,110	199,450

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El detalle de los bonos internacionales emitidos por el Grupo, es el siguiente:

Monto adjudicado							
Tipo de bono	A 2015	A 2014	A 2013	A 2012	A 2011	A 2010	A 2009
Bono internacional	3,790,480	3,790,480	2,824,735	2,824,735	2,824,735	1,574,735	1,574,735
Total	3,790,480	3,790,480	2,824,735	2,824,735	2,824,735	1,574,735	1,574,735

- Cifra en millones de pesos, la tasa de cambio usada fue la TRM de cierre 2015 (\$3,149.47)

Monto adjudicado							
Tipo de bono	A 2012	A 2011	A 2010	A 2009	A 2008	A 2007	A 2006
Emisión Internacional (Ensa)	251,958	-	-	-	-	-	341,947
Emisión Local (Ensa)	-	-	-	-	62,989	-	-
Emisión Local (Delsur)	-	-	66,139	-	-	-	-
Total	251,958	-	66,139	-	62,989	-	341,947

- Cifras en millones de pesos colombianos -

En septiembre de 2015 se realizó la cancelación total anticipada del saldo de los dos tramos del crédito pactado con International Finance Corporation (IFC), por un valor total de USD 48,735,405.81, así:

Concepto	Valor USD
Capital	46,120,000.00
Intereses	2,615,405.81
Total	48,735,405.81

En el año 2015 el Grupo obtuvo los siguientes desembolsos por crédito:

- EPM Matriz contrató dos créditos transitorios, uno con el Banco BBVA por \$280,000 y el segundo con el Banco de Bogotá por \$150,000; también se contrató empréstito con EPM Inversiones S.A., clasificado como vinculado económico por \$54,000.
- Aguas de Urabá obtuvo un crédito nuevo con el Banco BBVA Colombia por \$850, desembolsado el 16 de marzo de 2015 bajo la modalidad de línea comercial. Son recursos destinados al plan general de inversiones en infraestructura de la Empresa. El plazo de la operación es de 10 años 2 de gracia, tasa IPC EA +4.90%.
- Empresa de Energía del Quindío (EDEQ) adquirió una nueva obligación financiera por \$7,344 desembolsado el 12 de noviembre de 2015, bajo la modalidad de línea comercial, a un plazo de 7 años 2 de gracia y una tasa de interés de DTF + 2.66%. Adicionalmente una compra de cartera por parte del Banco Agrario, de los créditos pactados con Bancolombia.
- Central de Energía Norte de Santander (CENS) contrató dos empréstitos, uno con el Banco de Bogotá el 18 de diciembre de 2015 por \$10,000 a un plazo de 7 años y una tasa de IBR + 1.88%; el otro crédito fue con el Banco Agrario por \$25,000 a un plazo de 2.5 años y una tasa de DTF + 1.60%
- Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC) obtuvo un préstamo de línea comercial con el Banco BBVA desembolsado el 28 de diciembre por \$60,000 a un plazo de 10 años y una tasa DTF + 2.99% ; adicionalmente dos créditos corto plazo desembolsados el 23 y 27 de noviembre por un total de \$50,000 a una tasa de IBR + 2.34%
- Aguas de Occidente recibió un crédito por \$680 del Banco de Bogotá desembolsados el 28 de octubre, a un plazo de 10 años con una tasa de DTF + 2.60%.
- Electrificadora de Santander (ESSA) contrató un empréstito por \$13,000 desembolsado el 30 de abril de 2015 con una tasa de IBR + 1.88% a un plazo de 7 años.
- Tecnología Intercontinental S. A. P. I. de C. V. (TICSA) obtuvo un crédito de tesorería del Bank of América por \$40,507 a una tasa de TIIE + 1.75.
- La empresa Aguas de Antogafasta recibió dos desembolsos el 4 de septiembre a una tasa TAB a 2 años de plazo por valor de \$616,200 cada uno; un crédito lo otorgó el Scotiabank y el otro el Banco del Estado.

Covenant deuda / EBITDA

EPM tiene activo un compromiso financiero (covenant), medido en la relación deuda financiera largo plazo a EBITDA, de máximo 3.5 veces, en los contratos de crédito: Agencia Francesa de Desarrollo - AFD, Banco Interamericano de Desarrollo - BID 1664, y Garantía de Japan Bank for International Cooperation - JBIC a crédito con banca comercial japonesa. Además lo tiene pactado, pero inactivo, por contar con doble grado de inversión, en la emisión internacional de bonos con vencimiento en 2019.

A diciembre de 2015 el resultado del indicador es de 3.76 veces. Dicho resultado obedece al surgimiento de circunstancias coyunturales que afectaron el EBITDA de la línea de negocio Generación Energía durante el último trimestre de 2015, por la materialización del fenómeno climático “El Niño” y aspectos macroeconómicos que afectaron el saldo de la deuda largo plazo denominada en dólares.

Contractualmente, uno de los esquemas de gestión para evitar incurrir en incumplimiento ante este tipo de compromisos es la emisión de dispensas por parte de los acreedores.

EPM inició oportunamente las gestiones asociadas con la obtención de la respectiva dispensa asociada al covenant deuda/EBITDA ante las entidades financieras con que se tiene activo este compromiso, a saber: Agencia Francesa de Desarrollo -AFD-, Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, Japan Bank for International Cooperation -JBIC-, BBVA y Bank of Tokio Mitsubishi, estos dos últimos como bancos prestamistas del crédito con garantía JBIC.

A marzo 31 de 2016 se obtuvo la dispensa emitida oficialmente por AFD, el BID y por JBIC lo que evidencia que no se decretará un incumplimiento ni se presentará la ejecución de un pago anticipado de los saldos vigentes en dichos créditos. Cabe anotar que el hecho que se supere el covenant deuda/EBITDA no genera una activación inmediata de incumplimiento, por tratarse de una acción contractualmente sujeta a la decisión del (de los) banco(s) de ejercer o no ese tipo de declaratoria y adicionalmente al hecho de contar con periodos remediales pactados en los contratos para atender un eventual incumplimiento.

Durante el periodo contable, el Grupo EPM no ha incumplido el pago del principal y/o intereses de sus préstamos.

Nota 21. Acreedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	2015	2014
No corriente		
Acreedores y otras cuentas por pagar		
Depósitos recibidos en garantía	188,662	136,436
Acreedores	175,415	160,600
Recursos recibidos en administración	33,044	13,263
Avances y anticipos recibidos	20,037	43,273
Contratos de construcción	18,207	14,490
Adquisición de bienes y servicios	9,252	5,946
Otras cuentas por pagar	-	22,216
Total acreedores y otras cuentas por pagar no corriente	444,617	396,224
Bonos pensionales	351,903	283,602
Arrendamiento financiero	197,214	198,404
Derivados que no están bajo contabilidad de cobertura	-	12,032
Total otros pasivos financieros no corriente	549,117	494,038
Total acreedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros no corriente	993,734	890,262

Otros pasivos financieros	2015	2014
Acreedores y otras cuentas por pagar		
Adquisición de bienes y servicios	1,561,932	1,167,044
Acreedores	534,615	1,247,416
Subsidios asignados	100,754	117,582
Contratos de construcción	29,991	14,161
Recursos recibidos en administración	23,024	13,355
Avances y anticipos recibidos	22,821	24,939
Depósitos recibidos en garantía	22,578	22,891
Otras cuentas por pagar	3,545	459
Comisiones por pagar	2,110	4,463
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	2,301,370	2,612,310
Bonos pensionales	237,288	280,826
Arrendamiento financiero	1,190	1,379
Derivados que no están bajo contabilidad de cobertura	-	8,913
Total otros pasivos financieros corriente	238,478	291,118
Total acreedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros corriente	2,539,848	2,903,428
Total acreedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros	3,533,582	3,793,690

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El Grupo no ha designado pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras y ventas convencionales de pasivos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

21.1 Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre el valor en libros de propiedad, planta y equipo bajo arrendamiento financiero es el siguiente:

2015	Terrenos y edificios	Equipos de comunicación y computación	Maquinaria y equipo	Total activos
Costo	200,057	4,368	2,063	206,488
Depreciación acumulada	(60,926)	(2,921)	(946)	(64,793)
Total	139,131	1,447	1,117	141,695

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2014	Terrenos y edificios	Equipos de comunicación y computación	Maquinaria y equipo	Total activos
Costo	200,057	4,530	2,063	206,650
Depreciación acumulada	(56,589)	(2,444)	(880)	(59,913)
Total	143,468	2,086	1,183	146,737

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El acuerdo de arrendamiento financiero más significativo es el inmueble denominado "Edificio Empresas Públicas de Medellín". El acuerdo tiene una duración de 50 años contados a partir de diciembre de 2001, renovables automáticamente por un plazo igual si ninguna de las partes expresa lo contrario. El valor del canon es de \$1,500 mensuales, que será reajustado cada año por el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Al 31 de diciembre, los pagos futuros mínimos por arrendamiento financiero y el valor presente de los pagos mínimos se distribuyen así:

Arrendamiento financiero	2015		2014	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	22,365	17,543	18,708	17,795
A más de un año y hasta cinco años	91,124	56,050	72,379	55,972
Más de cinco años	600,909	136,669	576,000	126,016
Total arrendamientos	714,398	210,262	667,087	199,783
Menos - valor de los intereses no devengados	(449,975)	-	(467,304)	-
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	264,423	210,262	199,783	199,783

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El gasto por arrendamiento contingente de arrendamientos financieros reconocido en el Resultado del periodo fue por \$15,115 (2014: \$14,489).

21.2. Incumplimientos

Durante el periodo contable, el Grupo no ha incumplido el pago del principal y/o intereses de sus préstamos.

Nota 22. Derivados y coberturas

La empresa tiene contratado a diciembre 31 de 2015, el siguiente instrumento derivado que no está clasificado como contabilidad de cobertura:

Citibank - Tramo_5 (USD 29 millones): Swap de Tasa de Cambio, donde la empresa paga intereses IPC + 2.00%, y no recibe nada para el capital. En la última fecha de vencimiento la empresa recibe el nominal en dólares y entrega los pesos pactados a una tasa de cambio de 2,906 COP/USD. El valor razonable a la fecha de cierre es \$11,776 derecho (Ver nota 13 - Otros activos financieros).

A 31 de diciembre de 2015 la empresa no tiene instrumentos clasificados bajo contabilidad de coberturas (2014 \$112,055).

La empresa había previamente contabilizado una transacción prevista bajo contabilidad de cobertura de flujo de efectivo por \$248,276 (2014: \$116,403) para cubrir tasa de interés y tasa de cambio, del crédito IFC USD 349 millones el cual fue prepago en septiembre de 2015, por lo tanto la empresa ha reclasificado \$39,224 (ver nota 19 - Otro resultado integral acumulado) de utilidad reconocida en el otro resultado integral a los resultados del periodo, de los cuales \$31,434 corresponden al otro resultado integral generado en el período 2015 y \$7,790 corresponden al generado en períodos anteriores.

La cobertura que se terminó de manera anticipada había inicialmente sido contratada para cubrir el crédito con IFC por USD 349 millones; este crédito fue prepago en su totalidad el 29 de septiembre 2015, por lo que al haberse extinguido el subyacente se procedió a cancelar la cobertura que éste tenía asociada.

Conforme a la autorización otorgada en el Artículo 1 de la Resolución 4457 de diciembre 4 de 2015, se realizó la terminación anticipada de 6 swaps de monedas peso colombiano -dólar entre EPM y el Banco BNP Paribas.

Terminación anticipada de la cobertura

Fecha y hora de la operación: 9 de diciembre de 2015, 10:00 a.m.

Monto: el 100% de los flujos remanentes hasta el vencimiento.

Características de la operación que se cancela:

Característica	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Tramo 6
Inicio	Marzo 6 de 2014 (primer cupón completo)	Marzo 17 de 2014 (primer cupón completo)	Marzo 17 de 2014 (primer cupón completo)	Marzo 17 de 2014 (primer cupón completo)	Marzo 17 de 2014 (primer cupón completo)	Marzo 17 de 2014 (primer cupón completo)
Nacional (USD)	50,000,000	30,000,000	70,080,000	60,000,000	50,000,000	51,100,000

Característica	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Tramo 6
Tasa Spot (USD/COP)	\$ 2,029	\$ 2,034	\$ 2,011	\$ 1,928	\$ 1,923	\$ 1,919
Nocional en COP	101,450,000,000	61,020,000,000	140,930,880,000	115,680,000,000	96,150,000,000	98,060,900,000
Intercambio inicial y final de capitales	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Intercambios intermedios	Aplican de acuerdo al flujo	Aplican de acuerdo al flujo	Aplican de acuerdo al flujo	Aplican de acuerdo al flujo	Aplican de acuerdo al flujo	Aplican de acuerdo al flujo
Plazo	2 y medio años (hasta septiembre 2016)	2 y medio años (hasta septiembre 2016)	2 y medio años (hasta septiembre 2016)	4 y medio años (hasta septiembre 2018)	4 y medio años (hasta septiembre 2018)	4 y medio años (hasta septiembre 2018)
EPM recibe en USD	Libor 6M + 1.875%	Libor 6M + 1.875%	Libor 6M + 1.875%	Libor 6M + 2.15%	Libor 6M + 2.15%	Libor 6M + 2.15%
EPM paga en COP	4.80% fija	5.95% fija	5.94% fija	6.82% fija	6.885% fija	6.898% fija
Valor de la liquidación reportada por el banco (USD)	6,505,000	4,467,447	10,564,945	50,284,800,000	14,110,000	14,410,000
Tasa de cambio COP/USD de cierre de la operación	\$ 3,310	\$ 3,283	\$ 3,283	\$ 3,240	\$ 3,310	\$ 3,310

Derivados implícitos

La empresa no ha formalizado contratos que contienen derivados implícitos.

Nota 23. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos en los períodos, presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2015	2014
No corriente		
Beneficios post- empleo	546,062	562,682
Beneficios largo plazo	191,041	175,590
Beneficios por terminación	75	-
Otros beneficios	-	196
Total beneficios a empleados no corriente	737,178	738,468
Corriente		
Beneficios corto plazo	104,769	77,464
Beneficios post- empleo	73,172	66,698
Beneficios por terminación	-	9
Total beneficios a empleados corriente	177,941	144,171
Total	915,119	882,639

-Cifras en millones de pesos colombianos-

23.1. Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

23.1.1. Planes de beneficios definidos

Planes de beneficios definidos	Pensiones ¹		Subsidio servicios públicos ²		Otros planes de beneficios definidos ³		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos								
Saldo inicial	992,517	922,456	35,107	36,123	15,287	187,356	1,042,911	1,145,935
Costo del servicio presente	6,615	-	85	99	2,432	1,798	9,132	1,897
Ingresos o (gastos) por intereses	60,650	66,178	2,304	2,337	218	187	63,172	68,702

Planes de beneficios definidos	Pensiones ¹		Subsidio servicios públicos ²		Otros planes de beneficios definidos ³		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:								
Supuestos por experiencia	4,092	8,785	(65)	(431)	110	576	4,137	8,930
Supuestos demográficos	-	-	-	55	-	(55)	-	-
Supuestos financieros	(36,221)	8,046	(964)	(88)	(865)	36	(38,050)	7,994
Costo de servicio pasado	-	-	337	-	276	21	613	21
Diferencia en tipo de cambio	762	-	-	158	-	2,123	762	2,281
Pagos efectuados por el plan ⁴	(99,513)	(98,263)	(2,547)	(2,583)	(1,581)	(929)	(103,641)	(101,775)
Efecto por pérdida de control de la subsidiaria UNE y filiales	-	(90,333)	-	(563)	-	(175,826)	-	(266,722)
Combinación de negocios	8,124	-	-	-	-	-	8,124	-
Otros cambios	(209)	175,648	256	-	8,393	-	8,440	175,648
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	936,817	992,517	34,513	35,107	24,270	15,287	995,600	1,042,911
Valor razonable de los activos del plan								
Saldo inicial	416,580	364,637	-	-	-	-	416,580	364,637
Aportes realizados al plan	-	100,000	-	-	-	-	-	100,000
Pagos efectuados por el plan	(51,584)	(52,256)	-	-	-	-	(51,584)	(52,256)
Ingreso por interés	26,683	20,521	-	-	-	-	26,683	20,521
Ganancias o pérdidas actuariales	(9,035)	-	-	-	-	-	(9,035)	-
Rendimiento esperado del plan (excluyendo ingreso por interés)	(610)	269	-	-	-	-	(610)	269
Otros cambios	(5,263)	(16,591)	-	-	-	-	(5,263)	(16,591)
Valor razonable de los activos del plan 31 de diciembre⁵	376,771	416,580	-	-	-	-	376,771	416,580
Superávit o (déficit) del plan de beneficios definidos	560,046	575,937	34,513	35,107	24,270	15,287	618,829	626,331
Ajuste al superávit por límite del activo	-	-	-	-	-	-	-	-
Activo o (pasivo) neto del plan de beneficios definidos	560,046	575,937	34,513	35,107	24,270	15,287	618,829	626,331
Otras partidas de beneficios definidos	405	3,049	-	-	-	-	405	3,049
Total beneficios definidos	560,451	578,986	34,513	35,107	24,270	15,287	619,234	629,380

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Incluye para el Grupo EPM los planes de pensiones de jubilación a cargo de cada empresa, de acuerdo con la normatividad de cada país. Incluyen aportes a seguridad social y auxilio funerario.

² El beneficio por servicios públicos es un plan que consiste en un descuento total o parcial sobre el valor mensual a pagar del servicio público de energía y en algunas empresas también con descuento en el servicio de acueducto y telefonía, en las siguientes empresas del Grupo: Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P., Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P., Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. y Elektra Noreste S.A. En Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., el beneficio se otorga a los exempleados cuyo tiempo de servicio a la fecha de retiro fuese como mínimo de 15 años de vinculación laboral. El beneficio por servicios públicos está amparado en las convenciones colectivas de trabajo vigentes de esas empresas.

³ Corresponden al auxilio educativo que por ley se concede a los hijos de los jubilados que dependan económicamente de éste, hasta la edad de 25 años.

No se han identificado riesgos para el Grupo EPM, generados por los planes de beneficio post-empleo, ni modificaciones, ni reducciones o liquidaciones que impacten el valor presente de la obligación.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2015		2014	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Pensión	7	11	2.6	16.5
Auxilio servicios públicos	11	13	9.4	12
Otros planes de beneficios definidos	1	8	1.0	5.1

⁴ Incluye \$99,909 (2014: \$101,775) de valores pagados por liquidaciones del plan.

El Grupo no tiene restricciones sobre la realización actual del excedente del plan de beneficios definidos.

El Grupo no realizó contribuciones para beneficios definidos durante el periodo.

⁵ El valor razonable de los activos del plan está compuesto así:

Activos que respaldan el plan	2015		2014	
	% participación	Valor razonable	% participación	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	0.88%	3,626	22.14%	125,033
Instrumentos de patrimonio				
Sector financiero	0.52%	2,160	12.30%	69,439
Sector servicios	0.00%	-	3.62%	20,444
Sector real	0.00%	-	0.87%	4,933
Sector Gobierno	0.00%	-	4.23%	23,870
Total instrumentos de patrimonio		2,160		118,686
Instrumentos de deuda				
AAA	74.06%	305,716	44.75%	252,702
AA	7.26%	29,977	4.41%	24,919
A	0.00%	-	0.00%	-
BB y menor	0.00%	-	0.00%	-
Sin calificación	8.22%	33,925	7.15%	40,398
Fondos de inversión	1.40%	5,800	0.53%	2,997
Total instrumentos de deuda		375,418		321,016
Otros activos	7.66%	31,618	0.00%	-
Total activos que respaldan el plan		412,822		564,735

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:

Supuestos	Colombia				Panamá			
	2015		2014		2015		2014	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Tasa de descuento (%)	6.00%	7.75%	4.90%	7.10%	4.39%	4.90%	3.93%	4.80%
Tasa de incremento salarial anual (%)	3.00%	4.00%	3.00%	4.00%	4.00%	5.50%	4.00%	5.50%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	3.61%	3.61%	3.62%	3.62%	5.25%	5.25%	5.25%	5.25%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	3.00%	4.00%	3.00%	4.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Tasa de inflación anual (%)	3.50%	3.50%	3.00%	3.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Tablas de supervivencia	Rentistas válidos 2008				Tabla de mortalidad de la población urbana República de Panamá 2005-2010			

Supuestos	Guatemala			
	2015		2014	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Tasa de descuento (%)	7.40%	7.40%	7.20%	7.20%
Tasa de incremento salarial anual (%)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Tasa de inflación anual (%)	4.00%	4.00%	4.50%	4.50%
Tablas de supervivencia	Tabla RP-2000			

	México			
	2015		2014	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
	6.75%	6.75%	6.75%	6.75%
	5.58%	5.58%	4.43%	4.43%
	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	0.00%	0.00%	4.08%	4.08%

Supuestos	El Salvador			
	2015		2014	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Tasa de descuento (%)	6.00%	6.00%	0.00%	0.00%
Tasa de incremento salarial anual (%)	1.50%	1.50%	0.00%	0.00%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%	0.00%	0.00%
Tablas de supervivencia	Tabla CSO-80			

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más de 1% y menos de 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Pensiones	869,421	948,905	435	368	105,349	103,776
Servicios públicos	30,346	37,247	-	-	37,558	30,046
Otros beneficios post-empleo	15,457	18,980	16,982	13,697	1,924	1,753
Total beneficios post-empleo	915,224	1,005,132	17,417	14,065	144,831	135,575

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones (DBO) fueron utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2015: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

23.1.2. Planes de aportaciones definidas

El Grupo realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas como gasto en el Resultado del periodo por \$49,806 (2014: \$45,574).

23.2. Beneficios a empleados de largo plazo

Beneficios largo plazo	Prima de antigüedad ¹		Cesantías retroactivas ²		Otros beneficios a largo plazo		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo								
Saldo inicial	55,932	66,523	119,658	151,864	-	-	175,590	218,387
Costo del servicio presente	4,328	4,221	4,782	5,459	122	-	9,232	9,680
Ingresos o (gastos) por intereses	3,398	3,379	7,370	8,475	46	-	10,814	11,854
Nuevas mediciones	11	-	-	-	-	-	11	-

Beneficios largo plazo	Prima de antigüedad ¹		Cesantías retroactivas ²		Otros beneficios a largo plazo		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:								
Supuestos por experiencia	10,681	576	5,315	(13,861)	81	-	16,077	(13,285)
Supuestos demográficos	-	-	-	-	-	-	-	-
Supuestos financieros	(2,119)	773	(1,654)	1,693	(23)	-	(3,796)	2,466
Costo de servicio pasado	2,814	1,952	-	-	-	-	2,814	1,952
Diferencia en tipo de cambio	204	171	-	-	-	-	204	171
Pagos efectuados por el plan ³	(7,355)	(8,073)	(12,919)	(16,909)	(53)	-	(20,327)	(24,982)
Efecto por pérdida de control de la subsidiaria UNE y filiales	-	(13,590)	-	(17,575)	-	-	-	(31,165)
Otros cambios	422	-	-	512	-	-	422	512
Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo a 31 de diciembre	68,316	55,932	122,552	119,658	173	-	191,041	175,590
Saldo final valor razonable de los activos del plan	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit o (déficit) por beneficios largo plazo	68,316	55,932	122,552	119,658	173	-	191,041	175,590
Ajuste al superávit por límite del activo	-	-	-	-	-	-	-	-
Activo o (pasivo) neto por beneficios largo plazo	68,316	55,932	122,552	119,658	173	-	191,041	175,590

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Incluye para el Grupo EPM los planes por concepto de prima de antigüedad. Se otorga en razón a los años de servicio del empleado, se reconoce y se paga de acuerdo con los términos establecidos en las convenciones colectivas de trabajo vigentes de cada empresa o la normatividad laboral del país.

² Incluye para el Grupo EPM los planes por concepto de cesantías retroactivas. Se reconocen y se pagan con base en el último salario devengado por el número de años de vinculación, de acuerdo con los términos establecidos en las convenciones colectivas de trabajo vigentes de cada empresa o la normatividad laboral del país.

En el Grupo no se han identificado riesgos generados por los planes de beneficio largo plazo, ni modificaciones, reducciones o liquidaciones que impacten el valor presente de la obligación.

³ Incluye \$20,327 (2014: \$24,982) de valores pagados por liquidaciones del plan.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios de largo plazo a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2015		2014	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Prima de antigüedad	5.4	9	4.4	10.6
Cesantías	4	8.7	7.1	9.9

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo, son los siguientes:

Supuestos	Colombia				Guatemala			
	2015		2014		2015		2014	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Tasa de descuento (%)	6.50%	7.90%	6.00%	6.80%	7.50%	7.50%	7.30%	7.30%
Tasa de incremento salarial anual (%)	3.00%	5.00%	3.00%	5.00%	4.50%	4.50%	0.00%	0.00%
Tasa de inflación anual (%)	3.50%	3.50%	3.00%	3.00%	4.00%	4.00%	4.50%	4.50%
Tablas de supervivencia	Rentistas válidos 2008				Tabla RP-2000			

Supuestos	México			
	2015		2014	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Tasa de descuento (%)	6.75%	6.75%	6.75%	6.75%
Tasa de incremento salarial anual (%)	5.58%	5.58%	4.43%	4.43%
Tasa de inflación anual (%)	0.00%	0.00%	4.08%	4.08%
Tablas de supervivencia	-			

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más de 1% y menos de 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en el beneficio en +1%	Disminución en el beneficio en -1%
Prima de antigüedad	62,630	70,404	70,149	62,799	-	-
Cesantías	114,737	131,183	137,335	108,899	-	-
Otros beneficios largo plazo	1,180	1,348	1,345	1,182	-	-
Total beneficios largo plazo	178,547	202,935	208,829	172,880	-	-

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones (DBO) se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2015: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

23.3. Beneficios corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

Beneficios a corto plazo	2015	2014
Cesantías	31,010	26,572
Prima de vacaciones	25,376	22,390
Vacaciones	20,425	17,558
Otras primas, salarios y prestaciones sociales	10,430	716
Bonificaciones	6,694	6,030
Nómina por pagar	6,314	133
Intereses sobre cesantías	4,200	3,710
Prima de Navidad	184	245
Prima de servicios	136	110
Total beneficios a corto plazo	104,769	77,464

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 24. Impuestos, contribuciones y tasas

El siguiente es el detalle de impuestos, contribuciones y tasas al 31 de diciembre:

Impuestos, contribuciones y tasas	2015	2014
Retención en la fuente e impuesto de timbre	76,645	61,899
Impuesto de industria y comercio	32,844	32,902
Impuesto al valor agregado	26,166	13,528
Tasas	12,602	14,815
Otros impuestos nacionales	7,028	765
Contribuciones	3,118	2,671
Impuestos, contribuciones y tasas en el exterior	537	4,924
Regalías y compensaciones monetarias	205	-
Sanciones	139	139
Impuesto predial unificado	85	85
Impuesto sobre vehículos automotores	26	-
Otros impuestos municipales	24	26
Cuota de fiscalización y auditaje	1	-
Impuesto sobre aduana y recargos	-	4,091
Impuesto al patrimonio	-	144
Multas	-	1
Total Impuestos, tasas y contribuciones corriente	159,420	135,990
Total Impuestos, contribuciones y tasas	159,420	135,990

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 25. Provisiones, activos y pasivos contingentes

25.1. Provisiones

Concepto	Desmantelamiento o restauración	Contratos onerosos	Litigios	Combinación de negocios	Otras provisiones	Total
Saldo inicial	44,132	163,586	204,859	116,884	60,445	589,906
Adiciones	946	21,185	57,092	-	8,940	88,163
Utilizaciones (-)	5,954	(36,808)	(8,544)	(32)	-	(39,430)
Reversiones, montos no utilizados (-)	(14,272)	-	(58,426)	(528)	(2,468)	(75,694)
Ajuste por cambios en estimados	(67)	9,454	15,269	-	2,023	26,679
Diferencias de tipo de cambio	3,131	-	(22,983)	-	13,543	(6,309)
Combinación de negocios	-	-	466	-	4,474	4,940
Ajuste por la tasa de descuento	-	-	-	1,436	-	1,436
Otros cambios	(602)	4,629	6,609	34,831	(6,101)	39,366
Saldo final	39,222	162,046	194,342	152,591	80,856	629,057
No corriente	36,038	135,970	120,059	-	61,652	353,719
Corriente	3,184	26,076	74,283	152,591	19,204	275,338
Total	39,222	162,046	194,342	152,591	80,856	629,057

- Cifras en millones de pesos colombianos -

25.1.1 Desmantelamiento o restauración

El Grupo se encuentra obligado a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración de sus instalaciones y activos, en los siguientes eventos:

- Retiro de los transformadores que contienen PCB (bifenilos policlorados). El Grupo se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde el año 2008 al 2026, amparados en la Resolución 222 de diciembre 15 de 2011 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Convenio de Estocolmo de mayo 22 de 2008. Aplica en Colombia, Panamá y El Salvador.
- En el servicio de aseo en Colombia, por la disposición de residuos sólidos. Se trata de un terreno en el cual se construyen celdas o vasos para el depósito de las basuras, siendo necesario restaurar el mismo a través de una serie de actividades encaminadas a realizar el cierre, clausura y post-clausura del mismo. La obligación se inicia desde el momento en el cual el relleno sanitario se encuentra en condiciones óptimas para la realización de la actividad de disposición final y va hasta que el ente ambiental regulador, mediante resolución, decrete la terminación de la etapa de cierre, clausura y post-clausura.
- Desmantelamiento de una mina de carbón en Colombia, con la Resolución 130 AS-1106242 del 21 de octubre de 2011 expedida por la autoridad ambiental competente, se aprueba el plan de cierre de las minas de carbón del título minero y para ello se llevan a cabo contratos de construcción de obras civiles, urbanismo y monitoreo en las minas de carbón del título minero, código RPP 434 del área de Amagá, departamento de Antioquia. El Grupo se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde 2013 hasta 2016. En la actualidad el Grupo, a través de EPM, se encuentra en la recta final de las acciones contempladas en la resolución mencionada y a la espera de un pronunciamiento de la autoridad competente (Corantioquia) al respecto, que podría implicar la realización de más monitoreos. Sin embargo, es claro que independientemente de este pronunciamiento, EPM debe realizar las acciones necesarias para la entrega del título, que incluyen procesos jurídicos, técnicos y la estructuración de esquemas decisionales.
- El plan de cierre y abandono del Parque Eólico Los Cururos en Chile, contempla el desmantelamiento de instalaciones como aerogeneradores, subestación y obras civiles entre otros. Dos años antes del cierre se entregará a la autoridad competente un plan de cierre y abandono, de acuerdo con las exigencias legales vigentes.

La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos estimados, IPC y tasa de descuento calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

25.1.2 Contratos de carácter onerosos

A 31 de diciembre de 2015 el Grupo tiene reconocidos \$162,046 por el contrato de suministro y transporte de combustible firmado entre EPM y TGI- Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P., con el objetivo de respaldar la planta Termosierra y obtener el ingreso del cargo por confiabilidad establecido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos asociados al contrato con las condiciones referidas en cada trimestre, factor de utilización o cesación de pagos por mantenimiento del contrato, tasa labor, tasa fija en pesos TES, TRM del trimestre y escenario macroeconómico.

Las principales hipótesis utilizadas sobre los sucesos futuros son: de 2016 a 2020 se mantienen los supuestos siguientes: suspensión del contrato por 30 días durante cada año y utilización del contrato solo por 15 días durante cada año por generación de la planta Termosierra y se pagaría el resto de tiempo sin usar el contrato (solo costos fijos).

25.1.3 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, administrativos, civiles, y fiscales (vía administrativa y gubernativa) que surgen en la operación. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: IPC del escenario macroeconómico proyectado, tasa de descuento calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional, valor estimado a pagar, fecha de inicio y fecha estimada de pago, para aquellos litigios calificados como probables. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Los siguientes son los litigios reconocidos en el Grupo:

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
EPM	Consortio Dragados Porce II	Pagar a los demandantes entre otras, las sumas de dinero que resulten de la devolución de la totalidad de la compensación deducida ilegalmente por EPM en el proceso de contratación No. CD002376.	15,181
	Germán Guillermo Márquez Vargas	Proyecto Riogrande II, indemnización a la comunidad por no haber adquirido los yacimientos mineros mina Versalles.	9,444
	Carmen María Alzate Rivera	Pagar los perjuicios derivados del aumento de caudal del río Guatapé a 42 familias.	7,531
	Fiduciaria Colpatria S.A.	Librar mandamiento de pago en contra de EPM y a favor de Fiduciaria Colpatria S.A. actuando como vocera del Patrimonio Autónomo FC - ENERTOTAL.	4,251
	Velpa Soluciones Integrales S.A.	Imposibilidad de contratar con el Estado por un periodo de 5 años, producto de la decisión adoptada en el proceso de contratación No. 2009 - 0974.	4,130
	Trainco S.A.	Se declare la nulidad de las resoluciones Nos. 62.862 del 18/02/1997 y 65774 del 18/04/1997, a través de las cuales se liquidó unilateralmente el Contrato No. 9/DJ-637/27.	4,008
	Giovanny Alberto Vargas Castro	Perjuicios morales por deslizamiento de tierra que se presentó el 24/03/2006, en la vereda La Loma del corregimiento de San Antonio de Prado.	2,946
	Construciviles Ltda.	Incumplimiento del contrato 1/DJ-1680/41 cuyo objeto era la construcción de dos tanques de almacenamiento de agua.	2,239
	Francisco Javier Casas Berruecos	Pago de perjuicios vida de relación víctima directa y las de rebote.	2,034
	Varios	Otros procesos de cuantía inferior a \$2,034 millones de pesos.	39,258
Total EPM			91,022
CENS	Chivor S.A. E.S.P.	Que se decrete la rescisión del contrato de suministro de energía por parte de CENS con la consecuente condena a indemnización de los correspondientes perjuicios.	14,052
	Luis Alberto Peña Villamizar Y Otros	Solicitan se les cancelen las prestaciones sociales legales y convencionales comprendidas entre el periodo en que se les reconoció la pensión de jubilación y el 31 de agosto de 2009, el reconocimiento de la mesada adicional de junio o mesada catorce, indemnización moratoria, indexación e intereses moratorios.	2,844
	Elsa Reyes de Buitrago y Otros	Indexación de la primera mesada pensional, indexación de la misma y reconocimiento de intereses a la tasa máxima legal.	1,979
	William Alexis Ramírez y otros	Cesar en el cobro por alumbrado público al Municipio de Cúcuta, reembolso de los saldos por alumbrado público al Municipio, pago de perjuicios contractuales y extracontractuales. Pretensión: \$928 millones. Incentivo: 15% del valor que recupere el Municipio.	1,244
	Jesús Efraín Ibarra Ochoa y otros	Que se declare la compatibilidad pensional entre la pensión de jubilación reconocida por CENS y la de vejez reconocida por el ISS Pensiones, hoy Colpensiones.	889
	José Francisco Arango Bautista y otros	Condenar responsables a los demandados por los perjuicios sufridos en virtud del accidente de tránsito ocurrido el día 2 de noviembre de 2012 en la vía que conduce de Aguachica a Gamarra, y en consecuencia se reconozca la siguiente suma: \$722 millones.	734
	Carmen Alicia Rodríguez y Otros	Indexación de la primera mesada pensional, indexación de la misma y reconocimiento de intereses a la tasa máxima legal.	715
	Ismael Cruz Cardozo y Otros	Que se declare a la Nación, Ministerio de Defensa Ejército Nacional y a CENS S.A E.S.P. solidaria, administrativa y patrimonialmente responsables por los perjuicios del orden material, moral y daño en la vida de relación, ocasionados a los demandantes con motivo del hecho antijurídico ocurrido el 3 de diciembre del año 2010, en la base militar Bella Vista del municipio del Tarra, Norte de Santander, lugar donde perdió la vida el soldado voluntario Ismael Cruz Callejas al hacer	617

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
		contacto con las cuerdas de energía eléctrica de alta tensión. En consecuencia se condene al pago estimado de \$1,329.	
	Ermelina Pérez de Rivera y Otros	Reconocimiento de pago de aportes a seguridad social (12% sobre la mesada pensional), asimismo reintegrar los aportes dejados de pagar desde la fecha de comparabilidad de la pensión.	527
	Yesid Jaimes y Otros	Reajuste de pensión conforme al Artículo 1 de la Ley 71 de 1988, pagar el retroactivo de las sumas dejadas de cancelar, la respectiva indexación y los intereses de mora.	419
	Luis Alberto Peña Villamizar	Que se le cancelen los dineros que le fueron descontados ilegalmente de su liquidación, por concepto de salarios y prestaciones sociales causados en el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2008 y la fecha de retiro de la empresa.	350
	Jesús Alejandro Sinisterra	Que se le paguen los dineros que le fueron descontados ilegalmente de su liquidación, por concepto de salarios y prestaciones sociales causados en el periodo comprendido entre el 18 de mayo de 2009 y la fecha de retiro de la empresa.	207
	César Augusto Labastidas Arias	Reconocimiento de un contrato de trabajo por laborar de forma continua desde el 11 de diciembre de 2001 hasta el 09 de enero de 2006.	200
	Melba Sofía Nieto	Solicita el reconocimiento y pago del reajuste pensional consagrado en el Artículo 116 de la Ley 6 de 1992 y su decreto reglamentario 2108 del mismo año.	162
	Otros	Se agrupan laborales por \$1,282 y administrativos por \$337.	1,619
Total CENS			26,558
CHEC	José Gustavo Morales Guarín y otros (41)	Indemnización perjuicios	7,190
	Albeiro Valencia y otros (26)	Indemnización perjuicios	4,165
	Jairo Castaño Hoyos y otros	Indemnización perjuicios	2,571
	Norma Cecilia Osorio Montoya	Indemnización perjuicios	1,821
	Lucía Mery Cárdenas	Indemnización perjuicios	1,751
	Juan Alberto Betancur Soto	Indemnización perjuicios	1,588
	Cartones y Papeles del Risalralda	Indemnización perjuicios	1,583
	Sor Piedad Valencia García y otros	Indemnización plena de perjuicios por accidente laboral solidaridad	1,108
	José Ancizar Trejos Henao y otros	Indemnización perjuicios	1,023
	Compañía de Seguros Positiva S.A.	Indemnización perjuicios	982
	John Fredy Venegas	Indemnización perjuicios	981
	Aldbey Tapiero Cruz	Responsabilidad civil extracontractual	965
	Jesús María Osorio Giraldo	Indemnización perjuicios	955
	José Fernando Jiménez Vélez	Pago honorarios profesionales	949
	Otros	Varios	10,494
Total CHEC			38,126
EDEQ	Donaldo Fabián Santander	Que se les condene solidariamente al pago de todos y cada uno de los perjuicios de diversa índole causados a los demandantes, en razón de las graves lesiones sufridas por el señor Donaldo Fabián Santander en hechos ocurridos el día 11 de julio de 2012 en laa cereda La Palmera, jurisdicción del municipio de Salento (Quindío) cuando ejecutaba labores propias de su oficio como liniero.	2,197
	María Amparo Fernández Gil	Que se les condene solidariamente al pago de todos los perjuicios, en razón de la muerte del señor Otálvaro Sánchez.	2,008
	Paola Andrea Giraldo Cadrasco y otros.	Indemnización de perjuicios causados por el fallecimiento de Wilmer Marín Marulanda con motivo de una descarga eléctrica proveniente de cuerda de alta tensión.	1,741
	Fanny Henao Cuervo	Indemnización de perjuicios generados por muerte de trabajador contratado por ingeniero contratista de EDEQ en accidente ocurrido en desarrollo de obras eléctricas.	1,706
	Sorleny Gamba Aldana y otros	Declaratoria de culpa patronal en el accidente de trabajo sufrido por el señor Golver Enrique Rincón Yate en hechos	1,229

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
		ocurridos el 10 de octubre de 2007 cuando realizaba labores eléctricas en el circuito Baraya-El Cusco, al servicio del contratista Julio César Arcila Espinosa y, por consiguiente, condena al pago de la indemnización plena y ordinaria de perjuicios.	
	Luz Enidith Londoño Patiño	Que se declare a EDEQ S.A. E.S.P. y a la Previsora S.A., administrativa y solidariamente responsables, por los perjuicios derivados de la muerte del señor Jorge Eliécer Quintero Ospina, que tuvo ocasión el 30 de septiembre de 2011, por el sector de la carrera 18 con calle 11 de Armenia, Quindío.	995
	Leonilde Jiménez Chala	Indemnización por la muerte del señor Sergio Antonio Zuluaga, que se dio como consecuencia de la caída del segundo piso de un inmueble ubicado en el barrio La Lorena de la ciudad de Armenia. La muerte se produjo por la caída pero el demandante la atribuye a una descarga eléctrica. El informe de necropsia acredita que la muerte ocurrió por la caída.	835
	Sandra Liliana Palacio Castaño	Indemnización por servidumbre de conducción de energía eléctrica en predio de la vereda San Juan de Carolina, del municipio de Salento.	800
	José Aníbal Gallego Peláez	Declaratoria de Responsabilidad Civil Extracontractual por los perjuicios materiales y morales derivados de las lesiones sufridas por el señor José Aníbal Gallego Peláez en hechos ocurridos el 12 de abril de 2003 en la escuela Antonio Nariño de Pueblo Tapao.	572
	José Hugo Pinzón y otros	Muerte del Señor Alexander Pinzón Esquivel el 11-07-2011 cuando al adelantar trabajos de construcción en una obra que se realizaba en la Cra. 22 No. 15-45, urbanización Los Álamos de Armenia, una varilla de acero que manipulaba hace contacto con una línea primaria de energía eléctrica lo que genera una descarga eléctrica que le ocasiona la muerte.	515
	Sandra Milena Sánchez	Que se declare administrativamente responsables a Los Codemandados por los hechos y omisiones que ocasionaron la muerte del señor Otálvaro Sánchez, y que como consecuencia de dicha declaración se condene a las co-demandas a pagar los perjuicios a que haya lugar de acuerdo con las sumas establecidas en el Petitum; además solicita condena en costas a las demandas.	491
	María Lindelia Vargas Molina	Indemnización de perjuicios generados por muerte de trabajador contratado por ingeniero contratista de EDEQ en accidente ocurrido en desarrollo de obras eléctricas.	458
	Hugo de Jesús Marín García	El demandante reclama el pago de 200 SMLMV por concepto de perjuicios morales, más el lucro cesante futuro, sin calcular.	347
	Erick Alex Aguirre	Indemnización por lesiones causadas por descarga eléctrica de transformador interno del Edificio Pardo Cruz, Armenia.	229
	Constructora Buendía Ltda.	Reclamación por mayor cantidad de obra subterránea en centro de Armenia en el proceso de reconstrucción. El demandante fue contratado por la ONG Cámara del Comercio con recursos del FOREC.	105
Total EDEQ			14,228
ESSA	Municipio de Bucaramanga	Nulidad de la Resolución No. 35 del 18 de diciembre de 2008, proferida por La Secretaría de Hacienda e Impuestos del del Municipio de Bucaramanga, con la cual modificó la Declaración Privada de Industria y Comercio del año 2006 de la contribuyente.	4,507
	Municipio de Bucaramanga	Nulidad de la resolución No. 34 del 18 de diciembre de 2008, proferida por la Secretaria de Hacienda e Impuestos del Municipio de Bucaramanga, con la cual modificó la Declaración Privada de Industria y Comercio del año 2006 de la contribuyente.	3,446

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Hernán Uribe Niño	Demanda por accidente de trabajo, el cual generó certificado de invalidez producto de incumplimiento de medidas de prevención y normas de salud por parte de ESSA.	1,071
	Eduardo Portilla Plata	Que se declare extracontractualmente responsable a la ESSA por los perjuicios ocasionados al demandante.	969
	Juan Gabriel Henao	Demanda por accidente de trabajo, que generó certificado de invalidez producto de incumplimiento de medidas de prevención y normas de salud por parte de ESSA.	880
	Edwin Anaya Nieves	Que se declare extracontractualmente responsable a la ESSA por los perjuicios ocasionados al demandante.	806
	Concepción Rueda	Se declare administrativamente responsable a ESSA por el fallecimiento del señor Luis Alberto González, y en consecuencia se indemnicen a plenitud los perjuicios morales y materiales causados a su cónyuge e hijos.	704
	Alberson Carmona Castaño	Responsabilidad solidaria en contrato laboral.	422
	Municipio de Bucaramanga	Nulidad de la Resolución 869 del 16 de junio de 2011, expedida por la secretaria de Hacienda Municipal de Bucaramanga, mediante la cual se practicó liquidación oficial de revisión al contribuyente Electrificadora de Santander por el año gravable 2008.	351
	Ludy Bueno y Alberto Guerrero Hernández	Indemnización por los daños materiales y morales, causados.	350
	Pablo Arturo Niño López	Demanda por reajuste salarial y reliquidación del salario integral.	323
	Martha Cecilia Rodríguez Ardila y otros	Los demandantes solicitan que se declare a la ESSA responsable de la totalidad de los daños y perjuicios que se le han causado a los demandantes, por los hechos en los cuales resultó muerto el señor Hugo Félix Duarte Rojas.	319
	José Milton Salazar Sierra	Se declare a ESSA S.A. E.S.P. responsable de los perjuicios patrimoniales causados al demandante, como consecuencia de la falla del servicio por omisión y por ocupación permanente parcial del inmueble de su propiedad.	247
	Municipio de Bucaramanga	Inaplicación por ilegalidad del Artículo 68 del acuerdo No. 039 de 1989, por el cual se expide el Estatuto Municipal del Impuesto de Industria y Comercio y Avisos.	171
	Otros	Otros procesos.	755
Total ESSA			15,321
ENSA	Yaneth E. Cristóbal	Proceso ordinario civil por afectación personal.	945
	Alex Montenegro y otros	Proceso civil por desarrollo del proyecto de la subestación de Llano Bonito.	367
	Electrical Technology	Proceso civil por descuento realizado en su facturación.	19
	Leandro Carrasquilla	Demanda civil por responsabilidad en daños de equipos.	8
Total ENSA			1,339
DELSUR	Otras contingencias legales	Otras pretensiones legales.	454
	Contingencia Tarifa SPE 2006-2007	Reclamo por cobros en exces.o	285
	Getcom Internacional, S.A de C.V.	Cargos de energía Eléctrica.	144
	Salvaplastic, S.A. de C.V.	Compensación por aparatos dañados.	79
	Lactosa, S.A. de C.V.	Compensación por aparatos dañados.	79
	Luis Fernando Gómez Gallegos	Remoción de Infraestructura eléctrica.	47
	Agepym	Reclamo por clasificación tarifaria.	34
	Otras contingencias comerciales	Otras pretensiones comerciales.	30
Total DELSUR			1,152
Otras subsidiarias	Emvarias		4,178
	Aguas Nacionales		1,265
	Empresas Públicas de Oriente		129
	Regional de Occidente		28
	Aguas de Antofagasta		996
Total otras subsidiarias			6,596
Total litigios			194,342

- Cifras en millones de pesos colombianos -

25.1.4 Combinación de negocios

Corresponde a las contraprestaciones contingentes relacionadas con la adquisición de las subsidiarias Espíritu Santo Energy S. de R.L. y Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. - EMVARIAS. El saldo al 31 de diciembre de 2015 ascendió a \$135,123 y \$17,468 respectivamente.

Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión asociada a Espíritu Santo son: fecha estimada de ocurrencia de los hitos asociados con el pago contingente, la probabilidad de ocurrencia asociada y adicionalmente, se consideró el descuento de los flujos de pagos aplicando una tasa de descuento (tasa Libor) de acuerdo con el riesgo del pasivo. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión relacionada con EMVARIAS son: litigios en curso en contra de Emvarias a la fecha de la transacción, definición del año de materialización de cada uno de los litigios, definición del valor vinculado a cada uno de los litigios, estimación de las erogaciones contingentes futuras vinculadas a los litigios estimados para cada año y tasa de descuento (TES tasa fija) para descontar los flujos de erogaciones contingentes futuras. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

25.1.5 Otras provisiones

El Grupo mantiene otras provisiones para eventos como: póliza patronal, puntos multiplicadores, programa Somos, reserva técnica y provisión por enfermedades de alto costo y catastróficas, compensaciones a los clientes por incumplimiento con las normas de calidad del servicio las cuales son reguladas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de Panamá (ASEP), provisión para cumplimiento de los indicadores de calidad y energía no servida.

Los principales supuestos considerados en el cálculo para cada tipo de provisión son:

Póliza patronal: otorgada a los servidores de EPM como un beneficio extralegal. Se contrató un deducible agregado desde el 01 de mayo de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016, de \$4,600 millones. Los principales supuestos considerados en el cálculo para cada tipo de provisión son: tasa de descuento TES tasa fija, valor estimado a pagar y fecha estimada de pago.

Puntos multiplicadores: por cada punto se reconocerá el 1.0% del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV). Un punto para una inmersión - estudio de idioma extranjero - equivale al 3% del SMLV del período a provisionar. El 90% de los puntos corresponde a reclamación en efectivo en el momento de causación de los puntos. El 10% restante se estima para inmersiones.

Programa Somos: funciona bajo la modalidad de acumulación de puntos. De acuerdo con el comportamiento de las estadísticas los puntos se contabilizan con una probabilidad del 80% de redención.

Reserva técnica: la base para calcular la reserva es la correspondiente a todas las autorizaciones de servicios emitidas y que en la fecha de corte en la que se va a calcular la reserva no hayan sido cobradas, excepto aquellas que correspondan a autorizaciones con más de doce meses de emisión o aquellas que luego de al menos 4 meses de haber sido emitidas, se tenga constancia de que no han sido utilizadas.

Enfermedades de alto costo y catastróficas: la base para calcular esta provisión es la correspondiente al análisis de toda la población atendida de afiliados y beneficiarios de la Entidad Adaptada de Salud (EAS) de EPM, que padecen alguna de las patologías autorizadas. Los supuestos utilizados son: se estima su esperanza de vida, fecha estimada de pago, valor estimado de pago, tasa IPC del escenario macroeconómico de EPM para proyectar y la tasa fija TES en pesos para descontar.

Para otras provisiones, los principales supuestos considerados en la medición son: tasa de descuento calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional, valor estimado a pagar y fecha estimada de pago.

A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de las provisiones.

25.1.5 Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que el Grupo considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el Estado de situación financiera consolidado a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración	Contratos onerosos	Litigios	Combinación de negocios	Otros	Total
2016	6,735	29,847	72,486	11,979	21,792	142,839
2017	2,577	34,097	49,508	64,739	4,197	155,118
2018	2,082	33,470	28,433	914	3,670	68,569
2019 y otros	27,828	64,632	43,915	74,959	51,197	262,531
Total	39,222	162,046	194,342	152,591	80,856	629,057

- Cifras en millones de pesos colombianos -

25.2. Pasivos y activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes	Neto
Litigios	1,003,253	215,915	(787,338)
Garantías	273,240	-	(273,240)
Otros	2,133	2,245,695	2,243,562
Total	1,278,626	2,461,610	1,182,984

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El Grupo tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que el Grupo es parte a la fecha de corte, se indican a continuación:

Pasivos contingentes:

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
EPM	Juan Carlos Cárdenas Arboleda	Se declare responsable a EPM y a otras entidades de los daños y perjuicios ocasionados a los demandantes por deslizamiento de tierras en Calle Vieja del barrio La Gabriela de Bello, el 5 de diciembre de 2010, y se le condene al pago de perjuicios patrimoniales.	205,776
	Federación Nacional de Cafeteros	Reconocimiento y pago de las inversiones hechas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en obras de infraestructura eléctrica.	96,407
	Alba Nancy Madrigal Maya	Se declare responsable a EPM y a otras entidades de daños y perjuicios ocasionados a los demandantes por deslizamiento de tierras en Calle Vieja del barrio La Gabriela Bello en diciembre 5 de 2010.	68,711
	Compañía Minera La Cuelga	Indemnización de todos los daños y perjuicios económicos ocasionados a la Compañía Minera La Cuelga, los cuales tienen su origen en los trabajos de ejecución, llenado del embalse y puesta en marcha del proyecto hidroeléctrico Porce III.	32,608
	Doris Elena Quintero Cortés	Se declare responsable a EPM y a otras entidades de los daños y perjuicios ocasionados a los demandantes por deslizamiento de tierras en Calle Vieja del barrio La Gabriela de Bello, el 5 de diciembre de 2010, y se le condene al pago de perjuicios patrimoniales.	29,429
	Alicia Ríos Quintero	Se declare responsable a EPM y a otras entidades de los daños y perjuicios ocasionados a los demandantes por deslizamiento de tierras en Calle Vieja del barrio La Gabriela de Bello, el 5 de	28,440

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
		diciembre de 2010, y se le condene al pago de perjuicios patrimoniales.	
	Aura de Jesús Salazar Mazo	Violar y poner en riesgo el derecho colectivo, por destruir, interrumpir y cortar los caminos ancestrales de herradura que conducen de la vereda Alto Chiri del municipio de Briceño al corregimiento Valle de Toledo.	26,804
	Alos transportadores	Se ordene a EPM a habilitar y clasificar a los Transportes dentro del proceso de contratación PC-2009-0480, prestación del servicio de transporte terrestre de personas.	21,014
	Unión Temporal General Electric Company	Nulidad de la Resolución No. 263603 del 26/08/2002. Contrato N 3303775.	15,615
	Diana Carolina Machado Giraldo	Daños y perjuicios morales por el fallecimiento del señor Juan José Rojas.	15,284
	María Martha Londoño Toro	Un total de 195 personas, que hacen parte de 45 grupos familiares, residentes en el barrio París Los Sauces del municipio de Bello, falta de prevención y adopción de medidas necesarias y oportunas por problemas geológicos en las viviendas.	11,987
	Luis Fernando Calderón	Daños y perjuicios morales por el fallecimiento de la señora Ana María Calderón Jaramillo.	11,932
	Walter Nicolás Osorio Zuluaga	Un total de 195 personas, que hacen parte de 45 grupos familiares, residentes en el barrio París Los Sauces del municipio de Bello, falta de prevención y adopción de medidas necesarias y oportunas por problemas geológicos en las viviendas.	10,745
	Varios: Mateo Aristizábal Tuberquia, Andrés Mazo e Industrias Lehner S.A., entre otros	Procesos de cuantía inferior a \$10,744 millones.	226,590
	Demandas laborales	Reintegros, nivelaciones salariales, horas extras, beneficios convencionales, entre otros.	10,383
	Municipios de Yumbo y Medellín y CREG	Industria y comercio, contribuciones especiales.	5,338
Total EPM			817,063
Aguas Nacionales	Matilde Andrade de Palacios	Declarar administrativa y solidariamente responsables sin división de cuotas de todos los perjuicios que sufrieron los demandantes por la conducta imprudente e irresponsable que originó determinadamente el accidente. Este litigio corresponde al proyecto Aguas del Atrato.	1,639
	Rosalba Valoyes Palomeque	Que con fundamento en el Artículo 90 de la CN declare administrativa y solidariamente responsable al Municipio de Quibdó, Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. e IngecorS.A.S de todos los daños y perjuicios causados por las lesiones a la señora Rosalba Valoy Palomeque.	500
	Seguros Comerciales Bolívar S.A.	Reconocimiento pecuniario por perjuicios ocasionados a uno de los clientes de la aseguradora por aguacero ocurrido en el mes de marzo de 2006 que causó inundación. Son litigios de la antigua operación de EPM Bogotá Aguas.	400
	Higinio Mena Córdoba	Que con fundamento en el Artículo 90 de la CN se declare administrativa y solidariamente responsable al Municipio de Quibdó, Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. y EPQ en Liquidación. Deben responder por los perjuicios que ocasionen al realizarse el riego creado. Por todos los daños y perjuicios causados por las lesiones al señor Higinio Mena Córdoba	264
	Codechocó	Que se sancione a la empresa por la disposición inadecuada de residuos sólidos en el botadero Marmolejo de Quibdó.	250
	María Ismenia Rozo Ruiz	Reconocimiento pecuniario por los perjuicios ocasionados en un aguacero ocurrido en el mes de marzo de 2006, que causó inundación en el barrio El Carmen, de Fontibón. Son litigios de la antigua operación de EPM Bogotá Aguas.	105

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EEAAB	Repetición por pago por EAAB de sentencia de reparación directa de Clara Marina Pintor por daños en ejecución de obras de las que Aguas Nacionales era interventora.	17
Total Aguas Nacionales			3,175
Emvarias	Luis Fernando Hernández	Reparación directa, poda y tala.	8,627
	Andrés Felipe Jiménez Vásquez	Contrato realidad diferente al tema de los contratistas.	40
	Daniel Andrés Gallego Gómez	Responsabilidad laboral por solidaridad con Coomultrevv.	20
	Edwin Alberto Guisao Yepes	Responsabilidad laboral por solidaridad con Came 093.	20
	Francelly Zulieth Duque López	Responsabilidad laboral por solidaridad con Coomultreevv ctto 140 de 2010.	20
	Luz Dary Echavarría Rojas	Responsabilidad laboral con Comultrevv.	20
	Miguel Ángel Bermúdez Roldán	Responsabilidad laboral por solidaridad con Coomultrevv.	20
	Fabiola Londoño Higueta	Responsabilidad laboral por solidaridad con Coomultreevv ctto 140 de 2010.	20
	Juan Guillermo González Velásquez	Responsabilidad laboral por solidaridad con Coomultreevv ctto 129 de 2010.	20
	Martha Cecilia Echavarría Rojas	Responsabilidad laboral por solidaridad con Coomultreevv ctto 140 de 2010.	20
	Iván de Jesús Grisales Cano	Responsabilidad laboral por solidaridad con Came 093.	20
	Jesús Alberto Cifuentes Ospina	Nulidad parcial de la Resolución GNR 47228 del 20 de febrero de 2014, por medio de la cual Colpensiones reconoce una pensión de vejez (régimen de transición). Nulidad total del acto administrativo con el cual se resolvieron los recursos de reposición y apelación contra la Resolución No. GNR 47228 del 20 de febrero de 2014, donde se niega la reliquidación de la pensión.	20
	Jhon Jairo González	Solidaridad Came 074.	20
	Doriela Franco Marín	Responsabilidad laboral por solidaridad con Coomultrevv 140.	20
Otros	Otros procesos.	59	
Total Emvarias			8,966
CENS	Orlando Emiro Contreras Velasco y otros	Reajuste de pensión conforme al Artículo 1 de la Ley 71 de 1988, pagar el retroactivo de las sumas dejadas de cancelar, la respectiva indexación y los intereses de mora.	1,642
	Geomara Carreño y otros	Que se declare a las entidades y personas jurídicas demandadas. Son administrativa, patrimonial y civilmente responsables de los daños y perjuicios ocasionados a los accionantes por las lesiones sufridas por el menor Frayner Fernando Arango Carreño, al resultar aprisionado por un poste del sistema de energía eléctrica en desuso que no fue efectivamente removido de la zona.	1,132
	Fanny Toro López y otros	Se declare a CENS responsable de la muerte del señor Marcos García Contreras, y se condene al pago de perjuicios morales.	598
	Sandra María Castillejo y otros	Que se declare que CENS y el Municipio de Gamarra son administrativa y extracontractualmente responsables por la muerte de José Alfredo Orozco Rojas, ocurrida el día 27 de abril de 2011 en el municipio de Gamarra, y por consiguiente de la totalidad de los daños y perjuicios ocasionados a su compañera permanente, hijos, padres y hermanos; como consecuencia de ello se condene a CENS y al Municipio de Gamarra a pagar a cada uno de los demandantes los perjuicios materiales por lucro cesante y morales.	523
	Julio César Peña Villamizar y otros	Se condene a CENS al pago de la suma de 800 SMLMV por concepto de perjuicios morales a favor de los demandantes y 8 SMLMV por concepto de perjuicios materiales, así como las costas del proceso, como consecuencia de la muerte del menor Gerson Fabian Peña Capacho por presunta electrocución.	473
	Luis Freddy Vergel Torrents	Que se condene a CENS responsable del incendio causado en las haciendas La Tora y La Azufrada, ordenándole el pago de los	422

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
		perjuicios de la siguiente manera: -Por daño emergente un valor aproximado de \$231. -Por lucro cesante tasado en \$171.	
	Carlos Augusto Rangel Álvarez y otros	Solicitan se les reconozca el excedente pensional hasta completar el 75% del IBL, así como el retroactivo pensional debidamente indexado.	322
	Carlos Augusto Ropero Gaona	Que se declare que CENS ha violado derechos fundamentales del actor, debido a la desvinculación de la empresa con violación al debido proceso al cual fue sometido desde el 07 y 18 de febrero del 2013; además se declare que el actor debe ser reintegrado a un cargo de igual o superior jerarquía al que venía desempeñando desde que fue desvinculado, por ello se declare que CENS debe reconocer al demandante lo causado y debido por salarios dejados de devengar, aportes a la seguridad social, cesantías e intereses, prima de servicios y antigüedad, vacaciones, la indemnización por despido ilegal, indemnización moratoria y costas.	281
	Manuel Jesús Navarro Andrea Yisela Olivos Sánchez Deimar Javier Valderrama Olivos Manuel Stiven Navarro Olivos	Declarar administrativa y extracontractualmente responsable a CENS de los perjuicios causados a los demandantes con motivo de la muerte de la menor Katherine Dayana Olivos Sánchez, ocurrida el día 11 de mayo de 2013 en Cúcuta.	258
	Condominio Banco Santander	Que se declare la nulidad de las resoluciones 442275 del 24/11/06 y la 443833 del 03/01/07 emitidas por CENS, a título de restablecimiento del derecho dar cumplimiento a la Resolución 44038 del 09/10/06. Que se indemnice por perjuicios (daño emergente y lucro cesante). Nota: de acuerdo los valores facturados por ley de contribución la cuantía se estima en \$204.7	240
	SYM Ingeniería Ltda. e Inecel Ltda.	Que se declare a CENS responsable extracontractual y administrativamente por declarar inhabilidad de los demandantes para contratar con el Estado y como consecuencia de lo anterior se reconozcan perjuicios económicos por pérdida de oportunidad por \$178.	208
	Álvaro Ascanio Ropero y otros	Solicita el reconocimiento y pago de la pensión consagrada en el Artículo 63 de la CCT de CENS, mesadas ordinarias y adicionales que se han venido causando, intereses moratorios e indexación.	172
	Óscar Sánchez Molina Parra	Se declare que el accidente sufrido por el demandante fue por culpa de CENS S.A. E.S.P. en calidad de empleador. Condenar a pagar los perjuicios materiales, morales, materiales, lucro cesante, daño emergente y fisiológico, ocasionados por el accidente de trabajo, así como al pago de la indemnización establecida en la CCT vigente a la fecha del accidente de trabajo. Adicionalmente, reclama pago de intereses moratorios.	150
	Colsuma Ltda.	Que se declare la nulidad del acto administrativo de adjudicación y aceptación de ofertas CT-2014-000034, el acto ficto y presunto de eliminación y no aceptación de la oferta y restablecimiento del derecho para que se conceda el valor de la utilidad del contrato \$102.655.476 y nulidad del contrato.	105
	Otros	Procesos laborales	784
Total CENS			7,310
EDEQ	Jhon James Montoya Marín y otros	Que se declare administrativamente responsable a la entidad demandada por los daños causado al aeñor Jhon James Montoya Marín y otros como consecuencia de una descarga eléctrica provocada por una cuerda de conducción eléctrica que se encontraba cerca de su casa.	595
	Colombia Mòvil S.A.	Declare la nulidad de la Resolución No. 328 del 10 de mayo de 2010 proferida por el Municipio de Montenegro, Quindío, y de las facturas de energía a marzo de 2010, mediante las cuales se cobra el impuesto sobre el servicio de alumbrado público en dicha localidad.	67
	Luz Dary Márquez y otros	Declare a la EDEQ administrativamente responsable del fallecimiento del señor Arles Valencia Oviedo y de las lesiones	629

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
		sufridas por el señor Adalberto Valencia Oviedo en accidente ocurrido el 27 de junio de 2006 en la vía Armenia Circasia y se condene a la EDEQ al pago de perjuicios.	
	Leonardo Castaño López	Que se declare que el señor Leonardo Castaño López fue despedido injustamente y que por ende tiene derecho a las indemnizaciones que esta situación acarrea.	392
	XM S.A.	Garantía constituida en EDEQ a favor de XM para la compra de energía del mes de diciembre de 2015.	5,500
	XM S.A.	Garantía constituida en EDEQ a favor de XM para la compra de energía del mes de enero de 2016.	7,000
Total EDEQ			14,183
ESSA	Claudia Patricia Gelvez Rojas y otros	Demanda por daños y perjuicios de todo orden ocasionados a los demandantes a consecuencia de la muerte del señor Jaime Alfredo Blanco Hernández.	19,405
	Tomon Ltda.	Se solicita que se declare la existencia de un contrato de Alianza Estratégica entre la ESSA y la Unión Temporal "San Gil Iluminado",	18,338
	Tomon Ltda. (ad-excludendum)	Se condene en forma solidaria a la Electricadora de Santander, Tomon Ltda. y APH Servicios Eléctricos, a pagar a San Gil Iluminados S.A. el daño emergente, el cual no será inferior 1.535 SMLMV, debidamente indexados, así como al pago del lucro cesante no inferior a 11.861 SMLMV equivalente a \$3.937.895.388.	9,372
	Chivor S.A. E.S.P.	Que se declare la nulidad de los actos administrativos expedidos por Interconexión eléctrica S.A., referentes a la factura SIC 10085, Resolución 1092 del 19 de diciembre de 2001, y por ende el restablecimiento del derecho.	6,013
	Sonia Luz Ardila Sánchez	Demanda accidente de trabajo provocando la muerte de funcionario.	5,253
	Evelio Pacheco Luna y otros	Demanda por accidente laboral.	4,889
	Ana Aydée Prada Ochoa	Demanda pago de indemnización por muerte del señor Alirio Silva Pimiento en accidente de trabajo en el municipio de San Joaquín, por descargue de voltaje.	3,489
	Alfredo Serrano Rueda	Demanda laboral. Pago de prestaciones.	2,980
	Osmel Rodríguez	Demanda laboral. Pago de prestaciones.	2,854
	Servi-reparto S.A.	Demanda por incumplimiento de contrato.	2,628
	Gerrsson Enmanuel Duarte Pabón	Demanda por perjuicios materiales.	2,421
	Helena Morales Pabón, Blanca Amelia Morales Castillo y otros	Declarar administrativamente responsable a ESSA por perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales por falla en el servicio por el actuar negligente de ESSA.	2,314
	Néstor Eugenio Sandoval Morales	Reconocimiento del servicio de salud del grupo familiar, becas o auxilios de estudio.	1,492
Otros	Otros procesos	61,372	
Total ESSA			142,820
ENSA	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	Cumplimiento de la Cláusula 53 del Contrato de Concesión.	47,242
	Bahía Las Minas Corp.	Para garantizar obligaciones en contratos de compra de energía.	31,659
	IGC/ERI Pan Am Genereting Limited	Para garantizar obligaciones en contratos de compra de energía.	24,316
	Generadora del Atlántico	Para garantizar obligaciones en contratos de compra de energía.	19,128
	Aes Panamá, S.A.	Para garantizar obligaciones en contratos de compra de energía.	18,990
	Alternegy, S.A.	Para garantizar obligaciones en contratos de compra de energía.	14,351
	Enel Fortuna, S.A.	Para garantizar obligaciones en contratos de compra de energía.	14,268
	Generadoras varias	Para garantizar obligaciones en contratos de compra de energía.	71,816
	Para compensar a los clientes	Reducción tarifaria por compensación a clientes.	22,235
	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	Para garantizar obligaciones en contratos.	18,970
Otros	Otros procesos.	2,134	
Total ENSA			285,109
Total pasivos contingentes			1,278,626

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Activos Contingentes:

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
EPM	Municipio de Bello	Nulidad integral del acto administrativo complejo contenido en las resoluciones 2717 de 2009 y 0531 de 2010. PTAR Bello.	95,475
	Municipio de Bello	Reintegro de los dineros pagados por EPM, por concepto de la terminación y liquidación del efecto plusvalía, PTAR Bello.	90,071
	Inciviles	Incumplimiento del contrato 020113590, derivado de la contratación Nro. 006050, cuyo objeto es la construcción y reposición de colectores, redes secundarias, aliviaderos y obras complementarias necesarias para la optimización del sistema de alcantarillado y de los procesos de recolección y transporte de las aguas residuales y combinadas de la cuencas de las quebradas La Hueso etapa II, La Quintana y La Cantero, del municipio de Medellín.	7,871
	Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	Declaratoria de nulidad invocada, se declare que dentro de los costos relacionados con la construcción y operación del Proyecto Hidroeléctrico Porce 3.	4,194
	Otras administrativas: Compañía Mundial de Seguros y municipio de Envigado	Amparo en anticipos; inaplicabilidad del Decreto 259 del 14 de agosto 2002 del municipio de Envigado.	3,958
	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. - ISA	Es civilmente responsable por no reconocer a EPM el valor que le corresponde de la remuneración que ISA percibió entre los años 1995 a 1999, por los módulos de línea que corresponden a activos de uso de STN en las subestaciones Playas y Guatapé.	2,841
	Poblado Club Campestre Ejecutivo S.A.	Responsabilidad del daño del colector de propiedad de EPM, que recolecta y transporta el agua residual de la cuenca sanitaria de la quebrada La Honda en el municipio de Envigado.	2,653
	Municipio de Santiago de Cali	Retención indebida de impuestos.	2,309
	Construcoes e Comercio Camargo Correa S.A.	Incumplimiento parcialmente del contrato No. 2/DJ-2183/47 suscrito con EPM, para la construcción de las obras civiles de la Planta de tratamiento de aguas residuales San Fernando.	1,883
	Bayron de Jesús Cardona Ruiz	Denuncia penal por los presuntos delitos de estafa agravada por la cuantía en concurso homogéneo y sucesivo en concurso heterogéneo con falsedad en documento privado y peculado por apropiación.	1,606
	Otras fiscales: SENA, DIAN	Nulidad en pago de aportes; corrección a declaración de importación.	269
	Total EPM		
CENS	Empresa Alianza Fiduciaria	En calidad de usuario del servicio de energía adeuda el consumo del predio ubicado en la avenida 10 No. 7-55 Torre A Apto. 810, conjunto Riviera.	15
	Consortio CDE Ltda. - ME Ltda.	Obtener cancelación de los recursos que adeudan a favor de CENS en virtud del contrato 064/98 por \$964.967.919.	965
	Rubén Darío Sánchez Rubio, Compañía de Financiamiento Tuya S.A.S. Seguros Generales Suramericana	El 28/08/2012, se presentó apertura de la línea Ínsula de San Mateo, por lo cual la empresa realizó un recorrido a la línea y se encontró con un accidente automovilístico que había derivado en el derrumbamiento de la torre 51 (torre 56), según informe de tránsito de la inspección de Villa del Rosario. Se produce un daño por el choque con el vehículo de placas XVX-292, propiedad de Sufinanciamiento Tuya S.A.S., Seguros Generales Suramericana.	98
Total CENS			1,078
EDEQ	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Demanda No. 242233869	242
Total EDEQ			242
ESSA	Municipio de San Pablo	Cobro de cartera	1,339

Empresa	Tercero	Pretensión	Valor
	Alfonso López Guissa	Cobro de cartera	37
	Eugenio Plata Nossa y Alba Yaneth Ballesteros	Cobro de cartera	25
	Juan de Dios Vesga Salazar	Cobro de cartera	30
	Norberto Moyano Silva	Cobro de cartera	26
	José María Gómez	Cobro de cartera	8
Total ESSA			1,465
ADASA	Servicio de Impuestos Internos	Gasto amortizable fiscalmente por la diferencia entre la inversión realizada en la adquisición de Aguas de Antofagasta y el capital propio tributario de la misma.	2,245,695
Total ADASA			2,245,695
Total Activos Contingentes			2,461,610

Al 31 de diciembre de 2015, el valor neto estimado que determinan los expertos a recibir por parte del Grupo es de \$1,182,984.

El Grupo ha otorgado las siguientes garantías:

Empresa	Tercero	Descripción	Valor
ENSA	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	Cumplimiento de la Cláusula 53 del Contrato de Concesión.	47,242
	Bahía las Minas Corp.	Para garantizar obligaciones en contratos de compra de energía	31,659
	IGC/ERI Pan Am Genereting Limited	Para garantizar obligaciones en contratos de compra de energía	24,316
	Generadora del Atlántico	Para garantizar obligaciones en contratos de compra de energía	19,128
	Aes Panamá, S.A.	Para garantizar obligaciones en contratos de compra de energía	18,990
	Alternegy, S.A.	Para garantizar obligaciones en contratos de compra de energía	14,351
	Enel Fortuna, S.A.	Para garantizar obligaciones en contratos de compra de energía	14,268
	Generadoras varias	Para garantizar obligaciones en contratos de compra de energía	71,816
	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.	Para garantizar obligaciones en contratos	18,970
Total ENSA			260,740
EDEQ	XM S.A.	Garantía constituida en EDEQ a favor de XM para la compra de energía del mes de diciembre de 2015.	5,500
	XM S.A.	Garantía constituida en EDEQ a favor de XM para la compra de energía del mes de enero de 2016.	7,000
Total EDEQ			12,500
Total garantías			273,240

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que el Grupo considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes, o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidos en esta nota al Estado de situación financiera consolidado a la fecha de corte, es la siguiente:

Año	Pasivos contingentes	Activos contingentes
2016	106,191	6,206
2017	152,909	2,270
2018	54,593	15,134
2019 y otros	1,345,900	293,880
Total	1,659,593	317,490

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 26. Otros pasivos

Otros pasivos está conformado por lo siguiente:

Otros pasivos	2015	2014
No corriente		
Activos recibidos de clientes o terceros	39,804	38,826
Trasferencia de activos y garantías financieras	33,626	24,952
Subvenciones del Gobierno	27,957	18,293
Otros créditos diferidos	20,989	8,966
Ingresos recibidos por anticipado	9,569	16,281
Recaudos a favor de terceros ¹	10	10
Subtotal otros pasivos no corriente	131,955	107,328
Corriente		
Ingresos recibidos por anticipado	110,772	46,745
Recaudos a favor de terceros ¹	97,798	97,843
Subvenciones del Gobierno	504	293
Subtotal otros pasivos corriente	209,074	144,881
Total	341,029	252,209

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Corresponde al recaudo a favor de terceros por convenios de alumbrado público, recaudo de cartera, servicio de aseo, impuestos, entre otros.

26.1 Subvenciones del Gobierno

El detalle de las subvenciones del Gobierno a la fecha de corte fue:

Subvenciones	2015	2014
Saldo inicial	18,586	20,281
Otorgadas durante el periodo	5,862	4,214
Reconocidas en el resultado del periodo	(1,230)	(600)
Fusión UNE-Millicom	-	(5,309)
Diferencia en cambio, ajuste por conversión	5,243	-
Saldo final	28,461	18,586
No corriente	27,957	18,293
Corriente	504	293
Valor en libros a 31 de diciembre	28,461	18,586

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El Grupo recibió durante el periodo subvenciones por parte del Banco Interamericano de Desarrollo -BID- para el programa de financiación a micro y pequeñas empresas; por parte de Financiera del Desarrollo -FINDETER- como crédito de tasa favorable para la construcción de infraestructura de acueducto y alcantarillado; por parte del Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero -FOREC- para la reconstrucción de redes de energía como

consecuencia del terremoto en esa región del país; por parte del Fondo Financiero para Proyectos de Desarrollo - FONADE- para el fomento de las telecomunicaciones en escuelas rurales y por la Oficina de Electrificación Rural (Panamá) y el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (El Salvador) para la construcción de infraestructura eléctrica rural.

El Grupo no ha incumplido ninguna de las condiciones relacionadas con las subvenciones.

26.2 Ingresos recibidos por anticipado

El detalle de ingresos recibidos por anticipado la fecha de corte fue:

Ingresos recibidos por anticipado	2015	2014
No corriente		
Venta de servicio de energía	4,547	3,886
Otros ingresos recibidos por anticipado	3,853	10,264
Arrendamientos	1,997	2,130
Ventas	(828)	-
Total ingresos recibidos por anticipado no corriente	9,569	16,280
Corriente		
Ventas	51,669	5,954
Venta de servicio de energía	32,958	18,280
Otros ingresos recibidos por anticipado	15,345	16,947
Venta de servicio de gas combustible	9,530	4,944
Venta de servicios de aseo	677	-
Arrendamientos	575	583
Venta de servicio de alcantarillado	17	37
Total ingresos recibidos por anticipado corriente	110,771	46,745
Total ingresos recibidos por anticipado	120,340	63,025

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 27. Cuentas regulatorias diferidas

El saldo de las cuentas regulatorias diferidas a la fecha de presentación de los estados financieros corresponde al marco normativo local de aplicación a la subsidiaria Elektra Noreste S.A. - ENSA, establecido por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de Panamá (ASEP). Esta entidad es la encargada de regular y establecer las tarifas finales que la empresa factura a sus clientes. La empresa mantiene sus registros contables de acuerdo con el sistema uniforme de cuentas establecido por la ASEP para las empresas eléctricas.

El sistema regulado bajo el cual opera la empresa permite que cualquier exceso o deficiencia entre el costo estimado de la energía considerada en la tarifa y el costo actual incurrido por la empresa sea incluido como un ajuste compensatorio, a ser recuperado de o devuelto a los clientes, en la próxima revisión tarifaria. Cualquier exceso en el costo de energía cargado a los clientes es acumulado como saldo crédito en cuenta regulatoria diferida en los balances generales de la empresa y conlleva una reducción en la próxima revisión tarifaria a ser aplicada a los clientes. De la misma forma, cualquier déficit en el costo de energía cargado a los clientes es acumulado como saldo débito en cuenta regulatoria diferida en los balances generales de la empresa, y conlleva a un aumento en la próxima revisión tarifaria a ser recuperada de los clientes.

El movimiento de las cuentas regulatorias es el siguiente:

Cuentas regulatorias	Activo (Pasivo)	
	2015	2014
Saldo inicial	60,603	48,536
Reconocidas en el resultado del periodo	(97,720)	9,136
Efecto por conversión en moneda extranjera	11,260	2,931
Otros movimientos	(34,034)	-
Saldo final	(59,891)	60,603

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los saldos asociados a las cuentas regulatorias diferidas de acuerdo con la regulación deben ser recuperados o devueltos en los dos semestres siguientes.

El movimiento del impuesto diferido asociado a las cuentas regulatorias es el siguiente:

Impuesto diferido asociado a cuentas regulatorias	Activo (Pasivo)	
	2015	2014
Saldo inicial	(18,181)	(14,561)
Incrementos	29,316	(8,223)
Efecto por conversión en moneda extranjera	(3,378)	4,603
Otros movimiento	10,210	-
Saldo final	17,967	(18,181)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 28. Total ingresos

El detalle de los ingresos es:

Ingresos por actividades ordinarias	2015	2014
Venta de bienes	20,159	17,938
Prestación de servicios		
Servicio de energía	11,400,232	9,839,727
Servicio de gas combustible	699,005	508,261
Servicio de acueducto	581,285	369,468
Servicio de saneamiento	502,797	410,641
Contratos de construcción	158,330	111,371
Servicio de aseo	147,739	148,717
Otros servicios	105,392	89,641
Servicios de seguros y reaseguros	6,744	4,800
Servicios informáticos	371	396
Devoluciones	(47,147)	(37,843)
Total prestación de servicios	13,554,748	11,445,179
Arrendamientos	57,472	52,367

Otros ingresos		
Recuperaciones	111,784	102,263
Otros ingresos ordinarios	59,409	71,523
Comisiones	38,230	36,781
Reversión pérdida por deterioro cuentas por cobrar	18,271	1,662
Valoración de propiedades de inversión	9,819	13,002
Subvenciones del gobierno	9,428	359
Aprovechamientos	8,620	11,498
Honorarios	3,053	2,604
Indemnizaciones	2,706	5,808
Margen en la comercialización de bienes y servicios	2,357	2,621
Venta de pliegos	640	771
Sobrantes	67	46
Contratos para la gestión de servicios públicos	-	90
Total otros ingresos	264,384	249,028
Total ingresos por actividades ordinarias	13,896,763	11,764,512
Utilidad en venta de activos ¹	28,708	2,167
Total ingresos	13,925,471	11,766,679

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Incluye ganancia por disposición de inversión en subsidiaria por \$2,722 (ver nota 8.3.2)

El Grupo EPM no tiene ingresos ordinarios pignorados, contingencias ni compromisos en firme con afectación a los ingresos ordinarios.

28.1 Acuerdos de construcción dentro del alcance de la NIC 18 Ingresos ordinarios

El Grupo reconoce ingresos de actividades ordinarias utilizando el método del porcentaje de realización para los acuerdos que cumplan con todos los criterios definidos en la NIC 11 contratos de construcción de forma continuada a medida que la construcción se realiza. El Grupo identifica que un contrato de construcción se encuentra dentro del alcance de la NIC 11 -Contratos de construcción cuando cumple la definición de contratos de construcción y el contratista tiene la capacidad limitada para especificar los elementos estructurales del diseño del activo, antes de iniciar la construcción o los cambios, una vez la obra esté en curso.

El Grupo evalúa estas características de la siguiente forma:

- Si el contratante del activo está en capacidad de especificar los elementos estructurales del diseño del activo antes de que comience la construcción, y/o los cambios estructurales más importantes una vez que la construcción esté en curso (independientemente de que ejerza o no esa capacidad), dicho acuerdo es tratado como un contrato de construcción.
- Por el contrario, un acuerdo para la construcción de un activo en el que los contratantes tengan sólo una capacidad limitada para influir en el diseño del activo, por ejemplo seleccionar un diseño a partir de un rango de opciones especificado por la empresa del Grupo que sea contratista, o especificar sólo pequeñas variaciones del diseño básico, es un acuerdo de venta de bienes dentro del alcance de la definición de ingresos.

El Grupo reconoció ingresos de actividades ordinarias por acuerdos de construcción de activos dentro del alcance de la NIC 11 -Contratos de construcción a la fecha de corte por \$158,330 (2014: \$111,371).

El método aplicado para determinar el grado de avance de los contratos de construcción anteriores es la proporción de los costos del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato.

El Grupo reconoció los siguientes valores en el periodo, para los acuerdos vigentes a la fecha de corte descritos en el párrafo anterior:

2015	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Valores pendientes por facturar	Pérdidas esperadas	Total saldo del estado de situación financiera	Anticipos recibidos de clientes por contratos de construcción
EPM Convenio Aguas 3 Municipio de Medellín	1,486	-	-	-	-
EPM Convenio Aguas 5 Municipio de Medellín	-	-	-	-	3,912
EPM Convenio Aguas 6 Municipio de Medellín	-	-	-	-	11,269
EPM Convenio Aguas 7 Municipio de Medellín	525	-	-	-	1,734
EPM Convenio Barbosa	15	-	-	-	1
EPM Convenio CM Caldas	-	-	-	-	381
EPM Convenio Electrificadora de Santander	3,323	-	-	-	-
EPM Convenio Empresas Varias de Medellín	209	-	-	-	-
EPM Convenio FAER 2 - Electrificación rural	-	-	-	-	646
EPM Convenio Municipio de El Peñol	-	-	-	-	1,000
EPM Convenio Municipio de Guatapé	-	-	-	-	1,000
EPM Convenio Cornare	-	-	-	-	1,106
EPM Convenio Aguas 8 Municipio Bolívar	-	-	-	-	16,850
EPM Otros convenios	-	-	-	-	245
CENS Contrato FAER GGC-105	4,356	-	-	-	1,821
CENS Convenio Fundescat	1,700	-	-	-	237
CENS Convenio Ecopetrol	2,548	-	-	-	411
CENS Contrato Gobernación	8,089	-	822	-	1,270
CENS Contrato FAER GGC-313	675	-	-	-	115
TICSA Plantas de tratamiento de aguas de Tuxtán y Paso El Limón	35,586	2,951	-	-	-
TICSA Planta de tratamiento de aguas de PEMEX Ciudad Madero	44,816	44,816	-	-	-
TICSA Planta de tratamiento de aguas para Gilbane Alberichi en planta de Piedras Negras	40,683	-	-	-	5,470
Total	144,011	47,767	822	-	47,468

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2014	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Valores pendientes por facturar	Pérdidas esperadas	Total saldo del estado de situación financiera	Anticipos recibidos de clientes por contratos de construcción
EPM - Convenio Yondó	604	-	-	-	-
EPM - Convenio redes FAER	1,081	-	-	-	-
EPM - Convenio Moravia	-	-	-	-	1,076
EPM - Convenio Aguas 3 Municipio de Medellín	63	-	-	-	284
EPM - Convenio Aguas 5 Municipio de Medellín	2,944	-	-	-	5,291
EPM - Convenio Aguas 6 Municipio de Medellín	-	-	-	-	11,292
EPM - Convenio Aguas 7 Municipio de Medellín	-	-	-	-	2,240
EPM - Convenio Barbosa	1,395	-	-	-	1,410
EPM - Convenio Caldas	2,354	-	-	-	1,162
EPM - Convenio Gobernación Urabá	-	-	-	-	1,003
EPM - Convenio Electrificadora de Santander	752	-	-	-	-
Aguas de Urabá - Convenio 0266	2,904	-	-	-	62
CENS - Ministerio de Minas y Energía	18,626	-	-	-	3,549
CENS - Fundación de Ecopetrol para el desarrollo regional	3,526	-	-	-	1,899
CENS - Ecopetrol S.A.	1,249	-	-	-	2,884
CENS - Departamento de Norte de Santander	5,088	-	-	-	1,005
CENS - Ministerio de Minas y Energía	27	-	-	-	-
CHEC - Contrato EDEQ	957	-	-	-	158
ESSA - PRONE - FAER 030	-	-	-	-	1,203
ESSA - GOB-ESSA fase V	-	-	-	-	413

2014	Costos incurridos más ganancias reconocidas	Valores pendientes por facturar	Pérdidas esperadas	Total saldo del estado de situación financiera	Anticipos recibidos de clientes por contratos de construcción
ESSA - FAER 160	508	-	-	-	81
ESSA - Fdo Nal Regalías Jesús María	-	-	-	-	138
ESSA - Fdo Nal Regalías Macaravita	118	-	-	-	26
ESSA - FAER 235 CCG	8,352	-	-	-	192
ESSA - FAER 90 2013	5,608	-	-	-	1,671
ESSA - Convenio Alcaldía de Bucaramanga - Alumbrado navideño	245	-	-	-	-
PTAR Tuchtán	28,918	-	-	-	-
PTAR Uruapan	21,996	-	-	-	-
Expansión de Cervecera de Coahuila	4,059	-	-	-	6,635
Otros contratos de construcción	(3)	-	-	-	841
Total	111,371	-	-	-	44,515

- Cifras en millones de pesos colombianos -

28.2 Arrendamientos como arrendador

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son los arrendamientos de la infraestructura de alumbrado público con el municipio de Medellín y de la infraestructura eléctrica propiedad de las empresas del Grupo arrendada a terceros como Global TV, Media Commerce, Telmex y UNE para los municipios del Oriente de Antioquia, entre otros, para la instalación de redes propias de la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones. Los contratos de arrendamiento contemplan la opción de ser renovados de común acuerdo entre las partes y no contemplan la opción de compra. Los pagos de arrendamiento de los contratos se actualizan por el Índice de Precios al Productor -IPP- o el Índice de Precios al Consumidor -IPC- según sea el caso.

El valor de los pagos no cancelables por arrendamiento operativo es:

Arrendamiento	2015	2014
	Arrendamientos operativos no cancelables	Arrendamientos operativos no cancelables
A un año	18,523	23,347
A más de un año y hasta cinco años	35,041	35,498
Más de cinco años	25,829	4,096
Total	79,393	62,941
Menos - valor de los intereses no devengados	-	-
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	79,393	62,941

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El Grupo no tiene reconocida ninguna provisión por incobrabilidad acumulada de los pagos mínimos del arriendo por recibir de arrendamientos financieros, ni se tienen reconocidos valores residuales no garantizados en arrendamientos financieros.

El ingreso por arrendamientos contingentes reconocidos en el Resultado del periodo es \$15,463 (2014: \$1,928) de los cuales \$14,853 (2014: \$1,448) son de arrendamientos operativos.

El Grupo, como arrendador, tiene contratos que adoptan la forma legal de un arrendamiento pero que en esencia no lo constituyen.

Nota 29. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es:

Costos por prestación de servicio	2015	2014
Costo de bienes y servicios públicos para la venta ¹	6,562,089	5,300,194
Depreciaciones	647,896	589,741
Servicios personales	541,357	453,772
Órdenes y contratos por otros servicios ²	509,904	415,932
Consumo de insumos directos ³	338,187	62,338
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones ²	315,629	270,595
Materiales y otros costos de operación	216,281	197,478
Licencias, contribuciones y regalías	110,649	111,865
Generales	89,236	99,542
Honorarios	69,185	58,192
Impuestos y tasas	60,707	48,795
Seguros	51,056	52,015
Amortizaciones	35,234	35,265
Arrendamientos	32,158	22,700
Bienes comercializados	22,353	13,371
Servicios públicos	21,085	19,935
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo	8,526	24,589
Deterioro de valor de activos intangibles	8,437	2,387
Costo de pérdidas en prestación del servicio de acueducto	3,877	3,082
Agotamiento	1,475	1,855
Rebaja de valor inventarios	564	353
Total costos por prestación de servicios	9,645,885	7,783,996

- Cifras en millones de pesos colombianos -

- ⁽¹⁾ Incluye el valor de las compras de energía en bloque y en bolsa, costo por conexión, uso de líneas redes y ductos, costo de comercialización y distribución de gas natural, entre otros costos. El incremento en dichos costos respecto al periodo anterior se debe principalmente al aumento en los precios de la energía comprada en bolsa, cargos STN, STR y SDL por mayores ventas al MNR (mercado no regulado) y cambios en la liquidación según regulación; ocasionado por las difíciles condiciones climáticas (descenso de aportes hídricos y bajos niveles de los embalses), especialmente durante el último trimestre del año, en el que se agudizó el fenómeno del Niño.
- ⁽²⁾ Incluye el valor de las órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones de edificaciones, maquinaria y equipo, terrenos, líneas redes y ductos, plantas, y otros servicios como aseo, vigilancia, seguridad, toma de lecturas, instalación, entre otros.
- ⁽³⁾ Incluye el costo de productos químicos, gas combustible, energía, ACPM y fuel oil, que registraron aumento básicamente, por el mayor consumo de gas y ACPM para generación de energía en la termoeléctrica La Sierra de EPM y por restricciones y desviaciones, debido a la generación de energía con combustibles líquidos en todo el sistema, asociadas a las condiciones del mercado por el fenómeno del Niño.

Nota 30. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es:

Gastos de administración	2015	2014
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	292,621	263,297
Gastos de seguridad social	95,343	82,593
Otros beneficios de largo plazo	40,276	33,055
Gastos por pensiones	38,928	42,882
Beneficios en tasas de interés a los empleados-	4,597	5,013
Otras planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	3,217	2,601
Beneficios por terminación	525	70
Total gastos de personal	475,507	429,511
Gastos Generales		
Impuestos, contribuciones y tasas ¹	240,178	127,795
Comisiones, honorarios y servicios	143,483	111,824
Activos sociales	86,869	19,175
Otros gastos generales	57,325	27,590
Provisión para contingencias	57,092	98,842
Depreciación de propiedades, planta y equipo	56,141	35,450
Amortización de intangibles	54,235	6,223
Mantenimiento	52,152	42,965
Deterioro de cuentas por cobrar	49,080	45,864
Intangibles	24,062	15,327
Publicidad y propaganda	21,445	19,316
Provisión contratos onerosos	21,185	25,204
Promoción y divulgación	16,035	16,169
Vigilancia y seguridad	13,777	12,080
Gastos legales	12,447	2,825
Estudios y proyectos	11,874	14,120
Arrendamiento	10,926	11,361
Vigilancia y seguridad	10,832	9,652
Seguros generales	10,765	9,953
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	8,372	6,770
Otras provisiones diversas	8,117	9,731
Comunicaciones y transporte	6,876	5,607
Licencias y salvoconductos	5,842	3,805
Materiales y suministros	5,230	6,025
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	4,078	3,711
Contratos de aprendizaje	3,977	3,797
Contratos de administración	2,408	2,013
Procesamiento de información	2,257	1,868
Eventos culturales	2,231	1,850

Gastos de administración	2015	2014
Organización de eventos	2,100	2,338
Viáticos y gastos de viaje	2,042	1,672
Fotocopias	1,416	1,778
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	1,378	1,439
Costas procesales	1,009	524
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación.	946	173
Pérdida por contratos de construcción	822	340
Combustibles y lubricantes	728	651
Seguridad industrial	640	455
Diseños y estudios	563	808
Bodegaje	527	449
Reparaciones	509	436
Relaciones públicas	461	286
Equipo de seguridad industrial	274	324
Obras y mejoras en propiedad ajena	239	598
Concursos y licitaciones	30	100
Gastos de organización y puesta en marcha	18	-
Gastos por control de calidad	16	20
Videos	7	2
Gastos de operación aduanera	5	5
Loza y cristalería	3	2
Total gastos generales	1,013,024	709,312
Total	1,488,531	1,138,823

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Incluye el impuesto a la riqueza liquidado en EPM y la filiales nacionales, tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2015 a una tarifa del 1.15%. La declaración de dicho impuesto se presentó en mayo de 2015 y su pago se efectuó en dos cuotas iguales en mayo y septiembre del mismo año, su valor ascendió a \$95,617.

31.1 Arrendamiento como arrendatario

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son arrendamiento de locales para las oficinas de atención al cliente, arrendamiento informático (PC, portátiles, impresoras, accesorios, servidores, equipos de video-conferencia, fax, equipos de red), los cuales no tienen restricciones; arrendamiento implícito de maquinaria en la operación de la disposición de residuos y arrendamiento de vehículos requeridos en las actividades operativas de las empresas. Los contratos de arrendamiento contemplan la opción de ser renovados de común acuerdo entre las partes y no contemplan la opción de compra. En general los pagos de arrendamiento de los contratos se actualizan por el Índice de Precios al Productor -IPP- o el Índice de Precios al Consumidor -IPC- según sea el caso; existen algunos contratos para los cuales la actualización de precios se realiza por negociación entre las partes.

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos por arrendamiento financiero, no cancelables, y arrendamiento operativo, así como el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento financiero se distribuyen así:

Las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos del periodo son \$43,084 (2014: \$34,061).

El Grupo, como arrendatario, no tiene contratos que adoptan la forma legal de un arrendamiento pero que en esencia no lo constituyen.

Nota 31. Otros gastos

El detalle de otros gastos es:

Otros gastos	2015	2014
Aportes en entidades no societarias	28,493	23,593
Pérdida en retiro de activos	21,015	15,076
Otros gastos ordinarios	20,496	14,639
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	7,507	2,810
Pérdida en venta de activos	3,729	2,991
Bienes y dchos trasladados por empresas a entidades cbles públicas	703	-
Donaciones	430	768
Otras provisiones para obligaciones fiscales	155	289
Pérdida por cambios en el valor razonable de propiedades de inversión	28	1,403
Impuestos asumidos	-	10
Total	82,557	61,579

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 32. Ingresos y gastos financieros

32.1 Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros es:

Ingresos financieros	2015	2014
Ingreso por interés:		
Intereses de deudores y de mora	87,178	150,125
Depósitos bancarios	28,091	17,843
Ingresos por interés de activos financieros a costo amortizado	4,855	4,234
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	81,938	70,993
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a costo amortizado	40,347	46,416
Utilidad en derechos en fideicomiso	14,750	24,106
Otros	6,414	13,823
Rendimiento por reajuste monetario	19	8
Total	263,592	327,548

- Cifras en millones de pesos colombianos -

32.2 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es:

Gastos financieros	2015	2014
Gasto por interés:		
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento financiero	32,430	32,034
Otros gastos por interés	59,738	27,261
Total intereses	92,168	59,295
Gasto total por interés de pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados	625,923	484,668
Comisiones	5,348	9,885
Otros gastos financieros	123,237	183,940
Total	846,676	737,788

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 33. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio, neta	2015	2014
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia	1,574,184	684,688
Financieros	167,425	145,439
Total ingreso por diferencia en cambio	1,741,609	830,127
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia	(205,024)	(174,302)
Financieros	(2,080,347)	(709,154)
Total gasto por diferencia en cambio	(2,285,371)	(883,456)
Diferencia en cambio, neta	(543,762)	(53,329)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los Estados financieros consolidados son:

Divisa	Código divisa	Conversión directa a USD a diciembre 31		Tasa de cambio de cierre a diciembre 31		Tasa de cambio promedio	
		2015	2014	2015	2014	2015	2014
Dólar de Estados Unidos	USD	-	-	3,149.47	2,392.46	3,244.20	2,342.25
Quetzal	GTQ	7.63	7.60	412.65	314.93	426.11	307.28
Peso mexicano	MXP	17.27	14.74	182.35	162.30	189.98	160.95
Peso chileno	CLP	709.22	606.06	4.44	3.95	4.61	3.82

Nota 34. Efecto por participación en inversiones patrimoniales

El efecto por la participación en inversiones patrimoniales por los años terminados el 31 de diciembre, es el siguiente:

Participación en inversiones patrimoniales	2015	2014
Dividendos y participaciones ¹	93,264	1,143,156
Valor razonable neto participación retenida en inversiones patrimoniales ²	-	(100,028)
Total	93,264	1,043,128

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Incluye dividendos de asociadas por \$93,457 (2014: \$52,669) de Isagén S.A E.S.P., ISA S.A E.S.P, Banco Davivienda S.A, Terpel Centro S.A. y Emgesa.

En agosto de 2014 UNE EPM Telecomunicaciones S.A. decretó dividendos extraordinarios a EPM por \$1,074,798, que fueron entregados al municipio de Medellín en calidad de excedentes en virtud del contrato de usufructo de acciones firmado entre EPM y el municipio de Medellín.

² Corresponde al efecto en la disposición de la inversión en UNE EPM Telecomunicaciones S.A. Ver nota 8 - Inversiones en subsidiarias.

Nota 35. Impuesto sobre la renta

35.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- La tasa nominal del impuesto sobre la renta es del 25% para la matriz y las filiales de Colombia. La tasa nominal del impuesto de renta para la equidad CREE es del 9% y una sobretasa del 5% para el año 2015 que aplica a contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una utilidad igual o superior a \$800 millones de pesos. Para las filiales de Guatemala, el impuesto se determina por el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas (para el año 2015 una tarifa del 25% sobre la renta imponible determinada sobre la base de los ingresos netos) o por el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas (tarifa del 5% hasta Q 30,000 de ingresos brutos y del 7% por más de Q 30,000 y del 10% por las ganancias de capital); para las filiales de El Salvador el 30% para las empresas con rentas gravables mayores a USD 150,000 y el 25% para las que no sobrepasen dicho tope; para las filiales de Panamá y México una tasa de tributación del 30% y para las filiales de Chile una tasa de tributación del 22.5%.
- Las empresas de servicios públicos domiciliarios en Colombia, están excluidas de determinar el impuesto sobre la renta por el sistema de renta presuntiva calculado a partir del patrimonio líquido fiscal del año inmediatamente anterior; en el impuesto de renta para la equidad CREE debe determinarse renta presuntiva a efectos de establecer su base gravable mínima.
- La matriz del Grupo EPM utiliza la deducción fiscal denominada “Deducción especial por inversiones en activos fijos productivos”, equivalente al 40% de las inversiones realizadas durante el año fiscal. Este beneficio continúa para la casa matriz con ocasión al contrato de estabilidad jurídica firmado con el Gobierno Nacional en el año 2008

35.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2015 y 2014 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2015	%	2014	%
Resultado antes de impuestos	2,582,392		3,308,654	
Impuesto teórico				
Más partidas que incrementan la renta	932,567	36%	1,766,360	53%
Diferencia en cambio inversiones del exterior	-		541,517	16%
Impuesto a la riqueza/patrimonio	95,617	4%	14,438	0%
Dividendos efectivamente recibidos de controladas	548,068	21%	419,232	13%
Provisiones no deducibles	124,670	5%	40,570	1%
Otros costos y gastos no deducibles	164,211	6%	367,450	11%
Efectos impositivos de las compañías del exterior			383,153	12%
Menos partidas que disminuyen la renta	1,975,044	76%	2,940,949	89%
Deducción activos fijos reales productivos	544,437	21%	439,004	13%
Dividendos no gravados	425,143	16%	398,268	12%
Exceso de depreciación y amortización fiscal	252,394	10%	454,856	14%
Remanente liquidación de sociedades	14,651	1%		
Recuperaciones no gravadas	76,495	3%	52,458	2%
Diferencias NIFF vs GAAP	557,536	22%	676,988	20%
Pago contra provisiones	50,034	2%	15,739	0%
Otros no gravados	37,436	1%	903,636	27%
Efectos impositivos de las compañías del exterior	16,919	1%	-	
Renta líquida ordinaria del ejercicio	1,539,915	60%	2,134,065	64%
Menos rentas exentas	25,544	1%	47,755	1%
Menos compensación de pérdidas, excesos de renta presuntiva	24,836	1%	32,147	1%
Más rentas especiales	170	0%	-	
Otros	(18,139)	-1%	-	
Renta líquida gravable	1,471,566	57%	2,054,163	62%
Tasa de impuesto de renta (promedio)	27.08%		24.5%	
Tasa impuesto CREE	9%		9%	
Tasa impuesto sobretasa CREE	5%		0%	
Tasa impuesto ganancias ocasionales	10%		10%	
Impuesto de renta	499,423	19%	530,990	16%
Impuesto CREE	146,864	6%	211,514	6%
Impuesto sobretasa CREE	81,415	3%		
Impuesto ganancias ocasionales	572	0%	26	0%
Menos descuentos tributarios	92,877	4%	72,634	2%
Otros	(106,043)	-4%		
Impuesto corriente y CREE	529,354	20%	669,896	20%
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente y CREE	529,354	20%	669,896	20%
Impuesto diferido	(123,180)	-5%	76,647	2%
Impuesto sobre la renta	406,174	15%	746,543	22%

- Cifras en millones de pesos colombianos -

35.3 Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2015	2014
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	652,490	750,567
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	(75,138)	-
Beneficios fiscales de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias utilizados en el periodo	(1,087)	(80,671)
PPUA pérdidas tributarias en fusiones	(46,911)	
Total impuesto sobre la renta corriente	529,354	669,896
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	(69,623)	79,966
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas de impuestos o leyes ¹	(3,843)	(3,319)
Beneficios fiscales de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias utilizados en el periodo	679	-
Otro - en fusiones reorganización empresarial	(50,393)	-
Total impuesto diferido	(123,180)	76,647
Impuesto sobre la renta	406,174	746,543

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ El gasto (ingreso) por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas impositivas se originó por la creación de la sobretasa, cuya vigencia inicia el 1 de enero de 2015 en virtud de la expedición por parte del Congreso de la Republica de Colombia de la Ley 1739 de 2015, aplicable a las personas naturales y jurídicas con residencia o domicilio en el país.

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido para las empresas nacionales, son:

Año	2015	2016	2017	2018	2019
Renta	25%	25%	25%	25%	25%
CREE	9%	9%	9%	9%	9%
Sobretasa	5%	6%	8%	9%	0%
Total tarifa	39%	40%	42%	43%	34%

Se separan las diferencias que se generaran a partir de la vigencia de la referida Ley, el año 2015 y durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019.

No obstante para aquellas partidas donde no es posible identificar exactamente en cuál de los años 2016 al 2018 se esperan revertir se aplica para el corto plazo el 39%, para los años 2016 al 2018 una tasa promedio del 40% y para las que se revierten más allá de 2018 el 34%.

Para las filiales del exterior, en el caso de Guatemala, el impuesto se calcula por el régimen sobre utilidades de actividades lucrativas (tarifa del 25% sobre la renta imponible determinada con base en depuración de ingresos netos) o por el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas (tarifa del 5% sobre Q 30,000 mensuales y 7% sobre el exceso), para las filiales de Panamá 25%, para las empresas de México se utiliza una tasa máxima de tributación del 35% con base en el nivel de renta gravable y para las filiales de Chile una tasa de tributación del 27%.

35.4 Diferencias temporarias que no afectan el impuesto diferido

Las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas y créditos fiscales no utilizados, para las cuales el Grupo no ha reconocido activos por impuestos diferidos, se detallan a continuación:

Concepto	2015	2014
A un año	-	-
A más de un año y hasta cinco años	21,077	-
Más de cinco años	97,079	2,938
Sin límite de tiempo	46,179	-
Pérdidas fiscales no utilizadas	164,336	2,938
A un año	-	23,054
A más de un año y hasta cinco años	41,379	-
Más de cinco años	-	-
Sin límite de tiempo	-	-
Créditos fiscales no utilizadas	41,379	23,054
Exceso de renta presuntiva sobre la renta líquida ordinaria	-	-
Diferencias temporarias deducibles	-	-
Total ²	205,715	25,992

- Cifras en millones de pesos colombianos -

² Las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales no utilizados, corresponden a: Aguas de Urabá S.A. E.S.P. por \$1,806 (2014 \$-), Aguas de Malambo S.A. E.S.P. por \$3,414 (2014 \$2,938), EPM Capital México S.A. DE C.V. por \$31,415 (2014 \$-), Ecosistemas de Colima S.A. de C.V. por \$17,538 (2014 \$-), Ecosistemas de Uruapán S.A. DE C.V. por \$1,137 (2014: \$-), Ecosistemas de Celaya S.A. de C.V. por \$628 (2014 \$-), Desarrollos Hidráulicos de TAM S.A. de C.V. por \$67,439 (2014: \$-), Empresas Varias de Medellín E.S.P. por \$40,959 (2014 \$-); los créditos fiscales no utilizadas por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. ascienden a \$41,379 (2014: \$23,054).

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

	2015	2014
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Total pasivo impuesto sobre la renta	213,359	198,619
Impuesto sobre la renta	208,618	106,299
Impuesto CREE y sobretasa	4,741	92,320
Total activo impuesto sobre la renta	(334,154)	(77,697)
Saldos a favor por renta	(334,154)	(77,697)
Total activo (o pasivo) impuesto sobre la renta	(120,795)	120,922

- Cifras en millones de pesos colombianos -

35.5 Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del “otro resultado integral” del Estado del resultado integral consolidado es el siguiente:

Otro resultado integral del Estado de resultado integral	2015			2014		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	5,227	(92,925)	(87,698)	(155,719)	7	(155,712)
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	21,304	(15,489)	5,815	(21,079)	566	(20,513)
Coberturas de flujos de efectivo	(7,790)	18,785	10,995	7,790	(18,785)	(10,995)
Conversion de negocios en el extranjero	507,629	-	507,629	270,440	-	270,440
Reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión	3,731	(402)	3,329	-	-	-
Total	530,101	(90,031)	440,070	101,432	(18,212)	83,220

- Cifras en millones de pesos colombianos -

35.6 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es:

Resumen impuesto diferido	2015	2014
Impuesto diferido activo	170,421	85,927
Impuesto diferido pasivo	(2,675,635)	(2,318,023)
Impuesto diferido neto	(2,505,213)	(2,232,096)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

a) Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo	Saldo inicial	Diferencias de conversión	Combinación de negocios	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el OCI ³	Saldo final
Activos corrientes						
Cuentas por cobrar	6,958	1,356	-	22,296	-	30,610
Intangibles	156	49	-	1	-	206
Otros	593	-	-	(601)	-	(8)
Activos no corrientes						
Inversiones en subsidiarias	-	-	-	9,365	-	9,365
Propiedades, planta y equipo	(3,697)	5,559	-	(31,984)	(402)	(30,524)
Intangibles	1,520	217	-	3,329	-	5,066
Cuentas por cobrar	2,038	2	-	(1,809)	-	231
Otros - instrumentos financieros	(1,775)	(252)	-	(257)	-	(2,284)
Pasivos corrientes						
Créditos y préstamos	2,084	(23,581)	-	4,572	18,785	1,860
Beneficios a empleados	1,090	-	-	1,168	-	2,258
Provisiones	4,268	679	-	707	-	5,654
Otros pasivos - préstamos entre vinculados	6,757	835	-	(106)	-	7,486
Pasivos no corrientes						
Créditos y préstamos	(2,167)	(101)	-	38,419	-	36,151
Beneficios a empleados	13,150	(1,094)	-	(449)	-	11,607
Provisiones	9,672	39	-	(2,439)	-	7,272
Otros pasivos - préstamos entre vinculados	(3,782)	(1,118)	-	185	-	(4,715)
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	49,062	8,954	-	32,170	-	90,186
Impuesto diferido activo	85,927	(8,456)	-	74,567	18,383	170,421

- Cifras en millones de pesos colombianos -

b) Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial	Diferencias de conversión	Combinación de negocios ⁴	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el OCI ³	Saldo final
Activos corrientes						
Efectivo y equivalentes de efectivo	(1,688)	(1,616)	-	(1,406)	-	(4,710)
Cuentas por cobrar	(25,389)	(37,578)	-	(27,263)	-	(90,230)
Intangibles	10,574	(3,240)	-	(2,814)	-	4,520
Otros - préstamos entre vinculados	(53,802)	10,193	5,171	12,629	-	(25,809)
Activos no corrientes						
Inversiones en subsidiarias	25,236	(101,850)	-	38,563	-	(38,051)
Inversiones en asociadas	(2,502)	(986)	-	(856)	-	(4,344)
Inversiones en negocios conjuntos	-	(1,494)	-	(1,298)	-	(2,792)
Propiedades, planta y equipo	(2,699,614)	(40,017)	-	(21,510)	-	(2,761,141)
Intangibles	(68,867)	10,864	-	(560)	-	(58,563)
Cuentas por cobrar	50,314	(5,639)	-	47,631	-	92,306
Otros - instrumentos financieros	125,860	104,427	5,285	3,898	(92,925)	146,545
Pasivos corrientes						
Créditos y préstamos	221,755	(4,401)	-	27,416	-	244,770
Derivados	25,432	(15,656)	-	(13,604)	-	(3,828)
Beneficios a empleados	111,008	(2,216)	-	(2,885)	-	105,907
Provisiones	(8,513)	-	-	18,611	-	10,098
Otros - préstamos entre vinculados	(90,730)	-	(541)	13,278	-	(77,993)

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial	Diferencias de conversión	Combinación de negocios ⁴	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el OCI ³	Saldo final
Pasivos no corrientes						
Créditos y préstamos	(59,160)	(6,991)	-	(6,181)	-	(72,332)
Derivados	21,950	(8,186)	-	(7,113)	-	6,651
Beneficios a empleados	46,654	12,388	-	89,943	(15,489)	133,496
Provisiones	45,773	(48,576)	-	(32,428)	-	(35,231)
Otros - préstamos entre vinculados	(11,749)	(107,814)	(68,336)	(94,072)	-	(281,971)
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	19,435	8,998	-	8,634	-	37,067
Impuesto diferido pasivo	(2,318,023)	(239,390)	(58,421)	48,613	(108,414)	(2,675,635)
Total impuesto diferido activo/pasivo	(2,232,096)	(247,846)	(58,421)	123,180	(90,031)	(2,505,214)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

³ Representa el efecto en el impuesto sobre la renta del valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo. Incluye la porción que le corresponde por la aplicación del método de participación a las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Incorpora el valor acumulado de impuesto sobre la renta relacionado con las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo. Incluye la porción que le corresponde al Grupo en sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Incluye el impuesto sobre la renta asociado con el valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas reclasificarán a los resultados del periodo únicamente cuando la transacción cubierta afecte el Resultado del periodo o la transacción altamente probable no se prevé que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera. Incluye la porción que le corresponde al Grupo en sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Contiene el impuesto sobre la renta que se genera por el cambio atribuible en el valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estos activos son liquidados, dados de baja en cuentas o transferidos a otra clasificación de propiedades, planta y equipo. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo.

⁴ Se genera por las negociaciones adelantadas en Chile y la reorganización empresarial efectuada, toda vez que el 23 de abril de 2015 el Grupo EPM, a través de sus subsidiarias en Chile, Inversiones y Asesorías Hanover S.A. e Inversiones y Asesorías Pascua S.A., firmó un contrato para la compra del 100% de los derechos de voto de Aguas de Antofagasta S.A., perfeccionando la transacción y adquiriendo el control de dicha sociedad el 2 de junio de 2015.

35.7 Diferencias temporarias

Las diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, para las cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos, ascienden a \$223,908 (2014: \$232,501).

Los conceptos más significativos sobre la cuales se presentaron diferencias temporarias son los siguientes:

En activos corrientes, el mayor impacto por impuesto diferido se presenta en las cuentas por cobrar en relación con las provisiones de cartera debido a la diferencia en la depuración de la provisión de cartera bajo la norma tributaria y el método de cascada bajo la Norma Internacional; asimismo se presentan diferencias temporarias por el efecto de la valoración a costo amortizado de los préstamos de corto plazo entre vinculados económicos.

En activos no corrientes los mayores impactos en el impuesto diferido surgen por las diferencias temporarias en la propiedad planta y equipo, en virtud de operaciones de compraventa de activos entre empresas del Grupo EPM que implica la generación de utilidades no realizadas y por la valoración a costo amortizado de las cuentas por cobrar del largo plazo.

En lo referente a los pasivos corrientes, el rubro que impacta el cálculo del impuesto diferido, es en su mayor parte, la liquidación de la provisión correspondiente a cuotas partes bonos pensionales, al cálculo actuarial en pensiones y en la conmutación pensional de EADE. Asimismo, los créditos y préstamos por la valoración a costo amortizado de bonos, títulos emitidos, créditos y préstamos del corto plazo.

En otros pasivos no corrientes, los montos más significativos en el impuesto diferido fueron generados por las diferencias temporarias en la valoración a costo amortizado de los créditos y préstamos a largo plazo, asimismo por las diferencias temporarias de los pasivos por beneficios a empleados del largo plazo como pensiones de

jubilación, cuotas partes de bonos pensionales y cálculo actuarial de cesantías retroactivas e intereses a las cesantías.

Las diferencias temporarias sobre las cuales no se generó impuesto diferido fueron, entre otras, por las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, de acuerdo con el párrafo 39 de la NIC 12; asimismo, en las partidas que no tienen consecuencias fiscales futuras, como es el caso de pasivos por impuestos y por los rendimientos financieros generados en los activos del plan, por ser estos rentas exentas.

Nueva normativa

Reforma Tributaria Colombia

Los principales cambios incorporados por la Ley 1739 de 2014, se resumen en:

- Impuesto CREE: Se crea una sobretasa al CREE que será del 5% en el año 2015, 6% en el año 2016, 8% en el año 2017 y 9% en el año 2018, sobretasa sujeta a un anticipo del 100% del valor de la misma.
- Impuesto a la riqueza: Se crea el impuesto a la riqueza por los años gravables 2015, 2016 y 2017.

El hecho generador de este impuesto es la posesión de riqueza al 1º de enero de 2015 cuyo valor sea igual o superior a \$1,000 millones de pesos. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza es equivalente al total del patrimonio bruto del contribuyente poseído en la misma fecha menos las deudas a cargo del contribuyente vigentes en esa fecha.

Reforma Tributaria Guatemala:

Los principales cambios que trajo consigo la reforma del impuesto sobre la renta (Decreto 10-2012), cuyos efectos inician a partir del 1 de enero de 2013, son:

- Modificación de la tarifa para la determinación de la renta imponible de actividades lucrativas de la siguiente manera:

Año gravable 2013: 31%

Año gravable 2014: 28%

Año gravable 2015: 25%

- Modificación de la tarifa para la determinación del impuesto sobre rentas de capital, ganancias y pérdidas de capital:
 - Rentas de capitales inmobiliarias y mobiliarias: tarifa 10% (antes gravadas en el régimen general a tarifa del 5% y en el régimen optativo a tarifa del 31%).
 - Ganancias de capital: tarifa 10% (antes gravadas en el régimen general a tarifa del 10% y en el régimen optativo a tarifa del 31%).
 - Distribución de dividendos, ganancias y utilidades: Tarifa 5%. En la Ley anterior no se encontraban gravadas.

Reforma Tributaria México:

- México tuvo una reforma fiscal en diciembre de 2013. Mediante decreto publicado en el Diario Oficial el 11 de diciembre, esta nueva normativa derogó el impuesto empresarial a tasa única (IETU) y el impuesto a los depósitos en efectivo.
- Se expidió una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), manteniendo para las personas morales una tasa de tributación del 30%. Se establece una retención del 10% a los dividendos pagados a personas físicas y extranjeros, que en el caso de pago de dividendos a Colombia no aplica en virtud del Convenio de Doble Imposición firmado con México y que entró en vigencia el 1 de enero de 2014. Con base en dicho tratado, la retención en el pago de intereses a un acreedor colombiano no podrá ser superior al 10%.

Reforma Tributaria Chile:

La Ley 20.780 de Reforma Tributaria contempla una implementación gradual, con efectividad completa al 1 de enero de 2017.

- Aumento progresivo del impuesto de primera categoría, desde el 20% actual hasta un 25% o 27%, según el régimen de tributación que adopte la empresa:
 - Régimen de atribución con una tasa de 25% sobre las rentas obtenidas en cada ejercicio tributario, inmediatamente atribuidas a los accionistas (“Régimen A”).
 - Régimen de integración parcial con una tasa del 27% sobre las rentas obtenidas (“Régimen B”): en este, se permitirá diferir el pago de los impuestos finales que afecten a los accionistas hasta el efectivo retiro o distribución de las utilidades de la empresa. Sólo permite utilizar como crédito un 65% de los impuestos pagados por la empresa, salvo que el accionista esté domiciliado en un país con convenio.
- Impuesto adicional a los dividendos: las reglas relativas a obligaciones de retención se modifican.
 - Régimen A, la retención del impuesto adicional sólo se efectuará para retiros o distribuciones y remesas que sean imputados al “Fondo D” (utilidades que no han pagado impuestos finales).
 - Régimen B, la retención se efectuará para distribuciones o remesas que correspondan a rentas afectas a impuesto adicional.
- Ganancia de capital: eliminación del impuesto único
 Actualmente, la ganancia de capital obtenida en la venta de acciones en compañías chilenas puede beneficiarse de un impuesto único de 20%.

La Reforma Tributaria elimina esta tasa reducida y grava la ganancia de capital con impuestos finales a partir del año 2017. Para tales efectos, se concede la opción de tributar con base a renta percibida o devengada. En el caso de no residentes, se aplicaría el impuesto adicional de 35%.

Nota 36. Información a revelar sobre partes relacionadas

EPM, matriz del Grupo EPM, es una empresa industrial y comercial del Estado cuyo único propietario es el municipio de Medellín. Su capital no está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas del Grupo las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Los saldos y transacciones entre las empresas del Grupo EPM han sido eliminados en el proceso de consolidación y no se revelan en esta nota. A continuación se presenta el valor total de las transacciones realizadas por el Grupo con sus asociadas y otras partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos ¹	Costos/ Gastos ²	Valores por cobrar ³	Valores por pagar ⁴	Garantías y avales recibidos ⁵
Asociadas:	-	-	-	-	-
2015	323,072	129,063	259,257	478,945	-
2014	-	-	-	-	-
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su controladora:					
2015	-	12,865	344	2,062	475
2014	-	24,199	157	1,758	448
Otras partes relacionadas:					
2015	534,728	962,920	503,991	664,817	-
2014	490,462	588,556	183,738	1,171,823	-

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Los ingresos generados de transacciones con asociadas corresponden a venta de servicios relacionados con tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas y/o conexas con ellos. Los ingresos generados con otras partes relacionadas corresponden principalmente a la venta de energía, prestación de servicios públicos y financieros.

² Corresponde a costos y gastos originados de transacciones con compra de energía, adquisición de bienes y servicios, incluidos los servicios relacionados con las comunicaciones y actividades complementarias, con asociadas y otras partes relacionadas.

³ El Grupo mantiene cuentas por cobrar con sus partes relacionadas derivadas de la venta de energía, prestación de servicios públicos, venta de servicios asociados a tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información, entre otros. El Grupo EPM realiza la calificación de cartera bajo criterios que permiten priorizar la gestión de su recuperación a través de las dependencias a cargo de ésta o entidades de cobro. El recaudo aplica según el ciclo de facturación con respecto a los servicios públicos domiciliarios.

⁴ La política de pagos, en su mayoría, es de 30 días fecha de radicación de la factura.

⁵ Las garantías y avales recibidos corresponden a garantías hipotecarias sobre créditos de vivienda otorgados a personal clave de la gerencia.

Las transacciones entre el Grupo EPM y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

Transacciones y saldos con entidades relacionadas del Gobierno

El total de excedentes financieros pagados al municipio de Medellín a diciembre de 2015 fue de \$991,139 (2014: \$1,010,832).

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave del Grupo:

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva y del personal clave del Grupo EPM al y por los años terminados al 31 de diciembre, es la siguiente:

Concepto	2015	2014
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	25,847	22,850
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	1,158	972
Pensiones y otros beneficios post-empleo	596	471
Beneficios por terminación de contrato	68	2,247
Remuneración al personal clave de la gerencia	27,669	26,540

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el período informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 37. Gestión del capital

El capital de Grupo incluye endeudamiento a través del mercado de capitales, la banca comercial, la banca de fomento, agencia de desarrollo y banca multilateral, a nivel nacional e internacional.

El Grupo administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales e internacionales, para las inversiones estratégicas, proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero.

De esta manera, el Grupo ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital:

Gestión de financiación: La gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

El Grupo no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de financiación de capital durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital.

A continuación se presentan los valores que el Grupo gestiona como capital:

	2015	2014
Bonos y préstamos	14,638,873	10,427,452
Total deuda	14,638,873	10,427,452
Total capital	14,638,873	10,427,452

- Cifras en millones de pesos colombianos-

Nota 38. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La Gerencia Gestión Integral de Riesgos tiene como objetivo liderar la definición e implementación de la estrategia para la gestión integral de riesgos, con el fin de lograr una adecuada protección y aseguramiento de los bienes, recursos e intereses del Grupo EPM.

El Grupo tiene como política realizar la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como Legal. Cuenta con un sistema de información que facilita la gestión integral de riesgos, garantiza la confidencialidad, disponibilidad y confiabilidad de la información y permite realizar análisis y monitoreo a los riesgos y planes de mejoramiento. Ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos y dispone de una metodología para la identificación, análisis, evaluación, control y monitoreo de riesgos, entre los cuales están los asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo, que permite reducir la vulnerabilidad, y proponer e implementar mecanismos eficaces para el debido desarrollo de los negocios, procesos, proyectos y contratos. Como criterios de valoración se dispone de las tablas de valoración de las consecuencias de la materialización de los riesgos y de las tablas de probabilidad, las cuales son de aplicación en los diferentes niveles de gestión definidos en la guía metodológica para la gestión integral de riesgos.

La actividad de monitoreo y revisión a la gestión integral de riesgos está alineada con el proceso de seguimiento a la gestión establecido en el Grupo, con el fin de proponer e implementar acciones de mejoramiento. El esquema de monitoreo y revisión establecida evalúa, entre otros, los siguientes aspectos:

- La estrategia de implementación de la gestión integral de riesgos.
- Los cambios en el contexto interno y externo que impliquen realizar ajustes en el tratamiento de los riesgos identificados o que generen nuevos riesgos.
- La variación de los riesgos en términos de frecuencia, probabilidad y consecuencia.
- Los criterios de valoración de la probabilidad y consecuencia de los riesgos.
- La implantación y eficacia de los planes de tratamiento.

El Grupo gestiona los riesgos financieros asociados a los diferentes niveles de gestión, para lo cual identifica los riesgos dentro de los agrupadores mercado, liquidez y crédito que están clasificados en la categoría de riesgos financieros y cuantifica su impacto e implementa estrategias para su mitigación.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

38.1. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. El Grupo ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Otros activos financieros:

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones corresponden a la situación financiera a la fecha de corte del 31 de diciembre de 2015 y 2014. Estos análisis de sensibilidad se realizaron bajo el supuesto de mantener constantes los saldos expuestos, las coberturas contratadas, así como la mezcla de pasivos según sus tasas de indexación.

Los métodos y las hipótesis utilizadas al elaborar el análisis de sensibilidad, consisten en:

Para Efectivo y equivalentes de efectivo y Otros activos financieros la metodología utilizada para la medición del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo, consistente en la cuantificación de la pérdida máxima que podría llegar a presentar el portafolio en un mes con un nivel de confianza del 95%. Para la cuantificación del VaR se utiliza la metodología definida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la Circular Básica Contable Financiera (CE100 de 1995)

38.2. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. El Grupo ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Otros activos financieros

La concentración del riesgo de tipo de interés aparece cuando existen grandes exposiciones individuales y cuando se presenten exposiciones significativas frente a contrapartes cuya probabilidad de incumplimiento esté determinada por factores como el sector económico, la divisa y las calificaciones crediticias. La gestión del riesgo de tasas de interés busca la conservación del capital y del mantenimiento o aumento de la rentabilidad. En el Grupo se han definido políticas en materia de riesgos en tasas de interés, a través de la identificación, la determinación de la posición de las tasas y la simulación de las estrategias posibles de cobertura. Esto Lo anterior soporta la toma de decisiones, las cuales están orientadas a mantener la posición o cubrirla, y posteriormente se realiza un análisis de los resultados de las estrategias ejecutadas.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo, sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio del Grupo se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

2015	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto financiero	
		En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
Inversiones al valor razonable a través de resultados	+1	(119.50)	(95.60)
	-1	119.10	95.30
Créditos y préstamos	+100	(6,496.40)	(5,197.12)
	-100	6,552.96	5,242.37

2014	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto financiero	
		En el resultado	En el patrimonio
Inversiones al valor razonable a través de resultados	+1	(34,914.00)	(27,931.00)
	-1	34,914.00	27,931.00

El Grupo EPM considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés.

38.3. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

El Grupo ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de cambio incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Otros activos financieros:
- Instrumentos derivados
- Créditos y préstamos

La exposición al riesgo de tasa de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades de financiación en una moneda diferente de la moneda funcional y con las operaciones de cobertura contratadas.

El Grupo gestiona su riesgo de tasa de cambio por medio de operaciones de cobertura en un horizonte de mediano plazo. Es política del Grupo no cerrar operaciones de cobertura especulativas, por lo que las condiciones de los instrumentos derivados de cobertura replican las condiciones del subyacente con el propósito de maximizar la eficacia de la cobertura.

El Grupo cubre su exposición a las fluctuaciones de las tasas de cambio utilizando diferentes instrumentos de coberturas entre los que se destacan los swaps, forwards y opciones a diferentes plazos.

Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable en las tasas de cambio de \$100 pesos en la moneda frente al dólar estadounidense sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. El impacto se origina por el cambio en los activos monetarios y no monetarios. Manteniendo las demás variables constantes la utilidad/ pérdida antes de impuestos y el patrimonio del Grupo se verían afectados por cambios en las tasas de cambio así:

2015	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto financiero	
		En el resultado	En el patrimonio
Efectivo y equivalentes de efectivo (USD)	+100	2,724.00	2,179.00
	-100	(2,724.00)	(2,179.00)
Créditos y préstamos	+100	(32,821,687.16)	(26,257,349.73)
	-100	32,818,933.80	26,255,947.04

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2014	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto financiero	
		En el resultado	En el patrimonio
Efectivo y equivalentes de efectivo (USD)	+100	68,221.00	79,494.00
	-100	(68,221.00)	(79,494.00)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El Grupo considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de cambio.

38.4. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. El Grupo ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Cuentas por cobrar medidas a costo amortizado y otras cuentas por cobrar

La gestión del riesgo crediticio por tipo de instrumento financiero de EPM se detalla continuación, se considera representativo frente a la exposición de riesgo de crédito:

Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones al valor razonable a través de resultados

Para la gestión del riesgo crediticio, en el Grupo EPM se asignan cupos por emisor, por contraparte e intermediario, teniendo en cuenta el análisis financiero, de riesgo y fundamental de las entidades, haciendo hincapié en el respaldo patrimonial de los accionistas. La metodología considera las características propias del portafolio de inversiones y la normatividad aplicable. La concentración del riesgo de crédito es limitada ya que obedece a lo establecido en el manual de reglas de negocio para las operaciones de tesorería. La descripción de los factores que definen la concentración del riesgo se detalla a continuación:

- Los cupos se actualizan trimestralmente con base en los últimos estados financieros disponibles de las entidades analizadas.
- Cuando el valor del portafolio consolidado de inversiones temporales supere el equivalente a 10,000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), no debe concentrarse más del 20% de este valor en un mismo emisor, contraparte o intermediario a excepción de títulos emitidos por gobiernos que cumplan con la normatividad vigente.
- Los intermediarios del mercado de valores, diferentes de los establecimientos bancarios vigilados, pueden actuar como contrapartes para realizar operaciones, mas no pueden ser considerados como emisores admisibles.
- Las sociedades comisionistas de bolsa que actúen como contraparte de las operaciones de tesorería deben contar con al menos la segunda calificación de riesgo en fortaleza o calidad en la administración de portafolios.
- Las sociedades comisionistas de bolsa de valores respaldadas por bancos, es decir, contrapartes bancarizadas, deben contar con un patrimonio mínimo de 30,000 SMLMV.

Finalmente, las gestiones para evitar la concentración del riesgo se orientan a establecer, analizar, hacer seguimiento y control de los cupos, para lo cual controla los cupos vigentes y el estado de ocupación de los mismos. Por otro lado se someten a aprobación las justificaciones relacionadas con la necesidad de sobrepasar temporalmente los cupos.

Cuentas por cobrar medidas al costo amortizado y otras cuentas por cobrar:

El Grupo está expuesto al riesgo de que los clientes/usuarios de los servicios públicos y otros incurran en no pago de dichos servicios.

El Grupo evalúa al final de cada período de balance el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que la cartera está deteriorada e identificar su posible impacto en los flujos futuros de efectivo.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Incumplimiento de los clientes en el pago.
- Se conoce o evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial o liquidación.
- Se presentan eventos de tipo social, político, de orden público o desastres naturales que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

Con el fin de evitar una concentración excesiva de riesgo, el Grupo ha puesto en operación diversas estrategias que le permitan mitigar el riesgo de no pago de la cartera:

- Cobro persuasivo mediante la realización de llamadas telefónicas y envío de cartas a los clientes/usuarios con el apoyo de agencias de cobranza especializadas.
- Segmentación de clientes que permitan identificar aquellos de mayor riesgo, por su valor, para realizar con ellos actividades de cobranza personalizadas.
- Posibilidad de realizar acuerdos de pago o pagos parciales que lleven a la recuperación del capital expuesto.
- Cuando las anteriores estrategias no generan resultados satisfactorios se procede con Cambios en el portafolio de productos a los clientes que faciliten el pago de la deuda.

Calificación de riesgo:

La cartera total del Grupo EPM a diciembre de 2015 fue de \$3,693,858 (cartera por servicios públicos \$2,198,520 y otros deudores \$1,495,339) y su composición por riesgo es la siguiente: 87% cartera de bajo riesgo, 7% de riesgo medio y 6% de riesgo alto.

El riesgo de efectivo y equivalentes de efectivo es bajo.

Se considera que el valor que mejor representa la exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

Concepto	2015	2014
Cuentas por cobrar	2,198,520	1,945,931
Otras cuentas por cobrar	1,495,339	1,293,218
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	1,338,061	1,021,686
Otros activos financieros	511,516	2,001,651
Máxima exposición al riesgo de crédito	5,543,436	6,262,486

- Cifras en millones de pesos colombianos -

38.5. Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello el Grupo se vea obligado a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

El Grupo ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen:

Efectivo y equivalentes de efectivo, otros activos financieros, instrumentos derivados y créditos y préstamos.

Para controlar el riesgo de liquidez se realizan comparaciones temporales de cifras, de indicadores de referencia y de niveles de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. A partir de este análisis, se desarrollan estrategias de inversión que no afectan la liquidez del Grupo teniendo en cuenta el presupuesto de efectivo y los análisis de riesgo de mercado para considerar la diversificación de las fuentes de fondos, la capacidad para vender activos y la creación de planes de contingencia.

En general, los aspectos principales que se tienen en cuenta en el análisis son:

- a. **Liquidez de los títulos:** se analizan las características del emisor, monto de la emisión y volumen de negociación.
- b. **Liquidez del mercado:** se analiza el comportamiento general del mercado y se realizan pronósticos de tasas para inferir su comportamiento futuro.
- c. **Liquidez del portafolio:** se coordinan los flujos de caja con el fin de determinar estrategias de inversión de acuerdo con los requerimientos futuros de liquidez, y se busca la diversificación para evitar la concentración de títulos por emisor, tasas, y/o plazos.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos y activos financieros no derivados:

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2015							
Pasivos financieros no derivados							
<i>Créditos y préstamos</i>	7.00%	1,877,646	1,754,283	907,450	2,372,178	7,780,480	14,692,037
Activos financieros no derivados							
<i>Títulos de renta fija</i>	6.33%	257,729	1,141	-	-	-	258,870
Total							
2014							
Pasivos financieros no derivados:							
<i>Créditos y préstamos</i>	8.12%	525,568	715,074	483,199	805,757	7,680,399	10,209,997
Activos financieros no derivados							
<i>Títulos de renta fija</i>	4.08%	1,943,724	30,986	1,172	-	-	1,975,882
Total		2,469,292	746,060	484,371	805,757	7,680,399	12,185,879

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los valores incluidos en las tablas anteriores para activos y pasivos financieros no derivados pueden cambiar ante cambios en la tasa de interés variable con relación a la tasa de interés estimada al final del periodo sobre el que se informa. El Grupo considera que los flujos de efectivo no pueden ocurrir más temprano que lo anteriormente indicado.

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimientos contractuales remanentes para pasivos financieros derivados:

	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2015						
<i>Contratos Swap</i>	7,061	-	-	-	-	7,061
Total	7,061	-	-	-	-	7,061
2014						
<i>Contratos Swap</i>	(42,468)	(23,101)	(16,786)	(16,785)	-	(99,140)
Total	(42,468)	(23,101)	(16,786)	(16,785)	-	(99,140)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El principal método para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión del flujo de efectivo la cual se lleva a cabo en las empresas del Grupo y se consolida en el presupuesto de efectivo. Derivado de esto se realiza un seguimiento diario de su posición de caja y continuamente se realiza proyecciones de ésta, con el objeto de:

- Hacer un seguimiento de las necesidades de liquidez relacionadas con las actividades de operación y de inversión asociadas a la adquisición y disposición de activos a largo plazo.
- Pagar, prepagar, refinanciar y/o obtener nuevos créditos, de acuerdo con la capacidad de generación de flujos caja en el Grupo.

Estas proyecciones tienen en cuenta los planes de financiación de deuda del Grupo, el cumplimiento de ratios, el cumplimiento con los objetivos organizacionales y la normatividad aplicable.

Finalmente y como parte de la estrategia de una gestión prudente del riesgo de liquidez, el Grupo busca garantizar el mantenimiento de suficiente efectivo a través de la disponibilidad de financiamiento con alternativas de crédito comprometidas. En lo que respecta al Grupo, a 2015 cuenta con líneas de crédito debidamente aprobadas y renovables con banca local por aproximadamente \$2 billones de pesos, un cupo disponible por colocar en el mercado de bonos locales de \$1.5 billones y un contrato firmado de crédito por USD 1,000 millones de dólares con un grupo de 7 bancos internacionales, a un plazo de cinco años y para financiar parcialmente el presupuesto 2016.

Nota 39. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. El Grupo determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado; y en algunos casos se toma el costo como una estimación del valor razonable. Esto aplica cuando la información disponible reciente es insuficiente para medirlo, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango (nivel 3).

Durante 2015 y 2014 en el Grupo no se hicieron transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para de entrada como de salidas de los niveles

Técnicas de valoración y variables utilizadas en el Grupo para la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. El Grupo utiliza como técnica de valoración para esta partida el enfoque de mercado. Estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de las compañías. El Grupo utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Instrumentos derivados - Swaps: el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos (forward), contratos de futuros, permutas financieras (swaps) y opciones, para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos (commodities). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. El Grupo utiliza como técnica de valoración para los swaps el flujo de caja descontado, en un enfoque del ingreso. Las variables utilizadas son: Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap de tasa de interés externos para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Propiedades de inversión: son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del Grupo a nombre propio o por parte de un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

EL Grupo utiliza dos técnicas de valoración para estas partidas. Dentro del enfoque de mercado, se utiliza el método comparativo o de mercado, que consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y

demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización. Las partidas que se valoran con esta técnica son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Dentro del enfoque del costo, se utiliza el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Estas partidas se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos del Grupo, medidos a valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como el valor total de las transferencias entre el nivel 1 y nivel 2 ocurridas durante el periodo:

Medición del valor razonable en una base recurrente 2015	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Negociables o designados a valor razonable				
Efectivo y equivalente de efectivo	1,338,061	-	-	1,338,061
Inversiones a valor razonable a través de resultados	281,163	-	-	281,163
	1,619,224	-	-	1,619,224
Otras inversiones patrimoniales				
Inversiones a valor razonable a través del patrimonio	2,056,204	-	-	2,056,204
Nivel de desagregación 2	-	-	-	-
	2,056,204	-	-	2,056,204
Derivados				
Swaps	-	11,776	-	11,776
	-	11,776	-	11,776
Pasivos				
Préstamos				
Préstamos banca comercial	-	-	4,160,348	4,160,348
Préstamos banca multilateral	-	-	1,690,716	1,690,716
Préstamos banca de fomento	-	-	1,082,094	1,082,094
Bonos y títulos emitidos	-	-	1,018,171	1,018,171
Otros bonos y títulos emitidos	-	-	6,254,713	6,254,713
Préstamos a vinculados económicos	-	-	432,830	432,830
	-	-	14,638,872	14,638,872
Total	3,675,428	11,776	14,638,872	18,326,076
	20.06%	0.06%	79.88%	

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2014	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Designados a valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,023,734	-	-	1,023,734
Fiducia en administración	437,357	-	-	437,357
	1,461,091	-	-	1,461,091
Otras inversiones en títulos de deuda				
Títulos de renta fija	1,975,755	-	-	1,975,755
Títulos de renta variable	331,420	-	-	331,420
	2,307,175	-	-	2,307,175
Otras inversiones patrimoniales				
Títulos de renta variable	2,077,688	-	-	2,077,688
	2,077,688	-	-	2,077,688

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2014	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Derivados				
Swaps	-	112,055	-	112,055
	-	112,055	-	112,055
Propiedades de inversión				
Terrenos urbanos	-	123,664	-	123,664
Edificios y casas	-	20,086	-	20,086
	-	143,750	-	143,750
Pasivos				
Derivados				
Swaps	-	20,945	-	20,945
	-	20,945	-	20,945
Total	5,845,954	276,750	-	6,122,704
	95%	5%	0%	

- Cifras en millones de pesos colombianos-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se presentaron transferencias entre niveles.

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos del Grupo EPM que no se reconocen a valor razonable en el Estado de situación financiera separado, pero requieren su revelación a valor razonable, a 31 de diciembre de 2015 son:

2015	Nivel 3	Total
Pasivos		
Otros bonos y títulos emitidos	6,254,713	6,254,713
Préstamos banca comercial	4,160,348	4,160,348
Préstamos banca multilateral	1,690,716	1,690,716
Préstamos banca de fomento	1,082,094	1,082,094
Bonos y títulos emitidos	1,018,171	1,018,171
Total	14,206,042	14,206,042
Total	14,206,042	14,206,042
	100%	

- Cifras en millones de pesos colombianos-

Al 31 de diciembre de 2015 no se clasificaron pasivos en el nivel 1 y 2.

2014	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos			
Cuentas por cobrar medidas a valor razonable			
Servicios públicos	1,774,902	-	1,774,902
Empleados	77,161	-	77,161
Otros préstamos concedidos	87,879	-	87,879
Otras cuentas por cobrar	557,123	-	557,123
Total	2,497,065	-	2,497,065

2014	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos			
Otros bonos y títulos emitidos	-	5,419,715	5,419,715
Préstamos banca comercial	-	2,426,563	2,426,563
Préstamos banca multilateral	-	1,226,165	1,226,165
Préstamos banca de fomento	-	640,212	640,212
Bonos y títulos emitidos	-	714,797	714,797
Total	-	10,427,452	10,427,452
Total	2,497,065	10,427,452	12,924,517

- Cifras en millones de pesos colombianos-

19%

81%

Al 31 de diciembre de 2014 no se clasificaron activos y pasivos en el nivel 1.

Nota 40. Acuerdos de concesión de servicios

A la fecha de corte, como operador el Grupo gestiona diversas concesiones que contienen disposiciones para la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones, lo mismo que la prestación de servicios públicos como suministro de agua y recolección y tratamiento de aguas residuales, de acuerdo con la normativa de aplicación.

A continuación se detalla el periodo restante de las concesiones donde el Grupo actúa como operador:

Empresa/acuerdo	Actividad	País	Periodo de concesión	Periodo restante inicial
EPM - Municipio de Caldas	El Municipio se compromete a poner a disposición y facilitar el uso de las redes y demás infraestructura para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30 años (prorrogables)	13 años
EPM - Municipio de Sabaneta	El Municipio se compromete a poner a disposición y facilitar el uso de las redes y demás infraestructura para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	10 años (prorrogables)	9 años
EPM - Municipio de La Estrella	Ejecución de obras y prestación de servicios de abastecimiento de agua potable y alcantarillado.	Colombia	10 años (prorrogables)	9 años
EPM - Municipio de Envigado	Prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.	Colombia	10 años (prorrogables)	2 años
EPM - Municipio de Itagüí	Construcción de las redes de acueducto y alcantarillados para la prestación del servicio en los barrios asignados.	Colombia	30 años (prorrogables)	2 años
EPM - Municipio de Bello	Ejecución de obras y prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.	Colombia	10 años (prorrogables)	7 años
EPM - Municipio de Copacabana	El Municipio se compromete a la ejecución de obras para el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y prestación de tales servicios.	Colombia	20 años (prorrogables)	15 años
EPM - Municipio de Girardota	Prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.	Colombia	20 años (prorrogables)	17 años
EPM - Municipio de Barbosa	El Municipio se compromete a poner a disposición y facilitar el uso de las redes y demás infraestructura para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30 años (prorrogables)	12 años
Aguas de Urabá - Municipio de Apartadó	Prestación del servicio de acueducto y alcantarillado	Colombia	30 años (prorrogables)	22 años
Aguas de Urabá - Municipio de Carepa	Prestación del servicio de acueducto y alcantarillado	Colombia	30 años (prorrogables)	22 años
Aguas de Urabá - Municipio de Chigorodó	Prestación del servicio de acueducto y alcantarillado	Colombia	30 años (prorrogables)	22 años

Empresa/acuerdo	Actividad	País	Periodo de concesión	Periodo restante inicial
Aguas de Urabá - Municipio de Mutatá	Prestación del servicio de acueducto y alcantarillado	Colombia	30 años (prorrogables)	22 años
Aguas de Urabá - Municipio de Turbo	Prestación del servicio de acueducto y alcantarillado	Colombia	30 años (prorrogables)	22 años
Regional de Occidente - Municipio de Santa Fe de Antioquia	Prestación del servicio de acueducto y alcantarillado	Colombia	30 años (prorrogables)	22 años
Regional de Occidente - Municipio de San Jerónimo	Prestación del servicio de acueducto y alcantarillado	Colombia	30 años (prorrogables)	22 años
Regional de Occidente - Municipio de Sopetrán	Prestación del servicio de acueducto y alcantarillado	Colombia	30 años (prorrogables)	22 años
Regional de Occidente - Municipio de Olaya	Prestación del servicio de acueducto y alcantarillado	Colombia	30 años (prorrogables)	22 años
Aguas de Oriente - Municipio de El Retiro	Operar y mantener las redes y demás infraestructura recibida dentro del concepto de una adecuada prestación del servicio de Acueducto y Alcantarillado	Colombia	Sin periodo de duración explícito	N.A
Aquasol Morelia - Morelia	Tratamiento de aguas residuales	México	20 años	19 años
Desarrollos hidráulicos de Tampico - Tampico	Tratamiento de aguas residuales	México	24 años	24 años
Ecosistema de Celaya - Jumapa de Celaya	Tratamiento de aguas residuales	México	20 años	16 años
Ecosistema de Colima - Municipio de Colima y Villa de Álvarez	Tratamiento de aguas residuales	México	34 años	26 años
Ecosistema de Ciudad de Lerdo - Ayuntamiento del Municipio de Lerdo	Tratamiento de aguas residuales	México	20 años	13.5 años
Ecosistema de Morelos - Comisión estatal de agua y medio ambiente	Tratamiento de aguas residuales	México	20 años	14.6 años
Ecoagua de Torreón - Sistema municipal de agua y saneamiento de Torreón	Tratamiento de aguas residuales	México	20 años	5.6 años
Ecosistema de Tuxtla - Sistema municipal de de agua potable y alcantarillado	Tratamiento de aguas residuales	México	20 años	18 años
Ecosistema de Uruapan - Municipio de Uruapan	Tratamiento de aguas residuales	México	15 años	15 años

Acuerdos de concesión de servicios para la prestación de del servicio de acueducto y alcantarillado

Los acuerdos de concesión entre empresas del Grupo domiciliadas en Colombia con los municipios establecen las condiciones en que se administran, operan y mantienen las redes de acueducto y alcantarillado para la prestación del servicio de agua potable y saneamiento de aguas residuales a sus habitantes, en los términos, condiciones y tarifas establecidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA -.

En los acuerdos se indican los siguientes derechos y obligaciones para las empresas del Grupo como operador en el acuerdo de concesión de servicios:

- Derecho a recibir del municipio la totalidad de las redes de acueducto y alcantarillado y a tener exclusividad como operador del sistema.
- Obligación de hacer uso exclusivo de las redes de acueducto y alcantarillado para los fines a los cuales son destinadas, mantenerlas y devolverlas en las condiciones de uso en que las recibió.
- Algunos acuerdos de concesión tienen la opción de ser renovados automáticamente por periodos iguales a menos que alguna de las partes manifieste la intención de no continuar con el mismo.

A la terminación de la concesión, las empresas del Grupo deberán devolver las redes de acueducto y alcantarillado sin ninguna contraprestación a los municipios. No han ocurrido cambios en los términos del acuerdo de concesión durante el periodo.

Para estos acuerdos es de aplicación el modelo de activo intangible (Ver nota 6 - Otros activos intangibles).

Acuerdos de concesión de servicios para la construcción y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales -PTAR-

Los acuerdos de concesión entre empresas del Grupo domiciliadas en México con los organismos municipales de agua y saneamiento establecen las condiciones en que se construyen, operan y mantienen las plantas de tratamiento de aguas residuales, el término de duración y las fechas y las bases sobre las que se revisan las tarifas.

En los acuerdos se indican los siguientes derechos y obligaciones para las empresas del Grupo como operador en el acuerdo de concesión de servicios:

- Uso temporal y gratuito de los terrenos por medio de la figura jurídica que proceda, para la operación y construcción de la planta.
- Entregar agua tratada conforme a normatividad ambiental.
- Al término del contrato, capacitar al personal que señale la concedente para la operación, conservación y mantenimiento de la PTAR; entregar los insumos, refacciones y herramientas para la operación de la PTAR por un periodo de tiempo.

A la terminación de la concesión, las empresas del Grupo deberán devolver las plantas de tratamiento de aguas residuales sin ninguna contraprestación a los organismos municipales de agua y saneamiento. No han ocurrido cambios en los términos del acuerdo de concesión durante el periodo.

Para este acuerdo es de aplicación el modelo de activo financiero (Ver nota 13 - otros activos financieros).

Nota 41. Segmentos de operación

41.1 Información por segmentos

Para propósitos de gestión, el Grupo está organizado en segmentos sobre la base de sus productos y servicios, y tiene los siguientes ocho segmentos de operación sobre los que se presenta información:

- Segmento Generación Energía Eléctrica, cuya actividad consiste en la producción de energía y comercialización de grandes bloques de energía eléctrica, a partir de la adquisición o del desarrollo de un portafolio de propuestas energéticas para el mercado.
- Segmento Distribución Energía Eléctrica, cuya actividad consiste en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV, la comercialización de energía al usuario final del mercado regulado y el desarrollo de actividades conexas y/o complementarias. Incluye el Sistema de Transmisión Regional (STR), el Sistema de Distribución Local (SDL), el servicio de alumbrado público y la prestación de servicios asociados.
- Segmento Transmisión Energía Eléctrica, cuya actividad consiste en el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional -STN-, compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional (TN) es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.
- Segmento Gas, cuya actividad consiste en la conducción del gas desde la puerta de ciudad hasta el usuario final, a través de tuberías de media y baja presión. Incluye la venta de gas por diferentes sistemas, entre ellos distribución por red, gas natural vehicular, gas natural comprimido y estaciones de servicio.
- Segmento Provisión de Aguas, cuya actividad consiste en conceptualizar, estructurar, desarrollar y operar sistemas para proveer aguas. Incluye realizar la gestión comercial del portafolio de servicios relativa al suministro de aguas para distintos usos, además del aprovechamiento de la cadena productiva, específicamente en la producción de energía, y el suministro de agua cruda.

- Segmento Saneamiento, comprende las actividades de conceptualizar, estructurar, desarrollar y operar sistemas de aguas residuales y de manejo de residuos sólidos. Incluye realizar la gestión comercial relativa a estos servicios y el aprovechamiento del biosólido y demás subproductos del tratamiento de aguas residuales, y del manejo de residuos sólidos.
- Segmento TIC, cuya actividad consiste en la prestación de servicios asociados a tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas y/o conexas con ellos.
- Segmento Otros, que corresponde a las demás actividades que no estén comprendidas dentro de los segmentos enunciados anteriormente. Incluye: Entidad Adaptada de Salud (EAS) y Unidad de Servicios Médico y Odontológico, servicios de facturación y recaudo para terceros, ingresos recibidos por propiedades de inversión (arrendamientos), financiación social, pruebas del Laboratorio EATIC y prestación del servicio especializado de transporte.

El Grupo no ha agregado segmentos de operación para conformar estos ocho segmentos reportables; sin embargo, realiza la actividad de comercialización de energía, que consiste en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados o no regulados. Por lo tanto, el Grupo incluye la información financiera de ésta, en los segmentos correspondientes que contengan esta actividad.

La gerencia supervisa los resultados operativos de los segmentos de operación de manera separada con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento. El rendimiento de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida por operaciones antes de impuestos y de operaciones discontinuadas y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia por operaciones de los Estados financieros consolidados.

Los precios de transferencia entre los segmentos de operación son pactados como entre partes independientes de una manera similar a la que se pactan con terceros.

2015	Generación Energía Eléctrica	Distribución Energía Eléctrica	Transmisión Energía Eléctrica	Gas	Provisión de Aguas	Saneamiento	TIC	Segmento Otros	Total Segmentos	Transacciones intersegmentos	Partidas conciliatorias	Consolidado
Ingresos clientes externos	2,874,034	8,673,995	137,853	708,841	606,137	814,210	-	87,418	13,902,488	(1,589,487)	27,789	12,340,790
Ingresos inter-segmentos	517,330	887,470	54,079	35,496	16,015	40,750	-	33,541	1,584,681	-	-	1,584,681
Total ingresos netos	3,391,364	9,561,465	191,932	744,337	622,152	854,960	-	120,959	15,487,169	(1,589,487)	27,789	13,925,471
Costos y gastos sin depreciaciones, amortizaciones, provisiones y deterioros	(2,354,390)	(7,782,611)	(78,924)	(672,682)	(394,921)	(499,073)	-	(103,736)	(11,886,337)	1,590,240	(175,994)	(10,472,091)
Depreciación, amortización y provisiones	(275,899)	(415,477)	(26,265)	(21,130)	(101,665)	(95,643)	-	(9,764)	(945,843)	-	(4,045)	(949,888)
Deterioro de valor del crédito mercantil	-	-	-	-	(18)	-	-	-	(18)	-	-	(18)
Otros ingresos	128,176	399,185	6,089	15,772	104,477	87,576	-	371	741,646	-	832,538	1,574,184
Gastos por intereses	(227,558)	(229,180)	(3,849)	(29,384)	(50,608)	(52,455)	-	(4,601)	(597,635)	210,996	(331,451)	(718,090)
Gastos financieros (diferentes a intereses)	(736,453)	(319,418)	(764)	(2,087)	(221,951)	(87,912)	-	(5,226)	(1,373,811)	540	(835,662)	(2,208,933)
Total gastos financieros	(964,011)	(548,598)	(4,613)	(31,471)	(272,559)	(140,367)	-	(9,827)	(1,971,446)	211,536	(1,167,113)	(2,927,023)
Ingresos por intereses	45,454	118,763	968	36,939	23,680	35,088	-	13,275	274,167	(210,989)	56,946	120,124
Ingresos financieros	15,592	112,786	327	324	27,012	79,303	-	3,908	239,252	(1,300)	72,941	310,893
Total ingresos financieros	61,046	231,549	1,295	37,263	50,692	114,391	-	17,183	513,419	(212,289)	129,887	431,017
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	(161,270)	-	(161,270)	-	5	(161,265)
Otras ganancias y pérdidas	62	135	63	-	-	-	-	-	260	-	93,004	93,264
Ganancia o pérdida antes de impuestos y de operaciones discontinuadas del segmento	(13,652)	1,445,648	89,577	72,089	8,158	321,844	(161,270)	15,188	1,777,582	-	(263,929)	1,513,653
Activo total sin inversiones en asociadas y negocios conjuntos	16,201,926	12,362,311	1,162,767	879,564	4,787,193	4,495,918	-	698,494	40,588,173	(6,205,823)	5,671,306	40,053,656
Inversiones en asociadas y en los negocios conjuntos contabilizados según el método de participación	-	-	-	-	-	-	1,893,516	-	1,893,516	-	14,902	1,908,418
Activo total	16,201,926	12,362,311	1,162,767	879,564	4,787,193	4,495,918	1,893,516	698,494	42,481,689	(6,205,823)	5,686,208	41,962,074
Total activos y saldos débitos de cuentas regulatorias diferidas	16,201,926	12,380,278	1,162,767	879,564	4,787,193	4,495,918	1,893,516	698,494	42,499,656	(17,512,116)	16,992,501	41,980,041
Pasivo total	9,310,036	7,566,980	517,977	503,837	2,568,531	1,761,479	-	308,095	22,536,935	(6,205,823)	6,774,963	23,106,075
Total pasivos y saldos créditos de cuentas regulatorias diferidas	9,310,036	7,626,870	517,977	503,837	2,568,531	1,761,479	-	308,095	22,596,825	(6,205,823)	6,774,963	23,165,965
Adiciones activos no corrientes	1,589,293	1,061,596	354,111	79,964	145,967	465,620	-	84,179	3,780,730	-	-	3,780,730

- Cifras en millones de pesos colombianos -

2014	Generación Energía Eléctrica	Distribución Energía Eléctrica	Transmisión Energía Eléctrica	Gas	Provisión de Aguas	Saneamiento	TIC	Segmento Otros	Total Segmentos	Transacciones intersegmentos	Partidas conciliatorias	Consolidado
Ingresos clientes externos	2,029,745	7,791,299	112,790	508,650	365,838	149,948	-	35,468	10,993,738	(1,654,378)	5,420	9,344,780
Ingresos inter-segmentos	786,517	734,413	37,593	37,105	14,141	491,041	-	16,186	2,116,996	-	-	2,116,996
Total ingresos netos	2,816,262	8,525,712	150,383	545,755	379,979	640,989	-	51,654	13,110,734	(1,654,378)	5,420	11,461,776
Costos y gastos sin depreciaciones, amortizaciones, provisiones y deterioros	(1,361,109)	(7,164,116)	(59,450)	(489,074)	(276,828)	(358,425)	-	(86,104)	(9,795,106)	1,666,013	(99,883)	(8,228,976)
Depreciación, amortización y provisiones	(337,313)	(360,725)	(20,689)	(18,230)	(43,810)	(63,028)	-	(12,125)	(855,920)	-	(2,322)	(858,242)
Deterioro de valor del crédito mercantil	-	-	-	-	(2)	-	-	-	(2)	-	-	(2)
Otros ingresos	225,722	253,302	6,523	26,140	27,366	43,203	-	59,664	641,920	(12,108)	306,071	935,883
Gastos por intereses	(156,106)	(209,770)	(2,507)	(25,412)	(18,925)	(31,984)	-	(4,578)	(449,282)	118,660	(204,570)	(535,192)
Gastos financieros (diferentes a intereses)	(546,153)	(231,086)	(473)	(7,964)	(33,474)	(54,925)	-	(4,242)	(878,317)	411	(25,073)	(902,979)
Total gastos financieros	(702,259)	(440,856)	(2,980)	(33,376)	(52,399)	(86,909)	-	(8,820)	(1,327,599)	119,071	(229,643)	(1,438,171)
Ingresos por intereses	15,102	109,518	340	36,207	17,723	50,385	-	12,314	241,589	(118,305)	48,917	172,201
Ingresos financieros	53,845	115,300	432	539	23,325	83,880	-	2,737	280,058	(293)	21,020	300,785
Total ingresos financieros	68,947	224,818	772	36,746	41,048	134,265	-	15,051	521,647	(118,598)	69,937	472,986
Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	(121,949)	-	(121,949)	-	42,221	(79,728)
Otras ganancias y pérdidas	1,009	2,693	1,007	-	-	-	986,401	-	991,110	-	52,018	1,043,128
Ganancia o pérdida antes de impuestos y de operaciones discontinuadas del segmento	711,259	1,040,828	75,566	67,961	75,354	310,095	864,452	19,320	3,164,835	-	143,819	3,308,654
Activo total sin inversiones en asociadas y negocios conjuntos	14,023,833	10,609,985	825,109	724,935	1,310,787	3,333,307	-	594,531	31,422,487	(3,351,750)	5,554,452	33,625,189
Inversiones en asociadas y en los negocios conjuntos contabilizados según el método de participación	-	-	-	-	-	-	2,397,712	-	2,397,712	-	(109,160)	2,288,552
Activo total	14,023,833	10,609,985	825,109	724,935	1,310,787	3,333,307	2,397,712	594,531	33,820,199	(3,351,750)	5,445,292	35,913,741
Total activos y saldos débitos de cuentas regulatorias diferidas	14,023,833	10,670,588	825,109	724,935	1,310,787	3,333,307	2,397,712	594,531	33,880,802	(10,405,367)	12,498,909	35,974,344
Pasivo total	8,224,679	6,671,562	336,662	377,641	503,431	1,445,046	-	262,519	17,821,540	(3,351,750)	4,065,692	18,535,482
Total pasivos y saldos créditos de cuentas regulatorias diferidas	8,224,679	6,689,743	336,662	377,641	503,431	1,445,046	-	262,519	17,839,721	(3,351,750)	4,065,692	18,553,663
Adiciones activos no corrientes	2,095,265	412,702	58,499	-	33,173	90,531	-	-	2,690,170	-	-	2,690,170

- Cifras en millones de pesos colombianos -

41.2 Información por área geográfica

Ingresos provenientes de clientes externos

País	2015	2014
Colombia (país de domicilio de EPM)	9,001,031	7,535,148
Guatemala	1,908,049	1,746,773
Panamá	1,691,887	1,345,045
El Salvador	809,485	684,269
Chile	276,260	26,810
México	202,942	86,234
Ecuador	28,646	32,697
Bermuda	7,171	4,800
Total países diferentes a Colombia	4,924,440	3,926,628
Total ingresos consolidados	13,925,471	11,461,776

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La información sobre ingresos se basa en la ubicación del cliente.

En el Grupo no existe un cliente que genere más del 10% de sus ingresos ordinarios.

Activos no corrientes

País	2015	2014
Colombia (país de domicilio de EPM)	22,848,463	20,527,590
Chile	3,746,815	489,568
Panamá	1,955,793	1,342,587
Guatemala	1,728,725	1,269,321
El Salvador	307,086	216,332
México	244,952	232,655
Total países diferentes a Colombia	7,983,371	3,550,463
Total activos no corrientes	30,831,834	24,078,053

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Para estos fines, los activos no corrientes incluyen propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión incluidos los activos por la adquisición de subsidiarias y crédito mercantil.

Nota 42. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Crédito por USD 1,000 millones firmado por EPM bajo la modalidad de “Club deal”

El 12 de enero de 2016 EPM recibió el primer desembolso por USD 200 millones del crédito firmado bajo la modalidad de “Club deal” con las siguientes entidades financieras: Bank of America N.A. y HSBC Securities (USA) Inc., que tuvieron el rol de “Global Coordinators”, “Mandated Lead Arrangers” y “Joint Bookrunners”. Entre tanto, Bank of Tokyo-Mitsubishi y Sumitomo Mitsui Banking Corporation tomaron parte como “Mandated Lead Arrangers” y “Joint Bookrunners”, y Citigroup Global Markets, JP Morgan Securities y Mizuho Bank participaron

como “Lead Arrangers”. Derivado de la firma del contrato se pagaron costos de transacción por \$14,181 por concepto de comisión de firma del contrato, comisión de agente administrativo, y abogados nacionales e internacionales.

La firma del empréstito fue autorizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante resolución No. 4783, el pasado 22 de diciembre de 2015.

Este crédito se destinará a la financiación del presupuesto y el plan de inversiones del año 2016 de la empresa y del Proyecto Hidroeléctrico Ituango.

Creación de sucursal en Colombia de la Subsidiaria Tecnología Intercontinental S.A. de C.V. TICSА

El 19 de enero de 2016, el Consejo de Administración de la Subsidiaria Tecnología Intercontinental S.A. de C.V. TICSА, aprobó la constitución de una sucursal en Colombia. El momento de constitución se deberá realizar previo al cierre de un negocio y/o firma de acta de transacción en el país. En adición, se resolvió que EPM gestione los trámites de constitución en Colombia.

Creación de la subsidiaria EV Alianza Energética S.A.

El 22 de enero de 2016, a través de EPM Latam S.A. el Grupo EPM conjuntamente con la sociedad Proactiva Colombia S.A.S. constituyó en Panamá una nueva empresa, cuya razón social es EV Alianza Energética S.A. La participación del Grupo en dicha sociedad es del 51%.

El objeto social de la nueva subsidiaria es la prestación de servicios de eficiencia energética, y todos aquellos servicios relacionados, como servicios ambientales, comercialización y financiación de proyectos de eficiencia, así como la prestación de soluciones energéticas y tecnológicas, producción, transformación, compra, venta y suministro de energías, gas y productos relacionados como el biogás; servicios de consultoría, la realización de estudios, informes y proyectos relativos a las explotaciones y servicios anteriores, así como los relacionados con el medio ambiente y con el ahorro energético.

Venta de las acciones de EPM en Isagén

El 26 de enero de 2016 la Junta Directiva de EPM recomendó a la Administración Municipal, presentar proyecto de Acuerdo al Concejo Municipal de Medellín, para que autorice la venta de las acciones que la Empresa tiene en Isagén, autorización que fue otorgada por dicha Corporación Administrativa el 15 de marzo de 2016, mediante la aprobación del proyecto de Acuerdo N° 004. Con esta transacción, EPM podrá recibir \$4,130 pesos por cada acción poseída.

Cambio de razón social de la subsidiaria Aguas de Urabá S.A. E.S.P.

La Asamblea General de Accionistas de Aguas de Urabá S.A. E.S.P. en sesión extraordinaria celebrada el 28 de enero de 2016, autorizó el cambio de la razón social de la Empresa por el de Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P., según consta en el Acta N° 19 y en la escritura pública N° 0000196 de la Notaría Única de Apartadó - Antioquia del 5 de febrero de 2016, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de febrero de 2016 bajo el N° 00013221 del Libro IX de la Cámara de Comercio de Urabá.

Incidente Central Hidroeléctrica Guatapé de EPM

El pasado 15 de febrero de 2016 se presentó un problema técnico que ocasionó un incendio que dejó indisponibles los cables que evacúan la energía de la central Guatapé a la subestación del Sistema de Transmisión Nacional. EPM viene realizando todas las acciones necesarias para reincorporar los 560 MW de capacidad de manera gradual, ingresando 8 unidades de generación (70 MW c/u) así: dos en mayo, dos en junio, dos en agosto y las dos restantes en septiembre. Por otra parte, EPM cuenta con una póliza de lucro cesante que le permitirá mitigar los efectos que tendrá este evento en sus estados financieros.